Universidad de Deusto
Biblioteca

Arithmodeclastes

Universidad de Deusto
Biblioteca

IHS
BIBLIOTECA DE LOYOLA.
Sala 1
Estante 28
Plúteo 10

Universidad de Deusto
Biblioteca

D. Dn Pablo Sanz de Ortaçu Canonigo

De S. Juan

Universidad de Deusto
Biblioteca



TRIANGVLO.

¶DE LAS TRES VIRTVDES THEOLOGICAS, Fe, Esperãça, y Caridad. Y Quadrãgulo de las quatro Cardinales, Prudẽcia, Tẽplança, Iusticia, y Fortaleza. En q̃ se tocan algunas de sus propriedades y excelẽcias, y historias muy prouechosas: y alguna doctrina de todas facultades: dedicado al glorioso Apostol S. Pedro. Cõpuesto por el Maestro Pero Sãchez Racionero en la sancta Iglesia de Toledo. Impresso por Tomas de Guzman.

Año de 1595.

CON PREVILEGIO

Es del Colegio de Loyola, y de su Libreria.

¶Está tassado cada pliego a marauedis.

Universidad de Deusto
Biblioteca



TASSA.

YO Alonso de Vallejo escriuano de camara del Rey nuestro señor. Vno de los que en el su Consejo residen, doy fee que auiendose visto por los señores del vn libro que compuso el Maestro Pedro Sanchez, intitulado Triangulo de las Virtudes Teologicas, y Quadrangulo de las birtudes Cardinales, que, con licencia de su Magestad fue impreso, le rasaron a cinco blancas cada pliego en papel. Y mandaron que aste precio se venda y no mas, y que esta rassa se pōga al principio de cada bolumen del dicho libro, para que se sepa lo que por el se ha de llebar. Y para que dello conste de mandamiento de los dichos señores del consejo, y pedimiento de la parte, del dicho Maestro Pedro Sanchez di esta fee, que es fecha en la Villa de Madrid, a quatro dias del mes de Abril de mil y quinientos y nouenta y cinco años.

Alonso de Vallejo.

ERRATAS.

FOlio, Coluna, Ringlō. 4.1.12. nito, mito. 6.4.12. Fascisos, Falisos. 28 Lāpasco, Lāpsaco. 8.1. 41. ni expugnables, in expugnables. ātep. dad, es se. dades, se. 12.3.12. q̄ por, q̄. 13.3.3. Maximo y Ani, Maximo, y Ati. 15. capitulo, capitolio. 15.4.30. remanitia, remanentia. pen. affirmarse, affirmasse. 16.4.19. infino, infinito. 18.3.20. la mē, la mēte. 19.2.34. y fa, y Noe fa. 19.4.60. stina, ctiua 26.2.35. asientarā, assentarō. 27.1.46. como el señor, como señor. 27.3.38. emnitē, emnipotē. 28. 4.29. alli. Mas. alli algo, Mas. 30.4.10. para q̄ fuera, fuera. 31.1.2. tiene, tuuo. 33.4.27. tres, dues. 37.4.11. instificabat nihil, instificabantur. 41.2.3. eficia, eficacia. 47.2. ātep. judouico. judoco. 47. 47.4.24. Inglaterra, España. 51.2.24. mudanos. mūdanos. 56.1.21. induziēto, induzimiento. 60. 2. pen. Bersabe, Iezabel. 61.2.22. Periclo, Perilo. 61.4.13. Emperador, Rey. 62.1.39. q̄ le primr de q̄ le tenia de, 62.3.36. cō miatoria, cōminatoria. 63.1.33. disse, disse. 67.1.26. biē me, bien. 68.2.7. Peleo, Penco. 68.3.22. beneficionade Penco. 68.3.22. beneficionado, beneficiado. 71.1.14. mayor menor. 62.3.19. arma madura, armadura. 73.1.34. de. 1183. de. 1083. 75.2.7. ciudad de, cibdad. 8. Athenas donde, donde. pen. biuē, biue. 79.1.7. teneamos, teneamus. 82.1.25. moria, moriria. 82.2. dico, Gordico. 92.1.25. Orisis, Osiris. 92.2.18. Mausolo, Mausolo. 21. Mausolo, Mausoleo. 92. 4.9. al her, al hermano sin. 93.2.11. Ruyba, Zuyba. 96.4.23. tratāto, tratādo. 98.2.19. Horestes, si Orestes. 98.4.38. Ansi el, Ansi como el. vlti. q̄ se corrōpa, q̄ corrōpe. 99.1.1. reyn, razimo. 103.2. 38. arguria, arguyria. 107.2. atep. Macario, Macareo. 110.3.2. mugeres, por, mugeres. 109. 3. 19. desbarado, desbaratado. 22. uo. Y los, Y los. 110.3.24. grādemente ac. grādemēte. 110.4.18. Ariadana, Ariadna. 113.2.13. lastimo, lastimoso. 117.4.24. harā, hara. 119.2.37. de a de adornar, de a dornar. 122.3. pen. mo por, por 129.2. ātep. como no sea, como sea. 131.1. vlti. puede go, puc. 133. 4. vlti. no por, por. 138.2. ulti. via de aprouechar, prouechar. 139.1.21. Dios, q̄ es, Dios es, 28. para ni vēcer, para vēcer. 141.3. vlti. mudo, mūdo. 142.4.5. ay quiē. ay a quiē. Quadrangulo. 146.1. 10. cardiā. cardia. 148.1.16. desprates disparates. 149.4.1. prud necia, prudēcia. 149.4.17. Zabuzā. Nabuzardā. 22. 154.1.7. lla, llama. 155.4.29. se como, como. 30. gollegasse, gose llegasse. 156.2 22. cōse cō q̄ se. 158.3.19. auerle, a verle. 160.2.15. Orisis, Osiris. 161.3.14. auia, auiā. 163.4.23. quā Dominū, q̄ Dominus. 166.3.10. el nuestro, el en nuestro. 169.2.13. viuē y los, viuē los. 171. 171.4.5. aliuiauā, aliuianā. 172.3.17. Acolito. aconito. 174.2.13. alcāçar, alāçar. 187.3.37. tiēgo. tiēpo. 193.1.5. llauauā, llamauā. atep. rera, ra. 194.1.1. el q̄, q̄ el. 14. valderā, valdrā. 195.1.26. auidos, auido. 195.3.17. notamos, no tratamos. 198.3.18. in actual, ni actual. 30. autor, el autor. 201. 2.17. Ephesion, Ephestiō. 205.2.25. llouc, llouedi. 207.1.38. ya del, del. 208.3.4. Marera, Mas era 213.1.4. forma, e in, forma, e. 214.2.28. matrimo, matri. 216.4.35. Hiabas, Hiarbas. 217.2.28. podera, poderosa. 219.3.21. te con, con. 219.4. apar, aparar. 220. 2.6. el el oluido, el oluido. 221.1.5. Dicarcho, Diccarcho. 221.2.35. natureza, naturaleza. 224.2.16. setenta, sessenta. 225.4.34. pora, por 227.4. pē. yos, nos, 228.123. Saful, Saul. 229.4.10. licito fuera, no fuera licito. 234.2.7. Es elho, El ho. 236.4.5. Thetel, y Phares, Thetel, Phares. 28. tas aguas, aguas. 20. año de, año. 239.2.12. pasar, pēsar. 241.1.24. tenciō, tentaciō. 34. de muerte, de la muerte. 241.4.20. señor. santo. 242.1.1. uan la, ua a la. 246.4.28. de. 1520. de. 1521. 31. partes, año de. 1521, partes. 248.2.30. barria, barbareria. 248 3.36. mātando, metādo. 249.4.28. mamada dello, ada dello. 252.1.10. espadas, espaldas. 29. Iulio Cesar, Alexandro Magno.

Iuan Vazquez del Marmol.

Universidad de Deusto
Biblioteca

El Rey.

POR quanto, por parte de vos el Maestro Pero Sanchez Rabanero en la santa Iglesia dela ciudad de Toledo, nos fue fecha relacion, que vos auades compuesto vn libro en romance, intitulado Triangulo delas tres virtudes Theologales, y quadrangulo delas quatro Cardinales, y nos suplicastes os mandassemos dar licencia para le imprimir, y preuilegio por diez años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual, visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia q̃ la Pregmatica por nos vltimamẽte sobre ello fecha dispone, fue acordado, q̃ deuiamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon, e nos tuuimoslo por bien. Por la qual damos, licencia, y facultad, a vos el dicho maestro Pero Sanchez, para q̃ por tiempo, y espacio de diez años cumplidos, primeros siguientes, q̃ corran y se cuenten desde el dia dela data desta nuestra cedula en adelante, vos, o la persona q̃ para ello vuestro poder ouiere, y no otra alguna, podays imprimir, y vender el dicho libro, que de suso se haze mencion, y por la presente, damos licencia y facultad a qualquier impressor destos nuestros reynos, qual nombraredes, para que durante el dicho tiempo lo pueda imprimir por el original que en el nuestro Cõsejo se vio, q̃ todo ello va rubricado, y firmado al fin, de Alõso de Vallejo nuestro Escriuano de Camara, y vno delos q̃ en el nuestro Consejo residen. Con que, antes que se venda le traygays ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea, si la dicha impresion esta cõforme a el, y traygays fee en publica forma, como por Corrector por nos nombrado se vio, y corrigio la dicha impresion por el dicho original. E mãdamos al impressor que ansi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego del, ni en el entriegue mas de vn solo libro con el original, al autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otra alguna, para efecto dela dicha correcciõ y tassa, hasta que antes, y primero, el dicho libro este corregido y tassado por los del nuestro Consejo, y estãdo fecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el qual inmediatamente ponga esta nuestra licencia, y la aprouacion, tassa, y erratas: ni lo podays vender, ni vendays, vos, ni otra persona alguna, hasta q̃ este el dicho libro en la forma susodicha, sopena, de caer, e incurrir en las penas contenidas en la dicha Pregmatica y leyes de nuestros reynos que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el dicho tiempo, persona alguna sin vuestra licencia, no lo pueda imprimir, ni vender, sopena, q̃ el q̃ lo imprimiere, y vẽdiere, aya perdido, y pierda qualesquier libros, moldes, y aparejos que del tuuiere, y mas, incurra en pena de cinquenta mil marauedis por cada vez que lo contrario hiziere. De la qual dicha pena sea la tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte, para el que lo denunciare, y la otra tercia parte, para la nuestra Camara. Y mãdamos a los del nuestro Cõsejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles, dela nuestra casa, y Corte, y Chancillerias, y a otras qualesquier justicias de todas las ciudades, villas, y lugares destos nuestros reynos e señorios, a cada vno en su juridicion, ansi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que os guarden, y cumplan esta nuestra cedula y merced que ansi os hazemos, y contra ella no vos vayan, ni passen, ni consientan yr, ni passar en manera alguna, sopena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra Camara. Dada en san Lorẽço a diez dias del mes de Septiembre, de mil y quinientos e nouenta y quatro años.

Yo el Rey.

Por mãdado del Rey nuestro señor,

don Luys de Salazar.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Aprouacion.

FRAY Marcos de Salazar, Ministro del Monesterio de la sanctissima Trinidad, desta villa de Madrid. Digo, q̃ por mandato del Cõsejo Real, vi este libro, que compuso el Maestro Pero Sanchez, Racionero dela sancta Iglesia de Toledo, intitulado, Triangulo de virtudes Theologales, Fe, Esperança, y Caridad: y Quadrangulo de las quatro virtudes Cardinales, Prudẽcia, Templãça, Iusticia, y Fortaleza, y no hallo que aya en el, cosa que sea contra nuestra sancta Fe, ni contra buenas costumbres: antes, muy buena y sana doctrina, y de mucha variedad, de donde se puede sacar mucho prouecho. Y assi me parece que se puede dar licencia para que se imprima. Fecha en este dicho Monesterio de la sanctissima Trinidad, en primero de Septiembre, de mil y quinientos, y nouenta y quatro años.

Fray Marcos de Salazar.

Licencia.

EL Doctor don Alonso de Añaya Pereyra, Canonigo en la sancta Iglesia de Toledo, Vicario general en la dicha cibdad, y su arçobispado. Auiendo visto vna cedula de el Rey nuestro señor, en que por ella da licencia a el Maestro Pero Sanchez Racionero en esta sancta Iglesia, para poder imprimir vn libro, llamado, Triangulo de las tres virtudes Theologicas: y Quadrangulo de las quatro Cardinales, en Romance. Dize, que a si mismo, el daua, e dio licencia a qualquier de los impressores deste arçobispado, para que pueda imprimir el dicho libro, sin incurrir en alguna censura: y ansi lo proueyo, e mando, e firmo de su nombre. En la cibdad de Toledo, a veynte y tres de Septiembre, de mil y quinientos y nouenta y quatro años. Siẽdo presentes por testigos, Iuan Diaz, e Luys Diaz Sueito, vezinos de Toledo.

Doctor Alõso de Añaya Pereyra. *Ante mi Iuan Vrquiça Notario publico.*

El doctor Francisco de Pisa, al piadoso Lector.

VNA de las cosas mas necessarias en la vida christiana, y para alcançar la eterna q̃ esperamos, y desseamos, es el exercicio y vso delas virtudes, assi delas quatro Cardinales y Morales, como delas tres Theologales y diuinas. Las virtudes Morales, como es la Iusticia, la Templança, y las demas, hazen a vn hombre moralmente bueno, y virtuoso, y puesto en razon. Las Theologales, le hazen christiano, y le leuantan a vn fin sobre natural. Las virtudes morales, bien que las alcançaro los Philosophos dela gentilidad, sin lumbre de Fe, y dixeron dellas grandes sentẽcias y dexaron escritos libros y doctrinas excelentes, de que se ayudan los doctores ecclesiasticos, y disputaro dellas subtilmẽte, mas tãbien, en parte las exercitaro, y con cuydado las pusiero en obra los Philosophos (q̃ es no peq̃ña cõfusiõ para el christiano q̃ en esta parte faltare) Mas no eran aquellas perfectas, y cauales virtudes, pues faltaua en ellas el resplandor de la Fe, y el calor de la Caridad, la qual es cumplimiento y consumacion de todas las que con propriedad merecen este nombre. La Fe es propia de los Christianos. La Caridad, con la Esperança, es de los buenos Christianos, y de aquellos que son hijos de Dios, y herederos legitimos del reyno de los cielos. Estos son los charismas mayores, y mas auentajados que nos yua enseñando san Pablo, y el camino mas excelente que nos yua descubriendo en vna carta a los Corinthios, y la misma doctrina que Iesu Christo nuestro señor y principal maestro nos enseña en su Euangelio, y nos traxo del cielo. Estas dos suertes de virtudes de el Ternario de las Theologales, y del Quaternario de las Cardinales trata este libro, y el autor de el, es el Maestro Pero Sanchez, Racionero dela sancta Iglesia de Toledo, cuya erudicion es muy conocida, por otras obras suyas que andan impressas, y en esta, y en las otras, va dando doctrina de varia leccion, mezclada con apazibles digressiones, con las quales, propone al lector el manjar del alma de que tiene necessidad, para que con apetito le busque, y con gusto le coma: porque como los hombres mundanos tienen el gusto estragado, y habituado a las cosas sensibles, es necessario darles a comer este manjar de las virtudes, con alguna salsa, esto es, con mezcla de varia leccion, y con exemplos traydos de historia diuina y humana, y autoridades y persuasiones de sanctos doctores. Y como yo e gustado, del auiendole leydo, combido al christiano lector a que goze desta lectura, que leyda no enfada, y puesta en obra, aprouecha para reformacion de la vida y costumbres En Toledo, en fin de Henero de mil quinientos y nouenta y cinco años.

1. Corint. 12. emulamini charismata meliora. et adhuc excellentiorem vobis demõstro.

El doctor Francisco de Pisa.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Dedicacion del libro que se intitula, Triangulo de Virtudes theologicas, y Quadrangulo de Virtudes cardinales, dedicado al bienaucturado Apostol, y Principe de la Iglesia san Pedro.

Petrus ad sanctum Petrum Apostolorum Principem.

Distin. 1

ES tanta la fuerça de la costumbre, beatissimo padre, que tiene fuerça de ley (como se contiene en el Derecho.) Lo qual se ha de entender de la buena costumbre, porque si es mala, como lo es la que es contraria a ley diuina, o natural, no se ha de guardar (por muy antigua que sea) porque es determinacion del Papa Nicolao. La mala costumbre se ha de vitar, no menos que la perniciosa corruptela. Pues como sea costumbre, y no mala) de los escriptores, *Nico. Papa,* ansi antiguos, como modernos, y ansi Gentiles, como catholicos, dedicar sus obras a Principes, y Monarcas, para que arrimandolas a tan fixos arboles, y poniendolas debaxo de tal sombra, lleuen fruto de autoridad, y buena opinion, acerca de los hombres. Pareciome a mi, no violar esta tan antigua, y loable costumbre. Y ansi despues que oue dado fin a esta mi obrilla, estuue suspenso, y cuydadoso algunos dias, no pudiendo me resoluer, a quien de los Principes terrenos la deuria dedicar, para que touiesse alguna autoridad, y estimacion. Y lo que a ella le falta de erudicion, y buen estilo, lo suppliesse la autoridad de aquel a quien se dedicasse.

¶Y despues de varios discursos se me ofrecio esta consideracion, que si la dedicaua a algun Principe de la tierra (por grãde que fuesse) corria mucho riesgo, porque como se ouiesse de morir, como en este año sean muerto quatro Pótifices, q̃ son, Sisto Quinto, Vrbano Septimo, Gregorio Quarto, e Innocencio Nono, y esta electo Clemente q̃ Dios guarde, faltãdo el, faltaria el fauor, y autoridad, de que la flaqueza de mi libro a el dedicado (tiene estrema necesidad: porque claro esta) que cayendo vn edificio no se podria tener lo que a el estuuiesse arrimado?

¶Pues, como yo no hallasse remedio en la tierra que me satisfiziesse, para esta necessidad, acorde de buscar en el cielo, lo que en la tierra no podia hallar, y aũq̃ pudiera dedicarle a otro delos celestiales cortesanos, parece, que tenia obligacion particular, de ponerle a los pies de vuestra sanctidad, beatissimo padre, y Principe de la Iglesia san Pedro, lo vno, por auerme hecho Dios merced, de que me llamasse de vuestro nombre, y alcançasse oficio sacerdotal, y lo otro, porque a quien podia yo con mas razon fiar mi libro, y ofrecerselo, que a aquela quien el mismo Dios confio

confio a su amantissima esposa, la sancta madre Iglesia, y a quien fio los tesoros del cielo, y le dio las llaues, para q̃ le abriesse a los fieles, con la colacion de las Indulgencias y Sacramentos, q̃ manaron de su costado?

¶Y que otro mas firme fundamento podia yo hallar, que aquel sobre en ya confesiõ de verdadera Fe, como sobre piedra firmissima, edifico Christo su Iglesia? Y quien con tanto brio defendera mi obra como tu, o excelente Principe de la Iglesia san Pedro, pues tuuiste animo, para querer estoruar al Redemptor del mundo el lauatorio de los pies, que el queria hazer, a ti, y a tus códiscipulos? Lo qual, mano de la summa reuerencia que tenias a tu maestro. *Mat. 16*

¶Y no es tanto esto, como la valentia que mostraste, quando le venian aquellos sayones a prender, en echar mano al alfange, para defender le de aquella turba multa, y cortaste la oreja al que pudiste alcãçar. Y exagera san Chrisostomo, y lo trae el Arçobispo de Florencia, que (como dixesse el Redẽptor en la vltima cena, que vno delos que estauã a la mesa le auia de vender) anduuiste tu haziendo pesquisa, e inquiriendo, quien fuesse aquel mal discipulo, para quitarle la vida. *Mat. 26* *Chrisost. dist. 50. fidelior.*

¶Y aunque es verdad que despues destas valentias, le negaste, permitiẽdolo Dios, para que nosotros no fiemos de nuestras fuerças, siendo tan flacos: y para q̃ con el exemplo deste solo pecado que de ti sabemos, aprendamos nosotros a hazer penitencia, de tantos como emos cometido cótra Dios, y tomemos doctrina de llorar nuestros pecados, como tu lloraste esta negacion, los q̃ tantas, y tantas vezes le emos negado, de cuyas lagrimas, dize san Ambrosio: Mas fiel se mostro san Pedro, quando lloro tan agramente su negacion, q̃ infiel se auia mostrado primero. Y ansi recibio mas gracia que perdio, y el q̃ antes se auia mostrado flaco, y enfermo, despues se mostro firme fundamento para todos. Estas son palabras de S. Ambrosio, que se contienen en el Derecho. *Mat. 25* *Ambro. dist. 1. fidelior.*

¶Y lo que es mucho de estimar, apenas auias negado al Maestro, quãdo tus ojos se tornaron fuentes de lagrimas, quãdo como dize el Euangelista, confuso, y cõpungido, te saliste fuera, y lloraste amargamente, aun no estãdo confirmado en gracia, ni auiendo gozado dela venida del Espiritusancto, quando vino sobre los Apostoles. *vbi supra* *Mat. 26.*

¶Y aunq̃ heziste esta ofensa a Dios, de negarle, la recõpensaste, cõ otros muchos, y muy grandes seruicios que le heziste, quando el te encargo el oficio de mayoral de sus ouejas, siendo vigilantissimo pastor de su rebaño veynte y cinco años, y fuyste muy fuerte pastor, auiẽdote primero mostrado, flaco discipulo, quando le negaste.

¶Y tãbien le hiziste grandes seruicios en Antiochia, predicando, y leyendo la Cathreda de prima dela ley Euangelica: y merece este nombre, por que fue la primera, donde predicaste siete años la ley Euangelica, en casa del principe Petrofilo. En memoria de lo qual, se instituyo despues a veynte y dos de Hebrero, la fiesta tã solemnizada, dela Cathreda de san Pedro. En la qual casa, en siete dias, baptizaste mas de diez mil hõbres. Y despues,

Universidad de Deusto
Biblioteca

veniste a Hierusalem, donde predicaste otros quatro años: y passados estos onze años, despues de la passion del Redempto, veniste a Roma, donde hallaste a Simon Mago, hechizero, y q̃ tenia pacto cõ el Demonio, y cõ su ayuda hazia muchos milagros falsos, que en realidad de verdad no eran milagros, sino en la aparencia, antes eran embelecos, prestigios, y encartamientos, hechos por arte del demonio, los quales se podran ver en el Arçobispo de Florencia: y el vltimo fue, que para que le tuviessen por Dios, dixo que se queria subir al cielo, y se hizo subir muy alto, bolando en el ayre, subiendole vn demonio, de donde (por la oracion de san Pedro) cayo en tierra, y se hizo pedaços, y assi perdio el credito que la gente vulgar daua a sus embelecos.

1. pars hist. tit. 6. c. 5. §. 2

¶Otros infinitos milagros hizo el bienauenturado Apostol san Pedro, y muchas obras heroycas, y sobre todo fue muy gran penitente, q̃ traya los ojos hechos fuentes de lagrimas, cõ la recordaciõ de auer negado a Christo.

¶Fue casado san Pedro, y tuuo vna hija llamada Petronila. Y como viesse llevar a su muger al martirio, no cabia en si de gozo. Assi lo dize la historia Ecclesiastica

Ecclesiast. & Flor. vbi supra

¶Y no es inconuiniente que tuuiesse muger, antes q̃ fuesse summo Pontifice, y aun fue possible, si la tenia entonces, q̃ de comũ cõsentimiento, ouiessen los dos hecho voto de castidad, antes del Põtificado, pues el q̃ tiene muger (prestando ella consentimiẽto) puede hazer voto de castidad, y ordenarse, y entrar en religiõ, vtroq; in castitatis voto permanente: y la muger tiene la misma libertad de entrar en religiõ, cõ cõsentimiẽto del marido. Assi lo dize el Florẽtino, y q̃ es cosa creyble, q̃ quãdo entro en el Põtificado sã Pedro, ouiessen los dos hecho voto de castidad, quãtomas q̃ no estaua restringida la potestad de Dios (como dize este doctor) para que no pudiesse dispensar con ellos en este caso, pues el Legislador pude dispensar en la ley que el establecio, como (aunque establecio Dios en el Exodo, esta ley, no mataras, mando a Abrahan que degollasse a Isaac su hijo, y no pecaua en quererle matar, antes pecara no quiriendole matar, mandandoselo Dios.

Florent. 1. par. histo tit. 6. c. 4. §. 1.

Exo. 20.

¶Tambien recõpenso su peccado el Principe de la Iglesia, quando siẽdo preso por mandado del crudelissimo Neron, conuirtio en la carcel, y baptizo infinito numero de gente, y salio della despues de auer conuertido a Processo, y Martiniano, carceleros, los quales le abrieron las puertas de la carcel de par en par, y sesalio della el Apostol. Lo qual pudo muy bien hazer, porque segũ sancto Thomas, y otros Doctores, el preso, aunque sea por delicto q̃ merezca muerte, quantomas el varon justo, se puede salir dela carcel, y aun limando los grillos, con que no haga violencia a los oficiales. Y salido de la carcel el Apostol, vio al Redemptor q̃ se le puso delãte, en vn lugar que se dize sancta Maria ad passum, y le dixo: Domine, quo vadis? Señor adonde vays? Y respondio el Redẽptor: Vado Romã, iterum crucifixi: Voy a Roma, para ser otra vez crucificado. Lo qual se verifico, no en Iesu Christo, que no auia de morir otra vez, sino en vn miẽbro tã principal suyo, como era la cabeça de su Iglesia, san Pedro.

2. 2. q 69. ar. vlt. ad 2

Cayet ibi

Nauarro c. 17. nu. 102. del Manual

¶De cuya muerte, y de la del Apostol san Pablo su cõpañero, pronuncio juntamente sentencia, el crudelissimo Neron, mãdando, q̃ a san Pedro, por que predicaua siẽpre a Iesu Christo crucificado, le crucificassen, y a Paulo le degollassen: y assi los boyas, satelites, y verdugos, engarrafaron de aquellas dos colũnas tan insignes de la Iglesia, y como los apartassen al vno del otro, el Apostol san Pablo saludo al Apostol san Pedro, diziendo: La paz de Iesu Christo vaya contigo, fundamento de las Iglesias, y pastor de las ouejas de Christo. Y luego respõdio el vicario de Christo: Anda en paz, predicador, y capitã de los justos. ¶ Y como llegasse el bienauẽturado Apostol san Pedro al lugar del tormento, y viesse la cruz derecha en q̃ se auia de hazer el sacrificio, rogo a los ministros, como dize el Florẽtino, que la boluiesẽlo de arriba abaxo, y le crucificassen la cabeça abaxo, y los pies arriba, alegãdo, que no era digno de ser crucificado la cabeça arriba, como el Redemptor. Y en esto (porque fuesse mas penosa su muerte) condecẽdieró conel, y le pusieron enla cruz, la cabeça abaxo, donde dio el espiritu al Padre soberano, despues de treynta y siete años, que desde la Ascension del Redẽptor, auia biuido, como dize san Hieronymo, con tan austera penitencia, que no comia sino pan, y algunas azeytunas, o cosas de mantenimiento muy tenue, hechos sus ojos (como diximos) fuentes de lagrimas, q̃ como goteras hazian señales en su rostro, como dize Iacobo de Voragine, y todo por vn solo peccado, de auer negado a Iesu Christo. Confusion grã de para nosotros, y mayormẽte para los que somos sacerdotes, que no vna, sino trezientas mil vezes le emos negado, y aun renegado en la costumbre, y reyteracion de tantos peccados.

Antoni. 1. p. hist. tit. 6. c. 5. §. 4.

Hieron. de viris illustrib.

Iaco. de Vora. sermo. 3. de Petro & Paulo

O

¶Pues como tu, beatissimo padre, y primero Pontifice, seas tã gr sancto, y pilar firmissimo de la Iglesia, aquien la cõfio su amantissimo esposo. No sin gran razon, e yo tenido tan generosos pensamientos, de dedicar esta pobre obrezilla a tu excelencia, forjada en el taller de mi flaco entẽdimiẽto, y confiarla de tu fauor, proteccion, y amparo, para que fundada ella sobre tan firme, y tan valido fundamẽto, no tema las mordeduras de los mal dizientes, que suelen hazer rigurosa anotomia en los sudores agenos, ni los bocados de los murmuradores, q̃ son aquellas rapofillas, que desseaua la esposa desterrar de su viña, porque la destruyan.

Cantic. 2.

¶Recibe pues, benignissimo padre, este pequeño seruicio, que te ofrece este tu indignissimo hijo. Para gloria de Dios nuestro señor, y de su bendi tissima Madre. Vale santissime princeps Apostolorum

Universidad de Deusto
Biblioteca

Prohemio del Triangulo delas tres virtudes Theologicas, Fe, Esperança, y Caridad.

Mat.20

QVIRIENDO yo continuar el comun curso de mis estudios (aunque menos aprouechados que yo quisiera) no pudiendo acabar conmigo estar ocioso, mano sobre mano, porq̃ no se me pueda aplicar aquella reprehension del Redemptor, a los holgazanes trabajadores, que estauan ociosos en la plaça, siendo ya muy tarde: y aũque el tiempo de mi edad es muy tardio, y gastados los azeros dela mocedad, e venido a las hezes dela vejez. Mas no por esso puedo acabar conmigo, de boluer las espaldas al honesto trabajo, y al desseo que siempre e tenido, de aprouechar a otros, si pudiesse, con el pobre talento de mi boto ingenio, no obstante, que se aya passado lo mas, y mejor del dia de mi vida, y me amenaze ya, có continuas enfermedades, la venida de la noche dela muerte.

¶Dela qual, tendria yo muy gran consuelo, si me hallasse bien ocupado, escriuiendo, como mejor pudiere, y Dios me diere a entender, no ficciones poeticas, ni historias profanas, y fabulosas, ni deshonestos libros de amores, que auian de estar desterrados del mundo, por el estrago que hazẽ enlas animas, sino cosas morales, prouechosas para los professores dela vida christiana, que carecen de letras, quales cõfio enla diuina misericordia, que lo han sido, el Arbol de Cõsideracion, y varia doctrina, y la historia Moral y Philosophica, que estos años passados (con no pequeño temor de mi ignorancia) en confiança de Dios eche a bolar, y este Ternario delas tres virtudes Theologicas, y el Quadrangulo de las quatro virtudes Cardinales, que a sido Dios seruido que agora salga a luz: y pues los dos primeros han sido aceptos (sin que lo mereciessen) a los buenos, tambien espero en Dios, lo sera este.

¶Y ya que estaua determinado, de tornarme a ocupar en escreuir, de industria busque materia y fundamento, en q̃ pudiesse satisfazer a la aficion que (con sobra de razon) yo siempre e tenido al numero de tres, y ofreciosseme a la imaginacion este Trigulo muy perfecto, que tiene tres angulos de virtudes Theologicas de gran dignidad, y perfeccion, que son Fe, Esperança, y Caridad. Las quales, son tan heroycas, y tan necessarias, que el q̃ dellas, y de qualquiera dellas careciere al partir desta vida, se puede dar por despedido del reyno delos cielos, y de ver a Dios.

Hebr.6. ¶De la Fe, dize san Pablo: Sin Fe, es imposible agradar a Dios. Y de la Esperança, dize el sancto Rey: Bienauẽturado sera el hombre que tiene es-
Psal.83. perança en ti: Pues la Caridad, quan necessaria sea para nuestra saluacion, digalo

1.Cor.13 digalo el Apostol san Pablo: Aunque yo hable con lenguas de hombres, y de Angeles, y tuuiere espiritu de prophecia, y si entregare mi cuerpo al fuego. &c. sino tengo caridad, ninguna cosa me aprouecha.

¶Luego pues estas illustres virtudes theologicas, son tales, y tan buenas, y tá necessarias, no sin gran razon yo me e querido emplear, en seruicio deste triangulo, mayormente, siendo yo particularmente aficionado a este numero de tres, por los muchos y muy grandes mysterios que en el se cõprehenden en las diuinas letras, como veremos adelante.

¶Y para entender la perfecciõ deste numero, es de notar, que no adorno el diuino artifice, y criador vniuersal a su trasumpto e ymagẽ, y hermoseo a su amada esposa, el anima racional, quando la crio, cõ otra joya mas preciosa que este terno de las potencias infusas, que son, memoria, entendimiento, y voluntad, con el qual terno de potencias, la hizo semejante a si mismo. Porque assi como el es vno en essencia, y trino en personas, assi en su manera, formo, a esta su ymagen, de suerte que fuesse trina, y vna: por que no siendo ella mas que vna sustancia espiritual, y no dos, tiene estas tres potẽcias excelentissimas, de quien trata Aristoles en los libros de anima, y sancto Thomas en la primera parte. Las quales no se distinguen de la misma anima, antes son vna cosa con ella, segun Aristoteles defiende cõtra Platon. Y no solamente doto el soberano artifice a su ymagen, que es el anima racional, de este terno de virtudes naturales que emos dicho, si no tambien la doto, quando la recibio por esposa en el baptismo, de otro ternario mas excelente de virtudes, que son las Theologicas de que auemos de tratar, q̃ son (como emos dicho, Fe, Esperãça, y Charidad: a lasquales llama el Sabio, cordel de tres ramales, q̃ no se puede rõper, porq̃ están vñidas y hermanadas estas tres hermanas, q̃ no se puede hallar biẽ la vna sin las dos, ni las dos sin la tercera. Porque aunque vno crea todo lo que dicta la fe, sino tiene otro ramal de charidad, y otro de firme esperança en Dios, ninguna cosa le aprouecha su fe, pues tambien tienen fe de Dios los Demonios, como dize Sanctiago, y no les aprouecha, porque por razon de su obstinacion, no tienen amor ni caridad con Dios, antes le destruyrian si pudiessen: ni tampoco pueden tener esperança de alcançar el reyno de los cielos, porque estan obstinados, y son incapazes de remedio de cobrar lo que en vn punto, por su culpa perdieron: y la misma esperança les falta a los hombres que estan en el infierno, porque es vn lugar (que como dixo muy bien aquel Poeta) tiene facil la descendida, mas no ay puerta por donde poder salir del. Facilis est descensus Auerni, sed reuocare gradum, hic opus, hic labor est.

Aristot. 2 de Ani 1.part.q. 77.art.1 & vltra Arist. lib.de anime

Eccles.4.

Iaco.2.

Virgi.

¶Luego, pues es tan marauilloso, y excelente (como emos visto, y veremos adelante) este numero ternario, y pues son tãtos, y tan grandes los mysterios que encierra en si, no sin gran razon yo me e aficionado a el, y buscado materia que tratar, que este debaxo de tã illustre numero. Dela qual

espero

Universidad de Deusto
Biblioteca

espero en aquel que es la fuente de donde mana todo bien, cogeremos algunas goticas de agua dulce, de doctrina prouechosa, q̃ destilara sobre la sequedad de nuestros coraçones, para que se enternezcan, y aficionen, y aũ se abrasen en el amor del Ternario destas tres virtudes, que tan necessarias son para la salud de nuestras animas, como veremos, si con atencion quisieremos aduertir la doctrina que en este libro se contiene, al qual me parecio, poner nombre de Triangulo de virtudes, porque, ansi como la figura triangular tiene tres angulos, en los quales se ayuntan tres lineas, como dizen los Geometras, que son iguales a dos angulos rectos, ansi se ayũtan en este libro, tres lineas rectas, de tres virtudes heroycas, en quien consiste la restitud de la vida christiana. Las quales, tienen igualdad con los dos angulos rectos, que son la vida, actiua, y cõtemplatiua, porque ansi como estas dos vidas son camino derecho para la bienauenturança, ansi lo son estas tres virtudes, Fe, Esperança, y Caridad, como lo fueron para aquellas tres sanctas virgines hijas de sancta Sophia, llamadas de estos mismos nombres, la vna, Fe, y la otra Esperança, y la otra Caridad, cuyas vidas, y martirio, dieron verdadero testimonio, de que les conuenia estos nombres, y que resplandecian en ellas las tres virtudes que professauan en sus nombres, como se podra ver en Surio, que escriuio sus vidas admirables, y sus gloriosas muertes y martirios, que yo dexo de tratar, por dar comienço a mi obra.

Surio tomo 4. fo. 476.

Fin.

El Maestro Pero Sanchez, al piadoso Lector.

AVNQVE por yrse va a poner el sol de mi vida, por mi madura edad, fuera cosa honesta, poner fin a mis estudios (amantissimo lector) y en especial, por no tener certidumbre de auer aprouechado algo a los pequeñitos, y faltos de letras, para quien yo e trabajado como e podido, en otros dos tratadillos, que con zelo de aprouecharles e sacado a luz. No obstante todo esso, acorde de echar otro lance, y en nombre de la sanctissima Trinidad, tratar en el, de las tres virtudes Theologicas; Fe, Esperança, y Caridad, que tan necessarias son para la vida Christiana: aunque por estar tan gastados los azeros, y el pauilo de mi vida, pudiera con justa causa alçar la mano del trabajo de escreuir. Mas es el honesto trabajo cosa tan natural para el hombre, mientras biue en este destierro, que no me parece que ay tiempo en la vida, en que con buena conciencia, pueda vn hombre huyr del, mayormente, el que esta acostumbrado a trabajar, aunque no sea, sino por no perder el tiempo, cuya perdida no se puede jamas cobrar, como lo significaua la figura del tiempo, que pintauan los antiguos, calua y rasa en la parte posterior, dando en esto a entender, que el tiempo que dexamos atras, no queda vn pelo del, de que le podamos asir para detenerle. Y lo mismo significaua, otra antigua figura del tiempo, que era vn hombre anciano con alas, que bolaua tanto, que era imposible poderle alcançar, como lo es alcançar al tiempo ya passado.

Figura del tiẽpo

¶Y por ser tanta la velocidad del tiempo, tenemos grande obligacion a espenderle, no en ociosidad, ni en perniciosos, sino en buenos, y loables exercicios, conforme a la doctrina del Apostol: Mientas tenemos tiempo, espendamosle en buenas obras, quales me parece a mi, que son escreuir, componer, y leer libros, no de amores, y vanidades, ni de cauallerias y ficciones poeticas, sino libros de sana y buena doctrina, que nos edifiquen y despierten a biuir christianamente, y que occupandonos en escreuirlos, y leerlos, no se pierda la joya irrecuperable y preciosissima del tiempo. La qual auiamos de estimar en tanto, como la estimaria qualquiera de los condenados, si se les concediesse boluer a este mundo, a desquitar con buenas obras, las malas por que se condenaron.

Gala. 6.

¶Mas ay de aquellos hombres holgazanes, que auiendo nacido para trabajar, como dize Iob, se dan a la ociosidad (madre de todos los vicios, y enemiga de todas las virtudes) y en lugar de trabajar en santos y loables exerci-

Iob 5.

Universidad de Deusto
Biblioteca

exercicios, buscan el falso descanso, con el qual se hazen infructuosos, y desaprouechados, como la tierra que no se labra, ni anda encima della la rexa, ni el açadó, la qual, no lleua otra mejor cosecha, q̃ cardos, y espinas, que es la maldicion que echo Dios a la tierra, por el peccado del primero hombre, auisandole, que sino la labrasse, y trabajasse en ella, no lleuaria sino este fructo.

Gene. 3.

¶Es tan necessario, trabajar en loables exercios, que los que estan ociosos, mano, sobre mano, jamas hazen cosa en que dexen de si memoria. Assi como es necessario, el fuego, y el crisol, y el martillo para perficionar vna imagen de oro, y sacarla muy perfecta, assi es necessario fundir nuestras vidas en el crisol del trabajo, y de los buenos exercicios, para q̃ salga dellos vna imagé muy perfecta, de virtud y de buena fama, para prouecho del proximo, y honra de Dios, la qual, despues de nuestra muerte, de testimonio de nuestra vida: pues es muy verdadera la sentencia de Euripides, que el trabajo es padre dela buena fama.

Euripi.

Aug. 1. de Ciui.

¶Es tan perniciosa la ociosidad, que dize Augustino, que perdio mucho la cibdad de Roma en destruyr a Cartago, porque quedaron los Romanos tan ociosos, despues de la victoria, que los vicios que les causo la ociosidad, fueró causa de la destruycion de Roma. Porq̃ es cosa cierta, que el honesto trabajo, es vna mina de bienes, y la ociosidad, es vn abismo de males. Y lo que es mas de condenar en los ociosos es, que piensan que ganan el tiempo, quando le pierden, y auiendo de buscar tiempo para passar las cosas, buscan cosas para passar el tiépo, como si el no se passasse.

Plato.

¶Platon tenia en tanto la perdida del tiempo, que aborrecia las visitaciones de los amigos, y dezia, que eran ladrones del tiempo. El qual es tan breue, que con razon dezia Seneca en vna epistola, que es tan breue como vn punto, y lo mismo dize Plutarco en el libro de la criança de los niños. Y pues el tiempo es tan breue, razon seria que le espendiessemos en obras tan virtuosas, que los que son amigos de honra, no degenerassen del nõbre christiano, ni de la honra y prouecho que tray consigo el exercicio de las virtudes, la qual honra se adquiere, con la lectura, y escriptura de los buenos libros, porque la virtud, y la honra son tã buenas hermanas, q̃ no pue de auer honra, donde no ay virtud, como lo prueua Fuluio en el libro de la antiguedad Romana. Y lo mismo dize Augustino en su cibdad de Dios, como lo veremos adelante.

Sene. ad Lucilũ.

Plutarc. de educa. filio.

Fului de antiqui. Ro.

Aug. 5. de ciui.

¶Demetrio Phalero, fue varon muy virtuoso, y tan benemerito de los Athenienses, que le leuantaron muchas estatuas, en representacion de sus excelentes obras: mas bolteo tan bien con el el mundo, como lo tiene de costumbre; porque el amor que le tenian, se boluio en aborrecimiento, y tanto, que le derribaron las estatuas, y las hizieron poluos. Lo qual (como viniesse a su noticia) dixo, con animoso semblãte: No se me da nada q̃ me derriben

Demetrio. pha.

derriben, y deshagan las estatuas, pues no me podran consumir la honra y la virtud, porque me las erigieron.

¶Tenian en tanto la honra, y la fama delas obras virtuosas los antiguos, que dezia Euripides, que aunque la tierra cubria los cuerpos de los varones heroycos, la fama que buela sobre sus obras, no dexaua cubrir sus excelentes virtudes. Las quales, nacen de la fuente del trabajo. Es el virtuoso trabajo, el empleo y mercaderia desta tierra, cuya paga se libra para el vãco del cielo, como lo enseña el diuino Paulo, por esta sentencia: Cada vno recebira la paga en el cielo, como aca ouiere trabajado. Por manera, que el virtuoso trabajo, es el táteo, y la vara de medir, con q̃ se mide el premio.

Euripi.

1. Cor. 3.

¶Tenia Dracon, aquel gran legislador de los Athenienses, en tanta estima el trabajo, y la ociosidad por tan pernicioſa en la republica, que estableccio por ley, que el hombre ocioso fuesse condenado a pena de muerte.

Draco.

¶Pues conociendo yo, quan necessario, y quan prouechoso es el honesto trabajo, y la ociosidad, quan detestable, tengo por acertado, trabajar hasta la muerte (aunque pese a mi madura edad) y gastar el tiẽpo estudiando, y escriuiendo, conformandome con Turbo vn capitã del Emperador Adriano. El qual siendo reprehendido por el Emperador, porq̃ trabajaua tanto que le podria costar la vida, respondio Turbo: Señor el buen criado del Emperador, en pie, y trabajando a de biuir, y morir. Y por tanto yo, todo el resto de mi breue vida, pienso (piadoso lector) espender en tu seruicio, procurando, segun la pobreza de mi ingenio, aprouecharte, trabajando en el estudio, con mi pequeño talento, y espero en la diuina Magestad me fauorecera, para que yo pueda salir con mi intencion. Y recogido lo que en esta pequeña obra se contiene, someto a la censura y correccion de la sancta madre Iglesia, y al parecer de mejor juyzio.

Turbo.

Vale candidissime lector. Vale amantismo lector.

Universidad de Deusto
Biblioteca

TRIANGVLO.

DE LAS TRES VIRTVdes Theologicas, Fe, Esperança, y Charidad.

IESVS.



(?)

ARTICVLO PRIMERO.

de la Virtud en comun.

Arist in Ethicas.



RISTOteles, y otra infinidad de Philosophos, y sabios antiguos, desplegaró sus entendimiétos, y los echaró a bolar por el espacioso pielago de la virtud: y (aun que anduuieron mucho tiempo en su demanda, difiniendola, y diuidiendola, y silogizandola) jamas atinaron, ni dieron en el blanco del gran ser y valor de la verdadera virtud, aun que la sublimauan, y

Universidad de Deusto
Biblioteca

y exageraua la gala de sus grande
zas, y la adoraua, y tenian por diosa
y le dedicauan templos, y altar, co-
mo dize S. Augustin en su Ciudad
de Dios. Y Titoliuio dize, que le
dedico templo Marco Marcelo, en
Roma. Y tambien Cayo Mario, y
este estaua en el Capitolio, q̃ era lo
principal de Roma. Ansi lo dize
Ciceron en sus Cfficios, y Plinio.
Mas (aun que los Gentiles adorauã
a la Virtud, y la estimauan en mu-
cho, y hazian actos virtuosos) no
eran meritorios: lo primero porq̃
carecian de Fe, que es el fundamẽ-
to en q̃ an de estribar las buenas o-
bras: por que donde no ay Fe: no
puede auer merecimiento, como
lo dize Sanctiago por estas pala-
bras: Sin Fe es imposible agradar
a Dios: y no agradandole mal se
puede merecer. Lo segundo porq̃
sus obras no podian ser meritorias,
es, porque no las hazian ellos por
Dios, sino por respectos tempora-
les, porque (por muy buenas que
sean las obras) sino se endereçan a
Dios, y le tienen por objeto, ningũ
valor pueden tener.

Aug. Decui. li. Liuius. li. 29.

3. de Offi. Plini. li. 35.

¶Cosa llana es q̃ la abstinẽcia es
virtud moral. Esta tuuo Euripi-
des, tanto, q̃ nunca comia carne, ni
cosa assada, ni cozida: mas que le
aprouecho, pues no se abstenia de
los manjares por amor de Dios, si-
no por que se le pagasse mejor el es
tudio de la Philosophia?

Euripi. li de mori bus.

Dani. 1. ¶La abstinencia de Daniel y sus
compañeros, esta fue virtuosa y
meritoria, porque se abstenian de
los preciosos manjares de Nabuco
donosor, y se mantenian de yeruas
per amor de Dios. La castidad de
Tulio, que no quiso por muger la
hermana del principe Tarcio, no
fue virtuosa castidad por que no
tuuo por objeto a Dios, sino porq̃
entendia que la muger es impedi-
miento para la Philosophia. Mas
la castidad del Euangelista S. Iuan
fue virtuosa, porque quiso ser vir-
gen por amor de Dios. Y ansi en
comendo el Redemptor, estando
para partir deste mundo, su madre *Ioa. 19.*
Virgen, al discipulo Virgen.

¶Que le aprouecho su contem- *Tales*
placion a Tales Milesio, que tenia
siempre los ojos fixados en los cie-
los, pues no pretendia mas que sa-
ber secretos de naturaleza? De otra
manera ponia los ojos en los Cie- *ps. 122.*
los el sancto Rey, quãdo dezia: A ti
tengo leuantados mis ojos, que mo
ras en los cielos. Y en otro Psalmo:
Mis ojos siempre estan leuantados
en Dios. *psa. 14.*

¶Paciencia tuuo el Philosopho *Laerti de*
Socrates, quando (como dize Laer *socra. in*
cio) le arrojo desde vna vẽtana Xã- *paradox.*
tipe su muger, vna caldera de agua
suzia, y no se ayro, ni le dixo vna
mala palabra: pero ningun merecí-
miento saco de su paciencia. Mas
el Phropheta Iob mucho merecio
con la paciencia con que sufrio a
su muger, quando le persuadia que
maldixesse a Dios q̃ le embiaua tan *Iob. 1.*
tos trabajos: Y dize el testo. In his
omnibus non peccauit Iob.

¶Paciencia tuuo aquel Philosopho
Bias, que

auiendo los enemigos tomadole su
patria, y auiendo perdido a su mu
ger y hijos, y toda su hazieda, y esca
pado en cueros (q̃ la cibdad q̃ se abra
sauã, dize Seneca que le pregunto
el vẽcedor, que era lo que auia per
dido? y respondio: Ninguna cosa,
Quoniam omnia bona mea mecũ
porto. Entendia el, que no era na
da todo lo temporal que auia per
dido: pues le quedauan en saluo los
bienes del alma. Mas que bienes po
dian quedar en el alma del que ca
recia de Fe, y no conocia a Dios?
muchos mas bienes sin cõparacion
tenian los Apostoles, que no tenian
2. Cor. 6 nada, y lo posseyan todo, como di-
ze, sant Pablo, por q̃ tenian a Dios,
Qui est omnia in omibus.

Seneca.

¶Tambien tuuo pobreza el Phi-
losopho Pitagoras, y dio por pre-
cepto a sus discipulos que no tuuie-
sen cosa propria: mas que le apro-
uecho su pobreza, pues no la tenia
por Dios, como los Apostoles, que
Act 19. dezia: Todas las cosas emos dexado
porti. Tã poco valio nada la sabidu
Hier. ad Paulinũ ria de Platõ, aun que como dize Hie
ronimo, anduuo peregrinãdo mu-
cho tiẽpo, por aprender mas, y y fue
preso y vendido, por vnos piratas:
mas que valor tenia esta sabiduria
1. Corin. 13. de mundo? La qual (como dize el
vaso de escogimiento, escriuiendo a
los de Corintho) es locura a cerca
de Dios.

Pitagor.

Pitachus

¶Piedad tuuo Pitacho (Philoso-
pho de gran nombre) quando per-
dono a vn mal hombre que le mato
a su hijo: mas que valor tuuo essa
piedad y perdon del enemigo, pues
no se fundaua en charidad christia-
na? Por cuyo respecto emos de a-
mar a nuestros enemigos, y hazer
bien a los que nos hazen mal, como
nos lo manda el Redemptor.

Luca. 6.

¶Iusticia administro aquel feue-
reo capitan Romano, llamado
Bruto (como vermos cap. octauo
de la charidad) quando como dize
Valerio Maximo en el quinto libro
y Titoliuio en sus Decadas, y Virgi
lio en su Eneyda, y otros autores,
y lo tray sant Augustin en su ci-
dad de Dios, degollo a dos hijos q̃
tenia, porque auian conspirado
contra la republica. Y deste hecho
dize: Virglio: Vicit amor patriæ, lau
dumque immensa cupido. &c.
Mas que va le la Iusticia que secu-
to en ellos, no por zelo de la diui-
na justicia, sino por ganar honra,
y el fauor del pueblo Romano?
Mas la justicia q̃ quiso sequtar
el patriarcha Abraham en degollar
a su hijo Isaac, essa fue verdadera
virtud de justicia, porque se funda
ua en obedecer a Dios. Por manc-
ra que solas aquellas se pueden lla-
mar verdaderas virtudes, que tienen
por objeto al mismo Dios.

Valerio. Maxi. li. 5 c. 8. liui. deca. 2. Virg. 6. Enei. Aug. de Ciuita. 5. c. 18. Vbi sup.

Exo. 20

¶Y desto se sigue, que las virtudes
de los infieles no eran verdaderas
virtudes, ni perfectas, por que no
se fundauan en la Fe, esperança, y
charidad, porq̃ son como las mone
das q̃ no estan acuñadas, q̃ no son
valiosas: Ansi no tienen valor las
virtudes de los infieles, ni puedẽ
ser meritorias, por q̃ les faltan las
armas reales de las virtudes theolo
gicas. Lo qual se prueua cõ la sen-
tẽcia de Augustino: Sola aquella es *Vbi sup.*
verdadera virtud, queva dirigida
al sumo biẽ. Y por esso dize el Doc-
tor sancto, q̃ las virtudes morales *1. 2. q. 65.*
no son verdaderas ni perfectas, *ar. 2.*
sino en quanto son operatiuas.

Universidad de Deusto
Biblioteca

del bien, y ordenadas al vltimo fin sobre natural. Y sant Augustin en el libro 19. de su Ciudad dize, que las virtudes q̃ no se refieren a Dios, mas al propio se pueden llamar vicios que Virtudes.

Aug. de ciui. li. 19 c. 25.

¶Y ansi es digna de condenar aq̃lla opinion de los Estoycos, que sigue Ciceron en el libro de Finibus, que las Virtudes no se an de amar por otro, sino por si mismas, y que ellas son su premio, por que es cosa cierta, que ninguna Virtud tiene valor, sino por la charidad y amor de Dios en que a de estar engastada: y Caridad no puede auer, dõde no se tiene respecto a Dios. Esto es lo que dize el Diuino Paulo: Aunque yo hable cõ lenguas de hõbres y de Angeles, y aunque tenga espiritu de prophecia, y si tuuiere tanta Fe: que por mi mandado se muden los montes de vna parte a otra, y si distribuyere toda mi hazienda para mantenimiento de pobres, si no tengo caridad no me aprouecha todo esso.

Cice. li. 5. de Finibus.

1. corin. 13.

¶De todo lo qual se sigue en buena consequencia lo que veniamos prouando, q̃ las virtudes de los infieles (por eroicas que fuessen) no eran verdaderas, ni de algũ valor, mas las Virtudes Theologicas de que emos de tratar (como tienen por blanco a Dios, y se endereçan a el, que es su proprio objeto,) son muy valiosas.

¶Mas aun que es verdad que las Virtudes q̃ tenian los Phylosophos infieles, que no conocian a Dios, no erã, verdaderas (como emos visto) y por consiguiente no podian ser meritorias, mas no por esso dexan de ser dignas de alabãça en ellos. Entre los quales muchos ouo que guardauan Iusticia, y que tenian templança, y fortaleza, y se preciauan del amor de la patria, y guardauan lealtad a los amigos, y a los enemigos. Y dexando aparte muchos exẽplos de principes catholicos que podria mos alegar, para cõfirmaciõ desta verdad, digo que aun entre los gentiles ouo muchos principes en quien resplandeçia grande mente el exercicio de las Virtudes morales, y biuian por razon, aborreciendo los vicios, y dandose muy de veras al exercicicio de las Virtudes morales, como cõsta de vn exẽplo que tray Titoliuio. Traya el Rey Pirro guerra con los Romanos, de cuyo exercito era capitã el Consul Fabricio. Y tenia el dicho Rey Pirro vn famoso medico, de quien se fiaua y cõfiaua su salud, el qual era tã cobdicioso de haziẽda, y goloso de dineros (q̃ es vna terrible enfermedad en los medicos que no administran su oficio por caridad, sino por puro interes) que fue al sobre dicho capitan Fabricio, y se ofrecio si biẽ se lo pagasse, de matar al Rey su enemigo con ponçoña, cõficionando con ella las medicinas que ordenaua para el Rey. La qual tray cion hizo tan mal estomago en el noble pecho del capitan Romano, q̃ no solamente no quiso aceptar la muerte dl enemigo por traycio (aũ q̃ deseaua darsela con las armas, en la mano) sino dio luego auiso de la traycio al enemigo. Y segun Marco Tulio en sus Oficios, se le embio presso y a buẽ recaudo, para q̃ le castigase, y el le dio la muerte. Ansi lo dize tãbien Aulo Gelio, y Seneca en vna pistola dize, q̃ este traydor era medico de aq̃l Rey por cuya traicio tenemos

Liuius dec. 1.

3. De offitijs.

Auloge li. 3.

Sene. epi.

tenemos ocasion de tratar de los defectos de los malos medicos, y quan loables son los buenos, q̃ vsan biẽ, y como son obligados, del arte de la medicina: de cuyas alabãças tratare mos en el siguiẽte articulo, y luego bolueremos a las virtudes de q̃ vsauan muchos de los infieles, de que veniamos tratando.

Articul. 2. Del arte de la medicina, y delos buenos y malos medicos.

Mesue. li de antidotis cap. de tumoribus mamilarũ

LA medicina curatiua, es ciencia (segũ dize Mesue) y vna de las siete artes liberales, muy prouechosa para la vida humana: la qual en su primer principio se comenco a descubrir por experiencias. Y ansi dize Herodoto, que los Babylonios, y Egypcios, antes q̃ en el mũdo ouiesse medicos, sacauã los enfermos a la calle, y cõtauã sus enfermedades a los viejos sabios, y de experiencia, q̃ passauan, y cada vno dezia lo q̃ sabia, y auia experimentado. Y les dauã ellos vnas memorias, y las q̃ hallauã ser prouechosas las leuauan a sus tẽplos. Y despues los que algo sabiã, recogieró aquellas memorias, y las pusieró en orden de arte y disputa. Mas Plinio encarece tãto la arte de la medicina, q̃ haze a los dioses inuentores della, y dize q̃ Apolo, y su hijo Esculapio, a quien los gẽtiles tenian por dioses, la descubrieró. Y Agró fue el primero q̃ escriuio libro de medicina (como dize Suydas, autor antiquissimo.) Y Horo, Rey delos Egypcios fue grã medico, y cõ fuegos hizo remediar vna gran pestilencia que ouo en Athenas (como dize Celio en sus lecciones antiguas.)

Herodo. in Cleone.

Pli. li. 29 cap. 1. et li. 7. c. 56

Suidas.

Celi. li. 13 lectionũ antiqua.

¶Cosa seria muy prolixa, tratar d la antiguedad de la medicina curatiua, y de sus autores e inuentores. Basta saber, q̃ ella y ellos son antiquissimos en el mundo, como lo fue Hipocrates, de quien dize Galeno, q̃ fue el principal de todos los medicos, y por esso le llama el diuino Hipocrates: el qual murio, quatro años antes del aduenimiẽto de Christo, cuya ciencia fue tã estimada, q̃ por ella le honrauã tanto como al dios Hercules, y le ofrecian los mismos dones, y le llamauã padre dela salud, y conseruador de las vidas, y principe de la ciẽcia diuina: los quales titulos y renõbres, no merecen algunos medicos y cirujanos de nuestros tiẽpos (dexando a parte infinitos q̃ ay doctissimos) que son tã faltos de letras, como Hipocrates fue sapientissimo, entre los passados, y presẽtes deste tiẽpo, en la ciẽcia curatiua. Y destos ay muchos tã crueles, q̃ desangran sin necessidad a los enfermos, y cortan y cauterizan tã a riẽda suelta los miẽbros humanos (y aun quieré por esto ser muy biẽ pagados) como hazẽ los carniceros a los animales brutos. Y por esso dixo muy biẽ aquel Philosopho: Impune græsantur per vitas hominũ: que se passeã sin castigo por las vidas de los hõbres. Y ansi vemos, q̃ por vn rascuño, o cuchillada ahorcã a vn hõbre, y a los medicos ignorantes nũca los castigan por matar muchos: y deste jaez deuiã de ser los medicos del Emperador Adriano, el qual mãdo poner esta letra en su sepultura. Perij turba medicorũ.

Galen. de cõmodi. teriacę. cap. 6.

Adria.

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Los Romanos, atemorizados de los medicos de otras naciones, no los quisieró admitir, y biuieron sin medicos seyscientos años. Y el primero medico que vino a Roma de Grecia, fue Archa Gatho, passados muchos años de su fundacion. El qual era tã cruel en las curas de cirujia, q̃ cayo en grande aborrecimiento de los Romanos, y le llamauan carnicero, por las crueldades q̃ vsaua: y por amor deste, desterraró de Roma los medicos, y estuuo sin ellos quinientos y treynta y cinco años. Y el mal es, q̃ no se les pueden prouar las muertes de los enfermos que matã, y solo el homicidio delos medicos ignorantes queda sin castigo, como encarece Plinio, mereciẽ do la muerte, mejor q̃ los otros homicidas. Mas los buenos y doctos medicos, merecẽ tanto, que por mucho q̃ les den los bien curados, que dan cortos, y por mucho que nosotros alabemos sus letras, y que los honremos, y ensalcemos la medicina, no podemos dezir la milesima parte de lo q̃ ella, y ellos merecen. Y porq̃ no los podemos gratificar equiualentemente, nos mando el Espiritu sancto, si quierã, q̃ honremos a los medicos, pues los auemos menester. Y (aunq̃ en el sentido espiritual, se entienda esta autoridad de los medicos de las almas, q̃ son los sacerdotes) tãbiẽ se puede entẽder de los buenos medicos corporales, que procurã la salud a los enfermos, siendo peritos, y exercitados con mucho estudio, en el arte de medicina, como lo era Galeno (luzero muy resplandeciente de la medicina) del qual dize Celio, q̃ biuio ciẽto y quarenta años, porq̃ se curaua cõ dieta, y biuio muy sano hasta q̃ murio sin enfermedad, de puro viejo, aunquẽ otros autores no le dan mas de cien años de vida.

Pli. li. 1. ca. 37.

Ecclesi. 38

Celsus li. 30. ca. 12

¶No menos letras de medicina al cãço Auicena, a quic algunos autores hazen Cordoues, y aun Rey de Cordoua, como Celio, y Tiraquelo: aunque la verdad es, lo que dize Sorzano, q̃ fue natural de Persia, gouernador general del Rey de Persia, y hijo de Hali medico, el qual tiro tanto la barra en la medicina, q̃ siendo de diez años, ponia en grãde aprieto a los q̃ con el disputauan, y quando llego a los dezisseys, no auia en toda Asia quien ossasse disputar con el, y a los cincuẽta y ocho años de su edad, murio de camaras, porq̃ ordeno cierta medicina, en la qual añadio vn su discipulo mas cantidad de lo que el ordeno, por odio q̃ le tenia, con q̃ acabo su vida, el que con sus grãdes letras, la auia dado a muchos. Y fue moro muy imitador de la secta de Mahoma, y anssi fueró mal empleadas sus grandes letras, por estar en subjeto tan inficionado, con tã abominable secta: mas no por esso dexa đ aprouechar grãdemente, la ciencia curatiua que tenia, y que dexo escrita.

Sorza. in vi. Hipo.

¶Y no solamente deuemos mucho a el, y a los otros autores que nos enseñaron el arte, y metodos para sanar de nuestras enfermedades, pero tambien deuemos estimar en mucho a muchos de los brutos, que por instincto de naturaleza nos enseñaron a curar nuestras indisposiciones, con los remedios naturales, de que ellos vsan. Esto es lo que dize Plinio, q̃ les somos en grãde obligacion, por las medicinas y remedios que nos enseñaron: porque los ciervos heridos de saeta, buscã la yerua con

Pli. li. 8.

la yerua Ditamo. y comiendola sanã. Assi que ellos nos enseñaró el prouecho desta medicina. Las Golondrinas curan los ojos de sus Golondrinillos con la Yerua Thelidonia. Y assi nos enseñaron que era prouechosa para la vista: Y los Iaualies se coronan con la Yedra, y cõ los Cangrejos. Las Culebras para curarse dla vista se estriega los ojos cõhinojo. Los Perros procuran Vomito para alanzar el embaraço del estomago. Estos y otros muchos exemplos tray Plinio en el libro allegado. Y tambien Alberto Magno, con q̃ se prueua ser la medicina cosa natural y muy prouechosa, pues a vn los brutos vsan de remedios medicinales con solo instincto natural.

Pli. li. 8.

¶Y no solamente ensalça la arte de la medicina vsar della muchos animales, enseñados por solo natural instincto, mas tambien la engrandeçe y autoriza, a ver sido medicos y curado muchas enfermedades grãdes Principes y Emperadores, como lo fue Orises Rey de Egipto. Y en Grecia Esculapio, y de Aquiles dize Apuleyo, que con cierta Yerua sano de vna graue enfermedad a Thelepho, y que alcanco mucho de medicina. Y Titoliuio dize del Rey Malsimissa que sanaua muchos heridos con çumos de Yeruas. Y Galeno llama medico al Rey Athalo. Y Mitridato Rey de Ponto fue excelense medico. Y Ponpeyo estimo en tanto sus anotaciones de medicina, que dize Plinio, que las hizo sacar de Griego en Latin. Y que el Rey Amaron escriuio vn libro de medicinas simples. Y Abderramen Rey de Cordoua dizen, que curo al Rey dõ Sancho el gordo de vna graue enfermedad.

Ori. me. Esculap. Apu. de Viribus herbarũ. c. 85.

Liu. 9 bel Punic. 2.

Gal x. de de facultatibus naturæ.

Pli. li. 25 cap. 2.

¶Y tambien leemos de muchos Emperadores que fueron medicos, Galeno llama medicó a Tiberio, y nõbra el emplasto del Emperador Tito. Mas lo que mas encarece la medicina es, que el Euangelista san Lucas fue medico: Del qual dize san Pablo a los Colloçenses. Salutat vos Lucas medicus charissims.

Gal p. de compo. medicamentorũ cap. 3.

Colloce. 4

¶Y aun (lo que mas es) Christo nuestro Redemptor vso del oficio de medico sanando muchas enfermedades. Aunque no con la medicina curatiua de Hipocras, ni Galeleno. Sino con la ciencia soberana y sobrenatural que el tenia. (Y aũ que Dios es criador vniuersal de todas las cosas) en carece el Eclesiastico, la dignidad de la medicina, quando dize. El altissimo crio la medicina, y el varon sabio no la aborrecera.

Ioa. 5. Mar. 5.

Eccl. 38

¶Y aun no han faltado algunos Summos Pontifices que han sido muy señalados en la harte de la medicina: Como dizen que lo fue Nicolao Quinto. Y el Papa Eusebio, y el Papa Iuan Vigesimo segũdo, que escriuio vn libro de medicina, intitulado Thesoro de pobres. Por manera que la medicina se deue estimar en mucho (de mas de otras muchas razones) por auer florecido en ella varones grauissimos, y de grandes prendas.

¶Tiene otro preuilegio la medicina muy loable, q̃ es ser antiquissima por q̃ (como cõsta del Genisis) quando en Egito fallecio Iacob dize la diuina escritura. Que Iosep mando a sus medicos que vngiessen el cuerpo de su padre

Gene. 50.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Iuego ya auia medicos.

Exo. 21. ¶Y también auia medicos en la ley de escritura. Pues mando Dios en el Exodo, que quien hiriesse a otro le pagasse el daño, y mas el salario del medico. Y tambien se puede prouar la antiguedad de la medicina con que dize Gregorio veneto, que los Egipcios fueron muy cursados en la medicina, y que la aprendieron de Misirray, nieto de Noe.

Vent. in armoni.

Gal. p de nature. facultatibus.

¶Y aquel luzero de la medicina Hipocrates, fue mucho mas antiguo que Aristoteles. Como lo dize Galeno, y Hipicatino dicipulo de Pitagoras, escriuio vnos comentarios de medicina todo lo qual arguye la grande antiguedad de la medicina, que es vna de las alabanças que della se puede dezir. Cuyo inuentor (como se podra ver en la ciudad de Dios de Augustino) fue Esculapio, y por esso le consagraron vn templo en el monte de Libia dõde fue enterrado.

Aug. 8. de Ciu. c. 26.

¶Y demas de ser la medicina tan antigua, es tan prouechosa como cada dia nos lo enseña la experiencia. Dize Celio Rodegino en sus lecciones antiguas, que aquel gran medico Acron remedio vna gran pestilencia de q̃ muricron en Athenas infinita gente cada dia, con fuegos que hizo hazer en las plaças y en las calles, y casas como diximos antes.

Cel. Rod. li. 13. lec. antiquarum.

¶Muy alabada es la cura q̃ Critobolo, medico singular, hizo al Rey Philippo de Macedonia q̃ le saco vna saeta q̃ tenia atrauessada por vn ojo como lo refiere Quinto Curcio en el libro otauo, y Plinio en el septimo.

Curti. li. 8.

Pli. li. 7.

¶Tambien es mucho de alabar la ciencia de aquel gran medico Erosistrato: que por señales esteriores conocia no solamente las enfermedades del cuerpo sino las secretas que estauan en el anima. Como dizen que conocio por su arte medicinal y delicado ingenio, la enfermedad de amores de su madrasta Estratonica, como lo cuenta Aulo Gelio, y lo trataremos mas largo en el tratado de la Caridad.

Aulog. li. 16.

¶Antonio Musa fue tambien medico sapientisimo, el qual sano a Augusto Cesar de vna terrible enfermedad. Por lo qual fue tan acepto a los Romanos que le pusieron estatua jũto a la de Esculapio como en careçe Suetonio Tranquilo.

Sueto vita Augusti.

¶Mas (porque nosotros saquemos alguna doctrina de los medicos por la ocasiõ q̃ nos a dado aquel malo y traydor medico que con midicinas venenadas quiso matar al Rey Pirro, su señor (como q̃da dicho) sera bien q̃ digamos algo de lo mucho que se pudiera dezir de los defectos y peccados de los malos medicos para gloria y a labãça de los buenos De q̃ ay gran copia en estas partes.

Articulo 3. de los defectos de los malos medicos y de sus obligaciones.

Antoni. 3. par. ti. 7. c. 2. §. primero.



Ante todas cosas notaremos vna doctrina de sant Antonio de Florencia en la tercera parte, que los medicos pueden ser malos y defectuosos

dtuosos, por vna de tres maneras, o por ignarancia, o por negligencia, o por malicia. Los que son ignorantes notablemente y no tienẽ los requisitos de suficiẽcia y letras bastantes para vsar su oficio, pecã mortal mente exercitando le, aun q̃ sean graduados. Ni los escusa que algunas vezes sanen algunos enfermos. Anſi lo dize Gayetano en la Suma, y Nauarro afirma lo mismo y alega el capitulo Tua, y aun añade, que tienẽ obligacion de restituyr todos los daños q̃ se siguen de su ignorante cura al enfermo, o a sus herederos quando muere por su culpa.

Ga. ver. medicus Na. ver. medi. Nu. 60 C Tua de homicid.

¶Ni se escusa de homicidio por no pretenderle, pues voluntariamente se ponen al peligro. Y quãto es de su parte quebractan aquel diuino precepto del Exodo. Non occides.

Exo. 20.

¶Lo segundo en que puede peccar el medico (aũ q̃ sea perito) es, en ser negligente en la visita y cura del enfermo, y en no estudiar y ver los Autores para ordenar los remedios necessarios. Por lo qual si se sigue notable daño, o la muerte al enfermo pecca mortalmente, anſi lo dize Siluestro. Y los doctores sobre el capitulo Tua arriba alegado.

Vbi sup.

¶Lo tercero en que puede peccar el medico ya que sea perito y estudioso, es, receptar o mandar al enfermo que haga algun remedio cõtra los diuinos preceptos, como llegarse a muger ajena, lo qual es pecado mortal para el enfermo y para el medico. Y tray annexapena de excomunió (como se contiene en el capitulo, Cum infirmitas.) Lo qual esta claro que es illicito, y contra el orden de la Caridad por el qual sea de ante poner la salud del anima a la del cuerpo. (como se contiene en el capitulo ergo.)

Ex. de pœni & remi c cum infirmitas.

De pœni. D. 2. C. Ergo.

¶Ni tan poco es licito dezir al enfermo yo no os lo aconsejo, mas si esto hiziesse des sanariades, por que es tan grande el ansia que algunos enfermos tienen por sanar, que es ponerlos a peligro de vsar de qualquier remedio (por prohibido que sea) A trueco de sanar. Y antepondrian la salud del cuerpo a la del alma algunos hombres poco escrupulosos.

¶Y tambien pecca el medico que por librar de peligro a la madre ordenasse medicina para abortar la criatura. Y lo que en esto ay, veremos en la tercera parte.

¶Anſi mismo pecca el medico, q̃ da licencias temerarias, y muy anchas para comer carne en los dias vedados a los q̃ las piden sin causa razonable, mas por regalo, que por necessidad, y que les haria mas prouecho la dieta. Lo qual es pecado mortal para los que la dã sin causa bastante. Y para los que la piden y vsan della con mala fe. Como lo dize Antonio de Butro, y se cõtiene en el capitulo consiliũ. Y por esso lo vedan las Constituciones sinodales de dõ Iuan taucra, y otras.

Butro in tua &c. Consiliũ. de obser. ua. ie junii.

Consti. de Taucra. 12.

¶Y demas desto es cosa digna de aduertẽcia para los medicos. Que son obligados a curar de gracia, y por amor de Dios a los pobres que no tienen otros medicos que los curen ni quien les pague la cura. Por que en tal caso esta el enfermo cõstituido en extrema necessidad. Y aun añade el Florentino y Siluestio, q̃ esta obligado en este caso el medico a pagarle las medicinas, no auiẽdo quien se las de, ni teniendo el enfermo

Flo. 3. pa ti. 7. c. 2. §. 3. Silu ver. medicus qui. 4.

Universidad de Deusto
Biblioteca

fermo con que compararlos.

Ibi. ¶ Y tambien aueriguan los autores alegados, que el medico q̃ cura al rico y no le paga, si se muere puede pedir su salario a los herederos. Y dizẽ mas, que el medico asalariado en Ospitales O Cõuentos, o en algunos lugares, no puede pedir, ni rezebir mas de su salario. Y el doctor Nauarro lo estrecha tanto que lo condena por peccado mortal que es cosa notable, a vn que se lo den por su voluntad.

Na. c. 25. num. 63.

Aug. de po. eccles. Anc. de Eccles. ¶ Tanbien añade a estas cõdiciones Augustino de Ancona q̃ el medico a de ser nacido de ligitimo matrimonio. Y lo tray el Florentino en el lugar citado, y tambien se le carga al medico descuydado q̃ por nengligencia dexa de visitar al enfermo quando esta peligroso. Y cõ necessidad de sangrias, o de otros beneficios. Si por dexarle de visitar o por descuydo suyo, o por despedirse antes de tiempo viene el enfermo a peligrar: pecca mortalmente con obligacion de restitucion (como lo nota Nauarro en la Suma)

Flo. vbi Sup. §. 5.

Na. c. 5. nn. 60.

¶ Tiene tanbien el medico estrecha obligacion quando le llama el enfermo, antes que le comiençe a curar, a amostrarle, que reciba los sanctos sacramentos, por que acaeçe adolecer vno por castigo de algunos peccados (como dize el cap. cum infirmitas. Por estas palabras Cũ infirmitas corporalis non nũc; ex pecato preveniat statuimus & districte precipiũs medicis corporũm vt cũ ab infirmis vocari cõtingat ipsos ante omnia moneãt & inducãt vt medicos aduocẽt animarum. Y es menester quitar la causa para q̃ cesse el efecto (como dize Aristoteles, en los Phsicos) la qual cõstitucion no guardan muchos medicos luego que son llamados, sino quãdo entienden que la enfermedad es muy peligrosa, los quales (segun el Florentino, no guardã la dicha Constitucion) Ni basta dezir, que si selo dizen se aumentara la enfermedad y recibiran alteracion, porque si ellos tuuiessen por costumbre dezirlo a todos los enfermos: ninguno recibiera alteracion. Y (aunque la recibiesse) es mayor inconuiniente ponerle a riesgo de morir sin cõfessiõ, y sin ordenar su alma. Y esto esta mandado expressamente a los medicos, y curujanos en las constituciones sinodales de los Illustrissimos Cardenales don Iuan Tauera y en la de don Gaspar de Quiroga y en otros deste Arçobispado.

extra de peni & remis. c. cum infirmitas.

2. Phisi.

Florent. 3 p. ti. 7. c. 2. §. 4.

Sino. de taue Cõ. 77. Qui. cõ sti. 17.

¶ Lo que resta por dezir en esta materia de la medicina, y de los medicos es esto. Verdad es cierta E. infalible, que todos los efectos que han sucedido en el mundo, y q̃ han de suceder los tiene Dios previstos, y determinados ab etherno, y los conoce con su diuino saber, y que su diuina determinacion no se puede mudar. Por que (aun que es verdad) que mando Dios al prophetа Ionas que predicasse en Niniuæ: Que dentro de quarenta dias auia de destruir aq̃lla Ciudad, y despues no la destruyo. Por que los Niniuitas se conuirtieron a Dios, pero aquella sentencia no fue determinada, sino solamente con minatoria, y por eso se pudo reuocar, mas sabiendo Dios abetherno el punto y la hora en que cada qual ha de morir, y no pudiẽdo dexar de suceder lo q̃ Dios nuestro señor tiene previsto y determinado, luego para q̃ son las medicinas, pues si Dios tiene deter-

Ionæ. 3

I

determinado q̃ muera el enfermo, por mas y mas medicinas que le ordene, y apliq̃ el medico, y por mas sabio que sea, no puede sanar, ni dexarse de morir el enfermo, si Dios lo tiene determinado.

¶ Esta materia es harto dificultosa para tratarse en estilo vulgar. Y por esso remitimos al curioso lector q̃ la quisiere ver muy biẽ vẽtilada, al Arçobispo de Florẽcia en la tercera parte, y a sancto Thomas en la secũda secundæ, cuya resolució es: Que no obstãte las objeciones y dificultades q̃ ay en esta materia, ansi como la oracion es vtil, prouechosa, y necessaria, no obstãte q̃ Dios, a quiẽ se ha de endereçar, es inmutable, como dize el mismo: Yo soy Dios, que no me mudo. Y aunq̃ no es posible retorcerse su diuina volũtad, para q̃ se dexe de hazer lo q̃ por su diuina prouidẽcia esta determinado, y proueydo ab etherno, en su diuino cõsistorio: no obstãte todo esso, cõuiene siempre orar, y nũca desfallecer, como el mismo Dios dize. Y ansi, tãbiẽ es necessario, y conuiniẽte, y obligatorio, no dexarse el hõbre enfermo morir, sin llamar al medico, y vsar de remedios de medicina: porq̃ es sentencia del grãde Augustino: Ipse se intrinsit, qui precepta medici seruare non vult. Y ansi esta obligado el enfermo a obedecer al medico, in licitis & honestis, y a llamarle quãdo estuuiere enfermo: porq̃ llamandole, y obedeciendole, haze el hõbre lo q̃ es en si, y no ay para q̃ escudriñar lo q̃ Dios tiene determinado. Esto es lo q̃ nos dize Graciano: Aunq̃ certissimamente sabemos, q̃ ninguno puede biuir mas del termino q̃ Dios tiene determinado, no por esto emos d̃ dexar d̃ vsar las medicinas, ni querer sanar por milagro, sin hazer lo q̃ es de nra parte. Antes querer sanar por milagro, dize el Florentino, que seria tentar a Dios, y esperar milagro, no queriendo vsar de medicinas, pecaria grauemẽte el que esto hiziesse. Y (aũq̃ Dios es el verdadero medico q̃ sana nras enfermedades, como dize Dauid) mas tiene su Magestad ordenado de obrar, este y otros muchos efectos, por las causas segũdas: Y dize el doctor sancto, q̃ la diuina prouidencia, no solamẽte tiene dispuestos y ordenados los efectos q̃ hã de proceder, sino porq̃ causas, y porq̃ ordẽ se han de efectuar. Lo qual, como sea incognito a nosotros, emos de acudir a los remedios q̃ el prudẽte medico recepta, sin especular los diuinos secretos, de lo q̃ ha de suceder, pues los futuros contingẽtes de las cosas q̃ estan por venir, no es dado a nosotros escudriñarlos, como se nos manda en los Actos de los Apostoles: no es dado a vosotros conocer los tiempos, o momẽtos, q̃ el Padre puso en su potestad. Bueno seria q̃ vno dixesse, no quiero comer, q̃ si Dios tiene determinado q̃ biua, no morire: pues no seria menor locura dezir el enfermo, no me quiero curar, ni cõsultar medico, q̃ si Dios tiene determinado q̃ sane, yo sanare: cõuiene, dize sancto Thomas, comer, y beuer para biuir, y curarse para sanar, y hazer lo q̃ es en si, no para pẽsar q̃ los actos humanos pueden mudar la diuina disposició (q̃ es inmutable) sino para q̃ las cosas obren sus efectos, segũ el ordẽ dispuesto por Dios. Porq̃ ansi (como dize el glorioso Doctor) no hazemos oracio a Dios, para q̃ se mude lo q̃ el tiene dispuesto y ordenado, sino pa q̃ alcãcemos lo que Dios dispuso darnos, mediante la oració: Ansi tambien,

Elorẽ. 3. p. ti. 7. c. 1

2. 2. q. 83. art. 2.

Mala. 3

Luc. 18.

Aug. super Ioan.

23. q. 4. de Trini. §. 2.

Flor. vbi supra pa rag. 1.

Psal. 101

2. 2. q. 83. art. 2.

Actu. 1

Ibi.

Tho. Ibi.

Universidad de Deusto
Biblioteca

bien no nos curamos para mudar lo que Dios tiene determinado de nuestra vida, o muerte, sino para q̃ si Dios tiene determinado el efecto de nra salud, por medio delas medicinas le cõsigamos, haziẽdo lo q̃ es de nuestra parte, y no esperando milagro. Porq̃ assi como Dios dispuso, multiplicarse los hõbres, mediante el acto dela generació, y el trigo, mediãte la simiente, y la casa q̃ se hiziesse, mediante la industria del artifice (como dize Cayetano) assi puede tener determinada la salud del doliente, mediante la buena cura e industria del buen medico.

Caiet. 2. 2. q 85. ar. 2

¶Mas porque tratamos de aquel mal medico, q̃ por cobdicia desordenada queria matar al Rey Pirro, y de la gran virtud del Cõsul Fabricio Romano, con quien tenia guerra, q̃ embio al enemigo, este su medico assalariado, para q̃ le castigasse: parece que nos vino a proposito para entretener al lector, sumar las condiciones q̃ ha de tener el buẽ medico, y las tachas q̃ tiene el malo y defectuoso: de lo qual basta lo dicho. En lo qual si emos dicho alguna cosa buena, se lo deuemos a este mal medico q̃ (aũq̃ el era malo) nos a dado ocasion de tratar esta materia, q̃ es buena y prouechosa. Mas tiempo es ya, que auiendo andado tan ocupados en las virtudes morales, a cuyo exercicio (como diximos) se dauan los Romanos, demos presto buelta a la materia de las virtudes Theologales, que tratamos de principal intẽto.

Articu, 4. De otros exẽplos de virtud, q̃ resplandeziã en algunos varones antiguos.



Titoli. de ca. 2.

VENTA Titoliuio, en sus Decadas, q̃ la virtud estaua tan aposentada en los coraçones de los Romanos, q̃ teniendo su capitã Fabricio cercados, y en grande aprieto a los Fascisco, salio de su ciudad vn maestro de escuela, cõ todos los niños sus discipulos, hijos de los mas nobles y principales de aquella tierra, como q̃ los sacaua a espaciar, y poco a poco, camino cõ ellos hasta el real delos enemigos, q̃ erã los Romanos, y se los entrego al capitan, con esperãça de grã premio, y muy crecidas mercedes. Mas viẽdo el virtuoso capitan, la traycion del maestro maligno, q̃ con tã falsa fe, y dañadas entrañas auia sacado de la ciudad a los niños, y entrẽgadoselos a el, con esperãça q̃ le haria grãdes mercedes: las que le hizo fue, q̃ le hizo atar de pies y manos, y subido en vn asno, le embio a la ciudad desnudo, açotãdole los mismos sus discipulos por todo el camino. Y embio los niños, encomendados a personas de recaudo, que los entregassen a sus padres. Y vista esta virtuosa obra delos Romanos, por los Falciscos, luego entregaron al capitan Romano la ciudad, y le dierõ las llaues, haziendose vasallos de los Romanos. Los quales ganaron sin derramamiento de sangre esta cibdad, por la mucha virtud de este capitan, la qual les fuera cosa difficultosa ganar por armas. Esta hystoria cuenta Frontino, y Titoliuio: de lo qual se infiere, quanto

Frõtin⁹. Libi⁹. de ca. 2.

to valor y estima tenia la virtud a cerca de los antiguos, que agora tã abatida y desterrada anda por el mundo, sin hallar quien la quiera acojer, ni dar posada, porque muchos de los Romanos, y de otras gentes de la antiguedad que biuian por razon, tenian en gran veneracion a la virtud, y la adorauan por diosa (como dize sant Augustin en su ciudad de Dios.)

4. Decui. c. 20.

¶Mas otros muchos barbaros oũo, de quien el mismo Augustino haze mencion, que no eran nada virtuosos, ni estimauan la virtud en lo que ella merece, antes se dauan a vicios muy contrarios a la virtud: como se dauan los Epicureos a la gula y borrachez, y otros a la deshonestidad, teniendo por Dios a vn vellaco, borrachon como Baco, y a vna ramera publica como Venus, como hazian los Phenices, los quales eran tan enemigos de la castidad como los Cipros, los quales dize Iustino, y lo trae sant Augustin en el lugar citado, que quãdo querian casar sus hijas las prostituyan, y las sacauan a las riberas del mar, y a otros lugares publicos, para que ganassen cõ sus cuerpos las dotes que auian de lleuar, y alli ofrecian ellas su virginidad a la diosa Venus. Y la misma costumbre dize Estrabon que tenian los Armenios. Y Herodoto dize que lo mismo hazian los Lidios. Y Iustino dize, y lo alega Luys Viues, que los Locrẽses quando estauan en algun aprieto hazian voto a la diosa Venus, q̃ en sus fiestas ofrecerian sus hijas virgines para que fuessen violadas en sus templos, por que los socorriessen en aquella necessidad.

Ibi. c. x.

Iust li 22 Aug vbi supra

Estrabõ. Herod.

Viues vbi supra.

¶No eran estos barbaros muy deuotos de la virtud, pues la posponiã a la deshonestidad, y la misma injuria hazian a otras virtudes, en lo qual bien mostrauan ser barbaros y muy agenos de razon. Mas los Philosophos y sabios antiguos (aunque fuessen gentiles) tenian a la virtud en gran veneracion, como vemos en Alexandro Magno. El qual era tan dado a las virtudes morales, que no cumplir su palabra, ni guardar lo que juraua tenia por grauissimo delicto, como consta por este exemplo. Tenia vna vez este principe cercada a Lampasco cibdad de Helesponto, y (estando muy ofendido della) apretandole el cerco, como començasse ya a entrar en ella con gran coraje, determinado de no dexar en ella hombre a vida. Salio a el su maestro el gran Philosopho Anaximenes, con confiança de mitigar la ira del q̃ auia sido su dicipulo, y entendiendo el que le venia a pedir perdon para los ciudadanos de Lampasco, le tapo la boca diziendo: O Anaximenes, yo te juro por los inmortales dioses de no hazer oy cosa de lo que me pidieres. Entonces replico subtilmente el Philosopho: Pues yo te suplico (o glorioso principe Alexandro) que guardes el juramento, y que destruyas toda esta ciudad de Lampasco, sin perdonar a hombre, ni a muger, pues a sido rebelde contra tu soberano poder. Entonces viendose conuencido, Alexandro, y considerando, que si destruya la ciudad quebrantaria el juiamẽto, quiso antes domar su ira que ser notado de perjuro, y como hombre

Alexi

M

Universidad de Deusto
Biblioteca

hombre que tenia respecto a la virtud, negó su voluntad, y cumplio el juramento que auia hecho de no hazer lo q̃ le pidiesse el Philosopho el qual le auia pedido cautelosa mẽte que la destruyesse. Por manera que tenian los antiguos por punto de hõrra exercitar qualquier obra de virtud, como lo era en este caso guardar el juramento. Y lo mismo acaecio al Rey don Alonso sexto que gano a Toledo, quando venia determinado de matar a la Reyna su muger, y al Arçobispo de Toledo, porque auian consagrado su mezclita, que es la sancta Yglesia de Toledo. Y la infanta salio a el con semejante astuzia, como veremos adelante en el tratado de la esperança.

Tract. de la esperã. titulo 13.

Arti. ç de quãn estimada, y exercitada era la virtud acerca de los antiguos que biẽ sentian, y del prouecho de la tentacion.

AVNQVE toda la potencia de los Romanos ensalçar, ni sublimar a los que queria honrrar en grado superlatiuo, sino en darles titulo y apellido de diuinidad. Y assi quiriendo sublimar mucho a Romulo (aun q̃ sabian q̃ era parricida, y facinerosso) le dieron apellido de diuinidad, y le llamaró el Dios Quirino (como dize Plutarco en su vida) y a Iupiter de quien ellos mismos escriuen tantas vellaquerias, ya Venus que fue desonestissima, y a otros semejãtes los llamauan dioses (siendo quien erã.) Y assi, quiriendo exagerar y sublimar el valor y magestad de la virtud, le aplicaró el glorioso renombre de diuinidad, y la llamaron diosa (como dize Augustino en su cibdad de Dios.) A la qual (como la tenian por diosa) dedicaron tẽplos, como (segun Tito Liuio) le dedicó vno muy famoso Marco Marcelo a la puerta Capena. Y otro le edifico Cayo Mario. Y Platon en el libro de legibus dize, y encarga mucho que honrré a la diosa de la virtud, y a la piedad y a la Fe, por que por ellas se conce de al hombre subir al cielo: Y el Philosopho Zenon ponia todas las cosas que pertenecen a la vida bien auenturada en sola la virtud. Y Platon dezia en sus leyes, que todos los bienes del animo y del cuerpo, quãdo falta la virtud, no solamente no aprouechan, mas antes son dañosos y perniciosos, y no merecen nõbre de bienes, y q̃ solos los virtuosos tienen los bienes verdaderos. Y esta sentencia era conforme a la opinion de los Estoicos, que dezian q̃ solo lo honesto es bueno, y bien auẽturado, y solos los malos, porque carecen de virtud, son miseros: y q̃ teniã por mas bienauenturado al q̃ recibe la injuria q̃ al que la haze. Y no yua lexos deste parecer otro del el mismo Platon, que las cosas del mundo son buenas, quando son instrumento y ministerio de la virtud, mas los q̃ la contradizé y perturban son pura destruycion, y pestilencia.

Liui. li. 29.

Pla. 4. de legibus.

Zenon

Pla. 4. de legibus.

Vbi sup.

¶ Y la razon porq̃ los sabios antiguos y Philosophos estimauan tãto a la virtud, q̃ la adorauan por diosa, era, porq̃ deziã ellos, q̃ todas las cosas

Plata in vi. Romu

O cosas desta vida se acaban, y las cõsume el tiempo, saluo a la virtud, que no la puede consumir, ni corró per. Y por esso los Gentiles pintauã a Saturno, comiendo a sus hijos, por que el tiempo, significado por Saturno, cõsume todo loq̃ el mismo haze: mas a la virtud no, porque no la haze el.

Laert in vi Biæ, ¶ Quando se destruyo la ciudad de Parene, y la metieron a saco los enemigos, dize Laerecio en la vida del Philosopho Bias, y Ciceron en sus Paradoxas) como lo tocamos en el articulo primero) Que (como le oviessẽ saqueado toda su haziẽda, que (como doliendose del sus amigos) le consolassen, respondio. De que me consolays? que yo ninguna cosa e perdido, todos mis bienes tẽgo conmigo.

Cice. in Paradox.

¶ Tenia este Philosopho por verdaderos bienes, no las riquezas, ni las cosas exteriores, que los mundanos estiman en tanto, que se desperecen por ellas: sino las virtudes q̃ tenia en el anima, a las quales no pueden hazer daño los enemigos, ni los infortunios y desastres. Porq̃ el mundo con todos sus engaños no puede quitar a ninguno sino lo que le dio. Y como no puede dar, paciencia en las aduersidades, ni fortaleza y constancia de animo, ni ninguna de las otras virtudes: bien se sigue, q̃ como no las puede dar no las puede quitar del animo, sobre el qual no tiene juridicion, por que las riquezas pueden se robar, y las cibdades se puedẽ destruyr, mas la virtud es niexpugnable.

¶ Por muy fuertes q̃ sean las cibdad, esse puede destruyr por losenemigos. Como la gran Babilonia lo fue por Ciro (como cuẽta Xenophon y, Iustino) y sus altos muros edificados por Semiramis, q̃ tenian en circuito sesenta mil passos, y de altitud dozientos pies, y cincuenta de ancho. Y por esso fueron contados entre las siete marauillas del mũdo. Y la famosa Cartago, emula, y cõpetidora de la cabeça del mũdo Roma, fue assolada por Cipion (como lo cuenta Tito Liuio). Y la misma ciudad Romana, q̃ era espãto del vniuerso, fue vencida por los Godos, y derribado por tierra su Capitolio, como lo dize Ponponio Mela.

Iustinus.

Liuius.

Pompo.

¶ Y la gran Troya (como escriue Homero) fue totalmẽte destruyda, y muertos todos aq̃llos valerosos Troyanos.

Homero.

¶ La misma destruyció padecio la espãtosa Numancia (como dize Eutropio) porq̃ esta, como dize Aristoteles, es la condicion de las cosas corruptibles, q̃ al fin se an de corrõper, y las cosas finitas se an de acabar: mas la virtud no puede ser vẽcida, ni derribada, porq̃ es mas alta, mas fuerte, y mas firme q̃ todos los castillos y fortalezas de la tierra: no ay armas, ni ingenios de guerra tan poderosos q̃ le puedan hazer mella. Sino miraldo en vna sancta Catherina, en vna sancta Ynes, y en otro infinito numero de sanctas virgines q̃ siendo acometidas de la violẽcia de poderosissimos tyranos (aun que con nauajas, cõ tormẽtos, y crueles martyrios cõbaticron los muros de sus sagrados cuerpos) no pudieron desquilatar, ni hazer daño a la virtud de sus animos: antes mientras mas combates les dauan, mas se perficionaua su virtud, como lo haze el oro quãdo se mete en el crisol, y quã recibe mayores martilladas. Esto es

Eutropio

Arist. 1. de gener. & corup.

lo

Universidad de Deusto
Biblioteca

1. Cor. 12. lo que dize el Apostol. La virtud se perficiona en la enfermedad: y quando yo estoy enfermo entóces estoy mas fuerte.

Y no solamente los tyranos (por crudelissimos que sean) aun que pueden derribar los muros de la carne flaca con martyrios y muerte) no pueden tener fuerça cótra la virtud, sino (lo q̃ es mas) los mismos demonios (aunque nos pueden acometer y armar lazos y çancadillas de tentaciones, para derribarnos, no puedé derribar, ni hazer portillo en las virtudes de el alma, si nosotros no queremos: antes, pensando vencernos, quedan ellos vencidos, quando no prestamos consentimiento a sus tentaciones: y dellas podemos sacar gran prouecho de merecimientos; como dize san Iuan Chrisostomo.

Chrisli. quod nemo leditur nisi a se ipso.

¶Quando el demonio lleuo mandamiento de contado, contra el pacientissimo Iob, bien cótento yua, pensando derribarle dela torre del omenaje de su mucha virtud y paciécia, y diole vn cóbate muy rezio con hazer q̃ diessen los Sabinos sobre sus ganados, y sobre sus pastores, y no se escapo sino el q̃ le traxo tan triste nueua. Y apenas auia este mẽsajero dado fin a su platica, quando vino otro, y le dixo: Fuego del cielo a caydo sobre tus ouejas, y abrasado a ellas y a los pastores. Luego vino otro, diziẽdo: Los Caldeos han robado todos tus camellos, y matado a los moços que los guardauan. Luego vino otro có este mensage: Todos tus hijos estauã comiendo en casa del hermano mayor, y vino vn toruellino tan grande, que derribo sobre ellos la casa, y los mato a todos. Por ventura todas estas tentaciones desquilataron o menoscabaron la virtud de Iob, y hizieronle perder la paciencia? No por cierto, antes viniendo el demonio a vencerle, fue vencido: porque *Iob. 1.* lo que dio por respuesta, fue: Dios me lo dio, y Dios me lo quito, sea su nombre bendito. Y dize el texto: In his omnibus non peccauit Iob. En lo qual se muestra bien, la gran fuerça de la virtud, pues (aun el fuerte armado, q̃ es el demonio) no la puede vencer, si la voluntad humana no se quiere rendir de su bella gracia, y espontonea voluntad al efecto de la tentacion.

¶Y ansi es cosa cierta, que la hambre, la sed la enfermedad, la pobreza, las carceles, ni la misma muerte, aun que pueden quitar al hõbre la vida temporal, no son bastá tes para derribarle de la virtud, ni para apartar de su alma el amor diuino, en que cõsiste toda la virtud del alma. Esta doctrina nos enseño el Apostol escriuiẽdo a los Roma- *Ad Roma. 8.* nos, quando dize. Cierto soy que ni la muerte, ni la vida, ni los Angeles, y principados, ni las cosas presentes, ni las futuras, ni la fortaleza, ni otra ninguna cosa sera bastante para apartarnos de la charidad de Christo.

¶Las enfermedades (por graues q̃ sean) pueden menoscabar la virtud del hombre, si el no quiere? Pregũ temos selo al Apostol: Si el hombre *2. Corin. 4* exterior nuestro se corrompe, el interior, se renueua de dia en dia. Y en otra parte dize: Quãdo estoy enfermo, entonces estoy mas fuerte. *2. Corin. 12.* Luego mirad quã grande es la fuerça de la virtud.

¶Las

¶Las amenazas de muerte que hizo a Ioseph su señora, y los requerimientos de amor q̃ a otros muchos *Gen. 39.* hizieran ablandar, hizieron mella en la virtud de castidad de aquel sancto moço Ioseph? no por cierto, antes gano grã gloria acerca de Dios y de los hombres.

Gen. 4. ¶La muerte q̃ dio Cain a su hermano Abel (aunque le priuo de la vida natural) hizole daño en la virtud? no por cierto, antes el matador se condeno, y el innocente Abel se saluo.

¶Por manera que la virtud es tã poderosa y excelẽte, que ni los enemigos, ni las aduersidades, ni los temores y peligros, ni las enfermedades y trabajos, ni la misma muerte, ni los demonios del infierno, quando esta bien arraigada en el anima le pueden hazer daño, Todo lo vence, todo lo allana. Y por esso deziã los philosophos antiguos, que todas las cosas desta vida son transitorias, y perecẽ, y q̃ la virtud resplãdece en los teatros publicos, y en los coraçones secretos de los sabios, Ella honra a los biuos, y haze inmortales las hazañas de los muertos. Ella es la que haze sufrir con animo valeroso las aduersidades, y no engreirse en las cosas prosperas, ni tenerlas en nada. Es la virtud vn despertador que mueue el animo y le leuanta a cosas grandes y hazañosas, y por esso dize Cicerõ en sus *Cicero 4. Tuscula.* Tusculanas, que Temistocles, casi nunca dormia, de dia, ni denoche, y preguntado por sus amigos la razon de andar siempre desuelado, respondio? no me dexan dormir los triũphos de Milciades, esto dezia el por la ansia que tenia de igualarse con el, en la gloria de sus triumphos.

¶Y Scipion dezia que se le encendia el animo en virtud quando miraua las imagenes de sus passados. *Scipion.*

¶Y preciose tanto de la virtud este Scipion, que dize Valerio Maximo, q̃ en vna guerra que traya cõtra los Cartaginenses, auiendo ya entrado a Cartago, entre otras nobles dueñas y donzellas que fueron captiuas, auia vna prisionera de estraña hermosura. Y preguntada por el, que quien era, y de que estado y condicion (como ella dixesse que era esposa de Lucio, principe de los Celtiberios, que era de la parte de los Cartaginenses) y como fuesse traydo ante el, le dixo con amoroso semblante, vuestra esposa es mi prisionera, han me dicho que la amays tiernamente (como lo merece su gentileza) yo fauorezco vuestro amor, y tened por cierto que ella a sido tratada cõ tanto respeto de honestidad como si estuuiera cõ suspadres, en recompẽsa desta buena obra os pido, que de aqui adelã te seays buen amigo de los Romanos, y lleuaos en hora buena avuestra esposa, El se lo prometio, y lo cũplio: los padres dela dõzella presentaró a Scipion en reconocimiẽto dela virtud de q̃ auia vsado cõ su hija, grandes y preciosas joyas, y cãtidad de oro, y luego hizo Scipion llamar al esposo, y se lo dio todo, diziendo, que el queria dotar a aquella dõzella su esposa, en toda aquella cantidad, y se la entrego. Exemplo es este q̃ da verdadero testimonio de la gran virtud de que vso este principe, assi de continencia, como de humanidad y liberalidad.

Scipion Africa.

Valerio. Max. li. 4. ca. 3.

Universidad de Deusto
Biblioteca

anſi lo cuenta Obregon en los triũphos de Petrarca.

Petrar. triũpho de fama, lib. 2.

¶Y el pueblo Romano era tã amigo dela virtud, que por no perder punto della, los Romanos, no teniã en nada padecer mil muertes, como podriamos provar (dexando otros muchos) con exemplo de aq̃l valeroſo capitan Romano, Marco Atilio Regulo. El qual deſpues de auer vencido a Almicar Cartaginenſe, y tomado ſetenta y quatro nauios, y vna famoſa cibdad (llamada Clipea) y trezietas villas y caſtillos, y ſometido dozietos mil hombres al imperio Romano, y vẽcido vna terrible ſerpiẽte, y hecho otras valeroſiſsimas hazañas, vino ſele a poner el Sol de ſus grãdes victorias, y experimentando la incóſtãcia dela fortuna, o (por mejor dezir) de las proſperidades del mũdo, en vna batalla muy reñida, que tuuo con los Cartaginenſes, fue desbaratado, vencido, y preſo, con grã multitud de los Romanos, y deſtrocãdo los Cartaginenſes cobrar muchos delos mas principales delos ſuyos, q̃ eſtauã preſos en poder delos Romanos, y tratar algun medio de paz con ellos, embiaron al miſmo capitã Romano Atilio, ſu captiuo, para que lo fueſſe a tratar con los Romanos, como coſa que a el miſmo importaua ſu libertad, y ſino lo quiſieſſẽ otorgar los Romanos, que ſe boluieſſe a la priſion de Cartago. Acepto eſte partido el buẽ capitan, y yendo con eſte menſaje a Roma, y propueſta ſu embaxada (en lugar de perſuadirles que lo aceptaſſen, por ſer el, y los demas reſtituydos en ſu libertad) les aconſejo que no lo aceptaſſen, ni hizieſſen tal trueco, que no cõuenia al honor del pueblo Romano, y como ſu muger y hijos ſe abraçaſſen del, y el Senado le rogaſſe q̃ ſe quedaſſe en Roma, y que no boluieſſe a la priſion, no lo pudieron acabar con el: y reſpondio, deſpues que vine en captiuerio de los Africanos dexe de ſer Romano, porque perdi la dignidad de cibdadano Romano, Y mas quiero cũplir mi fe y palabra boluiendo a la priſiõ, que hazer coſa indigna de quiẽ ſoy. Y (como ſe boluieſſe a la priſiõ, y dixeſſe a los de Cartago, la verdad del conſejo que auia dado a los Romanos) le metieron en vna jaula de hierro, llena de puas muy agudas, y le cortaron los parpados, y le echaró enel mar, y alli acabo miſerablemẽte la vida, por no perder punto de valor, y virtud, anſi lo dize Valerio Maximo, y traylo Fr̃ácisco Petrarca en el triumpho de fama, donde dize.

Valerio Max li. 1. ca. 1.

Petrarca triumpho de fama. ca. 1. liste. 2.

Regulo por afficion,
A ſi ſe tuuo en deſden,
Por el bien de ſu nacion.

Articulo. 6. En que ſe trata de la diffinicion de la virtud, y como conſiſte en el medio.

AVnque esverdad que es mas vtil y neceſſario, ſaber obrar virtud, q̃ ſaberla diffinir, y ay muchos que hazẽ muchos actos de virtud q̃ no ſaben ſu diffinicion: mas porq̃ haze mucho al caſo para tratar acertadamente de alguna coſa (como dize Ariſtoteles en los poſteriores ſaber que es aquello de q̃ auemos de tratar, por tanto antes que paſſemos adelãte, ſera biẽ q̃ veamos, q̃ coſa es virtud, para q̃ entẽdamos lo que della ſe ha d̃ tratar, y aũ para q̃ nos aficionemos a ella, porque (ſegun ſentẽcia del miſmo Ariſtoteles) no baſta ſaber q̃ coſa es virtud, ſino trabajar por tenerla, porque el miſmo Ariſtoteles, y otros philoſophos dan muchas diffiniciones dela virtud, y no acertaró a hazer, ni vna obra verdaderamente virtuoſa. De aquellas de que trata el Apoſtol, quando dize el reyno de Dios no eſta en palabras, ſino en virtudes. Eſtos gentiles ſon como la rueda del barbero, que afila mucho la erramienta, y ella ſe queda bota, y como la campana que llama a todos a q̃ vengã a la igleſia, y ella no entra en ella.

2. Ethi.

1. Cor. 4.

Aug. li. de libero arbi.

¶La virtud (ſegũ dize Auguſtino enel libre del libre aluedrio) es vna igualdad de la vida q̃ de todas partes quadra con la razon. De lo qual ſe ſigue, q̃ donde no ay razõ no puede auer virtud, y aſsi por muy excelente que ſea vn cauallo, por muy ligero, galano, y de buena proporcion de miembros, no le cõuiene el nombre de virtud.

3. Ethic.

¶Ariſtoteles en las Ethicas da otra diffinicion de la virtud, diziendo, que es vn habito que perficiona al que le tiene, y perficiona y haze buenas ſus obras. Dize q̃ es habito, porque ſe engendra de muchos actos, y vn ſolo acto (por bueno que ſea) no baſta para q̃ ſe pueda llamar vn hombre virtuoſo, y tãbien ſe llama la virtud habito a differencia de las paſsiones, y de las potencias que tiene el hombre, las quales no ſon virtudes: Como de paſsiones, la Ira, el Temor, la Cõcupiciẽcia, el Gozo, la Triſteza, y las demas paſsiones, las quales no ſon virtudes, ni tampoco la memoria, entendimiento, y voluntad, que eſtã aposentadas en el anima, y es ſu ſubjeto, no ſe pueden llamar virtudes, ſino potencias.

¶Y en otra diffinicion q̃ da dela virtud en el capitulo quarto del dicho libro, dize, que la virtud conſiſte enel medio, como ſe podria exemplificar en la virtud de la liberalidad. Porque ſi vno (ſiendo rico) no diſtribuyeſſe, quando, y a quien cõuiene, lo que le ſobra, ſeria miſerable, y ſi dieſſe mas de lo que tiene, y puede, ſeria prodigo, eſtos dos eſtremos entra a conformar la virtud, y los modera, de ſuerte, que ni de tan poco pudiendo dar mucho que merezca el infame nombre de miſerable, ni de tanto que ſe quede ſin nada, y adquiera nombre de prodigo, gaſtando en exceſſos y vicios todo quanto tiene (como hazia aquel maldito Emperador Heliogabalo) el qual nunca ſe veſtia ſino ropas de oro entretalladas con perlas preciosas, y haſta en los çapatos las traya de ineſtimable precio, el ſuelo por do auia de paſſar, deſde ſu palacio haſta do eſtaua ſu cauallo, mandaua quando auia de caualgar que eſtuuieſſe cubierto de limaduras de oro, y plata, y ſembrados por encima granos de perlas y aljofar, porque tenia por baxeza piſar la tierra, jamas beuio ſegunda vez en vaſo de oro y plata, ſino temudando a cada beuida. Las ropas que ſe veſtia vn dia, no ſe las auia de veſtir otro, ſino luego las repartia por ſus ſeruiciales, no comia en meſa, ni ſe aſſen-

Ibi. c. 4.

Heliogabalo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

assentaua en silla que no fuesse de oro o plata. Gasto mucha suma en vn Senado que hizo de rameras dẽtro de su palacio, y les dio grandes dones, y les daua trajes y vestidos costosissimos: y el mismo se vestia dellos, y entraua en su Senado, y hazia constituciones y ordenanças, y todas eran de diuersas maneras de deshonestidades, y a las que inuentauan cosas estupendas, hazia grandes mercedes. En esto espendio este desuenturado Emperador (como dize Herodiano y Lampridio) los tesoros del imperio Romano. Esse empleo hazia el de sus riquezas, Pues este que daua tãto merece nõbre de liberal? no por cierto sino de prodigo, porque la virtud esta tan hermanada con la razon: que no admite excessos, ni estremos, y por esso, dize el mismo Aristoteles, que la virtud consiste en el medio, mas ha se de entender, quando los estremos son viciosos, lo qual han de aduertir los juezes, porq̃ ha de ser el buen juez como el buen peso que ha de estar en el fil, sin que las balanças declinen a vna parte ni a otra. Quiero dezir, que la virtud de la justicia, no a de ser tan rigurosa que se le pueda aplicar nombre de crueldad, como la de Cambises rey de Persia: el qual mando desollar a Susamnes su juez, porque corrompido con dadiuas profirio vna sentencia injusta: y hizo encorar con su pellejo la silla de su judicatura, y en su lugar puso a su hijo Othones, y le mando juzgar en la misma silla, encorada con el pellejo de su padre: como veremos adelante, assi lo cuẽta Valerio Maximo enel 6. y Alexãdro ab Alexandro enel 3. delos Geniales, y Ramisio Textor en su oficina.

Herodia. Lampri.

1. Ethicorum.

V. *Cãbises.*

Herodo. lib. 5. Valerio Max. li. 6. Alex. 3. genia.

Rauis. in oficina.

¶Teniã los antiguos por tãgraue delito en los juezes, hazer sin justicia, q̃ por esso vsauã de tanto rigor con los injustes juezes, q̃ por cobdicia de algun interes, dexauã caer la balança de la justicia, y por esso los Thebanos pintauã sin manos a los juezes, dãdo a entẽder, q̃ no las auiã de tener para recebir presentes, lo qual es tan gran ocasiõ de agrauiar a la justicia, que por esso mandaua Dios a los juezes en el Exodo. No recibais presentes, y en el Deuteronomio, dize, que los presentes ciegã los ojos de los sabios.

Thebanos.

Exo. 23. Deut. 26

¶Por manera q̃ no se halla la virtud é los estremos, como lo fue el rigor de justicia q̃ executo este Rey en aquel juez, por delito q̃ cometio dando vna sentẽcia injusta, q̃ se deuiera castigar con mas moderada pena.

X. *Vale. de las histo. ti. 5. c. 5.*

¶Tampoco siguio el medio de la justicia, sino el riguroso extremo el Rey dõ Fernãdo IIII. de Castilla, en dos hermanos, de q̃ haze mẽcion Valerio de las historias Escolasticas, los quales siendo falsamẽte acusados, de que auian muerto a Gomez de Benauides, los hizo despeñar dela peña de Martos, estando ellos en negatiua, y no auiendo informacion bastante: Por lo qual ellos emplazarõ al Rey para q̃ pareciesse delante de Dios a dar cuẽta de la sin justicia que les hazia, y fue cosa marauillosa, q̃ el mismo dia vltimo del plazo, hechandose, bueno a dormir la siesta el Rey, le hallaron muerto, lo qual se puede atribuyr a la rigurosa justicia, la qual antes se deue moderar y llegar al medio, que executarla con estremos.

¶Y para corroboracion de esta verdad

verdad que teniamos prouado de que la virtud consiste enel medio, y huye los estremos, podriamos traer muchas cosas excelentes que consisten enel medio, como el Arbol de vida que crio Dios enel Parayso terrenal para conseruacion de la vida natural del hombre, no le crio a dõde quiera, sino enel medio del parayso. El coraçon que es la fuẽte de la vida humana, y el primero miẽbro que biue, y el postrero que muere a dõde le puso Dios sino en medio del cuerpo humano? Quando aparecio Dios a Moyses enel mõte, en medio de vna çarça abrasada le aparecio. Quando fue trayda el arca del testamento de la casa de Obededõ a la ciudad de Dauid, dize la diuina escriptura que la pusierõ en medio del Tabernaculo. Y para que es menester alabar ni encarecer la excelẽcia del medio en que consiste la virtud, sino en que el Redẽptor del mundo fue tan amigo de los medios, que quando vuo de venir al mundo nacio en medio de la noche, y fue hallado en medio de dos animales, y quãdo le perdio su sacratissima madre le hallo disputando en medio de los doctores. Quando oraua en medio de sus discipulos. Quando predicaua en medio de las compañas. Quando murio en medio de dos ladrones.

Gene. 1.

Exo. 3.

2. Reg. 6.

Luca. 2.

Mat. 26

Y a vn la virtud de las cosas naturales (si bien las queremos especular) hallaremos, q̃ esta enel medio. En vna Almendra toda la virtud y sabor que tiene no esta en la caxcara, ni sobre caxcara, sino en la pepita que esta en medio. La virtud del arbol no la busqueys en la corteza, ni madera q̃ se muestra a la vista, antes la tiene enel medio del coraçon del arbol. El anima racional del hombre, ni la Vejatiua, y Sẽsitiua de los otros animales no se muestrã por defuera, alla estã dẽtro en lo interior y abscondido, El fuego que encubre lo exterior del pedernal no se parece por defuera, tocadle con el hierro y vereys quã encerrada tenia su virtud. Los cielos, los Planetas, y las otras estrellas todas las vemos, mas sus virtudes influẽcias y propiedades no se dexan ver.

¶Y si querẽmos subir mas la tecla y tratar de las virtudes sobre naturales de los sacramentos, todos vemos el agua y el Oleo y Chrisma. Y oimos las palabras de la forma del sacro Baptismo, mas la virtud sobre natural deste Diuino Sacramẽto no se dexa ver, sino con ojos de fe, Bien vemos todos los accidẽtes Sacramentales, el color el sabor, la cantidad. Mas la virtud sobre natural y diuina q̃ esta encerrada debaxo de aquellas cortinas de los accidentes, no se puede ver cõ ojos de carne, sino con aquellos ojos, perspicacissimos de Fe, q̃ tenia el Apostol san Pedro Quando dixo, tu eres Christo hijo de Dios biuo. Y lo mismo dize san Matheo q̃ cõfesso al Redẽptor Sãta Marta, mas por que tratando de la virtud moral, emos venido a tratar de la Sobre natural, boluiendo las velas al puerto de la Virtud q̃ veniamos difiniendo, y dexãdo otras muchas difiniciones que dan los Philosophos, y los Theologos de la virtud quien mejor parece, q̃ la conocia de todos los Autores fue el Glorioso Santo Thomas. El qual da della esta difinicion.

Mat. 16

Ioa. 6

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Virtud es vna buena calidad del alma cõ la qual se biue bie. Laqual obra Dios é nosotros sin nosotros. Q uchaze bueno al que la tiene. La qual es muy perfecta difiniciõ por q̃ cõprehende todas las causas d la virtud, y su genero, y differẽcia. El genero es la qualidad. Y la differencia dezir q̃ es buena, a differẽcia de otras calidades q̃ se hallan en algunas almas dõde no ay virtud, q̃ son malas. Dizese en esta difinicion, q̃ obra Dios la virtud en nosotros.

Porq̃ (como sea dó de Dios) necessariamente a de ser buena. Mas por q̃ esta difinicion trata de las virtudes intelectuales q̃ (segũ el mismo *Ibi, q. 57, ar. 1, 2,* S. Thomas) son tres. Sabiduria, sciẽcia, y entendimiento. Es necessario notar.

¶Que ay quatro maneras de virtudes en el anima, vnas intellectuales como las q̃ acabamos de dezir. *2, ethi.* Otras morales, de q̃ trata Aristoteles en las Ethicas. Y otras q̃ el no alcãço, q̃ se llamã theologales. Y otras q̃ se llamã cardinales: de los quales dos miembros postreros emos de tratar, y no d los primeros. Por tãto (d xãdo las otras difiniciones y diuisiones, pro nũc) dezimos q̃ las virtudes theologales, son tres. Fe, Esperança, y Caridad,

Art. 7. De las tres virtudes Theologicas. Fe, Esperança, y Caridad.

Gregor, 1, mora, 2, 2. q. 17, Ar. 1.

EL bienauenturado S. Gregorio dize en los morales, y lo alega S. Thomas en la secũda secũdæ q̃ estas tres virtudes Theologicas están tã hermanadas q̃ se significã en las diuinas letras por las tres hijas de Iob. Muy encarecido y alabado, y lleno de misterios es en las diuinas letras el numero ternario, o de tres. Noe, q̃ fue como otro Adã, por cuya propagació se restauro el mũdo despues del vniuersal diluuio dize la diuina escriptura q̃ tuuo tres hijos, delos quales *Gen, 6,* descidẽ todos los hõbres q̃ desde el vno, y q̃ ha de auer en el vniuerso.

Quãdo fue seruida la diuina magestad de aparecer a Abrahã le aparecio en forma d tres varones. *Tres* *Gene, 18* ciudades de refugio señalo Dios en q̃ se saluassen los homicidas. *Deut, 19*

¶Tres fueró los varones fuertes q̃ rõpiẽdo por los enemigos traxeró agua a Dauid estando fatigado de sed. *2, Re, 23,*

¶Tres cosas dize el Ecclesiastico q̃ son muy aprouadas delãte de Dios y de los hõbres. La cõcordia de los hermanos. El amor de los pximos. Y el varõ y la muger que biuen en paz. *Eccl, 25,*

¶Tres panes y no mas, ni menos pidio prestados a su amigo vn hõbre a la media noche. *Lucæ, 11*

¶Tres dias de camino mãdo Dios a Moysen q̃ anduuiesse por el desierto para auer de sacrificar. *Nnm, 10*

¶Hester para auer de hazer aq̃lla grãde hazaña de matar a Holofernes cõ tres dias de ayuno se preparo sin comer bocado. *Hest, 4,*

¶El Propheta Ionas tres dias estuuo en el vientre de la vallena para significacion de los tres dias que estuuo el Redemptor en el sepulchro. *Mat, 18* *Ionæ, 2,*

¶Tres dias predico el mismo Ionas en la ciudad de Niniuæ, y luego hizo penitencia. *Idiẽ, 3,*

¶Iudas

1, Ma, 5 ¶Iudas Machabeo y Ionathas su hermano pasando el Iordan anduuieron tres dias por el desierto.

Ionæ, 2, ¶Tres dias estuuo muerto Lazaro y luego resuscito al quarto dia. Al tercero dia resuscito el Redemptor del mundo de entre los muertos. 7

Act, 9, ¶Passados tres dias de la ceguedad del Apostol sanPablo fue restituydo en su vista.

2, Reg, 9, ¶El Arca del testamẽto estuuo tres meses en casa de Obededon.

Exod. 23 ¶Tres vezes al año mãdo Dios en el Exõdo que le celebrassen fiestas.

3, Reg, 9, ¶Tres vezes al año ofrecia Salomõ holocaustos y sacrificios al señor sobre el altar q̃ le auia edificado.

¶Y para que es menester gastar mas tiempo eñ encarecer la perfeccion del numero ternario, sino diziendo, q̃ son tres las personas diuinas, y q̃ el verbo diuino humanado tiene tres substãcias anima, carne y diuinidad y que su ymagen y trasũpto dl mismo Dios, q̃ es el anima racional, tiene tres potẽcias, memoria, entẽdimiento, y volũtad. Y q̃ dize el espiritu sancto en alabãça de ste numero q̃ la cuerda de tres ramales dificultosamente se rompe, *Eccli, 4,* Que es dzir, q̃ el anima q̃ esta adornada cõ el terno d las tres virtudes Theologicas de q̃ tratamos: dificultosamẽte sera vẽcida y supeditada de los tres enemigos del anima. Demonio, mundo, y carne. Porq̃ (aũq̃ es verdad) q̃ mientras dura la milicia desta vida, cõ estos tres enemigos, corre riesgo, y esta en peligro nuestra vida espiritual, mas si estã bien arraygadas estas tres virtudes en el anima. Y si esta cercada con estos tres muros y valuartes destas tres virtudes no podran todos tres enemigos derribar vna almena del añima: si ella no quiere rendirse, y dar a los enemigos la entrada y la llaue de la fortaleza de su volũtad, y (aunq̃ tãbien es verdad) q̃ la fe y esperança tienen su districto solamẽte en esta vida. Porq̃ en el cielo no tendremos fe, sino cuidẽcia de lo q̃ aca creymos. Ni tẽdremos esperãça, sino gozo de lo q̃ aca esperamos, mas la caridad q̃ aca tenemos es tan fintio fin, y perpetua, q̃ no se acabara cõ nuestra vida, antes permanecera con nosotros en el cielo, cõ muy mayor perfecció q̃ la q̃ aca tuuimos. Porq̃ no se acaba cõ la vida como la fe, y esperança, antes se perficiona, perpetua, y eterniza.

Mas dexãdo ya de tratar destas gloriosas virtudes en comũ, justo es q̃ tratemos dellas en particular para q̃ conozcamos algo d su grã valor.

Arti. 8. De la virtud de la fe, y de su difinició, y excelẽcias.

2, 2, q. 17, ar. 7, & 8,

PROVE la virtud de la fe precede ala virtud de la esperãça, y a la caridad como dize S. Thomas ẽla secũda secũde cõuiene tratar primero de la fe como de hermana mayor, y despues de las otras dos hermanas, esperãça y caridad. Y comẽçãdo della digo q̃ la virtud de la fe, fue tenida en tan gran veneració (a un acerca delos infieles que no la conocian, ni sabian quien era la fe verdadera,) que dize san Augustin en su ciudad de Dios, que

Universidad de Deusto
Biblioteca

la adorauan por diosa,y le dedicaron templos y altares. Y Ciceron en el libro de la naturaleza de los dioses. Y en el libro de los oficios dize, que estaua su templo junto al de Iupiter en el capitolio, que era el mas honroso lugar que le podiá dar. Y que su templo fue consagrado por Athilio Colatino. Y aun otros autores dizen, que fue consagrado por Eneas. y otros por Marco Scauro. Y Titoliuio afirma q̃ por Quinto Fabio Maximo. Y Anilio Crasso le dedicaron dos casas en el capitulo: apartadas la vna de la otra. Y (avnque estos antiguos no sabian que cosa era la fe verdadera, ni atinaron a ella) es cosa marauillosa la gran veneracion que tenian a la fe. Mas los que por la diuina miseracion conocemos, veneramos, y creemos la verdadera fe. Quanta obligacion tenemos de alabar y bendezir con infinito hazimiento de gracias al que (sin merecerlo nosotros mas que aquellos infieles,) ni auerle hecho mayores seruicios: pues antes que nasciessemos nosotros y ellos no le podimos hazer seruicios que mereciessen tan soberana merced de criarnos entre christianos en el gremio de su yglesia: y ser traydos al christianismo fuessemos instruydos y enseñados en las escuelas de la santa madre yglesia, (que ellos no conocieron,) en los documentos y articulos de la verdadera fe; Cuya difinicion (si con atencion la quisieremos aduertir) nos començara a descubrir el campo de su magestad y grandezas de esta illustrissima virtud de la fe. Y quiero començar de su difinicion. Porque (como antes diximos) dize Cicero

Li. 4. c. 2. de natura. de orũ &. 3. officiorũ.

Liui. l. 23

Cice. 1. de ofi.

en sus oficios. Y Platon en el thimeo. Y Aristoteles en los posteriores, que para venir en conocimiento de alguna cosa lo primero que hemos de hazer es saber que es aq̃llo de que queremos tratar. Y tambien dize Aristoteles en el libro de los Elencos, los que ignoran la virtud de los vocablos facilmente se engañã. Y san Isidro en sus ethimologias, dize, sino sabes el nombre de la cosa no tendras conocimiento della. Y por esso es doctrina del iuris consulto. El que quisiere saber el derecho: primero conuiene que sepa de dõde el derecho tomo este nombre. Y tambien dize, antes que vengamos a la interpretacion de las palabras; es necessario que tratemos de la significacion del titulo. Por las quales autoridades parece que estamos obligados antes que passemos adelante dezir, que cosa es la virtud de la fe de q̃ queremos tratar.

Plat. in Thimeo.
Arist. 1. poste.
Arist. 1 Elenc.
Isi. l. eth.
libr. 1. in princi. ff. de iusti. & iure. l. 1.

¶ Y para tratar distinctamente esta materia ante todas cosas notaremos. Que segun Hostiense, y Alexandro de Hales, y san Buenauẽtura en el tercero. Que la fe tiene muchas acceptiones. Primeramente se toma por la palabra. Yo os doy mi fe: quiere dezir, yo os doy mi palabra, la qual se ha de guardar (avnque se de a los infieles,) como dize el capitulo Nolli. Y esto (o gran lastima) se vsa poco entre la canalla del mundo.

Hostii. in sum.
Ale. 3. p. sum. trac. de fide.
Bona. l. 3. dist. 23.
23. q. 1. nolli.

¶ Como sintio Ouidio en el libro de Tristibus, diziendo, tarda venit dictis, dificilis q3 fides. Y en otra significacion se toma este termino fe; por innocencia y bondad

3. de trist. iuue. li. 1. sati. 3.

dad. Y en este sentido habla della Lucano quando dize, nulla fides pietas q3 viris qui castra sequntur. Y en este mismo sentido habla della Hieremias quando dize, periit fides & ablata est de ore eorum. Perecio la fe. Esto es, la bondad y virtud. Mas porque la fe tiene muchas accepciones que se podrã ver en el doctor Gabriel en el libro tercero, y seria cosa prolixa referirlas todas, por tanto solamente tratare mos de la fe, como trata el Maestro de las sentencias en el libro tercero. Y el Apostol san Pablo en vna Epistola, que es la fe catholica, que nosotros confessamos y creemos. La qual es la primera dlas tres virtudes Theologicas, Fe, Esperança y Caridad. De quibus in presentiarum est sermo.

Luc. l. 10
Hiere. 7
Gabr. l. 3. d. 23. q. 2.
Mag. l. 3. dist. 23.
Hebr. 11

¶ La difinicion de la fe del Apostol san Pablo es esta. La fe es vna substancia de las cosas que se esperan, y vn argumento de las cosas q̃ no parecen.

¶ Acerca desta difinicion se offrece considerar, que este termino, o vocablo substancia, no se ha de tomar en el rigor que le toman los Logicos en los predicamentos. Porq̃ la fe realmente no se puede poner en el predicamento de substancia, sino en el de calidad, porque no tiene substistencia y ser de porsi, antes se subjeta en el anima, y se puede apartar della sin que la anima se corrompa, que es proprio de los accidentes y calidades. Como se ve claro en que si vn christiano que tiene fe infusa en el anima; comete crimen de heregia: pierde la fe, aũque no pierde el caracter del sacramento del baptismo, antes se va cõ el al infierno quando muere, luego pues el perdio la fe, y esta sin ella miẽtras biue en sus errores, bien se sigue q̃ la fe no es substancia, pues se ausento del quãdo estaua biuo. Por manera que realmente la fe es accidente, o calidad, que puede estar en el subjeto, y apartarse del, sin que el subjeto se corrompa. Mas llamase substancia largo modo. Porque es fundamento como dize la Glosa Interlineal de las cosas que esperamos, y dize Nicolao de Lira, que se llama substancia en quanto es principio de la bienauẽturança que esperamos. Y san Buenauentura dize, que se llama substancia, no en sentido proprio sino transuptiuo: loqual se podra ver mas claramente tratado por santo Thomas en la secunda secundæ.

Glo. inte. ad He. 11
Bon. li. 3. d. 23. q. 5.
2. 2. q. 1. art. 5.

¶ Y llama a la fe en esta difinicion el Apostol argumento de las cosas que no parecen, como si mas claramente dixera, que es vna certidumbre de las cosas que agora no nos las muestra la experiencia, ni euidencia, porque no perdamos el merecimiento que se granjea con la fe, creyẽdo lo que nos enseñan los Euãgelistas, los Patriarcas y Profetas ẽ las escuelas dela sãcta madre y glesia. Y ansi expone esta particula la Glosa ordinaria, sin que lo veamos a ojos vistas, ni tengamos experiẽcia dello, y Nicolao de Lira.

Glos. ord & Nico vbi sup.

¶ Ansi que la fe se llama substancia. Porque ansi como los accidentes y qualidades no tienen ser de porsi sino dependiente del subjeto a donde estan fundados, ansi todas las virtudes posibles que tenga vn

Universidad de Deusto
Biblioteca

ga vn hombre estan como desuirtuadas, sin substancia, ni valor en el anima donde falta la fe. Que esperança, Que caridad puede tener el que carece de fe?

Eccle. 35. ¶Sobre aquellas palabras del Ecclesiastico, en todas tus obras ten fe, dize la Glosa. Si no tienes la fe diuina nunca guardaras los preceptos de Dios. Esto es lo que dize Augustino. La fe es el fundamento de

Aug. li. de fi. ad pe. todos los bienes: sin la qual ninguno puede contarse en el numero de los hijos de Dios. Y esto mismo sentia el diuino Paulo, quando escriuiendo a los de Corinthio, dize del

1. Cori. 3. Redemptor. Como sabio artifice puso el fundamento. Esto es, la fe que planto en su yglesia, y mas abaxo dize, ninguno puede poner otro fundamento sino el que esta puesto. Y este es la fe, (como dize

1. q. 1. ca. cuy Pau. sant Gregorio y se contiene en el derecho por estas palabras) a donde no ay el fundamento de la fe no se puede edificar alguna buena obra, y Augustino sobre san Iuan dize. Qualquier cosa de gracia: de

Aug. su. Iuan. merecimiento, y de virtud, y de bien auenturança que ay en el anima todo procede de la substancia y fundamento de la fe, y ansi queda declarada la primera parte de la diffinicion de la fe. Quando deziamos que era substancia en el sentido q̄ emos declarado.

¶Dize en esta diffinicion de la fe. No solamente que es substancia, sino que es delas cosas que se esperan. Esto es de las cosas por venir porque de las cosas presentes no podemos tener fe. Sino euidencia, y ansi los bienauenturados (como hemos dicho) no tienen fe. Porque ven claramente en la vision beatifica los misterios que aca creyeró que les enseño la fe, quando captiuaron sus entendimientos, (como dize el Apostel,) y los pusieron debaxo del suauissimo yugo de la fe.

2. Cor. 10.

¶Dizese en esta difinicion de la fe que es argumento. Porque ansi como el argumento (como dize Pedro Hispano) haze asentir a la conclusion. Como este argumento silosistico, o estas premissas, todo hóbre es animal, Pedro es hombre nos haze assentir aesta conclusiō, Pedro es animal, ansi la virtud de la fe nos haze assentir, y tener por verdad infalible lo que nos dize la fe: y poresso dize Alexandre de Ales, que quando Dios inspira, o infunde en el anima el habito de la fe le obliga a que crea todos los articulos de la fe, Porque ansi como vn hombre de Razon no puede negar los primeros principios. Como este quod libet est vel non est. O este el todo es mayor que su parte. O este si ab æqualibus æqualia de mas, remanitia sunt æqualia, ansi es falta de juyzio: negar los principios de la fe, y qualquiera de sus articulos. Porq̄ si procedieran de entendimiento humano (que es falible, y puede engañar, y ser engañado,) no era de marauillar que alguno pusiera en ello dubda, mas diziendolo Dios. Que (es primera y summa verdad y que implica contradiccion poder mentir.) Ningun buen juyzio lo puede dubdar porque si algun desuariado affirmarse que puede Dios engañar, o mentir, por el mismo ca

Pet. Hisp. in diale.

Arist. 1. posteri.

Ale. 3. p. sinæ tra. 61. de fi.

mo caso auia de conceder que no es Dios. Porque en Dios no puede auer imperfeccion, como lo es mētir, o engañar.

Luego la fe es argumēto. 1. Argumentem: para creer las conclusiones, y proposiciones q̄ nos enseña,

Vbi sup. y Nicolao de Lira dize, que este argumento es, firma ad hęsio intellectus, a differencia de la opinion: suspicion, y dubitacion. Las quales (aūque estan en el entendimiento) no tienen anexa certidumbre in falible como la tiene la fe. Y el doctor

2. 2. q. 4. art. 1. sancto dize, que se toma argumento por su efecto. Porque assi como el argumēto o silogismo induze al entendimiento como dize Aristoteles primo posteriorum alguna verdad ansi la fe le induze a que crea lo que dize la yglesia.

Articul. 9 De la vltima particula d, la difinicion de la fe, y si se saluaria el que no recibiesse el Baptismo porque no ha llegado a su noticia.



AVLTIma particula desta difinicion, es, de las cosas que no parecen. Esto se pone en la difinicion a differencia de la euidencia, con la qual vemos las cosas que vemos a ojos vistas, mas con la fe vemos las cosas que esperamos que despues veremos claramente. Esto es loque dize el diuino Paulo, agora vemos por espejo en enigma. Esto es, con noticia obscura, no clara y manifiesta como es la euidencia. Mas entōces veremos a Dios como el es, cara a cara. Y no mediante el espejo de la fe, el qual alla no le auremos menester, ni tendremos fe, sino el premio dela fe, q̄es la visiō de Dios El qual es objeto de la fe, y su premio segun Augustino. La qual es argumento (esto es) premostracion (como dize la Glosa Interlineal) y conocimiento de las cosas que no vemos y esperamos ver. Porque si viessemos a ojos vistas lo que nos dicta la fe ninguna cosa mereceriamos, conforme a la sentēcia de san Gregorio. Fides non habet meritum vbi humana ratio prebet experimentum. La fe no tiene merecimiento quando la razon humana se lo muestra por experiencia, y por esso dixo el redemptor d̄ el mundo a sancto Thome Apostol. Bienauēturados los que no vieron y creyeron. Y esta claro que si las verdades de la sancta fe se viessen clara y distinctamente, no se podria tener dellas noticia de fe, si no sciencia, o euidencia. Conforme ala diffinicion de la sciencia q̄ da Aristoteles en las Ethicas, sciencia es habito demonstratiuo de alguna cosa que concluye cosas necessarias de premissas necessarias.

1. Cor. 13

Aug. 22 de ciuit. c. 29.

Vbi sup.

Grego. in Homeli. pasch.

Ioan. 20.

6. eth & 1. post.

¶Por maneraque la fe consiste, no en demonstraciones, y euidencia, si no en la noticia, certidūbre, y ciencia de las cosas que no vemos.

¶Delo qual parece que podria nacer es-

Universidad de Deusto
Biblioteca

cer esta dificultad. Si vuiesse algũ hombre en tierras tan remotas y apartadas de la christiandad: que la predicació de la sancta fe Catholica nunca vuiesse llegado a su noticia, ni supiesse que cosa es, no por culpa suya. Sino por auer nacido, y auerse criado en partes donde nũca ha visto christianos, ni sabe si los ay, ni que cosa son. Si este tal se condenaria?

¶Para declaracion desto hemos de notar, que los sagrados Apostoles a cuyo cargo era sembrar la semilla de la sancta fe catholica, por todas las partes del mundo la predicaron y diuulgaron, conforme al mandato del Redemptor. Yd, y predicad el Euangelio a toda criatura (esto es) al hombre en quien virtualmente esta y reluze el ser de todas las criaturas. Y por esso dize S. Lucas en los Actos de los Apostoles. Que hablauan en todas las lenguas, para que todos los hombres de qualquiera nacion que fuessen, fuessen por ellos instruydos en la fe Y tambien dize, que habitauan en Hierusalen gente de todas las naciones que auia debaxo del cielo, y ansi todos oyeron actualmente, o vitualmente la predicacion Euãgelica, porque los que alli estauan darian noticia della a los otros sus conterraneos. Esto es lo que dixo Dios por Esaias hablando de su yglesia. Yo te di por luz de las gẽtes Para que seas salud hasta lo vltimo de la tierra. Y por el Psalmista dize, todas las gentes qualesquier que criaste vendran, y adoraran delante de ti señor. Por manera que esta predicacion de la Fe sono por todo el vniuerso mundo. Como testifica el real profetã quando dize, en toda la tierra salio su sonido, y en los fines de la redondez della se oyeron sus palabras. Esto es lo que dixo Dios a Habrahan, seras padre de muchas gentes. Como si dixera tu Fe se dilatara por todas las gentes, y ansi se verifico lo que dixo Esaias. Verã las gentes al justo, esto es, al Redemptor con los ojos de la fe. Y ansi en el Tedeum Laudamus de Ambrosio y Augustino cantamos cada dia, por toda la redondez de la tierra te confiessa la santa Yglesia. Y el bien auenturado san Gregorio espone aquella palabra de la Red arojada en el Mar, que recojio todos los peçes: diziendo, que significa la Yglesia, que recoje los hombres de todas las naciones.

Mat. 16

Actu. 2.

Exod. 49

Ppsal. 85

Tsa. 102.

Gene. 18.

Esa. 63.

Gregorio in Homc. Lucæ. 5.

¶Por manera que (pues el sonido de la predicacion Euangelica esta tan estendido por el mundo) parece que no es ignorancia que escusa al que no tiene noticia della. Y por esso Hugo en el tratado de sacramentis dize, que no admite el caso que pusimos, ni cree que aya hombre que no aya podido tener alguna noticia de la Fe, fundandose en la autoridad alegada, en toda la tierra salio su sonido, y no teniendo noticia della por su negligencia, sera ignorancia crassa. La qual no escusa antes acusa al q̃ la tiene. Mas el doctissimo doctor Gabriel sobre el Canon auiendo referido estas y otras opiniones, siente, que (como Dios nunca falta al hombre que haze lo que es en si) que si el que jamas tuuo noticia del Baptismo, ni de la Yglesia, y Fe catholica, si biue bien, y guarda los preceptos de la

Hugo de sacra. ar. 6. c. 5. lib. 2.

Gabriel super Canon lecti 23. lit. F.

de la ley natural, aunque biua en el desierto, o entre los infieles le descubrira camino para que se pueda saluar, y que reciba el sacro baptismo, o por medio de algun christiano, o por interna inspiracion del Espiritu santo, y le traira a estado en q̃ le pueda saluar, recibiendo el sacro Baptismo, pues no le ha dexado de recebir por su culpa, como tenemos exẽplo en los actos de los Apostoles, en Cornelio Centuriõ: el qual como biuiesse bien, y hiziesse muchas limosnas, le aparecio ẽ sueños vn Angel, que le embio Dios amonestandole, que buscasse a san Pablo para que le baptizasse, y instituyesse en la Fe. Y al Eunucho de la Reyna de Candacia le proueyo de remedio, y mediante la predicació de san Philipo, pidio el Baptismo, y ser instituydo en la Fe, porque es cosa cierta, que al que haze lo q̃ es en si, no le dexa Dios sin remedio, conforme a aquella maxima de los Theologos, facienti quod in se est Deus non denegat gratiam.

Actu. 10

¶Y aunq̃ estas dos opiniones parecen contrarias, se podrian conformar, diziendo, que (aunque es verdad, como dize la primera) que ninguno se puede saluar sin Baptismo, como dixo el Redemptor, por estas palabras, El que no fuere baptizado no puede entrar en el reyno de Dios. Mas es Dios tan summamente misericordiosissimo, que se puede creer de su infinita misericordia, que al que hiziesse lo que es en si, biuiẽdo biẽ cõforme al dictamen de la razon, que planto Dios en el humano entendimiento, que obliga a todos los hombres, y guardãdo la ley natural, que no permitiria, que el q̃ en el caso que propusimos, fino se dexasse de baptizar por su culpa, si no porq̃ no nacio, ni se ha hallado en tierra de christianos, ni ha llegado la santa Fe a su noticia, que se cõdenasse, antes proueeria su Magestad por alguna inspiració que fuesse a tierra de christianos, o q̃ aportasse adonde el esta, alguno que le baptizase para que se pudiesse saluar, pues el es, el que por testimonio del Apostol, quiere que se saluen todos los hombres, y que vengan al conocimiento dela verdad.

Ioa. 3.

1. Thim. 2.

¶Mas (dexando aparte casos particulares) esta la santa Fe catolica ya tan estendida por el mundo, y en toda la redondez de la tierra esta tã diuulgado el sonido de la predicacion Euangelica, que ninguno puede allegar ignorancia en este caso, porq̃ los sagrados Apostoles sẽbraron por toda la tierra su semilla, repartiẽdo todas las prouincias entre si mismos, dõde la sembrasse. Y assi predico el Principe de los Apostoles S. Pedro en Italia, Iudea, y Antiochia, y san Andres, en Arabia, Santiago el mayor, en España, el Euangelista san Iuã, en Grecia, santo Thomas, en las Indias, Santiago el menor, en Hierusalem, gouerno la primitiua Iglesia san Matheo, convirtio a Ethiopia, san Philippo a Scitia, san Bartholome a la India superior, san Simon predico en Egypto, Thadeo, en Ponto, y Persia, san Matheo en parte de Iudea, y el diuino Paulo predico la Fe en Hierusalem, hasta el Illirico, y san Dionisio en Frãcia, y S. Marcos en Alexãdria, Augustino y Gregorio en Inglaterra. Ansi q̃ por los sagrados Apostoles, y doctores dela Iglesia esta

Universidad de Deusto
Biblioteca

esta predicada la Fe y Euangelio implicita o explicitamente por todo el vniuerso mundo.

¶Mas boluiendo las velas al caso que propusimos del que nacio en el yermo, o entre infieles, y q̃ no llego a su noticia el Sacramento del Baptismo si Dios no fuesse seruido de inspirarle q̃ vaya a tierra de christianos a baptizarse. Y realmẽte no recibiesse el agua del baptismo, no se saluaria, porq̃ es doctrina del Tostado, que ningun adulto se puede saluar sin Fe explicita o implicita, la explicita es la que tenemos los fieles adultos, mas los niños que mueren baptizados se saluan, mediante la Fe implicita, que es el habito que infunde Dios en el anima del que se baptiza. Y tambien dize el Maestro de las sentẽcias en el tercero libro, que la Fe en todo tiempo fue necessaria, assi en tiempo de la ley natural, como en el de la ley escrita, como en el dela ley de gracia. Y santo Thomas dize en la Secunda Secundæ, que Adam antes q̃ peccasse, y el Angel antes de su cõfirmacion tuuieron Fe. De suerte que dize el Maestro de las Sentencias, que sin Fe, ninguno jamas pudo, ni puede saluarse. Esto es lo que dize san Gregorio, y se contiene en el Derecho, vna est omnium fidelium vniuersalis Ecclesia, extra quã nullus saluatur. Y el sentido desta grauissima sentencia es. Vna es la Iglesia vniuersal de todos los fieles, fuera dela qual ninguno puede saluarse. Y el mismo Redemptor q̃ planto la semilla de la Fe, quando salio a sembrarla en el campo de su iglesia, dize por san Marcos, el que no creyere esto, es el que no tuuiere Fe, se condenara, esto esto es lo que dize san Athanasio, El que no creyere la Fe fiel y firmemente no se puede saluar.

In intro duc. sup. Mat. q. 22.

3. sentẽ. dist. 25.

2.2 q. 5. art. 1.

Ex, de sũmũ Trini. ca. §. 3

Marc. vlt.

Articulo. 7. Donde se da otra diffinicion de la Fe, y se trata del Lumen gloriæ.

DEmas de la diffinicion dela Fe, de q̃ emos tratado, ay otra del Maestro de las Sẽtẽcias en el tercero libro, que es mas comun, dõde dize, la Fe, es creer lo que no se ve. Mas porque esta es tan general que cõprehẽde a la Fe humana y a la diuina, porque creemos q̃ ay mar, y q̃ ay Indias, aunq̃ no las emos visto, porq̃ lo emos oido dezir a personas fidedignas, por esso me contẽta mucho la diffinicion de la Fe, q̃ dã los Logicos en los posteriores. Fides est assensus verus et obscurus libere causatus, y quiere dezir, q̃ la Fe es vna noticia verdadera y obscura causada libremente con el consentimiento dela voluntad, y que es noticia obscura, a differẽcia de la cuidencia, que es noticia clara.

3. Sẽten. dist. 35. vi

1. poste.

¶Essa diffinició conuiene a la Fe q̃ tenemos los christianos delas cosas diuinas, las quales creemos firmemente, mas no las vemos a ojos vistas, porq̃ si las viessemos claramẽte no podriamos tener ãllas noticia dFe, sino otra noticia, q̃ se llama euidẽcia, y es grãde merced de Dios q̃ acatẽgamos esta escuridad en lo q̃ creemos pa-

para que merezcamos muchos grados de gloria, quãdo a esta noticia obscura corresponda la clara visiõ de Dios en la bienauenturança, como nos lo certifica el Apostol, por estas palabras, aora en esta vida vemos como por espejo a Dios: esto es mediante la noticia obscura de la Fe: mas despues le veremos, cara a cara, como el es, y cessara el viril dela Fe, como cessa la obscuridad de la noche, quando viene la claridad del Sol.

1. Cor. 13

¶Para declaracion de lo qual se ha de considerar, que algunos de los antiguos (como nota santo Thomas, y el Gayetano) cayeron en este error, que (aun despues desta vida) ningun entendimiento criado puede ver a Dios por essencia, como el es. El qual error cõdena santo Thomas, diziendo, que se seguiria del, que si ningun entendimiento criado ouiesse de ver la diuina essencia, que jamas podria ser bienauenturado, lo qual es falsissimo, y contra la autoridad del coronista san Iuan. Esta es la vida eterna, que te conozcan los hombres, y a Iesu Christo tu hijo. Pues como le podrian conocer los hombres sino le viessen? No entendiã estos desatinados, que la vltima bienauenturança del hombre, consiste en la altissima operacion del entendimiento que vee a Dios. Y ansi si el entendimiento del hombre nunca ouiesse de ver a Dios, nunca podria llegar a ser bienauenturado, o auian de caer en otro error, que la bienauenturança consiste en otra cosa que en ver a Dios.

1. p. q. 17 art. 1.

D

Ioan. 17.

¶Y por cuitar estos desuarios y grandes inconuinientes, viene el doctor Sancto a concluir, que los bienauenturados ven la essencia diuina, mas la manera como la vẽ los entendimientos criados, no es por semejança, que dezir esto tambien seria error, sino por vna luz que comunica Dios a los bienauẽturados, que llaman los sagrados doctores Lumen gloriæ. La qual es de tanta virtud que mediante ella puede la criatura ver y gozar a su criador. Mas aunque le hemos de ver (por su diuina misericordia) no le emos de ver con los ojos corporales, por que (como dize san Augustin en su cibdad de Dios) es imposible ver a Dios con potencia sensitiua; qual es la vista, porque esta (como es corporal) no se puede estender sino a objetos corporales, porque (segun buena Philosophia) a de auer proporcion entre la potencia y el objeto, y entre la potencia visiua, que es cosa corporal y Dios, no la puede auer por ser incorporeo, esto dixo el mismo Dios en el Exodo, No me vera hombre q̃ biua: Luego para ver a Dios, otra vista, y otros ojos mas perspicaces son menester que los corporales, como tambien nos lo dio a entender el coronista san Iuan, quando dixo, a Dios ninguno jamas le vio, Lo qual se ha de entender con los ojos de carne, con los quales no se puede ver Dios, porque es puro espiritu.

V bi sup.

E

De ciuit Dei. lib. 22. c. 29.

Exo. 33.

Ioan. 1.

¶De aqui se sigue, que aquella autoridad del Propheta Iob, Yo tẽgo de ver a Dios en mi carne, y mis ojos le han de mirar. Se ha de entender, que han de ver los ojos corporales en la gloria, no la diuinidad, sino la humanidad de Christo despues

Iob. 19.

Universidad de Deusto
Biblioteca

pues de la Resurreccion vniuersal, quando el alma torne a informar esta carne, y porque entonces aunque no podremos ver la essencia diuina con los ojos de carne) veremos con ellos la sacratissima humanidad del Redemptor, y al mismo Dios veremos, no con los ojos de carne, sino con los del entendimiento, alumbrado con aquella lũbre sobre natural, que diximos llamarse Lumen gloriæ, la qual dispõdra y abilitara al anima para q̃ no obstante que es criatura, pueda claramente ver al criador. Esto es lo q̃ dixo el santo Rey, en tu lumbre veremos la lumbre, como si dixera, con la lumbre de gloria que has de infundir en nuestras almas en la gloria, veremos la lumbre y luz inaccesible de tu diuinidad. Lo qual se confirma con la autoridad del Euangelista san Iuan en el Apocalypsi, la claridad de Dios los alumbrara.

Psal. 35.

Apoc. 21.

¶Y es cosa digna de consideracion, que (aunq̃ todos los bienauẽturados ven la essencia diuina con este don sobre natural que llamamos Lumen gloriæ, porque esta vision es el premio de la Fe (como dize Augustino) mas aunque todos le ven, no todos le ven y gozan igualmente, sino vnos con mas y otros con menos grados de gloria. Esto es lo que dixo el Redemptor por san Iuan, En casa de mi padre ay muchas moradas, y es dezir, que no todos los bienauenturados gozan de Dios cõ igual medida de gozo, sino la medida del gozo, es la medida de la caridad con q̃ de aqui partieron, y a esta medida de la caridad corresponde la del Lumẽ gloriæ, de suerte que el que tuuo mas grados de caridad, tendra mas participacion del Lumen glorię, y el q̃ tuuiere mas grados del Lumen glorię, mas perfectamente vera y gozara de Dios, y el que mas perfectamẽte viere a Dios, mas secretos alcançara de los que ay en Dios.

F.

2. 2. de ciuit. c. 29.

Ioa. 4.

¶Esto digo porque (aunque dize san Gregorio en sus Dialogos) que cosa no vera el que ve al que ve todas las cosas? no se sigue de ay que los hombres, y los Angeles bienauẽturados, que ven la diuina essencia, viendo a Dios; ven todo lo que ay en Dios. Porque (como son criaturas, y tengan ser limitado) no pueden comprehender, ni conocer perfectamẽte todo lo que ay en Dios, que es infinito e incomprehensible. Esto es lo que dize san Augustin, allegado por sancto Thomas, en la primera parte. Desdichado seria el hombre que supiesse todas las criaturas, y a ti (que eres el criador) no conociesse. Por manera que no consiste la bienauenturança en saber, y entẽder, y conocer todas las cosas: sino en conocer y gozar del criador dellas. Y por esso los bienauenturados (aũq̃ ven a Dios, no ven en el todas las cosas) sino aquellas que les conuienen, segun los grados de participacion de gloria que tienen, correspondiẽtes a sus merecimientos.

Greg. 4. Dialo.

Aug. li. cõfessio. et sanct. Thom. 1. p. q. 12. art. 8.

¶Y tambien es buena consideracion, que los bienauenturados que ven a Dios en su essencia, no vẽ en el, las cosas q̃ ven succesiuamente, como aca vemos nosotros oy vnas cosas y mañana otras, sino juntamente vẽ todo lo q̃ ven en Dios. Porque nuestro entendimiento aca, es tan corto que no puede entender muchas cosas juntamente, porque nuestra manera de entender es por discursos, mediante las diuersas especies de las cosas: y vn entendimiẽto, no puede actualmente ser informado juntamente por especies de muchas cosas diuersas, y por esso no las puede conocer juntamente. Y como los bienauenturados, no conozcan, y gozen de Dios, por especies o semejanças, como nosotros, sino mediante el Lumen gloriæ: bien se sigue, que todo lo que ellos ven en Dios, lo ven junta, y no succesiuamente.

Aug. lib. de Trini. et adu cit Tho. 1. p. q. 12 art. 10.

¶Esto es lo que dize S. Augustin, allegado por sancto Thomas, en la primera parte. No seran mouibles nuestros pensamientos en la gloria, yendo, y viniendo de vnas cosas a otras: sino todo lo que vieremos lo veremos con vn solo conspecto, o acto, viendo a Dios mediante el Lumen gloriæ, que es vna claridad que da Dios al entendimiento bienauẽturado para q̃ pueda ver a Dios: pues por ser tan corto de vista nuestro entendimiento, por ser de potẽcia finita y limitada, no podria alcãçar a ver aquella lumbre inaccesible e infinita, dela diuinidad.

¶Y por esso la prouee Dios en la bienauenturãça, deste viril, o antojo de larga vista, q̃ es la lumbre de gloria, la qual es tã necessaria para q̃ la criatura pueda ver al criador, que negarlo, seria error muy grãde, como dize la Clemẽtina ad nostrũ.

Clem ad nostrũ de hæreti.

Artic. 10. Donde se empieça a tratar delas grandezas dela Fe, y primero de las Ideas q̃ ay en Dios.

YA que emos declarado q̃ cosa es la Fe, y traydo algunas de sus difiniciones, tiẽpo es que digamos algo de sus grãdezas y excelencias, las quales particulariza y debuxa elegantemẽte, el Apostol san Pablo, escriuiendo a los Hebreos: donde dize, que es cosa tan alta la Fe, que con ella entendemos que de las cosas inuisibles se hazen las visibles. Lo qual declara Nicolao de Lyra, diziendo, q̃ de las Ideas q̃ estan enla mente diuina, que son las imagines y representaciones, o las noticias delas criaturas que estan enla mente diuina, q̃ se llaman por otro vocablo formas inuisibles, procedẽ las formas visibles delas criaturas que vemos en el mũdo, porq̃ segun el conocimiento q̃ tiene de ellas ab etherno, las cria Dios, y les da ser. Ansi como en su manera, proceden las obras que haze vn artifice, del modelo y traça que el tiene en su entendimiento: como la casa que quiere edificar vn artifice, o el debuxo que haze vn pintor, se viene a poner por obra segun la traça y el modelo que tiene en su entendimiento de aquello que quiere debuxar. Esta traça que el artifice tiene en su entendimiento, se puede llamar Idea. Y ansi Dios, sumo artifice y criador vniuersal, cria y produze las criaturas, segun el conocimiento y noticia que tiene dellas. Y esto es lo que los sagrados doctores llaman Idea.

Hebr. 1

Ibi.

G

Universidad de Deusto
Biblioteca

Aug. li 83. quæs.

¶Esto es lo que dize Augustino enel libro de las ochenta y tres questiones, y lo trayla Glossa ordinaria enel lugar citado, que antes que las criaturas fuessẽ criadas y tuuiessen ser, le tenian, no en si, sino enla sabiduria diuina, q̃ conocia y entendia el ser que les auia de dar. Y esta manera de ser que teniã en Dios las criaturas, antes de su creacion, y ab etherno, q̃ nosotros llamamos Ideas llama Boecio en su libro de Cósolatione, imagines, y dize que a la traça y manera dellas forma Dios las criaturas. En estos elegantes versos.

Boe. 3. de cons.

Tu cuncta superbo ducis ab exẽplo
pulchrũ pulcherrimus ipse mũdum
mẽte gerẽs, similiq; imagine formãs.

1. p. q. 15. art. 1.

¶Destas ideas o imagines, trata el glorioso sancto Thomas en la primera parte, y las llama exemplares, y afirma q̃ las ay enel entendimiento diuino, y que son la misma essencia diuina, y no ay cosa distincta della, porque todo lo que ay en Dios, es el mismo Dios. Y el bienauenturado san Augustin, en el libro allegado de las ochenta y tres questiones, las llama formas incommutables, y dize, que no son criadas, ni tuuieron principio, sino que son increadas y ethernas, como el mismo entendimiento diuino en quien estan. Y san Buenauentura, en el libro primero, sobre el Maestro de las Sentencias, las llama semejanças de las cosas. Todos los quales nombres y apellidos conuienen a las ideas, por que todos ellos significan vna misma cosa, y nos dan a entender el ser de las ideas, y lo que son, de las quales trata largamente el doctor Gabriel enel libro primero, y Ricardo, y Gayetano, y otros grauissimos doctores, cuya resolucion es, q̃ las Ideas son la misma essencia diuina, y porque son vna misma cosa con Dios son ab etherno, y por esso se llaman ideas, quasi idem cum Deo: las quales llama Dionisio virtudes substantificas de las cosas, y estas son antes dela creacion de las mismas cosas, porque conforme a la imagen y representacion y conocimiento q̃ tiene dellas, les da el ser el criador vniuersal.

Aug. li 83. q. 9. c. 46.

Bona. li 1 dis. 35.

Gab. li. 1. dis. 35. q. 5. Ricar. li. 1 dist. 2. q. 3. Caie 1. p. quæs 13. art. 2.

Dion. de diuinis. c. 2.

¶Y no solamente tratan de las ideas los doctores catholicos, sino muchos de los Philosophos antiguos atinaron a ellas, y especialmente aquel gran Philosopho Platon, cuya sabiduria fue tan estimada, y llego a tan alto punto que le dieron los sabios antiguos nombre de diuinidad, y le llamauan el diuino Platon, y aun dezian que el dios Apolo tuuo dos hijos, Esculapio y Platon, Esculapio para curar los cuerpos, y Platon para curar las almas. Este pues que llaman los antiguos diuino Platon, trato altamente de las ideas, en el Thimeo, y en otro libro que llamo Parmenides. Mas (aunque acerto en afirmar que las auia en el diuino entendimiento) erro grauemente, diziendo, que eran cosa distincta de la diuina essencia en quien estauan, y que teniã ser de por si. Aunque no faltan autores (vno de los quales es Ciceron en el libro de Oratore) que affirman, que no tuuo intencion Platon de poner esta distincion, sino que le calumnia sin razon Aristoles en los Posteriores,

Plato in Thimeo. et in Par me.

Cicero. de orato.

1. Poste. c. 3.

Tho. 1. p. q. 15. ar 1

res, torciendo y dando mal sentido a sus palabras. Lo qual se podra ver en sancto Thomas.

Philon. Alexan li de mũdi opific.

¶Otro autor que tãpoco es catholico, q̃ es Philon Alexãdrino en vn libro que hizo de opificio mundi (con ser Iudio de nacion) pone las ideas inmente diuina. Donde dize: El mundo que cósta de las ideas, en ninguna parte tiene su asiento, sino en el Verbo diuino, y la cibdad inteligible del mundo, no es otra cosa que la racionatiua o traça del artifecto criador, q̃ tenia traçada en su mente diuina la cibdad q̃ auia de criar. Y esto q̃ el llama traça, es lo que nosotros llamamos ideas.

Sorza. in vi. Auicen.

Auice. de intell. ligen. c. 1 2. et. 3.

¶Quiero presentar otro testigo infiel de grande autoridad q̃ pone tambien las ideas enel entendimẽto diuino. Y este es aquel grã medico y philosopho, Auicena, natural de Cordoua, segũ algunos autores, aunque Sorzauo, y otros, porfian q̃ fue d Persia, y q̃ nũca vio a Espaã, al qual alaba este autor, del mayor ingenio de todos los medicos, el qual en el libro de las inteligencias pone ideas enel diuino entendimiẽto, y dize que en Dios estã todas las cosas por el ser que tiené en la diuina sabiduria, y (aunque ellas se corrompan) permanecen en su causa que es Dios, cuya diuina sabiduria dispone todas las cosas en si mesma. Porque los exemplares dellas que los Griegos llaman Ideas estan en ella, los quales no son las mesmas cosas cuyas ideas son. Esto dize este testigo.

Tismeg. in Abelopio. c. 7

¶Lo mismo dixo Tsimegisto, gentil, por otras palabras: No son Dios estas cosas de que el mundo cõsta, mas antes que fuessen estauan en Dios: de quien auian de nacer, por que tenia las ideas de todas ellas en su entendimiento, el qual parece se cóforma có el de Alexadro de Ales en la primera parte, dóde dize, que todas las cosas biuen en Dios, y (caso que ellas fallezcan en si mismas) el conocimiento que Dios tiene de ellas las conserua en si para siẽpre.

Alexan. Alen. 1. p. q. 23.

¶Y no es de passar en silencio el parecer de Seneca en vna epistola, cuyas palabras son, que (aunque los hombres y las otras criaturas perezcan) la forma exemplar, de quien salieron, permanece, y dura para siempre, por razon de las ideas que son exemplar y dechado hetemo de las cosas que se hazen, conforme a naturaleza. Donde parece, que aunque se conforma con la comun en poner ideas, restringe el parecer de los testigos allegados, diziendo que las ideas son de las cosas naturales, como sea doctrina comũ de todos los Philosophos y Theologos, que ay ideas en Dios de todas las cosas, ansi naturales, como artificiales, aunque de los males y de las enfermedades siente Alexandro de Ales que no ay ideas, por que son priuaciones de las cosas contrarias.

Sene epist 66.

Alex. 2. part q. 3. men 3. art. 2.

¶Y es cosa digna de notar ẽn esta materia, que aunque en el entendimiẽto angelico y humano ay ideas y representaciones delas cosas: mas ay esta desigualdad entre las ideas q̃ ay en Dios, y en las q̃ ay enlas criaturas: q̃ las q̃ ay en Dios son subsistẽtes y eternas, por la idẽtidad q̃ tienẽ, (como emos dicho) con el diuino entẽdimiento, q̃ es etherno y sin fin,

Universidad de Deusto
Biblioteca

mas las ideas que ay en los Angeles son accidentes infusos, y las ideas del entendimiẽto humano, son formas o calidades adquiridas. Y ansi no son la substancia en que estan fundadas, sino calidades accidentales que pueden estar en el entẽdimiento humano, y apartarse del sin corrupciõ del mismo subjeto. Lo qual no es ansi en las Ideas, imagines, y representaciones de las cosas que estan en el diuino entendimiento, por que no son calidades, ni accidentes, sino el mismo ser, y essencia diuina. En la qual no ay, ni puede auer distincion essencial, sino personal, de las tres personas diuinas é vna sola essencia.

¶Y para que acabemos de dar a entender mas distincta mente esta materia de las ideas q̃ estan en la mẽdiuina, notaremos, que antes q̃ vn excelente Pintor o Entallador debuxe, o haga vna excelẽte imagen, primero q̃ comiẽçe a poner manos en la obra, la debuxa y traça en su entẽdimiento, y despues la haze y perficiona conforme al modelo y a la traça que el le ha dado en su mente, como poco antes començamos a dezir.

H Y si esto no hiziesse, no la podria sacar con la perfecion que a de tener, como quãdo Phidias aquel famosissimo pintor, debuxo aquella hermosissima imagen de la diosa Minerua, Diosa de las batallas, inuentora de las buenas Artes, hija de Iupiter, (q̃ no tuuo madre segun los poetas, que dizen que la engendro Iupiter de vn golpe q̃ dio a Iuno en la cabeça, y nacio armada) tan al natural, que quien la viera de lexos, no dixera que era imagen de la diosa Minerua, sino ella misma que auia resucitado: claro esta, que antes que la formasse tenia en su entendimiento la imagẽ y representacion de Minerua, y cõforme a ella le daua las faciones y colores, y proporcion de miẽbros que aquella imagen espiritual tenia enel entendimiento deste artifice. Pues esta imagẽ, a cuya traça y modelo hazia esta pintura, era la Idea que tenia desta diosa.

Phidias.

¶Lo mismo se puede dezir de la Idea de los razimos de vuas que tenia en su entendimiento otro singularissimo pintor llamado Zeuxis, el qual cõforme a la representaciõ dellos, que tenia en su entendimiento, los debuxaua y entallaua tan al natural, que realmente pareciã ver daderas vuas, y tanto que puesta la tabla a vna ventana a secar, venian los paxaros a picar en los razimos, como si fueran verdaderas las vuas. Este pintor, tenia en su entendimiẽto las ideas o representaciones de aquellos razimos, y conforme a la traça e imaginacion que tenia dellos, ansi los debuxaua.

Zeuxis.

¶De este mismo pintor dize Plinio, que quando los Argentinos le encomendaro q̃ hiziesse vn debuxo e imagen muy al natural dela diosa Iuno, para formar el en su entendimiẽto el exemplar y la idea de vna muger hermosissima, pidio q̃ le traxessen alli muchas dõzellas hermosas, para formar de su hermosura vna idea y representacion, tal q̃ a su traça pudiesse sacar la imagẽ q̃ le pedian: y para esto escogio cinco las mas hermosas, y las hizo echar ropa fuera, y estãdo desnudas miro muy ẽ particular todos sus miẽbros y facciones, y tomãdo dla vna, vna cosa, y dla otra, otra, vino a formar en su entendimiento vna idea, e imagen espiritual, hermosissima, y a la traça y modelo della pinto la imagen de Iuno, la mas hermosa que se pudo imaginar.

Plí. li. 35.

¶Por esta manera de ideas en q̃ emos exemplificado, se podrã entẽder las ideas o representaciones de las cosas q̃ estan en Dios (aunq̃ diferentemente) porque las ideas que ay en Dios son ethernas, y la misma substancia y ser diuino, mas las ideas q̃ estan en el entendimiento criado, no son substãcias, sino qualidades (como queda dicho.)

¶Tiene el sumo artifice y criador del mũdo ab etherno, el conocimiẽto, la noticia, la representacion o imagen de las cosas que llamamos Ideas, y conforme a esta imagẽ les da el ser a las cosas q̃ cria, como en su manera, los pintores tienen en sus entendimientos las ideas y imagines de las cosas que pintan: cuyo arte de pintar fue tan estimada a cerca de los antiguos, que dize Plinio que Iulio Cesar compro de Aristides pintor estremadissimo, dos imagenes q̃ dedico a la diosa Venus, por ochenta talentos, que valdria cada vno seiscientas coronas de agora (segũ Budeo) y esta arte dize el mismo Plinio, q̃ era contada entre las artes liberales. Mas dexando ya de tratar esta materia de las Ideas, q̃ se nos vino a las manos, a proposito dela autoridad del Apostol q̃ comẽçamos a declarar, conuiene a saber, delas cosas inuisibles se hazen las visibles. Porque la declara Nicolao (como diximos) diziẽdo, q̃ cõforme a las ideas q̃ estã en Dios, q̃ son inuisibles, se hazẽ las criaturas visibles, y con esto procederemos adelãte enla autoridad del Apostol, donde dize marauillas de la virtud de la Fe, a cuyo proposito emos traido esta materia.

Vli li. 35.

Budeo

Ibi

Articul. II. En que se prosiguen las grandezas dela Fe, y delos subjetos de todas las ciencias.

EN prosecuciõ de las excelẽcias de la Fe, para exageraciõ de su grã valor, propone adelante en la autoridad sobre alegada, el diuino Paulo, muchos exemplos de la gran Fe que tuuieró los padres antiguos, y dize de Abel, que por la gran Fe q̃ tenia de Dios, le ofrecio lo mejor y mas escogido de sus ganados, y por premio de su Fe, puso Dios los ojos en sus sacrificios, y no en los de su hermano Cain, y en testimonio de que Dios le auia aceptado, baxo fuego del cielo q̃ abraso el sacrificio (como se escriue enel Genesis.)

Gene. 6.

I ¶Y tambiẽ dize, q̃ por la Fe q̃ tuuo Enoc, fue trasladado enel paraysso terrenal, sin auer passado por la muerte, aũq̃ se la prolõgo pa la fin del mundo, porq̃ reuelãdole Dios q̃ auia de destruyr el mũdo, tuuo Fe dela verdad desta reuelacion, y fabrico ũ arca, q̃ fue como seminario en que se saluassen el y sus hijos, para restauracion del mundo, en que metio de todas las especies de animales, aũq̃ le parece a Augustino q̃ no entraron enella mulos, ni mulas porq̃ son esteriles, y alli no se guardauan los animales sino para que

Aguſt. de ciui. li. 15. c 27.

Universidad de Deusto
Biblioteca

siendo fecundos restauraſſen el mũ
do, mas eſtuuieron alli virtualmẽte
en ſus padres, que ſon los cauallos y
aſnos, y ſegun eſto tãpoco parece q̃
auria en aquella arca auejas, porq̃
no proceden por ayuntamiento, co
Virgi. 4. Geor. modize Virgilio y Ariſtoteles, enel
Ariſ. 5. de ani- libro de los animales, dize, que no
mali. conſta como ſe engendrã, y S. Au-
Auguſt. guſtin dize, que no ſe engendrã co-
lib. 15 de mo los otros animales, porq̃ no ay
ciui c. 27 difer̃ecia de machos o hẽbras entre
Gen. 20. ellos. Mas adeláte encarece el Apoſ
tol la Fe de Abraham, quando mã-
dãdole Dios, q̃ ſalieſſe de ſu patria
y peregrinaſſe por tierras agenas,
luego le deſterro della ſin ſaber a-
donde yua: creyendo q̃ era Dios el
Gen. 22. que ſe lo mandaua, tãbiẽ por la Fe
que tenia de Dios, le obedecio, quã
do le mãdo ſacrificar a ſu hijo Iſaac
y no obſtante que le auia dicho el
miſmo Dios, q̃ del auia de proceder
gran generacion. Lo qual no ſe po-
dia cumplir matandole, y le puſo el
cuchillo a la garganta, creyendo q̃
era Dios tã poderoſo, q̃ deſpues de
muerto le podria reſuſcitar paraq̃
ſe cumplieſſe ſu palabra.

¶ Otros muchos exẽplos tray en
eſta epiſtola el doctor d̃ las gẽtes, q̃
alli ſe podrã ver, cõ los quales prue
ua el gran valor dela virtud dla Fe,
los quales yo dexo por breuedad.

¶ Tambiẽ ſe vee, la dignidad de la
Fe, en q̃ es vna noticia q̃ eſta en el
entendimiento, q̃ excede al conoci-
miento de todas las otras ciencias y
noticias q̃ ay enel, como lo ſignifi-
co Salomõ, por eſtas palabras. Mu
Prou. vl- chas hijas allegarõ riquezas, mas tu
tim. tienes ventaja a todas las otras. So
bre lo qual, dize la Gloſſa, todas las
ciencias ſon grandes riquezas, mas
la ciencia de la Fe les haze ventaja.

Ricardº in proẽ. 1. Sentẽ. q. 5. 2. Topic. et. 1. de anima.

Eſto es lo que dize Ricardo, la Fe
es mas noble q̃ todas las ciencias.

¶ Eſta verdad ſe puede prouar por
aquel fundan ẽto de Ariſtoteles, y
de ſu comentador, aquella ciẽcia y
diſciplina es mejor, cuyo ſubjeto es
mas noble, y cierto es, que todas las
ciẽcias tienẽ ſubjetos nobles, como
lo es la oraciõ congrua y perfecta,
q̃ es el ſubjeto de la Gramatica, y la
oracion adornada, dela Rethorica, y
el Silogiſmo dela Logica, y dla Phi
loſophia, ſu ſubjeto es corpº mobi-
le, y los libros de Generatione ſu ſubj
eto es corpus mobile ad formã, los
Metheoros tienẽ por ſubjeto al cuer
po mixto, los libros de anima, al
cuerpo animado, la Geometria, tie-
ne por ſubjeto a la linea, la Perſpe-
ſtina a la linea viſual, la Ariſmeti-
ca, a la cantidad numeral, la Aſtro-
logia al corpus celeſte, la Metha-
phiſica, al ente, mas (aunque todos
eſſos ſubjetos delas ciencias huma-
nas, ſon nobles) que tienen q̃ hazer
con el nobiliſsimo ſubjeto de la ſa-
grada Theologia, q̃ es coſa no cria-
da, ni ciẽcia humana, en q̃ puede a-
uer errores y falſedades, ſino el ſu-
mo y eterno Dios, verdad increada,
e infalible, eſſe es el ſubjeto del ha-
bito ſobre natural de la ſãcta Fe ca-
tholica, y por eſſo eſta claro que es
Benauẽt. in. 3. diſ. 23. q. 4. ar. Tho. 2. 2. q. 4. art. 8. mas cierta q̃ todas las ciẽcias, como
prueua S. Buenauẽtura en el terce-
ro, y Sancto Thomas en la Secuda
Secundæ.

¶ Y aun por razõ natural ſe podria
prouar eſta verdad, q̃ la Fe es mas
noble q̃ todas las ciencias, porq̃ dize
Lib. 1 de anima. el Philoſopho, q̃ la cauſa mas noble
produze efecto mas noble, pues (co
mo la Fe ſea noticia y habito q̃ pdu
Roma. 8. ze el Eſpirituſãto enel anima, como
dize el Apoſtol por eſtas palabras
en

Theſſa. 2. en vna epiſtola, Quãdo recebiſtes
de noſotros la palabra diuina no la
recebiſtes como palabra de hõbre,
ſino como palabra de Dios. Luego
pues el autor es Dios, bien ſe ſigue
que es mas noble y perfecto el ac-
to, o habito y noticia de la Fe, que
el de otra qualquier ciencia. Y aſſi
(aũq̃ la Fe no procede por demoſ
tracion natural, porq̃ no perdamos
el merecimiento, ſino por ſobre na
tural virtud) es mucho mas cierta, e
infalible q̃ las otras ciencias, cuyos
autores pudieró errar en ſus eſcrip
tos, y Dios q̃ dicta la Fe, es la ſuma
Auguſt. de verbis Domini. e infalible verdad. Eſto es lo que di
ze ſan Auguſtin. Ninguna virtud
ay mayor q̃ la Fe, ninguna mayor
Bernar. in ſerm. ciencia, ningun mayor teſoro, nin
guna mayor excelencia y dignidad.
Lo miſmo confirma ſan Bernardo.
Ninguna mayor nobleza ay en el
mũdo q̃ la nobleza dela Fe chriſtia
na, la qual ennobleſce y ſublima tã
to al anima, que la haze digna de
ſentarſe a la dieſtra de la virtud de
Dios, conforme la autoridad del
Apo. 2. Apocalypſi. Se fiel haſta la muer-
te, y darete corona de vida.

¶ Y entre otras excelẽcias prouẽ
choſiſsimas q̃ tiene la Fe, es vna, q̃
nos ampara, y defiende, y da fuer-
ça, y virtud contra las tentaciones
1. Ioa 5. de nueſtros enemigos, como lo afir
ma ſan Iuan Euangeliſta, por eſtas
Epheſ. 6. palabras, Eſta es la victoria q̃ ven-
ce al mundo, nueſtra Fe, y el Apoſ
tol nos auiſa, q̃ en todas las coſas
nos armemos cõ el eſcudo dela Fe,
para que podamos vẽcer las armas
ardiẽtes del enemigo, ſobre lo qual
dize la Gloſſa, Ninguna tentacion
del enemigo es tã fuerte q̃ no ſe rin
da a la fortaleza dla Fe. Y el Apoſ-
1. Pet. 5. tol ſan Pedro dize, q̃ reſiſtamos al
demonio eſtando fuertes en la Fe. Y
Bernard. in ſerm. el meliuflo Bernardo, dize, en vn
ſermõ, El mundo, el demonio, y la
carne, mueuen diuerſas batallas cõ
tra noſotros, todas las quales vẽce-
remos facilmente, ſi tenemos el eſ-
Eſai. 1. cudo de la Fe en nueſtras manos,
como lo dize la Gloſſa, ſobre aque-
llo de Eſaias, Erit fides cintorũ re-
tium eius, omnis lũborum concu-
Paralip. li. 2. c. 20 piſcentia deuincitur dum ſcutum
fidei in anima poſsidetur. De lo
qual tenemos vn excelẽtiſsimo exẽ
plo en la ſagrada Eſcriptura. Eſta-
ua el exercito de Ioſaphat muy te-
meroſo de ſer vencido del exercito
de los hijos de Amon y de Moab, y
dixo Ioſaphat a los Iſraelitas, Te-
ned Fe en vueſtro Dios y ſeñor y ſe
reys ſeguros, y todas las coſas os ſu
cederan proſperamente, y luego al
cançaron glorioſa victoria de ſus
enemigos.

¶ Tiene otra coſa marauilloſa la
Fe, q̃ excede, vence, y ſobrepuja to
das las fuerças y potẽcia dela natu-
raleza. Pregũtemos a la naturaleza
aunque tiene virtud para engen-
drar y produzir vnas coſas d otras,
y corromper vna forma, y en la miſ
ma materia q̃ informaua produzir
otra, como vemos en el cuerpo hu-
mano, que por la muerte ſe corrõ-
pe, y pierde la forma racional que
tenia, y luego le da naturaleza for-
ma d̃ tierra, y a aquella materia del
pues le da forma de guſanos, quan-
do la comẽ y encorporã en ſi, y aſſi
va corrompiendo naturaleza vnas
formas y dando otras, mas aũq̃ pue
de hazer eſſo, pregũtadle ſi podra
dar viſta a vn ciego, o reſuſcitar a
vn muerto, y reſpondera por ella

Universidad de Deusto
Biblioteca

Arist. in Post predicamē. Aristoteles, q̃ priuatione ad habitū impossibilis est regressus per naturam, mas la perficiō de la Fe puede hazer esso, y (dexādo otra infinidad d exemplos) no quiero traer sino el de Dionisio Areopagita, grā philosopho Atheniense, el qual como disputasse con el Apostol san Pablo sobre cosas d la Fe, dixo q̃ el no creya, ni entēdia q̃ otra cosa pudiesse tener mas fuerça que la naturaleza y como acertasse a passar vn ciego, dixo Dionisio al Apostol, Si tu mediante tu Fe restituyesses en su vista a este ciego, yo daria credito a la Fe que predicas, y me conuertiria a ella. Respondio el Apostol: No solamente por virtud de la Fe catolica restituyria yo en su vista a este ciego, pero aū tu si le dizes las palabras que yo te dixere, sanara de la vista, Y las palabras que has de dezir son estas. Ciego, yo te mando en virtud de la Fe de Iesu Christo que veas, y apenas lo auia acabado de dezir quando se le aclaro perfetamente la vista. Y vista la grā virtud dela Fe, y que era mas poderosa que la naturaleza, luego se conuirtio, y fue doctor sapiētissimo, y obispo de Athenas. Esta historia refiere el Florentino en sus historias.

Dionisio

Florent. 1.p. hist. ti. 6. c. 28

¶ Tambien se ve la ventaja q̃ tiene la poderosissima Fe, a la potencia de la naturaleza, en que si le preguntamos, si podria ella detener al Sol y a la Luna, y los otros cuerpos celestiales, que cessassen vn punto de su mouimiento? y responderia, q̃ no es poderosa para esso. Porque si cessasse este mouimiento natural (segun Aristoles en diuersos lugares) cessaria la generacion y corrupcion de las cosas, que procede

2. de genit. et. 8. phisi.

deste mouimiento. Mas (o inefable poder, y muy auentajado a este, el que tiene la Fe) como vemos en Iosue, de quien dize la diuina Escriptura, que dio tanto credito, y tuuo tāta fe de que se cumpliria lo q̃ Dios le auia prometido, de que alcançaria victoria de sus enemigos, q̃ porque la noche no se lo estoruasse, mādo al Sol y la Luna que se detuuiessen y cessassen de su mouimiento natural, y cessaró luego, sin mouerse vn dia y vna noche, hasta que alcanço gloriosa vitoria.

Iosue. 10

¶ Preguntemos a la naturaleza si podria hazer que el fuego no produxesse calor, ni hiziesse operaciō en el subjeto, y responderia, confessando, que no tiene fuerças para esso, porque dize el philosopho, que el agente natural necessariamente produze su efecto. Mas mirad quanto mayor es el poder de la Fe, pues aq̃llos tres varones, Ananias, Azarias, y Misael, por tener fe verdadera de vn solo y verdadero Dios, a quien se deue la adoracion (como no quisiessen adorar la estatua de Nabucodonosor, y fuessen metidos en vn horno ardentissimo de fuego) no produxo su efecto en ellos, ni les quemo vn pelo dela cabeça.

1. *Metha. et. 7. phisi.*

Dan. 3.

¶ Preguntemos mas a la naturaleza. Por ventura es tan grande tu poder que puedas sanar vn coxo? respōdera, que no, Pues este efecto hizo la Fe, quando dixo el Apostol san Pedro a vn coxo tullido, en los actos de los Apostoles: En nombre de Iesu Christo Nazareno, leuantate y anda, y luego estuuo bueno.

Actu. 3.

¶ Podria naturaleza (aunq̃ puede dar

Arist de secretis secre. ad Alex. et 4. Metha.

dar y cōseruar a vn hombre en la vida) despues de muerto resuscitarle? digalo Aristoteles, Imposible (dize el) es, boluer a la vida despues de la corrupcion del cuerpo, mas en virtud dela Fe de Iesu Christo, muchos sabemos que resuscitaron, assi lo dize el Redemptor por san Matheo, Los muertos resuscitan.

Mat. 11

¶ Por las quales, y por otras infinitas razones que dexamos por breuedad, esta claro que la Fe es cosa mas excelente, y de mayor poder, grandeza y magestad q̃ la naturaleza, que tiene tan gran virtud y potēcia, como la experiēcia nos enseña.

2 2. q. 4. art. 8. ¶ Y el glorioso sancto Thomas, no solamente dize, que la Fe es de mas dignidad, sino que es de mayor certidumbre, que todas las otras ciencias y virtudes intelectuales, y la razon es, porque la Fe estriba sobre firmamento mas firme, que es la verdad diuina, mas las otras ciencias estriban sobre razon humana, y por esso no tienen tanta firmeza y certidumbre, y (demas de esto) las ciencias humanas, como la Dialectica, la Philosophia, y Astrologia, fueron inuentadas por hombres, que son defalible entendimiento, y ansi pudieron errar, affirmando cosas dubdosas, inciertas, y falsas, y las verdades que se hallan en sus obras no son infalibles, aunque sean verdaderas, antes ay tantas contradiciones y controuersias en sus pareceres y opiniones, q̃ apenas se puede sacar vna verdad en limpio, como podriamos exemplificar en el anima racional, q̃ vnos Philosofos dezian, que era inmortal, y otros, q̃ perecia cō el cuerpo, y de la Esfera celestial, vnos dezia, que auia ocho cielos, otros mas, y otros menos. Y de su ser y composicion, tambiē sintieron diuersamente. Vnos dezian que tenian materia y forma, otros que erā entes simplicissimos, y los que les dauan materia: dubdauan si su materia era dela especie delas cosas inferiores, y aun algunos quisieron sentir que erā animados, por manera que tenian ceguera en los entendimientos, y andauan a escuras, como no tenian los entendimiētos illustrados con lumbre de Fe. Mas la Fe catholica tiene infalible certidūbre, porque no se funda en methodos y reglas de hōbres, de los quales dize el real Propheta, Mentirosos son los hijos de los hōbres, sino esta sūdada por el mismo Dios que no puede engañar, ni ser engañado, sobre la firme piedra dela catolica Fe. Sobre cuya firmeza dixo el Redēptor al principe della S. Pedro, quando se affirmo en esta infalible verdad, q̃ Christo era verdadero Dios: que auia de fundar su iglesia. Y que Christo sea el fundamento de la iglesia, dizelo el diuino Paulo, por estas palabras. Ninguno puede poner otro fundamento sino el que esta puesto, q̃ es Christo Iesu.

Psal. 61.

Mat. 16

1. Cor. 3.

¶ Y lo mucho que me espanta, es, que aya hombres en el mundo que no crean firmemente las infalibles verdades de la sancta Fe catholica, que estriban y estan fundadas, no sobre juizios humanos, que pueden engañar y ser engañados, sino sobre esta firme piedra, que es la Fe catholica, y que aya hombres que crean a vn hereſiarca como Martin Luthero, fraile reñegado, professo, que era casado (siendo sacerdote)

Universidad de Deusto
Biblioteca

con vna monja de su orden, y cargado de hijos, vellaco, suzio, luxurioso, y que por creer a esse dexé de creer la Fe catholica, q̃ professaró, y predicaron varones tan heroicos como los sagrados Apostoles, y vn varon de tanta sanctidad, grauedad y perfeccion como san Iuan Baptista, y que murio en su defensa, y por su predicació. No me basta paciẽcia para ver que aya hombres en el mũdo que creen las falsas doctrinas q̃ el maldito Mahoma, y otros heresiarcas como el, sembraró por el mundo, y que nieguen las verdades diuinas de la Fe de Dios, predicadas por la sumaverdad, y promulgadas por la autoridad de aquellos doze Apostoles sagrados, enseñados en las escuelas del Espiritu sancto, y alũbrados por el, autorizadas con la predicació y doctrina de los quatro Euangelistas, y cõfirmadas con la sangre de tanta infinidad de martires, predicada por tanto numero de confessores, como los quatro doctores de la iglesia, y otros grandes varones, que tanto resplãdor de doctrina dexaron en la iglesia de Dios, y que quierã estos barbaros negar lo que escriuieron, affirmaron, y predicaron estos diuinos varones, endiosados, y llenos dela gracia del Espiritu sancto: y affirmar los errores que por inducció del demonio, siguiendo su proprio parecer, sembraron por el mundo, hombres deshonestos, facinorosos, de malas costumbres, que por satisfazer a sus apetitos y malas inclinaciones, se casauan siẽdo sacerdotes y professos, y cometian otros grandes maleficios que no son dignos de poner en historia.

¶ Y el peor de todos ellos, y q̃ mas a perseguido la republica christiana a sido aquel facinoroso, y nũca bastãtemente vituperado Mahoma, el qual fue el mayor perseguidor que a tenido la iglesia d̃ Dios, y nuestra sancta Fe catolica, porque có su falsa secta y abominables errores, y con sus engaños y embelecos, a peruertido la mayor parte del mundo, Mas a sacado Dios deste mal tã grã biẽ, que ha sido causa (sin pretenderlo el) que có los martirios que ha dado a infinito numero de christianos que no han querido prestar consentimiento a sus errores, se les ayan labrado coronas preciosissimas de martirio, y poblado dellos infinitas sillas, de las que perdieron los angeles malos. Y desse abominable hõbre, y de sus errores (pues se nos a venido a las manos) diremos vna palabra enel siguiente articulo. Pues tratando dela excelencia de la Fe catholica, viene muy a proposito tratar de sus contrarios y perseguidores, cuyo capitã famosissimo fue esse maldito Mahoma.

Articulo. 11. de quã perseguida a sido nuestra sancta Fe catholica, del maldito Mahoma, y como no puede preualecer contra su valor y fortaleza.



ACIO este hombre infernal y diabolico Mahoma, cuyas maldades comẽçamos a dezir en nro Arbol,

Arbol, y agora las trataremos mas particularmẽte.) obra de cien años antes de la destruicio de España, como dize el Inquisidion, aunque otros le dan menos antiguedad, en tiempo del Emperador Heraclio, el qual, segun Pomponio Leto, era de obscuros y baxos padres, aunq̃ Platina le haze de mejor linaje. Su padre era idolatra, Alarabe, y su madre Hebrea, descendiẽte de Ismael, llamada Agar, y ansi los Moros se auian de llamar Agarenos, y no Sarracenos, porque no descendian de Sarra, sino de Agar esclaua de Abraham.

Fo. 168. del Inquisidion.

Põpo. in hist. Romana.

Plati.

¶ Quando moço siruio a vn mercader muy rico, y muerto el, su muger le tomo por marido, siendo el pobre, y ella riquissima. Tuuo intima amistad con vn grande hereje, que vino de Constãtinopla (llamado Sergio, con cuyo fauor e industria se començo a llamar prophetа de Dios, y con muchos engaños y embelecos que el sabia hazer (por ser instruido en la arte magica y nigromancia) atraxo mucha canalla de gente à sus errores, y (como tuuiesse gota coral, y estuuiesse muchas vezes sin sentido) quando tornaua en si hazia entẽder a su muger y a sus amigos y allegados, q̃ quando aq̃llo succedia, era q̃ le venia a hablar el Angel de Dios, para reuelarle lo que auia de hazer, y que no pudiendo sufrir su resplãdor, se dormia. Y dandole algunos, credito, de lance en lance vino a darles ley nueua en que biuiessen, diziendo q̃ era dictada por Dios, y esta era la maldita seta del Alcorã, en la qual por complazer a los Iudios, y atraerlos a si, puso muchas cosas del Iudaismo, y porque no le aborreciessen los Christianos se conformo en algunas cosas con ellos, y porque no le contradixessen los hereges de aquel tiempo, aprouo muchos de sus errores, y en especial los Nestorianos, nego el inefable y santissimo misterio dela Trinidad, por no enojar a los Sabelicos hereges que le negauan. Por manera, que su falsa ley era como vna mixtura o ensalada de diuersas leyes, de las quales tomaua y dexaua lo q̃ le parecia, y interpretaua el Testamento nueuo y viejo, leuantandoles muchos falsos testimonios, y torciendo el verdadero sentido que les dã los sanctos. Y despues de auer sembrado sus diabolicos errores por la mayor parte del mundo, y atraydo a si mucha parte del, con guerras y con dones y con dexar biuir licenciosamente a los suyos, y darse a libertad, y todo genero de vicios, vino a morir, año de seiscientos y treinta y dos. Aunque algunos diferencia, en algunos, mas, o menos, en la cibdad de Mecha, de edad de sesenta y tres años, como dize Bernardino de Bustos, y otros autores. *1. p. sect. 14.*

¶ Y para que se vea la falsedad desta maldita secta de Mahoma, notaremos, que toda ella esta fundada, è Gula, Luxuria, y deleites del cuerpo, y promete a los q̃ la guardaren, que en la otra vida, estando enel cielo, comeran manjares delicados, y vsaran de todo genero de luxuria, y que gozaran de tres rios, vno de leche, otro de miel, y otro de vino. Y (aunque esta bestialidad tan contraria a razon, no merece tratarse) la quiero confundir con autoridad de otros infieles, como el.

¶ Dize

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Dize Aristoteles en las Ethicas, que la felicidad no consiste en los deleytes del cuerpo, sino en los del anima, luego bien se sigue que en el cielo, donde esta la verdadera felicidad, no ha de auer essas comidas y beuidas, y essos suzios deleytes del cuerpo, q̃ dize este maluado. Y Auicena (que era moro como el) dize en su Methaphisica: Nuestra ley q̃ nos dio nuestro Mahoma, pone la felicidad en las cosas que tocan al cuerpo, mas los sabios mas pretenden la felicidad de las animas que la de los cuerpos, porque esta no vale nada en comparacion de la felicidad que tiene el que se ayunta a la primera verdad. Estas son palabras de Auicena. Y la abominació de comer y beuer en el cielo, demas de que es contra la doctrina del Apostol: El reyno de Dios no es manjar, ni beuida, es contra razon natural, que donde ay bienauenturança ouiesse de auer las vescosidades, y naturales inmundicias en que se conuierte el manjar, y la razon por que dezia el, que auia de auer en el cielo actos carnales, contra la doctrina del Redemptor, en la resurrecion, ni se casan, ni son casados, es por defender su espurcicia y suziedad, porque violaua el los lechos de los casados, y se aprouechaua de sus mugeres, y porque no le matassen los maridos, fingia q̃ se lo auia mandado el angel san Gabriel, para que del naciessen muchos prophetas, y para complazer a sus sequazes, les permitia que cada vno tuuiesse quatro mugeres, y amigas quantas pudiesse mantener, y les hazia entender este diabolico hóbre a los Iudios, que era el Messias prometido en su ley. Y por este, y otros embelecos que hazia, muchos se allegauan a su falsa secta, por la licẽcia q̃ les permitia ẽbiuir vida bellaca y viciosa, llena de deleites, y (O lastima grande) muchos delos Christianos por el zeuo de los deleites q̃ les prometia, apostatauan dela verdadera Fe, y se yuan en pos del, renunciando la catholica Fe, fundada, no en comer y beuer, ni en vicios y concupiciencias, sino en la sangre del Redemptor: por la qual (o cosa marauillosa y admirable) renunciauan los sanctos todos los regalos del siglo, y macerauan sus carnes con ayunos y abstinencias, con negar su propria voluntad por la obediencia de Dios, y de sus ministros, y (lo que mas es) se ofrecia̅ por la confession del a Fe, a cruzes, a hogueras, a nauajas, y a otros infinitos generos de martyrios, y a la misma muerte, que (segun Aristoteles) es lo vltimo de todas las cosas terribles.

Auicen. 9 Methaphi.

Rom. 14

3. Ethic.

¶Y como aun las bestias fieras huygã las penas y la muerte (como dize el mismo en otra parte.) Y Boecio dize, que todo animal tiene desseo natural de conseruar su salud, y huye su destruicion y muerte. Y aũ Iob confirma esta sentencia, quando dize: El pellejo, y todo quãto el hombre tiene dara por conseruar su vida, mas al amor natural dela vida vencia el zelo que teniã los martires a conseruar en si la Fe catholica que auian professado, a costa de sus vidas, menospreciando los regalos y deleytes que pudieran tener, los quales la diabolica y erronea secta de Mahoma permite a sus sequazes, engañandolos con el zeuo y golosina de los deleytes, que aborrecẽ los fieruos de Dios, y los que no lo son

6. Ethi.

Boe. 3. de conso.

Iob. 2.

Luc. 20

son, se mueren por ellos, y siguiendo muchos a este heresiarca, y dando credito a sus embelecos, bueluẽ las espaldas a las verdades infalibles que nos enseña la Fe, la qual hã professado tanta copia de doctores dela Iglesia, y cõfessores, y sanctos martyres, perdiendo la vida natural en esta demanda, por ganar la vida eterna, q̃ es el premio dela Fe.

¶La qual tuuo desde su creacion nuestro primero padre, antes q̃ pecasse, y tambien los Angeles antes de su confirmacion, como prueua sancto Thomas en la Segunda dela segunda parte.

2. 2. q. 5. art. 1.

¶Y es cosa ridicula, que nieguen estos hombres bestiales la verdad dela Fe que tuuieron hombres de tan perspicacissimo entendimiento, como nuestros primeros padres, y la que tuuieron los espiritus angelicos, que por tener tan altos entendimientos, y agenos de carne, se llaman inteligencias. Y (lo q̃ mas es) aun los mismos demonios no pueden negar las verdades dela Fe que estos niegan: antes tienen Fe dellas y las creen, como lo dize el Apostol Sãtiago, por estas palabras. Los demonios creen, y tiemblan delante de Dios. Y assi lo declara sancto Thomas en la secunda secundæ.

Iaco. 2.

2. 2. q. 5. art. 2.

¶Yaunq̃ ay algunos infieles y herejes que creen algunos articulos dela sancta Fe, y niegan otros, no por esso se puedẽ llamar fieles: por que es doctrina del doctor Sancto, como veremos luego, que por el mismo caso que vno defiere vn articulo de la Fe, pierde la Fe que tenia de todos. Porq̃ (como declara el mismo sancto Thomas) pierde el objeto formal de la Fe, que es la primera verdad, y esto se podria cõfirmar cõ aquella regla del Derecho, qui in vno peccat, factus est omniũ reꝰ. Y lo mismo dize Santiago, por estas palabras: Qui totã legem seruauerit, & in vno ofenderit, factus est omnium reus. Y aunq̃ su comun sentido es, como dize el cap. Furtus, que el q̃ comete vn peccado mortal tambien se condenara como el que comete muchos, aunque tendra menos pena. Mas en nuestro proposito quiere dezir, que el que defiere vn articulo de la Fe, tambien se yra al infierno como si los negasse todos: porque offende con la negació de vno, a la misma suma y primera verdad que offende el que los niega todos. Aunque le corresponderia mayor pena en el infierno al q̃ los negasse todos, que al que solo vno, (como emos dicho.)

vbi supra art. 3.

In decreta. est vna de regulis iuris. Iaco. 2.

De penitẽ. dis. 5 furtus.

M

¶Y porque emos dicho poco antes, que los demonios tienen Fe, es cosa muy digna de saber si ellos, y el primer hombre la tuuieron antes que pecassen, in prima sui cognitione. A lo qual respõde sancto Thomas, que como el hombre y el Angel fueró criados en gracia, per gratiam acceptam, & non consumatam, tuuieron principio de esperança de la bienauenturança en la voluntad, y dela Fe enel entendimiento. Y ansi, necessariamente se ha de dezir, que el hombre, antes del peccado, y el angel, antes de su confirmacion, tuuo el don de la Fe. Aũ que tuuo Adam conocimiento claro de algunos misterios, que a nosotros nos enseña la Fe, y manifiesta vision, y contẽplacion de algunos dellos,

2. 2. q. 5. art. 1.

Universidad de Deusto
Biblioteca

dellos, y no noticia de Fe, como lo declara muy bien el Florentino en la quarta parte, y conforma las opiniones que ay a cerca desto.

Flo. 4. p ti 8. ca. 2. §. 3.

¶Y ansi mismo declara esta autoridad del Apostol, hablando de la Fe catholica: Todo lo que no procede dela Fe es pecado, la qual no se ha de entẽder de todas las obras que hazen los infieles: porque claro esta que las obras que hazen los infieles por instincto de naturaleza, y las que son de genere bonorũ, como dar limosna, y compadecerse de los pobres y enfermos, cosa cierta es, que no pecan haziendo semejantes obras, aunque no merecen. Sino lo que quiere dezir esta autoridad, es, que pecan los infieles en las obras que hazen que proceden de su infidelidad, como ayunando, y abstenidose delos manjares que manda la ley de Mahoma, y ellos, y los judios que guardan el Sabado y hazen otras obras y ceremonias que manda su ley. Y las prohibe la Fe catholica, pecan mortalmente haziẽdolas, porque proceden estas tales obras de la obseruancia de la diabolica seta de Mahoma, o de la ley de Moyses, que espiro con la venida de la ley de gracia: como pierde la Luna su resplandor có la presencia del Sol.

Rom. 14

Articulo. 13. de los admirables efectos que haze la Fe.

EN tãto se estima mas vna cosa q̃ que otra, en quãto produze mas nobles efectos, y haze mejores operaciones, lo qual podriamos exemplificar en diuersas cosas. Las medicinas que só mas prouechosas, y que sanan mas graues enfermedades, claro esta q̃ son preferidas a las que no hazen tã buenas operaciones, y los simples, y compuestos de la botica, que tienen singular propriedad contra las enfermedades, con razon son mas estimados que los que no la tienen, Y vna piedra preciosa por los efectos que haze, se estima en mas que las piedras que no tienẽ tal virtud: y las estrellas y planetas benenolos que influyen salud y buenos temporales, mas alabados son que los maleuolos, que influyen hambre, pestilencia, y otros males, y aun los padres que tienen hijos virtuosos, esforçados, y letrados, siempre han tenido gran reputacion acerca de todas las naciones. Por manera que venimos comunmente en conocimiento de la nobleza de las causas por los marauillosos efectos q̃ produzen. Y pues la Fe produze excelentes y marauillosos efectos (como veremos) bien se sigue que es causa muy perfecta y admirable.

¶El primero efecto en que podemos conocer la mageſtad, grandeza, y perfeccion dela Fe, es, en q̃ triumpha y vence el que tiene Fe biua al poder y violencia del demonio, como significo el Redemptor del mundo por estas palabras, Si tuuierdes tanta Fe como vn grano de Mostaza direys a vn monte passate deste lugar a otro, y lo hara. Lo qual expone Nicolao de Lyra, diziendo que es locucion Methaphorica, y que por el monte se entiende el demonio, por su soberuia, y es dezir, si tuuieredes Fe verdadera, alãçareys al demonio delos cuerpos humanos, y le compelereys a a q̃ se buelua al infierno de dõde salio. Y no solamente se vence el demonio, y echa a huyr de dõde conoce que ay verdadera Fe, sino tambien huye el mundo, y las pompas y vanidades se destierran del anima del que con Fe biua cree que ha de auer juyzio, y que a vn peccado mortal, a de correspõder pena eterna. Esto nos dio a entender el Apostol san Iuan, en su primera Epistola, quando dixo: Esta es la vitoria que vence al mundo, nuestra Fe. Y tambien se vẽcen los regalos desta mala sierua, y engañosa hechizera de nuestra carne, si creemos con Fe biua que aquella carne bienuenturada del cuerpo sacratissimo d nuestro Redemptor, fue puesta, y tan atormentada en vna cruz, para que se crucificassen en ella los regalos de nuestra carne, con sus vicios y concupiciencias. Porque (pues nos tenemos por miẽbros de Christo) no emos de rehusar la carrera delos trabajos, por donde passo n̄ra cabeça.

Mat. 17

Nico. ibi

1. Ioa. 5.

¶Por manera, que teniẽdo firmemente la Fe del Redemptor, no solamente venceremos al mundo (como emos dicho) sino tambien al demonio, y a la carne. La vitoria contra el demonio, nos promete el diuino Paulo, por estas palabras: Tomad el escudo dela Fe, con el qual podreys vẽcer todas las armas del enemigo. Sobre lo qual dize la Glossa: Ninguna tentacion ay tan fuerte, que no se derribe con la fortaleza dela Fe. Y la vitoria contra la carne se nos promete por Esaias: Sera la Fe la cintura de sus renes. Y la Glossa sobre esta autoridad, dize: Toda concupiciencia sensual se vẽce, quando el anima esta adornada con el escudo de la Fe. Y el glorioso Bernardo, dize en vn sermon: El mundo, el demonio, y la carne nos mueuen diuersas batallas, las quales facilmente venceremos si tenemos el escudo de la Fe en nuestras manos.

Ephe 6.

Esa. 1.

Glo ibi.

Bernard. in serm.

¶El sancto efecto de grandissima dignidad que obra la Fe en nosotros, es, que nos haze hijos de Dios, y para esto, notaremos vn principio notissimo en Philosophia, que quanto vna cosa es mas semejante a la primera causa, tanto es mas noble y perfecta: como se ve en el hombre, el qual es mas perfecto q̃ las otras criaturas sensuales, porque es mas semejante a Dios que todas ellas: porque es el anima racional como vn trasumpto y debuxo de esse mismo Dios, que el quiso hazer a su modelo y traça, y a su imagen y semejança, por razon de las tres potencias que le dio, memoria, entendimiento, y voluntad, que son como vn traslado o imagẽ en quiẽ reluze el ser d las diuinas personas. Pues como no aya mayor semejança que la del hijo al padre (como dize Aristoteles en las Ethicas) y como el padre y el hijo se reputẽ por vna misma persona (como dize vna ley.) Y como la sanctissima Fe haga al hõbre hijo de Dios por aquella proposicion del Apostol: Vosotros soys hijos de Dios por la Fe de Iesu Christo, a lo qual alude la autoridad de san Iuan: Qualquiera q̃ cree q̃ Iesu Christo es hijo de Dios, es hijo de Dios. Luego si mediante la Fe subimos a tanta dignidad que nos podremos llamar, y realmente somos

Magnũ est similitudo generans generatum. 8. Ethic.

l. fin. C. de impu.

Gala. 3.

1. Ioan. 5

Universidad de Deusto
Biblioteca

somos hijos de Dios. Luego grande y muy grande es la dignidad de la catholica Fe, que nos haze tan hidalgos, e illustres, que por la semejãça que tenemos cõ Dios, nos llamemos sus hijos, y que de hecho lo seamos, q̃ es la mayor nobleza y mas alta prosa pia que se puede imaginar. Esta alta filiacion exagera Augustino sobre san Iuan, quando dize: Los que no merecemos nombre de seruos de Dios, por la Fe nos adopto por hijos: como lo dixo el mismo Dios por su secretario el Rey Dauid: Yo dixe que sois dioses, y hijos del Altissimo.

Aug. super Ioan. 1. cap.

Psal. 81.

Articulo. 14. De los grandes mysterios de la Fe, y quando obliga confessarla.

Vien podria cõtar las grãdezas, las marauillas, y los mysterios y milagros q̃ Dios a obrado en el mundo por la Fe de muchos sanctos antiguos, q̃ creyendo firmemente en Dios, hizieron cosas miraculosas, y que excedẽ a la potencia de naturaleza. Por la Fe que tenia con Dios, le ofrecio Abel las primicias de sus frutos. Las quales dize el Genesis, que fueron gratas a Dios. Por la Fe se metio Noe en vn arca, y se encerro en ella con animales de todas las especies, y caminó por el mar adelante. Por la Fe que tuuo con Dios el Patriarca Abraham, desamparo su tierra, peregrinãdo por tierras estrañas. Por la Fe quiso el mismo Abraham sacrificar a su vnico hijo Isaac. Por la Fe no consintio Ioseph en los desonestos amores de la muger de su señor. Por la Fe conuirtio Moyses en sangre las aguas de Egypto. Por la Fe passo el mismo a pie enxuto cõ todo su pueblo el mar de Egypto. Por la Fe hizo el mismo dulces las aguas amargas de Marath, y saco agua de vna piedra. Por la Fe de lo fue se seco el Iordan: y por la Fe hizo el mismo Iosue que cessassen el Sol y la Luna d su mouimẽto natural, por espacio de veynte y quatro horas.

Gen. 12.

Gen. 22.

Gen. 39.

Exo. 7.

Exo. 15.

Exo. 14.

Exo. 15.

Exo. 17.

Iosue. 3.

Iosue. 10

¶Por la Fe, Gedeon con quatrocientos hombres vencio ciento y veynte mil Madianitas. Por la Fe, la muger de Manue pario a Sanson. Por la Fe, el mismo Sanson mato mil hombres, y saco agua de vna quixada de vn animal muerto. Por la Fe hizo Elias baxar fuego del cielo. Por la Fe resuscito Eliseo al hijo de la muger Sunamitis. Por la Fe con que inuoco al Señor el Propheta Esaias, boluio el Sol diez grados atras. Por la Fe, recobro vista en los ojos Tobias. Por la Fe no hizo operacion el fuego en Daniel y sus cõpañeros. Por la Fe fue libre el mismo Daniel del lago de los ferocissimos Leones. Por la Fe alcanço el Centurion la salud de su hija, y mereció esta respuesta del Redemptor: Anda vete, y hagase lo que pides conforme a tu Fe. Y auiendo sanado el mismo Redemptor, a aquella muger del fluxo de sangre que refiere san Matheo, le dixo: Tu Fe te ha saluado. Y lo mismo dixo al leproso, por san Lucas: y al ciego que restituyo en su vista, dixo lo mismo.

Iudi. 7.

Iudi. 13.

Iudi. 15.

4. Reg. 1

4. Reg. 4.

4. Re. 20

Tobi. 11.

Dani. 3.

Dani. 6.

Mat. 8.

Mat. 9

Luc. 17

mo: y à la Magdalena, por el mismo S. Lucas en otro capitulo dixo: Tu Fe te ha saluado, vete en paz.

¶Que dire de las grandezas de la Fe, sino q̃ mediante ella, se desposa el esposo celestial con el anima, dó de se halla esta joya preciosissima, y se ayũta a ella, cõ espiritual matrimonio, como lo tiene el mismo prometido, por el propheta Oseas: Yo me desposare cõtigo, mediãte la Fe, la qual joya preciosissima, a de estimar en tãto, y preciarse della el verdadero christiano, cuya anima (por razon dela Fe) es esposa de Christo, q̃ por grauissimos tormẽtos y amenazas de muerte, que se ofrezcã no ha d negar el christiano la cõfession dela verdadera Fe: ni basta tener la enel coraçõ, negãdola por la boca, por miedo de los tormẽtos, porq̃ dos cosas sõ necessarias en materia de Fe. La vna es, tenerla enel coraçon firmemente impressa, y la otra cõfessarla exteriormẽte cõ la boca, quãdo se ofrece necesidad. Las quales dos cosas junto el Predicador de las gẽtes, quãdo dixo: Cõ el coraçõ se cree, para la justicia, y cõ la boca se confiessa para la salud.

Oseæ. 2.

Rom. 10

¶Y la razon desto, es de S. Thomas enla segũda dela segũda parte: Dõde dize: Las cosas q̃ son necessarias a nra saluacio, caen debaxo de precepto dela ley diuina. Y assi la confession dela Fe, por ser tãn necessaria para nra saluacio, y estar dbaxo de precepto affirmatiuo, nos obliga siẽpre, aunq̃ nõ ad semper: Quiero dezir, q̃ aũq̃ no es vno obligado a estar siẽpre cõfessãdo la Fe, ni en todo tiẽpo y lugar, pues esta claro, q̃ no es obligado a cõfessarla quando duerme, ni quãdo haze otros exercicios semejãtes. Mas siẽpre es obligado a cõfessarla, quãdo la tal confession, es necessaria para honra de Dios: Como si es acusado delãte de los infieles, y de no cõfessarla se podria seguir menoscabo a la hõra de Dios, y al biẽ de los proximos: Y si callãdo quãdo le preguntassen si es christiano, y no respõdiendo sospechariã los circunstãtes, q̃ no es verdadera la Fe, pues no la quiere confessar: en estos y otros casos semejãtes, es tã necessaria la cõfessiõ de la Fe, q̃ obliga con grãfuerça, y no se ha de cõtẽtar el christiano de tener la enel coraçõ, sino confessarla por la boca: Yaũ q̃ dela tal cõfessiõ se le ayan de seguir mil muertes, a de permanecer cõ gran cõstãcia en la confessiõ de la santissima Fe, como nos dexaró exẽplo los sagrados Apostoles, y sanctos martyres: los quales (como exajera el Apostol) siendo vnos asserrados, otros apedreados, otros dessollados, otros assados en parrillas, otros crucificados, mientras mayor era la violẽcia delos tiranos, mas firmeza tenian enla Fe del Redẽptor, como (passãdo en silencio los demas) hizo el bienauenturado martir Bonifacio, de quié se reza en treze de Mayo, el qual teniẽdo vna sancta embidia de muchos martyres q̃ via atormentar por confessar la Fe del Redẽptor, enla cibdad de Tarsi, besando sus prisiones, los auimaua a q̃ con animo inuencible sufrissen los tormẽtos, q̃ tan poco auian de durar, para ganar la vida bienauenturada, q̃ no a de tener fin, por lo qual siẽdo presso y aerrojado por aq̃llos carniceros infernales, le peynaró cõ peynes de hierro muy agudos sus delicados miẽbros, y entre la carne, y las vñas de los pies, y manos le metieron lancetas muy afiladas, y le echaró mucho plo

2.2. q. 3. art. 2.

Hebr. 11

Universidad de Deusto
Biblioteca

mo derretido, hiruiẽdo en la boca. Y luego le metieró la cabeça a baxo y los pies arriba, en vna caldera de pez hiruiendo, y al fin le degollaron cruelmente: y en todos estos tormẽtos (miẽtras mas le atormentauan) con boz mas sonorosa confessaua la verdadera Fe de Iesu Christo, por quien padecia. Entendia el muy biẽ la verdad de aquella doctrina de sãcto Thomas, q̃ veniamos declarãdo, q̃ la confesió interior de la Fe no basta, para alcãçar la verdadera salud, sino que es necessaria la cõfession vocal della, enla manera q̃ queda declarada, como la confessaron enla primera persecució dela Iglesia catolica, por la tirania de Neró, los principes dela Iglesia, S. Pedro, y san Pablo, y otros muchos. Y enla segũda, reynãdo Domiciano, el Euãgelista S. Iuã fue echado en vna tinaẽ azeite hiruiẽdo: y despues desterrado enla insula Pathmos. La tercera persecució dela Iglesia, fue d̃ Trajano, q̃ echo enel mar a S. Clemẽte. La quarta, fue del Emperador Antonio Philosopho, q̃ martyrizo a Policarpo, Pionio, y Iustino (como dize Eusebio.) La quinta persecució fue de Seuero, q̃ fue seuero perseguidor de los christianos. Y (entre los demas) martirizo a Alexãdro obispo Hierosolimitano.

Euse. li. 4. Eccle. hist. hist. 6.

¶ La sexta, fue en tiẽpo de Maximino (cuya crueldad) principalmẽte se exercitaua, en los sacerdotes: porq̃ dezia, q̃ por su predicacion eran los otros, christianos. La septima fue, reynãdo Decio, Emperador, el qual impero solo vn año, y enel hizo assar, en vnas parrillas a S. Laurẽcio, y martirizo a S. Fabiã Põtifice Romano, y a tãtos de los christianos, q̃ si biuiera mucho, bastara para q̃ se poblassen infinitas de las sillas del cielo, de que cayeron los angeles malos.

Eutropi.

¶ Y despues de Decio, impero el infelicissimo Valeriano. El qual, auiendo sido grã perseguidor de los christianos, lo vino a pagar (aũ en esta vida, siendo preso por Sapor, rey de los Persas, el qual le ponia por poyo, haziendole estar agatas para subir sobre el cauallo, despues de auer martirizado a Cypriano obispo Cartaginense: y fue la octaua persecució. La nona, fue en tiempo de Aureliano. La decima en tiẽpo de Maximiano y Diocleciano, q̃ se hazia adorar como Dios, y mãdo destruyr todos los tẽplos delos christianos.

¶ Los quales tiranos, enemigos de la cruz de Christo, y de su sãtissima Fe, y otros q̃ añade a estos Augusti no, y otros q̃ ha auido en nr̃os tiẽpos, o poco antes: como Martin Luthero, Philipo Melãton, y el rey Enrique de Inglaterra, y su hija Isabela, q̃ aora reyna por nr̃os peccados. Los quales, queriendo cõtradezir a la Fe d̃l Redẽptor, y dar crudelissimos martirios a sus sequazes, la han illustrado, y labrado coronas de glorioso martyrio, a los sanctos que han perseguido y martirizado, estando siẽpre constantes enla cõfession dela catholica Fe, q̃ es la piedra firmissima sobre q̃ esta fundada la sancta Iglesia nuestra madre: la qual esta formãdo estas quexas, por el sancto Rey: Muchas vezes me han combatido los infieles desde mi juuẽtud. Esto es, desde mi principio primitiuo: Mas no han preualecido contra mi. Y para que veamos los rezios combates de los infieles, contra la sancta Fe catholica

Aug. li. 18. de ciui. c. 52.

Ps. 128.

ca, y las oleadas y tormentas que hã leuantado sus enemigos, y perseguidores, como no han sido poderosos para hazer anegar esta nauezica de la Iglesia. Despues que ayamos propuesto los Articulos de la Fe, y sus autores, notaremos algunos de los errores de los perseguidores de la Iglesia: y responderemos á las objeciones falsissimas que oponen, cõtra la piedra firmissima de la Fe: para que queden cõfundidos los errores que oponen, con temeraria osadia, y sus fundamentos vanos, cõtra las verdades catholicas, q̃ nos propone la sancta Iglesia nuestra madre, en los catorze articulos dela Fe, que creemos los Christianos, bien, y firmemente.

Articulo. 15. Delos catorze articulos dela Fe: y dela respuesta a las objecciones, q̃ cõtra su infalible verdad oponen los herejes: y de la exposicion del Credo: y delos articulos dela Fe: y de la creacion de las cosas, de nada.

Apo. 12

O NTRE las otras marauillosas visiones que vio el Euangelista san Iuan, en su Apocalyp si: dize, que vio vna muger vestida de el Sol, que tenia la Luna debaxo de sus pies, y estaua adornada con vna corona de doze estrellas. Esta señora significa, la sancta madre Iglesia, que esta vestida del Sol: esto es, adornada con la claridad y resplandor de la gracia del Sol de justicia, Christo nuestro Redemptor, y tiene debaxo de sus pies la Luna: esto es, los mouimientos y alteraciones de los errores y falsedades de los infieles: y pisa y huella con su firmeza la mutabilidad de los hereges, q̃ (auiẽdo biuido enla firmeza del christianismo) se han mudado de aquel felicissimo estado, al infelicissimo, de sus opiniones erroneas: como se muda la Luna, estando en diuersos aspectos: vnas vezes en creciente, y otras en menguante.

¶ Y tiene esta Señora doze estrellas, significadas, por los doze sagrados Apostoles, q̃ enel Simbolo q̃ cõpusieron, dieró grã resplãdor en las verdades infalibles q̃ pronũciaró, q̃ son los catorze articulos dela Fe catolica: que algo mas explicitamẽte, se contienen en el Simbolo q̃ se cãta en Prima los Domingos. Anssi, q̃ son catorze los articulos, aunq̃ fueron doze los sagrados Apostoles q̃ los cõpusieron y predicaron, significados por aquellos doze varones, de quien se haze menció enel libro de Iosue, que sacaron doze piedras del Iordã y las pusieron en sus reales. Lo mismo hizieron los sagrados varones apostolicos, q̃ sacaron del Iordã de la Fe, aquellas piedras preciosas de los articulos de la Fe, que cõtienen catorze verdades infalibles, y los assentaran enla catholica Iglesia, poco despues de la venida del Espiritu sancto, ode el dia de Pentecostes.

Iosue. 14.

¶ Y es de notar, que aunque S. Pablo, y san Bernabe son Apostoles (q̃ quiere dezir, embiados al exercicio de la predicacion Euangelica) no se hallaron en la composion del Simbolo Apostolico, porque no estauan entonces graduados de Apostol-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Apostoles, hasta que (como se cõtiene en los Actos delos Apostoles) el Espiritu sancto, mando que fuessen a predicar el Euangelio por el mundo, y esta fue su graduacion: antes de la qual ya estaua el simbolo compuesto, y por esso no se pudieron hallar en la composició del. Y assi, primero que saliessen a predicar san Pablo y san Bernabe, salieron los doze Apostoles, y se repartieron por el mundo, para la predicacion dela catholica Fe: como dize Alexandro de Ales, y san Buenauentura, en el libro tercero.

Actu. 13

Alex. 3. p. summæ tract. de fide. infor. Bonau. li. 3. dist. 25. q. 1.

¶Mas tornando al Simbolo q̃ ordenaron los sagrados Apostoles, es buena consideracion, por que el Credo se llamo Simbolo? Y aunque dan los sagrados doctores muchas deducciones de este vocablo, la de san Augustin, que trae el doctor Gabriel en el tercero, satisfaze mucho. El qual dize, que simbolo se dize, a sio (quod est, con) y a bolos (quod est, particula, quasi particulatũ collectio. Porque en el estan collegidas todas las particulas y decisiones de nuestra sancta Fe, que se llaman articulos ab arctando, como dize san Buenauentura, porque atan al entendimiento, y le obligan a creer lo que dicta la Fe.

Aug. li de simbo.

Gabr. li. 3. dist. 25. q. 8. artic 1.

Bonau. li. 3. dist 24 quest 1.

¶Assi mismo se ha de notar, q̃ que en la sancta Iglesia nuestra madre, ay tres simbolos. El vno es, el que ordenaron los sagrados Apostoles dentro en Hierusalem, en el cenaculo del monte Syon, antes que se repartiessen para yr a predicar por el mũdo: y es el que ordinariamente rezamos, q̃ se llama Simbolo de los Apostoles, porque le propusieron ellos. El segundo simbolo es, el q̃ se compuso por el Concilio Niceno, en tiempo del gran Constantino: y es, el que se canta en la Missa, en el qual se ayuntaron trezientos y diez y ocho obispos, para condenar y destruyr el error de Manicheo, y de otros herejes de aquel tiempo, que con temeraria osadia affirmaua q̃ auia dos principios de las cosas, vno de los bienes, y otro de los males, que era dezir que auia dos dioses. Cuyo error códena este sancto Concilio, diziendo, luego al principio del Credo: Creo en vn Dios. Auia dicho el simbolo Apostolico, Creo en Dios, y añade el sancto Concilio esta palabra, vno, para confusion delos herejes que se auian leuantado, y dezian que auia muchos principios, o muchos dioses, contra lo q̃ dize la sancta escritura: Tu Dios, vno es.

Deut. 5. et. 6.

¶El tercero Simbolo, es de Athanasio, el qual cõpuso el, estando desterrado en Alemania, y comiẽça, Quicumq; vult. Y se canta en Prima los Domingos: en el qual se declaran mas particularmente los catorze articulos dela Fe, q̃ en los otros dos primeros simbolos, y se confutã los errores d̃ Arrio, y de otros herejes. Y en estos catorze articulos, dize S. Augustin q̃ se encierra todo lo cõtenidoé ambos Testamẽtos, viejo, y nueuo, y q̃ el simbolo es vna summaria cõprehensiõ de toda nuesta Fe, la qual explicitamente nos enseña los altos misterios q̃ los sanctos antiguos creyeró implicitamẽte, y debaxo dlas cortinas d̃ figuras y semejanças, en q̃ se les proponian y enseñauan los diuinos misterios, que a los christianos se nos proponen en estos catorze articulos, clara y distinctamente, para que los creamos con Fe explicita y muy declarada y digesta, y no con Fe implicita como los creyeron los padres antiguos.

Aug. ser mo. 125. de tẽpo. et serm. 119. et ser. 131.

¶Viniendo pues a los Articulos de nuestra sancta Fe catholica, que compusieron los doze Apostoles sagrados. Digo que realmente son catorze, cõpuestos por doze Apostoles.

¶El primero compuso el principe de los Apostoles, san Pedro: diziendo: Creo en Dios Padre, todo poderoso, criador del cielo, y dela tierra, donde, llamandole padre, tenemos muy cierta esperança de nuestra salnacion: porque no ay padre que no dea su hijo los bienes que le puede dar, y que no le aparte de los males que le puedé ocurrir. Y assi por malos y peruersos que somos, y por mas, y mas ofensas que hazemos cõtra nuestro padre soberano, siẽpre esta nuestro Redemptor rogãdole por nosotros, como rogaua por los que le crucificauan, diziendo: Padre, perdonalos: y alega en nuestro fauor la ley de ignorancia, diziẽdo, que no saben lo q̃ se hazen. De lo qual tenemos vna hermosa figura en el segundo libro delos Reyes. Estaua Absalõ vrdiẽdo la tela dela total destruycion de su padre el Rey David, y apresta̅do su exercito para prenderle, y antes qué entrassen en la batalla, dezia a sus capitanes: el benignissimo, y sancto Rey: Mirad mucho por mi hijo Absalon, y no le hagays ningun mal.

Mat. 25

2. Reg. 18

¶Pues como el Señor, muestra se vuestro mortal enemigo, y andaos tramãdo la muerte, las armas en la mano, y tenẽys tanto cuydado de su vida? Si, que aunque Absaló me trata como enemigo, no le puedo yo negar las entrañas de padre. Lo qual mostro bien, quãdo murio el desobediente hijo Absaló, como el merecia, colgado d̃ vn gajo de vn arbol, en que se le asieron los cabellos, yendo corriẽdo en vn cauallo, y se quedo colgado, muriendo como su in obediencia merecia. No auia quien consolasse al piadoso padre, y daua bozes, diziẽdo: Hijo mio Absalon, quien me conediera a mi que muriera por ti. Si esto hazeys, o sancto Rey, en la muerte de vuestro hijo, siendo mortal enemigo vuestro: que hizierades si fuera bueno, y obediente hijo? Dionos en esto a entender el piadoso Rey, adõ de llega el amor de aq̃llas entrañas de misericordia de nuestro padre celestial. El qual, ofendiendole nosotros cada dia, a mas no poder, y negãdole la obediencia que le debemos en quanto hijos, el se muestra con nosotros como piadosissimo padre: y siendo nosotros hijos prodigos y desagradecidos, aun estandole ofendiendo, nos esta el dando vida, ser, y conseruacion, y por malos que seamos para con el (como dize el Apostol) negare se ipsum non potest: como nos lo enseña el mismo, en aquella Parabola del hijo prodigo: El qual auiendo sido tan auiesso y desperdiciado, no pudieron tanto sus malecaças, como la gran fuerça de el amor paternal, que le hizo salir a recebir con los braços abiertos, y darle vestiduras preciosas, y mostrarle otras infighias y

2. Thi. 2.

Luc. 15

Universidad de Deusto
Biblioteca

mueſtra Dios al peccador quando ſe conuierte, nos dio a entender el Eſpiritu ſancto, quando dixo Danid a Ablalon ya muerto: Anſi como ama la madre tiernamente a ſu vnico hijo, anſi te amaua yo ati. Eſte amor paternal de nueſtro Dios, ſe nos repreſenta en eſta primera particula del Credo, quando dezimos, Creo en Dios padre.

2. Reg. 1

¶La ſegunda particula deſte primer articulo, es, q̃ Dios es todo poderoſo: Anſi lo dize el Prophetа Iob: Yo hablare con el Omnipotente: Y el mismo dize en el Geneſis: Yo ſoy el Señor omnipotente: De lo qual dio teſtimonio el Angel ſan Gabriel, quando dixo a la Virgen: No ay coſa impoſsible acerca de Dios. Y no contradize a eſta verdad, que Dios es todo poderoſo, no poderſe hazer las coſas que implican contradicion, y que ſon repugnãtes; como que vna coſa ſea, y no ſea en vn miſmo tiempo. Porque eſtas coſas, dize el doctor Sancto, quod non continẽtur ſub omnipotentia: como tampoco puede Dios mentir, ni peccar, porque es repugnãte a ſu diuina perfeccion: ni tampoco puede hablar, porque tendria neceſsidad de lengua, y de inſtrumentos, ni puede ocupar lugar, porque es puro eſpiritu. Y anſi no le pertenecen coſas corporales (que ſeria imperfeccion) ni coſas repugnantes. Lo qual no impide a la omnipotencia de Dios, como ſe podra ver en el primero de las ſentencias, y en el primero de ſan Buenauentura, y ſancto Thomas en la primera parte dize: Aunque Dios nueſtro ſeñor, no puede mentir ni peccar, no por eſſo dexa de ſer todo poderoſo, porque poder mentir, y poder peccar, es coſa mala y defectuoſa: y poder hazer coſa mala y defectuoſa, repugna a la omnipotencia y mageſtad de Dios (que es ſumamente bueno) a quien llaman algunos philoſophos Ente perfectiſsimo: y no poder hazer lo que es repugnante y implica contradicion, no es por defecto de la omnipotencia, ſino por parte de las coſas que no puede ſer hechas, por la cõtradicion y repugnancia, o malicia que ellas encierrã en ſi, como prueua el doctor Sancto, y el reuerendiſsimo Gaytano en la primera parte. Y demas deſto, como poder mentir, y poder pecar diga imperfeccion, no ſe puede imaginar en Dios: y que la diga eſta claro, porque es mayor la perfeccion que tiene los bienauenturados en la patria, por no poder peccar, que la que tenemos los que eſtamos en el camino, por eſtar ſubjetos a peccabilidad.

Iob. 2.
Gene. 17
Luc 1.
Tho 1. p q 25 ar 3
1 Sẽten diſti 42 Bona. lib. 1 q. 2. mu. 13.
Tho. 1. p q 26 ar 3
1 p q. 26. ar. 2. et Caiet. ibi.

¶La tercera particula, deſte primer articulo, es, que Dios todo poderoſo, es criador del cielo, y de la tierra. La qual obra de creaciõ (que es hazer algo de nada) dize ſancto Thomas, que es la mayor obra de las que ha hecho Dios en el mũdo, y que eſta reſeruada a ſolo el: y es coſa tan alta que excede a la razon natural. Y dize el miſmo, que no ſe ha de prouar la creacion por demoſtraciõ, ſino creerſe por Fe: la parte quæſt. 46. artic. 1. porque no ſe puede entender ninguna mediante la lumbre de nueſtra ſancta Fe catholica: la qual nos enſeña en eſta particula, q̃ vamos declarando, q̃ Dios es criador de el cielo y de la tierra: como tambiẽ nos lo auia enſeñado aquel

1. q. 13 art. 7. ad. 3.
Thomas.

Gene. 1. aquel tartamudo Moyſes, en el Geneſis, quando dixo: En el principio, crio Dios el cielo, y la tierra, y lo q̃ en ſu ambito ſe contiene.

Abẽro. li 11. metaphi.
1. Phiſi.

¶A la qual verdad, dela creacion atino aquel moro Abenroyz en ſu Metaphiſica, mas (aunq̃ concede la creacion) no entendio que las coſas fueron criadas de nada, ſin preſupoſicion de materia, ſino que las hizo Dios, y las formo de algo. Como tampoco lo entendio Ariſtoteles, quando dixo, Ex nihilo nihil fit, de nada no ſe puede hazer algo. Lo qual, ſi ellos entendieran en via natural, tuuieran razon en dezir, que las coſas naturales, no las puede produzir naturaleza, ſin preſupoſicion de materia, mas ſu intencion no fue, ſino negar la creacion de las coſas, y dezir, que no tuuierõ principio. Lo qual es falſiſsimo, y dello ſe ſeguiria, que ſe daria proceſſo en infinito, que es muy gran inconueniente, en buena philoſophia. Porque ſi las coſas no proceden por creacion, ſino que fueron hechas de otras: pregunto: Aquellas de que ſe hizieron eſtas, de que ſe hizieron? No ſe puede reſponder, negando la creacion, ſino que proceden de otras, y las otras de otras, y anſi ſe daria proceſſo en infinito. Y por tanto, por euitar eſte inconueniente, y otros que podriamos inferir, emos de confeſſar, que las coſas proceden por creacion en ſu primer principio, y que las crio Dios de nonada, ſin preſupoſicion de materia, como dezimos en eſta particula. En lo qual tiene gran excelencia la creacion que haze Dios, ſobre la generacion que obra naturaleza, produziendo vnas coſas de otras, y dando nueuas formas a las coſas corporales, corrompiendo las que tenian antes. Mas la creacion es obra que obra el miſmo Dios, ſin que naturaleza, ni ningun agente natural concurra: como tenemos exemplo en el anima racional, la qual procede de las manos del ſumo artifice, que la cria de nada, y criandola la infunde en el corpeçuelo de la criatura, quando eſta perfectamẽte organizado: que (ſegun dizẽ los medicos) es, en el varon a los quarenta dias, y en la muger a los ſeſenta.

Articu. 16. Del numero de los cielos y Planetas, y elementos, y de las inteligencias que mueuen los cielos.

(?)



PARA mayor declaracion de eſta particula, en que ſe nos enſeña eſte articulo, que Dios es criador del cielo y de la tierra, notaremos, que por el cielo ſe entiende el agregado de todos los cielos, que ſon onze, y (ſegun platican algunos Aſtrologos) ſon de diferentes eſpecies, y ſon de figura Eſferica, que es la mas acabada y perfecta de todas las figuras: como conuenia que lo fueſſe vna fabrica tan marauillosa

T

Universidad de Deusto
Biblioteca

uillosa como es la celestial, y no parece que podrian ser de otra figura sino redonda: porque si fueran de figura triangular, o quadrãgular, o de otra qualquiera (como todos esten en continuo y diuerso mouimiẽto) entre el angulo del vno, quando topasse cõ el angulo del otro, auria lugares vazios, y (como no llega alli el ayre) porque no puede salir de su esfera, daretur vacuũ, que es imposible segun Aristoteles. Y esta forma esferica le da Plinio, y todos los Philosophos, por ser la mas perfecta de todas las figuras.

Arist. 1 cæli. Phi. li. 2. cap. 1.

¶El primero destos onze cielos, es el dela Luna, y todos los que se siguen hasta el septimo, son habitaciones, donde en cada vno, esta vno de los siete planetas: y encima dellos, esta el octauo cielo, llamado firmamẽto, o cielo estrellado, por que en el esta todo el numero de las estrellas, fixas, sin mouerse, mas las estrellas que son planetas, se mueuen dentro de sus epiciclos. Y tambien estan dẽtro de este octauo cielo, los doze signos. Luego esta el nõno, q̃ llaman los Astrologos cristalino, porque es muy diafano: y tãbien le llaman aqueo. Y ansi se entiende del, la autoridad de Dauid, referida por Daniel, Et aquæ, quæ super cælos sunt: mas estas aguas no son elementares, ni tienen trialdad, y humedad como las de ãca, si no son semejantes a ellas en su claridad y pureza, como declara Nicolao de Lyra. Encima de este, esta el decimo cielo, que llaman primer mobil, porque es el primero que se mueue. Y encima de todos esta el cielo empireo, que no se mueue, en el qual esta la magestad de Dios,

Psal. 148.

Dani. 3.

Ibi.

que esta en todas las cosas, y assiste alli particularmente, comunicando su gloria a los bienauẽturados. Y esto es lo q̃ dezimos en esta particula: Qui es in cælis: esto es, comunicando su bienauenturança a los sanctos. Mas este vndecimo cielo, no vino a noticia de Ptolomeo, ni d̃ Aristoteles, que tantas grandezas escriuieron de los cielos: y tiene conocimiento del, vna vegezita alumbrada con la lumbre de Fe. Como tampoco alcançarõ, que los cielos fueron criados de nada: antes affirmo Aristoteles, que son ingenerables, e incorruptibles, porque como infiel falsamente sintio que fueron ab etherno, que es vno de sus errores: y en el mismo error se precipito Plinio, en el quinto libro.

1. cæli c. 1

Pli lib. 5 cap. 1.

¶De la otra parte deste vndecimo cielo (si fic loqui licet) no ay cosa alguna, ni ay angeles, ni hõbres, ni elementos, ni elementados. Y aun (lo que es mas) Dios todo poderoso, q̃ esta en todas las criaturas, por essẽcia, por presẽcia, y por potẽcia, d̃ ninguna destas maneras esta alli, porque no ay alli. Mas podria Dios omnipotente criar alli otras criaturas, y otros muchos mundos: mas mientras no los cria, no ay mas que nada. Y si quereys imaginar como estara aquello (si aquello se puede dezir) imaginad, de q̃ manera estaria el mundo en q̃ agora estamos, antes que Dios le criasse y le diesse el ser q̃ agora tiene, y si esto podeys imaginar, imagynareys de que manera estara del vltimo cielo adelante: mas porque no ay adelante, no ay que desuelaros, sino entender, q̃ no ay mas que nada, y dar muchas gracias a Dios que crio el mundo de

de que gozamos, y que podria criar otros muchos de nueuo, y otros cielos, y otros elementos, y si los criasse, estaria en ellos, como aora esta en los que estan criados.

¶Mas (boluiendo a los cielos de que veniamos tratando, y a los elemẽtos) es cosa marauillosa la instãcia que ponen los Astrologos, en tantear y medir (como si lo ouiessen passeado) las leguas que ay desde la tierra hasta qualquiera de los cielos, y su grosicie. Alfagrano en su Astronomico, dize, que desde el centro de la tierra, hasta la sobre haz, dõde habitamos (que es la mitad della) ay tres mil y dozientas y cincuenta millas, que hazen quinientas leguas, y que treynta y tres vezes tanto, ay, desde donde estamos, hasta el concauo del primero cielo. Y segun esto, avra de aqui al primer cielo, mas de diez y seys mil y setecientas leguas. Otros lo abaxan hasta seys mil y dozientas y quarenta y siete leguas: y ansi van multiplicando infinidad de leguas, en la distancia q̃ ay de aqui a cada vno delos cielos. Y la grosicie q̃ tiene cada cielo, tãbien la quiso mesurar el Abulense, grande Astrologo en sus Paradoxas, el qual dize, q̃ el cielo dela Luna tiene de cãto, quinze mil y quatrocientas leguas: y el mismo Abulense, dize, q̃ desde la tierra hasta el vltimo cielo, ay mas de trezientas mil leguas. Y tãbien dize Pedro Mexia, y allega a Ptolomeo, que la tierra tiene de circunferencia, seys mil y trezientas leguas. Ansi que la podria vn buen caminãte, si cessassen inconuenientes, e impedimentos, andar en vn año y siete meses, a diez leguas cada dia.

Alfagr. in Astronomi.

Abulẽ. Parado. 5 cap. 14.

Ped. Mexia en la Silua. 3. p. ca. 18.

Ptolo. in Almage sto. 5. lib.

¶Mas, porque en los mouimientos de los cielos, y en su grosicie, y en la distãcia que ay de aqui a cada vno dellos, ay diuersas, y aun contrarias opiniones, y cada vno pinta como quiere: ni se como, ni quando subieron a los cielos para medirlos y tantearlos, los Astrologos, que affirmã sus opiniones con tanta eficacia como si lo ouiessen visto a vista de ojos, o lo supiessen por demõstraciones. Y por tanto passaremos adelãte, digan ellos lo que quisieren.

¶Tambien soño Macrobio, y Pitagoras, y lo refiere Espinosa, sobre los libros de celo, que cada cielo tiene vna Sirena, que haze vna musica dulcissima, en que ay tonos, y semitonos, mayores, y menores, y marauillosas consonancias, como tambien lo affirma Plinio en el libro. 2. cap. 22. Y el moro Auicena, dize en su Methaphisica, que los cielos son cosas biuas, y q̃ son animados, y q̃ cada vno tiene vna anima, que llama inteligencia, que le mueue y anima, y es su forma conjunta. Lo qual tambien affirmo Philõ Iudio, en diuersos libros. Del mismo parecer es Aristoteles, en los libros de celo, y en los Phisicos. Mas el glorioso sãcto Thomas, en el libro contra gẽtiles, lo tiene por cosa de burla, y affirma que los cielos nõ tienen almas: y lo mismo dize san Augustinen sus retractaciones, y S. Basilio en su Exameron. Y esto es lo cierto.

Macr. 2 lib. c. 1. Espin. li. 2. de cælo. dub. 2

Plini. Auice. 9 Metha. Philo. li. de sõnijs et li. de opificio 6. dierum. Arist 2. de cælo tx 2. et. 8 Phisico. Thom. 7. cõ genti. cap. 70. Aug. 1. retrac. c. 5. Basi in Exame. ho me. 6. Aui. ibi supra.

¶Y tambien desuario Auicena, diziendo, no solamente que los cielos son animados, sino que todo el mũdo es vn animal perfectissimo. Todos los quales pareceres, sõ cosa de burla. Mas esto es cosa cierta, affir-

Universidad de Deusto
Biblioteca

Tho. 1 p. q. 65. art. 4.

mada por el glorioso sancto Thomas, en la primera parte, que cada vno de los cielos tiene vn Angel q̃ le mueue: pero este no es anima del cielo que mueue, sino espiritu celestial, a quien los Philosophos que bien sintieron, llaman inteligécia, y nosotros llamamos Angel.

¶Y esto baste para lo que toca al primer cielo, en q̃ esta el planeta de la Luna: y en el segũdo esta Mercurio, que da vna buelta al cielo, con mouimiento proprio, en espacio de diez meses.

¶En el tercero, esta el planeta Venus, que da su buelta en vn año.

¶En el quarto, esta el Sol, de complexion caliente y seca, que da su buelta en trezientos y sesenta y cinco dias y seys horas, deteniédose en cada signo treynta dias. El qual Planeta, dize Ptolomeo y otros Astrologos, que con el mouimiento del primer mobil, que es de Oriente a Occidente, camina quinientas y nouenta y cinco leguas cada hora.

Ptolo.

¶En el quinto cielo, esta el planeta Mars, de complexion caliente y seca, q̃ da su buelta en dos años.

¶En el sexto, esta el Planeta Iupiter, de cóplexió caliente y humeda: y es mayor q̃ los otros planetas, saluo el del Sol. Y con su mouimiento proprio, da su buelta entera, en espacio de doze años.

¶En el septimo cielo, esta Saturno, melancolico, de complexió fria y seca, muy contraria a la vida humana, cumple su mouimiento proprio en treynta años. Luego se sigue el cielo estrellado, que es el octauo, donde esta la multitud de las estrellas que vemos, que son innumerables, y solo el que las crio las puede contar (como dize el Real Propheta) cada vna delas quales dize Alfagrano, que es diez vezes mayor que toda la tierra, aunque por la gran distancia parecen tan pequeñas. Y como la tierra tenga (como emos dicho) seys mil y dozientas leguas, tendra cada estrella, ciento y onze mil y seyscientas leguas. Lo qual parece cosa tan increyble que con razon siente Lactãcio Firmiano, que es cosa de burla, y q̃ semejantes cosas de Astrologia, las inuento el demonio, padre de mentiras. Mas (como estos sean principios desta ciencia de Astrologia) yo ni las aprueuo, ni las reprueuo. Lo que se tiene comunmente, es, que Adam alcanço el conocimiento de todas las ciencias, y abueltas de las otras le infundio Dios la Astrologia, cuyos principios son estos. Y dize Iosepho en sus Antiguedades, que los hijos de Seth fueron grandes Astrologos, y tambié Abrahã, y que el enseño esta ciencia a los Egypcios, y los Egypcios, a los Griegos. Y assi han venido los secretos de Astrologia, de mano, en mano, hasta saberse lo que oy se alcança dellos.

Alfagr. dif. rẽ. 19

Lactan. Fir. lib. 2 cap 17.

Ioseph. li. 1. Anti. c. 2

Articulo 17. De los quatro elementos, y del Paraysso terrenal, y dela composicion dela cabeça humana.

Den-

DEntro de el concauo de la Luna estã situados los quatro elementos, que son, fuego, ayre, agua, y tierra. Los quales no estan continuos, como tã poco lo estan los cielos, sino contiguos (esto es) que estan jũtos, mas cada vno tiene su ser de por si, como los cascos dela cebolla. Y junto al cielo dela Luna, esta la esfera de el fuego elementar. Y digo elementar, a diferencia de el fuego de aca, el qual no es elementar, sino mixto, compuesto de materia y forma. Porque el fuego elemetar, no puede salir de su esfera.

¶Debaxo dela region del fuego, esta el elemento del ayre, y luego el elemento del agua. Y en el centro del mundo (como dize Plinio) esta la tierra en que habitamos, que es pequeña, respeto de su gran redódeza: la qual llama Plinio, madre nuestra, digna de gran veneracion, que nos recibe quãdo nacemos, y despues de naçidos nos mantiene, y sustenta, y es como nuestra esclaua: ni se leuanta contra nosotros como hazen los otros elementos. Y despues de muertos, nos torna a recebir en si.

Pli. lib. 2 c. 69.

Pli. lib. 2 c. 63.

¶El qual elemento dela tierra, la diuina prouidencia dispuso que estuuiesse descubierta parte della, y no toda cubierta de agua, porque los hombres pudiessen habitar en ella. Y (como encarece la Glosa ordinaria, sobre los Psalmos) es cosa marauillosa, que se tengã tan firmemente las aguas de que esta cercada la mayor parte de la tierra, en su figura esferica, q̃ no se trasuina: esta agua, ni cay gota della sobre los Antipodas, que estan enel otro emisperio, plantas con plantas debaxo de nosotros: como se podra ver en Plinio, nat. lib. 2. ca. 65. Y (sié do los cielos tenues y subtiles) parece que sustentan las aguas, siendo tan pesadas. Y aunque, segun Augustino en su cibdad de Dios, no ay Antipodas, y lo tiene por ficcion. Mas como la opinion comun este en contrario, no es de marauillar q̃ no aneguen a los Antipodas las aguas, que estan encima dellos, aunque son tan pesadas. Pues sabemos que se hizieron muro las aguas del mar Bermejo, mientras que passo el pueblo de Dios por ellas. Porque lo vno y lo otro dispuso Dios todo poderoso. El qual, como dize Iob, echa pesgas a los vientos, y tiene las aguas en vn peso. Y Dauid lo encarece, diziẽdo: Pusiste alas aguas terminos, y hiziste las estar a raya, para que no cubran la tierra. Y lo mismo dize Salomon: Pusiste termino a las aguas, mandandoles que no passen de sus orillas.

Glo. psal. 148.

Psl.

Aug. li. de Ciuit. 16 c. 9.

Exo. 15.

Iob. 37.

Psal. 103

Prou. 8.

¶Vna de las cosas notables que ay en este elemento dela tierra (dexando las demas, por no amplificar tanto esta materia) es, el Paraysso terrenal. El qual fue criado en el tercero dia: y dize san Isidoro, que es vn lugar corporal amenissimo, lleno de deleytes, constituydo en Oriente, q̃ es el mas noble lugar que ay en la tierra, y segun Aristoles es la mano derecha del cielo, dó de fue cosa cõuiniẽte que estuuiesse tan

Isido. li. 24. Ethimologi. c. 3.

2. de ce. lo.

tan marauilloso edificio, el qual esta tan alto, que Beda, y otros doctores tuuieron por opinion, como se podra ver en el doctor Gabriel, y en la primera parte de las historias del Florentino, que llega al cócauo de la Luna, y lo mismo siente el Maestro de las Historias Escolasticas. Y por esto dizen, que no pudieron llegar a el las aguas del diluuio. Mas esta opinion, no es conforme a la sagrada Escritura, ni a la doctrina de santo Thomas en la primera parte, y por esso lo daremos de mano. Y lo cierto dello es lo q̃ dize Augustino, alegado por el mismo sancto Thomas, que esta en lugar remotissimo del conocimiento de los hombres, donde no se puede allegar por los impedimentos que ay en medio, de montes y valles y aguas: y del salen quatro rios caudalosissimos, Phison, q̃ otros llaman Ganges, y Geon, que es Nilo, el tercero Tigris, q̃ passa por Niuiue, el quarto Eufrates, q̃ passa por Babilonia. Era tal y tan buena esta estancia y marauillofo alcaçar que fabricó Dios para su mayorazgo al hõbre, que le llama Damasceno regió diuina, digna del q̃ fue criado a imagen de Dios. Es vn lugar têplado y purissimo, donde no llega exceſſo de frio ni calor, sino vna perpetua templança de ayre purissimo, ni llega enfermedad ni muerte, porq̃ la corrupcion q̃ prouiene de vejez por estar gastado el humido radical, se remediara con la virtud preseruatiua de la fruta del arbol de la vida, y la corrupcion exterior con la templaça de los ayres de aquel amenissimo lugar.

Gabr. li. 1. dist. 17. q. 2.
Floren. 1 p. hist. ti. 1 c. 1 §. 1.
M. Gil. hist. Esc. c. 6. 3.
Ioa. Damas. li. de ortodox. fid. c. 11.

X

Gene. 2.

¶En este paraysso puso Dios al hõbre, como dize el Genesis, despues que le auia criado, por ser lugar cõuiniente para el, en que se conseruara sin pasar por el passo peligroso y triste de la muerte. Porque (aunque era hombre mortal) no muriera, sino desta morada del paraysso terrenal, adonde Dios le truxo despues que le auia criado, y formado su cuerpo del limo de la tierra, en el campo Damasceno, para que fuera trasladado, sino pecara, al paraysso celestial, como dize sancto Thomas en la primera parte.

1. p. q. 103 art. 4. in resp.

¶Doto Dios al hombre de grandes priuilegios, y virtudes, infundio en el, caridad, y justicia, fe, y esperança: y todas las virtudes, quanto al acto, y quanto al habito. Y aun que no veia a Dios por essencia (como dize sancto Thomas) porque ninguno que le aya visto desta manera puede pecar: pero viole con vn conocimiẽto, medio entre el conocimiento que tenemos del, los q̃ estamos en el camino, y el que tienen los bienauenturados en la patria. Y (aunque tãpoco Adam veia Angeles por essencia) mas tenia mas perfecto conocimiento dellos que tenemos nosotros: y trataua cõ ellos, y conuersaua con el mismo Dios (como lo dize san Gregorio en sus Dialogos, por estas palabras: El primer hombre en el paraysso estaua acostumbrado a gozar de las palabras de Dios, y a hallarse en la vision delos espiritus angelicos.

1. p. q. 94. ar. 1. et. 3
Gre. Dialo. li. 4.

Y

¶Tuuo Adam otra excelencia, que tuuo ciencia de todo lo que se puede saber naturalmente, y por esperla, puso nombres conuinientes a las cosas, como dize el Genesis. Y de las cosas sobre naturales tuuo tanto conocimiẽto quanto era necessario

Gene. 2.

cessario para gouernarse en aquel estado: mas no tiene conocimiento de las q̃ no eran necessarias, como conocer los pẽsamientos de los hombres, ni los futuros contingentes. Fue tan preuilegiado, que fue criado en gracia y amistad de Dios (como siente sancto Thomas) y tenia paz y concordia con sus apetitos, y sus potencias estauan subjetas a la razon, y la razon a Dios, antes que se desbaratasse toda esta cõsonancia, y armonia por el pecado. Tenia dominio sobre todas las criaturas, saluo sobre los Angeles, porque en ellos reluzia la imagen de Dios.

1 p q. 95. art. 1.

¶Quiso Dios tan tiernamente al hombre, que para conseruacion de su vida, crio en el paraysso terrenal arboles de tanta virtud, q̃ comiẽdo de su fruta, no se enflaqueziera, ni debilitara el calor natural, ni consumiera el humido radical, como por diminuyrse en nosotros cada dia, venimos a dar en la sepultura: lo que no hiziera en Adam, porque el arbol de vida restauraua (como haze en nosotros lo que comemos, y mas perfectamente) lo que naturalmẽte se yua perdiendo, por la cõtinua accion y reaccion delos elementos. Esto es lo que dize Augustino, que el arbol de vida, era remedio contra la corrupcion del hombre. Mas no se ha de entender (pues el arbol era de finita virtud) que pudiera conseruar al hombre en la vida natural para siempre, sino hasta que fuera traslado (como lo auia de ser) del paraysso terrenal al celestial, sino pecara. Assi lo dize sancto Thomas, en la primera parte.

Aug. li de quæs. vete. et noui test.
1 p q. 97. art. 1.

¶Por manera que en el paraysso terrenal, necessariamente auia Adã de comer para biuir, de la fruta de aquellos arboles, saluo del dela ciencia, que le fue prohibido para que reconociesse por superior a Dios. Y de los frutos que alli comiera, dizen algunos doctores, que no huuiera superfluidades naturales. Mas sancto Thomas siente q̃ las huuiera, mas que no fuera cosa vergonçosa, como agora lo es: como tampoco era cosa vergonçosa andar desnudos, hasta que pecaron nuestros primeros padres. El qual, tambiẽ reprueua la opinion, de los que sintieron que no auian de procrearse los hombres por carnal ayuntamiento en el paraysso terrenal: el qual, y su exponedor Caietano affirma, que durante el estado de la innocẽcia, huuiera el mismo vso en la generacion que agora ay, saluo que no huuiera concupiciencia, ni ardor libidinoso.

Ibi. arti. 3. ad. 4.
Ibi. q. 98. art. 2.
Ibi.

¶Y finalmente formo Dios al hõbre, quanto al anima, y quanto al cuerpo, tan cabal, y conocedor de tantos preuilegios, y encumbrole tãto, que dize Augustino: Quod magnũ miraculum est homo. Y Lactancio le llama diuino animal (como dize Luys Viues.) Y los antiguos le llamaron Microcosmos, porque todo lo que ay en el mundo, lo hallaron abreuiado en el hombre. Y por esso, embiando el Redemptor a predicar a los Apostoles, dixo: Predicad el Euangelio a toda criatura. Claro esta (dize san Gregorio) que no le auian de predicar a los cielos, ni a los elementos, ni a los brutos, sino a los hombres, los quales cõprehendio debaxo deste termino complexo, toda criatura. Porque en el hom-

Aug. 10 de ciui. c. 12, et li. confes.
Viues li. 12. c. 3. de ciuita.
Mar. 16
Grego. ibi.

Universidad de Deusto
Biblioteca

hombre, que es mundo menor, se hallan eminentemente todas las criaturas que por el mundo mayor está repartidas. Por que si en el mundo mayor ay cielos que influyen su virtud en estas cosas inferiores: en el hombre ay la cabeça, q̃ influye su virtud a todos los miembros. Y si en el mundo ay Sol, y Luna, y los siete planetas, en la cabeça del hõbre ay siete miembros principales, que hermosean todo el cuerpo humano, q̃ son dos ojos, dos narizes, por donde se purgan las superfluidades del celebro, dos orejas, y vna boca. Y si en el octauo cielo ay infinita multitud de estrellas fixas, q̃ le adornan: en la cabeça ay infinita multitud de cabellos que le hermosean, y defienden del frio al celebro. Y ansi como estan los planetas metidos dentro de sus epiciclos: ansi estan los ojos dentro de sus concauidades, y debaxo de las cejas, y de los parpados, para que ninguna cosa pueda ofender ala nenita. La qual dizẽ los Philosophos que esta cercada de siete peliculas que la defienden de todos sus contrarios. Y ansi como los mouimientos de los cielos causan melodia, y como consonancias de bozes: Ansi la lengua, como instrumento excelentissimo, hiriendo el ayre con aq̃llas nueue cosas que siruen de cuerdas, que (segun Aristoteles) se requieren para que la boz sea muy perfecta, quando dize: Instrumenta nouem sunt, gutur, lingua, palatus, quatuor & dentes, & duo labra simul, viene a pronũciar palabras, y dar a entender los conceptos, q̃ estan abscódidos en el coraçon. Lo qual es particular don, q̃ concedio Dios al hõbre, y no a los otros animales, ni aun (lo que mas es) a los espiritus angelicos. Y si algunos brutos hablan, dize Quintiliano, y Aristoteles, q̃ no son palabras sino bozes.

Periar.

Quintl. lib. 3.

Arist. li. 1. poli c. 2.

¶Y tambien es excelencia particular de la cabeça del hombre, que sola ella mira hazia el cielo, como quiera q̃ las de los otros animales estan inclinadas a la tierra, lo qual dize Lactancio Firmiano, que tiene este misterio, que solo el hombre fue criado para el cielo, y por esso solo el tiene los ojos leuãtados a el. Y aũ Aristoteles, sin lumbre de Fe, acerto a dezir, que el hombre entre todos los animales anda en hiesto, porque su naturaleza es celestial y diuina.

Lactan. 8 de opificio Dei.

Arist 2. de parti. animal.

¶S. Ambrosio encarece la excelencia de la cabeça, diziendo, que ansi como el cielo, es lo mas eminẽte del mundo, y son inferiores a el todos los elementos: ansi la cabeça en el hombre, es como cielo, que influye virtud a los otros miembros que le son inferiores, y en ella estã todos los sentidos y potencias, y el sentido comun. Y por esso dize Galeno, que es el principal de todos los miembros. Y por esso Galeoto Narniense dize, q̃ descubrir la cabeça, por cortesia a otro, es darle a entender q̃ le reconoce ventaja, y mejoria. Y Ludouico Celio dize, q̃ es muestra de reuerencia.

Gale. li. 1 regimi- acutorũ.

Galco. li. de homine.

Ludo Ce. li. 11. de- lectio. antiquis.

¶Es notable excelencia de la cabeça, q̃ se aposenta en ella la memoria, aquiẽ los antiguos llamaron archiuo de las ciẽcias. Y Quintiliano la pone por vna de las principales partes de la oratoria. A auido hõbres de tan rara memoria, que dize Plinio, q̃ el Rey Ciro, a todos los de su

Quinti.

Pli. li. 7:

de su exercito, que erã infinitos, l'amaua por sus nombres.

¶Y procediendo adelante con la semejança que con el mundo tiene el hombre: ansi como en el mundo ay quatro elementos, ansi estan en el hombre sus quatro calidades, frio calor, humedad, y sequedad y ansi tambien ay en este mundo menor quatro braços, y piernas, por quien se mueue todo el cuerpo, y haze sus operaciones. Mas que sea la razon, porque las piernas, y los pies son paes, y ser nones seria mõstruosidad, dizelo Aristoteles en su historia de los animales, porq̃ mientras se mueue la pierna, opie derecho, descãse el yzquierdo, y miẽtras trabaja el yzquierdo descãse el derecho. Lo qual es obra de la prouida naturaleza.

Arist. 1. de hist. animal.

¶Quien podria encarecer la excelencia de los otros miẽbros, y en especial la del coraçon del hombre, q̃ es la fuente del calor natural, y el primero miẽbro q̃ biue, y el postrero que muere: el qual no esta muy en medio del cuerpo, como los otros animales le tienen, sino algo declinado hazia el lado yzquierdo. Ansi lo dize Aristoteles, en su historia de los animales (y por estar en medio) es comparado al sol, q̃ esta en medio de los cielos de los planetas. No quiero alargar mas el processo ãlas marauillas, y grãdezas conq̃ el diuino artifice hermosea esta marauillosa fabrica del mũdo menor, que es el hombre, y lo q̃ del emos dicho a sido apropositio del paraysso terrenal, a donde Dios le hizo el aposento despues q̃ le crio en el cãpo damasceno, El qual paraysso, por estar situado en la tierra, cuya region, y la de los otros elementos es ta en el concauo del cielo de la Luna, que es el inferior de toda la fabrica, celestial se nos vino a la mano, haziẽdola descripcion q̃ hazia mos de los cielos, y ãlos elementos.

Arist. 1 de His. animal.

Articul. 18. Donde

el auctor refiere todo lo dicho de la region elemẽtar, y celestial, a la verdadera Astrologia christiana.



OS que nacimos para el cielo Empireo, y no para los cielos de los planetas, en q̃ ay tanta diuersidad d̃ opiniones sobre cada cosa particular, q̃ apenas se puede sacar a luz vna verdad en q̃ no aya cõtradicion: razones, q̃ salidos de la esfera de los cielos y de sus mouimientos, pongamos los ojos de nuestra consideracion, en la alta consideraciõ del cielo Empireo para do caminamos. El qual es in mobil, firme, y perfecto, dõd̃ no ay mouimientos, ni estrellas, ni Planetas, ni polos, ni Excitricos, ni Epiciclos el qual no nos le enseño Aristoteles en sus libros de Celo, ni el rey don Alonso en sus Alfonsinas, ni los otros Astrologos, y Phylosophos, q̃ a bueltas de algunas verdades dixeron muchos errores, y falsas imaginaciones, sino quiẽ lo enseña es la sãcta madre glesia, alũbrada por el Espiritu sancto, cuyas verdades son infalibles, y vna dellas es, no que el Sol q̃ nos alũbra, esta en el quarto cielo, sino q̃ esta en los cielos el verdadero sol de justicia increado, q̃ es el criador d̃ los cielos, y de la tierra (como cõfessamos en la oraciõ del

Credo

Universidad de Deusto
Biblioteca

Credo, y en este articulo primero q̃ vamos declarando. Dõde no ay signo de Cancro, ni de Leon, ni de Toro, ni ninguno de los otros doze signos, q̃ pone Ptolomeo, en los cielos. Sino aquel signo de el cordero de Dios, q̃ quita los peccados del mundo (como dize el diuino coronista san Iuan: donde no ay que tãtear la magnitud de la gloria de Dios, por que es infinita, ni ay otra armonia, ni otra musica de Sirenas, sino la musica angelica y celestial, en q̃ cada vno de los bienauenturados lleua su boz muy entonada, en el cantico de gloria in excelsis, y te Deum laudamus, donde el maestro de capilla es el Redẽptor, y la segũda boz sera de la sacratissima Maria, y luego contrapunteara el coro Apostolico, con los Seraphines, y los otros coros de angeles, entrexeridos y luego se entonaran los bienuenturados, martyres, confessores, y virgenes, y los otros sanctos bienauenturados, y la musica y canturia, sera de gratiarum actione, por los beneficios q̃ todos ellos han recebido de el soberano padre de familias.

Ioan. 1.

¶Alli sabẽ todos la verdadera Astrologia, de los altos secretos del cielo, adonde no pudieron allegar los sabios del mundo: Alli estará aquellos dos Polos, el Artico de la Iglesia militãte, y el Antartico, de la triũphante: dõde sabremos, no los mouimientos de los cielos, y de los planetas q̃ estan dẽtro de sus epiciclos, sino los soberanos secretos d̃ la biẽauenturança del autor de los cielos, y de sus estrellas y planetas, q̃ esta comunicando, no la luz criada del Sol y de la Luna, y de las otras lumi narias del cielo, sino la luz increada de su gloria: No a los q̃ biuimos en las tinieblas y en la sombra de la muerte, desta vida miserable, caduca, y perecedera, sino a los que biuen, y q̃ nosotros biuiremos (como esperamos en Dios misericordiosissimo) en aquella claridad y resplandor de gloria, dõde en la vision beatifica, veremos, y entenderemos, no la Philosophia, y Astrologia de los falibles Philosophos, sino aq̃lla sabiduria profundissima (secreto de los secretos de Dios) q̃ es la Trinidad d̃ las diuinas personas, en vnidad de essencia, y aquel soberano, tres, dos, y as, de aquellas tres substãcias, carne, anima, y diuinidad, q̃ ay en la persona y supuesto diuino de el Redemptor

¶Alli veras alma mia aquella Luna resplãdeciente, q̃ es la madre de Dios, hermoseada cõ los fauores de su hijo, coronada de estrellas de muchos grados de gloria.

¶Alli veras aq̃l Zodiaco, no de los doze signos q̃ imaginan los Astrologos, sino de los doze sagrados Apostoles, y veras aq̃llos dos Polos, Artico y Antartico, q̃ son la diuinidad y humanidad del Redẽptor, sobre la qual esta fundada toda la machina de la Fe de la sãcta madre Iglesia. Alli veras, no los ocho cielos d̃ los planetas y estrellas, ni las inteligencias que los mueuen, sino todos los nueue coros de los Angeles, bẽ diziendo y alabando a Dios, y dentro destos cielos en el cõcauo, no veras los quatro elementos. Los quales, o sus calidades entran en todos los compuestos, sino los quatro Euangelistas, y los quatro doctores de la Iglesia, q̃ salidos desta region estan gozãdo de los premios de la doctrina Euangelica q̃ predicaron por

por el mundo, no hallaras alli cometas reluzientes, ni las estrellas lucidissimas del octauo cielo, sino otras estrellas mucho mas resplandezientes, q̃ son infinidad de Martires, cuya sangre, y cuyas cicatrizes estã hermosas y resplandezientes, y llenas de gloria. O alma mia si te pusiesses por cõtemplacion, a vn rinconcito deste soberano alcaçar, y destos palacios reales deste cielo impireo, y cõtemplasses la magestad del Rey de los cielos q̃ alli reside, la grãdeza desta corte soberana, la policia y adereços de los cortesanos d̃sta corte, y viesses aq̃l cõtino sarao y aq̃lla capilla de cãtores angelicos y aq̃lla melodia de la musica de los Sãctos, con q̃ estan cõtinuamẽte dãdo gracias al padre d̃ familias, q̃ los admitio a este soberano cõbite, dõde el manjar es el mismo Dios q̃ les comunica su gloria. O que buelta darias a tu vida y costũbres, como te enfadarian los deleytes momẽtaneos desta regiõ, y te darian en rostro los ajos y cebollas, de los bienes temporales, y la vesco sidad de las cosas desta tierra, porque te desperezes. Dios nos lo de a entender por quien el es.

¶Lo q̃ resta por dezir de la creaciõ de los cielos, q̃ esta tercera particula del primer articulo de la Fe, nos obliga a declarar, es, que aunque es verdad de Fe, (como este articulo nos enseña) q̃ Dios crio de nada el cielo, y la tierra, y por el cielo se entienden todos los orbes celestes, cõ sus planetas, y estrellas fixas, y tambien el cielo empireo donde (como emos visto) comunica Dios a los sanctos, y a los angeles su bienauenturança. Mas la bienauenturança, q̃ en el les comunica, no fue criada, antes es etherna, sin principio, y sin fin, como el mismo Dios. Por que Dios, y la bienauenturança, no son cosas distinctas, sino vna misma essencialmente.

¶Y tãbien se a de aduertir, q̃ todas las criaturas corporales, y espirituales, visibles e inuisibles, q̃ ay en el mundo, todas las crio Dios cõ su infinito poder (como lo afirma el diuino Paulo, escriuiendo a los Romanos.) Ex ipso & per ipsum, & in ipso sunt omnia. Y tambien crio la materia primera, de la qual, como dizẽ los Philosophos, se engendran las cosas corporales. Y assi lõ dize sancto Thomas en su primera parte. Y es la creacion cosa tan alta, q̃ no conuiene, ni puede conuenir a ninguna criatura, sino a solo Dios, como dize el mismo doctor Sancto, en otro articulo: lo qual es cõtra el error de los Epicureos, que falsamente sustentauan, q̃ las cosas no fueron criadas por Dios, sino hechas a caso, y q̃ la naturaleza se hizo sin que la hiziesse Dios. Cuyo error reprueua san Augustin en su Cibdad de Dios, y Platõ, en el Thimeo (aun q̃ confiessa q̃ Dios es criador de todas las cosas (como dize el Genesis.) Y por esso tienẽ algunos por opinion q̃ vio este libro, y q̃ de alli lo saco, mas luego se precipito en este error abominable, que Dios q̃ crio el mũdo, dio poder a los dioses menores, para q̃ ellos criassẽ los animales. El qual error reprueua Augustino, en el lugar citado de su Cibdad de Dios, y viene a inferir esta verdad infalible, q̃ nos enseña la sancta madre Yglesia, en esta particula tercera del primer articulo de la Fe, q̃ vamos declarando, q̃ solo Dios nuestro señor es criador

Roma. 11.

1. p. q. 45. ar. 2.

Ibidem. 3.

Li. 12. c. 24. & 25.

Plato in Thimo.

Augustin. lib. 12 c. 24. & 25.

Universidad de Deusto
Biblioteca

del cielo y de la tierra, y de todo lo que en su ambito se contiene.

¶ De lo q̃ auemos dicho, de la creació de las cosas, se infiere, q̃ todas ellas fueró criadas en tiempo, pues tuuieró principio. Mas la creacion del tiẽpo se presupone, a la creació de las otras criaturas, y fue criado primero q̃ ellas, porq̃ pues ellas se criaron en tiẽpo, luego el tiẽpo en q̃ se criaró ya estaua criado, y tenia ser. Porq̃ si el tiẽpo no fuera criado, antes que las otras criaturas, luego ellas no fueron criadas en tiẽpo: lo qual es falso, y por esso todas las criaturas fueró criadas en tiẽpo, saluo el mismo tiẽpo en q̃ se criaró, por q̃ no auia tiẽpo quando Dios crio al tiẽpo. Para mayor declaració, de lo qual remito al curioso letor, al Maestro de las sentencias, y a sancto Thomas en la primera parte.

1. Sentẽ. dist. 10. 1. p. q. 66. ar. 4.

Articulo. 19. Dõde se continua la declaracion de los otros articulos de la Fe, cõpuestos por los doze Apostoles.

DAemos dicho, como el Apostol S. Pedro, en el Simbolo q̃ compusieron los sagrados Apostoles, dõde sacaró en limpio las verdades de la Fe catholica que auiã de yr a predicar por el vniuerso mũdo, q̃ llamaron articulos, propuso el primero, q̃ es (como emos declarado) Creo en Dios padre, todo poderoso, criador del cielo y de la tierra. En el qual nos emos detenido tanto, que no podremos en los demas hazer otra cosa, sino referir los, y dezir los autores dellos, por no detenernos tanto en esto.

¶ El segundo Articulo, q̃ es, Y en Iesu Christo su hijo, vnico señor nuestro, pronũcio S. Iuã, de la qual filiació, auia dicho por el Psalmista, el eterno Padre: Filius meus es tu. *Psal 2.*

¶ Luego se leuãto el Apostol S. Tiago el mayor, y dixo. Fue concebido de Espiritu sancto, y nacio de Maria virgen, cõforme a la prophecia de Esaias. Ecce virgo cõcipiet. *Esa. 7.*

¶ Luego propuso S. Andres. Padecio, so el poder de Põcio Pilato, como lo auia prophetizado Esaias. Tradidit in mortem animam suam. *Esa. 53.*

¶ Luego dixo S. Philipe. Descẽdio a los infiernos, y saco alos sãctos del limbo: como lo auia prophetizado Zacharias. Tuquoq3 in sanguine tuo vinctos eduxisti de lacu. *Zach. 9.*

¶ Y luego S. Thomas afirmo este articulo en q̃ el auia puesto dubda. Al tercero dia resucito de los muertos. Como lo auia prophetizado Ozias Prophera quãdo en persona de Christo, dize al Padre. Post tres dies viuificauit nos, *Ozeæ. 6.*

¶ Y S. Bartolome, propuso este articulo. Subio a los cielos, cõforme a aquella prophecia del sancto Rey. Ascẽdit Deus in iubilatione. Y luego añadio. Esta sentado a la diestra de Dios padre todo poderoso. Como lo auia dicho el mismo Prophe ta Dauid. Dixit dominus domino meo sede a dextris meis. *Psal. 46.* *Psal. 107*

¶ Luego S. Matheo propuso este articulo. Qui venturus est Iudica re *Esai. 3.*

re viuos & mortuos: conforme a esta autoridad de Esaias, defendera a juyzio, y vendra con los senadores y principes de su pueblo.

Ioe 2.

¶ Y Santiago el menor dixo este articulo, Creo en el Espiritu sancto, cuya venida sobre los Apostolos auia Dios prometido por Ioel, Effũdã de spiritu meo super omem carnem. Yañadio, y en la sancta Yglesia catholica: fuera de la qual ninguno se puede saluar, como se contiene en el Derecho, en el capitulo vna vero

Vna vero §. 1. de sum. trini. & fide cat.

¶ Y luego S. Simon dixo, Creo en la comunió d̃ los sanctos: en lo qual senos enseña, q̃ la chatolica Yglesia es vn cuerpo mistico, cuya cabeça es Christo, y los fieles somos sus miembros, q̃ participamos de la diuina gracia q̃ procede de la cabeça, con tãto aprouechamiento de los miẽbros, q̃ no solan ẽte somos participãtes de su passion, y merecimientos de nuestro Redẽptor, mas toda buena obra q̃ haze el Christiano q̃ esta en gracia y amor de Dios, no solan ẽte aprouecha a el, sino a todos los q̃ son miẽbros de Christo, como el manjar q̃ recibe la cabeça por la boca, redũda en nutrimento de todos los miembros. Esto es lo q̃ dize Dauid: Yo soy participãte de todos los q̃ te temen, y guardan tus mandamientos. *Psal. 118.*

¶ Y Iudas Thadeo pronũcio este articulo, Creo la remission de los pecados: la qual se alcança mediante la virtud del sacro Baptismo, y de los otros Sacramentos, como lo auia Dios prometido por Ezechiel, quando dixo: Effundam super vos aquã mundam. *Ozeæ. 33*

¶ Y S. Mathia, o segun otros, sancto Thomas, dixo, Creo la resurrecion de la carne. Y primero la auia prophetizado Ezechiel, quãdo hablando en persona de Dios dize: Ecce ego aperiam tumulos vestros, & dabo spiritum in vobis, & educan vos de sepulchris vestris. Y el propheta Daniel auia prophetizado el mismo articulo, Qui dormiunt in terræ puluere, vigilabunt. *Ezec. 37* *Dani. 11*

¶ Y no quiero dezir mas de los articulos de la Fe, aunq̃ de cada vno se pudierã hazer muchos capiculos porque excede infinitamente esta materia, a la ruda capacidad de mi corto entendimiento: y tambien, es materia mas digna de creer, que de tratarse en estilo vulgar. Y si en la aplicacion q̃ yo he hecho de cada articulo a cada Apostol, se hallare alguna diuersidad en otros autores, atribuyase a la diuersidad q̃ en este particular ay en ellos. E yo e seguido el orden de Bernardino de Bustos en sus sermones, y de fray Iuan de Pineda, en su segunda parte. Despues de sancto Thomas en la Secunda Secundæ. *Bust. 1. p. Sermo 13.* *2. 2. q. 1. ar. 8.*

Arti. 20. De algunos contrarios, y perseguidores que tiene nuestra sancta Fe catholica, y las razones con q̃ quedan tropellados, y confundidos: y del Priapo, y q̃ no puede auer mas que vn Dios.

COSA cierta es, q̃ todas las cosas q̃ ay en este mundo inferior, assi las espirituales, como las corporales (por excelentes y muy perfectas q̃ sean) todas tienen sus cõtrarios, enemigos, y per

Universidad de Deusto
Biblioteca

y perseguidores q̃ se leuãtan cõtra ellos. Que cosa mas excelẽte y necessaria puede ser, de las q̃ tenemos en el mũdo, q̃la luz? Pues esta tiene por cõtrario a las tinieblas, la salud a la enfermedad, la vida a la muerte, y aun los elemẽtos o sus calidades, q̃ tenemos dẽtro de nosotros, son tan cõtrarios entre simismos, q̃ no parece, sino q̃ se desafiaró, y entraron en cãpo en el vientre de nuestras madres, y pelea cõ sus cõtrarias calidades tan a porfia, q̃ jamas ay paz, ni tregua entre ellos, hasta q̃ dan cõ la carga ẽ tierra, y entónces, y no antes acaban de pelear, quando el hõbre se acaba de morir. Pues si queremos tratar de la guerra interior espiritual, que tenemos dentro de nosotros, es lastima grande considerar, con q̃ furia se leuanta la carne, contra el espiritu, y el espiritu contra la carne. Quando se ofrece vna buena obra, o vna tentacion, luego ay gran contradicion, entre estos dos enemigos capitales, el vno dize quiero la, el otro no la quiero. Cõ sobra de razõ, sentia los pũtos desta contradicion, el Apostol

Roma. 7. quãdo dezia: Siento vna ley en mis miembros, q̃ cõtradize a la ley de mi espiritu: desdichado de mi quien me librara desta mortal contienda? Biẽ conocia a donde llegaua esta contradicio el prophe ta Iob, quãdo de

Iob. 7. zia La vida del hõbre no es otra cosa, sino vna batalla sobre la tierra.

Y lo q̃ haze mayor la stima es, q̃ siendo la Fe vn dõ sobrenatural tan noble: q̃ tiene por objeto al mismo Dios, no le faltan contraditores, y enemigos q̃ se le õponga y leuanten contra ella, como lon los malditos herejes, q̃ cõ temeraria osadia se atreuen a echar mano al espada de sus errores, y a acometer y cõtradezir las verdades infalibles de los catorze articulos d̃ la sancta Fe catholica q̃ cree y confiessa la sancta y catolica Yglesia, nra madre, (q̃ nos propusierõ los sagrados Apostolos, despues q̃ estauã repletos del espiritu sancto) q̃ manaron de la diuina escritura: y que (como auemos visto) los auian pronunciado aquellos grandes varones Apostolicos, y los Patriarcas, y Prophetas, y q̃ los cõfesso tãto numero de cõfessores, y perlados, de la Yglesia, y q̃ por defensa destas verdades infalibles murio tanta infinidad de Martires.

Vno de los quales errores, q̃ los infieles an puesto por objecion cõtra la sancta Fe catholica, a sido, de los q̃ con temeraria osadia afirmaró q̃ auia muchos dioses. Y aun q̃ Macrobio en sus Saturnales dzia q̃ no auia mas de vno, mas luego desuario diziẽdo q̃ esse Dios era el Sol. Y tãbien Aristoteles parece sentir que ay vn Dios. Mas cõmunmẽte los gentiles afirmauan q̃ auia muchos, y avnos llamauan sũmos, y destos el principal dezian q̃ era Iupiter: a otros llamauan semidioses, y eran los q̃ eran hijos de algun dios, y de alguna persona humana: a otros llamauan infimos, o terrestres, y estos eran los q̃ nacian de hombre, y muger, y por alguna excelẽcia (q̃ a su parecer tenia los dauã nõbre d̃ diuinidad. Y (por q̃ se vea la vanidad de los gentiles) adorauã y tenia pordios a Priapo, q̃ fue Rey de Egipto, al qual su hermano Thiphõ mato, y hizo quartos, y las tripas, y los intestinos echó en el rio Nilo. Mas (como despues fuessen hallados por la muger del Priapo) las adoraron, y tuuieron por cosa diuina, y les celebraron fiesta muy solene, y la llamarõ fiesta del Priapo, vocablo Griego, que quiere dezir, partes secretas. Lo qual toca Augustino, sobre el Luys Viues

Mac. in Saturna.

Arist. de celo & mundo.

D

2. Ciui. c. 14.

2. Deciui. c. 14. en el segũdo libro de la Ciudad de Dios.

Y por que veamos la burleria de los infieles, q̃ contra este articulo q̃ emos declarado, dezian q̃ auia muchos dioses, verlo emos claramente por razon natural. Como prueua el Maestro de las Sentencias, en el primero, y sant Buenauentura, en el mismo lugar sobre el, y la proposicion del maestro es esta: Imposibles, d̃ toda imposibilidad, q̃ aya muchos dioses, por q̃ claro esta, que si ouiesse muchos dioses, y aũ solos dos, q̃ auian de ser todo poderosos, por q̃ la omnipotencia pertenece a solo Dios. Luego pregunto, o aquellos dos dioses son todo poderosos, o no? Si no son todo poderosos, luego no só dioses. Si dezis q̃ ambos son todo poderosos, pregunto, si el vno seria poderoso para destruyr al otro. Si dezis q̃ no, biẽ se sigue q̃ no era todo poderoso. Si dezis q̃ podria el vno destruyr al otro, luego el q̃ fuesse destruydo del otro, no era todo poderoso, pues no se pudo defẽder del otro. Y ansi es imposible q̃ aya muchos dioses, sino vn solo Dios todo poderoso.

Magis. 1 sentẽ. dis. 2. q. 1.

Mas si ouiesse dos dioses (como mientẽ estos infieles) y el vno quisiesse criar vna criatura, y el otro no, pregũto, si en este caso se criaria esta criatura? Si dezis que si, luego el otro q̃ no queria q̃ se criasse no era todo poderoso, pues no pudo impedir la creació desta criatura. Si dezis q̃ no se criaria, luego el otro que q̃ria q̃ se criasse, no era todo poderoso, pues no pudo salir cõ su intẽció, deq̃ se criasse la criatura q̃ el queria y por consiguiente ninguno de los dos seria todo poderoso, y por el mismo caso no seria Dios. Como in fiere el glorioso sancto Thomas en la primera parte, diziẽdo Si ouiesse muchos dioses, serian de diferentes pareceres. Y tambien porq̃ es principio de Philosophia, que no puede auer dos cosas infinitas a cto, realmente distinctas: pues (como sea propio de Dios ser infinito) si ouiesse muchos dioses, auria muchas cosas infinitas essencialmẽte, lo qual es imposible.

Tho. 1 p. q. 1. ar. 3.

Q̃ La misma verdad se podria confirmar cõ esta razon. Si ouiesse dos, o mas dioses, o el vno estaria en el otro, o fuera del otro. Nõ est dabile medium. Si dezis que el vno esta en el otro, luego no es Dios, pues tiene necesidad de otro en quien este. Y seria gran imperfecció, estar Dios en otro sino en si mismo. Ni tã poco podria estar el vn Dios fuera del otro, porque se daria alguna cosa en q̃ no estuuiesse Dios, cõuiene a saber, el otro Dios, lo qual es falsissimo, porq̃ Dios esta en todas las cosas.

Y tãbien se seguiria de este error auer muchos dioses, otro incõuiniente. Claro esta, q̃ si ouesse muchos dioses, auiã de ser realmente distinctos, por q̃ si no lo fuessen no seriã dos dioses, sino vno solo, pues tẽdrian ambos vna misma essẽcia: pues si fuessen distinctos y diuersos el vno del otro (como Dios sea la misma biẽ auenturança) como dize el maestro d̃ las sentẽcias en el quarto) Luego seguirse ya de auer muchos dioses, q̃ auria muchas bienauenturanças, lo qual es cosa ridicula, por q̃ si vn Dios tuuiesse vna bienauẽturança y otro otra, ninguno dellos seria bienauẽturado, por que le faltaria la bienauenturança q̃ tiene el otro. Lo qual contradize la bien auentu-

4. Sen. dis. 49.

Universidad de Deusto
Biblioteca

rança, por que bié auenturança(como lo difine Augustino)es adonde ninguna cosa buena falta. Y lo mismo dize Boecio: Bien auenturança es vn estado, donde está agregados todos los bienes. Pues auiendo dos dioses bien auenturados, al vno le faltaria la bienauenturança que tiene el otro, y al otro, la q̃ tiene el otro, y ansi no seria bienauenturado el vno ni el otro, y por cósiguié te no seria Dios, y ansi es imposible auer muchos dioses.

2. de Ciu. c.96.

Boc. 1. de censo.

¶Ay otra razon muy eficaz, cõtra la pluralidad de los dioses, y es q̃ no se podria conseruar el vniuerso, en el ser que tiene, auiendo muchos dioses, por q̃ todos ternian el mando, y gouernacion del, so pena q̃ el que no le tuuiesse no seria Dios todo poderoso, y auria entre ellos diferẽcias, y dissensiones, sobre la vniuersal gouernacion. Como dize Virgilio, q̃ las ouo entre las dos diosas, Iuno, y Venus, sobre q̃ la Iuno queria que pereciessen total mente los Troyanos, como perecieron: y la otra (que era) Venus los defendia, y queria q̃ fuessen vencedores. Y lo q̃ cuenta el mismo Poeta, de la controuersia q̃ ouo entre el dios Neptuno, y Eolo, dios de los vientos. La qual contrariedad arguye la burleria q̃ es poner muchos dioses, pues si los ouiesse seriã muchas vezes de contrarios pareceres, y vno mandaria vna cosa, y otro la contraria. Por lo qual dixo muy biẽ, el principe de los Philosophos en su Methaphisica, que no es buena la pluralidad de los principes, y q̃ no ay mas q̃ vn solo gouernador del mundo. Y en las Ethicas dize: Mejor es q̃ aya en el mundo vn prinpe, que muchos.

Virg. 1. et 9. & 8. Enei.

1. Met.

8. Ethi.

¶Y q̃ no sea cosa conuiniente q̃ ayá mas que vn principe, y gouernador, las auejas, y otros animales, nos lo enseñã. Las q̃ les (como dize S. Hieronymo, ylo tray el capitulo In Apibus) no tiené mas que vn pricipe, a quien todas siguen, y lo mismo hazé las Grullas: y en el mundo no ay, ni conuiene q̃ aya, mas q̃ vn solo emperador, ni en vn Reyno mas q̃ vn solo Rey, por q̃ de auer muchos se seguirian vandos, guerras, y alteraciones en las republicas, como tenemos exemplo en la cabeça del mundo Roma, cuyos fundadores Romulo y Remo, no se pudierõ cõseruar en el imperio, por ser dos, y pretender cada vno de ellos la primaçia, y ansi se vinieron a matar el vno al otro (como dize Lucano, en el libro primero: Fraterno, primi maduerunt sanguine muri. Yaũ en el vientre de su madre no se pudieron conseruar en paz aquellos dos hermanos, Iacob, y Esau, y estauan peleando (como cuenta el Genesis) Pues si en el mando, y gouernacion de vn Reyno, no se sufre q̃ aya dos gouernadores, ni en otras cosas inferiores, porq̃ en la gouernaciõ e imperio del mundo auia de auer dos o mas dioses q̃ le gouernassen, como sueñan los infieles? Esto es lo q̃ dize Lactãcio Firmiano: Ansi como en vn exercito, si ouisse tãtos capitanes como soldados, no se podria cõseruar, ni gouernar el exercito, ansi, si en el imperio dl mũdo ouiesse mas q̃ vn Dios q̃ le gouernasse pereceria, y no podria permanecer, ni conseruarse.

c. in Apibus.

Luca. li. 1.

Gene. 25.

Lactã. 1. diui. instit. c. 3.

¶Esta razon se confirma, con aq̃lla autoridad de Aristoteles: No se puede dar cosa mas infinita, que lo infinito. Pues (como Dios sea infinito, y de infinita perfecion) si ouiesse muchos dioses, cada vno seria de infinita perfeccion, y ansi, mas infinita perfeccion tendrian dos dioses que vno solo, y por consiguiente ninguno dellos seria infinita mẽte perfecto, pues le faltaria la perfeccion que tiene el otro. De donde se deduze claramente, que no ay, ni puede auer mas que vn solo Dios infinito, y de infinita perfecion. Y es cossa clara que el superlatiuo no se puede predicar de muchos, sino de solo vno, pues como Dios sea optimo, y perfectissimo, so pena q̃ si esto le faltasse no seria Dios, no puede auer muchos de quien se pueda dezir que son optimos y perfectissimos, sino solo vno: como dize el Comentador sobre las Ethicas, de Aristoteles, por estas palabras: Si ouiesse muchas cosas buenas, en en grado superlatiuo, ninguna de ellas seria optima, por que lo summo y perfectissimo, a vno solo conviene.

1. Phisi.

1. Ethi. cõme. 67

¶Esta misma verdad, de que ay vn solo Dios verdadero, afirmaron algunas de las sapientissimas Sibilas, la Eristea profirio esta sentencia: Dios es vno, amplissimo, e increado, que crio el cielo, y la tierra, el Sol, y las estrellas. Otra dixo: Aquel Dios honrad, que es solo Principe, y gouernador del mundo. Lo mismo se podria corroborar, cõ aq̃lla autoridad de Aristoteles, en su Methaphisica: Dios es vno, etherno, y de infinita nobleza. Y en los libros de eçlo dize: Ansi como el mũdo no es mas de vno, ansi el primero mouedor no puede ser mas q̃ vno. Lo mismo sentia Platon, Philosopho, de tan grande autoridad como le alaba Augustino en su Cib

Arist 12 methap.

1. li. de Celo.

Aug. 8. de Ciui. cap. 4.

dad de Dios: el qual dize, q̃ Dios es vno, y perfectissimo, etherno, y de infinita nobleza.

¶Y si quisiessemos mostrar con testimonios del Derecho, y d las diuinas letras, la certidumbre desta infalible verdad, q̃ ay vn solo Dios verdadero, faltarnos ya tiempo. El Emperador en la ley segũda, dize: En todas las partes del mundo, se celebre el nombre de vno, y summo Dios. Lo mismo se contiene en el cap. Qui episcopus, en la distinció veynte y tres: y en el capitulo de Iudeis, en la distinció quarenta y cinco. Y en otras infinitas leyes, y derechos se cõfirma esta verdad, contra la falsedad, y manifiesto error de algunos infieles, q̃ soñaron lo contrario: cuya locura no paro en esto, antes algunos dellos, osaró afirmar q̃ no auia Dios, sino q̃ las cosas procedian a caso, y no por diuina prouidencia. De los quales dize el real Propheta. Dixo el loco ẽ su coraçõ, no ay Dios. Otros afirmauan q̃ auia muchos dioses, y adorauã por tales a las mismas criaturas: como sea falta de juyzio pẽsar q̃ las criaturas, se podian criar asi mismas, yq̃ no ayan recebido de otro, el ser q̃ tiené. Y ansi dieró en este desuario de adorar por Dios al Sol, y la Luna, y las estrellas, lo qual era pecado tã detestable, que mando Dios en el Deuteronomio, que apedreassen a los idolatras q̃ adorauan la milicia del cielo.

l. 2 ti. de summa Tri. & fidecato. Dist. 23. c. quiepisc. Dist. 23. Dist. 45. c. 9. de Iudeis.

Psal. 52

Deut. 17

¶Otros se precipitaron en este desuario, que el mundo, no auia sido criado por Dios, ni tuuo principio, y que las cosas procedian a caso. Mas Claudiano, en su primero libro dize: Siempre se me ha ofrecido esta dubda, si ouiesse algun

Cludi li. 1. contra Rufinũ.

Universidad de Deusto
Biblioteca

algun gouernador en el mundo, o si le regiã las cosas a caso. Pero despues que he examjado el concierto que veo enel mundo, he hallado, que el dia, y la noche, y todo lo que ay en el mundo, es gouernado por Dios, principio de todas las cosas.

Cice. de nat. Deo rum.

¶Deste mismo error trata Marco Tulio, en el libro dla naturaleza de los dioses. Mas dexando los errores, q̃ contra este articulo q̃ vamos declarando dixeron algunos infieles, con la ceguera que el demonio auia infundido en sus entendimientos: y creyẽdo, y confessando, firmemente, vn solo Dios verdadero, todo poderoso, criador del cielo, y dela tierra, como en este articulo se contiene, passaremos adelante, reprouando otro de los grauissimos errores, en que dieron de ojos algunos infieles.

Articulo. 19. De otro contrario y perseguidor que se leuanta contra la verdad infalible, de nuestra santa Fe catholica, que es la secta de los Iudios, y como perecio, quando vino la ley de gracia.



Osa cierta es, q̃ la ley antigua de los Iudios (ansi como era santa y muy venerable, antes que el Redemptor del mundo viniesse al mũdo) ansi es illicita, y muy condenada su obseruancia, despues que vino la ley de gracia: porque assi como cessan las tinieblas quando viene el resplandor de la luz, ansi viniendo la predicacion de la ley Euangelica, auia de cessar y cesso la ley de Escritura, que era como vn velo y cubierta en que estauan figurados y abscondidos los altos secretos de la ley de gracia. Y (por significar esta cubierta) quãdo Moyses, *Exo. 34.* declarauala ley de Dios al pueblo, se tapaua el rostro con vn velo, para dar a entender que era la ley antigua, como velo y cobertor en que estauan abscondidos los misterios de la ley nueua, debaxo de las figuras, y representaciones que auia en ella. Como nos lo dio a entender el diuino Paulo, quando dixo: Todas *1. Corix.* las cosas les acaccian debaxo de figuras.

¶Y esta ley antes que viniesse el *Tho. 1.2.* Redemptor era buena, porque era dada por Dios a los del pueblo Hebreo (a quien solamente obligaua) por ministerio de los santos angeles, como lo siente el Apostol quãdo *Gala. 3.* dize: La ley fue dada por los angeles, por mano del mediador: y aparecia vn angel en forma humana, o en otra como dize san Dionisio) o a parecia Dios en forma de *Dion. de Celesti. Hierar.* angel, o de hombre, y dezia: Yo soy el señor Dios tuyo, fuerte, y zeloso: mira que te mando que guardes *Exo. 20.* mis leyes y preceptos. Y la congruencia que vuo para que esta ley se diesse por ministerio de los angeles *1.2.q 98* se vera en la primera de la segunda *ar. 3.* partede S. Thomas. Y (porq̃ esta antigua, no era ley de amor como la ley de gracia, sino ley de temor) quando la dio Dios al pueblo Hebreo,

E

breo en el monte Sina, estaua el mõte humeando, y arrojãdo fuego, y se oyan truenos y relampagos, y otras cosas temerosas.

¶Y lo que mas dificultad haze acerca de la ley antigua, es, porque pues era buena, y enella, se podian los hombres saluar, in fide mediatoris: por que la dio Dios a solo el *1.2.q.98.* pueblo delos Iudios, y no a los gen *ar.3.* tiles. Dize S. Thomas, y algunos doctores, que la razon fue, por que ansi como la luz corporal no alumbra, sino a los ojos que estan dispuestos para recebirla, y solo el pueblo Hebreo tenia entonces esta disposicion, y no los otros pueblos (aun q̃ auia en ellos, algunas personas particulares, q̃ eran varones de grandes prendas, y seruian a Dios, como el sancto Iob) por esso, y por que en las otras naciones auia muchos idolatras, no merecian que les diesse Dios esta ley. Mas ami no me satisfaze esta razon, por q̃ el pueblo Hebreo tãbien (y mejor algunas vezes) se daua a la idolatria, como el pueblo de los gentiles. Y por esso *1.2.q. 19.* parece q̃ es mejor razon esta, q̃ es *ar.5.* de cõgruidad, y la trae sancto Thomas, y dize q̃ se dio esta ley de escriptura a los judios, y no a los gentiles, porq̃ dellos auia de nacer el Redemptor: y aun q̃ algunas vezes idolatraua este pueblo, al fin era pueblo escogido, y sanctificado por las ceremonias de la ley: y si pecaua se tornaua a reduzir, a la obseruancia de la ley. Y si alguno preguntare, por que escogio Dios este pueblo para nacer del, mas que otro? no sabria yo dar otra razon, sino el bene placito de la diuina voluntad, el qual ansi como eligio ab etherno a los q̃ el fue seruido, y los predestino para su bienauenturança, y a otros tiene reproua dos, y conoce que se han de condenar, ansi quiso escoger este pueblo para nacer dl, y no otro alguno, pues el es mismo q̃ escogio a Iacob, y aborrecio a Esau como dize Malachias) Y a esto satisfaze Augustino, sobre san Iuan diziendo: Ninguno viene a Dios, sino aquien el tray. Mas examinar porque tray a vno, y no a otro, Nolli iudicare si non vis erare. *Mala. 1. Aug. super Ioanẽ*

¶Y es de considerar, que esta ley antigua tenia tres maneras de preceptos, vnos morales, y estos eran conformes a la ley natural, como los preceptos del Decalogo, como es amar a Dios, sobre todas las cosas, y los demas, y estos tales preceptos morales, no solamente obligauan a los Iudios, sino a todas las naciones, como dize Alexãdro de Ales, *Alex. 3. par. Sum.* porque todos son obligados a hazer bien, y apartarse del mal. Y instituyeron se estos preceptos morales, para que los hõbres guardandolos fuessen amigos de Dios. Auia otros preceptos ceremoniales, como el de la circuncision, y los demas que se dieron a los Iudios: los quales no obligauan sino a solos los del pueblo de Israel, para quien los dio Dios, y estos ordenauan al hõbre para el culto diuino. Auia otros preceptos judiciales, que ordenauan, al hombre para biuir en paz, y guardar justicia. Y por ser justos los preceptos q̃ auia en aquella ley, dize el diuino Paulo q̃ eran sanctos: La ley, dize, es sancta, y su mãdato *Roma. 7.* sancto: esto es, quãto al ceremonial, porq̃ se dedicarõ a Dios, y es buena quãto a lo moral, porq̃ daua reglas

Universidad de Deusto
Biblioteca

ceptos para bien biuir. Y dize mas, q̃ era el mãdato justo, por lo judicial q̃ castigaua los adulterios, y homicidios, y los demas vicios.

¶Mas (aun que esta ley, estaua llena de preceptos) no era perfecta, como lo es la ley Euangelica: verdades, que era buena y santa, y conforme a la ley natural (como dize el *Roma. 7* Apostol, a los Romanos, y lo prueua santo Thomas) por q̃ disponia para la gracia justificante, mas no la daua, como la de la ley Euangelica, mediante los santissimos sacramentos. Por que (como dize santo *1.2.q.44 ar. 1.* Thomas) aquellas ceremonias de la ley, erã remedio para purificar las inmundicias corporales, q̃ impedian la idoneidad, para parecer ante el culto diuino: esto es lo que dize el Apostol: Si la sangre de los *Hebre. 9* cabrones, y de los toros, y la ceniza del bezerro, esparcida, santificaua a los enfermos, para la limpieza de la carne, mas no quitaua las inmũdicias del alma, porq̃ la expiació de los peccados, no se podia hazer, sino por la sangre de Christo, el qual (aun q̃ auia de padecer) no auia padecido, y por esso los sacramentos, de la ley vieja no tenian real mẽte, la virtud q̃ tienen los de la ley de gracia, q̃ mano de la sangre del Redemptor. Y por esso aquellos antiguos sacramẽtos, y sus ceremonias, no podiã justificar las almas, y limpiarlas de los peccados: mas justificauanse, y saluauanse los hombres en la vieja ley, ayuntandose, mediãte la Fe, y charidad a Christo, q̃ auia de encarnar, y padecer: y esta Fe, protestauan, haziendo aquellas ceremonias, en quanto eran figura de Christo: y la expiacion de las inmũdicias corporales, era figura de la expiacion de los pecados, q̃ se auia de hazer por el Redemptor, mediãte su muerte: y esto es singular doctrina de sancto Thomas, en la tercera parte, cuyas palabras son: Sacramenta veteris legis non habebãt in se aliquã virtutẽ, qua operarentur ad conferendã gratiam iustificantem, sed solum significabãt fidem per quã iustificabãtur. Y es dezir, q̃ la vieja ley, no podia dar gracia, q̃ esto se reseruaua para Iesu Christo, como claramente lo dize san Iuan, *Ioa. 1.* por estas palabras: La ley fue dada por Moysen, mas la gracia, y la verdad, fue hecha por Christo. Y cõcluye este articulo sancto Thomas, diziendo: La ley antigua buena fue, mas imperfecta, conforme a la sentencia, del Apostol: Nihil ad perfectum aduxit lex. *Hebre. 7*

¶Y tãbien es de considerar, q̃ (aunque la ley antigua era buena y sancta (como emos visto) y lo dize el Apostol, mas perdio su bondad y su virtud, y perecio y acabose, quãdo murio el Redemptor: como el mismo nos lo dio a entẽder, quãdo estando para espirar, dixo: Consumatum est. Y lo mismo significo la ruptura del velo del templo, dando se nos en esto a entender, q̃ ya eran rompidos, y auian perecido los velos, y cubiertas de las figuras de aq̃lla ley antigua, las quales (aun que hasta entonces auian sido buenas, y sanctas) mas de ay adelãte eran dañosas, y mortiferas. Anssi como las tinieblas, y obscuridad de la noche se acaban, cõ la presencia de la luz: anssi cõ la venida de la luz, de la ley de gracia, se acabo la obscuridad de las figuras d̃ la antigua ley, y desde *3. par. q. 62. ar. 6.* *2. Thi. 1.* *Mat. 26*

de la promulgacion del Euangelio, perdieron su valor, y se tornaron mortiferas.

¶Y (lo que es gran lastima) es tãta la obstinació de los Iudios q̃ oy ay, y su pertinacia, que no se quieren persuadir, que se acabo la fuerça de la ley antigua, con la venida del Redemptor, ni aun creen que es venido, antes estan en su espera oy, tambien como antigua mente le esperauan sus passados, quando dezian *Esaie. 64* con el Propheta Esaias: Vtinam dirumperes cęlos, & venires. Cuyo error, y pertinacia quedara confundido, declarãdo como Christo nuestro Redemptor, es el mismo q̃ estaua prometido en su ley.

¶Esta verdad infalible de q̃ Christo era el Messias prometido en la ley, contra el error de los Iudios, que afirman que no es venido, se podria *Esa. 14.* prouar con aquella autoridad del Propheta Esaias: Prope est vt veni at tempus eius, & dies eius non elõgabuntur. Hablando de la venida d̃l Messias dize: Cerca esta su tiẽpo, *Malac. 3* y sus dias no se alongaran. Y Malachias dize. Luego vendra al tẽplo sancto, el señor que vosotros busca ys, y el angel del testamento q̃ vosotros quereys. Pues como puede ser que no aya venido el Messias, a cabo de tanto tiempo, auiendo de venir luego, ytan presto como afirmã estos sanctos Prophetas, aquien los mismos Iudios tienen por verdaderos? Y anssi necesariamente an de conceder que es venido el Redemptor, como confiessa la sancta madre Yglesia, regida por el Espiritu sancto.

¶Y para mayor confusion de los Iudios, no quiero trẽr otras autoridades, sino de los mismos Prophetas de su ley, y de la sagrada Escritura, a quien ellos dan credito. Dize el Propheta Egeas: Espera vn poquito, y mouere el cielo, y la tierra, y vendra el desseado de todas las gentes. Y la traslãcion Caldea dize, y vendra el Messias. Y esto dixo este Propheta en tiempo del Rey Dario de Persia, que a cerca de mil y setecientos años. Luego si segun este sancto Propheta, auia de venir el Messias desde a poco, como es posible que no aya venido a cabo de tantos años? *Egeae. 2.*

¶Esta misma verdad se corrobora, con aquella autoridad del Propheta Zacharias: Exulta satis &c. Alegrate mucho hija de Sion, regozijate hija de Hierusalem, ves aqui a tu Rey manso, justo, y saluador, sentado sobre vn asna, y vn pollino. La qual autoridad, dize la Glosa, que se entiende de la venida del Redemptor, de que tratan todos quatro Euangelistas, a los quales, si no quieren dar credito los Iudios por su dureza, y pertinacia, por demas es reprouar su error con otras autoridades, ni razones, aun que pudieramos traer infinitas. *Zach. 9.*

¶Y no dexare de traer a consequẽcia, muchas y muy graues sentẽcias, q̃ a este proposito dixeron algunas de aquellas illustres mugeres, llamadas Sibilas, con espiritu Prophetico, y la que tenia por nombre Chimica, q̃ fue Italiana, en tiẽpo de Numa Põpilio II. Rey d̃ los Romanos, profirio esta sentẽcia: Leuantarsea vna dõzella, hermosa de rostro, y parira vn niño, y criarle a cõ leche embiada del cielo: sera del linaje de Iudios *Chimich.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

Iudios, y sera despolada, y nacera della sin ayuntamiento de varon, Iesus, por obra de Espiritu sancto, el qual sera verdadero Dios, y hombre, como lo predicaró los Prophetas, y ella sera virgé, antes, y despues del parto. Las quales palabras que refiere Bernardino de Bustos mas largamente, tratando de la secta de los Iudios, muestran claramente q̃ (pues todo lo que por ellos se aŕũcio en la ley antigua, esta cũplido) que ya vino el Mesias, y nacio del vientre virginal de nuestra Señora, como los fieles lo confessamos; contra el error y obstinacion de los Iudios, y en el lugar alegado se podrá ver otras muchas razones, eficacissimas, que yo dexo por abreuiar: y basta lo dicho para tropellar, sobrepujar, y vencer a este aduersario y enemigo de la sancta Fe catholica, q̃ es el error de los Iudios, que cõ tanta obstinacion niegan la venida del Redẽptor, aprouada por la sancta madre Yglesia, regida por espiritu diuino, y por tanto numero de Patriarcas y Prophetas, cuyas prophecias está cumplidas tantos años ha (como emos visto.) Mas, porq̃ cõforme a la autoridad del principe d los Philosophos, los principios de las ciencias no es menester, prouarlos, sino presuponerlos, y es principio en las escuelas de la Fe catholica tan principalissimo, el de la venida que hizo al mũdo el Verbo diuino, no ay para q̃ detenernos en prouar las verdades de la Fe, de las quales antes faltara el cielo, y la tierra, que falte vna jota dellas. Y por esta misma razon emos de creer los demas articulos de la Fe, y los altos misterios que nos enseña, sin buscar razones humanas q̃ nos lo prueuen. Y entre los otros altos secretos, y misterios, q̃ en las escuelas de la sancta madre Yglesia emos aprendido (dexádo los otros por breuedad) vno es el diuino y venerabilissimo sacramẽto del altar, y los diuinos misterios de la Missa. Contra el qual, con temeraria osadia se han leuantado muchos herejes, en nuestros tiẽpos: para cuya confusió sera bien dezir algo, de lo mucho que auia q̃ dezir, de los diuinos misterios de la Missa, y del sacratissimo misterio del Sacramento del altar, que ellos por persuasion del demonio niegan.

Busf. sermo 14 de Secta 6. Iudeorum. lite. O.

1. Phisi.

Mar. 24

Articulo 31. de otros contrarios que pretenden hazer guerra contra la sancta Fe catholica, q̃ son los herejes, en lo tocante al venerabilissimo Sacramento del altar, los quales quedan confundidos por diuersas razones.

ENTENcia es de Ciceró, en el Li. de sus Oficios como diximos en vn capitulo pasado q̃ en qualquiera cosa q̃ emos de tratar, deuemos começar de su difinicion. Y Aristoteles en los topicos, y en los posteriores, dize, que la difinicion muestra la essencia de la cosa. Y Platon en el Thimeo cõfirma esta sentencia, diziendo: En qualquier causa, ante todas cosas se a de dezir que cosa es aquella de que queremos tratar: y por tanto conuiene, antes que entremos en el pielago de los diuinos

Cicer. 1. de Officiis.

6 Topico Arist. 1. & 2. post.

Plato in Thimo.

nos misterios del sacramento de la Missa, q̃ pro põganios su difinicion. La qual es del bieauẽturado Augustino en sus sermones, dõde dize: Missa es, vn acto de celebracion, en el qual se consagra el cuerpo, y sangre de nuestro Redemptor. Y el autor desta marauillosa obra, dize Ricardo, y Hugo de Sancto Victore, q̃ fue el mismo Redemptor, q̃ celebro la primera Missa, quando consagro el lueues de la cena, y comulgo a sus discipulos (como refieren los sagrados Euangelistas.) Y la primera Missa (despues desta) celebro el principe de los Apostoles, en Anthiochia, y despues Santiago obispo hierosolimytano: aunque a los principios, no se celebraua cõ tanta solenidad y ceremonias, como en los tiempos presentes. Como se podra ver en el capitulo Iacobus. Y en el capitulo Ecclesiasticarũ, y despues a cada ordenado la sancta madre Yglesia, para mayor reuerencia del sanctissimo Sacramento, las ceremonias, y solenidades que oy ay en la Missa.

Aug. ser mo. 19.

Ricar. 4. Senten.

Hugo. 2. de Sacra.

De cõse. dis. 1. Iacob. cap. Ecclesiasticarum. dis. 11.

¶ Y por que los nombres an de corresponder a las propriedades de las cosas (como dize sancto Thomas en la summa, y Aristoteles en su Methaphisica) es cosa digna d saber por que la Missa se llama deste nombre. Tres razones dan para esto los Theologos. La primera, es de Ricardo, el qual dize que se llama missa, quoniã Christꝰ, in Sacramẽto altaris venit, tanquam de nouo missus a patre in hostiam consecratã, sicut in incarnatione in vterum virginis missus fuit. Por manera que se llama Missa este diuino sacramẽto, a missione.

Thom. 3. p. summæ. q. 4. Met.

Ricar. in 4 dis. 13.

¶ Hugo de Sancto Victore, dize, que se llama Missa, porque el sacerdote y el pueblo, en este sancto sacrificio, mittit d fideria sua, oraciones, & petitiones ad Deum. Y por tanto se llama Missa, a missione precũ & orationum tan sacerdotis, q̃ populi. Y dize el capitulo segũdo, de consecratione, q̃, Missa es vocablo Griego, que quiere dezir interpelatio pro plebe.

Hugo. 2. de Sacra. p. 8. c. vltimo.

c. 2. decõ. 2. dis. 1.

¶ La tercera Razon es de Augustino, y la refiere el Maestro de las Sẽtencias diziẽdo, que se llamia Missa quia mittuntur d cẽlo angeli. Porq̃ dize S. Gregorio en el capitulo quid sit: O nie de los fieles puede dudar que en la hora del diuino sacrificio se abren los cielos, y baxan coros Angelicos, y aun animas biẽ auenturadas, por honrra del Sacramento para acompañar a su criador? Y por esso dize sant Ambrosio: O con quãta contricion, y con que fuente de lagrimas: con quanta reuerencia, y temor, y con que puridad, y limpieza, se auia de celebrar (O buẽ Iesu) este alto sactamento, en el qual se rocibe tu verdadera carne, y sangre, y se ayuntan las cosas baxas con las altas, a donde assiste la presencia de los Angeles, y adonde el sacerdote y el sacrificio es vna misma cosa.

Aug. lib. de corpo. Christ. & aducit magis. dis. 13. li. 4.

Decõse cra. dis. 2. quid sit

¶ Mas (o lastima grande) que ha llegado a tal punto la infelicidad de nuestros tiempos, que a infundido el demonio (sembrador de cizaña) tanta copia della en los entendimientos de los herejes y apostatas de nuestra sancta Fe catholica, que con temeraria osadia se an leuantado contra ella, haziendo cruel guerra con las armas de sus errores y falsedades, a la verdad infalible

Universidad de Deusto
Biblioteca

infalible del sanctissimo Sacramẽto del altar, que en el alto misterio de la Missa (instituida por el Redẽptor del mundo (como emos visto, el Iueues de la cena) se celebra, cuyo error no quiero referir ẽ particular por q̃ parece que tratar del, ofende las piadosas orejas: mas cõ todo eso para consuelo de los catholicos, q̃ con los ojos perspicacissimos de la Fe, alumbrados por sobre natural virtud, cremos firmemente, este alto y venerable misterio del Sacramento del altar, en quien debaxo de las cortinas de los accidẽtes sacramentales, esta todo el ser, grandeza, y magestad de Dios, lo quiero dar a entender por las razones siguientes:

¶Toda la cegueedad de los hereges que niegan la verdad del sanctissimo Sacramento del altar, se funda en no querer ellos entender, que las palabras sacramentales, que dize el sacerdote, auiẽdo materia formae intenciõ, puedan tener fuerça y valor para transubstanciar el pan y vino, en el cuerpo verdadero del Redemptor. Y para cõfusion deste abominable error, esta razon es bastantissima.

1. de Anima. ¶Sentencia es de Aristoteles, en los libros de Anima, que el mantenimiento se conuierte en la sustancia del que le come. Y esta claro, q̃ el pan, y la gallina, que yo como, natural mente se conuierte en la sustancia corporal mia. Y la sustancia de vn gueuo, se conuierte en sustancia de la gallina que se haze del gueuo. Y la humidad de la tierra (que es cosa tan soez) se conuierte en la substãcias de los arboles, flores, y frutos que della proceden (como lo dize Aristoteles, en los Metheoros) 1. Met.

¶Y sant Isidoro dize, que en Escocia ay vna fuente, que todo lo que se echa en ella, lo conuierte el agua en substancia de piedra. Pues si la naturaleza puede conuertir vna substãcia en otra (siendo su potencia finita, y limitada) por que el autor de la misma naturaleza (siendo como es todo poderoso, y de potentia infinita) y en quien (como confiessa Aristoteles) estan todas las perfecciones d̃ manera mas alta que en las criaturas) no podra conuertir la substancia del pan, y vino, en la substãcia de su sacratissimo cuerpo? Y por esta razon concluye Damaceno, que assi como el pan, y vino, passan en substancia, y nutrimento del cuerpo humano, assi el pan, que estaua antes en la hostia, se conuierte en el cuerpo verdadero de nuestro Redemptor, y se transubstancia en el. Isido. li. Ethimologi. Arist. 11 Metha. Ioa. Damasce.

¶La segũda razon requiere este presupuesto, q̃ es conforme al Derecho: El q̃ puede hazer vna cosa muy grande y muy dificultosa, podra hazer otra menor, y mas facil. El fundamento desta regla pone el Iurisco ulto en vna ley. Y tabien el capitulo Cui licet. Presupuesto este notable, arguyo assi. Mayor obra es hazer alguna cosa de nada, q̃ conuertir vna substancia en otra: como prueua sant Hilario en el libro de la Trinidad, y S. Buenauentura en el quarto. Sed sic est, q̃ Dios puede hazer, y d̃ hecho haze algo, y infinitos algos de nada, luego biẽ se sigue q̃ podra hazer esta admirable trasformaciõ, del pã en carne, y del vino en sangre. L. nõ debet ff de regu. Iu. c. Cui licet eodẽ li. 6. Hilar 9 li. de Trini. Bona in 4. dis. x.

sangre. La mayor destes silogismo, es euidente, que es mas hazer algo de nada, que hazer conuersion de vna cosa en otra. La menor, que Dios pueda hazer algo de nada, niega Aristoteles en los libros de cælo, y en los Phisicos, donde pone este error, q̃ ex nihilo nihil fit. Mas esto es falsissimo, por que al principio del mundo crio Dios a Adam, del limo de la tierra, quãto al cuerpo, y aquel limo de la tierra no le hizo de otra cosa, que no auia cosa de que le hiziesse. Y el anima claro esta q̃ no la hizo de la tierra, pues es puro espiritu. 1. de Celo & 2. Phisi.

¶Y assi todas las cosas crio Dios de nada, y les dio nueuo ser por la creacion, como consta del primero del Genesis.) Pues (como Dios pueda hazer la obra de la creacion, para la qual no es bastante todo el poder de naturaleza, que es hazer algo de nada) por que no podra hazer la obra, de la trãsubstanciaciõ, que es hazer vna cosa de otra, y trãs substanciarla? 1. Gene.

¶Pudo el Redemptor aumẽtar en el desierto la materia del pan, y pudo hartar cinco mil hombres con cinco panes y dos peces, y no podra trãsformar el pan sacramental en su sacratissimo cuerpo, el que assi pudo aumentar entre sus manos el pan material, pues para lo vno y lo otro se requeria la infinita potencia que el tiene? Ioa 6.

¶Pudo Dios criar todas las especies de tan infinito numero de criaturas, con sola su palabra, y en diziendo hagase el cielo, luego fue hecho, hagase la tierra, y luego se hizo, y todo lo demas. Y al que pudo hazer esto con sola su palabra, quiere el maldito hereje quitar el poder y eficacia a sus palabras sacramentales, para que no hagan el efecto desta marauillosa obra de la trãsformacion?

¶Tuuieron tanto efecto aquellas cinco palabras, que dixo la madre de Dios, Fiat mihi secundum verbũ tum, que en el mismo instante se hizo Dios hombre, y encarno en las entrañas virginales. Pues por que niega el hereje, que con aquellas venerables cinco palabras de la consagracion, assista y este realmente en la hostia consagrada, el que con las otras cinco, baxo al vientre virginal, y encarno, y se hizo hombre, el mismo Dios, q̃ verdadera y realmente esta en el sanctissimo Sacramento? Luce 1.

¶Conuirtio Dios todo poderoso, la muger de Loth en estatua de sal (siendo especies tan diferentes, el cuerpo humano, y la sal) y esto lo dize la diuina Escriptura, que no puede mentir. Y el poder que tuo Dios para hazer esta trãsformacio le quieres tu negar, para hazer esta misteriosa trãsformacion, del pan en carne, y vino en sangre del mismo Redemptor? Gene. 19

¶La vara de Moyses se conuirtio en culebra, y la culebra se torno a conuertir en vara, por la palabra de Dios. Y pues el mismo infinito poder tiene Dios oy, que tenia en tóces, porque niegas que pueda el el mismo hazer, y que de hecho haga esta miraculosa trãsubstanciacion? Como tambien conuirtio las aguas de Egipto en sangre, Exo. 4. Exo. 7.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Exo 7. como dize el Exodo. Y el que conuirtio la agua en vino, en aquellas
Ioa. 2. bodas que refiere ſan Iuan, por que no podra conuertir el pā en carne, y el vino en ſangre?

Decōſ. diſ. 2 Reuere. ¶El bien auenturado ſan Ambroſio (como ſe cōtiene en el Derecho) prueua eſta miſma verdad, con eſta razon: Si tanto pudo la palabra de Helias, que hizo baxar fuego del cielo, porque no podran las palabras de Dios hazer eſte milagro, q̄ es conuertir el pan en carne, y el vino en ſangre? El demonio tenia tan entendido q̄ Dios podia conuertir las piedras en pan, que dixo al
Math. 4 Redemptor: Manda que eſtas piedras ſe tornen pan: y tu no quieres perſuadirte, que Dios todo poderoſo, pueda hazer eſta marauilloſa conuerſion, del pan en carne, y del vino en ſangre? En lo qual parece q̄ tu malicia excede a la del demonio.

¶El error q̄ ſuſtētan eſtos herejes, ſuſtētaua Berēgario diacono. El qual cayēdo en la cuenta de ſu deſuario, ſe deſdixo del error q̄ auia ſuſtētado a cerca del ſanctiſsimo Sacramēto: de no creer, q̄ en el eſtaua realmēte, el cuerpo de Chriſto, delāte del Papa Nicolao, y de ciēto y treze obiſpos. Como ſe cōtiene en el Derecho, en el capitulo Ego Berengaribus.

De cōſe. diſ. 2. ego Berēgarius.

¶Eſte miſmo miſterio ſe podria perſuadir a los enemigos, y contrarios, de la verdadera Fe, con eſta razon: No pueden negar los malditos herejes (por mas herejes que ſean) q̄ Dios tiene infinito poder para hazer todo lo que quiſiere, porque ſino tuuieſſe infinito poder, no ſeria Dios: pues ſi es infinitamente poderoſo (como neceſſaria mente, has de conceder) de que te marauillas que pueda hazer eſta obra admirable de la tranſubſtanciacion? Si no la pudiera hazer, de eſſo te pudieras marauillar, mas q̄ pueda hazer eſta obra, ſobre natural, el q̄ es todo poderoſo, no es coſa de marauillar, ſino de alabar, y bendezir. Si no dime, negaras tu al ſol q̄ alūbre? Y al fuego que queme? Y a los cuerpos ſuperiores que influyan en los inferiores, ſus influēcias naturales? Eſtoruaras tu a las cauſas ſegundas que produzgan ſus efectos naturales? Pues por que quieres negar al agēte ſobrenatural, que es primera cauſa, y cauſa de las cauſas, q̄ haga eſte efecto ſobre natural, pues es mas natural a el, produzir obras de infinita potencia, que al ſol alumbrar, ni al fuego quemar? Por que hazer Dios obras de infinita potencia, conuienele por naturaleza, y p priedad. Y el ſol, y todas las otras cauſas ſegundas, ſi pueden alumbrar, y produzir los efectos que produzen, no les conuiene por virtud propria, ſino por virtud participada, y comunicada de la primera cauſa vniuerſaliſsima, que es cauſa de las cauſas, y de todos los efectos que produzen.

¶Crio Dios todo poderoſo todas las coſas de no nada, ſin preſupoſicion de materia, por q̄ no auia materia quādo las crio: y crio Dios de nonada el anima racional para q̄ ſe introduzga en la materia. Y eſto facilmente lo crees. Pues porque no te puedes perſuadir, que el que puede hazer aquello, puede hazer eſto pues para lo vno ſe requiere infinita

infinita potencia, tambien como para lo otro.

¶Ningun hombre de juyzio puede negar, q̄ Dios es mas poderoſo que la naturaleza que el crio, y le dio el ſer que tiene. Sed ſic eſt, que la naturaleza puede conuertir vnas coſas en otras diferentes de ſu eſpecie, como vemos, en que la carne de vn animal bruto, quando la come el hombre, ſe haze parte de hombre: y (aunque es carne) no es ya carne de bruto, ſino de hombre.

¶Y el pan que yo como, y el vino que beuo, ſe conuierte en carne humana, y en la miſma ſubſtancia corporal de hombre. Y en muriēdo el hōbre, aquella carne humana ſe cōuierte en guſanos, y los guſanos, en tierra, y la tierra, en otras eſpecies d coſas q̄ ſe engendran de la tierra. Y lo que come la muger preñada, por orden de naturaleza, ſe cōuierte en carne, y ſangre, en hueſſos, y miembros del niño. Pues ſi la naturaleza por virtud āgena, y participada de la primera cauſa, que es Dios, puede hazer eſtas transformaciones, y cōuerſiones de vnas coſas en otras, tan diferentes: porque no has de cōceder, que el que dio eſſa virtud a naturaleza para hazer todo eſſo, y que es el autor della, pueda por ſu virtud ſobre natural, hazer eſta marauilloſa transformacion, del pan, en carne, y del vino, en ſangre, del cuerpo verdadero de nueſtro Redemptor?

¶Mas, pues tuuo tanta eficacia la
4. Reg. 1 palabra de Helias, q̄ diziendolo el, baxo fuego del cielo q̄ abraſo aquellos cincuenta hōbres q̄ le embiaua con vn recaudo el Rey Ochozias, y a otros tantos q̄ embio ſegunda vez con ſu capitan: quāto mas eficia q̄ las palabras deſte Propheta, tēdran las palabras del ſeñor delos prophetas, para hazer eſta obra d la marauilloſa trāsformaciō, pues el miſmo q̄ hazia eſtas marauillas, por medio d ſus Prophetas, es el q̄ haze eſtotras, por medio d ſus ſacerdotes? Mas para q̄ es puar por mas autoridades y razones, eſte alto y diuino miſterio, q̄ por ſobre natural virtud (q̄ es infinita) ſe obra enel ſantiſsimo Sacramento del altar? ſino poreſta razon baſtantiſsima, que nos lo enſeña la Fe catholica. De la qual, es impoſsible faltar vna jota, por ſer dictada por el Eſpiritu ſancto, y predicada por el Verbo diuino, que es ſuma verdad: el qual dize por ſan Matheo: El cielo y la tierra paſſaran, mas mis palabras no puedē faltar. Y anſi no ay neceſsidad de prouar, ſino de venerar y bēdezir, eſte, y los otros altos miſterios q̄ nos enſeña la Fe, captiuando nueſtros entendimientos debaxo de ſu ſuauiſſimo yugo. Porque ſi por ſolas razones creyeſſemos los altos y diuinos miſterios, que la ſanctiſsima y catholica Fe nos enſeña, perderiamos el merecimiento que reſulta de la Fe, conforme a la ſentēcia de ſan Gregorio: Fides non habet meritum, vbi, humana ratio prebet experimentum.

Mat. 24

Greg. 1. Hom.

¶Otras muchas coſas deſta materia de la illuſtriſsima virtud de la Fe, pudieramos traer, las quales de induſtria paſſamos en ſilencio, por ſer mas dignas de venerar y de creer, que de tratar en eſtilo vulgar: porque los altos miſ-

Universidad de Deusto
Biblioteca

terios de la Fe, son mejores para creerse que para disputarse, ni proarse por argumentos y razones en lengua comun, y tan torpe como la mia. Y por esso creyendo las infalibles verdades de la Fe, como nos las enseña la santa madre Iglesia, daremos punto en sus grandezas, diziendo solamente la razon porque nuestra santa Fe se llama Fe catholica, y porque della tomaron denominacion, y cognombre, muchos de los Reyes de nuestra España, llamandose Reyes catholicos.

Articulo. zz. Que es la razon de llamarse Reyes catholicos, los Reyes de España, y quien se lo llamo primero, y fue el primero q̃ heredo el reyno por parte de su muger.

G Ariuay ẽ su compendio hisiorial, dize, que el primero Rey q̃ se intitulocõ este venerable titulo đ catholico, fue el Rey don Alonso, primero de este nõbre, que fue casado cõ doña Ermisunda, hija del Rey don Pelayo, hermana del Rey don Fauila, por cuya muerte, heredo estos reynos de España el dicho Rey don Alonso: no porque le pertenecian a el, sino por parte de su muger, cuyo hermano don Fauila era Rey de España, que la gano, y saco de poder de los moros, que la tenian tiranizada Y (como no tuuiesse hijo varon) sucedio en ellos doña Ermisunda su hija, y su marido el Rey don Alonso primero, con quiẽ estaua casada. La qual Ermisunda era hermana del dicho Rey don Fauila, a quien sucedio enel reyno, el año de setezientos y treynta y siete de nuestra redempcion, segũ la opinion mas comun. Y este don Alõso fue el primero Rey de España, que por parte de muger heredo el reyno en estas partes: y desde entonces se acostumbra heredar las mugeres el reyno de España, a falta de de varon.

Li 5. c. 5.

¶Lo qual no se acostumbra en el reyno de Francia, antes ay ley expressa de lo contrario, que se llama ley Gallica, ordenada y establecida por Pharamundo primero Rey de Francia, segun algunos autores, y otros ay q̃ dã esta primacia desta ley a otros. La qual ley dispo nia, q̃ ninguna muger pudiesse heredar el reyno de Francia.

¶Pues como este Rey don Alõso, primero (que succedio enel reyno de España, por parte de su muger) fuesse christianissimo, y muy zeloso ensalçador de la religion christiana, y estirpador delas heregias, y errores, que del tiempo delos Reyes Godos, sus antecessores, hallo sembradas en estos reynos, por esso le llamaron catholico. Y despues muchos de los Reyes sus successores gozaron deste honroso titulo, como el Rey don Fernando, y la Reyna doña Isabel, legitima heredera destos reynos (dexãdo a los demas) se llamaron Reyes catholicos, y cõ gran razon, porq̃ se mostraron muy zelosos de la Fe catholica, con las altas empressas que emprendieron, como fue conquistar el reyno de Granada, y sacarle de poder de los moros, enemigos de la santa Fe catholica, y plãtarse enel, la religiõ christiana, año de mil y quatrocientos y nouenta y dos.

¶Y por auer desterrado con muy catholico zelo, los Iudios de estos reynos, que contaminauan con sus errores a los christianos. Y por auer ganado el reyno de Buxia, siendo su capitan general, el famosissimo Pedro Nauarro: como tambien lo fue en la conquista de Gran. En las quales empressas, y en la institució de las hermandades, con que se asseguraron los caminos, y en otras infinitas obras hazañosas q̃ emprẽdieron, hizieron plaça y demostracion del pecho christianissimo que tenian, por razon del qual, merecieron este alto renombre, y el mas hõroso que ay en la tierra, de Reyes catholicos: pues le ganaron, ofreciendose a inmensos trabajos, por ensalçar nuestra santa Fe catholica. Y el que mas digno đ alabãça es de todos sus hechos, y en que mas ẽ veras se mostraron catholicos, fue, en la institucion (nunca bastantemente alabada) del sancto ofiçio de la general Inquisicion, con que tanto se sirue Dios, y se limpia la santa y catholica Iglesia, de los hereges y apostatas de la santa Fe catholica. Y ansi de derecho se les deuia a estos catholicos Reyes, el glorioso nombre de catholicos, como al Rey don Alonso primero, su ascendiente se le dieron por sus catholicas obras: porque con tanta deuocion y excelencia, professo, y defendio, y sembro por sus reynos la sancta Fe catholica.

H

¶La qual se llama catholica, porque catholicon en Griego, es lo mismo que vniuersalis en Latin: Y conuienele este nõbre, por ser la Fe catholica tan vniuersal, que la mando el Redemptor (que la instituyo) predicar, a los sagrados Apostoles, por el vniuerso mundo, a toda criatura. Esto es, a todos los hõbres de todas las partes, porq̃ el hõbre en si encierra eminentemẽte el ser de todas las criaturas, porq̃ crece con las plantas y arboles, y siente como los brutos, con mucha mayor perfeccion, y entiende como los Angeles. Y tambien se llama nuestra sancta Fe, catholica, o vniuersal, porque todos los hombres del vniuerso se pueden saluar en ella, y ninguno sin ella: como lo dixo el Redemptor del mundo, por estas palabras: El q̃ creyere, esto es, el que tuuiere Fe catholica, se saluara, y el que no creyere se condenara: porque para saluarse es requisito necessario tener Fe catholica, explicita, como la tienen los christianos adultos, o implicita, como la tienen los niños baptizados.

Mar. 16

Ibi.

¶Es tan grandioso y tan alto este cognomento de catholico, que tãbien le han adjudicado los Franceses a sus Reyes. Y el primero que gozo del, fue, Carlos Magno el primero. Pero mas antiguo es este renombre en los Reyes de España: porq̃ como prueua el autor allegado, antes que naciesse su Rey

Universidad de Deusto
Biblioteca

Carlos (que fue el primero que en aquellos reynos se intitulo catholico (gozaua nuestro Rey don Alonso, del glorioso renombre de christianissimo: yansi esta primacia, es de los Reyes de España. Quanto mas que ay algunos autores, que dã esta primacia al Rey san Luys de Francia, que fue mucho despues de Carlos Magno.

¶Y tambien gozo deste glorioso titulo el Rey don Alonso, llamado el Magno, el tercero, y se le reualido el Papa Iuan octauo. Y muchos siglos despues, y poco antes de nuestros tiempos, conociendo el Papa Iulio, los grandes meritos del Rey don Fernando, le reualido este cognombre de catholico, quando estando en Burgos le dio en su bula nombre de catholico, que es nombre sobre todo nombre, mas illustre y honroso que ningun Principe, Rey, ni Emperador puede tener, porque estriba en la illustrissima virtud de la Fe: sin la qual, en este mundo, ni enel otro, no puede auer honra ni prouecho. Y porque no nos tenga por mal criados la virtud de la esperança, que ha rato que esta llamando a la puerta, dexaremos para el (curioso lector) otras muchas doctrinas, ansi morales, como escolasticas, que pudieramos dezir de la preclarissima virtud dela Fe.

TRACTADO DE LA Esperança.

Articulo Primero. De qué cosa es la virtud de la Esperança.

†IESVS. †MARIA.



AQuellos sabios antiguos de la gentilidad, aunque trataron subtilissimamẽte, de el ser, essencia, y propiedades de las virtudes, y las difiniã, y diuidiã: como hizo Aristoteles, en los diez libros de sus Ethicas. Pero (como coméçamos a dezir enel capitulo primero de la Fe) nũca atino ninguno dellos al conocimiento de las verdaderas virtudes, que son las Theologicas, de que tratamos: porque estas no se aprendẽ, ni se podian enseñar en las escuelas delos Estoycos, ni Peripateticos, ni de los otros Philosophos naturales: sino en las escuelas de la sancta madre Iglesia, en que por miseracion diuina, y no por humanos merecimientos, somos enseñados los christianos:

Ethico. 2

Boetius. de conso. meth. 7.

Thomas, in 3. dis. 27.

Xenoph. de dictis et factis Socratis.

I

Eran ellos semejantes a los Papagayos y picaças, los quales (como dize Persio, no hazen sino parlar, y chirriar, imitãdo como puedẽ nuestra manera de hablar: mas ya que hablan y pronuncian bozes, y palabras, no saben lo que se dizen, ni lo que parlan. Sino preguntadles que es lo que dizen, o quieren dezir, y no sabran responder: y lo mismo haran, los Gentiles y Philosophos antiguos, q̃ si les preguntays, que cosa es la verdadera humildad, no sabrã responder palabra. Aũque dela virtud, y dela esperança, y de las otras virtudes, diran marauillas, y grandes subtilezas: Preguntadles vos, qual es el subjeto de la esperança, y responderos han, q̃ la iracible, o la concupicible, que es vna delas quatro pasiones de el anima, q̃ son, gozo, dolor, temor, y esperãça. Ansi lo dize Aristoteles enlas Ethicas, lo mismo dize Boecio. Preguntadles vos, si los brutos pueden tener esperança, y deziros han, que si, en cierta forma: y aun el glorioso doctor sancto Thomas lo affirma: y la razon que lo persuade es, porq̃ el perro sigue a la liebre, y el halcó al paxaro, y esto no lo harian sino tuuiessen esperança de alcançarla. Y dize Crates, introduzido por Xe-

Persi.

nophonte, que los caçadores no sienten el trabajo, con la esperança dela caça.

¶Entre otras fabulas y desatinos que dizen los gentiles de la Esperança, vna es la de Alciato en sus Emblemas, donde debuxa la esperança, y dize, que la pinto Elpidio, cõ magestad de diosa, y que estaua vestida de verde, mirando al cielo: La qual estaua metida en vn vaso muy precioso, que presento Iupiter a Pandora quãdo se caso con Epimetheo: y le dixo, que aquel vaso tan rico se le daua en dote. Mas desatapando el nobio el vaso (para ver que era la dote que le dieron con su muger) luego salieron del los trabajos y cargas del matrimonio, que engarrafaró del, y se le colgaron de el cuello, y le constriñeron a llorar y sospirar, y renegar de Iupiter porque tal dote le auia dado. Mas lo que le consolo algo, fue, que vio dentro del vaso a la esperança, con vn vestido verde, en figura de vieja. La qual (como diximos) estaua mirando al cielo, para donde se han de endereçar nuestras esperanças: y esto significa el vestido de verde. Y tenia forma de vieja, porque los hombres demasiadamente confiados se hazen viejos, antes que alcancen lo que esperan. Y delante della, estaua vna figura amarilla y lacia, que significaua el temor que tiene el que no espera alcançar lo que dessea. Y tambien esta esto significado en vna Epigrama de Dardanio, que trae fray Iuan de Pineda en su Agricultura, y es de Hesiodo, en el segundo libro.

Alciat. Emble. 44

Y Tito Livio lib. 1 y. 4. Decada, dize que tenia têplo en Roma en la plaça Olitoria.

P. Victor, dize que tenia otro en la via Lata.

Pineda, Dialo. 9. §. 23.

Hesiod. 2

¶Mas dexando de tratar dela esperança, como tratauan della los gentiles: porque no llego a su noticia la verdadera que nosotros tenemos. Y como trata della Estobeo en sus sermones, y la condena por mala: q̃ es la que tiene los locos sin ciencia, y experiencia, que tienen firme esperança en los bienes que ellos mismos se prometen: y confian en sus fuerças, y en sus riquezas, como si fuessen cosas fixas, y que tuuiessen ser permanente, y los pudiessen hazer bienauẽturados. Mas no tratare mos nosotros della, sino como tratan los sagrados Theologos, q̃ son los que bien sienten della.

Estobe. ser. 93.

¶El Maestro delas Sentencias, en el libro tercero da su difinicion, diziendo: La esperança es vn habito virtuoso, cõ q̃ el hombre espera los bienes eternos, que prouienen dela gracia de Dios, concurriendo nuestros merecimientos. Dizese en esta difinició, de los bienes eternos, por que los bienes temporales q̃ dessea mos, no merecen el generoso apellido de Esperança. Dizese q̃ prouiene de la gracia de Dios: porque las virtudes theologicas nos las comunica Dios, por su misericordia, como lo dize el Apostol Santiago: Toda dadiua buena prouiene de arriba, y nos la comunica el dador delas lumbres. Y dize, cõcurriendo nr̃s merecimiẽtos, porq̃ (como dize san Augustin, en vn sermon sobre los Psalmos) esperar tan grã bien sin merecimientos, y sin hazer lo q̃ es de nr̃a parte, mas es presumpció y locura q̃ esperança.

3. Sẽten. dist. 26.

Iaco. 1.

Augus. ser. 118. super Ps.

¶Esta esperança q̃ emos difinido, no es el afecto y passion del alma, q̃ arriba diximos, q̃ tenian los Philosophos,

sophos, sino la virtud christiana theologal, por la qual es dirigido el mouimiento de nuestra alma, para su objeto, que es la bienauenturãça q̃ esperamos, q̃ es el mismo Dios.

¶Y de aqui se sigue esta verdad, q̃ los malauenturados que estan en el infierno, no tienen, ni puedé tener esperança, porque saben que sus penas son ethernales, sin fin, y sin remedio: y anssi no esperan alcançar remedio dellas.

¶Y tambien los bienauenturados que gozan de Dios, no tienen esta virtud dela esperãça, porque ya tienen presente el bien que aca esperaron, y la esperança no tiene respecto a lo presente, sino a lo futuro, que esta por venir, que es la bienauenturança: la qual, segun el doctor sancto, es el proprio objeto de la esperança, como lo significo san Pablo quando dixo: Tenemos esperãça, ad interiora velaminis, que es lo secreto que esta debaxo del velo dela Fe, que es la bienauenturança, como dize la Glossa.

2.2.q.17 art.2.

Hebr.11

Glossa ibi.

¶Por manera q̃ el proprio objeto de la esperança, virtud theologica, es el bien infinito que esperamos gozar, porque (aunque no ay proporcion entre el subjeto dela esperança, que es el anima, porq̃ es de finita potencia, y entre el objeto, que es el mismo Dios infinito: mas como estriba esta virtud del anima, q̃ es la esperança, en el diuino fauor, tiene respecto de infinidad, que le comunica el objeto: y anssi ay proporcion entre el subjeto (aunq̃ es finito) con el objeto infinito, que es el mismo Dios, en cuyo fauor estriba la esperança (como en el mismo articulo declara el Doctor sancto.)

Ibi.

¶De lo dicho se sigue otra verdad, y es, que no podemos tener esperança en los hombres, ni en otras qualquiera criaturas (aunque sean los Angeles, ni en los bienauenturados) porque solo Dios y su ethernal bienauenturança, son el objeto y el blanco, adonde se termina y va a parar la verdadera esperança, y no ninguna de las cosas criadas. Esto nos dio a entender el propheta Hieremias, quando dixo: Cada vno se guarde de su proximo, y no tẽga esperãça en su hermano. Y en otro capitulo dize: Maldito sea el hombre que confia en el hombre.

Hier. 9.

Hier. 17

¶Los males, y grãdes daños que se hã seguido, a los que hã fixado su esperança en los hõbres, y en las criaturas, y en el mando y autoridad de el mũdo, nos da bien a entẽder sus mudanças, y poca estabilidad que tiene: porque en ninguna cosa tiene el mundo firmeza, y estabilidad, sino en no tenerla, y en esta permanece, y jamas se muda, frustrando a los hombres de sus pretẽsiones y esperãças vanas. Como se vera claramente por los exemplos siguiẽtes, delas caydas, aduersidades, y desastres, que han sucedido, a los que en las cosas humanas, y mundanas hã fixado sus esperanças.

Articu. 2. Dè la poca firmeza que tiene la esperança vana, que se funda en las cosas de el mundo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

ALgunas vezes acaece, quando se ye la el rio, andar encima del hombres demasiadamente cõfiados, y quãdo mas seguros estan, abládase los yelos, y hundese enel agua, los que tuuieron vana cõfiãça en tã flaco fundamento, y los q̃ presumieron tener seguridad, donde no la auia. Lo mismo acaece a los q̃ ponen su esperança enlas cosas dela tierra, y piensan q̃ a de auer firmeza, dõde no la puede auer. Só semejantes a los q̃ fundã torres superbas, y muy altos edificios, no sobre piedra firme, sino sobre arena, o tierra mouediza, q̃ quãdo mas seguros estan, dã con la carga en tierra, y quedã defraudados d sus esperanças mal fundadas. Lo mismo acaece a los hõbres vanos, q̃ tienen por seguras las prosperidades, y los señorios q̃ posseen, y duermen a sueño suelto, muy seguros y descuydados, a la sõbra de la instabilidad y poca firmeza de las cosas del mundo, los quales se hallã burlados, quãdo no se catan: como se hallo Ionas, quãdo dormia muy seguro a la sombra de la yedra, y vino vn gusano, y royola por la rayz, y secose, quedãdose el al sol, muy descõsolado, q̃ se ahogaua d calor. Assi que dan descõsolados, ahogados, y perdidos, los q̃ duermẽ a sueño suelto, y muy seguros, debaxo d la yedra, d los bienes tẽporales, y no acordãdose de su poca subsistẽcia y duració, viene la aduersidad, y derriba la yedra alta d sus vanas esperãças, y quedanse a la sombra de la aduersidad, como acaecio a aquel riquissimo Creso Rey de Lydia, q̃ tenia tanto cõtẽto é sus riq̃zas y prosperos sucessos q̃ se llamo el a si mismo felicissimo. Y engañaróle tã deveras sus pẽsamientos, que (como cuenta Herodoto, y Plutarco) mostrando vna vez los tesoros y riquezas, en q̃ el tenia clauada su esperança, al philosopho Soló, le pregunto, si conocia a otro mas bienauẽturado q̃ el. Y sonriyendose el Philosopho, le respõdio, que otros infinitos conocia mas bienauẽturados. Porq̃ la felicidad y bienauenturãça no consistia en riquezas, sino en bõdad de costũbres, y q̃ muchos auia conocido, q̃ (aunq̃ fueró baxos en linage, y en oficios y dignidades) fueró muy altos en virtud, y acabaróse muy biẽ, cõ glorioso fines: y q̃ el (aũq̃ aora biuia tã prospero, no sabia el fin que auia de tener: y q̃ por tãto no se podia llamar bienauẽturado, ni felicissimo, pues (por muy rico y poderoso q̃ era) estaua subjeto a las varieda des y mudãças del mũdo, el qual en vn punto le podia dar vn traspie, y derribarle d su estado. Y assi le acaecio vna tã gran borrosca a este altiuo Rey, nauegando en el profundo mar de su presumpcion, que desde a poco cayo en la cuenta, de quã mal auia sumado, y hecho la cuenta de la poca estabilidad de las cosas del mundo, en quien el estaua tan confiado. Porq̃ siendo vencido en campo por el Rey Cyro, vio a los enemigos apoderarse de sus riquezas, en quien estaua tan confiado, y assolar todo su reyno, y le colgaron en vn palo para quemarle, y como le começassen a echar fuego, acordose delos cõsejos q̃ le auia dado el Philosopho Solon, y (cayẽdo tarde

Herodo. lib. 1. & Plut. in vit. Solo.

Zone. 4.

tarde en la cuenta delas variedades y mudanças deste camalcõ del mundo, comenco a dar bozes, diziendo: Solõ, Solon, desta manera dio fin a sus dias, el q̃ no la auia dado a sus vanas esperãças y altiuez, y al amor de sus riquezas, no guardãdo aquel precepto del Apostol, en q̃ manda a Timotheo: Mandaras a los ricos deste siglo, q̃ no pongã su esperãça enla incertidũbre de las riquezas.

1. Thim. 6.

¶ Quien tuuo mas altos pensamiẽtos, ni llego a tanto punto de esperanças vanas del mũdo, y tuuo tanta cõfiãça en su poder, como el grã turco Bayazeto? el qual era señor de Asia la menor, y casi de toda Grecia, q̃ pudo allegar vn tan grande exercito, q̃ de hombres de acaullo tenia quatrocientos mil, sin los de apie, q̃ no tenian cuẽto. Este (siẽdo tã poderoso, y tã temido enel mundo) fue desbaratado, vencido, y preso en vn punto de batalla, por el gran Tamorlã, q̃ auia sido vn pobre pastor, y despues harriero: y para mostrar el mũdo su inconstãcia, cayo tã deveras de su estado, q̃ le tenia el Tamorlan metido en vna jaula de yerro, y cada vez q̃ auia de subir a caullo, se la ponian por poyo en q̃ subiesse, y quando comia hazia ponerle a sus pies debaxo de su mesa, y no le dauan otra comida, sino q̃ royesse los huessos q̃ cayan dela mesa, y enla misma jaula le trayan por toda la tierra q̃ auia sido suya, enjaulado, y aherrojado, y mantenido muy peor que los perros de su casa. Pues quien tendra fue esperança en el poder, y señorios, en los imperios, y en los reynos: en los quales muchas av vezes tan mi erables sucessos como el que de este poderosissimo principe quenta Rauisio Textor en su oficina, y Cambino en la historia Turq̃sca, y Fulgosso en sus collectaneos. Pues de que sirue tener esperãça enlos bienes del mũdo inconstãte, y q̃ se muda cada dia en mas figuras que Prometheo, y q̃ tiene mas mudanças que la luna q̃ ya esta en creciẽte ya en méguãte?

Rauisius Cãbinus Fulgos?

¶ Tãbien tenemos exẽplo desto, en el poderosissimo, y riquissimo Rey Dario, de Persia, de quiẽ dize Quinto Curcio, q̃ fue desbarado, y vencido de Alexãdro, y se escapo por vñas de su caullo, huyendo afrẽtosamente, y dexãdo perdidos todos sus tesoros, y las grãdes riquezas de Persia, por las quales no tenia en nada el poder de Alexãdro, y le motejo de niño en vna carta, y le embio vn trõpico, y vna pelota, y dineros cõ q̃ jugasse cõ otros niños: y al fin, dexãdo a su muger y hijas captiuas, murio afrentosa muerte, a manos dela vana esperança q̃ tenia en su gran poder, como lo cuẽta Plutarco enla vida d Alexãdro, y lo tratamos mas largo en nuestra historia Moral.

Curtius.

Plutarc. in vita Alex.

¶ Luego para q̃ es, y de q̃ sirue tener confiança enel mundo, ni tener esperanças vanas de cosas temporales, pues sus fundamẽtos son tã falsos y deleznables, y sus fines tã mudables y engañosos? mejor es dexar al mũdo, antes q̃ el nos dexe, y huyr del, antes q̃ se ausente de nosotros. Que gualardon esperamos del mũdo fanfarron, pues a los que son mas suyos, y q̃ los tiene mas leuantados, mas presto los derriba y destruye? Hazelos para deshazerlos. Es condicion de el mundo hazer a sus sequazes, que ganen, para que pierdã,

Universidad de Deusto
Biblioteca

que suban, para q̃ caygan. Es el mũdo semejante al verdugo, que da la mano al culpado para subir en la escalera, y quando le tiene en el escalon mas alto, da del pie a la escalera y dexale colgado. Y con todo esso andan muchos tras el mundo, y siguen su vandera, auiẽdola de huyr, porque no entienden sus engaños. A quien mas le cree, mejor engaña, so color de vna verdad dize mil mẽtiras, so color de vn breue contentamiento, da dos mil desgustos: que se puede esperar del mundo, pues su alegria viene a parar en tristeza? su hõra, en infamia? su esperãça, en desesperaciõ? Y có ser esto ansi, hallareys tantos hombres tan enamorados del mundo, que en el esperan, y en el creen, y a el aman: y al fin el les da el pago que merece a quien se anda tras el: porque los que mas assen del, mas presto se pierdẽ. Só como los nauegantes cobdiciosos, q̃ vienen de Indias, que quãdo ay tormẽta en el mar, estan tã assidos a las barras de oro y de plata que lleuan, q̃ no las quieren arrojar en el mar, para aliuiar el nauio: y ansi có el peso de oro y plata, se vienen a perder. Quãto mejor era saluar las vidas q̃ las barras? Só las dignidades, las hõras y riquezas del mũdo, de tal cõdiciõ q̃ (aunq̃ resplãdezẽ y dã cõtẽto) muchas vezes lleuan a los q̃ se assen mucho dellas, al hondo de su perdicion. Mas los hõbres cuerdos, por escapar con la vida del alma, q̃ muchas vezes corre riesgo, en la tormẽta deste mundo, en los oficios honrosos y lucratiuos, y en los oficios eminentes y dignidades, exonerãse dellos, y estando descargados pueden mejor tratar los negocios de su saluaciõ, y estãdo desnudos pelearan mas sin embaraço, có los demonios q̃ nos dan cõtinua guerra. Los quales estan desnudos de carne, y si nosotros nos desnudamos de las cosas del mundo, no tendran de q̃ nos assir, por estar desnudos, mas estando ellos desnudos, y nosotros muy arropados de carne y sangre, corremos mucho riesgo en la lucha, porq̃ tenemos muchas alhajas y ropa de que nos puedan assir.

¶Las cosas mundanas, y las prosperidades de este mundo, en que fundan los hombres vanos sus esperanças, son de tan poca dura, q̃ no tienen otra mayor firmeza q̃ no tenerla. Y no es d̃ marauillar, que no tengan firmezã y estabilidad las cosas del mundo, pues son de cosas q̃ no la tienen. Lo qual quisieron significar los antiguos, en que pintauã a Diana có a las, y có vna Onça en la mano. Diana es la Luna, la qual creciendo cada dia y menguando, nos da a entẽder la mutabilidad de las cosas humanas: y la Onça que es vn animal que tiene el pellejo de diuersos colores, significa la varicdad delas cosas del mũdo, en el qual las prosperidades y buenos sucessos vienen como violẽtados, y por fuerça, y las desgracias, e infortunios se vienen de suyo, sin buscarlos: y como (segun buena philosophia) ninguna cosa violenta sea perpetua, de aqui es, que los plazeres, las prosperidades, y los bienes del mundo, no pueden ser de dura, sino como tributos al quitar, y las miserias y trabajos, son infintio fines y perpetuos.

¶Es el mundo tan engañoso, y trata tan mal a sus seruidores, q̃ al que tiene mas empinado, y en lo mas alto de

to dela rueda que dizen de la fortuna, esta en mucho mayor peligro de perderse.

¶Es el mundo semejante (en este particular) al Aguila, la qual haze presa en vna tortuga, y lleuala bolando por el ayre, y quãdo ya la tiene muy en lo alto, la suelta, para q̃ se quiebre la concha, y se coma la carne della: como acaecio al poeta Esquilo, el qual (como fuesse muy viejo, y tuuiesse la calua muy reluziente descubierta, estando sentado vna vez al sol, como lo refiere Valerio Maximo) bolando encima del vna grande aguila, que lleuaua vn gran galapago entre las vñas, pareciendole q̃ la calua era alguna piedra lisa, solto sobre ella el galapago, para que se quebrasse la cõcha, y se pudiesse aprouechar de la carne, y hizole pedaços la cabeça al pobre poeta. Por esta aguila podriamos entender al mundo, el qual descarga el golpe de su incõstãcia y mutabilidad, có muchos trabajos y miserias, sobre los que estã sẽtados al sol de su prosperidad y contẽtamiẽto, quando mas seguros estan.

Valer. Max. li. 9. c. 12.

¶Son de tã poca dura las prosperidades y bonanças deste engañoso mundo, como la candela puesta al ayre, q̃ (por encendida que este) luego se apaga, y como las plumas, que qualquier viẽto se las lleua, porque no son cosa solida, ni q̃ tiene ser subsistente, y por esso se van de entre las manos. Lo qual nos dio delicadamente a entender el diuino Paulo, quando dixo: Passa la figura deste mundo: donde no llamo a las prosperidades y bienes del mundo, y a la potẽcia y magestad de los mũdanos, con nõbre que diga ser y subsistencia, y q̃ sea cosa solida y de tomo, sino con nombre de figura y de representacion de cosas, que aunq̃ parece que tienen ser, no le tienẽ, y aunque parecen algo, son poco mas que nada, ni tienen ser biuo y verdadero, como no le tiene la figura, aunque tiene demostracion y apparencia de ser algo.

1. Cor. 7.

¶Es el mundo semejante a la almẽdra, o auellana, que es vana, que parece por defuera que tiene meollo y pepita, y si le quitays la cascara, la hallareys vana. Y como vn ganapan que representa vn Rey, vereysle con corona y cetro, y con insignias de Emperador, y cõ mando y autoridad, mas si le desẽbolueys y le quitays los adereços y la mascara de Rey, no hallareys debaxo de essos ricos ornamentos, sino vn ganapan. Y ansi, si quereys mirar con buenos ojos, y desemboluer al mũdo y sus cosas (en q̃ ponen los hombres liuianos sus esperanças, como si las pusiessen sobre firme fundamento) hallareys, q̃ no se fian de hõbre de bien, sino de vn bellaco ganapan, echa cãtos, loco, perdido, y fanfarron, como es el mũdo, y por esso nos da bozes el Euangelista S. Iuã, diziendo: No os andeys tras el mundo, ni le ameys a el, ni las cosas q̃ ay en el. Y quien sea el mundo, y quan bien nos este a nosotros huyr del, estando en el, verlo emos en el capitulo siguiẽte, para que no fixemos en el nuestras esperanças.

1. Ioa. 2.

Articu. 3. De la nulidad, y poco ser delas cosas del mundo.

Universidad de Deusto
Biblioteca



OS q̃ quieren saber lo q̃ es el mundo, y lo que ay en el, toman vn Mapamundi de papel, y alli estan mirando el mar, y la tierra, la Asia, Africa, y Europa, y las prouincias, reynos, y cibdades, que alli se representan, y todas las Indias. Y finalmente hallan en aquel papel todo el mundo abreuiado: y si quereys especular todo el ser y substancia de este Mapamundi, hallareys que no es mas que vn poco de papel, que facilmente se rasga, o le roe vn ratonzillo: pues a esso llamays mundo? No se yo con que otro exemplo mas eficaz podria yo debuxar el poco ser de el mundo, que con su proprio debuxo de este Mapamundi, el qual es el humano coraçon, que esta tan lleno de castillos de viento, de las vanidades que fabrica dentro de si mismo: Tiene grandes cibdades de esperanças vanas, y desseos mundanos. Fabrica vna cibdad en el ayre, de larga vida, y propone de hazer esto y deshazer estotro. Forma vn castillo, cercado de almenas, de sus abolorios y descendencia. Tiene esperança de que a de subir a muy altos estados. Haze vna torrezilla de dineros que tiene, y espera con ellos conquistar el mundo. Y finalmente esta lleno de debuxos y pinturas de cosas transitorias, y no sabe poner termiño a sus vanas esperanças. Y estãdo en estos deuaneos viene vn ratonzillo de vna enfermedad, y de vna calentura, y roe el papel del Mapamudi, con que se acaban sus esperanças vanas: y entonces se verifica de estos tales lo que dize el sancto Rey: La imagen destos (que es este Mapa que venia mos debuxando) conuertiras en nada: porque esta imagen, figura y representacion de las grandezas q̃ el hombre fabrica en el papel de su liuiana imaginacion, y de sus esperanças en las cosas transitorias de la vida caduca y breue, como só de papel, y no tienen ser verdadero y subsistente, y cõparadas al ser diuino, son como sino fuessen, porq̃ vn solo papirote, de vna enfermedad, o vna escobada de la muerte, las desbarata y aniquila. *Psal. 72.*

¶ Por lo qual sera cosa muy acetada, que raigamos de nuestra imginacion los Mapas y debuxos de nuestras vanas esperanças, que son de cosas que no pueden permanecer, ni son de dura, y pongamos muy de proposito los ojos de nuestra consideracion en otro Mapa, de aquella soberana cibdad de Hierusalem, para do caminamos, pues no podemos en el Mapa de aqui hallar cibdad que permanezca, como nos lo aconseja el Apostol, quando dize: No tenemos cibdad permanente, antes buscamos otra que a de venir. Mas ay de nosotros que nos andamos tras las fruxledas y buxerias del mundo, que son vnas niñerias de ningun valor, y de ningun ser, y en ellas fixamos nuestras esperanças, pudiendolas encaminar a los bienes ethernos, y que no han de tener fin: y caminãdo siempre entre tantos enemigos como tenemos, biuimos con tanta seguridad, como si nuestra vida espiritual no corriesse peligro en el tempestuoso mar Oceano de este engañoso mundo. Seguimos la carta de marear de nuestra opinion, y de nra desordenada voluntad y vanos desseos: los quales, plega a Dios que no hagan dar al traues el nauio de nuestra alma, y perezcamos en el mar de nuestras confusiones, y esperanças vanas. *Hebr. 13*

¶ Que bien fixada tenia su esperança en Dios, aquel buen Rey Iosaphat, de quien haze mencion Marulo. El qual se conuirtio a la Fe de Christo, y despues de auer edificado muchas Iglesias, y hecho otras obras de Rey christianissimo, despreciando el mundo y sus pompas, renuncio el reyno, y todo quanto posseya, y se recogio a vn yermo, y dãdo de mano a todas las cosas de la tierra, tenia los ojos de su esperança en las cosas de el cielo, y dexando las compañias de tantos seruidores y vassallos, en compañia de vn solo hermitaño, que tenia por superior, menospreciando los palacios reales, y los regalos, pompa, y magestad real, se vino a encerrar en vna cueua, haziendo vida, mas angelica que humana. Este me parece que biuiria con firmeza de verdadera esperança, pues hizo tan dichoso cambio, de trocar lo temporal por lo ethernó, la tierra por el cielo, y el mundo por Dios. Conocia el muy bien la merced que Dios le auia hecho, de sacarle de los atolladeros y barrancos del mundo engañoso, y biuia mucho mas contento en aquella manssa pobreza, que auia biuido, quando era señor de tantos vassallos, y de tan gran reyno, con la esperança que tenia de ver a Dios. *Marulo*

¶ De Galicano, excelẽte principe y capitan Romano, dize Antonio Sabelico, q̃ (despues de auer vencido, y domado infinitas naciones de barbaros, y alcançado glorioſas victorias) se domo tãbien a si mismo, que dando con todo al traste, porq̃ a la esperança que tenia de saluarse no se atrauessasse algun peligro q̃ la impidiesse, hizo dexacion dello, y de si mismo, y se fue a la soledad del yermo: donde (dexando de ser capitan de los exercitos Romanos) se hizo soldado de Iesu Christo, y milito debaxo de la vandera de su cruz: metiose en vna cueua a hazer penitencia de la vida passada, con esperança firme de alcãçar de Dios perdon de sus pecados. Esta fue grãde, y verdadera valentia, romper las montañas fragosas de los desseos de valer en el mundo, y los bosques de sus proprios apetitos, y dexarlo todo por ganar a Dios, a imitacion del Vaso de escogimiento, que dezia: Yo e menospreciado todas las cosas desta vida, y las tengo por estiercol, por ganar a Iesu Christo. Entendian estos bienauẽturados penitentes, que los reynos, las riquezas, los mandos y señorios, son como alquilados, y que todos vienen a descargar en la aduana de la sepultura. Y por esso dexauan la possession de las cosas temporales, por la esperança q̃ tenian de las ethernas. *Sabelic. de Galic.* *Philipẽ. 3.*

¶ La misma esperãça de su saluacio, y de yr a gozar de Dios, mostro biẽ aq̃l Principe d Inglaterra Iudouico, el qual (como dize Petrarca) se desenuistio del reyno d Inglaterra, y se fue al da sierto, en seguimiento de *Petrarc. de vita Soli.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

de Christo: hizo vna choça jũto al rio Alceo, por la qual troco y cambio sus alcaçares y capitolios, y cõ las lagrimas que lloraua por sus pecados, cõ la esperança que tenia en la diuina misericordia, q̃ se los perdonaria, aumentaua en alguna manera las aguas de aquel rio. Renuncio los seruicios de tantos vasallos, por seruir el a solo Iesu Christo: dexo todo quanto tenia, y desnudo se dello, y tomo acuestas la cruz de la penitencia, y siguio a Iesu Christo, con esperança que le auia de dar ciento por vno de lo que dexaua, y la possesion dela vida etherna. Dichoso y felicissimo cambio, y grãgeria nunca vista, descargarse de lo tẽporal (que es carga tã pesada) y recebir en recompensa la vida etherna y bienauenturada. Pareciales a estos Principes bienauenturados, q̃ en los tiempos passados auian estado en tinieblas, y que les auia nacido nueua luz, como de los sanctos del Limbo dixo san Lucas: A los q̃ estauan sentados en las tinieblas, y en la sombra de la muerte, les nacio la luz. *Luc 1.*

¶Estos me parece q̃ acertauan al camino del cielo, q̃ menospreciauã el mundo, y echauã a huyr del: mas ay de nosotros, q̃ en lugar de huyr del, le buscamos, y nos vamos tras el señuelo de sus vanidades, no queriendo caer enla cuẽta de sus embaymientos y engaños, y de q̃ esta todo el mundo puesto en maldad (como san Iuan nos dize en vna epistola) y por tãto auiẽdonos d̃ apartar del, nos allegamos a el, y auiendole de aborrecer, le amamos, y auiendole de huyr, le seguimos. Lo qual, es cegueda muy grande, y falta de buẽ seso, porq̃ es tan falsario y engañador, q̃ persigue a los buenos, y fauorece a los malos, honra a los indignos, y deshóra a los dignos, abate a los q̃ merecen ser sublimados, y leuanta a los q̃ merecen ser abatidos. En este mundo, tal, y tã malo, poné sus esperãças, y le dã credito los hõbres perdidos, a este sirué, y se dexã engolfar enel profundo de sus vanas esperãças, y nunca le acaban de conocer, ni entiẽdẽ q̃ es embaydor y lisongero, y que los trae embaucados con sus vanas esperanças, y con sus falsas promessas: tienelos como enhechizados, para q̃ no se acuerdẽ que hã de morir, y que a de auer juyzio, y que ay infierno para siẽpre. *1. Ioa. 5.*

¶Mejor cayo enla cuenta de quiẽ es el mundo, y como se ha de menospreciar por amor de Iesu Christo, y como nos emos de descarnar de las esperanças desesperadas deste barbaro engañador, del mundo, a quel bienauẽturado Principe de Inglaterra, Herminigildo, el qual abominãdo los errores Arrianos en q̃ se auia criado, como hijo d̃ Leonigildo rey Lutherano de Inglaterra, se cõuirtio muy de veras a la sãcta Fe catholica, y se reduxo al gremio d̃la Iglesia, haziendo penitencia delos errores passados. Persuadiale el hereticopadre, q̃ desistiesse d̃ su sãto ppositio, y prometiale grãdes premios: mas el estimaua en mas obedecer los mandamientos de Dios verdadero, que los del padre injusto. Despues del ayre de sus promessas, sobreuino la lluuia y tẽpestad de sus amenazas. Tratole muy mal d̃ palabra, despojole de todos sus bienes, mas no le pudo despojar de la verdadera Fe, y dela firme esperãça de su saluacion, q̃ tenia en el alma. Luego *Herminigildo.*

go fue preso en vna carcel estrecha, y atado de pies y manos con crueles cadenas: pero mas fuertes eran las cadenas espirituales de Fe verdadera, y de esperança, y caridad, con que estaua tã ligada y vnida su alma con Iesu Christo, que pudiera dezir con el Apostol: Quien será bastante a apartarnos dela caridad de Christo? Por ventura apartarnos ha la tribulació, la angustia, la hambre, los peligros, la persecucion, el cuchillo? Yo estoy muy cierto, y muy cõfiado en Dios, que ni la muerte, ni la vida, ni los angeles, ni los hõbres, ni todas las criaturas nos podran apartar del amor de Christo. *Roma. 8.*

¶Viendo el hereticopadre, la cõstãcia dl christianissimo hijo, embio le vn obispo de los Arrianos para que le conuenciesse. Mas el, refutando sus iniquas persuasiones, y tratãdole como el merecia, respondio a sus amonestaciones y amenazas, q̃ mas quèria morir atado en aquellas cadenas, con esperança muy firme de vida bienauenturada, que ser señor de todos los reynos del mundo. Y luego ayrado de su perseuerãcia, el injusto Rey, embio sus crueles ministros a la prision, que con vna hacha le partieron la cabeça por medio. Que biẽ fundada tenia su esperança en Dios, el sancto confessor y martyr, pues ni las promessas, ni las amenazas, ni la misma muerte le pudieró (como a otro Paulo) apartar dela caridad de Christo. Por lo qual meritissimamente fue canonizado, por el Papa Sixto, quinto deste nombre, por muchos milagros que se vieró en su muerte, y rezamos del, como confessor y martyr, a treze de Abril.

¶Otros millares de exemplos pudiera traer, delas diuinas letras, y de historias antiguas, de grandes y heroycos varones q̃ dexaron el mũdo y renunciaron reynos, e imperios, y pusieró sus vidas al tablero, por la esperança q̃ tenian de q̃ perdiendo las haziendas y las vidas (q̃ al fin, tarde, o temprano se auian de perder) ganauã el reyno celestial, y la vida del alma. Y dexãdo (por abreuiar) todos los demas, solo trayre, el de la sereniss̃ima, verdaderamẽte christiana, doña Maria Estuaria, reyna q̃ auia sido de Escocia, y de Francia, y que lo auia de ser de Inglaterra. Y aunq̃ lo comece a tratar en nuestra historia Moral, quiero tratarlo aqui mas de proposito, porque es de nuestros tiẽpos. Y si alguno lo supiere, gustaran dello los q̃ no lo saben. *Enla vida de Iulio Cesar. §. 13.*

¶Tiro tan lexos de las cosas humanas, la barra de la esperança q̃ tenia enlas cosas del cielo, q̃ no tuuo en nada dexar el respecto, derecho, y accion q̃ tenia a ser Reyna de Inglaterra, y todo lo demas: ni tuuo en nada perder la vida, q̃ todos los hõbres naturalmente apetecen, y morir ajusticiada, por no perder el derecho q̃ le prometia del reyno celestial, la esperança que tenia puesta en Dios, y q̃ no padeciesse detrimẽto, y fuesse frustrada del fin dela bienauenturãça, donde se encaminauan sus designos.

¶Y porq̃ vengamos al punto desta historia da qual, aunq̃ es larga, aqui breuissimamẽte la cifraremos) y passo desta manera.

¶Auiendose casado el Rey don Phelipe nuestro señor, con la Reyna doña Maria de Inglattrra, llamada al reyno por la muerte de su

Universidad de Deusto
Biblioteca

su hermano Eduardo, parece que nacio nueua luz y resplandor en aquel reyno, en quien el demonio, sembrador de cizaña auia, sembrado tantos errores, y falsedades, por la apostasia de aquel grande heresiarca, el Rey Enrique octauo de Inglaterra, ocasionada de los deshonestos amores deste iniquo Rey con Ana Bolena, muger de Thomas Boleno, de baxa suerte, y q̃ era fea, por la qual repudio a la Princesa doña Catalina, hija de los Reyes catholicos, que era muy hermosa, y muger de grandes prendas.

¶Y teniendo por amiga a la muger de Thomas Boleno, vuo della vna hija, la qual tambien tuuo por amiga, y juntamente a otra hermana mayor de esta: Por manera que tuuo por amigas, vna madre, y dos hijas: la vna hija de esta su amiga y de Thomas Boleno, y la otra, hija propria suya, y de su primer amiga madre destas dos: y llego a tanto punto de desuerguença, que hizo coronar por Reyna a esta adultera Ana Bolena, con gran fausto y autoridad. Y (como de vn inconueniẽte se siguen muchos) deste error se despeño en otro mayor, que fue negar la obediẽcia al Vicario de Christo. Y (dando de mano a la Fe) persiguio a los fieles, y leuanto y fauorecio a los hereges, y se llamo cabeça de la Iglesia, y hizo otras cosas estupẽdas. Y (dexãdo las demas cosas lastimosas, que hizo este Rey inico, y hereticо) Deste Rey, y de esta Anna Bolena nacio esta desuenturada Isabela, que agora (por nuestros peccados) reyna en aquel infelicissimo reyno de Inglaterra. La qual fue hermana de padre, de doña Maria, que caso con el Rey don Phelipe nuestro señor, hija de este Rey Enrique, y de su legitima muger, la Reyna doña Catalina: por cuyo casamiento cessaron las tinieblas de los errores de aquel reyno: y parece que a los que estauã situados enla sombra dela muerte, nacio vna nueua y resplandeziente luz, como aparece la de Santelmo, despues de grandes tormentas a los nauegantes,

¶Luego alçaron cabeça las vniuersidades, y se reedificaron los monesterios, y se tornaron a poblar de los religiosos, y religiosas, que auiã sido desterrados. Y finalmente torno (como haze el campo en la primauera) a reuerdecer y lleuar fruto la religion, y plantarse otra vez por los predicadores fieles, la Fe catholica, y la doctrina Euangelica: de suerte, que ya estaua tan reduzido a la Religion aquel reyno perdido, q̃ no parecia el que ser solia. Mas en medio de esta prosperidad (por secretos juyzios de Dios) fallecio la Reyna Maria, y succediole enel reyno esta miserable Isabela, q̃ agora reyna: y sabiendo a la pega y ponçoña de los errores del padre, cuya leche de falsa doctrina auia mamado, se torno a turbar el reyno (como quãdo envn vaso de agua rosada muy clara echan vna grã cantidad de agua turbia, y corrópida) y q̃do aq̃l reyno, por faltar esta christianissima Maria, como queda la tierra obscura, por la ausencia del Sol quando se pone, y como queda el cuerpo muerto, quando se aparta del el anima. Luego dio en que la jurassen por suprema gouernadora y cabeça de la Iglesia, y en instituyr obispos, y en perseguir, affligir, y encarcelar, y matar a los catholicos.

¶Y entre todos, con quien mostro su rauia canina, y a quien mas odio mortal tenia, era la muy catholica y christianissima doña Maria, que auia sido Reyna de Frãcia, y Escocia, y auia de ser su successora en el reyno de Inglaterra, como emos dicho. Y lo que desto succedio, veremos en el capitulo siguiente.

Articu. 4. De la prision y muerte de la catholica Reyna doña Maria, y de la firmeza que tuuo en la Fe, y Esperança, hasta la muerte.

SGRAN caudal de paciẽcia es menester, para sufrir las injurias de aquellos que nos aborrecen y persiguẽ, sin auerles dado causa, ni ocasion: de estos tales se quexaua el sãcto Rey, quando dezia: Con odio iniquo me aborrecieron mis enemigos, de gracia. Esto es, sin auerles hecho por que: y dela misma enfermedad se pudiera quexar esta serenissima Reyna doña Maria, de su mortal enemiga, la Reyna Isabela de Inglaterra: el qual reyno se solia llamar Britania, de Britó, que desterro della los gigantes que la habitauan, año de quatro mil y cincuenta de la creacion del mundo: porque sin auer recebido della malas obras, ni merecerlo ella, la asseguro, y la prendio, y le quito la vida: como largamente tratamos, en nuestra historia Moral, y por ello, solamente lo tocaremos aqui, porque viene muy a proposito. Lo qual passo desta manera.

Psal. 21.

¶Era esta señora doña Maria, muy perseguida de los hereges de su reyno de Escocia, no por otra razon, sino porque era christianissima. Y (estando presa, y muy afligida y maltratada de los grandes de su reyno) escriuiole con engaño la falsa Reyna Isabela, que se viniesse a ella, y que la defenderia y ampararia, y la restituyria en su reyno, dandole para ello su palabra real, cõfirmada con graues juramentos, vna, y muchas vezes. Cõ lo qual la encãto, y la engaño, como suele encãtar y adormecer con su canto, la Sirena del mar a los naucgantes, como se dize comunmẽte: y como el pescador engaña a los peces con el ceuo, para que caygan enel garlito.

¶Buscando pues la innocẽte Reyna manera para escaparse de la prision, confiandose (que no deuiera) de la aleuosa Isabela, se vino cõ sus donzellas a Inglaterra, y se entro en su poder, como los corderos en el matadero. Y apenas huuo entrado, quando los ministros de la sinjusticia desta Reyna, cargaron della, y la lleuaron presa como a mal hechora, a vna fortaleza, y le pusieron copia de guardas. La qual (miẽtras en mayor aprieto se vio) mas firme esperança tenia en Dios, que que le embiaria remedio, sino para el cuerpo, alomenos para el alma, que esta es la que ella estimaua en mucho

Universidad de Deusto
Biblioteca

mucho, que no la vida temporal, ni los reynos, y estados de la tierra. Tuvieronla veynte años presa, y dauanle grandes baterias, para que abrogasse la catholica Fe, y en premio le prometia la Reyna, que la nombraria por heredera legitima del reyno Ingles. Mas miẽtras mas golpes le dauan, mas fixa estaua ella en la firmeza de la Fe, como lo esta el gemal, mientras mas martilladas le dan para que entre en el madero: Entendia ella muy bien, la verdad de aquellas palabras de el Redemptor: Que le aprouecha al hõbre ganar todo el mundo, si su alma padece detrimento? Y diria con el Apostol: Todas las cosas tengo por estiercol, por ganar a Iesu Christo. Amenazauanla con la muerte: la qual (aunque es la mas terrible de las cosas terribles, como dize el Philosopho) no hizo mella en la firme piedra de la Fe que tenia en su alma, antes mientras mas biuas andauan las llamas de la persecucion, mas descubria ella, la mucha caridad, y fe, y esperança que tenia en Dios, y mas muestra daua de virtudes heroycas: y assi como la vua y la azeituna, mientras mas la pisan y muelen, y mientras mas la cargan con la viga y piedra del lagar, mas licor da de si. Assi esta señora, miẽtras mas la amenazauan, y perseguian, mas abundancia de virtudes descubria.

Mat. 16

Philip. 3.

Arist.

¶Viendo pues, la peruersissima Reyna, el poco efecto de sus promessas y amenazas, y de los otros medios de que vsaua cada dia, para atraerla a sus errores: pronuncio cõtra ella, la injustissima sẽtẽcia de su muerte. La qual (como le fuesse no

tificada) respondio, que ella estaua presta y aparejada de morir, vna y muchas vezes, por la confession de la santa Fe catholica, con esperança que tenia muy firme, que yria a gozar del reyno verdadero de la bienauenturança, por la diuina misericordia. Notificandole, segũda, y tercera vez la sentencia, dio por por respuesta, que ella estaua muy conforme con la diuina voluntad, y quisiera tener mil vidas, para ofrecerlas todas por la Fe de Iesu Christo, en la qual protestaua, vna, y mil vezes de biuir, y morir. Y (recogiẽdose la bienauẽturada y christianissima Reyna a su oratorio) se confesso generalmente con Dios, a falta de sacerdote catholico, y recibio el sanctissimo Sacramento que tenia en vn altar, de su propria mano, por falta de sacerdote, y rogo cõ muchas lagrimas a Dios, por la Reyna que la mandaua matar, a imitacion del Redemptor, que pedia a Dios perdõ y misericordia para los que le crucificauan.

Mat. 26

¶Lleuaronla al lugar del sacrificio (q̃ era vn alto cadahalso) aq̃llos sayones y verdugos de la crudelissima tigre, Isabela, y teniendo ella en la vna mano vn rosario, y en la otra vn crucifixo, que besaua muchas vezes, con grandissima deuocion: y mostrando ella, muy alegre semblãte, por morir por la Fe, imitando a los sagrados Apostoles. De los quales, dize la diuina escriptura, q̃ yuã muy muy gozosos quando salian de los concilios de los tiranos, condenados a padecer afrentas, y muerte por el nombre de Christo.

Actu. 5.

¶Y como otro san Esteuan, hizo oracion

oracion otra vez a Dios, porq̃ perdonasse a la Reyna, y a sus enemigos

¶Y estãdo ya el boya con el cuchillo en la mano, y auiendole reclinado la cabeça sobre vn tajon. Estãdo ella llena de Fe, esperança, y caridad: diziendo con mucha deuocion, aquellas vltimas palabras del Redemptor del mundo: In manus tuas domine, commendo espiritum meum, le corto la cabeça con vna hacha, a ocho dias de Hebrero, de mil y quinientos y ochenta y siete.

¶Pues quien dexa de endereçar su esperãça a Dios, y la ponc en los reynos y señorios deste mundo, em baydor, y falsario, viẽdo de que manera se huuo, con vna señora de tan grande estado y magestad? La qual (auiendo sido Reyna de Francia, y y de Escocia, y auiendolo de ser de Inglaterra) vino a morir a manos de vn verdugo. Veys aqui quan poco dura la prosperidad del mundo, y en que vienen a parar los reynos, y los imperios, y señorios, para que nadie confie en ellos.

¶De creer es, que no faltarian entre aquellos grandes del reyno Ingles, algunos que (aunque mas hereges fuessen) se dolerian de aquella catholica Reyna, y suplicarian a la Reyna Isabela que se dolicsse de lla: mas assi como el fuego, mientras mas azeite le echan, mas se enciende, assi el coraçon desse monstruo, se encenderia mas en su furor, y se haria mas inexorable, mientras mas intercessores tuuiesse. Porque seria semejante a la piedra Gagate, La qual (como dize Plinio) aunque Discorides lo attribuye a la piedra Thracia) se enciende con el agua, y se apaga con el azeyte. Assi el pedregoso y lapideo coraçon de esta inexorable Reyna, mientras mas le rogassen, mas mostraria su furia infernal contra esta Señora.

¶Fue semejante el encarniçado y lapideo coraçon desta furia infernal, a la de Phocas el tirano, de quiẽ dize, Nizephoro Calixto, q̃ vencio, y prendio al Emperador Mauricio, de Constantinopla, y (querie do executar la furia de su coraçon, en el) le mando matar, y antes que le matasse (por hazerle mayor injuria) hizo matar delante del a la Emperatriz su muger, y a sus hijos, que eran la lumbre de sus ojos, y a cada muerte de cada vno, de su muger, y hijos, alçaua los ojos al cielo, y dezia: Iusto eres tu Señor, y justos sõ tus juyzios, en ti espero, y en ti creo. Este tal Emperador tuuiera Antistenes Philosopho por felicissimo: porque para serlo, dezia el (como refiere Laercio) que no auia otro requisito mas necessario, que tener el esfuerço y sufrimiento de Socrates, en las aduersidades, y persecuciones. Y Herodiano, dize en el sexto libro, que dezia Alexandro Emperador Romano, q̃ conuenia a los varones fuertes y magnanimos, desear cosas buenas, y sufrir con buen animo las que viniessen, buenas, o malas. Desta magnanimidad de animo en las aduersidades, nos dexo marauilloso exemplo el Vaso de escogimiento, diziendo: Glorieмonos en las tribulaciones. Y esto tenia el por blason, y de esto se preciaua: Yo soy Pablo, preso y aherrojado por Christo.

Nizeph. cap. 8.

Boecio.

Laertius

Herodianus. li. 6.

Ephe. 3.

No

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶No huuo Principe que tanto se preciasse de su corona y cetro real como, se preciaua el sancto Apostol, de vna cadena y vnos grillos, y este cõtento, q̃ el, y los otros sanctos Apostoles, y martyres de Christo tenian, les nacia dela firme esperança que teniã, de yr desde las mazmorras, y desde las cruzes, y parrillas a gozar de Iesu Christo. Porq̃ no ay cruz, ni tormento, donde no se halle muy consolado el que se quiere abraçar con la cruz del Redemptor: porque este es aquel leño de Moyses, que haze dulces y suaues las aguas amargas de Marath, que son las tribulaciones y trabajos. Esto es lo que canta la Iglesia de la cruz. Dulce lignũ: dulces clauos: dulcia ferens pondera. Por q̃ esta cruz es aquel madero d̃ quié dize la Sabiduria: Bendito sea el madero, por el qual se haze justicia: Esto es, dezir: Bẽdita sea la cruz del Redemptor, por la qual se haze justicia de el hijo de Dios, para que se de por libre el hombre que ofendio a Dios, en el madero del arbol vedado, quando (como dize sanPedro) lleuo acuestas nuestro Redẽptor nuestros peccados, sobre el madero.

Exod. 15

Sapi. 14.

1. Petri. 2

¶Mas boluiendo a esta christianissima Reyna: Holgaua ella de morir, muerte tan ignominiosa, por tener sus pensamientos muy arraygados enla muerte de Christo, por cuya Fe, con firme esperança, de bienauenturança, la padecia: y tuuo tanta constancia en la catholica Fe, q̃ podia dezir con el Apostol: Quié sera bastante a apartarnos dela caridad de Christo? La hambre, la persecucion, la muerte, ni otra cosa nos apartara de la verdadera Fe. Y anssi, ni bastaron promessas, ni ofertas, ni ruegos, ni amenazas para hazerla tutubcar. Anssi como el arbol que esta biẽ arraygado, y tiene muy profundas las rayzes enla tierra, no bastan ayres, y torucllinos, ni otras tempestades, a desarraygarle de las entrañas de la tierra: anssi no bastaron las prisiones y carceles, ni las caricias y promessas, ni las amenazas dela Reyna heretica, a desarraygar de la catholica Fe, a la christianissima Reyna, tan fuertemente estaua arraygada en ella.

Roma. 8.

¶Anssi como esta mas fixo el clauo, mientras mas martilladas le dã: anssi ella estaua mas cõstãte miẽtras mas era perseguida. Porq̃ anssi como (segun dize Plinio) el rayo hiere quanto halla en la tierra, sino es al Laurel: anssi la aduersidad, y el temor dela muerte, todo lo derriba y assuela, sino es la virtud, que a esta no la puede mellar ninguna tormenta.

Pli. 1. de natu. histo.

¶Anssi como la granada, dandole en lleno los rayos del Sol, la abre, y descubre sus hermosos granos: anssi el coraçon a quien dan de lleno los rayos de el fuego de el amor de Dios (como a esta señora le dieron) descubre los hermosos granos dela Fe, esperança, y caridad: la qual tenia tan de veras arraygada en el coraçon, que a imitació del Redemptor, rogaua a Dios por la Reyna que la mando degollar.

Mat. 26

¶Y anssi como entre todas las frutas, ninguna tiene corona y granos colorados, sino la granada: anssi aquellos seran coronados en la gloria, que tuuieren granos colorados de afliciones, anguslias, menospreçios, y de todo qualquier genero de

de persecuciones y trabajos, y que padecieron martirio por amor del Redemptor. No tenia esta señora en nada la vida, ni la muerte, porque estaua muy enagenada y descarnada de las cosas de el mundo, conocia ella muy bien sus falacias y engaños, y lo poco que dá, de lo mucho que promete a los que se andan tras el, y como les arma lazos y çancadillas, y al mejor tiempo los desampara: Es semejante al azogue, el qual estando ligado y vnido con el oro, en llegando que llega el fuego, le desampara: Anssi haze el mundo con los que tienen assentada compañia con el, y gran familiaridad, que en llegando el fuego de la tribulacion los desampara.

¶Mas no se pueden llamar desamparados (aunque lo sean del mũdo) los que padecen persecuciones, trabajos, y la misma muerte, por amor de Dios: aunque los mundanos, y canalla del mundo, sienten esto muy al reues, teniendo en poco a los perseguidos, y que padecen persecuciones y miserias.

¶Acaece estar en vna ribera de vn rio, muy grandes alamos, y otros arboles muy altos, y si enclauays los ojos en el agua, veys en ella todas aquellas arboledas, las quales parece que estan en lo hondo de el rio las cabeças hazia abaxo, y estando realmente encima del agua aquellas ramas, parece que estan debaxo, y estando muy fixas en la tierra, parece que se estan cayendo: anssi los varones perfectos, y fieruos de Dios parece que estan abatidos, y menospreciados, quando estan metidos en las aguas de vna profunda tribulacion, mas esto es a los ojos de los mundanos, que caminan por las aguas del engaño, y riense de los justos quando son perseguidos y atribulados, y tienen muy mayor razon los justos perseguidos de reyrse de sus desuarios de los mundanos, porque tienen la ignominia por honra, y la verdadera honra, que es la virtud, por ignominia, tienen por afrentados a los atribulados, y acossados de trabajos, y por bienauenturados a los que estan en los cuernos de la Luna, y que tienen hechas pazes con las prospereridades de el mundo: cuyo desuario códena el Redemptor de el mundo quando dize por sant Matheo: Bienauenturados los que padecen persecuciones por la justicia.

Mat. 5.

¶Mas los hombres mudanos, no tienen por bienauenturados, sino a los que estan muy fauorecidos y prosperados en el mundo, y que no saben que cosa es aduersidad: y anssi se andan abouados tras las golosinillas de los plazeres y contentamientos falsos de el mundo, y se desperecen por sus cosas.

¶Que bien conocia quien es el mundo, el que daua bozes diziendo: Hijos no ameys al mundo, ni las cosas que ay en el: conocia el muy bien quien es el mundo, y sus engaños y trampantojos.

1. Ioa. 2.

¶Mas como nosotros nacimos en el mundo, y binimos en el mundo, y tratamos con hombres

Universidad de Deusto
Biblioteca

mundanos, negocios de el mundo, estamos tan encarnados en el, que no echamos de ver sus faltas y malezas. Assi como los peces del mar, no sienten el desabrimiento y amargor de las aguas de el mar, en que nacieron, y a que estan habituados: assi los que estan engolfados en el mundo, no sienten sus doblezes, ni sus falacias y engaños: promete honra, para dar infamia, promete riquezas, para empobrezer, da alegria y cõtento por adarames, y tristeza, y descontento, por arrobas: y da la mano para subir, y arma çancadillas, para derribar.

¶Son las prosperidades de esta vida, tan aguadas con trabajos y miserias, que dezia Plutarco, y lo tomo de Homero, que Iupiter tenia en sus palacios, dos tinajas muy grandes, la vna llena de trabajos, y la otra llena de prosperidades y contentos, y que daua a cada vno de la que se antojaua. Mas tengo yo por cierto, que si esto fuera verdad, que se gastara y agotara antes, la de los trabajos, que la de las prosperidades.

Hom. li. 24. illiadum.

¶Verdad es, que el mundo a ratos da plazeres, deleytes, y prosperidades: pero mucho mas querria yo la vida pobre, llena de trabajos y angustias, de los que padecen persecuciones con paciencia, que la vida holgada de los que se dan a los plazeres del mundo. Porque assi como la boz que sale por el caño estrecho de la trompeta, es mas sonora y suaue que la que sale inmediatamente de la boca, por el Payre: assi es mejor, y mas excelente la vida de el hombre perfecto, que esta metido en la estrechura de la persecución, que la del que esta en la anchura de las prosperidades de el mundo. Assi como el oro mientras mas maceado es con el martillo, y mientras mas se detiene en el fuego, mas se perficiona: assi el siruo de Dios, mientras mas martilladas recibe de trabajos, y mas abrasado esta, con el fuego de las aflicciones de esta vida miserable, mas grados tiene de merecimiento. Que bien sentia de esta verdad el real Propheta, quando dezia: Renuncio mi alma ser consolada. Y el diuino Paulo dezia: Gloriamonos en las tribulaciones. Y que otro bien, y que otro tesoro queremos sacar de las tribulaciones y trabajos, sino que del que los padece, dize el Redemptor: Con el estoy en la tribulacion, librarle he, y glorificarle he.

Psal. 107.

Roma. 5.

Psal. 90.

¶Assi como el prudente medico, al enfermo que esta repleto de malos humores, y de sangre corrompida y superflua, no haze sino sacarle sangre por flegmotomias y ventosas: assi el soberano medico de nuestras almas, para sanarnos de las enfermedades espirituales de nuestras almas, danos vna sangria de la vena del arca, quitandonos la hazienda, otra de la vena de todo el cuerpo, quitandonos la salud, otra de la vena de la cabeça, permitiendo por nuestros pecados, que caygamos en errores y desuanços: y si esto no basta, para que nos enmendemos) aplicanos ventosas sajadas, de perdidas de hijos, y de perdida de honra, para que cobremos la salud del alma, y para prouar cõ estos toques, los quilates que

que tenemos de paciencia, y si la tuuieremos, salidos desta fragua de las tribulaciones, padecidolas por amor suyo, saldra muy afinada la corona d̃ gloria, que nos esta aparejada, como es de creer (presupuesta su diuina misericordia) que la tenia Dios aparejada a aquella bendita Reyna, doña Maria, que (como emos visto) por la gran constancia que tuuo en la confesion de la catholica Fe, murio muerte tan injusta, que le dio aquella tigre ponçoñosa de la Reyna Isabela, con boz de pregonero, y a manos del verdugo, y en vn cadahalso: la qual muerte, mas es digna de embidia, q̃ manzilla, porque es del jaez de aquella, de quien dize el sancto Rey: Preciosa es, en el acatamiento del Señor, la muerte de los sanctos.

Ps. 115.

¶Y dexãdola ya descansar en paz, y dormir en el Señor, a quien siruio, y por quien binio, y murio, en el reyno verdadero y etherno, de que tenia firme espetança, por el qual cambio con tanta grangeria los reynos temporales desta vida, que al fin se auian de acabar, digamos vna palabra delos bienes que ella grangeo, y nosotros grangearemos, si tenemos en nuestros trabajos, la paciencia que ella tuuo en los suyos, y la firmeza de esperança en Dios, con que murio.

Articul. 5. Del gran tesoro que esta abscondido en el campo de los trabajos, y de la inconstancia del mundo.

VChos delos Philosophos ãtiguos tuuierõ en tã grãde estima los trabajos, y las tribulaciones, tan aborrecidas de nosotros, que dize aquel Philosopho Seneca, q̃ no ay mayor trabajo, que no tener trabajos: y erã algunos dellos tan sus deuotos, y aficionados, que dize Fuluio en sus antiguedades, q̃ Marco Marcelo edifico en Roma, vn templo a la tẽpestad, porq̃ auia padecido grandes tẽpestades, y tormentas. Y assi parece, que tenia este valeroso Romano, por tan gran cosa la tribulacion, que entẽdia que a la tempestad que le auia sido tã trabajosa, le deuia tẽplo, y adoracion, como cosa diuina. Y porque los enemigos acarrean tribulaciones y fatigas, los estimaua tanto Socrates (como refiere Xenophõte, en su Economico) q̃ dezia, q̃ los enemigos erã grãdes riquezas y preciosas alhajas. Por lo qual dezia Scipion Nasica Senador Romano, q̃ no le estaua bien a Roma destruyr a Carthago, porq̃ mas prouecho hazia, estãdo en pie, a Roma, q̃ siendo destruyda: porq̃ los Romanos, como estauã ocupados cõtinuamẽte, en pelear con los Carthaginẽses, no tenia lugar de ocuparse en vicios de fuerte, q̃ delos enemigos sacauan ellos grã prouecho. Assi lo dize Titolicio.

Seneca.

Fuluius.

Xenoph. in Econ.

Scipion.

Linius.

¶Lo qual entẽdia hiẽ aũq̃ gra Philosopho Plutarco, quãdo hizo libro particular delos prouechos q̃ hazen los enemigos. Mas que menester es que diga Plutarco, q̃ delos enemigos son prouechosos, pues no se cõtẽtaua Iob de estar en vn muladar, comido de gusanos, y que desde el pie, a la cabeça, no tenia cosa sana:

Plutarc. Chero.

Universidad de Deusto
Biblioteca

y dezia: Quien me concedera, que ya q̃ Dios me ha començado a lastimar, me consuma, y que descargue la mano de la persecucion sobre mi? y esto tomare por consuelo, que afligiendome, no perdone a ningun dolor. Y como el demonio le tentasse, con diuersas, y terribles tentaciones, pensando, por vna, o por otra parte derribarle de la fortaleza de la paciencia, y vencerle, quedo vencido, y el con tantas persecuciones y trabajos, adquirio gran caudal de merecimiento: porque cuenta del la diuina Escriptura, in his omnibus non peccauit Iob: como lo començamos antes a dezir.

¶Y de aqui se sigue, en buena consequencia, que el varon sabio, y verdaderamente espiritual, no haze ascos de los trabajos, ni le dan fastidio, ni el les da de mano, conociendo el tesoro abscondido que esta en el campo de los trabajos, si sabemos pelear animosamente con ellos.

Home. ¶Tratando Homero de los trabajos de Vlixes, dize, que escapo libre, y victorioso de todos ellos, por que lleuaua consigo a la diosa Minerua, la qual (porque acerca de los gentiles significaua la ciencia) quiso dezir, que el que fuere sabio vencera facilmente todos los trabajos que se le ofrecieren. Porque la verdadera sabiduria, que haze al hombre alcançar vitoria de sus enemigos, y triumphar de sus trabajos, es aquel fortissimo cauallo Pegaso, en que yua Belerofonte, quando vencio la Chimera. *Pegaso.*

¶Era la Chimera (segun Virgilio, y otros poetas) hija de la tierra, y del gigante Tiphon: la qual tenia (como dize Homero) la cabeça de Leona, el viẽtre de Cabra, y lo demas, con la cola, de serpiente, y por todos los miembros echaua fuego: a la qual (con ser bestia ferocissima) vencio Vlixes, con su mucha sabiduria. Y esto se podria confirmar con otra fabula del escudo de Pallas, en que estaua la cabeça de Medusa, y qualquiera que la miraua, quedaua conuertido en piedra. *Chime.*

¶En la qual fabula, nos querian dar a entender los poetas, que los que tuuiessen los ojos fixados en la virtud, y sabiduria, estarian tan firmes y constantes, que se podrian comparar a las piedras, por que ningunos trabajos, ni persecuciones los podrian mellar, ni hazer perderder la paciencia: antes quanto mayor fuesse la tribulacion, tanto mas se gloriarian en ella.

¶Tambien dezian los poetas, que el Sol se apossentaua en las aguas saladas, y la Luna en las dulces, que es dezir, que el varon heroyco, significado por el Sol, se halla muy bien en las aguas saladas de los trabajos, y afliciones. Y ansi como el Sol es siempre de vn tamaño, sin menguar, ni crecer, ni mudarse de vna forma en otra: ansi el varon que fuere verdaderamente sabio, no hara mudanças de impaciencia, por mas perseguido y acossado que se halle de trabajos y persecuciones, antes estara siempre muy constante en la perseuerancia, y en la paciencia, andandando

dando sobre las aguas saladas y amargas de las penas y aflicciones, sin tomar otras formas de regalos y contentos del mundo: mas el que carece de sabiduria, es semejante a la Luna, que es variable, y tiene diuersos aspectos y figuras, estando vnas vezes en creciente, y otras en menguante. Esto es, que aunque haze algunas vezes el hombre imprudente algunos actos virtuosos, no perseuera, ni es constante en la virtud: y biue en aguas dulces, tomando gusto, y saborcandose en los vicios y cosas terrenales. Aunque estos gustos ordinariamente se conuierten en desgustos, y por marauilla ay hombre mundano y vicioso, que por mucho que (por algun espacio) se saborce en ellos, no se le tornen amargos: como vemos por experiencia en el hombre sensual, que despues que alcança lo que pretende, ordinariamente queda mohino, y descontento. Sino preguntemosle a Amon, que fue la causa, porque despereciendose por los amores de su hermana Thamar, y auiendo por ella llegado a punto de muerte, quando ya alcanço lo que pretendia, dize la diuina Escriptura, que la aborrecio con tan grande ódio, que era muy mayor el aborrecimiento de entonces, que el amor de antes. Y por esso tuuo razon Aristoteles de dezir, quod omne animal mœret post coitum. *2 Re. 13* *Aristo. de natu. animali.*

¶Este mismo desgusto vemos en los que desean vengarse de sus enemigos, que auiendo salido con su intencion, luego se arrepienten viendose perdidos, huyendo de la justicia, o auiendo caydo en sus manos, y quisieran mucho mas auer perdonado, que vengado su injuria. Por manera, que los vicios y maleficios de que gustan los malos, muchas vezes se les muda la vela, y se conuierten en desgustos y en tristezas, y les acarrean grandes peligros y descontentos. Mas los hombres virtuosos, comunmente, aunque tengan trabajos, y enfermedades, y persecuciones, biuen consolados y alegres, y en medio de sus tribulaciones, tienen suaues contentamientos: como lo dize la diuina Escriptura, de los sagrados Apostoles, que salian de los Teatros y y Audiencias de los tiranos, muy gozosos y alegres, quando yuan condenados, a cruzes, y al fuego, y a las bestias fieras, estimando en mucho que los huuiesse Dios hecho dignos de padecer afrentas, y tormentos, por el nombre de Iesus. Ansi que los tormentos y persecuciones, que para los malos fueran delabridos y amargos: para los buenos son suaues, y sabrosos, teniendo paciencia, y tomandolos por amor de Dios. *Actu. 5.*

¶Dize la diuina Escriptura, que las aguas amargas de Hierico, se tornaron dulces, en metiendo en ellas vn vaso nueuo con sal. Ansi los descontentos, las passiones, y trabajos que ay en este mundo (significadas por las aguas amargas de Hierico) se bueluen dulces, sabrosas, y suaues, si el vaso de nuestro coraçon, en q̃ se apo- *4. Reg. 2.*

sentan

sentan, esta renouado con la diuina gracia, y esta lleno de sal de christiana sabiduria. De esta manera se alcorçan, y se tornan dulces las aguas de las tribulaciones, y se hallan en ellas marauillosos refrigerios, y consolaciones, las quales no tienen los malos, sino (aun haziendo los males que pretenden, y saliendo con su intencion) les suceden amargos desgustos, y çoçobras.

¶Y es cosa cierta, que muchos en las tribulaciones, y en los baxios de los trabajos se ganaron, y en los altos montes de la prosperidad, se perdieron, y se anegaron en la bonança de el sereno mar de sus contentamientos: como tenemos exemplo en Scipion Nasica, el qual (siendo Consul Romano, y estando en su prosperidad) vino a ser captiuo de los Cartaginenses, y su esclauo, y de esclauo, por ser muy sabio se supo librar, y boluio a ser Consul Romano.

Scipion.

¶Policrates Rey de los Samios, fue tan regalado de la fortuna, que ninguna aduersidad llego jamas a su puerta, ni ninguna cosa le sucedio fuera de su gusto, y tanto, que (para hazer experiencia de su mucha felicidad) echo en el mar vn precioso anillo que tenia en el dedo, y desde a poco le hallo dentro de vn pez que estaua comiẽdo: mas luego se le boluieron las velas de la prosperidad, tan de veras, que vino a ser preso por Orontes, y le mando ahorcar en el monte Micalense. Anssi lo cuenta Valerio Maximo en el libro sexto, y Estrabon, en el quarto.

Vale. li. 6. Estra. li. 4.

¶Y no es de marauillar, que los contentamientos y consuelos del mundo no sean durables, porque anssi como en las cosas corporales, (por ser compuestas de cosas contrarias) no puede auer perpetuydad, porque tienen dentro de si mismas la causa de su corrupcion, que es la composicion de las contrarias calidades, que son repugnantes entre si mismas: Anssi en la prosperidad, y en los gustos de el mundo no puede auer perpetuydad, por las muchas aduersidades q̃ la prosperidad tiene por enemigas y contrarias. Y esto es tan ordinario, que dize Salomon en los Prouerbios: La risa sera mezclada con dolor, y la tristeza occupara los fines del plazer. Y por esso dize el Propheta Ioel: Confuso es el contentamiẽto de los hijos de los hombres.

Prou. 14

Ioelis. 1.

¶Y anssi el mundo, nunca da a los que le siguen, contentamientos puros, sino aguados, con mucha agua de descontentos. Esto es lo que nos enseña naturaleza, quando forma vna rosa muy hermosa, y olorosa, cercada de espinas, dandonos en esto a entender, q̃ los plazeres estan cercados de pesares.

¶Que dire de Marcio, vno de los mas valerosos capitanes que tuuo Roma? el qual (con tener mano llena en todo el imperio) vino a estado tan miserable, que fue esclauo, y fue vendido en publica almoneda, quando fue captiuado en la guera de Macedonia: mas (mostrando el mundo su mutabilidad) las aguas amargas deste infortunio se le tornaron dulces, quando siendo conocido fue puesto en libertad,

tad. Anssi lo cuenta Plutarco Cheronense, y q̃ despues dio otra buelta, y vino a ser Pretor, y a tener otros oficios muy honrosos en la republica: y anssi, baxando y subiendo experimento las variedades y poca estabilidad de las cosas del mundo.

Plutarc. Chero.

¶Las quales conocian bien, muchos de los sabios antiguos, y por esso (quando mas abatidos y mas caydos se veian) mas contentos y alegres estauan, como tenemos exemplo en el Philosopho Metocles, el qual (como dize el dicho Plutarco Cheronense) durmiendo en los poyos de la cibdad, y en los portales de los templos, y andando andrajoso, mendigando de puerta en puerta, dezia, que era mas bienauenturado que el Rey de Persia, con todas sus riquezas y regalos.

Plutarc. Chero.

X ¶Grande ocasion tenia de estar triste y afligido el Philosopho Diogenes, quando vino a tanta miseria, que (siendo presso de vnos ladrones) le sacaró a vender a la plaça, como si fuera esclauo, con pregon publico, que dezia: Quien quiere comprar este esclauo? y dezia el, con gran risa: Quien quiere cõprar este señor, y no esclauo?

¶Que dire de Theodoro Cireneo? al qual (como amenazasse Lisimacho tirano, de q̃ le auia de hazer morir ahorcado, para que le comiessen las aues) respodio, que no se le daua mas, poderse en el ayre, que en la tierra. Anssi lo refiere Valerio Maximo.

Vale. maxim li. 6. cap. 3.

¶Por manera, que estos Philosophos de la Gentilidad, no hazian ascos de la seruidũbre, ni de la muerte, ni de los otros trabajos y aduersidades de el mundo, entendiendo sus mudãças, y que todo ello passa como sombra, y que (por mucho q̃ dure) puede durar poco.

¶Tambien es buen testigo de la inconstancia del mundo, aquel grã capitan Belisario, el qual auiendo alcançado grande honra y fama, con gloriosas vitorias, de diuersos, y muy poderosos enemigos, cayo tan de veras de su estado, y del fauor que tenia con el Emperador Iustiniano, que dize Ranisio Textor, que vino a tanta desgracia con el, que le saco los ojos, y le confisco todos sus bienes, y pobre, y ciego estaua pidiendo limosna en los cantones, diziendo: Caminantes, dad por Dios a Belisario, al qual la virtud engrandecio, y la embidia cego.

Belisario

Ranisius in oficin.

¶Por los quales exemplos, parece que queda bien prouado, que son sin cuento las mudanças deste variable camaleon del mundo, y las caydas que haze dar a los que estan mas empinados en lo alto de la rueda de la que llaman fortuna. Lo qual nos auia de mouer a amaynar las velas de nuestra altiuez y presumpcion, y conocer las oleadas y baybenes, y mutabilidad de el mundo frenetico, que se muda y haze mudar a sus sequazes, en mas formas, y figuras, que dizen que se mudaua Prometheo.

¶Son sus fauores, y prosperidades semejantes a los alcayduzes de las

Anorias, que ya estan arriba, ya estan abaxo, ya estan vazios, ya están llenos: ansi acaece a los q̃ tiené puesta su esperança en los bienes del mũdo, y en la prosperidad presente, y en los fauores con los Principes, q̃ tan presto como suben abaxan, y mientras mas empinados estan, les amenaza mayor cayda, como acaecio a Phocion, del qual dize Valerio Maximo, que era varon dotado de clemencia, y de liberalidad, y de otras partes marauillosas: y a quié alaban Eliano, y Antonio Sabelico, del mejor, y mas valeroso capitan que tuuieron jamas los Athenienses. Despues de auer hecho infinitos seruicios a la patria, este varon, y dadole en las manos grandes vitorias, auiendo tenido oficios eminentisimos, y dado muy buena cuenta dellos, y auiendo sido quarenta y cinco vezes Magistrado, y auiendo los Athenienses instituydo leyes contra los ingratos, lo fueron tan por estremo contra este varon (vnde quaque consumatissimo) q̃ estando sin culpa, con acusació de falsos testigos, por odio y aborrecimiento que los malos tienen a los buenos, le calumniaron, y acusaron los que eran sus emulos, y enemigos de la virtud, y de los virtuosos, y le condenaron a muerte, con testigos falsos, y de hecho se la dieron: y era el tan benequolo y bien morigerado, que estando ya en manos del boya (como el cordero, en manos del carnicero) encomẽdo a vn hijo muy valeroso que tenia, q̃ no se acordasse de aquella injuria, ni diesse a Athenas, mal, por mal. En esto vino a parar, el que auia gozado de tanta gloria y fama. Buen testigo es este de las mudanças de los fauores del mundo: mas otro testigo fidedigno quiero presentar, que es don Aluaro de Luna, cuyo subir y baxar, fue vn biuo trasumpto de las mudanças desse embaydor del mũdo, como veremos enel siguiẽte articulo, en que diremos algo de lo q̃ en otra parte dexamos de dezir, tratando de sus cosas.

Phocion.

Valeri. Max. li. 5. c. 3.

Elianus.

Sabelic.

Enel Arbor de Cõsideraciõ cõside. 5. ca. 9.

Articulo. 6. De la alteza de estados, a que subio el Condestable, don Aluaro de Luna, y la cayda que dio dellos



Venta Ouidio, y otros poetas, que Phaeton hijo del Sol, tuuo tã grã presũpció, que le parecia que sabria gouernar el carro, y los caualos del Sol su padre, y ansi le importuno muchas vezes, que le dexasse subir en ellos: y condecendiendo el Sol, con su cõtinua importunidad, le dio licencia para subir en ellos, mas en tomando las riendas delos ferocissimos caualos, en la mano, (como no los supiesse gouernar) vino a caer en el profundo del mar. Desta manera sucedio a don Aluaro de Luna, q̃ quiriendo con demasiada ambicion, gouernar el carro y caualos: esto es, todo el reyno y vasallos del Rey don Iuan el segũdo, y tener jurisdicion, y mãdo sobre el y ellos, y que no se hiziesse cosa por voluntad del Rey, sino por su mano, vino a caer en el mar de su perdicion,

Ouidius.

dicion, perdiendo todo su estado, y su vida, porque se le desuanecio la cabeça de su presumpcion, y cayo de su estado, y le perdio con afrentosa muerte. Engañole el mundo, y truxole embaydo, porque es vn jugador de passa passa, que le passo de la honra, a la deshonra, y de la gran prosperidad, a mayor aduersidad, y de la soberuia vida, a la ignominiosa muerte. Y (por ser el mũdo tan falaz y engañoso) tuuo razó el philosopho Plotino de llamarle magico y hechizero. Y Gregorio Nazianzeno, le llama dulce tirano, y otros le llaman, mentiroso, y engañoso, porque nunca da lo que promete, y pregonando oro, vẽde fruxleda, y por atriaca, da póçoña.

Plotinus

Gre Nazian.

¶Y por esso dize Celio, enel libro quinto de sus liciones, que auia en Babylonia, enel templo de Apolo, vn cofre de oro riquissimo, que nũca se abria, hasta que vnos hombres curiosos, entendiendo por lo q̃ mas traua por defuera, que tenia dẽtro cosas muy preciosas, le abrieron, y no hallaron dentro sino vn hedor abominable, que mato a muchos de los circunstantes, Babylonia, donde estaua este cofre, es el mundo y su confusion, y la cubierta de oro, es su engañosa hermosura, la qual (aũque por defuera esta, cuando los ojos de los mundanos) si la desembolueys bien, no hallareys dentro sino ponçoña, engaños, y perdició, cõ que mata, y destruye a sus sequazes, como hizo a don Aluaro de Luna; al qual prometio contentamiẽtos, mando, y señorios, y le amodorrio con altas empressas, y con vanas esperanças, hasta que el olor de sus altiuos pensamientos, le acarreo infamia y perdicion, y afrentosa muerte. Lo qual trataremos en particular, para que acabemos de conocer al mundo, y el pago que da a los que siguen su vandera.

Celi. lib. 5 lect.

¶Y ame parecido en esto guardar la costumbre de los historiadores, que quando han de tratar de algun principe, o de algun gran personaje, ante todas cosas, comiençan la historia de sus padres y antecessores, como haze Plutarco, en las vidas de Alexandro, y Pompeyo, y de los otros Principes de quien trata. Y aũ la diuina Escriptura, vsa desse estilo, como vemos enel Euangelista san Lucas: el qual (para auer de tratar de su vida y hazañas del grã Baptista) ante todas cosas dize, q̃ fue hijo de Zacharias, y de sancta Isabel. Y el bienauenturado sanMatheo, quiriendo historiar, la vida, y muerte del Redemptor del mundo, primero trata de su descendencia, en quanto hombre, y de su sacratissima madre, que es la misma que la de el Redemptor. Lo qual, parece que nos obliga (ya que auemos de tratar de don Aluaro de Luna, y de como le derribo el mundo de su estado) q̃ començemos de sus padres.

Luu. 1.

¶Don Aluaro de Luna, que primero se llamo Pedro de Luna (cuya muerte tocamos en nuestro Arbol de Consideracion, y aqui diremos, como, y de que manera passo) fue hijo bastardo de Aluaro de Luna señor de Cañete, y de Maria de Cañete su amiga. Fue el padre copero mayor del Rey don Enrique. Y como la dicha Maria de Cañete no fuesse muy honesta, no se contento con tener este hijo de caualiero

Universidad de Deusto
Biblioteca

tan illustre, antes tuuo otros hijos de otras personas de menor estado: por lo qual no le tenia el padre por su hijo. Y vno de los otros hijos que tuuo esta señora Maria de Cañete, fue don Iuan de Cerezuela, que fue Obispo de Osma, y despues Arçobispo de Sevilla, y murio Arçobispo de Toledo, y esta sepultado en la capilla de Sanctiago, de la sancta Iglesia de Toledo, con esta letra en el Cãcelo. Quid me fælicem toties iactastis amici, qui cecidit stabili nõ erat ille gradu.

¶Y el padre de don Iuan de Cerezuela, de quien ouo este hijo tan illustre esta dama, fue vn alcayde de Gañete. Y quando fallecio este Aluaro de Luna, padre de nuestro Condestable, que se llamaua Pedro de Luna, se confirmo el hijo, y le mudaron el nombre de Pedro, que hasta entonces tenia, y fue llamado Aluaro, como el padre. El qual le auia assentado con el Rey don Iuan el segundo, hijo del Rey don Enrique, a quien Iuan de Mena intitulo su Labirinthio, diziẽdo.

Al muy prepotente, don Iuan el segundo,
Aquel con quien Iupiter tuuo tal zelo,
Que tanta de parte le haze del mundo.
Quanta a si mismo se haze del cielo.

¶Donde començo a hazerse estimar, y ser muy priuado del Rey dõ Iuan, tanto que le hizo Condestable de Castilla, y era la segunda persona en estos reynos, y el que con vn hilito leuaua al Rey don Iuan a donde queria, como veremos, quãdo ayamos mostrado que oficio era este de Condestable, a que subio don Aluaro, por su mal: que es cosa digna de saber.

¶Este oficio de Condestable, es la mayor dignidad, que despues de la real ay en estos reynos. Es justicia mayor de los exercitos, y Presidente en todos los negocios militares, y el los ha de determinar, sin que aya appelation, saluo para el Rey, assi en las causas ciuiles, como criminales. Es a su cargo poner en los exercitos alcaldes y alguaziles, y poner oficiales, que tassen y moderen los precios de todas las vituallas del exercito. Todos los caualleros del exercito estan debaxo de su jurisdicion, y sin su autoridad y decreto, ninguna cosa se deue hazer. A de tener las llaues de las cibdades, torres, castillos, y fortalezas donde se aposentare el Rey. A de vengar y castigar las injurias que vnos caualleros a otros se hizieren. Quando se ha de mudar el exercito, a de mandar echar vando, diziendo: Manda su Magestad, y el Condestable en su nombre, esto, y esto. Tiene tanta autoridad, que puede traer coronel en la cabeça y en el escudo.

¶El primer Condestable que huuo, fue en el reyno de Francia, y despues se introduxo esta alta dignidad en nuestra España, y fue el primer Condestable don Alonso de

de Aragon, conde de Denia, que tãbien fue el primer marques de Villena. Era este Condestable de Castilla, hijo de don Pedro, infante de Aragon, y nieto del Rey don Iayme de Aragon, y ouo esta dignidad por merced de el Rey don Iuan el primero, año de mil y trezientos y ochenta y dos.

¶El segundo Condestable, fue, don Pedro de Castilla, hijo de dõ Fadrique, Maestre de Santiago, que fue hijo del Rey don Alonso el onzeno: porque el Rey don Enrique priuo del oficio al dicho don Alonso de Aragõ, despues de auerle administrado nueue años, y le dio al dicho don Pedro de Castilla.

¶El tercero Condestable de Castilla, fue don Ruy Lopez de Aualos, el qual por induziento de nuestro Condestable, don Aluaro de Luna, y por formas que tuuo, fue priuado de la dignidad de Condestable, año de mil y quatrocientos y veyntitres, y fue desterrado, para Valencia de Aragon, donde murio miserablemente.

¶El quarto Condestable de Castilla, fue nuestro don Aluaro de Luna, q̃ en el año de mil y quatrocietos y veintitres, en q̃ fue desposseydo su anteceſſor, don Ruy Lopez, a instãcia suya, obtuuo el oficio y dignidad de Condestable, del Rey don Iuan el segundo. El qual (por mañas que tuuo con el Rey) le hizo tãbien Maestre de Santiago, y fue Cõdestable treynta años, hasta el de mil y quatrocientos y cincuenta y tres, que fue degollado, como luego veremos.

¶Otra dignidad ay en España, mas antigua que la de Cõdestable, ciento y treynta y seys años, y ay opiniones, sobre qual dellas es mas preheminente, y es la del Almirãte. El qual tiene en el mar mero y mixto imperio, y conoce de causas nauales, criminales, y ciuiles, y del no ay apelacion, sino para el Rey, como en la dignidad de Condestable, en la tierra.

¶Tambien ay otras dignidades de gran magestad en España, sin las sobredichas, de Condestable, y Almirante: vna es, la dignidad de Duque. La qual (segun Hernando Mexia, en su Nobilitario) es poco menos antigua que la Real, y tuuo principio en tiempo de los Godos: porq̃ la Real, es mas antigua que la Imperial (como se podra ver en Bartholome Cassiano) mas la Imperial es mas alta. Y despues de la dignidad Real, e Imperial, la mayor es la de Duque: el qual puede tener coronel en la cabeça, y escudo, y puede traer delante espada, con la punta alta: puede traer cetro en la mano, y tener porteros de maça: en ausencia del Rey, puede oyr missa en cortinas, y besar el Euangelio, y estando el Rey presente, dẽtro de sus cortinas, y se puede el assentar en silla, delante del Rey: puede batir moneda, y oyr rieptos, dar campos, armar caualleros, y traer Reyes de armas. El primero Duque que ouo en Castilla, fue dõ Fadrique de Castilla, Duque de Benauente, hijo bastardo del Rey don Enrique el segũdo: y despues deste, y de otros quatro, vino a ser Duque quinto, nuestro Aluaro de Luna, Cõdestable de Castilla, por merced del dicho Rey don Iuan el segundo.

Hernã. Mexia, in nobilitario.

Cassane. in catha. glori. mũdi. 1

Des-

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Despues de la dignidad de Duque,es muy preeminente la de Marques, el qual puede oyr Missa en cortinas, como el duque, y besar el Euangelio, y sentarse en silla delante del Rey, con dosel a las espaldas: mas no puede traer Reyes d armas, ni las otras insignias q̃ puede traer el duque: las quales por la mayor parte han ya cessado. El primer marques que gozo desste titulo, fue el de Villena, don Alonso de Aragon, que (como diximos) fue el primer Condestable.

¶Despues desta dignidad de marques, es muy grande la de conde: la qual, en tiempo de los Godos era mayor que la de duque, y lo contrario es en nuestros tiempos. Y parece ser esto assi, en que en el octauo Concilio Toledano, celebrado en tiempo del Rey Recisundo, se nombran primero los titulos delos condes, que de los duques. Y los gouernadores que los Romanos embiauan a España, se llamauan Condes, por gran excelencia. Y assi comenco esta dignidad de condes, en tiempo de los Romanos, como la de duques en tiempo delos Godos (digo en España) aunque en otras naciones y prouincias, mas antigua dignidad es la de el duque: aunque despues de la perdicion de España, muchos años, no ouo duques, ni marqueses, y auia condes. Y el primero que ouo en Castilla, fue dõ Rodrigo, año del nacimiento de nuestro Señor, de setecientos y sesenta, aũq̃ no cõsta esto por historias, sino por instrumentos muy antiguos, que estan en san Miguel de Gogolludo, y otros, de que haze larga mencio Gariuay en su compendio historial:

Cõci To-le 8.

Gariuay li. 10. c. 2 del Compẽ. histo.

ma es cosa cierta, q̃ entonces Castilla se llamaua condado, y no reyno.

¶Los condes se llaman en Latin comites, que quiere dezir compañeros, porque acompañauan, y assistian a los Reyes, en tiẽpo de paz, y de guerra, y eran sus cõsiliarios, y tenian con ellos grande priuança y familiaridad. Y esta dignidad se solia dar por tiempo limitado, o por vna vida, para que residiesse y gouernasse el conde alguna prouincia: Y eran muy donosas las cerimonias con que los Reyes in illo tempore criauan a los condes en Castilla.

¶Assentauasse el Rey en su estrado real, y trayanle vna copa de vino, con vna sopa, de la qual mordia el Rey, y la daua al que auia de hazer conde, diziendo: Tomad conde, y el conde la boluia al Rey, diziendo: Tomad Rey: y con esta cerimonia quedaua hecho cõde: y por auer comido de cõpania cõ el Rey se llamaua comite. Y luego le dauã pendon, y caldera, para significar con el pendon, q̃ le dauan potestad para hazer gẽte d guerra, como caudillo y capitan, y con la caldera, q̃ auia de dar de comer a la gente q̃ leuaua.

¶Esta materia (que es harto peregrina) delos honorosos titulos y apellidos de Condestable, Almirante, Duque, Marques, y Conde, emos traydo, a proposito de la dignidad de nuestro Condestable, don Aluaro de Luna: porque auiendolos tenido todos, o los mas dellos, los perdio, y a buelras dellos la vida, como veremos por estenso, lo que en otra parte diximos en suma,

ma, quando ayamos tratado de otro honroso apellido que nos queda, que es el Don, que tanto se acostumbra poner en estas partes, antes del nombre proprio, y del sobrenõbre, o oficio y dignidad de los señores, con quien tratamos. Lo qual cifraremos en el siguiente capitulo, y luego bolueremos a tratar, la vida, y muerte de nuestro Condestable, miẽtras que se le esta vrdiendo por sus emulos.

Articul. 7. Dela introducciõ delos Dones, con que los señores de titulo, y aun los que no lo son, se nombran en España.

ESTE vocablo honroso, y muy vsado en España, y otras partes, de Dõ tray su origen, de dominus. El qual era de tanta excelencia, y dignidad antiguamente, que ninguno podia llamar a su señor con este venerable nombre, sino fuesse esclauo. Y por esso dize Suetonio Tranquilo, que el Emperador Cesauio Augusto, mãdo que no le llamassen domine, pareciendole que era nombre muy arrogante: y (como no se acostumbrasse, llamar don a ninguno, saluo los esclauos a sus amos, dize Marcial, que burlãdo vno, de otro que llamaua a su padre domine, le motejo, de que deuia de ser hijo de alguna esclaua, como en la verdad lo era, y de vn hombre principal.

Sueto.

Marci. in Epig.

¶Y las matronas Romanas, se llamauan dominas, como consta, de q̃ Opiano, en el libro de los peces, que dedico al Emperador Antonio Pio, llama domina a la Emperatriz, muger que fue del Emperador Seuero. Y deste vocablo dominas, se deriuo este vocablo don, para las mugeres, como de dominus se deriuo este vocablo, Dom, para los hombres. Y assi en muchos preuilegios antiguos, de que haze mencio Gariuay en su compendio, llamã a los Reyes don: como al Rey don Garcia, llamadõ, vn preuilegio, que dezia: Comite domino Garcia Nagera, y en otro: Domino Lope dominante in Vizcaya, y en otro: Comite domino Nunio, siendo señor en Lara: y es, como si dixera en romance: Don Garcia, y don Lope, y dõ Nuño Reyes. &c. Y en las escripturas de hõbres de no tan alto estado, no los nõbrauã dones, sino, el señor Aluar Diaz, el señor Lope Gõçales. &c.

Opia. lib. de pisci.

Li 9. c. 2.

¶Y las mugeres de los grandes, se llamauã domnas, despues del año de nouecientos y cincuenta, como parece por escripturas antiguas, q̃ a las cõdesas, y señoras principales, llamauan con este apellido: Doña Hurraca, doña Teresa, doña Tello, & sic de alijs.

¶Y en Cantabria, antiguamente se tenia en tanto este honroso apellido de don, que no le dauan a los hõbres, sino a los sanctos: y assi llamauan a san Pedro, dõne Petre, y a san Iuan, dõne Ioanes, y a nuestra Señora, dõna Maria. Porque este vocablo dõne acerca dellos, queria dezir sãcto. Y assi tãto era dezir dõna Maria, como sancta Maria.

Y des-

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Y despues los dichos Cântabros, llamaron dóne a los sacerdotes y personas dedicadas al culto diuino: Y esta misma costumbre ay oy, en el obispado de Pâplona, y en otras partes, donde a todos los sacerdotes llaman, don Alonso, don Iuan, don Pedro. &c.

¶Deste illustre nombre de don, quieren algunos dezir, que gozo el Rey don Pelayo, el primero q̃ le gozo en España, y por la aficiõ que le tenian y gran respeto, por auer sacado a España del poder d̃ los moros, por esso le llamaron el Rey don Pelayo: y en el don sucedieron despues los otros Reyes, y sus hijos, y descẽdientes. Y despues se llamaron dones, los Perlados, y luego los Condes: porq̃ esta era la mas principal dignidad seglar despues de la Real. Y esto fue mucho despues: porq̃ en tiempo del conde Fernan Gõçalez, le llaman las historias, el conde Fernan Gonçalez, y no el conde don Fernan Gonçalez: y a su padre Gõçalo Nuñez, no le llaman don Gonçalo Nuñez, sino Gonçalo Nuñez Rasura. Y al conde Garcia Hernãdez señor d Castilla, no le llamã las historias, don Garcia Hernãdez: ni a Bernardo del Carpio, sobrino del Rey den Alonso el casto, tan celebrado por sus grandes hazañas por el mundo, no le llaman don Bernardo: ni al valeroso capitan Castellano, Cid Ruydiaz de Biuar, no le nõbran, don Ruy Diaz.

¶Tengo entendido, que estos caualleros tan illustres, y que por sus famosos hechos, merecian, vno, y muchos dones, y otros titulos mas honrosos, siendo illustres, y parientes, descendientes de los Reyes de España, no hazian caso de las honras y apellidos del mundo, por ser christianissimos, y conocer lo poco que dura, y menos q̃ vale la hõra de el mundo.

¶Y por esso se preciauan mas, de hazer obras grandiosas y de fama, que de los titulos y apellidos de los dones, que acerca de los que bien sienten, valen tan poco, aunque la canalla de la gente comun, los tiene en tanto, que con razon se puede dezir dellos, aquel refran antiguo, ad populum faleras.

¶Y dexando aparte, a los Reyes, y señores de titulo, a quien Dios cometio los reynos, y pueblos para q̃ los gouernassen, y que para la autoridad de sus personas y estados, para que sean obedecidos y respectados de los subditos, conuiene que se les den todos los titulos de honra, y preeminencia, y autoridad que ay en el mundo, porque son substitutos de Dios: mas los demas, para que pretenden ser honrados, con superbos apellidos, y con dones, y cõ demasiada autoridad y reuerencia? y pues somos vn saco de tierra, no tenemos razon en pretender titulos, y renombres, que son argumento de soberuia y elacion, y por esso dize el Ecclesiastico: De que te ensoberuezes, tierra, y ceniza? Y por esso tãbiẽ dezia el glorioso Bernardo, al Papa Eugenio: Quãdo cõsiderares q̃ eres sumo Pontifice, cõsidera tãbien q̃ eres ceniza. Y quien se exercitare en esta consideracion, no hara caso de los dones, ni tendra altiueza y presumpcion, sino mucha humildad y menosprecio

Eccl. 10.

Ber. li. de cõsidera.

cio de los honorosos apellidos del mũdo. Y por estar muy leuantados en su propria estimacion algunos, y por estimarse a si en mucho, no merecen que los otros los estimẽ en algo: son como las lechugas q̃ quando espigan y suben a lo alto, no son de prouecho, mas quando no estan muy subidas de la tierra, son muy sabrosas: assi es sabrosa la conuersacion de los humildes, que no se alexan dela consideracion de la tierra, en que se han de conuertir: mas los que se empinan y leuantan de sobre la tierra, de que fueron formados, y suben a lo alto de su presumpcion, no son de prouecho.

¶Esto emos notado, a proposito delos dones, de que veniamos tratando: los quales, assi como son bien empleados, y parecen bien, en las personas illustres, y constituydas em dignidad, y que los merecen por la illustre sangre de sus predecessores, y por las hazañas personales que ellos han hecho: assi son mal empleados, y parecen mal, en personas de baxa estofa, y de poca nombradia. Y no parece que se puede sufrir con paciencia, que siendo el don, cosa tan illustre, y tan antigua, de que aun a los Prncipes, y señores de titulo, les parecia demasia, no muchos años atras, llamarse don, que aya venido el mundo a tanta rotura y desconcierto, que muchos, que ni tienen titulo, ni los grandes meritos y requisitos necessarios, o alomenos conuenientes, que para tan alto cogoomẽto se requieren, y que aun hasta las rameras publicas se atreuen a, y surpan este tan alto renombre, y se llaman dona Maria de Ayala, y doña Aldonça de Guzman, vsurpando los nombres que no merecen: por lo qual auian de ser castigadas publicamente. Mas dexando esto, y boluiendo a los oficios, de Duque, Marques, y Conde, de que veniamos tratando, quiero prouar, lo poco que deuen presumir los que tienen estas tan altas dignidades, pues son cosas de mundo, que tan presto se han de dexar, con exemplo del Condestable don Aluaro de Luna, que los tenia todos, y se le fueron de entre manos, muriendo afrentosamente degollado, como veremos.

Articul. 8. Dela ambicion del Condestable don Aluaro de Luna, y de los grãdes oficios y dignidades, por q̃ se perdio.

B

EL glorioso sancto Thomas, entre las otras materias tan importãtes, que nos dexo en sus obras, no se oluido del vicio de la ambicion: la qual, siempredize que es peccado, y es doctrina de el Apostol: La caridad no es ambiciosa. Es la ambicion vn apetito desordenado de honra, y por esso la condena por peccado, y es vna de las especies de soberuia, muy contraria y enemiga de la caridad, con que el ambicioso desea la hõra y dignidades, por alguna excelencia que no tiene, ni la merece tener, o si la tiene para en si, y no la refiere,

2.2. q. 131 art. 1.

1. Cor. 13.

Universidad de Deusto
Biblioteca

refiere a Dios, ni la pretende por su seruicio, ni por prouecho de el proximo, sino por sola su excelencia, y estimació, y por esso siempre es pecado, como esta determinado en el Derecho.

Cap. Miramur in fine. dis. 61.

¶Y es cosa cierta que no se puede pretender la honra, ni las dignidades y oficios honrosos, aunque vno los merezca, y tenga partes para la administracion dellos: porque pretendiendolos, de digno se haze indigno, como se contiene en el capitulo Principatus. Y (aunque a las los merecia) por el mismo caso que los pretende, los desmerece: Pues que diremos de los que sin tener suficiencia, y los otros requisitos, suben a gouernaciones, a prebendas, y oficios publicos, y a catredas, y cosas semejantes, por cohechos, por ruegos, y sobornos, y por ambicion, y por otros malos medios?

p. q. p. c. principatus.

a. Ethi.

¶Cosa cierta es, que la honra, como dize Aristoteles en las Ethicas, es premio de la virtud, y por tanto el camino derecho para alcançar officios honrosos, a de ser la virtud: lo qual aquellos valerosos Romanos, amigos de la virtud, y de los varones virtuosos, dieron a entender, quando dedicaron en Roma vn templo a la diosa de la virtud, y otro a la diosa de la honra, junto a el: de tal manera, que ninguno podia entrar en el templo de la honra, sin passar por el templo de la virtud, que estaua delante del. Assi lo dize san Augustin en su ciudad de Dios. Dauan en esto a entender, que para ser vno honrado, y tener officios honrosos, primero a de ser virtuoso, y aun siendolo, no los ha de pretender, ni desear, como lo affirma san Iuan Chrisostomo, por estas palabras del Derecho: Qualquiera que desea primacia en la tierra, hallara confusion para yr al cielo. Lo qual es conforme a la ley Contra, que determina, q̃ no puede vno allegar al aumento de honrra, si primero no se exercitar en en obras virtuosas.

4. de Ciuit.

Dist. 4. c. multi.

L contra publicã. C. de remili.

¶Mas ay hombres tan poco escrupulosos, que sin tener respecto a suficiencia, y merecimientos, no solamente se encargan de oficios, y beneficios, de que se conocen por indignos, mas los pretenden y anhelan por ellos, y trabajan de subir a ellos, por fas, o por nefas. Mas Dios ve muy biẽ sus trampas, y medios illicitos, por que acaece muchas vezes, que por el mismo camino que piensan subir en honrosos oficios, en dignidades, y altos estados, por esse mismo camino, se vienen a perder, verificãdose dellos, lo que dize el Real Propheta: Suben hasta los cielos, y descienden hasta los abismos. Y en otro phsalmo: Vi al malo ensalçado, sobre los cedros del Libano, y passe adelante, y ya no era: busquele, y no hallo rastro del.

Psa. 106.

Psa. 36.

¶Bien creo estare entendido del lector, que de traydo todo esto, de la ambicion, y de la pretension de los oficios, a proposito de nuestro don Aluaro de Luna. El qual pretendiendo subir, y de hecho auiendo subido tan alto (siendo vn cauallero bastardo) q̃ tenia en sus principios tan corto la barra, desde a poco, que (como vimos en el titulo passado) entro por Iumal, por paje del Rey don Iuan) subiendo tan aprissa de estado en estado, y de dignidad, en dignidad, que mandaua al Reyno, y aun algunos dizen que a la persona Real. Començo su ventura, por la desuentura de don Ruy Lopez de Aualos, Condestable de Castilla, el qual (por causas q̃ movieron al Rey don Iuan) fue priuado de la Condestablia, y luego inuistio en ella, a Aluaro de Luna, q̃ auia caydo ya en gracia al Rey.

¶Y desde a poco le hizo conde de sant Esteuan de Gormaz: y desde entonces, viendose tan fauorecido del Rey, començo a ser ambicioso de honra, y pretender oficios y dignidades, en lo qual no fue semejante al buen Emperador Adriano, el qual estaua tan lexos de pretender honrra, sino de merecerla, que quisiendo el pueblo Romano quando entro en Roma, darle el triũpho, que estaua aparejado para Trajano suante cessor, ya defunto, por auerse hallado con el en las conquistas, nunca lo consintio, antes rogo al pueblo, que diessen aquel triũpho, a la estatua de de Trajano, como se hizo. Lo qual no es de creer de nuestro Conde estable, que rehusara el triumpho, segun el apetito insaciable, que tenia de ser honrado, y estimado, y de querer mandar, y determinar todos los negocios que tocauã, a la persona Real. Por lo qual començo a hazerse mal quisto de muchos grandes, cuyos animos no podian sufrir verle tan adelante, quedando se ellos atras. Los quales, juntandose con el Rey de Nauarra, embiaron a suplicar al Rey don Iuan, que apartase de si, y de la gouernacion de los Reynos, a don Aluaro de Luna, por que era hombre escandaloso, y se seguian grandes daños de auerle dado tãtos fauores.

¶El Rey, auido su consejo (aun q̃ contra su voluntad porque le tenia don Aluaro como en hechizado) por dar contento, y no enojar a los grandes, vino a comprometer el negocio, en manos del Rey de Nauarra, y del infante don Enrrique: y (por mas que se descargo don Aluaro) mandaron los juezes, que luego saliesse de la corte, y no pudiesse boluer a ella, dentro de año y medio, ni quinze leguas a la redonda, ni tan poco los oficiales, que el auia puesto, en la camara del Rey. El qual aprouo lo q̃ los arbitros auian mandado, bien contra su voluntad. Y cũpliendo su destierro el Conde estable, tãto mas era amado d̃ Rey, q̃ quãdo le tenia presente: y mostro gran sentimiẽto del rigor desta sentencia, mas dissimulolo con su singular prudencia, hasta que buscando ocasion oportuna le alço el destierro, y le boluio a la corte, y luego le embio con dos mil lanças a la frontera de Aragon, a la guerra que tenia cõ los Reyes de Aragõ, y Nauarra, donde se mostro gran seruidor del Rey: y lo mismo hizo despues, en la guerra de Granada, donde le embio adelante a Alcala la real. Y poco despues por muerte de don Iuan de Contreras, nombro por Arçobispo de Toledo a su hermano Vterino, don Iuan de Cerezue

Universidad de Deusto
Biblioteca

da, q̃ lo era de Seuilla, y luego dio al Condestable, la villa y fortaleza de Montaluã: pesandoles alos grãdes, de que a vn cauallero comun, y bastardo hiziesse el Rey tan grãde en officios, y dignidades. Y pudieran dezir lo que dixo aquel Griego Argesilao a vn orador, porque engrãdecia mucho las cosas baxas y pequeñas: Yo no tengo por buen çapatero al que haze grandes çapatos para pies pequeños: dãdo en esto a entender que los fauores no auian de ser muchos, quando los merecimientos eran cortos.

¶Mas (como no dormian sus antiguos enemigos del Condestable don Aluaro de Luna) no pudiendo sufrir su gran prosperidad, y los fauores que le daua el Rey, yendo el tan adelante, y quedandose ellos tan atras, juntandose con el Almirante, y Adelantado, embiaron a suplicar al Rey por vna carta que desterrase de su corte al Condestable don Aluaro, antes que mas sele apoderase, que le tenia vsurpada la gouernacion de todos sus reynos, y tenia mas mando en ellos que su real persona. Yaun que el Rey taseo mucho en estas y otras palabras q̃ le escriuieron para poner mal entre el Rey, y el Almirante, y comença ua a entender que tenian razon: mas estaua tan submisso el Rey al al Amirante, y todos los de su consejo, que no condecendieron con ellos, antes rechazaron su parecer, fauoreciendo al Almirante.

¶Y (como yua cada dia creciendo en los pechos de los grandes de Castilla, el odio, y aborrecimiento justo, o injusto q̃ tenian, al Condestable) tornaron a suplicar al Rey por medio de ciertos religiosos, q̃ desterrasse al Condestable, y que todos los de la liga q̃ le hazian guerra se reduziria a su seruicio: en lo qual cargaron tanto la mano, que le mãdo el Rey salir luego de Castro Nuño, donde estaua la corte, aunque lo contradezian hartos del cõsejo, que eran del vando del Condestable. Y no por su ausencia se apago esta hoguera, que los enemigos del Coudestable auian acendido, antes tornaron de nueuo a suplicar al Rey, que no sometiesse su poderio real al Condestable, acusandole de graues tiranias, y cohechos, y de muchos robos, y infinitas muertes que auia dado a vassallos del Rey. El qual (aun que entendia que en parte le dezian verdad) no quiso proceder contra el por entonces, ni les respondio (si, ni no.

¶Y estando el Condestable en su villa de Escalona, le embio a desafiar, por parte de los de la liga sus cõtrarios, don juan Pacheco (que era vno de los que mas insistian en la ruina del Condestable.) Mas el Rey no quiso, sino que juntandose los tres estados, se viesse si el Condestable era culpado, en las sediciones, y delictos de que era acusado. Mas esta determinacion, no agrado al Rey de Nauarra, y a los demas de la liga, antes dezian q̃ no se auia de tratar cosa ninguna fasta que el Condestable tornase a salir de la corte. Al qual tornaron a desafiar, para batalla, los de la liga. Y el estando en Escalona, embio a llamar a su hermano don Iuã de Cereçuela, Arçobispo de Toledo, q̃ estaua en Illescas, y los dos los estuuieró aguardãdo

do en el cãpo algunos dias, mas el Almirante, ni los demas no vinieró por entõces. Y como otra vez le pidiessen batalla, la escuso el Rey, por persõnas d̃ autoridad q̃ embio para ello. Mas (aũq̃ cesso esta batalla, singular de duelo) no cesso la de los vãdos contrarios, el vno de los quales era el Infante don Enriq̃, y el Rey de Nauarra, y su valia, y la otra el Maestre don Aluaro: antes ouieró vna gran refriega, en la qual fue vencido dõ Iñigo Lopez, y muertos y mal heridos muchos de los de la liga, y tambien de los del Condestable. Y otra vez pelearõ en Grisnõda, y lleuo lo mejor la valia del Infante don Enriq̃, cuyo camarero, y cauallero muy principal, murio en esta batalla, llamado Lorenço de Aualos, q̃ era nieto del Condestable. Cuya muerte llora Iuan de Mena, desde la copla ducentesima primera, hasta la ducentesima octaua, diziendo.

Aquel que allí ves al cerco trauado
Por dos deshonestas heridas llagado
Es el valiente no bien fortunado,
Muy virtuoso mancebo loçano
Que hizo en vn dia su fin y comienço
Aquel es, que era de todos amado.

El mucho querido del señor infante
Que siempre le fuera señor como padre
El mucho llorado de la triste madre,
Que muerto ver pudo tal hijo delante.

Articulo 9. del peligro de los muy prosperados en el mundo, y de la prision, y muerte, que se le ordenaua al Condestable don Aluaro de Luna, a instancia de los grandes.

1. Corin. x.



ON sejo es muy saludable del Apostol, q̃ el q̃ esta en alto mire no caya, porq̃ mientras mas ouiere vno subido, sera muy mas peligrosa su cayda. Muy subido estuuo Lucifer, que fue en lo natural excelentissima criatura, mas (porque subio tanto en su propia estimacion, que se quiso y gualar con su criador) cayo de su estado, y no paro hasta lo profundo del infierno. Mucho subio Amã, hasta mãdar todo el reyno al Rey Assuero, y la misma persona del Rey, el qual no hazia cosa sino por su mano: mas mudaróse le las vetas de su prosperidad, tã de veras, q̃ le mado el Rey (por cõplazer a Hester) ahorcar en vn palo de cincuenta cobdos. Hesth. 6.

¶Bersabe fue muger del Rey Achab, y estando muy a feytada, y 4. Reg. 9

Universidad de Deusto
Biblioteca

compuesta a vna ventana, por mãdado de Iehu, Rey d Israel, entraró dos Eunucos, y la echaron de la ventana abaxo, y traxeron caualos q̃ passassen por encima della, que la desmenuzaron, y los perros se ceuaũ de la medula de sus huessos. Buena cayda fue là de esta señora porq̃ es cosa cierta, que los hombres mas poderosos, dan mayores, y mas miserables caydas, y les suceden mayores trabajos. Aun que caiga de su estado vn hombre que esta junto al suelo, no se haze tanto mal, como si cay de vna torre. Ansi, aun que muchos an baxado, y caydo de su estado, en grandes miserias, mas la cayda deste nuestro Condestable fue muy lastimosa, por que cayo de muy alto, y su miserable cayda passo desta manera.

¶No ay torre, ni cibdad, tan fuerte, que siendo mucho tiempo combatida, no la derribe la furia de los enemigos: como tenemos exemplo en la cibdad de Troya, que aunque se defendio de los Griegos algunos años, al fin fue entrada y assolada por los enemigos, acabo de diez años, y ocho meses, y seys dias.

¶Tambien se defendieron valerosissimamente los Saguntinos, de Anibal, mucho tiempo, fasta que padecieron tanta hambre, estando cercados, que se comian vnos a otros, por no darse. Y viendose sin remedio (aun que se pudieran dar con honestos partidos) no quisieron, sino encendieron vna grande hoguera en medio de la cibdad, y echaron en ella todo el oro, y plata, y lo demas de sus haziendas, y mataron a todas sus mugeres, y hijos, y luego se echaron todos en la hoguera, y se quemaron biuos. Ansi perecio esta famosa cibdad, despues de muchos combates que le dieron, sin quererse rendir. Anssi lo cuenta Titoliuio. Esto e traydo aproposito de los grandes combates, que daua el Rey de Nauarra, y el infante, y su parcialidad al Rey don Iuã, para que destruyesse totalmente a su enemigo el Condestable dõ Aluaro de Luna: y (a vn que le sustento mucho tiempo, y no podian vencer su perseuerante determinacion de fauorecerle, y no destruyrle: mas ansi como vna continua gotera, cayendo muchas vezes sobre vna piedra, le haze mella, y la desmorona, ansi las continuas importunaciones, y suplicaciones, de los caualleros de la liga, hizierõ operacio en el adamantino animo del Rey, para que su magestad cõprometiesse lo que tocaua al Cõdestable, en manos de su hijo, el Principe don Enrique, y del Almirante, y de otros señores, que desseauan beuer su sangre. Y (condecendiendo ya a sus ruegos) les remito el negocio, mas por fuerça que de grado.

Liuius.

¶Y ellos (vsando del compromisso) mandaron, que el Condestable saliesse luego de la corte, y no pudiesse boluer a ella en seys años, ni escriuiesse al Rey. Y que el, ni el Arçobispo de Toledo su hermano, no pudiessẽ hazer ligas, y cõfederaciones, y que el Condestable, diesse en rehenes, nueue fortalezas, y a su hijo don Iuan de Luna,

Luna, que estuuiesse en poder del Conde de Benauente los seys años. La qual sentencia le fue notificada al Condestable, y con harto dolor de su anima respondio que la consentia. Y no menos dolor sentia el Rey desta sentencia, sino que no se podia valer con los grandes, y por condecender con ellos nego su propria voluntad. Los quales trataron ciertos casamientos de hijos de los de la liga, con hijas de los otros, para tener mas aparejo de destruyr al Condestable. Era tã grande el odio q̃ le tenia, q̃ si aq̃l Poeta se hallara presente quãdo dixo, Quid nõ mortalia pectora cogit auri sacra fames? creo que mudara el auri, en odij, y dixera: Quid non mortalia pectora cogit, odij sacra fames: Por que el odio, quando de veras se arrayga en el coraçon humano, echa tan fuertes rayzes, que lleua grãdissimo fruto de crueldades, a trueco de salir con sus pretensiones. Como hizo Tulia, hija de Tarquino Rey de Roma, la qual tenia tal odio, y rencor con su propio padre (por deseo de auer el reyno) que le hizo matar, y despues de muerto, estando boqueando en vn camino, mando al cochero que passasse con el carro en que ella yua, sobre el cuerpo del Rey su padre: y ansi las ruedas, como los caualos le desmembraron e hizieron pedaços. En lo qual se vela gran fuerça del odio, y aborrecimiento, que vencio al amor natural de hija. Creo que llego a tãto puto el odio q̃ le tenia a muchos grandes, que hizieran (si pudieran) passar caualos, y aun toros sobre el cuerpo del Condestable.

Iuuenal.

Tulia.

¶Y tambien creo que le dieran el tormento que el Emperador Tyberio daua a algunos de los que (sin culpa) mandaua matar, que les, hazia ligar fuertemente las vias de la vrina (despues de auerlos constreñido a beuer mucho) hasta que con este crudelissimo genero de martyrio, morian en su presencia muertes rauiosas.

Tiberio.

¶Tambien creo, que era tan grande el rencor que estos grandes tenian al Cõdestable, que le metierã en el toro de metal de Phalarides tyrano. En el qual metia a los que queria grauemente atormentar, y hazia echar mucho fuego por debaxo, y gustaua mucho d los gemidos que daua el miserable que estaua dentro, que hazian vna lamentable boz, semejante a los bramidos del toro. Y si alguna cosa buena hizo este tyrano, fue, que hizo a Perilo inuentor deste toro, que le estrenasse el primero. Ansi lo dize Valerio Maximo en el segundo libro.

Valerio Maxi. li. 2. c. 9.

¶Tambien parece (segun el odio que tenian estos señores al Condestable (que vsaran con el dela crueldad de que (segun Eusebio) vsaua Diocleciano Emperador con los christianos. A vnos hazia desollar biuos, a otros rasillaua las carnes con peynes de hierro, y despues de ansi llagados y desollados, los hazia echar en camas de pedaços de vidrios, y tejas, y hazia colgar mugeres los pies arriba, y las cabeças abaxo, desnudas en cueros hasta que morian con esta vergoçosa especie de martyrio.

Euse. in His. eccle.

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Hazia juntar dos piernas de dos grandissimos arboles, atada la vna con la otra, y colgaua de vn pie al Christiano que atormétaua, a la vna rama, y el otro pie ataua a la otra, y hazia las soltar juntamente, y apartandose con gran fuerça, le quedaua la mitad del hombre en la vna, y la otra mitad en la otra.

¶A otros hazia cortar las orejas, y narizes, y labios, y las manos, y pies, y no les dexaua sino los ojos con que se viessen atormentar. Y a las mugeres hazia meter hierros ardiétes, por las partes secretas.

Mach. 2 c. 7. ¶Y en los libros de los Machabeos se escriue, que el Rey Antiocho, a los Hebreos q̃ no querian q̃brantar su ley, cortaua las lenguas, y desollaua las cabeças, y cortaua pies y manos, y luego los assaua, y freya en sartenes con mucho fuego.

Val. M. li 9. c. 2. ¶Y de vnos barbaros haze mençiõ Valerio Maximo, que metian a los hõbres en cueros de animales muertos, que no se les parecia sino la cabeça, y les dauã a comer y beuer pare que les durasse mas el tormento, y alli los teniã, hasta que con la sangre corrompida, que dexauã en los pellejos de los animales, se corrompian ellos, y morian comidos de gusanos.

¶Destas crueldades vsauan estos tiranos, con los clitistianos q̃ martirizauã. De las quales no es de creer q̃ vsaran estos caualleros de la liga con el Condestable (por mas aborrecido que le tenian) Mas verle derribado de sus oficios, y del pinaculo de sus estados, y quitado de en medio, bien a la clara lo mostraró, por mas que ellos publicassen q̃ lo hazian por zelo de justicia. Mas algunos maliciosos lo atribuiã a embidia, de verle tan leuantado, y quedarse ellos a tras, siẽdo mejores q̃l: como si fuera cosa nueua, hombres de obscuro lugar subir a grandes estados. Como prueua Valerio Maximo por estos exemplos. *Val. M. li. 3. c. 4.*

¶Tulio Hostilio, en su moçedad apascẽtaua puercos, y subio hasta ser Emperador Romano. *Tuli. Ostili.*

E

¶Tarquino Prisco, fue hijo de vn pobre mercader (llamado Demarato) desterrado de Corintho, su patria, y por su gran valor subio a ser Emperador Romano, y hizo tales, y tã victoriosas obras, q̃ dize este autor, q̃ nunca se arrepintio el Senado d̃ auer le elegido por Emperador, aũ q̃ no era Romano, sino alienigena. *Turqui.*

¶Faltariame tiempo, para contar los illustres varones q̃ se me ofrecẽ, q̃ de baxos principios, y de oficios soczes, an subido por su virtud a altos estados Como el Consul Varró, q̃ de tẽdero, o mesonero, subio a ser Emperador Romano. *Varron*

¶Socrates, aquel q̃ no solamente fue tenido por sapiẽtissimo, sino q̃ fue declarado por oraculo de los dioses de la gentilidad, por sapientissimo, q̃ media (como dizen) a palmos, los cielos, y los elementos, y el ser de los Planetas. Y declaraua (como si lo ouiera visto cõ sus ojos) sus mouimientos, sus influencias, y propridades: a quiẽ llama Valerio maximo, vitæ magister optimus. *Socrates.* *Vbi sup.*

Este

Este que por sus letras, ansi como los Emperadores por las armas, fueron tan señalados, (si ponemos los ojos en sus principios) fue hijo de vn pedrero, y de vna comadre. Y Demosthenes, padre de la eloquencia, fue hijo de vn cuchillero, y Euripides, de vna berecra. Pues q̃ marauilla es, si tales varones, de tan baxos principios, y de tan humildes padres nacidos, subieron tanto en oficios, y reputacion, que nuestro Condestable (siendo hijo de caualleros principales, aun que bastardo, y no de sangre Real, como algunos de sus emulos) subiesse a tan alto estado, que los mas de los grandes, le tuuiessen embidia, y le deseassen y procurassen la muerte? Lo qual, ya que no lo pudieron hazer de primer bolco, alcançaró del Rey dõ Iuan, que le desterrasse de la corte afrentosa mente, como emos visto. *Demost.* *Euripi.*

¶Y despues de muchos trances, q̃ destas passiones de los grandes se siguieron, pudieron tanto con el Rey, las acusaciones que cada dia ante el, ponian al Condestable dõ Aluaro de Luna, que vencieron al grande amór q̃ le tenia, y le mudaron de tal suerte, que ansi como fue mayor el aborrecimiento que tuuo Amon, a su hermana Thamar, despues de auer la violado, que el amor que la tenia antes, ansi fue mayor el aborrecimiento que començo a tener el Rey al Condestable, que el amor q̃ le primroe antes (tanta es la fuerça de los malos terceros.) Y luego determino de prenderle, y proceder contra, el con todo rigor. Y (descubriendo su resolucion, a la Reyna doña Ysabel su muger) se resoluieron en buscar oportunidad para prenderle, haziendole cargo de los agrauios de que le acusauan los grãdes, y d̃ los cohechos q̃ deziã lleuaua; y de auer vsurpado la hazienda del Rey, y de los demas delictos de que era infamado, con determinacion dé darle la muerte, como veremos en el capitulo siguiente que se la dieron. *2. Reg. 13*

Articu. 10. De la prision, y muerte, muy afrentosa, que se dio a don Aluaro de Luna, Maestre de Santiago, y Condestable de Castilla.



AS sentencias, que pronunciã los oydores, y juezes del mũdo, pueden se reuocar, y puedese apelar dellos al juez superior: y acaece estar vno condenado a muerte por vn juez, y apelando para el superior, ser dado por libre, y al contrario. Como acaecio en el pleyto q̃ mouio estamuy noble, y muy leal cibdad Imperial de Toledo, con el illustrissimo señor cõde de Benalcaçar, q̃ agora biue, el qual estãdo cõdenado en la Chancilleria de Granada, por dos sentencias, por los mayores letrados que auia en estos reynos, vno de los quales fue el licẽciado dõ Tello Giron, gouernador meritissimo deste Arçobispado Toledo, q̃ era vno d̃ los juezes,

Universidad de Deusto
Biblioteca

en vista, y grado de reuista, por los doze oydores de todas tres salas de Granada, varones eminentissimos, la primera en ocho de Febrero del mil y quinientos y treynta y siete años, y la segunda en veynte y siete de Iunio de mil y quinientos y cincuenta y cinco. Y apelando su sentencia con las mil y quinientas doblas, fue dado por libre, y condenada esta cibdad, despues de auer hecho grandissimos gastos, y espensas en espacio de mas de quarenta años que duro el pleyto.

¶ Fuera esta cibdad con este condado, la mas prospera y felicissima de toda España, y aun pudiera dezir mas adelante, saluo que no merecimos los Toledanos, que nuestra patria fuesse tã prospera y riquissima. Por manera que acaece en las audiencias y tribunales de los hombres, ser dados por libres, en vnas audiencias, los que en otras fueron condenados: mas las sentencias q̃ pronuncia Dios (como es justissimo juez) no ay, ni puede auer ante quien poder apelar dellas, ni es posible poderse reuocar. Y (aunque es verdad catholica) q̃ teniendo Dios condenados a los Niniuitas, y pronunciada sentencia, intimada de su ruyna y destruyciõ por Ionas Propheta, despues los perdono, mas esso fue por que esta sentencia era conminatoria, y no absoluta y difinitiua, porq̃ no queria Dios destruyllos, sino q̃ hiziessen penitẽcia, y perdonarlos: mas las cosas q̃ Dios nuestro señor tiene determinadas: antes se hũdira el cielo, y la tierra, que falte vna jota dellas. Pues (como Dios tuuiesse determinada la ruyna, destruyció, y muerte del Cõ

Ionæ. 3.

destable don Aluaro de Luna) el puso los medios, como haze siempre, para q̃ se sigan los efectos q̃ su magestad tiene preuistos y ordenados ab etherno. Y como vno dellos fuesse la muerte violenta del Condestable, agora sea mereciendola, para q̃ aqui purgasse sus pecados, o agora sea no mereciendola, para que con la paciencia de tan afrentosa e injusta muerte, si lo fue, por informació falsa (lo qual yo no determino) mereciesse muchos grados de gloria, puso en el animo del Rey don Iuan vna inmutable determinacion de proceder contra el, y quitarle la vida. Lo qual passo desta manera.

Acercandose ya el tiempo, preuisto y determinado por Dios nuestro señor, de la total destruyció, y muerte del Condestable don Aluaro de Luna: puso en el animo del Rey dõ Iuan de embiar por manos de la Reyna vna cedula firmada de su nõbre al conde de Plazencia, q̃ estaua en Bejar, que era el mayor enemigo q̃ tenia el Cõdestable, para que luego partiesse con gente bastante para prender al Condestable. La qual fue para el, la mas alegre nueua q̃ le podia venir, por q̃ no desseaua cosa del mundo tanto como la cayda y destruycion del Condestable: mas (como estuuiesse a esta sazon indispuesto) embio a su mayorazgo don Aluaro de Estuniga: el qual (tomando el negocio a su cargo, y diziendo a su padre que le dexasse hazer, y lleuando consigo gẽte bastante muy bien adereçada) partio para Burgos, donde de noche entro disfraçado, y se metio en el castillo, y sus gentes pocos a pocos, y estando

do alli, le embio el Rey vna letra que dezia: Don Aluaro de Estuniga, yo os mando que prendays el cuerpo de don Aluaro de Luna, Maestre de Sanctiago, y si se defendiere que le mateys. Mas con todo esso le embio despues otro recaudo para que no le matasse, sino que le prendiesse, cercando su posada para que no huyesse.

¶ Llego don Aluaro de Estuniga cerca de la posada del Condestable, con su gente de guerra, y parandose el Condestable a vna ventana, dixo con grande animo (aun que ya sabia que venian a prenderle) Voto a Dios, luzida gente es esta. Y quitandose de la ventana, por que le tiraua algunas saetas, se baxo al patio. Y embiando dõ Aluaro de Estuniga mensajeros al Rey, suplicandole, que le dexasse combatir la casa, por que los parciales del Condestable le tiraua tiros y saetas, con que le auian muerto algunos de los suyos, no quiso el Rey darle tal licencia. Estando pues cercado el Condestable, y interuiniendo el Obispo de Burgos don Alonso de Cartajena, y Ruy Diaz de Mendoça, mayordomo mayor del Rey, acabaron con harta dificultad con el, que se diesse a merced del Rey, dandole el rey seguro de no hazerle daño en su persona: y con esto le asseguraron, y fue presso el mayor señor que auia en estos reynos, por otro no tan gran señor, y vn Condestable, por el hijo de vn Conde, y vn don Aluaro de Luna por otro don Aluaro de Astuñiga. El qual, no poco contento de auer le prendido, le entrego al Rey.

¶ Con esta poca seguridad se dio aprision, que no deuiera, el que poco antes prendia, y daua la vida y la muerte a quien le parecia. Y luego, el Rey, que estaua alli en Burgos, dio la guarda de la persona del Condestable preso, a Ruy Diaz de Mendoça, y el a su hermano Iuã Hurtado de Mendoça, prestamero mayor de Vizcaya. Lo qual recibio por manifiesto agrauio don Aluaro de Astuñiga que le auia prendido, que se le quitassen de las manos: mas dissimulandolo con la singular prudencia que tenia, trato con el Rey, que lleuassen luego al Condestable a Valladolid, y de alli a Portillo, y ansi le entregaron a don Diego de Astuñiga, hijo del Marisçal Yñigo Hortiz de Astuñiga. Y mando el Rey don Iuan a su fiscal, que procediesse contra el por tela de juyzio, y fulminasse y circunstancionasse muy bié el processo. Y mando a los oydores de su consejo, que eran doze letrados, grandes Iuristas, que mirassen muy bien el negocio del Condestable, y le diessen razon del. Los quales tomando gran numero de testigos, y substancionando el processo, como conuenia en negocio de tan grande importancia, y dando parte al Rey, pronunciaron sentencia, en la qual (en summa) se contenia: que por quanto (como constaua del processo, y era publica boz y fama) el Condestable de Castilla, Maestre de Santiago, era vsurpador de la corona Real, y tiranizaua el reyno, y vsurpaua las rẽtas reales, q̃ hallauã por derecho, q̃ deuia ser degollado, y puesta

Universidad de Deusto
Biblioteca

y puesta su cabeça en vn cadahalso muy alto, donde estuuiesse nueue dias, porque a el fuesse castigo, y a otros grandes del reyno, exemplo. Y leyendole notificada la sentencia, mando el Rey don Iuan, que le llenassen de Fortillo a Valladolid, para que alli fuesse executada, y dada la muerte, a aquel a quien (a pesar de todos los grandes; o de los mas dellos) tenia poco antes metido en sus entrañas, y por cuyo parecer auia gustado que se gouernasse su persona, su casa, y reyno, treynta y ocho años, no saliendo vn punto de su voluntad, y tanto, que tenia todo el mando, y gouernacion, sin que el Rey determinasse cosa sin su parecer: dandonos el mundo a entender en este retrato de su inconstancia, su poca firmeza, y gran mutabilidad, que es como la Luna, q̃ cada dia se muda en diuersas formas.

¶Traydo a Valladolid, el infelicissimo Condestable, bien entendia que era llegado su desastrado fin, como se lo dixeron ciertos religiosos, y le confortaron, y animaron para bien morir. Y el dia siguiente (mostrando animo varonil, y mas contento del que tenia) pidio le dixessen Missa, y le administrassen dos sanctissimos Sacramentos, los quales recibio muy deuotamente. Y el que le confesso fue fray Alonso de Espinosa, autor del libro intitulado Fortalitium fidei, donde dize, que hizo confession general de toda su vida, y que (segun su cõtricion, y las señales de verdadera penitencia que vio en el) tiene por cierta su saluacion.

¶Estaua hecho vn gran cadahalso en la plaça de Valladolid, al qual le llenaron por cal de frarcos, caualliero en vna mula, y en el camino, con el ansia que llenaua, le dio gran sed, como le dio al Propheta Elaias quando le asserrauan por mitad del cuerpo, por mandado de su tio Manasses, y el no permitio q̃ le diessen a beuer. Dieronle al Condestable vnas guindas, y vna taça de vino, y fue lo postrero q̃ comio, y beuio: y luego adoro vn Crucifixo, con mucha deuocion, y perdono al verdugo, y le dio paz, todo con muchas muestras de deuocion, y con formidad con Dios. Aun que Hernan Perez de Guzman, en el tratado de los claros varones, dize, que murio con mas esfuerço, que deuocion. Mas el obispo de Cartagena, dize, que murio muy bien, y con mucha deuocion.

Vale. de las historias ti. 2. de cruel. c. 3.

Hernan Perez de Guzman li. de claros varones.

¶Los pregoneros, yuan diziendo en alta boz: Esta es la justicia, que manda hazer el Rey nuestro señor a este cruel tyrano, por vsurpador de la corona real, en pena de su maleficio le manda degollar. Llegando al cadahalso, y subiendole el verdugo de la mano, le tendio en vn estrado, y con grandes sospiros y gemidos, y infinidad de lagrimas de cõpassion q̃ derramauan los que le auian visto tan triũphante, mandãdo a todo el reyno, cortaron la cabeça, al q̃ auia mandado cortar muchas a otros en esta vida. La cabeça estuuo alli colgada nueue dias, y el cuerpo tres. Y despues dellos fue enterrado, en vna hermita llamada S. Andres, fuera de la villa, a dõde los ladrones, y homicidas, y hõbres facinerosos suelen ser enterrados quando los an ajusticiado: y despues fue traydo a S. Frãcisco a instãcia de algunos grãdes q̃ lo suplicaron

rõ al Rey don Iuan. Y de ay fue trasladado a vna muy sumptuosa capilla q̃ el auia edificado, y dotado en la sancta Iglesia de Toledo, que se dize de Santiago, donde el auia mandado poner vna hermosa figura suya de brõze. La qual mãdo desbaratar el Infante don Enrique, hijo tercero del Rey don Fernando de Aragon, por estar mal con el, y della dizen se hizo la aguila que esta en el choro de la clerezia, de la dicha sancta Iglesia, y la pila del baptismo en que se baptizan los perrochianos de la capilla de sant Pedro, y los niños expositos.

¶El qual enterramiẽto es muy sũptuoso y excelente, anssi por la gran magestad de la capilla, como por las muchas dotaciones que ay en ella, como por estar frontero del sanctissimo Sacramento a las espaldas del coro mayor, y en la sancta Iglesia de Toledo, primada de las Españas, la mas rica, y de mas vassallos, y la mas illustre, y eminente de todas las que ay en la christiandad, excepto la Romana, que es cabeça de todas. Y ansi me parece, que es mas honroso el enterramiento del Condestable por estar en ella, que el que hizieron los Godos a su Rey Alarico, quãdo (dexãdo destruyda y asolada a Roma, cabeça del mũdo) murio en Cosencia de Italia, dõde (por honrarle mucho sus Godos) sacaron de madre al rio Basento, y en lo mas hondo del, le labraron vn marauilloso sepulchro, y nunca jamas visto, en que le enterraron, y luego tornaron el rio a su corriente. Y por que no se supiesse el lugar donde estaua sepultado, mataron los Godos a todos los artifices que le auian labrado, por que no lo pudiessen dezir a nadie. Ansi lo cuẽta Paulo Orosio.

Paul. Orõ

¶Mas (para que acabemos ya cõ nuestro Condestable) a penas estuuo degollado, quando por mandado del Rey don Iuan, se hizo confiscaciõ de todos sus bienes (que eran infinitos) para la camara de su Magestad, y no se hallãdo en su poder, ni en su posada, dineros con que le poder enterrar, se puso junto al cuerpo descabeçado vna caxa, o demanda, donde se allego limosna para su enterramiento, y obsequias funerales: cosa que no se puede dezir sin lagrimas, que vn varon de tales prendas, no se pudiesse enterrar, sin que se allegasse limosna entre la buena gente. Cosa tan nueua y jamas vista, como lo fue la caxa, o cepo, que primero se puso para obras pias en el mundo y fue en tiẽpo del Rey Ioas de Hyerusalem, para recoger limosna, por orden de Ioiada summo sacerdote, para reparar el magnificentissimo templo de Salomon, auiendo venido su gran magestad a gran ruyna, por Athalia y sus hijos, y adornado cõ el despojo de sus riquezas, el Phano o templo del Dios Baalin. Para cuya reslauracion del templo de Salomon, se hizo el primer cepo, o caxa, de los que oy ay en las Iglesias, para recoger limosna para obras pias: como se puso (como emos dicho) para poder dar sepultura al grã Cõdestable dõ Aluaro de Luna, Maestre de Sãtiago, Cõde de Trugillo, cõde de sant Esteuan de Gormaz, señor de la ciudad de Osma, y de las villas

2. Paral. 6. 24.

villas de Cuellar, Maqueda, la Puebla de Montaluan, Val de Oliuas, Salmeron, S. Pedro de Malpiches, el Tiemblo, Zebreros, Villalua, Alamin, la Torre, el Prado, el Colmenar, Ayllon, Sepulueda, Riaça, Maderuelo, Castilnouo, Escalona, S. Martin de val de Iglesias. Y otras muchas villas, lugares, y fortalezas, q̃ por todas eran setenta, sin las villas y castillos de la orden de Santiago. Y mas tenia cinco condados, y era señor de veynte mil vassallos, sin los del Maestrazgo. Y la rẽta q̃ tenia, era mas de cien mil y tantas doblas, q̃ para aquellos tiempos era grandissima summa. Y mas tenia los presentes, y los gajes, y salarios, q̃ tiraua de los oficios q̃ tenia en la casa real, y las rentas, y alcabalas, y los seruicios con q̃ le acudian sus vassallos. Todo lo qual era tanto, q̃ jamas ouo en España, ni fuera della, señor sin corona, q̃ fuesse tan rico, y tan gran señor, ni tan respectado de los suyos, y aun de los estraños: y con todo esso bolteo tãto en la rueda de la que dizé fortuna, q̃ vino a morir degollado, por manos de vn verdugo, y a boz de pregonero, y lleuado afrentosamente, por las calles acostumbradas, por donde suelen lleuar a los ladrones, y homicidas, como si fuera vno dellos, el q̃ poco antes estaua en tan sumo grado de prosperidad, q̃ pudiera con razon dezir, quien pusiesse a la rueda de la fortuna vn clauo. Amaneciole el dia muy sereno, mostrosele el Sol muy rubicundo, y quãdo mas seguro estaua le anochecio, y aparecieron grãdes turbiones, de las enemistades de los grandes, y descargo sobre el la tẽpestad de la ira e indignacion del Rey. Estaua gozando de la borãça de sus prosperidades, y leuãtose vna borrasca y tempestad q̃ trastorno de arriba a baxo el nauio de su contentamiẽto, y le hizo dar al traues en las rocas de la aduersidad.

¶ Fue semejante este gran Condestable, en el subir y baxar, al Marques don Francisco Piçarro, el qual como dize Augustin de çarate, cõ tener el mando y gouernacion de todo lo que su magestad del Emperador nuestro señor tenia en las Indias, y siẽdo estimado y respectado como la persona del Rey, vino a morir a manos de vn pobre soldado, como Iuan de Herrada y sus consortes, que le saquearon grandissimos tesoros que tenia, y lleuarõ vnos negros su cuerpo arrastrando a la Iglesia. Y no se le diera ecclesiastica sepultura, ni le dixerá vn responso, si vn buen hombre (llamado Iuan Barbaran) no se mouiera de caridad a enterrarle, y hazer sus obsequias.

Augtin de çarate en su historia, del Peru li. 4. c. 8.

¶ Desta manera y (aun peor) se le mudaron las velas de su prosperidad a su hermano Gõçalo Piçarro, y perecieron las vanas esperanças q̃ mostro tener, de ser señor absoluto de las Indias, auiendole su Magestad confiado todos los tesoros de aquellos reynos, y auiendole hecho supremo gouernador, despues d̃ su persona, d̃ todos ellos. El qual auiendose alçado contra su Magestad, y allegado grande exercito contra el Visorey Blasco Nuñez Vela, que yua por mandado de su Magestad a pacificar aquella tierra y sacarla de las manos desteGonçalo Piçarro, que la tenia tiranizada, no

no quiso el obedecer los mandamientos de su magestad, ni reconocer superior, sino ser señor absoluto de aquellos reynos. Ni tan poco quiso obedecer, al Licenciado de la Gasca, que despues embio su magestad a allanar las alteraciones que el dicho Gonçalo Piçarro auia leuantado en aquellas partes. Parece que tenia fixada su esperança en los tesoros de aquella tierra, y ansi fueró frustrados sus ç̃esamientos, por que traygamos esto a pro posito de su esperança vana: la qual (como no tenia fundamento) cayo de su estado, con la cayda deste tyrano, aquiẽ el mundo dio el pago de su temeridad: por q̃ despues de muchas conquistas, en la vltima q̃ se dio en Xaquixaguaua, le desampararó todos los suyos, y fue preso d̃spues de auer peleado varonilmente, y viendose perdido, respondio a Iuan de Acosta soldado suyo, q̃ le dixo: Señor muramos aqui como Romanos, mas vale q̃ muramos como Christianos.

Ibi li. 7. c. 2.

¶ Y al fin dando el mũdo testimonio, de en lo q̃ vienen a parar sus esperãças vanas, le degollaron con publico pregon de traydor, y puso ró la cabeça en el rollo.

¶ Semejãte cayda fue esta, a la de Alcibiades capitã famosissimo de los Athenienses, sobre los quales tenia mero imperio, en paz y en guerra, y auiendo diuersas vezes alcançado grandes victorias de los Lacedemonios, y por esso le llamauan restaudador de la patria. Mas como vna sola vez fuesse vencido, auiendo hecho su deuer, fue dellos tan de veras aborrecido, q̃ estãdo durmiẽdo vna noche cõ su amiga, le pegaron fuego a la casa, y escapandose deste peligro cayo en manos de los Athenienses, q̃ cruelmente le quitaró la vida: como podriamos dezir q̃ se la quitaró los grãdes del reyno a nuestro Cõdestable, poniendole malcõ el Rey don Iuan el segũdo, por que no podian sufrir con paciencia verle tan adelãte: y entre los dos ay esta semejança.

Alcibiades.

¶ Que ansi como Gõçalo Piçarro tenia tyranizada la prouincia del Peru, y estaua alçado con la hazieda de su magestad, como cõsta d̃ la dicha historia del Peru: ansi se tenia por cosa publica (como lo dezia el pregó) q̃ tenia tyranizada dõ Aluaro de Luna la hazieda del Rey y la conuertia en sus aprouechamientos.

¶ Y ansi como Gõçalo Piçarro, se hizo señor de los pueblos, y vassallos del Rey: ansi el Condestable dizen q̃ induzia, a los caualleros y leales vassallos del Rey, para q̃ siguiessen su vãdo, yo opinió. Y ansi como dizé que tenia vsurpados Gonçalo Piçarro infinitos tesoros del Rey: ansi dizen q̃ tenia don Aluaro infinita hazieda del Rey vsurpada.

¶ Y ansi como tuuo Piçarro grandes contrarios, como el Viso rey Blasco Nuñez Vela, y despues al presidẽte, el Licẽciado de la Gasca: ansi tuuo dõ Aluaro grãdes enemigos publicos, y secretos, q̃ pretẽdiã su ruina, y destruyciõ, y solicitauan al Rey para q̃ le derribasse, como erã el Rey de Nauarra, y el infante don Enrique.

Y la final similitud q̃ouo entre ellos fue, q̃ ansi como a dõ Aluaro de Luna lleuaró a d̃gollar cõ publico pregõ, a vn cadahalso, ẽ la plaça de Valladolid: ãsi d̃gollaró a Gõçalo Piçarro, y fue puesta su cabeça ẽ el rollo publico,

Universidad de Deusto
Biblioteca

publico de la cibdad de los Reyes, en vna ventanilla, con vna red de hierro, con esta letra: Esta es la cabeça del traydor Gonçalo Piçarro, que se leuanto en la prouincia del Peru, contra su Magestad del Rey nuestro señor.

¶Y tambien fueron semejantes, en q̃ al vño y al otro se confiscaron sus bienes (q̃ eran infinita summa). Mas dexando esto, y tratando la historia del Condestable, pidiẽdole perdon el verdugo (como es costumbre) a Gonçalo Piçarro, quãdo le q̃ria degollar, le dio vna ropa q̃ traya, y vn chapeo de carmesi, todo cubierto cõ rica pedreria, y chapas d oro, de grãdissimo valor. Y muerto ansi el Condestable, luego fue prouey do por el Presidente, y Oydores, de la chancilleria, cõ editos, y pregones, que ninguno acudiesse a su madre del Cõdestable, ni a don Iuan su hijo cõ bienes q̃ del tuuiessen, sino q̃ lo viniessen a manifestar, por bienes de su magestad, so grauespenas.

Y es cosa digna de aduertencia, que deseando saber don Aluaro de Luna (con demasiada curiosidad) mucho antes, q̃ muerte auia de morir, cosa q̃ solo Dios lo puede saber, salvo, adeuinarlo por conjecturas, o por mirar en el Astrolabio, debaxo de que signo, o planeta, y en que aspecto del Sol, y la Luna, y en q̃ dia, y hora nacio vno. Por estas, y por otras conjecturas astrologicas, si acertan los Astrologos en sus juyzios Astromonicos, vna vez, yerran veinte. Lo que respondieron estos Astrologos al Condestable, fue, que auia de morir en cadahalso. Lo qual interpreto el, en la villa de Cadahalso, q̃ era suya, y por esso no quiso masentrar en ella. Mas el juyzio salio cierto, por q̃ murio no ẽ Iuvilla d Cadahalso, sino en vn cadahalso, donde le cortaron la cabeça; en Valladolid, lunes 16. de Iulio de 1454.

¶Y tambien es de notar, que por la grande ambicion que tenia (segun se dezia) nuestro Condestable, tuuo maneras para induzir al Rey don Iuan el segundo, que priuasse a don Ruy Lopez de Aualos, tercero Condestable de Castilla, de la Cõdestablia, y le inuisticesse a el en ella, como se hizo: y le desterro a Valẽcia donde murio, miserablemente, año de 1428.

¶Aun que mas miserablemente murio el mismo Condestable q̃ induzio al Rey que se la quitasse, por auerla el parasi. Cuyas esperanças falsas, de subir, y mandar, y lo demas que de sus pretensiones, y de su vida, y muerte, emos dicho, asido a proposito de la incõstancia del mũdo, y de las esperanças falsas de los hombres mundanos, de que veniamos tratando, para prueua de lo qual, presentamos vltimamẽte por testigo al dicho Condestable: y por esso emos traydo a consequencia su vida vanagloriosa, y su miserable muerte. Y (auiẽdo cumplido cõ este parentesis) passaremos a delante, boluiendo las velas a la virtud de la esperança, de que veniamos tratando.

Articulo. xj. de la diferencia que ay entre estas hermanas Fe, y Esperãça. Y si Christo tuuo la virtud de esperãça. Y si la tienen los bienauenturados.

Muchos

¶Muchos de los sagrados Doctores escolasticos, tratando de la esperança, en la distinció vigessima sexta del tercero libro del Maestro de las Sentencias, tratã cosas muy delicadas de la virtud de la esperança, las quales seria cosa impertinẽte tratarse en estilo vulgar, y por esso remitiendo alli al curioso lector, tocaremos solamente, y de passo algunas dellas. 3. Sentẽ. Dis. 26.

¶La primera es, que entre estas dos hermanas, que son la fe, de que emos tratado, y la esperãça de que vamos tratando, ay esta diferencia, que la fe tiene respecto a las cosas pasadas, y presentes, ya las q̃ estan por venir, porque yo tengo fe de la muerte del Redemptor, que es pasada, y de los Sacramentos que dexo en su Yglesia, que los tengo presentes, y de la gloria, y bienauenturança, que esta por venir, y del juyzio, y de los otros misterios que nos enseña la fe: mas la esperança no se estiende tanto su jurisdicion, por que las cosas pasadas no las esperamos, por que ya passaró, ni tan poco los presentes, porque las vemos, sino solamente es su districto de la esperança, en las cosas por venir.

¶Ay entre estas dos hermanas, otra diferencia, que la fe, puede se tener de cosas buenas, y malas. Por q̃ yo tẽgo Fe de q̃ ay cielo, e infierno, y Angeles, y demonios, los quales son malos, no quanto a su naturaleza, sino quanto a la culpa: mas la esperança, no se puede tener de cosas malas, sino de cosas buenas. No ay quien tenga esperança de que le han de ahorcar, porq̃ desso se tiene temor, y no esperança: mas quãdo estoy mal dispuesto tengo esperança de salud, y quãdo estoy constituydo en alguna aduersidad, tengo esperança de remedio.

¶Tambiẽ es cosa digna de saber, si el Redemptor del mundo tuuo esta virtud de la esperança Y si la tienen los bienauenturados, en la gloria.

¶A lo primero responde el doctor Sancto, y el Maestro de las Sentencias en el lugar citado, que el Redemptor del mundo era comprehensor, y viador: en quãto era comprehensor, no tenia la virtud de la esperança, porque desde el primer instante de su concepcion gozaua de la diuina fruicion, y era bienauenturado: pues como tuuiesse presente en si mismo la bienauẽturança, y la gozasse, no podia tener esperança della, porque lo q̃ se goza no se espera: mas en quãto era viador, y verdadero hõbre, pudo tener esperãça ã la inmortalidad, e impassibilidad, q̃ despues de su muerte auia de tener en el cielo su sacratissimo cuerpo. Y esto es lo q̃ el dize por Dauid: Señor Dios mio, en ti puse mi esperança: Y en otro Psalmo dize: In te Domine speraui. Por manera, q̃ no tuuo esperança de la bienauenturança, por que ya la gozaua, sino tuuo esperança de la gloria del cuerpo. 2. 2. q. 18. ar. 2. 3. Sẽ. dis. 26. Psal. 7. Psal. 30.

¶Mas dize el Maestro de las Sentencias, q̃ (aun q̃ tuuo esta manera de esperãça) q̃ no era la esperança virtud, de que nosotros tratamos. Y ansi tãbien, los bienauẽturados en la gloria, no tienẽ esta manera de esperança, porq̃ la gozã de presente, sino Ibi.

Universidad de Deusto
Biblioteca

sino tienen esperança, de la Resurrecció de sus cuerpos. Mas esta esperãça, no es meritoria en ellos, por q̃ no estan en lugar de merecer, sino de gozar de lo que aca merecieron.

¶Tampoco tienen en esta vida propriamẽte, la virtud de la esperãça hablãdo de esperança formada, y perfecta los que estan en peccado mortal actual. Porque (aun que esperan saluarse) es esperãça tibia, e imperfecta, que no es meritoria. *Magist. vbi supra.* Y dize el Maestro de las Sentẽcias, que esperança, sin merecimientos, no es esperança, sino presumpcion. *Tho. in 3 dis. 26.* Y lo mismo dize sancto Thomas, en el tercero. Mas la virtud de la esperança verdadera, muy al propio, tiene su districto en esta vida, donde nosotros esperamos salir destas miserias. *2.2.q.18. ar.3.* Y las animas de purgatorio, tienen esperança de salir del, y yr a gozar (por la diuina misericordia) dela bienauenturança: la qual esperança, aun que a nosotros no da pena, ni tormento, sino gozo. como dize sancto Thomas, pero es causa de algaxas, de ansias, y desseos. *Ad phi. 1.* Como los tenia el diuino Paulo, quando dezia: Desseo ser desatado, y estar con Iesu Christo: desatado dize: porque ansi como los hombres mundanos, no sienten por trabajo estar ausentes de la soberana Hierusalem, que es nuestra patria para donde fuimos criados, ansi los varones perfectos, tienen por pigue las, por ataduras, y tormentos, esta carne, y cuerpo corruptible, con todos sus anexos, de miserias, pesadũbres, y trabajos: como sentia bien los puntos destas ataduras, aquel *Lucæ. 2.* sancto viejo, quãdo dezia: Agora señor puedes desatar a este tu seruo.

¶Esta mesma esperança, de la bienauenturança, y de yr a gozar de Dios, tenia con gran regalo, el sancto Rey quãdo dezia: Ay de mi, que se alarga mi destierro. *Psal. 119* Y en otro Psalmo. Como desea el ciervo, llegar a las fuentes de las aguas: ansi desea mi alma llegar a ti mi Dios. *Psal. 41.* Y teniendo gran gusto, y contento, con esta esperança de la gloria: Dezia en otro Psalmo: Yo dormire a buen sueño en paz, porque singularmente me as constituido en esperança. *Psal. 4* Y en otra parte Muy bien me esta ami, poner mi esperãça en Dios mi señor. Como si dixera, esperen otros en sus merecimientos, y *Psal. 72.* virtudes, como otro Pharisco: esperen otros, en sus dignidades, y nobleza: esperen otros en la incertidumbre de las riquezas, que ellas le daran el pago, mas a mi no me esta bien, sino esperar en Dios, porque todas estas cosas, dexan al hombre, y no le puedẽ sacar el pie del lodo, ni librarle de la muerte, y ansi fundan su esperança sobre falso, y deleznable fundamento. Mas los que fundã su esperança sobre la piedra biua, que es Christo, no pueden ser defraudados. Por que es muy verdadera la sentencia de Dauid. *Psal. 36.* No desamparas a los q̃ esperan en ti ayudarlos has, y librarlos has de los peccadores, y pondraslos en ſaluo. Y q̃ razõ days para esso sancto Rey? *Ibi.* La razõ, q̃ da el prophetaDauid es, Quia sperauerũt in eo: por q̃ fixaron sue esperãça, no é el mũdo, no en las riquezas, no en los hõbres, sino é el mismo Dios. Esto ya cõtrapũteãdo el melifluo Bernardo, en vn sermõ *Ber. ser-* donde dize. Dulce causa es esta, y *mo. 9. de* muy eficaz, e infragable, dezir, por *dedi Ecl.* q̃ esperaron en Dios, porq̃ quien es-

pero

Eccles. 2 pero en el, y fue cõfundido, como dize el Ecclesiastico: Los señores del mundo, no pueden darnos lo q̃ tienen, porq̃ lo han menester, y si pueden, no quieren, y por esso no emos de poner nuestra esperãça en ellos. Mas Dios si nos quiere librar, puede, sin q̃ le cueste nada, si nos quiere saluar, puede, si nos quiere dar vida, puede. Y como tiene el poder, tiene el querer, porq̃ que nos negara el que se dio a si mismo por nosotros?

¶De aqui se sigue esta verdad, q̃ es inutil, y muy desaprouechada la esperança q̃ se pone en las criaturas: porq̃ que bien nos pueden comunicar las criaturas (como dize S. Gregorio) q̃ son hechas de nada, y se cõuertiran en nada, si su autor que es Dios, alçasse la mano dellas? Y por esso se duele Esaias Propheta, de los que ponen su esperãça en los hombres, auiẽdola de poner en Dios: Ay, dize, delos que descienden en Egypto para esperar socorro, y no le esperã del sancto de Israel. Y bien me merecen los tales, la maldicion de Hieremias: Maldito sea el hombre, que confia en el hõbre.

Gregor. in Homc.

Esaiæ. 31

Hier. 17

¶Tambien es cosa vana cõfiar en las riquezas, y en los otros bienes desta vida, porq̃ son inciertos, y no ay seguridad en ellos. Como lo manda el doctor delas gentes Paulo, por este precepto: Yo mando a los ricos deste siglo, q̃ no pongan su esperança en la incertidũbre delas riquezas. Todas estas esperanças, y las de su jaez, que no son propriamente esperanças, se han de desterrar deles animos delos hõbres.

1. Thi. 6.

R

¶Como tambien, y mejor se ha de desterrar la confiança en nosotros mismos, y ã nuestros merecimiẽtos, y de nras obras, pues (por buenas q̃ sean) en quanto son de nuestra parte, son, segun Esaias, como paños suzios, delãte del acatamiẽto de Dios, y no son meritorias de vida etherna, como lo dize el Vaso de escogimiento a los Romanos: No son cõdignas las passiones deste siglo para alcançar la gloria futura, q̃ nos esta reuelada. *Esal. 64.* *Roma. 8.*

¶Mas aunque es verdad, q̃ nuestras obras no merecen premio de bienauenturança, quanto es de su parte, segun q̃ proceden del libre aluedrio, como se ha de entender la autoridad alegada. Mas si nuestras obras son buenas, y hechas en caridad, y tienen por blanco, y por objeto a Dios, merecen por parte de la gracia, premio de bienauenturança de condigno, como declara el Florentino en la quarta parte, por vsar de el vocablo, que el, y los demas Theologos vsan: porq̃ es cosa condigna y conueniente, que al que haze lo que es en si, y obra bien, cõ la ayuda dela diuina gracia, se le de recõpensa, y premio ã vida eterna. Por manera q̃ si se cõfiderã nras obras, en quãto procedẽ de la gra de el Espiritu sancto, que mora en nuestras almas, merecen de condigno, de parte de la gracia la vida etherna: porq̃ en tal caso, nuestras obras tienen eficacia de parte de Dios, q̃ nos mueue para hazerlas, como declara muy biẽ el doctor sancto, en la prima secundẽ. Y pues ha de venir dela mano ã Dios, el fauor y gracia para bien obrar, es menester para alcançarle, que ande de por medio la esperança, la qual solamente emos de poner en aquel que nos puede mouer, e inspirar, y dar la mano

Floren. 4 p. ti. 9. 6. 7. §. 1.

1. 2. q 114 art. 3. in respon.

I para

Universidad de Deusto
Biblioteca

para obrar bien, y meritoriamente, como causa potissima, y principal agente. aunq̃ bien podemos (no obstante esto) como declara el mismo Florentino) tener esperança, como en agente secũdario e instrumẽtal, en nuestra señora la virgen Maria, y en los otros sanctos, de que interceden por nosotros, y nos fauorecerán, para conseguir los medios ordenados para la bienauenturança.

Flo. p. ti. 7. c. 2. §. 2.

¶Para lo qual, tãbien nos pueden aprouechar las oraciones de los fieruos de Dios, en esta vida, las quales muchas vezes acepta Dios, para comunicarnos su gracia: la qual, no solamente le emos de pedir para nosotros, sino para todos los peccadores, pues son nuestros proximos. Assi como el sol no detiene en si la luz y resplandor, sino que nos la comunica a nosotros: assi es razon que ofrezcamos nosotros a Dios nuestras oraciones, no solamente por nosotros, sino por nuestros proximos: y que tambien con la persuasion y buen exemplo (allende de rogar a Dios por ellos) procuremos su enmienda y saluacion, pues es doctrina del Apostol Santiago: Quien conuirtiere al peccador de sus errores, librara su anima propia dela muerte, y cubrira la multitud de sus peccados.

Iaco. 5.

¶Mas aun que en la manera que emos dicho, podemos tener esperãça en nuestra Señora, y en los sanctos, y en las oraciones de los buenos, no por esso nos cayra la maldicion de Hieremias: Maldito sea el hombre que confia en el hombre, que es lo mismo, que esperar en el hombre: porque (como dize sancto Thomas) aunque la verdadera esperança, no se ha de endereçar sino al bien increado e infinito, como a causa final y principalissima, puedese endereçar secundariamente a los sanctos, para que intercedan por nosotros, mediante sus merecimientos, como causa secundaria, ante aquel, que como causa eficiente y principalissima, nos puede dar la gracia, y la gloria, y los otros bienes que pedimos en nuestras oraciones, como esta dicho.

Hiere. 17.

2. 2. q. 17. art. 2.

Articulo. 12. De los motiuos para tener esperança en Dios. Y el primero es, porq̃es nuestro padre: donde se trata de la esterilidad.

(2)



A esterilidad fue a los antiguos tan odiosa y aborrecida, quanto la fecundidad, a cerca de los que bien sentian, fue muy estimada, y assi en el Deuteronomio, la señalo Dios a su pueblo por premio de la obseruancia de sus preceptos, diziendo, que si los guardassen multiplicaria sus hijos, y que entre ellos no auria muger esteril. Mas algunos huuo que injustamẽte condenauan la fecundidad, y que no querian casarse por no tener hijos, a los quales reprehende el Apostol, escriuiendo a Thimoteo, diziendo, que tenian cãcerada la conciencia algunos, que pro-

Dent 7.

1. Thi. 4.

prohibian, y condenauan las bodas, y el mismo las alaba, y dize: Este Sacramento es cosa grande. Mas muchos gentiles, como erraron en otras cosas, erraron en esta, sintiendo, que los hombres sabios no se auian de casar, porque no tuuiessen hijos. Y assi alaba Euripides en Estobeo la esterilidad, y llama necio al que recibe contento con los hijos. Y Menandro Philosopho dezia, que conuenia al hombre discreto biuir solo, sin compañia de muger, y tenia por amarga la vida del que tiene hijos, porque biue cargado de çoçobras y cuydados: assi por los fastidios con que se crian, desde que nacen, como por las malas costumbres, que muchas vezes van creciendo con ellos: y por euitar la pena y passion q̃ reciben quãdo se les mueren. Y Democrito dezia, q̃ aunq̃ algunos hijos saliá buenos, son pocos, comparados a los q̃ salen auiessos: y por buenos que sean, es poca recompensa para los males y enojos que acarrean.

Ephes 5.

Stobeus serm. 76.

Menã.

Democ.

¶Mas con todo esso, la verdad esta en contrario del parecer deste, y los demas que condenauan el estado del matrimonio, aunque no fuesse, sino porque faltando el, se despoblaria el mundo, o biuirian los hombres luxuriosamente, y aun serian priuados de el contento que dan los niños a los padres con sus juguetes y donayres, con los quales dezia Euripides, que enhechizauan a los padres: y Cornelia Romana llamaua a sus niños, dixes, joyas, y atauios de su persona. Y tambien se confirma esta razon, porque con los hijos se conserua el ser del vniuerso, y para que no se acabe, conuiene, que quando mueren vnos, nazcan otros. Y Maulonio da otra razon, diziendo: que pues el hombre recibio el ser del padre, es justo que se case, para que le de el a otros, que queden en su lugar. Y esto alegaua Peleo acerca de Ouidio, quãdo requeria a Daphne su hija, que se casasse, porque le diesse hijos, y nietos que quedassen en su lugar

Furipid.

Mauso.

Ouidi. 12. Meth.

¶Por las quales, y por otras muchas razones, q̃ dexamos por breuedad, los hijos por gran fuerça de naturaleza só muy queridos de los padres, y anteponen su honra y prouecho al suyo proprio: como se podra ver en los exẽplos siguientes:

Dize Valerio Maximo en el quinto libro, que como Fabio Rutiliano fuesse tan viejo, que a penas se podia mouer, despues de auer sido Consul cinco vezes, y administrado otros oficios muy honrosos, de paz, y de guerra, como su hijo Fabio Surgito fuesse nõbrado por capitan para vna guerra, queriale tanto, que por euitarle de los peligros que le podian suceder en la guerra, le dexo gozando de sus deleytes de mocedad, y se encargo el, de los trabajos de la guerra, estando en la vltima senectud.

Valer. Max. lib. 5. c. 7.

¶Mayor efecto de amor paternal mostro Octauio Balbo, con vn hijo suyo, porque, como sus enemigos le viniessen a matar a su casa, y se escapasse por vn postigo, acordandose q̃ quedaua su hijo dentro, y diziẽdole vno, q̃ le mataua los enemigos, boluio a defenderle, y hizierõ presa en el, quedãdo el hijo en saluo, llorãdo con mucha razó, la muerte a que

Universidad de Deusto
Biblioteca

por saluarle a el, se auia ofrecido su padre.

ariobar. ¶Este mismo efecto de amor paternal acerca de los hijos, mostro Ario barzenes Rey de Capadocia, como Pompeyo le quisiesse honrar mucho, y le hizo assentar en su trono junto a el, mas como viesse que a el por ser Rey se le hazia aquella honra, y que a su hijo le auian dado assiento mas baxo, se baxo de la real silla que le auian dado, y hizo assentar en ella a su hijo, y se quito la diadema de Rey que tenia en su cabeça, y se la puso al hijo. El qual viendose tan honrado del padre, tuuo tanta verguença, que se quito la diadema, y lloro muchas lagrimas, sin poder hablar palabra. Estaua muy alegre el padre, que por amor que le tenia le auia dado el reyno, y el hijo tā beneficionado estaua triste y descontento, por auerle recebido.

M

2.reg 18 ¶Este mismo afecto de amor paternal, nos da bien a entender la diuina Escriptura, en el libro de los Reyes, quando auiēdo el ingrato Absalō, perseguido a su padre Dauid, hasta hazerle salir huyendo de su cibdad, y hasta auer cometido incesto con sus madrastras, y hasta allegar contra el copioso exercito para matarle, y vsurparle el reyno, ya que estauan a vista los dos exercitos, a punto de romper, llamo el amoroso padre a sus capitanes, y les dixo: Mirad mucho por mi hijo Absalon, y ninguno le haga mal. Y como permitiesse Dios por su inobediencia (q̄ andādo ordenādo el exercito contra el padre, corriendo en vn mulo, se asio por la cabeça de vn gajo de vn arbol, y se quedo alli colgado.

¶Y como le traxessen seruidores del Rey su padre estas nueuas, entendiendo que le daria gran contento la muerte de su enemigo, viendolos desde lexos venir muy alborotados, començo a preguntarles: Esta biuo mi hijo Absalon? Y como le respondiessen, que por diuina permission era muerto, pensāndo que le darian con estas nueuas gran contento, por la muerte de su enemigo, de que otros se holgaran, començo el a hazer lamentaciones, y dezir lastimas: Hijo mio Absalon, quien me concediera, que muriera yo por ti? y no cessaua de llorar, por mas q̄ Ioab le cōsolaua. Pues que es esto Dauid, auiēdo os de alegrar de la muerte de vēo enemigo, hazeys tanto sentimiento por su muerte, y mostrays tāta terneza de amor, por la muerte del q̄ os queria destruyr? Si, que era mi hijo, y el amor paternal tiene mas fuerça que las ofensas de hijo.

¶Todos los exemplos y testimonios del amor paternal, que emos traydo, y la gran fuerça q̄ tiene, nos dan a nosotros motiuo muy eficaz, porq̄ traygamos todo lo q̄ del amor de los padres, acerca de los hijos emos dicho a nro proposito, para tener firme esperāça en Dios, nuestro señor, y padre, de que nos saluara, y dara todos los medios necessarios para conseguir este fin. Porque si tā to aman los padres a los hijos, como emos prouado, siendo carnales los mismos padres, y aun siendo a ratos malos los padres y los hijos, quanto mas justo es, tener esperança en nuestro Padre celestial, siendo la misma summa bondad, de

y de que abrira de par en par aquellas entrañas de misericordia, y no se acordara de nuestras ofensas, y nos echara los braços encima, como los echo el padre al hijo prodigo (por malo q̄ era) y nos perdonara, y nos saluara, y nos dara quanto le pidieremos, como el mismo nos *Math.7* lo tiene prometido por san Matheo, diziendo: Pedid, y darseos ha lo que pidierdes. Y la razon que da para que esperemos q̄ nos lo dara, prueua, per locum, a fortiori: Porq̄ si vosotros (siēdo como soys) malos, days a vuestros hijos quanto os piden, quāto mas vuestro Padre celestial dara a sus hijos lo q̄ le pidieren?

¶Luego biē prouada queda, la razō q̄ tenemos para esperar en Dios, y fixar en el nuestra esperança: porq̄ es nuestro padre, y por razon de ser lo, y nosotros sus hijos, tenemos derecho y acciō a los bienes eternos, que son hazienda de Dios. Lo qual quiero prouar, con la razō siguiēte.

Articulo.13. Del derecho que tenemos los Christianos al reyno de los cielos.

NOSA clara es, que todos los hombres del mūdo son hijos de Dios, por el beneficio dla creaciō, y el ser que recibieron del. Assi lo dize la diuina Escriptura, hablando cō el hombre: El es tu padre, el te possee, el te hizo, el te crio: mas (demas de esso) *Deut.32* tenemos los Christianos otra particular filiacion, por la qual, mas al proprio nos podemos preciar de hijos de Dios, y hermanos de Iesu Christo, por ser adoptados por el Padre celestial, en su vnigenito hijo, como lo testifica el Vaso de escogimiento, a los Romanos: Aueys re- *Roma.8* cebido espiritu de adopcion de hijos, y de poder llamar a Dios vuestro padre. Y de Christo dize, que es primogenito de sus hermanos. El qual, fue tan soberano beneficio, que nos llama a su consideracion el Euangelista san Iuan en vna de *1. Ioā.3* sus epistolas, diziendo: Parad mientes, que vso Dios de tanta caridad con nosotros, que nos cōcedio que nos podamos llamar sus hijos, y que de hecho lo seamos.

¶Presupuesto pues, que Dios es nuestro padre (como emos visto) digo, que nos pertenece su reyno de la bienauenturança, por derecho diuino, y por derecho natural, y por derecho canonico, y por derecho ciuil, si nosotros no le queremos perder por nuestra culpa, como quiso perder, en el Genesis, Esau, el *Gene.25* derecho y accion que tenia a la primogenitura de su padre Isaac, quāndo la vendio a su hermano Iacob, por vna golosina de vn guisado, viniendo vna vez del campo muerto de hambre. Y ante todas cosas, es cosa digna de saber, que cosa era esta primogenitura que vendio Esau a su hermano.

¶Dize Nicolao dLyra, q̄ la primo- *Ibi.* genitura era oficio sacerdotal, muy hon-

Universidad de Deusto
Biblioteca

honroso, y prehemínente, y de gran autoridad: y demas de esso, pertenecia al mayorazgo, y no a los otros hijos, y vestido con ella, tomando la bendicion del padre, ofrecia a Dios los sacrificios en el templo. Y allen de de todo esso, tenia la primogenitura debaxo de su jurisdicion dos tribus, el de Efrain, y el de Manasses: y tenia dos partes en la legitima paterna. Este officio, aũq̃ pertenecia a Esau, por auer nacido antes que Iacob, por derecho humano: mas por determinacion diuina, dize Nicolao, que pertenecia a Iacob, y que se lo reuelo su madre Rebeca, y por esso le pretendio, como cosa que le pertenecia por diuina disposicion, y no a su hermano, a quié Dios tenia aborrecido, y a Iacob amaua, como dize por Malachias: Amé a Iacob, y aborrecí a Esau.

Nico. Gen. 25.

Malac. 1.

¶Y aunque la primogenitura, era oficio espiritual, no peco Iacob en comprarla, ni cometio simonia, porque el no pretendio comprar cosa sagrada, ni espiritual, sino redemir su vexacion, cobrando el derecho a la primogenitura, que por diuina disposicion le pertenecia: aunque peco Esau, vendiendo cosa sagrada.

¶Mas dexando la primogenitura, y tornando al derecho que tenemos al reyno celestial, digo, que primeramente nos pertenece por derecho diuino: porque por sentencia del diuino Paulo, el Padre etherno constituyo a su vnigenito, por heredero vniuersal, y el hijo de Dios nos hizo a nosotros coherederos, juntamente con el, y participãtes de sus bienes, quãdo estãdo cercano a la muerte, como por manda de testaméto que ordeno por el Euangelista san Lucas, dixo: Yo dispongo mi reyno a vosotros, como a mi le dispuso mi padre, para q̃ comays y beuays sobre mi mesa en mi reyno. Lo qual, no se ha de entéder (como dize la Glossa) de mantenimiéto corporal, q̃ este no le ay enel cielo, sino de mãtenimiẽto celestial de bienauenturãça, có q̃ apacienta Dios a sus hijos enla gloria. Y deste testamento dize el por el Psalmista: Yo dispuse mi testamẽto, para mis escogidos. Pues como esta fuesse, como mãda de testaméto, y postrimera volũtad, no reuocada, antes autorizada con estas palabras del mismo Redẽptor: No q̃rays temer rebaño peq̃ñito, porq̃ sin duda a plazido a vuestro padre, daros el reyno. Pues como esta herencia nos mandasse Christo antes de su muerte, y fuesse su voluntad comunicarnos su reyno: y esta vltima volũtad, o testamento có q̃ murio, no este reuocado, bien se sigue, q̃ de derecho nos pertenece el reyno de la bienauenturança, pues q̃ la vltima volũtad del defunto, se deue cũplir a la letra, como dizen muchas leyes, y la hazieda no soles a de quitar a los hijos adoptiuos, quales somos nosotros. Todo lo qual se confirma con la autoridad del Apostol: pues somos hijos, luego bien se sigue q̃ somos herederos.

Luc. 22.

Psal. 88.

Luc. 12.

l. penule. C. de adopt.

l. Si pater ff. co. et istitu. de hæredita quæ ab in testato.

Hebr. 1.

Gala. 4.

¶Assi mismo nos pertenece el reyno de los cielos por derecho natural, porq̃ la razõ natural dicta, q̃ assi como el hijo sucede en lugar de la persona del padre, assi tãbien sucede en sus bienes y hazienda: porq̃ quãdo muere el padre, el hijo q̃ dexa, representa su misma persona, como dize vna ley final: y por esso dize el Ecclesiastico: Muerto es el padre,

l fina. C. de impu:

Eccl. 30.

dre, mas casi no es muerto, porq̃ dexa en pos de si su semejança, q̃ es el hijo. Y la ley Scripto dize, q̃ con mayor fuerça se deue la herencia delos padres a los hijos, q̃ la delos hijos a los padres, porque razon de cõpassion haze herederos a los padres, y a los hijos haze herederos la ley de naturaleza. Digo, que son herederos los padres delos hijos, quando los hijos mueren sin hijos, mas esto no es por naturaleza, antes es cosa muy mas natural heredar el hijo al padre, q̃ el padre al hijo. Y por esso es sentencia del Apostol, q̃ los padres han de atesorar para los hijos, y no los hijos, para los padres. Y por ser esto assi dize vn Texto, que quãdo el padre sucede al hijo enla herécia, se pertuba el orden natural. Luego pues es cosa tan natural suceder los hijos a los padres, enla herencia de sus bienes, bien se sigue, pues Dios es nuestro padre (como tenemos prouado) que nos pertenece por derecho natural a los que somos sus hijos, el reyno de los cielos, que es de nuestro padre celestial, saluo, si nosotros degeneramos de tal padre, y le perdemos por nuestra culpa.

l scripto. ff. vnde liberi.

2. ad Corin. 12.

l. Mamet si parẽti bus. ff. de inoffi. testa.

¶Tambien nos pertenece el reyno celestial, por derecho canonico, el qual dispone, como dize el capitulo Ramuntius de testamentis, y el capitulo Si pater, que no deue el padre desheredar al hijo, y dar su legitima a los pobres, ni dexar a los pobres por herederos, el que tiene hijo. Esto es lo que dize el bienauenturado san Augustin, y lo allega el capitulo Quicunque: Qualquiera que desheredando al hijo, dexa por heredera a la Iglesia, busque quien le admita, y no a Augustino: y la razon deste, es, porque la herencia de los bienes paternos, se deue a los hijos por ley de naturaleza. Y anssi no es licito a los padres, desheredar a los hijos que entraron en religion, aunque les ayan sido ingratos y desobedientes, y anssi esta determinado enel Derecho.

Cap. Ramuntius de testa.

Cap Si pater co. ti. lib. 6.

Cap. quicũque. 17 q. 4.

19. q. vlt. c fina. de iur. iurã.

¶Mas (si por malos de pecados) oviesse algun clerigo que tuuiesse hijos, no los deue dexar por herederos delos bienes ecclesiasticos, aunq̃ en vida, y en muerte (ya q̃ los tiene) los puede alimentar, y dotar, con pópa moderada, no tan altamẽte como si fueran legitimos, sino de suerte q̃ ellos puedan biuir, y no se defraudẽ los pobres, cuya es la hazienda de los clerigos, conforme a aquella determinacion de el Derecho: Bona clericorum, sunt bona pauperum: y (por ser de los pobres, los bienes de los clerigos) no por esso se sigue, q̃ no puedan destribuyr, y testar, y hazer donacion de los bienes patrimoniales, y de los adquiridos por donacion, o herencia, o por su industria, y trabajo: Destos tales bienes, y de sus frutos, bien puede el clerigo dar a quien quisiere, en vida, y en muerte, y anssi lo determina el capitulo Quia nos. Y aunque esta introduzida esta costumbre de testar los clerigos, anssi de los bienes que han adquirido in tuitu ecclesiç, como de los demas, dize el doctor Nauarro, q̃ no se deue guardar, ni es licita, sino contra derecho natural, y diuino, saluo de los bienes q̃ se espendẽ en obras pias. Mas de lo tocante a los bienes patrimoniales, y hereditarios, y sus reditos,

Ca. Cleri. dist. 2.

22. q. 3. ca. 1. extra. de testa. quia nos.

Naua. c. 25 q. 129

Universidad de Deusto
Biblioteca

tambiē puede disponer el clerigo cō mo el lego, y biuir de sus frutos, y hazer testamento, y mandarlos a quien quisiere. Mas no tratando de clerigos, sino de legos, son obligados a conseruar sus haziendas, y dexarlas a sus hijos, y no constituyr a hijos estraños por herederos, por el gran derecho y accion que los hijos tienen a los bienes paternos. Y si lo dicho a este proposito, es verdad (como lo es) bien se sigue en buena consequencia, que nosotros, por razon de ser hijos del padre celestial (como queda prouado) tenemos derecho al reyno celestial de nuestro misericordiosissimo padre, por derecho diuino, y natural, y canonico, q̄ lo dispone, como emos visto.

¶La misma consideracion (de que por razō de q̄ somos hijos de Dios, tenemos adquirido derecho, para el reyno de los cielos) se puede prouar por derecho ciuil: El qual dispone, que los hijos han de ser llamados a la herencia paternal, y preferidos a todos los demas que pretendan derecho a la herencia, como consta de la Autentica in successione, y de la Instituta de hęredibus: Y en tanto es verdad que se deue la herencia a los hijos, que dize el Iurisconsulto, que no solamente deue el padre la succesion de sus bienes a sus hijos, si no que son tan señores dellos los herederos, como si siempre los ouiessen posseydo: y que (aun siendo biuo el padre) en cierta forma son señores de sus bienes. Y dize mas, que despues de muerto el padre, no es visto el hijo recebir la hazienda, si no la administracion della. Y de aqui creo que prouiene, que las possessiones que heredan los hijos de sus padres, quando compran sus partes los vnos a los otros, no deuen al cauala, porque no es propriamente venta la de la herencia, sino succession, y administracion de las tales possessiones, que en cierta manera, antes que muriesse el padre, eran de los hijos.

Autē in succes. C. de suis et legi. Institu. de hæred. qua. & dif § sed sui l. in suis. ff delibe. et postu.

¶Luego pues los hijos tienē (aun en vida del padre) en alguna manera adquirido derecho a los bienes paternos, para suceder en ellos, y esto cōsta, por derecho diuino, y por derecho natural, y por derecho canonico y ciuil, y nosotros somos hijos de Dios (como emos prouado) luego bien se sigue, que tenemos derecho adquirido al reyno de los cielos, q̄ es de nuestro padre celestial: y por auernos el adoptado por hijos, es nuestra legitima, y herencia, pues los padres no pueden desheredar a sus hijos, ni priuarlos de su legitima como nota el Florentino, si no quando son herejes: porque los bienes que son de los herejes, estan cōfiscados por derecho, para el sancto oficio (como dispone el capitulo Cum secundum leges) y assi no pueden los hijos suceder en ellos. Tampoco puedē suceder en los bienes paternos, los hijos de los que hā cometido crimen lesę maiestatis, como esta determinado en el capitulo Quæro. Tambien son priuados de la herencia de los bienes paternos, los hijos del padre que mato al Cura, o Rector de alguna Iglesia, a cuyo patronazgo, o otra rēta tenia derecho, como dize Siluestro.

Archi. 3. p. ti. 10 ca. 2. parag. 3.

Extr. de hæreti. cū secundū leges, lib. 6.

6. q. 1. quæro. § . si quis.

Siluestr. verbo hæreditas. 2

¶Y demas destos, ay otros casos que nota el mismo autor, en que no puede suceder el hijo en los bienes del

Q del padre, como es, si el hijo puso las manos en su padre, o si le hizo otra notable injuria: o si el hijo acuso al padre de algun crimen, saluo de heregia, y de auer conspirado cō tra el Principe, que en estos casos, no pierde el hijo la herencia, y esta obligado a denunciar del padre.

¶Y si el hijo conoce a la muger del padre, o a la amiga, y si estoruo a los padres hazer testamento, no puede el hijo suceder en sus bienes. Y tambiē pierde el derecho a ellos, la hija que siendo menor de veynte y cinco años, y no auiendola casado el padre, se casa ella, con quien le parece sin su licencia, en la manera q̄ lo declara Siluestro, a quien me remito.

Silu. ver. hæredit. q. 2.

¶Estos, y otros casos, que se podrā ver en los autores citados, seña la el Derecho, y dize, que son bastā tes, para que los hijos no sucedan en los bienes paternos, y sean desheredados.

¶Mas (aūque estas causas son bastantes para que los padres terrenales puedan priuar a sus hijos de la legitima, que por razon de ser sus hijos les pertenecia: como esta paternidad, y filiacion, sea natural, y de hombres terrenales, no es marauilla, que en los sobredichos casos se impida la herencia, que tambien es terrenal: mas la herencia que nosotros pretendemos, de nuestro padre soberano, no tiene que ver con cosa de la tierra, porque no nos pertenece por leyes humanas, establecidas por hombres, sino por ley espiritual de filial adopcion, por ser hijos adoptiuos del padre celestial, hijos menores suyos, y hermanos de nuestro mayorazgo Iesu Christo, y juntamente coheredes cō el del reyno celestial, como lo dize el diuino Paulo: Somos herederos de Dios, y coheredes, juntamente con Iesu Ghristo. Y primero auia dicho a los Romanos, y a nosotros en ellos: No aueys recebido el espiritu de adopta cion, en temor, sino en espiritu de adopciō de hijos d̄ Dios por lo qual damos bozes, llamādole padre.

Roma. 8

¶Y lo que mas encarece esta verdad, de que Dios es nuestro padre, y nosotros sus hijos y herederos, es, que enseñādonos el Redemptor del mundo a orar, y dandonos methodos, y reglas, de como auiamos de acertar a hazer, vna congrua, perfecta, y muy circunstancionada oracion, nos dize, por san Matheo, y san Marcos: Quando ouieredes de hazer oracion a Dios, para induzirle a que os cōceda lo que le pidieredes, aueys de llamarle padre, diziēdo: Padre nuestro, que estas en los cielos, santificado sea tu nombre, y venga a nosotros tu reyno. Donde por razon de auerle llamado padre, cuyos bienes pertenecen a los hijos, manda que le pidamos su reyno, como cosa a que tenemos derecho, por razō de ser sus hijos: y por el mismo caso que lo somos, tenemos muy gran razon, de tener esperança muy firme, que no nos negara nuestra herencia, y legitima, ni querra, que los que por su misericordia gozamos de tan alto renombre, desta admirable filiacion, quedemos pobres, miserables, y destruydos. ni querra la perdicion de sus hijos, el que es nuestro misericordiosissimo padre, antes se dolera de nuestra muerte y destruycion, y la estoruara: como hizo en el libro de los Reyes: la que era

Matth. 6 et Mar. 11.

3. Reg. 3.

Universidad de Deusto
Biblioteca

verdadera madre de aquel niño, sobre que vinieron a juyzio ante el Rey Salomon, dos mugeres, alegando cada vna q̃ el niño biuo era suyo. Y como Salomon mandasse por sentencia diffinitiua, que le partiessen por medio, y diessen a cada vna dellas la mitad. La que era verdadera madre, no lo consintio, antes dixo, que a la otra se le diessen todo entero: en lo qual descubrio el affecto de madre. Pues, quãto mas entrañas de amor mostrara Dios a los q̃ realmente somos sus hijos?

Articulo. 14. De lo mucho que puede la esperança, y de su vtilidad, y de los motiuos della.

NO de los preuilegios que la virtud de la esperança concede a sus sequazes, es, que es su patron, su defensa, y amparo, para librarlos de muchos peligros, quando tienen como deuen tener a Dios, por objeto: ansi lo dize la diuina Escriptura, hablãdo de los padres antiguos: Esperaron en ti, y tu los libraste a ellos. Esta consideracion prueua Augustino (como se contiene en el Derecho) por la esperança que tuuo en Dios Abrahã, q̃ le cumpliria la palabra que le auia dado, de q̃ de aquel hijo que le mandaua sacrificar, auiã de suceder muchas gentes, y no obstante esso, le quiso degollar: aunque tenia esperança en la palabra q̃ le ãuia dado Dios, dize el texto: Hizo lo q̃ pudo, y confio de Dios lo q̃ no entendia, y ansi tuuo esperança contra la esperança, porque tuuo esperança q̃ cũpliria Dios la palabra que le auia dado, de las muchas generaciones q̃ le auia dicho q̃ auiã d̃ suceder de su hijo, aunq̃ era cõtra esta esperãça, quitarle la vida, pues matãdole, no podia tener hijos. Estaua este sãcto Patriarca, fortalecido d̃ esperãça: la qual cõforta el animo, y le haze no temer los peligros que pueden suceder, de emprender cosas grandes, y muy peligrosas, esperando firmemente en Dios, que prouera de remedio, aunque el hombre no le alcance: como acaece aca, en las esperanças del mundo, que se dexa vn hombre cauterizar, y aun cortar la mano, y el braço, por la esperança que le promete el medico de salud, aunque no es cosa cierta.

Psal. 21.

22. q. 2. quæ. vt.

¶Mas esta no es la esperança, virtud cardinal, de que tratamos al presente, como tampoco lo es, la esperança de gloria mundana, como fue la de Publio Decio, que con esperança de fama, se metio en la mayor priessa de la batalla, entre los cõtrarios, para que le matassen. El qual hecho temerario alaba Valerio Maximo, como gentil, diziendo, que de su sangre y heridas, mano la victoria, no esperada de los Romanos. Y lo mismo hizo su hijo Decio, en otra guerra, estando para perderse los Romanos, y salieron con victoria: y por esso dize el mismo autor, que por ser los Decios tan valerosos, no sabe si gano con ellos mas honra la patria quando los tenia, q̃ quãdo los perdio: no entẽdia el, q̃ le fundauan estos locos, en esperanças vanas de ganar honra, para despues de muertos, quando no lo auian menester.

Li. 3. c. 6.

¶Esta misma esperança vana de honra, esforço grandemẽte a Mucio Ceuola: el qual, como en otra parte encarece el mismo autor, estãdo Roma muy apretada del Rey Porsena, de los Etruscos, se atreuio a entrar en sus reales muy disfraçado, y hallandole haziendo sus sacrificios, le tiro vna cuchillada, con que penso acabarle, mas como errasse el tiro, y fuesse preso, metio delãte del Rey el braço en vna hoguera de fuego, en que se hazian los sacrificios, y le tuuo abrasandose vn gran rato, diziendo, que tal pena merecia, braço que auia errado el golpe: hasta que viendo el Rey la brauosidad de animo que auia mostrado por esperança de gloria, le embio libre a los Romanos. Mas esta esperança que ellos tenian, y la que tienen los mundanos de la gloria del mundo, es vana, y sin prouecho, como tambien lo es, la delos que piensan saluarse, sin hazer obras dignas de saluacion, y que libran su cõuersion, y la enmienda de su vida, para el vanco de la muerte, diziendo con Persio, Cras fiet istud. En lo qual sõ semejantes al canto de la corneja, y de los cueruos, que no saben dezir, sino, cras, cras, que quiere dezir tãtocomo, mañana: La qual dilacion, es tan peligrosa, que no sin causa, las dichas aues que hazen esta cancion, son condenadas por inmũdas, y no queria Dios que se las ofreciessen en los sacrificios, en el Leuitico, y en el Deuteronomio: dandonos en esto a entender, quan enemigo es Dios, de la dilacion de la enmienda, que se dilata d̃ vn dia para otro, diziendo, cras, cras, y nunca llega este cras.

Persius.

Leui. 16.

Deut. 14

¶Mas boluiendo a los que por apetito de honra vana, y por el respeto de su patria, se ofrecian a los peligros y muertes q̃ veniamos diziendo, Quanta mayor razon ay, para que los que tenemos amor a nuestra patria celestial, y esperança de yr a gozar de el reyno de nuestro padre soberano, que con generoso esfuerço, y animo varonil, nos ofrezcamos de buena gana a qualesquier peligros y trabajos, pues nra pretension no es de gloria mundana, ni de bienes perecederos, sino dela biẽ auenturança, a quien nuestra esperança se endereça.

¶La qual si es verdadera tiene esta propriedad (como començamos a dezir) q̃ esfuerça, y leuãta el coraçon humano a cosas arduas, y muy dificultosas, por Dios. Quien bastara a librar vna flaca muger como Susaña, de vn falso testimonio tã bien prouado, con autoridad de dos testigos, q̃ bastan para concluyr qualquier causa, como dixo san Pablo: En la boca de dos ó tres testigos, consiste la prueua de qualquier negocio: mayormẽte, que los testigos eran hombres ancianos, a quien por su antiguedad se les deuia dar credito, y mas que eran constituydos en dignidad, porque eran juezes. Y tãbien hazia contra ella gran indicio, la oportunidad del lugar, donde testificauan auerla visto adulterar, que era apartado y abscõdido. Quiẽ bastara a librar a la que tenia cõtra si tales testigos, y tales prueuas e indicios,

2. Cor. 13

Universidad de Deusto
Biblioteca

dicios, sino la virtud muy poderosa de la esperança? Y por esso dize della la diuina Escriptura, que su coraçon estaua lleno de confiança en Dios: podia ella dezir có el real Profeta: En el Señor tengo mi esperãça, y por esso no temere el mal que me pueda hazer el hombre.

Dani.13.

Psal.55.

¶Quien pensara que vna muger tan delicada como la hermosa Iudith, auia de entrar por mitad delos reales de aquel poderoso, y feroz enemigo Holofernes, y tomarle su alfanje dela cabecera, y cortarle con el la cabeça? Mas yua ella armada con la fortissima armadura dela esperança en Dios, el qual (como dize Salomon) es capacete, y fortissima armamadura a los que esperan enel.

Iudit.10

Prou.3.

¶Exemplo nos dexo de firme esperança, aquella valerosa muger, de quien se haze mencion enel libro de los Machabeos, la qual siendo presa con siete hijos, por aquel grã tirano Antiocho, porque guardauã la ley de Moyses, y viendolos la madre meter en sartenes de hierro ardiendo, y freyrlos alli como si fuerã carne de animales, y cortarles las lẽguas, y dessollarllos, y darles otros intolerables tormẽtos, delante dela madre, ella los animaua, para q̃ padeciessen por la obseruãcia dela ley. Y dize el Texto, que esto, y la muerte que a ella le dieron los tiranos, sufria con buen animo, por la esperãça que tenia puesta en Dios.

2. Macha.7.

Iob.13.

¶Esta firmeza de esperança tenia en Dios, el pacientissimo Iob, quãdo siendo escarnecido de sus amigos, y de su propria muger, despues que se le auian quemado las casas, y perecido sus ganados, y assolado todas sus riquezas, y no teniendo otro aposento sino vn muladar, y estãdo tal, que le aconsejaua su muger que desesperasse: reprehendiendo el su locura, respondio: Aunque me mate Dios, y me priue de la vida, tendre esperança enel.

¶Con esta firmeza de esperança, estaua tan bien armado Dauid, que se atreuio a pelear (como diximos poco ha) pelea de duelo, y batalla singular, de persona, a persona, con aquel gigantazo Goliath, q̃ tenia atemorizado al Rey Saul, y a todo el pueblo de Israel. Y como el Rey, y los demas le pusiessen temor: muy confiado el enel fauor diuino, con firme esperança de vitoria, armado de esperança en Dios, dezia: El Señor q̃ me libro dela furia del Leon, y del Osso, esse me librara de la mano del Philisteo. Y no le engaño su esperança, porque a la primera pedrada que le tiro, le derribo muerto en tierra, y luego le corto la cabeça: lo qual no hiziera, sino por la esperãça que tenia en Dios, dela qual dixo despues en vn Psalmo: En el Señor espero mi coraçon, y el me ayudo. Y en otro Psalmo: En Dios puse mi esperança, y por esso no tengo temor del mal que me puede hazer el hombre. Y por tanto llama el Ecclesiastico, bienauenturado, y dichoso, al que no fallecio de su esperança. Y si la esperança que se pone en los hõbres no fallece, ni dexa muchas vezes de conseguir el fin q̃ pretende, como podriamos prouar por muchos exẽplos (de los quales trayre solo vno: quanta mas seguridad deuemos tener, de que la esperança verdadera, que tiene por objeto a Dios, padre nuestro misericordiosissimo, alcançara del lo que pretende.

1.Reg.17

Psal.27.

Psal.55.

Eccl.24.

Coronica de dõ Rodrigo. li. 6. c.26.

¶Cuenta el Arçobispo don Rodrigo, en su coronica, q̃ siendo Rey desta imperial cibdad de Toledo, Haylaye, vino sobre ella el magnanimo Rey don Alonso el sexto, con muy poderoso exercito, y teniendo la cercada, y dandole grandes baterias, se apodero desta cibdad, con ciertas cõdiciones que pidio el Rey moro, ẽ las quales, la principal fue, que les dexasse a los moros su mezclita, que era adõde agora es la sancta metropolitana Iglesia de Toledo. Y dando el Rey don Alonso, al moro su palabra desto, quedaron los moros pacificos y sossegados, y se partio el Rey a conquistar a Talauera, y a otros muchos pueblos, y en esta su ausencia (como mas largo tratamos en nuestra historia Moral) por inspiracio diuina, y no por nros merecimientos, determino la Reyna doña Isabel su muger, la qual algunos llaman doña Costança, hija de el Rey Luys de Francia, primero deste nombre, con ayuda del Arçobispo de Toledo, don Bernardo, vna noche, de echar a los moros de su mezclita, como lo puso por obra, dia de san Vrban, año de 1183. y limpiandola de las inmundicias y ritos Mahometicos, la consagraron e hizieron Iglesia, y la dedicaron a la gloriosissima virgẽ Maria, nuestra señora, llenos de esperança en Dios (porque traygamos esta historia a nuestro proposito) de que domeñaria el coraçõ del Rey, para q̃ no los castigasse, por auer tenido atreuimiento de quebrantar la palabra que auia dado a los moros, de dexarles su mezclita.

¶Y como tuuiessen los moros este caso, por grande injuria, embiaron al Rey sus embaxadores, a querellarse dela Reyna, y Arçobispo, q̃ les auian quebrantado su real palabra. Lo qual sintio tãto el Rey, que no se si fue mayor la pena que recibio, que la alegria cõ que venia a Toledo, por las grandes vitorias que auia alcançado, y dio por respuesta a los mensajeros, que el juraua por la Fe de Dios, que los vengaria, de los que auian quebrãtado su palabra. Mas como los moros viessen, que si el Rey descargaua su enojo sobre la Reyna y el Perlado, que todo llouera despues sobre ellos, y serian malquistos entre los Christianos, y q̃ el mismo Rey se arrepẽtiria de auer castigado a su muger, y primer Perlado de la cibdad, mudaron proposito, y negociaron con la Reyna, q̃ saliesse al encuentro al Rey, que venia muy indignado, su hija la infãta doña Sãcha, q̃ era muy su querida. La qual como sabia que auia jurado el Rey su padre, el castigo, y aun muerte dela Reyna, y del Perlado, y temia, que no la dexaria de executar, aunq̃ ella se lo suplicasse, se postro en el acatamiento del Rey, y le dixo, que le suplicaua, no que perdonasse, sino que castigasse a la Reyna, y Perlado por auer quebrantado su palabra, confiãdo ella, y teniendo firme esperança, que entendiendo su intencion el Rey su padre, que tan tiernamente la amaua, condecenderia con su feruoroso deseo: y fue assi, que conociẽdo el piadoso padre, la discreta peticion de su hija, le cõcedio, no lo que pedia por la

Universidad de Deusto
Biblioteca

la boca, sino lo q̃ le quedaua en el coraçon, y ansi los moros quedarõ contentos, y la Reyna y Arçobispo perdonados, y la sancta Iglesia de Toledo dedicada a la Reyna delos Angeles, sin quebrantar el Rey su palabra, por el consentimiẽto delas partes. Pues si la esperança con q̃ se atreuio esta infanta, a pedir al Rey su padre perdõ para la Reyna su madre, y para el Arçobispo, enternecio tanto las entrañas paternales, que le hizieron mudar proposito, y concederle lo que pretendia: quãto mas mouera la verdadera esperança christiana el animo de nuestro piadosissimo padre, para que nos conceda lo que pretende nuestra esperança, que es el perdon de nuestros pecados, y la gracia, y la gloria, que es nuestra herencia, y nuestro mayorazgo, que nos pertenece por razon de ser hijos de Dios, como emos prouado. La qual virtud d̃ esperãça nos esfuerça y anima, a emprender cosas arduas y dificultosas, y este es el primer preuilegio dela esperãça.

Articu. 15. De otros motiuos q̃ riene la esperança, y vno es, que vamos saliendo de las miserias deste destierro, y caminamos muy apriesla para nuestra patria.

i. p q. 77. art. 2.

COmun doctrina es, de los sagrados doctores, tratada por el doctor sãto, en la primera parte, que son tres las potencias del anima, memoria, entendimiento, y voluntad. Y esta misma pluralidad de potencias pone Aristoteles en los libros de anima: y por razon destas tres potencias que tiene el anima racional (como en otra parte diximos) se llama imagen de Dios, ansi quanto a la naturaleza diuina, como quanto a la Trinidad de las personas, como dize el mismo Doctor sancto en la primera parte en el articulo quinto de la question nouenta y tres. Y la semejança desta imagen y trasumpto de Dios, que es el anima racional, consiste, en que assi como es vna la diuina essencia, y no muchas, como dize Athanasio, por estas palabras: Patris, & Filij, & Spiritus sancti, vna est diuinitas: vna es, y no muchas la diuinidad, o la essencia del Padre, y del Hijo, y del Spiritu sancto, aunque las personas diuinas son tres: que es dezir, que creemos, y confessamos en la essencia diuina, tres personas, y vn solo Dios verdadero: De aqui nace la semejança de esta imagen con su criador, que ansi como en el misterio de la sanctissima Trinidad, ay vn solo Dios, y no muchos, y ay tres personas, real y essencialmente distinctas: por que como dize el mismo Athanasio, otra es la persona del Padre, y otra la del Hijo, y otra la del Spiritu sancto: ansi en su manera comparatiuamente, siendo el anima racional vna, y no muchas, tiene tres potencias, que se atribuyen a las tres personas diuinas, que son, memoria, entendimiento, y voluntad.

Aristot. 2 de anima

1. p q. 93 art. 5.

Athanas. simbolo.

¶Esto es lo que dize san Hilario en el quinto de Trinitate: El hombre es hecho ad cõmunem Trinitatis imaginem. Y Augustino en el libro de fide ad Petrum, dize: Vna est sancta Trinitatis diuinitas, & imago, ad quam factus est homo.

Hilar. 5. de Trini.

Aug. de fide ad Petrũ.

¶Pues a estas tres potencias, memoria, entendimiento, y voluntad, en que reluze la imagẽ que dio Dios a su esposa muy querida, el anima humana, les cortó de vestir, y les dio tres ropas rozagãtes, del mas alto brocado que se puede imaginar, porque al entendimiento vistio de vna ropa rozagante de Fe infusa, en el sacro Baptismo, donde la recibe por esposa, como dize el propheta Oseas: Yo me desposare contigo en Fe: para que en el cielo goze de la clara vision diuina, q̃ aca creyo, como lo tratamos en el tratado de la Fe. Y a la memoria, le dio vna ropa verde, de firme esperança, de que gozara de lo que aca creyo: de la qual vamos tratando. Y a la voluntad corto de vestir de brocado carmesi, de caridad, a la qual, en la bienauenturança a de corresponder la diuina fruycion, de la qual emos de tratar, en dando fin a la materia de la esperança: cuyo preuilegio particular, es, que quando parten desta vida, los que verdaderamente esperan en Dios, comunmente parten contentos, y alegres (dexando a parte la tristeza natural de la muerte) mas en el espiritu se regozijan los siernos de Dios, por que salen ya del destierro, para su patria, cuyã recordacion y memoria, les es tan suaue, como a los hombres terrenales les es gustoso y apazible el destierro miserable en que biuimos: la qual opinion es muy cõtraria a la del sancto Rey, que ge-

Oseæ. 2.

Psal. 119

mia y suspiraua diziẽdo: Ay de mi, que va muy a la larga mi destierro, mucho tiempo ha que biue mi anima en el valle de Cedar.

¶Cosa cierta es (como dize Plutarco) que por naturaleza, no ay ninguna patria propria del hõbre, y por esso Socrates, y otros Philosophos, sentian que los cielos son los terminos de nuestra patria, y como todos habitemos en lo concauo dellos, no tienen vnos vna patria, y otros otra: y ansi (segun su opinion) ninguno puede ser desterrado, por muy lexos que biua del lugar donde nacio, y ya que le destierren, por ventura le yra mejor en el destierro que en la patria: como acaecio a Demetrio, que siendo desterrado de Athenas, se fue a Alexandria, donde fue el mas estimado de los amigos del Rey Ptolomeo, y ansi fue dichoso en ser desterrado: como tambien lo fue Ciceron. El qual despues de auer librado a Roma, de la conjuracion de Catilina, por embidia de Clodio su mortal enemigo, fue desterrado, cuyo injusto destierro sintio tanto la nobleza de Roma, que veynte mil hõbres se vistieron de luto: mas conocida su inocẽcia, le fue muy presto alçado el destierro, con gran de honra suya, y aplauso de todo el pueblo Romano.

Plutar. Cher en el tratã. del destierro.

Socrates

Demet.

Cicero.

¶Aquel famoso capitan Camilo, fue injustamente desterrado de Roma, y estando el Capitolio cercado, y muy apretado de los Franceses, fue traydo del destierro para defender la patria, y no acordandose de su injusto destierro, libro de destierro y captiuerio, a los que le auian desterrado, y alcãço tanta fama por esta

Universidad de Deusto
Biblioteca

esta vitoria, que le llamaron segundo fundador de Roma.

Licurgo. ¶Licurgo, a quié los Lacedemonios deuia tanto, por las justas leyes q̃ les dio, para q̃ le supiessen gouernar: en pago de esso le apedrearon, y le quebraron vn ojo, hasta que se desterro de su patria voluntariamente.

Clistenes ¶Clistenes, varon de grandes prédas, estableccio en Athenas la ley de el destierro, y se la hizieron estrenar primero que a otro.

¶Tambié padecio la pena del destierro, el Papa Benedicto, y le desterro d Roma el Emperador Othó. Y el mismo, auiendo vencido al Emperador Berengario, y a su hijo Alberto, los condeno a perpetuo destierro. Y era tenida en Roma por tan gran pena la sentencia del destierro, que no podia el Senado desterrar a ninguno, sin que primero se consultasse con todo el pueblo. Y (por ser tan graue esta pena) estaua como rauioso, y desesperado el Philosopho Demosthenes, quando le desterraron de su patria los Athenienses: mas deuiase de consolar, con que siendo tan benemerito le desterraron sin culpa, como acaecia muchas vezes en Athenas, que vsauan vna ley muy injusta, a quien llamauan la ley del Ostracismo.

¶Temiã los Athenieses mucho el poder de algunos cibdadanos muy poderosos, porq̃ no le hiziessen tiranos en la republica, y para reprimir su grã poder y ambició, se jũtauã vna vez en el año, todos los estados d la cibdad, para desterrar della por diez años, vno de los mas principales, y mas poderosos cibdadanos, sin que huuiessen hecho por que, sino por temer de su poder no se leuantassen, y alterassen la republica. Y para esto llamauan al pueblo, y nombrando algunos de los mas principales, votauan por vnas pedrezicas que los Griegos llamauan Ostracios (y de aqui se llamaua la ley del Ostracismo, que queria dezir destierro) y el que salia con mas pedrecitas, o con mas votos, esse auia de salir desterrado de la republica, por diez años, sin que se le pudiesse remitir el destierro. Por virtud de la qual injusta ley, fueron desterrados de Athenas, varones de gran consejo y autoridad: como fue desterrado Temistocles, por cuyo consejo y esfuerço, fue vẽcido Xerxes, y librada Athenas, y toda Grecia de su seruidumbre: y auiendo sido vencedor en dos batallas, vna por mar, y otra por tierra, delos Persas, en vn mismo dia, y muerto infinito numero dellos, y siendo tan liberal, que teniendo muchas heredades y guertas cercadas, les mando quitar todas las cercas, para que todos cogiessen dellas quanto quisiessen. Y era tã piadoso, que como fuesse riquissimo, tenia plato cada dia a todos los pobres de la cibdad: y con ser tal, y tan prouechoso cibdadano, le ouo de caer el Ostracismo, y salio desterrado por diez años. Assi lo dize Georgio Leontino. *Leõtino.*

¶La misma pena del destierro de la ley del estracismo, dieron los Athenienses a Aristides, cuya rectitud era tan grande, que por esso le llamaron el justo Aristides. Y bien mostro su bondad, en que quando

do se auia de votar, sobre qual auia de salir desterrado, vn labrador que no sabia escriuir, no conociendole, le rogo que le escriuiesse en la tablilla o piedra de los votos a Aristides, porque este queria el que fuesse desterrado, y luego le otorgo lo que le pedia, y escriuio su proprio nombre en la piedra: y por el suyo, y los demas votos salio desterrado, aunque sintio grauemente salir de su patria, a la qual todas las naciones tienen intenso amor: lo qual se podria prouar por muchos exemplos. *Plut lib. de del ſtierro.*

X ¶Era tanto el amor que los antiguos Romanos tenian a su patria, que estando gastado en la segunda guerra Punica, todo el erario de Roma, y no hallando remedio de dineros con que continuarla. Los que tenian las rentas publicas, ofrecieron todo quanto dinero tenian, para que se prosiguiesse la guerra, porque la patria no padeciesse detrimento, cuyo amor les constriño a hazer esta buena obra.

¶Y no solamente es muy intenso el amor que los hombres tienen a las tierras adonde nacieron, sino (lo que mas es) a las tierras donde han biuido, y se han criado. Lo qual se puede prouar con exemplo del Rey don Alonso, el que hizo las partidas, el qual tenia tanta aficion a la cibdad de Murcia, como refiere Valerio de las historias Escolasticas, que por auer biuido en ella desde que la gano de los moros, quando murio en Seuilla, mando por clausula de su testamento, que en muriendo, le sacassen el coraçon, y le lleuassen a enterrar a santa Maria del alcaçar, dela cibdad de Murcia. *Vale. li. 6. cap. 6.*

¶Este amor de la patria mostro bien el principe de los Philosophos Aristoteles, con la cibdad de Athenas donde auia nacido, que estando casi destruyda, y entrada por Alexando, y siendo el ya muy viejo, y enfermo en vna cama, se hizo lleuar en ella delante de Alexandro, y le suplico, que no la acabasse de destruyr. El qual recibiendole muy humanamente, le otorgo lo que pedia. *Valc. maxi lib. 2. cap. 6.*

¶Mas aunque el amor de la propria tierra, es tan grande como auemos visto, y veremos en el capitulo doze del tratado de la Caridad, algunos de los Philosophos antiguos quisieron dezir, que es mayor el amor conjugal, de marido y muger, pues muchos la desampararon por seguir a sus mugeres, como hizo Penelope, que dexando la casa y regalo de sus padres, y pospuesto el amor de su patria, se fue con Vlixes su marido. *Cap. 12.* *Penelo.*

¶Y esta razon se podria confirmar, con que Lia, y Rachel, dexaron a su padre Laban, y a Mesopotamia su patria, y se fueron de buena gana a tierras estrañas, con su marido Iacob. Mas con todo esso no se puede negar, sino que es muy natural, y muy deuido el amor dela patria, aunque sea vna pobre aldea. *Gene. 31*

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Pues si los hombres tienen tanto amor a su patria (aunque sea vn lugarejo pagizo, o vna alcaria) que se desperecen por ella, y por ninguna cosa trocarian la esperança que tienen de boluer a ella quando estan ausentes, y por el intenso amor que le tienen, acometen cosas tan arduas y dificultosas, como emos visto: quien es el hombre tan desamorado que no se desperece por amores de aquella patria, no terrenal, sino celestial? y que (por malo y peccador que sea) no embia desde este destierro, y valle de lagrimas, sus encomiendas a los sanctos que alla estan, y sus ansias, y sospiros, y peticiones al Padre celestial, para que no se defraude por sus demeritos, la esperança que tiene de que le lleue Dios con bien a su tierra, y a la patria de la bienauenturança, para donde fue criado?

¶Desesperé los infieles, sino se quisieren conuertir, de yr a la patria bienauenturada: mas los Christianos tan fauorecidos de Dios, que los truxo al christianismo, y los tiene adoptados por hijos, para que sean herederos de su diuino y celestial reyno, acabado este destierro, que (por mucho que dure) sera muy breue, porque no han de tener muy firme esperança en Dios, que los auiara, y los proueera de su gracia, y de todo lo necessario para yr a gozar de el reyno soberano? *Iob. 19.* Esta esperança sustentaua al beatissimo Iob, quando dezia: En mi carne tengo de ver a mi Saluador, al qual, yo mismo, y no otro yo del que agora soy, y estos mis ojos le han de ver.

¶Si es verdad (como dize Ouidio) que la esperança mantiene al amante: que otro manjar mas substancial podemos pretender que la esperança? no la mundana, de que hablaua este Poeta, sino la esperança Christiana, de que se gloriaua el Apostol, quando dezia: Gloriamonos en la esperança de la gloria de los hijos de Dios. *Ouidi. 10 Metha.* *Roma. 5.*

¶Esta firmeza de esperança verdadera, tenia el buen Thobias, quãdo dezia: Esperamos aquella vida que nuestro señor Dios a de dar a los que perseueraren en su Fe. Y si para alcançar esta vida bienauenturada, que nos promete la virtud de la esperança, se ofrecieren algunos tropeçones, de trabajos, y persecuciones, vengan en hora buena, que estos (llenados con paciencia) haran mas firme nuestra esperança, y no por ellos emos de desfallecer, ni desconfiar. *Thobi. 2.* *Gene. 29.*

¶Estaua tan enamorado Iacob de la hermosa Rachel, hija de Laban, q̃ porque se la diesse por muger, se obligo de seruirle siete años, de pastor de su ganado. Y como passados los siete años, no le cumpliesse su palabra, ni se la quisiesse dar, se torno a obligar de nueuo, a seruirle otros siete años porque se la diesse, como antes diximos. Pues si a tanto trabajo se puso Iacob, por la hermosura de vna muger: q̃ muchos es, q̃ con la esperança de gozar de la hermosura de la bienauẽturãça, significada por la hermosura d̃ Rachel, trabaje el hõbre, pecho por tierra, hasta alcãçar el fin de su esperança? La qual dara tanto consuelo y alegria, al hombre q̃ biuen en este mũdo que bien espera, como le daua al diuino

Hebr. 6. diuino Paulo, quando dezia: Grandissimo consuelo tenemos, los que nos emos acogido a la virtud de la Esperança, la qual tenemos por ancora firme y segura de nuestra alma. Mas porque la tercera hermana de las virtudes Theologicas, esta esperando a que acabemos de tratar de la Esperança, para que comencemos a tratar della, porque no se nos impute a mala crianca hazerla esperar tanto, endereçaremos las velas al puerto de la Caridad.

(?)

Fin de la virtud de la Esperança.



Universidad de Deusto
Biblioteca

TRATADO DE LA VIRtud de la Caridad.

Articulo primero, De algunas condiciones y propriedades dela Caridad.



O primero que se ha de notar en la materia dela virtud de la Caridad, es, q̃ estos dos terminos, Amor, y Caridad, sean (como dizen los Logicos) tanquam, superius & inferius: porque todo lo que es caridad, es amor, mas no todo lo que es amor, es caridad: y esta claro, porque el amor vicioso y deshonesto de los enamorados (aunque es amor) no es caridad, antes quanto mas se aman, y quanto mas se quieren, con amor sensual, tanto mas se aborrecen quanto a las animas, incitandose el vno al otro, para cometer cosas dignas del infierno: lo qual no harian si se quisiessen bien, cõ amor virtuoso, y honesto. Assi que este tal amor, no es proprio y verdadero amor, sino quanto al nombre, ni merece el illustre apellido de caridad. Mas parecense tanto estos dos terminos, amor, y caridad, que en este tratado, necessariamente emos de tomar muchas vezes, el vno por el otro: y quando no se especificare, remito el buen sentido, a la prudencia del lector.

¶Y començando a dezir algo del amor, o caridad, notaremos, que es grandissima la perfeccion de la vnidad del numero vno, porque entra, y se halla en todos los otros numeros, y no tiene necesidad dellos, sino ellos del: y ansi el amor, o caridad tiene tanta fuerça, que ata tan fuertemente al amante, con la cosa que ama, que le identifica, y haze vna misma cosa con ella. Esto nos dio bien a entender el Apostol, quando dixo: Quien se allega a Dios por amor, se haze vn espiritu con el. No dize que son dos, sino vn mismo espiritu. dandonos en esto a entender, la gran virtud vnitiua que tiene el amor. Y de aqui viene a dezir el mismo Apostol, de los buenos casados, que se aman como se han de amar: Ya no son dos, sino vna misma carne. *1. Cor. 6.* *Mat. 19*

¶Tiene el amor vna virtud transformatiua, que transforma al amante en el amado, con tan fuerte liga, que de dos quereres haze vn solo querer, y de dos coraçones vn solo coraçon, y de dos voluntades, vna sola voluntad: y por esso dize el Philosopho en diuersos libros, que el numero vno es indiuisible: otros numeros bien se pueden diuidir en dos mitades, y en tercias, y quartas partes, mas el numero vno, no admite diuision. Esta misma condiciõ tiene el amor, que no admite diuision, sino que aya tan estrecha vnion de amor entre los que se aman, que tengan vna misma voluntad, tan identificada e indiuisible, que lo que quiere vno, quieran los dos. Porque ansi como el numero, como dizen los Arismeticos, no es otra cosa sino ayuntamiento de vnidades, ansi el amor, no es otra cosa, sino ayuntamiento, y vnidad de voluntades. *Arist. 5. Phisi. et 2. de Cielo & 1. Methaphi. c. 12.*

¶De aqui se sigue, q̃ pues el amor es ayuntamiẽto de dos volũtades, q̃ quando el anima humana se ayunta a Dios, por amor y caridad, llega el amor al mayor punto que puede llegar, y este es el mas perfecto de los amores. Y que otra cosa puede amar la voluntad, que ansi la leuante y perficione, como Dios? El qual por ser optimo y sũmo bien, es muy digno de ser amado, no solamente de los hombres buenos, y de los Angeles buenos, sino tambien de los pecadores, y de los demonios: porque es doctrina de san Dionisio, que el bien primero y hermoso, es amable, y digno de amor. Pues como Dios sea, primum bonum, & pulchrum, como dize la Esposa en los Cantares: Mi amado es blanco y colorado, y escogido entre millares: luego bien se sigue, que es digno de ser amado. Esto parece q̃ se puede confirmar con la autoridad de san Iuan: Dios es la misma verdad. Pues como la verdad sea digna de ser amada, bien se sigue que Dios es digno de ser amado. *Dioni. 4. de diui. nomi.* *Canti 5.* *Ioan. 14.*

¶El glorioso sancto Thomas, pregunta: si los pecadores que estan en el infierno, y los demonios, si pueden aborrecer a Dios? y responde: que de razõ del bien, y de la bondad es ser amado, y ansi ninguna criatura puede aborrecer a Dios, que es summo bien, saluo si esta deprauada la voluntad. Mas Dios, segun que le apprehende la voluntad humana por criador, y autor vniuersal, de quien depende el ser y cõseruacion delas cosas, imposible es que sea aborrecido. Mas segun los efectos que se siguen a la voluntad desordenada, como es el castigo, y la pena q̃ da la diuina justicia a los pecadores, y a los demonios, debaxo desta consideracion le aborrecẽ: mas en ninguna manera le aborrecerian sino estuuiesse su voluntad desordenada, porque el bien de su propria naturaleza, no admite aborrecimiento, sino amor: por manera, q̃ por via natural, deuemos el amor y caridad a Dios. *2. 2. q. 84 art. 1.*

¶Y es de notar, que este amor y caridad cõ q̃ auemos de amar a Dios, no es el mismo Espiritu santo, como se le antojo al Maestro delas sentencias en el libro primero: y este es el primer articulo de los ocho de que le arguye san Buenauentura, y de los catorze que algunos autores le cargan, que se podran ver en el Florentino, porque la caridad cõ que amamos a Dios, no es el mismo *Magist. li. 1. dist. 17.* *Bonauẽ. li. 2. dist. 23.* *Floren. 4 p. tit 9 c. 8. in prin ci.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

mismo Dios, sino vn habito criado que pone Dios en el anima, para q̃ le ame a el, y al proximo por el. Mas no es de creer de varon de tales prendas, como dize el mismo san Buenauentura, que fuesse su intencion dezir, que el mouimiento del amor, o caridad con que amamos a Dios, sea el mismo Dios, sino que este acto con que amamos a Dios proviene en nuestras almas por obra del Espiritu sancto. Y este sentido (que es muy catholico) da el sobredicho autor, a la proposició que diximos del Maestro, la qual refiere sancto Thomas, y la toma en buẽ sentido, como es de creer que el la diria. Y anssi es cosa infalible, que la caridad con que amamos a Dios (segũ Augustino) es vna virtud que cria Dios e infunde en el anima, mediante la qual le ama sobre todas las cosas. Y el Doctor sancto le da la primacia entre todas las virtudes, y dize, que es su forma de todas ellas, y que no puede auer virtud verdadera sin caridad, y que la caridad es virtud infussa, y no natural, ni adquisita por humana potencia, sino por infusion del Espiritu sancto, conforme a la sentencia del Apostol: La caridad de Dios se infunde en nuestros coraçones, por el Espiritu sancto.

Tho. 2. 2. q. 23. artic. 2.

Aug. 3. de doct. christ.

Tho. ibi.

Ad Rõ. 5.

¶ Tiene vna marauillosa excelencia la virtud de la caridad, que es el basis y fundamento de todo el resto de las virtudes, las quales estando sin caridad no valen nada, ni se pueden tener en pie. Esto es, lo que dize el Apostol: Aunque entriegue mi cuerpo para que arda en el fuego, sino tengo caridad no hago nada. Si vna casa esta mal cimentada, luego dara consigo en tierra, porque el fundamento, y las columnas son las que sustentan el edificio. Quando Sãson derribo las columnas, en que estaua fundada aquella casa de los Philisteos, donde estaua preso y atado, luego dio consigo en tierra todo el edificio. Pues como la virtud de la caridad sea el fundamento de la vida christiana, si esta falta, va todo perdido.

1. Cor. 13

Iudi. 16.

Anssi como si alçasse Dios la mano de su omnipotencia, con que rije y sustenta el mundo en el ser que tiene, luego no auria mundo, y perderian el ser que tienen todas las cosas, porque della depende, y esta colgada toda la machina del mundo: y anssi dexarian de ser las cosas superiores, e inferiores, y se reduzirian al chaos antiguo, y a la nulidad en que solian estar, antes que fuessen. Y si agora estan en pie los cielos, y elementos, y elementados, no es por virtud propria q̃ tẽgan de suyo las cosas criadas, sino porque estriban en Dios. Anssi tambien estan tan fundadas sobre la caridad todas las virtudes, que faltandoles el fundamento de la caridad, caerian de su estado todas ellas, quanto al merecimiento, por que quien no tuuiesse caridad, aun que tuuiesse Fe, y esperança, y todas las virtudes cardinales, naturales, y morales, ninguna cosa le aprouecharia para merecer vn grado de gloria. Porque anssi como el cuerpo muerto, no puede hazer operaciones vitales: anssi el alma, cuya vida espiritual es la caridad, si esta le falta, no puede hazer obras:

A

bras de vida, meritorias de vida eterna: porque los peccadores, aun que tengan esperança de su saluacion, no les vale cosa esta esperança, antes se yran al infierno sino se enmiendan y tienen caridad: y los demonios, como dize Santiago, tienen Fe, mas por faltarles la caridad, no saldran del infierno, y si salieren (como salen alguna vez, por permission de Dios) se lleuaran la pena consigo a donde quiera q̃ fueren.

Iacob. 2.

¶ Tiene el amor, o caridad, otra condicion, y propriedad muy excelente, y es, que arrebata al alma, y la alexa de si misma, y da con ella a donde esta aquel a quien ama. Esto es lo que dezia Diotimo en el Dialogo de el amor que haze Platon, que el anima, humana mas esta adonde ama que adonde anima.

Diotim. apud Plat. 2o. dialo. amoris.

¶ Tiene otra cosa el amor, de que le podriamos alabar, como alabamos a vna ciudad por ser muy antigua, y la prosapia y descendencia de vna familia por ser antiquissima como lo es el amor.

Orphe. in Argonatica.

Plato. in Thimeo.

¶ Y anssi le alaba Orpheo, diziendo, que es tan antiguo como el mũdo. Y lo mismo dize Platon en el Thimeo, y no me parece que este parecer va fuera de proposito, porque si miramos en ello, no solamente hallaremos que el amor es tan antiguo como el mundo, sino mucho mas. Porque claro esta que Dios nuestro señor, no tenia necessidad de criar angeles, ni hõbres, ni las otras criaturas corporales, y espirituales que crio, porq̃ todas las criadas y posibles, no le pueden aumẽtar vn grado de gloria y bienauenturança, porque la que el tiene ab etherno es infinita, y a lo infinito, dize Aristoteles, que ninguna cosa se le puede añadir. Luego, pues de la creacion de las criaturas ningun bien se le puede anadir, para que las crio? No se puede dar otra razon de la creacion de las cosas, sino el amor, el qual tuuo Dios al hombre antes que le criasse, tan por estremo, que por esso le crio, porque le amo. Dezia Dios en los Cantares: Derretido estoy en el fuego de amor.

Aristo. 2. Phisi.

Cantic. 2.

ò ¶ Y despues de criado mostro, el testimonio de su amor, en que le puso casa, y le dio todo el axuar y preseas de casa necessarias, y quanto auia menester para biuir en el mundo, y crio tanta multitud de animales que fuessen subjetos a el: de los quales se prouee la despensa y botilleria de su cuerpo, y se mantiene de sus carnes, y se viste de su lana, y se calça de sus pellejos. De todo lo qual, no se puede dar otra razon mas bastante que la del amor que nos tuuo (aun antes que nosotros le amassemos, ni tuuiessemos ser con que le poder amar) Lo qual encarece el Apostol san Iuan, por estas palabras: En esto se ve la caridad de Dios, en que no espero a q̃ nosotros le amassemos primero, sino que nos gano por la mano, y nos amo primero que nosotros le amassemos.

1. Ioã. 4.

¶ Y fue tan cendrado, y tan subido en quilates este amor, q̃ dize el mismo Dios por Isaias: Aunque la madre se oluide del hijo que pario, yo nunca me oluidare de ti, porque te

Esai. 49.

Universidad de Deusto
Biblioteca

tẽgo escrito en mis manos (esto es) con la tinta de mi sangre, y con las plumas de mis clauos. Y san Iuan encarece este amor, diziendo: Ansi amo Dios al mundo: esto es, al hõbre, como dize la Glosa, en quien reluze el ser de todas las criaturas del mundo, que dio por el a su vnigenito hijo. O grande fuerça de amor (cãta la Iglesia el Sabado Sancto) que por redemir al sieruo, entregaste a tu hijo en manos de sus enemigos.

Ioa. 13.

In benedict.

¶De la gran fuerça deste diuino amor, acerca de nosotros, que nos mostro en la creació, y redempció nuestro misericordiosissimo Dios, y de auerse vnido a nosotros con tã fuerte vnion de amor, que en cierta forma nos beatifica y haze vna cosa consigo mismo (como emos visto) naze vna estrecha obligacion, para que nosotros le amemos, pues el tanto, y primero nos amo, y que correspondamos có paga y recompensa de amor, a su amor: y esta recompensa de amor, es la caridad, y amor que le deuemos. La qual es la tercera virtud de las Theologales, que por justicia somos obligados a emplear en el. Y esta es, dela q̃ auemos de tratar, despues de auer cumplido con la identidad que causa el amor, y con la diuersidad que ay de amores.

Articulo. 2. Dela vnion con Dios, que por gran fuerça de amor causa la Caridad.

(2)



Auemos visto como es propriedad de el amor hazer dos cosas distintas, como ló dos voluntades, vna sola voluntad, porque el amor tiene virtud vnitiua, y por esso el amor se llama caridad, que quiere dezir, cara vnitas, y haze tan de veras el amor esta operacion de vnir, que con razon se llama el amigo, alter ego, porque esta tan vnido vn amigo a otro, que casi es el mismo. Y por esso alaba Augustino a vno que dixo de vn amigo suyo, que era la mitad de su anima. Y el mismo Augustino en dos libros de la Trinidad dize, que el amor es vna fuerça q̃ ayunta al amante con el amado. Esto mismo sentia Aristoteles en su Politica, dõde alle ga a Aristopantes, que tratando de esta virtud vnitiua del amor, dezia, que los amantes querrian que de los dos se hiziesse vno solo.

Aug. 10 cõfe.

8 de Trini c. vlt.

2. Politi.

¶Esta vnidad, o vnion del amor y caridad, que nos haze vna cosa cõ Dios, parece que nos persuade el Apostol, quando dize: Muchos corren la carrera, mas vno solo lleua la jova, o el premio: como si dixera, que de los muchos que corren por el camino dela Iglesia militante, solo aquel lleuara el premio dela bienauenturãça, que fuere vno. Esto es, que estuuiere vnido a Dios, por amor y caridad. Esto estaua figurado en aquel misterio de la piscina Euãgelica, que quando el Angel mouia el agua, no sanaua mas que vno, y era el primero que entraua. Este vno

1. Cor. 9.

1. Cor. 6.

Ioa. 5.

vno que a de entrar en la piscina de la Iglesia triumphante, es el que estuuiere vnido con Dios en caridad, y amor.

1. q. 1. teneamus.

¶Esta vnidad de caridad cõ Dios, nos persuade Augustino en el capitulo teneamos: Tengamos hermanos mios la vnidad (esto es) de amor con Dios, porque quien no tiene esta vnidad, no es nada (aunque haga milagros) porque los magos hizion milagros, o prodigios delante de Pharaon, y fueron reprouados, por que carecian desta vnidad del amor de Dios.

¶Es tan necessaria esta vnidad q̃ causa la caridad, y es como efecto suyo, que para darnosla a entender, no quiso el summo artifice que ouiesse dos principios de la humana generacion, sino vno solo, que es Adam, porque Eua no es principio: y ansi, aunque no pecara Eua, sino solo Adam, perdieramos el derecho a la bienauenturãça, como le perdimos pecando los dos. Y si pecara sola Eua, y no Adam, no nacieramos en pecado, como dize el Maestro delas sentẽcias, porque solo Adam fue el principio dela generacion: y ansi tenemos vn solo principio de propagacion todos los hombres, para que esta vnidad nos mouiesse a amarnos vnos a otros, como dize el mismo Maestro dlas Sẽtẽcias. Y ansi como en lo espiritual no tenemos mas q̃ vn padre, q̃ nos crio, y formo, que es Dios; ansi es vno nuestro maestro Christo (como dize san Matheo) tõ do lo qual nos amonesta, que nos ayuntemos, por amor, y caridad cõ este vno, y nos hagamos vna misma cosa con el, como lo eran los sagrados Apostolos, y discipulos, de quien dize san Lucas, en los Actos de los Apostoles, que todos los que creyan en Dios, tenian vn solo coraçõ, y vna sola anima. Esto es, por la liga y fortissima vnion de caridad que tenian con Dios, y por esso dize el Apostol, que seamos solicitos en guardar la vnidad del espiritu, esto es, el amor q̃ nos ayunta cõ Dios.

Magist. li. 2. dist. 22.

Ephe. 4.

Act. 4

Ephe. 4.

¶Esta misma vnidad, por caridad, cõ Dios, nos persuade el mismo Redemptor por san Lucas, quando dize: Vnum est necessarium: Mirad q̃ es muy necessaria la vnidad con Dios, por amor. Y confirma esta sentencia, con que dize luego: Maria escogio la mejor parte, porque dexãdo la multitud de los vicios, se hizo vna cosa con Dios, por amor y caridad.

Luc. 10.

¶Esta misma vnidad, nos amonesta que tengamos, el diuino Paulo, quando dize a los de Epheso: Mirad que seays solicitos en guardar la vnidad del espiritu. Y a los Romanos dize: Ansi como en vn cuerpo ay muchos miembros, ansi somos todos vn mismo cuerpo con Christo. Y a los de Galacia, para que se amassen vnos a otros, dize: Mirad q̃ todos soys vno, y a los de Epheso: Todos somos vn cuerpo, y vn espiritu. Y enlos actos delos Apostoles, enla autoridad que arriba alegamos, dize la diuina Escriptura, q̃ la multitud de los creyentes, era vn coraçon, y vna anima. Claro esta que tenian muchos coraçones, y muchas animas, pues eran muchos, pero en el amor y caridad, todos erã, no muchos y diuersos, sino solo vno.

Ephe. 4.

Rom 12.

ad Gal. 3

Ephe. 2.

¶Por tener el amor, virtud vnitiua, como dize san Dionisio, y ha-

Dionis de diui. nomi.

Universidad de Deusto
Biblioteca

zer de dos cosas diferentes, vna misma, dize sancto Thomas, q̃ la vniõ es la propriedad del amor, y el amor es desseo de la vnion. Y Scoto dize, que el amor se funda en vnidad, porque de muchas cosas haze vna, y no va Aristoteles fuera deste parecer, quando dize en su Politica, y en su Rethorica, que amistad es desseo de biuir en vno.

Thom. opus. 20. p. 2. Sco. li. 4. dist. 50. q. 4. Arist. 3 Poli c. 6. et 2. Retho.

¶Mas porque dize Aristoteles en las Ethicas, y sancto Thomas en la prima secundę, que ay quatro nombres q̃ significan al amor, que son, Amor, Amistad, Dilection, y Caridad: antes que tratemos del amor, que es la caridad, parece q̃ estamos obligados a dezir algo de los tres amores primeros, como por presupuesto del amor, que es caridad, de que despues trataremos.

8. Ethic. 12. q. 26. arti. 3.

Articu. 3. Del amor sensual de los brutos, y de su fuerça.

(?)

IENE tanta jurisdició el amor, en el anima dõde se subjeta, que con mucha razõ dize Augustino, en diuersos libros, que es el peso del alma, q̃ la lleua adõde el tira. Lo qual principalmente tiene verdad en el amor espiritual, el qual, quando de veras se assienta en el anima, la aleja de las cosas de la tiera, y la arrebata y lleua de buelo a las cosas del cielo, de suerte, que le dan en rostro los ajos y cebollas de esta tierra miserable de Egypto, y no toma gusto ni sabor en las honras del mundo, ni querria conuersar, ni tratar sino cosas del cielo, como otro Paulo quando dezia: Nuestra conuersacion es en los cielos. Y ansi va corriendo con la esposa, en el olor de los vnguentos del esposo, que son las diuinas inspiraciones, y la contemplacion de las cosas sagradas, y diuinas. Y este es el mejor de todos los amores, como lo significo el Redemptor quando dixo, de aquella grande enamorada del amor diuino, Magdalena, que auia escogido la mejor parte.

Aug. 11 de Ciuit. ca. 27. et li. 13. confes.

Phili. 3.

Canti. 1.

Luc. 10.

¶Ay otro amor, muy diferente de este, que es el sensual, del qual dize Platon, que el principio de el amor es la vista: como nos lo enseña la diuina Escriptura, en el amor de Dauid con Bersabe, que no procedio de otra ocasion, sino que la vio desde vn mirador, y luego se aficiono a ella: mirola de lexos, y vinole el mal muy cerca. En lo qual se verifica la sentencia alegada de Platon, que el principio del amor es la vista. Y dize mas, que con la esperança crece, y que con la memoria recibe nutrimento, y con el vso se conserua, y por esso parece, que el amor entre los amantes, es la sal con que se conserua su amistad.

Plato. in Lisid.

¶Este amor sensual, no solamente se halla en los hombres, y se quieren en estremo, especialmente, si nacieron debaxo de vn mismo planeta, y de vna misma constelacion, lo qual es causa de amor (como dizen los naturales) mas tambien

tambien se halla en los animales brutos, y los mete el amor debaxo de su yugo. Lo qual podriamos prouar, por varios exemplos.

¶De Siranion Romano se dize, que tenia vn perro que nunca se apartaua del: y acaecio que se cayo muerto vn dia en el campo, y le estuuo alli con el tres dias el perro, sin comer, ni beuer, hasta que enterraron al dueño. Otro perro, yua cõ su amo por el campo, y vn su enemigo le mato, y lleuandole a enterrar, como estuuiesse alli el perro, y viesse al matador, dio tantos ladridos, y engarrafose tanto del, que por este indicio le prendieron, y dieron tormento, hasta que confesso, que el le auia muerto, y luego le ahorcaron.

Anacre.

¶Al Poeta Anacreõte, queria tãto vn perro que tenia, que nũca le dexaua: y yendo camino, como se le cayesse vna bolsa en q̃ lleuaua el dinero, y lo viesse el perrillo, nunca se quito de alli, fasta que boluiendo el dueño por alli, desde a tres dias, hallo la bolsa, y luego el perro se murio de hambre. Y por esso, con razõ se dize, que el perro es simbolo de amor y lealtad.

¶Y por ser los perros, comunmente, tan leales, y amorosos, son muy queridos y regalados, en especial de mugeres, y aũ de varones, como encarece Homero, de Vlixes. El qual viniendo de la guerra a su casa, lloro la muerte de vn perro, y no basta ua su muger para alegrarle.

¶Tambien dizen, que quando el Rey Dario fue muerto, por el traydor Beso, nunca se quito de alli vn perro que tenia: y quando le enterraron, por mandado de Alexandro, se quedo tendido par de su sepultura. Y (lo que es mas) quando murio Theodoro (gran musico) vn perrillo que tenia, le tenia tanto amor, q̃ se lanço con el en la sepultura. Y quando quemaron el cuerpo de Polo Tragico (como se vsaua entonces) vn perro suyo se metio con el en la hoguera. Y de vn perro de don Alonso conde de Benauente, se dize: que viẽdo muerto a su señor, jamas quiso comer bocado, hasta que murio de hambre. Y tambien es cosa marauillosa, y que encarece el amor de los animales, q̃ crio el Rey Pirro vna aguila tan mansa, que se andaua tras el, y quãdo murio, y que maron el cuerpo, se arrojo con el en la hoguera.

¶Otra cosa cuenta Eliano en el libro tercero, que parece que encarece mas el amor de los brutos cõ los hombres, y fue, que vn moço, crio desde chiquita vna culebra muy mãsa, mucho tiempo: y como siẽdo ya vieja, se acogiesse a vn monte, y acaso llegasse alli el moço, huyendo de vnos salteadores, y diesse gritos, le reconocio la culebra, y dio tantos bocados a los ladrones, que los mato, y quedo libre el mancebo.

Elia. li. 5 de histo. anima.

¶Iuan Euirato en su Prado Espiritual, dize, que como vn leõ viniesse lastimado de vna espina que se le auia hincado en el pie, a vna cueua donde biuia vn monje, y con gran mansedumbre se echasse a sus pies, mostrandole la mano lisiada: que le saco la espina, y de aquella buena obra, tomo tanto amor con el, que jamas se aparto del, y quando murio el monje, se echo sobre su sepultura,

Euira. in Pra espi. ca. 107.

Universidad de Deusto
Biblioteca

tura, y nunca se quito de alli, hasta que murio.

Celius li 23. c. 29.

¶Otra cosa cuenta Ludouico Celio, que es mas increyble, y es, que Pontico discipulo de Platon, crio desde pequeñito vn dragon, tan mãso que le acostaua consigo en su cama. Y Eliano en su historia, dize, que vn dragon queria tanto a vn caçador, que le abraçaua y besaua en el rostro. Y de otro dragon, dize, que tenia tanto amor a Pindo que le auia criado, que mato a tres hõbres que le auian muerto. Y otro dragon queria tãto a vn pastor llamado Alena, que le lamia las manos, y la cara, y le proueya de los animales que caçaua.

Elia. de hist. anima. li. 10 cap. 49.

Proco. li. 2. de belo gothi.

¶Procopio en el segũdo libro, dize, que huyendo la gente, de los enemigos, en Vrbisalia, que es en la Marca de Ancona, se quedo vn niño embuelto en sus mantillas, y que vna cabra le daua cada dia de mamar, y quando lloraua le alagaua con las manos, y el nunca quiso tomar otra teta.

Plini. li. 10.

¶Estos y otros muchos exẽplos, q̃ dexo por breuedad, sõ de Eliano de Varia historia, y de Plinio en el decimo, y de Celio Rodigino, en el terdecimo. Los quales, yo no los vendo todos por verdaderos, mas todos encarecen la gran potencia del amor, que aun en los animales que carecen de razon se halla. Pues quãto mas prendera la gran fuerça del amor, en las personas humanas, quãdo en ellas toma señorio? Esto veremos en los exemplos siguientes.

Articul. 4. De la

gran fuerça que tiene el amor sensual, y los excessos que haze hazer a los enamorados.

¶ORPHEO, y Hesiodo, para encarecer las fuerças del amor dizẽ, que doma, y tray debaxo de su yugo a los coraçones de los hombres, y de los dioses, y que por mas que los hombres trabajan, por satisfazer a los desseos del amor mundano, nũca les satisfaze, ni halla suelo en el: son como los hidropicos, q̃ mientras mas beuen, mas sed tienen, y ansi siẽpre biuen descõtentos, y ansiosos. Mas (porque ay muchas especies de amor, y no solamente el amor deshonesto trata los coraçones humanos con gran violencia, sino tambien cõpelen, e induzen al hombre a hazer grandes excessos, otras muchas especies que ay de amor: por tãto trataremos en particular de la grã fuerça con que tratan al hombre, diuersas maneras que ay de amores, cuya fuerça es tan grãde como nos lo enseñaran los siguiẽtes exẽplos: y primero dieremos dela gran fuerça del amor conjugal.

Orphe. et Hesio in Theogo.

Porcia.

¶Fue tanta la fuerça de amor, que Porcia, muger de Bruto, tenia a su marido, q̃ como le truxessen la triste nueua, dela muerte que el mismo se

Porcia.

se auia dado, estaua como loca, y tãto que los siruientes le abscondierõ todos los instrumentos cõ que se podia matar, teniendo su desesperació por muy cierta: mas ella, no hallando cuchillo con que se matar, ni soga con que se ahorcar, con vn furor rauioso, tomo las brasas de vn brasero, y se las comio, y ansi se mato. Ansi lo cuenta Valerio Maximo en el libro quarto, y lo toca Petrarca en el triumpho de amor. Y dize della.

Vale max li. 4. c. 6.

Petrar. trium. de de amor. ca. 3.

Aquella Porcia se llama,
Que hierro con fuego afina.

Cornelia.

Cornelia.

¶Cornelia, muger de Tiberio Graco, fue tan por estremo querida de su marido, que como fuessen halladas en su aposento dos culebras, macho, y hembra, y luego fuesse el a cõsultar cõ los agoreros, la significació deste portẽto, y dixessen, que si muriesse primero el macho, moriria primero Tiberio, y si muriesse primero la hembra, moria primero Cornelia su muger, pospuso su vida este varon a la de su muger, y mato al macho, y luego murio el. El amor deste varon con su muger, encarece Valerio Maximo, diziendo: No se si diga que fue mas dichosa Cornelia en tener tal marido, que desdichada en perderle.

Ibi.

Cayo Plaucio.

¶Tambien da buẽ testimonio de la fuerça del amor conjugal, Cayo Plaucio. El qual (como le dixessen que era muerta su muger) se metio vn puñal por el pecho. Y como sus familiares no le dexassen que se acabasse de matar, quitaronle el puñal de las manos: y el mismo metiẽdo las manos por la herida, se saco las entrañas, con constãtissimo y desesperado animo.

Ibi.

Marco Plaucio.

¶Otro temerario amor, dize el mismo autor, que mostro Marco Plaucio, en la muerte de su muger, que despues d hechas sus obsequias, y echada en la hoguera (como era costumbre quemar los cuerpos de los defunctos) puso su espada, la mãçana en el suelo, y se echo sobre la punta, y ansi como estaua, vestido, y calçado, le quemaron con la muger en la hoguera: y de su amor dize este Poeta, que a los que amá, mejor les esta ayuntarse en la muerte, que biuir ausentes el vno del otro. En lo qual hablo como gentil.

Ibi.

Iulia.

¶Tambien tiene su voto en la materia del amor conjugal, Iulia, hija de Iulio Cesar, muger del gran Põpeyo: la qual, como viesse traer a casa vna ropa de su marido, muy ensangrentada, de ciertos juegos en que se auia hallado (pensando ser muerto) con grandes dolores mouio vna criatura que tenia en el vientre, y luego espiro: cuya muerte fue causa de las guerras ciuiles de Cesar, y Pompeyo, donde murio tanta infinidad de gente.

Panthea;

Universidad de Deusto
Biblioteca

Panthea.

¶No fue menor el afecto de amor que mostro la valerosa Pãthea, quãdo le dixeron, que su marido auia sido muerto por sus enemigos. La qual luego fue adonde estaua muerto, y le lauo toda con su sangre, y luego le saco del cuerpo vna lança que tenia atrauessada, y se mato có ella.

Alceste, muger de Admeto Rey de Thessalia.

Iuuenal. ¶Dela muger de Admeto, dize Iuuenal, que (como supiesse por el oraculo de Apolo, que su marido no podia sanar de vna enfermedad muy graue, sino con la sangre del mayor amigo que tenia) dixo: A mi toca este negocio, pues mi marido no tiene otro amigo que le quiera mas que yo, y luego se metio vn puñal por los pechos. Y por recompensa del amor q̃ su muger le auia mostrado, luego se mato el, cõ el mismo instrumento.

Cicerõ. 3. Tuscu.

Artemisa.

¶Ciceron prueua la fuerça del amor conjugal, en sus Tusculanas, con exemplo de Artheinisa: la qual muerto su marido Mausolo, Rey de Caria, despues de auerle fabricado vn sumptuosissimo sepulchro (nombrado por vna de las siete marauillas del mundo) hizo quemar el cuerpo, a la vsança de entonces, y poco, a poco se comio todas las cenizas, haziendo su cuerpo sepultura de su marido, por el grande amor que le tenia: y muriendo desto, la sepultaron, con sus poluos en el estomago, en el Mausoleo.

Paulina.

¶Paulina, muger del gran Philosopho Seneca, tuuo tãto amor a su marido, que como el cruel tirano Neron, mandasse matar a su maestro Seneca, y por hazerle cortesia, le diesse a escoger la manera d muerte que el quisiesse, y el escogiesse, q̃ le rompiessen todas las venas, para morir desangrado. Luego le abrieron las venas por diuersas partes, y ansi murio, desangrandose. Sabida esta manera de muerte, que se auia dado a su marido, pareciendole que en esto mostraria el amor q̃ le auia tenido, se quiso dar la misma muerte, y se hizo romper las venas. Lo qual sabido por Neron, porque no gozasse deste contento, le mando tomar la sangre.

Muger de vn Pescador.

Plini. in epist.

¶Plinio el Iunior, dize en vna epistola, que (como vn pescador tuuiesse vna grauissima, e incurable enfermedad, con terribles, y cõtinuos dolores) su muger le aconsejo, que ambos se priuassen de la vida. Y ansi subidos a vna alta peña sobre la mar, se ataro, el vno al otro có vna soga, y juntos se arrojaron en el mar.

¶No se traen estos exemplos, para aprouar las muertes que se dauan estos infieles, porque todas procedia de

de ãmor indiscreto, sino para que por ellas entendamos, la gran fuerça del amor que los mouia a hazer tan grandes descõciertos, siẽdo muchos dellos Philosophos, y hõbres sabios. Los quales, ciegos, con la ceguera del amor, hazian tales excessos: los quales no son de imitar, sino de condenar, pues por priuarse dela vida, por muerte voluntaria, se yuan derechos al infierno, y se fuerã por el homicidio, aunq̃ no tuuieran pecado de infidelidad. Mas aprouecharan estos exemplos, y los q̃ luego diremos, para que entendamos la gran fuerça q̃ tiene el amor conjugal. Lo qual tambien veremos en otros exemplos mas autenticos, de historias verdaderas, que quiero tocar en el capitulo siguiente.

Articulo 5. De otros exemplos verdaderos, con que se corrobora la fuerça del amor conjugal.

EL amor d los buenos casados (con no ser natural, si no adquisito) es cosa marauillosa quan bien fundado esta, y quan fuertes rayzes echa en los animos de los que entran con pie derecho en el estado matrimonial, quiero dezir, en los que en sus casamientos tienen la intencion de la santa madre Iglesia, que es procrear hijos de bendicion, que puebl en las sillas del cielo, y no entran por la puerta falsa de tener deleytes y contentamientos, y otros siniestros respectos. En estos tales, que entran en el estado matrimonial con recta intencion, infunde Dios por virtud del sacramento del matrimonio, vn betun, y liga de tan fuerte amor, que sola la muerte le puede desbaratar. Y es cosa de marauillar, que tenga tanta fuerça este amor, que con gran facilidad dexa vna muger a su padre, y a su madre, y a sus parientes y amigos, y a su patria y naturaleza, y todo lo desampara, y se acoje con su marido aunque vaya a cabo de el mundo, y a tierras tan estrañas, como comunmente se van las hijas de los Reyes, y Emperadores, casandose en Reynos estraños, de donde nunca bueluẽ a ojos de sus padres: como lo hizo Rebeca hija de Batuel, que dexando a su padre y a su naturaleza se fue a la tierra de Isaac, a casarse con el, donde biuio toda su vida, sin auerle jamas visto ni conocido. Y como hizo Rachel, y su hermana Lya, las quales se casaron con Iacob, y por yrse con el a su tierra se salieron de casa de Laban su padre, y aun le lleuaron hurtados sus idolos. *Gene. 24* *Gene. 31*

¶Y en nuestros dias an acaecido semejantes ausencias, que an hecho grandes Principes, y personas Reales, dexando muy de grado los reynos de sus padres, y los regalos de sus madres, y yendose a reynos estraños cõ sus maridos: como lo hizo doña Maria infanta de Portugal, quando se vino a Castilla a casar con el Rey Philipo nuestro señor: y como hizo el mismo Rey don Philipo, quando ausentandose de su padre el Emperador don Carlos, y dexando

Universidad de Deusto
Biblioteca

dexando sus reynos y señorios de donde era Principe, se fue a Inglaterra, a casarse con la Princessa doña Catalina. Y como desamparo tambien a su padre don Enrico de Francia, doña Isabel su hija, y aquel grã reyno, y se vino a España a casar cõ el mismo Rey don Philipo nuestro señor. Y como vltimamente hizo doña Ana, hija del Emperador Maximiliano, quando se caso con el mismo dõ Philipo nuestro señor, y fue su quarta y vltima muger. Todo lo qual, encarece las grandes fuerças del amor que puso Dios en los buenos casados, por el qual cumplen muy a la letra, aquel precepto de nuestro primero padre: Por esta dexara el hombre, y la muger, a su padre, y a su madre. *Gene. 2.*

¶Y prosiguiendo la gran fuerça del amor conjugal, esta se mostro en el amor que tuuo Dauid, a su muger Michol, poniendose por ella a tanto peligro, como era, traer a su padre Saul, cien prepucios de los Philisteos, que le costaron harto trabajo, porq̃ para cortarselos fue menester pelear con doscientos Philisteos. Y conociendo Michol, el feruiente amor que le tenia Dauid, ella le pagaua en la misma moneda, y por esso dize el texto, que Michol amaua mucho a Dauid, y ansi era este amor reciproco, como lo deue ser el de los buenos casados. Tambié mostro esta señora, el amor que tenia a su marido Dauid, quãdo embiando, su padre el Rey Saul a matarle a la cama, le saluo por vna vẽtana, y puso cierto simulacro, o figura en la cama, en que descargaró muchas cuchilladas los ministros desta sinjusticia, pẽsando que era Dauid. *1. reg 18.*

Y como despues Saul le quitasse su querida muger Michol, y la casasse con otro, y sucediesse la muerte de Saul, y la enemistad entre su hijo Isboel, y el Rey Dauid, tratãdo de pazes entre ellos Abner, no quiso venir en ningun partido, si ante todas cosas no le entregassen a su muger Michol. Y ansi se la quitaron (bien contra su voluntad) a su segũdo marido, que derramaua por ella muchas lagrimas, y se la restituyeron a Dauid. En lo qual se muestra claro el amor del estado matrimonial. Y por esso dize Aristoteles, q̃ es muy estrecho el amor conjugal. *1. reg. 19* *2. Ethic.*

¶Tambien mostro este efecto de amor, Herodes, hijo de Antipater Idumeo. El qual como fuesse gentil, y desseasse casarse con Matines, hija de Hircano, que era Iudio, y ella no quisiesse aceptar el casamiento, si primero no se circuncidasse. Era tanto el amor que le tenia, que holgo (aunque era gentil) de circuncidarse, por auerla por muger. *Vbi in fra.*

¶Y Iacob, tuuo tanto amor a Rachel, que auiendo seruido siete años a Laban, porque se la diesse por muger: y dandole por engaño a otra hija lagañosa, que se llamaua Lia, no tuuo en nada seruirle otros siete años, porq̃ le diesse a Rachel. Y aun dize el texto, que le parecia poco tiempo, segun el amor que le tenia. *Gene. 29.*

¶Y tambien podriamos prouar nuestra intencion, con casos notables que han acaecido en España, que refiere Valerio de las historias Escolasticas. El infante don Garcia, hijo del conde don Sancho de Castilla, fue muerto a traycion, por el conde

conde don Fernan Lavnez. Y quedando moça, y hermosa, doña Sancha su muger, pidiola el infante don Fernando por muger, que la amaua mucho: y (aunque se desplaziò) no quiso ella casar con el, si primero no la vẽgaua de la muerte del infante don Garcia su primer marido. El qual, por la fuerça del amor que le tenia, puso en ello tanta diligencia, que le prendio, y se le presento maniatado. Y luego ella tomò vn grã cuchillo, y diole a vn ministro, y le mãdo, que en su presencia, con el, le cortasse las manos cõ q̃ auia muerto a su primer marido, y los pies con que andaua ydo diendo la traycion, y la lengua con que le concerto, y que le sacasse vn bio, con que vieja todo esto. Y ansi atormentado, le mando subir en vna azemila, y llevarle por las plaças y mercados de muchos pueblos, hasta que fenecio los tristes dias. Y hecho esto, celebro sus bodas, con el infante don Fernando, con gran contentamiento. En lo qual mostro bien esta señora, la gran fuerça de amor que tenia a su marido, pues desta manera vengo su muerte: aunque acertara mejor, en perdonarle, por amor de Dios.

¶Està fuerte este amor conjugal, que hazè a las vezes renũciar la ley y religion, en que vno fue nacido, y criado, como acaecio a cayda, hija de vn Rey moro de Seuilla. La qual se enamoro, de oydas, tan de veras del Rey don Alonso el sesto, que gano a Toledo, sin auerle visto, que le embio a rogar, que se viesse con ella en vna fortaleza donde venido el Rey, le descubrio su amor, y le pidio, que la tomasse por muger. El respondiò, que lo haria, con tanto que se tornasse christiana. Y (aceptando ella la condicion) se baptizo, y se caso con el, por la gran fuerça de amor, y se llamo Maria, y fue muy buena christiana. *Ibi. c. 6.*

¶Finalmente, para q̃ se entienda el alto processo, de la fuerça de tan ygual que ay en los buenos casados, es, el desamparar la muger de Mitridates (en quien tuuo todas las guerras que tuuo su marido, y en todos los peligros y trãces dellas, nũca le desamparo, disfraçada en habito de hõbre, queriendo participar siempre, de la buena, y mala fortuna suya. Y ansi le siguio quãdo yua huyendo de los Romanos. *Mitrid. eup.*

¶Que dire del amor con que Turia Romana abscondio a su marido Lucrecio, el qual siendo condenado a muerte, el y todos los que le acogiessen, y no le manifestassen, ella (posponiendo el peligro de su vida) le tuuo abscondido en vn escondedijo, y ansi le saluo la vida, con peligro de la suya propria. *Turia*

¶La muger del conde Fernan Gõçalez (estando el preso, y aherrojado) tuuo maneras como entrar en la prision, y le echo fuera, vistiendole de sus vestidos, y engañando a las guardas con la mudança del traje, se quedo ella en la prision, y el Rey que la auia prendido, la puso en su libertad, alabando la hazaña que auia hecho.

¶De vna Reyna haze mencion Luys Vives, que viniendo su marido mal herido de vna pierna, con vna *En la inst. chr. li. 4.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

grã llaga cancerada, como dixiſſen los medicos, que no tenia otro remedio, ſino que alguna perſona le chupaſſe la materia dela herida, y ninguno lo quiſieſſe hazer, ella miſma ſe la chupaua cada dia, y anſi fue preſto ſano.

¶No quiero dilatar mas la materia del amor que ay entre los buenos caſados, ſino dezir ſolamente, como es ſignificado por las inſignias que les dan quando ſe caſan. Lo qual haremos en el ſiguiente capitulo.

Articul. 6. Delas inſignias de amor que ſe dauan antiguamente, y de las que ſe dan oy los que ſe deſpoſan.

HVchas, y muy diuerſas ceremonias, ſe acoſtũbraua antiguamente, ſegun la diuerſidad de las naciones, en los matrimonios o caſamientos, de que haze mencion el Derecho, en el capitulo Francia. Las quales (o alomenos, muchas dellas) ſignificauan el conſentimiento interior mutuo de los contrayentes: mas no el amor que auia de auer entre los buenos caſados, como lo ſignifican las ceremonias que la ſancta Igleſia nueſtra madre, acoſtumbra aora en los caſamientos de los fieles.

Cap. Frãcia. ex. de ſponſa.

¶Boecio ſobre los Topicos de Marco Tulio, dize, que los Romanos antiguos, tenian dos diferencias de mugeres, vnas que llamauan matronas, y otras que ſe dezian, madres de la familia, y que ſe caſauan de eſta manera. Preguntaua el eſpoſo, a la que auia de ſer ſu eſpoſa, ſi queria ſer ſu madre de familia, y reſpondia ella: Si quiero. Y luego le preguntaua ella, ſi queria ſer ſu marido, y reſpondiendo el: Si quiero, luego ſe tomauan de las manos, y quedauan por marido, y muger.

Boetius.

¶Y la otra manera de caſamiento, de las que llamauã matronas, ſe hazia caſi de eſta miſma forma. Y luego ofrecian a Iuno, dioſa de los caſamientos, cierta ofrenda de pan: y hecho eſto, lleuaua el nouio, a la nouia a ſu caſa, con gran acompañamiento. Y quando llegaua ya la nouia a los vmbrales de la caſa del nouio, ſe detenia ella, como que no queria entrar, y y los que la lleuauan de braço, la metian caſi por fuerça.

¶Dauan en eſto a entender aquellas honeſtas Romanas, que entrauan de mala gana adonde auian de perder ſu limpieza. Y luego ſalia vn paje, con vna bazia de agua, y otro con vn braſero de fuego, y auia ella de tocar con la mano el fuego, y el agua. Anſi lo dize Lactancio en ſus diuinas inſtituciones, y Plutarco en ſus problemas.

Lactã. 2. et. 10. in ſtitu. Plutarc. in Probl.

¶Querian eſtos gentiles ſignificar por el agua, que limpia las inmundicias, la limpieza que auia de guardar la nouia, y por el fuego, el amor

amor que auia de tener a ſu marido. El qual, quando entraua ſu eſpoſa en caſa, auia de dezir en alta boz: Caya Celia, en memoria de vna antigua Romana de eſſe apellido, que fue caſtiſſima, para que ſu muger la imitaſſe. Y Plinio añade, que delante de la nouia, lleuaua vn gentil hombre, vna rueca y vn huſo, con vn poco de lana: dandole en eſto a entender, que no ſe caſaua para eſtar ociosa, ſino para trabajar en honeſtas ocupaciones.

Pli. li. 8. cap. 48.

¶Tenian los Romanos por honeſta ocupacion el lanificio para las caſadas, porque en ella fue hallada la caſta Lucrecia quando ſe enamoro della Tarquino, y la forçó, como dize Titoliuio. Y en eſte miſmo exercicio ſe ocupaua la honeſta Penelope quando, ſu marido Vlixes eſtaua auſente, como dize Ouidio en ſus Faſtos: y Homero en ſu Iliada, dize de la Princeſa Helena, que era grande hilandera. Y Virgilio en ſu Eneida, dize lo miſmo de la dioſa Ceres, y introduze a la Reyna Areca hilando: y el miſmo dize, que Andromaca muger de Heleno, preſento a Iulio Aſcanio, hijo de Eneas, vna precioſa ropa, texida por ſus manos.

Liuius de ca.
Ouid. 2. faſtorũ.
Home. 4 Ilia & odſſeæ. 5
Virgi 3. Eneid.
Idem. 10

¶Y Seneca, nota de hilandera a Deyanira muger de Hercules, y dize, que ella hilo vna camiſa que dio a ſu marido. Y Quinto Curcio en el libro quinto, dize de la madre y hermana del gran Alexandre, que eran grandes hilanderas. Y el Poeta Virgilio en el quarto de ſu Eneida, alaba de eſte officio de hilar a la Reyna Dido. Y Seneca alaba de hilandera, y muy lauoroſa, a Phedra muger de Theſeo. Y Claudiano en ſus Epigramas, dize lo miſmo de la Reyna Serena, y tambien alaba el hilado dela dioſa Proſerpina, y el dela dioſa Thetis.

Sene. in Hercu.
Curtius lib. 5.
4. Eneid.
Sene. in Hipoli.
Claud.

¶Por manera, que el officio del lanifico, ha ſiempre tenido gran pũto, pues ſe preciauan las dioſas (ſegun los Gẽtiles) y las Reynas y Princeſſas, de ſus hilados, y de la rueca y del vſo, de lo qual algunas mugeres de baxa eſtofa (no ſolamente no ſe precian) antes lo tienen por exercicio afrentoſo. Mas eſtos Gentiles, en la rueca y el huſo que lleuauan delante de la nouia, le querian dar a entender, que no ſe caſaua para deſcanſar, ſino para trabajar en honeſtos exercicios, como acerca de dos antiguos lo era hilar. Lo qual nos quiſo dar a entender el Eſpiritu ſancto, quando alabando a la muger fuerte, dize, que hilaua lana y lino, y ſe aprouechaua del trabaxo de ſus manos, y que anſi no comia el pan debalde eſtando ociosa.

Prou. 31.

¶Otras ceremonias ſe vſauan en otras naciones, muy ridiculas (aunque acerca dellos tenian ſus ciertas ſignificaciones) como la de los Macedonios, los quales quando ſe deſpoſauan, mordian el eſpoſo, y la eſpoſa de vna reuanada de pan, y beuian vna copa de vino, ſignificando en eſto, que los bienes delos caſados han de ſer comunes.

¶Y en la isla de Coo, ſe vſaua veſtirſe el deſpoſado como muger,

Universidad de Deusto
Biblioteca

y la esposa como hombre, el dia de la boda.

¶Y acerca de los Latinos se vsaua, que metian a los nouios debaxo de vn yugo hecho de toca: y de aqui vino, que a los casados llamauan cõiuges, porque los metian debaxo deste yugo, enel altar dela diosa Iuno, que era acerca dellos, la diosa de los casamientos, que ayuntaua a los nouios, y los ponia debaxo de yugo.

¶Los Etruscos, guardauã esta costumbre, que el dia dela boda mataua vna puerca, y la ofrecian a la misma diosa Iuno.

¶Y acerca delos Locrenses, quando leuauan la nouia a casa del marido, auia de llenar en su cabeça vna corona de grama, o de esparragueta.

¶Los Griegos, leuauan a la nouia a casa del marido en vn carro, y en llegando a la puerta, tomaua el vna hacha, y hazia pedaços el exe, dandole a entender a la nouia, que no auia de boluer a salir de donde auia entrado.

¶Los desposados, el dia del desposorio, acerca de los Persas, auian de comer vna mançana, y no otra cosa aquel dia.

¶Los Babylonios, dauan a los nouios, vnos granos de encienso, para que no sintiessen los trabajos en q̃ entrauan, como se dã a ratos a los q̃ dan tormento, porq̃ les mortifique los miẽbros.

¶En Egypto, en desposãdose, auia de embiar a pedir la desposada a la suegra, vna olla prestada, y ella se la auia de negar, para que se vsasse a sufrirla.

¶De los Massagetas, affirma vna cosa ridicula Eusebio, que casando se vno, cõ vna muger sola, auia ella de ser comun para todos los que la quisiessen, y el adquiria el mismo derecho para las mugeres delos otros. Y aun Estrabon affirma, q̃ las mugeres de los de Arabia, eran comunes a todos los deudos del marido, y quãdo vno de los deudos entraua a comunicar cõ ella, dexaua vn baculo a la puerta, lo qual era señal que estaua ocupada la posada, para que no entrasse otro deudo. Mas si alguno, que no fuesse pariente de el marido, fuesse hallado dentro, tenia pena de muerte.

Euse. de prepa. Euãge. c. 6

Strab. in li. 16.

¶Y como vna destas mugeres fuesse honesta, y le diesse en rostro aquella mala costumbre, siempre tenia vn baculo a la puerta, para que no entrasse a ella ninguno, entendiendo que estaua otro dentro. Mas como estuuiessen todos los deudos de el marido vna vez juntos, y auiendo visto siempre el baculo a la puerta, pensassen que estuuiesse dentro, alguno que no fuesse pariente, entraron dẽtro, y hallaronla sola: y preguntada, porq̃ tenia puesto el baculo, respondio, que lo hazia por honestidad, y fue tenida en mucho.

¶Estos, y otros exemplos traen los autores citados, y algunos dellos colige Pedro Mexia, en su Silua. Los quales e traydo, para notar la barbareria de los vsos y costumbres que algunos antiguos guardauan en sus casamientos. Mas dexãdo a parte estas barbaras costũbres, razon es que digamos algo de la loable costumbre de algunas cerimonias que en la sancta Iglesia catholica se acostũbran,

2. p. c. 16.

bran, quando se desposan o se velã los nouios, que significa el amor de que veniamos tratando.

Articu. 7. De las insignias de amor, de los casamientos de los catolicos.

IVnq̃ es verdad, que para q̃ sea verdadero el matrimonio, no son de essencia las ceremonias que se acostumbran, sino lo que es de necessidad, es, el mutuo consentimiento de los contrayentes, el qual se manifiesta por las palabras de presente: assi lo dize sancto Thomas en la tercera parte, de donde infiere, que ni aun la copula es de essencia de el matrimonio, y por esso entre Ioseph y nuestra Señora ouo verdadero matrimonio, aunque no ouo copula, ni otras cosas que se acostumbran agora en los matrimonios. Y aun si los nouios fuessen mudos, que no pudiessen dezir, accipio te in meam, bastaria que declarassen el mutuo consentimiento, por escrito, o por señas.

3. p. ar. 2. q. 29.

¶El qual consentimiento de los dos, es tan necessario, que si quando se desposan, el vno de los dos no tuuiesse cõsentimiento, realmente no contraeria matrimonio. Y si se casasse con otra, y los dos tuuiessen consentimiento, seria el segundo, verdadero matrimonio, y no el primero, porque le falto el consentimiento, y no deuria habitar con la primera, sino cõ la segunda. No obstante, que la sancta madre Iglesia (como non iudicat de occultis) con mucha razon le compeleria a hazer vida con la primera. Assi lo dize Guillermo Parisiense, y otros muchos doctores.

Guiller. tract. de matri.

¶Y aunq̃ tiene tãta fuerça este mutuo cõsentimiento de los contrayẽtes, aunque le aya entre los que se desposan clandestinamente, no sera verdadero matrimonio, como lo determina el sancto Concilio Tridentino. Y por esso, por grauissimas causas, manda que no se hagan matrimonios clandestinos. Y assi tambien esta mandado por el Concilio Synodal de don Alonso Carrillo, y por el de don Iuan Tauera, y por el de Tello Giron, gouernador deste arçobispado, y por el del illustrissimo don Gaspar de Quiroga, que no se hagan semejãtes desposorios clandestinos, cõ graues penas.

Cõci. Trident. de reforma. matri. c. 1.

Cõsti. Syno. Dõ. Iuã Taue. cõsti. 57. Cõsti de Quiroga. cap. 29.

¶Mas dexando esto, y prosiguiendo las ceremonias, que segun costũbre de la sancta madre Iglesia, se acostumbran en los matrimonios de los christianos, que significan el amor que a de auer entre ellos. Es muy principal ceremonia, significatiua de amor, la del anillo que pone el sacerdote enel dedo del coraçon, a la muger, con la mano del marido, quando los vela.

¶Plinio en el libro treynta y tres, y Blondo, de Roma triũphãte, dize, que antiguamente sellauan las cartas con vn anillo q̃ tuuiesse piedra. Y aun en las diuinas letras hallamos auer antiguamente esta costumbre, como consta del tercero de los

Q Pli. li 33 Blond. 9. de Rom. trium.

3. reg. 21

Universidad de Deusto
Biblioteca

los Reyes, donde dize, que Iezabel escriuio vna carta a los principes de Israel, y la sello con su anillo. Y en el libro de Hester, se escriue, que Aman escriuio cartas a los gouernadores de la prouincia, selladas con el sello de el Rey Assuero. Y la piedra que mãdo poner el Rey Nabucodonosor, sobre la boca del lago en que fue metido Daniel, dize el texto, que la sello con su anillo. Y en la ley Ad testium, dize el Iurisconsulto, que se puede sellar el testamento con el anillo del testador.

3. reg. 21

3. Hest.

Dani. 6.

l. ad testi ff de testamẽ.

¶De todo lo qual se sigue, que significaua aquel anillo, la fe, y lealtad que se auia de dar a aquellas escripturas. Y tambien podemos dezir nosotros, que el anillo que da el esposo a la esposa, significa, la fe y lealtad que ha de auer en los casados: y en ser de oro, significa, el amor excelente, mutuo (que como emos dicho) a de auer entre ellos: y en ser redondo, se da a entender la perfeccion del amor que a de auer entre ellos: porque la figura esferica, como dizen los Geometras, es la mas perfecta de todas las figuras. Este anillo se le pone a la muger en el dedo del coraçon, que es el que esta junto al dedo menor de la mano yzquierda. Lo qual tambien conota el amor, porque esta en el vna vena qne nace del coraçon, como dize Aulogelio en sus noches aticas. Y esta razon es de san Isidoro, relatada en el Decreto, en el capitulo fœminæ.

Auloge. 10. noctium Cap fe. mina. 30 q 5.

¶De todo lo qual se sigue, que (aunque el marido y la muger son dos personas distinctas) han de ser vna en el amor, y hazer cuenta que ya no son dos, sino solo vno, y assi han de tener vn solo querer, vn solo coraçon y voluntad, y vna dulce paz, y vn perpetuo e indissoluble amor. La qual conjuncion amorosa que han de tener, esta tambien significada por la cadena de oro que encima de vn velo les echan sobre los ombros quando se velan: y por las velas de cera ardiendo, qué les dan en las manos. Pues esta claro que por la cera, y por el velo blanco, se significa la limpieza, y por el fuego, el amor.

¶Y por significarse por el fuego, el amor. Dize Plutarcho, que se vsaua antiguamente en los casamiétos, que quando vna muger se casaua, tocauan con la mano los nouios (como emos dicho) el agua y el fuego, significando por el agua, (que limpia todas las inmũdicias) la limpieza que auia de tener la nouia, y por el fuego, el amor que auia de auer entre los dos. Y tambien se hazia esta ceremonia, para darles a entender a los casados, los trabajos que auian de tener durante el matrimonio, y el premio que les auia de suceder lleuandolos con paciencia, y subjetandose al yugo de el matrimonio por amor de Dios, conforme a la autoridad del Prophe- *Psal. 65.* ta: Passamos por el fuego, y por el agua, y pusistenos en refrigerio.

Plutarc.

¶Porque (mirandolo bien) son tãtos los trabajos, q̃ ſó annexos al matrimonio (por bien casados q̃ sean los contrayentes) q̃ por esso acostũbrauan antiguamẽte los Alemanes, embiar a las q̃ recebiã por mugeres, por

por primera joya, dos bueyes vnzidos, debaxo de vn yugo (como cuẽta Cornelio Tacito) para darles a entender, que las recebian por cõpañeras de sus trabajos, para q̃ se los ayudassen a lleuar: porque por el buey se entendia, acerca dellos, el trabajo. Y por esso dizen los Matematicos, q̃ los q̃ nacen debaxo del signo de Tauro, só inclinados al trabajo, como los q̃ nacé debaxo del signo de Mars, son inclinados a las armas, y los que debaxo del signo de Venus, a las cosas sensuales.

¶Y que por el buey, se entiẽda el trabajo, nos lo da a entender la diuina Escriptura, por estas palabras: *1. Cor. 9.* No ataras la boca al buey que anda trillando: q̃ es dezir: Paga al trabajador, para que coma de su trabajo. Y pues todos los hombres, como dize Iob, nacierõ para trabajar, assi como las aues para bolar, no deuen los casados hazer ascos delos trabajos, q̃ son comunes a todos los estados, sino contentẽse, con q̃ para dessu cargo de sus trabajos, tienen grãdes recõpensas de plazeres, y contentamientos, y seruicios, y regalos delas mugeres, y delos hijos, y pues se quisieron echar a cuestas el yugo de el matrimonio, lleuenle con alegre animo, y no sean como aquellas vacas que lleuauan la arca del testamẽto, *2. reg. 6.* que yuan gimiendo, y tropeçando, como que se les hazia de mal de yr adelante con la carga. Y por esso dize el texto sagrado, que por yr tropeçando, hazian caer el arca. Lo qual no han de hazer los buenos casados, sino caminar con la carga matrimonial adelante, amorosamẽte, y de buena gana, sin tropeçar cõ passiones, y enojos con las mugeres, pues mal que les pese, no pueden descargarse de la carga, que voluntariamente se echaron acuestas, ni desasirse del yugo y coyuntas del matrimonio, cuyos trabajos se significan por los bueyes vnzidos, que presentaua la muger que se casaua al marido, como auemos dicho.

Iob. 5.

Articu. 8. Del amor paternal, y de la gran fuerça que tiene.

(?)



Ambien entre los otros amores, tiene mucha fuerça el amor paternal acerca de los hijos, y muy mayor q̃ el de los hijos, acerca de los padres: y la razon de esto da sancto Thomas en la secunda secundæ, diziendo, que el amor de los padres, es de mas, tiẽpo, y mas antiguo que el de los hijos, porque dende que el padre tiene hijo, luego naturalmẽte le comiença a amar, mas el hijo no comiença a amar al padre, sino desde que tiene vso de razon. Y tambien, porque los padres, y (a lo menos la madre) tienen mayor certidumbre, de que Pedro es su hijo, que no el hijo, de quien es su padre: Y ay algunos padres, q̃ tienen tan desordenado amor a sus hijos, que los aman mas que assi mismos, y aun mas que al mismo Dios,

Tho. 2. 2 q. 26. ar. 7. ric. 9.

K

Universidad de Deusto
Biblioteca

pues le ofenden muchas vezes, por ateſorar para ellos, y por dexarlos ricos, no tiené é nada cometer vſuras, y otros infinitos peccados, por los quales ſe vã al infierno, y parece q̃ los adorã como a idolos. Y por eſte deſordenado amor q̃ tenia el Rey Nino, aun ſu hijo, quando ſe le murio, le hizo eſtatua, y la adoraua como a Dios. Y lo miſmo hizieron otros muchos idolatras, como eſta eſcrito por la Sabiduria. Y por eſſo, aquellos antiguos Romanos (aũ que querian mucho a ſus hijos) querian mucho mas a la razon, y a la juſticia. Y por eſſo dize ſan Auguſtin en ſu cibdad de Dios, q̃ Iunio Bruto, capitã Romano, como começamos a dezir en otra parte, mando açotar publicamente con varas a ſus hijos, y deſpues cortarles las cabeças, por que fauoreciã a Tarquino ſuperbo, Rey excluydo de Roma, y ſu enemigo: como lo refiere Valerio Maximo, y le alaba, de que ſe deſpojo de el amor de padre, por hazer oficio de buen capitan. Y de Manlio Torcato, dize ſan Auguſtin: que como Manlio Torcato, Conſul, y capitan Romano, huuieſſe mandado pregonar en ſu exercito, que ninguno acometieſſe a los enemigos ſin ſu mãdado, y el hijo los acometieſſe, y ſalieſſe vẽcedor: le mãdo degollar, porque erã contra la diſciplina militar, quebrantar el eſtatuto del capitan.

Sapi. 14.

3. de Ciui ta. c. 16.

Vale ma xi. li. 5. *c.* 8.

Idem. li 2. *c.* 2. *& Auguſ. de Ciuit. li.* 5. *c.* 18.

L ¶Por manera, que eſtos valeroſos capitanes, negauan el amor paternal que deuiã a ſus hijos, por no quebrantar las buenas coſtumbres, haziendo agrauio a la juſticia. Dize Valerio Maximo, que el Rey Zeleuco, eſtableció por ley, que al adultero le ſacaſſen los ojos. Y que como vn hijo ſuyo vnico, fueſſe conuencido de adulterio, no pudo acabar cõ el todo el reyno, o los principales del, que no le ſacaſſe los ojos. Y (como fueſſe muy importunado de los ſuyos) por bien de paz le ſaco vn ojo al hijo, y otro a ſi miſmo, y deſta manera modero, y no violo la ley que auia eſtablecido el buen legiſlador.

Vale ma lib. 6. *c.* 5.

¶Y aũque eſtos caſtigos, de los padres a ſus hijos (que en otra parte, a otro propoſito tocamos) eran riguroſos, no por eſſo ſe ſigue, que no los querian bien, ni les tenian natural amor, eſtos valeroſos capitanes: mas poſponian ellos el amor de los hijos, y el de la patria, y todos los otros amores, al amor dela razõ, y de las juſtas leyes: como poſpuſo aquella valeroſa madre de Melithon, el amor natural de madre, al amor de la religion, como ſe eſcriue en la vida que compuſo ſan Baſilio, de los quaréta martires. La qual, como vieſſe, q̃ lleuauan los tiranos a los treynta y nueue martires a echar en vna hoguera, y dexauan a ſu hijo Melithon, porque eſtaua medio muerto, y dejarretadas las piernas: porq̃ no perdieſſe ſu hijo, la corona del martirio que los compañeros yuan a ganar, y porque queria mas ſu alma q̃ ſu cuerpo, y por honra dela religiõ, pone al hijo en ſus ombros, y ſiguiẽdo a los tiranos que lleuauan a los compañeros a la hoguera, le arrojo con valeroſo animo en ella la piadoſa madre, para que, pues auia ſido cõpañero dlos otros en el martyrio, lo fueſſe en el premio, y laureola.

Baſi. homc. 20.

¶En lo qual ſe da bien a entender la grã fuerça que tiene el verdadero amor

amor paternal acerca de los hijos. Como cõſta del tercero libro delos Reyes, fueró dos mugeres a juyzio, ante el ſapientiſsimo Rey Salomõ, ſobre que morando juntas, y teniendo dos criaturas de vn tiempo a los pechos, amanecio la vna muerta, y porfiando cada vna dellas, que la biua era la ſuya, mãdo por ſentencia, que partieſſen por medio al niño biuo, y dieſſe la vna mitad a cada vna dellas. Cõſintio la ſentencia, la que no le auia parido, como le coſto poco: mas la que realmente era ſu madre, ſuplico de la ſentencia, pidiendo a bozes, que no partieſſen el niño, ſino que ſe le dieſſen a la otra entero. Bien ſe echo de ver en eſto, la fuerça del amor maternal.

3. Reg. 3

¶Tambien dio buen teſtimonio del amor paternal, el padre del hijo prodigo, quando viniẽdo deſgarrado, deſnudo, y andrajoſo, de la çahurda dõde guardaua puercos, quãdo auiẽdo hecho aquella auſencia, en que auia conſumido ſu legitima con malas mugeres (mirad q̃ negra mercaderia, y mal empleo) cayo en la cuenta de ſu deſuario, y ſe boluio con lagrimas y arrepentimiento a ſu padre, y el le recibio en ſu gracia, con los braços abiertos, y le hizo matar vn bezerro, y le viſtio, y le moſtro otros actos de amor: y quãdo le vio venir corregido, no pudieron las entrañas paternales, no moſtrar en aquel hijo perdido, adonde llega la fuerça del amor natural q̃ tienen los padres con los hijos.

Luc. 15.

¶Eſta miſma fuerça del amor paternal, nos dio a entender la diuina Eſcriptura en el Geneſis, quãdo empoçaron ſus hermanos a Ioſeph, y deſpues le vendieron a los Madianitas: q̃ como truxeſſen los crueles hermanos al padre las veſtiduras de Ioſeph, bañadas en ſangre de vn cabrito, para hazerle entender que alguna fiera le auia muerto, dize el texto, que raſgo ſus veſtiduras el padre viejo, entendiendo, que ſu querido hijo dela vejez, fueſſe muerto, y no le podian conſolar los otros hijos, antes dezia a bozes: A los infiernos tengo de baxar llorãdo a mi hijo, haſta que alli le vea. Y por los infiernos entendia el, el ſeno del Limbo, que es vna parte dellos, donde yuan entonces los ſanctos.

Gene. 37.

¶Eſta terneza de amor paternal moſtro bien el ſancto Rey, quando ſintio tanto la enfermedad de vn hijo pequeño que tenia de Berſabe, muger que fue de Vrias, a quien el hizo (por ſus amores) quitar la vida, que en ſiete dias que duro la enfermedad, eſtuuo encerrado en vn apoſento, ſin querer comer, proſtrado en el ſuelo, diziendo laſtimas, y haziendo eſtraño ſentimiento.

2. reg. 12.

¶En las hiſtorias de Eſpaña, tambien ay muchos teſtimonios del grã deafecto del amor paternal, acerca de los hijos, delos quales tocare ſolo eſte.

¶El infante don Sancho, hijo del Rey don Alonſo decimo, el que hizo las Partidas, ſe rebelo contra ſu padre, y le vſurpo caſi todo ſu reyno, y le hizo arrinconar en la cibdad de Seuilla. Mas como cayeſſe en la cuenta de ſu yerro, y conocieſſe ſu pecado, ſe fue con ſu muger doña Margarita, hija del Marques de Ferrara, y con vn ſolo hijo que tenia,

Universidad de Deusto
Biblioteca

y se presento ante el Rey su padre, vestidos todos de xerga, y có sogas a las gargãtas, prostrados en tierra, con muchas lagrimas, y grande humildad, no osando alçar los ojos a mirarle, le pidieron perdon de sus yerros, y ofensas, besãdole los pies, lo qual basto, para que el injuriado padre se enternecieste, y descubriese el pecho del amor paternal, por que luego le echo los braços encima, y le abraço, y lloro con el, y le perdono.

¶Y quiero ya cerrar el processo d̃ la gran fuerça del amor paternal, cõ lo q̃ Valerio Maximo cuẽta (y lo refiere Petrarca en el triumpho de Amor, capitulo segundo, y lo tratamos en otra parte a otro proposito) que acaecio al Rey de Siria Seleuco, con su hijo Antiocho. Como este mãcebo fuesse hijo deste Rey, y d̃ otra muger, llamada Estratonica, (como ella fuesse en estremo hermosa) se enamoro della tan de veras su alnado, que como no hallasse remedio para tan infame amor, vino a enfermar, y llegar a punto de muerte, y los medicos no podiã atinar al humor de que procedia tan terrible enfermedad, porque ni tenia calentura, ni cicion, ni los accidentes de las otras enfermedades. Y como vna vez le tocasse el pulso Herasistrato, medico, y viesse, que estando muy desmayado y lento, quãdo la madrastra se allegaua a el se le alteraua el pulso, y el tornaua algo en si, y quando se ausentaua, se desmayaua, y perdia el color, y se amortecia, y quãdo tornaua a entrar ella, el se paraua colorado. Por estas y otras cõjecturas, vino a caer en la cuẽta el prudẽte medico, q̃ era mal de amores, q̃ tenia cõ su madrastra. Y (como se lo dixese al enfermo, y el no lo pudiesse negar) y lo supiesse el padre, luego hizo enel padre del moço tanta operacion el amor paternal, que le concedio a su hijo su propria muger, y encerrandola con el, luego sano el hijo de la enfermedad, que procedia de amor, como lo conocio el auitado medico, en las pausas, y en los latidos que hazia el pulso, q̃ es testigo de lo q̃ passa enel coraçõ amoroso, y en desãparar el color las mexillas, y en tornar la sangre a colorearlas. Lo qual entendia bien Francisco Petrarca, quando compuso este metro.

Valer. max. li. 5. c. 7.

Petrarc. enel tryũpho de amor.

Se ya como el coraçon,
De si se puede apartar,
Hazer paz, y dissension,
Y trequa, con discrecion,
Y el dolor dissimular.
Y se como desampara,
Las quixadas el color,
Y despues como repara,
La sangre toda la cara,
Por verguença, o por temor.

Articu. 9. Dela gran fuerça del amor filial acerca de los padres.



EL la grã fuerça del amor paternal, acerca de los hijos, de que emos tratado, nace vna dificultad q̃ trata el doctor Sancto en la segunda de la segunda 2.2.q. 26 art. 9.

da parte, y es, si a de ser mayor el amor que el hombre a de tener a sus hijos, que el que deue tener a sus padres. A la qual responde por vna distincion, segun la qual, debaxo de vna consideracion de mayor bien, y mas eminente, que es el padre, y principio de donde se deriua el ser natural al hijo, se ha de amar al padre mas que al hijo. Mas debaxo de otra consideracion, de que el hijo es parte del padre, es mas obligatorio el amor del hijo al padre (como siẽte Aristoteles en las Ethicas) y ansi lo dize san Ambrosio, allegado por sancto Thomas en el lugar citado, y poniendo el amor enel tercero lugar, dize: Primero emos de amar a Dios, y luego a nuestros padres, y despues a nuestros hijos. De aqui se sigue, que en caso de necessidad estrema, no pudiendo socorrer a padres, y a hijos, antes emos de socorrer a nuestros padres, como dize sancto Thomas, y Siluestro.

8. Ethic.

2.2.q.26. ad 3. Siluest. ver. elemosina.

¶Y tambien dize enel siguiente articulo, que deuemos mayor amor a nuestro padre que a nuestra madre, porque aunque los dos son principio del origen natural de los hijos, el padre tiene en la generacion razon de principio mas eminente, por que se ha per modum agẽtis, mater vero, per modum patientis. Y por esso es mas digno de amor el padre, que la madre.

Ibi. arti. 11.

M ¶En lo que parece que ay mas dificultad, es, en si el hombre es obligado a amar mas a su muger que a sus padres: y parece que tiene mayor obligacio de amar mas a la muger q̃ a los padres, por aquel precepto del Saluador: Por esta dexara el hõbre al padre, y a la madre. Y el diuino Paulo manda a los de Ephesso, q̃ amen a sus mugeres como a si mismos. Mas la reiolucion deste amor da el doctor Sancto, diziendo, que porq̃ el marido y la muger no son dos, sino vna misma carne, como dixo el Redemptor por san Matheo, por tanto, con mas intension de amor, y mas regalado, se han de amar las mugeres, que los padres: mas los padres, con mayor amor reuerẽcial que las mugeres.

Gene. 2.

Ephe. 5.

Mat. 19

¶Y aũque todos estos amores son muy obligatorios, no se puede negar, sino que el amor de los hijos acerca de sus padres, obliga, y parece q̃ cõstriñe a pagar lo mucho q̃ deuen a sus padres, ansi por el ser natural que les dieron, como por la crianca y administracion, y por otros muchos respectos: y ansi han respondido muchos buenos hijos, a la grande obligacion que tienen a sus padres, como veremos enlos exẽplos siguientes.

¶Cuẽta Valerio maximo, que Coriolano, Romano valerosissimo, siẽdo injustamente desterrado de Roma, se fue a los Volscos, enemigos del pueblo Romano: los quales le hizieron Emperador, y le dieron copioso exercito, con el qual partio contra Roma, con muy gran colera y desseo de vengança: y como la tuuiesse cercada, y muy apretada, y cõmẽçasse su exercito, desseoso de destruyr a toda Roma, a entrar en ella, haziendo gran matãça, se le puso delante su madre Veturia, que era Romana, y llcuaua cõsigo a su muger, y a sus hijos, delante del mismo Coriolano. Mas como el ayrado y vindicatiue

Vale. max. li. 5. cap. 4.

N

Universidad de Deusto
Biblioteca

dicatiuo capitan, viesse a su madre bañada en lagrimas, como fuera de juyzio, se fue a ella los braços abiertos (tanta es la fuerça del amor filial con los padres) y ella le dixo: No quiero tus abraços hasta saber si eres mi hijo, o mi enemigo, o si soy tu captiua, o tu madre: desdichada a sido mi vejez, pues e biuido táto, para ver que de hijo te ayas buelto mi enemigo. Es possible que puede tu animo destruyr esta tierra q̃ te engendro, y te crio? Si yo no te pariera, Roma no padeciera este peligro. Y no dexandola proseguir en sus quexas el hijo, abraçandola muchas vezes, y a su muger, y a sus hijos, le dixo: Vencido has mi indignacion (o Roma) por los ruegos de la que me concibio en sus entrañas: yo te hago gracia, y donació (o madre mia) desta cibdad Romana, que ya tenia por mia. Y dize este autor, que pudo tanto el amor maternal, contra la dureza del coraçon deste brauoso capitan, que ablando el pecho endurezido en la vengança de su injuria, y le quito de las manos la victoria tan señalada, y cómuto la cruel batalla, en perpetuá paz y beneuolencia con los enemigos. En lo qual mostro este capitan, el amor que deuen los hijos a los padres, y la fuerça que tiene este amor.

¶Ansi mismo, es muy digna de loa, la piedad de que vsova hija có su madre: la qual (como estuuiesse condenada a morir de hambre, en vna carcel, y ninguno le pudiesse meter bastimento) entrando su hija a visitarla cada dia (por licencia del carcelero) le daua a mamar el pecho, y con esto la sustento algunos dias. Mas como el carcelero se maraui-

Ibi.

llasse, como aquella muger podia biuir sin mantenimiento, entro en la prision vn dia, y hallo que la hija daua de mamar a la madre: y admirandose deste hecho, lo denũcio a los Consules, los quales alabando la piedad de la hija, pusieron en su libertad a la madre, a la qual pagaua la hija la misma racion de leche que della auia recebido en su niñez, como cuenta Plinio, y lo refiere Valerio Maximo. Y teniendo en mucho este acto de piedad el pueblo Romano, perdono a la madre, y hizo mercedes a la madre, y a la hija.

Pli. li. 7. c. 36. & Vale. vbi supra.

¶Y la misma piedad vsaua vna hija, con su padre Cimon, que siendo muy viejo, y estando preso por caso muy graue, le mãtuuo muchos dias con la leche de sus pechos.

¶En las historias Escolasticas, dize Valerio, que como el Rey dõ Pedro, no hiziesse vida con la Reyna doña Blanca su muger, por amores que tenia con doña Maria de Padilla, y sobre esto ouiesse grandes alteraciones, y escandalos en esta cibdad de Toledo, prendio, y castigo el Rey a muchos de los que fauorecian a la Reyna. Y como prendiesse entre otros infinitos, y condenasse injustamente a muerte a vn platero muy viejo, y en su presencia le mandasse degollar con otros muchos: salio a el, estando en la plaça, en el exercicio de esta inhumana crueldad, vn hijo del platero, y hincado de rodillas ante el, le suplico, que la muerte que mandaua dar a su padre, fuesse seruido darsela a el, que holgaria de morir, porque su padre biuiesse. El Rey acepto el partido, y con sobra de crueldad mando

Vale. de las histo. ti. 3. c. 6.

mando degollar luego al hijo, y sol tar al padre. O piedad entrañable la del hijo, y tiranica crueldad la del Rey: el qual pago con su vida esta crueldad, y las demas, có q̃ permitio Dios q̃ dixo por boca del Apostol: Dexadme a mi la vengança, que yo os dexare sin quexa) que le quitasse la vida en Montiel, el Rey dõ Enrique su hermano.

Rom. 12

¶No creo se hallaria en nuestros tiempos, hombre que tan tiernamẽte amasse a su padre, que se ofreciesse voluntariamente a la muerte por librar a su padre della: antes ay algunos hijos tan ingratos a sus padres, que (aunque los vean morir de hambre, y andar rotos, y mal vestidos) no los socorren con lo que les sobra. Como sea verdad, establecida por vna ley (y aun por muchas) que el hijo emancipado, esta obligado, y le hã de compeler por justicia, que sustente a los padres pobres, y les de lo necessario: y la razon de la ley, es, porque es cosa agena de razon, que el padre tenga necesidad, teniendo el hijo abundancia: y lo mismo dize la ley parentum.

ff. de libe ris. ac. l. si quis. §. si impub C. de alie. libe. l. parentum.

¶Y Lactancio en sus diuinas institu-

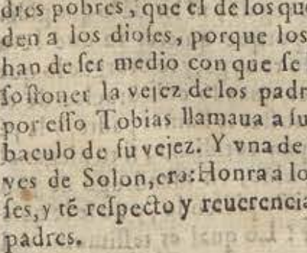
1. diui in stitu.

ciones, dize, que con igual castigo se deue castigar el delito de los hijos que no mantienen a sus padres pobres, que el de los que ofenden a los dioses, porque los hijos han de ser medio con que se ha de sostener la vejez de los padres. Y por esso Tobias llamaua a su hijo, baculo de su vejez. Y vna de las leyes de Solon, era: Honra a los dioses, y tẽ respecto y reuerencia a los padres.

Tobi. 5.

Este respecto y piedad mostro Eneas (aunque era gentil) con su padre Anquises, quando estando ardiendo la cibdad de Troya (como dize Virgilio) como le persuadiesse el padre al hijo, que huyesse, pues el no podia, le resistio, que no menaria el pie de dõde estaua, dexandole a el en tal peligro, y tomãdole en braços, le saco del fuego.

2. Aeneid.



¶Dela piedad que deuemos los hijos a los padres, nos dan buen exemplo los animales brutos: porque dize san Ambrosio, q̃ quando los cuernos enuejecen, y se les cae la pluma, los hijuelos se allegan a ellos, y los abrigan con sus plumas. Y quãdo ya no puede andar el Elefante, de muy viejo, se tiende en el suelo, y da bozes, a las quales vienen los hijos, y le leuantan del suelo. Y encareciendo Aristoteles, la obligacion q̃ los hombres tenemos a los padres, dize: El hõbre deue hõrar a su padre, mas q̃ a si mismo. Y el Ecclesiastico nos da este precepto: Honra a tu padre, y no oluides los gemidos q̃ en el parto dio por ti tu madre, y acuerdate, que tienes el ser por ellos, y hazles retribucion de los bienes que dellos recebiste. Mas ay algunos hijos, tan crueles contra sus padres, que có razon los reprehende el Poeta Ouidio, diziendo, que desean la muerte de sus padres: Filius ante diem patrios inquirit in annos; victa iacet pietas. &c. Y sea la resolucion, dela honra y veneracion que deuen los hijos a los padres, la que da el Ecclesiastico: El que teme a Dios, hõrara a sus padres, y como a sus señores seruira a los que le engendraron, en obra, y en palabra.

Ambr. in Exa. me.

9. Ethic.

Eccle. 7.

1. Metha.

Eccle. 3.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Artic 10. Del amor y desamor de las madrastras, acerca de sus alnados, q̃ se llama, amor nouercal. Y del vellocino de oro, y armas del Tuson.

(¶)

ENtre tantos amores como vamos tratando, razõ es, que tẽga su lugar el desamor ordinario que tienen muchas mugeres, a los hijos de sus maridos, auidos en otras: el qual es tã ordinario, q̃ por esso dize el refran: A la madrastra, el nõbre le basta, porq̃ este nõbre, madrastra, quiere dezir, tãto, como madre astrosa, ó desastrada de los hijos del marido. Y aũ pluguiesse a Dios que no lo fuesse mas que en el nombre. Mas (lo q̃ peor es) son tan desastradas en las obras para los alnados algunas dellas, q̃ les fuera mejor a los niños estar en poder de animales fieros, que de madrastras crueles: porq̃ las fieras algunas vezes se han dolido de los niños, y los hã criado a sus pechos, como crio amorosamẽte vna Loba, a Romulo, y Remo, primeros Reyes Romanos, como cuenta Plutarco: mas ellas (a ratos) no se duelen de la innocẽte, y tierna niñez de sus alnados, ni les muestrã mas amor q̃ si fuessen hijos de sus enemigos, auiendoles de hazer tratamiento de hijos proprios, pues lo son de quiẽ son vna misma cosa cõ ellas. Y solo, porque podrian tãbien sus hijos proprios, venir a poder de otras madrastras, los deurian tratar bien, pues son palabras del Redẽptor: Con la medida q̃ midieredes, os mediran. Y que coraçon de madrastra puede auer tan adamantino, que no se ablande, oyendo a los hijos de su marido, que la llaman con este amoroso nombre de madre, como si verdaderamente lo fuesse? y es inhumana especie de crueldad, que a los niños, que tan regaladamente te llaman madre, les hagas tratamiento de enemiga, mayormente siendo ellos hermanos de tus proprios hijos.

Plutarc. in vi Romuli. & Re.

Mat. 7. et Luc. 6. et Mar. 4.

¶No se de donde tomo el demonio, la semilla de odio y aborrecimiẽto, para sembrarle en los animos delas madrastras, mas que en los de los padrastos, de los quales a auido muchos que han tenido tanto, o mas amor a los alnados, que a sus mesmos hijos, y les han dexado, y (aun dado) grandes estados, y reynos, como le dio el imperio el Emperador Augusto, a Tyberio, y Claudio, a Neron; teniendo el vno hijos, y el otro nietos, y los posposieron a los hijos estraños, haziendolos Emperadores, siendo sus alnados. Y algunas madrastras de nuestro tiempo, no solamente no les dan nada, mas antes trabajan por quitarles quanto pueden, para que queden mejorados los hijos proprios: y por mas que se desperezcã por ellas los alnados, y las llamẽ con el amoroso apellido de madre, no los regalã, ni les dã lo que pidẽ. Pues porque quieres tu que Iesu Christo te oyga, y te otorgue lo que le pides, quando en la oracion de el Paternoster le llamas padre, y le pides el pan cotidiano, si tu niegas al pobre niño, vn mendrugo de pan que te esta pidiendo, y no se le quieres dar? Lo qual es testimonio del odio

Mat. 6

odio, y aborrecimiento, que es muy ordinario en las madrastras, como nos lo enseña la siguiente historia.

Appolo. en la hist. de los Argonaut.

¶Dize Apolonio en su historia, que Athamante Rey Griego, huuo en su muger Neptele, vn hijo llamado Frixo, y vna hija llamada Heles: y que (muerta su muger) se casso con Ino, la qual aborrecio a los hijos del marido, de su primera muger, y los andaua por matar, por guardar la costumbre ordinaria de las madrastras. Y para esto (como ella fuesse grande hechizera) soborno a los adeuinos para que dixessen al Rey q̃ ella, y ellos auiã hallado por sus encantamentos, que no llouería, ni la tierra daria fruto, hasta tanto que sus hijos de la primera muger, fuessen muertos, y ofrecidos en sacrificio a los dioses. Y para huyr deste peligro q̃ les armo su madrastra, determinaron los dos alnados de ausentarse: y tomando del ganado de el Rey su padre, vn gran carnero que tenia el vellocino dorado, subio en el, el hermano, y recibio a la hermana a las ancas, y començaron a caminar por el mar adelante, y llegando al golfo de Troya, se le cayo a Heles vn çapato o xeruilla del pie, y como boluiesse la cabeça atras a mirar por el, se le desuanecio la cabeça, y cayo del carnero en el mar. Y por esso se llama aquel mar, Helespõto, porque esta donzella que enel se ahogo, se llamaua Heles.

¶Y quando el hermano Frixo llego al puerto, y se vio en saluamẽto, sacrifico el carnero en que auia escapado de la madrastra, al Dios Iupiter, pensando que por su fauor se auia escapado della, y le ofrecio el pellejo o vellocino dorado, y puso por guarda del, a vn dragon que nũca dormia, y a vn toro que echaua fuego por las narizes. Ansi cuenta esta fabula Estrabon en su Geographia.

Strab. in Geogra.

¶Otro carnero con lana dorada, es muy celebrado, y estimado en estos reynos de España, porque dio principio a las illustres armas delos caualleros del Tuson, vno de los quales fue el inuictissimo Emperador don Carlos, y lo es su hijo el Rey don Phelipe nuestro señor, y se pone al pie de sus armas reales (como se podra ver a la puerta de Visagra desta cibdad.) Lo qual (aunque se platica comunmente) no todos lo saben de rayz, y por esso creo sera cosa agradable, hazer aqui (donde viene tan a proposito) vn parentesis, deste carnero de oro, delas armas del Tuson.

¶El Principe de Borgoña, dõ Phelipe, aguelo del Rey don Phelipe nuestro señor, fue (como dize Aluar Gomez, señor de Pioz, libro tercero del vellocino) el instituydor dela preclarissima ordẽ del Tuson, quando determino de tomar la empressa dela cõquista de Hierusalem. El qual, juntãdo a sus deudos y amigos, y a otros caualleros de gran sangre, les persuadio que tomassen esta empressa, diziendo, que era gran menoscabo dela christiana religion que professauan, permitir q̃ la lanc ta cibdad de Hierusalem, donde el Redemptor del mundo auia hecho la obra de nuestra redempcion, estuuiesse en poder de los infieles, y pro-

Universidad de Deusto
Biblioteca

profanado su sancto sepulcro, y aquellos sanctos lugares, donde el, por nuestro remedio hizo tan grandes marauillas. A lo qual respódieron todos, vnanimes, y conformes, mostrando el animo, y valor generoso de sus coraçones, y el zelo que tenian a la christiana religion, que estauan prestos, y aparejados, de biuir, o morir en esta tan alta empressa, y que le nombrauan por su capitan, para seguirle, y obedecerle, en todo, y por todo. Y auiendoles dado muchas gracias, escogio por principales, y caudillos de esta sancta guerra, a veynte, y quatro caualleros, los que de esta illustre compañia le parecieron mas valerosos, y llamando a todos por sus nombres, echo a cada vno al cuello vna riquissima cadena de oro, con la deuisa de esta sancta orden, y hermandad, que era vn carnero de oro, como tray oy esta gloriosa insignia, el Rey dó Phelipe nuestro señor, y la traya el Emperador don Carlos su padre, y la trayrán sus descendientes. Y dicho esta orden del Tuson, y la puso debaxo del patrocinio y amparo de el bienauenturado Apostol san Andres, y ordeno que le hiziessen ciertas fiestas cada año, y las celebrassen con grande autoridad. Y en la vna venian todos los hermanos de esta tan illustre compañia, vestidos de colorado, significando con este color, que ganarian el cielo, siendo muertos, y martirizados por los infieles, en esta sancta conquista. Y el segúdo dia salian con vestiduras negras, denotando la tristeza q̃ tenian en sus coraçones, por ver aquel sãcto lugar, donde nuestro gran capitan Christo, obro los misterios de nuestra redempcion, profanado, por los enemigos de la cruz de Christo.

¶El tercero dia se vestiã todos de blanco, por honra de la limpieza de la Virgen nuestra señora, a quien tenian por abogada: y en memoria de aquellas armas blancas de carne innocentissima, con que salio aquel fuerte armado, que es nuestro Redemptor, al monte Caluario a conquistar a nuestros enemigos con las inuincibles armas de la Cruz.

¶Y todos trayan sobre los vestidos la deuisa del carnero de oro, con vn vellocino, ansi mismo de oro, que llamauan Tuson. El qual tomaron por insignia, con esperança, que ansi como Dios nuestro señor dio victoria a Gedeon, quando (puesto vn vellocino de lana sobre la tierra, y cayendo encima del, vn gran rozio de agua) se mojo solo el vellocino, y no la tierra, y poniendole otra vez sobre la tierra, y cayendo el rocio, se mojaua la tierra, quedando seco el vellocino. Ansi ellos tenian esperança, que el que dio victoria a los suyos con la señal de aquel vellocino miraculoso, la daria a ellos que yuan a pelear por la honra del Señor, a esta sancta conquista, con el vellocino al cuello, en vna cadena de oro, contra los infieles que tenia profanada la sancta ciudad. *Iudic. 6.*

¶Debaxo destas armas del Tuson esta vn ñudo muy apretado en vnas correas, que significan el ñudo de Gordico, quando siendo vn pobre labrador, estando vnziendo sus mulas

las con vnas correas, aparecio vna Aguila sobre el yugo (como dize Eliano en su historia, y era este ñudo tan indissoluble, q̃ no le pudiendo desatar Alexandro, le corto con su espada, diziendo: Tanto vale cortar como desatar. *Elia li 1. c 13.*

¶Este titulo tomo por deuisa el Rey don Fernando, y le tiene oy en sus armas reales nuestro señor el Rey don Phelipe su viznieto, con vn manojo de sactas atadas, significandose en esto la fuerte e indissoluble vnion que auian de tener perpetua mente estos reinos de Castilla y Aragon, por el felicissimo casamiento del dicho Rey don Fernãdo, con la Reyna doña Ysabel, quedãdo atadas las sactas de las guerras passadas.

¶Este pues es el origen de la ordẽ del Tuson, y de la cadena y carnero con el vellocino, y correas con el ñudo de Gordico, que el Rey nuestro señor tray al cuello, y en sus armas reales. Lo qual emos tocado a proposito del carnero con el vellocino dorado, en que Frixo, y Helles entraron en el mar, por huyr de su madrastra.

¶Y prosiguiendo el cuento de las madrastras, que veniamos tratãdo, es cosa de notar, que como muchas mugeres peccan cõ los alnados por carta de menos, peccan otras por carta de mas: quiero dezir, que a auido algunas mugeres que han amado tan desordenadamente a sus alnados, quanto otras los han aborrecido, y esto con amor libidinoso muy desenfrenado: por q̃ (como este apetito sea comun a todas las mugeres) de aqui es que no perdona a las madrastras, y ansi a auido muchas q̃ siguiendo sus desordenados apetitos, an amado cõ gran fuerça de amor a sus alnados. Como podriamos prouar con exẽplos de Arsione, la qual (segun Pausanias) requirio de amores a su alnado Agathocles: y lo mismo hizo Cidita a su alnado Nemõ. La qual (segũ Herodoto) por verse desechada del, se dio la muerte. Y Philomena fue desechada d̃ su alnado Thenus, y lo mismo dize Seruio q̃ hizo Casperia, muger del Rey Rethor: y lo mismo dize Lucio Apuleyo q̃ hizo otra madrastra la qual por no poder alcãçar d̃ su alnado lo q̃ desseaua, le acuso de q̃ la auia requerido de amores, y q̃ no se podia defender del, fiẽdo al reues: como hizo su señora cõ Iosepli, en el Genesis, que quitiẽdo le ella hazer fuerça (como ẽ otra parte diximos) y defendiendose el, y dexandole la capa en las manos, echo a huyr, y despues ella daua bozes diziẽdo, q̃ la auia querido forçar. *Pausa. li. 1.* *Hero. li. 1. Hisso. Ethiopi.* *Seruio. 10 Encidos.* *Apule. del asno de oro. li. 10.* *Gene. 39.*

¶Y Valerio Flaco, dize, q̃ la muger de Phineo, Rey de Arcadia, le cuanto a dos alnados q̃ tenia q̃ la auiã requerido ã amores, por lo q̃l el padre les saco los ojos, y por vengança desta crueldad, dize, q̃ embiaron los dioses las Harpias, q̃ crã vnos animales inmũdos, q̃ cada vez q̃ se assentaua este Rey a la mesa, veniã bolãdo sin q̃ se lo pudiesse nadie defender, y le enssuziauã la mesa, y los mãjares, cõ tã terrible hedor q̃ no podia comer bocado, y ansi estaua siẽpre hãbriento y misarable, y andaua bien señalado de las picaduras que le haziã en el rostro. Como cuenta Higinio en sus fabulas, y dize que tenian alas en los pies, y en las cabeças, las quales eran como de Gallo. Y Virgilio trata dellas, y dize q̃ tenian rostros como de donzellas, y braços, y manos *Flac. in Argona li. 4.* *Higi. fa. 14.* *Virgi li. 3. Enei.*

M

Universidad de Deusto
Biblioteca

Menc. en la corona mer. 7.

manos y pies, con grandissimas vñas, y dellas dize Iuan de Mena.

Pudieras ver a Tereo
A Idas, Aucas, Aneco
Colgar de agudas escarpias,
Y vañarse las tres Harpias
En la sangre de Phineo.

¶Mas porque este amor nouercal es tan desonesto, que parece que ofende las piadosas orejas, passaremos en silencio otras muchas cosas que del pudieramos tratar, y boluemos las velas a la gran fuerça de los amores honestos de que veniamos tratando, començando de la gran fuerça del amor fraternal, de vnos hermanos con otros.

Articu. 11. de la fuerça del amor fraternal.



NECESSARIO fue al principio dl mundo, quãdo no auiamas q̃ nuestros primeros padres, y sus hijos (como dize el gran Augustino) casarse hermanos con hermanas, por que no auia otros, ni otras con quien casarse, y era muy necessaria la propagacion del linaje humano, por razon de la qual harto despues se permitia en la ley antigua tener vn varon muchas mugeres, como vemos en el Deuteronomio. Y aun mucho despues desto, muchos varones tenian muchas mugeres, como Dauid, y Helcana, padre de Samuel, q̃ tenia dos, Ana, y Phenena. Mas aun que era licito al varon, tener muchas mugeres, por no auer entonces precepto que lo prohibiesse, no era licito a la muger tener muchos maridos, por q̃ la pluralidad de las mugeres aprouechaua para la propagacion del mũdo, y tener muchos maridos, no aprouechaua, para tener mas hijos: antes es doctrina d Auicena, quod mulieres multum coheuntes (como son las publicas) nunca se hazen preñadas, y la razó que da, es, quia per nimium coitum, matrix fit lubrica, & ideo non potest retinere semẽ virorũ. Y por esso tambié dize, q̃ ordeno naturaleza, quod menstruũ tẽderet in matricem, vt exasperaret matricem, vt posset retinere materiam generationis.

Aug. 15. de Ciui c. 16.

Deut. 21

1 Reg. 1.

Auice.

¶Mas boluiendo al proposito, antiguamente se permitia tener muchas mugeres, por ser tã necessaria la propagació, y multiplicacion dl genero humano: mas aora q̃ esta tã propagado el mundo, no es licito tener mas que vna, y tener muchas, prueua el Tostado, q̃ es contra derecho diuino. Como dize el Papa Alexandro en el capitulo Gaudeamus: como tambien es contra derecho, casarse hermanos con hermanos. Pues quanto mas illicito sera, amarse con desonesto amor, hermanos con hermanas: como el amor desonesto de Amon cõ su hermana Thamar, de q̃ se trata en el segũdo libro de los Reyes?

Abulẽ. su. Mat. c. 19. q. 22

Ext. de diuor c. Gudea.

2. Rey. 13

¶Prolixa cosa seria hazer catalago de los muchos captiuos que a rendido el amor, de hermanos con hermanas

hermanas, y puesto debaxo de su yugo, como lo muestran. Como veremos adelante los amores de Canace con su hermano Macareo q̃ les costo la vida, como dize Plutarco.

Plut. in Paralelis

¶Y como consta de los amores de Papiro cõ su hermana Caualia. Los quales (como viniessen a noticia de su padre) los compelio a q̃ se matassen los dos, en pena de su malefficio.

¶Y de los amores de Cidon con vna hermana suya, de q̃ trata Estacio. Ni tan poco quiero hazer mencio de aquellos hermanos, que fornicauan con sus hermanas, de q̃ se quexa Dios por Ezechiel.

Estac. l. 9.

Eze. 22.

¶Y aun de los dioses de la gentilidad dizen los Poetas, y lo refiere Luys Viues, que enamorados de sus hermanas se casauan con ellas, como Saturno con su hermana Ope. Y Iupiter con su hermana, la diosa Iuno. Y Orisis con su hermana Isis. Y Perion con su hermana Regina. Y Oceano con su hermana Thetis. Y Eolo (segun Homero)

Viues. x. de Ciui. li 15.

Ho. Ilia. 16.

Ati muger vimos del gran Mausolo
Tu que con lagrimas nos prophetizas,
Las maritales tragando cenizas
Ser vicio ser biuda de mas de vno solo.

Iustii. li. 28.

Luca. li. 8 & 10.

Diodo. l. 16.

Estra. li. 14. Aul. li. 10. c. 18

¶Y (aun que no podemos dexar de confessar) que a auido algunos hermanos, que en lugar de amor, an tendido las velas de enemistad, y aborrecimiento contra sus hermanos, como le tuuo Cayn a Abel su hermano, y le quito la vida, en el principio del mundo, y como aborrecio a Iacob Esau su hermano, por que le hurto la bendicion del padre, y determino de matarle (como esta escrito en el Genesis. Y tãbié en las historias antiguas, hallariamos grandes testimonios deste aborrecimiento de los hermanos. Como el que cuenta Tito Liuio, y Plutarco, que tuuo Romulo con Remo su hermano, que

Gene. 3.

Gene. 27.

Tit. Li. & Plu. in vi. Ro-

Universidad de Deusto
Biblioteca

fueron los fundadores de Roma, q̃ no se pudieron compadecer los dos en el Imperio, y por ser solo y vnico en el imperio, quito la vida Romulo a Remo: verificandose en ellos, lo que dize aq̃lla comun sentencia: Fratrum quoque gratia rara est. Dexando pues de tratar de los desamores, que algunos hermanos an tenido a otros hermanos, por que no se an seguido por razon, sino por passiõ, trataremos aqui con mucha breuedad, del amor sano, y virtuoso, que ha auido entre algunos hermanos, que se llama amor fraternal. El qual dize Valerio Maximo, que es de gran dignidad, por que esta amistad de los hermanos, començo desde el viẽtre de la madre, que los hermanos tuuieron por primera habitacion, y por auerse criado juntos en su infancia, y por ser hijos de vnos mismos padres. Y dize mas: grande es el amor de marido y muger, dulce es el amor de los hijos, agradable es el amor de los deudos, y amigos, mas ningun amor ay que exceda al primero amor de los hermanos.

Val. M. li.5.c.5.

¶Y (dexãdo por breuedad otros exemplos, con que prueua este autor la gran fuerça del amor fraternal, solo dire el que tray Titoliuio, y otros autores, de vn soldado del gran Pompeyo. El qual como vno de los enemigos, del vando contrario le quisiesse matar (que se llamaua Sertorio) le quito la vida: y queriendole despojar de los adereços que tenia, conocio que era su hermano, y maldiziẽdo a sus dioses, que le auian fauorecido, para alcançar victoria de su hermano, le lleuo a cuestas, y le echo en la hoguera (como entonces se acostumbraua) y echando mano a la espada con que le auia muerto, se la metio por el cuerpo a si mismo, y cayo en la hoguera sobre el cuerpo muerto de su hermano: aunque no merecia pena, el que en guerra justa (si lo era) auia matado al hermano conocerle.

Liuius. li 79. Y lo tray Aug. li. 2. de Ciu. c.2. Y Vale. Maxi. Vbi sup.

¶En las diuinas letras, tambien hallariamos muchos exẽplos, de la fuerça q̃ tiene el amor fraternal. No se le auia aplacado a Esau el odio q̃ tenia con su hermano Iacob, de que se haze mencion en el Genesis, por que le hurto la bendicion. Y (como se ouiessen de venir entrambos a encontrar (caminando cada vno de ellos con sus gẽtes, y cõ su ganado) tuuo gran temor Iacob, q̃ le vengaria del, y que le mataria sus mugeres, Rachel, y Lia, y por esso començo a diuidir los suyos en dos partes, para que si topasse su hermano con la vna, y los matasse, se escapasse la otra. Mas (como se viniessẽ a juntar) no pudo tanto el odio, como el amor fraternal, en el animo de Esau, por que (como Iacob se postrasse delante del (como quien pide perdõ, y misericordia) le echo con grande amor los braços encima, y le leuanto del suelo, y le dio oculo de paz, y lloro con el, del gran plazer que tuuo de ver a su hermano. En lo qual mostro bien el amor fraternal, la grã fuerça que tiene.

Gene. 33.

¶Como los hijos de Iacob estuuiessen muy indignados con su hermano Ioseph, por q̃ auia soñado q̃ veya vnos manojos en su mano, y en

Gene. 37.

y en las de sus hermanos, y que los manojos dellos adorauan al suyo, asieron del en el campo, y acordaron de matarle, mas el amor fraternal cauo tanto en el coraçon del hermano mayor Ruben, que no lo consintio, y ansi por bien de paz, le echaron en vna cisterna sin agua, y de alli le sacaron, y le vendieron a los Madianitas. Ansi, que el amor fraternal de vno, le escapo de la muerte que le querian dar todos, verificandose del, lo que dize Zacharias: Cada vno vsa de miseracion, y misericordia con su hermano. Y (lo que es mas) pudiendose vengar Ioseph de esta injuria que le hizieron sus hermanos, quando los tuuo en su poder, que vinieron a comprar pan a Egypto, se descubrio a ellos, con muchas lagrimas, diziendo: Yo soy vuestro hermano Ioseph, que vosotros vendistes, y les hizo mucho bien, y les mando que fuessen por su padre. Todo lo qual se deue atribuyr, a la gran fuerça del amor fraternal.

Zach.7.

¶Del gran efecto deste amor fraternal, dan tambien testimonio muchas historias de España, y en especial la del Rey don Sancho, segundo de Castilla. El qual como ouiesse vencido en campo, a su hermano el Rey don Garcia, y le tuuiesse preso, y a buen recaudo: doliendose del (por la gran fuerça del amor fraternal) sus hermanas, doña Hurraca, y doña Eluira, se pusieron de rodillas delante de su hermano el Rey don Sancho, pidiẽdole perdon, y la libertad de su hermano. El qual (por muy indignado que estaua contra el) no pudo negar a sus hermanas lo que le pedian, ni lleuar adelante el justo enojo, e indignacion que tenia cõtra el hermano, y luego le puso en libertad.

Vale. de las histo. li.5.c.4.

¶Otros testimonios de este amor fraternal pudiera traer: mas remito al curioso lector, para q̃ los vea en los autores citados, y por no hazer tã largo este processo, solo dire como esta fuerça del amor fraternal mostro Ruyba Rey de España, a su hermano don Leonigildo, que en siendo elegido por Rey de España, por el grande amor que le tenia, le hizo su compañero en el reyno, y le dio la gouernacion de todo el, dexãdo para si, sola la prouincia dela Galia Gotica. Ansi lo dize Valerio de las historias Escolasticas. Y tambien prueua la fuerça del amor fraternal, cõ exẽplo del Rey dõ Ramiro primero de Leon. El qual tenia tãto amor al infante don Garcia su hermano, que quando fallecio su padre el Rey don Ramiro el Diacono (como quedasse niño) le crio, como si fuera su hijo, y le caso quando era mayor, muy altamente, y le hizo compañero en su reyno, y mando que le llamassen, el Rey dõ Garcia. Y este amor les duro a los dos hasta la muerte. En lo qual mostraron bien estos Principes, donde llega la fuerça del amor fraternal.

Ibi.

Articulo.12. De la fuerça del amor de la patria.

Universidad de Deusto
Biblioteca

EL amor de la patria, o de la tierra donde nacimos, y fuymos criados, tiene tãta fuerça) como diximos antes) que no tiene el postrero lugar entre los amores, y ansi cõ mucha razõ le pondremos en la lista dellos. Cicerõ dize en sus Tusculanas, que aquella tierra dõde a vno le va bien, deue tener por su patria. Mas con todo esso traua mucho el amor de la patria, como se ve en los descontentos que tienen los desterrados, y las ansias, y sospiros por boluer a su patria, y naturaleza. Y entendiendo esto Plutarco Cheronense, alega este metro de Polidices en vna tragedia.

Cic. Tusc.

¶PREGVNTA.

Si de la patria y la tierra
Does el hombre criado.
Es gran mal estar priuado?

Y RESPONDE.

Muy grande pero de obra
Es mas triste y muy mayor
Que de palabra y peor.

Plutat. Trat. del destie.

¶Algunos antiguos parece que no hazian caso de su patria, como el Philosopho Socrates, que preguntado, de donde era natural, respõdio Ni soy de Athenas, ni de Grecia, ni de Rodas, ni de Corintho, sino yo soy ciudadano de todo el mundo. Tenia el a los cielos, por el termino de su patria, dentro de cuyo ambito, dezia el, que no auia ningun desterrado, ni peregrino, dõde ay para todos vnas mismas influencias, de vnos mismos cielos, y vn mismo Sol, y Planetas, vn mismo fuego, y elementos, vnos mismos dias, y noches, vn mismo tiempo, vn mismo Principe, que es Dios, vna misma ley natural: y ansi inferia destas premissas, que todos somos ciudadanos del mundo, y que el es nuestra patria, y por el consiguiente, que ninguno es desterrado, pues todos somos ciudadanos del mundo. Y por esso (como le notificassen a Diogenes, la sentencia de su destierro, diziendo: Los Sinopenses te an desterrado de toda Ponto) respondio riendose, y como haziẽdo burla dl destierro: Ellos me desterraron a mi de Ponto, pues yo los cõdeno a ellos a q̃ se queden en Ponto. Mas toda via no se puede negar que (por ruyne inabitable que sea la tierra dõde vno nacio) se le haze de mal desterrarle della.

¶Pregunto Estratonico a vn estrãgero, natural de Serapho (tierra miserable y montuosa) que porque crimen desterrauan a los de su tierra? y respondio, que por latrocinios, y homicidios: y replico el Philosopho: Pues por que tu no eres ladron, y matas a alguno, porque te destierren de tan mala tierra? Y respondio el: Por mala q̃ es, al fin es mi tierra. Estaua este contento con aquel lugarejo pequeño, miserable.

Estrato.

¶Y Alexandro, no estaua contento, siendo moço, cõ tener expectatiua al amplissimo reyno de Macedonia, y a un desseaua q̃ fuesse mayor el mundo para conquistarle, como dize Plutarco en su vida, y lloraua por que era tan pequeño el mundo que pensaua conquistar.

Plut. in vi Ale.

Mejor

Mejor concepto tenia su padre Philipo, el qual (como vna vez cayesse en el arena, luchando, y viesse alli señalada la medida de su cuerpo) dixo: O Hercules, dionos la naturaleza tan pequeña parte de tierra, y no nos contentamos con todo el vniuerso.

Eselc. Ser. 39.

¶Mas tornando al destierro de la patria, no se puede negar que es verdadera la sentencia de Estobeo en sus sermones, que no se puede explicar con palabras, quã dulce sea para cada vno su tierra natural, y quã amarga sea de dexar, y impolsible de oluidar. Menandro dezia, q̃ es libre el que viue en su tierra, y por que esclauo el que esta desterrado della. Y Soclopes Philosopho, llama bienauenturado al que nũca supo que cosa fuesse tierra agena. Preguntando al Philosopho Pitagoras, como se auia de auer con la patria ingrata, el desterrado injustamente: respondio, que como con la madre q̃ le pario, que (por mal que trate a sus hijos) no a de ser mal tratada dellos.

Menãd.

Soclopc.

Pitagos.

¶Estua muy ofendido el Rey de Persia, de los Lacedemonios, y embiaróle algunos de los principales para que los matasse, para satisfacion de su injuria. Y (como se ofreciessen algunos a yr para q̃ los matassen, por saluar a la patria, de la guerra, y daños que les queria hazer el Rey de Persia) en lugar de secutar su enojo en ellos, los abraço, y alabo el amor que tenian a su patria, y les ofrecio grãdes mercedes, porque quedassen con el por sus amigos: y ellos respondieró que por todos los teseros del mundo no dexariã a su patria, pues por su honor auian venido a ofrecerse a la muerte. Y todo esto es poco en cõparacion de lo q̃ de la patria dize Herocles Philosopho, y es, q̃ la patria donde nacimos, nos deue ser respectada como otro Dios q̃ nos crio, y como el padre que nos engendro: y que su amor se deue anteponer, al de la muger, y de los hijos, y al de los amigos.

Hero.

¶Ouidio dize, que es mas poderoso y eficaz el amor de la patria, q̃ otro ninguno, porque a ninguno dexa oluidarse de la tierra que le crio. Y Diodoro Siculo, auiẽdo cõtado las tachas de vna tierra malisima, dize: Y con todo esso, sus naturales biuen en ella tan contentos, q̃ quierẽ mas passar alli mala ventura, que en otra que fuesse fertilissima biuir ricos. Y de Vlixes varon sapientissimo, cuenta Homero, que (siendo seruido y regalado de diosas) suspiraua muchas vezes por su patria, que era vn lugarejo que estaua entre vnos peñascos, y se llamaua Itaca, como lo encarece Ciceron en el libro de Oratore. Y tenia Homero en tanto este amor de la patria, que dezia, que es cosa glorioso para el varon, morir por defension de su patria, quanto mas biuir en ella.

Ouid. ad Ruf. nũ.

Diodo li. 4.

Home. 7 & 9. Od. s.

Cic. 1. de Oratore.

Ibi.

¶Es tan dulce el amor de la patria, que persuadiendo Dios a los Israelitas, que guardassen sus mandamientos, les señalo por premio, que el habitaria con ellos en su propria tierra. Assi lo cuẽta Hieremias. Y sobre estas palabras dize tãbiẽ sant Hieronimo, que les

Hier. 7.

Universidad de Deusto
Biblioteca

prometio Dios por premio de que le sirviessen, que los dexaria morar y moraria con ellos en su propria patria, por ser tan natural el amor que los hombres tenian a su patria: y aun las aues tienen amor a sus nidos, y los animales fieros a sus cauernas, porque nacieron en ellas.

Val. M. li. 5. c. 6. de Codro

¶Fue tan intenso el amor que Codro Rey Athenience tenia a su patria, que como le dixesse vn oraculo (a quien dauan summo credito los gentiles) que los Athenienses vencerian a los enemigos si el muriesse a sus manos, se metio en lo mas rezio de la batalla para que le matassẽ, sin quererse defender, por que su patria alcançasse victoria. Mas (como los enemigos fuessen auisados desto) no le quisieron matar, ni herir, antes mandaron con graues penas que ninguno le matasse. Mas era tanta la ansia que el tenia por morir, por la victoria de su patria, que se despojo de los vestidos reales, y tomo los de vn pobre soldado, y hizo gran destroço en los enemigos, hasta que le matarõ, auiendo vendido bien cara su muerte. Ansi lo dize Valerio Maximo, y Marco Tulio en sus Tusculanas.

Cicerõ. 1 Tuscu.

¶El mismo amor de la patria, encarece el mismo Valerio Maximo, diziendo, que (como en mitad de la plaça de Roma, subitamẽte se abriesse la tierra, con vna hondura profundissima, y dixessen los agoreros que jamas se cerraria, hasta q̃ vno que valiesse mucho en la republica se arrojasse dentro con sus armas y caualllo, Curio Romano, por libertar la republica del peligro, que aquella a abertura le amenazaua se arrojo dentro, armado, ansi a caualllo como estaua, y luego se cerro la terrible abertura. Y dize este autor, que ningun exemplo de mayor piedad con la patria, ni mas glorioso, mostro ningun varon que este.

Va. M. li. 5. c. 6.

Curcio.

Val. Ibi.

¶Publio Decio (como en vna batalla contra los Latinos, viesse yr muy de cayda a los Romanos) hizo voto de ofrecer su cabeça, y su vida a los enemios, por que los dioses les diessen victoria: y luego se metio en la furia de los enemigos, por salud de la patria, para que le matassen, como lo hizieron: y luego declino la vitoria a los Romanos. Y por esso dize este autor, que mano la victoria de la sangre de sus heridas.

Ibi.

¶Tambien encarece este autor, el grande amor que mostrarõ a su patria Romana, los cambiadores que auia en Roma, por que estando consumido todo el Erario publico en la segunda guerra Punica, y tanto, que aun no tenian con que hazer los sacrificios a sus vanos dioses, ofrecieron liberalmente toda la riqueza, y haziendas que tenian, por q̃, por falta de dineros para la guerra, no padeciesse detrimento la patria. Y dize mas, que en otra guerra, ni los Equites ni Centuriones, ni hombres de guerra quisieron salarios, y que las mugeres ofrecierõ todas sus joyas, y los hijos sus insignias senatorias, y los que tirauan gajes de la republica, hizieron gracia dellos, por fauorecer a su cibdad Romana, y que no fuesse maltratada de los enemigos.

Temist.

¶Mostro

¶Mostro Temistocles tanto amor a Grecia su patria, que (siendo desterrado injustamente della, y siendo por Xerxes, Rey de los Persas, aquien poco antes auia destruydo, acogido, y fauorecido) como le nombrase, por capitan de la guerra que queria mouer contra Grecia, de donde el era, y no lo pudiesse negar por el buen tratamiento que le auia hecho, quiso hazer sacrificio a los dioses de si mismo, beuiẽdo sangre de toro, que le quito la vida, antes que yr contra su patria. Ansi lo dize Valerio Maximo.

Val. M. li. 5. c. 6.

¶Tambien se podria corroborar el amor grande de la patria, con exẽplos de la sagrada Escriptura. Estando cercano a la muerte Iacob en Egypto, tenia tãto amor a su propia naturaleza, que (aun que alli pudiera ser enterrado honorificamente, por mandar toda la tierra su hijo Ioseph) tomo juramento a sus hijos, que lleuassen sus huessos a enterrar a su patria: donde parece la fuerça deste amor de la patria.

Gen. 49.

¶Este mismo amor mostro Neemias, quando estando captiuo en poder del Rey Xerxes (aun que muy bien tratado, y muy querido del) como refiere Valerio de las historias, oyo dezir la destruycion de la cibdad de Hierusalem, donde era natural, y lo sintio tanto, que no comia, y tenia perdido el color, y estaua casi consumido de tristeza. Y (como el Rey lo echase de ver) le dixo Que es la causa de tu triste semblante, y de tu gran tristeza? A lo qual respõdio Neemias: La causa d mi tristeza es, que e sabido, que la cibdad de Hierusalem donde naci, y me crie, esta destruyda, y los cibdadanos muertos y huidos, y los q̃ quedan, mueren de hambre, y no tienen a do biuir. Y luego el Rey le dio libertad, y dinero, y cartas de fauor, para q̃ reedificasse su patria, y el templo de Hierusalem (como lo hizo.)

Valer de las Hist. ti. 5. c. 3. Y es del 2. lib. de Neemia. c. 2.

¶Valerio de las historias Escolasticas dize, que siendo desterrado el Cyd Ruydiaz destos reynos, por el Rey don Alonso el sesto que gano a Toledo, siempre suspiraua por su tierra, y con esperança de ser restituydo en ella, hizo grandes seruicios al Rey don Alonso, quando vencio dos Reyes moros, que le cercaron en el castillo de Alcocer, y le embio cincuenta caualllos, con cinquenta espadas a los arzones de mucho valor, de los despojos q̃ auia ganado a los Reyes. Y quando vencio al Rey Licones de Africa q̃ le tuuo cercado en Valencia, le embio otros trezientes caualllos, en sillados, y enfrenados, con otras tantas espadas a los arzones, y vna rica tienda, que era de aquel Rey que uencio. Y quando vencio al Rey Bucar, le embio, otros dozientos caballos, con dozientas espadas a los arzones, y cien moros de los que captiuo. Todo esto hazia el, por ganarle la voluntad, para que le dexasse boluer a su naturaleza. Y quando vino a morir en Valencia que auia ganado a los moros, no se quiso enterrar en ella, antes mãdo que lleuassen su cuerpo, a la tierra donde auia nacido, y ansi fue sepultado en sant Pedro de Cardeña su patria.

Vale. de las hist. § c. 4.

¶Y para que es prouar el amor de

Universidad de Deusto
Biblioteca

la pàtria con mas autoridades, y exemplos, ſino con lo que en ſu fauor dize Valerio Maximo, en el libro quinto: A la mageſtad de la patria, deuemos tanto reſpecto, como a la veneracion de los dioſes, a la qual ſubjeta ſus fuerças el amor de los padres, y le da la ventaja el amor de los hermanos. Y Plutarco dize en ſus Morales, que el amor de la patria, ha de ſer tan intenſo, como el de nueſtra propria madre. Y anſi como a la madre vieja, deue el hijo mucho regalo, y curarla con mucha diligencia: anſi, a la patria, que es nueſtra madre, y tã anciana, y llena de neceſsidades, deuemos ſus hijos mirar por ella.

Val. Mli 5. c. 6.

Plu. Chro. in tra. del hombre anciano.

Articul. 13. del amor de amiſtad, y de la fuerça que tiene.

DENTRE todos los amores que emos referido q̃ tiené mucha fuerça y valor, el de la amiſtad de los verdaderos amigos, y leales, bien puede alçar ſu vãdera: por que del dize Ciceron en ſus Oficios, que de todas las amiſtades, niuguna es mas excelente, ni mas firme, q̃ la de los varones buenos que eſtã vnidos en amiſtad. Lo qual confirma Ariſtoteles en las Ethicas, quando dize: Perfecta es la amiſtad de los buenos, que ſon ſemejantes en la virtud. Y deſtos habla el Eccleſiaſtico, quando dize: El buen amigo, y fiel, es medicina de la vida, y hallarlea el q̃ teme a Dios. Y es doctrina del miſmo Ciceron, en el lugar citado, que es coſa tan excelente la amiſtad, que ſi es verdadera, no ſe puede hallar entre hõbres malos. Eſto ſiento (dize el) y eſte es mi parecer, que la amiſtad no ſe halla ſino en los hõbres buenos, y no baſta que ſea el vno bueno, ſi el otro es malo, porq̃ podria corromper la malicia del malo, y peruertir la bondad del bueno, como lo dize el capitulo Sepe: Muchas vezes las cõuerſaciones de los malos, corrompen las coſtumbres de los buenos. Y ſentencia es del Apoſtol, que poca leuadura corrõpe toda la maſſa. Lo qual prueua Chryſoſtomo, con eſte exemplo. Por bueno q̃ ſea el vino, ſi ſe mezcla con el vinagre, luego ſe corrompe. Y el diuino Paulo, dize a los de Corintho, que las conuerſaciones malas, corrompen las coſtumbres buenas.

Cic. 3. de Ofi c. 27.

8. Ethi. c. 3.

Eccli. 6.

Cice. Vbi ſupra.

C. Sepe. 28 q. 1.

1. Cori 5.

Chri. ſu. Mathe.

Cori. 15.

¶Eſto es lo que dize Platon: Si te juntares con malos, perderas el entendimiento. Y el Eccleſiaſtico dize, que el que ſe ayũta a la pez, no puede dexar de ſer tiznado. De todo lo qual ſe infiere, que la amiſtad a de ſer entre hombres virtuoſos: y por eſſo dize Ariſtoteles, q̃ la amiſtad de los buenos es perfecta, yq̃ el q̃ loes, no a de admitir por amigo al hõbre malo, por que no puede auer, amiſtad ſino donde ay virtud. Y por eſſo dize la ley Nullus, que las amiſtades dlos malos ſe an de huyr y euitar, por q̃ ſon inutiles, e infrutuoſas, y no perpetuas y fintioſinas lo qual ſeve, en q̃ en tiẽpo dla proſperidad, no ſe quitan del lado del amigo, mas en el tiempo de la aduerſidad, luego le dſamparã, como dize aquel Poeta: Tempore felici mul

Pla. in thimeo.

Ecle. 13.

8. Ethi.

L. Nullus. Ca. de male & malefici

Ouid. 9. 1. detriſt.

multos numerabis amicos, tempora ſi fuerint nubila, ſolus eris. Lo qual es contra razon natural, porque anſi como el coraçon (eſtando en medio de todo el cuerpo) ſe inclina a la parte izquierda (como dizen los medicos) y en ella ſe mueue mejor el pulſo: anſi la amiſtad, mas ſe ha de moſtrar en la aduerſidad, que en la proſperidad, como lo dize Salomon en los Prouerbios: El amigo ſe conoce en las anguſtias del amigo. Y es anſi, que no ay coſa en que ſe conozca mejor el amor, que en las obras. Anſi como las hojas, y el fruto, que tiene el arbol, pregonan la virtud q̃ tiene dentro: anſi las obras publican el amor que eſtã en los coraçones. Es coſa cierta que los hombres baxos ſe mueſtran intereſales, y parece que quieren dar a gancia ſus amiſtades; por que quando no ſienten prouecho en el amigo ſe retiran a fuera, mayor mente en el tiempo de aduerſidad. Son eſtos tales amigos de nõbre, ſemejantes a la ſombra, la qual no nos acompaña ſino quando nos alumbra el ſol, y en viniẽdo las tinieblas luego ſe auſenta. No lo hazen anſi los leales amigos en quien ay verdadera amiſtad, por que los bienes y los males, los trabajos, y plazeres, la riqueza, y la pobreza, es en ellos comun dellos, y no particular de cada vno el bien, ni el mal.

Prouer. 18.

¶Dixeron a Theophraſto diſcipulo de Ariſtoteles, como dize Alberto Magno enel tratado de Virtutibus, que dos hombres erã muy grandes amigos, y reſpondio el: Como puede ſer eſſo, pues el vno es rico, y el otro pobre? Fundauaſſe eſte Philoſopho, enla razon de aquel prouerbio: Las coſas de los amigos han de ſer comunes. El qual prouerbio, refiere Euripides, en vna tragedia, y Ariſtoteles en los Morales, y Platon en el quarto de republica, y Ciceron en el primero de Ofitijs. Por manera que el amigo eſta obligado en ley de amiſtad, a tener por ſuya la aduerſidad dl amigo, y ſocorrerle al punto q̃ ſe deſcubre ſu neceſsidad. Eſto digo, por que ay algunos amigos, que tardan tanto en ſocorrer a los amigos que quãdo llega el ſocorro ya no aprouecha, por que los a echado al hondo ſu neceſsidad, como hizo Militides, que auiendo prometido embiar ſocorro a los Troyanos, no ſe le embio, ſino quando ſupo q̃ Troya eſtaua deſtruyda: y muerto Priamo, y ſus hijos. Anſi lo dize homero, y lo refiere Rauiſsio Textor en ſu Oficina.

Euri. in trage Oreſtes. Ariſ. 8. Mora. Pla. 4 de repu. Cice. 1 de Ofitiis.

Home. & Rauiſius. in ofici.

¶Es el interes, carcoma, y polilla, que deſtruye y arruyna el amiſtad, y a ratos la conuierte en enemiſtad, y aborrecimiento. Dize Galeno, que la miel duce, facilmente ſe conuierte en colera amarga, quando interuiene alguna indiſpoſiciõ: anſi la amiſtad ſe cõuierte en enemiſtad, quando ſe atrauieſſa algun interes, por el qual (quando no eſta biẽ fundada la amiſtad) deſama para el vn amigo al otro, quando le ve en alguna neceſsidad. A de tener el buen amigo, la condicion que tiene la ſangre enel cuerpo humano, que luego acude a las partes q̃ tienen flaqza, yq̃ tienen neceſsidad de ſocorro, y veſe eſto, en que quando al hombre le ſobre viene algun temor, ſe le para el roſtro muy amarillo

Gale. 2. de natu. facultat.

Universidad de Deusto
Biblioteca

marillo, y es, que la sangre q̃ estaua repartida por las venas, y por el rostro, lo dexa todo, y va a socorrer al coraçon, y por esso q̃da el rostro amarillo, y pierde su color, por ausencia de la sangre. Y por el contrario, quando el hombre tiene alguna gran verguença y empacho, se le para colorado el rostro, porque en esta necessidad acude la sangre al rostro, adonde esta la necessidad, para fortificarle. En lo qual nos da a entender naturaleza, q̃ emos de acudir al amigo, luego como le vemos en necessidad. Y en tanto es esto verdad, que la sangre se recoge al coraçon, quando se ofrece materia de temor, que quando el hombre es herido de alguna saeta enheruolada, como el coraçon esta temeroso por esta alteracion, luego acude a el la sangre, como a miembro tan principal, y como va emponçoñada, en lugar de darle remedio, le mata, no en quanto es de su parte, sino en quanto va encorporada en ella la ponçoña.

¶Otra cosa tambien aliuiana, y aun desbarata la amistad, y es, quãdo vn amigo pide a otro que haga por el alguna cosa, contra las leyes de la razon, y que traspasse la raya de la virtud. Ansi lo dize Ciceron en el libro de amicitia. Y por esso rogando a Pericles vn amigo suyo, que jurasse en su fauor vn juramento falso, respondio el: Esso no, Cõuiniẽte cosa es, que el, amigo haga por el amigo, mas vsque ad Aras quiso dezir, que no ha de hazer cõtra las leyes diuinas. Ansi lo cuenta Aulogelio.

Cice. de amicitia.

Aulogel. noctibus atticis.

¶Iusta cosa es, y muy deuida, que los amigos hagan por los amigos lo que pudieren. Y ansi tambien es cosa justa, que el amigo no pida al amigo cosa que sea contra razon, contra verdad, ni contra justicia, porque se le podria dar por respuesta, lo que dixo aquel gẽtil: Amicus Plato, sed magis amica veritas: Amigo es Platon, pero mas amiga es la vedad.

¶Y negar cosas injustas a los amigos, no contradize a la verdadera amistad, de la qual dixo Diogenes, que el amigo no ha de dar al amigo a puño cerrado: que es dezir, que a de tener siempre las manos abiertas, para dar el amigo a su amigo quanto le pidiere, y quanto huuiere menester. Mas esto se entiende, quando no contradize a la ley de la razon, y dela justicia.

Dioge.

¶Estas condiciones que vamos tratanto de la verdadera amistad, quisieron darnos a entender los antiguos Romanos, en la figura de la amistad, que tray Bernardino de Bustos en sus sermones, adonde dize, que la figura de la verdadera amistad, era acerca dellos, vn mancebo, descubierta la cabeça, vestido de vna tunica basta, y rota, en cuyo redropies estaua esta letra: Mórs, & vita: y en la frente tenia escrito: Estas, & hiems. Y tenia abierto el lado del coraçon, al qual apuntaua con el dedo.

Bustos. 2. p. serm. 5

Z

¶Era mancebo, porque la verdadera amistad, a de ser sana, y no ha de tener enfermedad, como suele ser cosa anexa a la vejez.

¶La vestidura basta, significaua, que

que se ha de mostrar el amigo rezio y valiente, para sufrir al amigo todo lo que le ofreciere, aun que sea muy dificultoso. La cabeça tenia desnuda, por que entre los amigos, no a de auer cosa paliada ni encubierta. La vida y la muerte significauan, que la verdadera amistad no a de ser como tributo al quitar, sino infinitio sin, y perpetua.

¶Por el estio, y el inuierno querian significar, que en la prosperidad, y en la aduersidad, se auia de mostrar el amigo verdadero, y no a de ser de aquellos, de quien dize el Poeta Ouidio, Tempore felici multos numerabis amicos, tempora si fuerint nubila, solus eris. En el tiempo de tu prosperidad, hallaras muchos amigos a tu lado, mas si se te buelue la vela, todos bolueran las espaldas, y te dexaran solo. No a de ser el amigo de la condicion de algunos, que ayudan al amigo a comer lo que tiene, y en no auiendo q̃ comer, luego se desbarata la amistad. Tenia el lado abierto, porque ninguna cosa se a de negar al amigo, siẽdo justa, y conforme a razõ.

Ouidi. li. de Trist. Elegia. 8

¶Otra figura de la amistad, pintauan los antiguos, en que tambien dauan a entender estas cõdiciones que vamos tratando, de la verdadera amistad. La qual debuxa Celio en sus Geroglificos, y Seneca en el libro de los Beneficios. Pintauã estos autores, la amistad, en figura de tres donzellas asidas de las manos, y estauan desnudas, y riendose, y la vna tenia cubierto el rostro, y la otra descubierto, y la tercera la mitad cubierto, y la mitad descubierto, y llamauanse las tres gracias. Son tres, porq̃ los amigos, vnas vezes an de dar, otras recebir, y otras recebir y dar. Y estauã se riendo, por el contento que a de tener el amigo, quãdo haze algo por el amigo. Son donzellas, por que en la verdadera amistad (como veniamos diziendo) no a de auer corrupcion de costumbres, haziendo vnos por otros, cosas illicitas. Y ansi no puede auer buena amistad entre malos, sino entre buenos, y virtuosos, como dize Ciceron Libro de Amicitia. Estauan desnudas, porq̃ no á de auer cosa encubierta entre los amigos. La vna se cubria el rostro, por que no ha de publicar el amigo, ni placcar lo q̃ haze por el amigo. Otra le tenia descubierto: por que el que recibe, a de publicar la beneuolencia, y liberalidad deq̃ vsa con el el amigo. Y la q̃ cubria, y descubria el rostro, daua a entender, que el buẽ amigo, encubre lo q̃ da, y descubre lo que recibe, con hazimiento de gracias, y con estimar en mucho la liberalidad dl amigo: por que (aun que no a de pretẽder agradecimiento, ni recompensa, en lo q̃ haze vn amigo por otro) es cosa muy noble, el agradecimiento, y q̃ parece que obliga a dar mas. Y por esso, quando Dios hizo aquella soberana merced al pueblo Israelitico, de librarle de Pharaon, y ponerle en libertad, le mando, que en reconocimiento desta merced, lleuasse sus primogenitos al templo, y los presentasse a Dios, y le ofreciesse cierta ofrenda. Y esto no por mas, de q̃ se mostrassen bien agradecidos a Dios. Y por la misma razõ, quãdo sano el Redẽptor del mũdo aquellos diez leprosos, de que haze

Celi. in Hyeroglifi. Seneca.

Exo 13. Nume. 8.

Luce 17

mençiõ

Universidad de Deusto
Biblioteca

mencion san Lucas, solo vno vino a reconocer el beneficio, y a dar gracias al Redemptor, y a este alabo, y de los demas, dixo: De los diez leprosos que sanaron, adonde estan los nueue? En lo qual condeno la ingratitud del beneficio, é los nueue.

B ¶Ansi como el mar recibe las aguas, y (por mũy dulces que sean) las haze amargas: ansi el ingrato cõuierte los bienes que recibe del amigo, en amargor de desagradecimiẽto. Como hizo el Emperador Alexio, (exẽplo de ingratos.) El qual (como estuuiesse captiuo, en poder de los Turcos) le rescato por muy gran precio, su hermano, el Emperador Ignaçio, y quando se vio en libertad, prendio al hermano, que le auia hecho tan gran beneficio, y le saco los ojos. Mas estando este tirano nauegando con el viento prospero en su imperio, permitio Dios, en castigo de su desagradecimiento, q̃ diesse al traues, matandole vn grande amigo suyo llamado Mulcipho.

Helia, de vari. Hi. li. 4. Cuenta Eeliano en el quarto, que Aristoteles fue muy desagradecido a su maestro Platon, y auiendo sido su discipulo veynte años, le calumniaua, y contradezia en todo, y por todo, y no le hazia el otro daño en recompensa de su ingratitud, sino llamarle muleto, por que los muletos tiran cozes contra sus mismas madres, como el hazia cõtra su maestro

Fulgoso. ¶Vn exẽplo de agradecimiento pone Fulgoso, y es, que Qumenio Rey de Asia, era tan amigo de vn hermano suyo, que teniendo el, quãdo fallecio, hijos ligitimos, le dexo el reyno, y no a sus hijos, a quiẽ pertenecia de derecho. Mas fue el hermano Rey, tan agradecido al hermano q̃ le auia dado el reyno, q̃ quando fallecio, le dexo a vn hijo del que se le auia dado, y no a los hijos ligitimos que tenia. Mas porq̃ emos tratado en este capitulo, del amor de amistad, y aun no emos prouado la fuerça q̃ tiene en los buenos amigos, justo sera que lo prouemos con algunos exemplos en el articulo siguiente.

Articulo 14. de algunos testimonios de verdadera amistad, de algunos amigos.

Plut. in vi. Ale.

PLVTARco en la vida de Alexandro Magno, encarece la fuerça del amor de amistad, q̃ mostro este gran Principe en la muerte de Ephestiõ su especial amigo, y dize, que mãdo (por mostrar el sentimiento de la muerte del amigo) derribar las almenas de la cibdad; para significar, que aun las cosas insensibles, auian de mostrar sentimiento, en la muerte deste varon, su amigo.

¶Dos discipulos de Pitagoras, Damon, y Pitias, mostraron tan por estremo la fuerça del amor que se tenian, que (estando el vno preso, y condenado a muerte por Dionisio Siracusano) alcãço del, que le dexasse yr a su tierra, que era muy lexos, antes que le matasse,

matasse, y que el bolueria dentro del termino que le fuesse señalado, para que se secutasse en el su sentencia. Y q̃ para seguridad de q̃ boluetia al plazo, le dexaria vn amigo suyo en la misma prision, con pacto que si no viniesse al termino, se secutasse en el la sentencia. Concediole esta petició el tyrano, y (que dando en la misma prision el amigo) se puso en camino el condenado. Mas llegando ya el dia en q̃ auia de boluer (como no ouiesse venido) y le amenazasse ya el verdugo, que le auia de degollar, pues auia sido tã necio, d obligarse a la muerte si el otro no viniesse al plazo, el estaua toda via tan confiado en la lealtad del amigo, que no mostraua pena, ni turbacion, diziendo: Aun no es passado el dia. Mas quedando algunas horas del, he aqui donde se presenta en la carcel, el amigo que estaua condenado, para morir, por que el fiador no padeciesse. Mas marauillandose el tyrano, de la grã fuerça de amistad que auia entre estos dos amigos, el vno en obligarse a morir, si el otro no viniesse, y el otro, que ya estaua fuera de peligro, en venir a morir al plazo, por que no muriesse el amigo que auia q̃dado por su fiador, los dio a ambos por libres, y les rogo que le recibiessen a el por tercero amigo.

Tulio de Ofitijs. Val M. li. 4. c. 7. Ansi lo cuenta Marco Tulio en sus Oficios, y Valerio Maximo en el quarto libro.

Cice. de amici. & Oui 4. de Trist. & 2 de Põ. ¶Tambien es muy encarecido, por los historiadores, el exceso de amor de amistad, que mostraron Pilades, y Horestes, el vno al otro, (como cuenta Ciceron, y Ouidio) Los quales fueron presos, por que el vno dellos fue hallado en el hurto de la diosa Palas, que era vna figura de oro muy rica: y (como ouiesse bastante informacion, contra Horestes) luego le condenaron a muerte, y mandaron soltar a Pilades. Y como no fuessen conocidos en aquella tierra, mas de que estauan juntos, y hallaró a Horestes con el hurto en las manos, y quiriendo saber qual dellos era Horestes, para ahorcarle, preguntaron a los dos Qual d vosotos es Horestes? Y respondieron ambos juntamente: Yo soy Horestes: quiriendo cada vno dellos que le matassen a el, y no al amigo. Pues (como asiessen del vno) daua el otro grandes bozes diziendo: No es esse Horestes, si no yo. Y asiendo del otro, dezia el otro: No es esse Horestes, yo soy el culpado, ami me aueys de matar. Ansi que cada vno queria vencer al otro en amor, y en ley d amistad, hasta que los dos fueron dados por libres. Y assi se podia dezir dellos aquello del Ecclesiastico: Amico fideli, nulla est cõparacio, Ninguna cosa se puede cõparar al amigo fiel. *Ecle. 6.*

¶Esta misma fuerça de amor de amistad, mostraron aquellos intimos amigos, Bruto y Lucilo, de quien dize Plutarco, que auiendo Marco Antonio mandado prender a Bruto su enemigo, salio Lucilo a los satelites diziendo: A quien buscays? Y respondieron: Buscamos a Bruto. Y respondio el, por saluar al amigo: Yo soy Bruto: y luego a sicrõ del, y le lleuarõ ante Marco Antonio. El q̃l, como conociesse que aq̃l no era Bruto, a quien el queria matar, sino Lucilo, e informado de lo q̃ passaua, alabo mucho la lealtad, de *Plut. in vi Bruti.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

de su amistad, pues el se ofrecia a la muerte por el amigo, y dixo: Oxala yo tuuiera a este por amigo, y no por enemigo, y le soltó.

Laer. li. 4. ¶Y Laercio dize, que (como Platon, y Xenocrates, fuessen grandes amigos, y Dionisio Tyrano amenazasse a Platon, de que le auia de hazer cortar la cabeça) respondio por el Xenocrates: Antes que yo cõsienta cortarle a el la cabeça, me cortaran a mi la mia.

¶Y no obstante que el amor de los amigos a de ser muy firme y verdadero, como emos prouado, no se sigue desto, que la correcciõ fraternal no tenga lugar en la buena amistad, antes es señal muy euidente de verdadero amor, y de amistad christiana, corregir el amigo al amigo sus faltas y defectos, y seria testimonio de dei amor, no alumbrarle, y darle luz de buen consejo al amigo que anda descarriado. Mas es menester que esta correcciõ, no se haga cõ colera, ni con, passiõ, sino con amoroso zelo, y con palabras blandas, y que en la correcciõ ande la mano blanda, y amorosa, para (que en lugar de aprouechar) no acarree enojo e indignaciõ: por que quando vno laua vn vaso de vidrio, no a de apretar tanto la mano que le quiebre, ni el amigo no a de corregir tan asperamẽte al amigo, que le amanzille. Mas tambien es necessario, que el amigo sufra con paciencia la correcciõ del amigo, aunque pique, y la stime, por que si el herido resuerte, y da al traues con el aguja, o con la lançeta del çurujano, y no quiere sufrir los puntos, ni la trementina, ni los poluos de Iuanes de Vigo, que pican, y causan gran dolor, no ay en su mal esperança de remedio.

¶Dize Ciceron en el libro de Amititia, q̃ deuemos mucho mas a los amigos asperos, que a los blandos, porque los asperos nos corrigen, y nos dizen las verdades, y los blandos nos dan la mano para caminar a riẽda suelta por los vicios. Los amigos que no corrigen a los amigos quando los ven errar, son peores, y les hazen mas daño, q̃ los enemigos, porque les dan ocasion a cõtinuar su mala vida, y estos tales no se pueden llamar amigos, sino enemigos a boca llena, y tienen hurtado y corrompido el nombre de amistad, quando por darles contento alaban sus vicios, auiendolos de condenar. Y de aqui es, que el hombre prudente, primero que acepte a vno por amigo, le deue examinar y si le hallare lisongero, y q̃ alaba los vicios, y da de mano a las virtudes, y que le alaba quando le auia de corregir, apartese del, por q̃ no es amigo, sino enemigo. Esto quiso dezir Pitagoras, quando dezia a sus discipulos: No deis a quié quiera la mano derecha: como si dixera: Examina primero al amigo, antes que le recibas por amigo, y no te conteres con qualquier amigo. Y por q̃ se acierte a hazer biẽ la eleccio dl amigo, dezia Solon Salamino: Los amigos, no los apareies de priesa, sino cõ buẽ acuerdo, y cõ maduro cõsejo. Assi el buẽ sastre, primero q̃ echa la tixera para cortar vna ropa, tãtea y mide el paño, y lo señala cõ el xabõ assi se deue tãtear y esperimentar la bõdad del amigo, antes q̃ se reciba, por q̃ su amistad no te infecione y corrõpa tus buẽas costũbres, como haze la vua podrida q̃ le corrompa todo

Cice. de amicitia.

Laer. in vi. Pitag.

todo el reyno, como lo dixo Ouidio: Vuaque confecta liuorem ducit ab vua, esto nos dio a entender el Ecclesiastico, quando dixo: Al amigo viejo, no le dexes, esto es, al que tienes primero conocido y prouado, y tienes experiencia de su bondad, no le dexes. Mas muy al reues lo hazen los hombres liuianos, que mas quieren el vino nueuo, q̃ el anejo, y mas al amigo nueuo que los lisonjea, que al viejo que les dize las verdades. Y aunque es cosa muy dificultosa, conocer qual sea el buen amigo, o qual es el falso y fingido.

Ouidius.

Eccle. 9.

D

¶Esta es muy cierta señal del verdadero amigo, quãdo le reprehẽde sus vicios, y le corrije sus malas costumbres, lo qual es medicina muy prouechosa para la verdadera amistad, como dize Plutarco de Menodemo Philosopho, q̃ siẽdo maestro de vn hijo de Asclepiades (grãde amigo suyo) cõ reñirle cada dia, y despues echarle de su casa, por ser muy vicioso, hizo que fuesse muy templado y virtuoso, de luxurioso, y desbaratado. En lo qual a de auer vna moderacion discreta, que la correcciõ, y reprehension sea sazonada, y a tiempo, y no de primera instancia, publica, y placeada, porque no se afrente, conforme a la doctrina del Redemptor: Si errare tu hermano, corrijele primero en secreto, entre ti y el, y no cargues tanto la mano que le des ocasion, a que en lugar de mejorarse, se empeore, sino la mano blanda, y amorosa, como haze el que tiempla el instrumẽto musico, q̃ no a de tirar tanto la cuerda cõ la clauija, que se quiebre. Las llagas no se han de curar cõ medicinas tan asperas, que la stimé, y causen insufrible dolor a los enfermos, sino templar los poluos q̃ son muy pũgitiuos, con azeytes, o poluos lenitiuos y blandos.

Plu. Cherodi dela differen. de los amigos,

Mat. 18

¶No digo yo q̃ el amigo dexe de reprehender al amigo, y corregirle, sino q̃ aguarde tiempo, y sazon, y q̃ mezele palabras amorosas, y no siẽpre asperas: no quiero que fauorezca sus vicios, ni aunque los dissimule, sino q̃ la coreccion se mezcle cõ la medicina dela tẽplãça. Mas ay algunos que se llamã amigos, y no lo son, sino enemigos mortales delos q̃ llaman ellos sus amigos, porque no solamente no los corrijen, mas (lo q̃ peor es) les alaban sus vicios, y los baptizan, con nõbres de virtudes, y los enmaxcaran. Dizenles que son magnanimos, quando son crueles: dizen que son liberales, quando son prodigos: dizen que son varoniles, quando son vindicatiuos: dizen q̃ no son hombres, si son castos: y que son rusticos, sino tratan de amores. Estos tales amigos, son como aquellos que alabauã a Marco Antonio sus deshonestidades y luxurias, diziẽdo que era apazible, y amoroso, porque se daua a deleytes y suziedades con Cleopatra Reyna de Egypto, y otras vezes le reprehendian de desamarodo, y dezian, que no correspondia a su amor, cõ otro amor, y deziã lo q̃ dize Plutarco.

Plutarc.

Tienes en esse tu pecho,
Vn coraçon tan de muro,
Que por mas bien que te ha hecho,
La tratas con gran despecho,
Y dizes de ti no curo.

¶Asturcias loaua mucho a Bias, porque beuia mucho, y se emborrachaua, y le dezia: Mas has beuido oy que el Rey Alexandre.

¶Por manera, que el amigo esta obligado a no lisonjear al amigo,

Universidad de Deusto
Biblioteca

fino corregirle, no con palabras pesadas, y q̃ le lastimen, sino vsando de moderacion y blandura. Patroclo el Griego, se vistio las armas de Achiles, y subio en en su cauallo para entrar en vna batalla: mas la lança de Achiles no la quiso tomar, porque era muy pesada. Ansi en la correccion del amigo no a de auer palabras pesadas.

¶Ni tampoco a de auer lisonjas entre los amigos, como se dize de Himero, q̃ era tan gran lisongero, que a vn Atheniense su amigo, que era riquissimo, y no menos miserable, le reprehendia de desperdiciado, y que dexaua perder su hazienda, y que vendria a morir de hambre, y sus hijos pediriã de puerta en puerta. Y como el daua credito a esta lisonja y adulacion (en lugar de mejorarse) se hazia peor, y mas cesaso. Y ansi me parece, que no ay mordeduras de animales ponçoñosos, q̃ tanto daño hagan a los que muerden, como hazen los lisonjeros a los que alaban. Y por esso, preguntado Bias Philosopho, qual era el mas ponçoñoso animal de todos? respondio, que de los animales brauos, el tirano, y de los mansos, el lisonjero, cuya pretension en alabar los vicios, no es otra, sino pelar al que alaban, aunque muestren que lo hazen por amistad. Son como el Eco, que da el golpe en vna parte, y el sonido en otra. Ansi el lisonjero, su sonido es en vuestros oydos, y el golpe va a dar en sus intereses

Bias.

¶Y porque la lisonja es fruta muy vsada, entre algunos que se llaman amigos, y no lo son, es menester estar muy aduertido el amigo, que se ve alabar de otro, y examinar, si la tal alabança procede de lisonja, para darle de mano: como lo aconseja Plutarco en este metro. *Plutarc.*

Mira que el sentido abras,
Y al que no otorga contigo,
En tu querer, y palabras,
Tomale por buen amigo.
Y aquel es mal enemigo,
El que habla a tu sabor,
Y deleyta sin pauor.
Lançale de tu posadigo.

Articulo. 16. De algunos testimonios de amor que nos a mostrado Dios.



Nos acaecido, como sue le acaecer a algunos amigos, que se juntan para tratar de vn casamiento, o de otra cosa semejante, y de lance, en lance vienen a tratar de las comunidades, o de otra materia muy distante: mirad que tienen que ver las comunidades con el casamiẽto. Ansi yo tratando de la gran fuerça de la verdadera amistad, e venido a dar en el vicio de la lisonja y adulacion: aunque (mirandolo bien) no a sido fuera de proposito: pues ansi como es vna de las leyes de amistad (como deziamos) corregir de sus vicios al amigo, ansi es testimonio de fingida, y no verdadera amistad, no solamente no corregir sus faltas y defectos vn amigo a otro, sino alabarselos, y dezir bien del mal. Y los que esto hazen, no se como no temen aquella lastimosa correcciõ del Propheta: Ay de vosotros que poneys nombre de mal, al bien, y al bien llamays mal. *Isai. 5.*

¶Y aunque pudieramos ampliar mas esta materia de la gran fuerça del amor de amistad, cerraremos el processo con dezir, y afirmar, que todos los testimonios dela grã fuerça del amor de los amigos, q̃ emos propuesto, no llegan al menor pũto de la fuerça de amor q̃ nos mostro el Padre soberano, quando no teniẽdo otro hijo natural sino a Iesu Christo nuestro señor, le entrego en manos de sus enemigos, por nuestro amor, y por librarnos a nosotros dela muerte, ofrecio a ella a su proprio, y vnigenito hijo. Esto es lo q̃ encarece la Iglesia, y es de san Ambrosio en la bendicion del cirio pascual: O grande fuerça de amor, que por redemir al sieruo, entregaste a tu hijo en manos de la muerte. *Amb. in bene. cer. pasca.*

¶Y tambiẽ mostro esta eficacia de amor con el hombre, el mismo Redemptor, quando puso la vida por nosotros, siendo sus enemigos (como encarece el Apostol: Aũ si se ofreciera a la muerte por sus amigos, era mucho, mas ofrecerse a la muerte por sus enemigos, esto es grãdissimo encarecimiẽto de amor. *Rom. 5.*

¶Mas, si Iesu Christo tuuiera dos vidas naturales de hombre, no fuera tanto de marauillar, que quisiera a uenturar la vna por nosotros: mas, no teniendo mas que vna vida humana, que la quisiesse perder por nosotros, y en vna cruz, esso es gran testimonio de la grande eficacia de su amor.

¶Y era tãta esta fuerça de amor, que dezia el por la esposa enlos Cãtares: Amore langueo: tengo tã tierno amor al hombre, que me desperezco de amores por el. Y ansi mostro el, la eficacia deste amor, quãdo no veya la hora de morir por el hombre, como esta figurado por las ansias de amor que mostro Dauid en la muerte de su hijo Absalon, quando dezia: Quien me cõcederia a mi q̃ muriesse por ti, hijo mio Absaló? *Canti. 2.* *2. reg. 18.*

¶Este feruoroso amor de amistad con q̃ desseaua morir por el hõbre, mostro el, quãdo ya estaua enclauado enla cruz, q̃ se quexaua de que se moria de sed: sobre lo qual dize san Bernardo: O mi buen Iesu, como te quexas de la sed, y no te quexas de las espinas, ni de los clauos, ni de los otros tormentos? Sed tengo: como si dixera: Esta hoguera de amor con el hombre que tengo en el coraçon, con tanta fuerça me abrasa, que ansi como el demasiado calor causa sed, ansi este amor es tan intenso, que me parece poco lo que he padecido, y por esso tengo sed de tormentos, y (pues no queda en mi cuerpo otro miembro por atormẽtar sino la lengua) venga la hiel y vinagre, para que en todos mis miẽbros muestre la fuerça de amor que tengo al hombre. *Mat. 26* *Bernar. in sermo.*

¶Este es aquel capitan Iepte, que no teniendo mas que vna

Universidad de Deusto
Biblioteca

sola hija, quiso ofrecerla en sacrificio a Dios, porq̃ auia hecho voto de sacrificar la primera cosa q̃ le saliesse a recebir, viniendo cõ vitoria de sus enemigos. Auia hecho voto, esto es, determinado de venir a este mundo, aquel soberano capitan Christo, a hazer sacrificio de su sacratissima humanidad, Votũ vouit Deo Iacob, para alcançar vitoria de los enemigos infernales en la cruz, y para esto cumplio la palabra que auia dado por sus Patriarcas y Prophetas, de venir al mundo, vistiendose la cota de nuestra humanidad, y tomando las armas de la cruz, y escogio el campo del monte Caluario, para la guerra que auia de hazer al demonio.

Iudi. 11.

Psal. 131

¶Y porque esta guerra del pecado, se mouio, y fue su principio el apetito de sabiduria que tuuieron los primeros padres, quando les dixo el demonio, Eritis sicut Dij sciẽtes bonum & malum: Si comeys desta fruta sereys como dioses, y y tendreys sabiduria del bien, y del mal: por esso tomo la demanda de esta guerra el Verbo diuino, sabiduria etherna, porque (aunque pudiera la persona del Padre ethernо, o el Espiritu sancto encarnar, y hazerse hombre para redemirnos, tambien como la persona del Hijo, como dize sancto Thomas. Mas porque el peccado se leuanto contra la sabiduria de Dios, que quisieron vsurpar los primeros padres, por esso conuino, y era mas congruẽte, que aquella diuina persona, contra cuyo atributo de sabiduria infinita se auia cometido el peccado, viniesse a satisfazer por el peccado, que se endereço contra la sabiduria de Dios. Esto dixo el hijo de Dios por boca del Propheta Ionas: Si propter me tempestas hæc orta est, mittiteme in mare: pues q̃ por mi, que soy sabiduria etherna, se a leuantado la tempestad del peccado, esto es, por apetito de sabiduria, embiadme a mi (Padre etherno) al mar tempestuoso del mundo, para amansar esta tempestad.

Gene. 3.

E

Tho. 3. *p.* *q* 3 *ar.* 8.

Ionæ. 1.

¶Y todo este ofrecimiento nacio del tierno amor que tuuo Christo nuestro Redemptor al hombre, porque es el, aquel Pelicano de la soledad, que (puesto en el nido de la cruz) quiso abrir sus venas, y romper sus entrañas, y desangrarse, para q̃ con ella, y con la virtud de los Sacramentos que de la fuente de su sangre manaron a la Iglesia, nos mantuuiessemos sus hijuelos: como dizen los naturales, y lo tray la Glosa ordinaria, que mantiene el Pelicano sus hijos, rompiendose el pecho, y dandoles a comer su sangre. Mas porq̃ este diuino Pelicano derramo su sangre por gran fuerça de amor q̃ nos tuuo, y nosotros por quien la derramo eramos sus enemigos, parece q̃ estamos obligados, dl pues de auer tratado del amor de los amigos, a dezir algo del amor de los enemigos, y esto haremos en el siguiente capitulo.

Psal. 101

Ibi.

Articulo. 16. Del amor de los enemigos.

(1)

Cosa

FOSA es muy comũ, que anssi como los animales de diferẽtes especies, tienen comunmẽte tanta enemistad, que se muerden, y se matan vnos a otros, anssi los que son de vna especie, se aman y se socorrẽ en sus necessidades, y de aqui es, que es cosa inhumana, y peor costũbre que de animales fieros, que los hombres que tienen tanta semejança entre si mismos, que estan constituydos debaxo de vn mismo genero, que es animalidad (como dizen los Logicos) y debaxo de vna misma especie, que es humanidad, y aũ raciocinalidad, q̃ estos siendo tã semejãtes, no solamente no se amen, pues cada cosa ama a su semejante, como dize el Ecclesiastico, sino que se aborrezcã, y se leuanten vnos contra otros, y se muerdã como perros, dandose bocados, en la honra, en la hazienda, y en la vida, cosa inhumana es, y con razon se quexa de esta herida el Saluador, por el Prophe ta, diziendo: El hombre que auia de tener paz conmigo, por ser hombre, en quien (por esta razon) tenia yo puesta mi esperança, engrandecio sobre mi la persecucion. Y por esso no a de fixar el hombre su esperança en hombres, sino en solo Dios. Esto es lo que dize Hieremias: Maldito sea el hombre que confia en el hombre, y Esaias dize: Ay de los que descienden en Egypto a buscar fauor en los hombres, y no esperan en el Señor de Israel. Mas (aunque no emos de confiar en los hombres, sino en solo Dios: porque es amor engañoso el de los hombres, y el amor de los amigos de el mundo es quebradizo, como el vidrio dorado, que por hermoso que sea, al primer papirote se quiebra. Mas no por que el amigo sea falso, y nos haga obras de enemigo (como hizo Iudas, quando con vn beso de paz entrego al Redemptor a sus enemigos) se sigue que le emos de aborrecer, y dar mal, por mal, antes por mal, bien.

Eccle. 13

Psal. 40.

Hier. 17

Esai. 31.

Mat. 25

¶Esto es lo que nos mando nuestro celestial preceptor, por san Lucas: Diligite inimicos vestros, amad a vuestros enemigos: O Señor, que cosa tan dificultosa nos mandays, durus est hic sermo, q̃ ande mi enemigo tratando de matarme, y armandome çancadillas para quitarme la vida, y que yo le ame, y le tenga volũtad: como podre hazer esso? y lo que mas es) no solamente nos manda Dios amar al enemigo, sino añade en otro lugar, Amaras a tu proximo, no como quiera, sino como a ti mismo.

Luc. 6.

Mat. 22

¶Dize sancto Thomas, que este precepto es muy conueniente, porq̃ se toca en el, la razon, y el modo de amar. La razon deste amor es, porque el enemigo es nuestro proximo (por mas enemigo q̃ sea) y es imagẽ de Dios, y capaz de su gloria, como lo somos nosotros: y el modo es, que le amemos como a nosotros mismos. Esto es, q̃ como nos emos nosotros de amar para Dios, y para su seruicio, anssi amemos al proximo, no para nuestro prouecho, e interes, sino para gloria de Dios, conforme a lo q̃ dize Prospero en el libro de la

Tho. 2. 2. *q.* 44.

Li. 3. *c.* 15

Universidad de Deusto
Biblioteca

vida contemplatiua, entonces amamos a nuestros proximos como a nosotros, quãdo los encaminamos en santas obras, y les aconsejamos que hagan obras dignas de vida eterna, como las emos de procurar para nosotros. Y en el capitulo Proinde esta declarada esta doctrina, quando dize: Entonces amamos a nuestros proximos como a nosotros mismos, quando los socorremos, quando estan constituydos en alguna necesidad, como querriamos que nos socorriessen a nosotros.

De penitẽ. dist. 2. Proinde.

¶Veamos agora, pues emos visto como emos de amar a los amigos, si los emos de amar mas, o menos q̃ a los enemigos, y qual destos dos amores es mejor, el de los amigos, o el delos enemigos? A esto responde el bienauenturado sancto Thomas: que si consideramos el amor del amigo en razõ de proximo, vẽ taja tiene el amor del amigo, por q̃ es mas conjuncto a nosotros que el enemigo, y por consiguiẽte le deuemos mas amor. Mas el amor del enemigo, como no ay en el otra razon para q̃ le amemos, sino solo Dios, es amor mas perfecto que el delos amigos, que se funda en Dios, y tiene respecto a cosas temporales, y es menester hazer mas fuerça a la voluntad para amar al enemigo, porque ay contradicion de parte de la sensualidad en este amor, y no la ay en el amor del amigo, antes es cosa deleytable, y que da gusto, emplear mi amor en quié me ha zebien, y me haze obras de amigo, porque claro esta, que es mas fuerte el fuego que puede quemar vn leño verde, que el que puede quemar vna estopa seca, y no passa de alli su actiuidad.

Vbi supra.

¶Y conociendo el Redemptor, la dificultad que ay en amar a los enemigos, y quan facil cosa es amar a los amigos, no establecio precepto particular, que nos obligue a mar a los amigos, y le establecio para que amemos a los enemigos, como cosa dificultosa, y que tiene contradicio de parte de la sensualidad, y por esso dize: Mirad que os mando, que ameys a vuestros enemigos: y da la razon, porque si amays a los amigos, y hazeys bien a los que os hazẽ bien, ni grado, ni gracias, tambien hazen esso los gentiles, lo que se os ha de remunerar, es, que hagays biẽ a los que os hazen mal, y que ameys a los que os aborrecen, y q̃ se muestran por vuestros enemigos. Mas juntamente con esto, dize el Florẽtino, q̃ si vno ama a su amigo por amor de Dios, y tambien al enemigo por amor de Dios, que en tal caso, mejor, y mas hiuiẽte es el amor del amigo que el del enemigo.

Mat. 5.

4 p ti. 6. pareg. 6.

Lib. 3. t. 27.

¶Mas que diremos del q̃ no quiere perdonar al enemigo, que le injurio? Digo, que este tal auia de considerar, que el que le hizo la injuria es mas digno de lastima, que el mismo injuriado, porque quando hizo la injuria, se echo el cuchillo a la garganta, y se obligo a las penas infernales. Y ansi esta muerto espiritualmente, como dize la sabiduria, porque por la malicia (que es el peccado) mata el hõbre su alma. Y ansi es mas digno de lastima el q̃ haze la injuria, que el injuriado, porque si anda de por medio la paciencia, no recibe daño sino en la persona

Sapi. 16.

persona, o en la hazienda, que no es nada, en comparacio del daño que se haze a si mismo enel anima el enemigo que le hizo la injuria.

¶Y conforme a esta doctrina, osaria poner vna cõclusion, que entre los hombres no ay enemigos, antes aquellos que el mundo llama enemigos, son verdaderos amigos, y prouechoso, porque, que mayor obra de amistad puede ser, que ser causa o ocasion vno, de su saluacion de otro? Pues esto haze el enemigo, que (queriendo hazer mal al enemigo) le da ocasion, injuriandole, y y afrentandole, y quitandole la vida, para merecer infinitos grados de gloria. Sino dezidme, no tendriades por buen amigo al que os hiziesse alcançar vna corona de Rey, o el mismo reyno? Pues esso haze el injuriador al injuriado, q̃ le da la mano para q̃ reyne en el reyno delos cielos, y le labra vna corona de gloria, dandole ocasion de gran merecimiẽto, con la paciencia que puede tener destas injurias.

¶Sino dezidme, que otra cosa hizieron los tiranos que crucificaron a san Pedro, los pies arriba, y la cabeça a baxo, y los que dessollaron a san Bartolome, y los q̃ assaron en parrillas a san Laurẽcio, y los otros tiranos, que tantas injurias, y tã crueles muertes dieron a los otros santos martires, sino disponerlos, y labrarlos, para que les viniesse bien la corona y laureola de gloria, de sus martirios? Luego bien le sigue, que en perseguirlos, les hazian mucho bien, y ningun mal, pues con estas martilladas les labrauã coronas gloriosas. Y ansi (mirandolo bien) los q̃ se nos muestrã mas enemigos per si guiendonos, son los mayores amigos q̃ tenemos: y por ser en este sentido, los enemigos, nuestros bien hechores, les deuemos mucho, y los deuemos amar, y les deuemos la recõpensa en sus necesidades. Y esto es lo que nos amoneста el diuino Paulo, escriuiendo a los Romanos: Si tuuiere hambre tu enemigo, dale de comer, si tuuiere sed, dale de beuer, como si dixera: Esto has de hazer, porque es tu bien hechor, y se lo deues.

Rom. 12

¶De todo lo dicho se infiere, quã grande es la fuerça del amor de los enemigos, pues puede sacar dela malicia y rancor del enemigo, gran fruto de merecimiẽto, a la manera que el prudente boticario saca dela ponçoña delas biuoras, y delos otros animales póçoñosos la saludable medicina de la Atriaca, ansi el injuriado, de la malicia del que le haze la injuria (si la sabe aprouechar) saca la Atriaca fina de el merecimiento.

¶Con todo lo que emos dicho del amor delos enemigos, aunque emos prouado ser bueno, y meritorio, aun no emos prouado, ser obligatorio. Y ansi sera necessario que veamos, si tenemos obligacion, so pena del infierno, d̃ amar a nuestros enemigos. A esta question satisfaze el Tostado, sobre san Matheo, por vna conclusion: Amar a los enemigos, es, de necessitate charitatis. Por la qual somos obligados a amar a Dios por si mismo, y al proximo por Dios, aunque sea enemigo, en quanto le puede Dios beatificar, y tenemos con el vna conueniencia, de que ellos, y nosotros tenemos respeto a la

Cap 4 q. 106.

Universidad de Deusto
Biblioteca

bienauenturança, y anſi ſomos obligados a eſtar vnidos en amor, y caridad con el. Pero (aunque tenemos eſta obligacion de amar a ſus perſonas de nueſtros enemigos, no emos de amar, ſino aborrecer a la malicia que los haze que ſean nueſtros enemigos, porque ſu naturaleza dellos es buena, y ſu malicia es mala, y muy indigna de amor: y por cõ ſiguiẽte, no podemos excluyr a los enemigos de la generalidad del amor que tenemos en comũ a todos los hõbres, y que ſomos obligados a tener a todos en comun, ſin eſpecificar, que ſean amigos, ni enemigos: porque ſi deſta generalidad excluyeſſemos a los enemigos, peccariamos grauemẽte, porque ſeriamos viſtos tenerles odio, y rencor. Mas amarlos con eſpecial afecto, como amamos a los amigos, no ſe requiere de neceſsidad (aunque ſeria muy meritorio acto de amor, y perfecciõ grande) pero baſta no aborrecerlos, ni deſſearles mal. Lo qual no es eſpecial amor, ſino, no tenerles amor, ni deſamor: y no auemos de excluyrlos dela oracion, ni delas obras que deuemos de obligacion a todos.

¶Aſsi q̃ no eſt̃ neceſsidad el amor delos enemigos, quanto al afecto eſpecial, ſino que no los excluyamos del amor en general. Mas no es de neceſsidad el mouimiento eſpecial del amor, deſſeandoles la vida temporal, porque ni aun eſte mouimiẽto eſpecial ſomos ſiempre obligados a tener a los que no ſõ nueſtros enemigos: luego a los enemigos, mucho menos, porque no ay hombres, a quien tengamos menos obligacion de amar, que a los que ſon nueſtros enemigos. Y anſi ſe han de entender todas las autoridades que enlas diuinas letras nos obligan a amar a los enemigos, de amor general. Mas q̃ los amemos con amor eſpecial (aunque ſeria de gran merecimiento) no es de obligacion, ſino de perfeccion, y de conſejo. Mas cõ todo eſſo, es neceſſario (como dize el autor alegado) que tenga el animo aparejado para amar vn enemigo a otro, cõ amor eſpecial. quando eſtuuieſſe conſtituydo en alguna neceſsidad, y no huuieſſe otro que le ſocorrieſſe, entonces obligaria al enemigo el amor eſpecial, y ſeria obligado a ſocorrerle, porque viendole en tan extrema neceſsidad, ſino le ſocorrieſſe, ſeria viſto aborrecerle, y eſta es doctrina de ſancto Thomas, en la ſecunda ſecundæ. *Tho. 2.2. q. 25. ar. 8*

¶Tambien ſe ſuele tratar, en eſta materia del amor de los enemigos, ſi ſomos obligados a hazer oracion por ellos.

¶A eſto reſponden los autores citados, q̃ no es licito excluyr de nueſtra oracion a los enemigos, como quando en el memento de la Miſſa, o en otras oraciones, que ſon vniuerſales por todos los chriſtianos, o por todos los biuos, hazemos oraciones, y rogamos a Dios por el pueblo, no emos de exceptar dellas a nueſtros enemigos (aunque ſean infieles) porque eſſo no podria proceder ſino de enemiſtad, y odio. Mas no ay obligacion de hazer por ellos eſpecial oracion, aunque ſeria perfeccion hazerla como emos dicho.

¶Anſi miſmo es coſa digna de ſaber en eſta materia, ſi el amor del enemigo tiene tanta fuerça, que obligue a hablarle, y moſtrarle ſeñales de amor. A eſta queſtion ſatisfaze el doctor Gabriel enel tercero, y ſobre el Canon, en la licion ſetenta y ſeys, deſpues de Eſcoto en el tercero, cuya reſolucion conſiſte en las proposiciones ſiguientes.

Li. 3. diſt. 30. Idem ſuper Canõ lecti 76. Scotus. 3 li. diſt. 30

Articu. 17. de la Reſolucion de la fuerça del amor delos enemigos.

¶CDALA fuerça q̃ tiene el amor de los enemigos no conſiſte en ſolas palabras (como es hablarle, y ſaludarle) ſino en ſocorrerle, en lo eſpiritual, y temporal, quando, y como obliga la caridad fraternal. Lo qual manda la diuina eſcriptura, quando dize en el Exodo: Si vieres que el buey, o el aſno, o otra res del enemigo anda deſcarriada, recojela, y ſi vieres caydo enel ſuelo ſu animal con la carga, ayudale a leuantar. En la qual autoridad, no manda Dios ſolo el afecto de la voluntad, como dize que le tiene el que no quiere perdonar al enemigo, ni hablarle, ſino particularmente ſe requiere, que la buena voluntad ſe ponga por obra quando tiene neceſsidad vrgente, y no ay otro que le ſocorra: y quando obligue eſte ſocorro, y quando no, dizenlo los autores citados por eſtas cõcluſiones. *Exo. 23.*

¶La primera, no puede el enemigo excluyr a ſus enemigos de las oraciones, comunes, y vniuerſales (como emos dicho) las quales a de querer que aprouechen, a los amigos, y a los enemigos, y a los buenos, y a los malos, como haze enel eſtomago la virtud natural, que reparte el manjar, y la virtud delos alimentos a todos los miembros del cuerpo, anſi a los ſanos, como a los enfermos.

¶La ſegunda, no es obligado el enemigo, a amar ſiempre al enemigo, porque los preceptos afirmatiuos, como el de amar a los enemigos, aunque ſiempre obligan, ſed non ad ſemper. Porque claro eſſa, que quando vno duerme, o quando no ſe le acuerda ſi tiene enemigo, no eſta obligado entonces a produzir acto de amor: ſino lo que quiere dezir, es, que ſi huuiere vno (eſtãdo en ſu acuerdo) de produzir acto de amor, o de aborrecimiento, que no le produzga de aborrecimiento, ſino de amor.

¶La tercera propoſicion, es del glorioſo ſancto Thomas enla ſecunda ſecundæ, donde dize, que las ſeñales comunes de amor, que moſtramos a todos, tambien las emos de moſtrar a los enemigos, como a los amigos: como ſi yo hizieſſe vn repartimiẽto de pã, o de dineros a los vezinos de Toledo, y dieſſe a todos, ſaluo a los que ſon mis enemigos, y a eſtos los borraſſe dela copia: bien ſe arguria en eſte caſo, que eſto procede de odio, y aborrecimiento, y que haziendo demoſtracion del, dariamos eſcandalo al proximo, y ocaſion de mayor indignacion al enemigo. Mas ſi entendieſſemos, que es tanta la indignacion del enemigo, *2.2.q. 25 art. 9.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

que nos lo bolueria a la cara, y que se indignaria mas, haziendole bien, mejor seria dexarlo, y tener preparacion en el animo de hazerle bien, quãdo huuiere obligacion, y mejor oportunidad.

¶Lo que mas dificultad haze en esta materia del amor de los enemigos, es, si el que ofendio a otro es obligado a pedirle perdon, y a reconciliarse con el: y parece, que si, por aquellas palabras del Redemptor. Si vinieres a ofrecer dones y sacrificios al altar, y te acordares que alguno tiene odio contra ti, porque le has ofendido, dexa alli el don, y ve primero que le ofrezcas a reconciliarte con tu hermano. Donde parece que cay debaxo de precepto, y de obligacion, la reconciliacion cõ el ofendido. Mas esto se ha de entender, sino huuiesse peligro dela vida, o de la fama. Porque si el ladrõ que robo a vno su hazienda, le fuesse a pedir perdon, podriase colorizar tãto el ofendido, que le matasse, y demas de esso, infamariase el ladron a si mismo, que seria peor.

Mat. 5.

¶Y cõforme a esto, respondo por esta distincion, que, o el el q̃ ofendio a otro, es incognito al ofendido, y la ofensa oculta, y entonces no ha de pedir perdon el que ofendio, al ofendido, porque seria infamarse, y en tal caso bastaria para seguridad del ofẽsor, hazer penitẽcia del pecado, y hazer secreta satisfacion del daño. Y ansi se etẽdera la autoridad allegada, como dize la Glosa ordinaria: Ve a reconciliarte con tu hermano, ve, con el afecto, ve, no con los pies, sino con el afecto dela voluntad. Mas si el que hizo la ofensa es manifiesto al ofendido, tambiẽ se ha de distinguir, o esta presente, o ausente el ofendido: si esta ausente, y no se puede auer commodamẽte, bastara tãbien la reconciliacion interior, con proposito de hazer entera satisfacion, en lugar, y tiempo conuiniente. Mas si el ofendido esta presente, en tal caso, se le ha de pedir perdon vocalmente. Ansi lo dize Hugo Cardenal, y Nicolao de Lyra, sobre la autoridad allegada.

Ibi.

Nico super Mat. 5.

¶Y si vno estuuiesse tan obstinado en el odio y rancor con el enemigo, que no le quisiesse perdonar, ni quanto a Dios, ni quanto a la justicia, aunque el enemigo le viniesse de rodillas a pedir perdõ, es cosa digna de saber, si en tal caso auia de rezar el ofendido la oracion Dominical, diziendo aquella particula, Perdonanos Señor, como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

Mat. 6.

¶A esta question responde Scoto (allegado por el doctor Gabriel) que el que estuuiesse en tan mal estado, no por esso auia de dexar de hazer esta oracion, porque antes indignaria mas a Dios, en abstenerse de aquella peticion tan saludable, que nos enseño nuestro soberano maestro. Mas que no la ha de hazer en su nombre, y como persona particular, porque mentiria, sino en nõbre de la santa madre Iglesia, la qual haze particular oraciõ por los enemigos, y calumniadores, y perseguidores. Y el que dexasse de rezar esta oracion Dominical (por mas endurecido que tenga el animo contra el enemigo) dize Chrisostomo que es loco, y que no es discipulo de Christo,

Vbi supra.

Chrisost. super Mat. 5.

Christo, pues no haze oracion, como el nos enseño,

¶Lo que mas dificultad haze en esta materia, es, si ya que consta, que no emos de tener rencor con el enemigo, si le podemos quitar la habla, y la conuersacion, y las otras cosas que son señales de amor. A lo qual responde el dicho doctor Gabriel, con san Buenauentura: que (aunque somos obligados, so pena del infierno, a dexar el rencor) no lo somos a dexar las señales del rencor con el enemigo, agora se muestre enemigo, agora no. Ansi, que aũque seria bueno hablar al enemigo, como soliamos antes, y seria perfeccion, mas no ay precisa obligacion, sino quando el ofensor pide humilmente perdõ al que ofendio, entonces seria obligado a hablarle, y a perdonarle, y el ofensor seria obligado a satisfacion de los daños que hizo al q̃ injurio, si puede satisfazerlos, como dize el capitulo vltimo de penitencia, y esta determinado en el capitulo & qui, y en el capitulo de occidendis, demas dela obligacion que tiene a pedirle perdon.

Vbi supra.

De penitẽ dist. 5 c. vlt.

45. dist. c. qui.

2. q. 5. occiden.

¶Y aun tambien podria el ofendido, pedir al ofensor ante la justicia (si cessasse odio y rencor) por zelo de justicia, para que los delinquẽtes sean castigados. Mas tengo por cosa tan dificultosa, que vno pida ante la justicia la muerte de su hijo, y q̃ lo haga por este zelo, y nõ por pasion, y deseo de vengãça, que yo no aconsejaria a ninguno que lo hizieste, ni le tendria por seguro en su conciencia. Bien es verdad que diria el injuriado, que no tiene pasiõ, sino zelo a la justicia. Pero yo sospecho que le engaña el demonio, q̃ se sabe trasfigurar en Angel de luz, como dize el Apostol, haziendo trãpantojos, y llamando zelo al rẽcor. Y quereys lo ver, otros auran recebido mayores injurias en la republica, y no desea este que los castigue sino solamente al que le injurio a el. Luego bien se sigue, que anda de por medio el amor proprio, y q̃ no esta apagada la hoguera de la passion y odio, mas si realmente, y con efecto, sin ficcion ninguna le pidiesse ante la justicia el castigo de su injuria, el injuriado, bien lo podria hazer.

2. Cor 11.

¶De lo que auemos dicho del amor de los enemigos, se sigue, que es muy verdadera la sentẽcia de Xenophon, que es muy excelente cosa el amor de los enemigos, y mal querientes, si nos queremos aprouechar del, porq̃ si los emos injuriado y les pedimos perdõ, humillãdonos, y haziendo la deuida satisfacion, merecemos mucho: y si somos injuriados dellos, perdonandolos por amor de Dios, merecemos alcançar el perdon de nuestros pecados, cõforme a lo que pedimos a Dios en la oraciõ Dominical: Perdonanos Señor, como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

Xenõ.

Mat. 6.

¶Es la enemistad como el agua del mar, que (por amarga que es) cria buenos y sabrosos peces: ansi la enemistad (aunque ella en si es amarga y desabrida) pero podemos sacar grandes prouechos y merecimientos della, o rindiendonos al enemigo, pidiendole perdon con humildad, o perdonando nosotros a los enemigos que nos ofendieron, por

Universidad de Deusto
Biblioteca

porque Dios perdone nuestras ofen sas. Y anſi delos males podemos a prender a ſacar bienes, como acaccio a Zenon philoſopho, el qual de xo las letras, y ſe dio a traginar mer caderias: mas como vna grã borraſca dieſſe al traſte con ſu nauio, y ſe perdieſſe toda la hazienda, dixo: Bien hazes fortuna, en compelerme a boluer a mi bonete viejo, y a mi lo billa rota de philoſopho, como ſi di xera, del mal deſte infortunio, ten go ocaſion de ſacar eſte biẽ, de bol uerme al eſtudio de la philoſophia que auia dexado.

Zenon.

¶Tambien es prouechoſo el ene migo, en q̃ haze al enemigo biuir recatado, y aun ſer virtuoſo, porq̃ no le calumnie ſu enemigo. Y por eſſo (quando los Romanos, deſpues de infinitas batallas) acabaró de deſ truyr a los Cartaginenſes, dezian: Agora que no tienen enemigos los Romanos, biuiran ſeguros. A lo qual reſpondio Naſica: Antes agora biuiremos con mas peligro, y ſe remos floxos, y cargados de vicios, porque no tenemos a quien temamos. Y en materia de enemigos, di ze Plutarco, vna ſentencia notable: que el enemigo, no a de dar al ene migo, mal por mal, porque no le reſ ponda con mal peor, como acaecio a Alemon, el qual dixo eſta injuria a Adraſtro,

Naſica.

Ercs pariente de aquella
(o abatido)
que dio muerte a ſu marido.

Y reſpondio Adraſtro deſte modo.

Y tu mataſte a tu madre,
con herida,
por acortarle la vida.

¶Y tambien dize el miſmo Plutar co, que Domicio, motejo a ſu enemi go Graſſo, de que auia llorado por que ſe le murio vna lamprea: y reſ pondio el enemigo: Y tu eres tan ma lo, que no echaſte vna lagrima por tres mugeres que enterraſte.

¶Anſi, que es mas prudencia ſu frir las injurias del enemigo, que an darſe con el a demanda, y reſpueſta, porque ſi el vno dize al otro lo que quiere, oyra lo que no querria oyr, como lo dixo el Poeta Sophocles, por eſte metro.

El que quiere locamente.
Dezir todo lo que quiere,
Oyra lo que no quiſiere,
Y pagara juſtamente.

¶Anſi que la enemiſtad quando reyna en el coraçon del enemigo, a de ſer muda, y ſin habla, y no nada parlera, porque no ſe indigne mas el enemigo, y ya que aya de hablar del, ſea loarle, y dezir bien del, aun que no le ſalga del coraçon. Porq̃ con eſta medicina, podria curar la indignacion, y deſſeo de vengança del enemigo, y le podria acaecer co mo a Prometico. El qual ſegun dize Plutarco, por odio que tenia a The ſalo, le tiro vna grande cuchillada, la qual como acertaſſe a caer ſobre vn lominillo incurable que tenia, ſe le abrio, y le dio la vida, anſi podria vno ſanar la apoſtema del coraçon de ſu enemigo, con la lãceta del amor fingido que le moſtraſſe, con bue nas palabras, y con mejores obras, las quales (ſi le ſalieſſen del coraçõ, y las dixeſſe por honrar al enemi go) ſeria coſa muy loable y virtuo ſa, como lo fue la benevolencia de

Prometh.

que

Plu in vi ta Cæſa ris.

que vſo Iulio Ceſar, con ſu mortal enemigo Pompeyo, deſpues de auer le vencido, y ſer muerto, que man do reſtaurar, y leuantar ſus eſtatuas que eſtauan derribadas, y pueſtas por el ſuelo, por ſus Ceſarianos. Lo qual fue tanta genero ſidad y gran deza, que le dixo Marco Tulio: O gran principe, leuantando, y honrã do las eſtatuas de tu enemigo Pom peyo, ſublimaſte, y eſtableciſte las tuyas.

¶Mas ay algunos hombres, tã obſ tinados en la enemiſtad de los q̃ los han ofendido, que no ſolamente no quieren rendirſe a los enemigos que los ofendieron, ni verdadera, ni fin gidamẽte, q̃ antes los querriã desha zer y anichilar, por vẽgarſe dellos, y ſi pudieſſẽ, les quitariã el ſer d hõ bres, como hizo la dioſa Palas, ſegũ miente Ouidio. La qual (como tu mo tuuieſſe acceſſo con ella, en cier ta forma deshoneſtiſsima, el dios Vulcano) y nacieſſe dellos el monſ truo Erictonio, que tenia los pies de dragon, y ella le dieſſe a eri ar a las hijas del Rey Cecrope, muy embuelto, y cubierto, con ex preſſo mãdato, que no le deſcubri ieſ ſen, haſta que ella ſe lo mandaſſe. Mas como a ellas no les ſufrieſſe el coraçon, de no ver lo que lleuauan, luego le deſemboluieron. Lo qual (como vinieſſe a noticia dela dioſa Palas) ſe encorajo, e indigno, con tal deſſeo de vengarſe de las tres her manas, que las torno locas, y hizo que ſe ahogaſſen en el mar. Anſi lo dize tãbien Higinio en ſus fabulas.

Ouidi. 2. Metha.

Higi fa bu. 166.

Idem fa bu. 202.

¶El qual tambien haze mencion, de la vengãça que hizo el dios Apo lo en ſu amiga Coronida, hija de el Rey de Theſalia: a la qual (como le dieſſe por guardian) al cueruo, pa ra que no la dexaſſe hablar cõ ninguno, y ella ſe emboluieſſe cõ Chi lo, no eſtoruãdoſelo el cueruo, que antes era blãco como el ciſne, y por eſta cauſa le torno negro, como aora es. Y a la amiga que tenia preña da, le ſaco el niño del cuerpo, q̃ deſ pues ſe llamo Eſculapio, y fue dios dela medicina. Y a la dicha ſu ami ga tomo tãbiẽ grã vẽgãçadella, dio cruel muerte. Las quales fabulas, aunque ſon ficciones de Poetas, nos dan a entender la vengança riguro ſa que hazen, y harian ſi pudieſſen, vnos enemigos a otros, haziendoles todo el mal que pueden. Lo qual de rechamente es contra el amor que ſe deue a los enemigos, canonizado por aquellas palabras del Redemp tor, otra vez allegadas: Amad a vue ſtros enemigos. *Luc 6.*

¶Acerca de lo qual ſe ofrece vna dificultad, q̃ trata el glorioſo ſanc to Thomas, y Alexandro de Hales, en la tercera perte: qual acto de a mor es mejor, y mas meritorio, a mar a los amigos, o a los enemigos. Y (reſumiendo, la mucha, y excelen tiſsima doctrina, deſtos, y de otros grauiſsimos autores, digo: debaxo de la correccion de mejor juyzio, q̃ſi tenemos reſpecto al objeto deſtos dos amores, mejor es el objeto del amigo, que el del enemigo, y anſi es mejor, y mas meritorio el amor del amigo, que el del enemigo. Mas ſi tenemos reſpecto, al ma yor conato, y a la mayor fuerça que pone el hombre, en amar al enemi go por amor de Dios (ſiendo coſa tan contraria a ſu querer y volũtad, mas meritorio es el amor del enemi go, por la fuerça que el hombre ſe haze

2.2 q.27. art.7. Ale 3.p. q.56. mẽ bro.5.ar. 4.

H

Universidad de Deusto
Biblioteca

haze a si mismo, por Dios, rindiendo su voluntad, a la voluntad de Dios. Y este acto, dize el Maestro de las sentencias, que es magnificentissimo, aũque es mas dificultoso, por la malicia de enemistad que ay en el objeto, el qual, por razon de ser enemigo, merecia ser aborrecido, y porque no ay razon carnal, ni de interes, que ayude a este amor del enemigo, como la ay enel amor del amigo, porque no ay otra razon enel amor del enemigo, sino solo Dios: y en el amor del amigo (demas de hazerse por Dios) cõcurren otras causas, y por esso, es mas meritorio el amor de los enemigos, y mas virtuoso, y la razon da san Ambrosio, sobre san Lucas, diziendo, que este amor excede a nuestra naturaleza, y es contrario al apetito natural.

Magist. sentẽ. li. 3. dist. 30.

Amb. super Lucas c 6.

¶Y no se sigue delo dicho é fauor del amor delos enemigos, q̃ no pueda ser meritorio el amor delos amigos, no obstante que dize el Redẽptor por san Matheo: Si amays a los que os aman, que premio mereceys? porque esse amor tambien le tiené los infieles. Mas no obstante esso, puede ser muy meritorio el amor d̃ los amigos: y lo que veda el Redẽptor, es, que no amemos a los amigos, por razon de ser nuestros amigos, porque esse amor, no es mas q̃ natural, y en las cosas que nos son naturales, ni merecemos loa, ni vituperio, como dize el Philosopho, y por consiguiente, que es natural, no es meritorio, sino se refiere a Dios, mas referido a Dios, sera muy cabal, y meritorio, mas, o menos que el amor del enemigo, segun el conato de la voluntad, y ia mayor, o menor fuerça del amor. Y esto baste para la fuerça del amor

Mat. 5.

2. Ethi.

del enemigo, aunque se pudiera dezir mucho mas.

Articulo. 13. De la gran fuerça del amor sensual.

I

Ostũbre es muy vsada, y guardada en laguerra, poner los capitanes enla primera haz delos soldados, a los mas visoños, y menos valientes, para que descargue en ellos la fuerça del exercito enemigo, y dexar para la retaguarda los mas valerosos y esforçados soldados viejos, en quié consiste toda la esperança dela victoria. A cuya imitaciõ (auiendo yo de tratar de la grã fuerça del amor) primero propuse el conjugal, y en el segundo lugar, el fraternal, y despues todos los demas, de que emos hecho lista, y ordenado vna manera de exercito: y e dexado d̃ industria, para la retaguarda destos amores, el amor sensual. El qual es tan fuerte y denodado, y acomete al hõbre tan cautelosamente, que es menester el diuino fauor, para rechaçar sus tiros, y defenderse de los cautelosos tiempos de que vsa en la guerra ordinaria, con que nos acomete, y combate.

¶Desta furia de los enemigos sensuales, dezia el real Prophera: quando se ayra su furor cõtra nosotros, parece que nos quiere tragar biuos. Molestaua tanto esta guerra al diuino

Psal. 123

uino Paulo, que dezia: Siento otra ley en mis miembros, que contradize a la ley de mi alma: desdichado de mi, quien me librara del cuerpo desta muerte?

Roma. 5.

¶Es tã terrible este enemigo, del amor sensual, que se atreuio a acometer al Rey Dauid, y le vencio, siendo varon de tantas fuerças, verificandose enel, la sentencia de Seneca: Vicit sanctos dira libido: quãdo puso los ojos en Bersabe, desde vn mirador: y auiendo vencido al temeroso Philisteo (espanto del pueblo Hebreo) vna flaca muger, en quien empleo su vista, le vẽcio. Por lo qual se puede dezir del, lo que dixo san Hieronimo en vna epistola: Ferreas mentes libido domat. Lo qual tambien se verifico enel valerosissimo Sanson, el qual pudo matar al fortissimo leon, y tanto numero de Philisteos, y no se pudo escapar del falso amor de vna flaca muger como Dalida.

Sene. in trage.

Hier. ad matrẽ et filiam.

Iudi. 16.

¶Que dire del sapientissimo Salomon? que auiendo edificado aquel magnificentissimo templo, cuyas grandezas, y la magestad de su persona, y de su casa, y corte, deslũbraron tanto la vista de aquella Reyna Saba, quando vino de tan lexos, a ver si conformaua con la verdad, la fama que de sus grandezas bolaua por el mundo, y quedo como atonita, y dixo, que no pudiera ella creer cosas tan admirables, sino las viera con sus ojos. Pues este tan gran varõ, respectado, y temido de todo el mũdo, vino a caer a los pies deste tirano amor sensual, y tan de veras le hizo rendir, que estaua cargado de cõcubinas, las quales le per

3. reg. 10

uirtieron el juyzio, y le hizieró adorar los idolos, y ofrecerles los sacrificios y oblaciones que se deuian al verdadero Dios, dãdose a los vicios sensuales.

3. reg. 11

¶Cuya espurcicia y suziedad, conocia bien el Philosopho Pitagoras, quando reprehendio a vn su discipulo deshonesto, que se daua mucho a este suziovicio. Y respõdio el carnal discipulo, q̃ mas q̃ria tratar con meretrizes q̃ con Philosophos, y replico el Philosopho: No me marauillo, porq̃ los puercos mas quieren estar en el cieno suzio, que enel agua limpia.

Pitago.

¶Y si queremos ver la gran fuerça deste tirano amor, que otro exẽplo es menester, sino el de nuestro primero padre? El qual (auiendo sido tan sabio, que supo poner nombres a las cosas, segun las propriedades que tenian, y auiendo sido criado en gracia, y amistad de Dios (como siente sancto Thomas) le vino a ofender, por el amor desordenado que tuuo a su muger. Y esto dio el a Dios por escusa de su pecado: Mulier quam dedisti mihi. &c.

1. p. q. 95 art. 1.

Gene. 2.

¶Bien mostro aqui su fuerça el amor sensual, el qual, si es deshonesto, es amor violento, y furioso, y enemigo de razon. Y por esso le finjen ciego los Poetas, porque carece de los ojos perspicacissimos de la razõ, y haze hazer cien mil desconciertos, y locuras.

¶Como hizo vn enamorado, de quien haze mencion Luys Viues, el qual teniendo grande amor a vna amiga que tenia, por zelos q̃ tuuo delia

Luys Viues en su institu. Christia. lib. 1.

Universidad de Deusto
Biblioteca

della, le dio de puñaladas, y viendo que auia muerto a quien tanto queria, se metio la espada por el cuerpo: Mirad si enloquece el amor a los enamorados.

¶El mismo dize, que vn enamorado, corto a su amiga la cabeça, y los braços, y piernas, y siẽdo preso por indicios, confesso enel tormento, y fue ajusticiado.

¶Otro mecho con vn puñal los braços de su amiga, con cintas, como suelen mechar vn conejo con lõjas de tocino, y luego la lãço en vn poço: que mayores desconciertos se pueden contar de hõbres deshonestos, q̃ hechos mas facinorosos q̃ estos, q̃ manauan, y procedian desta mala rayz del amor sensual?

¶Y no es tanto esto, como algunos casos estupendos, que cõtra orden de naturaleza, han hecho algunos Principes, y Emperadores, que por serlo, tenian obligacion a ser espejo de virtudes, en quien los subditos se mirassen, como (dexando los demas) lo hizo muy al reues, aq̃l suzio, y deshonestissimo Emperador Romano, indigno de tal nõbre, Heliogabalo. El qual hizo vna cosa estupenda, y diabolica, por amor libidinoso que tenia a vn moço, llamado Esphoro (como se podra ver en Suetonio Tranquilo, y Cornelio Tacito) q̃ le hizo castrar, y se aprouecho del, como si fuera muger, y celebro cõ el sus bodas, casandose publicamente con el, y le traya cõ magestad de Emperatriz, y mando que se lo llamassen, y publicamente le besaua y abraçaua.

Sueto. Corne. Tacito.

¶Y otra abominacion hizo peor que esta, que el mismo siruio de muger a otro moço, llamado Dorifero, q̃ queria mucho, y le tomo por marido, y se caso tambien con el, y le dio consigo muy gran dote. Y siguiendo la rabia canina de su deshonestidad, se ponia como ramera, en los lugares publicos, y entraua a el quantos querian, y vsauan del como si fuera muger, y procuro de serlo (O abominable, y mas que estupenda vellaqueria) trayendo artifices, que con inmenso dolor que sufria por ser muger, procurassen (como lo hizieron) de priuarle de aquello que naturaleza dio a los varones, diferenciandolos de las mugeres, para poderse aprouechar de los varones, como si realmente fuera muger. En lo qual fue visto, querer hazer fuerça a la naturaleza, y contrahazer sus obras. Y despues desto, como ya se tenia por muger (cosa de que el tanto se preciaua) se caso con vn hombre, que se llamaua Herocle, que auia sido carretero, como dize Lampridio, y hazia cõ el vida maridable. Y para contentarle, se quitaua el pelo de la barua a nauaja, y se afeytaua el rostro, para parecerle bien, como hazen las mugeres deshonestas, para parecer bien a sus amigos.

Lampri.

¶Y acariciauale tanto, que abraçado con el, dizen que andaua por Roma, en vn coche, que le tirauan, no cauallos blancos, como lleuauã los Romanos a los triumphantes, ni elefantes, como lleuaua Pompeyo quando triumpho de Africa, ni cieruos, como el Emperador Aureliano, y Marco Antonio leones, sino animales mas domesticos que

que eran mugeres deshonestas en cueros biuos, muy hermosas: estas eran las que tirauan el carro, deste lascuo Emperador, en que triumphaua de su deshonestidad.

¶El qual, denoche se ponia vna cabellera, y en habito de muger deshonesta se ponia en las plaças, y cantones de la cibdad, y en los bodegones y tabernas, combidando a todos con su desdichada mercaderia, y gustaua de que le pagassen y diessen premio. En su palacio tenia vn aposento en subiendo de la escalera, donde estaua en habito de muger muy afeytada, medio desnuda, llamando a los q̃ passauan, y tenia alcaguetas que le truxessen hombres, para cumplir el apetito insaciable de su deshonestidad. Y finalmente se preciaua tanto de auerse hecho muger artificial (quanto al vso suyo) y era tan suzio de deshonestissimo amor, que ansi fue su muerte tan suzia como su vida, porque conjurandose sus soldados contra el, le mataron en vna necessaria donde auia huydo, y abraçado de su madre, a el, y a ella cortaron las cabeças, y desnudos los arrastraró, y echaron en el rio Tiber. Estos só los excessos que haze hazer este enemigo, del amor deshonesto.

¶Y tambien haze hazer grandes efectos de crueldad. Dize Ouidio, que Mirra se enamoro tan locamẽte de su padre el Rey Cinira, que se queria ahorcar, viendo que no podia effectuar su mal desseo. Y como nunca faltan a semejantes mugeres, terceras de su perdicion, dio orden vna dueña suya, de lleuarla a la cama de su padre, algunas noches a escuras. Y como vna vez desseasse el saber quien era, pidio luz, y como conociesse que era su hija, fue a echar mano a la espada para matarla, mas ella se acogio, y quedãdo preñada, vino a parir de su mismo padre, vn hijo que se llamo Adonis. El qual era su hijo desta, y su hermano. Y por esso dize della Iuan de Mena.

Mena. mct. 102.

Vimos a Mirra con los derribados,
Hermana ya hecha de quien era madre,
Y madre del hijo de su mismo padre,
En contra de leyes humanas, y grados,

¶Que dire de la fuerça del furioso amor de Canace, hija del Rey Eolo? La qual se enamoro de su hermano Macareo, y se trataron tãdeshonestamente, que (como viniesse caso tan feo a noticia del padre) la constriño a que se matasse ella misma, metiendose vn puñal por el cuerpo. Y deste dañado ayũtamiento, quedo vn hijo, a quien Iuan de Mena, por este metro, llama oprobrio de gentes.

Mena. mct. 103.

Vimos en forma muy abilitada,
Ser con Macario, la triste Canace,
De los quales ambos, vn tal hijo nace,
Que la humana vida dexa inuriada.

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶De amores deshoneſtiſsimos de hermanos cō hermanas, podriamos hazer vn gran catalogo, como lo q̄ dize Ouidio en diuerſos libros, de Biblis con Cauno ſu hermano. Y (aun lo que peores) a muchas hijas (demas de la que diximos en otro capitulo) tomo eſta freneſia de enamorarſe de ſus padres, como cuenta Higinio de los amores de Polopea, con ſu padre Thieſtes, y de Harpalize, con ſu padre Climeneo, y de Hipodamia, con Enomeo ſu padre.

Oui. 1. de arte. et 3. triſti.

Higini.

¶Y a llegado a tanto punto la fuerça del amor ſenſual, que hizo a Menepho, emboluerſe cō ſu madre Bliada, y a Cianipe, con ſu hija Ciane. Y Arūcio Romano, corrompio a ſu hija Medulina, la qual mato deſpues a ſu padre, por auerla deshonrado (muerte por cierto bien merecida) como encarece Plutarco.

Plut in parale. c. 42.

¶Y a cundido tanto eſta rauioſa furia del amor ſenſual, que no ha parado, haſta enamorarſe algunas nueras de ſus ſuegros, como ſe podra ver en Iuuenal. Y aun otras cometieron inceſto con ſus propios hijos, como Semiramis, con Nino ſu hijo. La qual (como le incitaſſe a ſu deshoneſto amor) lleuo la pena que merecia, matando el hijo a la luxurioſa madre, como cuenta Iuſtino, y lo tray ſan Auguſtin en ſu cibdad de Dios.

Iuuē. ſa. 1.

Iuſti. li. 1 et Aug. de ciuit. li. 18. c. 2.

¶Tambien Nereis ſe enamoro de ſu hijo Magnete, y porque no preſto cōſentimientoa ſu abominable amor, conuirtio el amor en tan mortal aborrecimiento, que le mato con ponçoña, como lo cuenta Ouidio. Y Quinto Curcio dizē, que Siſimetres eſtaua tan enamorado de ſu madre, que ſe caſo con ella.

Ouid. in Ili. Quint. Cur. li. 8.

¶Tambien han entrado en eſta dança algunas madraſtras, que ſe han perdido de amores por ſus entenados, como lo cuenta Heliodoro, de Dementa, con ſu antenado Buemon. Y lo que cuenta Ouidio, de los amores de Phedra, con Hipolito.

Helio. li. 1. de hiſ. Ethio. Oui. 2. de triſti.

¶Quien podria cōtar, la canalla de mugeres de grandes eſtados, q̄ han cometido infinitos maleficios y torpezas, por ſatisfazer a ſus beſtiales apetitos, rindiendoſe a eſte cruel tirano del amor, no teniēdo reſpecto a la generoſidad, y a la alteza de ſus eſtado? Como lo hizo Calirroe, hija de Lico rey de Licia, de quien dize Plutarco, que mato a ſu padre, por gozar con libertad delos amores de Diomedes, quādo boluio de la guerra de Troya. Y porque la dexo, y no la lleuo cōſigo, ſe mato a ſi miſma.

Plut. in parale. c. 24.

¶Y Ouidio cuēta, q̄ Sila, hija del Rey Niſo, enamorada del Rey de Creta, le entrego a ſu padre, y a ſu patria, porq̄ la tuuieſſe por amiga.

Ouidi. 8. Meth.

¶Y a llegado la ciega aficiō del amor, a tanto punto, que paſſando los limites de naturaleza, ſe ha muchas perſonas enamorado, no ſolamēte de los brutos (como emos viſto) y los brutos dellos, como cuēta Plinio, de vn Delphin, q̄ en tiēpo de Octauiano, ſe enamoro de vn moço. Pero aun no ha faltado quiē vana-

Pli de hiſto. animā li. 9.

vanamente ſe enamore de los arboles, y de figuras de piedra, como lo que del Rey Xerxes ſe eſcriue, que ſe enamoro de vn arbol llamado Platano. Y lo regalaua, y dezia tequiebros, como ſi fuera vna dama muy hermoſa. Y vn mancebo Atheniēſe, ſe enamoro tanto de vna eſtatua de marmor, que eſtaua en la plaça, que le ponia vna corona de oro, y la adornaua de ropas y joyas muy ricas, y ſe eſtaua mirandola, y parlando con ella, diziendole vna vana, y cien vazias, haſta que el Senado, le vedo la perſeuerancia de eſte deſuario: y viendoſe priuado de poderla ver, y hablar, ſe mato a ſi miſmo como dize Pedro Mexia.

Pedro Mexia, li. 3. c. 13

L

¶Lo qual no ſe ha de entender de las buenas y virtuoſas, q̄ ay infinito numero, las quales ſaben reprimir ſus malas inclinaciones, ſino de las malas y deshoneſtas, como era aquella Emperatriz Meſſalina, muger del Emperador Claudio, a la qual ſegun Plinio, y otros autores graues, no baſtauā para ſatisfazerla, quantos entrauan en la caſa publica, donde ella yua muchas vezes, y ſe ponia a ganar como las otras rameras. Y dizen eſtos autores, que, poſt triginta ſex concubitus, rediebat laſſata, ſed nō ſaciata.

Pli li. 10 ca. 63. et Iuue. Sati. 6.

Alber. Magn. de virtu. poliſtici.

¶Y que el apetito de las tales ſea inſaciable, dizelo Salomon en los Prouerbios.

Prou. 30

¶Y para deſcargo (ſi le ay) delas deshoneſtidades delas ſemejantes, dizen los medicos, que les nace eſta paſsion de la exceſsiua humidad de que abundā las mugeres, a la qual ſi ſe ayunta abundancia de calor, enciende aquella humidad, y haze a la muger naturalmente luxurioſa. Mas ſino tiene demaſiada humedad, ſino mucha ſequedad, tiene mas moderada aquella inclinacion, porque (ſegun ſentencia de Galeno) Venus es inimiciſsima de las complexiones ſecas y frias.

Gale. 6. Sani. tuē da. Heliog. ad meretri.

¶Y por eſſo aquel deshoneſtiſsimo Emperador Heliogabalo, de quien emos tratado, que tenia en ſu real vn gran Senado de rameras, dādoles metodos y reglas de turpiſſimas deshoneſtidades, les encargo entre otras coſas, q̄ no fueſſen frias, ni deſamoradas cō ſus galanes, y q̄ no tuuieſſē verguēça en ſus co-

¶Mas boluiendo a la gran fuerça de amor que ay en las mugeres que deſenfrenadamente ſon deshoneſtas y viciоſas, algunos autores las quieren eſcuſar algun tanto, echando la culpa de ſus exceſſos a la condicion natural de ſu complexion, porque dizen Auicena, y Galeno, que naturalmente ſon mas luxurioſas que los hombres, y mas deſenfrenadas y perdidas por el deleyte ſenſual que ellos, y dizē eſta razon, quia vir delectatur per ſolam expulſionem, ſed fęmina per expulſionē & atractionem. Y lo miſmo dize Hipocras en el libro de genitura. Y Ariſtoteles quiſo encarecer tanto la fuerça deſte apetito natural en la muger, que le cōparo al apetito que tiene la materia a la forma. Y en ſus Problemas afirma, que las mugeres ſon inſaciables.

Auic. 9. de ani. Gale. li de accidē dib mor borum.

Hipo li. de genitura. Ariſ. 1. Phiſi. et 4 probl. c. 27.

Universidad de Deusto
Biblioteca

raçones. Lo qual guardan muy bien las semejantes mugeres, por porque manifiestan sus malas costumbres en la poca verguença que tienen en el rostro, como lo dio a entender Hieremias, quando hablando con aquella gente idolatra, dixo: Tienes la frente de muger publica, que no tiene verguença en el rostro. Lo qual se ve muy al contrario en las mugeres honestas, y mayormente en las donzellas vergonçosas, las quales testifican con el color que les sale al rostro, quando las alaban, de la honestidad que tienen en los coraçones. Y por esso dize Esiobeo, que preguntada Pitias hija de Aristoteles, que color fuesse mas hermosa? Respondio, que el que con la verguença salia a la cara de los virtuosos.

Hier. 3.

Esiobe. ser. 31.

¶Mas boluiendo la pluma al apetito desenfrenado sensual, que tienen aquellas mugeres que han perdido la verguença a Dios, y al mũdo: ay algunas, que no solamente son inclinadas a este miserable vicio, siguiendo sus malas inclinaciones, mas ellas mismas buscan las occasiones de su perdicion, y se ofrecen voluntariamente a los peligros, como hizo aquella muger, de quien haze mencion san Hieronimo en vna epistola, que criaua vn niño exposito, y le echaua consigo en su cama, y quando era ya mayorcillo (no huyendo el inconueniente que podria suceder de acostarse con el) quando tenia edad de diez años, se enamoro tan de veras del, que (preuiniendo con sus incitamentos luxuriosos a la tierna edad del mochacho) le movio a la torpeza de su deshonestidad, imponiendole en lo que el no sabia, por su tierna edad, y dentro de dos meses de su comunicacion, remanecio preñada. Lo qual sino lo dixera autor tan graue, fuera dificultoso de creer. Como tambien lo parece, lo que dize Columela, en el libro intitulado, madre de las historias, que en vn pueblo de Francia, vna muchacha de nueue años, violada por vn hombre deshonesto, pario vn niño.

Hiero. epis. 132.

Columc.

¶Y san Gregorio, dize en sus dialogos, que vna ama de leche, se empreño de vn muchacho de nueue años, que auia criado.

¶Por manera, que (porque traygamos todo lo dicho a nuestro proposito) es tanta la fuerça deste tirano de la sensualidad, que preuienca a la edad, que la prouida madre de las cosas, naturaleza, tiene determinada para la generacion natural, y da virtud para que pueda engendrar vn niño, en los casos que diximos, como sea sentencia de Augustino, que el niño de diez años, no puede naturalmente engendrar, como tampoco puede el de ochenta: aunque dize Solino, que el Rey Masinisa, engendro vn niño, siendo de ochenta y seys años, y Caton otro, siendo de ochenta. Y Tiraquelo afirma, que pario vna muger, siendo de sesenta años. Mas lo que comunmente se tiene, es, que para la generacion, es cõuiniente la edad de diez y seys años, que es la edad madura de la pubertad, que es, quando comunmente comiença a nacer el boço al varon, y quãdo comiẽça a tener

Aug. li. 15, de ci. cap. 12.

Solinus.

Liraque. lib. 6.

a tener excrementos la muger, entõces son aptas para la generacio, et habet delectationem, la qual no prouiene de aquel humor sanguino, sino de la efusion seminal, que tiene tambien la muger como el varon, como siente Hipocras contra Aristoteles de generatione animalium, cuyo parecer es, quod fœmina non habet rationem seminalem, sed quod habet se mere passiue solum recipiendo, & non seminando. Y en otro capitulo da la razon desto, por que, sepe fœminæ concipiunt sine delectatione. Lo qual seria imposible, si interueniret ratio seminalis. Mas los medicos, no admiten este parecer de los Philosophos, aunque conceden, quod aliquando fœminæ concipiunt, sine delectatione. Mas esso dizen ellos que prouiene, por ser algunas mugeres de frigidissima complexion. Mas yo no aprueuo, ni reprueuo, ninguno destos pareceres, alla se lo ayan los autores que lo afirman: como tampoco aprueuo lo que dize Eliano, que vna cabra pario vn nino, porque la empreño vn pastor.

Hipo. de natura. pueri. Arist. de genera. animal. li. 1. c 20

Elia. li 5 animali.

¶Y tambien dize, que vna muger concibio de vn Osso, y pario vn niño que fue valentissimo, y mato a quié auia muerto al osso su padre.

¶Tambien dize, que vna mona se empreño de vn hombre, y vna muger, de vn mono.

¶Estas, y otras cosas semejantes cuentan algunos autores en materia de generacion, a los quales yo doy poco credito, ni las vendo por verdaderas, sino por monstruosas. Aunque vemos a vista de ojos algunos efectos naturales, en alguna manera semejantes a estos, como es, nacer las mulas de asnos y yeguas, q̃ tambien son de diferentes especies, como las que emos referido. Y a estas damos credito, porque las vemos cada dia, y a las otras no, porque son de raro contingentibus. Mas alomenos (en los casos que emos dicho) no podemos negar, que si se ayuntan animales de diuersas especies, es, por la gran fuerça de amor que se tienen vnos a otros, que es el proposito para que emos traydo todo esto. Mas caminando adelante con la materia del amor sensual vicioso, que veniamos condenando, justo es, que propongamos algunos de los males y daños que acarrea, para que huyamos de.

Articulo. 19. Delos daños, y grandes inconuinientes que nacen del amor sensual



NOS daños, trabajos, y miserias q̃ acarrea este tirano ferocissimo del amor sẽsual, donde mejor se pudieran exemplificar que en esta nuestra misera España, quando fue destruyda y arruynada por los amores de el desdichado Rey don Rodri-

O 3

Universidad de Deusto
Biblioteca

Rodrigo, con la hermosa Caua, hija del Conde don Iulian, de que haze larga mencion la historia de los Godos: El qual por vengarse de el dicho Rey, por auerse aprouechado de su hija (que era dama de la Reyna) metio infinidad de moros en España, y por sus caudillos, a Tariph, y a Muça, hombres belicosissimos. Los quales, començando la guerra desde Gibraltar, mataron al Infante don Sancho, sobrino del Rey, y a los que yuan en su compañia. Despues de lo qual, vino el Rey don Rodrigo, y peleo ocho dias, de Domingo, a Domingo, con los Alaraues, y el vltimo dia, fue vencido y desbarado afrētosamēte, cō ca si todos sus Españoles, y nūca mas parecio el Rey, muerto, ni biuo, uo. Y los moros siguiendo el alcance, con industria, ayuda, y fauor del traydor Conde, en menos de dos años se apoderaron de lo mas y mejor de toda España, hasta que por diuino fauor, milagrosamente fue recobrada por el Infante don Pelayo, y los moros fueron echados de España, las manos en la cabeça, con muy gran daño. Los quales apedrearon a la muger del traydor Conde, y despeñaron a su mayorazgo, y lo mismo hizieran a el, sino huyera al castillo de Loharri, cerca de Huesca, donde murio miserablemente.

Hist. de los Go. li. 2. diss. 11.

¶Todas las quales miserias, y ruynas, quien las causo, sino este cruel tirano de el amor? Como tambien fueron causa de la lamentable destruycion de Troya, los amores de Paris y Helena, donde dize Crosio, que murieron ochocientos y quarenta mil Griegos, y seyscientos y sesenta y seys mil Troyanos sin infinitos Reyes y Principes.

Oroſi.

¶Pudo tanto este feroz enemigo del amor sensual, con aquel poderosissimo Rey Xerxes, que le derribo tan de veras en los deleytes y concupicencias, que dize del Valerio Maximo, que puso edictos publicos (o cosa estupenda) de que daria premios, y haria mercedes a quien inuentasse algun nueuo genero de deleyte carnal.

Val. M. li. 9. c. 1.

¶El mismo encarece la deshonestidad de Ptolomeo Rey de Egypto. El qual era tan deshonesto, que tomo por fuerça la muger a vn hermano suyo, que era hermana de los dos. Y despues la dexo, y forçoa vna hija suya, que era su sobrina, hija del dicho, y de su hermana.

Ibi.

¶Los Volsinienses, dize este mismo autor, que eran tan deshonestos, que establecieron por ley, que qualquiera pudiesse, sin ser por ello castigado, aprouecharse de biudas, y casadas, y que ninguna donzella se pudiesse casar, sino fuesse primero violada de alguno de los legisladores.

Ibi.

¶Estas deshonestidades, y torpezas, son reliquias que nacen del vicioso, y deshonesto amor. El qual oprime, y supedita a la virtud, y le uanta, y despierta los coraçones para cosas torpes, e infames. Y por esso dize el mismo Valerio: Que cosa mas fea, q̄ el vicio dela deshonestidad? Que cosa mas dañosa q̄ la luxuria? por la qual se vēce, y derriba la virtud, y la vitoria se desuanece, y la gloria della se conuierte en infamia, y se pierden las fuerças del animo, y del cuerpo. Lo qual es gran miseria, y por esso, ningun hombre cuerdo auia de aplicar su animo al amor deshonesto.

Ibi.

¶Y por tanto, con razon dize Plauto en vna comedia, que es totalmente miserable el hombre que ama. Porque el amor dize, que es vn mal secreto, y vn daño oculto. Y segun Aristoteles en las Ethicas, se engendra de la ociosidad, quando se aparta el hombre del justo, y honesto trabajo, y se da a la pernicioſa holgança, que es su madre, de quien viene a nacer el amor, y vase criando de pensamientos dulces, y suaues, los quales crecen, y toman fuerças con la ociosidad. Y por esso acerto bié aquel Poeta, que profirio esta sentencia: Otia si tollas periere cupidinis arma.

Plau. in comedia asinaria.

1. Ethic.

Terētius

¶Tambien se engrien y despiertan estos amorosos pensamientos, cō la abundencia de los manjares delicados, y del vino: como lo sintio el mismo Poeta quando dixo: Sine Cerere & Baco friget Venus. Por lo qual dixo muy bien Crates Thebano, que la hambre mata al amor. Y por esso, pocas vezes se aposenta en casa de pobres, sino de ricos, cuyos abundantes, y delicados mantenimientos, son ceuo del amor, enemigo de los hombres que no tienen que comer, y tienen bien que hazer en buscarlo, sin tratar de amores.

Crates.

¶Y de aqui podriamos dezir, que por ser Cleopatra, Reyna de Egypto, demasiadamente comedora, y tan aficionada a excessiuos vanquetes, que gastaua en vna cena, con su enemorado Marco Antonio, infinitos sextercios, vino a ser tan luxuriosa, porque los manjares, y los amores suelen tener compañia. Y assi esta Reyna, con presentes preciosos, y con vanquetes sumptuosos, atraxo a su amor a Iulio Cesar, y muerto el, a Marco Antonio, y les hazia grandes caricias y regalos. Y era tan curiosa en comer, que se comio vna vez en poluos vna piedra, q̄ (segun Plinio) era vnico, y singular remate delas obras de naturaleza, y valia dozientos y cincuenta mil ducados, en vn combite q̄ hizo a Marco Antonio. Despues de cuya muerte, procuro de atraer a su amor a Octauiano, despues que la vencio. Mas el no quiso consentir en sus amores, y la guardo para entrar triumphando con ella en Roma. Y ella de rabia de verse desechada del, y por que no entrasse triumphando con ella, por ser su captiua, determino de matarse, y luego lo puso por obra, compeliendo a vn Aspide, que es vn animal muy ponçoñoso, a que la mordiesse en el braço que le ofrecio desnudo. Y este animal dize Plutarco, en la vida de Marco Antonio, que para este efecto le tenia guardado en vna redoma: El qual la mato.

Cornuc. per. Cleopatra.

Pli. lib. 9 ca. 35.

Plutarc. in vi. Anto.

¶Y pareceme cosa digna de admiracion, como esta deshonesta Reyna, no tenia verguença, si quiera por ser señora de vasallos, y tener obligacion, como la tienen todos los Princīpes, tan descubiertamente, y tan sin verguença seguia desenfrenadamente sus ruynes, y desordenados

Universidad de Deusto
Biblioteca

nados apetitos con vnos y cō otros Principes, y se preciaua de mantenedora desta tela, hasta que creo que de rauia, porque el Emperador Octauiano, no quiso aprouecharse del amor que le ofrecio, se vino a desesperar. A lo qual yo no sabria respōder, sino que es tanta la fuerça del amor libidinoso, que ciega, y pone cataratas en los ojos de la razon, de suerte que los enamorados no tengan respecto, a su honra, ni a su fama, ni al que diran, ni al buen exemplo que son obligados a dar a los q̄ tienen debaxo de su administracio, y assi se dexan cegar, y dan de ojos en barrancos de grandissimos incōuenientes, hasta venir (como hizo esta Reyna) a desesperar, para yrse por camino derecho al fuego del infierno, por no querer apagar el fuego de la concupicencia, con el agua de la discrecion. El qual fuego de concupicencia, que es grandemente activo, y vrgente, como dize Aulogelio por estas palabras: No ay fuego tan biuo, ni bestia tan fiera, como el deleyte del cuerpo, cuyos desenfrenados apetitos, y mouimientos, con gran fuerça incitā, y prouocā a actos deshonestos, aun a la abstinencia dellos nos persuaden los elefantes, de quien dize Plinio, que cō biuir dozientos y treynta años, jamas cometen adulterio, ni conocen sino a vna sola hembra.

Aulogel. noctibus Aticis.

Pli. lib. 8 cap. 5.

¶Y aunque no tiene escusa de sus deshonestos amores, esta enamorada Reyna, otra quiero proponer q̄ le echo el pie muy adelante, por la gran fuerça del deshonestissimo y estupendo amor, q̄ tābié era Reyna, muger del Rey Minos, de quien dize Ouidio, que se enamoro de vn toro, tan de veras, que como supiesse que este toro tenia cada dia accesso a vna vaca) la hizo matar, y encoro con su pellejo vn toro de madera, q̄ a instancia suya, hizo aquel grande artifice Dedalo, que metida ella dentro, pensando el toro que era su vaca, tuuo accesso con ella, del qual nefando ayuntamiento nacio el ferocissimo Minotauro: al qual encerraron en aquel ingenioso Labirinthio que fabrico el mismo artifice, y le dauan a comer cada dia, vn hōbre de Athenas, echado por suertes: y como cupiesse la suerte vna vez a Theseo) fue lleuado al Labirinthio, mas como se enamorasse del vna hija de Minos, llamada Ariddana, tuuo manera como le escapo deste peligro, matando al Minotauro, y por miedo del padre, se acogieron los dos, lleuando consigo a Phedra hermana della. Y como llegassen a cierta montaña (mostrando sus fuerças el amor) enamorose este Theseo tanto de la hermana de su muger, que aborrecio a la primera, y dexādola durmiendo en el campo, lleuo a la segunda a Athenas. La qual le dio el pago, enamorandose de su alnado Hipolito. Mas (como no pudiesse alcançar del, lo que desseaua) le tomo la espada, y se mato con ella, permitiendolo Dios, por el aleue que hizo a su hermana, quando la dexo en la soledad durmiendo. La qual, viendose sola, y burlada, hazia dolorosos llantos, hasta que passo por alli vn hijo de Iupiter, y doliendose della, la recogio en su nauio, y se caso con ella.

Ouidi. 1. Metha.

Theseo.

¶Y porque desecho Hipolito (como diximos) los amores de su madrastra, dize Francisco Petrarca en el tiūmpho de amor.

Petrare. trium. de Amor.

Bien auras sentido luego,
Muchas vezes razonar,
Del que huyendo del ruego,
No quiso inhonesto fuego,
De su madrastra amatar.

Mena, metro 4 en el cordē de Venus

¶Y de los amores de Phasiphe, cō el toro, que diximos primero, dize Iuan de Mena este verso.

Y vimos vnidos, vn poco adelante,
Plañir a Phasiphe sus actos indignos,
La qual antepuso, al toro a ti Minos.
No hizo Scila trueco semejante.

¶Esta misma fuerça de amor, es la que quito la vida al fuerte Achiles, quando entro en la cibdad de Troya, y vio a la hija del Rey Priamo, Policena, y quedo tan preso de sus amores, que prometio de alçar el cerco, si se la dauan por muger. Mas como entonces no se la diessen, se continuo la guerra, y mato Achiles a Hector, y a Troylo, hijos del Rey Priamo. Y no hallādo la muger del Rey Priamo, y su hija Policena, mejor medio para tomar vengança de Achiles, porq̄ auia muerto a sus hijos, le embio a llamar, diziendo, que se la daria por muger. Y era tanta la fuerça del amor q̄ el tenia a Policena, que no vio la ora de entrar en Troya, para tomarla por muger, y assi desarmado como le hallaron los mensajeros, con sola la espada que traya en la cinta, se fue (que no deuiera) a la cibdad enemiga, con solo Nestor. Y (como entrassen ante todas cosas en el templo, a hazer oracion a su modo, fueron por mano de Paris, muertos a traycion, como cuenta Petrarca en este metro.

Ibi.

El otro mas desdichado,
Es Achiles, que engañado.
Ono dolorosa muerte. &c.

¶Que dire del amor que tuuo Phi lis Reyna de Thracia, al fuerte Demophon, quando viniendo dela guerra d Troya aporto a su reyno: y porque se le ofrecio cierta ausencia, y no vino al plazo, se mato a si misma, y boluiendo el desdea poco, y hallandola muerta, se desespero.

¶Estos son efectos deste diabolico amor, cuya violencia es tan estraña, que a auido hombres, a quien a cōpelido a enamorarse de si mismos, como acaecio a Narciso. El qual era hermoso, y gentil moço por estremo, y fue muy requestado de amor por muchas nimphas, mas el se dauа nada por ellas. Y como vna vez llegasse a vna fuente, muy cansado de caçar (como abaxasse el rostro para beuer, y viesse la grande hermosura de su rostro) se enamoro della, y procurando tomar su misma figura, que veya en el agua, y como no pudiesse, tomo tanta tristeza y melancolia, que se mato de hambre, no comiendo, ni beuiendo. Y dize Petrarca, que doliendose del los dioses, le conuirtieron en vna flor de su nōbre, que es el Narciso. Y del hizo Petrarca este metro.

Petrare. ē el triū. de amor cap. 2.

Aquel vano enamorado,
Que su hermosura propia,
Auiendo ya desseado,
Fue de muerte trasportado,
Por tener della gran copia.
Y despues fue conuertido,
En flor, sin retener fruto. &c.

¶Quien podria contar la fuerça de amor con que Pigmalcō se enamoro

Universidad de Deusto
Biblioteca

de vna figura de marfil que el auia fabricado, con tanto primor, q̃ le parecia ser mas hermosa, q̃ la mas hermosa dama que auia visto: y procedio tã locamente en este amor, que pidio a la diosa Venus, que diesse espiritu de vida a su estatua. La qual doliendose del (como miente Ouidio en sus epistolas) le dio vida. Y el (como siempre se acostaua con ella) aunque era de piedra, sintio, como poco, a poco vna noche yua tomando calor, y ablandandose aquella figura, hasta q̃ se conuirtio en muger. Y en amar este loco enamorado ala muger de piedra, se nos da bien a entender, la ceguedad delos enamorados, que se desperecen por ruynes mugeres, que aun que son de carne, tienen tantos defectos, q̃ es mayor locura perderse por ellas, siendo de carne, que si fuerã de piedra. Porque si fueran de piedra, no fueran tan maliciosas, ni engañosas, y ocasion de tãtos males, y pecados, como son algunas mugeres de carne. Las quales (quãdo son malas) tienen malezas tan grandes, que con razon dixo Aristipo Philosopho, mirando vna muger pequeñita (como dize Antonio en su Melisa,) O que pequeño bien, y mal muy grande.

Ouidi.

Anto. in Melisa de Aristipo.

¶Y si los hombres vanos, juzgan por bien muy grãde a las malas, no es porq̃ lo son, sino, porque las guardas del calnado de la razon estã desbaratadas, y predomina la aficiõ. La qual haze parecer las cosas mayores, y mas perfectas de lo que son, como los vapores de la mañana, y dela tarde, que le atrauiessan en el ayre, entre nuestra vista, y el sol, quando nace, y quando se va a poner, como baten en estos vapores los rayos visuales (estendiendose por el medio) hazen parecer al sol, mayor que al medio dia. Y assi hazen el mesmo efecto las aficiones q̃ los rayos visuales, quãdo se ponen delante de los ojos del alma, y miramos vna muger, nos parece mas hermosa de lo que es, porq̃ la estimatiua, engañada por la aficion, tiene tanta fuerça, que haze parecer hermosas, las que son feas. Por que el amor es, vna pasion que ciega, y priua dela vista a los enamorados. Y por esso los antiguos pintauã a Cupido (dios de amor) ciego, y tapados los ojos con vna vẽda, ab efectu, porque ciega a los enamorados, para que no vean, ni consideren los inconuenientes que acarrea el ciego amor. Los quales, si mirara Ixion, no se enamorara de la diosa Iuno. Y porque no los miro, dize Ouidio, q̃ fue muerto con vn rayo, y alli dize, que esta en el infierno, bolteando sobre vna rueda de serpiẽtes. Y Ticio, porque se enamoro de Latona, madre del dios Apolo, dize que le esta comiendo los higados vn buytre en el infierno, como en otra parte començamos a dezir.

6. Metha.

¶Mas porque acabemos de entender, la gran fuerça que tiene el amor sensual, y como vence, y sobrepuja la fortaleza de los varones que tiene debaxo de su yugo, y los desatinos que les haze hazer, dire aqui vn caso muy estraño, que acaecio a vn furioso enamorado, y la nunca oyda crueldad de que vso con vna Infanta, por la gran fuerça de amor que le tenia.

(?)

Artic.

Articulo 20. de vna historia lastimosa, y muerte de vna Infanta que sucedio de la fuerça de amor.

Ysepode Princi 2 p. c. 12.

QUIZEN las hishistorias antiguas, q̃ ouo vn Rey en el reino de Cimarra el qual tenia dos hijas, las mas hermosas q̃ naturaleza formar pudo. De la mayor de las quales, llamada Melinda, sin la auer visto, fue preso de amor Norlaldino, rey de Numidia, Rey tan poderoso como falso, y cruel. El qual con grãde instancia la embio a pedir por sus embaxadores al Rey su padre para que se la diesse por muger. El qual holgo de aceptar el casamiento, y se la embio, con la pompa y aparato que a tal princesa cõuenia. Y (celebrado el matrimonio) tales nueuas le dieron los que la auian traydo, y de tal manera le exageraro la hermosura de la otra hermana (que Lera se llamaua) los embaxadores q̃ auian traydo a su esposa, que sin auer en el alguna resistencia, ni tener respecto a q̃ era hermana de su muger, se rindio al amor deshonesto de la cuñada, y vino en gran aborrecimiento de la hermana, que era su propria muger (tanta es la fuerça de el amor libinioso) y no entendia en otra cosa sino en imaginar medios y traças en su entendimiento, como pudiesse satisfazer a sus desordenados desseos.

¶Y con engañosa cautela, acordo de embiar se la a pedir al padre, fingiendo que seria gran gusto y contento para su muger verla, por que estaua muy enfadada de vn molesto preñado, y que sentiria gran alliuio con la presencia de su hermana. Escuso su demanda el viejo padre, diziendo, que era el consuelo y baculo de su vejez aquella hija, y todo su regalo, y que no podia biuir si salia de su presencia su querida infanta. Mas esta negacion fue echar azeite en la fragua de amor que ardia en el libidinoso coraçon, y assi tuuo nueuas ansias, y tormentos que le causauan las flechas q̃ le tiraua el cruel Cupido. Y como se llegasse la sazon del parto de su muger Melinda, embio otros embaxadores, suplicando al suegro, que se la embiasse, para regalar a la paida, y quedarse con ella, porque no quedasse sola, que el auia de hazer cierta ausencia. Mas con todos estos ensayos, no pudo mouer el animo del buẽ Rey, que parece que adeuinaua el mal suceso, y assi se la nego segũda vez. Visto esto por el traydor yerno, eran tan biuas las ansias que tenia del amor dela infanta, que el mismo se determino de yr por ella. Y llegado a la presencia del suegro, se la pidio, con fingidas razones, y le suplico con grande instancia se la diesse, para regalo de su muger, que estaua muy melancolica, y en continuo desseo de ver a su hermana. Tuuieron tanta fuerça sus cautelosas palabras, q̃ como la gotera, q̃ cayendo muchas vezes, y con gran furia, sobre la piedra (por dura que sea) le haze mella. Assi hizieron mella sus persuasiones, en el coraçon del buen viejo,

Universidad de Deusto
Biblioteca

viejo que tantas vezes auia negado su demanda, y le concedio lo que pedia, fiandole (que no deuiera) su hija, q̃ era la lumbre de sus ojos. Y el (encubriendo el diabolico intẽto q̃ el diablo le auia puesto en el coraçõ) sin dilació ninguna, tã ansioso estaua de poner en efecto su dañada intencion, adereço su partida, y metiendose con ella en vn nauio, dio velas al viento, quedando muy desconsolado el pobre Rey su suegro, aunque bien sin sospecha de lo q̃ el traydor yerno tenia en el coraçon (cuyos secretos solo Dios escudriña, y alcança) y muy lastimado derramaua muchas lagrimas por la partida de su amada hija, y mucho mas de veras llorara, si entẽdiera, lo q̃ el traydor yerno lleuaua ordenado en su coraçon.

¶Ayudado el libidinoso Rey, de prospero viento, llego muy en breue a vista de su reyno, dõde le salieron sus vasallos a recebir con gran põpa y autoridad, y le traxerõ caualos, y palafrenes, y las demas cosas necessarias para su entrada. Mas (no sufriendo su dañado pensamiẽto mas tardança) mando q̃ todos se fuessen adelante, y el se quedo cõ su cuñada Hera, en vna ribera, en vn lugar escõdido, debaxo de vnos olmos, y hermosa arboleda, donde le dixo, que era bien apearse, y descansar del trabajo dela naueg aciõ, en tan deleytoso lugar. Y como ella estuuiesse sin ninguna sospecha de su dañado proposito, se apeo, y se assento sobre la fresca yerua, y enla corriẽte de aquel apazible rio, se refresco, lauandose el hermoso rostro, del poluo del camino, y sus hermosas, y blancas manos, donde el falso Rey le hizo muchas caricias y regalos, y le dixo palabras blandas, y amorosas. Las quales ella echaua a buena parte, hasta que le començo a llegar al rostro, y a dar otras muestras manifestadoras de su desordenado amor.

¶Cayendo, pues ella enla cuenta, se alexo algo del, y indignada de su atreuimiẽto, le reprehendia su locura, y alegaua el parentesco, y la confiança cõ que en su poder se la auia entregado el Rey su padre. Mas el no persuadido con sus razones, dãdo lugar a la pasion, la asio de las ropas, juntandose con ella, y penso que con palabras blandas la haria rendir, y comiença a limpiarle las lagrimas, que a hilos corrian de sus ojos, por verse en tal aprieto, donde no auia quien la pudiesse socorrer, como otra Susana, quãdo estando encerrada, en aquel huerto, la quisieron forçar aquellos malos viejos. Y dixole: O hermosissima señora, porque quieres que yo muera a causa tuya, pudiẽdome remediar, sin que nadie sea testigo, sino los dioses inmortales? los quales no lo tendran a mal, antes se dolerã de mis passiones, pues ellos han passado por casos semejantes, y no tienen por yerros los que proceden de amor: ni estamos en parte donde ninguno pueda ser testigo de tu liberalidad, otorgandome lo que con sobra de amor te demando. *Dani. 13*

¶No pienses, respõdio la honestissima infanta, q̃ han de tener poder tus maliciosas palabras, a mouer mi coraçon a condecender con tu luciferino desseo, antes te juro por los inmortales dioses, que trabajas en vano, porque antes consentire que mi cuerpo sea hecho mil pieças, q̃ cõdecẽder cõ tu dañada trayciõ (Mira Rey peruerso) q̃ soy hermana de tu muger, q̃ por vẽtura cõ la demasiada embriaguez q̃ tienes se te aura oluidado, determina de mudar proposito, o ten por cierto, que tengo de morir en mi defensa. A lo qual replico el cruel cuñado: No pienses, cruel Hera, q̃ te has de escapar de mis manos, sin condecẽder con mi desseo, antes te juro que te dare la mas cruel muerte que jamas se dio a muger, por la crueldad q̃ conmigo vsas. A esto respõdio con animo varonil, la castissima Infanta: No pienses traydor falso, que tus amenazas, ni el temor de la muerte, me han de hazer rendir a tu desseo.

¶Luego cõ la grã rauia, que el encendido Rey tenia, la asio tan fuertemente de los cabellos, que dio cõ ella en tierra, y con la sangre que le salia del rostro se matizaua la verde yerua de aquel campo. Y pẽsando que con esto la haria amaynar, torno a porfiar en su demanda, y a procurar de alcançar por fuerça lo que de grado no podia. Mas, ni por essas, ni por essotras, no pudo salir con su intencion. Y viendo el malnado Rey, que no la podia mellar por ruegos, ni amenazas, ni castigo, la desnudo a pedaços de todas sus ropas, y la dexo en cueros, y con las riendas del palafren, atandola a vn arbol, le dio muy crueles açotes, mezclando, entre vno, y otro, algunos ruegos, y amenazas. Mas mientras el vsaua de mayor crueza, ella mostraua mayor constancia. Y el tomo ramas, y corto varetas de los arboles, con q̃ teniendola bien agorroteada enel arbol, le hizo grãdes cardenales y heridas enlos delicados braços, y piernas, y otros miembros, lastimando, y hiriendo como vn cruel sayõ, aquellas delicadas, y hermosas carnes.

¶Llamaua la lastimosa donzella, el fauor de los dioses, y delos hombres, y pedia vẽgãça del facinoroso Rey.

¶Estaua el lobo carnicero, mirãdo el lastimo expectaculo, muy bastante para ablandar vn coraçõ que fuera de diamante, y a qualquier tigre, y bestia fiera. Mas el, mas feroz y rauioso se mostraua, como el perro rauioso, que no se harta de dar bocados al animal que tiene entre sus rauiosas vñas, y manos. Estaua muy pensatiuo, imaginãdo, que genero de muerte le daria, con que satisfiziesse a su enojo. Y viendole ella ansi suspenso, le començo a dezir: Que piensas traydor, el mayor de todos los traydores? que contẽplas, desapiadado tigre? que imaginas suzio, y luxurioso puerco? desonra de la real corona, infamia de Reyes, afrenta de caualleros, que tienen jurado de no consentir, quãto mas, hazer fuerça e injuria a ninguna muger? que rumias entre ti, oprobrio, y afrenta delos hõbres? Piensas darme nueuos tormentos, para alcançar de mi lo que desseas? Pues aunque me hagas pieças, no te veras en esse gozo. Por ventura estas pẽsando, si sera bié halagarme, y quitarme del tormento, y tomarme la sangre, entendiendo que satisfare a tu desseo, por temor de mas tormentos? Pues engañado estas, que si mil vidas tuuiera, todas las

Universidad de Deusto
Biblioteca

las perdiera por defender mi honestidad.

¶Viendo pues este Rey tirano, y deshonestissimo, que no podia por mal efectuar su mal desseo, quiso intentar, si podria por bien, y quitala del tormento, y halagala, y limpiale la sangre de las heridas que le auia hecho, y enxugale las lagrimas. Mas como todo esso no bastasse contra el castissimo pecho de la Infanta, procuro de alcaçar por fuerça, lo que no podia de voluntad. Mas tampoco aprouecho este medio como los demas. Porque ella defendio su honestidad valerosissimamente. Y ansi, haziendo (como ella hizo) lo posible qualquiera donzella (aunque fuesse forçada por mas no poder) no perderia el tesoro de su virginidad, aunque padeciendo fuerça, la perdiesse, contra su voluntad, antes grangearia desta fuerça (siendo christiana, y teniendo respecto a Dios) laurcola, y grã caudal de merecimiento, como lo dixo la bienauenturada sancta Lucia, y lo tenemos en su leyenda, que la amenazaua el tirano, de que la haria poner en el lugar publico, para que alli fuesse afrentosamente violada. Si por fuerça, y contra mi voluntad fuere forçada (dezia ella) doblarseme ha la corona de mi castidad. Lo qual se contiene enel Derecho. Verdad es, q̃ ala q̃ esta fuerça le acaeciesse, ipsa corrupta mente, no se podria consagrar entre las virgines, como dize el capitulo Ille: mas no porque aya perdido la integridad có la fuerça, perdio la virtud de la virginidad, ni el premio della. Mas la que, saluo claustro virginitatis, reciperet semen virile, no se podria tener por donzella, porque en este cãso (que es muy posible) podria concebir, como dize Pedro de Palude, y lo allega el Florentino, en la tercera parte, y quando viniesse a parir perderia la integridad. Y es cosa notable, que podria vno ser concebido (como lo nota el mismo autor) de padre, y madre virgines sin corrupciõ per semen emissum a patre dormiente, dæmone sucubo recipiente, & postea per eundem dæmonem, factum incubum trasfusum in fœminam virginem, saluo claustro virginitatis. Y en tal caso ella podria concebir sin corrupcion. Y si alguno le pareciere imposible este caso, yo le remito al lugar citado. Y alla se lo ayã con el Florentino.

Lectio. 4

32. q. 5. c. 1.

Ibi. c. Ille.

Palude in. 4. dis. 33.

Florẽ. 3. p ti. 2. c. 1. §. 10.

¶Mas tornãdo ala fuerça que queria hazer el deshonestissimo Rey a nuestra infãta, tenia la entre sus braços, como tiene el gauilan al paxaro, y el açor a la perdiz entre sus crueles vñas. Mas por mas picadas que le daua, nunca pudo salir con su pretension, defendiendo ella cõ gran fuerça su honestidad. Y viendo ya el maldito tirano, que era gastar tiempo en pensar de vencerla, ni pensar de mudarla dela firmeza de su proposito, quiso vengarse della, con matarla. Y ansi tornandola a atar al arbol, le puso al cuello vna cinta, o talauarte, cõ que acabo de matar, a la que ya estaua medio muerta delos tormentos que le auia dado.

¶O lamentossissimo expectaculo: O crueldad nunca vista, ni pensada: O castidad y limpieza de dõzella, nunca bastantemente encarecida, ni alabada. La qual excedio con gran ventaja a la honestidad de

de la casta Lucrecia (por mas alabada que sea su castidad por los autores que la quieren escusar del adulterio) quando la quiso deshõrar aquel hijo del Rey Tarquino, amenazandola de muerte, y de que diria a su marido Colatino, que la auia hallado con otro. En lo qual (aun q̃ no se puede negar fuerça) se puede sospechar que consintio en la fuerça, y ansi no dexo de tener culpa, y por esso se dio la pena, que fue matarse. Lo qual largamente trata Augustino en su Cibdad de Dios. Mas en esta castissima Infanta, no ouo sospecha de culpa, pues tanto, y con tanta constancia se defendio, hasta morir en la demanda.

li. p. c. 19

¶Despues de auer cometido este tiranico sacrificio este diabolico Rey, se fue a su palacio, y estaua reboleandose sobre vna cama, con rauia mortal, donde vino la Reyna, que auia sido auisada de lo que passaua, por vno de los caualleros que veniã con su hermana, que sospechando lo que podia ser fue por la huella del caualio del Rey, al lugar del sacrificio, y lleuando en los braços la Reyna vn niño que tenia del Rey, le mato con vna daga, y se la arrojo al marido (mas como no le acertasse) se baxo por ella, y se la metio por los pechos. Este fue el fin desta lastimosa tragedia, y lo sera de la gran fuerça que tiene el amor semual, como emos visto en el amor desse maldito Rey con la honestissima Infanta Hera, y como veremos adelante.

(3)

Articulo. 21. donde se continua la fuerça, y gran violencia del amor sensual, y de los inconuinientes que acarrea, como Apiramo &c.

(1)



SON tantos y tan grandes los peligros, daños y menoscabos q̃ causa este cruel tirano del amor, a quien Ciceró llama rustico y furioso señor, y Luciano le llama violento tirano, que no se pueden comprehender en vn solo capitulo, ni aun en muchos. Y por tanto, para que conociendo sus malezas y engaños huyan los hombres del, proseguiremos algo mas adelante esta materia.

Cice de senectu.

¶Cuenta Ouidio en su Methamorphosios, y traylo Petrarca en sus Triumphos, que Piramo, y Tisbe desde niños se tuuieron entrañable amor: biuian sus padres pared en medio en Babilonia, y como los dos yuan creciendo en edad, se yua aumentando mas el amor. El qual (como lo suele hazer) les enseño manera como se pudiessen hablar, haziendo vn agujero en la pared medianera, y alli hazian ellos sus amorosas lamentaciones, y comunicauan el vno al otro sus passiones, y feruorosos desseos, hasta que concertaron de hurtarse vna noche de casa de sus

Triũpho de amor, c. 3.

Universidad de Deusto
Biblioteca

sus padres a cierta hora, e yrse a vna fuente, que estaua cerca de la cibdad debaxo de vn moral muy grande, adonde vino primero Tisbe (como es condicion de las mugeres que aman) Llego a caso vna leona, que traya la boca muy ensangrentada de vn animal que auia muerto, a beuer dela fuente, de cuya vista espantada Tisbe, soltado el manto, comenco a huyr, y como llegasse la leona, hizo presa en el, y en los tocados que se le auian caydo, y hoçando en ello lo hincho todo de la sangre del animal, que auia matado, que la traya en el hocico, y fuesse. Luego llego el enamorado Piramo a la fuente, y (como conocio el velo ensangrêtado) entendio que alguna fiera auia despedaçado a su querida Tisbe, y (echando la culpa de su muerte a su tardança) echo mano a su espada, y poniendo el pomo en el suelo, se arrojo con gran fuerça sobre la punta, y le salio por las espaldas, y aun no estando el acabado de morir, llego Tisbe, que auia huydo dela leona, y como vió a su Piramo esperado en el espada, se arrojo ella, sobre lo que salia por las espaldas: y assi murieron desesperados los dos amantes. Estas son obras del violento, y tirano amor, Destos desdichados amadores canta Iorge de Mõtemayor, estos versos.

Monte Mayor.

El pomo puso en el suelo
La punta en el coraçon,
Y con mortal aficion,
Los ojos puso en el cielo,
Y en su Tisbe la intencion.
En la punta de la espada,
Que a su Piramo sobro,
Luego al punto se arroja,

Y su sangre mixturada,
Con la del tambien salio

¶Bien dieró a entẽder en las muertes desesperadas, q̃ voluntariamẽte se dieron a si mismos, estos locos enamorados, la rauiosa fuerça, y las muertes, y otros males q̃ haze hazer el amor sensual. El qual (como tenga su silla en el coraçon como siente Alexandro Afrodiseo en sus Problemas contra Auicena en el libro delas cosas naturales) quãdo le sucedẽ cosas contrarias a la passion del amor, parece q̃ se encoje y se aprieta tanto el coraçon, que de puro afligido el amante, viene muchas veces a desesperar. Y esto no contradize a que el amor es passiõ del alma, aunque sus efectos los siẽta mucho el coraçõ, y le causan rauia, desmayos, y afliccion.

Afrodise. in problema. Auic li. 6 natur.

¶Bien pudieramos prouar esta fuerça de amor, cõ la q̃ tuuo Amõ, hijo de Dauid, cõ su hermana Thamar, mas ni la quiero dezir, ni la q̃ tuuo Sichẽ cõ Dina hija de Iacob, q̃ la robo a su padre y hermanos, de donde se siguio la muerte deste Principe, y de todos los suyos, como dize el Genesis, la qual historia toca Petrarca en este metro.

2. reg. 11

Gene. 34

Sangre de Sichen, mezclada,
De circuncision y muerte,
Y en sangre alli derramada,
Y del pueblo, y padre echada,
Por aquella misma suerte.

¶Ni quiero traer aqui la grãde fuerça de amor q̃ el maluado Herodes tuuo a Herodiana muger de su hermano Philipo. La qual como a instancia suya le pidiesse mercedes, no le pidio otra cosa, sino la cabeça del Baptista, la qual le concedio por no ẽfristecerla. Assi q̃ el amor que tuuo Herodes a su amiga, fue el cuchillo q̃ degollo al grã Baptista, de quien auia dicho la misma verdad, que entre los nacidos de las mugeres, no se auia leuãtado otro mayor.

Mat. 14

¶Mas dexando aparte estos, y otros infinitos exemplos que pudieramos traer para confirmacion de las indomitas fuerças deste cruel, y a tormentador enemigo, el amor sensual, de las diuinas letras, quiero boluer la pluma, a cõtinuar la prueua del amor sensual con autores gẽtiles, para que corresponda el fin desta materia, cõ el principio.

Articulo 22. en que se prosigue la gran fuerça del amor sensual, con exẽplo de Aristoteles, y Platon, y la muerte de Hercules.

SEXANDO pues, estos, y otros semejantes exẽplos, que de las diuinas letras pudieramos traer, pro sua reuerencia, por no mezclarlos cõ los amores profanos, y de gentiles, de quien veniamos tratãdo, digo, que me espanta la gran fuerça que mostro este terrible enemigo del amor sensual, veciendo, no solamente a varones fuertes y muy esforçados como son los q̃ emos referido, sino a varones sapientissimos, y de grãdes letras, como fue Aristoteles principe de los Peripatiticos. El qual, auiendo alcançado tan marauillosos secretos de naturaleza, y del anima racional, y de la admirable machina de los cielos, que no parece sino que auia subido a ellos, y visto a vista de ojos al Sol, y a la Luna, y a los otros planetas, y sus propriedades, e influencias, segun las cosas marauillosas dize dellos: q̃ este varon con quanto supo, no supiesse defenderse deste enemigo sensual, y que se dexasse vencer de vna mugercilla publica como Hermia, y la dexasse de querer y la adorasse, y le ofreciesse sacrificios cosa es digna de admiracion: y por que le querian matar por ella, ouo de salir huyendo de Athenas, donde auiendo enseñado a muchos, cayo el en esta ignorancia, auiendo el por mandado de Alexandro, escudriñado las naturalezas, y propriedades de todos los animales del mundo, quando anduuo peregrinando casi por todas las partes del con mil hombres que le dio este Principe, para que le ayudassen a escudriñar los grandes secretos y propriedades de las cosas naturales de que escrinio cincuenta libros marauillosos: y con todo lo que supo, no se supo escapar deste enemigo. Que dire del Philosopho Platon? que por su rara sabiduria, mereccio, que le llamassen el diuino Platon, y auiendo leuantado su entendimiento hasta la especulaçion de las Ideas, de las cosas altas q̃ ay en el entendimiento diuino, dege-

Universidad de Deusto
Biblioteca

nerando de su profunda sabiduria, se dexo prender y enlazar de los amores de Arquenaſa, muger vieja, y de mucha edad: por lo qual siendo dexada de muchos, que en su moçedad la requeſtauan, el la admitio, y la siruio, y se andaua en beuecido tras ella, haziendole versos, y canciones amoroſas, como lo afirma Atheneo ẽ su libro primero: y se quexaua del amor que le auia tropellado, haziendole enamorar de vna vieja, por cuyos amores se via perdido. Pues eſte Platon, cuyo valor y admirable ciencia, encarece san Auguſtin en su Cibdad de Dios, y por la qual le colocaua Labeo, y otros antiguos, entre los semidioſes, como a Hercules, y a Rómulo, y aun dize, que no hazian mucho en contarle entre los semidioſes, sino que merecia que le antepuſieſſen a los miſmos dioſes, que ellos tanto honrauan. Eſte varon de tales prendas, fue preſo y aherrojado por el cruel amor de vna vieja, auẽdo sido tan verſado en todo genero de letras, y aun en algunas coſas de nueſtra religion, que dize Euſebio, y lo tray Luys Viuas, que atino a la reſurrecion de los muertos, y al juyzio final, y al fin del mundo.

Athene. li. 1.

Aug. li. 2. de ciui. c. 14. Labeo.

Euſe. de prepara. Euã. li. 11

¶Que dire de aq̃l gran Philoſopho Socrates, aquiẽ Valerio Maximo llama, Vitę magiſter optimus. Y aquiẽ el oraculo de Apollo llamo ſapientiſsimo, de quien dize Auguſtino, que los otros Pphiloſophos trataró materias Phiſicas de las coſas naturales, mas que Socrates trato la Philoſophia de componer las buenas coſtubres, y enſeñarlas: y dixo q̃ el q̃ auia de tratar de coſas diuinas auia de tener el animo libre, y deſcargado de las coſas de la tierra, y en eſpecial, del vicio de la luxuria. Y aũ dize apud Platonem, que el q̃ fuere ſabio, ſe ha de alexar quanto pudiere de los afectos y cuydados del cuerpo; y q̃ ſolos los varones buenos, ſon ſabios. Eſte pues, ſiendo varon de tan rara, y ſingular ſabiduria, ſe enamoro de vna muger hermoſa, llamada Aſpaſia, y contra ſu grande autoridad, anduuo perdido por ſus amores, como cuẽta Cleaclo, en el primer libro d ſus amores

Va. M. li. 3. c. 4.

Li. 8. de Ciui. c. 3.

Plato in Phedone. de Socra.

Cleaclus. li. 1.

¶Mas dexando eſtos, y otros muchos varones graues, ſolamẽte quiero corroborar la gran fuerça deſte enemigo del amor ſenſual, con exẽplo de aquel gran muſico Orfeo.

¶Mas porque en el tratado de la temperançia, tratarẽmos muy largamente eſta fabula, remitiendo al curioſo lector a aquel lugar, ſolamente quiero aqui encarecer la gran fuerça que tiene el amor ſenſual, pues mouio a vn varon tan auiſado como Orfeo, a baxar al infierno (como fingen los poetas) por ver a ſu amada Euridice, y ſacarla de alli, ſi los dioſes infernales ſe la concedieſſen. Y auiendo alcãçado lo que tanto deſſeaua, y lleuandola conſigo, la perdio por la razon que alli diremos: cuyo amor encarece Petrarca en eſte metro.

de Temperançia

T

Petrar. trata. de amor. c. 4

Vi quien a Euridice ama
y quiſo tanto querella
que ſe quema en biua llama
y al infierno fue por vella.

¶Mas

¶Mas por que la fuerça del amor ſenſual es tan fuerte, que me faltan a mi palabras para encarecerla, quiero poner fin a eſta materia, diziendo ſolamente, quan terribles, y indomitas ſon ſus fuerças, pues vencio, y ſupedito a aq̃l valentiſsimo Hercules, hijo de Iupiter, y alnado de Iuno, que pudo ſalir con tanta hẽra de los doze trabajos que del eſtan eſcritos: aun que Diodoro Siculo los atribuye a tres Hercules, y Ciceron a ſeys, y Marco Varron dio cinco de largo, diziendo, que ouo quarenta y quatro, mas yo tengo con la comun, que no ouo mas de vn Hercules, y que ſuyos ſon todos los doze trabajos, y eſte es Hercules Thebano, y ſi mas ouo no ſon ſuyos eſtos doze trabajos, y tienen otros diuerſos ſobrenombres.

Sicu. li. 4

Cice. de natura deorum. Varro.

¶Eſte Hercules Thebano, o Alceo ſiẽdo niño fue aborrecido de la diosa Iuno ſu madraſtra (como es coſtũbre) y le echo a la garganta dos grãdes culebras para q̃ le ahogaſſen, y el ahogo a ellas con ſus manos, como dize Apolidoro.

Apoli. li 2.

¶Y ſiendo mayor mato al Leon Citheroneo, y ſe viſtio ſu pellejo.

¶Deſpues mato a la ſerpiente Hidria, q̃ tenia ſiete cabeças, y cortandole vna le nacian otras ſiete.

¶Eſte fue el q̃ corto las narizes y las orejas, a los embaxadores del Rey Erginio, y atadas las manos a tras los embio a ſu Rey.

¶Eſte mato al Leon Nemeo, Y al Leõ Eumaſio, y a la Cierua, y a las Harpias, y al Toro de Creta, y a Archeolo de Calidonia, y venciendole gano a ſu amiga Deyanira.

¶Eſte vencio al Rey Diomedes, y dio ſu cuerpo a las beſtias.

¶Eſte mato a Buſiſio hijo de Neptuno, y al Gigante Antheo, quando luchando con el, le ſoliuio de la tierra, y le deſpedaço entre ſus braços.

Eſte mato al Leon q̃ guardaua las mãçanas de oro de las Heſperides.

¶Eſte vencio, y mato a Gerion, y le tomo ſus ganados.

¶Eſte gano el Reyno a las Amazonas, en compañia de Theſeo.

¶Eſte deſtruyo aq̃llos famoſiſsimos ladrones, Licinio, y Caco.

¶Eſte vencio a los Centauros.

¶Eſte, ſegun fingen los Poetas, ſuſtentaua, y tenia en peſo toda la machina de los cielos, miẽtras Atlãte los mudaua de vn hombro a otro.

¶Eſte, no contento con auer prouado ſus fuerças con los hombres y cõ las fieras, las quiſo prouar con las furias infernales, y para eſſo baxo al infierno, y peleo con el Cancerbero, q̃ tenia tres cabeças, y le vẽcio, y ſaco de alli a ſu amigo Theſeo, q̃ auia baxado alla por cobrar a Proſerpina: y ſalido del infierno mato a Lico, Rey de Thebas, porq̃ quiſo forçar a Megara ſu muger.

¶Eſte, no pudiendo paſſar a ſu amiga Deyanira a la otra parte de vn rio, le engaño vn Cẽtauro, diziendo que la paſſaria en ſus hõbros y confiandola del, quando ſe vio

Universidad de Deusto
Biblioteca

Fornu. li de natura deorum.

¶Y Fornuto en el libro de natura deorum, dize, q̃ por Hercules se entiende la parte racional, con q̃ el hõbre se haze valiente contra los vicios, y gana en esta victoria nombre de heroyco, qual es el de Hercules.

Plato in Alcibia de.

¶Y algunos pintan a Hercules calvo, por q̃ le alaban de grade entendimiento, por q̃ es sentencia de Platon, q̃ el mucho cabello es señal de ruyn entẽdimiento, y por eso dize, q̃ los muy necios tienen vello sobre el coraçõ, y las manos. Mas esto cõtradize a lo qud el mismo Hercules dixo de si, q̃ el tenia palabras polidas, y las manos robustas y vellosas. Y Macrobio dize en sus Saturnales, q̃ Hercules significa al Sol, y que sus doze trabajos significã los doze signos.

Macro. 1. Satur. c.22.

¶Mas digan los autores de Hercules, y de sus hazañas, y trabajos lo q̃ se les antojare, agora sea verdad, o no lo sea, q̃ yo no los etraydo sino para dar a entender la gran fuerça de este jayan, y valentissimo Hercules, que es el amor libidinoso, y ansi yo no vendo por verdaderas las historias de Hercules: mas (aun que no lo sean) no son indignas de referir, pues el gravissimo doctor san Augustin trata dellas en su cibdad de Dios, y el, y otros autores de gran cuenta, vsan de fabulas antiguas, y de cuentos jocosos, q̃ parecẽ increybles, como la fabula de Adonis, q̃ trae Augustino, de quien mienten los poetas, q̃ fue hijo de Iupiter, y q̃ no tuuo madre, y q̃ la diosa Venus se enamoro de su hermosura, y q̃ le mato vn cabron de vna montaña, y ella despues de auerle llorado mucho, le convirtio en vna flor de su nombre como diximos alibi.

Aug. de Ciu. c.14.

Idẽ. Ibi. li.6 c.3.

¶Y otra infinidad de autores graues que podriamos allegar, vsan de fabulas, y cuentos jocosos, q̃ parecẽ ia creybles: los quales (por mas que ellos los afirmen) los tengo yo por tan fingidos, como los que de Hercules hemos referido. Como lo q̃ afirma Pierio en sus Geroglificos, de vna mona, que sabia jugar al axedrez. Y como lo que dize Anacreo de vna paloma, que leuaua y traya recaudos a su señor. Y tambien parece increible, lo que dize Ponponio Mela, que adelante de Ethiopia ay pueblos de gentes mudas, de las quales algunas, aun que tienen lenguas, no saben hablar, y que otras no las tienen, sino los labios pegados el vno al otro, con vn agujero en medio, por do comen ciertas semillas, y debaxo de la nariz tienen vno como cañutillo de carne por do beuẽ, como se podra ver en Iuã Sedeño. Y Plinio dize otra cosa no menos increyble, que en vna costa de Portugal auia yeguas, que se empreñauan del viẽto que les entraua por las bocas.

Pie. li. 6. Geroglif.

Anacreõ in oda de sua colũba.

Ponpo. li 3. c. 10.

Sede. li. 17 c. 4.

Pli. li. 4. c. 22.

¶Y el mismo Plinio dize en otro libro, que cierto pueblo de España fue minado por gran multitud de conejos, y se hundio, y perecio mucha gente.

Li 8. c. 29.

¶Y Eliano en su historia dize, que cargaron tantas moxcas sobre los Magarites, que los echaron de sus casas: y lo mismo hizieron los Abilpas a los Phecelinos: y las Athariotas huyeron de su tierra por los muchas ranas que cayerõ de las nuues, y que los Topos pusieron en gran peligro a vna ciudad de Thesalia, y q̃ se despoblo vna ciudad en Africa, por la muchedumbre de langostas

Elia. de Hist. animali. li. 5. c. 12.

con ella de la otra parte, huyo con ella por aquellos mõtes corriendo a toda furia, mas el le tiro vna facta enerbolada, diziendo: Si tu corres mi facta bucla: Y viendose el Centauro herido de muerte, dio a Deyanira vna camisa ponçoñada cõ su propria sangre, diziendole, por vengarle de Hercules, q̃ se la hiziesse vestir, y q̃ no podria querer a otra muger sino a ella. La qual ella guardo mucho tiempo, y sucedio despues, que se enamoro Hercules de Hiola, hija del Rey Eurito. Lo qual sabido por Deyanira, le embio la camisa, entendiendo que le habia perder el amor de Hiola, como le auia dicho el Centauro.

¶Mas el efecto que la camisa le hizo, fue, que vistiendosela el, queriendo ofrecer sacrificios a su padre Iupiter, luego se le pego tan bien la ponçoña a las carnes, que no paro hasta el coraçon. Y estando como perro rauioso, tomo por el pie a Lichas, que le auia traydo la camisa, y le arrojo en el mar, como si fuera vn paxaro. Y dize Seneca, que pensando remediarse, se desnudo la camisa, y que estaua tan pegada, que con ella se arrancaua las carnes: y estando con grandes vascas, como toro agarrochado, se fue al monte Ethna, donde hazia grandes inuectiuas contra el mundo ingrato, por que auiendole el honrado con sus hazañas, no se mouia a tomar vengança de su muerte. Y dando grandes gemidos, y diziendo que no auiendo podido matarle las fieras, y tan poderosos enemigos como auia vencido, que solos los ẽlos de vna flaca muger auian sido poderosos para quitarle la vida. Y no pudiendo ya sufrir la gran fuerça de la ponçoña de la camisa venenada (allegando mucha leña de aquel monte) hizo vna gran de hoguera en que se arrojo, y assi muriendo desesperado, puso fin a sus grandes valentias.

Sene. in Hercule Otheo.

¶Y con auer sido tan vicioso, y tã carnal (por q̃ se vea la vanidad y ceguera de los gentiles) le dieron titulo de diuinidad, y le pusieron en el catalogo de sus dioses, y le hizieron Ara, y le ofrecieron sacrificios.

¶Sabida su desesperada muerte por su amiga Deyanira, que le auia embiado la camisa, lo sintio tanto, que acordo de matarse, por tenerle en el infierno compañia.

¶Otra muger auia tenido antes Hercules por amiga llamada Omphale, a cuyo amor estaua tã rendido, q̃ (segũ dize Atheneo) le hazia hilar, y los oficios mas baxos de la casa, tanta era la fuerça del amor. A este Hercules, llama Seneca en sus tragedias, Otheo. Y fue en tiempo de Iepte, juez de Israel. Sed de his actenus.

Athe li. 12.

Sene. tra ge. ylsi.

¶Todas estas hazañas de Hercules, quieren algunos sentir que son fabulosas, mas yo digo q̃ representan cosas morales, y prouechosas, y que por el valentissimo Hercules, se a de entender vn hombre consumatissimo, dotado de gran fortaleza, que vence y tray debaxo de sus pies los vicios, que son las bestias fieras q̃ mataua Hercules. Y por su porra, se entiẽde la buena doctrina con q̃ el hombre sabio destruye la ygnorancia. Y por la piel cõ que se cubria, la animosa constancia con q̃ vence los sensuales apetitos.

Y Fornuto

Universidad de Deusto
Biblioteca

Pausa. li 7.

goſtas. Y Pauſanias dize, que deſcargo tãta multitud de moxquitos ſobre ciertos pueblos de Ionia, que los moradores les dexarõ la tierra: mas no huyeran ſi ſe aprouecharan del ſahumerio de las piñas, y del cipres, y de la Simachia, que Dioſcorides da por ſingular remedio contra los moxquitos.

Dioscor. li. 1. c. 22

Alber. M. 8. de Animali tracta. 3. c. 1.

¶Y todo lo que auemos dicho de las coſas eſtupendas de algunos animales, no allega a lo que Alberto Magno dize que vio en Alemania que vn raton tenia vna vela en la mano, mientras cenauan en vna caſa.

Pieri 6. Geroglifi. 8.

Y Pierio en ſus Gerolificos lo confirma.

Helia. li. 6. c. 40.

¶Y Heliano dize en el libro ſexto q̃ auia en Egipto tan gran copia de ratones, q̃ con oraciones y proceſsiones los echarõ de la tierra, y q̃ con eſquadron ordenado ſe ſalieron della, y ſe fueron a los montes, echando en la delãtera a los mas moços y a los mas ancianos en la reta guarda, conforme al eſtilo militar. Lo qual no ſe tuuiera por ficcion, ſi fuera verdad lo q̃ dize Homero, que en vna batalla que tuuieron los ratones con las ranas, ſupieron muy bié ordenar ſu exercito.

Homer. in Batra chomio. machia.

¶Y Muſtero dize en ſu Coſmographia, q̃ eſtando vn hõbre a la meſa comiendo con otros, entro vn gran tropel de ratones, y comierõ al vno dellos ſin hazer mal a los otros.

Muſte. in Coſmo.

¶Y el miſmo autor dize, q̃ Popilio Rey de Polonia, deſpues que mato a Suſtio, le cerco vna infinidad de ratones, y q̃ no baſtaró ſus guardas a defenderle dellos, haſta q̃ le deſpedaçarõ a el y a ſu muger y dos hijos.

Plini. li. 10. c. 65.

¶De los ratones dize Plinio, q̃ las hembras con ſolo comer ſal, y los machos con lamer a las hembras engendran, y ſon los animales mas fecundos q̃ ay en la tierra: de quien dize Ariſtoteles en la hiſtoria de los animales, q̃ ſe vio caer vna ratona preñada en vna ratonera, y parir alli ciento y veinte hijuelos.

Ariſt. 6 Hiſto. animali.

Pierio li 6. Plini. li. 8 c. . Elianus de Hiſt anima. c. 25.

¶Y de los Elefantes dize Pierio en ſus Geroglificos, y Plinio, y Eliano q̃ ouo vn Elefante q̃ aprendio a eſcreuir Griego. Todos los quales exẽplos (aun q̃ ſon de los varones graues q̃ emos referido) yo no los vẽdo por verdaderos, tãpoco como los d Hercules, a cuio propoſito los emos traido, tratãdo d la gran fuerça del amor ſenſual que hizo perder la vida al valentiſsimo Hercules, para q̃ procuremos guardarnos de caer en ſus manos, viẽdo q̃ anſi a tropellado a varones tan poderoſos y de indomitas fuerças, y ſin duda haran lo miſmo de noſotros: ſi cõfiando en nueſtras fuerças les hazemos cara, y nos ponemos a demanda y reſpueſta con los apetitos ſenſuales, los quales ſe vencen muy mejor huyendo q̃ no eſperando. Como vẽcio el caſto Ioſeph los importunos amores de ſu ſeñora, huyendo della, y dexãdole la capa en las manos. Por la qual ſe ſignifican las ocaſiones.

Gene. 39.

¶Y como venció aquel gran capitan Ioſue, al poderoſo Rey Hay, huyendo del, como refiere la hiſtoria de Ioſue. En lo qual la diuina eſcritura nos da eſta doctrina, q̃ al enemigo de la ſenſualidad, no le emos de eſperar, ni mirarle a la cara, ſino huyr del a mas no poder. De lo qual tenemos grande exemplo

Ioſue. 8.

Val. M. li. 4. c. 3.

plo, en aquel fortiſsimo Cipiõ Africano, de quié encarece Valerio Maximo, como diximos en otra parte, que ſiendo de floreciente edad, de veynte y quatro años, y de gallarda diſpoſicion quando tomo a Cartago, entre los otros priſioneros, fue hallada vna muger de rara hermoſura: y diziẽdole ſus amigos que ſe aprouechaſe della, (pues demas de ſer hermoſiſsima, era noble y generoſa) no dio oydos a ello, antes embio a llamar a ſu eſpoſo, y ſe la entrego ſin alçar los ojos a miarla, y le dio cõ ella grãdiſsimo dote.

¶O eſtrañiſsimo exemplo de ſingular continencia, de vn hombre infiel: no ſe como falieran deſte peligro, algunos grandes ſeñores, que preſumen de muy buenos chriſtianos, ni ſe ſi ſe rindiera é eſta ocaſiõ al ferociſsimo enemigo del amor ſenſual. Antes ſõ algunos luxurioſos como el cabrõ, el qual dize Elian de hiſtoria animalium, q̃ deſde a ſiete dias que nace, intenta ſatifacer a ſu natural luxuria.

¶Ni creo ſe hallaran oy muchos, q̃ fueran tan continentes como el Philoſopho Xenocrates, el qual era tenido en Athenas por tan continente, que auia grandes apueſtas ſobre ſi auria muger tan hermoſa y tan deshoneſta, que le pudieſſe inciter a algũ acto dshoneſto: y (como le ofrecieſſe vna muger muy gentil dama, a hazer vna apueſta con vnos mancebos Athenienſes, de que venceria a Xenocrates en eſta guerra) pueſto el precio en manos, ella ſe llego a el, y le hizo tãtas caricias cõ laciuos oſculos, y abraços, q̃ mouierã a vn hõbre de piedra, mas el hizo burla della, y la defraudo de ſu deſſeo. Y como le dixeſſen a la deſoneſta muger, que auia perdido la apueſta, alego, q̃ penſo ella que aquel hombre era de carne, mas q̃ no era ſino de piedra.

¶Mas tiempo es ya que hagamos punto en el amor libidinoſo, y en los demas q̃ emos tratado, porq̃ nos eſta eſperãdo mucho a, el amor charitatiuo, para cuya introduccion emos tratado de los otros amores.

Articu. 23. de la gran fuerça del amor charitatiuo, q̃ſe dize charidad.



PARA auer de entrar en vn alcaçar, o en otro edificio principal, (como começamos a dezir en otra parte) primero emos d entrar por la puerta, y luego al zaguan, y luego al patio, y de alli a los aposentos principales. Anſi yo, para auer d entrar en la materia tan principal del amor que es charidad, me parecio coſa conuiniente, entrar primero en las diferencias de amores de que emos tratado, y en el vltimo lugar, y no de golpe, entrar en la materia marauilloſa del amor que es charidad. Mas (por auer tratado de los otros amores tan difuſamente) no q̃ria acaecieſſe a mi pluma, lo q̃ ſuele acaecer a los q̃ han de tornear, o jugar a las cañas, que para prouar los caualos, primero que entren en el juego, galopean, y dan

Universidad de Deusto
Biblioteca

tantas carreras, q̃ al tiẽpo del menester los hallan tan cansados que no se puedẽ aprouechar dellos. Ansi mi pluma, auiendo de entrar enel juego, y exercicio del amor caritatiuo, a dado tantas carreras por el espacioso campo de los diuersos amores que se han ofrecido, por auer descubierto vna mina o cantera de tantos amores, q̃ temo faltar en el principal: mas confio en el diuino fauor me fauorecera en esta carrera, pues ya no tengo de tratar de amores mundanos, sino de aquel amor diuino, que tanto alaba Platon, que dize, que es digno de suma veneracion, por que tiene respecto a la virtud, y a la consecucion de la bienauenturança, el qual entre todos los amores, dize que solo el es honesto, y digno de loa. Y estimaua el tanto al amor, que no solamente le da diuinidad, sino que le antepone a los otros dioses, y dize que es muy mas benevolo que todos ellos, y q̃ es medico, tutor, y curador de los hombres, y que tiene su silla en los animos, no solamente de los hombres, sino tãbien de los dioses. Y luego adelante, para encarecer el grãde amor que auia entre los hõbres antiguamente, finge este desuario.

Plato li. 25. in Cõuiuio de amore.

¶Dize que en el principio del mundo hizieron los dioses tres maneros de hombres, vnos varones, y otras mugeres, y otros, compuestos de naturaleza de hombres, y de mugeres juntamente, y estos se llamauan Androginos, que quiere dezir mixtura de varones y hẽbras, por que cada vno destos era hombre y muger, y su figura era redonda, y estauan pegados por las espaldas, y las cabeças por los colodrillos, y tenian quatro braços, quatro manos, quatro piernas, y quatro pies, y quatro orejas, y dos rostros q̃ mirauã al cõtrario el vno dl otro y (aũ q̃ su figura era circular) andauã velocissimamente. Y por q̃ estos eran hõbres robustissimos, y de grandes fuerças, pretendieron hazer guerra a Iupiter, y por esso los diuidio en macho y hembra, y los partio como quien parte por medio vn hueuo cozido, y ansi las dos mitades só los hombres y mugeres de agora. Y viene a concluyr Platon, que destas dos mitades que estauan tan conjũtas, nacio el amor de hombres y mugeres, que antes no erã dos sino vna misma cosa, que fue diuidida en dos personas.

¶Dionos en esta fabula a entender el ingenioso Philosopho, la grãvniõ de amor q̃ deue auer entre los hombres, de que alli trata muy largo. Mas por q̃ no es este el amor de quiẽ al presente emos de tratar, passaremos adelante al verdadero y no falso amor, que es llamado charidad: el qual es el mas alto y excelente amor que ay en este mundo, porque los otros amores tienen por su objeto a las criaturas, y sola la charidad tiene por su objeto a Dios, y al proximo por amor de Dios.

¶El amor de Dios, y el del mundo son muy contrarios, y por esso no se pueden compadecer en vn subjeto, y por tanto el que quisiere emplear su amor en Dios, a de estar muy lexos del amor del mũdo, por que dize Sãtiago en su Canonica, q̃ el amigo del mundo es enemigo de Dios. Mas ay de nosotros, q̃ dizien do

Iaco. 4.

do que amamos a Dios, tenemos hechas paz:s con el mundo, que es su contrario, y estamos tan empapados en el, que no echamos de ver sus engañ:s, y nuestra perdicion. Como los peces del mar no sienten el mal sabor de las aguas amargas, por estar habituados a ellas: ansi no sientẽ los hõbres mũdanos los engaños y malezas dl mũdo, por estar habituados a ellos, y auer echado rayzes en su amor, y ansi los tray embaydos y engañados, y prometiẽdo les riquezas a los que le siguẽ los tray a morir a los hospitales, y prometiendoles honra, les acarrea infamia, y pareciendo que les da la mano para subir, les arma vna çancadilla para los derribar. Esta es cõdicion del amor mundano, engañar a los que se andã tras el, y echarlos al fondo quando mas descuydados estan: por q̃ es amor engañoso y falaz, nunca cumple su palabra, ni da lo que promete. Mas el amor diuino, es amor de peso, es solido, y firme. El amor del mundo, promete honra, y no la da, por que no puede auer hõra sino donde ay virtud, como prouamos en otra parte.

Actu. 9.

¶Este diuino amor, no mora en los altiuos coraçones de los hombres mundanos, que son fieros y falsos de amor diuino, mas quando les dan de lleno los rayos del sol de justicia, o vala me Dios, y como (por empedernecidos que esten) los ablãda y derrite. Gran dureza de infidelidad tenia Saulo, perseguidor de la Iglesia, que le hizo guarda capas de los que apedreauan a san Estevan, mas en llegando el resplandor diuino, ablandose tanto, y enternecio se con el fuego del amor, que se rindio a Dios, y le dixo: Señor quid me vis facere? Mandame señor, lo que tengo de hazer, que yo negare mi voluntad y hare la tuya. Que terneza de coraçon es esta, diuino Paulo? Que mudança tan estraña, que de perseguidor de Christo, os aueis hecho miembro de Christo? y de Saulo, os aueys tornado Paulo? Si, que me dieron de lleno los rayos del fuego del amor diuino, y ablandaron mi adamantino coraçon, como se ablanda la cera al calor del fuego. Ansi como la granada, dãdo le los rayos del sol se abre, y haze plaça de sus hermosos granos: ansi el hiruiente amor de Dios tiene tanta fuerça y virtud, que abre la granada del coraçon humano (por duro que sea) y descubre muchos granos rubicundos de obras virtuosas, que manan de la fuente del amor y charidad de Dios.

¶Ansi como entre todas las frutas de la tierra, ninguna tiene corona sino sola la granada, ansi solo aq̃l al cançara corona de gloria, que tuuiere el coraçon abierto, y lleno d̃ granos colorados de charidad. Esto significauan las granadas, que mãdo Dios que se pusiessen en el redro pies de la ropa del sumo sacerdote, quando ouiesse de entrar en el Sancta sanctorum, por que el color rubicundo de los granos de la granada significa la charidad con que se a de adornar el que quisiere entrar en el sancta Sanctorum de la bien auenturança. Y ansi como todos los granos estan vnidos y ayuntados en la granada, y no cada vno de por si: ansi todos los fieles emos de estar vnidos dentro de la hermosissima granada de la charidad, la

Exo. 39.

Universidad de Deusto
Biblioteca

qual tiene tanta fuerça, que vñe y ayunta al hombre que bien ama, con Dios, con tanta fuerça que le haze vna misma cosa con el, como
1. Cori. 6. dize el Vaso de escogimiento, por estas palabras: El q̃ se allega a Dios (esto es) por charidad se haze vn espiritu con el. Y ansi es muy verda-
Fo. 96. dera la sentencia de san Dionisio, otra vez alegada, q̃ el amor es vna fuerça, que ata y ayunta al amante con aquello que ama. Mas ay esta diferencia, que Dios es vno por essencia, y el hombre que emplea en el su amor, se haze vna cosa con el, no por essencia, sino por participacion de sus bienes, y ayuntase el hombre a Dios con tan fuerte liga, y identificase, y hazese vna cosa con el, tan de veras, en el sentido q̃ emos dicho, que Trimegisto dize
Trimegis. Dialo. 4. del Pimãdro. en sus dialagos, que Dios es vnidad que cria todos los numeros. Y parmenides, y Melisso dixeron, que no auia mas de vn solo ente en el
Parmen. Meli. mundo, por essencia, que era principio sin principio. Donde no parece que sentian estos Philosophos, que no auia en el mundo hombres, que fuera desatino, sino que los hõbres, y todas las criaturas, estauan tan vnidas con Dios, y su ser tan dependiente del diuino, que eran vna cosa con el: que era vnidad simplicissima. Como lo acerto a dezir Plotino Platonico, quando dixo. No se an de preciar los varones heroycos de buscar los deleytes que consiste en muchas cosas, sino buscar aquel que es vno, y huyr de la muchedumbre, por aquel q̃ es vno solo. Y Pro-
Procl. li. de anima clo Philosopho, dize, que los hombres sabios, auian de huyr de la muchedumbre de las cosas, para poder alcãçar la verdad simplicissima, a la qual vniẽdonos por amor nos, allegamos a aql vno de donde viene la vnion verdadera de concordia. Y dize mas: Por la vnidad nos hazemos diuinos, quãdo apartandonos de la confusa multitud de las cosas que distraen, huimos a la vnidad pacifica, y vniendonos por amor con ella, quedamos hechos con ella vna sola cosa, vnidos por amor cõ aquel que es vno.

¶ Estas son palabras deste Philosopho, el qual parece sentir, que ayuntãdonos con Dios por amor, nos hazemos vna cosa con el: tanta es la fuerça del amor, que idẽtifica en cierta manera al que tiene amor y charidad con el mismo Dios, como mas largo prouamos arriba. Lo q̃ no haze el amor del mundo, antes nos desampara en el tiempo de la necessidad, y nos buelue las espaldas, como haze el Azogue, que (por mas ligado que este con el oro) luego le dexa en llegando el fuego: y lo mismo haze el mundo, dandonos cãtonada quãdo llega el fuego de la muerte. Y porque entonces se queda el mundo con todo lo que nos a dado, y nos lo quita al redropelo, no dexandonos mas que vna pobre mortaja, por esso sera sano consejo, dexar de nuestra voluntad la muchedumbre de las cosas q̃ nos a prestado el mundo (a lo menos quanto al afecto) y aun seria gran perfeccion dexar las quanto al efecto, antes q̃ ellas nos dexen a nosotros cõ efecto, y que no busquemos sino aquel vno de quien dixo Martha: Vnum est necessarium. Porque de sola vna cosa tenemos necessidad absoluta, que es aquella diuina vnidad en trinidad, q̃ es Dios vnico
Lu. x.

co señor nuestro, con el qual nos a de vnir y ayuntar con fuerça indissoluble, la virtud poderosissima de la caridad, q̃es el mismo amor caritatiuo, y dicho en vna palabra, es el mismo Dios, conforme al testi-
1. Ioa. 4. monio de S. Iuã: Dios es caridad.

¶ Bien atado estaua con las coyundas de la caridad, el diuino Apostol, quando dezia a los Romanos, q̃
Roma. 9. desseaua ser anathema, esto es, apartado de Christo, no de su amistad, si no quanto a gozar del por algun tiempo (como declara Nicolao de Lira) por que se conuirtiessen todos a la fe de Christo. Era tan grande y feruorosa la hoguera de amor q̃ ardia en el pecho del diuino Paulo, que posponia su prouecho y biẽ particular, por el biẽ comun de todos, para que siruiessen a Iesu Christo.

¶ Tambien auia gran fuerça de amor con sus proximos en el coraçon de aquel grande amigo de Dios Moyses, quando quiriendo Dios
Exo. 32. castigar al pueblo por sus idolatrias, con valeroso animo boluio por ellos, diziendo a Dios: O perdona señor al pueblo este peccado, o borrame de tu libro. Y poco antes desto, quiriendo Dios castigar al pue-
Ibi. blo idolatra, mostrãdo la gran fuerça de amor que tenia a su siruo Moyses, le dixo: Dexame Moyses para q̃ se ayre mi furor contra ellos, y para que los destruya, y en premio de q̃ me dexes, yo te hare principe de muchas gentes. Pues como señor, vos rogays a vuestro siruo Moyses que os suelte? Por ventura tieneos atado Moyses? parece que le pedis licencia para que os dexe castigar a los que os han ofendido? Si, q̃ se hallaua Dios como atado, y detenido, por la grã fuerça de la caridad con que su querido Moyses le rogaua por su pueblo rebelde, para que no le castigase como merecia. Tanta era la fuerça del amor con que estaua Dios vnido a Moyses, que como sintiendose Dios atado, y preso de su amor, le pedia licencia para que le dexasse castigar al pueblo. En lo qual mostro bien sus grandes fuerças el amor, las quales la esposa tenia por tan poderosas, que las compara a la muerte, diziendo: El amor es fuerte como la muerte. A la qual apodo al amor con sobra de razon, porq̃ ansi como la muerte tiene tan indomitas fuerças, q̃ no ay quien se le pare delante, ni quien pueda resistir a su furor: ansi el amor tiro tanto la barra de su poder, q̃ vencio al inuencible, y mato al inmortal, y quito la vida a la misma vida, quando murio el Redemptor por la gran fuerça de amor que tenia al hombre, de cuyo amor se sentia el tan herido, y de su yerua enerbolada, que dezia a la esposa con tiernas quexas de amor, y lo dize a cada vna de nuestras almas: Herido as mi coraçon hermana mia, esto es, con la yerua del amor.
Canti. 8.
Canti. 4.

Articulo 24. de la grande eficacia del amor, y de la gran deuda de amor que deuemos a Dios, por lo mucho que nos amo.

(?)

SEN-

Universidad de Deuto
Biblioteca

Plato. in conuiuio amoris.



BIENTENcia es de Platon (como diximos en otra parte) q̃ el amor es cosa muy antigua, y por consiguiente digno de gran veneracion, y que es prouechosissimo a los viuos y a los muertos, para alcançar la bienauenturança. Y (despues del chaos, q̃ (antes del principio del mundo, dezian los Philosophos q̃ ouo) dos cosas fueron las mas antiguas, la tierra, y el amor. El qual (dize Parmenides) que tuuo principio primero que los dioses, y encarece tanto al amor, que dize que es la causa de todos los bienes, y que incita y leuãta al hombre para la virtud, y de humano le haze diuino. Y exagerãdo el premio que merece el amor, dize, que Alceste por que se ofrecio a la muerte por el grande amor que tenia a su marido, agrado tanto a los dioses esta hazaña de amor, que boluierõ su anima del infierno, y la introduxeron en su cuerpo, resucitandole. Y que quando baxõ Orpheo (gran musico) al infierno por Euridice, q̃ no merecio sacarla de alli, porque no baxo por ella al infierno por amor que le tuuiesse virtuoso, sino libidinoso, y por esso no merecio q̃ se la diessen, y que en pena de su deshonesto amor, permitieron los dioses que le despedaçassen muchas mugeres: como mas largo diremos en el tratado de la templança.

Ibi.

¶Dize Platon mas adelante, grã des loas, y descubre grandes excelẽcias del amor. Y (por q̃ no le caluniassen de que alabaua al amor vicioso) dize: No qualquier amor es digno de loa, sino solo aquel que es virtuoso, y honesto, por que el que no lo es, no aplaze sino a los malos y peruersos. Otras excelẽcias va contando del amor, mas como no tenia lumbre de fe, no atino al verdadero amor, que es el charitatiuo, o la misma charidad de que tratan los doctores sagrados, y de que nosotros vamos tratando, el qual es amor honesto, y sancto, y a de tener por objeto al mismo Dios, o a sus criaturas, por amor de Dios. Porque (si cada cosa, naturalmente ama a su semejante (como dize el Ecclesiastico) y nosotros somos semejantes a Dios, en quanto criados a imagen y semejança suya, bien se sigue que en el auemos de emplear todo el caudal de nuestro amor. Quanto mas, que (por mas que le amemos) no puede recõpensarse su amor con el nuestro, y por mucho amor que empleemos en el, siempre quedaremos cortos, y adeudados, aũque no ouiesse otra razon, sino que nos amo primero que nosotros le amassemos, y nos redimio primero que le siruiessemos, y aun primero que tuuiessemos ser con que seruirle. Esto es lo que encarece san Iuan en su primera epistola: En esto se ve la charidad de Dios, en que nos amo primero.

Ecle. 13.

1. Ioa. 4.

¶Y amonos con tan tierno amor el Padre soberano, que nos dio el ser natural sin que se le pidissemos, y el ser espiritual de nuestra redẽpciõ sin q̃ se le demandassemos: y (lo

y (lo que mas es) que Dios nos amo tanto, que por redemir al siervo entrego a su vnigenito hijo en manos de sus enemigos. Esto es lo que se encarece en la bendiciõ del cirio

Ves de S. Iuã. c. 13

paschual: O gran fuerça de caridad, que por redemir al siervo entregaste a tu hijo. Y aun si esta fuerça de amor se mostrara con los amigos no era tanto de marauillar, mas q̃ muriesse el Redemptor por sus enemigos, esto es argumento manifestissimo de grã fuerça de amor. Esto

Roma. 5.

es lo q̃ encarece el Apostol: Como fuessemos sus enemigos, nos reconcilio Dios por la muerte de su hijo. Y primero auia dicho: Apenas se offrecera vno a la muerte por vn bueno, mas ofrecerse a la muerte por nosotros, siendo malos, y peccadores, testimonio eficacissimo es de summa caridad, y amor.

¶Esta eficacia del amor que Dios nos tiene, auia de encender en el brasero de nuestros coraçones grande hoguera de amor, para con el. Por que assi como el fuego se acciende con fuego: assi se auia de encender nuestro amor con el amor que nos mostro nuestro Dios. El qual no se auia de apagar jamas en nosotros con el agua del oluido, sino ceuarle cõ la memoria de los beneficios de la criacion, y redempcion, y los de mas que de su liberalissima mano emos reccbido.

Leui. 2.

¶Mandaua Dios a su pueblo en el Leuitico, q̃ quando le ofreciessen las primicias de los fructos, que no se las ofreciessen verdes, sino que las tostassen al fuego. Que fuego es este que queria Dios, en las primicias que se le auian de ofrecer? Por cierto no otro, sino el fuego de amor y charidad con q̃ quiere que se desyelen nuestros coraçones, y q̃ entren en calor de feruentissima charidad, para que sean aceptos a su diuina magestad.

¶Cosa marauillosa es, q̃ mandaua Dios en el Exodo, que comiesse su pueblo el cordero, no crudo, ni cozido, sino assado cõ fuego, para darnos a entender, que si queremos gozar di cordero sin manzilla, Christo nuestro Redẽptor, le emos de assar en el brasero de nuestros coraçones con fuego de amor, y charidad. Y por la misma razon mando Dios en el Leuitico, que se abrasasse y consumiesse en el fuego todo el sacrificio, porq̃ todo el coraçõ que se a de offrecer a Dios, a de estar abrasado con este fuego de amor.

Exo. 13.

Leui. 6.

¶Mas (o Dios de mi alma) adonde hallare yo vna centella de vuestro diuino amor, para accender fuego con que calentar la frialdad de mi coraçon? Quien me dara vn assqua de lumbre, conq̃ se acienda el fuego de amor en mi alma, para que se ablande y derrita, y se abrase con diuino amor? Yo no se a donde mejor podamos hallar centellas, y aun brasas, y llamas de amor, sino en el mismo amor: y porq̃ Dios es amor, y el amor es fuego, no andemos mendigando amor por las criaturas, q̃ como no son amor, no nos pueden dar lo que no tienen, sino vamos cõ las lamparas de nuestras almas desamoradas, faltas de azeyte, de calor, y de lumbre de charidad, y lleguemos las a este diuino fuego de la immensa charidad de Dios, y pues el es el que dixo: A que pensays que

Luca. 12

vine

Universidad de Deusto
Biblioteca

vine al mundo? no vine a otra cosa sino a pegarle fuego: y este es fuego de amor, con el qual se desharan los carãbalos y frialdades de nuestro desamor, y nos comunicara su diuino amor, como el fuego de aca comunica su calor a los que se allegan a el, porque como el fuego se enciende con fuego ansi se encẽdera nuestro amor cõ el diuino amor. Mas como es tã necessario que permanezca el fuego del diuino amor en nosotros, no le emos de dexar apagar, sino atizarle cõ la memoria de los beneficios y mercedes, que por gran fuerça de amor nos a Dios cõmunicado, y darle y pagarle la recõpensa de su amor con nuestro amor, pues para esso crio Dios al hombre para que le conociesse, y entẽdiesse, y entẽdiẽdole, le amasse y amãdole, le poseyese. En lo qual senos da a entender, q̃ es como arbol nuestra anima racional, la qual
Mat.13 plantoaquel diuino, hortelano que salio a sembrar su simiente en la tierra de nuestro cuerpo: y ansi es cosa justa y muy deuida, que le demos el fruto del arbol que el planto, el qual fruto no es otra cosa sino el amor.

Canti. 5. ¶Requebrandose la esposa con el esposo en los Cantares, dezia con grandes ansias de amor: Venga mi amado a su huerto, y coja y, coma el fruto de sus mançanas. El huerto es el anima racional, y el fruto de las mançanas olorosas, que le ofrece la esposa es el amor, el qual huele tambien a Dios, que por esso dezia el en los Numeros, a su pueblo: Mirad que me ofrezcays
Num.28. holocausto de suauissimo olor. Y que holocausto, o sacrificio puede el hombre ofrecer a Dios, que le huela mas suauemente que el coraçon contrito y desmenuzado con el cuchillo del amor? que penetra y hiere el coraçon de Dios, como lo dize el mismo a la amada esposa, en los Cantares: Herido as mi coraçon hermana mia. *Canti. 4.*

¶Y no es mucho q̃ emplee nuestra alma su amor en Dios, pues el objeto de su entendimiento es la verdad, y el de su voluntad es el bien, y no ay otra verdad infinita, ni otro bien infinito sino Dios, a quien el alma tiene por objeto. Si todo lo q̃ el entendimiento se desuela en los libros, no es para mas que para saber verdades, y si la voluntad humana se abalança a las cosas buenas, y por esso las ama, o por que son buenas, o por que lo parecen: quanto con mas eficacia se deue emplear nuestro entendimiẽto en Dios, que es summamente bueno, y nuestra voluntad emplear su amor en Dios, que es la misma bondad? Pues quien es tan enemigo de su pròprio interes, que no emplee el cornadillo de su amor en Dios? Pues con tan pequeño caudal puede hazer tan grãganancia, que amando a Dios grangeara el infinito tesoro del amor de Dios, pues el es el que dixo: *Prou. 8.* Yo amo a los que me aman.

¶Pidamos pues a Dios nuestro señor, que nos comunique vna centella de su diuino amor, para que consuma las frialdades, y tibiezas de nuestros coraçones, y los abiue y abrasse con su calor, y disuelua dellos los deprauados apetitos con que se desperecen, y ponga

y ponc su aficion en las sierras neuadas de los amores de las cosas mundanas, que no pueden dar calor que viuifique, sino que cõsuma la virtud del anima, como consume el cuerpo y su virtud, el calor estraño de la terciana, o de la calentura continua: y estando consumido el calor estraño, de las aficiones terrenales, luego rebiuira con el calor del amor diuino, como rebiue
Cornuco. ver. Fenix. el aue Fenix, quando (como dizen los naturales) esta vieja, auiendo biuido seys cientos y sesenta años, haze vna hoguera de pajuelas alcendidas con sus alas, y alli se abrasa, y de las cenizas se engẽdra otra nueua Fenix. Y ansi a de consumir el hombre, y pegar fuego a las plumas viejas de sus aficiones carnales para que renazca, como otra nueua Fenix, y otro nueuo hombre, segun el espiritu, inflamado en el diuino amor, absorto, y como transformado
Exo.3. en Dios, cuyo diuino amor es la çarça de Moyses, que ardia, y no se quemaua: por que este calor diuino de que veniamos hablando, arde y no empece, calienta, y no lastima, purifica, y no consume.

1. Reg.4 Este fuego es el inflamado carro de Helias, que nos leuanta de la tierra baxa, y nos leuanta a los altos cielos. Este es el fuego en que ardian los coraçones de los discipulos q̃ yuan
Luca.23 a Emaus, como dize san Lucas.

Actu.2. ¶Este fuego es el que embio Dios sobre los Apostoles, en lenguas de fuego. Y este fuego es el amor de que vamos tratando, que por otro vocablo se llama caridad. Mas por que en este amor, o caridad, puede auer equiuocacion, y algunas vezes se toma por el amor que Dios tiene con el hombre, y otras por el q̃ el hombre deue tener con Dios, digo que en este segundo sentido emos de aqui adelante de tratar del amor de la caridad, que es virtud theologica, para cumplir nuestra atarea, de la materia de las tres virtudes theologicas de q̃ nos encargamos. Y por que la difinicion declara, y da a entender la essencia de las cosas, y lo que son, sera bien que antes que passemos adelãte, entendamos que cosa es la virtud de la caridad.

Articulo 29. en que se trata que cosa es la virtud de la caridad, y de su excelencia.

(?)



LBIEN auẽturado santo Thomas, entre las infinitas materias que trato, tan delicada, como prouechosa mente de las cosas diuinas, por lo qual mereccio, que la misma verdad, que es Dios, de quien el escriuio tantas grandezas, le hablasse, estando de rodillas delante vn crucifixo, y le dixesse: Bene scripsisti de me Thoma: que premio quies que te de por ello? Y el respõdio: Nil aliud nisi te ipsum. Como se escriue en su vida, y lo tray S. Vicente Ferrariese envn sermõ de sancto Thomas de Aquino, no se oluido de tratar de la virtud de la caridad. De la qual dize tãtas marauillas, en la segunda de la segunda parte, q̃ me parece sera mas acertado 2.2.q.23

Universidad de Deusto
Biblioteca

acertado remitir alli al curioso lector, que tratar yo con tan pequeño caudal, materia que el trato tan subida mente: mas por que no seme impute a cuardia, tocare algo de lo mucho que el dize, siguiendo sus pisadas, procediendo por algunas proposiciones que el pone.

2.2.q.23.

¶Sea la primera proposicion, q̃ la caridad es don de Dios, criado en el anima, conforme a la doctrina de sant Augustin, en su doctrina christiana, donde dize: Yo llamo a la caridad vn mouimiento dl anima, para gozar de Dios por si mismo. Y este mouimiento llama S. Buenaué tura, habito criado, q̃ informa al anima. Mas para mayor declaració dest a materia, se a de aduertir, q̃ no es nuestra intenció tratar aqui al presente de la caridad increada, q̃ es el mismo Dios, sino de la caridad q̃ es don de Dios, que el comunica quando es seruido, al anima racional, para que le ame por quien el es, y al proximo por amor del: y conforme a esto es esta la difinicion, q̃ de la caridad da el Maestro de las sentencias, en el tercero, donde dize: Caridad es vn amor segun razon, con el qual es Dios amado por si mismo, y el proximo por Dios. Dizese en esta difinicion, que es amor segun razon, a diferecia del amor sensual, y mũdano, el qual como no es segũ razon (sino segun aficion) no le pertenece el illustre nombre de caridad. Dizese, cõ el qual es Dios amado por si mismo: por que quando vno ama a Dios por que le de salud, honra, o hazienda, este tal no es amor caritatiuo, sino mercenario. Dize, y al proximo mo por Dios: por que quien biẽ ama a Dios, amara, no solamente

Aug. 3. de doctri. 10.

Bonauẽ sup. Ma. li. 1. q. 1.

3. Sẽten. dis. 27.

alproximo (aun que sea su mortal enemigo) sino a todas las criaturas las q̃ son hazienda de Dios.

Prospe. de vi. con templa.

¶Prospero, en el libro de la vida contemplatiua, da esta difinicion de la caridad: Es vna volũtad recta, muy alexada de las cosas terrenas, y ayuntada con Dios, encendida con el fuego del Espiritu sancto, apartada del vicio de mutabilidad, muy auentajada sobre el amor carnal, cobdiciosa de la contemplacion, salud de las costumbres, fin de los preceptos diuinos, muerte de los peccados, vida de las virtudes, virtud de los que pelean contra los vicios, palma de los que los vencen, causa de los merecimiẽtos, premio de los martires, fructuosa para los penitentes, ayudadora de los que comiençan, gloriosa para los perseuerantes, victoriosa para los martires, y ansi va discantando cosas marauillosas de la caridad.

¶Sea la segunda proposicion, q̃ entre todas las virtudes, la mas necessaria para nuestra salud, es la virtud de a caridad, y por esso nos la encomienda tanto el Redemptor, por S. Iuan: Esto es lo q̃ os mando q̃ os ameys, y tengays caridad vnos con otros. Este es mi precepto, que os ameys. Y la razon de ser tan necessario este precepto es, por que sivn hombre tiene todas las virtudes y no tiene charidad, ninguna cosa le aprouecharan para saluarse, mas si tiene caridad, aun q̃ le falten algunas virtudes se podra saluar. Mas es cosa cierta, q̃ el q̃ no tiene caridad no puede tener alguna virtud q̃ sea verdadera virtud, como prueua el Doctor sancto en la 2. de la 2. parte. Y como lo afirma el vaso de

Ioa. 15

2.2.q.23. arti. 7.

1. Cor. 13

1. Cor. 13 de el escogimiento a los de Corinthio, cuando dize: Si yo hablare con lenguas de hombres, y aun de Angeles. Esto es, si tuuiere ciencia para predicar cosas diuinas, y naturales, y morales, y si tuuiere don de prophecia. Esto es, conocimiento de los futuros contingentes, y delas cosas presentes, y passadas. Y si entendiere todos los misterios, esto es, de las cosas sagradas de la diuina Escriptura. Y si tuuiere toda la ciencia, esto es, natural, racional, y moral. Y si tuuiere tanta Fe, que haga passar los montes de vna parte, a otra: esto es, si tuuiere potestad de hazer milagros. Y si tuuiere tanta misericordia con los pobres, que les reparta toda mi hazienda, hasta quedar en cueros. Y si entregare mi cuerpo a los tiranos para que le martirizen: si con todo esto no tengo caridad, no me aprouecha nada.

¶De lo qual se infiere, en buena consequencia, que todas las virtudes, sin la caridad, no son de prouecho. Y ansi no ay virtud verdadera, sin la caridad, porque ella es la que sube en quilates, y haze de peso y valor todas las virtudes. Y concluye este capitulo el sagrado Apostol, diziendo, que no solamente es mejor, y mas valiosa la caridad, que todas las otras virtudes, naturales, morales, y adquisitas, y aun infusas, sino que aun es mayor que las otras virtudes theologicas, sus companeras. Porque ansi como entre las potencias del anima, memoria, entendimiento, y voluntad, la mas principal, es la voluntad: ansi, entre las tres virtudes theologicas, la mas principal, y de mayor dignidad, es la caridad, que se funda, y subjeta en el anima.

¶Question a sido muy reñida, y muchas vezes ventilada entre Philosophos, qual de las virtudes es mas noble que las demas, y que tiene primacia sobre todas. Algunos dixeron, que la humildad es la mas principal de todas las virtudes, mas no tienen razon, porque se puede exercitar viciosamente, conforme a la sentencia del Ecclesiastico: Ay algunos que se humillan malamente, y tienen sus entrañas llenas de engaño. Otros dixeron, que la Fe es la mas excelente: mas esta puede se hallar en los malos, y aun en los demonios, por que dellos dize Santigo, que creen y tiemblan.

Eccle. 19

Iaco. 2.

¶Otros dieron esta primacia, a la prudencia, no considerando, que ay prudencia viciosa, de la qual dize el Apostol: La prudencia del mũdo, es locura, acerca de Dios.

1. Cor. 3.

¶Otros dixeron, que la virginidad, que es hermana de los Angeles, es la virtud mas principal. Mas no lo es: pues siendo virgenes, se pueden muchos condenar, como hizieron las virgines locas. Otros dixeron, que la esperança, es la mas principal virtud. Mas esto es falso, porque muchos, y muy grandes pecadores, tienen esperança de su saluacion, y se van al infierno, por falta de caridad. Otros dan este principado, a la justicia, y tãpoco aciertan. Porque las justicias de los hombres dize Esayas, que son como paños ensangrentados.

Mat. 25

Esa. 64.

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Otros dan esta dignidad ala fortaleza, y tampoco aciertan, porque vno puede ser fuerte, y soberuio, y arrogante, y de los tales dize Dios por Esayas: Yo humillare la arrogancia de los fuertes. Otros dixeron, que la misericordia, y tan poco acertaron. Porque bien puede vno hazer obras de misericordia, en pecado mortal, como dar limosna. La qual no sera en tal estado acepta a Dios (como dize el capitulo Ingrauibus.)

Psal. 13.

Capit. In grauibus 3. q. 7.

¶Tambien quisieron algunos dar esta excelencia, a la temperancia. Mas que les aprouecho esta virtud a muchos Philosophos que la tuuieron, y se condenaron? Luego, pues estas virtudes, y otras muchas, no bastaron a muchos que las tuuieron, para que se saluassen, y ninguno jamas se condeno, que partiesse en charidad, y amor de Dios, bien se sigue, que esta gloriosa virtud de la caridad, es la mas noble, y excelente, y de mayor dignidad entre todas las virtudes.

¶Esta verdad se podria prouar con vn fundamento de Aristoteles, en diuersos lugares, donde dize, que el fin es mas noble que todas las cosas que se ordenan para el fin, como esta claro, que la salud es muy mejor, que todas las medicinas que se ordenan para ella. Pues como la caridad sea fin de todos los preceptos (como dize el Apostol, y como se contiene en el capitulo Charitas) bien se sigue que es la caridad, la mas noble, y mas principal de todas las virtudes que se contienen en los preceptos. Y la razon es de santo Thomas, poco antes allegada. Porque sin la virtud de la caridad, las otras virtudes no merecen nombre de virtudes.

2. Phisi. 1. Poli et 2. de anima. et 3. Thopic.

1. Thi 1. et ad Roma. 3. De peni. dis. 2 charitas. Tho. 2. 2. vbi supra

¶El bienauenturado san Gregorio, pregunta en vna Homelia, que es la razon, porque estando la sagrada Escriptura llena de preceptos y mandamientos diuinos, dixo el Redemptor: Este es mi precepto, que os ameys vnos a otros. No es tambien precepto diuino, no matar, y los demas? Si, mas quiso nos enseñar nuestro diuino preceptor, la excelencia del amor, sobre todas las virtudes, porque todos los mandamientos diuinos estan fundados en la caridad, y ansi todos ellos son vn precepto. Porque ansi como todos los ramos de vn arbor proceden de la rayz: ansi todas las virtudes, proceden de la caridad, ni el ramo puede lleuar fruto de buena obra, sino esta fundado en la rayz de la caridad. Y ansi, aunque los preceptos diuinos son muchos, por la diuersidad de las obras que hazen, no son mas que vno, quanto a la rayz de la caridad, de donde han de proceder.

Homel. super illud. Ioa. 15. Hoc est preceptum.

¶Es tanta la excelencia de la caridad, que (aunque, por razon de ser virtud, que se subjeta en el anima) y que por consiguiente, es accidente, o qualidad, que como se vino a apossentar en el anima, que es su subjeto, se puede apartar della, sin corrupcion de la misma anima, como realmente se aparta, y la desampara, por el cósentimiéto en vn pecado mortal. Mas no obstáte que es accidente separable, y el anima

ma donde se subjeta es substancia, y tan noble, es mucho mas noble la caridad que el anima racional, que es su subjeto, en quanto esta ayuntada a la causa superior, que es Dios, mediante este acciden te, o calidad, que llamamos caridad, que es vna cierta participació del Espiritu sancto, y en quáto tal, es mas noble, y de mayor dignidad que el anima en quien esta, como prueua el Florentino en la quarta parte. La qual, no la alcançamos por nuestra virtud, ni merecimientos, porque no tiran tan alto que puedan llegar alla, sino comunicasenos la caridad sobrenaturalmente, por liberalidad de Dios, cuyo dó excelentissimo es. Lo qual prueua el glorioso Doctor, en la segúda de la segúda parte. Porque caridad, es cierta amistad del hombre cõ Dios, fundada sobre la comunicacion de la bienauenturança. Y esta comuni cacion, no es, segun los bienes naturales, ni personales, sino segun dones gratuytos. Esto es, lo que dize el Apostol: La vida etherna se da por gracia de Dios, no por merecimientos humanos. Y ansi la caridad excede a la facultad de la naturaleza. Y por esso no es cosa natural, ni se puede adquirir por potencias naturales, antes es don sobrenatural, infundido por Dios en nuestras almas. Por manera, que la fuente y manantial de donde procede la caridad, y se deriua en nuestras almas, es el mismo Dios. Y por tanto (aunque no ouiera otra razon para emplear nuestro amor, y caridad en Dios, de las muchas que ay) bastara esta, que es el principio, la fuente, y manantial adonde emos de yr a henchir la vasija de nuestra voluntad, de el agua suauissima, y del preciosissimo licor del amor diuino. Pues el solo es el que tiene la llaue deste algibe, de la dulcissima agua del amor y de la caridad.

Florẽ. 4. p. ti. 6. c. 1.

2. 2. q. 24 arti. 2.

Roma. 6

¶Mas porque no perdamos el camino del amor, y procedamos claramente por el camino começado del amor, o caridad, que son dos terminos, que significan vna misma cosa en la materia que agora tratamos, sera bien que sepamos que es lo que auemos de amar, en quien, y porque orden emos, de emplear nuestro amor. Esto veremos en el articulo siguiente.

Articul. 26. En que se declara, a quien somos obligados a amar, y porque orden, y si son de algun prouecho las obras de caridad, hechas en mal estado.

Sapiẽ. 11

EL mismo Dios que ordeno, que en todas las cosas aya peso, y medida, quiere q̃ en todas las cosas aya orden, y cuenta, y razon, y no a poco mas a menos. Y por esso ordeno, que los elementos tengan sus regiones, cada vno la suya de por si, y que vnos cielos fuessen superiores a otros, y que todos los

D

Universidad de Deusto
Biblioteca

animales que crio estuuiessen debaxo del dominio y potestad del hombre, y que la sensualidad de hombre estuuiesse subjeta a la razon, y la carne al espiritu, y que el mismo espiritu y la razon estuuiessen subjetas a Dios. Por manera que todas las cosas puso Dios en orden, y es tan amigo della, que aun en la virtud de la caridad, quiere que aya orden. Lo qual por estas palabras dize la esposa en los Cãtares: Ordeno Dios en mi la caridad. *Canti. 2.*

¶Este orden de caridad nos enseña el bienauenturado san Augustin en su doctrina Christiana, quando dize: Quatro cosas emos de amar por orden. La vna esta sobre nosotros, y esta es Dios. Otra esta dentro de nosotros, y esta es nuestra anima. Otra esta junto a nosotros, y esta es nuestro proximo. Otra esta debaxo de nosotros, que es nuestro cuerpo. Y en todas estas quatro cosas emos de hazer el empleo de nuestro amor. *Aug. 1. doctri. Christia.*

¶Mas para que podamos grangear gran ganancia con el caudal de nuestro amor, es menester que en este amor, como emos dicho, aya orden, el qual es tan necessario en todas las cosas, que dize Aristoteles, que el bien del vniuerso consiste en orden. Y el Apostol dize: Todas las cosas que son de Dios tienen orden. Y (pues puso Dios orden en todas las cosas) porque la caridad auia de quedar desordenada? Y por esso emos de dezir con san Buenauentura en el tercero, y con sancto Thomas en la segunda secũdę, que en el amor, que es caridad, a de auer orden, pues le ay en las demas cosas. *xi. Metha. Rom. 13. Bona. in 3. dist. 30 Tho. 2. 2. q. 25. et 3. p dist. 29.*

¶Y el orden del amor a de começar de Dios, al qual emos de amar sobre todas las cosas. Y para esto, notaremos, que vna cosa es amable, y digna de amor, o porque es buena, que su misma bondad nos mueue y combida a que empleemos en ella nuestro amor, o porque es hermosa, que la hermosura es bien deleytable, que incita a ser amada, o porq̃ es muy prouechosa. Essos̃o los motiuos del amor, segũ los doctores alegados. Pues (como estas, y otras infinitas gracias, y virtudes esten sũmamente en Dios) bien se sigue, que es digno de sũmo amor. Que Dios sea bueno, bien claro esta, y no es menester prouallo. El real Propheta dize: Quan bueno es Dios de Israel. Que sea hermoso, la Sabiduria dize, que es mas hermoso que el sol, porque no hallo otra cosa mas hermosa a que le comparar. Y sancta Agnes dixo del: Cuya hermosura pone admiracion, al sol, y a la luna. Que su amor sea vtil y prouechoso, la Sabiduria lo dize: Vinieronme con ella todos los bienes. Otros infinitos motiuos y respectos, demas destos ay, que nos obligan en buena razon, y natural, a amar a Dios. *Tsal 62. Sapiẽ. 2. in vi. Agne. Sapiẽ. 7.*

¶La primera razon es, porque dize Aristoteles en las Ethicas, que el amor a de ser reciproco, y que la paga del amor, es otro amor. Y por esso dize Seneca: El que no ama al que le ama, incurre en vicio de ingratitud. Pues como Dios nos aya amado primero que nosotros le amassemos (como dize san Iuã) luego *9. Ethic. Sene. li. de bene. 1. Ioa. 4.*

go de ay se infiere, que nosotros tenemos estrecha obligacion de amarle. Y que el nos aya amado primero, esta claro, pues antes que tuuiessemos ser nos le dio, y tan noble, que nuestra anima es trasumpto e imagen de su diuino ser. Y aun despues que padecimos naufragio en el mar amargo del peccado, nos torno Christo a restaurar, y reconciliar con el etherno Padre, a costa de su preciosissima sangre. En lo qual echo el resto del amor en el tablero de la cruz, pues ninguno puede mostrar (como el mismo afirma) mayor caridad que en poner su vida por sus amigos, y (lo que mas es) q̃ la puso por sus enemigos. Pues, porque no damos nosotros a Dios nuestro amor, en recompensa de tan inmenso amor? Pues aun con darle todo nuestro amor, quedaremos muy adeudados, pues es mayor el amor que el tiene a cada vna de nuestras almas, que el que todos los bienauenturados tienen a Dios, por ser de criaturas finitas, porque el que el nos tiene es tal, que dize san Augustin sobre san Iuan: Incomprehensible es el amor con que nos amo Dios, y por ello tenemos obligacion de amarle sobre todas las cosas. Y aun haziendo esto, no le podemos hazer recompensa bastante a su diuino amor. El qual tiene ventaja, y excede a todos los otros amores del mundo. Lo qual prueuo desta manera. *Esai. 49. Ioan. 15. Aug. super Ioa.*

¶Sobrepujo el amor q̃ nos mostro Dios, al amor natural que ay de los padres y madres con sus hijos: como el nos lo dio a entender, diziendo por Esayas, a cada vno de nosotros: Aunque la madre se oluide de los hijos que truxo en su vientre, yo no me oluidare de ti. Mira como te tengo escrito en mis manos, lo que jamas hizo ningun padre, ni madre, escreuir los nombres de sus hijos con su propria sangre, para acordarse dellos. Mas mi buen Iesu a todos nos tiene escritos, con las pendolas muy bien tajadas de los acutissimos clauos, mojadas en su inocentissima sangre. Y las letras que se imprimieron en aquel pergamino virgen de su sacratissima carne, adereçado en las entrañas virginales, fueron las cinco llagas, y los agujeros delos clauos. Y lo que se escriuio, fue aquel escrito lleno de amor y caridad, que presento el en la soberana chancilleria: Padre perdonalos, que no saben lo que se hazen: donde alego con sobra de amor, en fauor de los culpados, el capitulo de ignorancia, como diximos alibi. *Luca. 23.*

¶Pues si el amor a de ser reciproco (como dizen los que bien sienten de amor) quien no correspondera con el cornadillo, y pobre talento de su amor, a tan excessiuo amor? Dize san Lucas, que Elias, y Enoch hablauan de el excesso que auia Christo de hazer en Hierusalem. Mirad lo que dezis sanctos Patriarchas; y como es posible que hiziesse exceso, el que siẽpre fue amigo dlos medios? En el medio de la noche nacio. En medio de los animales le hallaron los Reyes. En el medio delos doctores le hallo su madre en el templo. Y en medio de dos ladrones vino a morir. Sea pues la conclusion, que en *Luc. 9.*

E

todas las cosas tuuo los medios el Redẽptor, sino en el amor delos hõbres, en solo esto hizo excesso. Y este es el excesso de que hablauan estos santos, que auia de hazer en Hierusalem.

F ¶Porque no solamente fue excesiuo, y se auentajo el amor de nuestro Redemptor, sobre el amor natural de los padres con los hijos, sino sobre el que ay entre los casados, con ser vna misma carne, como dixo el Redemptor por san Matheo, porque si la muger adultera en la vieja ley, podia ser repudiada del marido, y era licito (segun Escoto en el quarto) el libelo del repudio, aunque no todos los sagrados doctores conuienen en esta sentẽcia, y la muger repudiada por alguna suziedad, no la tornaua otra vez a recebir el marido (como se contiene en el Deuteronomio) quanto menos accion y derecho tiene el anima que era esposa de Christo, y la priuo del talamo de su gracia, por las torpeças y suziedades con que se ha ensuziado, para tornar a ser recebida del esposo, de quien por culpa suya a hecho diuorcio, y a recebido el libelo de repudio?

Mat. 19

Sco. in 4 disti. 33. *q.* 3.

Deut. 24

Viues super Augusti. in ciui. li. 6. *et Archiepisc.* 3 *p. ti.* 14 *c.* 10. §. 3

¶El qual, segun Luys Viues, era vna cedula que daua el marido a la muger quando la repudiaua, desta forma: Yo prometo de no juntarme jamas contigo. Mas es tan inmensa la caridad, y amor que tiene Dios al alma, que no obstante el diuorcio que ay entre los dos, y el libelo del repudio tan bien merecido, que dio Dios al anima adultera, por las torpezas cometidas, la llama, y la combida para que se buelua a el, y q̃ le perdonara los yerros passados. Tu, dize el por Hieremias (alma adultera) has cometido fornicacion con muchos enamorados en oprobrio de nuestros desposorios, contra la vnion y ayuntamiento de la gracia, que yo te auia dado. Mas no obstãte esso, bueluete a mi, q̃ yo te recebire, leuanta tus ojos, y mira como te has puesto en los caminos, para darte a los que passan, has ensuziado la tierra con tus fornicaciones, has mostrado rostro de mala muger, y has perdido la verguẽça, y por esso te di libelo de repudio. Y cõ todo esto dixo el mismo Dios por Hieremias, al anima repudiada: Buelue sobre ti, y no apartare de ti mi rostro, y perdere la ira, y el enojo que tengo porque me has dexado a mi por tus enamorados.

Hier. 3.

Hiere. ibi.

¶Con estos, y otros llamamiẽtos llenos de amor, llama Dios al anima repudiada, y apartada de su gracia, en este capitulo, donde muestra Dios al alma, con quien estaua desposado por el sacro Baptismo, y le hizo aleue, quanta fuerça tiene su amor: pues cõ tanta sobra de amor despues de auer adulterado, la quiere reconciliar consigo. En lo qual parece que su amor tiene ventaja al amor, de los casados en la antigua ley. En la qual, el varon repudiaua a la muger, por qualquier torpeza y suziedad que cometiesse.

¶Mas Dios nuestro señor, no desecha al anima que se quiere allegar a el, por mas ofensas que le aya hecho, antes el mismo la llama, y le pide que le aposente, y reciba en la posada de su coraçon:

çon: Abreme, dize (hermana mia) en los Cantares, amiga mia, paloma mia, que mi cabeça llena de rocio. Y para mouerla a su amor, la alaba de muy hermosa, y encarece la hermosura de sus ojos, y de sus cabellos, y de sus dientes, y de sus labios, y de sus palabras, y de el cuello, y de los otros miembros, todo lo qual le dize como requebrandose con ella, no para otro efecto, sino para que (pues es su esposa) le corresponda con otro amor semejante al q̃ el le muestra. A los quales llamamiẽtos, si el anima no esta mas dura q̃ los montes de Gelboe, luego se enternece y ablanda, luego le rinde y ofrece su amor al esposo de quien auia hecho diuorcio por el peccado, y despide los amores vanos y profanos que tenian tiranizado su coraçon, y se rinde totalmente a Dios, como otro Saulo, y le dize: Señor q̃ quies que haga? mãda lo que quisieres. No quiero otra cosa dize Dios, sino que me des tu coraçon. Fili prebe mihi cor tuum; y no le quiero entero, sino desmenuzado con el cuchillo de la cõtricion de tus errores y adulterios. Acepta el anima el diuino mandamiento, hazense las pazes, pide perdon a Dios ofendido, y perdonale los yerros passados, y recibela en su gracia, y rõpe la escritura del repudio.

Cant. 4.

Act. 9. *Prouer.* 23.

G Acerca de lo qual es cosa digna de saber, si el alma se reconcilia cõ Dios, y el la perdona, y restituye en su amor y gracia, si las obras que hizo el hombre antes que Dios le perdonasse, estãdo en peccado mortal, ya que esta en gracia y amor de Dios, si le aprouechan para vida eterna, y si las que hizo quando actualmente estaua en peccado mortal, si son prouechosas, y meritorias? Y a esto respondo por las siguientes proposiciones.

¶Sea la primera, que las buenas obras que haze el que esta en peccado mortal, pueden ser satisfactorias, mas no meritorias. Esta proposicion es del Tostado sobre san Matheo, y la prueua por este medio. Cosa cierta es, que si a vno se le impone en penitẽcia de sus pecados, q̃ de limosna, o que haga otras obras pias, que aun que este en peccado mortal quando cumple la penitencia, satisfaze, y no es obligado a tornarla a cumplir quando esta en gracia: y el sacerdote que rezase sus horas estando en peccado mortal (quod Deus auertat) no es obligado a tornarlas a rezar quando se arrepiente y esta en buen estado. Verdad es, que no merece rezando sus horas en mal estado, pero tambien es verdad, que satisfaze y cumple con el oficio, y la razon es, porque el precepto de rezar las horas no manda que se rezen en caridad, si no que se rezen, y ansi quanto al satisfazer, tambien satisfaze el sacerdote que reza en mal estado, como el que esta en bueno, mas quanto al merecimiento, ninguna cosa gana el que esta en mal estado quando reza, y merece mucho el que reza en buen estado. De suerte que no sera castigado en el infierno el que reza sus horas en peccado mortal, como transgretor del precepto, mas harto mal es, que sea priuado de merecimiento

Sup. Matheũ c. 5. *q.* 63.

Universidad de Deusto
Biblioteca

cimiento, en vna obra en que pudiera grangear muchos grados de gloria.

¶Y lo mismo se puede dezir del que hizo voto de ayunar, o dar limosna, o yr en peregrinacion, que aunque quando cumple el voto este en peccado mortal, satisfaze a la obligacion del voto, porque el voto que hizo, no fue de hazer aquella obra en estado de gracia, sino solamente se obligo a hazerla. Y assi lo dize sancto Thomas, en diuersos lugares. Mas qualquier obra (por buena que sea) sino va engastada en caridad, y amor de Dios, aunque no pierde la fuerça de satisfazer a su obligació, la tiene muy perdida para merecer, como nos lo enseña el Doctor de las gentes, por estas palabras: Si entregare mi cuerpo al fuego hasta que me abrasse, si no tengo caridad, no soy de algun valor, acerca de Dios.

Tho. 3. sent. dist. 36. ar. 1. et 1. 2. q. 100. ar. tic. 9.

1. Cor. 13

¶Y (aunque las obras buenas, hechas en pecado mortal, son de ningun prouecho para la vida etherna. Mas porque ninguna obra buena permite la infinita bondad de Dios que totalmente se pierda, aprouecharan para tener menos pena en el infierno. Assi lo dize san Augustin, y se contiene en el Derecho. Y tambien aprouechan para conseguir bienes temporales.

Aug. li. de penit. et habetur de peni. dist. 3. c. siquis. autem.

¶Y para que por razõ destas buenas obras, aunque se hagan en pecado mortal, alumbre Dios al entẽdimiento del pecador, y le trayga a buen estado, como dize san Gregorio, y se allega en el capitulo fallas. Para estas, y otras cosas que se podran ver en el Tostado, aprouechõ las buenas obras hechas en pecado mortal, mas no para merecer la vida etherna.

De peni. dist. 5. c. falsas penitẽ.

Tostad. Matth. 5. q. 63.

¶Tambien es cosa digna de aduertencia, que estas tuertas obras que haze el hombre que esta en pecado mortal, van todas perdidas, q̃ aunque el peccador se conuierta, y haga penitencia muy bastante, y buelua a la gracia, y amistad de Dios q̃ nunca tornan a rebiuir, ni merecẽ premio de bienauenturança, porq̃ nunca reuiuieron en vida, ni procedierõ de la charidad que vino al alma, despues que se hizieró aquellas buenas obras, y assi la charidad subsequẽte no las puede viuificar, ni dar vida, por esso se quedan tan muertas como lo estauan antes. Mas las obras que se hazen en caridad (aunque despues sobreuenga, vno, y muchos peccados al alma, no son obras muertas, porque proceden de agente que tenia vida spiritual, y por esso, no basta la malicia del peccado mortal q̃ sobreuiene, a matarlas, pero basta para mortificarlas, y para impedir la entrada para la vida etherna. Mas si el peccador se conuierte a Dios, todas las obras que auia hecho en caridad, que por razon del peccado mortal q̃ despues cometio estauan mortificadas, tornan a rebiuir, y esta el hombre quãdo se ha conuertido, en el pristino estado dela amistad de Dios, en que estaua antes del peccado. Assi como las ascuas muy encendidas se eclipsan, y escurecen, quãdo las cubren con la ceniza: assi las obras (por abrasadas en caridad q̃ esten) si sobreuiene el peccado mortal, se mortificã. Mas si las desembolueys con

con las renazas de la penitencia, luego rebiuen y resplandecen, como antes.

3. p. q. 49. arti. 5. in respon

¶Esto es lo que dize sancto Thomas, que las obras mortificadas rebiuen por la penitencia: y en el siguiente articulo dize: Imposible es, que las obras muertas, tornen a ser biuas por la penitencia, donde no dize las mortificadas, sino las muertas.

¶Tambien se suele preguntar acerca desto, si el peccador que se conuierte, se leuanta a mayor gracia que tenia antes del peccado? A lo qual responde el mismo doctor Sancto, que segun el mouimiento del libre albedrio en la conuersion del pecador es mas intenso, o mas remisso, assi se leuanta a mas, o menos gracia. Y porque acaece algunas vezes, ser mas intenso el mouimiento con que se leuanta el penitente, que la gracia que tenia quando cayo, entonces se corresponde mayor gracia. Y tambien acaece, ser igual el mouimiento con q̃ se leuanta, al q̃ tenia quando cayo, y entonces se leuanta a ygual gracia. Y acontece ser menor este mouimiento, que la gracia que perdio, y en tal caso se leuãtara a menor gracia. Por manera, que el conato con que el peccador se leuanta del peccado, es el tãteo, y la vara de medir cõ q̃ se ha de medir la gracia q̃ se le comunica por la penitencia. Y cõ esto emos concluydo con la primera razon que ay para amar a Dios con amor reciproco.

Ibi. ar. 2.

Articulo. 27. De otras razones, que ay para amar a Dios.



Entencia es de Aristoteles en las Ethicas, q̃ la semejança es causa de amor, y pregũta, que es la razõ, por que dos hombres, de sola vna vista que se ven, acaece que se aficionan tanto, que nunca se querrian apartar el vno del otro? Y re põde el mismo, que esto acaece por alguna semejança oculta que tiene el vno con el otro, en la complexion, o en la proporcion de los humores. Y Ptolomeo dize en su Centiloquio, q̃ aquellas personas que tuuieron vn mismo signo por ascendiente en su nacimiento, se tendrá gran de amor. Y lo mismo es, en los que nacen debaxo de vn mismo planeta. Y esta es la causa, porque viendo jugar a dos personas que jamas aueys visto, os aficionays a la vna, y querriades que ganasse, y no la otra. Y tambien si veys pelear, o pleytear a dos personas, querriades que saliesse cõ vitoria el vno, y no el otro, aunque nunca otra vez los ayays visto. De lo qual no dan otra razon los naturales, sino por alguna secreta semejança que ay entre los dos, y entre los signos y planetas que son sus ascendientes, que en alguna manera los inclinã, aunque no necesitan a tenerse amor. Y la misma razon corre entre los animales brutos, delos

8. Ethic. et 3. de regimi. princi.

Tholo. in centilo 1.

Universidad de Deusto
Biblioteca

quales muchos se amã vnos a otros aũ que son de diuersas especies, como nota Plinio en diuersos lugares, como se auienen biẽ las tortolas, y las palomas, y con las perdizes las torcazas. Y dize que ay en el mar vn pez que se lla raton, que quiere tanto a la vallena, que siempre va delante della, y le da auiso como puede, de los baxios que ay para que no encalle en ellos. Y por el contrario ay muchos animales brutos que le aborrecen por estremo vnos a otros, como el gato al perro, al aguila el buytre, y el cieruo y el elefante a las culebras, y el camello al cauallo, la zorra a los lobos, el leon al gallo, como dize Plinio, y los delfines a las vallenas. La qual enemistad natural, prouiene, segun Plinio, y lo nota san Ambrosio en su Exameron, detener estos animales signos contrarios en sus nacimientos, y esta es doctrina mas comun, aun que algunos autores dan otras causas. Pero en el amor y aficion que se halla muchas vezes entre personas que nunca se auian visto, no ay dubda, sino que la causa es, alguna semejança oculta que ay entre ellos, o entre los cuerpos superiores que tienen por ascẽdentes en sus nacimientos, como lo nota Pero Mexia en su Silua.

Plin. li. 2. & 24.

Plin. li. 8. & Ambro. in Exameron. 6.

3. p. c. 4.

¶Pues como aya tanta semejãça entre Dios nuestro señor, y su trasumpto, o imagen, que es el hombre, y como naturalmẽte cada cosa ame a su semejante, bien se sigue la estrecha obligacion que el hombre tiene de amar a Dios, que se hizo semejante a nosotros por gran fuerça de amor (como dize el diuino Paulo a los Philipenses) y no solamente se hizo semejante al hombre, sino q̃ por la gran fuerça de amor se junto tan deveras con el hombre por vnion hipostatica, que resulto desta amorosa vnion, que Dios que dasse hecho hombre, y el hombre hecho Dios, no por naturaleza, sino por gracia.

Eccle. 13

Phili. 2.

¶Otro motiuo ay que nos deuria mouer para amar a Dios, y es, que es tan bueno, que su misma bondad obliga, y cõuence para ser amado, sino fuesse de los obstinados del infierno y de los demonios, los quales le aborrescen, y si pudiessen le quitarian el ser que tiene, no por que no sea el muy digno de ser amado, sino por que no los pudiesse castigar como ellos merecen, y por que tienen perdidas las riendas de la razon, que si por razon se pudiessen gouernar, antes le amarian que le aborrecerian, por mas que los castigasse, como diximos en otra parte, por que en buena razon, la bondad de su propia colecha es digna de amor.

¶Esta razon se puede prouar con autoridad del Philosopho en el segundo de anima: La potencia naturalmente apetece, dessea, y ama a su objeto. Pues claro esta que el objeto de la voluntad es el bien, como dize el mismo en su Methaphisica, y al bien todas las cosas le apetecẽ (como dize el mismo en las Ethicas) luego bien se sigue, que tenemos natural obligacion de amar a Dios, pues no solamente es bueno, sino summamente bueno.

2. de Anima.

6. Met ta. 2. Ethi.

¶Mas, quanto vna cosa es mas buena

buena, tãto es mas amable, y digna de mas intenso amor, porque dize el mismo Aristoteles, que el sũmo bien, que el llama maximo, todos le aman. Luego pues Dios es sumo bien, y contiene ensi todos los bienes (como prueua Augustino) y el solo es bueno por essencia, y las criaturas no, sino por participacion, luego bien se sigue, que es digno de ser amado, pues es bõdad infinita, como acerto a dezir Platõ enel Thimeo. Y San Anselmo dize, que Dios es vn bien, que no se puede imaginar otro mayor, ni otro ygual.

3. Topic.

Aug. li. de vero cultu.

Plato. in Thi. c 1. Ansel. li. Molo gion.

¶Otro motiuo muy vrgente para amar a Dios, es, los inmensos beneficios que emos recebido de su liberalissima mano, porq̃ qualquiera tiene estrecha obligaciõ de amar a su bien hechor, y serle agradecido, como dize la ley Sed & si lege. Y tãto es mayor la obligaciõ, quanto son mayores los beneficios recebidos, como declara S. Thomas en la secũda secũdæ. Y aun el Philosopho no esta fuera desta sentẽcia, quando dize enlas Ethicas: El beneficiado esta obligado a hazer recõpensa al bien hechor. Y Seneca es de parecer, que es ingrato, no solamente el que no haze recompensa del beneficio recebido, al bien hechor, sino el que no da mas que lo que recibio. Y ansi siente, que los beneficios se han de pagar con vsura, para que vno no sea notado de desagradecido.

l. sed et si §. cõsul. ff. de peti. here, c. cum in offitijs. extra de testa. ca. de forma. 2. q. 5. 2. 2. q. 101 art. 1. 9. Ethic. Sene. li. 2 de benefi.

¶Era tan aborrecido el vicio de la ingratitud, acerca de los Persas, que dize Xenophon, y Estobeo en sus sermones, que los ingratos, quãdo eran conuencidos de desagradecimiento, eran mas seueramente castigados que los otros malhechores. Y teniase por tan abominable vicio la ingratitud, que dize Alexãdro Sardio, que los esclauos q̃ despues de horros erã ingratos, boluiã a seruidumbre. Y enel fuero Castellano, ay vna ley que cõdena al desagradecido, a boluer a su bien hechor todo lo q̃ del auia recebido.

Xeno. li. 1. pædiæ. Estobe, serm. 42.

Alex li. 1 c. 16. de mori. gẽ. ti. Forũ Caste. æ. li. 3. tit. 12. l. 1.

¶A se de auer el beneficiado, con el beneficiador, como se ha la tierra con el que biẽ la labra, que le buelue muy mayor cosecha, que la simiente que sembro, en lo qual se muestra bien agradecida. Han de ser las buenas obras recebidas, como cambio, que corresponde con mayor ganancia q̃ lo que recibio.

Esto es lo que dezia Hesiodo Poeta, que vna gracia, engendra otra mayor. Esto es, que la gracia del q̃ recibe, a de ser mayor en la recompensa, que la que recibio. Y por esso Pindaro introduze a Ixion, q̃ desde los infiernos predica a los hombres, la obligacion que tienen a ser agradecidos: pues por auer sido el ingrato a Iupiter, y auerle solicitado a su muger, merecio que le hundiesse en los infiernos.

Hesio. i. Georgia

Pinda. O. dc. 2.

Aristoteles alaba a las cibdades que tienen templos, con que hóran a las Gracias. Destas gracias habla Ludouico Celio, y dize que son tres. Porque la vna da, y la segunda recibe, y la tercera recompensa. Y que estauan asidas por las manos. Dando en esto a entender, la trauazon del agradecimiento, y recompensa que a de auer entre los que

5. Ethic. c. 1. Celi li. 28 c. 28.

Universidad de Deusto
Biblioteca

que dan, y reciben buenas obras.

¶Todo lo q̃ emos traydo para corroboracion del agradecimiento q̃ por recompensa deuemos a nuestros bien hechores, es argumento muy eficaz dela obligacion q̃ tenemos de amar a Dios, pues no la podemos negar a nuestros biẽ hechores, so pena de caer en nota de ingratitud. Porq̃ si deuemos amar a quiẽ nos ama, quien mas nos pudo amar que nos amo Dios nuestro señor? que nos crio de nada, y nos dio ser, no como a las criaturas sensuales, a quien solamente dio anima vegetatiua y sensitiua, sino anima racional, tan cabal y perfecta, tã dotada de gracias y preuilegios. Y para nuestro seruicio y aprouechamiento, crio tanto numero y diuersidad de animales, é la tierra, y enel agua, y enel ayre, q̃ nos diessen mantenimiẽto, y vestido, y calçado, y todo lo subjeto a este su mayorazgo del hõbre, q̃ tan tiernamẽte amaua. Lo qual encarece el principe delos Philosophos en su Politica, diziẽdo: Todas las cosas se hizieron por amor del hõbre. Y muy mejor lo encarece el sancto Rey, hablãdo cõ Dios: Todas las cosas subjetaste debaxo sus pies del hõbre. El ganado de la tierra. Las aues del cielo. Los peces del mar. Pues q̃ correspõdẽcia de amor deue el hõbre, a quiẽ todas estas cosas crio por el? Lo qual põdera muy biẽ vna ley, diziẽdo: Absurda cosa es, ser el hombre sin fruto, pues por su respecto naturaleza le concedio todos los frutos de las cosas. Y aquel hõbre se puede llamar sin fruto, q̃ es como la higuera loca, q̃ no acude con fruto de amor, a quien por su amor crio tanta diuersidad de criaturas, y los elemẽtos, y y los cielos, q̃ le estan siẽpre conseruando la vida, con la generacion y corrupcio de las cosas q̃ se engẽdrã mediante su mouimiento, para seruicio del hõbre.

1. Politi.

Psal. 8.

¶Y que todo lo criado lo criasse Dios para seruicio del hõbre, esta claro, porq̃ quãdo le ouo de criar, y aũ antes, le aparejo casa y axuar, y le dio todas las joyas y preseas q̃ auia menester. Mas quando dexare de auer hõbres en este mundo (como entonces nõ tendra el hõbre necesidad de las criaturas, sino del criador) cessara la criacio delas cosas corporales, y todas pereceran, y seran cõsumidas por el fuego de cõflagracion, saluo los cielos: los quales, aunq̃ permanecerã, cessaran de su mouimiento, porq̃ ellos, y los elemẽtos, y lo q̃ dellos consta, lo crio Dios por grã fuerça de amor, para seruicio y aprouechamiẽto deste su mayorazgo del hõbre. Pues q̃ tã fer uiente aya de ser nro amor, para correspõder a tã soberano amor, quiẽ quiera lo puede juzgar. Y estos motiuos solamente e querido traer, dexãdo vn exercito dellos. Los quales bien cõsiderados, mejor q̃ yo los e sabido põderar, no podrã dexar de hazer mella en el anima, y enternecerla, y ablãdarla, para q̃ quiera emplear el cornadillo de su amor, en quien tanto nos amo, q̃ nos tiene aparejada ẽ premio de nro amor vna preciosissima corona de gloria, q̃ (segun Sãtiago) tiene aparejada para los q̃ le aman. Y pues emos visto los respectos, obligaciones, y motiuos q̃ ay para amar a Dios, y para tener caridad con el. Razon sera q̃ veamos, si esta caridad se a de dilarar tanto, y tener tãtos quilates, q̃ le amemos mas que a nosotros mismos. Esto trataremos en el articulo siguiente.

l. in pecuñ. ff. de vsuris.

Iaco. 1.

Artic.

Articul. 28. En que

se trata, como la caridad y amor cõ q̃ emos de amar a Dios, a de ser mayor, que la q̃ somos obligados a tener a nosotros mismos.

Lib. 14. ca. 7.

EL bienauenturado sã Augustin, dize é su cibdad de Dios, que dos amores edificaró dos cibdades: el vn amor es terreno, y es el amor de si mismo. Y el otro es el amor celestial que tenemos a Dios. La cibdad del amor de si mismo, crecio tãto, que llego hasta menospreciar a Dios. Y la cibdad del amor de Dios, baxo tanto, que llego hasta el menosprecio de simismo. Este amor leuanta (con ser en si muy humilde) la cibdad de Dios, porque por el se saluan los justos. Y el otro amor de si mismo, puebla la cibdad del demonio, porque por el se condenan los hombres terrenales, que no labran aqui cibdad permanente de amor de Dios, sino que edifican cibdad de si mismos, con desordenado amor, y labran para el infierno, cibdad de su propria condenacion. Porque assi como el q̃ emplea su amor en Dios, grangea vida verdadera para su alma: assi el que se ama desordenadamente a si mismo, no puede permanecer, ni tenerse sobre tan flaco fundamento. Y por esso dize san Augustin en diuersos lugares, que solo Dios se deue amar por si mismo, como fin y paradero del amor, porque el que pone el amor en si, y no en Dios, hazese Dios de si mismo. Y (como ninguna cosa pueda permanecer sin Dios) no puede este tal amor ser de dura. Y es semejante este amor de si mismo, al amor de Narciso, que porque se enamoro de si mismo, mirandose en el agua (como diximos en otra parte) perecio en ella, y se cõuirtio en flor de Narciso, que causa dolor de cabeça. Porque los que se enamoran de si mismos, ahoganse con el agua de su confusion, y perderan la vida del alma, y todas sus buenas obras seran florezillas, que no tendran otro premio, sino de bienes temporales, y perderã el premio etherno, que se dara a los q̃ tuuieren a Dios por blãco de su amor, que es su verdadero premio, y gualardon, y no a los Narcisos, que estan enamorados de si mismos, y no se acuerdan de amar a Dios, de quien procede su hermosura, si alguna tienen.

Augus. 10. de Trini. ca. 1. de doctr. Christia.

¶Este amor de si mismo enloquece tanto al que le tiene, que haze dozientos disparates. Y por esso dize san Hieronymo, cõtra los q̃ tienen repunta de Narcisos, que el amor dela propria hermosura, es oluido dela razon, y turbador del buen cõsejo, y vna especie de locura. Porq̃ anssi como el olor de la flor del Narciso ofende a la cabeça, como dize Plinio: anssi el amor de si mismo, ofende, y perturba la razon, que es cobertura del alma, contra la qual militan todos los pecados. Enamorose Narciso de su figura, porque mirandose en las aguas le parecio muy hermosa, y quiriẽdo gozar della, se lãço enlas aguas, como no sea verdad, afirmada por Laercio, que la hermosura no es bien proprio, sino

Hiero. li. 1. contra Iouin.

Pli. li. 21 cap. 29.

Laer. de vita & mori. philosopho.

Universidad de Deusto
Biblioteca

no bien ageno, porque el que es hermoso, no goza de su hermosura, sino los que la ven. Y assi, el que se mira en las aguas de sus buenas obras, y se abalança tras el amor dellas, no puede dexar de anegarse, pues si tiene alguna hermosura de bien, no es suya, ni puede gozar della, porque lo bueno todo es de Dios, y el no gozara de la hermosura que tiene vsurpada, y es agena, si la tiene, y no la reconoce por dõ de Dios, antes le hara mal prouecho, y sera causa de su perdicion, porque el amor que deuia a Dios, le quiso emplear en si mismo, y en sus obras.

¶Mas no se sigue de los daños q̃ acarrea el amor proprio de si mismo, que no se aya de amar el hombre a si mismo. Pero a de auer esta moderacion, que se ame a si mismo por amor de Dios, y a Dios, mas q̃ a si mismo. De tal suerte, que si el hombre pudiesse tener amor infinito (lo qual no puede) toda esta infidad de amor auia de emplear en Dios. Lo qual se podria prouar con aquella autoridad de Aristoteles en su Politica: Lo que no tiene fin, sin medida, sin fin, y sin termino se ha de amar. Pues como Dios no tẽga fin, ni principio, porq̃ es etherno e infinito, a parte ante, y a parte post, bien se sigue que le auiamos de amar infinitamẽte, si fuesse possible. Mas (como el hombre sea de potencia finita, y limitada) no puede amar a Dios, sino con amor finito y limitado. Mas Dios que es objeto de nuestro amor, es tan bien contentadizo, que suple la flaqueza de nuestras fuerças, y se contenta con que le amemos cõ amor mediano, al talle de nuestra possibilidad. Con tanto, que le amemos sobre todas las cosas, y mas que a nosotros mismos, pues aun en razõ natural se deue mas amor al criador, que a sus criaturas, como prueua el Tostado, sobre san Matheo. 1.p.c.22. q.122.

2. Politi.

¶La segunda razon, quiero fundar sobre otra autoridad del mismo Aristoteles en los Phisicos: Adõde ay mayor afinidad y parentesco, a de auer mayor amistad y amor. Porque claro esta, que mas obligacion tenemos de amar a los mas parientes, q̃ a los estraños. Mas amor a de tener el marido a la muger, y la muger al marido, que a sus hermanos. Porque aũque son dos, son vna misma carne. Y por esso, el que ama a su muger, se ama a si mismo. Y aun a nuestros padres deuemos mas amor, en caso de necessidad estrema, que a otra persona alguna, porque el padre, y el hijo, son reputados por vna misma persona (como dize vna ley) Y es tan estrecha esta obligacion que tenemos a nuestros padres, que dispone vna ley, que en caso de estrema necessidad puede el padre vender a su hijo, y hazerle siruo, por remediar su necessidad. Esta grande obligacion de los hijos a los padres, entendia bien Aristoteles, quando dixo: A los padres que nos engendraró, y a los maestros que nos enseñaron no podemos hazer equiualencia. Pues si tanto deuemos a nuestros padres, que no nos dieron mas que el ser natural, corporal, quãto mas deuemos amar, y seruir a nuestro verdadero padre celestial, que nos dio el ser racional, y que nos crio de nada? Esto es lo que dize san Augus-

3. Phisi.

l.fi.C. de impu.

l.2. C. de patri. q. fi.

Arist. 8. Ethic.

Aug. in sermo.

Augustin en vn sermon: Digno es de amor el que nos engendro, mas de anteponer auemos al q̃ nos crio: y la razon es, porque el nos dio el verdadero ser, y le cõserua. Como lo sintio Aristoteles quando dixo, en el libro de los animales: El primer mouedor, da el ser y conseruacion a todas las cosas que son.

Arist. 16 de anima li.

¶De lo dicho se sigue en buena consequencia, que pues tenemos mas comũncion de parentesco cõ Dios, que con todo el resto, y que con nuestros mismos padres, pues el es nuestro verdadero padre espiritual, que nos dio el ser que tenemos, que le deuemos amar, sobre todas las cosas.

Tosta super Mat. ca.22. q. 110.

¶Y es singular doctrina del Tostado, que por mas, y mas que nos esforcemos a amar a Dios, no le podemos amar tanto, ni con tan intenso amor como el es amable, y digno de ser amado. Porque assi como es verdad, que qualquiera bienauenturado ve toda la diuina essencia, aunque con diuersos grados de gloria: porque (como sea indiuisible, y no tenga partes) qualquiera que ve a Dios, ve toda la diuina essẽcia. Assi tambien es verdad, q̃ qualquiera que ama a Dios, ama todo lo que ay en Dios. Pero ninguno de los bienauenturados ve a Dios tan perfectamente como se puede ver, como tambien ninguna criatura le puede amar tanto como se puede amar. Porque (como el sea bien infinito) es digno de amor infinito. Pues como las criaturas (por perfectissimas que sean) son finitas, no pueden amar al criador con amor infinito, porque saldriã de la esfera de su actiuidad y potencia. Y por esso, solo Dios se puede conocer a si mismo, tanto quanto es cognoscible, y solo el se puede amar tanto como es amable.

¶Ya que emos visto las razones, o algunas de las que ay para amar a Dios, y mas que a nosotros mismos, razon es que veamos la manera que a de auer en este amor de Dios. 1.p.c.22. q.122.

¶El mismo Dios, a quien emos de amar, nos enseña los methodos y reglas con que le emos de amar, diziendo por san Matheo, y san Marcos, y san Lucas: Amaras al señor, Dios tuyo, de todo tu coraçon, y de toda tu anima, y de toda tu mente. Y lo mismo estaua mandado en el Deuteronomio.

Mat. 22 Mar. 12 et Luca. 10.

Deut. 6.

¶La Glossa interlineal, dize, que amar a Dios de todo coraçon, es amarle con todo nuestro entendimiento, captiuãdole en el obsequio de la Fe, sin que se reparta a la crẽcia de algũ error, y amarle de toda nuestra anima, es amarle de toda nuestra voluntad, no empleandola en cosa contraria a los diuinos preceptos. Y por la mente se entiende, la memoria de los beneficios recebidos, que hazen abiuar el amor en el anima, que tantos, y tan grandes a recebido de Dios. Y en sũma, quiso nuestro Dios, que empleemos todo el caudal de nuestra alma, y de sus potencias en el criador, con todo el conato que pudieremos. Y que despeguemos, y alexemos nuestros coraçones, y nuestras aficiones de las cosas sensibles, fragiles, y caducas. Lo qual, aunque no nos lo man-

Universidad de Deusto
Biblioteca

mandara el, lo auiamos nosotros de hazer, pues se affina y perficiona tanto nuestro amor, y se haze tan subido en quilates, y autoridad, quãdo le empleamos en Dios, que es el centro adonde puede reposar dignamente nuestro amor, y donde se haze valioso de peso. Y por esso dize el doctor Sancto, que auemos de amar a Dios, mas que a nosotros mismos. Lo qual funda en esta razon. Porque nosotros, ni valdriamos nada, ni seriamos nada, si no fuesse por los bienes naturales y gratuytos que el nos comunica. Los quales nos obligan a amarle, mas que a nosotros mismos. Pues todas las criaturas comunmente, aman, y apetecen mas el bien comũ, que el suyo particular: como se ve, en que por el bien comũ dela patria ofrecen su propria vida, y la ponen a qualquier peligro, los hombres que biuen por razon. Pues como Dios sea bien comũ, y vniuersalissimo, en quien consiste nuestra bienauenturança, como en fuente, y principio manantial de donde a de proceder, bien se sigue, que le deuemos amar, mas que a nosotros mismos.

2.2.q.26 art.3.

32.q.5. stain.

Y por esso dize san Augustin (como se contiene en el Derecho) que antes a vn hombre de sufrir todos los males del mundo, que cometer vn peccado mortal. Porque todos los males de pena que vn hombre puede padecer (aunque sean los del infierno) son contra ti mismo, mas el peccado, es contra Dios, a quien emos de amar mas que a nosotros, porque es bien comun, y cada vno de nosotros es bien particular, como declara sancto Thomas en el lugar citado, y el Tostado, sobre S. Matheo.

Tho. ibi. Tosta. super Matheo.

¶ Aunque en todas las cosas a de auer modo y orden (como declaramos antes) no le ha de auer en el amor que emos de tener a Dios, quiero dezir, que le amemos sin tassa, y sin medida: esto es, que tiremos al barra deste amor, quanto mas pudiermos, y es lo que dize el mesmo influo Bernardo, que la causa de amar a Dios, es el mismo Dios. Y la medida deste amor a de ser amarle sin medida. Y el bienauenturado sancto Thomas, afirma esta misma sentencia, diziendo: que el fin de todas las operaciones humanas, es el amor de Dios. Por el qual llegamos al vltimo fin, en el qual, no puede auer exceso, como en las cosas que admiten pelo y medida, en que puede auer, mas, y menos. Mas en el amor de Dios, no se puede señalar modo, ni tassa, sino que quãto mas amaremos a Dios, tanto sera el amor mas perfecto, y la caridad, mas loable, y meritoria, y de mayor dignidad el alma del amante. Porque la verdadera caridad, empleada totalmente en Dios, es la suprema perfecion a que puede llegar en esta vida, la criatura racional.

Ber li de diligẽdo Deũ. 2. p.q.124.

2.2.q.27 art.6.

¶ Es la caridad vn habito infuso por Dios en nuestras almas, a quien el Concilio Tridentino llama, forma inherente, con el qual le amamos, y mediante el qual, dize Augustino, q̃ se distinguen los hijos de saluacion, de los hijos de condenacio. Por el qual los hõbres se hazen deiformes, y como dize san Pedro, consortes de la naturaleza diuina. Porque mediante la caridad, se hazen los hombres vna cosa cõ Dios. Y es lo que pidio el Redemptor al Padre etherno, que fuessen sus discipulos

Cõci Triden. sess. 6. de iustificat. ca. 7.

15. de Trini. ca. 18.

2. Petr. 1

Ioan 18.

cipulos, vna cosa con el, por amor, y caridad. En lo qual los quiso calificar, y subir en suprema dignidad: porque esso es lo sumo a que puede llegar la criatura racional. Y por esso dize Scoto, y S. Tomas, q̃ la virtud dela caridad es la suprema perfecion sobre natural de la criatura racional.

Esco. li. 3. dis. 13. et. Tho. 1.2. & 2.2 q.23 art.3.

¶ Y no hazemos aqui cõparacion de la vnion gratuita, a la vnion hipostatica, la qual es tan alta manera de vnion, y tan subida gracia, que dize san Augustin, en los libros de Trinitate, q̃ es la mayor gracia y merced, que jamas hizo Dios desde la criacion del mundo. Y que despues de ser Dios por essencia, no puede subir mas la criatura de hasta ser Dios por vnion hipostatica.

13. de Trim. c. 19.

¶ Mas dexando a parte esta manera de vnion, que no pertenece a mas que al Redemptor, y hablando de la vnion gratuyta, con que, mediante el amor y charidad se ayunta el anima a Dios, es la mas alta dignidad y excelencia a que puede subir la criatura racional, como esta declarado.

¶ Y de aqui se sigue, que aũque todas las virtudes theologicas, tienen a Dios por objeto, y de alli les proviene su perfecion. Pero, porque la virtud dela caridad, tiene por paradero, inmediata, y formalmente a Dios, amandole por si mismo, quietandose enel como en sũmo bien, y la fe, y la esperança no llegan a esta quitud y gozo, porque la Fe pretẽde, y alcança el conocimiento de la primera verdad, pero no la goza aqui, y la esperança pretẽde, y se encamina ala consequció del summo biẽ arduo, del qual no se puede gozar en esta vida. De aqui es, que quanto a esta consideracion, es mas alta, y de mayor dignidad la virtud dela caridad, que la dela Fe, y esperança. Porque el acto del gozar de Dios, de que aqui goza el que tiene charidad con el, es mas alto, que el del creer, y esperar, por q̃ la caridad del amãte se jũta cõ su fin, lo q̃ no hazẽ las otras virtudes. Porq̃ la caridad, es vna calidad espiritual que solo Dios cria, e infunde y conserua en el anima, por la qual los hombres aman a Dios formalmente, y se ayuntan cõ su criador, y la caridad aqui, da ser meritorio a las obras delas otras virtudes, y permanece en la gloria, donde no llega, la Fe, ni la esperança, cuyo distrito no passa desta vida a la otra. Y dixe, que es calidad espiritual la caridad, por huyr del error, que entre otros q̃ recopilo san Buenauẽtura, del Maestro de las sentencias, y se le atribuyen en el primero libro, vno es, que el Espiritu sancto es caridad de nuestra anima, como realmente no sea la caridad con q̃ amamos a Dios, sinovn accidente, o calidad espiritual q̃ infunde Dios en el anima, que puede estar en ella, y apartarse della, sin corrupcion de la misma anima, como declaramos en el capitulo primero, donde mas largo tratamos esta materia.

Bonauẽ. li. 2. dist. 44. de potẽtia peccandi. Mag. 1. sẽtẽ. dis. 17. et. 3. senten. dist. 27.

Articulo 29. Del amor de nosotros mismos, y quando a de ser, mayor, o menor que el de nros proximos.

Universidad de Deusto
Biblioteca



Auemos visto, como tenemos estrecha obligacion de amar a Dios, y que en el amor, o caridad, a de auer orden, como diximos antes. Y Aristoteles, dize, q̃ el bien del vniuerso, cõsiste en que aya ordẽ en las cosas: y guardando yo este orden, digo, q̃ le pertenece a Dios, como summo, y perfectissimo bien nuestro, el primer lugar deste amor o caridad. Y por esso (como començamos a dezir en vn articulo passado) le emos de amar sobre todas las cosas. Y despues de Dios, segun las reglas y orden del amor, nos emos de amar a nosotros mismos, mas q̃ a todo el resto, mas a Dios le emos de amar mas q̃ a nosotros mismos. Porq̃ aunq̃ es cosa natural, amarse qualquier cosa a si mesma, mas q̃ a todas las demas. Pero (como Dios sea bien comun, y vniuersalissimo) a se de anteponer su amor a todos los amores. Claro esta, q̃ no solo el hõbre, sino todas las criaturas, estiman mas el bien comun, q̃ el biẽ particular suyo, y por el biẽ comũ, niegã sus apetitos proprios y naturales. Porq̃ (segũ comũ doctrina de Philosophos) es mas principal la inclinacion, y amor natural de las criaturas, para la cõseruaciõ del vniuerso, q̃ la inclinacion natural q̃ tienen para la cõseruaciõ de si mismas. Y assi tãbien el hõbre tiene obligacion natural de amar a Dios, q̃ es bien comun, y vniuersal, mas q̃ a si mesmo, porq̃ (por bueno q̃ sea) es bien particular, y Dios es principio y fuente original de donde manan todos los bienes, los quales estan mas verdaderamente, y cõ mayor perfecciõ en el mismo Dios, que en si mismos: y por esso por justicia esta el hombre obligado a amar a Dios mas que a si mismo, por quanto es principio del bien, sobre el qual se funda el amor de caridad, con que el hombre se ama a si mismo, y al proximo por amor de Dios. Y por esso dize sãcto Thomas, que es el hombre obligado a amar a Dios mas que a si mismo. *2.2.q.26 art.3.*

¶Desta doctrina se sigue, q̃ no podemos tener caridad, sino solamẽte con Dios, y cõ las cosas q̃ se ordenã para Dios. Y assi no podemos tener amor caritatiuo con los demonios, como dize S. Thomas, ni cõ los que estã en el infierno, assi como ellos no tienẽ caridad consigo, ni cõ nosotros, ni con Dios, por estar obstinados en la culpa del peccado mortal q̃ cometieron: y por tãto no pueden ser nuestros amigos, por ser inabiles para participar el bien etherno en q̃ cõuienẽ los proximos. Mas (aunque aborrezcamos quãto a la culpa a los dañados, como los aborrecio Dauid, quãdo dixo: Iniquos odio habui, si los consideramos en quãto son criaturas de Dios, en cuya criaciõ y naturaleza, Dios es glorificado, bien se puede estẽder nuestro amor a su naturaleza, como dize sancto Thomas, porq̃ este tal amor, o caridad, no para en ellos, antes passa a Dios derechamente. Mas a los peccadores deste mundo, tenemos obligaciõ de amarlos, porque (aunque esten en peccado) pueden salir del, y llegar a gozar de Dios, pues no estan dados por precitos, ni endurecidos irremediablemente, y a ellos les puede venir bien de nosotros, y a nosotros dellos. Y sancto Thomas dize, que se ha de amar en los peccadores, la naturaleza, mas no la culpa. *2.2.q.25 art.11. Psal.118. Ibi ar.6.*

¶Tambien emos de amar a los q̃ estã en el purgatorio, purgando sus peccados, porque son nuestros proximos, como tambiẽ lo son los Angeles, como dize sancto Thomas, y el Maestro de las sentencias, de cuya tutela e intercesion nos vienen grandes prouechos. Mas Dios no se puede llamar nuestro proximo, porque ningun bien ni prouecho se le puede pegar de nosotros, ni de todas las criaturas, como lo dixo el real Propheta: Yo confiesso que tu eres mi Dios, porque no tienes necessidad de mis bienes: ni podemos tener caridad con las criaturas irracionales, porque carecen de razõ, como dize sancto Thomas. *Tho. vbi supra. artic.10. Li 3. dist. 28. Psal.15. 2.2.q.25*

¶Y aunq̃ despues de Dios (como emos aduertido) nos emos de amar a nosotros mas q̃ a nuestros proximos. Pero mas emos de amar las almas de nuestros proximos, q̃ a nuestros cuerpos, de suerte que emos de posponer la vida natural nuestra, por la salud espiritual de nuestro proximo. Porq̃ tãto mas se ha de amar vna cosa con caridad, quanto mayor razon ay en ella de merecer el tal amor. Pues (como la razõ del amor, y caridad, sea, la participaciõ dela bienauenturança q̃ han de gozar nuestras almas) mas razõ ay para amar al alma del proximo, que al proprio cuerpo, q̃ a d̃ gozar d̃ Dios por redũdãcia. Porq̃ no se a de tener atenciõ a la mayor cõjuncion natural del cuerpo proprio cõ su alma, sino a la mayor conjunciõ en la participacion dela bienauenturãça, y esta tienẽ las almas, y por esso emos de amar mas a la alma agena, que al cuerpo proprio. Esto es lo q̃ dize S. Iuan en vna epistola: Nosotros deuemos poner por los hermanos nuestra alma. Esto es, nuestra vida tẽporal, por su vida espiritual. Esto es lo q̃ dize san Augustin en su doctrina Christiana: que somos mas obligados a amar a nuestros proximos, q̃ a nuestro proprio cuerpo. Y el doctor Sancto, dize, q̃ somos mas obligados a amar a nuestro proximo, quanto a la salud del anima, q̃ a nuestro proprio cuerpo, y da esta razon. Porq̃ aquello es mas digno de amor, q̃ tiene mas razõ de ser amado por caridad, y por la participacion de la bienauenturança. Sed sic est, que el anima de nuestro proximo tiene mas razõ de ser amada por la participaciõ dela bienauẽturãça, q̃ no el cuerpo nuestro, a quiẽ la bienauenturãça no le pertenece, sino por redundãcia. Luego bien se sigue, q̃ el alma de nuestro proximo es mas digna de amor que nuestro cuerpo. *1.Ioa.3 Augus. de doctr. Christia. 2.2.q.26 art.5.*

¶Cõtra lo q̃ emos dicho del amor que en el segũdo lugar, y despues de Dios se deue el hõbre amar a si mismo, mas q̃ a todos los demas, parece q̃ podria oponerse, q̃ el amor de si mismo esta cõdenado por esta autoridad del Apostol: Vendrã tiempos muy peligrosos, en q̃ aura hombres que se amaran a si mismos. Luego no parece que sea licito el amor proprio de nosotros mismos. *2.Thi.3.*

¶A esto se responde, que en la autoridad allegada cõdena el Apostol san Pablo, el amor de si mismo,

Universidad de Deusto
Biblioteca

segun la naturaleza sensible, quando se antepone a la razõ, porq̃ este tal amor es vicioso, y pernicioso. Mas no habla del amor, segũ la naturaleza racional, la qual pretende superfeccion, y tiene a Dios por termino, dõde va a parar, y desta suerte es el amor caritatiuo, o la caridad de que vamos tratando, con la qual nos podemos amar a nosotros mismos, no solamente quanto al anima, sino quanto al cuerpo, teniendo por termino de nuestro amor a Dios. Esto es lo que dize el capitulo Valida est: Auemos de amar a nuestro cuerpo, que es parte de nosotros, y procurar a su salud, y fragilidad, teniendole subjeto al espiritu, hasta que venga la salud etherna y reciba la inmortalidad, e incorrupcion.

Dep̃ni. dist. 2. Valida est.

M ¶Y pues el amor de si mismo, es tan licito y deuido, siendo bien ordenado, y aun mas obligatorio q̃ el amor del proximo, en la manera que emos declarado: que es la causa porque Dios nuestro señor, que instituyo precepto para amar a los amigos, y a los enemigos, no le instituyo, para que nos amemos a nosotros mismos? Pues seria mas graue peccado aborrecernos a nosotros, que aborrecer a nuestro proximo? Y darnos vna cuchillada, seria mas graue peccado, que darla a otro?

Bona. li. 3. dis. 28.

¶A esta objeccion responde san Buenauentura, que no establecio Dios precepto particular de el amor de si mismo, por la gran inclinacion natural que tiene el hombre a amarse a si mismo. Y tambien, porque el amor de si mismo se incluye en el precepto de amar a Dios, al qual quien bien amare, guardara el orden de la caridad, en que se incluye el amor de si mismo.

¶Por manera, que el amor de si mismo, es licito, y loable, y mas obligatorio que el amor del proximo, comparando el amor de nuestra alma, al amor del anima de nuestro proximo, y el amor de nuestro cuerpo, al amor del cuerpo de nuestro proximo. Mas si comparamos el amor de nuestro cuerpo, al amor del anima d nuestro proximo, mas obligatorio es el amor del anima de nuestro proximo, que el amor de nuestro cuerpo. De suerte, que por saluar el anima de nuestro proximo, auemos de poner a riesgo nuestra vida corporal, como nos lo enseña el Apostol san Iuan, por esta breue, y compendiosa sentencia: nosotros auemos de poner nuestras animas, esto es, nuestras vidas, por nuestros hermanos. Esto es, por la saluacion de sus almas.

1. Ioa. 3.

¶Y demas desta razon, ay otra, porque no fue menester mãdarnos con particular precepto, q̃ nos amemos a nosotros mismos: porque el amor proprio, como diximos, es tã natural, y somos a el tã inclinados, y son los hõbres comunmente tan enamorados de si mismos, como lo fue Narciso, q̃ antes tenemos necessidad de riendas para q̃ no nos amemos demasiadamente, q̃ de espuelas para incitarnos al amor de nosotros mismos. Y assi parece q̃ q̃remos quitar y disminuyr del amor q̃ deuemos a Dios, y ceuar y ẽgordar demasiadamẽte el amor propio. En lo qual somos semejãtes a aquellos malos hortelanos, a quien el padre de cõpañas confio su viña, y se alçaron con los frutos y rentas.

Mat. 20

Es nra alma como vna viña, o como vna heredad, plantada en la tierra de nuestro cuerpo, el fruto desta heredad, es el amor que deuemos a Dios que nos crio y redimio, y quando no le acudimos con la paga del amor, nos alçamos con el fruto, que siendole deuido a el, le vsurpamos, amandonos demasiadamente a nosotros mismos, o negando el amor q̃ deuemos a nuestros proximos, aunque sean nuestros enemigos, contra el precepto del Redemptor: Yo os mando, que ameys a vuestros enemigos. Porque no ay otra medicina mas eficaz q̃ esta para sanar las llagas de los peccados, y es acto a quien ha de corresponder muy gran premio de bienauenturãça, como lo dize el Ecclesiastico: Hasta su tiempo sufrira el que padece, esto es, injurias del enemigo, mas despues le corresponderã el premio de alegria.

Luc. 6.

Eccle. 1.

¶Y aunque parece cosa muy dificultosa amar a los enemigos, no es sino muy facil, pues no los emos de amar en quanto enemigos, sino en quãto sõmos proximos. Y esto no por otro respeto, sino por amor de Dios. Y pues el nos amo tãto siẽdo sus enemigos, como ẽcarece el Apostol: Adhuc cũ inimici essemus. &c. no es mucho q̃ le imitemos en el amor, y q̃ amemos a quien primero nos amo, y por su amor a nuestros enemigos.

Roma. 5.

¶Cõ tres maneras de amor, hallo yo q̃ nos amo Dios a nosotros, con amor gratuyto, con amor discreto, y cõ amor vehemẽte y fructuoso. Y con estas mismas tres diferencias de

amor, es justo q̃ nosotros le correspondamos. Amonos el con amor gratuyto, porq̃ nos amo de su bella gracia, sin q̃ de nuestra parte precediessen seruicios, ni merecimiẽto alguno. Sino dezidme, q̃ seruicios le auiades hecho, quãdo os crio de nada, y dio tã noble ser como es el racional, y os formo a su imagen y semejãça? Y despues q̃ os perdistes, y distes al traste en el mar del pecado, y os reengendro en el arbol de la cruz. Que seruicios le auiades hecho, quando el, sin merecimientos vuestros, os comunico tã soberanos beneficios? Luego amonos Dios, no cõ amor intercial, y q̃ pretẽde recõpensa, sino con amor gratuyto, por q̃ no nos amo para q̃ le diessemos sino para darnos, y assi cõ sobra de razõ nos obligo a q̃ le amassemos.

¶Amonos tãbien cõ amor discreto. Amor discreto es, cõ el que amamos las personas, y aborrecemos los vicios. Amo Dios tanto al hõbre, q̃ por el, siendo Dios se hizo hõbre, y aborrecio tanto el peccado, q̃ por librarle del, se ofrecio a la muerte. Y tu has de amar tanto a Dios, q̃ por el te hagãs Dios, y dexes de ser hõbre. No digo, q̃ te hagas Dios por naturaleza, q̃ esso es imposible, sino por gracia, haziendole tãtos seruicios, y siendo tan perfecto en tus obras, q̃ dexes de ser hõbre, renunciando los afectos e inclinaciones de hombre sensual, y te hagas Dios por participacion, allegandote tanto a el, q̃ te hagas vn mismo espiritu con el, verificandose en ti, lo quẽ dize el Apostol: El q̃ se allega a Dios se haze vn espiritu con el mismo Dios.

1. Cor. 6.

¶Lo tercero, amonos Dios con

Universidad de Deusto
Biblioteca

mor fructuoso y vehemente, cō-
Ioā. 15. mo proua el mismo, diziendo por
san Iuā: Ninguno puede tener ma-
yor caridad, que poner la vida āl ta
bien por el amigo. Assi nosotros
demos de corresponder a este feruo
roso amor, ofreciendo la vida, la
honra, y todo lo demas, por amor
de Dios, y por defensa de la Fe, y
porque el no sea ofendido, aunque
nos pongan mil espadas a la gargā
ta, y mil cruzes, y exquisitos mar-
tirios: como haziā aq̄llos valerosos
Actu 5. capitanes de la christiana religion,
de quié dize san Lucas. Yuā los A-
postoles tan alegres q̄ no cabian de
gozo, delāte delos juezes, y tiranos
en los cōcilios, dādo gracias a Dios
que los hazia dignos de recebir in-
jurias y muertes afrentosas, por el
nombre de Iesus. Y assi amauan es
tos sanctos varones a Dios, mas q̄ a
si mismos, pues por su amor, no te-
nian en nada perder las vidas, y to-
do el resto, pues Dios es bié cōmū,
y la vida, y todo lo demas, es bien
particular.

¶ De aqui se sigue, en buena cōse
quencia, q̄ antes auemos de sufrir
todas las penas y males del mundo,
que cōsentir en vn pecado mortal,
porque todos los males del mundo
se pueden endereçar contra nosō-
tros q̄ somos bien particular. Mas
el peecado se endereça cōtra Dios,
que es bien vniuersalissimo. Y aun
las penas del infierno auiamos de q̄-
rer sufrir, antes que cometer vn pe-
cado mortal, como dize san Augus-
tin en el capitulo Ita ne. Y assi el q̄
Dist. 32. q. 5. ita ne. tiene perfecta caridad con Dios,
huelga de recebir martirio por su
seruicio. Lo qual es testimonio cui
dentissimo, de feruorosa caridad, la
qual es dō sobre natural, como luē-
go veremos.

Artic. 30. En que se trata, como la virtud de la caridad es don sobre natural de Dios, y que no se alcāça por humanos merecimientos.

DOctrina es del bienauēturado sanc tō Thomas, 2.2.q 24 art. 1. que el subjc to de la virtud excelen tissima de la caridad, es la voluntad, y no el apetito sensitiuo, ni ningun bien sensible. La qual es vn don diuino, dado dela liberalissima mano de Dios, y no adquiri do por merecimiētos humanos. An si lo dize claramente el Apostol a los Romanos: La caridad de Dios se comunica a nuestros coraçones por el Espiritu sancto. Y lo mismo se confirma por esta razon de S. Tho mas: La caridad es vna cierta amis- Ibi. ar. 2. tad del hombre cō Dios, fundada so bre la comunicacion de la etherna bienauenturança. Pues claro esta, q̄ esta comunicacion, no es segun los bienes naturales, sino segun dones gratuytos, como dize el mismo A- Roma. 6 postol a los Romanos: La vida e- therna dase por gracia de Dios. Luē go si se da por gracia, no se da por merecimientos, ni por razon de naturaleza, antes la caridad excede a la facultad de naturaleza, y assi es don sobre natural, y q̄ no se puede adquirir por potencia natural, sino no por infusion sobre natural del mismo

mismo Dios, que la da y comunica
Roma. 9 a quié el quiere. Esto es lo que dize
el Apostol: El reyno de Dios, no es
del q̄ quiere, ni del q̄ corre, sino de
Dios q̄ le da a quié el quiere.

¶ Y aunque el mismo Dios que la comunica, es caridad increada, mas la caridad que el concede, es virtud criada, q̄ infunde Dios en el anima, q̄ la haze agradable a su magestad, de cuya infusion, en vnos, y no en otros, y en vnos mas, y en otros me nos, no se puede dar otra razō, sino la volūtad de Dios, como lo dize el diuino Paulo a los de Corinthio: Es
1. Cor. 12 tas obras haze vn mismo espiritu diuino, que reparte, y diuide sus do nes como quiere. Por la qual adició como quiere, se ve que la gracia y caridad no la da Dios a los hōbres por merecimiētos, ni por respectos naturales, ni personales, sino por su beneplacito, y voluntad.

¶ De aqui se sigue, q̄ no es menes ter desuelarse en peular, porque de dos hermanos, hijos d̄ vnos mismos padres, q̄ fueron Iacob, y Esau, eligio Dios a Iacob para la bienauētu rança, y acepto sus dones, y deputo a Esau para el infierno, y no acepto sus dones, como el mismo dixo, y lo
Roma. 9 refiere el Apostol: Iacob dilexi, & Esau odio habui. Ni tāpoco se a de preguntar, porq̄ dio Dios gracia a S. Pedro para q̄ se cōuirtiesse, y per mitio q̄ Iudas se condenasse? Mu chas Madalenas de mal biuir auria en Hierusalē, y de ninguna sabemos que hiziesse penitencia, y se saluas se, sino de vna sola. Pues porque co munico Dios su gracia, su amor, y caridad, a esta, y no a las otras? no se puede dar otra razon, sino su di uina voluntad, porq̄ merecimiētos proprios, ni ella los tenia, ni aunq̄ los tuuiera, la virtud particular de cada vno, de su propria colecha, no es bastāte para alcāçar la gracia, y la gloria, como dixo S. Pablo: No so- 2. Cor. 3. mos suficiētes de nra parte, y de nra cosecha para saluarnos, sino la sufi ciēcia a de venir de Dios. Y esto no impide a q̄ el hōbre sea obligado a hazer lo q̄es ē si, para alcāçar la glo ria. Mas assi como no la puede al- cāçar sin la gra, tāpoco puede dis- ponerse, ni hazer lo q̄es ē si pa auer la de alcāçar, sino le da Dios la gra cia preuiēte, cō q̄ se dispōga, tābié como la gracia gratū faciente, cō q̄ se salue. Y assi se verifica lo q̄ dize el Apostol: A cada vno da Dios gra Ephe. 4. cia, segū la medida dela donació de Christo, no dixo, segū la medida de la virtud natural, ni segū la medida delos merecimientos proprios, sino segū la dōació d̄la gra, q̄ por su volū tad y beneplacito, da Dios al alma.

¶ Porque assi como, segun sentē- Arist. 1 Metha. cia de Aristoteles en su Methaphisi- ca, todo mouimiēto se causa, y pro cede del mouimiēto del primer mo bil, de suerte, q̄ si cessasse este mouī miento, cessarian la generació y co rrupció delas cosas naturales. Assi si cessasse el mouimiento sobrena- tural dela gracia y fauor d̄ Dios en el hōbre, ningun efecto meritorio, ni digno de bienauenturāça podria produzir. Porq̄ assi como es neces sario q̄ los cielos, y las causas supe- riores influyā su virtud para la ge- neracion delas cosas inferiores, co- mo lo dixo el Philosopho: Cōuiene 1. Me- thaphi. q̄ este mūdo inferior este subjeto a los, mouimiētos superiores d̄los cie los pa q̄ d̄ alli se gouierne su virtud Assi tambien conuiene, que influya Dios, como causa superior y vni- uersalissima, su gracia en este mūdo

Universidad de Deusto
Biblioteca

menor, o microcosmo, que es el hóbre, para que pueda hazer obras dignas de saluació. Porque el solo es (como dize el vaso de escogimiẽto) el que obra en nosotros, el querer, y el perficionar. Porque es tanta nuestra fragilidad, e impotencia (como dize el mismo) que no somos poderosos para produzir vn buen pensamiento, de nuestra cosecha, si la suficiencia no nos viene de arriba, de la mano de Dios. Porque ansi como nuestra vista no puede ver alguna cosa, sino es ayudada de la luz natural. Ansi nuestro entendimiento, ninguna cosa buena puede obrar, sino es ayudado de la luz sobre natural. Esto es lo que dixo el Redemptor del mundo: Sin mi, ninguna cosa podeys hazer.

Phili. 2.

2 Cor. 3.

Ioa 15.

¶De lo dicho se sigue, que aunq̃ el hombre, por su propria autoridad puede caer, en vno, y muchos peccados mortales, mas por su propria autoridad, ni por su propria virtud, no se puede leuãtar del peccado, si Dios no le da la mano, y le saca del. Esto es lo que dezia Hieremias: Cóuiertenos tu Señor y seremos conuertidos. Porque ansi como vno se puede echar en vn pozo, por sola su voluntad. Mas despues de echado dentro, no puede salir, sino le sacan. Ansi el peccador, que se quiso empozar, y arrojar en el abismo del peccado, no tiene fuerças para poder salir del, si Dios todo poderoso no le saca. Pues que mayor cegueda puede ser, que meterse el hóbre en el abismo del pecado, no pudiendo salir del, si Dios no le saca? y no sabe si le quera sacar, ni aun merecen sus obras que quiera sacarle. Bien puede vn hóbre matarse: mas despues que se mato, no se puede resuscitar. Ansi tambiẽ, aunque pudo el pecador darse la muerte espiritual del peccado. Mas no puede resuscitar al estado dela gracia por su propria autoridad, sino le da Dios misericordiosissimo, la vida espiritual que perdio. Ansi lo dize claramente el Apostol: El reyno de Dios, no es del que quiere, no es del que corre, sino de Dios, que le da por su misericordia. Y san Augustin dize, que sin gracia de Dios ningun biẽ puede hazer el hombre. Luego biẽ claro queda, de lo que auemos dicho, que el amor y caridad de Dios (que en buen romance, es el estado de gracia) es don de Dios, que el infunde quando es seruido, en el anima: al qual no alcançan los humanos merecimientos. Y esta materia, que es algo dificultosa de entẽder, quedara mas clara, por las siguientes proposiciones, que coligio san Antonio de Florencia, de la fuente de sabiduria sancto Thomas, en la primera dela segunda parte.

Rom. 9

Aug. li. de correct. et gratia.

Florẽ. 4. tit. 7. c. 5. §. 1. et se quẽtibus

¶Sea la primera proposició, que el hombre en el estado de la natura entera, y de la natura corrupta tenia necesidad del auxilio diuino, como de primer mouedor, para hazer, o para querer qualquier obra meritoria, porque esta presupone virtud infusa, que es la gracia, porque esto no lo puede hazer el hombre per sua naturali, sino por virtud sobre natural (como emos dicho) porque au en buena philosophia, ninguna causa puede produzir efecto que exceda a su virtud actiua, sino proporcionado a su propria virtud. Pues como la gracia, y la gloria, exceda a la proporcion de la humana naturaleza (que es flaca y enferma) por tanto el hóbre por su natural, no puede hazer obras proporcionadas en merecimiento a la vida etherna, porque para esto se requiere mayor virtud, que es la sobrenatural, como veremos adelante, en el articulo treynta y dos.

Tho. 1. 2. q 109. artic. 1. et sequen.

¶La segunda conclusion, que para cumplir los mandamientos diuinos, es, y fue siempre necessario el auxilio dela diuina gracia, ansi en el estado de la natura entera, como agora: porq̃ no se pueden cũplir los diuinos preceptos, ni hazer ninguna buena obra meritoria, sin gracia como dize san Augustio, en el libro de correctione & gratia. Y en el libro de hæresibus dize, que toca en la heregia de los Pelagianos, dezir que sin gracia puedã cumplirse los mandamientos diuinos.

Aug li. de correctio. & gratia. Idem li. de hæresibus.

¶Esta doctrina nos enseño el Apostol, quãdo dixo esta sentẽcia, otra vez alegada: La vida etherna, dase por gracia de Dios: donde no dixo por merecimiẽtos, sino por gracia.

¶La tercera conclusion es, que el peccador, no puede salir del peccado, sin el auxilio de la gracia. Porq̃ (como declara el Tostado, sobre la Matheo) en tres grãdissimos daños incurrio el hombre, por el peccado. El primero es, vna macula o manzilla espiritual, cõ q̃ esta priuado dela hermosura dla gracia, q̃ le afea y haze abominable. De la qual dize Dios al anima del peccador, q̃ sea tornado mas negra q̃ los carbones. El segũdo daño, es la corrupciõ del bien natural, en quanto la volũtad se desordeno, apartandose de la voluntad de Dios, por el peccado, y alexandose de su obediencia. Y ansi queda desordenada la naturaleza del hombre que pecca.

2. p. c. 19 q. 8.

Treno. 4

¶Y el tercero daño es, el reato, esto es, la obligacion de pena etherna a que se obligo, prestando consentimiẽto en el peccado. Pues (como la hermosura del alma este perdida, y no se pueda restaurar, sino por el don habitual de Dios, que es la lumbre de la gracia) claro esta, que no puede el hóbre por su propria virtud, leuantarse del peccado al estado dela gracia. Y como el orden de naturaleza, destruydo por el peccado, no se pueda reparar, si Dios no tray a si la voluntad estragada del peccador, que es lo segundo: ni como el reato y obligació de la pena etherna, confirmada por el consentimiento del peccado, no se pueda perdonar, sino por el mismo Dios el vndido, bien se sigue, que el peccador, de su propria virtud, no puede leuantarse del peccado, sin la diuina gracia, como se podra ver en sancto Thomas. Ni aun (lo que es mas) puede el peccador prepararse para recebir la gracia, por si mismo. Porque como Dios sea primer mouedor, impliciter, ninguna cosa se puede mouer, sin que el la mueua. Y por esso dize san Dionisio, que Dios conuierte todas las cosas a si mismo. Pues, quanto mas sera necessario que conuierta al peccador, a si mismo, pues es cosa cierta (como emos visto) que el no se puede conuertir, si Dios no le conuierte, como nos lo enseño la mis-

Ibi. ar. 7.

Dioni. de diui. nomi.

Ioan.6. ma verdad por san Iuan: Ninguno puede venir a mi, si mi padre no le truxere. Y assi es necessario que Dios de la gracia, y la preparacion y aparejo para recebirla. Y despues de auerla dado, que de gracia para conseruarse el hombre en ella hasta el fin de la vida. Porque muchos començaron bien, y por falta de la gracia perseuerante, acabaron mal, y se condenaron. Y por esso se ha de pedir a Dios, la virtud de la perseuerancia, como don sobre natural, que a de venir de la mano de Dios. Esto es lo q̃ dize el doctor Sancto: El hombre q̃ esta en gracia, tiene necesidad del auxilio de la gracia, para biuir bien, y perseuerar en el estado de la gracia.

2.2.q.109 art.9.

Tostat. super Matheo. 2.p. ca. 18.q. 79.

¶Y el Tostado dize sobre S. Matheo, que es tan necessaria la gracia para el peccador, que no puede salir del peccado, ni quanto a la macula, ni quanto al reato, que es la obligacion a pena etherna, sin la diuina gracia. Lo qual es contra el error q̃ el tray de Pelagio, que falsamente afirmaua, que no era menester gracia, para que el peccador saliesse del peccado, sino que hiziesse sati facion del. No entendia el, que para hazer esta satisfacion, y que fuesse batante, era necessaria la diuina gracia, como lo es, para alcançar la gracia, y para la preparacion, y perseuerancia de

Tost ibi. lla, como declari muy bien el Tostado, en el lugar citado.

¶Tambien la gracia, es absolutamente necessaria, para conseguir la gloria, y tanto, que sin ella ninguno se puede saluar. Y la razon da el bienauenturado san Augustin, diziendo: El fin del hombre es el summo bien, que excede a toda naturaleza. Pues como el fin, segun el Philosopho, no se puede alcançar sino por los medios. Y como el medio (segun el mismo) se aya de proporcionar con el fin, y el fin que es la bienauenturança, sea sobre natural, necessario es, que el medio sea sobre natural. Y este es la gracia, sin la qual, es imposible conseguir el fin, que es la bienauenturança, para que aya proporcion entre el medio, y el fin: como mas largo veremos en el articulo siguiente.

Libr. de verbis domini.

2. Phis. et. 3. de regi. principi.

11. Metha.

Articulo 31 Donde se trata de la justificacion del peccador. Y como es obra sobre natural que haze Dios, aplicando el hõbre su libre aluedrio. Y porque se condena el peccador, pues no puede salir del peccado por si mismo, sino por mano de Dios.

COMO la gracia diuina que da Dios al peccador para que se conuierta, sea don sobre natural, q̃ comunica Dios al hombre, por su misericordia, y no por merecimientos humanos (como emos visto) y como por parte de la voluntad rebelde aya muchas vezes contradicion, y resistencia para recebir la gracia con que sea de conuertir, y salir del peccado, es gran merced, que haze Dios al hombre, que no teniendo fuerças de suyo para salir del peccado, se las comunique Dios, misericordiosissimo, y le saque del abismo y tinieblas del peccado, a puerto de claridad, que es el estado de gracia. Por esso dize san Augustin: Mayor obra es, hazer Dios, de vn peccador, vn justo, que es sacar vn hombre de pecado, que criar el cielo, y la tierra. Y luego dize: Luzgue quien puede, qual es mayor cosa, criar Angeles justos, o justificar hombres peccadores. Y aunq̃ para lo vno, y para lo otro se requiere igual potencia, que es la diuina: pero la justificacion del peccador, es obra de mayor misericordia. Este acto de gran misericordia, que tãto reluze entre todas las obras de Dios, encarece el sancto Rey, quando dize: Las misericordias de Dios son sobre todas sus obras. Y de aqui vino a dezir la Yglesia en vna oracion: Dios q̃ manifiestas tu omnipotencia, perdonando, y auiendo misericordia del peccador, &c. La razõ desto es, porque para criar Dios el cielo, y la tierra, y todo lo demas, no ouo quien se lo contradixesse, mas para justificar al peccador, ay muy gran contradicion de parte de la libertad humana. Y por esso es mayor obra la justificacion, para la qual se requiere la gracia de Dios, como causa principalissima, y que el peccador haga lo que es en si, y la quiera recebir, ayudandole Dios para el buen mouimiento del libre aluedrio: como se podra ver en sancto Thomas.

Augus. Ioa.14.

Psal.22.

3.2.q.113 art.9.

¶Y por ser obra tan particular de

Dios, la justificacion del peccador, dize sancto Thomas, que se puede llamar miraculosa, por parte de la potencia del agente, pues solo Dios es el que puede hazer esta obra marauillosa, que es la conuersion del pecador. Pues (como emos dicho) es mayor q̃ la criacion, y q̃ las obras de Dios, y de naturaleza.

Ibi.

¶Y si resuscitar vn muerto, de muerte corporal, es obra miraculosa, quanto mas lo sera, resuscitar vn alma muerta, y enterrada, cõ muerte espiritual? Y assi se tiene por miraculosa (como dize el mismo) la conuersion de san Pablo, y lo es la de qualquier peccador, porque no bastan causas naturales, ni fuerças humanas, ni la libertad del aluedrio, para que el peccador salga de pecado, y venga al estado de la gracia, sin el fauor de Dios. Y por esso se llama obra miraculosa, porque efectiuamente, y como causa principal, produze Dios este marauilloso efecto de la justificacion en el anima, por sola su voluntad. Esto es lo que dize el Apostol: Somos justificados por la gracia de Dios, no dize por nuestros merecimientos, ni por nuestras buenas obras, sino de gracia. Esto es, porq̃ quiere Dios.

1.2.q. 113. art. 10.

Roma.3.

¶Y no se sigue de aqui, que no se requiera para la justificacion del pecador, que el hombre se disponga, y haga lo que es en si, preparandose lo mejor que pudiere, para recebir el don sobre natural dela gracia. Mas este aparejo y disposicion tambien a de venir de Dios, como de principal mouedor, y del libre aluedrio, como de cosa mouida por el. Esto es lo q̃ dize el doctor Sancto:

2.2.q.112 art.3.

La

Universidad de Deusto
Biblioteca

La preparació para la gracia, procede de Dios, como de mouedor, y del libre aluedrio, como de cosa mouida. Esta doctrina nos enseño Salomon en sus Prouerbios, diziẽdo: El coraçon del hombre dispone su camino. Esto es, haze lo que es en si. Mas del señores, endereçar sus pisadas. Porque es cosa cierta, que todas las diligencias que el hõbre puede hazer con sus fuerças naturales, y sus buenas obras, de suyo no son bastantes para merecer vn grado de gracia, ni por consiguiente de gloria, sino anda de por medio el diuino fauor, como lo dize claramente el Apostol: No son cõdignas nuestras passiones, para merecer la futura gloria que se nos ha de reuelar. Lo qual nos enseño el Espiritusanto por san Lucas, en aquella pesca delos sagrados Apostoles, los quales auiendo trabajado todo el dia, ninguna cosa pudieron pescar, hasta que interuino la autoridad del Redemptor, y por su mandado, aquel buen pescador de las almas, san Pedro, tendio sus redes, y luego cayeron tantos peces, que se rompian las redes. En lo qual se ve claramente, lo poco que valen nuestras obras, y quan corto es, y pobre de merecimientos el hombre, por su natural, para adquirir la gracia y fauor diuino, sino anda d por medio la potencia sobre natural de Dios, y su fauor. Todo lo qual se confirma, con aquella grauissima determinacion que esta en el Decreto y Derecho Canonico: Qualquiera que dixere, que se nos da la gracia dela justificacion para que hagamos mas facilmete lo que se nos manda, y que sin ella podriamos cumplir los mandamientos diuinos, sea anathema. Y el sancto Concilio Tridentino, dize: Sin gracia, no puede el hombre por su volũtad mouerse a la justicia. Esto es, venir al estado de la justificacion, sino que es necessaria la gracia preueniente. Y san Augustin dize, que creer que vno pueda cumplir los mandamientos diuinos sin gracia, toca en la heregia delos Pelagianos (como arriba começamos a dezir.)

Prou. 16.

Roma. 8

Luca. 5.

De cõse. dist. 4. c. finali.

Cõci Trid. sess. 6. c. 5. & vltra. Aug. li. de correct. et gratia.

Otra cosa muy digna de saber, se me ofrece en esta materia, la qual yo quisiera passar en silencio, porq̃ no queria tratar en estilo vulgar semejantes materias: mas porque emos declarado, quã pobre de caudal espiritual es el hombre, pues no solamẽte no puede hazer obra meritoria, ni prepararse para la gracia, ni recebirla por sus merecimientos, ni por su potencia natural, ni conseruarse en ella, pero (aun lo q̃ es mas) no puede salir del peccado si Dios no le saca con su poderosa mano, quedaria imperfecta esta materia, y acarrearia algunas dubdas, sino satisfiziessemos a vna que se ofrece, resumiendo en pocas palabras, lo que della en muchas dizen los sagrados doctores.

¶Harto nos emos detenido (por ser cosa tã importãte, y pocas vezes tratada en estilo vulgar) en declarar como emos podido, como no puede el peccador salir del peccado al estado de la gracia, ni hazer vna obra meritoria, por sus fuerças naturales, sino que es necessario q̃ le saque Dios del abismo del peccado, y le de su gracia. Pues pongamos agora por caso, que Pedro cometio vn peccado mortal, y murio

Q

rio en el, con final impenitencia, claro esta que este tal se va derecho al infierno, y se condena. Pregunto yo. Porque Dios nuestro señor, que es summa justicia, y no puede hazer agrauio a nadie, condena a este peccador a pena etherna, por lo que no pudo hazer, ni tenia fuerças para ello? pues le condena porq̃ no se conuirtio a Dios, y el no se podia cõuertir, si Dios no le conuertia. Si el tuuiera fuerças para conuertirse, y salir del peccado, y no se conuirtiera y saliera del, bien merecia su condenacion: mas pues el no podia d̃ suyo, sin el auxilio sobrenatural de la gracia, cuyo autor es Dios, salir del peccado: Porque se va al infierno por lo que no pudo hazer, que era conuertirse a Dios, pues no le comunico Dios su gracia para que se conuirtiesse? Palabras son del Redemptor de el mundo: Ninguno puede venir a mi si mi padre no le tray. Luego este, a quiẽ el Padre soberano no traxo, dãdole su gracia, porque se conde no? Pudiera dezir con Hieremias: Conuierteme tu Señor, e yo me cõuertire.

Ioa. 6.

Hier. 31

¶Esta materia es harto dificultosa, mas quedara muy mas clara, si queremos aduertir, que por dos razones se condena el peccador. La vna es, porque no sale del peccado mortal, q̃ voluntaria, y espontaneamente, sin forçarle nadie, cometio. Y esto no lo puede el hazer por si solo, sin el fauor de Dios, q̃ es el q̃ solo puede dar la gracia para que salga del, como autor principalissimo. Y la otra razon porque se condena, es, porque se metio el de su voluntad en el abismo del peccado, no pudiendo salir del por su autoridad. Y ansi, no le condena Dios porque no salio del peccado solamẽte, pues no podia el, ni era en su mano, sino porque se metio el, en el peligro de su condenacion, de q̃ no podia salir, sino le sacaua Dios. Y ansi se verifica en el, la sentencia muy justa del Ecclesiastico: El que ama el peligro, perecera enel. Y ansi perecera el peccador en el infierno, porque se puso a peligro de que no le sacasse Dios del peccado, que el por sola su voluntad cometio.

Eccle. 3.

¶Por manera, que el mismo peccador tiene toda la culpa de su condenacion, por el consentimiento voluntario que presto al peccado mortal. Esta doctrina nos enseño el Espiritusancto por el Prophcta Oseas, quando dixo: Tu perdicion de tinace, o Israel. Y el Ecclesiastico dize: Puso Dios al hombre en las manos de su consejo, y puso le delãte, el fuego, y el agua, y la vida, y la muerte, para que estendiesse la mano a lo que el quisiesse.

Osee. 13

Eccl. 15.

¶Y ansi no se puede quexar el q̃ se condenare, que no le auia Dios auisado por el Ecclesiastico: Mira que no quieras hazer males, porque no te comprehendan. Y no siẽbres malas semillas, en los surcos de injusticia, y no las cogeras. Y por el diuino Paulo dize: Lo que el hombre siembra, esso ha de coger. Y si con estos, y otra infinidad de auisos, no se quiso el hombre conuertir, ni apartarse del mal, y llegarse al bien, vsando bien de la libertad de su aluedrio, el es visto, auerse puesto voluntariamente en el captiuerio del demonio, y por esso, es cosa muy

Ibi.

Gala. 6.

justa,

Universidad de Deusto
Biblioteca

justa, que sea castigado en el infierno, por el peligro a que se puso, cometiendo vno y muchos pecados mortales, de los quales el no podia salir por su propria virtud, sino por virtud sobre natural de Dios, y esta no esta ua en su mano tenerla, sino en la voluntad de Dios quererla dar.

¶Y es cosa digna de aduertencia, que en el peccador ay dos cosas: la vna es, querer peccar voluntariamẽte, y esta el solo la haze, y es autor del peccado que comete, porque todos los demonios del infierno no le pueden forçar a que cometa vn pecado mortal, si el no quiere, y preste consentimiento. Esto es lo que dize san Iuan Chrisostomo, q̃ ninguno puede recebir daño, sino de si mismo.

¶La segunda es, leuantarse el hõbre del peccado, y esta solo Dios la puede hazer, como causa principalissima. Mas es tan grande la diuina misericordia, y tã infinita la clemencia del padre de las misericordias, que esto q̃ toca a el, tan necessario para la justificacion del peccador, que es dar fauor y ayuda para que salga del peccado, al estado de la gracia, nunca lo niega el a nadie. Assi como el Sol nunca niega a nadie los rayos de su resplandor, assi alumbra Dios, al que no quiere cerrar la ventana de su libre aluedrio, y poner obstaculo para que no entren los rayos de la luz de la gracia. Mas ay algunos peccadores, que cierran la puerta de su voluntad, para que no entre Dios en su alma. Como cierra la puerta el hombre cegajoso y falto de vista para que no le de la luz del Sol en los ojos: assi haze el ciego, y mal considerado peccador, quãdo Dios llama con santas inspiraciones a la puerta de su alma, y le da bozes, como el dize en los Cantares, por Salomon: Abreme hermana mia, esposa mia, hermosa mia. Y por el Apocalypsi dize: Yo estoy a la puerta del alma, y le doy aldauadas, y empuxones en la voluntad, para que me abra las puertas. Y a las vezes con sobra de ingratitud y mala crianza, se encierra el hõbre mal mirado dentro de los muros de su voluntad, y le da con la puerta en los ojos, diziendo (como lo representa Iob) Apartate de nosotros, que no queremos la ciencia de tus caminos. Y no teniendo Dios respeto a su mala crianza, le anda como rogando, y combidando con su gracia, desseando que venga al repartimiento de sus diuinos tesoros. Y por esso dize por S. Matheo: Venios a mi hõbres pobres, y lazerados, y llenos de trabajos, que yo os reficionare, e hinchire de bienes. Y repite estos amorosos llamamientos por el Euangelista san Iuan, diziendo: El que tiene sed, vengase a mi, que yo le dare agua biua, que mana para la vida etherna, y no tendra sed para siempre.

Canti. 5.
Apo. 3.
Iob. 21.
Mat. 11
Ioan. 7.

¶Luego, veys aqui como (aunque el hombre esta tan desflaquecido, y falto de virtud, que no puede salir del peccado al estado de la gracia por sus fuerças) mas si el quiere ayudarse del diuino fauor, que le prouoca, y llama con sus diuinas inspiraciones, y con algunos castigos y açotes de enfermedades, y otros medios, el remedio tiene en las manos

Ephes. 5 manos, si quiere aplicar su voluntad a recebirle, porque el Apostol dize: Leuantate de entre los muertos, y alumbrarte ha Christo.

¶Este fauor y ayuda tiene Dios prometido a quien se quiere aprouechar del, por el Propheta Ezechiel, diziendo: Si el peccador hiziere penitencia, y se quisiere conuertir, y llorar su peccado, yo le perdonare, y recebire en mi gracia, y amistad. Tambien nos llama, y da bozes por el Propheta Zacharias, diziendo: Conuertios a mi, y yo me conuertire a vosotros.

Ezec. 18.
Zach. 1.

¶Esta ayuda y fauor de Dios, nos da bien a entender San Lucas, que no nos faltara, quãdo dize: No es la voluntad del Padre, que perezca vno de sus pequeños. Y lo que abiua mucho la esperança de nuestra saluacion, es, lo que dize el doctor Sancto, en el quarto libro de las sentencias, que si a vno le fuesse reuelado, que se a de condenar, a de pẽsar, que no es diuina reuelacion, sino illusion del demonio, o que si es sentencia dada por Dios, que sera condicional, esto es, que se condenara sino haze penitencia, como la sentencia dada contra los Niniuitas, que no fue absoluta, sino comminatoria, y condicional, de que serian destruydos, sino se conuirtiessen, y no fueron destruydos, porq̃ se conuirtieron. Y esta es doctrina singular de san Antonio de Florencia, y la prueua con la autoridad de Iob: Aunque me mate Dios, tendre esperança enel, y la declara, diziendo: Aunque me aya Dios condenado a muerte etherna, tendre esperança enel. Y por esso dize el mismo autor, que fue mas graue peccado el de Iudas, en desesperar de la misericordia de Dios, que poner en venta la diuina persona del Redẽptor. Y que si hiziera penitencia del peccado de la traycion, fuera perdonado, como lo fue san Pedro de la negacion, porque es muy cierta aquella regla del Derecho: Bueno es Dios para todos, y abiertas tiene las entrañas para recebir a qualquiera que hiziere penitencia.

Luc. 9.
Tho. 4. sentẽ.
Florẽ. 1. p. tit. 6. c 8. §. 1.
Iob. 13.
1. q. 7. si quis.

¶Por manera, que aunque el peccador de su propria cosecha no tiene virtud para conuertirse a Dios, y salir del peccado, tiene muy a la mano el diuino fauor, necessario para su conuersion. Porque es muy verdadera aquella regla de los theologos, que declara sancto Thomas, Facienti quod in se est, Deus non denegat gratiam. Y es dezir, que Dios nunca niega su gracia al que haze lo que es en si. Y por esso, con justissima causa es condenado el peccador, que aunque no tenia fuerças de su cosecha para saluarse, ni merecia por sus obras que Dios le infundiesse la diuina gracia, no solamente se hizo indigno della por arrojarse de su mera y espontanea voluntad enel profundo, y abismo del peccado, mas allende de esso, no hizo lo que era de su parte, para salir del peccado, ni se quiso aprouechar del auxilio especial con que llama Dios a los peccadores, por su diuina misericordia, quando el es seruido.

1. 2. q. 11. art. 3.

¶De aqui nace vna dificultosa dificultad. Pues sabia Dios ab etherno, que el hombre no se auia de auia de aprouechar de sus diuinas inspira-

Universidad de Deusto
Biblioteca

inspiraciones y llamamientos, ni podia salir del peccado por su propria virtud, ni venir al estado de la gracia, perdida por el peccado, si Dios no le diesse el don sobre natural de la gracia, el qual se requiere de necessidad, y es absolutamente necessario para la saluacion del hombre. Podria alguno preguntar, porque crio Dios al hombre con potencia para poder peccar, y con libertad de aluedrio, para que le pudiesse ofender? Si le hiziera impecable, ni le pudiera ofender, ni el se pudiera condenar, ni fuera necessario que Dios se hiziera hóbre mortal y passible, y q̃ acosta de su sangre, y de su vida natural destruyesse el peccado: todo lo qual parece que se pudiera escusar, si criara Dios al hombre impeccable, y de tal suerte, que no le pudiera ofender, ni peccar. La razon desto veremos enel articulo siguiente.

Articul. 32. En que se trata la razon de criar Dios al hombre con libertad para poder peccar.

AO se puede exagerar cõ palabras, el inmenso amor que la diuina Magestad tuuo al hombre, pues antes q̃ fuesse criado (como diximos en otra parte) le dio ser tan noble, y tan auentajado sobre las criaturas terrenales que crio, cuya naturaleza, dize el sancto Rey, que fue poco menos noble y excelente que la de los Angeles, porque le crio a la semejanja de si mismo, e imprimio en el el sello real de su diuino ser, de mas de esso, le dio libertad de aluedrio, y q̃ tuuiesse dominio vniuersal sobre todas las criaturas irracionales, que crio para su seruicio. Hizole presidente sobre los peces del mar, y sobre los animales de la tierra. La qual, y los otros elementos, y elemẽtados, y los cielos, y planetas, y toda la machina mũdial, no la crio para si, sino para este su retrato, q̃ es el hombre. Porque el no tenia necessidad de cielos, ni de todo el resto de criaturas, sino criolas para honrar al hombre, y para su seruicio y aprouechamiento. Y (lo que mas es) crio al hombre para si mismo, y para que gozasse del para siempre.

Psal.8.

¶De aqui tomo yo argumento para pregũtar, que pues Dios nuestro señor, con su infinito, saber sabia ab etherno, que el hõbre que era obra tã marauillosa de sus manos, se auia de aprouechar tan mal de tan soberanos beneficios, y dela libertad del aluedrio que le dio, y que auia de ser tan ingrato a su Magestad, que le auia de ofender, y perder el derecho que le auia dado a la bienauenturança, porque no le crio impecable, y de suerte que no le pudiera ofender a el, y echarse a perder a si mismo, quiriendole el tanto, que se marauilla el Propheta Iob, y dize: Quien es el hõbre, que tanto en grandezes, y que le eres tan fauorable que tienes empleado tu coraçon enel?

Iob.7.

¶No parece q̃ seria piadoso padre el que

el que metiesse a su hijo en vna batalla, o en vn duelo, si supiesse que auia de salir vencido, y las manos enla cabeça. Y pues Dios nuestro señor, es nuestro padre, y con su saber infinito sabia ab etherno, que el hombre auia de ser vencido del demonio, porque permitio que fuesse tẽtado por el enel paraiso: Mas, no parece que seria buen pastor, el q̃ pudiendolo estoruar, dexasse entrar al lobo enel rebaño, y morder y despedaçar la ouejas. Y pues Dios (como dize el mismo) es buen pastor, porque no quito al hõbre deste peligro, de que el lobo infernal le pudiesse tentar, y vencer, lo qual se remediara haziẽdole impecable?

Ioa.10.

Mas, claro está, que el demonio de su propria naturaleza, es mas fuerte q̃ el hombre. Pues Dios, que es suma justicia, porque permitio que el demonio, a quien el llama el fuerte armado, acometiesse al hombre, y entrasse con el en campo, siendo tan flaco, y de tã pocas fuerças, que no las tiene de su propria virtud, para resistir, ni para ni vencer al demonio, si el mismo Dios no le las da (como auemos visto?)

Luc.11.

S ¶Esta materia del libre aluedrio, se nos ha venido a las manos, a la qual yo quisiera huyr el cuerpo, por ser mas ardua que requiere el estilo vulgar, y la pobreza de mi ingenio. Mas porque no parezca cobardia, tocaremos lo mas facil della, dexando lo demas, para que los curiosos lo vean en los sagrados doctores, y lo que dixere sera solo responder a la dubda que propusimos, conuiene a saber, porque hizo Dios al hombre peccable? que es lo mismo que dezir, porque le crio con libre aluedrio, y con libertad para que le pudiesse ofender?

¶Lo primero que se ha d aduertir en esta materia, es, que acerca del libre aluedrio, a auido dos errores muy grãdes, acerca delos antiguos. El vno es, el delos Pelagianos. Los quales ampliauan tan demasiadamente al libre aluedrio, que por solo el, falsamente afirmauan, que podia el hombre cumplir todos los diuinos mandamientos, meritoriamẽte, sin ayuda y concurso de la gracia de Dios. La qual heregia esta condenada enel Derecho, por el capitulo placuit, y anathematiza a los sequazes desta.

De cõse. distin. 1. placuit.

¶El otro error es, delos que dezia que los actos humanos no procedẽ del libre aluedrio, sino que vienen de necessidad, por las conflelaciones y aspectos dlos planetas. El qual error tambiẽ esta cõdenado por el capitulo igitur, y por el capitulo Nabucodonosor, y por S. Augustin e su cibdad dDios. Mas contra el parecer destos herejes, tan mal fundado, biẽ se puede prouar la libertad del humano aluedrio, por autoridad dl Ecclesiastico: Dios desde el principio crio al hombre, y le dexo en las manos de su consejo, esto es, de su aluedrio (como exponẽ Nicolao de Lyra.) Lo mismo le confirma cõ la autoridad del grauissimo doctor S. Hieronimo, contra Iouiniano, donde dize: Crionos Dios con libre aluedrio, y assi, ni somos trauados por fuerça a los vicios, ni a las virtudes, sino por nuestra voluntad, porque no mereciera mos ẽ nuestras obras, sino fueran voluntarias, por aquella razon del Derecho: Vbi necessitas, ibi nec corona.

23.q.5. igitur genus, & 24.q.1.c. Nabuco dono. 5. duæ sunt. Aug. 5. de ciui. Eccle.15 Hier. cõtra Iouin. De pœnit. d. 2 si enim. §. cæterum.

S La

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶La misma sentencia de la libertad del aluedrio, se podria prouar por razó: Ninguna ley justa, da premio, ni castigo, por cosa que no sea en su potestad del hóbre hazerla, o dexarla de hazer: Sed sic est, que Dios justamẽte da premio o castigo al hombre por sus obras: luego puede hazerlas, y dexarlas de hazer, y por consiguiente tiene libre aluedrio.

¶Esta razon se confirma cõ exemplo de Augustino, en el capitulo alegado, Nabucodonosor, donde dize: Nabucodonosor merecio penitencia fructuosa, y ser restituydo en su reyno, porque despues de grandes maleficios q̃ auia cometido, hizo penitencia. Y Pharaon tambiẽ fue castigado por sus grauissimos pecados, y cõ los castigos que se auia de enternecer y ablãdar se obstino mas, y se hizo su coraçon mas duro, y assi perecio en su dureza. Estos dos principes, quanto a la naturaleza, los dos eran hombres, quanto a la dignidad, los dos eran Reyes, quanto a la causa de ser castigados, los dos tenian captiuo y oprimido el pueblo de Dios, quanto a la pena, los dos fueron castigados con seueros castigos. Pues siendo en todo tan semejantes, como tuuieron tan diuersos fines, que el vno se conuirtio, y el otro se cõdeno? No ay otra razon, sino que el vno, con fauor de Dios, se aprouecho bien de su aluedrio, y de las diuinas inspiraciones, y el otro no: Hæc ibi.

Aug. c. Nabuco. 3 q. 4.

Exo. 14.

¶Lo segundo digno de aduertẽcia que ay en esta materia del libre aluedrio, es, q̃ no solamẽte ay libre aluedrio en los hombres, sino tambien en Dios, y en los Angeles. En Dios mas perfectamente que en los Angeles, y en los Angeles, mas perfectamente que en los hombres. Y que en Dios aya libre aluedrio, pruevalo el Arçobispo de Florencia en la primera parte, con la autoridad de S. Ambrosio: El Espiritu sancto, diuide y reparte a cada vno como quiere. Luego tiene libertad de aluedrio, con que dispone las cosas a su arbitrio, y no por necessidad, sino libremente. Y dezimos que este libre aluedrio esta mas perfectamente en Dios, que en los Angeles, y en los hombres, porque Dios entiende las cosas, y las quiere por si solo, y por su misma essencia. Mas el Angel, lo que entiende, y lo que quiere, es, per conuersionem ad suum superiorem, como dize este autor. Y lo que entiende, y lo que quiere el hombre, con la libertad de su aluedrio, lo entiende, mediante las phantasmas, o representaciones de las cosas, conforme a la doctrina de Aristoteles: Oportet intelligentem phãtasmata speculari.

Archi. 1. p ti. 4 cap. 2.

Ambr. de Trini.

¶Luego claro esta, que el libre aluedrio que ay en Dios, es mas perfecto infinitamente, que el de los Angeles, y el de los hõbres, pues el conoce las cosas, y las quiere, por sola su voluntad, y diuino entendimiento, y el Angel no puede querer, ni entender por su essencia, sino por la conuersion a su superior. Y el hombre tiene necessidad de las phantasmas que diximos, para conocer las cosas representadas por ellas a su entendimiento, para quererlas, o desquererlas, con

con la libertad de su aluedrio. Y en esto vemos, que es mas perfecto en Dios el aluedrio, que en los Angeles, y en los hombres, en que el aluedrio diuino, no puede estenderse a cosa mala, mas el del hombre, y el de el Angel si, pues los Angeles malos vsaron tan mal de la libertad de su aluedrio, que ofendieron a Dios. Y el hombre tambien se rebelo contra Dios, vsando mal de su aluedrio.

¶Y que el Angel tenga libre aluedrio, dizelo Damasceno en el segundo libro: El Angel es substancia intellectual, de aluedrio libre. Y que sea su aluedrio mas perfecto que el de el hombre, se puede entender, porque el Angel tiene mas perfecta virtud intellectiua, porque aprehende el conocimiento de las cosas sin discursos, ni silogismos, y assi nunca tiene dubda, ni dificultad en lo que entiende. Mas el hombre, todo lo que entiende lo entiende con dificultades, a poder de consequencias, y de silogismos, por el impedimento que tiene de la carne. Y assi el niño, es menester que espere algunos años para tener vso de razon, y el Angel, desde el primer instante de su creacion, es tan señor de su aluedrio, que luego puede querer, y no querer, aborrecer, o amar, y es muy libre en su eleccion. Y el hombre tiene necesidad de discurrir de vna cosa en otra, y de otra en otra, para elegir con su libre aluedrio, lo que quiere con la voluntad.

Damasc. lib. 2.

¶En vna cosa parece que el aluedrio de el hombre es corto en alguna manera, en que (como emos visto en el articulo passado) no puede hazer acto meritorio, por si solo, y por su propria virtud sin la gracia gratum faciente, ni salir de el peccado. Mas dizen sancto Thomas, y Gabriel, y el Tostado, que el libre aluedrio, de su natural puede hazer obras moralmente buenas, mas mas no meritorias, y esto con el general mouimiento de Dios, sin gracia infusa gratum faciente. Y la prueua de esto es, que muchos de los gentiles dauan limosnas, y tenian piedad y compassion de los afligidos, y hazian otras buenas obras morales (como se ve en las vidas de muchos) y no merecia, ni las hazia ellos por Dios.

Tho. 1. 2. q. 109.

Gabri 2. li. dist 28. conclu. 1

Tostat sup Matthe. c. 19. q. 74.

¶Mas dexando, estas y otras cosas de mucha erudicion, que acerca del libre aluedrio del hombre, y de su difinicion tratan los doctores allegados, tiempo es que respondamos a la pregunta que propusimos, pidiendo la razon, porque Dios dio al hombre libre aluedrio, pues sabia que se auia de aprouechar mal del? Esto veremos en el siguiente articulo.

Bonauẽ. li 2. dist. 28. et Gabri. li. 2. dist. 28. q. Vnica.

Articul. 33. En que se trata de la libertad del libre aluedrio, y porque dio Dios al demonio licencia para tentar al hombre, pues sabia que le auia de vencer.

Universidad de Deusto
Biblioteca

VNA de las cosas que mas ennoblecen, y leuantan la dignidad d el hombre, como dize el Doctor sancto en el libro de prædestinatione, es auerle criado con libertad de aluedrio, para que por su voluntad tenga eleccion, y pueda hazer, y deshazer, y pueda querer, y desquerer, y que se pueda saluar, y condenar. Cosa es marauillosa, que ofreciendole Dios al hombre la bienauenturança, sea tan señor de su voluntad, y tan libre, que queriendo Dios con voluntad antecedente, que todos se saluen, y vayan a la gloria, pueda el dezir, quierola, y no la quiero. Por lo qual es cosa de gran dignidad la libertad, y ansi, si hiziera Dios al hombre impeccable, o que no pudiera peccar, fuera dezir, que le auia Dios hecho animal bruto y falto de razon. Y de aqui es, que los hombres sensuales, y que vsan mal de su libertad, con razon son comparados a los brutos animales, conforme a la sentencia de Dauid: El hombre que crio Dios, muy honrado con el don del libre aluedrio, perdio el entendimiento, dandose a los vicios, y por tanto fue comparado a las bestias, y se hizo semejante a ellas. Luego bien se ve, ser merced de Dios, y fauor muy grande, criar Dios al hombre con libertad de aluedrio, con el qual es diferenciado de los brutos, que carecen de tan alta dignidad.

Tho. de prædesti. cap. 7.

Psal. 48.

¶ San Buenauentura da otra razon, diziendo, que si criara Dios al hombre, de suerte que no pudiera pecar, no pudiera merecer, ni sus obras merecieran premio: conforme a la doctrina de Aristoteles: ñin aquellas cosas que nos prouienen de naturaleza, ni merecemos loa, ni vituperio.

Bonā li. 2 distī 23. art. 1. q. 1

2. Ethic.

¶ Claro esta, que el mudo no es digno de loa porque no es parlero ni el ciego porque no va a ver mugeres, ni el hombre decrepito, porque es casto. Estos no son dignos de loa porque no se ocupan en malos exercicios, por que no pueden mas, solos aquellos que hazen buenas obras son dignos de loa, que las pudieran hazer malas, y no quisieron sino hazerlas buenas. Esto es lo que dize el Ecclesiastico en alabança del hombre virtuoso, que pudo hazer mal, y no le hizo.

Eccle. 31

¶ Esto mismo encarece san Augustin, diziendo: Dios hizo al hombre con libertad de aluedrio, porque no fuera el hombre bueno y optimo si obedeciera a Dios, no por voluntad, sino por necessidad.

Aug. de agone. christia.

¶ Y Lactancio en sus diuinas instituciones, se conforma con esta misma sentencia: Ninguna alabança es, hazer lo que no puedes dexar de hazer. Y no es virtud la que se haze con fuerça de vrgente necessidad. Y el bienauenturado san Hieronymo dize (como se contiene en el Derecho)

Lactan. 7 de diui. institu.

Hieroni. de penit. dist. 2. si enim.

recho) Dios nos crio con libertad de aluedrio, porque no seamos traydos por necessidad a la virtud, ni a los vicios, porque donde ay necessidad, no ay loa, ni corona.

¶ Lo mismo se confirma con autoridad de Augustino en el capitulo iam sunt: de donde claramente se sigue, que para que el hombre pudiesse yr a gozar de la bienauenturança, conuino que precediesse el merecimiento, causado del conato del libre aluedrio, a quien a de corresponder el premio, y la corona de gloria.

Cap. Iam sunt. 28. q. 1.

¶ Esto es lo que dize el diuino Paulo a Thimotheo: Buena pelea e peleado, acabado e mi carrera, guardado e la Fe: en lo demas, aparejada esta para mi la corona de justicia que me dara el justo juez.

2. Thi. 4.

¶ La tercera razon, porque crio Dios al hombre con libertad para poder peccar, es, para mostrar su infinita potencia, la qual se requiere para justificar al peccador que a vsado mal de su aluedrio, porque segun Augustino, mayor cosa es, y mayor poder arguye, justificar al peccador, que criar de nada el cielo, y la tierra, y los hombres, y los Angeles. Y porque no se conociera la infinita potencia de Dios en sacar al hombre de peccado, si fuera impeccable, por esso conuino que le criasse con libertad, para que vsando mal della le remediasse Dios, redimiendole, y perdonandole por su infinito poder y misericordia, y restaurando, y reparando al hombre caydo, y trayendole a buen estado.

Aug. super Ioa.

¶ Hizo Dios con su summa e infinita sabiduria, como suele hazer el que tiene vna casa vieja y desportillada, que la derriba por el suelo, para leuantarla, y reedificarla con mucha mas hermosura, y perfeccion que tenia antes. Y ansi muchas vezes permite Dios, que algunos hombres muy perfectos y virtuosos caygan en algunos yerros, y peccados, para que por la penitencia se leuanten a mayor gracia, y a estado mas perfecto.

¶ Esto es lo que dize san Augustin: Vsa Dios de misericordia con algunos, que permite que caygan en esta vida en algunos peccados, por su bien, porque mejores se leuantan que eran antes. Y ansi vemos que cayo el Apostol sant Pedro, y perdio la Fe, y con la contricion, lagrimas, y penitencia hallo mas gracia que perdio. Porque segun doctrina de sancto Thomas, algunas vezes se leuanta el peccador de el peccado con mayor gracia que tenia quando cayo, como nos lo dio a entender el Apostol quando dixo: A donde abundo el delicto super abundo la gracia. Mas la resolucion de esto dize que es, que segun el mouimiento del libre aluedrio, es mas intenso, o

Aug. de correctio. et gratia.

Tho 3. p. q. 89. ar. 6

Roma. 5

Universidad de Deusto
Biblioteca

mas remisso, consigue el peccador resuscitado, mayor, o menor gracia, como diximos en otra parte, o otro proposito.

¶Tambien conuino que el hombre touiesse libre aluedrio, para que se manifestasse la infinita potencia de Dios, y que conociesse el hombre su flaqueza, viendo, que assi como su ser natural depende de Dios, y solo el pudo criarle, assi su ser espiritual depende totalmente de Dios, el qual le puede dar su gracia, y dexarsela de dar, y como se manifesto su omnipotencia en criale de nada, assi se manifiesta en darle el ser de gracia que auia perdido, y hazer de vn hóbre viejo nueua criatura, sacandole de la nada de el peccado, al marauilloso ser de la gracia, a quien ha de correspónder la etherna gloria.

¶En la distincion cinquenta y nueue de el Derecho, se dispone, que las dignidades ecclesiasticas, y seglares, no se prouean sino a los aprouados, y examinados: pues porque se auia de dar la dignidad de la bienauenturança, sino a los que fuessen bien examinados, y saliessen victoriosos de las tentaciones con que siempre anda agonizando nuestro libre aluedrio, en esta continua, y mas que ciuil batalla, que ordinariamente tenemos con los tres enemigos capitales, mudo, carne, y demonio? *Dist. 59. cap. 1.*

La qual es tan continua, que nunca podemos biuir en, paz ni sossiego, de de que nacemos, hasta que morimos: y entonces cessamos de pelear, quando nos acabamos de morir, como lo sentia el Propheta Iob, quando dixo: La vida del hombre, no es otra cosa, sino vna guerra y batalla continua, sobre la tierra. *Iob. 7.*

¶Mas, porque la palma y corona de esta guerra, no se puede alcançar, sino peleando varonilmente, porque segun sentencia del Apostol, no ha de recebir corona, sino el que legitimamente pelcare: por esso, para poder merecer el premio de la victoria, fue cosa necessaria, la libertad de el aluedrio. *2. Thi. 12*

¶Y assi mismo conuino, para manifestacion de la diuina justicia, la qual se manifiesta, dando Dios a cada vno el premio segun sus obras, castigando a los malos en el infierno, y dando a los buenos el premio de sus buenas obras en el cielo: lo qual cessara, si los hombres no hizieran obras meritorias, o demeritorias, aprouechandose, bien, o mal de la verdibilidad de su aluedrio. Esto es lo que dize san Augustin, y se trae en el capitulo Nabucodonosor: Nunca Dios daria castigo, si el hombre no cometiesse peccado voluntario. *22. q. 2. Nabucodonos. §. 1*

¶Y demas de todo esso, es cosa mas gloriosa para el hombre, y que

que le ensalça mucho mas, alcançar la bienauenturança por caridad y buenas obras, y por los merecimientos que manan de la libertad de su aluedrio, occupandole bien, fauoreciendole Dios, que si fuera impeccable, y no tuuiera libertad para hazer mal, sino que se le diera la gloria sin merecimientos proprios y personales. Y por esso encarece mucho el Ecclesiastico, al hombre que pudo trasspassar los mandamientos diuinos, y los quiso guardar y obedecer. *Eccl. 35.*

¶Tambien hizo Dios al hombre libre por mostrar en el (quando viesse mal d su aluedrio) su gran misericordia: porque si el hombre no fuera libre, no peccara, y sino peccara, no viniera Christo al mundo, y sino viniera Christo al mundo, no nos redimiera con su muerte, y sino nos redimiera, no se conociera su infinita bondad y misericordia, como se vio claramente, quando por redimir al siervo entrego el etherno Padre su hijo natural vnico, a la muerte, y el mismo hijo de Dios ofrecio por el, su vida al tablero de la muerte.

¶Lo primero, encarece el coronista san Iuan, por estas palabras: Tanto amo Dios al mundo (esto es) al hombre, que por su remedio entrego a su hijo en manos de la muerte. Y de lo segundo, dize el mismo Redemptor: Ninguno tiene mayor caridad que el que ofrece su vida por sus enemigos. *Ioa. 3.* *Ioa. 15.*

¶Es tan gran cosa esta libertad de el hombre, que no ay cosa en el mundo tan poderosa que la pueda violentar, forçar, ni constrenir, y assi es cosa de burla la opinion de Seneca en sus tragedias, y en otros libros, donde dize, que el hombre mortal se rige por hados, y que no los puede el hombre huyr. Y el mismo desuario siente Lucano, y Iuuenal, quando dizen, que los hados rigen a los hombres. Por manera, que ponian necessidad en las cosas, y negauan la libertad de el humano aluedrio. La qual opinion es falsa, y erronea (como prueua sancto Thomas en la summa) Porque si vno fuesse bueno, o malo de necessidad, constrenido de los hados, o de las constellaciones de los cuerpos superiores, no mereceria premio por sus buenas obras, ni castigo por las malas, por aquella regla del Philosopho, arriba alegada: In his quæ nobis insunt a natura, nec laudamur, nec vituperamur. *Sene. in tra. et de conso. ad Paulinã* *Luca. in 6.* *Iuue li. 3 sati. 1. et 3.* *Thom in su. cõgen ti. li. 3. c. 73.*

¶Tampoco puede necessitar al hombre (tanta es su libertad) la passion del apetito sensitiuo, para obrar mal, como prueua sancto Thomas en la primera de la segunda parte. Y assi es gran yerro el de algunos que padecen graues tentaciones, que dizen que no pueden escaparse de peccar. Porque es verdad catholica, que ninguna tentacion (por intensa que sea) puede necessitar, ni constrenir *1. 2. q. 10. art. 3.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

treñir el aluedrio de el hombre para que haga, o dexe de hazer lo que quisiere, conforme a
Eccle.15. la sentencia de el Ecclesiastico: Dios constituyo al hombre desde el principio, y le dexo en la mano de su consejo. Y dize la Glossa, esto es, en la libertad de su aluedrio del hombre, para peccar y si el no quiere ofender a Dios nuestro señor, ni bastara la mocedad con sus incentiuos, ni su complexion delicada, ni las ocasiones vrgentes, ni las tentaciones continuas, ni todo el infierno para derribar al hombre si se quiere tener a las crines de la razon, y no rendir al enemigo su propria voluntad. Lo qual nos dio bien a entender el Apo-
1. Cor.10 stol quando dixo: Fiel es Dios, que no permite que seamos tentados con tan graue tentacion, que no la podamos resistir, antes haze, que podamos sacar prouecho de la tentacion.

¶Y assi no nos deue espantar, ni causar desmayo y pusilanimidad la tentacion de el demonio, aunque (como dize Augustino) tiene muchas astucias y
Aug. de natu. de. monum. malicias para engañarnos, como nota el capitulo Sciendum.

Cap. Sciē dum. 26. q. 4.

¶Y aunque estan poderoso que
Iob.12. dize Iob, que no ay potestad sobre la tierra que se le compare, no tiene fuerças, ni poder contra nosotros, si tenemos a buen recaudo la fortaleza de nuestra voluntad: Flaco es el enemigo, dize san Hieronymo, que no puede vencer sino al que quiere ser vencido.

Hiero. in epistō.

¶Esto mismo nos enseña el capitulo Non est. No ay quien podamos echar la culpa de nuestros peccados, sino a nuestra propria voluntad, porque ninguno es constreñido para cometer el peccado, sino el que entriega su voluntad, porque el diablo no quiere siernos forçados, sino voluntarios. Y por esso dize san Augustin: En tanto el peccado es voluntario, que sino fuesse voluntario, no seria peccado. Y tambien dize, que ninguna cosa esta tan en nuestra mano como nuestra propria voluntad.

15. q. 1. Nō est.

Aug. li. de libe. arbitrio.

¶Esto es lo que dize el real Propheta: Mi anima siempre esta en mis manos. Y aun Aristoteles en las Ethicas atino a esta verdad, quando dixo: La virtud es cosa voluntaria, y ni mas, ni menos la malicia. Y Seneca dize: Todo peccado es acto voluntario.

Psal. 118

Arist. 3 Ethico. c.3.

Sene. lib. de moris.

¶El Maestro de las sentencias en el segundo libro, mueue vna question, con que se acaba de satisfazer la que propusimos en el articulo passado, que es semejante a esta, con que cerraremos esta materia de la libertad de el hombre, y pondremos fin a este libro. Dize el maestro de las sentencias: Ya q̄ fue seruida la diuina Magestad de criar al hōbre con libertad d̄ aluedrio para poder pecar, y no

2. senten. dist. 23.

y no peccar, pues queria Dios tanto al hombre, que por fuerça de amor le crio, y le dio tan noble ser, y sabia su Magestad, que siendo tentado del demonio auia de ser vencido, por que dio licencia al demonio para que le tentasse? A lo qual responde, que no fuera cosa loable al hombre biuir bien, si ninguno le persuadiera a biuir mal: porque mas gloriosa cosa es, no consentir en la tentacion, como no consintiera el hombre, si se quisiera aprouechar de la diuina gracia, que no esse no ser tetado: porque no ser tentado de suyo no es loable, como vemos, en que no es loa de los brutos no ser tentados, como no lo son, y es gran gloria de los hombres, que pudiendo ser tentados, salgan victoriosos de las tentaciones. Porque sino ouiesse tentacion, no auria pelea, y sino ouiesse pelea, no auria victoria, y sino ouiesse victoria, no auria merecimiento, y sino ouiesse merecimiento, no auria corona de gloria, como emos visto.

¶Sino fuera Iob tentado, con tan terribles tentaciones, en la hazienda, en los hijos, en la persona, y en todos los otros trabajos y persecuciones que le vinieron, en estremo grandes, como se le labrara la corona que oy tiene en la bienauenturança? Y lo mismo se puede dezir de los sagrados Apostoles, y de los sanctos cōfessores, virgines, y martyres: los quales no alcançaran las laureolas de que gozan en el cielo, si no fueran tentados en la tierra con tan graues tentaciones.

¶Y tambien pregunta, para que crio Dios, a los que sabia que auian de ser malos, y vsar mal de su aluedrio? Y responde, que crio Dios a los malos, y tyranos, para que hiziessen bien a los buenos, y les diessen ocasion de grangear (sufriendo con paciencia a los malos) el reyno de los cielos. Y concluye, diziendo: que aunque pudiera Dios como crio hombres que auian de ser vnos buenos, y otros malos, hazer que todos fueran buenos, no quiso quitarles la franqueza de su aluedrio, sino que el que quisiesse ser bueno lo fuesse a su prouecho, y el que quisiesse ser malo, lo fuesse a su daño.

Magist. ibi.

¶Y aunque pudiera Dios con su infinita potencia, hazer que todos fueran buenos, y que no huuiera malos, no lo hizo, antes quiso, que huuiesse (como en la red de san Pedro) buenos y malos peces. Y porque no lo hizo? responde el Maestro, porque no quiso, y porque no quiso? el lo sabe, y nosotros no deuemos sapere plus quam oportet sapere, como dize el diuino Paulo.

Rom.12

¶Y con esto, daremos fin a la materia, de la libertad grande del aluedrio de el hombre, que nos dio Dios por honrar y fauorecer con tan soberana y grande merced a este su mayorazgo. La qual libertad humana, es don natu-

natural, excelente, y admirable. Mas la caridad q̃ comunica Dios al anima, que es la tercera virtud de las theologales, de que veniamos tratando, es don sobrenatural. La qual, y sus dos hermanas, Fe, y esperança, de que tratamos primero, son la cuerda de tres ramales de el Ecclesiastico, con que si estamos bien atados y asidos de Dios, no la podran romper los tres enemigos del anima, carne, mundo, y demonio, antes con la libertad muy poderosa de nuestro aluedrio, fauorecido de nuestro misericordiosissimo Dios, alcançaremos dellos gloriosa victoria.

Eccle 4.

†*Es la Caridad, y Amor,*
Princessa, y Emperadora.
De las Virtudes, do mora,
La gracia del Redemptor.

Y haze al alma tan bella,
Y tan por estremo hermosa,
Que enamorado Dios della,
La recibe por su esposa.

†*Pienso, que si Dios sagrado,*
Nos dexara ver aca,
Vn alma que en gracia esta,
Aunque no en supremo grado.

Tan linda nos pareciera,
Que muy absorto dexara,
A quien su vista enclauara,
En la hermosura della.

Fin del Triangulo de las tres Virtudes, Fe, Esperança, y Caridad.



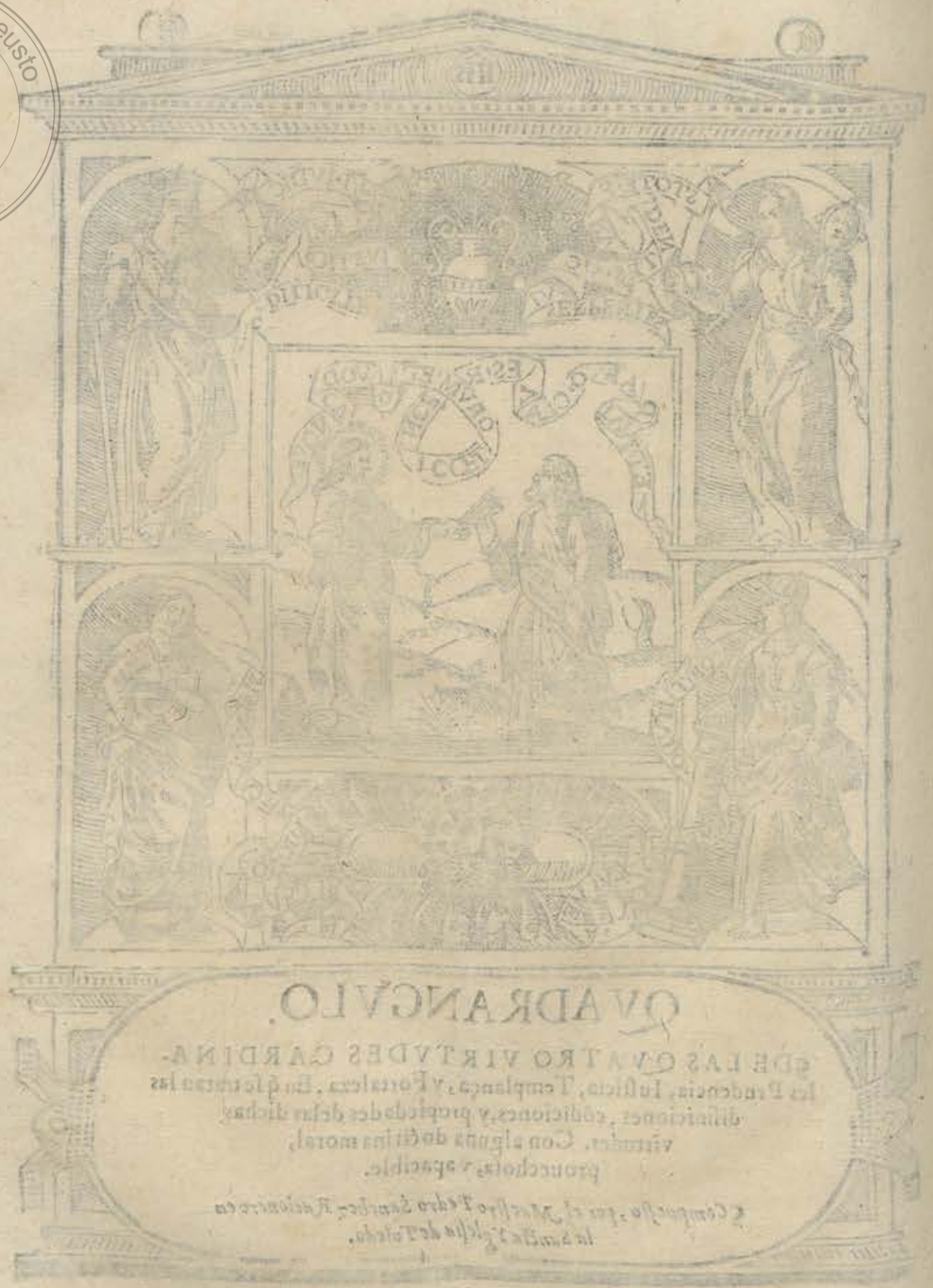
Universidad de Deusto
Biblioteca



QVADRANGVLO.

DE LAS QVATRO VIRTVDES CARDINA-
les Prudencia, Iusticia, Templança, y Fortaleza. En q̃ se tratan las
difiniciones, cõdiciones, y propiedades delas dichas
virtudes. Con alguna doctrina moral,
prouechosa, y apacible.

Compuesto, por el Maestro Pedro Sanchez Racionero en
la Santa Yglesia de Toledo.



QVADRANGVLO.

De las quatro virtudes Cardinales, Prudencia, Iusticia, Templança, y Fortaleza.

Prohemio.

Pro. 26. TAS quatro virtudes cardinales, de quien emos de tratar en este breue compendio, tomaron esta denominacion, deste vocablo cardo, que en nuestro vulgar quiere dezir quicio, sobre que se mueuen las puertas del edificio. Y cõuiene les a las virtudes cardinales, este vocablo cardo, porq̃ cardian quiere dezir coraçon: y es dezir, q̃ anssi como el coraçon mueue y rige la vida del cuerpo, anssi estas quatro vrtudes, rigen y gouiernan la vida del alma, y hazen al hombre biuir por razon.

¶ Y deste mismo vocablo cardo, tomaron denominacion los cardenales Romanos. Por que anssi como las puertas de los edificios se mueuen sobre los quicios, que se llaman cardos (como diximos) anssi las puertas del cielo, cuyas llaues encomendo Dios a su vicario san Pedro, se cierran, y se abren por el summo Pontifice, mediante la assistencia, y consejo de los cardenales, como familiares y consiliarios suyos, para la determinaciõ de los negocios de la Iglesia. La qual determinacion toca al Pontifice summo principalmente, y al conclaui de los cardenales, como sus coadjutores y

Aug. de Anco li de potest. Eccles. Psal. 21 ministros. Porque segun Augustino de Ancona, los cardenales assisten al Papa, como los Apostoles assistian a Christo, y anssi se llamauã sus hermanos, segun la interpretacion de aquella autoridad del Real Prophetа: Narrabo nomen tuum fratribus meis. Lo qual, aun que se dixo de los Apostoles, tambien se a de entender de los perlados, y cardenales, que estan en su lugar, y son assessores, assistentes, y consiliarios del summo

Flo. 3. p. ti 21. c. 1 §. 1. Pontifice, y representan las personas de los Apostoles, como declara el Arçobispo de Florencia, y lo dize el capitulo Fundamenta.

de electione li. 5. c. fundamẽta. Bernar. ad Eugen. 3. ¶ Y (por representar los cardenales a los Apostoles) dize san Bernardo escriuiendo a Eugenio Papa, que mire lo que haze en elegir cardenales, y que no elija a los que lo pretenden, sino a los que lo rehusan, y que sean varones muy aprouados, y que no los elija por fauores, ni respectos humanos, sino que compela a entrar varones de costumbres y vida muy aprouada, como aquellos q̃ an de entrar en lugar de los sagrados Apostoles,

Universidad de Deusto
Biblioteca

les, y assi como sucessores suyos los an de imitar en la charidad, en la humildad, y en la paciencia en los trabajos, y en las otras virtudes, procurando imitarlos quanto la humana fragilidad lo permitiere, como lo requiere el estado y ministerio de su dignidad, acortando la autoridad mundana, y los gastos excessiuos de superbos edificios, y de vanquetes desmoderados, a imitacion del Apostol quãdo dezia: Tratemonos a nosotros mismos como ministros de Dios: y no dize, como ministros del mundo, que tratan de allegar riquezas, con que enriquezer a parientes, ni dize que tengamos grandes acompañamientos, y faustos, y contentos del mundo, sino, exercitemonos en las tribulaciones, en las necessidades, en la ciencia, en la caridad, y en todas las obras de virtud.

2. cori. 6

¶Y no es mucho que los perlados, y los que estan constituidos en la cumbre de la alta dignidad de cardenales, sean perfectos en su vida, y costũbres, y que sean eminentes en todo genero de virtud, pues ellos son los quicios sobre que se mueuen, y se cierran y abren las puertas de la Iglesia por el summo Pontifice, y con su parecer y autoridad se cierran y abren las puertas del cielo por el vicario de Christo que tiene las llaues del, y potestad para perdonar y remitir los pecados, dicente Domino, quorum remiseritis peccata, remittuntur eis, & quorum retinueritis, retenta erunt.

Ioa. 20.

¶Y pues les concedio Dios tan alta dignidad, justo es que tengã las tres virtudes theologicas de, que tratamos en la primera parte, y las quatro cardinales, de que en la segunda queremos tratar. Porque ellos, y todos los perlados, son (como dize san Bernardo) el arca del testamento, en que an de estar las tablas de la ley. Esto es, la ciencia y prudencia para la buena gouernacion de los fieles, y la vara de Aarõ, que es la justicia, para que ninguno sea agrauiado: y a de estar esta vara llena de flores de virtudes, y de buen exemplo: y a de tener el mana, que es la templança, y sabiduria con que se han de corregir, y castigar los vicios, moderando quando conuiene el rigor de las leyes, con humanidad y clemencia. Lo qual nos dio a entender naturaleza, quando a todas las auejas dio aguijon, con que hagan daño, saluo al Rey dellas, que no se ledio (como dizen los naturales) por que los perlados, y superiores, no an de vsar del rigor de la justicia, comunmente, sino de la templança de la misericordia: como hizo el gran Pompeyo, quando prendio en batalla a Tigrane Rey de Armenia. El qual (como se quitasse la corona, y se hincasse de rodillas delante del, llorando su desuentura) le leuanto con sus manos, y le puso la corona en la cabeça, y le assento a par de si, y le restituyo en su pristino estado, como cuenta Valerio Maximo en el libro quinto, aun que despues perdio esto por su ingratitud. An de estar assi mismo, adornados de la virtud de la fortaleza, la qual (como dize Salomon de la muger fuerte) a de ser su ornaméto y vestidura, y an de imitar a Dios en la fortaleza siendo como el es (segun Esaias) fortaleza para el pobre y necessitado en su tribulació, y an de ser amparo y escudo para defender

Ber. in epipola.

Va. M. li. 5. c. 1.

Pro. 31.

Esai. 25.

defender la Iglesia, de los tiranos, y de los infieles. Y no se a de tener en poco la virtud de la fortaleza, pues (como dize san Ambrosio) ella sola defiende el ornamento de las virtudes, y guarda la justicia, y pelea contra todos los vicios, sin ser jamas vencida.

Ambro. 1. de Offi.

¶Destas virtudes cardinales, que por ser quatro, y no mas ni menos, formamos vn quadrãgulo, y ponemos a cada vna dellas en vno de los quatro angulos, significados por los quatro angulos, que dize la diuina escpritura que tenia la casa de Iob, y por el velo del templo que era texido de quatro colores, como dize el Paralipomenon. Las quales quatro virtudes, podiamos comparar a aquellos quatro animales llenos de ojos, que vio san Iuã en el Apocalipsi: por que el varon que esta adornado con estas quatro virtudes cardinales, tiene muy larga vista, por que ve y entiende con la prudẽcia las cosas pasadas, presentes, y por venir: y con la justicia los vicios que a de castigar, y las virtudes por que a de dar premio: y con la templança, la que el a de tener en la moderacion de los manjares, y en la refrenacion de su ira, y malas inclinaciones: y con la fortaleza, quan fuerte y valeroso se ha de mostrar contra los malos, y quan benigno y misericordioso con los buenos. Todo lo qual hallara en en este quadrangulo, el benigno lector, que con piadosas entrañas, y no con maleuolo animo quisiere leer este tratado, que con menos suficiencia, y mayor ignorancia que yo quisiera, muy confiado en el diuino fauor, me a treuido a sacar a luz.

Iob. 1.

2 Parali.

Sibilas



Universidad de Deusto
Biblioteca



De las quatro virtudes Cardinales, Prudencia, Iusticia, Templança, y Fortaleza.

ARTICVLO PRIMERO.

de los excessos que hazen los que carecen de la virtud de la Prudencia.

COSA CIerta es, y q̃ nos la enseña la experiencia, q̃ anda el mũdo tan desconcertado, y q̃ son tantos los desprates, locuras, y vanidades de los hóbres, q̃ si todos los locos se ouiessen de encerrar, como lo está en esta ciudad en el hospital dla Visitacion algunos pocos, seria menester hazer vn hospital casi tamaño como el mũdo: por q̃ si me days vn hóbre prudente, y q̃ biua por razó, os podria yo dar cien mil hóbres imprudentes, desconcertados, y alocados, que hazen tantos desatinos que no parece que son hombres, si no representantes, q̃ tienen personaje de hombres, y q̃ no tienen mas de la appariẽcia exterior de hóbres: verdad es, q̃ quanto a la naturaleza no podemos negar q̃ son hombres, mas quanto a sus costũbres peores son q̃ bestias fieras. Que Toro ay tã encarniçado en matar hóbres en el cosso, como vn hombre iracundo y apassionado, q̃ se ceua en la hórra, en la fama, y en la vida de su enemigo, y le quiere dshazer y comer a bocados? Que puerco ay tan suzio y luxu-

Universidad de Deusto
Biblioteca

y luxurioso en Luna menguante (como en tonces lo es, segun Plutarco, el qual por su gran luxuria no permitia la ley antigua se comiesse, ni q̃ se ofreciesse en los sacrificios) q̃ ansi quiera hartar su hãbre, y satisfacer a su apetito, como vn hõbre carnal, y desonesto, que aun que tẽga muger hermosa se anda tras las mugeres agenas, y todas ellas no le satisfazen, antes mientras mas come, mas hãbre tiene? Pues a estos tales llamays hõbres? Llamolos yo bestias fieras, cuyos desatinos, y vanidades muy ajenas de hombre, cõdena aquel poeta gentil, Persio, diziendo: O cuydados de los hombres y quanta vanidad ay en las cosas. Y por que ay muchos destos hõbres desconcertados, dize Salomon Infinito es el numero de los locos.

Plutar. li. de Isid. & Osir fide.

Leui. 11 & Deutero. 14.

Eccles. 1

¶Mirad si tenia prudencia para moderar sus apetitos, o si era loco de atar, aquel nefando emperador Neron, q̃ (aunque fue discipulo de aquel virtuoso varõ, y gran Philosopho Seneca) no le satisfazia infinito numero d' mugeres, y dio en este desuario de tener por amiga a su propria madre, y despues le dio la muerte. Ansi lo lo dize Sexto Aurelio, y otros historiadores. Y aun que era tan pesimo, luxurioso, cruel, y abominable, fue muy bien instruydo en muchas ciencias por su maestro Seneca, a quien por premio de su trabajo mando matar, y no tuuo prudencia para saberse cõseruar entre los suyos. Y es cosa cierta, que aun los malos, los ladrones, y homicidas tienen necessidad de vsar de vna manera de prudencia, para hazer sus maleficios, no a todos tiempos, ni fiandose de los compañeros, sino aguardando tiempo y sazon, y recatandose por no caer en el lazo. Lo qual no tenia este indigno emperador, antes era malo al descubierto, y se preciaua dello, por lo qual no pudiendole ya sufrir la tierra. Por no saberso conseruar, vino a leuantarse el pueblo contra el, y andando huyendo, se vino a matar con vn dardo cõ sus proprias manos: aunque otros cuentan su muerte de otra manera. Todo lo qual sucedio a este malauenturado emperador, por no tener prudencia para saberse conseruar.

Neron.

X

Aure.

¶Dize la diuina escritura: Tuue la sabiduria en mas que los reynos, ni otros bienes: y las riquezas dixe q̃ no erã nada en su comparacion. Y la razon esta clara, por que con vn poco de prudencia y sabiduria, se puede vn hombre conseruar en su estado, y si esta le falta, viene a dar en grandes inconuinientes. Lo qual dio bien a entender el mismo Dios quando dixo por Esaias: Captiuo fue lleuado mi pueblo, por que no tuuo ciencia.

Sapi. 7.

Esai. 5

¶Ansi como se apaga la lumbre de la lampara, si le falta el azeyte: ansi perece la vida y la honra del Principe, y aun del particular, si le falta prudencia para saberse gouernar. Que le faltaua a Iulio Cesar auiendo vencido al grã Pompeyo, y siendo Emperador de Roma, la qual tenia tiranizada, sino vn grano de sal de prudencia para conseruarse en aquel estado? Mas como no le tuuo, vinose a corromper tan de veras, en sus costumbres, que no le podian sufrir los suyos, ni los mas

Plutar.

mas, amigos por q̃ no tuuo prudẽciacõq̃ encubrir sus tiranias: y ansi tratãdo mal a todos, los Senadores se conjuraron contra el, y le dieron treynta y tres puñaladas, lo qual no le acaeciera, si gouernara con prudencia el imperio que tenia tiranizado, y supiera disimular, y tratar biẽ, y mostrar buena cara (aunque fuera fingida) a los Senadores, que eran enemigos secretos, como dize Eutropio, y Suetonio Tranquilo.

Eutropi. li. 6. & Sueto. in eius vita

¶Tengo para mi, que si tuuiera Cesar algun amigo verdadero (segun el buen ingenio que tenia) que le auisara que se rigiesse con prudencia, y que le aduirtiesse del mal tratamiento que hazia a los Senadores, y que era falta de juyzio querer que le adorassen, y que si no se corregia, y tomaua el freno d' la prudẽcia, que vendria a parar en lo que paro, que se corrigiera, y enmendara: mas es vno de los mayores trabajos que tienen los principes, que no ay quien los ose dezir las verdades, ni quien les vaya a la mano en sus vicios, y ansi hazen infinitos actos de inprudencia, con que se vienen a perder, por no tener quien les desengañe, y les diga las verdades.

¶Desseando vna vez el Rey Antiocho, saber lo que se dezia de su vida y costumbres, no dando credito a los aduladores que le alabauan lo bueno y lo malo que hazia, tomo vna noche vn disimulo, y estando bien disfraçado, entro en casa de algunos particulares, y (començoles a preguntar del Rey, y de sus costũbres) Y (como le dixessen grandes a

Antiochus.

bominaciones, agrauios, y sin justicias que hazia) le sintio tanto dello, que quiriendole a otro dia los suyos poner en la cabeça la corona y las otras insignias reales (como dize Plutarco en sus Apoctemas) no las quiso recebir, diziendo, que estãdo con ellas le engañauan los aduladores, y estando sin ellas auia hallado quien le desengañasse, y dixesse sus faltas. El qual hecho procedio de mucha prudencia, la qual es muy necessaria en los principes para saberse gouernar a si, y a los suyos.

Plutar.

¶Otro acto de imprudencia, tiene muy tendidas sus redes por el mundo, y es, que (como la vida sea mas preciosa que las riquezas, y que todo el resto de las cosas temporales) vereys muchos, que por adquirir riquezas ponen su vida a riesgo y auentura, y no ay mares que no naueguen, ni Indias que no descubran: andan ansiosos a buscar otro emispherio, otras estrellas, y otro nueuo mundo, y buscando de comer, muchas vezes son comidos de los peces marinos, y por adquirir las riquezas q̃ buscan, vienen a perder las que ellos tienen, y abuelta dellas la vida, que es el mas precioso tesoro que tenemos, y aun plega a Dios que no padezcan tambien naufragio las animas cobdiciosas que ellos tienen. Que mayor imprudencia puede ser, que auenturar lo mas por lo menos, y oluidarse de Dios y de sus almas, con el agonia que lleuã de adquirir riquezas que valen tan poco, y duran menos?

¶Dize la diuina Escriptura, que Efrain y Manasse fueron hermanos,

Gene. 4.

Universidad de Deusto
Biblioteca

nos, para darnos a entender, q̃ las riquezas, significadas por Efrain, andan muy hermanadas có el oluido, significado por Manasse, por q̃ los ricos del mundo, o los que pretendẽ serlo, estan comunmente tan absortos en la cobdicia, que no se acuerdan de otra cosa. Como hizo el Copero de Pharaon, q̃ por que fue prenuenido có beneficios por Ioseph, era obligado de acordarse del quá dofuesse reducido ẽ su oficio, y prosperidad: mas quãdo estuuo en ella, no se acordo si era nacido, luego puso en oluido, lo q̃ por la interpretacion de su prosperidad estaua obligado a hazer.

Gene. 40

¶ Este pestifero effecto (entre otros) hazen muchas vezes las riquezas y prosperidad, q̃ lastiman y estragan el juyzio del hombre, y (por sabio q̃ sea) le tornan imprudente, y parece q̃ le dan a beuer en abundancia las aguas del rio Letheo, para q̃ se oluide de si y de sus obligaciones, y se le peruierta el juyzio: como acaecio al Rey Saul, el qual auiendo sido vn hõbre de poca nõbradia, vino a ser Rey de Israel, y en viendose en tã alto estado, luego se oluido de quiẽ era, y de Dios q̃ le auia subido a tan alta dignidad, y no le quiso obedecer. Quãdo era pobre dize del la diuina escriptura, q̃ no auia mejor hõbre que el, y parece que con el alto estado salio de si, y perdio la memoria de quien fue, y de quien auia de ser: porq̃ el subir a altos, estados ciega los ojos de la prudẽcia, y buena consideracion, y por esso dixo Dios a su pueblo quando le saco de Egipto: Mira q̃ quando Dios te diere riquezas y prosperidad, q̃ no te oluides del señor Dios tuyo: porq̃ es cosa cierta que la prosperidad ciega los ojos a la prudnecia, y da beuedizos de oluido al entendimiento, y por esso el demonio trabaja quãto puede por incitar a los mundanos con sus tentaciones, a q̃ andẽ anhelando por allegar y amõtonar riquezas, cõ tratos y contratos illicitos en perjuyzio de otros: ciegales los ojos de la razon, con la tierra viscosa del dinero, para q̃ no vean su perdició, por q̃ (aun que las riquezas no son malas de suyo) mas el vso dellas está peligroso, q̃ tiene la sstima a los ricos el Redẽptor, y dize: Ay de vosotros ricos.

1. Reg. 9

Deu. 8.

Luce 6.

¶ No carece de misterio, q̃ dize la diuina escritura, q̃ Zaburzan capitan de los Babilonios, despues que vencio al pueblo de Israel, llevo captiuos a Babilonia a los ricos, y dexo a los pobres en Hierusalem. Por Zaburzã se entiende el demonio, y por Babilonia la confusion, y por Hierusalem la vision de paz, y todo junto quiere dezir, q̃ el demonio dexa a los pobres de espiritu, en paz y prende, y mete en prisiones y lazos a los ricos. Y esto es lo q̃ dize el Apostol: Los ricos caen en tentacion, y en los lazos del diablo.

4. Reg 25. & Hie. 39.

1. Timo. 6.

¶ La sstima grãde es de ver a algunos ricos, q̃ estã presos sin sentirlo, y siẽdo esclauos de las riquezas, se tienẽ por señores dellas, y pẽsando q̃ tienẽ riquezas, los tienẽ las riquezas a ellos aprisionados, y la cabeça en el cepo de la ignorancia. Porq̃, que mayor imprudencia puede ser, que hazerse esclauos de las riquezas q̃ tan poco les an de durar? El sancto Rey dize: Los varones de las riquezas, durmieron su sueño, y no hallaron nada en sus manos: donde claramente dize, que los hombres cobdiciosos tienen dueño por

Psal. 75.

por que no son suyos, sino de las riquezas, cuyos esclauos son, los quales (aun q̃ piensan q̃ tienẽ algo) a la hora de la muerte verã como tienẽ las manos vazias, quando el mundo haga entrega y secucion en todos sus bienes, y les quite al redropelo quãto les auia dado. Quando vn señor viene a vna ciudad, vienen los aposentadores adelante, y vienen los reposteros y camareros, y adereçanle muy bien la posada, mas al tiempo de la partida, todos se dan priesa a descomponer y a en fardelar en vn punto todo quanto auian compuesto y adereçado en muchos dias.

Psa. 37.

¶ Ansi acaece a los ricos a la hora de la muerte, quitales el mundo los bienes que les auia dado, y dexalos con sola vna pobre mortaja: quitales los criados, y los deudos, y los amigos, y todos los desamparã al tiempo de la mayor necesidad, y todos se vã, y los dexã solos, por mas que se quexẽ por el real Propheta: Todos mis amigos me an desamparado, y se han leuantado contra mi. Viene tambien naturaleza, y haze secucion en los bienes que les auia prestado, quitales la hermosura, priualos de las fuerças, y de los sentidos, quitales el ver, el oyr, el hablar. Y tãbien Dios nuestro señor les quita el alma que les auia dado, cõ todos sus anexos. Pues que hazes alma mia, que no pides a Dios prudencia, y saber, para considerar todo esto que ade passar por ti mas presto de lo que piensas? Los hombres prudentes, no se contentan con proueer lo presente, antes tienen muy mayor cuenta con lo por venir, lo qual es proprio acto de la prudencia.

Articulo 7. de las excelencias de la virtud de la prudencia, y quan dignos de veneracion son los viejos prudentes, y tẽplados en comer y beuer.

Pla. 3. de Legibus.

PLATON gran Philosopho, sentia tanbien de la prudẽcia, que es habito intelectual, q̃ dezia en el libro de sus leyes, que es guia de las otras virtudes. Y Homero dize, q̃ es tã larga de vista, q̃ ve lo presente, y lo de adelante: porq̃ el hõbre prudẽte, no solamente a de proueer las cosas presentes, sino tambien las por venir. Y es cosa de notar, q̃ son mas prudentes, segun Platon en el Thimeo, y tambien segun Galeno, los hõbres de buen temperamento, que tienen el celebro templado, q̃ los que le tienen muy humido, por que los que le tienen muy humido, comunmente son mal auisados, por que la demasiada humedad, es madre de la necedad.

Homero 18. Illiadæ.

Pla. in Thimeo.

Gale li. quod animi mores

¶ Y si los viejos q̃ tienen el celebro seco, algunas vezes desuarian, y se bueluen a la primera edad, esso no les prouiene de la sequedad que tienen en el celebro, sino de la mucha frialdad, la qual es tan grande, q̃ por esso la llama Ouidio inuierno de la vida humana: mas si la frialdad no es en grãde excesso, la mucha edad no basta para quitar la prudencia a la antiguaedad, la quales muy digna de veneracion: ansi lo dize Salomon,

Ouid 15. Metha. & 5. Phasto.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Sapi. 4

lo mon en sus prouerbios: La vejez es corona de dignidad. Y la sabiduria dize: La vejez es venerable. Mas no alaba el a qualquiera vejez, sino aquella que tiene la vida sin mancula: de donde se sigue, q̃ los viejos dados a la borrachez, ya otros vicios, no son dignos de veneracio, por mas que alegué en su fauor, que se dan al vino por templar con ello la frialdad de su vejez, por que acaece beuiendo mucho y sin agua, venir a dar de ojos en grandes y peligrosas enfermedades: en lo qual no se muestran nada prudentes, ni templados, porque (segun sentencia de Galeno) el vino puro, con su mucho calor y sequedad ofende al celebro y a vezes mata, porque si es muy anejo, aunq̃ tiene ventaja a lo nueuo en el sabor, color, y olor, mas es muy desecatiuo, y en borracha mas, y si es nueuo es indigistible, y demasiadamente humoso, y si es oloroso, aun q̃ es gustoso se sube al celebro. Ansi q̃ es necessario q̃ tenga prudécia el viejo para templallo, lo qual se haze comiendo miel. Y ansi se le deuen muchas gracias a Melãpo, q̃ (segun Estephano Niger) fue el primero q̃ inuento aguar el vino: y segun Atheneo el primero fue el Rey Erictonio. Y tambien es necessario para los q̃ desean biuir, ser tan prudétes en el comer, como en el beuer, y no comer demasiado, ni muchos manjares, porque estos (segun Plutarco en sus questiones) son destruycion de la salud. Como lo dixo muy mejor el Ecclesiastico: No comas de muchos manjares, porq̃ dellos se sigue la enfermedad, y se auméta la colera. Muchos murieró por comer demasiado, y el q̃ fuere abstinente biuira mucho. Y tambié tienen otro daño los manjares demasiados, y el vino puro, y con exceso, que impiden la generació (segũ Hipocrates oraculo d̃ la medicina) porque en el coitu, acude el calor a la decoccion de los mãjares demasiados del estomago, y no a lo tocante a la generacion, y por esso an muerto muchos en aq̃l acto, o poco despues: y para aq̃lla sazõ dapor auiso Auicena, q̃ se guarden de aq̃l acto, los q̃ hã comido y beuido mucho y puro, y los q̃ quieré engẽdrar, y la razõ q̃da para esto es, porq̃ este exceso humedece mucho la razon seminal, y por esso no es tan virtuosa. Y tambien dize, q̃ la muger que quiere concebir, este ayuna, y ella y el, bañados con agua fria, porq̃ se recoja el calor natural a lo interior.

Y los manjares de que an de vsar los que quieré engendrar, dize Galeno, q̃ an de ser gallinas, capones, y perdizes, tortolas, y corzales, y todo asado, para mayor calor y sequedad: y que el vino sea blanco, y el pan candeal, massado con anis, y en moderada cantidad. Para todo lo qual es necessaria la sal de la prudencia, porq̃ los q̃ no la tienen, y son glotones y beuedores, por mara uilla tienen hijos, porq̃ la demasiada replecció impide la buena digestion, y no dexa cozerse bien los mãjares, y ansi se engẽdrá humores crudos y frios, q̃ impiden la generació, y el vino sin téplança, como es muy subtil y vaporoso, haze que el, y todo el aliméto vaya crudo, y sin sazon a los vasos de la generacion: por loqual muchas vezes se impide la generacion, o a bien librar

Hipocrates.

Auicen. li. 3. fen. 9. tracta. 3. c. 13.

A

Gale. li. de cibis boni & mali sui.

Gale. li. de cibis boni & mali sui.

Niger. li de nimio. vita luxu.

Athe. li. 2. de disciplina. c. 1

Plutar. li 4. Simposio. vi q p

Eccle. 37

librar nacen hijos desatinados, quando el varó esta harto de vino, y por esso dixo Zenon Philosopho a vn hombre que dezia muchos desatinos, que no era posible sino q̃ su padre quando le engendro estaua borracho.

Zenon. li. de vita & mori. Philoso.

¶ De lo dicho se sigue lo que vemos por experiencia, q̃ los pobres, y que comen pocos manjares, y no sustanciosos, engendran mas a menudo y tienen mas hijos que los ricos, porq̃ los ricos como comen y beuen mas y mejor, ayudanse de la sustancia de los mãjares buenos que comen, los quales no son tan virtuosos y substanciales como los de la propria substancia que gastã los pobres, y ansi como no tienen sustancia cibal de q̃ ayudarse gastã d̃ su propria substácia y virtud, q̃ es mas apropositio para la generacion que la substancia cibal de los mãjares: demas y allende de que los ricos comen mas, y con mayor abũdancia, y ansi la materia va indigesta, y por cozer, que es gran inconuiniente para que haga buen efecto en la generacion.

¶ Y tambien se sigue de lo dicho, que los que mucho se dã a mugeres engendran menos vezes q̃ los mas abstinentes, y que tratan con prudencia este negocio, por la imperfecion de la materia que va por cozer y muy indigesta en los ricos, por ser mucha y de menjores manjares, como emos dicho.

¶ Esta misma razon corre, para q̃ las mugeres comunes, y que continuan el vicio de la deshonestidad nũca se hazen prenadas, por q̃ no dan lugar con la demasiada continuacio, a que se haga bien la decocció de la materia cibal, y tambien por que no dan lugar para que se detenga la razon seminal del varon en el vaso natural, por la mucha cõtinuacion, por razó de la qual, la matriz fit tan lubrica, vt nõ possit detineré semen viri, como dizen los medicos, y por esso no se hazen preñadas.

¶ Mas boluiendo a la imprudencia de los que beuen el vino puro y destemplado, digo, que es tan daño so, por los muchos humos que embia al celebro, como prouechoso quando se beue con buen temperamento, porque siendo templado su furor con el agua, dize Plinio q̃ conforta las fuerças, y la sangre, y el color, y los nieruos, y recrea el estomago, y abre la gana de comer, y ayuda a la expulsion de la vrina, y acarrea sueño, y despide la tristeza. Ansi lo dize el Ecclesiastico. El buen vino alegra el coraçon.

Pli. li. 23 c. 1.

Eccle. 40.

¶ Y para que se sigan estos efectos, a de andar de por medio la prudencia, para aguarlo conforme a la moderacion de Hesiodo, alegado por Atheneo, que dize, que se a de templar, echando tres partes de agua, y vna de vino. Y Paulo Egineo dize, que no ha de ser muy nueuo, ni muy añejo, sino de sobre año, y mientras es mas añejo, se a de beuer mas aguado, y no se a de beuer en ayunas. Y esta templança y moderacion del vino bien aguado, se recepta, por que es tan calido y seco (segũ Galeno) q̃ encarece Plinio por cosa nunca vista, que contra la calidissima complexion del vino, acaccio vna vez hallarse en vna

Hesio li. 2.

Athe. li. 10 c. 2. Egine. li. 2.

Gale. 3. de alimẽto. in fe culta.

Universidad de Deusto
Biblioteca

vna bodega vna cuba de vino tan elado, que quebrandose los arcos no se vertio gota de vino, por estar hecho vn yelo entero.

Plin.li.14

¶A cerca de lo qual es cosa marauillosa, siendo el vino tan caliente, y entrecero, o alomenos ensegũdo grado, como dizen comunmente los medicos, como a los que lo beuẽ puro, y con excesso, les engendra enfermedades frias, y parece que las auia de engendrar caliẽtes, como es perlesia, yaplopexia, y gota coral, y enuejecen temprano, segũ Macrobio. A lo qual respondeGaleno, q̃ como el demasiado azeyte no abiua la mecha d̃ la lãpara, antes ahoga la llama, ansi el demasiado vino, q̃ no puede ser digesto por el calor natural d̃l estomago, no calieta al hõbre aunque el es caliente, antes engendra enfermedades frias y muy peligrosas, especialmente si es adobado o por mejor dezir dañado, y sofisticado con yeso, y con otros xaropes que cuẽta Plinio, con que algunos herederos de mala conciencia dan garrote, y martirizan el vino, en grã perjuyzio de la salud de los que lo beuen, afeytando el vino turbio, y las hezes dello, para encubrir sus defectos, como hazẽ las mugeres feas afeytando sus rostros con diuersos mentirosos para parecer hermosas. Las quales, ansi como estragan sus rostros con los afeytes, ansi los herederos estragan los estomagos de los que beuen sus vinos, afeytados con diuersas maneras de adobos, y baduluques, en que dan beuedizos a los beuidos, cosa que no se auia de castigar cõ peras pecuniarias, sino corporales, pues q̃ si las merece el q̃ haze daño a otro en la hazienda, mucho mayores las merece el q̃ le damnifica en la persona, y en la vida. Mas dexando esta materia q̃ es odiosa para los herederos, la qual se nos a atrauessado a proposito de los viejos imprudẽtes q̃ beuen demasiado sera bien q̃ tratemos de otros viejos, que en sus obras, y en sus sentencias descubrieron el pecho de muy rara prudẽcia.

Aliabas y Theor.c.50

Macro. 7 Satur. c.6.

Gale. 3. de tẽperamentis.

Articulo 3 de algunas sentencias que profirieron algunos varones antiguos de singular prudencia.

ANSI como debaxo de la corteza vieja, y que parece seca y podrida, esta abscondida la virtud vegetatiua del arbol, y ansi como debaxo de la dura caxcara de la alnẽdra, esta abscondida la dulce pepita, y ansi como dentro de la dureza, y aparieccia fria del pedernal, esta abscondida la virtud y calor del fuego: ansi debaxo de la corteza podrida de la vejez, esta muchas vezes abscondido gran caudal de prudencia y sabiduria. La qual se descubre, con las sentencias, y palabras auiladas que proponẽ, los viejos discretos como se podra exemplificar en los exemplos siguientes, aunque algunos dellos eoms tocado en otra parte a otro proposito.

¶Xenophon, Ppilosopho excelente, y prudentisimo, y valiente capitan de los Athenienses, el

Xenoph.

el qual esta do haziẽdo vn solemne sacrificio a la vanidad de sus dioses, vino vn mensajero (llamado Silio) y le traxo la triste mensageria de la muerte de su mayorazgo, que mataron en la guerra siendo capitan de los Athenienses. Y dize Valerio Maximo, que no hizo mudança, ni alço la mano de los sacrificios, y acabados estos, se quito la corona q̃ tenia en la cabeça, y pregunto con buen semblante al mensajero, si auia muerto su hijo peleando varonilmente: y como le fuesse respondido, que auia hecho hazañas de capitan valerosissimo, y vẽgado primero bien su muerte se torno a poner la corona, diziẽdo. Yo juro por los dioses inmortales aquien sacrifico, q̃me ha dado mas cõtento saber nueuas tan gloriosas de mi hijo, q̃ a margura ni dolor su muerte. Porque a cerca destos gentiles, en mucho mas estimauan la muerte honrosa, que la vida. Y ansi templo su mucha Prudencia deste varon, el sentimiento de la muerte del hijo, y por esso no se turbo, ni d̃ sassosiego, por que el desassosiego no puede caer en el coraçon del hombre prudente, como dize Augustino, ni aun ningun mal, segun los Estoicos

li 10.

Dei civi. li 19 c.4. Idem li. 14.c.8.

¶Cipiõ Africano (varõ prudentissimo) dezia ser cosa torpe quãdo las cosas que se hazian con mal consejo: dicere, Non putaram, no pense que auia de succeder ansi, por que era muy mejor auer pẽsado el daño que podia succeder, antes que succediesse, por que pensandolo bien se prouevera de remedio. Ansi lo cuenta Valerio Maximo, y Ciceron en los Oficios. Y Aristotelesen las Ethicas, dize, que dezir no pense que succediera esto, es falta de prudencia, y defensa de necios.

Cipion.

li.7.c.2. Cice.1. Oficio.

Aristo. 3. Ethic.

¶Socrates, a quien el mismo autor llama oraculo de humana sabiduria, pronuncio esta sentencia: No se han pedir a los dioses inmortales, cosa particular, por q̃ no sabemos nosotros si nos esta bien alcançar lo que les pedimos, por que muchos les pidieron riquezas, que fueron su destruicion, muchos les pidieron oficios, y dignidades, por donde se vinieron a perder, muchos les pidieron reynos, por donde tuuieron miserables fines. Y por tanto dize: Remite tus peticiones al arbitrio d̃ los dioses, que te den lo que te conuiene. Y añadio: Y procura de ser tal en tus obras, qual querrias parecer en el juyzio de los hombres.

Socrates.

¶Preguntole vn mancebo a este Philosopho, si le aconsejaria que se casasse, o que viuiesse continente, y a esto respondio, que no sabia que responder, por que lo vno y lo otro era trabajoso: porque al que no se casa, le acompaña soledad y melencolia, y perece en el su linaje por no tener hijos: y al que se casa, no le falta continua congoxa, y quexas, y ceños dela muger, y vna suegra mal acondicionada, y poca seguridad de q̃ son suyos los hijos: y ansi no se determino en darle consejo.

¶Siendo este Socrates, falsamente acusado de los Athenienses, le condenaron a muerte de veneno (como se vsaua entonces.) Y como tomasse de mano del verdugo, el vaso para beuerle, como Xantipe su muger lo viesse y llorasse, diziendo

Val. M. 7.c.2.

Universidad de Deusto
Biblioteca

diziendo que moria sin culpa, le dixo: Pues que querias tu, que me matassen con culpa que yo ouiesse cometido? mas vale morir innocente. La qual sentencia, salida de aquel prudentissimo pecho, encarece Valerio Maximo, diziedo: O immensam illam sapientiam, quæ nec in ipso vitæ excessu obliuisci sui potuit.

Solon. ¶Solon con su gran prudencia, a vn amigo que lloraua amargamente sus trabajos, subiole a vna torre, y dixole, que pusiesse los ojos en todas las casas, y edificios, que desde alli se descubrian, y que considerasse las aficciones, y trabajos y miserias que otros padecian, y q̃ los passados auian padecido en aq̃llas moradas, y auian de padecer los que estauan por venir, y veria quãto mas liuianos erã sus trabajos q̃ los de los otros hõbres, y esto bastaria para cõsolarse, y para tener los suyos por liuianos. Y ansi tãbien le dixo: Pon tus trabajos, y los de los otros en vn monton, y si te diessen á escoger, sin dubda tomarias los tuyos, y dexarias los agenos.

Bias. ¶El Philosopho Bias, como escapasse de Priene pobre, y desnudo, auiendole tomado la hazienda los enemigos, como fuesse pregũtado como salia ansi? Respondio: Ego omnia bona mea mecũ porto: porque no hazia el caso de los bienes de fortuna, sino de los bienes del animo, que no los pueden robar los enemigos.

Vn Rey ¶El mismo autor encarece la prudencia de vn Rey, al qual (como le traxessen la diadema real para la cabeça, tomandola en las manos muy de malagana, pronuncio esta graue sentencia: O noble, mas que dichosa corona, la qual si bien se conociesse, y los cuydados, miserias y peligros q̃ encierra en si, no auria hombre prudente, que si se la hallasse en el suelo la alçasse.

Xeno. ¶De Xenocrate se dize, que siendo reprehendido por que no hablaua en cierta junta, respondio: Quia dixisse me aliquãdo penituit, tacuisse vero nunquam.

Themis. ¶Temistoles, varon de gran prudencia (como le traxessen para casar vn ahija vnica q̃ tenia, vn varõ sabio y pobre, y otro rico y ignorãte) es cogio por yerno al pobre, diziendo. Mas quiero varon que tenga necessidad de dineros, que dineros que tengan necessidad de varon. O alta y marauillosa sentencia.

¶Bien merecido tiene el glorioso renombre de varon prudente, el sapientissimo Platon, por las altas sentencias q̃ hallamos en sus obras y en especial, por q̃ segun Augustino, en su Cibdad de Dios, llamo a Dios, summo criador de todas las cosas, y que el solo es el que no se puede cõprehender. Por la qual, y por otras profundissimas sentencias, en carece Valerio Maximo, que si Iupiter baxara del cielo, no pudiera mostrar mayor prudencia, ni mas elegante estilo: como parece por la infinidad de libros que compuso, en q̃ descubrio el grãdissimo caudal de su sabiduria, como encarece el glorioso Augustino en su Cibdad de Dios. Y tambien le alaba san Hieronimo, porque con singular prudecia de industria, escogio vn sitio pestilencial y enfermo, para ensenar en el a sus discipulos, porque con las enfermedades del cuerpo que alli cobrarian, se oluidassen de los mouimientos sensuales. Ansi lo dize san Hieronymo.

Platon. *15. Deci.* *Li 9. & 17.* *8. de Ciui. c. 4 & li 2. 14.* *Hie. con ara Ioui.*

¶Prueua Platon, cõ validissimos argumentos, la inmortalidad del anima razional, y dezia, que eran bié auenturadas las republicas, adonde los Philosophos reynan, o los Reyes son Philosophos.

Vincen. in speculo. histo li. 4

¶Viendo vna vez a Dionisio tirano, cercado d alauarderos q̃ le guardauan, le dixo: Grandes males, y agrauios deues auer hecho, pues tienes necessidad de que te guarden tantos.

¶Preguntado vna vez, que diferencia auia entre el hombre prudẽte, y el necio? Respondio: La que ay entre el medico, y el enfermo.

Aquel grã Principe Mitridates, tuuo en tanto el valor, letras, y sabiduria de Platon, que (con ser el muy dado a las letras, y auer aprendido, todo lo bueno que auia en tãta diuersidad de reynos como auia conquistado) y auiendo aprendido veynte y dos lenguajes, de veynte y dos naciones diferentes q̃ auia vencido. Despues de dozientos y sesenta años de su muerte de Platõ, passando vna vez por su Academia, encarecio grandemente su profunda sabiduria, y le puso vna famosa estatua.

Cicero. ¶No menos q̃ los varones prudẽtissimos, de quien emos hecho mencio, merece la fuẽte dla eloquẽcia, Ciceró, q̃ le pongamos en esta lista, porq̃ quien se ha dado a su doctrina, no la podra agotar, ni hallara pie en tã inmenso pielago. Dize el bienauenturado Augustino, q̃ quiriendo este illustre varon, dar la definicion de Dios, pronũcio esta alta sentencia: Dios es vna anima libre, y muy agena de mortalidad, q̃ conoce todas las cosas, y las gouierna, y tiene vida perdurable, y sin fin. *Li. de ciuita.*

¶En el libro de sus oficios, hallamos esta sentencia de Ciceron: Summun ius, summa iniusticia.

¶Y en el de Senectute dize: Locura es del mancebo pẽsar q̃ a de biuir mucho. Antes los mãcebos estã subjetos a mas ocasiones de muertes q̃ los viejos, y los moços caen en mas graues enfermedades, y mas dificultosas de curar, y con remedios mas dificultosos q̃ los viejos. Y mejor es la condició del viejo, que la del moço, quanto a esto: en q̃ el viejo, ya a alcançado lo que dessea el moço, y el no sabe si lo alcãçara. El viejo, y el moço, son como la fruta q̃ se cay de madura, y la que se coje por madurar: que la q̃ no esta madura, no se puede comer de aspera, y la q̃ se cay de madura, es prouechosa y sabrosa. *Li. de Offitijs. de Senectu.*

¶Tambien es suya, y muy notable, esta sentencia en fauor de los viejos: Muchas republicas fueron destruydas por los moços, y reparadas por los viejos. Porque las cosas grãdes, no se sustentan tanto cõ las fuerças del cuerpo, como cõ el cõsejo y autoridad dela persona. O dõ preclarissimo dela mucha edad, que nos quita lo q̃ é la mocedad es vicio sissimo, q̃ es la luxuria del cuerpo, *Cice. de Senectu.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

y el deleyte, que es enemigo de la razon.

¶Tambien es muy acertada esta sentencia suya: Que cosa ay tan excelente, como contemplar las cosas celestiales, y entender que ay vn diuino entendimiẽto, por quien se rigen todas las cosas? O alta, y profunda sentẽcia.

Articulo. 4. Como es efecto de la prudencia, supeditar los apetitos sensuales, y regirse el hombre, por el freno de la razon.

GRAN lastima es, destos, y otros sabios antiguos de la gẽtilidad, q̃ tan lexos tiraron la barra de sus entendimiẽtos, y q̃ alcançaron tã grã caudal de sabiduria humana, y que fueron tan prudentes (como cõsta de las sentẽcias q̃ emos propuesto, y d̃ otra infinidad que pudieramos proponer) como no dieron en el blanco de la verdadera sabiduria, antes (como dize el Apostol, se desuanecieron en sus pensamientos. Y (aunque acertaron en muchas cosas) no atinaron al camino dela verdadera sabiduria. Y ansi su saber parece que fue ignorar, y su prudencia, falta de prudencia, y su ciencia, pura ignorãcia. Porque, que les valio su sabiduria, y su prudencia, pues que no se aprouecharon della para saluarse? Que sabe quien no se sabe saluar? Mucho dezian todos que sabia Socrates, y tenian sus sentencias por oraculos: mas el dezia: No se mas de vna cosa, y essa es, que no se nada. Y (aunque el no lo dezia en este sentido) dezia verdad, porque, que puede saber quien a Dios ignora, como el y la otra canalla de Philosophos le ignorauan?

Roma. 1.

¶Si les preguntarades de los cielos, dixeran cosas marauillosas de sus orbes y mouimientos, y de los excentricos y epiciclos delos planetas. En esto se desuanecian ellos, y mostrauã grã talento de sabiduria, y prudencia humana, mas o q̃ gran ventaja haze a estos sabios del mundo, vna vejezita christiana, que esta hilando a vna rueca, que (aunque no sabra quantos son los cielos, ni los planetas) sabe muy al cierto, que el criador de los cielos, y de todo lo que en su ambito se contiene, es Dios verdadero, a quien ellos no conocieron. Esta es sabiduria diuina, mas la otra era sabiduria mundana. La qual no es ciencia solida, ni verdadera. Y por esso dize el Apostol, que la sabiduria deste mundo, es locura acerca de Dios. Y aquella se llama sabiduria de mundo, que no aprouecha para saluarse, como no les aprouecho para esto, quanto supieron, y alcançaron los Philosophos dela gẽtilidad.

1. Cor. 3.

¶Esto tiene la verdadera ciencia, que a de andar acompañada con la caridad, porque donde no ay caridad, no puede auer ciencia verdadera. Biẽ puede auer vna sobre veste, y aparencia de ciencia, y de prudencia, pero no basta esso para

para la perfecta sabiduria, antes es todo esso como el cauallo del axedrez, que no tiene mas de vna representacion de cauallo, mas no basta esso para que os pueda sacar el pie del lodo. Y esta es la ciencia a quien el grande Augustino llama ciencia necia. Porque, que mayor necio y imprudente puede ser, que el q̃ no se sabe saluar, ni haze obras dignas de saluacion? Y que aprouechan las muchas letras, al q̃ le faltan buenas obras? En el Exodo se dize, que auia vna como estola, q̃ se llamaua superhumeral, porq̃ sela ponia el sacerdote sobre los ombros, y vn racional junto a el, q̃ se ponia sobre el pecho. Dize san Hieronymo, q̃ por los ombros se entiẽden las obras, y por el pecho, la ciẽcia. Y ansi, mandar Dios q̃ el superhumeral viniesse junto cõ el racional, es mãdar, q̃ las obras digan cõ las letras, y la ciencia, no salga del cõpas delas obras virtuosas, y dela caridad. Lo qual tãbien significaua, la plancha de oro q̃ el sacerdote auia de lleuar en la cabeça: y todo junto, no quiere dezir otra cosa, sino, que la ciencia, y la prudẽcia, sea adornada con caridad.

Aug. epist. ad Dioscor.

Exo. 28.

¶El efecto desta virtud dela prudencia, se echa bien de ver, en q̃ los que la tienen, saben moderar, y refrenar sus apetitos, e inclinaciones, y passiones, y q̃ los que no la tienẽ se rinden facilmente a ellos, y (auiẽdolos de tener supeditados, y subjetos como a esclauos) se rinden a ellos, y los obedecen, y tienen por señores.

¶Por el mismo caso que vno es hõbre, a de tener enemigos secretos, q̃ son malos mouimientos, y sensuales inclinaciones. Mas ay esta diferencia, entre los prudentes, y los q̃ no lo son, que los prudẽtes son señores d sus apetitos, y los q̃ no lo son, son sus esclauos. Pregũtado el Philosopho Aristipo, q̃ diferencia auia entre los sabios, y los ignorãtes, respõdio, que el sabio (aunq̃ no ouiesse leyes, ni juezes que las secutassen biuiria virtuosamẽte. Mas los ignorantes y malos, si dexan de hazer mal, es por miedo de la pena establecida por las leyes, y no por obedecer a la razon, que es el fundamẽto dela ley, y como no la obedecen, biuen licenciosamente, dando la obediencia a los sensuales apetitos, mortales enemigos dela razon. Los quales, aunque tambien se atreuen, y acometen al hombre prudente, como al ignorante. Mas el prudente, de tal manera disimula y vẽce sus passiones, como sino las tuuiesse. Y el imprudente, parece q̃ llama y combida a los desordenados apetitos, y se huelga con ellos.

Aristip.

¶Plutarco dize: Los sabios, trabajos, y passiones tienen, mas no les sueltan las riẽdas contra la razon. Porque ser del todo essento vno de passiones, es cosa fiera: mas dexarse vencer dellas, es cosa flaca y afeminada. Aquel es prudente, que tiene el medio enlas cosas, y que sufre con animo cõstante, lo prospero y aduerso. Estas passiones q̃ se hã de moderar con la razõ, que otros llamã afectos, o afecciones, son quatro, alegria, tristeza, esperança, y temor, y a ellas se reduzen otras muchas, como son, amor, odio, vengança, ira, misericordia. &c.

Plut. ad Apolo.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Las quales son tan naturales a nosotros, que apenas se hallara vn hombre, que totalmente sea libre dellas: y tenerlas no contradize a buena Philosophia, ni es de hombres prudetes no tenerlas, sino moderarlas, de suerte, que no passen los limites de la razon, sino que la
Gene. 16 obedezcan como a señora. Agar esclaua, no queria obedecer a su señora, y assi Abraham la ouo de echar de casa, por tener paz con su muger Sara. Assi el que quisiere biuir en paz con la razon, a de despedir las afecciones dela sensualidad, porque no esta la perfeccion del buen varó, en no tener afecciones, y passiones, sino en saber tenerlas a raya, subjetas a la razon.

D ¶La ira, es vna delas passiones de el alma, la qual, quando se suelta de las cadenas de la razon, y sale de madre, como la creciente del rio, estraga quanto le viene a las manos, y destruye la vida, y la hõra, y turba el juyzio. Es como cauallo desbocado, sin freno. Mas si a esta fiera la sabemos domar, y domesticar, no haze desconciertos, ni se puede dezir que es mala, sino buena, y prouechosa, quando procede de zelo dela honra de Dios. Y esta nos persuade el Psalmista, quando dize:
Psal. 40. Ayraos, y no queray s peccar.

¶Tambien es passion el temor, y este tuuieron muy grandes varones, como lo dize el sancto Rey,
Psal. 54. quando dezia: Mi coraçon esta conturbado dentro de mi. Y del grã Patriarca Abraham, dize la sancta Es-
Gene. 15. criptura: Cayo pauor sobre Abraham, y tuuo gran temor.

¶Tambien es passió del anima el alegria. Y el Apostol nos manda q̃ *Rom. 12* nos alegremos, con los q̃ se alegran, y lloremos con los que lloran.

¶El amor, dize sancto Thomas en la primera parte, q̃ es vna delas afec- *1. p q. 20* ciones, y passiones, y este no es malo, sino muy bueno, si se emplea en Dios, y en el proximo por el mismo Dios. Y por esso nos mãda Dios *Mar. 12* que le amemos. Luego el amor, q̃ es passion del alma, no se deue condenar, ni por cõsiguiẽte son malas de su cosecha las passiones del alma, por q̃ si lo fueran, no dixera S. Iuã: *1. Ioã. 3.* Quien no tiene amor, anda en la muerte. Ni el mismo Redemptor repitiera tantas vezes, el precepto del amor, como vemos en los sagrados Euangelistas.

¶Luego el amor, ni las otras afecciones del alma, no son malas, si vsamos bien dellas, y ay concierto enel amor. Mas lo malo es, que muchas vezes andan estas afecciones, y passiones desconcertadas, como el calnado, que quando estã caydas las guardas, y descõcertado el muelle, abre quando a de cerrar, y cierra, quando a de abrir. Quiero dezir, q̃ quando no ay cõcierto en el amor, amamos lo que auiamos de aborrecer, y aborrecemos lo que auiamos de amar, y estamos como relox desconcertado, que tiene destruydo su artificio. Lo qual es causa de nuestros desconciertos, por querer seguir con demasiada imprudencia las afecciones desenfrenadas de nuestros apetitos, y no gouernallas con el freno de la razon.

Quando

¶Quando los Poetas encarecen que Hercules domo vn toro, y que venciõ, y mato animales ferocissimos, no nos quisieron dar otra cosa a entender, sino que el varon valeroso, como lo era Hercules, vence, y destruye sus afecciones, y sus ferocissimos, y desordenados apetitos, con quien tray continua guerra.

¶Y quando nos dizen, que Achiles, varon belicosissimo, por ser vañado en las aguas Estigias, no podia ser herido sino en solos los pies, que otra cosa nos dieron a entender, sino que los varones (por esforçados que sean) han de poner gran cobro en sus afecciones, significadas por los pies en que fue herido el animoso Achiles quando le mataron? como lo encarece Celio en sus Hieroglificos. Y assi parece que queda bien prouado, que no nace nuestra perdicion, y nuestro daño, de tener afectos y passiones naturales, sino de no tenerlas a raya, sin que salgan de la Esfera dela razon: lo qual se haze, mediante la virtud de la prudencia, que es pesquisidor, que a de aprisionar, y encarcelar los sensuales apetitos, para que no se alcen a mayores, y hagan carneceria en los bienes del alma. Y esto hara con facilidad el hombre sabio, y prudente, lo qual en el sentido que vamos tratando, es vna misma cosa, porque no puede auer hombre sabio, que no sea prudente, ni prudente, que no sea sabio. Y Salomon dize, que el sabio se llamara prudente.

Celio en hieroglificos.

Prou. 16.

(?)

Articul. 5. De quan gran cosa es la sabiduria prudente, o la prudencia sabia.

EL autor de el libro de la Sabiduria (agora sea Philõ, como quieren algunos, o Salomon, como dizen otros) en el capitulo septimo, dize, que antepuso la sabiduria a los reynos, y señorios del mundo, y que todo era nada en su comparacion. Y la misma Sabiduria alaba al hombre prudente, diziendo: Mejor es la sabiduria, que las fuerças: Y el varon prudente es mejor que el fuerte. Y el Apostol san Pedro, nos manda que seamos prudentes. Y lo mismo nos mãda nuestro Redemptor por san Lucas: Sed prudentes como las serpiẽtes. Y dado Dios por Esaias, la razon de el captiuerio de su pueblo, dize: Captiuo fue llenado mi pueblo, porque no tuuo ciencia.

Sapien. 7

Sapi. 6.

1. Petr. 4

Luca. 12

Esa. 6.

¶Desta ciencia, o prudencia (virtud importantissima) estan bien lexos los hombres habladores, y parleros, los quales, aunque acaece tener letras, no son verdaderamẽte sabios, aũq̃ tienen sabiduria mundana, de la qual dize el Apostol: La sabiduria del mundo, locura es acerca de Dios. Presumen de sabios, en hablar en todo, y su hablar demasiado, es testimonio muy cierto de su ignorancia. Y testimonio de sabia prudencia, es hablar poco, y de imprudencia, hablar demasiado. Assi

1. Cor. 3.

Universidad de Deusto
Biblioteca

como los guebos echados en vn vaso de agua, si estan llenos luego se van a lo hondo, mas si estan vazios, y no son mas que caxcarones, quedanse encima. Desta manera, los hombres sabios, y cargados de prudencia, vanse a lo hódo por humildad, y abaxanse a si, y tienense en poco. Mas los imprudentes, que danse encima de su propria estimacion, y son como vanos caxcarones, no hazen sino dezir, vna vana, y cien vazias, y no tiené en si cosa solida, ni maciça.

¶Ansi como los arboles tienen abscondida su virtud debaxo de la corteza, y la fruta, el meollo debaxo dela caxcara. Ansi el hóbre prudente, tiene abscondida la prudécia debaxo de la corteza del silencio, y no la quiere placcar, ni hazer demóstracion della, sino a su tiempo, y sazon, y quando es menester: lo que no hazen los hombres imprudentes, y de mal juyzio, q̃ ellos se lo quieren hablar todo, y no dizen cosa concertada, antes (como dize el refran) dan vna en el clauo, y cien to en la herradura, y no tocan sino en la superficie de las cosas. Mas los hombres prudentes, oyen, y callan, y no descubren su saber, sino con tiempo, y sazon, y quando ay necessidad: como hazen los arboles, que parece que está muertos en el inuierno, y quando viene la sazon del tiempo, entonces muestran ellos la virtud que tienen, haziendo plaça de sus flores y fruto. Esto mismo hazen los varones prudentes, que saben callar, y enmudecen quando conuiene: mas quando es necessario hablar, muestran ellos el torrente de su sabiduria, y arrojan marauillosos pimpollos, de flores, y frutos, de buenos auisos, y grandes, y prouechosas sentencias. Lo qual es efecto de prudẽte sabiduria, y de sabia prudencia. Porque saber callar, y no hablar sino quando es menester, es argumento eficacissimo de prudencia.

¶Lo qual dauan a entender aquellos sabios de la gentilidad, quãdo pintauan a la diosa Angirona, con vn caluado, y vn sello en la boca, como lo dize Plinio, para dar a entender, que el varon sabio, a de ser muy callado, y a de ser muy dado al silẽcio, como lo dize Hieremias del varon sabio: Sera solitario, y callara. *Plin. lib. 3*

Treno. 3.

¶Y esta es la razon, porque naturaleza nos dio dos orejas y vna sola lengua, porque aunque oygamos mucho, hablemos poco. Y que el sello signifique el silencio, bien lo entendia Alexandro magno, el qual, como estuuiesse leyendo vn escrito de grande importancia, y que requeria gran secreto se como Ephestion su grande amigo llegasse por detras, a ver lo q̃ cõtenia, saco del dedo vna sortija en q̃ tenia su sello, y se la puso en la boca (como dize Estobeo en sus sermones) persuadiẽdole en esto, q̃ guardasse aquel negocio cõ grã silẽcio. *Plutarc. in vi Alexan.*

¶El hõbre hablador, y q̃ no sabe callar, es como caualio desbocado, sin freno, que no sabe parar. Ansi son muchos hombres boquirrotos, que ningun secreto que se les confia les cabe en el coraçon, sin publicarle, y pregonarle por la boca. Y por esso dize S. Ambrosio en sus *Ambro. 1. officio.*

sus Oficios, que es mas dificultoso saber callar, que saber hablar: y que vno de los fundamentos de la virtud, es tener paciencia en el callar.

¶No se a de entender desto, que siempre es bueno callar, sino que se hable poco, y esso con prudencia y consideracion, y quando es menester. Esto es lo que dize el Ecclesiastes: Todas las cosas tienen tiempo, y sazon, tiempo ay para hablar, y tiempo para callar. *Eccl. 20.*

¶El Philosopho Xenocrates se hazia muchas vezes mudo, y preguntado, porque no hablaua, y se purgaua de ciertas injurias que le dezia vno? Respondio, como dize Valerio Maximo. Porque muchas vezes me peso de auer hablado, y nunca de auer callado. *Vale. M. de Xeno. li. 7. c. 2.*

¶Vna cosa dezia Isocrates, muy donosa, vino a el vn hombre muy hablador, para que le enseñasse Rethorica, y preguntole, quanto queria por enseñarle? y respõdio: Hasme de dar tanto porque te enseñe a hablar, y doblado porque te enseñe a callar. *Isocra. ad Nic.*

¶Y Seneca dize a vn amigõ suyo: Vsa mas de las orejas que de la lengua: como si dixera, oye mucho, y habla poco, y lo que ouieres de dezir hablalo primero contigo que lo saques de la boca, porque esto es señal de prudencia. Las palabras de los habladores, son como fruta verde por madurar. Mas las de los prudentes, y callados, son como fruta madura y sazonada, que es sabrosa, y prouechosa. *Senec. lib. de mori.*

¶Tenian los Philosophos Egypcios en tan gran veneracion al silencio, que tenian al cocodrillo por cosa diuina, y le adorauan por Dios, porque no tiene lengua con que poder hablar, y por esso le tenian por el simbolo del silencio. Y los Griegos tenian este por excelente prouerbio. Muy grande es el premio del silencio, y del vsa Aristides en la defension de Pericles, mas a se de entender, que es digno de loa el silencio, quando le acompaña la virtud de la prudencia. Porque si vno calla, porque no tiene prudencia para hablar, como hazẽ los niños, y aun los brutos, no es su silencio digno de loa, porque le falta la prudencia, que es la salsa de lo que se ha de hablar, y la especia con se ha de guisar. *Aristi.*

¶Esta doctrina entendia bien Pitagoras, el qual era tan amigo del silencio, que mandaua a sus discipulos tener silencio de quatro años, y les vedaua comer peces por honra del silencio. Ansi lo dize Diogenes. Y dize Aristoteles, que entre todos los animales que tienen sangre, solos los peces son mudos, y carecen totalmente de boz, porque no tienen pulmon ni arterias, ni los nueue instrumentos de la boz que pone el mismo en su Periarmenias, que son garganta, lengua, paladar, y quatro dientes, y dos labios. Aunque Eliano pone quatro diferencias de animales que tienen bozes, y hablan a su modo. Mas los peces, comunmente dizen todos, que son mudos. *Diogen. li. 8. Aristot. de hist. animal. c. 2.* *Elia. lib. 10. de animal. c. 11*

Universidad de Deusto
Biblioteca

Exod. c. xv.

¶Y el bienauenturado san Ambrosio, dize en sus oficios, que el sobredicho Pitagoras (como era de nacion Iudio) leyo los Psalmos de Dauid, y aprendio el silencio de aquella autoridad: Yo puse guardas a mi boca, y enmudeci. Y por ser los peces simbolo del silencio, en Siria los adorauan por dioses, y ninguno se atreuia a comerlos, ni a matarlos. Mas en Boecia, dize Alexandro ab Alexãdro, q̃ sacrificauã a las anguillas, y é Lydia los peces, y los comiã, como tãbiẽ nosotros los comemos, especialmẽte en los dias de ayuno, ordenado assi por la sancta madre Iglesia. Porque todos los peces, son de facil digestió, y poco nutrimento, y quiere que en semejantes dias no se comã manjares de mucha substancia, y dize Hipocrates, que los peces que se crian en agua dulce, son menos substãciosos, y de menor nutrimento que los marinos. Y del congrio dize Galeno, que es d̃ muy dura carne, y se digiere mal. Y como afirman los naturales, los atunes son de peor digestió, y de corta vida, que no passã de dos años (segun Aristoteles en la historia de los animales.)

Psal. 38.

Li. 3. die rũ genial. c. 12.

Hipocr. li. de aſe. ctionibus

Gale. li. 3 de alimẽ. facul.

Arist. 6. histo. ca. 17.

¶Mas, porque tratando del silencio del varon prudente, emos venido, de mano, en mano a hazernos pescadores, y tratar de los peces y pescados, a proposito de que estan en continuo silencio, porque carecen de los instrumentos, que para este efecto de hablar se requieren, tiempo es ya de poner silencio a esta materia, porque alabando el silencio como virtud prudencial, no seamos notados d̃ parleros. Y assi cerraremos este processo, có notar quan grande es el silẽcio q̃ muestra Dios tener en todas sus obras, cuyos misterios son tan secretos y abscondidos, que no basta prudencia, ni sabiduria para escudriñarlos, ni entẽderlos, si su Magestad no los quiere reuelar, como dize el mismo Redẽptor, tratãdo de los secretos d̃ uinos hablã, do có el Padre: Abscõ diste señor estas cosas de los sabios y prudentes, y reuelastelas a los pequeñitos. Y quien podria entender aquel secreto de los secretos d̃ Dios que ay en la emanacion de las diuinas personas, donde ay trinidad, en vnidad? Esto es, tres personas realmẽte distinctas, y vna sola essencia diuina. El qual es tan alto secreto, que es mas sano consejo creerle, como nos es mandado, y guardarle con las llaues del christiano silencio, que atreuernos a confiarle dela lengua, y a ponerle en disputa de palabras.

Mat. 11.

¶Tambien muestra Dios ser amigo de silẽcio, pues aun en las obras que llaman los sagrados doctores ad extra, guarda tan gran secreto, que ninguno supo ayer, lo que auia de ser oy, ni oy sabemos lo que a de ser mañana. Y en tanto es esto verdad, que aũque vemos que estamos biuos oy, no ay quiẽ sepa si a de llegar a mañana. Lo qual es artificio dela diuina prouidencia, para que estemos siẽpre apercebidos, y muy a punto, para quando su Magestad embiare a llamarnos con el alguazil de la muerte. Esto es lo q̃ el nos auisa por san Matheo: Velad, que no sabeys el dia, ni la hora. Lo qual es testimonio eficacissimo de sabia prudencia, y de prudente sabiduria.

Mat. 24

Artic.

Articulo. 6. De que cosa es prudencia, y quan loable virtud es en los hombres ancianos.

Lib. 83. quæſti.

FEL bienauenturado san Augustin, en el libro de las ochẽta y tres questiones, nos declara, que cosa es esta ilustrissima virtud de la prudencia, de que emos començado a tratar: y dize, que no es otra cosa la prudencia, si no vn verdadero conocimiento de las cosas que se han de apetecer, y que se han de huyr: y que pertenece a la virtud de la prudencia, conocer por las cosas passadas, la disposició que a de auer en las cosas presentes, y por venir, y assi su subjeto no es la parte sensitiua, sino la racional, q̃ es dezir, que tiene su assiẽto en la razon: assi lo dize el glorioso sancto Thomas en la secunda secundæ. Y Aristoteles en las Ethicas, encarece tanto la magestad desta virtud dela prudencia, que dize, que ninguna virtud moral puede auer sin prudẽcia. Y esta claro, por que la liberalidad, sino esta engastada en la prudencia, pierde el nombre de liberalidad, y le corresponde nombre de prodigalidad, quando vno no tiene prudencia para considerar, que, y quanto, y a quien, y quando a de dar. Y aun en la justicia, sino ay prudencia para dar a cada vno lo que merece, y con vnos vsa el juez de remisió, y con otros de rigor, castigando con mas rigor de lo que merece el delicto, mejor le quadra el nombre de crucl, que de juez justo, por no seguir el dictamen dela prudencia, que modera todas las cosas, y las pone en el fil. Y concluye este capitulo, infiriendo de lo sucha dicho este corolario, que no puede auer hombre bueno sin prudencia.

2. 2. q. 47 art. 1.

6. Ethic. cap. 3.

6. Ethic.

¶La prudencia (segun doctrina de el mismo Philosopho en las Ethicas) es vna razon recta de las cosas que se han de hazer, que encamina al hombre a vn conocimiento pratico, para ordenar segun razon las cosas exteriores, y para moderar y reprimir las passiones interiores. Y assi es muy alabado de prudente el Emperador Valerio, porque auia biuido ochenta años en perpetua cõtinencia, sin auer tropeçado en cosa sensual, por mas, y mas ocasiones que de perderla se le auian ofrecido. Lo qual estimaua el en tanto, q̃ como se oye esse alabar delas grandes victorias que auia alcançado, y delas batallas, y enemigos q̃ auia vencido, respondio: Yo no me puedo gloriar sino de sola vna victoria. Y preguntado, qual era? Respõdio: Porq̃ dome y vẽci a mi propria carne, que es el mas feroz delos enemigos. No menos digno de alabança es Cipion Africano. El qual, siendo muy loçano, y moço de veynte y quatro años, y auiendo alcãçado victoria de los Carthaginenses, como le alabassen mucho los suyos, la rara hermosura de vna captiua desposada, y se la traxessen delante, apenas quiso ocupar sus ojos en mirarla, y embio a llamar a su esposo, y se la entrego. Gran caudal de prudencia tuuo este capitan, pues se supo vencer en vn caso de donde

Val. Em pera.

Val. M li. 4. c. 3.

Universidad de Deusto
Biblioteca

otros muchos salieron vencidos.

Valer. Max. de Alex.

¶Tambien mostro Alexandro su singular prudencia, quando teniendo captiua en su poder a la muger del Principe Dario (que era la muger mas hermosa que auia en toda Asia) y siendo el muy moço, quiriendosela traer los suyos, pensando hazerle gran seruicio, para que se aprouechasse della, ni lo quiso hazer, ni verla de sus ojos. Conocia el, como hombre prudente, el peligro que corre la honestidad con la ruyn ocasion, y por esso no la quiso

Kiere. 9. ver, porque por la ventana dela vista, entra la muerte, sino embiola a visitar, y a consolar. Los quales exẽplos (aunque se pueden aplicar a la temperancia) no vienen a pospelo a la prudencia, con la qual vence el hombre sus passiones, y alcãça gloriosa victoria de si mismo, q̃ es mas glorioso triumpho, que el que se alcança delos enemigos exteriores.

G

¶Mas (porque estos varones que emos alabado de prudentes) eran infieles, y por consiguiente erã pecadores, y del mas graue peccado que ay, que es el dela infidelidad) es cosa digna de saber, si esta preciosa margarita de la prudencia, se puede hallar en los peccadores.

2.2.q. 47 art. 13.

¶A esta dubda, responde el doctor Sancto, diziẽdo: que ay tres maneras de prudencia, vna falsa, que se llama ansi, por semejança. Porque ansi como el verdaderamente prudente, dispone las cosas que ha de hazer para algun buen fin. Ansi el que tiene falsa prudencia, dispone las cosas que ha de hazer para algun fin malo, con alguna manera de saber, para conseguir el fin que pretende: como el ladron, que sabe modos, y maneras para hurtar, y q̃ no le hallen cõ el hurto en las manos, y se sabe poner en cobro a si, y a lo que ha hurtado. Este tal se puede llamar prudente ladrõ, y no algunos ladroncillos lagartixeros, que por falta desta manera de prudencia, al primer hurto los ahorcã. *Roma. 1*

Luc. 16. A esta tal prudencia llama el Apostol, prudencia de carne. Y destos habla el Redemptor, quando dize: Los hijos deste siglo, son mas prudentes que los hijos de luz.

¶Ay otra manera de prudencia, que no es de suyo mala, como es la que tienen algunos negociadores y trattantes en sus negocios y maneras de biuir, con que descubrẽ, por mar, y por tierra, negocios, y grangerias para ganar, y hazerse ricos, y los que en esto se dan buena mãa, llama el mundo prudentes.

¶La primera prudencia, bien se halla en los peccadores: y la segunda, en los peccadores, y no peccadores. Y a esta llama el Propheta Baruch, prudencia dela tierra. *Baruc. 9*

¶La tercera manera de prudencia, es la que endereça todas las obras a buen fin, y las gouierna por el dictamen de la razon. Y esta es propriamente prudencia: la qual presupone virtud y bondad en el subjeto donde esta. Esto es lo que dize Aristoteles en las Ethicas: Imposible es, que el hombre prudente no sea bueno. *6. Ethic.*

2.2.q. 47 art. 3. Y el glorioso sancto Thomas, dize, que la prudencia esta en aquellos que estan en estado de gracia. Y san Gregorio dize en *2. Moral.*

en sus Morales, que no puede auer virtud, donde falta la prudencia.

3.p.ti. 11 c. 2. §. 3.

¶De otras dos maneras de prudẽcia haze mencion el Florentino, en la primera parte: vna es virtud adquirida, y otra infusa, la prudencia infusa, infunde Dios en los baptizados, aun antes que tengan vso de razon. La qual, no es actual, sino habitual, y esta se aumẽta con el exercicio delas buenas obras. Y para llegar a punto de actual, tiene necessidad de tiempo, y experiencia (como dize Aristoteles) y por esso no

2. Ethic. se halla en los moços comunmente esta manera de prudencia, sino en los viejos, y no en todos, sino en aquellos de quien dize la Sabiduria:

Sapi. 4. La edad de la vejez, es vida sin mancha. Mas ay algunos viejos, que no lo son sino en sola la edad, porque si examinays sus costumbres, y manera de biuir, hallareys que son de aquellos muchachos de cien años

Esai. 65. que maldize Isayas, por q̃ mas manchas y defectos hallareys en ellos que en los moços traviessos. Y por esso los pone S. Cypriano, entre las

Cypri. li. de duode. abusio. doze abusiones que ay en el siglo: y cierto es grã abusion, que aquellos a quien ya despide el mundo, y a quien naturaleza a quitado las fuerças, y enflaquecido los sentidos, y priuado del ver, y del oyr, y de los otros exercicios naturales, y q̃ los a parado tales, q̃ mas parecen monstruos que hombres, que ellos biuã licenciosamẽte, en luxurias y otros vicios, estandose muriẽdo: como si agora entrassen en el mundo, no es esto otra cosa, sino falta de la prudẽcia que requiere tu mucha edad.

¶Estos tales viejos, sõ habladores, hoquirrotos, preciãse de contar cuẽtos deshonestos que les acaecieron, y aun los que no les acaecieron en su mocedad, y desgajan antigueda des que nunca acaecieron en el mũdo, y las afirman por muy ciertas. Y en ser parleros, dan testimonio *Eccle. 19* de imprudencia. Y por esso dize el Ecclesiastico: El hombre callado, esse es prudente.

¶Esta prudencia, es la que manda tener el Apostol san Pedro, quã *1. Petr. 4* do dize: Sed prudentes. Y san Matheo dize: Sed prudentes como las *Mat. 10* serpientes. La qual autoridad declararemos en otra parte.

¶Estos tales viejos imprudentes que se tratan como si fuessen reziẽ venidos al mundo, no son dignos de la reuerencia y respecto que se deue a los viejos prudentes y venerables, virtuosos, y de buenas costumbres, porque estos son de quiẽ establecio Dios este precepto en el Leuitico: Mirad que os mando, que *Leui. 19.* os leuanteys delante de la cabeça blanca, y que honreys la persona del viejo. Mas aũque a qualquiera persona de edad se deue reuerencia, mucho mas a aquellos que co la edad son sabios, y prudentes, a los quales muchos moçaluillos desuergonçados, no solamente no los honran, mas antes los menospreciã, y escarnecen: a los quales castigara Dios con seueros castigos, como hizo a aquellos moçuelos, que hazian burla del Propheta Elias, diziẽdo: Aua el caluo, aua el caluo: y permitio *2. Reg. 4* Dios, q̃ saliesse vn osso de vna montaña, que los despedaço a todos.

¶Y llega a tanto punto la veneracion que deuen los moços, a los viejos,

H

Universidad de Deusto
Biblioteca

jos, que les mãdo Dios a los moços, que no hablassen adonde ouiesse viejos. El Propheta Baruch se duele, porque traxo Dios sobre Hierusalem, vna gente tã inhumana, que trataron mal a los viejos, y no les tuuieron respecto, contra lo que dize la Sabiduria: La vejez, es digna de veneracion.

Eccl 32.

Baruc.4.

Sapi.3.

¶Y no solaméte acerca de los fieles, sino tambien acerca de los infieles, a sido la vejez muy respectada, como hizo Mahomad Rey de Granada, cõdõ Orduño capitã muy valeroso del Rey dõ Alonso tercero de Leon, el qual le tuuo preso, y captiuo en Cordoua veynte años. Y como entrasse vna vez este Rey moro, a verle en la prision, y le viesse muy cano, y muy viejo, le puso en libertad, y le hizo muchas mercedes, y biuio ciento y veynte y cinco años.

Valer. de las histo.

¶Con sobra de razon son honrados de los Principes los viejos, y en especial si son sabios, y prudentes. Mas ay vn yerro muy grande en el mundo, que (como en todo es desuariado, y desordenado) no haze honra a los viejos, sabios, y prudentes, de verdadera sabiduria christiana, sino a los sabios del mundo, a los que hazen mil desuarios, y que son viejos locos, parleros, y enamorados. A estos tales ensalça el mundo, y oprime y tiene abatidos a los viejos sabios, y verdaderamẽte christianos. Y assi es muy verdadera la sentencia del glorioso san Hieronymo en vna epistola, que a venido el mũdo a tal estremo, que a la locura tiene por sabiduria, y a la prudencia tiene por ignorancia: al que injuria a su proximo, llama valiente, al que sufre las injurias por amor de Dios, llama couarde, al que sabe engañar, llama prudente, y a los que saben echar dados falsos, llama sabios, a los crueles, llama magnanimos, a los deshonestos, llama palacianos. Estos son los sabios que el mundo estima, y ensalça, y no haze caso de los verdaderamente sabios, que saben vencer sus apetitos y passiones, y a este soberuio jayan de yo mismo.

Hier. ad amicum egrotũ.

¶No estima el, a los que sabẽ menospreciar la honra del mundo, sino a los hinchados, y soberbios: no tiene el en nada a los pobres de espiritu, y q̃ se descargaron de las riquezas del mundo, y q̃ las tienen por estiercol, como las tenia el Apostol. A los hombres altiuos, y vanagloriosos, los pone sobre su cabeça, y escarnece de los humildes: lo que no haria, si tuuiesse prudẽcia, y verdadera sabiduria, antes pesaria cada cosa en su consideracion, y la estimaria en lo que merece. Mas al fin la vara de Moyses cõuertida en serpiente, tornara a ser vara, y boluera a su propria naturaleza, y conuertida en serpiente, tragara las varas de los magos. Quiero dezir, que la verdadera sabiduria prevalecera, y perecera la sabiduria mundana, como lo tiene Dios prometido por Esayas: Yo echare a perder la sabiduria de los sabios, y reprouare la prudencia de los prudentes. Porque es muy verdadera la sentencia del Apostol: La sabiduria del mundo, es locura acerca de Dios.

Phili 3.

Exo.4.

Esai. 29.

1. Cor. 1.

Artic.

Articulo. 7 Del grã gran valor de la prudencia, y que vale mas que la fortaleza, y del prouecho de las justas leyes.

ESTA excelencia iene la prudẽcia, sobre las otras virtudes cardinales, que ella sola, y por si, es d grãvalor mas las otras virtudes cardinales, ninguna cosa valen sin la virtud dela prudẽcia. Y esta claro, porque por gran fortaleza que vno tenga, no saldra a luz con cosa que pretenda, si para esta pretension le falta prudencia. Como a de vencer al enemigo el hombre valiente, sino tiene prudẽcia para acometer, y vsar delos tiẽpos conuinientes? y sino se sabe reparar, y acometer, y retirarse quando cõuiene? Lo qual enseña la prudencia. Como administrara vn juez la justicia, y dara su derecho a cada vno, sino tiene prudencia para tantear la pena, conforme a la culpa? Como sera vn hombre templado, si le falta prudẽcia para huyr los estremos, y seguir los medios? Esto es, lo que nos dio a entender Aristoteles, quãdo dixo en los Thopicos, que la prudencia es guia de todas las virtudes.

3. Thopi. c.2.

¶De lo dicho se sigue, que vale mas vn prudẽte capitan, que no sea muy valiente, que otro muy valiente, que no tenga prudẽcia para los casos que se ofrecieren en la guerra. Esto es, lo que acerca de Homero, dixo Agamenõ, que queria mas para la guerra, diez varones, sabios como el viejo Nestor, que diez hõbres tan valientes como Achiles. A lo qual alude la sentencia de Galeno, que vale mas vn buen consejo, que muchas manos valientes. Y assi el gallo (con ser animal tan flaco) vence al leon, que es tan feroz: porque por el se significa el varon sabio, que vẽce, y haze huyr al leõ, que es simbolo de la valentia. Iob alaba al gallo de muy entendido: Quien dio (dize) al gallo inteligẽcia? La qual autoridad declara san Gregorio en sus Morales, diziendo: que por el gallo, se entiende el varon sabio, que sabe disponer los negocios, y tratarlos en su tiempo, y sazon, como sabe el gallo cantar quãdo es la media noche, y a la madrugada, sin tener cuenta cõ relox, y sin q̃ nadie le enseñe la hora que es. Todo lo qual, es significaciõ del estilo prudentissimo que tienẽ los sabios, en hazer sus cosas a tiempo, y sazon, y quando, y como les conuiene, a ellos, y a los proximos. Y por esso dize la Sabiduria, que la multitud de los sabios, es la salud del mundo, porque con su doctrina, y con su consejo, y buen exemplo aprouechan a todos. Y especialmẽte los que escriuen libros, no curiosos, e inutiles, sino prouechosos, llenos de doctrina. Lo qual estimaua en tanto Plinio, en vna epistola, que dize, que tiene por bienauenturados a los que hizieron hazañas dignas de ser escritas, y a los que tuuieron sabiduria para escreuir cosas dignas de ser leydas. Y por beatissimos, a los que tuuieron valor para hazerlas, y para prudentemente escreuirlas.

Homer. li. 2. Ilia.

Gale. in exorta. ad bo. artes.

Iob. 38.

Greg. 39 Mora. c.4.

Sapi. 6.

Pli. epis. ad Traci.

El

Universidad de Deusto
Biblioteca

Homer. in Odis.

¶El Poeta Homero, alaba la sabiduria, y gran prudencia de Vlixes, y dize, que salio a nado con el del naufragio, y que baxo con el al infierno, y le saco de alli en saluo, y le defendio delos hechizos de Circes, y de los halagos de Calipso, y de los peligros de Cila, y Charibdis, y de los cantos de las Sirenas: de donde se infiere, quan prouechosa sea la prudencia, que de tãtos peligros pudo librar a Vlixes.

¶Mas muy mucho mas dignos de alabança que los valientes, me parece a mi que son los sabios antiguos, y prudentes legisladores, que estando los hombres, rudos, imprudentes, y tan faltos de ciencia, que no se sabian gouernar a si mismos, quanto menos a otros, inuentaron leyes, estatutos, y constituciones para saberse regir, y gouernar las republicas, y a los que tenian cargo dellas. A los quales deuemos mucho sus successores, como a maestros y preceptores, que nos enseñaron metodos, y maneras de biuir conforme a razon. Y por esso dize Ciceron, que las leyes son las que gouiernan al mundo. Y Platon las alaba tanto, que dize, que Dios es autor de las leyes. El qual, y Ciceron, dan la difinicion dela ley, diziẽdo, que es vna ordenacion, que mana de juyzio de varon prudente. La qual, manda, y dispone todo lo que se ha de hazer. Establecida por el Principe, y consentida por la republica, y ordenada conforme al dictamen de la razon.

Cice. 1. de legibus. Aristo. prologo retho. et 10. Ethi. ca. 9. & Pla. 1. de legi.

De lo qual se sigue en buena cõsequencia, que la ley injusta y contra razon, no merece nõbre de ley, porque la ley, a de ser recta, y justa, como cosa que mana de la ley de Dios, y que es vna participacion de dela ley eterna, segun Ciceron. Y no va fuera de camino Ciceron, porque el autor de todas las buenas leyes que ay enel mundo, y que a auido, es el mismo Dios, que como dize Santiago: Vno es el legislador, y el juez,

Cice. 2. de legi.

Eracli.

Iaco. 4.

¶El qual infundio la ley natural en el humano entendimiento, con que los hombres hazen distincion, entre lo bueno, y lo malo. Esto es lo que dixo Dios por Hieremias: Yo les dare mi ley en sus entrañas, y la escriuire en su coraçon.

Hier. 31.

¶Y el mismo diuino legislador, dio leyes con que se gouernassen nuestros primeros padres, y les estableció pena, si dellas fuessen transgressores, y la secuto en ellos, como vemos en las diuinas letras. Y despues dio leyes por escripto enel testamento viejo. Y despues las reuoco, y establecio otras en la ley de gracia.

Gene. 2.

¶Y es cosa cierta, que las leyes humanas, que son justas, y conformes a razõ, manan del dictamen y ordenança de las leyes dadas por Dios, como consta de las leyes que dio al pueblo Hebreo, q̃ el mismo Dios fue el legislador, que se las dio a Moyses por medio de vn Angel, escriptas en dos tablas de piedra, para que las enseñasse al pueblo. Esto es lo que dize Augustino, que las leyes de los hombres son dadas por Dios.

22. de ciui. c. 1.

¶Y andando el tiẽpo, se han establecido

blecido enel mundo diuersas leyes, por diuersos legisladores sapientissimos, y de rara prudencia, como fue Solon, que dio leyes a los Athenienses. Y Licurgo, a los Lacedemonios. Y Numa Pompilio, successor de Romulo, a los Romanos dio leyes. Las quales traxeron de Grecia, y las tenian escritas en doze tablas, como dize Luys Viues. Y las leyes que dio Licurgo a los Lacedemonios, fueron dictadas (segun ellos mienten) por el oraculo de Apolo. Y Cayo Graco, instituyo la ley Sempronia. Y Lucio Sila, la ley Cornelia. Y Marco Aurelio Cota, la ley Aurelia. Anssi que en diuersos tiempos, y en diuersas prouincias y reynos, a auido sapientissimos, y prudentissimos legisladores, que han establecido diuersas leyes, segun el dictamen dela razon, para el bien comun. Porque esta es la difinicion dela ley, segun sancto Thomas. Es la ley, vna ordenaciõ dela razon, para el bien comun, promulgada por el que tiene cargo dela comunidad: y llamase ley, a ligando, porque obliga a guardar los preceptos afirmatiuos, y a cumplir los negatiuos. Porque estos dos actos son proprios de la ley, mandar, y prohibir, mandar lo honesto, y prohibir, y castigar lo malo. Porque segun san Isidro, las leyes fueron instituydas, para reprimir la osadia humana, y para que entre los malos estuuiesse segura la innocencia, y la potencia fuesse refrenada, cõ el temor del castigo.

Litius. lib. 3.

2. de ciui. c. 16.

1. 2. q. 90

Isido. li. 2. ethimolo giarum.

¶La institucion delas leyes, es plãta fructifera, que lleua muchos, y excelentes fructos, porque ellas nos enseñan a biuir, y ellas destierran los vicios de las republicas, y nos enseñan el camino de la virtud. Y por esso, la ciencia del Derecho ciuil, dize Ciceron, que es la verdadera Philosophia. Y con este mismo nombre, la llama el Iurisconsulto, en la ley primera. Y los antiguos legisladores, dezian, que las leyes erã cosa diuina, y para persuadir esto, afirmauan que se las dauan sus dioses, para que las intimassen a las gẽtes. Y parece que yuan atinando en alguna manera a esta verdad, que las buenas, y justas leyes, se deriuan de la ley diuina. Y por esso Orisis, legislador de los Egypcios, dezia, que Mercurio auia dictado sus leyes. Y Carondas, atribuyo las suyas Carthaginenses, a Mercurio. Y Solon, las suyas Athenienses, a Minerua. Y Licurgo Lacedemonio, a Apolo. Y aun el falso Mahoma, entre las otras mentiras, y falsedades, dize, que su ley se la dio el Angel S. Gabriel: con la qual, y con otras semejãtes falsedades, y abominables errores, a lleuado al infierno, y lleua cada, dia tanta infinidad de almas.

Cice. 1. de legi.

l. 1. ff. de iusti. & iu.

Orisis.

¶Tambien ennoblece la institucion de las leyes, su mucha antigue dad. Porque Phoroneo, que dio leyes a los Griegos (como dize S. Isidro, y Pogio Florentino en sus disputas) fue seyscientos años antes q̃ la guerra de Troya. Y Eusebio Cesariense, dize, que este legislador fue contemporaneo con Isaac. De donde consta la antiguedad de las leyes.

Lib. ethimolo.

Pogi.

Eusseb.

¶Otros legisladores ouo, que (segun Platon en el libro de sus leyes) las refirieron a Iupiter, al Sol, y a Minerua,

Plato. de legi.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Minerua. Por Iupiter entendian ellos la piedad, por el Sol, la potencia, por Minerua, la sabiduria. Porq estas tres cosas, dezian ellos q̃ eran necessarias para la perfeccion delas leyes: porq̃ el legislador a de ser, sabio, poderoso, y piadoso. Y por esso en el arca del Testamento, estauan tres cosas: Las tablas de la ley, por las quales se entiẽde la sabiduria. Y la vara de Aaron, por la qual se entendia el poder. Y el manna, por el qual se entendia la piedad. Las quales tres cosas a de auer enel legislador, juntamente con la virtud dela prudencia, que es la sal delas virtudes morales, sin la qual, todas las leyes no serian justas, ni razonables, como lo son, y muy necessarias para la conseruacion y tranquilidad de la republica.

3. Reg. 8

¶Y ansi es muy necessaria la ciencia del Derecho, y muy vtil, y prouechosa. Porque (como dize sancto Thomas en el quarto) el fin de las leyes ciuiles, es la paz de los cibdadanos, y el fin de las leyes canonicas, es la paz y buena gouernacion de la Iglesia. Pues cosa que acarrea cosa tan gloriosa como la paz, no puede dexar de ser excelentissima.

Tho. 4. sentẽtia.

¶Y ansi con gran razon, es muy estimada la ciencia del Derecho, por mas que los medicos quierã anteponer su medicina, a la ciẽcia de las leyes y derechos, fundando su intencion en aquella autoridad del Ecclesiastico: El altissimo crio la medicina. Mas si esso bastasse para llamarse vna cosa excelentissima, todas las criaturas lo serian, pues todas las crio Dios.

Eccl. 38.

¶Y tambien alaban la medicinã, por su grande antiguedad. Lo qual prouamos en nuestro triangulo. Y bien se ve su antiguedad, en q̃ dize la diuina escritura, que Ioseph mãdo a sus medicos, que vngiessen el cuerpo de su padre Iacob. Y en el Exodo mandaua Dios, que quié hiriesse a otro, le pagasse el daño, y el salario del medico. Por dóde parece q̃ la medicina es antiquissima.

Cap. 2.

Gene. ca. 50.

Exo. 21.

¶A lo qual, se podria responder, que la manera de curar antigua, no era como la destos tiempos. Porque entonces curauan con buen regimiento, y con yeruas, y con medicinas simples, cuyo prouecho les auia descubierto la experiencia, que es madre delas cosas. Y esta es muy loable medicina. Mas la de agora, es de cosas cõpuestas, y sofisticadas, en q̃ entra tanta variedad de simples, q̃ se impiden vnos a otros, y en q̃ ay tãta diuersidad de opiniones, que si se hallã muchos medicos en la cura de vn enfermo, tienen pareceres diferentes, y al fin se haze lo q̃ dicta, no el que tiene mas razon, sino el q̃ tiene mas autoridad. Y ansi, aunq̃ auia medicos en tiẽpo de Ioseph, no erã los q̃ agora se apuñeã, vnos por defender a Auicena, y otros a Galeno, sino hombres de experiencia, y grã juyzio, y no apassionados, q̃ tenian conocimiento de las propriedades delas yeruas y piedras, y de las plantas, y cõ ellas curauan, y hazian mas prouecho, que los q̃ agora curan, con purgas, y xaraues de cosas cõpuestas. Las quales, aunq̃ algunas vezes aprouechã para la salud del cuerpo. Las buenas, y justas leyes, y el Derecho aprouecha para la salud del alma. Y son

son freno para que los malos sean buenos por miedo de la pena q̃ mãda la ley.

¶Y siendo la ley justa, esta fundada en ley natural, q̃ es vna participació dela ley etherna, y vna impressiõ dela lumbre diuina enla criatura racional, y del derecho natural, se deriua el derecho ciuil, porque el derecho natural determina, q̃ se castiguen los malos, y el derecho ciuil determina, como, y con que penas se deuen castigar, y por tãto las leyes son interpretaciones del derecho. Y ansi parece, que (aunq̃ la medicina es muy prouechosa, porque acarrea la salud del cuerpo) mucho mas lo es la ciencia de las leyes, y Derechos, pues acarrea la salud de las almas, castigando a los malos y facinorosos, para que sean buenos y biuan rectamente, porque es verdadera aquella sentencia de Horacio: Dexan de peccar los malos por temor dela pena: y enseñan a los hóbres a biuir en paz, y destierrã los vicios, y castigã a los viciosos, y los enseñan a ser virtuosos. Esto es lo q̃ dize el Philosopho, que la intenció del legislador, es hazer que sean los hombres, buenos, y virtuosos. Porq̃ la ley (dize el) que no es otra cosa, si no el dictamen de la razon, enel q̃ preside, con el qual se gouiernã los subditos: y aun se deue gouernar el Principe y legislador, por sus mismas leyes, para dar buẽ exemplo a los subditos, para q̃ los obedezcan. Esto es lo q̃ dize san Isidoro: Iusto es, q̃ el Principe obedezca a sus leyes, porque dandoles el reuerencia, se la daran los subditos.

Hora. 1. epistola. epis. 16.

2. Ethic.

Isido. dif. 5. c. 2.

¶Luego, pues las leyes, y el Derecho persuaden la obediencia a los Principes, deuida por derecho diuino, y destierran los vicios delas republicas, y hazen a los hombres virtuosos, y que biuan en paz, que todos son bienes espirituales, ventaja parece que tendra la ciencia del derecho, a la ciẽcia dela medicina, q̃ no hazemas prouecho q̃ curar el cuerpo, y procurarle la salud. Mas porq̃ ni aun esta, pueden dar los medicos al enfermo si Dios nuestro señor tiene ordenado q̃ muera, parece que sera cosa acertada, tratar en vna palabra, q̃ efecto hazen los medicos, y sus medicinas: pues ninguno, por mas que se cure, puede biuir mas del tiempo q̃ Dios tiene determinado ab etherno.

Articulo. 3. En que se trata, si se puede abreuiar, o prolongar el termino de la vida.

1. par ti. 5. c. 1. §. 2

EL Florentino en la primera parte mueue esta question, si se puede abreuiar, o prolongar el termino dela vida del hóbre? q̃ es dezir, si por oraciones, o por arte de medicina, se puede acortar, o alargar la vida humana? y resp̃onde, lo primero, q̃ teniẽdo respecto a la ingratitud del peccador q̃ vsa mal del beneficio de la vida q̃ Dios le da, merece ser priuado della. Mas el q̃ es agradecido a Dios, y vsa biẽ deste beneficio, merece q̃ se le aumẽte: lo qual es cõforme a lo q̃ dixo el Redẽptor por S. Lucas, dela higuera loca, q̃ era infructuosa: Arrãcala, pues no lleua fruto, para q̃ a

Lucã. 13

Universidad de Deusto
Biblioteca

de occupar la tierra? Esto mismo dize la diuina escriptura: No hagas mal, y no seas loco, porque no mueras fuera de tiempo. Desto también tenemos exemplo en el Genesis, dõde dize, que fueron dados a los hombres, ciento y veynte años de vida, por el mismo Dios. Mas porq̃ vsaron mal deste beneficio, biuiendo mal, passados solos ciẽ años embio sobre ellos el diluuio vniuersal (como dize san Hieronimo en el capitulo prædixerat) y se les quitaró veynte años dlos ciẽto y veinte q̃ auia de biuir. Tãbien corto Dios la tela dela vida de aquel niño, hijo de Dauid, y de Bersabe, y se le quito antes del octauo dia, por el peccado de Dauid: porque muchas vezes castiga Dios a los hijos por los peccados de los padres con pena temporal, mas no cõ pena espiritual, y etherna, como dizen los sagrados doctores.

Gene. 6.
De peni. dist. 1. c. prædixerat.
2. reg. 12
Tho. 1. 2. q. 87. art. 8. et Hie. epist. ad Auitũ.

¶Y assi como los peccados sõ causa bastãte para acortar Dios la vida delos hõbres, y cortarlos en agraz, assi los merecimientos y buenas obras lo son, para darles Dios larga vida. Esto es lo q̃ dize el Ecclesiastico: El que honra a su padre, biuira la vida mas larga. Y por la misma razon le alargo Dios a Ezechias quinze años de vida, aceptando su Magestad, sus muchas lagrimas y penitẽcia, aunq̃ estaua ya en lo vltimo dela vida, segun las causas segũdas, que son las influencias delos cielos, y planetas, y la disposiciõ del ayre, y la cõplexion de la tierra en q̃ biuen, y el aspecto del cielo. Lo qual haze mucho alcaso para biuir los hombres mas sanos, y mas años. Y por esso dize el Florentino, que ay vna insula a donde los hombres biuen muy sanos, y nunca enuejecen, que apenas se mueren, sino quando passan a otra insula cercana.

Ecclc. 3.
4. reg. 20.
Vbi supra

¶Y la experiencia nos enseña, q̃ en vna ciudad donde ay peste, mueren cien hombres en vn dia, y en otra junto a ella, casi no muere ninguno. Por manera, que ay muchas causas para abreuiarse la vida del hombre, y en especial haze mucho alcaso, la buena, o mala complexiõ de cada vno, para biuir, mucho, o poco: y por esso dizẽ muchos doctores, q̃ por ser nuestro Redemptor tan bien acõplisionado, por no ser su sacratisimo cuerpo concebido por obra de varon, naturalmente biuiera mucho tiempo, y sin caer en enfermedad, mas no dexara de morir muerte natural de vejez, saluo, sino quisiera el, que la gloria del anima redundara enel cuerpo, como dize el Maestro de las sentencias.

3. sentẽc. dist. 16.

¶Y tambien haze mucho alcaso para biuir poco, y cõ muchas enfermedades, el mal regimiẽto, y los daños os, y excessiuos mãjares. Y por esso dize Galeno (como refiere san Hieronimo) q̃ los Athletas, cuya vida era comer, y engordar, no podiã biuir mucho, ni sanos. Y san Chrysostomo dize, en el capitulo Nihil: Ninguna cosa obra la salud, ni adelgaza, y abiua el ingenio, y ninguna cosa haze huyr las enfermedades, tãto como el comer moderado.

De cõse. dist. 5. Nihil.
Ibi, c. Nihil.

¶Mas con ser verdad todo lo q̃ emos dicho, a se de entẽder delos tejados abaxo: quiero dezir, q̃ aũq̃ segun el orden de naturaleza, es verdad que aprouecha mucho el buen regimiẽto, y la buena complexiõ, y lo demas q̃ emos dicho, mas segũ la diuina preordenacion, de lo q̃ Dios ab etherno tiene determinado, no se puede prolõgar, ni abreuiar la vida del hombre, por mas medicos, y medicinas, y buen regimiento que aya de por medio, como començamos a dezir en el capitulo tercero del triangulo: y la razon es, por que todos los futuros contingentes, y quantas cosas han de suceder enel mundo, las tiene Dios dispuestas y ordenadas ab etherno, y proceden segun la diuina disposicion de Dios, que es causa vniuersalissima, de do dependen los futuros contingentes, y todas las causas segundas, y todos los efectos delas cosas que passan en el mundo: y assi no se puede alterar, ni mudar vn punto en la salud, y enfermedad, ni en la vida, ni en la sentencia de la muerte de cada vno puede auer apellacion. Esto es lo que dize Iob hablãdo con Dios: Cõstituyste los terminos dela vida del hombre, los quales no se pueden traspassar. Lo mismo dize el real Propheta: Pusiste termino a los hõbres, y no puedẽ passar de alli. Por manera, que si Dios tiene preuista, y determinada la muerte de vn enfermo, no dexara de morirse, por mas remedios que le apliquen los medicos.

Iob. 14.
Psal. 103

¶Podria alguno replicar contra esto, que no son menester medicos, ni medicinas, pues si Dios tiene determinado que el enfermo muera, a de morir, y si tiene determinado que sane, a de sanar. A la qual objecion, demas de lo que diximos en el lugar citado, se puede satisfazer, diziendo, que el hombre es obligado quando esta enfermo a hazer lo que es en si, para sanar, pues no sabe lo que Dios tiene determinado, porque assi como es verdad catholica, que el que Dios tiene predestinado para la gloria se a de saluar, y no por esso a de dexar el predestinado (aũque supiesse por reuelacion que lo esta) de hazer buenas obras, y dignas de su predestinacion: assi el hombre a de hazer lo q̃ es en si, quando esta enfermo, para sanar, y no dexarse morir, y remitir a Dios q̃ haga lo q̃ fuere seruido.

¶Y para mayor declaracion desta materia, notaremos, q̃ (como Dios nuestro señor, sea causa vniuersalissima, y principalissima de todos los efectos) mucho mas, y mejor puede por si mismo, influyr, y produzir los efectos q̃ el tiene cometidos a las causas segundas, que ellas mismas, como se contiene enel libro de causas: y assi muchas cosas acaecẽ en el mundo, no segun el influxo de las causas segundas, sino segun que las quiere Dios ordenar, y disponer. Y assi acaece por las oraciones dela sancta madre Iglesia, y por sus plegarias, que en tiempo que los ayres, y los planeta, influyen sequedad, y enfermedades, embia Dios agua a la tierra, y salud a los enfermos, y detiene Dios las malas influencias de las causas segundas, vsando de su poder absoluto, condescendiendo con las oraciones de su Iglesia, como causa vniuersalissima, a quien todas las causas segũdas estan subjetas. Y assi se a de entender aquella autoridad de la Sabiduria, quãdo hablãdo dela muerte sin tiempo de el justo, dize: Fue arrebatado, porque la malicia

In lib. de causis.
Sapi. 4.

Universidad de Deusto
Biblioteca

no le mudasse el entendimiento, ni la aficion engañasse su alma: era su anima agradable a Dios, y por esso le apresuro a sacarle de enmedio de las maldades, mediante la muerte. Quiere dezir, que al varon justo (aunque segun las causas segundas, pudiera biuir largo tiempo) quiso Dios (vsando de su poder absoluto) entregarle temprano en manos de la muerte, y cortarle en agraz, porque no se peruirtiesse, si biuiesse el tiempo que su complexion, y sus ascendientes y planetas le concedian.

¶ Y ansi tambien vso Dios de su poder absoluto, cō el Rey Ezechias, el qual (en la autoridad q̄ allegamos arriba) aunque segun las causas segūdas, era ya llegado el termino de su vida, y naturalmēte no podia biuir mas, le añadio Dios, por su contrició, y sus lagrimas, otros quinze años de vida, no obstante q̄ le auia Dios embiado a dezir cō el Prophe ta Esaias, q̄ luego auia de morir, y q̄ no tenia mas vida. Pues como se pudo verificar la palabra del Prophe ta, q̄ auia dicho que se auia de morir? Verificose muy bien, porque quando el dixo que auia de morir, entendia, segun el curso natural, y teniendo respecto a las causas segundas. Mas esto no impedia a que le alargasse Dios los termiuos, y le concediesse mas años de vida, vsando de su diuino poder, como causa vniuersalissima de todos los efectos. Y ansi Esaias dixo verdad, diziendo, que estaua la muerte a su puerta de Ezechias, segun naturaleza; y no sabia el, que Dios tenia ordenado de alargarle el termino dela vida. Ansi como no dize falsedad el medico, que segun las reglas de medicina, juzga, y pronostica, que no puede biuir el enfermo, el qual puede sanar por voluntad de Dios, no obstante, que auia de morir segun naturaleza.

4. reg. 20

vbi supra

¶ Y tampoco dize falsedad el Astrologo, que segun juyzio astronomico, dize, que en tal año, o en tal mes, a de auer sequedad, o abundācia de aguas, o muchas enfermedades, aunque esto dexe de acōtecer, disponiēdolo ansi la primera causa, por las oraciones de los buenos, o por su gran misericordia, contra el influxo de las estrellas y planetas, pues puede el, impedir sus cō plexiones y efectos, quādo el es seruido.

¶ Mas (porq̄ es tan corto nuestro entendi miēto, q̄ no sabemos lo que Dios tiene determinado en su diuino consistorio, del termino y duracion de nuestra vida, tenemos obligacion de vsar de medicinas, y consultar medicos en nuestras enfermedades, y procurar (quāto es en nosotros) de cōseruar nuestra vida, y regalarnos, y apartarnos de lugares inficionados con peste, y mudar el domicilio a lugares sanos, y huyr de los que estan enfermos. Lo qual (como dize el Florentino, y Alexā dro de Hales, y lo tray Nauarro) no pueden hazer los curas, y que tienen cargo de animas, sino assistir cō sus ouejas, por mas peste que aya en su districto, para administrarles los sanctos Sacramentos, aun que auenturen a morir en la demanda, saluo, si dexassen substituto que los administrasse por ellos. Por manera, que pues no sabemos lo que de nuestra vida, y muerte tiene Dios determinado, estamos obli-

L

Florent. Alex. de Halet. 2. par. ti 13. mēbro. 6.

Naua. c. 25. num. 139.

obligados a regirnos por el dictamen delos prudentes y sabios medicos, aunque es verdad infalible, que ni el que se cura, ni el que no se cura, no puede biuir mas, ni menos d lo que Dios tiene determinado.

23. q. 4. Nabuco dono. §. fin.

¶ Esto es, lo que dize Graciano, otra vez allegado: Quamuis certissime sciamus, neminē vltra terminū a Deo sibi præfixum esse victurū, omnibus tamen languentibus non incongrue medemur. Mas porque tratando, de la prudencia que han de tener los letrados, y los medicos, nos emos alargado, mas de lo que yo quisiera, sera menester, dar fin y quito a esta materia. Pero toda via, para que de la medicina corporal saquemos algū prouecho para la salud espiritual, sera necessario dar a los medicos, y letrados algun buen regimiento, colegido de los sagrados doctores, para que sepan como se han de auer cō sus enfermos, y las obligaciones q̄ tienē.

Artic. 9. Delas obligaciones que tienen los medicos, para vsar su medicina como deuen, y q̄ es necessario tener la virtud de la prudencia.



Castodo. lib. 6 epist. 1.

M Assiodoro dize en vna epistola, q̄ entre las artes vtilissimas q̄ ay en el mundo, para sustentaciō de la fragilidad humana, ninguna es tan prouechosa como la medicina, porque ella (como madre de el hombre) quando esta enfermo, le regala, y le aplica remedios saludables, y le aplaca los dolores, y le cura las llagas, lo que no puede hazer las riquezas, ni los fauores humanos. Mas para que la arte dela medicina, haga bueua operacion, y sea prouechosa al enfermo, es necessario, que sea dictada, por medico q̄ sea sabio y prudente: porque sino es perito en su arte, y por su ignorancia se muere el enfermo, o por no visitarle quando es menester, auiendose encargado de su cura, peeca mortalmente, como diximos al principio en el articulo tercero, donde mas de proposito tratamos esta materia, y lo que alli remitimos para este lugar, es, que peecan grauemente los medicos, que receptan a las preñadas, medicinas para mal parir, aunque sea para librarlas de peligros de muerte, aora este el embrion animado, o no. Lo qual, es contra el parecer del Florentino, y de Siluestro, que sentian que esto no era peccado, sino quando el embrion estaua animado. Lo qual no afirmarā ellos, si ouiera en su tiempo el proprio motu de Sixto quinto, que se establecio año de mil y quinientos y ochenta y ocho, el qual prohibe, lo graues penas dar medicamentos para abortar la criatura, aora este animado, o no.

Flor. 3. part. tit. 7. c. 2 parag. 2.

Silu. verb. medicus. q. 4.

¶ Tampoco a de receptar el prudente medico, medicinas dubdosas, y que no entiende que aprouecharan, como esta mandado en el Derecho, en el capitulo Cum infirmitas, para lo qual es muy necessaria la

De pœn. et remiss. c. Cum infirmitas.

Universidad de Deusto
Biblioteca

prudencia en el medico.

¶Y lo que mas digno es de condenar en algunos medicos, es, que tienen tan estrecha amistad con algunos boticarios, que por que les dan medicinas de gracia, o por otros respectos, receptan en sus boticas a los pobres enfermos las medicinas viejas que tienen perdida la virtud, y los rehuses q̃ no pueden aprouechar, ni hazer efecto. Lo qual es en gran perjuizio del proximo, y contra caridad, como lo cõdena el Florentino. *Ibi supra*

¶El qual condena tanbien a los medicos, que curando y visitando con mucha diligencia a los ricos, de enfermedades liuianas, se oluidan de los pobres que tienen enfermedades agudas, y peligran por dilatarles las sangrias, o otros remedios necessarios: como oluidaua a los pobres, y aun a los ricos, vn grã medico, que yo conoci en esta cibdad. El qual se encerraua a jugar al axedrez, toda vna tarde, medio real, y estaua tan embeuecido, que no se acordaua de los enfermos, de los quales se le moriã muchos, por no remediarlos a tiẽpo, y el perdia muchos dineros, que ganara. No se como se podrian escusar los semejantes, de peccado mortal, y muy graue, por no poner la deuida diligencia, en negocio que no importa menos, que la vida del proximo.

¶Y tãbien se les haze cargo a algunos medicos de mala cõciencia, que dilatan la cura delos enfermos ricos, y la prolongan, por cobdicia de mayor interes, y se hazen ricos con sus despojos. Lo qual, es manifiesto cargo de conciencia, con obligaciõ a restituyr lo mal llcuado, porque es vna especie de hurto secreto, como se podra ver, en el autor allegado. *Ibi.*

¶Y lo que enel lugar citado diximos, de la obligacion que tiene el medico, de curar de gracia, y por amor de Dios a los pobres, y darles medicinas, se a de entender, quando ellos no lo tienen, ni ay quien se lo de. Mas ay algunos de tan resfriada caridad, que no quieren curar a los pobres, por mas pobres que sean, sino anda de por medio el interes: pues quanto menos les daran las medicinas, que les han de costar dineros, y ansi los dexan sin remedio, estando en extrema necesidad. Lo qual derechamente milita, contra la autoridad de el Ecclesiastico: Vni cui quam mandauit Dominum de proximo suo. *Eccle. 17*

¶Y si al que se muere de hambre, somos obligados a dar mantenimiẽto, y es homicida el que no se lo da, conforme a la autoridad de san Ambrosio en sus Officios, allegada por el Derecho: Si non pauisti, occidisti: sino diste de comer al hambriento, y se murio de hambre, tu le mataste. *Amb. 2. offitiorũ et refertur dist. 86. c. Pasce.*

¶Y en tanto es esto verdad, q̃ dize vna Glossa, enla distincion ochẽta y tres, que al rico, que (por ser auariento) no se quiere curar, por no gastar, le ha de curar el piadoso medico, y darle medicinas, y quando este sano le puede pedir la cura, y medicinas, y si se muriere, a sus herederos. Y ansi *Dist. 83. §. 1.*

ansi dize vna ley, que le deue curar el caritatiuo medico, aunque sea contra su voluntad, como al que se le va a caer la casa encima, le emos de sacar della aunque no quiera, y ansi esta determinado enel Derecho. Mas ay tan pocos medicos a quien hagan escrupulo estas aduertencias, que si alguno oviesse podriamos dezir: Quis est hic, & laudabimus eum? *Ifinam nobis. ff. de neg* *23. q. 4. c ipsa pietas.* *Eccle. 31*

¶Lo que resta por dezir en esta materia es, si es licito a los clerigos vsar la medicina? Y responde el Arçobispo, que no, saluo curando a los pobres. Y tambien dize, que no es licito curarse con Iudios, so pena q̃ si el enfermo es clerigo, se a de deponer, y si es lego, se a d̃ desco mulgar, saluo, sino se pudiesse auer otro medico: como se podra ver en el capitulo Nullus. *Archie. 3. p. ti. 7. c. 2. §. 5.* *23. q. 1. Nullus.*

¶Tambien se ha de aduertir, que es necessario huyr de algunos que presumen de medicos, y curan todas las enfermedades con vnos mismos remedios, como conoci yo a vn bachiller que vino a esta cibdad de Toledo, y echo vando, que sanaria de qualquier enfermedad, y venian muchos a curarse con el, y tenia dos tinajas grandes, llenas de cierto cozimiento, del qual mandaua hazer vn cristel, y cõ esto curaua a todos los que veniã, de qualquiera enfermedad: y tenia tanta requesta, que cada semana gastaua las tinajas, y las tornaua a henchir, y ansi, en poco tiempo curo las bolsas de los que vsauan de su remedio. El qual, a pocos, o a ninguno hazia prouecho, sino a el, que en breue tiempo gano muchos dineros, aplicando a todas las indisposiciones este solo remedio, este medico idiota, que se llamaua bachiller, y aun no lo era.

¶Otros ay, que curan con cosas supersticiosas, y con ensalmos no aprouados por la Iglesia, en lo qual peccan grauemente los que desta manera curan, y los que se curan cõ ellos, como consta del capitulo Nõ liceat, y del capitulo Illud. Las quales supersticiones, si alguna vez aprouechan, es a caso, o por arte del demonio. Y por el capitulo sobre allegado se dispone, que no es licito a los christianos, vsar de curas de getiles, ni tener los medicos cuẽta, en las curas de los enfermos, con los cursos de las estrellas, y de los signos, saluo quanto a los efectos naturales, que en esto, razon es que tenga cuẽta el medico, y en los dias criticos, y terminos de las enfermedades, y en las cõjunciones, y oppoficiones, porque esto es muy importante, para que no dañẽ las sangrias, y purgas, y vãños, y otras medicinas. *26. q. 5. Nõliceat* *Et 26. q. 2. Illud.*

¶Y demas, y allende de las condiciones, y requisitos que emos tocado, necessarios para el buen medico, cõlegidas de los lugares citados (porque traygamos lo que emos dicho, a proposito de la prudencia, de que veniamos tratando quãdo nos hizimos medicos) digo, que vna delas principales condiciones que a de tener el buen medico es, que tenga prudencia para aplicar los remedios que tratan los autores, segun el tiempo, y lugar, y la disposicion de el enfermo: por que (aunq̃ para vna enfermedad sea

Universidad de Deusto
Biblioteca

necessario degollar al enfermo cõ sangrias, y sacarle los malos humores con purgas) mas a de andar de por medio la prudencia, para que no lleue a todos por vn rasero. Por que (aunque la calentura continua requiera sangria) puede ser vn hombre tan viejo, o estar tan debilitado, y falto de virtud, y sin gana de comer, que sacarle sangre, seria abrirle la sepultura. Y lo mismo se puede dezir, de otros remedios que mandan los autores. Los quales se han de limitar, y regir con el peso de la prudencia, segun la disposicion y estado en que esta el enfermo. Mas por que emos dicho, que esta virtud se requiere para los medicos, y letrados, y emos dado algunas reglas de buen regimiento espiritual a los medicos, justo sera que las demos tambien a los letrados. Lo qual haremos enel articulo siguiente, para que tambié ellos se rijan por prudencia.

Articulo.10. De las condiciones que han de tener los buenos letrados. Y de la excelencia de las justas leyes.

Vulpia. M DIZE Vulpiano, que los preceptos del Derecho son, biuir honestamente, no hazer daño a nadie, y y dar a cada vno su derecho. Y que la ley, no es otra cosa, sino vna doctrina de bien biuir, dada para el bié comun', y vna ordenança de la razon, para conseruacion dela humana sociedad, porque por las leyes se castigan los alborotadores y facinorosos, y se conserua la dulce paz en la republica. Y en tanto es esto verdad, que aun los coffarios que tienen assentada compañia, para sus robos y latrocinios, no se podrian conseruar, y biuir en paz, sino ouiesse en sus repartimientos justicia distributiua, y los repartiessen, conforme a sus ordenãças. Las quales, sino las guardassen, no se podrian conseruar, y se matarian vnos a otros, sino guardassen sus leyes y estatutos. Y es cosa que nos la enseña la experiencia, que la republica donde no se guardan y obedecen las leyes, facilmente es assolada, y destruyda. Tanto duro la republica de los Lacedemonios, quãto en ella duro la obseruancia de las leyes de Licurgo: que fue, hasta que murio en Chipre desterrado. Y tanto la de los Athenienses, quãto duraron las leyes de Solon. Y en perdiendose la obseruancia de las leyes, luego se perdieron estas republicas. Porque dexando de gouernarse por Philosophos sabios, vino la gouernacion, a poder de hõbres ignorantes, verificandose en esto la sentencia de Platon: Entonces seran las cibdades, o reynos, bié gouernados, quando los Philosophos rigieren, o quando los Reyes philosopharen. *Plato.*

¶Y ansi son muy dignos de reynar, los Reyes, o Principes que saben letras, y entienden las leyes de sus reynos, que ordenaron sus passados, y que saben otras ciencias, con que acierten a gouernar, a si, y a los suyos.

suyos. Y por esso es mucho de loar el Rey Ptolomeo de Egypto, que cõ su rara sabiduria, parece que hizo la descripcion del mundo que Dios crio. Al qual siguio, e imito el sabio Rey don Alonso, en sus tablas Alfonsinas: donde el vno, y el otro se esmeraron en alcançar los secretos delos altos cielos, y del ser, y mouimiento de los Planetas. Y aquel gran Emperador Iulio Cesar, se dio estrañamente al conocimiento de las letras, y no conquistara tantas tierras, sino las ouiera visto enel Mapamũdi, el qual inuẽto Anaximẽdro (como dize Estrabon en su Geographia.) Pues si las Mathematicas, y las otras ciencias, reluzen, y son tan conuinientes, y necessarias en los Principes, quanto mas lo sera el Derecho, y la ciencia de las leyes, con las quales a de gouernar a los subditos, y derogar vnas, y establecer otras de nueuo (segun la necesidad de los tiempos) y castigar a los transgressores dellas? Lo qual hara el, muy mas acertadamente, quãdo las entendiere el mismo, que quando se las interpretaren otros, que las podrian interpretar a su proposito, y no con zelo de la justicia.

Ptolome. *Rey don Alonso.* *Cesar.* *Strabo. i Georgia.*

¶Este zelo de justicia, obliga tanto a los legisladores, que (como Vndas Rey de los Turios (como a otro proposito començamos a dezir en otra parte) ouiesse establecido vna ley) en que mandaua, que sopena de muerte ninguno entrasse enel Senado con armas, y el viniesse del campo con vn cuchillo de monte, y oyesse la señal de yr al Senado, no acordandose del cuchillo, se entro enel Senado: y como le aduirtiesse vno, que entraua con armas contra la ley por el establecida, respõdio: que nunca por el perderian su fuerça las leyes de los Turios. Y poniendo el pomo en tierra, se dexo caer sobre la punta, y assi murio, por zelo dela obseruancia de su ley. No entendia el, que aunque las leyes justamente castiguen los delitos de otros, con pena de muerte, ninguno (por malo que sea) se puede matar a si mismo, porque esto, es contra la ley de Dios, que es el autor de todas las justas leyes. Porque si hablamos dela ley natural, el es el que la infunde enel humano entendimiento, a quien el Propheta llama lumbre de Dios. Y despues dio leyes vocales a nros primeros padres, en el paraysso terrenal. Y despues, dio leyes escritas, en el testamento viejo, por dõde se gouernasse aql pueblo antiguo. Y despues, enla ley de gracia, nos dio aquellas leyes diuinas de los sagrados Euangelistas, y inspiro los sacros Canones de la Iglesia, con que se gouernasse por los summos Pontifices, a quien dio sus vezes, para atar, y desatar, y para abrir el reyno de los cielos a los fieles, con las llaues delos santissimos sacramentos. *Psal. 35.* *Mat. 16*

¶Y tambien dio poder a los Principes de la tierra, para instituyr, y establecer leyes seglares, Reales, e Imperiales, como son las del Emperador Iustiniano, recopiladas por industria de Triboniano, y Dorotheo, como el Emperador lo cõfiessa enel prologo de la Instituta. Las quales son muy necessarias en la republica, como lo dize Iustiniano: Opportet Imperatoriã maiestatem, non solum armis, ob armatam,

Universidad de Deusto
Biblioteca

sed legibus etiam adornatã esse: in probe Institutę.

¶Y despues, y antes deste, a auido tantos legisladores, que reduzillos a numero, seria querer contar los atomos del Sol. Cuyas leyes, y decretos, tienen obligacion los letrados, que de las leyes toman denominacion, a tener preuistas, y muy bien estudiadas, para que puedan dar buenos consejos a sus clientulos, y dezirles lo que ellas disponẽ a cerca de sus pleytos y negocios, y declararles la justicia, o sinjusticia que ay en ellos, conforme a derecho. Y si la sinjusticia de su parte es notoria, darle de mano, y negarle su aduocacia y patrocinio. Assi quando no tiene justicia, como quando la tiene y no la puede prouar, y no ha de colorear con allegaciones sophisticas, la causa injusta, como dize la ley Non nouam.

C. de. Iudicib. l. Nõ nouã

¶Y si la causa fuere dubdosa, a de pedir termino para estudiarla, y si no esta bien en ella, comunicarla con otros que sepan mas, cõforme

Prou. 31

al consejo de Salomon en los Prouerbios: Todas las cosas haz, con consejo de los mas sabios, como se con contiene en el capitulo Ex studijs. Y el capitulo Graue, dize, que la verdad, mientras mas se trata, mas resplandeze. Y el capitulo Prudenciam, dize: que es entero el patrocinio, que es aprouado de muchos.

Extr. de presumptione. c. ex studijs et. 35. q y graue. et extra de ofi. delega. c. prudẽtiam. Ex. de prescritio. c. cum cõtingat.

¶Y no deue assegurar por cierto, salir cõ victoria, pues no sabe la voluntad del juez, como dize el capitulo Cum contingat. Porque nũca es cierto el buẽ sucesso de los pleytos (por mas justicia que parezca

auer) como se podria prouar con el mal sucesso que tuuo el pleyto desta insigne cibdad de Toledo con el Conde de Benalcaçar, que estando sentenciado en su favor, por doze letrados de los mas eminentes destos reynos, y estando despues apelado con las mil y quinientas doblas, en grado de reuista, se pronuncio la vltima sentencia en favor del Conde de Benalcaçar, pocos años a, despues de auer gastado esta cibdad mas de sesenta mil ducados en el pleyto, en mas de sesenta años q̃ auia durado, y se perdio la costa, y el trabajo, con tener (al parecer de tãtos letrados) la justicia de su parte: en lo qual se deuiã engañar, pues se dio sentencia en contrario por el supremo Consejo, donde nunca se haze agrauio a nadie. Lo qual es bastante testimonio, de la incertidũbre q̃ tiene el buẽ sucesso de los pleytos (por mas clara q̃ parezca estar la justicia) Por razon de lo qual, deuen los letrados de buena conciencia, auisar a la parte, de su sinjusticia, quando les consta que la tiene, y no defenderle, ni darle su patrocinio, quando se entiende no tener justicia.

¶Suelen algunos letrados cobdiciosos, peecar grauemente, quando ayudan, o dan auisos a la parte aduersa secretamente, en perjuyzio de su clientulo. Los quales, de mas del peccado de injusticia que cometen, son obligados a restitucion de los daños a sus partes, y son infames, como dize el capitulo Notandum. Y tambien tienẽ la misma obligacion, los que defienden causas desesperadas, e injustas, y las fauorecen contra conciencia, y se alaban,

2. q 3. Euphemiũ notandũ.

11. q. 3. c. Consentit.

ban, y glorian dello, como lo determina el capitulo Consentit.

¶Y tambien es a su cargo, quando piden terminos, y dilaciones superfluas, por alargar la cura. Y quã do sin causa razonable, hazen appelar a la parte, porque de la dilacion se les siga mayor interes, y siguenseles a las partes, grandes costas, y daños, los quales todos son a su cargo con obligacion a restitucion, como se podra ver en el capitulo Infamis.

2. q. 7. Infamis. §. tria.

¶Ay otros abogados, que imponen a los testigos que se han de presentar, que digã falso, o alomenos, que respondan respuestas cauilosas, con que se palie, y encubra la verdad, y a la parte, que jure con falacia, y aunque se perjure, y no declare la verdad. En lo qual, demas de la obligacion de los daños, son homicidas de las animas, y son infame, como consta del capitulo Ille qui hominem.

Art 22. q. 5. Illi qui hominem.

¶Y assi mismo, es gran cargo de conciencia, no estudiar, y reboluer los autores, algunos letrados holgazanes, que quieren comer el pan de balde, tirando con mucho cuydado los salarios, y descuydandose de las causas, o cometiendolas a otros letrados nouatones, por lo qual muchas vezes pierde la justicia el que la tiene, y el que no la tiene saleuencedor: en lo qual hazen contra el capitulo Cum etherni. Y lo peor es, que a ratos alegan falsas leyes, y pervierten el entendimiento de otras, y les dan el sentido q̃ ellos quieren: como haze el tañedor, que tirando demaliadamente, quiebra la cuerda de la vihuela, y assi quebrantan

Ex de sẽten. et re judi. ca. Cũ etherni. lib. 6.

ellos la intencion de la ley por hazerla llegar a donde quieren, peruirtiẽdo su verdadero sentido. Y tãbien se descuydan algunos letrados, quãdo an traido los salarios adelantados, y no se les da nada de que padezcã detrimento las causas agenas, quãdo su interes esta en saluo: lo qual tambien es contra el lugar citado, con obligacion de restituir a su parte todos los daños: como tambien la tienen, los que siendo ignorantes se encargan de las causas que no saben defender, y se pierdẽ por su ignorancia culpable, y nihil ominus, quieren ser muy bien pagados.

¶Y sobre todo se requiere en el oficio de aduocacia, que se trate con mucha caridad, y no tiranicamente, y en especial las causas de los pobres, y personas destituidas de fauor humano: a los quales tienen los abogados estrecha obligacion de fauorecer, y ayudar gratis proDeo. Porq̃ muchos pupilos y huerfanos, por no tener letrados q̃ los ayudẽ, por falta de dineros, pierden la sobra que tienen de justicia. Lo qual miran con animos piadosos, algunos letrados que ay de buena conciencia (que creo son pocos en esta cibdad de Toledo) q̃ antes se encargan, y de mejor gana de las causas de los pobres y destituidos, q̃ de los ricos y poderosos: los quales parece que obligan al Redemptor del mundo, que tan amigo es de los pobres, a que vse por ellos el oficio de aduocacia a cerca de el Padre, pues aboga por el, el que aboga por sus pobres. Pues el es el que dixo: Lo que hizistes por vno de mis pequeñitos, por mi lo hezistes:

Mat. 25

y en

Universidad de Deusto
Biblioteca

y en abogar por ellos los abogados que le tienen por buenos christianos, se hazen imitadores del Redemptor del mundo, el quales nuestro abogado, acerca del etherno
1. *Ioa. 2.* Padre, como lo afirma el Euangelista san Iuan, y dize, que aboga el Redemptor por nosotros, acerca del Padre. Y esto haze, presentando ante el nuestro fauor aquel escrito de su sacratisimo cuerpo, en que estan estampadas aquellas letras de sus sacratisimas llagas, en el qual nos descarga con soberano artificio, de las penas deuidas a nuestros peccados, y allega en nuestro fauor el capitulo de ignorancia, diziendo: Perdonalos Señor, que no
Luc. 23. saben lo que se hazen. Mas porque en dar auiso de los defectos de los imprudentes, y aun malicioſos medicos y abogados, a proposito dela virtud dela imprudencia, de que veniamos tratando, emos hecho largo aunque (sino me engaño) prouechoso parentesis, justo es, que boluamos a dar fin y quito a la prudencia, porque no nos arguya, de que contra lo que auemos dicho, prolongamos los terminos del Derecho, como hazen los malos letrados.

(?)

Articulo. 11. De la grande estima de la prudencia, y si la tienen todos los que están en estado de gracia.



Ntiguamente tuuo tanto punto de estimació la sabiduria de los hombres prudentes, o la prudecia de los hombres sabios, que dize la Sabiduria: *Sapi. 6.* que la multitud delos sabios, es la salud dela redondez del mundo: y la razon es, porque ansi como el buẽ regimiento conserua la salud de el cuerpo, ansi la prudencia del Principe, conserua la salud y buen estado de la republica. Y por esso dize en el capitulo siguiente, que estimo en tanto la prudencia, que la antepuso a los reynos, e imperios, y que las riquezas son nada en su comparacion, y que el oro, y las piedras preciosas só arena, y la plata lodo, en su comparacion. Y por esso, dize, la ame, mas que a la salud, y con ella me vinieron todos los bienes. Y ansi va discantando grandes bienes y prouechos que le vinieró por la prudencia. Y el sabio Salomó, co *Pron. 7.* nociendo su alto ser, nos da este có *et vltra.* sejo: A la prudencia llama tu amiga, y mira que andes por el camino de la prudencia. Con la prudencia se fortalece la casa, y ella es piedra preciosa muy agradable. Y la sabiduria, dize, que es mejor la sabidu- *Sapi. 6.* ria que las fuerças, y el varon prudẽte, vale mas que el fuerte. Y el Eccle siastico, da este consejo: Trata con *Eccle. 6.* hombres prudentes, por cuyo consejo se habitan, y sustentan las cibdades.

¶ Y por conocer quanto hazen al caso, los consejos, y aduertencias de los varones, sabios y prudentes, tuuieron los Principes antiguos (de que podriamos hazer vn gran catalogo) intenso amor, y estrecha amistad con hombres sabios, y estimauan en mucho, sus prudentes, y sanos consejos, y les hazian grandes honras, y regalos: como cuenta el *Pla. epist. 2.* diuino Platon en vna de sus epistolas, que tuuo estrecha amistad Periandro, tirano de Corintho, con Thales Milesio, vno de los siete sabios de Grecia. Y el Philosopho Anaxagoras, con Pericles Principe de Athenas. Y Solon, con Cresso Rey de Lydia, y con Cyro Rey de Persia. Y bien sabemos, la familiar amistad de Aristoteles, con el grande Alexãdre, y la de Enio poeta, con Cipion, que fue tan grande, que mando Cipion, que los sepultassen juntos, porque aun despues de muerto, no le queria apartar de su cõpañia. Y no fue menor la amistad del Emperador Augusto, con Virgilio, y la de Cesar con Pausanias. Ansi, que grande a sido el amor que los prudentes Principes han tenido, a varones prudentes y sabios. Lo qual no se puede verificar de aquel mal Emperador Ne- *Neron.* ron, que mato aquel gran Philosopho Seneca, su maestro, haziendole abrir las venas (como diximos en otra parte) siendo vno de los mas sabios que entonces tenia el mundo, y a quien, por solo auer sido su maestro, deuia tanto como encare- *à. Ethic.* el Philosopho en las Ethicas, diziẽdo: Parẽtibus, & magistris non, posſumus redere equiualens.

¶ Tiene la prudencia vna propriedad muy loable, que siempre sigue los medios, y huye los estremos.

Claro esta, que comer mucho, y comer poco, o nonada, son estremos contrarios, y por esso es cosa loable, ni comer tanto que ahite, ni tã poco, que desmaye: lo qual a de tassar, y moderar la prudencia. Para prueua de lo qual, tray el Philoso- *1. Ethic* pho este exemplo: Auia vn hombre que se llamaua Milon, que era tan gran comedor, que se comia en vn dia vn buey: y auia otro, que no osaua hartarse de pan, sino que comia vn mendrugo cada dia. Dize alli Aristoteles, que se auia de dar medio entre estos dos, quitandole al vno lo que comia demasiado, y dãdoselo al que no comia nada, porque en el medio, y no en los estremos consiste la virtud. Ansi, q̃ entre estos dos estremos, que son miseria, y prodigalidad, entra la prudẽcia a despartir, determinando, que no se de tan poco, que el pobre le quede tan pobre como antes, ni tanto, que el pobre quede rico, y el rico pobre. Esto es lo que dize sancto Thomas: que el *2. 2. q. 47* proprio fin de qualquiera virtud *ar. 7.* moral, es conformarse con la rectitud de la razon. Y ansi la temperancia, pretende que el hombre no se aparte de la razon, por la concupicencia, ni la fortaleza le aparte del recto juyzio dela razon, por el temor, o osadia. Porque la razon natural, dize el, que dicta al hombre, que obre segun razon, y la prudencia le dicta, que siga los medios, y dexe los estremos.

¶ En el articulo siguiente, pregunta el doctor Sancto, si la vir- *Ibi ar. 14* tud de la prudencia, la tienen todos los que estan en estado de gracia? Y responde, que tienen tanta conne-

Universidad de Deusto
Biblioteca

connexion, vnas virtudes con otras, que no puede vno tener, vna sola virtud, sino que si tiene vna, las tendra todas. Mas porq̃ ay muchos que estan en gracia, y no tienen prudencia adquisita, porque esta virtud (como dize Aristoteles en las Ethicas) requiere tiempo, y experiencia, la qual no pueden tener los moços, ni segun el habito, ni segun el acto, por esso pone sancto Thomas, vna prudencia que llama gratuyta, que infunde Dios en los que se baptizan (aunque no tengan vso de razon) quanto a las cosas que son de necesitate salutis, la qual tambien infunde en los aduitos, que son locos y faltos de juyzio, quando se baptizan. Mas tienen los niños, y locos baptizados esta prudencia, no segun el acto, sino segun el habito. La qual se les aumenta y perficiona por el exercicio, y la ponen en acto quando son adultos, y tienen discreció, para conocer el bié, y el mal. Mas esta prudencia infusa, no la alcançaró los Philosophos antiguos, aunque tenian prudencia moral con que se regian, y gouernauan, la qual no era prudencia natural, ni tampoco infusa, sino adquirida por muchos actos prudenciales.

2. Ethc.

vbi supra.

P ¶Desta prudencia adquisita, hallaremos, que nos dan exemplo, y nos persuaden, muchos de los animales brutos, que la tienen en cierta forma, por instincto de naturaleza, como es la hormiga, la qual, como dize Salomon, allega quanto mantenimiento puede en el verano, para estar bien bastecida en el inuierno. En lo qual auiamos de imitar su prudencia, los que nos preciamos de hombres prudentes allegando, mientras dura el verano de esta vida, bastimento de buenas obras, para quando llegue el inuierno de la muerte, porque no padezcamos la hambre del infierno, como la padeceran los imprudentes, que no se quisieron aprouechar de tan buena ocasion como agora tenemos. En lo qual son estos semejantes a los imprudentes nauegantes, que no se proueen de vizcocho y matalotaje antes que entren en el nauio, y despues vienen a morir de hambre, y no ay donde lo comprar, ni de don de se proueer. Son semejantes a las virgines locas, que no tuuieron prudencia para prouer sus lampa ras, y vino el esposo, y dioles con la puerta en los ojos. A los tales reprrhende Salomon por imprudentes, con exemplo de la hormiga (como diximos) Ve, dize, hombre imprudente, y perezoso a la hormiga, y aprende della la sabiduria, que no teniendo capitan, ni preceptor, preuiene a su necesidad y se prouee con tiempo, de lo que a menester para adelante.

Pron. 6.

Mat. 25

Pron. 6.

Esta misma prudencia nos persua de el Redemptor del mundo, por aquella autoridad que arriba alegamos: Sed prudentes como las serpientes. Tienen las serpientes, tres maneras de prudencia natural, que nos dan exemplo de imitacion. La primera es, que quando ven que estan en manifiesto pe ligro de ser heridas del caçador se hazen rosca, metiendo la cabeça de baxo del cuerpo, y poniendole por escudo para defenderla, y no tienen

Mat. 10

nen en nada las heridas del cuerpo con que la cabeça quede en saluo. En lo qual nos dan este exemplo de prudencia, que anẽturemos el cuerpo, la vida, la hazienda, y la fama, porque nuestra cabeça q̃ es Dios, no sea ofendido, ni nuestra alma padezca detrimento, conformandonos cõ la sentencia de san Matheo: Que me aprouecha a mi ganar todo el mundo, si mi anima padece detrimento?

Mat. 16

¶Tambien nos da exemplo de prudencia la serpiente, en que quando se ve vieja, y el pellejo arrugado, se mete por vn agujero estrecho de vna piedra, y ansi dexa el pellejo viejo, para que le nazca otro nueuo. En lo qual tenemos exemplo, los que por razon de ser peccadores somos peores que serpientes, de meternos por el estrecho agujero de la penitencia, de la piedra firme de el firme proposito, de no reincidir, porque no sea peor la recayda, que la cayda, pues la llaga reiterada, tarde, y con dificultad se sana, como dize el capitulo Innanis. Esto es lo que dize el Apostol: Despojaos de el hombre viejo, que se corrõpe segun los desseos de la carne.

De peni. dist. 3. in-nanis.

Ephe. 4.

¶Ansi mismo nos da exemplo de prudencia, otra serpiente, que se llama aspide. La qual (por no oyr la boz del encantador) tapa sus orejas, la vna con la cola, y la otra apretandola con la tierra, como dize el real Propheta en vn Psalmo. En lo qual tenemos esta doctrina, q̃ quando el infernal encantador viniere a encantar nuestras almas con alguna tentacion, tapemos los oydos del alma, que son los afectos, poniẽdo el vno en la tierra en que nos auemos de conuertir, y el otro en el fin y paradero del peccado, que es el infierno, conforme a la doctrina del Apostol: Su fin de los peccadores es la muerte. Esto es lo que nos auisa el Ecclesiastico: Acuerdate de tus postrimerias (que son la cola y fin de la vida) y no peccaras para siempre.

Pſal. 57.

Romã. 6.

Eccl. 7.

¶Bien pudieramos en esta doctrina moral de la prudencia adquisita (en que parece que nos quieren imitar los animales brutos) detenernos mas, y tambien, en tratar de algunas diuisiones de la prudencia, que trata el Florentino en la tercera parte, como es la prudencia que se diuide, en monastica, economica, y regulatiua: y en tratar de las tres partes de la prudencia, que son Eubolia, Sinesi, Guomin: y si la prouidencia, y circunspeccion, y la memoria, y entendimiento, y la prouidencia, y otras virtudes, si son partes integrales de la prudencia. Mas estas, y otras cosas notables que el doctor Sancto, y el dicho Arçobispo tratan della, dexaremos en el tintero, remitiendo al lector que las quisiere ver, a los autores allegados, porque han dado quexa de mi las otras virtudes, porque me detengo tanto en tratar de la prudencia, y alegan, que es imprudẽcia tratar tan difusamente de la prudencia, y tengo temor de la justicia, que es la virtud que se sigue, no me embie a la carcel, sintiendose por agraviada, en q̃ la hago esperar tanto.

3 par. tit. 3. c. 4.

Fin de la virtud de la Prudencia.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Moriatur Sanson mea cum Philistiim.



TRATADO DE LA Iusticia.

Articulo primero de la gran estimacion de la justicia, y de las condiciones del buen juez.

EN GRANDE y muy grande estima y veneració, a sido tenida siempre la Iusticia, acerca de todas las naciones que biuen por razon. Y por esso la pinta Esiodo, y Plutarco, con semblante muy graue, y con traje muy autorizado, y como donzella, con ojos tan biuos, que dizen penetrar hasta el centro de la tierra: y danle tan autorizado traje, por que le tengã respecto por su gran autoridad, los malos, y los buenos: y danle denominacion de virgen, por la incorruptibilidad que a de auer en el animo del ministro de justicia, para no dexarse corrõper con dones, ni con ruegos, para la administració del officio de justicia. Y los ojos penetrantes significan, la diligencia y sagacidad con que a de mirar los agrauios que se hazen en la republica, y castigar a los que los hazen.

Esi. Oper 254. Plutar. li ad princi pez.

Mas ay algunos que tienen oficios para castigar los maleficios d otros, y era menester que ouiesse otros q̃ castigassen los que ellos hazen, por que a ratos son los juezes del jacz de aquellos que dize el Apostol, que reprehendiendo ellos el hurtar, son mayores ladrones que los otros: y por esso me parece, que si vna ciudad a menester vn juez para castigar los mal hechores, algunos juezes auian menester muchos para q̃ viessen como viuen y los que tienen mano en la pobre republica (q̃ es como huerfana, y menor de edad) y examinassen si, es agrauiada de los juezes que tienen obligació a la desagrauiar. *Roma. 1.*

¶Mas que hara la pobre justicia, si el oro anda de por medio, el qual adormece a los malos juezes, para que no administren justicia, como dize Homero que hazia el caduceo de oro, con que ponia, y quitaua el sueño Mercurio a quien se le allegaua: que es dezir, que el oro adormece y corrompe a los juezes, para que no administren justicia, ni castiguen a los que merecen castigo, ni osen hablar palabra, quanto menos castigar a los poderosos, y descargan sobre los flacos, y que poco pueden, y contra estos estan muy vigilantes, y contra los otros se hazen dormidos: mas si anda de por medio el caduceo, y vara de oro de los dones y presentes, todos los desí *Homer li 24 Iliad. & li. 5. Odiss.*

Y ctos

Universidad de Deusto
Biblioteca

dos se dissimulan, y hazen noche. Y por esso Aristophanes pintaua a los juezes con las manos estendidas y abiertas: dando en esto a entender, que quando van los pleyteantes a suplicarles, les administren justicia, muestran las manos abiertas para recebirlo q̃ les dieren. Lo qual es derechamente contra la rectitud de la justicia: como veremos adelante.

Aristopha. in concionatricibus.

R ¶Tenia este Caduceo en la vara de oro rebueltas dos culebras, las quales por encima de la vara de oro se besauan, significando el amor y beneuolencia que el juez culebrino, iusto, y pestilencial, tiene con el sempentino litigante, q̃ pretende alcãçar la justicia que no tiene, por medio de la vara de oro q̃ haze torcer la justicia, pos los dones que recibe el juez de las partes.

Emble. 18.

¶Dize Alciato en sus Emblemas, que los Thebanos tenian en grã veneracion ciertas estatuas de Senadores, y otras que representauan a sus Principes: y q̃ las de los senadores no teniã manos, y las de los principes no tenian ojos, sino orejas. En no tener manos estas estatuas, dauã a entender, que no las an de tener los juezes, para recebir cosa alguna de los litigantes. Y en no tener ojos dauan a entender, que no an de mirar con aficion a ninguna de las partes, para que la sentencia que pronũciaren sea cõforme a la verdadera justicia. Del qual emblema se aprouecha Estobeo en sus sermones, y lo tray Alexandro ab Alexandro en sus Dias Geniales.

Estobe. Ser. 46.

Alex. 3. Dierum Genialiũ

¶Es cosa cierta, que los presentes y regalos llarã tras si las aficiones, y hazen torcer la justicia, como el peso que se echa en la balança la lleua tras si, y la haze abaxar hasta el suelo. Como dizen los Poetas de Iupiter, q̃ para alcãçar lo q̃ queria de Danae, cõuirtio en pluuia d'gotas de oro, y cõ esto vencio su voluntad. Y de Hipomenes dize Ouidio, q̃ vencio a Athalanta, con echarle en la carrera do corrian, mançanas de oro. Y ansi, el que oy quiere vencer á su contrario en la carrera de los pleytos, a menester echar a los malos juezes, gotas y mãçanas de oro. Loqual es tan cõtrario, y tã odioso a la virtud de la justicia, que por no poderlo sufrir, ni remediar las sin justicias q̃ se haziã en el mũdo por los juezes que recibẽ dones, acordo dar cantonada al mundo, y subirse al cielo, y asentarse entre el signo de Leon, y de Libra. Por la Libra se signica la rectitud, y peso cabal que a de auer en los ministros de justicia, y por el Leon, el pecho varonil y grande esfuerço, para no acouardarse el juez a aceptar personas (por mas dones y respectos que aya de por medio.) Los quales no a de recebir el buen juez, ni verlos de sus ojos. Ansi lo dize Celio Augustino en sus Hieroglificos.

Ouid li 6. et. 10. me thamor.

Celi. Augus li. 1. Hieroglí.

Celi. in Hieroglí.

¶A de ser el buen juez muy aficionado a la verdad, y juzgar y pronunciar las sentencias conforme a ella, sin dar lugar a que ninguna mentira o falsedad tenga voto en su audiencia. Y por ser esto tan necessario, dize Heliano, que entre los Egipcios, el juez mas graue y mas antiguo, traya al cuello la imagen de la verdad, esculpida en vna piedra

Helia. 14. de varia hist.

preciosa: para dar a entender a todos, la obligacion que tiene el juez de juzgar segũ verdad, y no segun su parecer, y a ver, y reueer los processos, y examinar por su persona, y por vista de ojos, los meritos, o demeritos de los acusados, para que pueda condenar los, o dar los por libres. Y por la necessidad q̃ tienen los juezes q̃ quieren administrar justicia, de hazer esto, llama Platon a la justicia, veedora, y vengadora, por que primero que castigue, a de tener vista y examinada la cũlpa del reo, y despues castigarle.

Plato. 9. de legibus

Gelius. li 14. c. 4.

¶Y por esso tambien dize Aulo Gelio, que antiguamente los pintores debuxauan a la justicia como dõzella, y de vista perspicacissima, y cõ frente çahareña. En darle traje y representacion de donzella, significauan, la integridad que han de tener los juezes, no torciendo a tras ni a delante, por temor, ni por ruegos, ni prouechos. Y los ojos perspicacissimos y muy biuos, significauã la vigilancia que an de tener en remediar los daños de la republica, y descubrir a los facinorosos, y castigarlos. Y la frente çahareña, quiere dezir, que no ha de ser el juez muy comadrero, y demasiadamente amoroso, y que se dexe mandar de los subditos, sino seuero y graue, y que le teman los malos, para que si quiera por miedo del castigo, no hagan mal. Pues es muy verdadera aquella sentencia de Horacio, que aborrecen el pecar los malos, por temor de la pena. Y el diuino Paulo dize, que el juez no tray enbalde el cuchillo, sino para castigar los mal hechores: los quales son enemigos mortales de la justicia, y la persiguẽ, y querrian desterrarla del mundo, y se desuelan en destruir a los q̃ son sus aficionados y deuotos, como lo dize Hieremias, por estas palabras: Dixeron los malos, pensemos nuestros pensamientos contra el justo. Esto es lo q̃ dize el capitulo forum: La justicia no puede tener paz con el hombre malo.

Horat. epistola ad quintiũ.

Roma. 13

Hiere. 18

C. Forum de verbo. signi.

¶Por no permitir la justicia, que los juezes se dexen corromper con dones ni fauores, como emos dicho la compara Pierio Valeriano a la palma, que es vn arbol incorruptible, que aũ que este cortado, no despedacha las hojas, ni se marchita, ni pierde su frescura y buẽ color, como la pierden los otros arboles en estã do apartados de la rayz. Esto es lo que dize el Real Propheta: El justo florecera como la palma: y ansi florece, y aun lleua grã fructo en la republica, el juez q̃ es justo, y recto, y q̃ no blãdea, sino q̃ es riguroso cõtra los malos, como lo era Eaco hijo de Iupiter, al qual dize Ouidio q̃ escogio su tio Plutõ, dios de los infiernos, por juez de los defunctos, por ser rigurosissimo. Y Virgilio tãbien leda la administraciõ d' los reynos infernales: en los quales dize Platõ q̃ estan los palacios y reyno de Pluton, dõde tiene puestos juezes q̃ conocẽ de la vida y costũbres de cada vno, y q̃ a los q̃ an biuido bien embian a lugares deleytosos, y a los q̃ an biuido mal, los entriegan a las furias infernales, las quales los lleuan al Erebo, o caos (carcel obscurissima) dõde son atormẽtados. De la qual fabula y ficciõ, podemos sacar esta moralidad: q̃ el justo juez entregara a los malos juezes, no a Eaco, ni a las furias infernales, si no

Pierius.

Psal. 91.

Ouidi. in Ibim.

6. Enci dos. Pluton.

Axioco.

Universidad de Deusto
Biblioteca

demonios para q̃ los lleuẽ, no a los palacios d̃ Plutõ, sino a los abismos de Lucifer, para que allí paguen las sin justicias y agrauios que hizierõ en este mundo, durante iudistricto, cayendo en manos del Cancerbero, perro infernal con tres cabeças, que los despedace, por los agrauios que hizieron en este mundo a los innocentes. Del qual no se podrã escapar, aunque lleuen consigo a Hercules para que le dome con su porra, ni a Orpheo q̃ le adormezca con su viguela: de la qual fabula trata largo Virgilio, y Ouidio, y Homero. Mas nosotros la dexaremos en este estado, por dezir algo de lo mucho que deue aduertir el buen juez, para hazer su officio rectamente.

Virgi. 6. Enci. Ouidi 9. Metha. Home. in Odise.

Articulo. 2. de como el juez a de ser, desinteresado, y que no a de tener amigos.

TEL intento que deue tener el que acepta oficio de gouernacion, para entrar en el con buen pie, es que tenga intencion de aprouechar al pueblo, y acudir al bien comun: por que haziendole juez, le hazen tutor, y defensor de la republica, y que no sea parcial ni vanderizo, mostrandose a vnos fauorable, y a otros desgraciado y desabrido. Esto es lo que dize Ciceron en sus Officios: El juez no a de ser parcial, ni procurar el bien de vnos y no de otros, so pena que encendera en el pueblo fuego de discordia.

1. Officis

¶Y no a de pretender su proprio interes y ganancia en los officios, como hizieron Estacocles y Democlidas, que dizen dellos, que los llamauan siega de oro, como en la verdad lo son los q̃ entran en ellos para segar y coger, y vendimiar las haziendas de los subditos, a vnos con cohechos, a otros con venderles el justo, o injusto juyzio, a otros pidiendo prestado para nũca pagar, y robando por muchas vias exquisitas, y chupando con demasiada crueldad la sangre de sus ciudadanos, y haziẽdo a todos pobres, por q̃dar ellos ricos. Estos tales, como andã ciegos, nũca atinan al camino de la razon, y assi hazen grandes desconciertos, no solamente en lo tocante a la gouernacion vniuersal, mas en sus negocios particulares hazen mil disparates: los quales arratos proceden de no tener prudencia, y los otros buenos requisitos necessarios para el buen juez.

¶Estos tales son semejantes al que cay en el rio, que (de puro turbado) no se da maña para asirse a las peñas, ni a los cespedes: assi estos juezes, que tienen con las aguas de la cobdicia preturbado el juyzio de la razon, no aciertan en cosa que hazen, y en especial si siendo ignorantes se atreuieron a encargarse de officios de gouernacion y judicatura, hazen tantos disparates, que no tienen numero, y dã vna en el clauo y otra en la herradura, y como relox desconcertado, quando son las seys da las doze, Todo lo qual procede d̃ faltarles el buẽ juyzio, y las letras que requiere el oficicio de judicatura.

¶El qual (entre los otros requisitos) pide, que el juez sea tan secritũs pecto, que no le puedan notar de ningun vicio, por que es mas peligrosa la herida en la cabeça que en los otros miembros, y parece peor, y (como el sea la cabeça de la republica) qualquier motica, y falta que tenga, le echa mucho de ver: como dizen los historiadores, que a Cimõ (varõ de grandes prendas) le notaron los Athenienses de beuedor, y a Cipion tachauan los Romanos de dormilon y regalado: Assi que se echan mucho de ver las faltas que se hallan en las personas de autoridad, por las quales pierden el credito y obediencia que se les deue, mayormente si son juezes, cuya vida sino es exemplar, pierden el credito y autoridad a cerca del pueblo.

Cimon.

¶Dize Gelio, que era tan odioso vn tiempo a los Lacedemonios, Demosthenes, que quãdo dezia en el Senado alguna sentencia muy prouechosa, no la querian obedecer, ni aprouar, sino mandauan a vn hombre que tenian por bueno que la dixesse, y entonces la aprouauan, y no quãdo la dezia el mismo Demosthenes a quiẽ aborreccian. Tambiẽ es cosa digna de aduertencia: que el juez sea tan recto, que no baste la amistad, ni ruegos de los amigos, ni de los hõbres poderosos, a hazerle torcer la rectitud de la justicia, significada por la vara derecha que tray en la mano, la qual aprouechara muy poco, si la que tiene en el animo anda torcida, esto es, si la amistad o parentesco, o qualquier carne y sangre, le haze hazer corcobos en la Administracion de la justicia. Esto es lo que dize Ciceron en el libro de amicicia, que no a de hazer el hõbre cosa illicita por el amigo. Y lo mismo nos enseño Pericles, quando rogandole vn amigo suyo, q̃ por el jurasse vn juramẽto falso, pues era tan su amigo, respõdio Pericles: Amigo si, mas vsq3 ad Aras. Quiso dezir, q̃ el guardaria con el las leyes de la amistad, con tãto que no fuesse contra las leyes de Dios, y respondio muy bien, porq̃ la amistad, ni otro respecto no an de bastar para salir de la raya de la razon y virtud.

Geli. li. 18. c. 3.

Cice. li de Amici.

Pericles.

¶Publio Ruptilo, nego a vn amigo suyo cierta cosa injusta que le pedia, y replico el amigo: Pues para q̃ quiero yo tu amistad, sino hazes lo que te pido? Y respondio el Ruptilio: Pues para que quiero yo la tuya, si quieres que haga loq̃ es cõtra justicia? Assi lo cuenta Valerio Maximo, y Brusonio. Pues si esto tiene verdad en los amigos, que se quieren valer de sus amigos comunmente, aun que sea en casos illicitos, y contra conciencia: quanto mas conuiniente cosa es, que el juez que piensa no torcer la vara de la justicia, no cure de tener amigos. Los quales muchas vezes son tan injustos, y sin cõsideració, q̃ por salir ellos con las injusticias, que por ser sus amigos piden a los juezes, no tienen en nada que por su respecto se vayan ellos al infierno. Y assi, por no tener ocasion los buenos juezes de apartarse de la jus

Ruptili.

Val. M. li. 6. Bruso. li 1.

Universidad de Deusto
Biblioteca

ticia, les esta muy biẽ no tener amistad particular con sus feligreses, para que por su respecto no tengan ocasion de hazer agrauio a la justicia.

¶Ni tan poco a de ser el juez aficionado a las riquezas, por que si lo es, a trueco del oro, se pondra del lodo, y a trueco de ser rico, ganara su daño y destruycion. Como hizo el Rey Midas, el qual (como cuenta Ouidio, y Fulgencio) siendo muy rico, y teniendo muy grandes tesoros, tenia mucha mas cobdicia que riquezas, y por esso pidio al dios Baco, que le otorgasse vna merced que le queria pedir: y auida su licẽcia, le suplico tuuiesse por bien, q̃ todo lo que el tocasse con sus manos, se tornasse oro. Lo qual facilmẽte le concedio, y luego no cabia en si de plazer, viendo que las sillas, y arcas, y mesas, y todo quanto tocaua con las manos, se conuertia en oro. Mas como se llegasse la ora del comer, y le traxessen diuersos manjares, todos se tornauan de oro, y el vino que le trayan, y los vasos ni mas ni menos, assi que se moria de hambre y de sed: por lo qual cayo en la necedad de su peticion, y conocio que auia pedido su muerte y destruycion, y por esso suplico al dios Baco, reuocasse la merced que le auia hecho, acusandose de su necia demanda: y otorgando el su petició, le mando vañar en el rio Pactulo de Lydia, donde perdio aquella virtud, y se la pego al rio, que la tiene desde entonces.

Ouidi. 11 Metha.

Fulgen. li. 3.

¶Esta es la condicion de algunos letrados cobdiciosos, que querrian que todo lo que tocassen se les tornasse oro, y assi fauorecen a los ricos, por hazerse ricos, y deshazen sus delictos, y (por muy graues que sean) los aliuianan y dissimulan, por los presentes que les dã y los intereses que esperan: y por no enojar a los poderosos, desfauorecen a los pobres, por muy prouada que tengan su justicia, y assi se les hazen oro las causas, y negocios que despachan. Mas este oro y riquezas, que con mala fe adquieren los malos y cobdiciosos juezes, de los quales creo yo que ay pocos en estas partes, seran causa de su perdicion, y les açaecera lo que dize el sancto Iob: Las riquezas que tragan, vomitaran. Y esto sera el dia de la cuenta estrecha, quando la verdadera justicia les tomara residencia, de como, y de que manera, administraron los officios de la judicatura. Para lo qual no ay otro remedio, para perder la cobdicia, sino vañarse en las aguas de la penitencia, las quales les lauaran de la cobdicia del oro e interes, que con tanta cobdicia solian tragar.

Iob. 5.

¶Y assi mismo a de ser el juez muy auisado, y estudiar muy bien las causas, antes de pronunciar sentencia, considerando que ay juezes superiores de residencia, que cõdenaran su malicia, o su ignorancia en el tenor de su sentencia, y si la hallã quedarã infamados, y afrẽtados, como quedo el Rey Midas, otra vez que le acaecio la desgracia siguiente.

Ouidius. Vbisu.

¶Dizen las fabulas antiguas, q̃ ue el dicho Rey Midas, litigando el dios Pan con el dios Apolo, sobre qual era mas excelente musica, la de la chirumbela del dios Pan, o la de la viguela de arco de Apolo. Y auiendo tocado ambos dioses sus instrumentos, para substancionarca da vno dellos su causa, juzgo apasionadamente Midas, en fauor del dios Pan, como quiera que su musica fuesse muy rustica y pastoril, y la de Apolo muy estremada y suaue. Y como quedasse por esta sentẽcia el dios Apolo muy indignado, diziendo, que vn Asno no diera tal sentencia como la que dio el Rey Midas, le conuirtio sus orejas en orejas de Asno, por vẽgarse del. Pues (como el Rey se viesse tã afrentado con sus orejas) para encubrillas se puso vn gran becoquin: mas (como vn baruero le viniesse a afeitar, y las viesse, y se muriesse de risa) le conjuro que no lo dixesse a nadie. Mas el baruero no pudiendo callarlo, hizo vn agujero en el suelo, y puesta la boca sobre el, dixo: Auriculas assini Midas habet. La qual afrenta le sucedio a este Rey, por la sentencia injusta que dio contra el dios Apolo.

¶An de estar tan vnidos el juez y la justicia, q̃ la a de tener como por propria passion. Dizen los Logicos que las proprias passiones, estan tã vnidas con sus proprios subjetos, que es imposible apartarse dellos, quedãdo ellos en su fuerça y vigor: como la risibilidad, que es propria passion del hombre, tiene tanta identidad con el, aun que el es substancia, y la risibilidad accidente, que no puede el hombre, sino dexa de ser hombre, dexar de ser risible, por que la risibilidad es accidente inseparable. Assi tambien, a de estar tã vnido el juez con la justicia, con tan fuerte liga, que no se puedan apartar el vno del otro, sino que tenga el juez a la justicia como por accidente inseparable, que no la aparte de si, ni la dexe de la mano mientras durare la judicatura, como la sibilidad no se puede apartar del hõbre, mientras fuere hombre.

¶La Sabiduria dize, que la justicia es cosa que nunca se marchita: y por esso encarga mucho a los juezes que la amen: Amad (dize) la justicia, los que juzgays la tierra. Y adelante señala el premio que tray consigo, diziendo: Los que anduuieren vestidos de justicia, seran juzgados justamente. Estos vestidos que se a de vestir, y con que se a de atauiar el juez justo, es, principalmẽte, el cuydado que a de tener de desterrar con gran cuydado de la republica los vicios, y los viciosos, y en especial de pecados publicos, que dan mal olor de mal exemplo, y de pecados de superstition, y hechizerias, que son males contagiosos, y que en la republica hazen infinito daño, mayormente a los ignorantes, lo qual toca al oficio del buen juez, a tajar y remediar cõ seueros castigos.

Sapi. 2.

Ibi. c. 6.

Y para q̃ esto pueda hazer se, aduertiremos de algunos dellos en el siguiente articulo.

Articulo 3. de los hechizos, y otros maleficios q̃ deue castigar el buen juez.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Dio. do. li 5.

DIODORO Siculo, en el libro quinto, da la primacia de las hechizerias a Ecate, y dize ser la primera que las inuento. La qual hazia hechizos mortales, con que matava por su passatiempo infinito numero de gentes (como sea muerte muy cruel, y mas que la de hierro (como dize vna ley) Esta es la que hallo para sus hechizos la ponçoña Acolito. La qual (dize Plinio, que mata mas presto q̃ otra ninguna: cuya diabolica fuerça prouo la misma Ecate, dandola en cierto potaje a beuer a Perseo su padre, y murio luego. Esta Ecate fue madre de las dos mayores hechizeras que ouo en el mundo, que fueron Circes y Medusa, o Medea, a quiẽ Hesiodo llama las Gorgonas, y Ouidio en su Methamorfosios. Y desta Medusa dizẽ, que tenia tan lindos cabellos, y tan rara hermosura, q̃ se enamoro della el dios Neptuno, y tuuo cuenta cõ ella en el templo de Minerua, y que deste ayuntamiento vino a nacer el caualllo Pegaso, de cuyo pie manaua la fuente Cabalina, de quien dize Persio: Nec fonte labra prolui cabalino. Mas (como la diosa Minerua fuesse donzella muy honesta) indignose mucho por auerse cometido en su templo este sacrilegio. Y no pudiendo secutar su ira en el Dios Neptuno (por que era su tio) acordo de vengarse de Medusa, y le conuirtio sus hermosos cabellos en culebras muy disformes. Y ella, con la fuerça de sus hechizos (por que no se diuulgasse su disformidad) hazia que todos los q̃ la mirassen se conuirtiessen en piedras.

C de maleſi. l. vnica.

Plin. li. 27. c. 2.

Heſio. in Theogonia.

Meth. 4.

Perſius. Satira. 1.

¶Estas Gorgonas tenian vn solo ojo, el qual les saco Perseo estando ellas durmiendo, con cuya vista encantauan con solo mirar, a quantos querian, y desde entonces quedaron ciegas. Mas no se contento Perseo con verlas ciegas, antes les corto las cabeças, y tenian tanta fuerça sus encantos, que la sangre desta encantadora Medea (como yua goteando) en cayendo las gotas en la tierra se conuertian en ser pientes. Y mostrando esta cabeça a Polidectes, le conuirtio en piedra. (Y tanta era la la fuerça de sus encantos de Medusa, que aun despues de ella muerta hazian operacion.

¶Apolidoro lleua esta fabula mas adelante, y dize, que la sangre desta hechizera, era tan venenosa, y en especial la que le salia por el lado izquierdo, que era ponçoña mortal, y la que le salia d las venas del lado derecho, resucitaua los muertos, y della se aprouecho Esculapio, para resucitar los muertos que dizen que resucito. Y Suidas añade a este cuento fabuloso, esta mentira, que el mismo Perseo auiendo matado a muchos, haziendoles mirar la cabeça de Medusa, murio viendola el, por que auiendola mostrado a Cepheo por matarle, y no le auiẽ do matado, por que no la pudo ver por ser ciego, y mirandola el, para ver como no auia obrado su efecto, se cayo muerto, y luego quemo la cabeça su hijo Mero.

Apolido li. 3.

Suidas in Perſeo.

¶De la

Decini li 11. c. 17.

¶De la otra famosissima hechizera, Circes, hermana de Medea, haze mencion el grande Augustino, que fue hija del Sol, y era tan sabia en el arte magica, que dizen los Poetas della, que conuirtio en bestias a los compañeros de Vlixes, y en aues a los de Diomedes, como

Ouid. 14. Metha.

dize Ouidio. De otras muchas famosas hechizeras pudieramos hazer mencion, mas bastan estas para que por la grauedad de sus malefficios, entiendan los juezes de nuestros tiempos, quan dignas son de seueros castigos las que les vinieré a las manos. Y aun los autores que escriuen semejantes fabulas de hechizeras, afirmandolas, no auian de carecer de pena, por que dan ocasion a los ignorantes que las leen que creã q̃ son verdaderas: como aquella fabula de Lucio Apuleyo, que se cõuirtio en asno, la qual es manifiesta ficciõ (como dize Augustino.) El qual tambien haze mencion de ciertas mesoneras, que con sus hechizos conuertian a muchos de sus huespedes en bestias, y acarreauan con ellos lo que auian menester, y despues boluian a su antiguo ser racional. Lo qual dize el mismo doctor, que eran operaciones del demonio, que hazia parecer las cosas lo que no eran: y (permitiendolo Dios por causas secretas) parecia cõuertirse los hombres en bestias, y mudarse sus formas en cuerpos fantasticos: lo qual (aun que era imposible en via natural, era posible por diuina permision del que todo lo puede.) Mas realmente, dezir que acaecieron an si estas cosas, se deue tener por ficcion, por mas fuerça que algunos quieran dar a los encantamen-

18. De ci. c. 18.

tos. Y ansi lo siente Plinio en el octauo libro.

Plin. li. 8.

¶Y la conuersion de Nabuco Donosor en bestia, de que se haze mencion en el quarto libro de Daniel, no se a de entender (como mal siente Iosepho, justamente reprehendido por Nicolao de Lira en este lugar) que realmente fuesse conuertido en buey, y despues tornasse a figura de hombre: sino que segun su imaginacion, le parecia ser buey, y que andando por el campo desnudo, le crecieron tanto los cabellos y pelos, y con el sol y los ayres se torno tan disforme, que perdio el parecer de hombre, y parecia bestia del campo, y comia yeruas y rayzes de arboles como bestia. Ansi que realmẽte no fue esta trãsformacion de hombre en bruto, sino quanto a su imaginacion, y quãto ala apariẽcia, mas no quanto a la verdad.

Dani. 4

Z

Lira. 4.

¶Mas boluiẽdo a las hechizerias, fueron tan frequentadas antiguamente: que dize Titoliuio, que muchas Romanas matauan a sus maridos con hechizos y ponçoña, y que siendo infinitas dellas presas, y conuencidas del delicto, mataron a ciento y setenta. Ansi tambien lo dize Plinio. El efecto q̃ hazen los hechizos, y malefficios de las hechizeras, no tienen mas fuerça, de que como se hazen por arte del demonio, y con pacto que tienen con el las semejantes (permitiendolo Dios por causas secretas) hazen cosas estupendas. Como lo es aquel cuento que tray Pedro Mexia en su Sylua, de vn preso que estaua desesperado en

Liuius. li. 8.

Plin. li. 25. c. 2.

2. p c. 23.

Universidad de Deusto
Biblioteca

vna cruel mazmorra muy a herroja do,y le tomo de Alexãdro ab Alexandro, y del dize, que tuuo pacto con el demonio (como es de creer, que le tiené estas hechizeras) de que le sacasse de alli y, le saco, y le llenó al infierno,sin saber como,ni de que manera:donde vio vn cauallero,vestido todo de terrible fuego. Lo qual,y otras cosas estrañas que alli se podran ver,conto, el mismo,al que le auia metido en la prision: a la qual se boluio,y le hallaró con sus prisiones como solia estar, pero muy flaco,desemejado y espãtado.El señor le solto,y el,lo restãte de su vida gasto en hazer gran penitẽcia de sus peccados.Todo lo qual yo no lo vendo por verdadero (aunque es cosa que pudo Dios permitir,para enmienda deste, y para correccion de su amo)mas entrar este en el infierno en cuerpo y anima, ni el anima sin el cuerpo, y tornar a salir,no es posible de ley ordenada,conforme a lo que canta la Iglesia: Apud inferos nulla est redẽptio.

In respõ. y lectio. nis defunctorum.

¶Ni tam poco 'es verdad lo que algunos dizen, que toman las animas de algunos muertos sus cuerpos, y aparecen en ellos,diziendo: Yo soy el anima de fulano. Lo qual no es sino el demonio, que aparece en algun cuerpo fantastigo para engañar alos hombres, y miente (como lo tiene de costumbre)en dezir que es el anima de fulano:por que si las almas estan en el cielo, o en el purgatorio, la ley diuina no les permite tornar aca,ni ellas lo desseã,ni ay para que: saluo si Dios les diesse licencia para ello, por algun bien q̃ se ouiesse de seguir de su venida.

Y si estã en el infierno,no las dexarã los demonios,sus atormentadores tornara ca: como aũ lo adeuino Virgilio quãdo dixo:Facilis est descẽsus auerni,sed reuocare gradũ,hic opus,hic labor est.Yansi por entender q̃no puedé boluer aca los q̃ estã en el infierno,el rico auariento rogaua a Abrahã,que embiasse quiẽ amonestasse a sus hermanos, y no pedia que le dexasse salir a el para amonestarlos que biuiessen bien, por tener entẽdido que era por demas,pedir que le diessen a el licencia para salir del infierno, y venirlos a aconsejar. Y por esso pedia Iob a Dios,que le dexasse vn poco de tiempo para hazer penitencia, antes que fuesse a la tierra de la miseria,y de las tinieblas, dõde no podria boluer a la tierra.

6. Enci dos.

Lucæ.16

Iob.10.

¶Ansi que es ficcion lo que comũmente se dize, de q̃ bueluen aca los defunctos, a algunas cosas inpertinentes, q̃ se platican,y son metira y falsedad: aun que podria acaecer, quiriendolo Dios,para algun buen fin que se ouiesse de seguir. Como tambien creo q̃ se finjen algunos ser endemoniados,por algunos malos respectos, como yo vi en esta ciudad,q̃ se hizo endemoniado vn hijo de vn hombre principal, y le conjuraron diuersos sacerdotes. Y preguntado en los conjuros, quantos demonios estauan en el,respondia,que dos. Y tornando a pregũtar como se llamauã,respondio,que el vno mandilete,y el otro baruquel y hazia visajes y gestos tan disformes,que todos le tenian por endemoniado,hasta que se vino a saber, que le auia embiado su padre a hazer vna vendimia de calidad, y auia

y auia vendido el mosto, y gastado el dinero en juegos, y con vna amiguilla que llevo a la vendimia, y quiso que se dissimulasse su vellaqueria con otra mayor, que fue fingirse endemoniado.

Y siẽdo yo cura en vna perrochia de esta cibdad, me llamaron para que dixesse los Euangelios a vna moça,que dezian estar endemoniada, y no auia sanado,por mas exorzismos que le auia dicho vn religioso: y como yo la vi, luego por ciertas conjecturas entendi que era ficciõ y vellaqueria, y dixe que me la llenassen a la perrochia, que alli yo le sacaria los espiritus,y metida en la sacristia en presencia de su padre y deudos, la hize dar dos dozenas de açotes, y cada vno le hazia vna amonestacion, y aunque lo empeço a negar,luego confesso en el tormẽto, que no tenia demonio, sino q̃ lo auia fingido por miedo de que no la castigasse su padre,por cierto mal recaudo que auia echo con vn mancebo. Por lo qual,parece que tengo razon en lo que dixe, q̃ muchas vezes se hazen endemoniadas personas que no lo son, sino que hazẽ estos embustes y embelecos,por razõ de algunos malos recaudos. Y esto no impide que aya otros realmente en demoniados, que tienen al demonio dentro de si mismos, como los que sano el Redemptor del mundo, y alanço dellos los demonios. Mas despues que el padecio,quedo tan castigado el demonio,y tan restringida su antigua potencia,que no se atreue tan facilmẽte a entrar en los cuerpos de los baptizados,y que tiené por armas defensiuas la señal de la cruz que les ponen en la frente,y en el pecho y espaldas,para que no se atreua el demonio a entrar en ellos, como entraua antes de la crucifixion de Christo en muchos hombres: y si alguna vez entrare agora,saldra corrido y afrentado,por virtud de los sagrados Euangelios, y del agua bendita, y de los sanctos exorzismos,aprouados por la santa madre Iglesia.Los quales y el diuino sacrificio de la Missa, son eficacissimo remedio para alcançar los demonios: como prueua san Augustin, con exemplo de vn Tribuno endemoniado,que quedo libre diziendo le vna Missa, y aplicandole vn poco de tierra sancta del sepulchro del Redemptor. Mas dexaremos las hechizerias y endemoniados,por acabar la materia de los juezes.

Math.8 & 15. Lucæ. 8.

Li.22. de Ciui.c. 8.

(?)

Articulo 4. de la pena del Talion,deuida a los juezes q̃ excedé en la exsecució dela justicia, y de los que mueren citados por los condenados injustamete,y de la destruicion de los Templarios.

A



N de ser tan justos en las sentencias q̃ pronunciaré los juezes,q̃ no pequen por carta de mas ni de menos:quiero dezir,que ni sean tan rigurosos

Universidad de Deusto
Biblioteca

gurosos que se comã los hombres, ni tan remissos y benenolos, q̃ por falta de justicia se atreuan los malos a hazer maleficios en la republica, sino que a cada delicto le apliquen la pena que merece. Y por q̃ este era el efecto de la pena del Talion, fue instituida antiguamente en la ley de Moysen, en la qual tiene su origen, como cósta del Exodo, dó de mãdo Dios, y establecio por ley que se pagasse diente por diente, y ojo por ojo. Aristoteles en las Ethicas trata desta ley del Talion, y dize, que la estimauan en mucho los Peripateticos, y los Romanos mucho mas, y por esso la pusieron entre las leyes de sus doze tablas, como dize vna Instituta. Esta pena dl Talion, que se da a los que acusan, o juzgã injustamente a los innocentes, se confirma con muchas autoridades de los sacros Canones, y de las leyes imperiales, titulo Ad senatus consultum, y otras muchas. Y en el capitulo Calumniator &c.

Exo. 21.

5. Ethi. 5.

Institu. de injurijs.

2. q. 3. Calũniator & 3. q. 6. Ibi. enim. l. Turpilanũ & l mulier.

¶Mas (por justa que fuesse esta ley del talion antiguamente (parece que la reuoco en la ley de gracia el diuino legislador Christo, quãdo dixo, que quien se preciare de su discipulo, no pida vengança, ni que saquen ojo por ojo, sino que si le dieren vna bofetada en el vn carrillo, que ponga el segundo para que le den otra. Lo qual declara Alexandro de Hales, diziendo, que esta reuocada la pena del talion, quanto al apetito de vengança, mas no quanto a pedir justicia al juez, que esto bien lo puede hazer el agrauiado, con tanto que cesse el odio y rencor. Y (por mas que perdone la parte su injuria por amor de Dios) no por esso el juez a de dexar de castigar al ofensor, y mucho mas al testigo falso que a depuesto contra el innocente la culpa y el crimen que no hizo, este tal bien merecida tiene la pena del talion, que es que padezca la pena que merecia el crimen que le cuanto al proximo. Lo qual es conforme a lo que Dios mando en el Deuteronomio contra los testigos falsos: Si alguno acusare a otro falsamente, los juezes examinen la calidad de la causa, y siendo conuencido de auer acusado a su hermano falsamente, denle el mismo castigo y pena que auia de padecer el innocente si fuera culpado, y quitaran del pueblo al mal hombre, sin auer misericordia del, y denle muerte por muerte, y saquéle ojo por ojo, y cortenle mano por mano. Donde es de notar, que vsa de mas rigor có el que acusa falsamente, que con el homicida, porq̃ al homicida le concedia la ley las cibdades del refugio, donde se podia acojer, y no le podia sacar dellas la justicia: mas al testigo falso, no le da esse refugio, sino que absolutamente manda que le den la pena del talion, que es ojo por ojo, y mano por mano.

Mathe. 5. & Luca. 6.

Deu. 19.

Alex. p. 3. q. 59. nu. 2. ar. 2.

¶Ansi el juez que pronuncia sentencia contra el innocente, y fauorece a vnos en perjuyzio de otros, por pasion, o por aficion, bien merecida tiene la pena del talion: la qual sino recibiere aca del juez superior, q̃ algunas vezes suele disimular los excessos de otros juezes que deuia castigar: no se podra escapar de caer en las manos del justo juez: aquien tienen recurso, y ante quien puedé apelar de los agrauios que reciben los que poco pueden, como apelo vn cauallero Napolitano de los Téplarios, lleuandole a quemar en negatiua, quando se destruyo la orden de los Templarios, por sentencia del Papa Clemente quinto, por acusacion, y a instãcia del Rey Philipo de Francia, el qual estando con el Papa a vna ventana quando lleuauan a quemar a este cauallero de los Téplarios, y alçando a ellos la cabeça, les dixo: Clemẽte sin clemencia, pues q̃ en este mũdo no ay ante quié apelar d vuestra sentẽcia injusta, cõtra mi pronũciada, apelo della para el tribunal de Iesu Christo, ante el qual te cito y emplazo a ti, y al Rey Philipo, por cuya induccion se me haze esta sinjusticia, para que dẽtro de vn año parezcays en aquel justissimo tribunal, a estar a derecho conmigo. Y lo que succedio parece secreto juyzio de Dios, porque dentro del año fallecierõ entrambos Principes.

B

Sil. 2. p. c. 4.

¶Ansi lo dize Pedro Mexia, en su Silua, y otros autores, remitiendo al sabidor de todas las cosas la verdad de negocio tan arduo, como yo tambien le remito, como dixe quãdo le toque en mi historia moral. Mas despues aca, leyendo los Dialogos de fray Iuã de Pineda, halle alli en el dialogo onzeno, lo que dello dize la Monarchia Ecclesiastica. Y lo que el dize que hallo escrito en vn pargamino antiguo, y en vn libro de memoria de Florian de Ocãpo, en vn monasterio de S. Frãcisco de çamora, sacado del dicho original, me parecio ponerlo en este lugar, como alli dizen ellos q̃ esta: y lo que dize que se contenia en aquel pargamino, y memorial, que aqui quiero poner por ser cosa tan notable, es lo que se figue.

En la vida de Roma. §. 5.

Fran Iuã de Pineda, dialo. 11. §. 30.

¶En la hera de mil y trezientos, y quarẽta y ocho, que fue año de mil y trezientos y diez de nuestra redẽpcion, aunq̃ muchos autores difieré en el año que passo esto, llegaron letras de el Papa Clemente quinto a los Arçobispos de Toledo, y de Seuilla, y al de Santiago, y al Obispo de Lisboa, y al de Palencia, en que les hazia saber, como los freyles Tẽplarios erã infamados ante el y sus Cardenales, y que siendo algunos presos, confessaron algunos de los delictos de que eran acusados, que tocauan en heregia. Por lo qual les mandaua, hiziessen inquisició cõtra todos los Templarios de Castilla, y de Leon, y de Portugal, y les embargassen sus bienes, reseruando el Papa para si la sentencia general, contra los dichos Templarios: y contra su ordé, y q̃ ellos hiziessen concilio prouincial, y condenassen o absoluiessen a los particulares que hallassen culpados, o sin culpa. Y para el cumplimiento desta sentencia, se juntaron todos los comissarios, en Medina del Campo, y prendieron a fray Rodrigo Yañez Maestre de los dichos Reynos, y a otros principales de la orden, y jurãdo de boluer a la prisió quando fuessen llamados, les dieron licencia.

¶Y despues desto el mismo año, los dichos perlados, y otros muchos que llamaron, hõbres de grandes letras, hizieron concilio prouincial en

Universidad de Deusto
Biblioteca

en la ciudad de Salamanca, sobre el negocio de los Templarios: y tornaron a meter en la prision a los dichos, y pronunciaron vn auto, en que dezian todos los juezes, vnanimes y conformes, que obedeciendo a su Sanctidad, auian examinado la causa da los freyles Templarios, y tomadas sus confessiones, y examinados diuersas vezes los testigos, y vistos y examinados los processos, con la diligencia que requeria caso tan arduo, no hallauan ser culpados, el freyle y maestre de los Templarios destos reynos de Castilla, Leon, y Portugal, llamado don fray Rodrigo Yañez, ni ninguno de sus freyles, sino que todos ellos eran muy buenos religiosos, y de buena vida y fama, y que ansi lo declarauan, y q̃ esta era la verdad, en Dios y en sus cõciẽcias: mas (aũ que los podian absoluer, y dar por libres por la comissiõ de su Sanctidad) por la reuerẽcia que le deuiã, y por que seria mas honra para los dichos freyles, reseruauan la sentencia para su Sanctidad, al qual ellos informariã de su innocẽcia, muy cumplidamente.

¶Luego los dichos freyles requirieron a los dichos perlados del cõcilio, que pronunciassen sentencia en forma, y les desembargassen sus bienes, y fuessen recebidos a las horas canonicas de que estauan excluidos: mas los obispos no quisieron proceder adelante en esta causa. Yo no me entremeto en examinar la justicia de la sentencia que se pronuncio contra los Tẽplarios, alla se lo ayan los testigos que se presentaron contra ellos.

¶Esto emos traydo a proposito de la apelacion que pueden hazer de las injustas sentencias los agraviados, ante el diuino tribunal, como apelaron los Templarios de la sentencia q̃ se profirio contra ellos, y dentro del termino en que fueron emplazados, el Rey de Francia, y el Pontifice, fallecieron los dos.

¶Tambien escriue Baptista Fulgoso, q̃ vn capitã de las galeras de Genoua, prendio a otro capitan de las galeras de Cataluña, y le mando luego ahorcar contra toda justicia, sin proceder por orden del Derecho. Y como no se admitiesse la relació de su derecho, y de la innocencia que alegaua, ni sus lagrimas y suplicaciones, dixo, que apelaua de su sentẽcia injusta, para Dios, y para ante el, le citaua, para dentro de tantos dias: dentro del qual termino passo desta presente vida. *Fulgos.*

¶Cõ estas citaciones sobre dichas cuenta otra Pedro Mexia, de Enrico Arçobispo de Magũcia: el qual siẽdo falsamente acusado d̃ ciertos delictos, y depuesto y priuado de su Arçobispado, por malicia de vn sacerdote, llamado Arnaldo, q̃ se concerto cõ dos cardenales que el pontifice nõbro por juezes de la causa, para q̃ le priuassen: los quales fulminaron el processo en tres palabras, como les parecio, y por publica sentencia q̃ pronũciaron cõtra el (siendo vn sancto varõ, y estãdo innocẽte) le priuaron del Arçobispado, y fue injustamẽte intruso ẽ el su acusador Arnaldo. El qual (por cobdicia de auer para si el Arçobispado (cõtra Dios, y contra justicia) auia vrdido esta trama: y quã *vbi sup.*

y quando le notificaron la injusta sentencia de su condenacion, respõdio: Dios sabe que yo soy injustamẽte cõdenado, y yo recibo esta afrenta por castigo de mis peccados, aunque en lo tocante a esto esto y innocente, y de vuestra injusta sentẽcia apelo para el tribunal del justo juez Iesu Christo, y os cito para q̃ parezcays ante el. Y no passo año y medio que murio Arnaldo, Arçobispo intruso, y poco antes auia fallecido sanctamente el innocente Eurico, y desde a poco murieron los cardenales que auiã sido juezes, en vn mismo dia, el vno echando por las partes inferiores, las entrañas dañadas con que condenaron al innocente, y el otro murio rauiando, comiẽdose a bocados las manos. Este, y los demas exẽplos que emos traydo, me parece que auisan a los juezes, quan conforme a justicia, y sin cobdicia y passion an de administrar su oficio: pues (aun que agora juzgan) muy brevemente an de ser juzgados, cuyos agrauios y sinjusticias, seran castigados con mas seueros castigos que los de los particulares. Por que es muy verdadera *Sapi. 6.* la sentẽcia de la Sabiduria: Iuditiũ durissimũ fiet his qui presunt. Mas tiempo es ya que dexemos vn poco repolar a los juezes, y boluamos la hoja a la virtud de la justicia, de quien ellos toman denominacion de juezes. Lo qual haremos en el siguiente articulo, y despues boluemos por ventura otra vez a estar en juyzio con los juezes.

Articulo 5. de la difinicion de la justicia, y de la justicia rigurosa.

DOTRINA es de Gregorio Nazianzeno, que este vocablo justicia, tiene diuersas acceptiones, o se toma de diuersas maneras, algunas vezes se toma por la virtud en comun, y ansi cõprehende todas las otras. Esto es lo que dize san Hieronimo en vna epistola, que todas las especies de virtud se contienẽ debaxo del nombre de justicia. Lo qual nos dio a entẽder nuestro Redemptor por san Matheo, diziẽdo: Mirad que no hagays vuestra justicia delante de los hombres, para que os vean. Por manera que la limosna, y la oracion, y el ayuno, y las otras virtudes, en esta manera de hablar, son actos de justicia: mas no es mi intencion tratar de la justicia en esta significació, ni en otras que tratan los doctores, sino tratar de la justicia, en quanto es vna de las quatro virtudes cardinales de que vamos tratando: y su difinicion, segun Vulpiano, y Iustinia no en la Instituta, es esta: La justicia es, vna voluntad constante de dar a cada vno su derecho. Dizesse en esta difinicion, que la justicia es voluntad, lo qual no es dezir que ella es potencia, por que no es sino habito electiuo, (como dixo Aristoteles en las Ethicas) que esta en el anima, condeterminacion de dar a cada vno su derecho. *Nazianz. li. 1. de Theolo.* *Hiero. ad demenẽdo tria.* *Matth. 6* *Vulpia. ff de justi. et ju. Iustin. in insti. & ff. de justi & ju.* *2. Ethi.*

¶Esto es lo que nos dize Augustino, en el libro de las ochenta y tres *Augus. li. 83 que sto.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

y tres questiones: Iusticia es vn habito del alma, que da a cada vno su dignidad, endereçada al bien comun, quando, y como conuiene, y dize como conuiene, por que si yo tengo vna espada de otro, y estãdo furioso, y quiriendo matar con ella a vno, me la pide: no seria acto de iusticia, fino contra iusticia darle su espada, y por esso dize Platon, que iusticia es vn habito que obedece a las iustas leyes, y da a cada vno lo que merece, en su tiempo y sazon:

Plato. de legibus.

¶Esta virtud de la iusticia es muy excelente entre las virtudes morales, y muy necessaria para la buena gouernacion de la republica, y por esso la pintauan los gentiles a par de Iupiter, significando en esto, la necessidad que tiene el buen gouernador (como ellos deziã que lo era Iupiter del vniuerso) de tener en su compañia, y muy juntã consigo la iusticia. Y por esso el sancto Rey Dauid, estando en lo vltimo de la vida, hizo llamar a Salomon su hijo y successor en el reyno, y le encomẽdo la iusticia, diziendo, que fauoreciesse a los buenos, y castigasse a los malos.

3. Reg. 1

¶Esto mismo encomienda a los juezes la Sabiduria, quando dize: Amad la iusticia los que juzgais la tierra, y el Ecclesiastico dize: Hasta la muerte pelea por la iusticia, porq̃ no se puede llamar republica, la que carece deste felicissimo bien, que es la iusticia: como prueua san Augustin en su Ciudad de Dios, y dize que es orden de la iusticia muy natural que, el anima este subjeta a Dios, y el cuerpo al anima, y el cuerpo y anima subjetos a la razon. Y es cosa cierta, q̃ anssi como estando el cuerpo sin el anima, luego se corrompe, anssi esta corrompida la republica donde falta la iusticia, por que las virtudes estan destruidas, y reynã los vicios, y los viciosos tiene voto la traicion, y esta desterrada la paz, esta ausentada la concordia, y reyna la enemistad. Y por ser la iusticia tan necessaria, y tan prouechosa, dize el Philosopho, que es la mas excelente de todas las virtudes morales, y que el luzero no tiene tanto resplandor como ella, y que es mas excelente que la virtud de la fortaleza, por q̃ la fottaleza es prouechosa en la guerra, mas la iusticia en la guerra y en la paz. Y por esso la alaba san Ambrosio en sus Officios, diziẽdo: La iusticia da a cada vno lo que es suyo, y no cobdicia lo ajeno, menosprecia su proprio prouecho por guardar la comun equidad.

Ecclesias 4.

Li. 19.

5. Ethi.

Ambro. 1. de Offi

¶Dos marauillosos efectos a de hazer la verdadera iusticia, el vno es, dar premio por sus buenas obras a los buenos, y el otro, castigar a los malos por las malas: porque el premio abiua y leuanta los animos pa ta hazer grandes cosas, como vemos en las hazañas que hazian los capitanes Romanos, por alcançar la honra de los triumphos, y ouaciones, q̃ les daua aquel pueblo biẽ agradecido a los victoriosos, y por el castigo con que castigaua a los couardes, y que eran para poco. Y por esso dixo el Rey Cyro, que entonces eran obedecidas las leyes, quãdo los principes honrauã a los buenos, y castigauan a los malos.

Xenofõ. in Pedia de Ciro.

Estos

¶Estos dos remos a de tener en la mano, el que pretende gouernar bien la naue de la republica, para que salga cõ ella a buen puerto, premio, y pena. Los quales son como braços de la buena gouernacion. Y anssi como el cuerpo que no tuuiesse braços, seria defectuoso, y monstruoso. Anssi lo seria la republica, donde faltassen estas dos cosas, o qualquiera dellas. Y por esso dezia Democrito, que dos cosas gouernauan el mundo, premio, y pena.

Democ.

¶Y es cosa cierta, que anssi como (aunque son necessarios, los dos braços, derecho, e yzquierdo, en el cuerpo humano) mas se aprouecha el hombre del derecho, que del yzquierdo. Anssi, aunque son necessaria, la clemencia, y el castigo en los buenos gouernadores, pero (comũmente hablando) mas conuiniente cosa es, preciarse del exercicio dela clemencia, que del rigor dela iusticia. Y dixe, comunmente hablãdo, porque casos ay, que es cosa mas cõuiniente, vsar de rigor de justicia, que de clemencia, y perdon: como (dexando muchos exemplos antiguos que pudieramos traer) acaecio en esta cibdad, casi en nuestros tiempos, en las comunidades, que siendo muchos los comuneros, no castigo su Magestad sino a muy pocos, y perdono a la multitud de la comunidad.

¶Aprouechose del braço derecho dela clemencia, y no quiso vsar del yzquierdo, que es, el rigor de la iusticia. Y a los que le siruierõ lealmente en esta empressa, remunero con grandes premios. Y ellos quedaron tan obligados, que le hizierõ grandes seruicios en otras conquistas, anssi por el amor que le tenian por ser Principe tan liberal, y bien agradecido, como por ganar honra, y perpetuar su fama, con las famosas hazañas que hizieron en su seruicio, y con los fauores. Y mercedes que les hazia, inflamo sus animos, para poner mil vidas que tuuieran por seruirle. Y tambien, por perpetuar su memoria, con la fama de sus hazañas, como hazian los Romanos, que por desseo de ganar vna corona, aunque fuesse de laurel, o de otras yeruas, y porque les pusiessen vna estatua de piedra, que el Senado acostumbraua poner a los que auian hecho en la guerra grandes hazañas, no tenian en nada morir por la republica, y meterse por las picas de los enemigos, ceuados con la esperança de los premios. Porque es muy cierta la verdad de aquella comun sentencia: La esperança del premio, disminuye la pena.

¶Que es la causa, que muchos de los glorioſos martires, andauan descalços sobre las brasas, y se reboluian en las hogueras de fuego, sino que tenian feruoroso desseo de morir por amor del Redemptor? y vna esperãça de ganar, no corona de laurel, ni las otras que se dauan a los que alcançauan victoria, contra los enemigos del pueblo Romano, sino aquella corona inmarcesible, con que dize san Pablo se han de coronar, los que ligitimamente pelearen, como peleauan los sanctos martires, no por Principes terrenos, sino por seruicio del Rey celestial.

2. Tbi. 3.

Z Mas

Universidad de Deusto
Biblioteca

D

¶Mas tornando a lo que dezia-
mos de la justicia, que no a de ser demasiadamente rigurosa, podria-
mos prouar esta verdad, con aquel riguroso castigo que hizo el Rey don Sancho el quarto en la cib-
dad de Badajoz, de que haze men
cion Valerio de las historias esco
Ti. 3. c. 4. lasticas. Como en esta ciudad huuiesse dos vandos contrarios, que se llamauan los de el vno Portogaleses, y los de el otro, Vejara-
nos, y los Vejaranos peleassen con los Portogalenses, y los vencies-
sen, y matassen muchos dellos, y se alçassen con la cibdad, por te-
mor que tuuieron de el Rey don Sancho. El qual embio sobre ellos vn poderoso exercito, y cercaron a Badajoz por todas partes, y al fin la entraron, y prendieron a los Vejaranos, y (vsando el Rey de rigurosa justicia) hizo matar a cu-
chillo a todos los vezinos, assi hombres como mugeres, assi a los culpados, como a los que esta-
uan innocentes. Esta tal justicia, no es digna de loa, sino de vitu-
perio, porque la justicia se ha de enfrenar con el freno de la razon, y moderar con la virtud de la cle-
mencia, para que no se pueda lla-
mas crueldad.

¶Mejor lo hizo el Emperador don Alonso, de España, en la jus-
ticia que secuto en vn caualiero de Galicia. El qual tomo por fuer-
ça a vn labrador vna heredad que tenia, y como no quisiesse desagra
uiarle, y el labrador se fuesse a quexar al Emperador, que estaua en Toledo, le escriuio vna letra, cō el mismo labrador, mandandole, que luego le boluiesse su heredad. Y como fuesse auisado, de que no lo quiso hazer, fue alla, y cercole la casa, y no pudiendo huyr de la ira de el Rey, fue preso, y ahorcado a la puerta de su misma ca-
sa. La qual justicia, no fue injus-
ta, ni demasiadamente riguro-
sa, pues fue tan bien merecida del delinquente: como tampoco lo fue, la sentencia de que se haze mencion en el libro de Iosue, y pas so assi.

¶Como Iosue ouiesse entrado la ciudad de Hierico, mando, que todos los moradores muriessen, y sus haziendas fuessen quemadas, y que ninguno, so pena de muer- *Iosue 7.*
te, tomasse de estos bienes cosa al-
guna, mandandolo Dios, porque los ritos de los gentiles no pre-
ualeciessen. Y (como Achan se a-
cobdiciasse a vna vestidura muy rica, y a cierto dinero de vno de aquellos gentiles) lo tomo, y lo abscondio. Y como el exercito Is-
raelitico ouiesse passado adelan-
te, y expugnasse la cibdad de A-
chis, y muchos dellos fuessen mu-
ertos por los infieles, entendio Io-
sue, que auia succedido este des-
man, por pecado de alguno del pueblo: y (como se supiesse el de-
licto que auia cometido Achan, en auer tomado la vestidura y di-
neros de los de Hierico, contra lo que estaua mandado, por suer-
tes que se echaron y le cupieron a el, y confesso el delicto, luego fue apedreado, el, y su muger, y hi-
jos, porque todos fueron partici-
pantes, y sus haziendas quema-
das. Lo qual no fue riguiosa, si-
no muy justa justicia, porque es-
taua mandado por el mismo Dios, que

E

que ninguno tomasse cosa algu-
na de los bienes de aquellos ido-
latras.

¶Tambien fue muy loable, la justicia que se hizo en la cibdad de Gabaa. Vino vn Leuita de de Beth-
Iudi. 19. lem a tierra de Ephraim, con su mu-
ger a esta cibdad, y estando en vna posada, vinieron treynta hom
bres de los principales, y robaron-
le la muger, y aprouecharonse to
dos della (aunque el huesped se lo defendia) Y quedo tan cansada, y tan afligida la pobre muger, que la hallo muerta el marido a la puerta de la calle, saliendo ella, pa-
ra boluerse a su marido. El qual (como la viesse muerta por tā gran maleficio) la hizo doze partes, y embiolas por todos los doze ter-
minos de Israel, haziendo enten-
der a todos, el maleficio de los de aquella tierra. Los quales se de terminaron, de vengar con seue-
ro castigo tan gran maldad, y ayun taronse infinito numero de gen-
te armada, y embiaronles a pe-
dir los mal hechores, con aper-
cebimiento, que sino se los dauan destruyrian toda la cibdad: y an-
si fue hecho, que (como no se los quisiessen dar, antes los defendies-
sen) entraron en la cibdad por fuerça, y mataron a todos los mo radores, del mayor, hasta el me-
nor, y pusieron fuego a la cibdad, y a todas las otras de el tribu de Benjamin. Castigo bien merecido, y que se deuia a tan gran ma-
leficio.

¶De todo lo dicho se sigue, que es muy bien que se haga justicia de los malhechores, y que sean cas
tigados. Mas no ha de ser la jus
ticia tan rigurosa, que deseche to-
talmente a la misericordia, si-
no que la vna tiemple a la otra. Porque la justicia rigurosa sin, mez
cla de piedad, parece crueldad, y la misericordia con los culpados es oficio de piedad, y por esso han de andar juntas en los Prin-
cipes, y juezes, la justicia, y la mi sericordia, exercitando a cada vna, en tiempo y lugar deuido. Esto es lo que dize el real Propheta: La *Psal. 84.* justicia y la paz se besaron, y la misericordia y justicia se encon-
traron.

Articulo. 6. De la diuision de la justicia, y la acepcion de per-sonas, como es contra justi-cia.



OS MA-
neras de justicia, po-
nen los sa-
grados doc
tores, vna que se lla-
ma conmu
tatiua, y o-
tra distributiua. La conmutati-
ua se exercita en las cosas que se venden, y se compran: en lo qual la justicia no permite que aya fraude ni engaño de ninguna suerte, sino que se de a cada vno lo que le pertenece cabalmente. Y de esta no emos de tratar agora.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Otra manera de juſticia ay, que ſe llama diſtributiua, la qual dize 2.2.q.61.
ſancto Thomas, que conſiſte en la recta diſtribucion de las coſas, como ſi vno hurto lo ageno, o hizo otro qualquier agrauio, anſi en la hazienda, como en la honra, o en la perſona, es obra de juſticia boluer lo ſuyo a ſu dueño, y ſatisfazer al agrauiado, porque por eſſo ſe llama diſtributiua, quaſi diſtributionis directiua. Eſto es, que deſtribuya derechamente lo mal adquirido, y de ſu derecho a cada vno, ſatisfaciendo enteramente los daños, y menoſcabos, anſi en el hurto, como en la rapiña, como en el veneno que dio, como en el homicidio, o mutilacion de miembro, como en el que hizo injuſtamente encarcelar a alguno, como en la falſa acuſacion, como en las injurias y falſos teſtimonios. En los quales, y en otros qualeſquier caſos que vno a damnificado a ſu proximo, manda la juſticia diſtributiua, que le ſatisfaga, y recompenſe, conforme a juyzio de buen varon.

¶Y porque muchas vezes recibe agrauio la juſticia, por vn enemigo ſecreto que tiene, que pretende la deſtrucion y ruyna deſta iluſtre virtud de la juſticia, que ſe llama acepcion de perſonas, notaremos, que es doctrina de el glorioſo doctor, que la acepcion de perſonas no tiene lugar, quando vno da de gracia de ſus proprios bienes lo que le parece, porque de eſto tal, bien puede vno dar quanto quiſiere, y a quien quiſiere, y no es vicio de aceptacion de perſonas, darlo a vno, y no a otro, como nos lo dio a entender el Redemptor, quando a los trabajadores que auian venido a la viña a la tarde, les dio tanto jornal como a los que auian venido de madrugada el ſeñor de la viña: y quexandoſe los poſtreros de que ſe ſentian por agrauiados, reſpondio el ſeñor de la viña: Amigo sno os hago injuria: no tengo yo libertad para hazer de mi hazienda lo que quiſiere? Anſi, que eſta no fue aceptacion de perſonas, ſino donacion, libre, y voluntaria: la qual puede hazer qualquiera, de ſus proprios bienes, ſin hazer ſinjuſticia, ni agrauio a nadie, y no es aceptacion de perſonas. Mat. 20.

¶Ay otra aceptacion de perſonas, que es contra juſticia, y es, quãdo para los oficios, y beneficios, ſe eligen los menos dignos, y ſe deſechan los mas dignos. Lo qual no deuen hazer los hombres de buena conciencia, eſpecialmente, en la colacion de los bienes eccleſiaſticos. Los quales (como ſe ordenan para el bien comun) han de ſer preferidos los mejores, y que mas prouechoſos ſe entiende que han de ſer a la comunidad, y no los menos buenos: ni ſe a de tener reſpecto en eſto a carne, y ſangre. Mas ſi el Perlado tiene algun pariente, o amigo, o criado, que es igualmente idoneo para el beneficio que los otros que le pretenden, en tal caſo bien puede el Perlado anteponer a eſte a los demas, ſaluo ſino ouieſſe materia de eſcandalo, o mal exemplo. Y tambien tiene eſto verdad, en las diſtribuciones, y limoſnas que vno a de

a de hazer de los bienes, o memorias de la comunidad a los pobres, que no puede aceptar perſonas que ſean parientes y amigos para eſtos tales repartimientos, ſino que ſe a de repartir a los mas neceſsitados.

¶Lo miſmo ſe ha de dezir de el repartimiento de los oficios de la republica, que ſe han de dar a los que ſon mas benemeritos, y que los adminiſtraran mejor, y mas fielmente. Y eſto es, conforme a la juſticia diſtributiua, y a la rectitud de la razon, por cuyo dictamen ſe ha de elegir el mas ſuficiente para qualquier oficio publico, y no el mas amigo ni pariente, ſino el que ſe entiende, ſegun buen juyzio, que ſera mas prouechoſo.

¶De lo dicho ſe ſigue eſta verdad, como luego prouaremos, con autoridades d doctores grauiſsimos (aunque no es muy vſada y guardada) que en eleccion de catredas, y en eleccion de prebendas de predicadores y letrados, y en beneficios curados, y en elecciones de qualeſquier oficios, eſpirituales, o temporales, de donde ſe puede ſeguir daño al bien publico, de votar por el menos ſuficiente e idoneo para aquel oficio, y deſechar al que ſeria mas vtil y prouechoſo, es derechamente cõtra eſta illuſtriſsima virtud de la juſticia, y es vicio que nace de aficion, y no de razon, porque no puede proceder, ſino por razon de parenteſco o amiſtad, o de ſoborno, o aficion, o de interes, o de carne y ſangre, y no del aprouechamiento que el electo a de hazer en rebaño de Chriſto.

¶De eſto tenemos exemplo, en las elecciones que hizo Dios nueſtro ſeñor, para algunos oficios, que eſcogio los mejores que ſe podian hallar. Para oficio de Redemptor, a quien eſcogio el Padre ſoberano, ſino a ſu vnigenito hijo? a cuya perfeccion no podia llegar todo el reſto del mundo, con infinita proporcion, ni era baſtante para tan alto oficio, perſona que no fuera diuina. Y para el alto oficio de la predicacion Euangelica, a quien eſcogio, ſino a aquel gran varon ſan Iuan Baptiſta (que entre los nacidos de las mugeres por via natural, no ſe leuanto otro mayor) y a aquellos doze varones collegas de la eſcuela de Chriſto, endioſados, e illuſtrados con aquella lumbre ſobre natural de el fuego del Eſpiritu ſancto? Y para tratar los miſterios de la Fe, a quien eſcogio, ſino a aquellos ſanctos padres, Patriarcas y Prophetas. Los quales hablauan por boca de el Eſpiritu ſancto, a los quales el miſmo Dios hizo depoſitarios, y archiuos de los miſterios de nueſtra Fe? Bien pudiera Dios eſcoger a otros para eſtos oficios, mas no quiſo ſino elegir a eſtos, porque eran los mejores que tenia el mundo. Y (para que baxemos deſte tan alto eſtado, a lo q̃ paſſa oy) coſa cierta es, q̃ para curar nueſtras enfermedades, no nos contentamos con medicos razonables, ſino cõ los mejores. Pues para curar las almas, que tan caro las compro Ieſu Chriſto, porque no eſcogeremos los mejores medicos eſpirituales? Y para los oficios publicos que tocan al Mat. 13.

Universidad de Deusto
Biblioteca

bien comun, los que mejor los han de exercitar.

cosa es muy conforme a razon natural, que el mejor sea siempre preferido al que no es tal. Y por esso, para qualquiera eleccion, que vn hombre cuerdo a de hazer, procura escoger lo mejor, como para comer, el mejor manjar, para vestir, el mejor paño, para curarse, el mejor medico, para edificar, el mejor artifice, para casarse, la mejor muger. Finalmente, en ninguna cosa de esta vida, se dio a escoger a hombre de razon, que no escogiesse, lo que a su parecer es lo mejor. Y aun los brutos, aunque no tienen eleccion propriamente(como dize sancto Thomas) porque donde no ay voluntad, no puede auer eleccion, mas no obstante esso, con vn instincto natural, se inclinan a lo mejor, y mas conueniente a ellos, como es comer lo que a ellos les esta mejor, y buscar lugares calientes en el inuierno, y en el verano frios.

1.2 q. 12. art. 2.

¶Y en las cosas naturales vemos, que el fuego no se contenta con estar aca en el elemento de la tierra, y (quanto es en si) trabaja por mejorarse, por allegarse a la region de el fuego, que es mejor y nas noble lugar. Y vna piedra (aunque este engastada en oro) si cessassen los inconuinientes, no pararia hasta el centro, que es mejor y mas conueniente lugar para ella.

¶Y de aqui es, que el hombre verdaderamente christiano, nunca esta contento, ni se satisfaze con todos los bienes de la tierra(aunque de suyo son buenos) y siempre apetece y sospira por los bienes ethernos, que infinitamente son mejores.

¶Esto es lo que dize el Psalmista: Entonces, y no antes estare harto, quando me aparezca la gloria de Dios. Tenia el Apostol, y reputaua por vassura los bienes temporales, porque los mundanos se despereeen, y tenia ansias por los bienes ethernos, q̃ sabia el que son mejores. Y por esso dezia: Todas las cosas tengo por estiercol, en comparacion de ganar a Iesu Christo.

Psal. 16

Philip. 3.

¶Claro esta que es locura, dexar lo mas, por lo menos, y ansi lo es, dexar lo mas bueno, por lo menos bueno. Y (entendiendo esto muchos sabios de la gentilidad, dexaũan los bienes que tenian, y desamparauan las cibdades, y se yuan a los desiertos, para exercitarse en la especulacion de las cosas superiores, y en escudriñar los secretos de naturaleza: porque (aun que entendian, que la vida politica es buena) tenian por mejor la vida solitaria: y dauan cantonada a las riquezas, y desperecianse por la pobreza voluntaria, y por esso se descartauan dellas, y tenian por mejor, ser pobres abatidos, que ricos entronizados.

¶Y los padres antiguos, que eran verdaderos Philosophos de Philosophia catholica, dauan de mano a los regalos del mundo, y a las riquezas, y a la honra, y se despe-

Actu. 11. descartauan de quanto tenian. Y como dize san Lucas, andauan angustiados, afligidos, y muertos de hambre, y desnudos, por la aspereza de los desiertos, y andauan desterrados, aunque pudieran aprouechar con su buen exemplo, y con sus obras: mas (aunque esto era bueno) tenian ellos por mejor cõtemplar la grandeza de Dios, y de sus marauillosas obras, y por esso se exercitauan en la vida contemplatiua, porque (aunque la actiua es buena) la contemplatiua es mejor, como dixo el Redemptor a *Luce. 9.* Martha, que Maria auia escogido la mejor parte, que era la vida contemplatiua.

¶Y (aunque la virtud de la continencia es buena) pero la virginidad es muy mejor, como nos lo dio a entender el diuino Paulo quando dixo: El que quiere casar a la *Corin. 7.* donzella, bien haze, mas el que no la casa mejor haze.

¶Y de aqui es, que (aunque es bueno, y bastante para yr al cielo, guardar los mandamientos diuinos) mas mejor es, y mas vsado por los varones perfectos, guardar los mandamientos, y los consejos: lo qual nos dio a entender el Redemptor quando dixo por san Matheo a aquel mancebo, que le pregunto, que haria para yr a la vida etherna: y le respondio: Guarda los mandamientos, y replico el mã *Mat 19.* cebo: ya los e guardado desde mi juuentud. Respondio el Redẽptor: Pues si quies ser perfecto, vende quanto tienes, y dalo a los pobres. Por manera, que (aunque es bueno guardar los preceptos) es mejor, guardar los preceptos, y los consejos.

¶De todo lo dicho se sigue, que aunque tenemos obligacion de fauorecer a nuestros amigos, y parientes, y criados: Pero mas obligacion ay de fauorecer a la justicia, y tener respecto a la virtud, que al parentesco. Lo qual (aun que tiene verdad generalmente hablando) mucho mas la tiene en materia de prebendas y beneficios ecclesiasticos. Los quales no se deuen dar, por aficion, ni por respectos humanos, sino por merecimientos y suficiencia, y que sean preferidos los que se entiende que han de aprouechar mas al rebaño de Christo, y que tienen mas letras, y suficiencia, y bondad.

C

¶Esto es lo que dize Siluestro, que es peccado mortal dar el beneficio al indigno, y al menos digno, porque es amigo, y posponer al que es mas digno.

Silu ver. acceptio. pers. q. 1

Caie. ver. benefi.

¶Y el reuerendissimo Gayetano, dize, que no se a de posponer el mas digno en la collacion de el beneficio, sino darsele antes que al digno, segun Dios y buena conciencia. Aunque segun la disposicion de el Derecho, sienten algunos, que basta elegir al que es digno, mas lo contrario, es mas seguro, porque se euita la accepcion de personas. Y dizen estos doctores, que dar los beneficios ecclesiasticos a muchachos es cosa inescusable, e intolerable, y que contradize a la iusticia,

Universidad de Deusto
Biblioteca

ticia distributiua, lo qual no puede proceder sino de aficion, que se tiene a vna persona, y no a otra. Lo qual milita contra aquel precepto del Deuteronomio: No aceptareys la persona de alguno. Y el Apostol dize: Dios no es aceptador de personas. Y por consiguiente no deue aceptar el buen Perlado, en la colacion de los beneficios, las personas, sino los merecimientos, como haze Dios nuestro señor. Y quã to a darlos a los parientes, dize sancto Thomas: aunque la consanguinidad haze a vno digno del patrimonio y herencia, mas no le haze digno de la prelacia, o dignidad ecclesiastica.

Deute. 1

Ad colo. 3.

2.2 q. 63. *art.* 1.

Articulo 7. De algunos enemigos que tiene la Iusticia.

HEs tãta la enemistad y contradiciõ que ay en las cosas humanas, que por marauilla se hallara cosa que no tenga enemigos, y en que no aya guerra, y contrariedad: por lo qual, parece que fue muy acertada, la sentencia de aquel Philosopho: Omnia secundum litem fiũt. Lo qual podriamos prouar, con exemplo de estos quatro enemigos mortales, que tenemos dentro de nosotros mismos, q̃ son los quatro elementos, los quales tienen continua guerra, peleando siẽpre cõ sus contrarias qualidades, hasta q̃ dan con la carga en tierra, y muere el hõbre, por predominar alguna dellas, sobre las otras.

¶Y ay otra enemistad en muchas cosas, que no prouiene delos elemẽtos, como esta, sino de alguna propiedad oculta, y abscondida, o de alguna influencia superior, o de otra causa, que no podemos alcançar, como la enemistad del perro, y del gato, que no ay quien sepa porque se quieren mal, y la enemistad del aguila, con el ansar, y la del milano, con la lechuza, y cõ el buytre, y la de la zorra con el lobo. Esta misma enemistad se halla, entre las estrellas, y planetas, segun los diuersos, y contrarios efectos que influyẽ en las cosas inferiores, vnos humedad, otros sequedad, vnos enfermedad, y otros salud. Y ansi, parece que se contradizen, y se tienen particular enemistad, Saturno, y Marte, y de Venus, y de Mars, todos los otros planetas son enemigos. Del sol, son sus cõtrarios, Marte, y Mercurio. Venus es enemigo de Saturno. Y ansi, podriamos dezir de los demas, que se muestran contrarios en sus qualidades, e influencias, y de ay nace, la contrariedad, y enemistad intrinseca, que sin proposito se tienen vnos hõbres aotros, como tãbiẽ ay otros q̃ se quierẽ bien, sin auerse jamas visto, todo lo qual dize Ptolomeo en su Centiloquio, que prouiene, de auer tenido por ascendiente en su nacimiento vn mismo Planeta: y la contrariedad que tienen otros, tambien nace, de la que tienen los planetas que tuuieron por ascendientes en su nacimiento.

Ptolo. in centilo.

¶Pues, si queremos tratar de las cosas naturales, tambien hallaremos en ellas contrariedad, y tanta, que dize Aristoteles, y le sigue Diogenes

8. Ethi.

Diogc. li. 6.

Laercio, que todas las cosas desde mũdo se engendrã, mediante la cõtienda de las contrarias qualidades, y ansi todas quatro, que son, calor, y frialdad, humedad, y sequedad, se hallan en todos los cuerpos mixtos (aunq̃ alguna predomina) en vnos, y otra en otros, y vnos tiené vna calidad, y otros otra. Aristoteles dize, que el calor, y el frio, son calidades actiuas, y la sequedad, y humedad, passiuas, porq̃ aun en esto aya contrariedad. Mas es tã justa la naturaleza, y guarda en sus cosas tanta rectitud, que (por no hazer agrauio a nadie) dio al varon vna calidad actiua, que es el calor, y otra de las passiuas, que es la sequedad, y por esso son los hombres, mas calientes, y secos que las mugeres, a las quales dio vna calidad actiua, que es el frio, y otra passiua, que es la humedad, y por esso las mugeres son frias, y humedas: y aũ que el hombre, y la muger, tienen tambien las otras calidades, mas no en tanto grado. Y en las calidades del varon, y de la muger, a de auer conuiniente proporcion, para que puedan engendrar, y por falta della no engendra qualquier hombre, en qualquier muger, por falta dela deuida contrariedad de sus calidades.

2. de gene.

Plato. in theathe.

Y por esso mandaua Platõ, que en las republicas ouiesse casameteros de ciencia, y experiencia, que entẽdiessen (a lo que se pudiesse conjecturar) que hombres deurian casar, con que mugeres, para que tuuiessen hijos. Y lo que ellos desto podian adeuinar, es, que quando entre la complexion del varon, y la de la muger ay buena proporcion, y deuido temperamento, son aptos para la generacion. Mas esto no entiendo que podian alcãçar, por mas ãbiles que fuessen los casamenteros: y por mas que Platon mande en sus leyes, que en los casamientos se consideren las complexiones, del varon, y de la muger, para que se junte la flema del vno, con la colera de el otro. Porq̃ sino ay esta manera de contrariedad, dos flematicos, ni dos colericos, no engẽdrarian hijos, alomenos bien acompliſionados: como tampoco los podran engendrar (alomenos varones) los comilones, y que estan repletos, de muchos, y diuersos manjares, y en especial de vino: como lo encarga Auicena, y Galeno, y que esten lauados con agua fria, y la muger ayuna, y en la boca del verano. Esto hã de hazer, los que biuẽ ansiados por tener hijos. Mas si comen con exceſso, y demasia, no se digierẽ, ni se cuezen los muchos manjares en los estomagos. Los quales, con la crueza del vino, mucho, y no templado (como es subtil, y vaporoso) haze, que el, y lo demas del alimẽto, passe crudo a los vasos seminarios, lo qual es contrario a la generacion, alomenos de hijos. Y la razõ desto, da Platon en sus leyes, diziendo, que con el gran calor del vino, y de los muchos manjares, se escalda la materia de la generacion, y lo que entonces se engendrasse, seria de mal tẽperamento, y saldria vicioso, e imperfecto. Y por esso dize Diogenes, que Zenon Philosopho, dixo a vn hombre que dezia muchos desatinos, que no era posible, sino q̃ quando le engendro su padre, estaua borracho.

Pla li. 6. de legi.

Aui. lib. 3. fe. 19. tracta. 1. c. 13. Gale. 11. de vſu partiũ.

2. de legibus.

Dioge. de mori. Philoſo.

¶Y porque las malas mugeres comunes, ordinariamente, son comedoras,

Universidad de Deusto
Biblioteca

doras, y bcuedoras, y como ordinariamente no comen buenas, ni substanciales viandas, no puede el calor natural digerirlas. Y por esso no se hazen preñadas, por la imperfeccion de la materia que va por cozer, y no dan lugar con el mucho, vso a que se cuezga para que se pueda hazer bien la digestion de la materia seminal. Otros Philosophos dizen, que esto prouiene, de que con la demasiada continuacion de aquel acto, la matriz se haze lubrica, y ansi no puede detener la materia de la generacion. Y esto es, conforme a la doctrina de Galeno, como otra vez començamos a dezir.

Galc. lib. de disec-tione vul tu.

¶Quien dixera, que tratando de la contradicion que ay en las cosas, auiamos de venir a parar, en la razon, porque las mugeres comunes no se hazen preñadas, mas son las materias que se nos ofrecen, como eslauones, que van trauados vnos de otros. Y lo que de la contradicion de las cosas de que veniamos tratando resta por dezir es, que no solamente en las cosas naturales ay pelea, y contradicion, mas tambien, y mejor en las espirituales, de lo qual tenemos la experiencia dentro de nosotros mismos, porque nunca ay vn hora de paz entre el hombre interior, y esterior, que son la carne y espiritu, que en el campo del vientre de nuestras madres se desafiaron, y no ay quien los pueda poner en paz, sino la muerte. De esta guerra, y contradicion se quexaua el Apostol, y dezia: Siento otra ley en mis miembros, que

Roma. 7.

repugna, y contradize a la ley de mi anima, desdichado de mi quien me librara desta conquista. Y no es de marauillar que en la tierra se halle esta contradicion y repugnancia, porque biuimos en tierra de enemigos. Mas aun en el cielo no falta guerra y contradicion entre los espiritus angelicos, de quien dize san Iuan: Gran batalla se leuanto en el cielo, y san Miguel y sus Angeles peleauan con el dragon. &c. Y aun si queremos examinar las virtudes, todas tienen sus enemigos, y contrarios, que les hazen guerra.

Apo. 12

¶Luego, pues todas las cosas corporales, y espirituales, y aun nosotros mismos, tienen enemigos y contraditores que los querrian destruyr, no es marauilla, que los tenga esta Princessa de la justicia. Y sus enemigos mortales son, todos los que agrauian a sus proximos, en la hazienda, en la persona, y en la fama. Todos los quales hazen contra la justicia commutatiua, y parece que la quieren atropellar, y desterrar, y por escaparse dellos se desterro de el mundo, y se subio al cielo, y se assento en el zodiaco, como antes diximos. Mas con el zelo que ella tenia al bien publico, considerando las injusticias, robos, maleficios, y agrauios que por su ausencia se cometian en la tierra cada dia, por hombres facinorosos, y remordiendo le mucho la conciencia, siendole suplicado muchas vezes, por los grandes de sus reynos q̃ tenian zelo al bien publico, acordo de dar buelta por el mundo, y hazer junta de grãdes, y llamar

llamar a cortes generales, para proueer las cosas que conuenian remediar en su reyno, que esta tiranizado, y perdido. Y los grandes que fueron llamados, y que se hallaron presentes en las cortes desta gran Princessa, son las otras virtudes cardinales, y las morales, en cuya presencia, ella interpuso su autoridad, y de parecer de los grãdes de su reyno, establecio para restauracion del, las constituciones, y las ordenanças, y leyes del articulo siguiente.

Articulo. 8.

Aranzel de las leyes y ordenauças de la Iusticia.

Ley primera del turpe lucro.

RDENAmos, y mandamos, q̃ las mugeres deshonestas que recibẽ, y sonsacã dineros, o otras cosas, a los q̃ sõ hijos, familias, o sieruos, o religiosos, o otros qualesquiera q̃ son de su derecho, ni es suyo lo que les dan, lo restituyan a los verdaderos señores dello.

¶Mas lo que gana a su miserable trato, la muger publica, no es annexo a restitucion, conforme al parecer de sancto Thomas, y de la comun. Lo qual se ha de entender, si no lo saco por mentiras y engaños, o lo recibio de quien no lo podia dar, mas (cessando fraudes, y engaños) no solamente pueden recebir las mugeres publicas su estipendio, mas aun lo que se les promete se les deue, y se les ha de dar, por aquella torpeza, como esta determinado en el Derecho. Y lo mismo se a de dezir, delas otras mugeres fornicarias que estan fuera del lugar publico, que aunque peccã mortalmente en sus deshonestos ayuntamientos, no peccã en cobrar sus salarios, y pueden cobrar lo que por ellos se les deue, o les es prometido. Y aun las otras mugeres que peccan por su vellaqueria, y no por ganancia, no son obligadas a restitucion de lo q̃ reciben, de precepto, aunque seria buen consejo, ansi lo dize san Antonio, y Siluestro, y Angelo, y Nauarro. Y dize mas, que todo, dar, y tomar, o prometer por peccado mortal, es peccado mortal, saluo, en la fornicacion de las publicas peccadoras, que (aunque peccan mortalmente) pueden recebir, y se les deue lo

2.2.q. 62 art. 7.

Cap. mulieres retrices 32.q.4.

Anto. 2. p. tit. 2. c. 5. §. 1.

Syluest. et Ange. ver. restitu. Naua. c. 17. nu. 40

Universidad de Deusto
Biblioteca

lo ordinario, o lo que se les prome te, como emos dicho.

2 Ley, de la justicia,

que restituyan los participátes.

ANSI mismo mandamos, que no solamente satisfagan entera mente a las partes, los la drones, y los que hã vsurpado las haziendas agenas, sino, q̃ tambien lo restituyan (si los principales delinquẽtes no lo ouieren restituydo) los que dieron consejo, fauor, y aduda, y fueron participantes en los hurtos. Y no solamente es obligado cada vno, a restitució de la parte que le cupo, sino a toda la cãtidad, si los complices no lo ouie ren restituydo, conforme a la doc- 2.2.q.72 art.7. trina de sancto Thomas, en la secun da secundæ. Mas el que no fue participante en el acto del hurto, sino que ouo parte del, no esta obligado, mas que a restituyr la parte que recibio, conforme a la doctrina de Gab li.4 dist.15 q. Gabriel, en el quarto. 3.cõclu. 2.

3. Ley, de la Iusticia,

de la restitucion de los factores.

ASI mismo, pro uecemos, y mandamos, que el factor del vsurero, que da a logro los dineros de su señor, sea obliga do a restituyr de sus bienes, toda la cantidad del logro, si su señor no lo quisiere restituyr: como lo deter mina el reuerendissimo Gayetano, y Siluestro. Y tambien esta obligado a restitucion, el confessor q̃ absoluio al que tenia algun cargo, y no se lo mando restituyr, y si se lo mando el, o otros confessores, y no lo ha hecho, pudiendo, no le deue absoluer, como dize el Arçobispo de Florencia.

Caie. ver. resti. c.6.

Silu. ver. resti. c.1

Flo. 2 p. ti.2.c.8. §.8.

4 Ley, de la restitu-

cion de lo q̃ se interesso, con lo q̃ se hurto.

MAndamos ansi mismo, que el q̃ a hurtado, o dete nido injustamente, vna casa, o heredad, o otra cosa, de que a tirado frutos, y rẽtas, no solamẽte restituya la tal cosa, sino tãbien los frutos, y rẽtas, y prouechos que a saca do della, descontadas las costas, y gastos justos que a hecho en ella. Mas el ladron, o el vsurero, o el que se alço cõ la hazienda agena, no sea obligado a restitució de lo q̃ cõ su industria y trabajo gano cõ ella, si no solamente el principal, porq̃ lo que el gano, se atribuye a su industria, y trabajo. Lo qual es, conforme a la ley Fructus, y a otras justas leyes, y lo dize Gabriel, y sancto Thomas. Mas el que hurto vna mu la, que andaua a los alquilees, y la detuuo quatro meses, esta obligado a restitucion de la mula, y a lo que la mula auia de rentar a su dueño, descontadas costas, como determinan

l fructus est. l. plane. ff. de pets. here.

Gab lib. 4 dist. 15. q. 11. a. Tho. 2.2. q.85 ar.3

nan muchas leyes, y lo afirman los sagrados doctores. Y por esso, mãda mos a nuestros oficiales, le secuten en el valor de la mula, y en el lu cro cessante.

Mayor. in.4.dist. 15.q.27.

5. Ley, del orden de

la restitucion.

MANDA la justicia distributiua, que quãdo en las cosas annexas a restitucion, ay có que pagar a todos, no es menes ter mas orden, de dar luego a cada vno lo que se le deue, por entero: co mo lo dize san Pablo a los Roma- Rom.13 nos: Dad a cada vno lo que le deueys. Y quando no ay para todos, primero se paguen las deudas cier tas, que se sabe a quien se deuen, y las que se sabe que se deuen, y no se sabe a quien, se han de restituyr a Iesu Christo en sus pobres, que es heredero de los biuos, y delos muer tos. Y lo que es deudas ciertas, dize Baldo en vna ley, que ante todas cosas, se restituyan a sus dueños, las cosas que se hallaren en su pro pria forma, como lo empeñado, o depositado, o hurtado, que esta en su misma especie, pues estos nũ ca fueron bienes del defuncto. Ansi que se a de satisfazer al vendedor, lo mismo que vendio al defuncto, si toda via permanece, como determi na vna ley. En lo qual a de ser pre ferido el vẽdedor, a los otros acree dores, pues es hazienda conocida mente suya. Y despues han de ser preferidos a los demas, aquellos, a quien expressamente estan obliga dos los bienes del defuncto. Y en tre las obligaciones que se hizierõ, despues de auer cõtraydo matrimo nio el defuncto, tiene primer lugar la dote dela muger, mas no si se hi zo la deuda primero que el matri monio y luego han de entrar los a creedores que tienen contratos pu blicos, y despues las cedulas parti culares, y despues las quentas del li bro. Y ante todas cosas, se ha de sa car de la hazienda, lo necessario para las costas del funeral, y testa mento, y particion. &c. Lo qual, es doctrina de san Antonio de Floren cia, a quien sigue el doctor Nauarro en la summa. Y lo vltimo que se a de cumplir, quando no ay para to do, es las mandas, y obras pias, co mo dize el capitulo Non sane.

Bal. l pro debito. C. de bon.

l. assiduum. C. qui po in pig no. ha.

2 p. ti. 2. c.7. §.3.

Naua. c. 17. nu. 51

Cap. non sane. 14. q.5.

l. 2 tradict. C. de pactis.

6. Ley, del tiẽpo de

la restitucion, que sea luego.

PRoueemos, y mãdamos, que por quã to el precep to de restitu ció (aunque es afirmati uo, quanto a satisfazer) in cluye vn negatiuo, que es, no dete ner lo ageno, contra la volũtad de su dueño. Y los preceptos negati uos, obligan siempre, y para siem pre. Mandamos, conforme a la doctrina de sancto Thomas, que el q̃ deue alguna cosa a otro, annexa a restitució, la satisfaga luego, y del agraue a la parte, si cómodamente lo puede hazer. Y dezimos cómo damente, porque el que deue cien mil

2.2.q.33. art.8.

Universidad de Deusto
Biblioteca

mil marauedis a otro, y no se los puede pagar luego, sino quemase vna casa, o heredad de que biue, bien puede dilatar la paga, hasta que venga a mejor fortuna. Mas ya que no puede pagar luego toda la cantidad, deuria pagar poco a poco lo que pudiesse. Y no solamente se a de entender esto de lo que se deue por contrato, sino tambien de lo que se deue por hurto, o otro qualquier delicto (como siente Antonino, contra Gayetano.

2.p.ti.2. c.8. Caiet.22. q.66.ar. 3.

¶ Y en tanto es nuestra voluntad, que el deudor que puede pagar, o restituyr luego, sin notable daño de su hazienda, pague luego, sin los terminos, y dilaciones que ponen algunos, por ganar con el dinero ageno, q̃ declaramos que es contra justicia. Y hazen contra conciencia los confessores que absuelue a los que deuen, o tienen cargas, sin que luego restituyan si pueden: mayormente, si en las confessiones passadas se les a mandado restituyr, y no lo hizieron, porque se puede presumir, que lo mismo haran agora. Porque es vn parto el de la restitucion, tan dificultoso, que (aunque muchos conciben buenos propositos en el acto de la confession, y prometen de hazer su debito) traua tanto el amor de el dinero, que vienen a abortar, y no sacan a luz los buenos propositos que concibieron. Y por esso, no deuen los tales ser absueltos, hasta que de hecho paguen lo que deuen, y restituyan. Anssi lo dize el Gayetano, y el Arçobispo de Florencia.

Caie ver. restitu. Archie. 2.p.ti.2. c.8.

¶ Tiene el restituyr, o pagar, luego lo que se deue, esta instancia, que el deudor que esta en necessidad estrema, y tan estrema, que no tiene mas de lo necessario, para si y los suyos, no es obligado a restituyr luego, si el acreedor no estuuiesse en tanta necessidad como el.

¶ Mas aunque la estrema necessidad por entonces le escuse, como escusa al que hurto constituydo en necessidad estrema: mas el vno, y el otro son obligados a restitucion de lo que deuen, quando ouuieren salido de la estrema necessidad en que de presente estauan. Aunque algunos doctores quieren hazer a los constituydos en estrema necessidad, señores tan absolutos de lo que deuian, que no los quieren obligar a restituyr, aunque vengan a ser ricos, como siente (algo licenciosamente) Ioannes Tabiensis, y otros doctores. Mas esto que e dicho, tengo por lo mas cierto y seguro, y anssi, mando que se cumpla.

Ver. restit. §.4.

¶ Y es doctrina de san Antonio, que si restituyendo vno luego todo lo que deue y es a cargo, no pudiesse biuir, ni mantenerse conforme a la decencia de su estado, no es obligado a restituyr luego, sino deue proponer de satisfazer, cum venerit ad pinguiorem fortunam, esto, con tanto que no haga gastos extraordinarios, sino los necessarios para passar la vida, y que pueda ahorrar algo que restituya, poco a poco.

2.p.ti.2. c.8.col.7.

Ni tan

¶ Ni tampoco se ha de hazer luego la restitucion, de la cosa que podria redundar en daño del dueño, como la espada depositada, no se le a de dar al ayrado, o furioso, como declara el mismo autor.

¶ Anssi mismo, declaramos, que es ignorancia crassa, la de algunos, q̃ piẽsan (y no hazen cõciẽcia dello) q̃ no son obligados a pagar lo que deuen, antes de ser condenados por sentencia de juez. Lo qual no solamente es peccado mortal, mas antes peccan tantas vezes, quãtas proponen de no restituyr, como dizen los Parisienses.

Mayor. in 4. dist. 15. q.26.

¶ Anssi mismo, declaramos, que quien puede restituyr, o pagar todo lo que deue commodamente, y no quiere, sino vn tanto cada mes, o cada año, esta en peccado mortal, y no deue ser absuelto, hasta que pague por entero lo mal tomado, o injustamente detenido.

Ibi.

¶ Declaramos tambien, que el que puede luego commodamente, restituyr, y satisfazer sus cargos, y los manda pagar en su testamento, no va seguro. Y el que no puede luego, dize sancto Thomas, que pida termino a su acreedor, saluo, si por pedirle se ouiesse d descubrir algũ delicto, o auer escandalo. Y el Arçobispo dize, que no basta mandar restituyr en el testamẽto, los cargos que luego se pueden restituyr commodamente.

2.2.q.62. ar.8 ad 2. Archi 2 p.ti.2.c.8

7. Ley, del logro.

Statuymos, y ordenamos, q̃ ninguno sea osado de dar dinero a logro: ni por razon de prestar dinero, pueda rescebir dinero, ni cosa que le pueda apreciar por dinero, ni reciba dote, ni otra cosa del logro, so pena, que sea obligado a restitucion, no al que se lo dio, sino a cuyo es, si se pudiere aueriguar, y sino a los pobres, saluo, si el que dio la dote, tenia, y le quedaron otros bienes con que poder restituyr, porque en tal caso, no ay obligacion, como lo determina el Gayetano en la summa. Donde tambien determina, que la muger, hijos, y sieruos del vsurero, tampoco estan obligados a restitucion de los bienes que consumen, quando el vsurero tiene otros bien ganados: mas sino los tiene, pueden vsar dellos los que estan de baxo de su potestad, con tanto, que tengan proposito de restituyrlos, quando puedan, y que quando fueren sui iuris, antes quieran trabajar, y aun mendigar, que biuir de lo ageno. Mas estos salen de esta obligacion, si el principal lo restituye. Anssi lo determina Siluestro. Y la muger quando embiudare, es obligada a restituyr a las partes, de sus bienes dotales, como dize el Florentino, lo que a consumido, delo que el marido adquirio al logro.

Caie. ver. Vsura ca. dolet in fine.

Ibi. ver. restitu.

Silu. ver. restit. 6.7 q.4.

Flo. 2.p. ti.2.ca.1. §.8.

8. Ley, de las tachas secretas de lo que se vende.

ITEN,

Universidad de Deusto
Biblioteca

TEN, mandamos, que si el cauallo, o mula, o otra qualquier mercaderia que vno vende, tiene alguna tacha secreta, de que al comprador se le puede seguir peligro, o notable daño, q̃ manifieste al cõprador la tal tacha, como si el cauallo es desbocado, o se empina, o es demasiadamente rixoso, y tira cozes. En estos, y semejantes casos, de que al cõprador puede resultar daño en la persona, es obligado el que vẽde, a manifestarlo al comprador, para que si no le quiere con aquella tacha, le dexe. Mas si la tacha no es secreta, como si es tuerto, o ciego, o si es floxo, o sino corre, no esta obligado a lo dezir al cõprador, vease lo el. Mas sera obligado el que vende, a descontar al comprador lo que la cosa vale menos, por razon de aquella tacha. Conforme a la doctrina del doctor Gabriel, y de sancto Thomas en la secunda secundæ. Mas si la tacha es secreta, que no se puede ver, a se de descubrir al comprador.

Gab. li. 4 disti. 15. ar. 3. q. 1

Tho. 2. 2. q. 77. ar. 3.

9. Ley, de como se han de socorrer los padres.

ES tan estrecha la obligacion q̃ tiene los hijos a los padres, por auer recebido dellos el ser natural que tienen, que segun el Philosopho (por mucho que hagan por ellos los hijos) no les pueden pagar lo que les deuen. Por tãto, mandamos, que no solamente, socorrã los hijos a los padres, y les den alimẽtos, y todo lo necessario, quando fueren pobres, si los hijos tienen con que los remediar. Mas si los hijos tienen padres, y tienen hijos, y los vnos, y los otros tienen estrema necessidad, y no tiene el hijo mas de vn pedaço de pan, le a de dar antes a su padre, que a su hijo, y socorrer al padre, sino puede socorrer al padre, y al hijo. Por que segun el orden de la caridad, mas obligació tenemos a nuestros padres, que a nuestros hijos. Y ansi han de ser preferidos, quanto al amor afectiuo, y efectiuo, como declara el doctor Gabriel. Y el doctor Sancto dize, que primero emos de socorrer a los mas conjuntos en parentesco. Y lo mismo dize Siluestro, y añade, que (aunque el padre pobre, sea infiel) se a de anteponer, al estraño fiel, en este caso.

2. Ethic.

Gabri. 2. sẽtẽ. dis. 29. q. vnica cõcl. 5

2. 2. q. 32 art 9.

Silu. ver. elemo. q. 3.

10. Ley, de los jugadores.

AVNque el juego, de su cosecha, no es peccado, antes dize el Philosopho, que puede auer en el vna virtud, que se llama Eutropelia, q̃ segun sancto Thomas, quiere dezir, jocundidad y passatiempo. Y ansi dize de san Iuan Euãgelista, que jugaua con sus discipulos a la vallesta. Mas hablãdo, no delos juegos de exercicio, y passatiempo,

Aristo. 4. Ethic.

2. 2. q. 168. ar. 2.

satiempo, sino de los que se hazen por cobdicia de ganar al proximo su hazienda, que se llama, ganancia torpe: Mandamos, lo primero, que ningũ clerigo, ni religioso pueda jugar, ni juegue, juego de naypes, dados, ni tablas, ni otro delos prohibidos por derecho. La qual prohibicion haze illicitos los juegos. Mas podrian ser licitos, si oviesse causa razonable, como por alegrar a algũ enfermo, o por desechar la tristeza, y melancolia, y esto por poco tiempo, y poca cantidad, como lo nota Nauarro en su Manual.

Naua. c. 19. num. 12.

¶Y dize sancto Thomas, q̃ el juego puede ser peccado mortal, por falta de las deuidas circunstancias, como si fuesse, en tiempos, y lugares no deuidos, y por el mal exemplo, y por la demasiada vehemencia que vno pusiesse en el juego, posponiendo por el, el amor y mãdamientos de Dios, o de la Iglesia. Y por esso estan prohibidos los juegos que no son por causa de recreacion, y passatiempo, sino por demasiada cobdicia, de ganar la hazienda agena, ansi a los clerigos, como a los legos (como consta del Derecho) y como dize la ley segunda, donde se prohiben todos los juegos que no son, por exercicio, y passatiempo, como tambien se dize en el capitulo Plerique. Y en especial esta prohibido el juego a los clerigos en el capitulo Clerici. Y por esso, en las constituciones Synodales del illustrissimo dõ Iuan Tauera, y del illustrissimo don Gaspar de Chiroga, ay esta. Estatuymos, y mandamos, a todos los clerigos, de qualquier dignidad, y preeminẽcia que sean, q̃ no jueguen, en publico, ni en secreto, juegos prohibidos por Derecho, como tablas, dados, o naypes, dinero, ni joyas, ni presteas, ni presten a otros dinero para jugar, ni se atengan a los q̃ juegan, ni consientã, que otros jueguẽ en sus casas, y si lo contrario hizieren, restituyan lo q̃ ansi ganaren.

Tho. vbi supr. ar. 3.

dist. 35. c. 1.

l. 3. ff. de aleato. lu sustentes.

Cap. plerique dein mus. eccles.

Cap. Clerici. ex. de vi. et hones cleri.

Syno. de Taue. cõ stit. 27.

Syno. de Chiro. cõ stit. 37.

¶Por las quales constituciones, parece. Lo primero, q̃ el clerigo, o religioso, q̃ juega cosa notable, por notable tiempo, a juego vedado, de cartas, tablas, y dados, y a los otros que llaman de fortuna, por cobdicia de ganar, y no por recreacion, aunque el con quien juega lo pueda jugar, pecca mortalmente. Y tambien pecca mortalmente, el clerigo, o religioso, que esta mirando jugar, los juegos, que jugarlos es peccado mortal, como esta mandado en el capitulo Clerici. Mas el que ve jugar, o juega juegos que no son peccado mortal, no pecca mortalmente, si alguna circunstancia no se atrauiesla que lo sea. Como tambien es peccado mortal, induzir a otro con mucha importunidad, contra su voluntad, a que juegue, o que no se leuante, quando no quiere mas jugar, con obligacion de restitucion segun sancto Thomas. Y este es caso que obliga a restitucion, no a la parte, sino a los pobres, como dize Siluestro.

Cap. Clerici. de vi. et honus clerí.

2. 2. q. 32. art. 7. ad 2.

Silu. ver. ludus. 13. q.

¶El segũdo caso annexo a restitució, es quando se gano al que no lo podia enagenar, como son los menores de veynte y cinco años, y mayormente, si son huerfanos, o mentecaptos. Lo qual se a de restituyr a sus padres, tutores,

Universidad de Deusto
Biblioteca

o curadores, como dizen muchas leyes. Mas el que con estos a jugado muchas vezes, y algunas gano, y otras perdio, puede descontar lo que el otro le gano, y restituyr la resta, como se podra ver en Silvestro, y en el Florentino.

l. 1. et. 2. de cura. et furiosis. Silv. ver ludus. q. 11. Flo. 2. p. ti. 1. c. 23 §. 2.

¶El tercero es, quando alguno haze algun engaño en el juego, con cartas falsas, o por conocerlas haze partidos a su saluo, y no trata verdad en ellos, o de otra qualquier manera en que aya fraude, y engaño, contra las leyes del juego, ay estrecha obligacion de restituyr todo lo que ansi se gana, como dize el Florentino.

2. p. ti. 2. c. 1. §. 17.

¶Y no solamente tienen obligacion de restituyr, los que ganã por engaños, o los que ganan a los que no son de su derecho, y a los demas que emos dicho. Mas tambien tienẽ la misma obligacion, en juegos illicitos, y que son peccado mortal, los tablajeros, y que dan naypes, dados, y otros instrumentos para los juegos vedados: y los que prestan dineros para jugarlos, y los que miran, y se les da barato, todos son obligados a restitucion de lo que ansi reciben, quando lo son los jugadores del principal. Y dize el doctor Gabriel, que el que recibe prestado del cõ quien juega, para jugar, que no es obligado a pagarselo, y allega al Panormitano en el capitulo Clerici. Y lo que mas dificultad haze en esta materia, es, si los que venden los naypes, y dados a los jugadores peccan mortalmente.

Gab. in 4 dis. 15. q. 13. dubio. 5. Cap. Cleri. de vi. et hones cleri.

¶A esta question responde san Antonio de Florencia en la segunda parte: que los que hazen naypes, dados, y otros instrumentos de juegos, con que los que los vsan, por la mayor parte peccan mortalmente, no se pueden escusar de peccado mortal, y que no se hã de absoluer, sino quieren dexar de tratar en estas mercaderias, y allega al capitulo Falsas, y al capitulo Fratres, y al capitulo Negotium. Y otros muchos doctores dizen, que no es seguro, biuir de negocios, cuyo vso, por la mayor parte es peccado mortal. Y lo mismo dize el doctor Gabriel, añadiendo, que el que vendiesse los instrumentos del juego a personas tan honestas, que se pueda presumir, que los compran para recreacion y passatiempo, no peccaria mortalmente, como peccan los que indiferentemente los venden a todos, en la manera que emos dicho.

Anto. 2. p. ti. 1. c. 23. §. 13.

De peni. distin. 5. falsas. et c. fratres et c. Negotium.

Gab. li. 4 dist. 15. q. 13.

¶Esto sienten estos doctores, cuya opinion tengo por muy rigurosa, y contra lo que comunmente se platica, alomenos en parte. Yo lo remito a los q̃ mejor sienten della, porq̃ yo no me atreuo a determinarla. Y concluyamos ya la materia del juego, con esta doctrina del dicho doctor Gabriel, que los que se detienen mucho tiempo en ver jugar, y los que se atienen a los jugadores, y los tablajeros, y los que prestã para jugar, y traen los naypes, y ve las, y todos los q̃ son cooperadores, y dan causa para el juego prohibido, y que es contra derecho, y se juega con peccado mortal, peccã mortalmente, y son obligados a restitucion de lo que ansi reciben, quãdo el jugador q̃ se lo dio es obligado

Gab. li. 4 dist. 15. q. 13. dubio. 3.

do a restitucion de lo que gano. Y ansi lo determinamos por esta nuestra ley. Mas porque en todo, y cada cosa que acerca del juego emos dicho, y si es pecado, o no, y si se deue restituir, y a quien, ay diuersos pareceres, y vnos doctores lo estrechan, y otros lo amplian. Por tanto, remitimos al lector, que vea en los autores citados, lo q̃ se deue tener, y aquello cumpla.

II. Ley, de los mercaderes, y tratantes.

¶COS tratos, y mercaderias, no son de suyo malas, antes son indiferentes, porque se puede vsar, bié, y mal dellas, y ansi se deuen juzgar segun los tiempos, lugares, y otras circunstancias. Y por esso, quando el Redemptor del mũdo echo a los negociadores a açotazos del templo, no fue porque negociauan, sino, porque negociauã en el templo, que no se instituyo para negociar, sino para vacar a las cosas diuinas. Mas (con todo esso) el cõprar, y vender, es cosa peligrosa, porque en los negocios, acaece muchas vezes, auer fraudes, y engaños, y (como dize san Leon Papa) por esso pocas vezes se hazen sin peccado, y lo mismo dize el capitulo Pluribus. Ansi, que lo malo q̃ tiene la negociació, es vsar mal della, como se contiene en el capitulo Fornicarii. Esto es lo que dize el gran Augustino: No la negociacion, sino la propria maldad, haze illicita la negociacion.

Ioan. 2.

De peni. dist. 5. c. a. qualitas. et c. Plurib.

88. dist. fornica.

¶Otra de las cosas que la hazen illicita, es, querer algunos mercaderes ganar con el tiempo, que es del cõprador, tambien como del q̃ vende, y querer vẽder sus mercaderias mucho mas del justo precio, por razon de fiarlas. Y para obuiar a los daños que desto se siguen, ordenamos, y mandamos, que los mercaderes, y tratantes, nó lleuen mas precio por las mercaderias que han, que lo que valen al cõtado. Mas (como el valor de las mercaderias no consista en indiuisible, segun Escoto) ni este tassado siempre, ay en los precios alguna latitud, y si vna vara de terciopelo se vende en esta cibdad, en vna parte a veynte reales al contado, y en otra a veynte y dos, y en otra, a veynte y tres, puede el que lo quiere fiar (con que sea tan bueno) vender su mercaderia fiada, al precio mas riguroso de veynte y tres que corre al contado, aunque si se la pagassen luego, la daria al precio mas piadoso que es el de veynte. Y esta es doctrina comun, y del Florentino en la segunda parte.

Sco. in 4 dist. 15. q. 2.

Flo. 2. p. ti. 1. c. 8. §. 3.

¶Y conforme a esta doctrina, el q̃ vende la vara del paño, o seda, fiada por vn año, por treynta y quatro reales, siẽdo el precio riguroso treynta y tres, ya comete manifiesta vsura, porq̃ aquel excesso, y demasia, se atribuye al tiempo porq̃ la fia (como se podra ver enel capitulo Consuluit) de donde se condenã los que en esta cibdad compran en el meson de los paños, o dela seda, paños en xerga, o fardos de seda en madexa, y sin beneficiarlo, ni mudarlo de vna especie a otra,

Cap cõsuluit. ex. de vsu.

Universidad de Deusto
Biblioteca

ni trabajar en ello, ni auerlo subido el tiempo, sino luego como lo compran al contado por veynte, lo vendẽ fiado por vn año, por treynta. Y yo vi por mis ojos, cõprar vn mercader rico, en el meson, vn fardo de seda de Murcia, de contado, y vẽderlo a otro fiado por vn año, con quinze por ciento de ganãcia, sin auerlo sacado del meson. Lo qual esta claro, que es ganãcia vsuraria, y annexa a restitucion.

¶Ay algunos cobdiciosos mercaderes, que desseando hazerse ricos, por fas, o por nefas, en gran perjuyzio de sus conciencias, no quiere vẽder sus mercaderias al contado con honesta ganancia, sino al fiado (por ganar mas) a hõbres necessitados, y que a ratos lo compran fiado para hazer mohatras. Y (ad excusandas excusationes in peccatis) dizen, que no se pueden ellos mantener, y que se comeran lo que tienen, sino fian sus mercaderias por largos plazos, porque lo que ganarian vendiendo al cõtado, es poco, y no les bastaria para mantener sus casas. A la qual objecion, respondemos, con el Arçobispo de Florẽcia, en la segunda parte: que el mercader, no puede vẽder por mas del justo precio. El qual se tantea, por la falta, o abundancia q̃ ay de la tal mercaderia, el qual a de guardar, o alomenos el riguroso, agora gane, o pierda. Y pues quando sube, la vẽde por el precio q̃ corre, y goza de aquella ganancia, quãdo baxa, no la ha de vender por mas del justo precio que a la sazon corre, ni la a de hazer llegar al costo, o subir del, por razon de fiarla por largo tiẽpo, por las razones muy eficaces que trae el dicho autor, sino, q̃ (por mas que lo fie) lo a de vender por su justo valor, y no cargar blanca por razon del tiempo, aunque pierda en ello, por auer baxado, o empeoradose la mercaderia.

Archie. 2.p.tit.1. ca.8.§.2. et 3.

¶Ni tampoco puede el mercader vender al fiado la mercaderia, por mas de su justo valor, diziẽdo, que si se la pagaran de contado, pudiera el interesar cõ aquel dinero, tornandolo a emplear, mas que aquello. Porque dize sancto Thomas en la segunda secundæ, q̃ el vendedor, no puede vender la ganancia q̃ aun no tiene. Y assi, no puede traer a cõsequencia, la ganancia q̃ podria ganar con aquel dinero, si se lo pagassen luego: ni essa ganãcia esta cierta, antes, como podria ganar, podria perder, y alçarsele el cõprador con ello.

2.2.q.78. ar.2.ad1

¶De todo lo dicho, se sigue esta resolucio, q̃ no puede el vendedor vender sus mercaderias (por mas largo tiẽpo que las fie) por mas del justo precio, y el justo precio es, el que comunmente corre al contado dela mercaderia que se entriega luego, como dize Siluestro) y lo afirma sancto Thomas, en vna respuesta q̃ dio a esta dubda a vn letrado Florentino, de q̃ haze relacion san Antonio de Florencia, en la segũda parte: donde auiendolo cõunicado cõ Hugo Cardenal, se resuelue, en q̃ vender sus mercaderias fiadas por mas del justo precio, porque espera por la paga dellas, no ay dubda, sino que es contrato vsurario.

Siluest. vsu.2.q.1
Tho. 2. puscu.67
Flo 2.p. ti.1.c.8. §.4.

¶Ni tampoco puede comprar vno, por menos delo q̃ valiere la cosa al tiempo del entriego, por mucho

cho que anticipe la paga, como los que cõpran mosto, o trigo, a precio hecho mucho antes de la cosecha, porque se lo dan barato, por razon de pagarlo adelantado, porq̃ el justo precio de la cosa es, el que corre quãdo se entriega. Assi lo dize Siluestro, y el Arçobispo de Florẽcia.

Siluester. vsura. 2. q.1.
Archie. 2.p.ti.2. c.1.§.3.

¶Mas aunq̃ todo lo dicho es verdad, tãbien lo es, q̃ si vno tiene proposito determinado de guardar su mercaderia para venderla al tiempo, que segun juyzio de buen varon, a de valer mas, como se sabe por experiencia, y por importunidad del comprador, se la vende luego, y se la entriega, bien le puede llevar por ella, lo que conforme a buen juyzio a de valer al tiempo para que el la queria guardar. Assi lo dize el capitulo in Ciuitate. Mas sino es verisimil que a de valer al precio q̃ le lleua, seria vsura, porq̃ se atribuyria la ganancia, al tiempo porq̃ la fia. Assi lo dize el Arçobispo de Florencia.

Cap. in Ciuitat. de vsuris.
Flo 2. p. ti. 2. c.1. §.3.

¶Otra cosa ay en esta materia del fiado, en que pocos mercaderes, creo que aduierten, y si lo aduierten, no se como no les haze escrupulo, y es, que compra vno, vna mercaderia fiada por vn año, y despues que se cumplio el termino, no es posible al que se la vendio, sacar el dinero de su poder, y lo dilata, y trampea quanto puede, teniendo cõmodamente con q̃ poder pagar, por hazer otros empleos, por ganar con el dinero ageno, en grã perjuyzio del acreedor. El qual, por no le dar el dinero quando se cumplio el plazo, ni aun mucho despues, es constreñido a tomar el dinero, que le detiene el deudor, a cambio, y recambio. Lo qual es manifiesto agrauio, y muy vsado: para remedio del qual: Ordenamos, y mãdamos, que el cõprador que tomo la mercaderia, fiada por algun termino, pague al acreedor lo q̃ le deue, al mismo plazo, sin dilaciones, ni otros terminos. Y si pudiendole pagar al plazo cõmodamente, por sus intereses dilato la paga, tãto, q̃ se le siguio notable daño a la parte, y ouo de pagar, cãbios y recãbios, q̃ le pague luego, no solamente el principal, sino tambien el luero cessante, de lo que el otro mercader dexo de ganar, por detenerle su dinero, y todos los cambios, y daños, q̃ por esta causa a recebido: como lo determina Angelo en la summa. Y lo mismo manda la ley primera.

Angel. ver. vsura.
l.1. C. de fructibus

¶Y para conclusion desta materia: Mandamos, que se guarde vna regla que da sancto Thomas en la segunda secũdæ, para conocer la vsura, en lo que se vende fiado, y en lo que se paga antes q̃ se entriegue la cosa, y es esta. Si quis carius vendit iusto pretio, vt de pecunia soluenda emptorem expectet, manifesta est vsura: Similiter si quis emptor velit rem emere vilius iusto pretio eo quod pecuniam ante soluit quãres tradatur, est peccatum vsuræ. Y mas dize: Vendere ad tempus ratione dilationis vltra iustum pretium, semper est vsura: saluo, quando vno vẽde por importunidad del amigo, lo que auia de guardar para quãdo suele valer mayor precio, cõforme al capitulo in Ciuitate, o quãdo la mercaderia, no ay quien la cõpre al contado, sino que comunmente

Tho. 2.2. q.78. ar. 2.ad.7.
Cap. in Ciuita.

Universidad de Deusto
Biblioteca

su precio es al fiado, en tal caso se podria fiar la mercaderia, por tiempo, y precio moderado, con alguna ganancia muy moderada, y no por razon del tiempo en que se fia, sino por el trabajo y administració del que la fia. Y este es parecer de vn gran varon, fray Domingo de Soto, frayle Dominico, que anda de mano. Lo qual, y lo demas que desta materia se a dispuesto, y ordenado, se a communicado con los Oydores de nuestro real consejo. Y a quien se le hiziere dificultoso, lo podra ver en los doctores allegados, y communicar con el sabio confessor, y con letrados de nuestros reynos, a cuya determinacion yo lo remito, y todo lo tocante a estas nuestras leyes, sometо a la correccion de mejor juyzio.

¶Estas son las leyes y sancciones por nos la justicia distributiua, princessa dela tierra, hechas, y promulgadas en cortes, en que se hallaron presentes, assistentes, la virtud de la prudencia, y las otras cardinales, donde presidio la razon, y equidad por nuestro mandado. El tenor delas quales, mandamos a nuestros subditos, y vassallos, q̃ las obedezcan, y no vayan contra el tenor dellas. Y a las justicias de nuestros reynos, assi mismo mandamos, que con todo rigor, las manden obedecer, y guardar, y no consientã, agora, ni en ningun tiẽgo, que dexẽ de ser obedecidas, sopena de la nuestra merced, y de las otras penas en que incurren los que trasspassan las leyes, y mandamientos de sus Reyes, y Principes. Dada en Toledo.

Articulo. 9. De las buenas partes que a de tener el buẽ juez, y qualquiera dõstituydo en dignidad, y quan pesada carga es la judicatura.

(?)



A que son acabadas las cortes desta illustrissima Princessa, q̃ es la justicia, justo es que despachemos alos negociãtes, que como agua estancada estauan detenidos, esperando el fin dellas. Y abreuiando lo que resta por dezir, de las calidades, y condiciones de el bueno y justo juez, amigo, y fauorecedor de la justicia, digo, que (como començamos a dezir) a de ser desaficionado, para sentenciar bien, sin agrauio de partes. Porque assi como el Sol que entra por las vidrieras, tal color muestra, qual es el de las vidrieras en que bate. Assi el juez, tal sentencia pronuncia, qual es la aficion que tiene. Cosa cierta es, q̃ el Sol, quando nace, y quando se pone, parece muy mayor que al medio dia (como el no sea mayor en vn tiempo que en otro) mas hazen trampantojo a la vista, los vapores que en la mañana, y a la tarde se atrauiessan en el ayre, entre el Sol, y nuestra potencia visiua. En los quales vapores baten los rayos visuales, que son como antojos de larga vista, que estendiendose por el ayre, hazen parecer el Sol

el Sol mayor q̃ al medio dia, quãdo no se alarga tãto los rayos visuales, cuya propriedad es, hazer parecer la cosa mayor de lo q̃ es. Estos vapores, q̃ son las aficiones q̃ salen dela tierra de nuestros coraçones, aficionados a cosas de tierra, atrauessandose delante de los ojos del alma, hazen parecer las cosas mayores de lo que son, y assi engañan al juyzio, y alteran al entendimiẽto, y le corrompen, para que no juzgue las cosas segun razon, y justicia, y verdad, sino segun la aficion, y amor, o desamor q̃ les tenemos: y de aqui procede, que en la tierra ay tan poca justicia, porque ay mucha sobra de aficion, que es su cõtraria, y mortal enemiga.

¶Esto quisieron darnos a entender los pintores antiguos, que pintauan a la virtud de la justicia con vna espada de dos filos muy aguda en la mano, porque corta por donde quiere, sin poderla resistir blandura de aficion, ni dureza de enemistad.

Cassio sobre Psal.

¶Esto quiso dezir Cassiodoro, quando dize, que la justicia, no conoce padre, ni madre, porque no la puede torcer parentesco, ni amistad. Y assi el juez que se precia de rectitud, y tuuiere zelo de justicia, quando se le ofrecieré juntamente dos respectos en algun negocio, vno de aficion natural de algũ deudo, o amigo, y otro tocãte al oficio publico q̃ tiene, antes a de acudir al oficio publico, que al particular delos suyos. Y esta es la razõ, por

Ioã. 19.

q̃ Christo nuestro benditissimo Redemptor, estando en la cruz, primero despacho al ladron, que a su sanctissima madre, y primero acudio al oficio de Redemptor por q̃ vino al mũdo, pidiendo al Padre soberano perdon para los peccadores, y y despues hablo con su madre, y le dio por substituto y teniente de hijo, al Euangelista san Iuan, y a el mando la tuuiesse por madre: dãdo en esto a entender, la estrecha obligacion q̃ tiene el juez a descarnarse de todo genero de aficion. Y de carne, y sangre, para juzgar libremente. Y esto dezia Demosthenes, ser cosa muy dificultosa, como refiere Plutarco en su vida. Y dezia mas, que q̃ si se nos ofreciessen dos caminos, vno que nos lleuasse a la mũerte, y otro a gouernacion de republica, antes auiamos de escojer el de la muerte, que el de la gouernació. Esto queria dezir aquella sentencia de Pitagoras, q̃ arriba alegamos: No curemos de hauas. Esto es, no curemos de officios de republica, q̃ se prouen por votos comunmẽte, para q̃ podamos biuir quietos.

Plutar. in vi. Demost.

Refert Luertius.

¶Biẽ entendia los trabajos q̃ estã ascondidos debaxo de la honra de los officios de republica, Turbo Prefecto de los Romanos, del qual auiẽdo la stima el Emperador Adriano, comole dixesse q̃ no tomasse las cosas publicas tan a pechos, ni trabajasse tãto, respondio: Necessario es a los q̃ gouiernan morir en pie, esto es, trabajando. Assi lo cuẽta Dió Cassio. Y Seneca dize, q̃ el q̃ tiene cargo de gouernar, no a de penlar q̃ es suyo, sino q̃ la republica, ni se a q̃ tener por señor sino por esclauo.

Dion. de Turbo.

Seneca li. de Clemẽ.

¶Y si qualquiera q̃ preside, y tiene cargo de gouernar a otros, no se sabe gouernar assi, como sabra gouernar a otros? y como se atreue a

Universidad de Deusto
Biblioteca

encargar dela republica, o dela prelacia, y del curado de almas agenas, quié no sabe gouernar la suya propria? Mal sabra gouernar vna nao gruessa, quié no sabe gouernar vna pequeña varquilla. A vn Angel custodio encomienda Dios vna sola anima, que mire por ella, y vn sacerdote peccador, y de pocas letras, se atreue a encargar de vn curado de doze mil animas, de quien ha de dar a Dios tan estrecha cuenta, como lo dixo el mismo Dios por Ezechiel, al Perlado: Sino declarares a tu subdito que se aparte de los vicios, el morira en su peccado, mas tu me daras cuenta de su sangre, y yo tomare vengança de ti. *Ezechi. 3*

¶Por temor desta estrecha cuenta, que han de dar a Dios los q̃ presiden, y tienen oficios preeminentes, los rehusan muchos seruos de Dios (aunque tienen muchas letras y suficiencia) Como hizo el glorioso Bernardo, como emos visto en sus lecciones, que son a veynte de Agosto, que no quiso aceptar dos obispados, dos vezes que fue electo: y ay otros que aceptarian dozientos, sin tener las letras y suficiẽcia que el tenia. Entendia el muy bien, el peligro que tienen encerrado en si las dignidades, debaxo de aquella pompa y autoridad, q̃ por defuera muestran, y por esso, mas queria ser gouernado, que gouernar, y seruir, que ser seruido, y ser siervo, que ser señor. Y por tãto el bienauenturado san Gregorio, viendose con la mas alta dignidad del mundo, que era el summo Pontificado, en que fue elegido contra su voluntad, no presumia el del honroso titulo de summo Pontifice, ni de la vniuersal gouernacion que tenia, ni de ser señor absoluto, en lo espiritual, sino de ser siervo, y no como quiera, sino siervo de los siervos de Dios: del qual titulo, y honroso renombre vso el, el primero, y le tomaron desde el, todos los summos Pontifices. *Lectio. 5.*

¶Es carga tan pesada, esta de las prelacias, que haze arrodillar, y la lleuan con tanta pesadumbre, varones espirituales, como si lleuassen vna gran cruz acuestas. Hablando Dios del Perlado con Esaias, dize: Yo pondre la llaue dela casa de David sobre sus ombros. Esta llaue, es la potestad que da Dios a los Perlados, para abrir las puertas delos cielos, mediante los sanctissimos Sacramẽtos. La qual se les haze de mal a algunos, lleuarla sobre sus ombros, y por esso la cargan sobre los ombros agenos, poniendo tinientes, y substitutos, que lleuen el pondus dici, & estus, y ellos apie enxuto, y sin trabajar, gozan de la renta y emolumentos, y ansi no lleuan la llaue de los cargos, y beneficios q̃ desfrutã, sobre los ombros. Y por esso, no se les haze pesada, como no trabajã, antes la traen colgada dela cinta, como cosa liuiana, para q̃ la veã, gloriãdose de q̃ só curas de almas, o perlados, o administradores de cosas arduas. Y ansi no les son penosas las obligaciones, y grandes cargas q̃ tienen los grandes oficios. *Esai. ca. 22.*

¶Y aun acaece tener algunos, oficios, y dignidades de poco momento, y ser muy rectos, y muy humildes, y (si son promouidos a otros mas altos) son tan altiuos, y riguosos, que no se puede hazer vida con ellos

ellos. Son semejantes a las brasas, que estan cubiertas con la ceniza, que estan tan quietas y sossegadas, que parece que estan muertas, mas si las leuantays, y soplays con los fuelles, luego arrojã centellas, y chispas, y llamas de fuego. Son tã bien semejantes a vna tinaja hendida, que si esta vazia, no se echan de ver sus hendeduras, mas en hinchendola de agua, luego se descubrẽ sus faltas. Ansi acaece, que quando vno tiene poco, y esta vazio de oficios, y dignidades, parece muy humilde: mas en subiendo a lo alto, luego sale de si, y derrama arroyos de altiuez y presumpcion, y descubre sus defectos. Esto es lo que dezia vno de los siete sabios de Grecia: que el oficio descubre al varon. *Pitaco.*

¶Auian de considerar, los que estan en el pinaculo de supremos oficios, y dignidades, q̃ los sube Dios tan alto, para que luzgan, y den resplandor de humildad, y de charidad, y de otras buenas obras, porq̃ ellos son, a quié el Redemptor del mundo dize: Ansi luzga vuestra luz delante delos hombres, que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro padre celestial. Son los hombres exemplares, como la candela puesta sobre el candelero, que si esta muerta, no puede alumbrar a otro. Y ansi el cõstituydo en dignidad, si esta muerto, y no tiene vida espiritual, y virtuosa, sino antes es vicioso, y soberuio, y deshonesto, que luz, y resplãdor de buen exemplo y costũbres puede dar a otros, si el no reforma su vida, y costumbres? Y como puede reprehender el vicio, el que es vicioso? Y como podra castigar al *Mat. 5.*

ladron, el juez que cohecha en secreto, y roba a ratos, en vn dia, mas q̃ el ladron que el condena, en muchos años? No parece bien, la reprehension, ni el castigo de los vicios liuianos, enel que los tiene mayores, conforme a aquella comun sentencia. Turpe est doctori cũ culpa redarguit ipsum

¶Los Perlados, y los juezes, a quié Dios dio tãta jurisdicion sobre los otros, han de ser tã auentajados en sus obras, y costumbres, que tengan siempre a Dios, que los ha de juzgar, delante de los ojos del alma, y que le imité enlos actos de justicia.

¶Dize Alexandro Afrodiseo, y es de Celio Augustino en sus Hieroglificos: que los Egypcios, entre otras figuras que pintauan, para significar en ellas sus conceptos, pintauan la justicia junto al cielo, y la cabeça metida enel, de suerte, que no se le parecia sino solo el cuerpo. En lo qual, querian significar esta doctrina, que el bueno, y justo juez, a de tener los ojos de su intencion puestos en Dios, por quié se a de gouernar, y no en las partes, de quien no se a de dexar ver: ni tener la cabeça de su intencion a vista de los negociantes, para contentarlos, y pretender sus intereses, sino tenerla puesta enel cielo, pretendiendo contentar a solo Dios: y teniendo la cabeça desta manera metida enel cielo, no tendra ojos con que ver los presentes, ni oydos con que oyr los ruegos de los grandes, y poderosos, contra los menores, los quales, suelen ser torcedores de la justicia. Y por esso dize Alexandro ab Alexandro: que los Lacede- *Alexã. Afro. Celiue.* *Alexan. ab. Alex.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

monios, para euitar los ruegos de los importunos litigantes, o de los que los fauorecian, quando juzgauan estauan encerrados, porque ninguno los pudiesse rogar, para hazer agrauio a otro, sino seguir la rectitud dela justicia. A la qual hazen manifiesto agrauio, los q̃ siendo ministros de justicia, hazen mayores agrauios, y sin razones que sus subditos.

4. de ciu. c. 4. ¶Dize el grande Augustino, que (como vn pirata anduuiesse robando por el mar en vn nauio que tenia) siendo preso por la armada de Alexandro, y traydo ante el, le dixo: Di ladron, porque andas por el mar robando con tu nauio? Y respondio el pirata: Di Emperador, porq̃ andas tu, por el mar, y por la tierra, robando cõ muchos nauios y exercitos? Y a mi, porque robo cõ solo vn nauio, me llamas ladron, y y tu q̃ robas con muchos, te llamas emperador? Quedo este Principe confundido, con la verdadera respuesta deste pirata, y no se ayro cõtra el, ni se enojo. Como tampoco se a de enojar el buen juez, quando fuere reprehendido, de quien le dixere las verdades. Como tampoco se a de mostrar fastidiado delos pobres importunos, quando le piden justicia, sino administrarsela sin plazos, y dilaciones, como hizo el Emperador Trajano, quando yendo a la guerra, le pidio vna biuda, que le hiziesse justicia, de vno q̃ le auia muerto a su hijo. Y le respondio: Quando buelua dela guerra te te hare justicia. Replico la biuda: Y sino buelues de la guerra, quien me hara justicia? Respõdio el Principe: El que me sucediere. Mas ella, no le solto del estribo, hasta que se apeo, y conocio dela causa, y los cõcerto, y hizo grãdes mercedes. Por lo qual le pusieron los Romanos estatua, y dezian, que no auia tenido Roma tal Emperador. Ansi lo dize Heliando. Helia. de gestis Romanorũ.

¶Era este Emperador tan amigo de clemencia, como Torcato de rigurosa justicia. El qual, como auia mãdado, que ninguno delos suyos peleasse con los enemigos, sin que el primero lo mandasse. Mas como su hijo fuesse desafiado por vno de los contrarios, y ouiesse peleado con el, y salido con victoria, le mando el riguroso capitan cortar la cabeça, vsando desta rigurosa justicia. Ansi lo dize el grande Augustino, y lo diximos a otro proposito en otra parte, con el exemplo siguiente. Augus.

¶Mas callen este, y otros rigurosos actos de justicia q̃ pudieramos traer, con el que acaecio a Tirio. El qual (como cuenta Valerio Maximo, y lo tocamos a otro proposito en otra parte) auia aplacado los vãdos, y crueles enemistades q̃ auia entre sus cibdadanos, q̃ se matauã vnos a otros, cõ establecer por ley, q̃ ninguno entrasse con armas en el Senado, so pena de muerte, y que a la hora se executasse. Y como passados muchos dias, viniesse el de caça, con vn cuchillo de cãpo, y oyesse la señal de entrar en el Senado (no acordandose del cuchillo q̃ traya) se apeo muy apriessa, y se entro en el Senado: y como le auisassen del cuchillo que traya, y se acordasse de que auia quebrantado la ley, que el mismo auia establecido, quiso executar en si mismo la pena, y echãdo Li. 6. c. 5.

do mano al alfange, se arrojo con tanta velocidad sobre la punta, q̃ ninguno se lo pudo estoruar de todos los q̃ estauã cõ el en el Senado.

¶Tenia entendido, este, y otros semejantes varones, q̃ los Principes tienen obligaciõ de guardar las leyes que ellos establecieron, para dar exemplo a los suyos q̃ las obedezcan, y que las leyes se hã de executar igualmẽte en todos, sin acepcion de personas. Y por esso los antiguos, pintauan a la justicia cõ vn peso en la mano, con las balanças iguales: dando en esto a entender, que el peso, que es el instrumento dela justicia, con q̃ se iguala lo q̃ se compra cõ el precio, a de andar en la mano del Principe o legislador muy igual, dando a cada vno su derecho, sea quien fuere. Lo qual se confirma, con que quãdo el Sol entra enel signo de libra, se igualã los dias cõ las noches, que es en el mes de Setiembre, y luego comiençan a desmenguar. De lo qual podriamos sacar esta doctrina, que quando el Principe, significado por el Sol, anda cõ el peso dela justicia en la mano, andan iguales (quanto al premio, y castigo) los mayores, con los menores.

¶Y por la gran rectitud que tiene la justicia, la estimauan tanto los gẽtiles, que le dauan titulo de diuinidad, y dezian, q̃ era de casta diuina, hija de Iupiter, a quien ellos tenian por el supremo de sus dioses. Y dize Hesiodo: que si alguno la ofendia, cometiẽdo algũ acto de sinjusticia, que se hallaua tã ofendida, q̃ luego daua quexa del delãte de su padre, para que le castigasse. Y por esso la alaba Orpheo en sus hymnos, de su gran bondad, y rectitud, diziendo: O justicia, diosa justissima, bienauenturada, que siẽpre te deleytas con los hombres justos, q̃ quieren igualdad, y rectitud. O veneranda, y gloriosa justicia, que con pureza y bondad, siempre das a cada vno lo que merece, y ensalças a los justos, y abates a los que no igualã la balança de la distribucion de los premios, con la delos merecimientos. Eres procuradora dela paz, y enemiga delos excessos y demasias, y de los que no proceden en sus cosas con igual balança. Hesio. Orpheus in hymn. iustitiæ.

¶Y porque la justicia era tã venerada delos gentiles, y la tenian por diosa, por esso (por no hazerle injuria) tomauã tanta vengança, y casti gauã a los trãsgressores della cõ tã seueros castigos, que aũ se mataua a si mismos, quãdo auian hecho alguna cosa, a su parecer injusta (como diximos que se mato Tirio y otros) porq̃ auian hecho contra las leyes dela justicia, y como diximos de otros, que negauan el amor natural de padres, matando a sus proprios hijos, por el grã respecto que teniã a la justicia: cuyo rigor yo no alabo, sino el zelo q̃ mostrauan tener a la justicia, no teniendo en nada hasta la propria vida, porque la justicia no fuesse agrauiada, ni perdiesse su derecho.

¶Mas este rigor de justicia, en los exẽplos q̃ emos traydo, dexaremos a parte, por encarecer el rigor de justicia, de q̃ (en fauor nuestro) vso el eterno Padre cõ su vnigenito hijo, por satisfaciõ de nros peccados.

¶Fue ley, ordenada, y establecida por Dios, en las cortes del terrenal paraysо, q̃ no comiesse el hõbre del

Universidad de Deusto
Biblioteca

del fruto del arbol vedado, y siẽdo preuaricador de la justa ley, cayo enla pena, q̃ fue muerte corporal, y espiritual, y quedo inabil, e imposibilitado para poderse remediar por su persona, porq̃ no podia hazer bastante satisfaciõ la persona finita, por la culpa q̃ era infinita por parte del objeto, que era Dios infinito. Pues q̃ remedio, para q̃ la diuina justicia quede satisfecha, y el hõbre remediado? No ouo otro medio mas conuiniẽte, sino, q̃ (pues de ley ordenada, no se auia de perdonar el peccado sin satisfaciõ) y esta no se podia bastantemente hazer por pura criatura, q̃ la haga el mismo Dios, haziendose hombre, y muriendo por el hombre.

¶ Y aunq̃, qualquiera de las diuinas personas pudiera hazer esta satisfaciõ, sale a la causa, y ponese en medio de la justicia diuina, y del transgressor de la ley, el hijo de Dios, y dize a las diuinas personas: Quia propter me tempestas hec orta est, mittite me in mare: Pues por mi (q̃ soy sabiduria etherna) se leuãto la tẽpestad del peccado, pues pecco el hombre por apetito de sabiduria, del bien, y del mal, a mi toca el remedio y satisfacion del peccado, mittite me in mare, embiadme a mi al mar tẽpestuoso d̃ los torm ẽtos, y dela muerte, y ansi quedara bien satisfecha la justicia diuina, muriẽdo Dios inmortal por el hõbre mortal, y satisfaziẽdo Dios infinito, por peccado infinito. Esta es la satisfacion dela justicia rigurosa, tomar el hijo de Dios, por amor del hombre, y por la hõra de Dios ofendido, nuestros peccados acuestas, y leuar como otro Isaac, la leña de nuestros peccados, al mõte Caluario, y echar se acuestas en aquel leño dela cruz la carga de nuestros peccados. Esto es lo q̃ llora Esaias: Peccata nostra ipse tulit, & dolores nostros ipse portauit. *Ionæ. 1.* *Gene. 22.* *Esai. 53.*

DEO GRATIAS.

Fin del tractado de la Iusticia.

TRACTADO DE LA VIRtud de la Templança.

Articulo primero, quan prouechosa virtud es la Temperancia, y si la ay en Dios. Y Christo nuestro señor, si tuuo Fe, y Esperança.

MA Temperãcia, es vna virtud prouechosissima, la qual parece, que modera, y tiempla las cosas, y concuerda los estremos, y pacifica, y concierta las cosas distantes, y contrarias: es semejante al agua, que con su blandura, tiempla el rigor y furia del vino. Ansi como la medicina tiempla el furor del humor excessiuo del cuerpo, como haze la Cañafistola, y el Ruybarbo, q̃ euaquan, y adelgazã la demasia, y el exceso del calor estraño, y tiet aplã su furor. Ansi parece, que la virtud dela temperancia haze euacuacion de los estremos, y tiempla, y dexa en buena proporciõ los afectos del alma, y haze euacuacion delo superfluo, y dañoso. Y porque en Dios nuestro señor, no ay, ni puede auer cosa tocante a exceso, ni desordẽ, por esso, no podemos dezir, que en el ay esta virtud moral de la temperancia, porque no puede auer en el cosa desordenada, ni exceso que se pueda templar y moderar. Y ansi, ni esta virtud, ni otra ninguna que de nueuo pueda dar perfeccion, ni bõdad, no se puede hallar en Dios, antes todas las virtudes que ay en Dios, y sus infinitas perfecciones son su mismo ser y substancia, conforme a aq̃lla maxima delos theologos: Todo lo que ay en Dios, es el mismo Dios.

¶ Esta diferencia ay, entre las virtudes y perfecciones q̃ ay en Dios, y entre las que se hallan en los hombres, que las de los hombres son accidentes, o qualidades, que van, y vienen, y pueden assistir, y ausentarse del hombre. Mas las virtudes q̃ ay en Dios, son tan identificadas con el mismo Dios, que son vna misma cosa con el, y son tan perfectas, y tan ethernas, a parte ante, y a parte pos, como el mismo Dios. Y ansi la caridad que ay en Dios, no es cosa distincta de su diuino ser. Lo qual es al reues en nosotros, que si tenemos caridad, fortaleza, o tẽperan-

perancia, o otra qualquier virtud, eli es vna cosa, y nosotros otra muy diferente, porque el hombre es substancia, y su virtud es accidẽte, o calidad, que como pudo venir, se puede ausentar de su subjeto.

N ¶Y aun muchas virtudes ay, que las puede tener el hombre, y no las puede Dios tener, como la virtud de la Fe, que es virtud theologica, que nosotros tenemos, q̃ no es posible hallarse en Dios. Porque la Fe, es noticia obscura, cõ que creemos los diuinos misterios q̃ no vemos. Mas en Dios no ay nada obscuro, ni abscondido, sino summa euidencia y claridad, cõ que ve todas las cosas, y vna ethernal noticia, con q̃ se ve y conoce a si mismo, y a todo el resto. Esto es lo que dize el Apostol: Todas las cosas son desnudas, y manifiestas delante delos ojos de Dios. *Hebr. 4.*

¶Y Christo nuestro Redemptor, tampoco pudo tener la virtud dela Fe, porque, desde el primer instante de su sacratissima concepciõ, veia a Dios por essencia, y a donde ay clara visiõ, no puede auer Fe. Ni tampoco tuuo esperança dela beatifica visiõ, porque la tenia desde su sanctissima concepcion (segun doctrina del Apostol) Lo que se ve no se puede esperar. Mas tuuo esperança de su gloriosa resurreccion, y dela gloria del cuerpo que aca no tenia. Y el mismo lo dixo por su real Propheta: Yo dormire en paz el sueño d̃ mi muerte, porque tu me has constituydo en esperança, esto es, de mi resurreccion. Y esta es doctrina del doctor Sancto enla tercera parte. *Rom. 8.* *Psal. 40.* *Tho. 3. p. q. 7. ar. 4.*

¶Mas aũque Dios nuestro señor, no tiene, ni puede tener virtudes de las q̃ nosotros tenemos, que son las que ponen los Logicos enel predicamento de calidad, porque son accidentes, y en Dios (que es puro espiritu) no se pueden subjetar cosas accidentales. Mas tiene infinitas perfecciones y virtudes, que son su misma substancia y diuino ser, y no cosa distincta, como son las virtudes que nosotros tenemos, que son como accidentes separables, q̃ oy son, y mañana no. Mas la sabiduria, y la ciencia que ay en Dios, y el amor etherno y mutuo de las personas diuinas, son bienes ethernos, y virtudes inseparables, no distinctas, sino identificadas con su diuina essencia, cuyos marauillosos efectos, y operaciones, vemos cada dia en nosotros mismos, como es la misericordia de que vsa con nosotros, y la temperancia y modestia con que nos castiga.

¶El efecto de la virtud de la templança, muestra su Magestad en tẽplar el rigor de su diuina justicia, con la abundancia de su misericordia, esperãdonos, y llamãdonos a q̃ hagamos penitẽcia, y cõbidãdonos con el perdõ de nuestros peccados. En qualquiera hora (dize por Ezechiel) que el peccador llorare su peccado, le sera perdonado, y no me acordare mas del. Mas porque esto se entiende, quanto al perdon de la culpa, porque despues de auer hecho penitencia, queda reseruada la pena para el purgatorio: aun estãta su misericordia, y vsa tãto el efecto dela temperancia en el castigo, que por virtud delos Sacramentos, en buen estado recebidos, commuta *Ezec. 18.*

ta la pena etherna, merecida por los peccados, en pena temporal de purgatorio.

O ¶Y aun en esto, quiso tãbien vsar de templança, que prouey o al ofensor y peccador del hombre, del remedio delos jubileos, indulgencias, y perdones, para que en todo, o en parte, pudiesse libertarse delas penas de purgatorio: tanta es la eficacia delas indulgencias y jubileos, y que mana dela sangre del Redemptor. Cuya eficacia querria mostrar en los siguientes articulos, començãdo de la declaracion del año del jubileo, por ser materia prouechosa, y pocas vezes tratada en estilo vulgar.

¶Y a se de presuponer, para entera declaracion desta materia, de dõde mana el valor de los jubileos, y delas indulgencias. A lo qual respõde el Florentino, que mana del merecimiento dela passion del Redẽptor, que fue mucho mas q̃ lo que bastaua para satisfaccion de nuestros peccados: porque bastaua vna sola gota de sangre para redemirnos, y dio toda quanta tenia. Y tãbien mana de lo que en sus martirios y trabajos merecieron los sanctos, mas que lo que deuiã por sus peccados, segun la tassacion de la diuina justicia. Todo lo qual se queda en la Iglesia, que es madre de todos, para prouecho de los que lo han menester. Y esto es, lo que se llama tesoro dela Iglesia, con que el tesorero, y dispensador, a quien Dios lo tiene cometido, y se lo cõfia, que es el Papa, socorre a los fieles, q̃ estan en esta vida, o enel purgatorio, con los remedios de las indulgencias. Por manera, q̃ los martirios, y buenas obras delos sanctos, que para ellos fueron meritorias, para nosotros son satisfactorias. *Flo. 1. p. ti. 10. c. 2. parag. 1.*

¶Y de aqui es, q̃ porq̃ la Reyna delos Angeles no tuuo peccados de q̃ hazer satisfaccion, siendo suyo el merecimiẽto d sus heroycas obras, y d sus penalidades, lo satisfatorio dellas, se reseruo para prouecho nuestro, en el tesoro de la Iglesia. Assi lo dize Pedro de Palude. *Petrus in 4. dist. 20.*

¶Mas las obras que hizo nuestro Redẽptor, aunque fueron infinitamente meritorias, y satisfatorias (como dize el mismo doctor) pero no fueró meritorias, ni satisfatorias para si, sino para nosotros: porque en quanto Dios, no podia satisfazer, y en quanto hõbre, no tuuo, ni pudo tener peccado, por quiẽ se deuiesse satisfaciõ. Y assi, todos sus merecimientos deposito enel sagrario del tesoro de su amantissima esposa la Iglesia, de donde mana el valor de las indulgencias, cuya distribucion cometio a su successor y vicario, S. Pedro, quãdo le cõfio las llaues del reyno d los cielos. Y presupuesto esto, entramos (debaxo dela correccion dela sancta madre Iglesia) enla materia de las indulgencias. q̃ tan prouechosas son (como veremos) a las animas de purgatorio, delas quales no puedẽ gozar los niños que estan enel limbo, porq̃ no fueron encorporados en Christo, por el sacro Baptismo, ni tuuieron merecimientos personales, ni Sacramentales, ni partieron en gracia, sino en peccado mortal, aunq̃ no actual, sino original, como dize Augustino de Anchona, y lo tray el Florentino en la tercera parte. *Mat. 16* *Flo. 3. p. ti. 22. c. 5. parag. 6.*

Articulo. 2. De que cosa es indulgencia, y jubileo.

ESTOS tres terminos, Iubileo, Indulgécia plenaria, y plenissima, significá vna misma cosa, que es (diziendo en vna palabra, lo que otros dizen en muchas) vna liberacion de las penas deuidas por los peccados, que se auian de satisfazer en el purgatorio, que procede del tesoro de los merecimientos del Redéptor, y de los sanctos, con q̃ se cóserua, la reuerencia y deuocion dela sede Apostolica, que començó en la cibdad Romana, cabeça de el mundo, donde se començaron a conceder las indulgencias y jubileos, por los summos Pontifices, que son en la tierra vicarios de Christo, y tienen sus vezes.

¶Lo que primero se desea saber, en esta materia, es, quãdo la indulgécia plenaria, o jubileo tuuo principio. Ioan Andres, y otros doctores, que refiere el Florentino en su primera parte, dizen, que el Papa Bonifacio octauo, cõ consentimiẽto delos Cardenales, cõcedio el primer jubileo, que se ganasse, de ciẽ, en cien años, visitãdo la Iglesia de san Iuan Lateranense, y la de san Pedro, y san Pablo, de sancta Maria la mayor de Roma, cerca del año de mil y trezientos de nuestra Redempcion.

3. par. ti. 10. ca. 3. §. 6.

¶Despues el Papa Clemente sexto, cõsiderando clementissimamẽte, la brcuedad de la vida humana, le concedio, de cincuenta, en cincuenta años, poco despues de su coronacion, que fue año de mil y trezientos, y quarenta y tres.

¶Y despues desto, el Papa Paulo segundo, cuyo Pontificado comẽço año de mil y trezientos y setenta y quatro, pareciendole, que pocos hombres llegauã a edad de cincuẽta años, para q̃ muchos pudiessen gozar de tan to bien, abreuio el termino, y cõcedio, que se ganasse de veynte en veynte y cinco, en veynte y cinco años, como de uso en nuestros tiẽpos, el año passado de mil y quinientos y setenta y cinco, y le aura, para los q̃ llegaren alla, el año de mil y seyscientos.

¶Este año del jubileo, q̃ se solia celebrar, de cincuenta, en cincuenta años, y agora por la miseracion diuina, se gana (como diximos) de veynte y cinco, en veynte y cinco años, esta significado en las diuinas letras, por el año de cincuenta, que mando Dios en el Leuitico a Moyses, que solemnizasse, de cincuenta, en cincuẽta años, y le llamasse, año de perdon para todos los moradores dela tierra. En el qual, ansi como en nuestros jubileos se perdonan los peccados, como diremos adelante, ansi entonces, se perdonauan a los desterrados, los delictos que auian cometido, y podian boluer libremente a sus tierras, y la vẽta delas posse siones que se vendiã, no durauã mas que hasta el año de el jubileo, y luego se boluian a sus dueños, y los esclauos q̃ se auiã vendido, en llegãdo el año del jubileo, eran

Leui. 25.

eran libres. Y para que viniesse a noticia de todos, en el año del jubileo se tocaua cierta trompeta, que tenian guardada con gran veneracion: la qual llamauan Iobel, que significa trompeta, y della, segun Nicolao d Lyra, tomo denominació el año, y se llamo año d jubileo. Otros dã otra ethimologia, diziẽdo q̃ se llamo jubileo, a jubilo, q̃ significa el gozo grande q̃ auia aquel año, el qual era de tanta veneracion, que ansi como por veneracion del sabado, estaua mandado en el Exodo q̃ no trabajasen los Iudios: ansi por veneracion del año del jubileo, les estaua mandado en el Leuitico, q̃ no cultiuassen los campos, ni sembrassen, saluo los pobres, y por esso los ricos se proueiã antes q̃ llegasse el año del jubileo.

Nicolaus de Lyra. Ibi.

Exo. 31.

Leuitici. 25.

¶Haziasse esta solenidad en el año quinquagessimo, en memoria de quando dio Dios la ley a Moysen, que fue a los cincuenta dias que se comia el cordero. Y le mando en el monte Sina, que sanctificasse el año de cincuẽta. Y le llamasse año de perdon, y jubileo. Y en la sancta Iglesia se concedio el jubileo de cincuenta en cincuenta años, por significacion de aquel alto misterio de la venida del Espiritu sancto sobre los apostoles, a los cincuenta dias de la sacratissima resurrecion del Redemptor: el dia de Pentecostes, como cuenta san Lucas en los actos de los Apostoles: porque este fue marauillosissimo jubileo, por que con la venida del Espiritu sancto, se perdonaró los peccados a culpa y apena, y se dio verdadera libertad a los hombres, y abundancia de bienes espirituales, y aora los q̃ eran siervos del peccado son restituydos en libertad de gracia, y adquieren derecho para yr a la patria de la bienauenturança, mediante la virtud de los sanctos Sacramentos, y mediante las indulgencias y jubileos.

Actu. 2.

¶Los quales solo el summo Pótifice tiene plenaria potestad para los cóceder, porq̃ del como de fuente y cabeça, se deriua toda la potestad eclesiastica, por que solo el es el que tiene las llaues del tesoro de la Iglesia, y de los merecimientos satisfactorios de Christo y de los sanctos, que se comunican a los fieles, mediante los sanctos Sacramentos, y las indulgencias. Y dezir q̃ no las puede cóceder el Papa, seria heregia, como dize san Antonio de Florencia. Y del mismo summo Pontifice se deriuan las indulgencias que cõceden los perlados inferiores. Como se contiene en el capitulo Loquitur. Y esta claro, como cósta del Derecho, que la concesion de las indulgencias, pertenece a solo el sũmo Pontifice autoritatiuamente; por que el es a quien en persona de san Pedro, dixo el Redemptor que auia de dar las llaues del reyno de los cielos: aunque esto no impide, que los perlados inferiores, por via de comission cõcedida por el summo Pontifice, puedan conceder algunas indulgencias y perdones.

1. p. ti. 10. c. 3. §. 6.

24. q. 1. loquitur.

c. cum eo. de pœni.

¶Y es de notar vna singular doctrina del doctor alegado, que esta manera de hablar muy vsada, de que las indulgencias plenarias, y jubileos absueluen al peccador de todos sus peccados a culpa y a pena, se a de entender, que el perdon de la culpa se a de referir

Archi. Ibi. §. 4.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Dconsse. dis. 4. me diante.

ferir a Dios, que perdona los peccados autoritatiuamente, como se cõtiene en el Derecho, mediante la cõtricion y confesion que ha de preceder, de hecho, o de proposito al ganar de la indulgẽcia, la qual presupone que a de estar en estado de gracia el q̃ la a de ganar: y la remissiõ de la pena merecida por los peccados que se auia de pagar enel purgatorio, essa es la que remite la indulgencia plenaria, o el jubileo, que la culpa perdonase por la contricion que a de preceder para ganar la indulgencia, y la pena es la que perdona la indulgencia al que esta en buen estado, como muy bien declara Siluestro, haziendo todo lo que manda el tenor de la indulgencia, sin faltar nada.

Sil. ver. indulgẽ. q. 10.

¶Por manera que (dicho en vna palabra) el efecto de la indulgencia plenaria, o jubileo, es dar al hõbre por libre de la satisfaccion (que es la tercera parte de las tres integrales que tiene la penitencia) dexando las otras dos, que son contricion, y confesion, para que las ponga de su casa, haziendo lo que es en si, y ayundandole Dios, el que quisiere ganar el jubileo, y la plenaria remission de todos sus peccados.

¶El qual efecto de satisfaccion que se gana con la indulgencia, proviene del tesoro de la passion de nuestro Redemptor (como emos dicho) y del merecimiento de los sanctos.

¶Y este tesoro es, que bastando vna gota de sangre del Redemptor para satisfazer por nuestros peccados (como emos dicho) quiso padecer, no solamente lo que bastaua, sino mucho mas, a tesorando para su amantissima esposa la Iglesia todo lo que padecio de mas de lo que bastaua, lo qual le comunica midiante los Sacramentos, y los jubileos e indulgencias. Y porque esta satisfaccion que hizo el Redemptor padeciendo, fue de la culpa de nuestros peccados, y nosotros quedamos obligados a pagar la pena temporalmente, con trabajos, y penitencias en esta vida, o en el purgatorio, viene el jubileo, y por virtud del, o de la indulgencia ganada en estado de gracia, nos perdona Dios misericordiosissimo, la pena que auiamos de pagar en purgatorio, por nuestros peccados: porq̃ no es otra cosa indulgẽcia, sino remissiõ de la pena deuida por los peccados despues de la contricion dellos, como se collige del capitulo Quod autem.

cap. quod autem de peni. & remiss.

¶Y es cosa cierta, que el que se ouiere dispuesto, conforme al tenor de la bula de la concesion de la indulgencia plenaria, y cumplido lo que en ella se contiene en estado de gracia, si luego muriere, bolara su anima al cielo, sin passar por las penas de purgatorio, como afirman los sagrados doctores. Tanto es el valor y eficacia de las indulgencias.

¶De donde se sigue, quan culpable es el descuydo de los indeuotos Christianos, que no se disponen para ganarlas, aun que les costa se mucho trabajo: pues (aun que durasse toda la vida) es harto breue,

breue, y (aun el que trabajo fuesse mucho) es sin cõparacion mayor el menor que se padece en el purgatorio, de que se podrian librar con la indulgencia, o jubileo bien ganado, por que el q̃ bien le aganadova derecho al cielo sin passar por el purgatorio.

Sil es. verbo indulgẽ. q. 10.

¶Y es de notar, que quando el tenor de la bula concede quarenta dias de perdõ, o vn año, o otro tiẽpo de dias señalados, quiere dezir, q̃ aquellos quarenta dias de indulgencia, valderá tanto al que la gana re, como le valdrian quarenta dias de penitencia impuesta por el cõfessor, segun la tassacion de la justicia diuina: por que aq̃llos dias no son dias del cielo, ni del purgatorio sino del mundo, como dize Siluestro. Y por esso, ansi como quarenta dias de penitencia, hecha con mayor hervor de deuocion, aprouecharian mas a vno, que a otro q̃ no tuuiesse tanta deuocion: ansi quarenta dias de indulgencia, mas valen al que con mayor deuocion y charidad los gana, que al que con menos: y la razon es, por que la penitencia, y obra pia, tanto es mas satisfactoria, o menos, quanto mas o menos caridad y deuocion tiene el que la quiere ganar.

Siluest. in Summa. verb. indulgẽti q. 3.

¶Y por que es doctrina de Pedro de Palude, y comun, que las indulgencias tanto valen quanto suenã, el que gana vna indulgencia que suena veinte años de perdon, tanto le vale y le aprouecha para la remission de la pena deuida por sus peccados, como le aprouecharian veinte años de penitencia impuestos por el sacerdote enel foro penitencial. A cerca de lo qual ay ciertas opiniones que refiere el Arçobispo, y yo me atengo a la mas verdadera.

Petrus. in 4.

Archi. 1. p. ti. 10. c. 3. §. 5.

¶El mismo autor dize, que (aun que la obsolucion de los peccados en la confesion sacramental, requiere forma, que es: Ego te absoluo a peccatis tuis) mas para ganar la indulgencia plenaria, o jubileo, no ay forma de absolucion determinada: y aun que no puede absoluer de los peccados, ni conocer de la causa penitenciaria sino solo el sacerdote, mas conceder indulgencias dize que bien puede el que esta canonicamente elegido por Papa, aun que no sea sacerdote: y ansi para ganar la indulgencia que dizen a culpa y a pena, solamẽte es necessario rezar, o ayunar, o dar limosna, y hazer lo q̃ espressamente dize la bula, y haziendo esto se gana sin que el confessor diga: Concedo tibi indulgentiam plenariam: saluo si mandasse la bula espressamente q̃ lo dixesse el confessor, porque la indulgencia no tiene forma, por que no es de los siete Sacramentos de la Iglesia, que requieren materia, forma, e intencion. Mas yo tendria por acertado que dixesse el confessor: Cõcedo tibi indulgẽciã plenariam, prout possum, & debeo. &c. Mas no digo ser necessario, sino quando la concesion dize que el confessor absuelua a culpa y a pena al que gana el jubileo.

Ibi. §. 5.

¶Y es tanta la clemencia y misericordia de nuestro señor, que no solamente prouee de remedio a sus

Universidad de Deusto
Biblioteca

fieles en esta vida, para que vayan a gozar del, sin passar por el purgatorio, ganando las indulgencias plenarias, o jubileos en esta vida, los que estando en estado de gracia se disponen y hazen lo que manda la bula del jubileo, de suerte que muriendo en aquel felicissimo estado, se yrian derechos a la gloria: mas tambien prouee de remedio a los que de aqui partieron en estado de gracia, sin auer hecho bastãte satisfacion de sus peccados, que van al purgatorio, a purificar se con aquel fuego discreto, que sabe castigar a cada vno segun la calidad de sus peccados, y alli los socorre con indulgencias, y perdones, y con Missas, y obras pias que por ellos haze la sancta y catolica glesia.

¶Las quales aprouechan a las animas de purgatorio por via de sufragio, porque el summo Pontifice es como mayordomo, y despensero mayor del superabundante tesoro de la copiosa redẽpcion del Redẽptor, para que le reparta, no solamẽte a los biuos que estan debaxo de su jurisdicion, mas tambien a los fieles defunctos que partieron en gracia, q̃ no an llegado a la patria de la bienauenturança, sino q̃ estã detenidos en el camino, que es el purgatorio, hasta que les den fin y quito de lo que deuen a la justicia diuina, saliendo por sus cabales, o anticipando la paga con el beneficio de las indulgencias y perdones que se conceden por los defunctos. Y es obra de summa misericordia, que no solamente gozen los biuos deste precioso tesoro de las indulgencias, sino que se estienda tambien hasta los que estan en purgatorio, que tambien son sus miembros, que no se pueden ayudar por si mismos, y son ayudados por aquellas quatro maneras de sufragios y remedios que pone san Gregorio, que estan en el Derecho, que son, el sacrificio de la Missa, y la oracion que se haze por los defunctos, en que entran las indulgencias que por ellos se ganan, y la limosna, y el ayuno. *Gregor ad bonifi 13. q. 2.*

¶Con las quales obas, echas en caridad, para remedio y socorro de las animas que estan en las penas de purgatorio, dando bozes a los padres y hijos, y a los otros a quien dexaron sus bienes, con el Propheta Iob: Aued misericordia de mi, si quiera los que fuistes mis amigos, por que la mano del Señor, que es la justicia diuina, a descargado sobre mi estas penas. Quien auria, q̃ si tuuiesse a su hijo, o a su padre colgado de la lengua, o abrasandose en vn horno de fuego, que si le pudiesse remediar no le sacasse de alli, aunque le costasse toda su hazienda? Y ay algunos que no diran vna Missa, ni vn responso, ni tomaran vna bula de indulgencia por defunctos, por no gastar vn real. *Iob. 19.*

¶Y aun que podria ser, que el anima del defuncto por quien se hazen estas buenas obras, y se toman bulas de indulgencias, con q̃ se sacan animas de purgatorio, no lo aya menester, por auer ya salido de la carcel del purgatorio, y estar en el cielo, es cierto que tendra gozo accidental por las buenas obras q̃ por el se hazen, y el mismo q̃ las haze por la caridad q̃ tiene al proximo

proximo por amor de Dios, con seguira premio essencial. Y si aquel por quien se toma la bula, o se gana la indulgencia, o se haze otra buena obra, esta en el infierno, ya que a el (por la razõ que diximos) no le puede aprouechar, no por esso se perdera la buena obra, antes aprouechara a otros, segun la intencion del q̃ la haze, o segun que la misericordia diuina lo distribuyere. Mas por que las indulgencias y jubileos (de que emos tratado) son (como emos visto) porquien se perdona la pena deuida por los peccados que se auian de estar en el purgatorio, parece que no podemos dexar de dezir algo del purgatorio, y de sus penas, que por las indulgencias se remiten, y esto se tratara en el siguiente articulo.

Articulo 3. del purgatorio, y de las penas que en el padecen los que allavan.

PAlgunos herejes a auidos que an negado el purgatorio. Lo qual es manifiesto error, cõtra la vniuersal determinacion de la sancta madre Iglesia, la qual si no ouiesse purgatorio no haria oraciones, Missas, sacrificios, ni concederia por su rescate y libertad de las animas de purgatorio las indulgencias que cada dia concede en las bulas, a quien hiziere tal oracio, o tal limosna, o tal obra pia por las animas de purgatorio. Y para confirmacion desta verdad catholica q̃ ay purgatorio, de mas de que es de fe, y lo afirma S. Augustin, dize la diuina Escriptura en el libro de los Machabeos: Sancta es, y saludable cosa, hazer oraciones por los defunctos, para que se libren de las penas merecidas por los peccados. Lo qual, claramente se a de entẽder de las animas que estã en el purgatorio, por que por las que estan en el cielo no es menester hazer oraciones, pues no les pueden aprouechar, ni tienen necesidad dellas, pues ya an llegado al termino de la bienauenturança: ni tan poco es menester hazer oraciones, ni sufragios, por los que estan en el infierno!, pues alli no ay redempcion, como canta la Iglesia. Pues (como muchos parten desta vida en estado de gracia que no an hecho bastante penitencia, y satisfacion por sus peccados, y estos no estando limpios y purificados de los peccados que cometieron, no pueden entrar en la bien auenturança.) *li. 21. de Ciui. c. 16 y todos los sagrados doctores.* *2. Mac. 12.* *In respons. ortodoxorum.*

¶Luego cosa es muy conuiniente y necessaria, que aya purgatorio, donde se purifiquen las animas, cõ las penas que en el ay, de la escoria de los peccados, y se presenten limpias y purificadas delante del diuino acatamiento. Y este es el purgatorio, llamado ansi, por que alli se purgan las animas de las penas merecidas por los peccados veniales, y por los mortales de que partieron de aqui contritos, mas no bastante mente satisfechos. Y esta es dotrina del Tostado sobre san Matheo, y del Maestro *Tost. sup Math. c. 25. q. 262*

Universidad de Deusto
Biblioteca

tios, el que se llama purgatorio que dara vazio desde el dia del juyzio, porque alli la pena que se padece es temporal, que no a de passar del dia del juyzio. Mas la del seno del infierno, tan en su ser estara quando aya vno estado en ella cien mil años como el primero dia que entro. La qual eternidad de penas y tormentos con que allí se castiga vn peccado mortal, si profundamente se cõsiderasse, no se quien se atreueria, si el juyzio no le faltasse, a cometer, ni consentir vn peccado mortal, auiẽdo de ser castigado por el con pena eterna, o a bien librar, con fuego de purgatorio, la qual es tan penosa, y aflige tanto que dize el Tostado, q̃ es mayor q̃ qualquiera de las penas desta vida, y aunque es mayor que todas ellas, y lo prueua con autoridad del grande Augustino en vn sermon, donde dize: El fuego del purgatorio, es mas terrible que todas las penas que se pueden sentir, ni pensar en esta vida.

Tostado. sup. Matth. c. 25. q 267.

¶ Tienen las animas de purgatorio dos maneras de penas muy graues, con que las castiga la diuina justicia, la vna se llama pena de daño, y la otra pena de sentido. La pena de daño, es la carencia de la diuina vision, q̃ los lastima mucho: y la pena de sentido, es la pena del fuego, y qualquiera dellas es mucho mas graue que toda la pena que se puede padecer en esta vida, como dize san Agustin, y el Maestro de las Sentencias. Por que el fuego y los tormentos de aca (como son puramente corporales) no pueden atormẽtar mas q̃ al cuerpo, porq̃ (como dizen los Philosophos) no puede el fuego salir de la esfera de su actiuidad. Mas el fuego del purgatorio atormenta como instrumento de la diuina justicia, y ansi aun que es corporal atormenta las animas (aũ que son puros espiritus.) Lo qual no puede hazer el fuego de aca. Y por que las animas separadas, son mas sensibles, y mas delicadas que estos cuerpos grosseros, de aqui es que las animas de purgatorio an de sentir mayor pena y dolor, de la lesion del fuego, que sienten las cosas corporales en esta vida, por la razon que da sancto Thomas en el quarto: que tanto vna lesiõ es mas dolorosa, quanto es mas sensible el que la padece.

August. de penit. dist. 7. c. 1. & Mag. sent. 4. sent. dist. 21. & habet. 25. d. c. qui in aliud secuulũ.

Tho. in. 4 dist. 21.

¶ Aqui se ofrece vna dubda muy digna de saber: claro esta, que los peccados actuales que el hombre comete en esta vida (aun que el anima presta cõsentimiẽto para ellos) el cuerpo es el que actualmente los comete, aun que con consentimiẽto del anima: como si yo doy a mi proximo vna cuchillada, la mano es la q̃ se la da, y el cuerpo es el que se rebuelca en el peccado d̃ la deshonestidad. Luego pues el cuerpo ayuda su parte para los peccados, porque sola el anima lasta la pena merecida por ellos en el purgatorio, y el cuerpo se esta sin pena ninguna en la sepultura? Y despues del juyzio, quando el cuerpo se torne a reunir con su anima, se yra con ella a la gloria, sin auer passado por las penas del purgatorio, en q̃ a padecido sola el anima por los peccados q̃ cometio todo el el hõbre, q̃ es el cuerpo y el anima juntos?

¶ A esta question satisfaze el Tostado, en el lugar citado, diziendo, que todo el ser del hombre esta en el anima, y no queda ser ninguno del hombre en el cuerpo

V bi sup. c. 2. q. 68

de las sentẽcias, en el libro quarto.

4. Sent. dist. 21.

¶ Para declaracion de la qual doctrina notaremos, q̃ el anima humana (como no tiene corporeidad) como dizen los Philosophos, no tiene tardãça alguna en yr de vna parte a otra, por que essa es condicion de las cosas corporales, y ansi en el mismo instante q̃ sale el anima del cuerpo, sin q̃ aya detenimiento alguno se halla en vno de quatro lugares, segun el estado, y disposicio cõ q̃ de aqui salio: el vno, es el cielo, el otro el infierno, el otro el purgatorio, y el otro el limbo d̃ los niños. Del limbo de los sanctos padres no tamos, por q̃ esta vazio desde que baxo a el el Redemptor, conforme a la autoridad de Zacharias: Vinctos eduxisti de lacu. El anima q̃ parte de aqui en gracia, sin deuda de pena temporal, porque se le perdono la culpa, por la verdadera cõtricion, y por la virtud de los sanctos Sacramentos, recebidos en buen estado, y por que se le perdono la pena por obras de penitencia bastantes, segun la aceptacion diuina, y por los jubileos o indulgencias que gano en buen estado, este tal, en el mismo instante que sale su anima del cuerpo, se va derecho a la bienauenturança, para gozar de Dios eternalmente, como emos dicho.

Zach. 6.

¶ Y los que parten de aqui con solo el peccado original, que son los niños que fallecieron sin recebir el sancto Sacramento del baptismo, y no auian llegado a los años de discrecion, en el mismo instante se hallan en el limbo, donde estaran para siempre sin pena de sentido, mas con pena de daño, que es la priuacion de la vision beatifica, y de su fruicion: la qual priuacion corresponde al peccado original, que es mortal, en que partieró, y este seno del limbo esta junto cõ el del infierno.

¶ Y los que parten en estado de gracia, mas van a deudados, y deuẽ deudas de peccados veniales, o satisfacion de los mortales, confessados ya, y perdonados, quanto a la culpa, y no acabaron de satisfazer la pena deuida por ellos, en esta vida, en el mismo punto que sale su anima de las carnes, se halla en el purgatorio, donde es atormentada con fuego, que es de la misma especie essencial que el fuego del infierno, saluo que tiene esperança cierta de su liberacion, que es gran consuelo: el qual no tienen las animas, que con el mismo fuego son atormentadas en el infierno.

¶ Y tienen otro priuilegio las animas de purgatorio, y es, que alli son socorridas cõ los sufragios, oraciones, Missas, y obras pias, que por ellas en la Iglesia militante se hazen cada dia, y se hará hasta el dia del juyzio, y de aquel en adelante no aura penas de purgatorio, y quedara vazio aquel seno, como lo esta el limbo de los padres, desde que los saco de alli el Redemptor. Los que parten en peccado mortal desta vida, en el mismo instante se hallan en el otro seno que es el infierno, donde estaran para siempre en aquella carcel perpetua, cõ el sambenito irremisible, q̃ es el gusano de la conciencia que para siempre los atormentara. Estos quatro sitios

Universidad de Deusto
Biblioteca

quando esta sin anima, antes es de otra especie diferente: mas quando se aparta esta compañia que aca tierē el anima y el cuerpo, lleuase el anima todo el caudal, y la hazienda del hōbre, q̄ son, la memoria, entendimiento, y voluntad, y lo demas quādo va al purgatorio, o al infierno, y el cuerpo q̄da despojado de todo el ser de hombre en la sepultura, que ni ve, ni oye, ni entiende, ni puede hazer operacion ninguna de hombre, viene la justicia diuina, y haze secucio y castiga a donde halla el ser del hōbre, q̄ es el anima, y no en el cuerpo, que no le queda cosa ninguna de hombre quando muere. Porque es cosa cierta, que el hombre no tiene otro ser sino el ser del alma, porque si tuuiesse otro ser, seguirseya, que el hombre tiene dos entidades, o dos supuestos, lo qual es falso, porque no tiene otro ser sino el ser de hombre, que principalmente consiste en en el anima.

¶ De aqui se sigue, que no es preuilegio, ni gracia que se haze al cuerpo del peccador, en que no padezca las penas de purgatorio, ni se le haze agrauio al justo, en que su cuerpo no reciba gloria antes del vniuersal juyzio, mientras no estuuiere vnido con el anima, pues no tiene ser de hombre el cuerpo que esta apartado del anima, porque se le lleuo todo consigo el anima quādo se aparto la compañia, y no le quedo al cuerpo hazienda ninguna del ser de hombre.

¶ Tambien es cosa digna de saber, quando começo a auer purgatorio: y a esto se responde, que el lugar, y el fuego del purgatorio, es tan antiguo como el mundo, en cuyo primero principio, crio Dios los espiritus angelicos, d los quales muchos que se ensoberuecieron cōtra Dios, y quisieron igualarse con el, fueron absortos, y alançados en el infierno (como dize la diuina escritura) luego bien se sigue, que quando pecaron auia infierno. Pues (como el fuego del infierno sea el mismo del purgatorio que emos visto) bié se sigue, que pues auia fuego de infierno, desde que començo Dios a criar el mundo, pues entonces fueron los angeles malos alançados en el, que tambien auia desde entonces fuego de purgatorio, pues no son dos, sino vn mismo fuego: mas el fuego del purgatorio, no comença a atormentar luego que fue criado, porque no auia entonces gente en el a quien pudiesse atormentar. Mas el fuego del infierno, luego como fue

Apo. 12.

fue criado, començo a hazer su operacion en los angeles malos. Para declaracion de lo qual, notaremos vna singular doctrina del Tostado sobre sant Matheo.

q. 280.

Articulo 4. en que se prosigue la materia de las penas de purgatorio, y se dize quando començaron.



QVIEN O MENço entonces a auer penas en el purgatorio, y a atormentar tēporal mēte: aquel fuego, quando començaron algunos hombres a morir en estado de gracia, con reato y obligacion de alguna pena. Y quien aya sido el primero que estre no estas penas, solo Dios lo sabe. Lo que se sabe es, que (segun doctrina del autor sobre alegado) en la primera edad del mundo (como no auia ley positiua que los obligasse) podianse saluar los hombres, guardando la ley natural q̄ planto Dios en el entendimiento de los hōbres, conforme a la sentencia del sancto Rey: Señalaste señor sobre nosotros la lumbre de tu rostro, que es la ley natural, que obligaua a todos: mas los que la quebrantauan, haziendo contra Dios, o contra el proximo, podianse saluar con sola la contricion de los peccados, por que entonces no estaua establecido el remedio de la cōfesion, y de los otros Sacramentos, como lo esta en el nueuo testamento, ni la circuncision de la ley antigua.

Tostado. Vbi sup.

Psal. 14.

¶ Mas (aun que por sola la contricion se les perdonaua la culpa) que dauan obligados a la pena, la qual si no satisfazian bastantemente en esta vida, yuan a satisfazerla al purgatorio, como aora van en la ley de gracia los christianos que parten en amistad de Dios, sin auer hecho la deuida penitencia de sus peccados. Y si la auian hecho de los mortales, y partian con veniales, tambié los yuan a satisfazer al purgatorio. Por manera, que con sola la contricion de sus peccados, se podian saluar los hombres en la ley natural, desde el principio del mundo, hasta el diluuio vniuersal, y desde el diluuio, hasta que vuo ley escrita que dio Dios a Moysen. La qual no obligaua a todos, sino solamente a los Iudios a quiē se dio. Ya nsi los gentiles no eran obligados a guardarla, y podian se saluar guardando la ley natural, y si la quebrantauan perdonauaseles la culpa, mediante la verdadera contricion, y sino auian hecho en esta vida bastante satisfaccion, yuanla a hazer al purgatorio, y desta manera se saluauan los gentiles que biuian conforme a la ley natural, y los que la quebrantauan, si tenian contricio, y no partian con satisfacion, la yuā a hazer al purgatorio.

¶ Mas los Iudios, para librarse del peccado original, auianse de circūcidar, porque la circuncision obraua en ellos el efecto q̄ obra en nosotros el Baptismo, quāto a quitar el peccado original, y actual saluoq̄ no podian entrar por entonces en el reyno de los cielos, como dize el Maestro de las sentencias. Y la

Magist. dist. 1, li. 4. q. 6. n. 55.

Universidad de Deusto
Biblioteca

circuncision auia de ser al octauo dia que nacia el niño, y no antes, como lo mandaua Dios en el Genesis. Y los padres que no circuncidauan los hijos en el octauo dia, pecca uan mortalmente, y el niño que llegaua a edad de discrecion, sino se circuncidaua caya en pena de muerte, por aquel decreto del Genesis: Masculus cuius preputij caro circũcisa non fuerit, delebitur anima eius de populo suo

Gene. 17

Ibi.

¶Es cosa digna de aduertencia, como se les perdonaua a las mugeres el pecado original en la ley de Moyses, pues no se podian circuncidar, y no es de creer de la diuina misericordia, que las auia Dios misericordiosissimo de dexar sin remedio? A lo qual se responde, que (segun algunos doctores) en naciẽdo la niña se hazian por ella ciertos sacrificios y oblaciones, mediante los quales se les perdonaua el pecado original. Mas el Maestro de las Sentencias dize, que si eran adultas se les perdonaua por la fe propria que auiã de tener, y sino eran adultas, se les perdonaua in fide parentum, por la fe de los padres, o de los que tenian cargo dellas, y con solo esto se saluauan. Mas los varones que fallecia antes del octauo dia, no se podiã saluar, por q̃ no podiã gozar del remedio de la circũcisiõ, q̃ auia de ser el mismo dia octauo y no antes, por aquel mandato del Genesis: El Infante, el octauo dia de su nacimiento sera circuncidado entre vosotros. Donde clara mẽte obligaua el precepto de la circuncision a solos los Iudios, y no a los gentiles. Mas veamos, si tenian algun remedio los niños de los gentiles, pues no se auian de circuncidar?

Magist. y bisup.

Gene. 17.

¶A esto se responde, que los niños de los gentiles idolatras, como no se podian aprouechar de la fe de los padres, que eran infieles, en muriẽdo se yuan al limbo, porque partiã en pecado mortal original, mas si llegauan a edad de discrecion, si se conuertian a Dios, produziendo acto meritorio de amor y caridad, con el se les perdonaua el pecado original, y aun el actual si le tenian, por que en aquel mismo punto les infundia Dios su gracia, como la infundia entonces a los que se circuncidauan, y agora en ley de gracia a los que se baptizan. Y con solo esse acto se saluauan los niños de los gentiles, si le tenian quando llegauan a edad de discrecion. Y los q̃ no llegauan a este estado, sino que morian antes, se yuan al limbo, como agora vã los niños de los christianos que mueré sin baptizarse, dõde ninguna pena de sentido tienen, por que no tuuieron pecado actual.

¶Y los que auiendo llegado a edad de discrecion, si no formauan este acto de amor de Dios, que diximos que auian de tener los hijos de los gentiles, y morian con algun pecado mortal actual de mas del original, se yuan al infierno, donde eran castigados por los mortales, mas no por el original, porq̃ a este no le corresponde pena etherna de infierno, sino la carencia de la diuina vision en el limbo para siempre. Por qũe dize el Tostado, que el q̃e yua al infierno con pecado actual

Tostado. su Mat. q.262.

actual, y original no tenia mas pena que si fuera con solo el actual.

¶De la manera que emos dicho, se perdonaua el pecado original en la ley d̃ naturaleza, y en la ley d̃ escritura, mas en la ley de gracia desde q̃ se comenco a predicar la ley euangelica, el remedio q̃ ay contra el pecado original es la recepcion del sancto Sacramẽto dl baptismo, sin el qual ninguno se puede saluar (como lo dixo el Redẽptor por san Iuã) Quien no fuere renacido con el agua del Espiritu sancto, no puede entrar en el reyno de los cielos. Y por san Marcos: El que creyere y fuere baptizado sera saluo.

Ioa. 16.

Mar. 16

¶Y es de tanta virtud y eficacia, este sancto Sacramento del baptismo, q̃ el que le recibe es reengẽdrado y adoptado por hijo de Dios, y se haze digno de la vida etherna, porque se le perdona la culpa y la pena de todos sus pecados, original, y actuales, si los tiene.

¶Y lo q̃ mas es, el que muere por la fe de Christo, sino esta baptizado, pero querria baptizarse, y no halla quien le baptize por estar entre infieles, aunq̃ no reciba baptismo de agua, recibe baptismo de sangre siendo martirizado, y teniẽdo fe y contriciõ d̃ sus pecados, y se yra derecho al cielo: porque aun q̃ no recibio el baptismo porque no pudo, Recepit rem baptismi. Como dize el Maestro de las sentencias, y lo declara Grabiel en el quarto.

Magist. 4 Sentẽ.

Gabie. in 4. dist. 4 q.1.

¶Tiene otro priuilegio el sacro baptismo, de mas de quitar el pecado, q̃ da aumento de gracia, y enflaquece y debilita el fomes peccati, o la inclinacion al mal. Estos efectos haze el sacro baptismo en todos, de lege communi: mas no en la sacratissima Virgen Maria nuestra señora, si fue baptizada, lo qual no cõsta de las diuinas letras. Mas (aun que no tenia pecado original que le pudiesse quitar el baptismo) fue possible que se baptizasse, pues tan biẽ se baptizo su sacratissimo hijo siendo impecable por naturaleza, y ella no dexo de tener pecado original por naturaleza, sino por gracia, y ansi si fue baptizada (como es verisimil) no le quito el baptismo, el pecado, ni el fomite del pecado, q̃ no le tenia, ni se le perdono pecado original in actual, porq̃ nunca le tuuo, ni le auia de dar aumento de gracia, pues le bastaua la que recibio en la concepcion de su sacratissimo hijo: y con todo esso (aũque no tenia necessidad de recebir el baptismo) es de creer que le recebiria, por auerle recebido sin necessidad su hijo, para dar buen exemplo, y començar a entablar este sacramento tã necessario, para persuadirle a los fieles, y ansi lo siente autor alegado.

¶Mas (dexando esto, y acabando la materia que començamos del purgatorio: ya diximos quiẽ yua al purgatorio en ley natural, y en ley escrita. Agora digo, q̃ en ley de gracia solamente van al purgatorio los Christianos q̃ parten en caridad cõ pecados veniales, o con mortales de q̃ vã cõtritos, mas no satisfechos. Y ansi yuan tambien al purgatorio ãtiguamente los q̃ (biuiendo conforme a ley natural) si la quebrantauã y teniã verdadera contricion, y no auian hecho la deuida satisfacion

en

Universidad de Deusto
Biblioteca

en esta vida, como tambien yuan al purgatorio en la ley escrita, los Iudios que partian de aqui en gracia, y no auian hecho satisfacion: porque entonces no auia indulgencias ni jubileos que los pudiessen librar de las penas de purgatorio, como los tenemos a ora, por la diuina miseracion, los q̃ somos Christianos: en lo qual les tenemos esta ventaja, q̃ ya q̃ vamos a hazer penitencia a las penas de purgatorio, si de aca no vamos bien purgados con penitencias e indulgencias, acabada la penitencia q̃ la diuina justicia tiene tassada por los peccados en el purgatorio, luego hallamos abiertas las puertas del cielo. Lo q̃ no tenian los q̃ en la ley natural, o escrita yuan al purgatorio, porq̃ auiendo cumplido alli la tarea de sus penas, como no podian entrar en el cielo, porq̃ estaua cerrado, hasta q̃ le abrio el Redemptor có la preciosissima llaue de su cruz, passauan se del seno del purgatorio, al seno del limbo de los padres, donde estauan detenidos, hasta que baxo alla el Rey de la gloria, y los saco de aquel lago, como dize Zacharias, y despues los lleuo con sigo al cielo, el dia de la Ascension, y començaron a gozar de la gloria desde aquel dia que los saco el Redẽptor, aun que no subieron al cielo, hasta que subio el mismo Redemptor, y los lleuo con sigo.

Zacha. 9

Articulo. 9. En que se trata de la gran virtud y eficacia de la Missa, y si el mal sacerdote puede consagrar.

EN esta materiã del purgatorio, ay muchas cosas notables y dignas de saber. La primera es, si podemos hazer oracion, y encomendar nuestros negocios a las animas de purgatorio. A lo qual responde el Doctor Sancto en la segunda secundę, q̃ a solo Dios y a los santos se a de hazer oraciõ, mas no a las animas q̃ estan en purgatorio, porq̃ (de mas de q̃ no llegan a su noticia, lo q̃ les pidieremos) no estan en estado de poder orar por otros, sino de q̃ otros hagã oracion por ellas. Y por q̃ (como dize Abulense) su oracion no puede ser meritoria, ni satisfactoria: y porq̃ la Iglesia catholica nunca a ordenado oracion endereçada a las animas de purgatorio, sino muchas para rogar por ellas. Porq̃ seria desuario, q̃ al q̃ tiene passado el cuerpo con vn alcabuz, pida remedio el q̃ tiene vn panarizo. Pues como las penas que padecen las animas en el purgatorio, son sin cõparacion mayores q̃ las q̃ nosotros padecemos en esta vida (como emos dicho) disparate seria pedirles remedio para nuestros trabajos, q̃ comparados a los suyos son muy liuianos.

2.2.q.83. ar.4 ad.3

Abulen. sup Matth. c.6.

¶ Ansi q̃ se a de hazer oraciõ por ellas, mas no a ellas, por q̃ estan en estado de padecer, y no de merecer para si, ni para otros: Mas nosotros somos mas preuilegiados q̃ los que estan en purgatorio, en este particular, q̃ nosotros podemos hazer oraciones, Missas, y oblaciones, y limosnas, y otras obras pias meritorias, por ellas y por nosotros, y ellas no, ni por nosotros ni por ellas.

Y entre

¶ Y entre las obras meritorias q̃ podemos hazer por los defunctos, la mas cierta, y prouechosa, es la Missa: porq̃ la Missa, ex opere operato, sin tener respecto al q̃ la dize, o la manda dezir, aprouecha a aquel por quien se dize (aun que este en peccado mortal, el mal ministro q̃ la dize (quod Deus auertat) por q̃ no haze el, el sacrificio como persona priuada, sino en nõbre, y como ministro dla sancta madre Iglesia, que siẽpre esta en gracia y amor de Dios. Aunq̃ seria mejor encomẽdar las Missas a los q̃ (a lo q̃ se puede alcançar) son buenos ministros, que a los q̃ no lo son, no obstante q̃ a todos los emos de tener por buenos, mientras no tenemos cuidẽcia de lo contrario: por q̃ la Missa del buẽ sacerdote, y la del malo, entramas aprouechã, por la virtud q̃ ellas tiné de suyo, y por la virtud y caridad de los q̃ las dizẽ enbuẽ estado. Mas la Missa dl mal ministro, q̃ estuuiesse en peccado mortal, no tendria sino solo el respecto y virtud del sacrificio, por no estar en gracia el q̃ la dize: y esta es doctrina del doctor Gabriel sobre el Carõ.

Gabri. in Canõ lect. 2.

¶ Por manera, que de parte de la obra que se obra en el sacrificio de la Missa, cuya virtud y eficacia no mana de la bõdad del ministro, sino de la passion del Redẽptor, tanto a prouecha la Missa del mal sacerdote, como la del bueno. Porq̃ la Iglesia, esposa de Iesu Christo, es la q̃ ofrece el sacrificio (aun q̃ sea por manos del mal ministro) por q̃ es tan grande la virtud y eficacia deste venerable Sacramento, q̃ no basta la malicia del mal sacerdote (por muy peccador q̃ sea) para impedirla. Y por esso dize Escoto en el quarto, q̃ (aunq̃ el sacerdote este descomulgado, y sea cismatico y heretico) no dexara de cõsagrar, si ay materia y forma, y tiene la intenciõ de la sancta madre Iglesia: porq̃ el caracter sacerdotal q̃ infũde Dios en el anima del q̃ se ordena, es vna virtud sobrenatural q̃ infunde Dios en el anima, la qual por ninguna cosa criada se puede corromper y anichilar: y en tanto es esto verdad, q̃ el sacerdote q̃ va al infierno se lleua consigo el caracter baptismal, y cõ el el sacerdotal. Y si a caso comete crimẽ d heregia, y despues se cõuierte, no le torna la Iglesia a baptizar, ni a ordenar, porq̃ nunca se perdio el caracter del baptismo, ni del sacerdocio por mas y mas graues peccados q̃ el mal sacerdote aya cometido.

Esco. in 4. dis. 13. q. 2.

¶ Y de aqui se sigue, q̃ siendo ordenado de Missa a quel malauenturado discipulo Iudas, con los demas Apostoles en la vltima cena, auiendo ya entrado en el Satanas, andãdo en aquel nefando delicto y trato de la venta del Redẽptor, si quisiera celebrar estãdo en aquel estado, no dexara de consagrar, teniendo materia, forma, e intencion, por la razon q̃ da Augustino, y el Arçobispo de Florencia, por q̃ en el ministerio de la consecracion, no obra mas el bueno, que el mal sacerdote quãto es de su parte: porq̃ no procede desta obra del merecimiento y bõdad del q̃ consagra, sino de la palabra del criador, y de la virtud del Espiritu sancto. Aun q̃ tãbien puede aprouechar la bõdad del q̃ celebra, y su deuociõ, a aq̃l porquiẽ celebra: mas lo principal, y q̃ mas haze al caso, es la virtud y eficacia del mismo sacramento, que, ex opere operato, da gracia y merecimiento al q̃ cele

Augusti. li de corpore Christi. et Anto. 1. p. ti. 10 c. p. §. 2.

Universidad de Deusto
Biblioteca

celebra en buē estado. Mas el q̄ celebrasse en peccado mortal, ex opere operātis, no puede merecer para si ni para otro, ni vn grado de gloria, porq̄ tiene cerrada la puerta del merecimiento, con la cerradura del pecado mortal: mas por parte de la obra q̄ se obra en el sacrificio de la Missa, tāto aprouecha (como emos declarado) la Missa del mal sacerdote, como la del bueno, porq̄ el vno y el otro hazen esta obra, no como persona particular, sino como ministro de la Iglesia, q̄ siempre esta en gracia y amistad de Dios.

¶ Y de aqui se sigue, q̄ pues no dexa de consagrar el mal sacerdote (por peccador y malo q̄ sea) teniēdo las tres cosas q̄ emos dicho, tā poco dexara de absoluer el mal sacerdote q̄ esta en peccado mortal) como determina el sancto concilio Tridentino.) *Concilio. Sessi. 14. c. 6.*

¶ Mas (porq̄ desseo ya verme salido de las penas de purgatorio, y concluir cō esta materia, y con las otras a ella annexas de q̄ emos hecho tan largo parentesis por ser materia tā digna de saber) quiero boluer las velas al puerto de donde salimos, q̄ es la virtud de la templança, de q̄ començamos a tratar: y no pareçe q̄ a sido fuera de proposito, tratando de la tēplança, tratar de la que vsa Dios con las animas de pugatorio, mediante los sacrificios del altar, y las oraciones y obras pias de los fieles, y de las indulgencias, jubileos, y perdones q̄ por ellos se ganan: los quales son de tanta eficacia, q̄ creo q̄ por su virtud cada dia salen muchas e infinitas animas del purgatorio, y van a gozar de Dios. Y para lo q̄ desta materia resta por dezir (que es mucho y muy bueno) remito al curioso lector a los autores citados, pues tratando yo de la templança, es razon tenerla en no escreuir muy largo.

Articulo 6. donde se trata, como la templança es medio que mete paz entre los estremos.



LOS medios siempre an sido tan alabados d̄ los sabios, como los estremos son cōdenados, y aborrecidos dellos, y por esso la templança es muy digna deloa, porque destierra los estremos, o los concierta, modera, y mete en paz. Dios y el hōbre eran dos estremos muy distantes, y con tan soberano artificio los templo Dios, y los junto en vnidad de supuesto, que de dos naturalezas tan distantes como la humana y la diuina, vniendo Dios la naturaleza diuina, con la humana, quedo vn solo supuesto en la persona del Redemptor, y esse diuino, y templose tā de veras la magestad de Dios, cō la pobreza del hombre, juntandose a el, q̄ quedo Dios inmortal hecho hombre mortal, y Dios impasible hecho hōbre pasible, por la comunicacion de los idiomas.

¶ Mas (hablādo de las tejas abaxo) digo, que la templança es como vn medio entre las cosas desordenadas, y muy distantes: y por esso es muy

muy comun sentēcia de los sabios, q̄ la virtud consiste en el medio, mas a se de entender, quando los estremos son viciosos, como si vno es gloton, y comilon, y otro no osa comer por no gastar, entralos a despartir la virtud de la templança, y concierta estos dos estremos, de manera, q̄ ni el vno coma tanto q̄ reviente, ni el otro tā poco q̄ se muera de hābre, y ansi se tiēplan estos dos estremos, comer mucho, y comer nada.

Galeli. 1 de Sani. tuenda. ¶ Galeno alaba mucho la complisiō del hōbre en este particular, q̄ goza del medio de los temperamentos q̄ tiené todos los animales, y los excede en el moderado temple de los humores: por q̄ el perro es de complexion calida excessiuamente, mas el hombre aun q̄ tiene mucho calor, tiemplale la mucha humedad q̄ tiene, y por esso tiene comūmente mas larga vida q̄ ellos. Y lo mismo se podria dezir de otros animales, a quien excede el hōbre en tener el medio del tēperamento, de los humores y qualidades. Y el q̄ tiene este tēperamento muy perfecto, no a d̄ ser muy grāde ni muy chico, ni muy blāco ni muy negro, ni muy friolento, ni muy caluroso, sino que en todo sea tēplado, y tenga los medios, y no los estremos: y ansi dize, q̄ el q̄ mas tēplança, y mediania tuuiere en la cōplexion de sus humores, menos le molestara la variació de los tiempos, y biuira mas tiēpo, y mas sano, el q̄ tuuiere el medio de la complexion humana.

¶ Y de aqui se sigue, q̄ por tener los humores, en el sacratissimo cuerpo de nuestro Redemptor, excelentissimo tēperamento, naturalmente biuiera mucho tiēpo, si la muerte violenta no estuuiera de por medio, avn q̄ no dexaua, como era verdadero hombre, de auer acció y reacció entre los quatro elemētos, o sus qualidades, en su benditissimo cuerpo, por q̄ la potencia mutritiua hazia su operació, y ella padecia por la cōtinua reaccion del mātenimiēto, por lo qual esta potēcia mutritiua por discurso de tiēpo, naturalmente se auia de debilitar, y enflaquezer, de lo qual poco a poco se auia de seguir la vejez, y por consiguiente la muerte natural, segū la ley comun: saluo si no quisiera el, q̄ la gloria q̄ estaua detenida en la porció superior de su sacratissima anima, redūdara ē el sacratissimo cuerpo, porq̄ si redudara, jamas muriera Christo, antes su sacratissimo cuerpo fuera inmortal y glorioso. Esto es lo q̄ dize el Maestro de las sentencias, en el tercero: Si Christo nuestro Redēptor no padeciera (durādo la ley, y la suspension de la gloria) muriera de vejez, pero no muriera, si redundara esta gloria en el cuerpo, y quisiera el soltar las riendas de la gloria del anima, q̄ el de su voluntad tenia recogidas para poder padecer y morir. Y añede Escoto, q̄ ni el Redēptor dexara de morir, aun q̄ comiera de la fruta del arbol de la vida, saluo si no redundara la gloria de su sacratissima anima en el cuerpo. Mas del primer hōbre, dize el Maestro, q̄ (aun q̄ realmente era mortal) no muriera sino peccara. *Magist. 3. Sētem. dist. 16.* *Escot. li. 3 dist. 16. q. 1.* *Magist. 2. Sentē. dist. 19.*

¶ Mas (tornando a la tēplança, q̄ ay en la complision humana) en todo y por todo parece q̄ le dio Dios vna mediania, y tēplança entre los estremos: porq̄ el hōbre, ni es muy gordo

Universidad de Deusto
Biblioteca

gordo ni muy flaco, y macilento, como lo son otros animales, ni muy pequeño ni muy largo, ni demasiadamẽte caliẽte, ni frio, y come y beue moderadamente, y haze muy buena digestion en el estomago, y en las venas, y ni duerme ni vela demasiado (hablando de los hombres q̃ biuẽ por razõ) ni es muy velloso ni muy lãpiño, como otros animales, y tiene muy perfectas operaciones naturales y animales: ansi q̃ en todo le dio naturaleza al hõbre, vna mediania y tẽplança, y le alexo de los estremos, los quales el hõbre sabio deue huir, y seguir los medios, abraçandose cõ esta illustre virtud de la templança.

Tho. 2. 2. q. 141. ¶La qual es vna virtud excelente y necesaria para todos estados de gẽtes (como dize sancto Thomas) y en especial para los q̃ son casados, porq̃ la gouernacioñ Economica, o domestica que ellos an de tener, requiere con cierto, y modo, y templãça, en la costa ordinaria y extraordinaria: por que si esta falta, la hazienda vendra en diminucio, y aun se perdera del todo, si los casados salen de medida, y no tiemplan y cõciertan los gastos, con la posibli-dad, rigiendose siempre por el niuel y tanteo de la razon. La qual templança tambien an de tener en lo tocante al acto matrimonial, ayuntandose, no por concupiciencia desordenada de apetitos sensuales, sino por conseruarla especie, con el fructo del matrimonio, y por tener hijos de bendicion que vayan apoblar las sillas que perdieron los angeles malos, y q̃ vayan a gozar de Dios.

¶Y tãbien a de auer templança en el comer y beuer, por que con el exceso no se destiẽple la proporcio, y armonia q̃ ay de los humores en el cuerpo humano, y venga a enfermar y a morir. Por manera, que en todos los negocios y operaciones interiores, y exteriores del hõbre, es necessaria la templança y moderacion, conforme a la sentencia de Horacio. *Horati.* Est modus in rebus, sunt certi denique finis. En todas las cosas ay modo y tẽplança, y todas tienen sus limites, y fines ciertos, los quales no puede traspassar la rectitud, ni yr a tras ni adelante de la templãça, y moderacion.

¶Es tan excelente, y tan ahidalgada la virtud de la templança, q̃ Aristoteles en las Ethicas la llama con seruadora de la prudencia: y en otro libro dize, q̃ es necessaria en ocio, y en negocio, a diferencia de la fortaleza, que no es necessaria en tiempo de paz, sino en tiempo de guerra y batallas: mas la templança en todo tiempo, y en qualquier negocio, y aqualquier persona, aora sea hombre, o muger, es necessaria para moderar sus afectos, y poner freno a sus malas inclinaciones, reprimiendo los mouimientos interiores del alma, y poniendo en razon los afectos desordenados de la concupiciencia, que se arrojan tras las cosas sensuales, quando la voluntad, combatida de algun impetu de aficion, subjetado en la cõcupicible, o de algun desseo de vengança, subjetado en la iracible, quiere destemplar, y dar al traste con el gouernalle de la razon: como hazẽ los glotones, comedores, y beuedores, que por no comer y beuer con templança y moderacio, vienen a enfermar

Arist. 5. Ethi.

Idẽ. 7. po lit.

enfermar, y a morir, como veremos enel siguiente articulo.

Articulo. 7. De quã

dañosa sea la destemplança en comer, y beuer: y como antes del diluuio no se comia carne, ni pan: y de cierta diferencia que ouo entre el vientre, y los otros miembros.



VOS hombres que no tienen templança enel comer, y beuer, son cõparados al Cãcerbero, que era vn perro rauioso, que estaua en el inferno, tã hambriento, segũ los Poetas, que nunca se veya harto: como es condicion de los que se dan al infame vicio de la gula, que el vulgo llama gargantones, porque comen tanto con vna sola garganta, como si tuuiessen muchas. Y por ser el Cãcerbero tã comedor, dize Virgilio, y otros Poetas, que tenia tres gargantas. *Virgi. 6. Enei.* Y los comilones, querrian tener treze, para poder comer, y beuer mas: porque son de aquellos de quiẽ dize el sancto Rey, que sus gargantas son sepulcros abiertos, dõde recibẽ quãtos cuerpos de animales muertos les echarẽ, metiẽdo en sus estomagos, crudo sobre indigesto. *Psal. 5. et 13.* Y por esso los Bragmanos escriuieron vna carta a Alexandro, motejãdole de gloton, en que deziã: Vosotros soys sepulcros biuos de los animales muertos. Y aũque el exceso en comer, es muy dañoso, no lo es menos en el beuer, porque el vino sin templança (y en especial, si es muy añejo) haze operaciones pestilenciales, porque como es caliente y seco en tercero grado, ofende al celebro, y a vezes mata. Por lo qual es digno de condenacion el vino puro, y demasiado, como le sabia bien a Alexandro, el qual, despues de auer alcançado victorias admirables de diuersos enemigos, se dexo tan de veras vencer del vino, que hizo grandes excessos, y locuras, como fue matar al mayor amigo que tenia, llamado Ephestion, por estar tomado del vino. Y despues que torno en si, se queria matar con sus proprias manos, como cuenta Plutarco. *Plu in vi. Alex.*

¶Y entre otros excessos que hizo en materia del vino, hizo vn cõbite de beuedores, y daua precios, y joyas al que mas beuia, y mas vn talento al vencedor de esta infame guerra, que valia seyscientos ducados, y al que menos daua, era medio talento. Y ansi les ponia con tan grandes premios tanta cobdicia de beuer, que mas de treynta personas se cayeron muertos en aquel combite. Ansi lo dize Crates Mitileno en la vida de Alexandro. *Crates in vi. Alex.*

¶El mismo exceso auia en muchos combites de los antiguos, en el comer, que en el beuer. Plinio afirma, que vn hombre rico, que no era Principe, ni aun hombre muy principal, hizo vn vanquete, en que (segun Budeo) hizo tan excesiuos gastos, y dio aues, y *Pli. li. 16.*

manjares, y potajes tan esquisitos, y costosos, q̃ le costo la burla seys mil sextercios, que dize, que valian quinze mil ducados.

¶Mas todo esto es ayre, comparado al excessiuo vanquete que hizo Pitio. El qual, ni siendo Principe, ni teniendo titulo de dignidad, saluo que era riquissimo, vn dia vanqueteo a aquel gran Principe Xerxes, hijo del Rey Dario, y a todo su exercito, que era mas de setecientos mil soldados, y a todos les dio vna esplendida comida: y aun demas de esso, le ofrecio (segun Herodoto y Plinio) que le pagaria el exercito por cinco meses. Lo qual (aunque arguye grande abundancia de riquezas y de liberalidad) no es tanto de marauillar, como el excesso y gula nunca oyda, de que dize Pedro Vouestan en su historia prodigiosa, que vsaua el Emperador Geta.

Herodo.

Plinius.

Vouestã en hist. prodigi. c.26.

¶Era este Emperador tan curioso en sus comidas y vanquetes, que no solamente comia mucho, y con grandissimo excesso, de todo genero y variedad de carnes, y aues, y pescados, y guisados, y potajes, sino q̃ tenia ordenado, y mandado a sus gentiles hombres, y mastresalas, que le truxessen a la mesa todos los seruicios por orden del a, b, c, en la orden que los nombres dellos començauan, de suerte, que el primer plato fuesse de los manjares que començauan en a, y en el segundo lugar, los que començauan en b. et sic de singulis. La qual me parece orden de gloton muy curioso y comedor, y que ponia su felicidad en materia de comer, como la ponia en los vanquetes otro golofo, de que haze mencion el mismo autor.

¶En cierto vanquete que este hizo, a personas muy illustres, hizo esta memorable hazaña, saco entre los demas a la mesa vn seruicio, de vn gran buey relleno, dentro del qual estaua vn ciruo tambien relleno, de las cosas mas regaladas q̃ se podian auer, en que auia, faysanes, perdizes, garças, codornizes, y otras diuersas especies de animales muy estimados: y el assador en que se auia espetado el buey, se traya a la redonda, con vn artificio de ruedas, semejãtes a las del relox. Otro seruicio les dio de pasteles, llenos de paxaros biuos, de diuersas especies, que en desatapandolos, bolaron por la sala, con gran risa de los combidados. Y tambiẽ les dio otro seruicio de platos, y fuentes de oro, y plata, muy grandes: y otros debaxo destos, con diuersidad de peces biuos, nadando en agua almizclada, pues los vinos, eran tales, y en tanta abundancia, que muchos ponian la cabeça donde andauan los pies.

¶Y no es solo este daño el del vino demasiado, sino que demas de los daños, que del vino diximos en el capitulo segundo de la Prudẽcia, su demasiado calor, auiendo de baxar al estomago, se sube al celebro (como dize Galeno, y Hipocras) y haze desuariar, y aũ a ratos es causa de vna terrible apoplexia, y de ceguera en los ojos, y temblor en las manos. Las quales indisposiciones son bien empleadas, en los q̃ en el comer y beuer huyen de la templãça, como

Gale. lib. de cibis boni & mali suc. Hipoli. de morbis vulgẽtibus.

como los vãqueteadores que emos dicho. Y aun otros muchos que ay el dia de oy, q̃ (como dize el Apostol) tienen al viẽtre por Dios. Y Salomon dize, que su viẽtre nunca se harta, sino que es insaciable.

Phili. 3.

Prou. 13

¶Estos gletones, si tiené posibilidad, tienen pescadores, y caçadores assalariados, para q̃ ningun animal que sea de comer le les escape, por mar, ni por tierra, ni en el ayre, y los hazen preparar, y disfraçar, cõ tan diuersas maneras de potajes, y guisados, empanados, y adouados, cõtra la regla de Clemẽte Alexãdrino, que prohibe estas curiosidades, y las condena por dañosas, que vienen a tener de costa cada manjar, mas que auia de costar vna suptuosa comida, de muchos, y muy calificados combidados. Como cuenta de vn pauo que comio en Napoles, Mulcy Acen Rey de Tunez, q̃ el relleno y olores q̃ le echarõ, llego a costa de cien ducados.

Clemen. Alc. lib. 2. c. 1.

X

¶Y no es nada esto, en comparacion de los excessos, y destemplãça que tenia Cleopatra Reyna d Egypto, en su costa ordinaria, y en todo lo que auia de comer, y beuer: ni supo jamas moderarse en la cantidad, y en el precio, y costas de los mãjares, y de los superbos vanquetes q̃ hazia, de que hizimos mencion en el tratado de la caridad, y nũca comia, ni daua en sus vanquetes, sino mãjares muy preciosos, y q̃ costassen mucho, allegandose a la opinio de los q̃ dizen con Marcial, que el mãjar que mas caro cuesta, es mas sabroso. Y por esso, siempre buscaua ella, manjares muy costosos, y traydos de muy lexos.

Cap. 19.

Marci. lib. 3.

¶No era de la condicion de algunos glotõcillos pobres de nuestros tiempos, q̃ buscan tinelos, dõde les den bien de comer, y de beuer, y se saborean en los manjares, mas al tiẽpo de hazer cuenta cõ la guespeda no pudiendo pagar tanto, dizen, ad te suspiramus. Muy al reues de lo q̃ hazia esta prodiga Reyna, q̃ tomaua mas gusto de los gastos de estẽplados q̃ hazia en los vanquetes, q̃ de los mismos manjares q̃ comia: cuyos excessos, y destẽplança, parece que quieren oy cõtrahazer algunos particulares, por ser ricos, q̃ gastan quanto tienen en comidas, y vãquetes desaforados, tan desenfrenadamente, q̃ si alli se hallasse Iudas, repitiria aquella su antigua reprehension: Vt quid perditio hæc? potuit enim istud venundari multo et dari pauperibus.

Mar. 14

¶Cosa cierta es, q̃ la destẽplança en los manjares, es muy contraria a la salud, porq̃ la naturaleza se contenta con poco, y aborrece lo mucho, y excessiuo. Y ansi el hõbre q̃ comiesse manjares tenues, y en moderada cãtidad, biuiria mas sano, q̃ otro de la misma edad y cõplexion, q̃ cargasse el estomago de diuersos potajes, y guisados, y de muchos manjares, y tan diuersos, como los q̃ comia el glotõ Emperador Heliogabalo, que hazia hazer pasteles de crestas de gallos, y de lẽguas de pauos, y de ruyseñores, y de guesos de perdizes, y cabeças de papagayos, y de pauos, y de Francolines, y con esto mucha cãtidad de diuersos pescados. Y como en este, y en otros mãjares y guisados d q̃ vsaua, ouiesse tãta variedad de animales, cuya cõtrariedad, suele causar rezilla entre los humores, me marauillo como podia biuir, porq̃ dellos se egẽdra la

Y

Universidad de Deusto
Biblioteca

enfermedad, que es viſpera de la muerte. No creo ſe engendrariã enfermedades a los catholicos q̃ eſtauã cercados en Paris, de mucho comer, el año de nouenta, porq̃ teniã dieta forçoſa, y comiã tan pocos, y tan viſcoſos mãjares, q̃ los mas dias ſe hallauan por las plaças, ciento, y dozietas perſonas q̃ ſe auiã muerto de pura hãbre, y llegaron a mas de treze mil perſonas, en eſpacio de tres meſes. En los quales, a falta de mãtenimiẽto, ſe comieron en la cibdad, dos mil y quinientos cauallos, y todos los perros, gatos, ratones, y otras ſauandijas q̃ ſe hallarõ. Y deſpues comian los cueros, y pellejos deſtos animales, picados y cozidos, con tãto guſto, como los glotones q̃emos dicho, comiã precioſiſsimos mãjares. Y ſi algun pã hallauan los principales, les coſtaua, vno, y dos eſcudos cada libra, y vn par de gueuos, ocho, y diez reales. Y la hanega de trigo, rebuelta cõ céteno, coſtaua ſetenta, y ochenta eſcudos. Y era tanta la falta dello, q̃ en el conũéto de ſan Frãciſco no ſe gaſto pã en caſi vn mes, ſino algunas yeruas cozidas cõ ſaluado: anſi no tendriã enfermedades de mucho comer, ſino de mal comer, a cuya cauſa ſe hinchauan, y ſe moriã a cada paſſo. Anſi lo cuenta el licẽciado Pedro Cornejo, en ſu tratado del cerco de Paris. *Cornejo.*

Y ¶Mas dexando eſto, conociendo los antiguos, el daño delos muchos manjares, y eran tan templados en ellos, q̃ muchos años deſpues de la creacion del mũdo, no ſe acoſtumbraua comer carne, ſino poco, o no nada. Y deſpues, dizẽ muchos autores graues, q̃ la neceſsidad enſeñó a los hõbres a comerla. Y pocos años antes del diluuio, no comiã las gentes ſino vellotas, y caſtañas, y coſas ſemejãtes, y algunas yeruas. Las quales cõ las baſtauan entõces, por que tenia mucha mas virtud la tierra q̃ las produzia q̃ tiene agora, la qual, cone lvniuerſal diluuio, ſe adelgazo, y quedo tã tenue, y deſuirtuada, q̃ todo lo q̃ agora produze, es menos ſubſtancioſo, y de menos virtud q̃ antes, y a fuerça de rexas, y açadones.

¶Y aun los hõbres deſtos tiẽpos, por la miſma razon, ſon agora de mas corta eſtatura, y de mas corta vida, q̃ al principio del mundo, quãdo por razon de ſer los mantenimiẽtos mas vntuoſos, biuiã, quiniẽtos, y ſeyſcientos años. Y el primero hõbre, como leemos en el Geneſis, biuio nouecientos y treynta años. Por que aunq̃ no comian carnes, erã los frutos de la tierra muy ſubſtancioſos. Y delos mãjares d'nos tiẽpos, el mejor, y mas prouechoſo mantenimiẽto es el delas carnes, y en eſpecial, la del capõ, y de la perdiz, q̃ tienen vẽtaja a las demas. Y aũ haſta la hiel dela perdiz, dizẽ los medicos, q̃ es prouechoſa para aclarar la viſta de los ojos, y ſus gueuos curã las llagas q̃ ay en ellos, y el caldo en que ſe cuezen, quita las camaras. Y anſi, Raſis, y todos los medicos conuienen, en q̃ es excelente manjar, y de muy buen nutrimento: como tãbien, y mejor lo es el fayſan, ſi no que no ſe puede auer en eſtas partes. *Geneſ. 5.* *Raſis, li. 4 Aphorif.* *Gale. 2 de alimẽ. facult.*

¶Mas el pauo, es duro, y neruioſo, y de mala digeſtion, ſegun Galeno, y anſi lo ſon los gorriones. Y de las anguillas, y lãpreas, dize el miſmo autor, que no ſe deuen comer, que ſon muy dañoſas. *Gale. libro de cibis boni. et mali ſuc.*

¶De

Celius. li. 17. ¶Dela perdiz eſcriue Ludouico Celio por coſa muy rara, q̃ vio vna perdiz, blanca como vna paloma, y que algunas perdizes hablauã como papagayos. Mas ſea la perdiz del color que fuere, ella es de muy buena digeſtion, y mãjar muy ſubſtancioſo, y de excelente nutrimento, y por eſſo las procuran los que ſe precian de comedores: y aun vn pobre oficial q̃ gana dos reales de jornal (tanta es ſu goloſina) que da quatro reales por vn par de perdizes, baſtãdole, ſegũ ſu poſsiblidad, vn pedaço de vaca. El qual es exceſſo, digno de condenar en eſtos, por que no moderan el gaſto cõ ſu poſsiblidad. Aũq̃ podrã alegar lo q̃ dize Hipocrates y Galeno de la vaca, q̃ es muy melancolica, y q̃ diſpone para engendrarſe lepra, ſarna, y cãcer, y q̃ por eſſo no la quieré ellos comer, ſino perdizes, cueſté lo que coſtaren, aſſadas, y con torreznos de puerco. El qual (aũq̃ ſu carne es viſcoſa y de dura digeſtion) es de muy gran nutrimento, como dize Paulo Egineta enel ſegundo libro. *Hipo. li. de victus ratione in morbis acutis.* *Gale. li. 3 de alimẽ. facult.* *Egineta li. 2. c. 84*

¶Y por comer tã precioſos, y coſtoſos manjares, los hombres comunes y glotones, ay en ellos, la guerra y diſſenſion que ſolia auer, entre el eſtomago y los otros miembros del cuerpo humano, como dize vna fabula antigua. Porque en vn tiempo tuuieron los miembros del cuerpo, diſcordia, y pleyto muy reñido, diziendo los miembros, que eſtando ſiempre el eſtomago ocioſo y holgazan, y ſiendo gran glotõ, gozaua de los mantenimientos, que ellos con ſobra de trabajo adquirian, por quanto las manos trabajauan, y los pies caminauan, y lo que todos adquirian con ſu trabajo, lo empleauan, en comer, y beuer, y lo entregauan al eſtomago, y lo enſilauan en el, y anſi, eſtandoſe el quedo, y ocioſo, gozaua del trabajo que todos ellos tenian en adquirirlo, y en guiſarſelo y prepararſelo. Por las quales, y por otras muchas razones que en ſu fauor alegaron, acordaron d' alçarſe a mayores, y no trabajar, como el eſtomago hazia.

¶Mas como algunos dias paſſaſſen ſin trabajar, y ninguno de los miembros quiſieſſe adminiſtrar ſu oficio, ni exercitar ſu miniſterio, y las manos holgaſſen, y los pies no anduuieſſen, ni los dientes maxcaſſen, ni los otros miembros hizieſſen ſus acoſtumbrados exercicios, y por conſiguiente no acudieſſen al eſtomago con el alimento cotidiano, denegandole el tributo, y las parias y ſeruicio cotidiano, con que le ſolian acudir, vinieron todos los miembros a desfallecer, y a tener tanta falta de virtud, que entendieron muy bien, que era muy neceſſario el oficio del eſtomago, por holgazan que les parecia, porque era como archiuo en que ſe depoſitauã todos los mãjares, para que de alli ſe repartieſſe a todos ellos la virtud delos alimẽtos, y las hezes, y todo lo ſuperfluo ſe echaſſe fuera, por los aluañares del cuerpo: y luego boluieron los miẽbros en gracia y amiſtad del eſtomago, y de ay en adelãte le acudierõ cõ las parias y tributo, y cõ los reditos de los manjares acoſtũbrados, y repartiẽdoſelos el en moderada cãtidad, y con la deuida tẽplança, luego tornaron en ſu fuerça los miembros, y

Universidad de Deusto
Biblioteca

conualecio el cuerpo, cuya virtud vua muy de cayda, y se reparo lo perdido, tornando a comer, y a beuer, y por cõsiguiente a dormir, porque por falta de bastimento, andaua el hombre desuelado: porq̃ mal puede dormir, el que se acuesta cõ hambre, y cõ sed, y tãbien el que se acuesta muy repleto el estomago de manjares. El qual esta mas liuiano, auiendo comido mucho, q̃ el q̃ se acosto sin comer nada, por la razon q̃ veremos adelãte, enel articulo veynte.

¶Mas aunq̃ es verdad, como presuponemos, q̃ el q̃ a comido, y beuido mucho, y sin tẽplança, esta mas liuiano q̃ el q̃ esta ayuno, esso es en el peso, mas no en el seso, porq̃ este se pierde, y adquieren enfermedades incurables, los q̃ en esto son destẽplados, y vienen a hazer grandes excessos, por beuer sin templança, como los hizo Alexandro Magno, y y Dionisio tirano.

¶Los quales, no solamente excedian ellos en esto, mas alabauã, y hazian mercedes a los grãdes beuedores, y ponia joyas, y grãdes premios para los q̃ mas beuiessen. Y fue tan tomado desta infame passió, el mismo Alexandro (segun Quinto Curcio) por mas q̃ le desculpa Plutarco, cõtãdo su vida, que estãdo arrebatado del vino, mato a los mayores amigos y priuados que tenia, y quando boluia en si, se queria matar con sus manos.

Curti. in vi. Alexan, Plutarc. in vi. Alexan.

Marc. Anto.

Octauio.

¶Y de Marco Antonio se dize, q̃ por auerse dexado vẽcer del vino, fue vencido de Octauiano su cuñado. Y Dionisio tirano, fue tã deuoto de Baco, que de mucho beuer, vino a cegar.

Cleome.

¶Y Cleomedes rey delos Esparcianos, de beuer mucho vino puro, vino a tornarse loco. Y por esso, aunq̃ el agua no tuuiera otra excelencia, sin las muchas q̃ tiene, sino q̃ tiẽpla el riguroso furor del vino, y apaga sus humos, para q̃ no hagan daño, se auia de estimar en mucho, quãto mas, q̃ demas desta, tiene otras marauillosas propriedades, y haze singulares efectos, como veremos en el siguiente articulo.

Articulo. 8. De las excelencias q̃ tiene el agua, y qual es mas sana. Y de la bondad de el agua de Tajo. Y del lago de Pilatus.



EMAS, y allende de la muy noble condicion que tiene el agua, para mitigar, y poner en templança el furioso rigor del vino, para que no haga salir de seso a los que lo beuen (como emos dicho) tiene otras gracias y prerrogatiuas, en que excede con gran ventaja a los otros mantenimientos q̃ crio Dios para seruicio del hombre, de los quales, el que mas necessario es para su conseruacion, es el agua, y mucho mas que el pan, y la carne, porque muchos ay, que les falta el pã por algun tiempo, y no lo comen, porque no lo tienen, o por estar enfermos, y no luego se mueren. Y tãbien pueden biuir los hombres, sin comer

comer carne, comiendo pescados y frutas, como hazen los Cartuxos, y biuen mucho tiempo: mas sin agua, ni los hombres pueden biuir, ni tampoco los brutos.

Isido. li. 13. Ethimolo.

¶Y es tan estrecha la necessidad que tenemos del agua, que sin ella, no puede la tierra produzir sus frutos. Y por esso, dize san Isidoro en sus Ethimologias: El agua se enseñorea sobre la tierra, y es mas poderosa que el fuego, pues le apaga, y mas poderosa que el ayre, pues se sube en vapores a su region, sin que el seso pueda impedir, y de alli torna a descendir, y riega la tierra, y es causa de todos los frutos que se produzen en ella.

¶Leuanto Dios tãto en dignidad al elemento del agua, que con ella ordeno q̃ se hiziesse en el sacro Baptismo, la regeneracio espiritual del hombre. Y en aquella marauillosa machina de los cielos, hizo vno, q̃ llaman los sagrados doctores, eçlũ aqueum, cielo de agua: aunq̃ aquella agua, no es elementar como la de aca, porque alli no puede llegar los elementos, ni subir del concauo del primero cielo, dõde estan situados desde su creacion: sino llamase cielo aqueo, equiuocamente, como dize Nicolao de Lira, y por otras razones que no hazen a nuestro proposito, ni tãpoco aueriguar, si la agua de aca es elementar, o si tiene materia, y forma como el fuego de aca.

Lyra. in Gene.

¶Mas esta agua natural, es tan necessaria para la vida humana, que dize el Ecclesiastico, que en el pan, y en el agua, consiste la vida del hõbre. Y aunque ambas cosas son necessarias, mucho mas lo es el agua, que el pan, porque a falta de pan, se podria sustentar vn hombre, cõ otros mantenimientos, algũ espacio de tiempo, mas en dexando algun breue tiẽpo de beuer, luego se moriria. Y si faltasse el fuego mucho tiẽpo, se podria vn hõbre sustentar, cõ legũbres, frutas, y otras cosas, q̃ no hã menester guisarlas cõ fuego, como se sustentauan muchos de los monjes antiguos enel desierto, con higos, y datiles, y otras cosas que produzia la tierra. Mas sin agua, no se pudieran sustentar tres dias.

Eccle. 29

¶Sentia tanto la falta de agua el pueblo de Israel, quando los traxo Moyses al desierto, que porque no les daua agua, le querian apedrear, hasta que prouey Dios, que tocando con vna vara vna piedra, mano grã copia de agua, como esta escrito enlos Numeros. *Num. 20*

¶La necessidad del agua se podria prouar, con la infinidad de gente q̃ murio en España, enla seca muy grãde, q̃ segun dizen algunos autores, antiguamente ouo en España. Y dizen, que fue desta manera.

C

¶Despues de quarenta años de la muerte del Rey Abides de España, mil y treynta y tãtos años antes del nacimiento de nuestro Redẽptor, hizo en toda España calores tã excessiuos, q̃ parecia q̃ se abrasauan todas las gentes. El qual fue vn açote el mas terrible que se vio en el mundo, despues de el general diluuio: porque (como dizen muchos autores) y lo tray Florian de Ocampo en su compendio historial, no llouio en toda España, por espacio y tiempo de veynte

Ocampo. li. 5. c. 1.

Universidad de Deusto
Biblioteca

y seys años. En los quales se seco toda la arboleda, de toda suerte, y todas las fuētes, y los rios, saluo Ebro y Guadalquiuir, q̄ les quedo alguna poca agua, y en su ribera se cōseruarō algun trāto, algunas oliuas, y granados. Y llego a tanto punto esta seca, que los pobres se acogieron, a Frācia, e Italia, y otras tierras muy remotas, de Asia, y Africa, y cada vno huya de España lo mas que podia, y desta manera, se escaparon muchos de los que poco podian, de la muerte, lo que no hizieron los ricos. Los quales (pudiendo con su prosperidad sustentarse algun tiempo) esperauan remedio de las aguas del cielo: mas estas, por pecados de los hombres, o por secretos juyzios de Dios, se detuuieron tanto, que los cielos, parece que se auiā tornado de hierro, y la tierra de metal, de la suerte q̄ amenazo Dios al pueblo de Israel, que los tornaria, si le ofendiessen, y les dixo estas palabras: Sino me obedeciereedes, yo quebrantare la soberuia de vuestra dureza, y os dare el cielo como de hierro, y la tierra como de metal. Assi parece que se auia endurecido nuestra España, sin llouer en tanto tiempo.

Leui. 26.

¶En la qual miseria, fue muy peor la suerte de los ricos, que la de los pobres, los quales, se escaparon desta calāmidad, huyendo de España al principio, por no tener con q̄ se sustentar. Y los ricos, por poder mejor sustentarse que los pobres, aguardādo la bonança del tiempo, se estuuieron quedos, y quando (no pudiendo ya sufrir la hambre) acordaron de ausentarse de España, no pudieron caminar, porque auia tā grandes aberturas en la tierra, causadas de la mucha sequedad, que no pudieron proseguir su camino, ni (aunque pudieran) hallaran que comer, ni quien se lo vēdiera, por los caminos, por estar la tierra despoblada, por los muchos que auian perecido de hambre, y por los otros que auian huydo, ni aun auia bestias en que caminar, porque todas auiā perecido. Y assi perecieron tambien los ricos, como los pobres que no se acogieron a los principios desta calamidad, y seca tan increyble, hasta que se aplaco la ira de Dios, y comēço a llouer, y se torno de nueuo a poblar España, de los que se auian ausentado, y de otros que vinieron de nueuo. Del qual acaecimiento esta muy dubdoso el doctor Iuan Perez de Castro en sus antiguedades. Mas si el caso es verdadero, nos enseña la necessidad vrgēte que tiene el hombre, para poder se conseruar, del agua, pues tan dañosa es su falta.

Castro lib. de las antiguedades de España.

¶Y tornando a las excelencias, y prouechos del agua, digo, que aū que el agua (de su natural, es cosa excelente) mas dandole vn heruor a la lumbre, es mucho mas prouechosa, y saludable, como hazia el Emperador Nero, aunque despues de cozida, la hazia enfriar con nieue, segun Plinio. Y la razon es, por que el agua q̄ beuemos, no es realmente simple, antes tiene mucha mezclā de tierra, y de ayre, y ponicēdola al fuego, como mandā los medicos, para los enfermos, la parte vētosa, se exala, y se euapora, y la terrestre, se va al suelo, y haze alli su asiento, quedando lo demas, purificado, y muy subtil.

Plin. li.

Y de

¶Y de aqui se sigue, que el agua delos poços, y algibes, no es tā buena, ni tan sana como la que corre, porque alli participa mas dela tierra, y no le alcança el calor del Sol, que la purificaria, y por falta desto, esta mas a pique de corromperse, q̄ las aguas que corren al descubierto, porque el mouimiento, impide a la corrupcion que podrian tener estando encerradas, y encharcadas: Y en especial, las aguas delas lagunas, son peores que todas, por que de no mouerse, vienen a corromperse, y a criar muy malas sauandijas, y la suziambre dellas, la haze mas turbia, y mas pesada. Y por esso se a de procurar agua muy clara, y muy liuiana, para beuer, como lo es el agua de nuestro rio Tajo, que es la mas clara y delicada que ay en los demas rios. Y en su ribera (dize Cornucopia) que las yeguas se empreñan del viēto. Y demas desso, cria, oro, y plata entre sus arenas, como se ha experimentado diuersas vezes. El qual rio de Tajo, cerca esta cibdad de Toledo, a manera de vna herradura.

Cornuco. der. Tagus.

¶No es esta saludable agua de Tajo, gruessa, ni espesa, ni salada como la del mar muerto en Iudea. La qual, es tan espessa, que si echassen en ella, vn hombre, o otro animal (por muy pesado, y atado que estuuiesse) no se hundiria, segun Plinio, antes le sostendria, sin q̄ se hundiesse, como si estuuiesse sobre la tierra (tanta es la grosicie, y dureza de aquel agua.) A este mar muerto, va a parar el rio Iordan, que es de excelente agua, y en entrando enel, pierde su virtud, por la gran malicia del agua de aquel mar.

Plin. lib 5

¶Y vn lago, dize el mismo Plinio que ay, que sale del vn vapor tan gruesso, y pestilencial, que aboga todas las aues que passan por el. Y del rio Lincestis, dizen, q̄ su agua, a todos los que beuen della emborracha como vino. Y otra fuente, dizen que ay en Epyro, que si metē en ella hachas encendidas, se apagan, y si apagadas, se encienden.

Pli, li. 32

D

¶Y san Isidoro, en sus Ethimologias, haze mencion de dos fuentes, la vna, que a la muger que della beuia, aunque fuesse muy paridera, nunca mas paria. Y la otra, que la muger esteril que beuia della, se hazia paridera. Estas, y otras cosas marauillosas, escriuen de algunas aguas de lagos, san Isidoro, y Plinio, y otros autores graues, que se podran ver en los lugares citados, que encarecen la grandeza del autor vniuersal, que tūtas, y tan diuersas condiciones, y propriedades dio a las aguas. De las quales, la llouēza, si es limpia, y clara, dize Vitruuio, y Columela enel primero de rustica, que es la mejor y menos dañosa, porq̄ es mas subtil, y sin mixtura de otras aguas, porque es vapor que a subido a la region de el ayre, y alli se subtiliza: quanto mas, que lo terrestre y pesado que ella tiene, se quedo enla tierra. Y si el agua llouia se corrompe algunas vezes, no es por malicia que ella tenga, sino por auer caydo en lagunas y charcos que crian malas sauandijas, y estan en mala tierra, y suzia, y llena de inmundicias. Mas si en cayendo de tejados limpios, o lo que cae enel campo, se recogiesse en algibes, o vasijas muy limpias, se conseruaria mucho tiempo. Mas estas

Isido. li. 12. Ethimolo.

Ibi. Pli, li 32

Vitru. li. 8. Columel. de re ru. sti.

razones

Universidad de Deusto
Biblioteca

Plin. li. 31 ca. 3.

razones no satisfazen a Plinio, antes tiene la opinion cótraria, y dize, q̃ toda agua llouediza, es enferma.

Paul. Oroſi.

¶Y dexando a parte (por breuedad) de tratar de otros lagos, y diuersidad de aguas de marauillosas propriedades, dire vna sola palabra del lago de Pilatus, llamado assi, por esta razon. Dize Paulo Orosio, que despues de auer pronunciado, y mandado executar aquella estupenda sentencia (aunque necessaria para nuestra redẽpcion) de la muerte de nro señor Iesu Christo, aquel ministro de Satanas Pilatus, hizo en Hierusalem (siendo gouernador por Tiberio Emperador de Roma) grandissimos agrauios y sinjusticias, de los quales, fue acusado, y cõuẽcido ante Cayo Caligula successor de Tiberio. Y en especial, de q̃ auia hurtado el dinero publico, y cometido otros grandes maleficios, por lo qual, entre otras penas (como dize Paulo Orosio) fue desterrado para Leon de Frãcia, q̃ dizen algunos q̃ era su patria, dõde biuio algun tiempo tan descõtento que vino a desesperarse, y se mato cõ sus proprias manos, como dize Beda en la historia delos tiempos, y Eusebio en el primero de su historia Ecclesiastica.

Beda. lib. de tẽpo.

Euſe. 1. li de hiſ. Eccle.

Ioachi. ſuper Mela.

¶Y dize Ioachimo Vadiano sobre Põponio Mela, y (aunq̃ es autor muy graue) yo no afirmo lo que dize en este particular, sino lo q̃ digo es, que lo dize, y es, q̃ ay vn lago en Suyça, llamado el lago de Pilatus, adonde aparece Pilatus vna vez cada año con el habito y vara de gouernador, como quãdo era biuo le tenia, y q̃ qualquiera que le ve quando aparece, luego, o poco despues muere. Y el mismo autor, dize deste lago, q̃ si echan en el alguna piedra, o otra cosa, se alteratãto, y se ensoberuece, q̃ sale de su curso ordinario, tan furioso, y con tanto impetu, q̃ haze grandissimo daño en los ganados, y arboledas, y personas que coge. y por esso dize el mismo autor (como natural de aquella tierra) q̃ tiene pena de muerte el q̃ echa qualquiera cosa en este lago, y q̃ se executa algunas vezes. Mas dexando de hablar de las aguas de los lagos, y encharcadas, y boluiendo al agua comũ, digo, que el agua natural, comũ, es el elemento mas necessario para la vida humana, al qual honro Dios nuestro señor dando virtud regeneratiua a las aguas, y baptizandose el mismo, sin tener necessidad, con el agua natural, para dar exẽplo a sus fieles, y dexar introduzido el Sacramento del Baptismo, el qual se ha de hazer con agua natural, porq̃ el q̃ se baptizasse con agua rosada, o con otra q̃ fuesse artificial, sacada por alquitara, no seria baptizado, porq̃ la materia del sacro Baptismo, no es qualquiera agua, sino agua elementar.

¶La qual, no solamente aprouecha para este efecto espiritual, tan necessario, sino para la natural sustentacion del cuerpo, porq̃ la vida del hõbre, segun el Ecclesiastico, cõsiste en agua y pan, y no dize, q̃ cõsiste, en pan, y vino, porque diziendo vino, se entiende agua, y vino: porque (segun Aristoteles y Empedocles) el vino no es otra cosa, sino agua podrida en la vid, donde se corrompe, y se haze despues de otra especie diferente, que es vino, y los buenos beuedores mas

Eccli. 29

Arist. 4 Topico.

mas amigos son desta agua corrõpida, que de agua almizclada (aunque desta corrupcion y pudrimiento, vienen a enuejecer antes de tiẽpo los que mucho se dan a ella) Assi, que los que son muy amigos deste liquor, deue las gracias al agua, pues que (philosophicamente hablando) della se haze el vino, y no del vino el agua, porque esto no es posible en via natural. Y quando acaecio en las bodas de Architiclino fue por obra sobrenatural, y miraculosa que obro el Redemptor, a intercessiõ de su sacratissima madre, y por honra del desposado, que dizen, san Vicente Ferrariense, y otros doctores, que fue san Iuã Euãgelista, aunque no seria matrimonio consumado, porque, segun sancto Thomas, allegado por el dicho autor, los Apostolos hazian voto de castidad, pobreza, y obediencia.

Ioan. 2.

Vincen. ſerm. de S. Ioan Euãge.

¶Y en tanto es verdad, que del agua (como diximos) se haze el vino, que dize Aristoteles en los Metheoros, que el vino es especie de agua. Lo qual, parece ser assi, por lo que dize Plinio, que vio en los Alpes cubas de vino, que se elaron como si fueran de agua, y que rebentaro las cubas, y se quedo el vino elado todo entero, y no pudiendo el calor del vino, resistir al frio, quedo como agua elada congelada. Por donde parece, que el vino tiene intrinsecamente, en alguna manera parẽtesco con el agua, como se ve, en q̃ las cepas sudan muchas vezes gotas de agua.

Plin. li. 14 c. 18.

¶Mas como el agua que esta en la cepa, o su humor, sea ya de otra especie, y se aya transformado en especie de vino, y perdido la naturaleza del agua que cayo en la cepa, es muy caliente y humoso, y por esso tiene necessidad del agua, para que no se suba a la cabeça, y sea prouechoso como lo es, segun Plinio, porque conforta las fuerças, y putifica la sangre, y alegra el color del rostro, y conforta los neruios, si esta bien templado con el agua, y recrea el estomago, y auiua la gana del comer, y mitiga la tristeza del coraçon, conforme a la sentencia del Ecclesiastico: El buen vino alegra el coraçõ: y mas haze, que atray el sueño, tan necessario para la buena digestion.

Plin. ibi.

Eccle. 41.

¶Mas sobre que tãta agua se aya de echar en el vino, para conseguir estos efectos, y para templar su furor, ay diuersos pareceres, et ad huc sub iudice lis est. Atheneo en el libro decimo, y Hesiodo en el segũdo, quieren que se temple, echãdo a vna parte de vino, tres d̃ agua, y si el vino es añejo, requiere mas agua que lo nueuo, porque es mas seco y humoso. Otros tienen por opinion, que la mezcla a de ser igual, echando en la taça tanta agua como vino: lo qual, parece mas razonable, estando el hombre en buena disposicion, y edad. Y assi parece que es cosa moderada, y que se templara la frialdad del agua, y no hara daño el furor del vino. Y el autor de templar el vino con el agua, y que primero lo vso, dize Ludouico Celio, que fue Estaphilo, y otros lo atribuyen a Melampode, y otros a Erictonio.

Athe. li. 10.

Heſio. li. 2 de operibus.

Celi. li. 7 c. 25.

¶mas por prouechoso, que es el vino templado, no admitiã los antiguos

Universidad de Deusto
Biblioteca

guos Romanos, que lo gostassen las mugeres, y por esso dize Plinio en el libro quarto decimo, y Valerio Maximo en el sexto, que Metentino Romano mato a su muger, porq̃ la hallo beuiendo vna taça de vino, y Romulo le dio por libre. Entendian los prudentes Romanos, que el vino despierta en las mugeres el vicio dela deshonestidad. Y por esso dize Valerio Maximo, que no querian los Romanos, que lo beuiessen sus mugeres.

Pli.li 14

Vale. li. 6.

Vale max. li. 6. c. 1.

Arist. 6 Politicæ

¶Y por conocer bien Aristoteles, quan dañosa pestilencia sea el vino, mayormente destemplado, para las mugeres, mando en su Politica, que no lo beuan las mugeres que crian, ni lo den a los niños. Y lo mismo dize Auicena enel primero. Y aun Platon restringe tanto el negocio, enel segundo de sus leyes, que manda, que no se de a los mocos, hasta que ayan cumplido diez y ocho años. Y lo que mas es, el sabio Salomon manda, que no se de vino a los Reyes: lo qual le parecia tan necessario a Soló, para que pudiessen gouernar bien, que estableció por ley, entre las que dio a los Athenienses, que si el Principe se emborrachasse, le diessen luego la muerte sus vassallos.

Auicen. fen. 1 primis.

Plato de repub. li. 2.

Prou. 31

Solon.

Articulo. 9. De quã necessario sea templar el vino con el agua. Y de la musica de Orpheo. Y dela borrachez.

(3)

VNiuersalmẽte hablãdo, es el agua tã necessaria para la vida humana, q̃ aun el pan (sin el qual no podemos biuir) no se puede mastar sin el agua. La qual, entre las demas cosas, para q̃ es necessaria, vna, y muy principal es, para que temple el rigor y furia del vino. Y por esso dize Plutarco, que cada vno de los dioses tuuo vna sola ama que le criasse, saluo Iupiter, que tuuo dos, por su grande autoridad: mas de todos los otros dioses, cada vno tuuo vna sola, excepto Bacho dios del vino, que le criaron muchas Nimphas, para que como diosas de las aguas ablandassen su rezia condicion, y la templassen, no dexandole beuer puro el vino. Lo qual el guardo muy mal.

Plutarc. li. symp. q. 9.

¶Esta diferencia pone el mismo Plutarco, entre el vino, y el agua, que lo que el hombre cuerdo (significado por el agua) tiene en su coraçon, esso tiene el que a beuido puro, en la lengua, porque el vino es tan loco, que ninguna cosa sabe callar, antes haze estruendo, y da gritos. Y por esso, estãdo callando en vn combite de mucha trulla el Philosopho Bias, motejole vno, de necio callado, y el respondio: Si yo fuera necio, no estuuiera callando donde tanta grita da el vino. Y en vn soberuio vãquete, que los Athenienses hizieron, a ciertos embaxadores de vn Rey, como (alçadas las mesas) se quisiessen despedir, pregũtaron al Philosopho Zenó, que les mandaua que dixessen a su Rey. Respodio el: No le digays otra cosa, sino que auia vn viejo en Athenas, que sabia callar en el heruor del beuer. En lo qual, tacitamente se alabo de hombre que se templaua enel beuer, contra la comun costumbre dela tierra, que se vsaua entonces acerca dellos, y aũ se vsa oy, acerca de nosotros, donde en muchas partes, móta mas lo que se beue, que lo que se come, conforme a aquel adagio antiguo: Pan que sobre, carne que baste, y vino q̃ salte.

Plutarc. li. de garrulitate.

Bias.

Homer. 1. Iliadæ.

¶Homero en su Iliada, y todos los que sienten bien del vino, alabã la templança enel beuer, y condenã el exceso, y demasia, como le condena Hesiodo en su Georgia. El qual, por ser tan dañoso, y tã goloso, temia Seneca que auia de venir tiempo (segun las cosas yuan, de mal, en peor) que se hiziesse hõra a los borrachos, y que la borrachez se reputasse por virtud.

Hesio. 2. li Geor.

Sene. li. 1. de benefitijs. c. 10.

G

¶Y pues tenemos las manos enla massa de la borrachez, es cosa digna de sabio, quien se emborracharia mas presto, beuiendo igual cantidad de vino, vn hõbre viejo, o vn hombre moço. A lo qual satisface Macrobio en sus Saturnales, diziẽdo, que siendo ambos de igual complexion, mas presto se emborracharia el viejo, que el moço: porque la mucha (equedad dela vejez, embeueria antes en el viejo la substãcia ya del vino, q̃ enel moço, y por tener ya cerrados los poros, por la dureza cõtraydo por la gran seqdad, no puede el viejo tener la respiracion necessaria, para defender el celebro del furor del vino. Mas los mocos, con la mayor humedad que tienen, resisten al calor del vino, y con la mayor abundancia de calor, tienen los poros mas abiertos, por donde se euapora lo que ha subido al celebro.

Macro. 7. Satur.

¶Y de aqui se sigue, que si vn hõbre y vna muger beuiessen mucho, y por vn igual, la muger se emborracharia mas tarde que el varon, por ser mas fria y humeda que el, y mas porosa. Y ansi ay algunas señoras, que gustan tanto deste liquor, q̃ tienen por muy cierta aquella falsa opinion de Antiphanes Griego, que dezia, que el biuir, es beuer. La qual fuera verdadera, si el la dixera en este sentido, que no se puede biuir sin beuer, no vino, sino agua. La qual es absolutamẽte tã necessaria para la vida humana, pa q̃ la tierra lleue frutos cõ q̃ se sustẽte q̃ por esso hizo el sãto Rey esta exageració: Mi alma sin Dios, es como la tierra sin agua, que no puede lleuar fruto. Mas si esta bien gouernada de agua, es fructifera, que por esso dize Plinio, que las mugeres de la tierra por do corre el rio Nilo, son tã fecundas, q̃ acaece parir de siete, en siete los hijos, por la fecũdidad que les causa el agua del Nilo, lo q̃ no haze el agua de Pheta, que esteriliza a las mugeres segũ Atheneo.

Antiph.

Psal. 142

Pli. li. 7. c. 3.

Athe. li. 7. c. 2.

A

Meru. li. 3 rerũ memora.

H

Alex li. 5. dierũ gen. c. 10.

¶Estimauan los gentiles al agua tanto, que Merula en su libro tercero, de las cosas memorables, la reputa por cosa diuina. Y por esso juraua los gentiles, por las aguas, y rios, como por cosas diuinas.

¶Alexandro ab Alexandro, dize, que quando auia cõtrouersia entre algunos

Universidad de Deusto
Biblioteca

algunos litigantes, les tomauan juramento en el agua de vn lago que auia en Sicilia, y que el que juraua falso era tenido por perjuro, y siendo conuencido, era sumido en aquel lago.

¶Y tambien dize, q̃ en la fuente Acadina echauan los juramẽtos de los litigantes, puestos en papeles por escrito, y q̃ el que era verdadero, nadaua sobre el agua, y el q̃ era falso, se hundia. Lo qual dize Aristoteles en el libro delas cosas admirables, y q̃ los que erã conuencidos por perjuros, los quemauan luego: en tãto teniã el juramẽto del agua. Plinio haze mencion, de vna fuente consagrada a Iupiter, dõde lauãdose algun perjuro, se henchia de berrugas, y otra en Bithinia, q̃ abrasaua a los perjuros quando en ella les tomauan juramento.

Arist. li. rerũ admirabi. ca. 52.

Pli. li. 5. c. 28.

¶Y en tanto estimauan los antiguos la religiõ del juramento, que presuponian, que (como cosa diuina) ninguno se atreueria a quebrantarle. Y por esso dize Diodoro Siculo, que Bocoro legislador de los Egypcios, estableció por ley, que si alguno pidiesse a otro alguna deuda, si jurasse que no la deuia, fuesse dado por libre.

Diodo. li. 2.

¶De otra agua pudieramos hazer mencion, q̃ era muy famosa acerca delos Poetas, q̃ es de la laguna Estigia, donde (segun los Poetas) se recogian las aguas de los dos rios infernales, Cocito, y Acheronte, y se hizo dellas vn monte alto, deteniendose alli las aguas por gozar de la musica de Orpheo, quando auiendo perdido en el infierno a su querida Euridice, no tenia otro consuelo, sino tañer cõ su viguela. Y pues emos llegado a este punto, no es razon dexar de contar lo que fingen los Poetas, acerca desta fabula de Orpheo, y de su musica, que tocamos solamente en el tratado de la Caridad, y remitimos el cuento para este lugar. §. 20.

¶Euridice (muger hermosissima de Orpheo) huyendo de Aristeo que la queria forçar, la mordio vna serpiente, y murio de la ponçoña della. Y sintio tanto Orpheo su muerte, que acordo de baxar al infierno donde la penso hallar, con designio de adormecer al Cancerbero, y a las furias infernales, con la dulçura de su musica, y sacarla del infierno, porque era el mayor musico del mundo, y el primero, segun algunos. Mas esta primacia que otros quieré darle, algunos la dã a Amphiõ. Y la sagrada escritura a Tubal en el Genesis. Mas este Orpheo, tocaua tan delicadamẽte vna harpa, que tañendola el, se compusieron las piedras ellas mismas, en los muros de la cibdad de Thebas, estando atonitas y suspensas con la suauidad dela musica (como mienten los Poetas.)

Tubal. Gen. 4.

¶Estando pues Orpheo en el infierno (como començasse a tocar su harpa, o viguela, y cantasse dolorosas lamentaciones, por su querida Euridice, con tanta suauidad, le cercaron millares de animas delas que estauan en el infierno, por oyr su musica, y las mismas furias infernales le acompañaron, y con ser tan crueles se enternecieron oyendo sus tristes, y lacrimosas

sas canciones, y le hizieron compañia con sus lagrimas, y el tremebundo Cancerbero, en oyendo la musica, abrio sus tres gargantas, y le estaua escuchando con atencion. Y (lo que mas es) aquel varquero Charõ que le auia passado en su varca, estaua tan embeuecido, que no se le acordo de pedirle el obolo, q̃ eran sus derechos del passaje, como se le pidio a Eneas quando le passo al infierno, quãdo fue alla por ver a su padre Anchises, como cuenta Virgilio en su Eneyda. Y el Cancerbero trabajo poco en remar, porque las aguas del rio Acheronte se retraxeron a la laguna Estigia, por mejor gozar dela musica.

Virgil. 6. Eneid.

¶Auiendo ya entrado Orpheo, por aquellas nueue estancias del infierno que cuenta Virgilio, en la region y morada de Pluton y Proserpina su muger, començo a cantar muchos versos (como dize Higinio) pidiendo su fauor a los dioses infernales, captãdoles benevolencia, contando su genealogia, y desculpandose del atreuimiento que auia tenido de baxar a sus cauernas infernales, por las fuerças del amor que le auia constreñido, de venir a ver a su querida Euridice, y pedirles, se la restituyessen, con licencia para boluerla al mũdo, y que se dolliessen del, pues aun ellos mismos sabian por experiencia, a do llegã las fuerças del amor. Estas, y otras canciones lastimosas, cantaua y cõponia al son de su vihuela, el enamorado Orpheo. Y las animas de los que estauan en el infierno, estauan tan absortas, y tan fuera de si, que no se acordauan de sus penas, antes estauan tan suspensas, q̃ Tantalo no se acordaua dela sed que tenia, llegandole las aguas del rio Letheo a la garganta, ni de la hambre que tenia, llegandole las mançanas hasta la frente, sin poderlas gustar: ni se mouia la rueda de Ixion, para le boltear: ni Sisipho se acordaua de subir su piedra al monte: ni las cincuenta Belides henchian sus cãtaros de agua. Todos cessaron de sus exercicios, porque los tenia fuera de si la musica de Orpheo. Y (lo que mas es) ni aun los ministros infernales tenian acuerdo por entonces para atormẽtar a los culpados, como fingen los Poetas.

Higi. li. Astro nomi.

¶Pues mouidos, en alguna manera los dioses infernales, Pluton, y Proserpina, a dolerse de las lagrimas, y lastimosas quexas, y de los ruegos de Orpheo, pronunciaron vn acto en su fauor, otorgandole, que se le entregasse su amada, Euridice, y la llenasse en pos de si, hasta salir del infierno, con tanto, que no boluiesse la cabeça atras para mirarla; so pena dela perder perpetuamente. Y aceptada la condicion, y dandoles infinitas gracias por tan grã merced, començo a caminar con ella, por el infierno adelante: y conuencido del amor q̃ le tenia, y del desseo de verla, boluio la cabeça atras, para mirarla, y en el mismo punto, fue arrebatada de su presencia. Y auiẽdo ya passado el rio, y queriendo hazer segunda nauegacion, para procurar de recobrarla, alli a la ribera se estuuo algunos dias, rogando a Charon, que le tornasse a passar, mas (por mas que hizo) no pudo mellar la indomita cõdicion del varquero infernal.

¶Y assi

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Y anſi ſe fue medio deſeſperado al mõte Rodope, dõde eſtuuo tres años, tañendo, y cantando verſos lugubres y muy triſtes. Mar era la muſica tan eſtraña, que los arboles ſe arrancauan de ſus lugares, y ſe ponian a la redonda del, haziendo le ſombra, y alli venian las beſtias fieras y le eſtauan oyendo con atẽcion. Y tambien vinieron muchas mugeres, y enamoradas de ſu dulce armonia, le pidieron por marido, mas ſiendo del menoſpreciadas, di-
Ouid. li. 11 Metha. ze Ouidio, que ſe encorajaron tanto, que acordaron de matarle: por que es muy cierta la ſentencia del Eccleſiaſtico: No ay ira ſobre la
Eccl. 15. ira de la muger. Y anſi le tiraron tantos palos, y tales piedras, que le hizieron pedaços, y echaron ſu viguela en el rio Hebro, y deſpues fue ſacada de alli, y colgada en el templo de Apolo. Y deſpues dize
Higini. Higinio, que a ruego de Apolo padre de Orpheo, fue lleuada al cielo, y que las muſas dieron honroſa ſepultura a los pedaços de ſu cuerpo. Y el alma de Orpheo, mienten los Poetas, que fue lleuada al infierno, por el miſmo camino por do auia primero entrado, y ſe le dio aſſiento en la miſma eſtancia de ſu amada Euridice, donde eſtaua ſeguro, y ſin temor de tornarla a perder.

¶Y el miſmo Ouidio dize, que los dioſes en vengança de ſu muerte, conuirtieron a las mugeres que le matarõ en los arboles de donde cortaron los palos con que le dieron muerte, y que las aues, y las beſtias, y las ſerpientes hizieron ſentimiento, cada vna en ſu manera, por ſu muerte: y que los arboles deſpidieron ſus ojas, y las yeruas ſe marchitaron, y las plantas ſe ſecaron, y las Nimphas mudaron ſus blancas ropas, en negras, y ſoltaron ſus cabellos, en ſeñal de triſteza, y los rios ſalieron de madre, por las muchas lagrimas q̃ por el derramarõ.

¶Mas razon es, que pógamos ya ſilencio a eſta fabula q̃ emos traydo, no porque no ſea cola de burla, ſino por entretener al lector con alguna ficcion de paſſatiempo: y no a ſido fuera de propoſito, tratãdo de lagos, y lagunas, y d aguas de diuerſas cõdiciones y propriedades, tratar a bueltas de las otras, de las aguas infernales de los rios Cocito, y Acheronte, de que tratan los Poetas, en los quales ſe embarco, y deſembarco Orpheo, yendo, en vida, y en muerte al infierno, por el gran de amor que tenia a ſu amiga, o muger Euridice: contando de camino lo que le acaecio en eſte viage, ſegun fingen los Poetas, aũque es cola de burla.

¶Y dexando de tratar, de mas fuẽtes y rios, y propriedades de aguas, no querria que buſcaſſemos para nueſtro ſuſtento eſpirital, aguas fingidas, ni naturales, ni artificiales, pues todas ſon finitas y perecederas, y ſon aguas muertas, q̃ no pueden apagar nueſtra ſed, ſino aquellas aguas eſpirituales que prometio el Redemptor a la Samaritana, *Ioa. 4.* cuyos manantiales no ſe pueden ſecar, porque nacen de el conocimiento de Dios, y van a parar a la vida etherna. Eſta es el agua de aquella fuente q̃ pedia Hieremias, *Hiere. 5.* quãdo dixo: Quien dara agua a mi cabeça, y a mis ojos fuentes de lagrimas, para llorar los muertos de mi

L

de mi pueblo: Quales ſõ eſtos muertos que emos de llorar, ſino nueſtras animas que eſtan muertas quãdo les falta la gracia y amiſtad de Dios: y no pueden hazer obras de vida eſpiritual, meritorias, como los muertos temporalmẽte, no pueden hazer obras de vida natural, por faltarles el alma, que es la que da vida al cuerpo.

¶Eſta agua de lagrimas deverdadera contricion, y la que con ellas ſe alcança, que es agua de gracia, ſon aguas biuas, y verdaderas, que matan la ſed, y dan contento y hartura al alma. Dexemos pues ya de buſcar agua en los arroyuelos de los amores de las criaturas, y en las lagunas de aguas amargas, y en los pozos de los vicios, que ſon de agua ſalobre, que ſon mas a propoſito de aumentar, que de matar la ſed de nueſtras animas: ni vamos por agua a las ciſternas deſportilladas de los deleytes, que ſon hidiondas, y eſtan llenas de ſapos y ſauandijas, de trabajos, y deſcontentos: ſino vamos por agua a aquella fuente de vida, con que nos eſ-
Ioan. 7. ta combidando el miſmo Dios, por ſan Iuan, dando bozes: Quien tiene ſed, vẽga ſe a mi y beua, y quedara tã ſatisfecho, q̃ correran del rios de agua biua. Dixo Rebeca a
Gene. 24 los menſageros de Abraham, yo te hartare a ti y a tus camellos de eſta agua. Y anſi da Dios el agua de ſu gracia, con tanta liberalidad a quien la quiere, que quedara ſatisfecha la voluntad, y los camellos de ſus apetitos. Y (aun lo bueno es) que nos la da Dios de gracia, y que no nos a de coſtar dineros, para que no nos podamos eſcuſar por pobres, ni quexarnos cõ Hieremias: Nueſtra agua beuemos por nueſtro dinero. *Treno. 5.*

¶Mas ay de noſotros, que eſtando muertos de ſed, no queremos henchir las vaſijas, que ſon las potencias de nueſtras animas, de eſta agua de Angeles de la diuina gracia, que ſe nos da de gracia, y nos echamos de pechos en los cenagales y aguas hidiondas, encharcadas de los vicios, y por ſu ſuziedad y veſcoſidad echamos d nueſtra caſa el liquor precioſiſsimo del diuino amor, y no queremos yr a matar nueſtra ſed a aquella fuente manantial del coſtado del Redemptor, donde hallariamos ſangre para vañarnos, y recebir virtud y vida de gracia, y agua, para lauarnos de las inmundicias y ſuziedad de nueſtros pececados, y para matar la ſed y cobdicia de las coſas temporales, donde no ſe puede hallar hartura, ni contento. Mas porque concluyamos con eſta materia, de aguas marauilloſas, y prouechoſas, conuiene que digamos algo del agua bendita, con que los fieles acoſtumbran perfinarſe, quã do entran en la Igleſia.

Articulo. 10. De la agua bendita que ay en la ſancta Igleſia, y de ſu efecto, y de la agua benditiſsima que mano de el coſtado de Chriſto.

Universidad de Deusto
Biblioteca

MEntre las otras aguas de marauillosas propriedades, de que emos hecho mencion, razó sera, q̃ no pongamos en oluido el agua sancta, y bẽdita, q̃ en la sancta y catholica Iglesia se bendize, con q̃ se persinan los christianos. La qual, tanto excede al valor y prouecho de las aguas naturales, como excede lo espiritual a lo tẽporal. De la qual dize el Papa Alexandro: bendezimos el agua, y echamosle sal, para q̃ cõ ella los fieles se sanctifiquen y purifiquẽ. Por que si la ceniza del cabron, rociada con agua, sanctificaua, y limpiaua el pueblo, mucho mas le purificara, y sanctificara el agua bendita, rociada con sal, y consagrada con oraciones diuinas. Y si la esterilidad del agua, fue remediada por el prophe-
4. reg. 2. ta Eliseo, con vn poco de sal, quanto con mayor fuerça la sal cõsagrada con oraciones diuinas, aprouechara contra la esterilidad de las almas, y las purgara, y sanctificara, y multiplicara en ellas muchos bienes, y las librara de las asechanças del demonio, y de sus phãtasmas, y astucias?

De cõse. distin. 3. aquam.

¶Admirables son estos efectos que haze el agua bendita, mas el mas principal de todos es, que quita los peccados veniales, los quales (aunque no son bastantes para llevar a vn hombre al infierno, por muchos que sean) por q̃ al peccado venial, no le corresponde pena etherna. Mas si vno parte desta vida con peccados veniales, en peccado mortal (aunque los veniales no le lleuã al infierno, sino el mortal) sera castigado en el infierno por los veniales, y el mortal có que partio, ethernalmente. Y ansi la pena del peccado venial, accidentalmente sera etherna, y la razon es, por que los peccados veniales no se pueden quitar, sino se quitan los mortales. Pues como los condenados esten siempre en peccado mortal, y los veniales no se puedan quitar sin los mortales, siempre seran castigados, por los mortales, y por los veniales, pues los vnos y los otros han de durar para siempre, porque tanto a de durar la pena quãto durare el peccado. Y esta es doctrina singular del Tostado sobre san Matheo, y de sancto Thomas en la prima secundę.

Tostat. Mat. 18 q. 91. Tho. 1.2. q. 87. ar. 5.

Esto auian de considerar algunos peccadores, que aunque temẽ de cometer vn peccado mortal por miedo del infierno, no temen de hazer muchos veniales, diziendo, que ellos (por muchos q̃ sea) no los pueden lleuar al infierno. Mas aunque esto es verdad, harto mal es, que si van por algun peccado mortal al infierno, no solamente seran castigados con pena etherna por el mortal, sino tambien por los veniales con que partieron. Y por esso, no solamente los hombres verdaderamente christianos, se han de abstener de peccados mortales, sino tãbien de veniales: y ansi deuemos mucho a Dios, que no solamente nos dio remedios eficacissimos cõtra los peccados mortales, que son los sanctissimos Sacramentos, sino tambien contra los veniales, llamados por este nombre, por q̃ se perdonan por el agua bendita, y cõ la bẽdicion

dicion episcopal, y con la oracion del Paternoster, y con otros remedios faciles.

¶Y tambiẽ nos emos de abstener de peccar venialmente, porq̃ muchos peccados veniales, disponen para cometer otros q̃ sean mortales. Esto es lo q̃ quiere dezir aquel decreto de san Augustin: Ningun peccado es tan venial q̃ no se pueda hazer mortal. Lo qual no se a de entender, q̃ vn mismo acto q̃ aora es peccado venial, se haga despues acto de peccado mortal, como declara sancto Thomas en la prima secũdæ. Ni tãpoco se a de entender, q̃ muchos peccados veniales juntos, puedã constituyr vn mortal, sino el sentido es, que el peccado venial, se puede hazer mortal dispositiuamente. Esto es, q̃ los veniales cometidos muchas vezes, disponen, y facilitan al hombre para peccados mortales.

Aug. di. 35. c. Vnum.

1.2. q. 88 art. 4.

¶Todos los quales inconuinientes, remedia el agua bendita, con la qual se quitã los peccados veniales q̃ tan cõtinuamẽte cometemos: lo q̃ no tenian nuestros primeros padres en el estado de la innocencia, porq̃ aunque pudieró pecar mortalmẽte (como de hecho peccaron) no pudieron peccar venialmente, antes que peccassen mortalmẽte, por las razones que da el doctor Sancto en la segunda secundæ quæ nõ sunt prę̃sentis speculationis. Mas despues que peccaró aquel peccado q̃ el doctor Sãcto llama grauissimo, bien pudieran cometer peccados veniales, como nosotros a cada passo los cometemos, y tenemosles esta ventaja, que tenemos agora, los q̃ por la miseracion diuina somos

2. 2. q. 89 art. 3.

2. 2. q. 163. ar. 3.

christianos, el remedio del agua bẽdita, que los quita. La qual (demas de esso) tiene otra excelencia, que haze huyr, y ausentar al demonio, para que no pueda impedir el efecto de nuestras oraciones.

¶Mas aunque esta agua bendita, es tal, y tan buena como emos dicho, otra ay de muy mayor excelencia y dignidad, y esta es aquella que mano en grande abundancia de aquella piedra angular del sacratissimo cuerpo de nuestro señor Iesu Christo, quando estado muerto en la cruz (como dize el diuino coronista san Iuan) vno delos soldados de los Iudios, toco con su lança en aquella piedra benditissima del sacratissimo cuerpo del Redẽptor, y mano desta fuente copia de agua y sangre, para lauar las manzillas de nuestros peccados. Esto es lo que encarece la Sabiduria, diziendo: Dioseles agua dela piedra altissima. Esta piedra altissima y angular, sobre cuya firmeza esta fundada la Iglesia, quando se puso en lo alto de la cruz, mano agua biua con que se lauassen las mãzillas de nuestros peccados, con la institució de los sanctissimos Sacramentos. Y tambien mano desta piedra, preciosissima sangre, para que se confirmasse esta verdad catholica, q̃ Christo era verdadero hombre, pues estaua compuesto de los humores y elementos de que estan compuestos los otros hõbres.

Ioa. 19.

Sapi. 11.

¶Lo qual basta para condenació del desatinadissimo error de aquel heresiarca Valentino y sus sequaces, q̃ afirmauan esta falsedad, q̃ el sacratissimo cuerpo de Christo, no era cuerpo humano, sino celestial,

Universidad de Deusto
Biblioteca

y el delos Manicheos, que soñauan que no era cuerpo verdadero, sino fantastico: por lo qual, fue cosa cõuiniente, q̃ tocasse la lança en esta benditissima piedra, para q̃ constasse, q̃ có el agua y sangre, q̃ salio desta soberana fuente del costado de Christo, se entendiesse, q̃ era verdadero hombre, pues tenia los humores q̃ tenian los otros hombres.

¶Y con todo esso, no dexa de tener dificultad vna questiõ q̃ mueuen algunos doctores. Y es, si esta agua benditissima, q̃ mano del costado del Redemptor, y desta piedra biua, si era agua verdadera, o miraculosa, y criada de nueuo? Para declaracion de lo qual, notaremos, q̃ es doctrina de Hipocras, y de Galeno, y de Aristoteles en diuersos libros, q̃ por ser el coraçon el miembro mas principal, y tan importãte para el cuerpo humano, para que este mas guardado, le dio naturaleza, vna como camisa, o membrana, llamada Pericardo, que esta a la redonda del, y en ella esta cierto liquor, o cierta agua, para que defiẽda al coraçon con su humedad, del mucho calor que tiene en si, y que atray del pulmon. Plinio, y los otros autores alegados, todos dizen, que el coraçon esta metido dentro desta mẽbrana. Mas solo Hipocras, dize, que en ella esta, el agua, o liquor que diximos. Y los otros autores no hazen mencion de que dentro della aya agua, mas si la ay, essa pudo ser q̃ saliesse del costado del Redemptor, a bueltas dela preciosissima sangre, quando aquella lança cruel de Longinos, le rompio el coraçon, pues el coraçon no se podia romper, sin que primero se rompiesse la membrana, en que estaua el agua que templaua el calor del coraçon, si alli auia esta agua, como dize este autor, que la ay en todos los coraçones humanos, y con la ruptura saldria el agua, a bueltas de la preciosissima sangre del coraçon.

Hipo li. de cor de.

Gale. 6. de vsu. c. 8. et Aristo. de histo animali. ca. 17 et. 3. de parti. animaliũ

Pli. li. 11. ca. 37.

¶Mas como quiera que sea, esta agua que salio del costado herido del Redemptor, fue agua verdadera y natural, assi como la sangre que con ella salio fue sangre verdadera. Lo qual quiero prouar con la autoridad del Euangelista san Iuan, que dize, que dela herida del coraçon salio sangre y agua. Lo qual no dixera, si aquella agua bẽditissima no fuera agua natural, sino miraculosa, o de otra suerte: porque como dizen los Logicos, el nombre Analogo, que es el que tiene muchos significados, quando se pone solo, se a de entender por el mas principal: como quando dezimos, que vn hombre cae en el rio, no se a de entender del hombre muerto, ni pintado, sino del biuo, porque este significado es el mas principal. Pues como el Euangelista dize, que del costado del Redemptor salio sangre y agua, y este vocablo agua tenga muchos significados, y se pueda tomar por el agua natural, y por la distilada, y por otras, claro esta, que quãdo se pone solo, se ha de entender por el significado mas principal, y este es, el agua natural. Luego, diziendo que salio agua del costado de Christo, es dezir, que salio agua natural, como quando dize san Matheo, q̃ por vn jarro de agua fria, se da el reyno dlos cielos, no se

Ioan. 19.

Mat. 10

no se entiende de agua rosada, ni de otra, sino dela natural. Y assi esta claro, que diziendo el Euangelista, que del costado de Christo salio agua, se ha de entẽder, que aquella agua era natural, y no de otra suerte, pues este es el significado mas principal deste vocablo, Agua.

¶El Papa Innocencio autoriza esta declaracion, en el capitulo Cum Marthe, y en el capitulo In quadã, donde claramente dize, que la autoridad sobre dicha, se a de entender del agua natural, y la razon es. Por que assi como es cosa cierta, en q̃ ninguno puso dubda, que la sangre que mano del costado de Christo, fue sangre natural: assi no ay por q̃ dubdar, que la agua q̃ salio có ella, del sacratissimo cuerpo, fuesse natural, y verdadera.

Ex. de celebra. miss. c. Cum Matheæ. et cap. in quadam.

1. Ioa. 5.

¶Tres cosas dize san Iuan q̃ dan testimonio dela verdadera humanidad del Redemptor, el espiritu, el agua, y la sangre: y pues el espiritu, o el alma fue verdadera de hombre natural, y la sangre natural de cuerpo humano, por q̃ no auia de ser tãbien el agua natural, como lo era el alma, y la sangre?

Num. 20

¶Esta verdad estaua significada en los Numeros, por aquella agua q̃ salio dela piedra, quando la toco Moyses có la vara, luego salio agua verdadera de aquella piedra. Y assi tocãdo Longinos con su lãça, aquella piedra fundamẽtal de la Iglesia, del cuerpo del Redẽptor, luego salio agua, figura dl sacro Baptismo, y sangre, figura del cuerpo del Redẽptor, q̃ se nos comunica en el Sacramẽto del altar. Todo lo qual da eficacissimo testimonio, de que era verdadero hombre, pues tenia en su benditissimo cuerpo elemẽtos, y humores, como los otros hõbres. Y todo lo dicho a este proposito, se confirma con la autoridad de Nicolao de Lyra, q̃ dize sobre san Iuan, que el agua q̃ salio del costado de Christo, era pura agua, para testimonio que era cõpuesto de elementos. Mas si lo dicho en materia tan delicada, no va tan ajustado como conuenia, corrijalo la santa madre Iglesia, a cuya determinacion yo lo remito.

Nicola. Ioa. 19.

Articu. 11. Del agua baptísmal, y satisfacion de muchas questiones q̃ acerca della se ofrecen.



ON todas las diferencias d aguas de q̃ emos tratado, aũ nos queda otra de que no emos cogido ni vna gota, q̃ es el agua baptismal, la qual es agua preciosissima, y tan necessaria para nra saluacion, q̃ dize nuestro Redẽptor por san Iuan, que el que no fuere renacido, y lauado cõ esta agua, no puede entrar en el reyno delos cielos. Tres diferencias ay de baptismos, para salud de nras almas segũ sancto Thomas: el vno es el baptismo de agua, por el qual todo aquel ẽte se perdona los peccados, y este imprime caracter, q̃ es vn sello tã firmemẽte impresso é el anima, q̃ ninguũ crimẽ por abominable q̃ sea,

Ioa. 3

Tho. 3. p. q. 66. ar. 11.

Universidad de Deusto
Biblioteca

y aunque sea de heregia) basta para despintarle del alma. Y en tanto es esto verdad, que el baptizado, que va por malos de sus peccados al infierno, lleua impresso este caracter enel alma, como arriba dixi mos, y le tendra para siempre.

¶El segundo baptismo es de sangre, con que al que le recibe, siendo martir por amor de Dios, sele perdonan todos sus peccados, como có el de agua, mas no imprime caracter.

¶El tercero baptismo es el del Espiritusancto, con el qual, mediante la virtud dla penitẽcia, cõ la gracia del Espiritusancto q̃ el buẽ penitẽte recibe, q̃da lauado y limpio d todos sus peccados, quãto a la culpa, y en estado de gracia, remitida la pena para el purgatorio. Mas estos dos, no son Sacramentos, sino solo *Tho. ibi.* el de agua, como dize sancto Thomas.

¶San Buenauentura pone otras *Bona li 4 dist. 1.* nueue diferencias de baptismos, q̃ no hazen a nuestro proposito, sino solo el de agua. El qual autorizo el Redẽptor del mundo, quãdo para darvi tud regeneratiua a las aguas, y para darnos exemplo a los christianos, de lauarnos cõ esta agua del sacro sãcto baptismo, quiso ser baptizado con las aguas del Iordã, por el gran Baptista.

¶Este baptismo de agua fue figurado en el mar Bermejo, por el qual passando los Hebreos, se escaparo ó del Rey Pharaon, y por el se saluan los q̃ se lauan en esta agua baptismal, del demonio, por la gracia del Espiritusancto, q̃ con ella se comu- *1. Cor. 10* nica. Y por esso dize el Apostol, que todos los Hebreos fueron baptizados en la nuue, y en el mar. Y (como la nuue fuesse de fuego) en ella se figuro la gracia del Espiritusãcto.

¶Estaua tãbien figurada el agua baptismal, en aquella agua purificatiua q̃ con la ceniza de la bezerra bermeja, y cõ la sangre della rocio Moyses todo el pueblo, en figura *Exo. 24.* del rocio del agua baptismal, y dela muerte del Redẽptor, figurada enla muerte de la bezerra bermeja, por la sangre q̃ salio en su muerte de su sacratissimo cuerpo.

¶Estaua tãbien figurado el sacro baptismo, enel baptismo de san Iuã Baptista: mas ay esta diferencia, en que el baptismo de san Iuan no daua gracia, ni perdonaua los peccados, como haze el baptismo de la Iglesia. Ansi lo dize el Tostado. Y *Tostad. 3 q. 9.* por esso los que estauan baptizados por el Baptista, teniã obligació de baptizarse otra vez cõ el baptismo dela Iglesia. Ansi lo dize Augustino sobre S. Iuã, y sãcto Tomas enla tercera parte. Y esta claro, porq̃ el baptismo de san Iuan no era Sacramento, sino figura del verdadero Sacramẽto del baptismo de la Iglesia. Y fue cosa conuiniente, q̃ el Redemptor fuesse baptizado (aunque no tenia necessidad del baptismo) no para que fuesse limpio de peccado, pues no le pudo tener, sino para limpiar las aguas, y sanctificarlas, para los que despues se auian de baptizar. Ansi lo dize san Crisostomo.

Aug. sup. Ioan. *Tho. 3. p. q. 39. art. 6.*

¶Y añade sãcto Thomas, q̃ se baptizo, para induzirnos cõ su exẽplo a la recepcion del baptismo. Mas el baptismo que Christo recibio del Baptista,

Baptista, no fue el baptismo de la Iglesia que nosotros recebimos, porque aquel no daua gracia ex opere operato, como la da el baptismo de la Iglesia, ni perdonaua los peccados, como declara el doctor Gabriel, y lo dize sancto Thomas en la tercera parte, ni tenia la forma del baptismo que Christo instituyo, sino esta: Ego te baptizo in nomine venturi, segun Alexandro de Hales. Mas segun Durando, el baptismo de san Iuan no tenia forma. Las quales opiniones refiere Escoto.

Gabr. li. 4. dist. 2. q. 2. 3. p. q. 38 arti. 3. in respon. et quæstio. 66. ar. 2. Sco. q. 2. dist. 2. ar. 5.

¶Lo q̃ hazia el baptismo dS. Iuã, era preparar, y disponer los hombres para el baptismo de la Iglesia, que despues se auia de establecer. Lo qual se ve claro, en que los baptizados con el baptismo de san Iuã, se auian de baptizar otra vez con el baptismo de Christo, como afirma Augustino, alegado por sancto Thomas, y lo dize el capitulo Aliud est. Y la razó desto da el doctor Sancto, diziendo, que el baptismo de san Iuan, no daua gracia, ni imprimia caracter, y por esso no era Sacramento de los siete de la sancta madre Iglesia. Por lo qual los baptizados con el, se auian de tornar a baptizar con el baptismo de Christo. Lo qual encarece tãto Augustino, que dize, que aũq̃ el que fuesse baptizado por vn hereje, no se a de tornar a baptizar, se auia de tornar a baptizar el el que ouiesse recebido el baptismo de san Iuan, con el baptismo dela Iglesia, porque quita los peccados, y da gracia (como diximos) La qual virtud regeneratiua recibio el sacro baptismo, quando Christo se baptizo, como dize sancto Thomas. Mas la obligacion de baptizarse, no comenco hasta que el Redemptor murio, y resuscito. Lo qual nos dio a entender el mismo, quando queriendo espirar dixo Cósumatum est, que fue dezer, que ya auian espirado los Sacramentos dela ley antigua. *3. p. q. 66 art. 2.* *Mat. 10*

Aug. super Ioan. hom. 5. Tho. ibi sup. ar. 6. De conseer. dist. 4. Aliud est.

Aug. epist. 47. contra Vincen.

¶Y el baptismo, y los otros Sacramentos de la ley de gracia, començaron a obligar, quando Christo despues que resuscito, dixo a sus discipulos: Yd a enseñar a todas las gentes, baptizandolos, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu sancto. Por manera, que la institucion del baptismo, es mas antigua que la obligacion, porque la institucion, fue quando Christo se baptizo, y la obligacion, comenco, despues que Christo murio y resuscito, quando mando a sus discipulos, que baptizassen, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritusãcto.

¶Desta autoridad se infiere, que si alguno baptizasse en el nombre de Christo solamente, no seria baptismo, como tampoco lo seria, si se administrasse el baptismo con agua que no fuesse natural: porque el primer baptismo no tiene la forma que mando el diuino preceptor: y el segundo, no tiene la materia que se requiere. Ni tampoco seria baptismo, si ouiesse la forma, y materia requisitas, y faltasse la intencion de la sancta madre Iglesia.

¶Y tambien se a de notar, que aũ que algunos delos sãctos Sacramẽtos dela Iglesia, se pueden reiterar,

Universidad de Deusto
Biblioteca

no se puede reiterar el Sacramento del Baptismo: porque assi como vno(como dize Christo por san Iuan)no puede despues de auer nacido, tornar a renacer del vientre de su madre,assi en la natiuidad espiritual, el que vna vez esta renacido,en el cuerpo de la Iglesia,por el agua baptismal, no puede tornar a renacer,baptizandole otra vez.

Ioan.3.

Tho. ibi q.66. ar. 5.

¶Y el doctor Sancto da otra razó,y es, que assi como por la muerte de Christo morimos al peccado, y renacemos, y resucitamos a nueua vida,y Christo no murio mas q̃ vna vez:assi el baptismo,que tiene su virtud de la muerte de Christo, no se a de reiterar, ni recebir mas que vna sola vez. Esto es lo que dize la Glossa sobre la epistola del Apostol a los Hebreos: Vna muerte de Christo consagro vn baptismo: y no dize muchos baptismos, sino vno.

¶Y demas de esso,no tiene el hõbre mas de vn peccado original, y este le quita totalmente vn solo baptismo,luego que efecto auia de hazer el segundo? Y demas de esso, dize Nauarro en su Manual, que dezir que el baptimo es Sacramento reyterable, es heregia de los Anabaptistas.

Naua. c. 22.nu.7.

¶Otras dubdas notables se ofrecen acerca del agua baptismal, que ya que yo e entrado en este grã pielago, querria dexar llanas. La primera es, quien es el ministro deste diuino Sacramento del baptismo? A esto responde el glorioso sancto Thomas enla tercera parte,diziendo,que la misericordia de Dios, q̃ quiere que todo hombre se salue, siẽpre le prouee de remedio. Y por que el Sacramento de mayor necessidad es el del baptismo, el qual es regeneracion del hombre en la vida espiritual,proueyo, que la materia del,fuesse muy facil de auer, que es el agua,y que el ministro,no solamente fuesse el sacerdote, sino qualquier hombre lego, en tiempo de necessidad, a falta de sacerdote, y aun qualquiera muger,como aya la materia, y la forma, y la intenciõ de la sancta madre Iglesia. Esto es lo que determina el Papa Vrbano, diziendo: Sobre lo que nos consultastes, nos parece,que auiendo necessidad, la muger priuada, pueda baptizar al niño, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritusancto. Mas la muger,y el lego peccarian, si baptizassen, auiendo sacerdote: y aun el diacono, y subdiacono. Mas el sacerdote biẽ puede baptizar en presencia del Obispo.

Vrba. 3. q.3.

¶La segunda question, es,si el infiel,que no a recebido agua de baptismo, podria baptizar? Esta question le parecio a san Isidoro tan dificultosa, que dize sancto Thomas, que no se atreuio a determinarla, mas que despues,el Papa Nicolao, enel capitulo de Consecratione, la determino,diziendo,que los que no estan baptizados,agora sean paganos,o judios,bien pueden administrar el Sacramento del baptismo, con que guardẽ la forma dela Iglesia:mas si esta no se guarda,hã se d tornar a baptizar,como dize S. Gregorio,escriuiendo a Bonifacio obispo. Y añade sancto Thomas: que no solamente el no baptizado puede baptizar, sino que en tiempo de necessi-

Tho vbi supra.

De consecr. dis. 4.

Greg. ad Bonifa.

necessidad, se pueden dos hombres no baptizados, baptizarse el vno, al otro, auiendo los tres requisitos que diximos, materia, forma, e intencion.

¶La tercera es,si el padrino q̃ tiene ala criatura quãdo le dã el agua de baptismo,es obligado a instruyrla en las cosas de nuestra sancta Fe catholica? La respuesta es de san Augustin en vn sermon: Yo amonesto a los varones, y mugeres que tienen al niño enel baptismo,que se hazen fideiussores y ayos de los que sacan de pila, y assi tienen obligacion, a tener cuydado de que sean instruydos. Lo qual modera sancto Thomas, diziendo, que se ha de entender, en tiempo, y lugar donde ay necessidad de que por ellos sean doctrinados. Mas entre christianos catholicos,se puedẽ escusar de este cuydado los padrinos,y remitirle a los padres.

Aug. in ser. Paschali.

Ibi.ar.8.

¶La quarta es,si el que no recibe agua de baptismo, no porque no quiere, siendo adulto, sino porque no puede por falta de ministro, si esta entre infieles,o por falta de agua,o por otra causa razonable, si se muere en este estado, sin baptismo, si se podra saluar? A esto responde el grande Augustino:que este tal se podria saluar,por inuisible santificacion, mas de ley ordenada,el que no se baptiza,teniẽdo vso de libero arbitrio, en ninguna manera se puede saluar, como dize sancto Thomas, y da la razon, por que este tal, no esta encorporado en Christo, nec mentaliter, nec sacramentaliter. Mas el q̃ dessea baptizarse, y lo procura, y no se baptiza porq̃ le preuiene la muerte, este tal se podra saluar,sin baptismo actual,porque le sanctificara Dios interiormente,cuya potencia no esta atada a los Sacramentos visibles. Y por esso dize san Ambrosio, alegado por sancto Thomas,de Valentiniano que era cathecumeno, esto es, que se estaua instruyendo en la Fe para baptizarse, y se murio antes de baptizarse: Yo perdi al q̃ auia de reengendrar con el baptismo,mas el no perdio la gracia que pidio. Mas el niño que muere sin baptismo (como no tuuo voluntad de recebirle (como la puede tener el adulto) vase al limbo, donde no tiene pena, porque no tuuo culpa actual,ni tampoco gloria,porq̃ no esta encorporado en Christo, por falta del baptismo,cõforme a aquella ley de S. Iuan:Nisi quis renatus fuerit ex aqua & Spiritusancto, nõ poterit introire in regnum Dei.

3.p.q.68 art.2.

Aug. super Leui.

Ibi.

Ioan.3.

Articu. 12. De otras questiones notables, acerca de la materia del baptismo.



Osa es digna de aduertir, si el adulto q̃ se a de baptizar tiene obligacion de cõfessarse? A esto respõde el Tostado, que antes que el adulto se baptize, se a de confessar a Dios interiormente, y tener dolor de sus peccados. Assi lo dize S. Augustin. Pero la confesion exterior al sacerdote, esta no se requiere

Tostat. super Mat. c.7.q.5.

Aug. li. penitẽ.

Universidad de Deusto
Biblioteca

para el q̃ se a de baptizar, porque el baptismo es la puerta delos Sacramentos, y por esso ha de ser el primero que se reciba. Y porque (pues el baptismo perdona los peccados, y queda el hõbre absuelto, a culpa, y a pena) no ay necesidad de confesion sacramental, para auerle de recebir. Pero ayla de que tenga dolor delos peccados dela vida passada, y proposito de nueua vida, y q̃ crea firmemente la Fe de Iesu Christo. Lo qual es, conforme a la autoridad del Apostol: Iustitia Dei est per fidem. *Rom. 3.*

¶La sexta es, si los hijos de los infieles se pueden baptizar, contra la voluntad de sus padres? A lo qual se responde: que si los hijos tienen vso de razon, bien se pueden baptizar, sin la voluntad, y aun contra la voluntad de los padres, y deuen ser aconsejados, y induzidos a que reciban agua de baptismo, aunq̃ lo cõtradigan los padres. Mas si no tienẽ vso de razon, y estan debaxo de la cura paternal, no deuen ser baptizados, contra la voluntad de los padres infieles, antes seria contra justicia natural, como lo seria, baptizar a vn adulto contra su volũtad, y seria ocasion, que despues de baptizados, boluiessen a la ley de los padres.

¶Ni tampoco se han de baptizar los niños, antes que sean nacidos, ni salidos del vientre delas madres. Esto es lo que dize san Augustin: Ninguno puede renacer, antes que nazca. Pues (como por el baptismo renazca el hombre, espiritualmente, y por el parto, temporalmente) es necessario, que precẽda el nacer, al renacer. Mas si algun miembro esta nacido, adelante diremos lo q̃ se a de hazer. *Aug. epist. ad Darda. num.*

¶Lo que mas dificultad haze en esta materia, es, si los adultos, que no tienen seso, ni vso de razon, se han de baptizar? A esto responde sancto Thomas, que si son locos, o mentecaptos a natiuitate, se han de baptizar enla fe dela Iglesia, como los niños. Mas los que siendo cuerdos, se tornaron locos, si primero que perdiessen el juyzio, mostraro voluntad de recebir agua de baptismo, se les a de dar, por mas locos q̃ esten, y aunque lo contradigan quãdo estan sin juyzio. Mas si nunca mostraron esta voluntad, no se les a de administrar este Sacramento. Y los que son locos per lucida interuala, quando estan en su seso se han de baptizar, y aun quando está locos, si se teme peligro, de que no han de boluer en si. *3.p.q.69. art.12.*

¶Y acerca delos padrinos del baptizado, se a de notar, que entre el q̃ baptiza, y el q̃ es baptizado, se contrae vn parentesco espiritual, que se llama paternidad. Y ansi mismo, entre el baptizado, y el padrino q̃ le tiene al baptismo, se contrae cõpaternidad espiritual: y entre los hijos naturales del que le tiene, y el baptizado, fraternidad espiritual. Y entre los padres carnales del que se baptiza, y del que le tiene, se contrae compaternidad, y tambien cõ su muger, si el padrino es casado. Y los que contraen este parentesco espiritual, no pueden contraer matrimonio, sin dispensacion. Y por quitar inconuinientes, no es bien que aya muchos padrinos en el acto del baptis-

baptismo, como dize el capitulo Non Plures. Y esta es doctrina de san Antonio de Florencia. *De conse. dist. 4. Non Plures. Flo. 3. p. ti. 14. ca. 2. §. 2.*

¶Y recibiẽdose el agua del sacro baptismo deuidamẽte, y no auiẽdo ficcion en el que le recibe, auiendo la materia, y la forma, e intencio de la sancta madre Iglesia, es marauilloso, y admirable el efecto de este sagrado lauatorio, y diuino Sacramento de la Iglesia. Lo primero, porque de seruo del demonio se haze el hõbre hijo de Dios, y adquiere derecho al reyno celestial, por aquella consequencia que haze el Apostol: Si hijo, luego heredero, y queda sellado con el sello de el caracter baptismal, con que tiene Dios señaladas las ouejas que son de su rebaño, que es la mayor dignidad que el hombre puede tener. *Gala. 4.*

¶Y demas de esso, con esta diuina agua se descarta el hombre dela vejez antigua del peccado, y muerto el hombre viejo, renace el hõbre nueuo, como otra aue Fenix, despedidas las plumas delos peccados passados, y comiença a biuir vida nueua de gracia, porque queda lauado y limpio del peccado original, y de todos los actuales q̃ ouiere cometido, si es adulto. Y (lo que mas es) queda libre, no solamẽte delos peccados quãto a la culpa, sino tãbien quanto a la pena deuida por todos sus peccados, y muriendo en este felicissimo estado, hallaria abiertas de par en par las puertas del cielo (como dize Beda sobre san Lucas) Y sancto Thomas en la tercera parte, no solamente dize, que nos remite Dios por el baptismo, la culpa, y la pena, sino que (demas de esso) da *Beda super Luc. 3. Tho. 3. p. q 69. ar. 1. et 4.*

gracia y virtudes, ansi a los niños, como a los adultos. Porque aunque los niños no pueden tener virtudes actuales, por el impedimento de la edad, puedelas tener, y de hecho las tienen, quanto al habito, por q̃ como declara sancto Thomas, aunq̃ por entonces no son abiles para actos virtuosos, no les viene esta impotencia por falta de habitos, sino por el impedimento dela edad, porque el niño baptizado, tiene habito de Fe, como dize san Augustin en el libro de baptismo, como los que duermen, no dexa de tener habito de virtudes, aunque son impedidos de los actos, por el sueño. *Ibi ar. 6.*

¶Tambien se suele preguntar en esta materia del baptismo, si en caso de necessidad, puede el padre, o la madre baptizar a su proprio hijo? A esto responde Guillermo Parisiense, que siendo tan estrecha la necessidad, que no ay otro que baptize al niño q̃ esta para morir, muy bien puede baptizarle el padre, o la madre, y por esso no pierde el derecho de pedir el debito matrimonial. Mas perderiale, si le baptizasse temerariamente el vno, y le tuuiesse el otro, sin grã necessidad. Y el mismo autor dize, que si esta nacida vna mano, o vn pie, o la cabeça de la criatura, y con causa razonable se teme d̃ su muerte, se pue de baptizar la criatura en el miembro nacido. Y es de creer dela diuina misericordia, q̃ suplira el defecto. Mas si la criatura sale a luz, es bien q̃ se torne a baptizar, diziẽdo: Si es baptizatus nõ te re baptizato. Y si acaeciere morir la muger del parto, antes que nazca la criatura, y se presumiere que esta biua la criatura, *Guiller. li. de septẽ Sacramen.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

la criatura, se deue abrir la madre, y baptizar a la criatura, estando biua. Y si la criatura se hallare muerta, ay dos opiniones contrarias, que se tocan en el Derecho, de las quales, la vna tiene, que se ha de enterrar en sagrado con la madre, aunq̃ no aya recebido agua de baptismo, porque es parte dela madre. Otros dizen, que no, porque fue persona distincta dela madre, pues tuuo otra anima, y pues no recibio agua de baptismo, a de carecer de sepultura. El autor allegado trae estas dos opiones, yo no me atreuo a aueriguar qual dellas es mas verdadera.

De cõse. dist. 1.

Silu. ver. baptis. q. 10.

¶Silueſtro en la ſumma, mueue otra dubda, como se a de baptizar vn monstruo que naciesse con dos cabeças, y dize, dela mente d̃ sancto Thomas, que si se presume, que ay alli dos animas racionales, pues ay dos cabeças, dos cuerpos, y dos coraçones, a de auer dos baptismos, si se presume q̃no ouiesse peligro, de que entretanto se moririan, y si le ouiesse, bastaria dezir: Ego vos baptizo. &c.

Thom in quodlib.

¶Vltimamente quiero concluyr esta materia, con vna question que propone el doctor Sancto en la tercera parte, y es esta. Ya queda aueriguado que el agua baptismal, es de tanto efecto, que el que la recibe como se ha de recebir, queda limpio, y totalmẽte libre de todos sus peccados, anssi del original, como de todos los actuales. Mas pues la muerte entro en el mundo por el peccado (como dize el Apostol) porq̃ cessando el peccado en el baptizado, no cesso la muerte, y las otras penalidades que se siguieron del peccado, pues cessando la causa, auia de cessar el efecto, como dizen los Philosophos.

Vbi supra. q. 69 art. 3.

Rom. 5.

¶A esto se respõde, que el baptismo tiene dos efectos marauillosos, el vno es, quitar totalmente los peccados, quanto a la culpa, y quanto a la pena, y este es al cõtado, porque luego queda el hõbre libre dellos: el otro es, la inmortalidad de los cuerpos, y la impassibilidad, y esta es al fiado, porque se guarda para la resurreccion de la carne, que sera entõces inmortal, y gloriosa. Porque pues por el baptismo se encorpora el hombre en Christo, y se haze miembro suyo, couiniente cosa es, que passe el miẽbro por do passa la cabeça. Y pues la cabeça q̃ es Christo, passo por la muerte, y las otras penalidades, y despues de su resurreccion tiene Christo cuerpo impassible, y glorioso, anssi le tẽdremos nosotros quando seamos resuscitados. Esto es lo que dize el Apostol: El que resuscito a Christo de los muertos, viuificara vuestros cuerpos mortales.

Rom. 8.

¶Y tambien, porque si por el baptismo se hiziessen los hombres inmortales, muchos se baptizarian por conseguir la inmortalidad de los cuerpos, y no por alcançar la vida etherna.

¶Otras razones ay que alli se podran ver, mas basta lo dicho, para lo que toca al agua del sacro baptismo, de la qual emos tratado en consequcion de las diuersidades de aguas que veniamos descubriẽdo, delas quales, como esta sea la mas principal, con razon emos hecho della

della tan larga mencion. Y tiempo es ya que demos buelta a la materia de la templança de donde salimos.

Articulo. 13. De las quatro passiones del anima. Y de dos Philosophos, el vno que siẽpre lloraua, y el otro que siempre reya. Y de quãdo comẽçola corona de los religiosos, y que la silla dela risa, es el baço. Y como se han de templar las passiones del alma.

PAra que emos sacado nuestra nauezilla dela corriente de tantas diuersidades de aguas, en que emos hecho larga nauegacion, a proposito dela necessidad que ay de templar el vino con el agua, justo es que vamos con nuestra nauegacion adeláte, y acabemos lo que resta por dezir, de la virtud dela templança.

¶Las aficiones, o passiones del alma, que son, alegria, y tristeza, esperança, y temor, son tan naturales al hombre que biue en la carne, q̃ no puede, sino con gran dificultad escaparse dellas. Mas la verdadera Philosophia nos enseña, que (ya que no las podemos arrancar de todo punto) que las templemos, y hagamos estar a raya, de suerte q̃ no salgan delos limites dela razon, que es el piloto que las ha de gouernar. Por manera que no esta la perfecciõ en no tener afecciones, sino en tenerlas ordenadas y obediẽtes a la razon, y que no passen de sus limites: porque licito es tener ira cõtra el peccador para que se corrija, mas esta ira a de tener esta templãça, que no se enderece cõtra el peccador, sino contra el peccado. Esto es lo que dize el Propheta: Ayraos, y no querays peccar: y para no peccar el que se ayra, no a de passar de la raya de la razõ, templando su ira con palabras, a ratos blandas, y con reprehensiones y castigos moderados, y blanda la mano, porque tanto puede tirar la cuerda, que se quiebre el arco. Anssi como para que se puedan passar las pildoras amargas, se hã de sobredorar: anssi se ha de mitigar la ira con palabras blãdas y amorosas, y se ha de enfrenar siempre con el freno de la razon, porque si dexays a la ira soltar de sus cadenas, y se ve en libertad, es vna bestia indomita y furiosa, q̃ os pondra en grandes rebatos y peligros, porque estando suelta es la mas braua de todas las passiones, porque turba el juyzio, y le haze hazer grandes desatinos y desconciertos.

Psal. 4.

¶Lo mismo podriamos dezir de las otras afecciones, o passiones del alma, q̃ las emos de tener rendidas y subjetas, y ordenadas con el temple de la razon. Y por esso, quando dixo el Redemptor a sus discipulos: No se turbe, ni aya temor en vuestro coraçon, no les prohibio absolutamente el temor y tristeza, que son passiones del anima, sino auisolos, que no las tuuiessen desenpladas, y sin moderacion, como si dixera,

Ioa. 14.

Universidad de Deusto
Biblioteca

dixera: Ya que aueys de tener passiones y perturbaciones, no permitays que tomen ellas la posseſsion de vuestro coraçon, sino que el tenga juridicion sobre ellas, y las pueda corregir, moderar, y templar: porque si ellas mandan, auiendo de obedeçer, estara el coraçon como calnado que tiene dañadas las guardas, y el muelle desconcertado, que quando la llaue quiere cerrar, abre, y quando quiere abrir, cierra.

¶La passion del alegria, tambiẽ quiere templança, porque el hombre muy alegre y risueño, que anda siempre dando carcajadas de risa, da testimonio de que es loco, y no se si es peor vicio, que el dela continua tristeza y melãcolia. Y ansi no sabria yo juzgar, qual de aquellos dos Philosophos, Eraclito, y Democrito, de quien trata Luciano, hazia mayor yerro. El Eraclito, cada vez que salia de casa, y veya las cosas q̃ passauan, se tomaua a llorar, considerando los desconciertos de los hóbres. Y el Democrito, por el contrario, de qualquier cosa que veya, se reya, como haziendo burla delas vanidades que veya en los hóbres. Los quales, si agora salieran por las calles desta cibdad, tengo entendido, q̃ hallaran mayor materia para hazer burla, y de reyrse, y de llorar la perdicion y miserias que vemos enlas cosas humanas: porque emos alcançado tiẽpos, donde reyna tanto la vanidad, que por ellos parece que se entono Salomon en aquel cãtico: Vanitas vanitatum & omnia vanitas.

Lib. de sa crifitijs.

Eccles. 1

¶Destos dos Philosophos, y de su llorar, y reyr, trata Diogenes Laercio, y Seneca en el libro dela tranquilidad dela vida, y dize, que es mas acertado lo que hazia Democrito, en reyrse siẽpre, q̃ lo que hazia Eraclito, en llorar continuamente: y q̃ no sabe como tenia humor Eraclito, para derramar tantas lagrimas, y reyrse Democrito tanto. Dize Solino, que procedia de muy grande baço que tẽdria, porque los que le tienen muy grande, son muy risueños (como afirma Plinio) y Alciato en sus emblemas. Lo qual, no se como lo entiendẽ estos autores, pues es cosa cierta, que el baço, atray, en beue, y represſa en si al humor melãcolico, que se engendra en el higado, como la colera enla hiel. Y adõde ay melancolia, no puede auer risa. Y por razon dela melancolia, es el baço de muy mal mantenimiento, como lo es el delos riñones, y de las turmas de qualquier animal, segun Galeno, y mucho mas, el delos sesos, que son flegmosos, y de grueſso mantenimiento, y duros de digerir.

Laertius

Sene lib. de tranquili. vitæ.

Soli c. 4.

Plinius li. 11 c. 37. Alcia. emble. 151.

Gale. de alimẽ. facul. et li. de boni et mali succi.

¶Parece que estos dos Philosophos, Eraclito, y Democrito, auian beuido de aquellas dos fuentes que auia en las Canarias, de las quales, dize Pomponio Mela, que el que beuia de la vna, reya tanto, que no cessaua, hasta que se moria, y ansi moria riyendo, contra la comũ costumbre delos hombres, que comunmente, mueren gimiendo y sospirãdo. De vn Philosopho se dize, que se murio de risa, de ver vn asno, q̃ le comio vnos higos que tenia sobre la mesa. Y el q̃ beuia de la otra fũente, auiendo beuido primero de la de la risa, dexaua de reyrse, y lloraua. Y desta deuia de auer beuido Crasso

Mela. li 3. c. 11.

Plinius li. 7. cap. 19.

Crasso Romano, de quien dize Plinio, que nunca se riyo en su vida.

¶Qual destas dos dos opiniones, del llorar, y reyr destos dos Philosophos fuesse mas acertada, llorando el vno las miserias y vanidades de los mundanos, y el otro riyendo, y haziendo burla delos desconciertos y disparates que se vsan, yo no lo sabria determinar. Mas parece que arguye mas prudencia y cordura, llorar, y tener sentimiento del poco seso y cordura deste viejo loco del mundo fanfarron, y de sus agrauios y desconciertos, que no reyrse, y alegrarse de tantos disparates.

¶Acaece vn hombre pobre, poner vn hijo al estudio, y proueerle con el trabajo de sus manos, y con el sudor de su rostro, de lo necessario para q̃ estudie, y se hagã letrado por essas vniuersidades, y despues vender quanto tiene para graduarle, y echar la hiel para ponerle en estado, y buscar fauores para que alcãce alguna plaça donde tenga de comer, y biua honradamente, hasta casarle y ponerle casa, y estando ya el hijo desagradecido enel pinaculo de la honra, andar el pobre viejo de su padre, de puerta, en puerta, y aun venir a parar al hospital, por auer gastado cõ el quãto tenia, y el hijo ingrato, despreciarse, y afrẽtarse de ser su hijo, y no proueerle de lo necessario, diziendo, que mas obligacion tiene, de mantener a su muger y hijos, teniendo para todo: no es esta ingratitud digna de llorar? Si por cierto, y contra el precepto diuino, de honrar a los padres, porque la verdadera honra, no consiste en quitarles la gorra, sino en proueerlos delo necessario.

¶Passa vn pobre viejo por essa calle, cargado de canas y andrajos, y estan mofando, y escarneciendo del vnos moços liuianos picacantones, y diziendole injurias: no es lastima esta digna de llorar? Si por cierto, y muy digna de q̃ muchos ossos diessen sobre ellos y los despedaçassen, como acaecio a los mochachos que hazian burla del Prophcta Eliseo, diziendo: Aua el calu- *4. reg. 2*
uo, aua el caluo.

¶Passa vn religioso, o sacerdote anciano, cargado de años, y de virtudes, vno de aquellos a quien confio Dios la administracion del tesoro de los sanctissimos Sacramẽtos, y las llaues del reyno de los cielos, con habito muy reuerendo, y corona de figura circular, que es la mas perfecta de las figuras. La qual dize el Tostado que começo enel Apostol san Pedro, enla cibdad de Antiochia, donde se la hizieron por escarnio, tresquilandole como a loco, y despues quedo como sello, para q̃ sean conocidos los que son del rebaño sacerdotal de Christo, y lo tray fray Iuan de Pineda en sus dialogos.

Abulẽ. c 19. Leui q. 22.

Dialo. 4. §. 17.

¶Pues, acaece que algunos destos que eligio Dios, de los demas del mundo, y los dedico para su seruicio, y para predicar su sancto Euãgelio, que si passan por do estã sentados muchos hombres liuianos, ninguno se leuanta, ni les tiene respecto y reuerencia, antes murmuran del, y (siendo idiotas) ponen lẽgua en sus vidas, y en sus letras, y sermones, no es este negocio digno de llorar? Si por cierto, que los sacerdotes a quien Dios honro tãto

aun

Universidad de Deusto
Biblioteca

aun en el testamento viejo, que mandaua en el Deuteronomio: El que no quisiere obedecer al imperio del sacerdote que ministra a Dios, muera por ello.

Deut. 17

¶Mas boluiendo a la virtud dela templança, de que veniamos tratãdo, su oficio es, segun la doctrina de san Augustin, en su libro de las costumbres, refrenar, y ablandar los desseos y mouimientos del anima, y moderar sus afecciones, y passiones. Y Prospero dize, que la templança pone freno a los mouimientos, y tiempla los desseos y afecciones, castiga los vicios, y pone en orden las cosas desordenadas, y despierta al hombre, y le mueue a la obediencia de la razon.

Aug in li de moribus eccleſiaſti.

Proſpe. de vita. cõtẽpla.

¶Dezia Democrito, como lo refiere Estobeo, que la templãça, era semejante a la armonia dela vihuela, porque ansi como no se han de subir tanto las cuerdas, que se quiebren, ni afloxar tanto, que no suenẽ, sino que aya vn medio biẽ proporcionado, de donde se siga vna concertada y suaue musica: ansi en el hõbre, no a de auer estremos, sino vna cõcertada mediania, bien proporcionada, y vna consonancia suaue, que es la templança del alma, que doma, y vence los apetitos desordenados dela ira, y delas otras passiones sus cõpañeras. Como lo quiso significar Cayo Cesar, como cuenta Pierio Valeriano en sus Geroglificos, quando mãdo batir vna moneda, en que estaua vn elefante pisando vna serpiẽte. Por el elefante se entendia, el mismo Cesar, que hollaua, y traya debaxo de sus pies sus desordenados apetitos, significados por la venenosa serpiente.

Eſtobe.

Pierius in geroglificis.

¶Y ansi emos de entender, q̃ quando los antiguos dizen, que Hercules domaua los toros, y otros indomitos animales, nos quisieron dar a entender, que el varon animoso y espiritual, sabe vencer la ira, y las otras perturbaciones, significadas por los toros, y otras bestias furiosas.

¶Y quãdo dizen, que Achiles no podia ser herido sino por los pies, porque no estauan vañados en la laguna Estigia, y que en llegandole a la planta del pie vna saeta, luego cayo muerto: que otra cosa quisieron darnos a entender, sino, q̃ quando no pone el hombre en cobro sus afecciones (significadas por los pies) luego pierde la vida espiritual del alma? Esto mismo significauan los Poetas, quando dezian, que Heles, quando yua cõ su hermano Frixo a Colchos por el vellocino dorado, se le cayo enel mar vn çapato de los pies: y es dezir, que los que van en demanda de la virtud (significada por el vellocino de oro) se han de descalçar de las passiones, y afecciones desordenadas, significadas por los pies.

¶Ficcion es ingeniosa del Poeta Virgilio, que la Reyna Dido, determino de darse la muerte, por no casar cõ el Rey Hiaba, con quien sus ciudadanos, la compelian que se casasse. Y realmente se mato, por parecerle que seria desleal a su marido Sicheo, que era defuncto, y no porque se le yua Eneas su huesped, de quien algunos le leuantan que estaua enamorada, como la escusa muy bien Petrarca deste delicto, quando dize della.

Virgili.

Petrar. triũpho. de caſtit. c. 1.

¶ *A quien casto amor mato*
Por Sicheo su marido,
Y no el publico apellido,
Que de Eneas se hablo &c.

¶Pues (estando Dido determinada de darse la muerte) antes que se metiesse el cuchillo por el cuerpo, se descalço el vn pie, dexando el otro calçado: por lo qual no creo quiso significar otra cosa, el ingenioso Poeta, sino que los que caminamos si, tã a passo largo para la muerte, cargados de passiones y aficiones, malas y buenas, nos auemos de descalçar el vn çapato de las malas, y quedarnos con el otro de las buenas. Lo qual se podra hazer, si metemos las vnas y las otras en el crisol de la virtud de la templança, dõde aplicãdoles el misericordiosissimo Dios el fuego de su amor, saldra fuera del alma toda la escoria de nuestras passiones, y quedara lo cendrado, y subido en perfecciõ, por medio de la illustre vida dela templança.

Articulo. 14. De las virtudes que acompañan a la templança, q̃ son abstinencia, y castidad.

Tho. 2.2. q. 141.

ENTRE dozena y media de virtudes, que dize, el glorioso sancto Thomas que tiene la tẽplança por compañeras y aliadas, tienen muy principal lugar, la castidad, y la abstinencia en el comer y beuer, cuyos contrarios, luxuria, y gula (de mas de ser vicios bestiales) son muy dañosos para la salud corporal: por que el mucho comer y beuer, ofuscan el celebro, que dizen los Philosophos ser la silla de la inteligencia; y la luxuria haze euacuacion de la sangre mas pura que ay en el cuerpo humano, por cuya ausencia se debilitan las fuerças, y se diminuye el calor natural, en que consiste la vida del hombre, y enuejece antes de tiẽpo. Y que el mucho comer y beuer, ofusque el celebro, parece ser ansi, pues aun de vna sangria de la cabeça, dada sin proposito, acaece quedar vn hombre frenetico, o a lo menos perder la memoria. Pues quanto mas daño hara, la contina euacuacion de la virtud seminal?

¶Mas quien se podra defender de dos enemigos tan terribles, la luxuria, contraria de la castidad, y la gula enemiga de la virtud d'la abstinẽcia? Esto es lo que puede hazer la virtud muy podera de la templança, moderar la delectacion del sentido del tacto, y rectificar los mouimientos de la concupiciencia, para que la voluntad, combatida con algun deseo desordenado de comer cosas vedadas, y fuera de tiempo, y quando es combatida con algun impetu de passion sensual, se alga bien a la virtud de la templança, templando y reprimiendo sus afecciones, y no rindiendose, ni dexandose vencer de los apetitos sensuales, pues no pueden salir con victoria, si nosotros no les damos la llaue de nuestra voluntad: aun que es

Universidad de Deusto
Biblioteca

menester Dios y ayuda, para defenderse el hombre d si mismo, y de sus apetitos, y desseos naturales: cuya fuerça significan los poetas, encareciendolos amores de Mirra, q̃ le hizieron cometer vn caso tã abominable, como fue tener accesso con su mismo padre el Rey Cinira, del qual ayuntamiento se engendro Adonis, al qual (auiendo conuertido los dioses a la madre en arbol de su nombre, doliendose della, quando huya del padre que la queria matar) criaron las Nayades, y como creciesse, no menos en hermosura que en edad, fue amado tiernamente de la diosa Venus, siendo ella el ceuo del amor: por que el amor tiene tanta fuerça, que no solamente subjeta, y mete debaxo de su imperio a los hombres, sino tambien a los dioses, segun mentian los Poetas. Y bien merecido tenia Venus Diosa del amor, que sintiesse los pũtos del amor, amando ardientemente a Adonis, pues a tantos auia ella sido causa de tormento y passion, para que fuesse castigada en la misma moneda, pues es cosa justa (como dize Esaias) que el que roba sea robado, y el que menosprecia sea menospreciado.

Ouidius. 10. Methamor.

Esai. 33.

¶Siendo muy amado Adonis de la diosa Venus, saliendo vna vez a caça, fue herido de vn puerco montes, y murio de la mordedura.

¶Y en esto se nos da a entender, que el vso venereo o sensual, significado por el puerco montes, mata a los hombres, y les quita la vida, por que se haze cõ su demasiado exercicio, euacuacion del nutrimento sanguineo, en que cõsiste la vida. Por esso dize Galeno, que el que no tiene templança en el vicio sensual, le haze mas daño la euacuacion, que si quarenta vezes mas sangre perdiesse de su cuerpo. Y morir Adonis por la mordedura de vn puerco, significa, que el vicio por cal y suzio de la luxuria, muchas vezes quita la vida a los que se andan tras el.

Galen. li. 2 de Semine. c. 2.

¶Muerto Adonis, fue muy llorado de la diosa Venus, y al fin le enterro en vn huerto entre las lechugas, porque alli las auia merendado quando salio acaça. De lo qual parece que podiamos entender, que la lechuga significa mortificaciõ, o cosa de muertos, porq̃ es doctrina de Hipocras y Galeno, q̃ la lechuga (por su poco nutrimento, y por su gran frialdad) mortifica los apetitos sensuales, como los abiuan los manjares que son calientes y humedos. Y assi es buen regimiento de sanidad, que tambien en los manjares aya templança, mezclãdo los calientes con los frios, y los humedos con los secos: porque si no ouiesse esta templança, auria exceso en alguno de los quatro humores, y se desemplaria el concierto y armonia que ay en el cuerpo humano. Y entre todos los humores, el humido, y caliente, son los que mas ayudan a la nutricion que los manjares dan al cuerpo, y como del mutrimento se engendre la sangre, y de la sangre la substancia seminal, passando por muchos alambiques de trãsmutaciones, naturalmente ay desseo, y apetito de euaquacion, q̃ inclina al hõbre al acto venereo, cuyo furioso calor se mitiga, y ablanda algo, cõ la frialdad

Hipo. li. de dieta.

Gale. li. 3. de tẽperamẽ.

dad de las lechugas, y muy mejor con el temor de Dios, y de las penas del infierno.

¶Dizen los Poetas, que Adonis (por quien se significa el amor) fue enterrado entre las lechugas, que es dezir, que el amor luxurioso que estriba en calor, se tiempla comiẽdo cosas frias, como es la lechuga: como tanbien y mejor se tiempla y resfria, con la templança en el comer y beuer, conforme a la sentencia de Terencio: Sine Cerere & vino friget Venus.

Terenti.

¶Mas (por mas que tiemplen las lechugas y cosas frias el calor desordenado y furioso de la luxuria) mucho mas, y con mayor fuerça haze estar a raya los apetitos desordenados la, virtud de la templança, que no los manjares frios, los quales apetitos desordenados y venereos, puestos en execucion en la mocedad, de tal manera destiemplan el cuerpo y le destruyen, que con razon dize Ciceron en el libro de Senectute, que la luxuria en la juuẽtud, tray antes de tiẽpo el cuerpo a la vejez. Y lo mismo dize Auicena: El acto carnal haze euacuacion de la sustancia de los mãjares de la vltima digestion, por lo qual debilita al hombre, y le enflaquece mas que las otras euacuaciones, y los que mas se deleytã caen, en mayor debilitacion y flaqueza, por que el acto venereo, gasta los espiritus vitales con su delectacion, y por esso quien mas se deleyta viene a mayor flaqueza: y esta es la ganancia del deshonesto amor, y acto carnal, que quien mas sube en esta miserable obra, mas abaxa en la salud y en la vida: como lo significa Petrarca en vn metro, en señandonos, que quien mas sube por las escalas del amor, mas apriessa desciende a la muerte.

Cice. de Senectu.

Auice. in tercio.

Petrar. en el Triũpho. de amor. c. 4

¶La esperança tenebrosa
Por las escalas se estiende,
La ganancia muy dañosa
La perdida prouechosa.
Quien mas sabe mas desciende.

¶Y (pues el deshonesto amor es tã dañoso) bien se sigue, quan preciosa joya sea la castidad, que es su contraria, y la luxuria quan digna de condenacion, la qual se ceua con la abundancia de los manjares, y se enciende con musicas, con bayles, y cantilenas, y con regozijos, y plazeres, y canciones, que despiertan el feruor sensual: como tanbien y mejor le despiertan, y le ceuan, la destemplança del comer y beuer, como lo enseña aq̃l maestro de amores Ouidio, en el libro de Ponto, donde dize, que Venus diosa del amor, nunca se acuesta en cama triste. Y acude el Comico con la autoridad que alegamos poco antes, que sin comer y beuer se yela Venus en la cama, porque el ceuo de la luxuria, es el exceso y destemplança en comer y beuer, y la parsimonia, fauorece a la castidad, priuando al cuerpo del ceuo de los manjares que le destiemplan y enbraueccen.

Ouid. li. 1. de Põto.

Terẽtius

Tho. Opusculo. 18. c. 19.

¶Dize el glorioso sancto Thomas, que la castidad tiene tres contrarios, que son sus mortales enemigos,

Universidad de Deusto
Biblioteca

migos: el primero los regalos corporales de comidas abundantes, y camas blandas, y vestidos curiosos cõ las quales cosas (mientras mas regalays al cuerpo) mas se ensoberuece y destiempla. Bien conocia su condicion deste cuerpo villano y holgazan, el diuino Paulo, quando escriuiendo a los de Corintho dize, no que regalaua, sino que castigaua su cuerpo, y le domaua para reduzille a seruidumbre.

1. Corin. 9.

¶El segundo contrario, e impedimento contra la castidad, es, los pẽsamiẽtos suzios y carnales, porque con ellos se enciende la sangre, y la sensualidad da combate al alma, para que preste consentimiento a los mouimientos sensuales: los quales son tan malos de domar, que por esso dize el sancto Rey: Bienauenturado el varon que da con sus chiquillos en la piedra. Estos chiquillos son los malos pensamiẽtos, los quales vienen a crecer, y hazerse cõ sentimientos, si no days con ellos en la piedra, que es Christo, suplicandole que no los dexe crecer, ni multiplicar.

Psal. 136

¶El tercero enemigo de la castidad, es la conuersacion familiar de los hombres y mugeres, por que la experiencia nos enseña, que la carne con carne hiede, y poca seguridad puede tener la estopa apar del fuego. El Ecclesiastico dize: El que ama el peligro, perecera en el: y por esso se auian de euitar estas conuersaciones y parlerias, en especial entre personas religiosas, si quiera por no dar ocasion a los maldizientes, de juyzios temerarios, los quales estan tan condenados en el Derecho, que se dize en el capitulo Absit: Si clericus amplectatur mulierẽ, interpretetur quod causa bene dicendi eã hoc facit. Mas cõ todo esso dize muy bien vna glosa: Atali benedictione, liberanos domine.

Ecclesi. 3.

11. q. 3. c. Absit.

¶Y no se puede negar, que la demasiada conuersacion de hombres y mugeres, es vna refriega tan peligrosa, que muchas vezes salen descalabrados ellos y ellas. Esto quiso significar la Esposa en los Cãtares, quando dize: Prended las raposas pequeñuelas que destruyen la viña, antes que crezcan. Porque si no resistimos a los malos pensamientos, al principio, y los dexamos crecer, destruyran la viña del alma. Y (aun que tenemos grande obligacion de hazernos fuertes, y trabajar por resistir a todos los malos pensamientos) pero mucho mas necesidad, tenemos, de resistir a los malos pensamientos sensuales, que a los demas, y huyr el cuerpo a las ocasiones, echando a huyr de las platicas y conuersaciones de mugeres, y alexarnos dellas: por que esta es vna enfermedad contagiosa, cuya malicia se pega muy de veras a los que halla cerca, burlando, y chocarreando, y dançãdo, y tañendo, y haziendo otros exercicios semejantes.

Cãtico. 2.

¶¶Luciano dize en sus dialogos, que la diosa Venus pregunto vna vez al dios Cupido su hijo: Por que eres tan cruel con Iupiter, y cõ otros dioses, y conmigo q̃ soy tu madre,

Lucia.

madre, que nos hieres con tus terribles flechas, y nunca hieres a Minerua, ni a Diana, ni a las Musas? Y respondio Cupido: No tyro yo mis flechas a Minerua, por que en viendome luego huye, y se absconde, y Diana es muy enemiga de conuersacion, y de poblado, y por esso anda siẽpre caçãdo por los mõtes, las Musas estan tã ocupadas en sus ciẽcias, q̃ no quieren conuersacion, y ansi todas estã seguras de mis flechas, porq̃ son agenas de conuersaciõ: mas donde hallo gente cõuersable, y personas q̃ no huyen de conuersaciones amorosas, en estas empleo yo mis flechas.

¶De lo dicho se sigue, el gran peligro a que pôdriã la castidad algunos religiosos perentrellas, si los oviesse, que no tienen templança en sus conuersaciones, y que (pareciẽdoles q̃ estan confirmados en gracia) visitan, y parlan, y gorjean cõ algunas damas, y piensan que estã seguros de caer de su estado, y dizẽ que no pretenden sino vn poco de conuersacion. De la qual se puede dzir aquel antiguo adagio: Latet anguis in herba: que debaxo de titulo de conuersacion, esta escondida la culebra de su perdicion, por que debaxo de aquella dulce y apazible conuersacion, y palabras blandas, y chufetas, y donayres, tiene abscõdidos el infernal caçador muchos lazos, cõ que prende a los que con demasiada cõfiança de si mismos, se ponen a peligro de caer en grandes inconuinientes: y peccan grauemente aun que no aya obra, no mas de por el peligro a que se pusieron, sabiendo que esta siempre centelleando el fuego de la concupiciencia. Y destas centellas se aciende la hoguera de los desordenados desseos, y de los desseos desordenados los actos y execucion, del miserable e infame vicio de la luxuria: y toda esta destemplança procede de no huyr los hombres las occasiones de peccar, verificandose en ellos aq̃lla sentencia del Eccle-siastico: Quien ama el peligro perecera enel. Y por esso es verdad que no puede negarse, que ansi como estamos obligados a no peccar, estamos obligados a huyr las ocasiones q̃ nos pueden induzir al peccado, mayormente en materia de sensualidad, como sentia aquel Poeta quando dixo.

Eccle. 3.

¶ Si viene el amor hiriendo
Nadie arrostre a defenderse,
Que el amor, si no es huyendo
Es imposible vencerse.

¶ Tiene el traydor Cupido
Vna condicion muy rara,
Que huyendo le aureys vencido
Y os vence si le hazeys cara.

¶Mas que diremos de la frenesia de los enamorados, que no solamẽte no huyen las ocasiones, mas antes las buscan, y voluntariamente se meten en los bretes suzios, y en las prisiones y calaboços deste detestable vicio de la luxuria que vamos condenando? Los quales andan como atonitos, y abouadostras este vicio sensual, las noches y los dias, guardando esquinas y cãtones, no temiendo las eladas de la noche, ni el frio del inuierno,

Universidad de Deusto
Biblioteca

ni las aguas y bienes, con tantos trabajos y peligros, que no parece si no que toman aqui xaraues de penas, para yrse a tomar la purga al infierno. Y tengo por cierto, que si lo que estos locos padecen por satisfazer a sus apetitos, lo padeciessen por amor de Dios, que padecerian vn meritorio genero de martirio.

¶Mas que aprouecha, que comiençan aqui a padecer estos tormentos como imponiendose para padecer los que les estan aparejados en el infierno, por no tener templança, ni moderacion en sus vicios y concupiciencias, y por no domar su carne con abstinencias, y ayunos, y con la templança en el comer y beuer, y con conuersar y tratar te con personas palacianas, y de peligrosa conuersacion, de donde se siguẽ muchos inconuinientes, y peccados.

2.2.q 151 ar.3. ¶Tiene este nombre la virtud de la castidad (segun sancto Thomas) por que mediante esta virtud, se castigan y refrenan los impetuos y mouimientos irracionales de la sensualidad, reduziendolos a la regla de la razon. Y quien no refrenara, y domara los impetuos de su propia carne, si se mira a los pies? como haze el pauo, quando esta muy loçano, mirando la hermosura de sus pulmas, q̃ baxa los ojos a los pies? Los quales (como los vea llenos de tierra y de lodo) luego deshaze la rueda de sus hermosas plumas. Esto mismo auia de hazer el hombre, mirando con grã aduertencia su loçania y que su hermosura, y gentileza, son plumas que qualquier ventezico de enfermedad se las lleua, mirarse a los pies, que son el fin y remate de su vida, y acordandose en lo que a de venir apar la miseria de su carne, que ceua con tanto regalo sin ninguna templança, no es posible, sino que el que esto hiziere, deshara la rueda de plumas de vanidad, y no popara la corrupcion de la carne, con comer y beuer demasiado, y ni aun se acordara, ni hara caso de mouimientos sensuales, antes aborrecera sus antiguos desseos de los carnales apetitos, y cayra en la cuenta del fin y paradero de la hermosura, y gentileza de la muger, y de la suya, que (por mucha que sea) a de venir muy presto a parar en corrupcion y gusanos.

Esio in Theogonia. ¶Dize Esiodo, y Suydas, que teniendo Iupiter a su hija Venus por hermosissima (como lo era) mãdoa vn Momo que la mirasse desnuda de pies a cabeça, y que le dixesse si tenia algun defecto, mas (como el Momo no le hallo cosa de que la tachar) tacho los çapatos. Assi el que se precia tanto de su hermosura, que piensa que es otra Venus, y quiere mucho a su carne, y por regalarla, y poparla, satisfaze a sus apetitos y malas inclinaciones, por hermoso que sea, buelua los ojos de su consideracion a los pies, que son el fin de la vida y corrupcion, y hallara que Venus no es cabalmente hermosa, pues el fin de la vida es muerte tan miserable y triste. Y pues la venida de la muerte es ineuitable, y (por mucho que se tarde) vendra presto, no es cordura, sino locura,

cura, y falta de buen sesso, regalar la carne con vicios, y ceuarla con manjares superfluos y esquisitos, si no abraçarnos có la abstinencia y castidad, compañeras de la illustre virtud de la templança, y castigar este esclauo indomito de nuestro
1.Corin.9 cuerpo (como hazia el Apostol para reduzille a seruidumbre) y en
Psal. 31. frenar este cauallo desbocado de la sensualidad, y apretarle las mexillas con el freno y prisiones que dize el sancto Rey, las quales son abstinencia, y castidad.

Articulo. 15. de la abstiencia en el beuer.



AEmos visto, como la abstinencia y castidad, son virtudes que acõpañan a la virtud de la templãça. Yagora digo que el excesso en el comer y beuer, y el vso de las cosas venereas, son vicios que acompañan a la destemplança, contraria y enemiga mortal dela templança. Y por que veamos, quan digno de condenar es no tener templança, especialmente en el beuer, diremos algo de su malicia deste vicio, de lo mucho que dexamos de dezir en el articulo actauo, donde començamos a tratar del.

¶Vno de los daños que haze el vino sin templança, demas de otros muchos que emos dicho, es que haze oluidar y perder la memoria, la qual se ofusca y destruye con el exceso deste liquor. Y esta es la razon por que los antiguos dedicauan el ol oluido al dios Baco, aquien tenian por dios del vino, y por esso pintauan junto a el, al lince, que es vn animal tan oluidadizo, que si estando paciendo a cierta a boluer la cabeça a otra parte, no se acuerda del pasto que comia, y va abuscar otro. Querian significar en esto los antiguos, el daño que haze el vino demasiado al que lo beue, que le priua de la memoria, y no se acuerda de cosa, hasta que se digere el vino, y el entendimiento (que con aq̃llos vapores esta turbado) buelue en si.

X

¶Otro Inconuiniente tiene la destemplança en el vino, como dize Albricio, que es vna cosa que mueue mucho a descubrir secretos. Porque assi como el furioso viento rebuelue y perturba las aguas, hasta descubrir algunas vezes la tierra y los peñascos: assi el vino, quando anda la tormenta de sus humores por alto, haze descubrir los secretos del coraçõ, como dixo Euripides. Y era tan infame este vicio a cerca de los Romanos, que dize Alexandro en sus Geniales, que los censores echauan fuera del Senado a los que se les prouaua auer beuido con exceso. Y no era esto nada, en comparacion de lo que hazian los Athenienses, que dauan la muerte a los Principes que se enborrachauan. Y el sabio Salomõ

Albricius. li. de imagi deorũ.

Euripi.

Alex. ab Alex. 3. Genial.

mãda q̃ no beuan vino los Reyes. Y
Hieron. cons. Ioui nianum. san Hieronymo dize, q̃ los sacerdotes Egipcios, q̃ erã los Reyes dellos, no auian de beuer vino. Y la razon desto era, porque como los Reyes tratan negocios tã importantes, y que no conuiene que los sepan todos, y podria ser que estando calientes del vino descubriessen los secretos de su pecho, de que podria resultar daño, por esso les vedauã el vino, por que el vino haze descubrir las cosas q̃ cõuiene estar secretas. Lo qual esta significado en la diuina escriptura, quando estando Noe tomado del vino, hizo plaça, y descubrio las partes secretas de su cuerpo.

Genes. 9.

El mayor daño que yo hallo en beuer demasiado, es que el vino haze enloquezer, y perder el juyzio. Dize Laercio, q̃ viendo el Philosopho Anacharsis, que auiẽdo vnos cantores harta dose de vino, cantauan sin tiento, y dezian mil disparates, y preguntandole algunos dellos, si en Scithia auia tales musicos, respondio que no, porque alla no auia viñas. En lo qual alabo el Philosopho la templança de sus conciudadanos, y mostro el desconcierto de aquellos musicos, y los disparates que haze hazer el vino demasiado. Lo qual nos dio a entender el sabio Salomon, quando dixo en los Prouerbios: Si mucho beuieres seras como piloto sin gouernalle. Y el Propheta Oseas dize: La incõtinencia, y el vino, sacan los coraçones. Y es dezir, que hazen perder el juyzio, y hazer desatinos, y brauezas. Y por esso dize Fornuto, q̃ pintauan al dios Baco los antiguos con cuernos de toro, para denotar la furia del vino. Porque assi como el toro encarniçado, mata con sus agudos cuernos aquien se le pone delante: assi Iulio Cesar, quando se tomaua del vino mataua a los mayores amigos que tenia, como cuenta Quinto Curcio en su vida, y lo diximos alibi.

Laer. in vita Anacharsis.

Prouer. 21.

Oseæ 4

Fornu. lib. de natura deorum.

Curtius in vit. Alexan.

Tiene otro daño muy grande la destemplança en el beuer, que es enemiga de la castidad, como dize Valerio Maximo, libro segundo capitulo primero. Esto dauan a entender los antiguos, quando tenia por precepto de Agricultura, q̃ ninguno plantasse viñas, estando la luna en el signo de Virgo, al qual tenian por contrario de las vides. Y en esto nos dauan a entender, que la castidad, y el vino, no comen buenas migas. Y por esso dize Salomon: Luxuriosa cosa es el vino: por lo qual les estaua vedado a las mugeres Romanas, el vso del vino, so pena de muerte (segun dize Alexandro ab Alexandro) Y por esso Egnacio Metelo, mato a su muger, y siendo acusado del homicidio, fue dado por libre por Romulo. Mirad a que punto llegaua la templança en los tiempos antiguos. Y castigauasse tan rigurosa mente el quebrantamiento desta ley, de que las mugeres no beuiessen vino, que dize Blondo, que en vna escritura de dote, saco por condicion el padre de vna Romana, que quando pariesse pudiesse beuer vino por ocho dias, por que era muger flaca.

Prouer. 20.

Alexã. ab. Alexand. in genialil.

Blõd. de Romã triũphã.

En

En los tiempos antiguos, preciauan se tanto de la abstinencia, y parsimonia, y de la templaça, que no comian los hombres, sino yeruas, y frutas (como dize Dicarcho) y no beuian vino, sino agua. Y aquel gran Philosopho Diogenes que moraua en vna cuba, y no tenia mas halajas que vn çurron, y vna hortera, no beuia vino, e importunandole vn amigo que beuiesse vna taça de vino, la tomo en la mano, y la vazio en el suelo. Y preguntado el porque? respondio: Echelo a perder, porque el no me echasse a perder a mi. Assi lo dize Estobeo en sus sermones. Y Alexandro ab Alexandro dize, que Seleuco, Rey de los Locrenses, establecio vna ley, que ninguno en su reyno beuiesse vino, so pena de muerte. Entendia el, los grandes daños que haze el vino, mayormente quando no anda de por medio la templança del agua. No era este de la opinion del Emperador Bonoso, que dezia, que el no nacio para biuir, sino para beuer: assi lo dize Aureliano. Muy lexos andaua este Emperador, del parecer de Anaxagoras. Del qual dize Lactancio Firmiano, que preguntado, que para que auia nacido? no respondio que para comer, ni beuer, sino para contemplar el cielo. Y reprehendiendole vn amigo, de la poca cuenta que tenia cõ su patria, respondio (señalando al cielo cõ el dedo) Antes tengo gran cuenta con mi patria. En lo qual daua a entender el sapientissimo Philosopho, que nuestra patria es el cielo, y que la tierra es destierro.

Dicearcus de antiquitatibus.

Stobeus. Alexan vbi supra

Aurelianus.

Lactantius in vit. Anaxag.

Que mal estomago le hiziera a este Philosopho, el desorden, y poca templaça que tenemos en los manjares superfluos, y en el comer y beuer, y en la abundancia de las mesas, el qual se preciaua de auer nacido, para contemplar el cielo. A venido la glotonia, y llegado a tan alto punto, que no ay quien se contente con comer los manjares, y los frutos de la tierra, como los crio Dios, y naturaleza, sino que disfraçan los mantenimientos, y parece que los quieren mudar de la forma que les dio natureleza, y corregir sus obras, y hazer le fuerça, dorando los panos, y rellenando las aues, y empanando las terneras, y los puercos monteses. No para que den mejor mantenimiento al cuerpo, sino para que den mas gusto a su garganta. Hazen violencia a la naturaleza con artificios humanos, para que tomen otra forma muy diuersa dela que ella dio a las cosas: Y assi los limones, y frutas azedas, no quieren que sean azedas, sino dulces. Y por esso echan los limones, y las cidras, y naranjas que naturaleza hizo agras, en miel, y en azucar, sacando las (por satisfazer a su gula) de su propria naturaleza, a otra condicion muy estraña. Y otras cosas que de su natureza son dulces, las hazen azedas, echandolas en vinagre. Assi q̃ quieren mudar las cosas q̃ Dios crio, y darles otras libreas, no mas de por contentar al gusto con estas gullorias, muy escusadas, saluo a los que estan enfermos.

No vsaua destos regalos el Rey Dauid, el qual dize, que comia la

Psal. 101

ceniza, como si fu era pan. Son estos semejantes a las mugeres, que a feytan sus rostros, enmendando el matiz y color que les dio naturaleza.

¶No quiero tratar de los excessos que el dia de oy ay en los vanquetes tan desordenados que se vsan, donde en perjuyzio de la virtud de la templança, no dexan los animales que pueden auer por mar ni por tierra, ni en el ayre: y si pudiessen auer los pauos de Samo, y los francolines de Frigia, que son las aues mas preciosas (segun Aulogelio) no lo dexarian por ser muy costosas, ni los animales que Martial antepone a estos, q̃ son la grua de Melo, y el Atun Calcedonense, y las ostias de Tarento, y la lamprea de Tarifa, que son pescados muy alabados. No se precian los glotones (aunque sean pobres) sino de manjares exquisitos, delicados, y preparados con quanta especia se tray de las Indias, y con quanto açucar se tray de la gran Canaria, por que lo possible todo es poco para su poca templança en los manjares, los quales (por mas que sean) no saben los glotones dezir ya basta.

Gell. li. 7 c. 16.

Marcial li. 13.

¶Cosa es que se auia de considerar profundamente, para condenacion de la gula, y de los muchos manjares (que tanto se acostumbrã el dia de oy en los vanquetes) que quierendo el Redemptor del mundo hazer vn combite y vanquete general, y hazer plato a cinco mil hõbres, sin las mugeres y niños, siendo el, criador vniuersal de todas las cosas, y pudiendo, con solo querlo, traer al desierto, donde queria vanquetear a tanta infinidad de gente (entre los quales es de crer q̃ auria muchos hombres principales que le vendrian a oyr, vnos por estar enamorados de su doctrina, otros por tomarle apalabras) toda la pesca, y caça, y volateria del mũdo, no quiso sino darles a comer, no cosas demasiadas y supresluas, sino lo que bastaua para su sustentacion, que fue cinco panes y dos peces bien multiplicados, sin auer ante y pos, ni otros guisados, y empanados (que son inuencion de la gula, para poder comer mucho y beuer mas) No les dio otros potajes, ni otras gullurias, sino vnos panes de cebada, y dos peces multiplicados para satisfacion de tan hambriẽtos estomagos, hasta sobrar doze canastas, que de los relieues se alçaron de la mesa. La qual no era de marfil, ni con visagras de oro, ni las sillas eran de descanso, aforradas en oro y seda, como agora se vsan, ni las sobremesas eran de dosseles de brocado, ni los manteles y toualletas eran damasquinos, sino la tierra dura era los bufetes a que se sentaron, y las yeruas del campo eran los manteles, todo era simple, sin pompa, ni vanidad, todo senzillo. En lo qual el maestro de la doctrina christiana, Christo nuestro Redemptor, nos enseño la moderacion, y templança en los manjares: para que pues el vso della (siendo señor vniuersal de todo lo criado) nosotros dexemos lo superfluo, y tomemos de los manjares, y de las otras cosas, solamente lo necessario para passar la vida, tomando doctrina, y exemplo

Math. 14.

Luca. 9.

Ioa. 6.

Ioan. 13. exemplo en el que dixo: Exemplum dedi vobis, exemplum reliquo vobis, vt quẽadmodũ ego feci, ita & vos faciatis.

¶Y aunque la templança en los manjares, en todo tiempo es muy loable, pero mucho mas conuiniente es en los dias de quaresma, y los otros dias de ayuno, que la sancta madre Iglesia instituyo, para que con la templança y moderacion de los mãjares, se destierre de los christianos la gula, y glotonia, que es madre de la luxuria, y de los otros vicios que nos hazen guerra. En cuya institucion de ayunos, se mostro la sancta madre Iglesia piadosissima madre: porq̃ ansi como la madre que tiernamente ama al niño, le quita el cuchillo de las manos por que no se lisie: ansi ella, con entrañas de amorosissima madre, nos quita de las manos los manjares, en este sancto tiempo de la quaresma, y vigilias, para que con la templança y moderacion, y con la dieta y parsimonia, sanemos de nuestras enfermedades. Y para que conste ser ansi, sera bien que digamos algo de la medicina curatiua de los ayunos de la sancta madre Iglesia, pues viene apropositio de la materia de la virtud de la Templança de que veniamos tratando, y con esto pondremos fin a esta materia.

Articulo 16. de los ayunos de la sancta madre Iglesia.



A dieta, segun Hipocras y Galeno, es vna cierta medicina muy alabada de todos los medicos antiguos, con la qual, sin violencia, sin dolor, ni mal sabor, se curan, casi naturalmente, muchas enfermedades, y por esso, lo primero que aduierten los medicos a los enfermos, es que guarden dieta, comiendo poco, y beuiendo con medida.

Hipocr. Aphorismorum. 2 Apho. 4. & 5.

Gale. 1. de alimẽto. facult. & de ratione. victus.

Isaac. li. de dietis.

¶Lo qual, como mãdasse vn medico a vn Flamenco, que comia mucho y beuia mas, y auia enfermado de demasiada replecion, le respondio el Flamenco: Si por esso fuesse, no auia yo de tener enfermedades, por que como poco, y beuo tan por medida, que nunca beuo cõ copillas, ni con taças, sino con vn medio açumbre, y esta es mi medida, la qual hincho y vazio, cinco, o seys vezes a cada comida.

¶Mas dexando este cuento jocoso aparte, ansi como la dieta, y moderacion, y templança en los manjares, es muy prouechosa para que se digeran los malos humores, que por tantas ocasiones se engendran en el cuerpo humano, y q̃ se haga bien la decocion en el estomago de los manjares, y que se digeran, y vaya fuera lo superfluo, por los aluañares, q̃ naturaleza proueyo en el cuerpo, y se reparta cõuinientemente la sustancia dellos, por los aquæductos, que son las venas, a todos

Universidad de Deusto
Biblioteca

atados los miembros: anſi tambien es neceſſaria la dieta, la parſimonia, y la moderacion en los manjares, para la ſalud del alma, como lo es para la ſalud del cuerpo. Y por eſſo, conociendo la ſancta madre Igleſia, que las continuas enfermedades e indiſpoſiciones de los fieles hijos ſuyos muy amados, proceden muchas vezes de ahito, y de exceſſo, y repleccion de malos humores: y que la dieta curatiua dellos es la abſtinencia, y templança, por eſſo ordeno vna recepta ſaludable, para remedio de las enfermedades contraydas, y de las que podrian contraer ſus hijos. Y eſta es el ayuno de la quareſma, y de los otros tiempos del año, que es medicina eſpiritual del alma. Y por eſſo nos manda el Apoſtol, que nos exercitemos In iejunijs multis.

2. Corin. 6.

¶Doctrina es del glorioſo ſancto Thomas, en la Secunda ſecundæ, q. 147. la inſtitucion de los ayunos haze tres efectos marauilloſos. El primero es, que reprime y deſtierra la concupiciencia de la carne, y ſe conſerua con el la caſtidad, como lo acerto a dezir aquel Poeta otra vez alegado: Sine Cere & Baco, friget Venus.

a. 2. q. 147.

Teren. in Eunucho

¶El ſegundo efecto es, que deſpierta la contemplacion y la leuanta a coſas altas. Y por eſſo dize de Daniel la diuina eſcriptura, que con el ayuno de tres ſemanas, recibio la diuina reuelacion.

Dani. 10.

¶El tercero fruto del ayuno es, que con el ſe haze a Dios ſatisfacion por los peccados. Eſto es lo que dize ſan Auguſtin en vn ſermon: El ayuno purga al anima, leuantala a la contemplacion, ſubjeta la carne al eſpiritu, haze al coraçon contrito y humillado, deſparze las nieblas de la concupiciencia, apaga los incendios de la luxuria, y aciende la lumbre de la caſtidad. Y por hazer tales y tan ſingulares efectos, y ſer medicamento muy eficaz para ſanar nueſtras enfermedades, nos le recepta el medico de nueſtras almas Chriſto, en la botica de la diuina eſcriptura, diziendo por el Propheta Ioel: Sanctificate iejunium, y mas: Conuertios a mi en ayuno y oracion (hombres enfermos y desahuziados) que recebireys ſalud.

In ſer. de Ora. & Ieju.

Ioel. 2.

¶Deſtos efectos que haze el ayuno, ſe ſigue, quan prouechoſa y neceſſaria para nueſtra ſalud aya ſido la inſtitucion y precepto del ayuno. Para lo qual tray Alexandre de Hales eſta razon. Dize la Sabiduria, que por aquellas coſas en que vno pecca deue ſer caſtigado: como ſi vno dio vna bofetada, juſto es que le corten la mano con que la dio. Pues como el peccado del primer hombre, en quien todos peccamos, a ya procedido por apetito deſordenado de comer del arbol vedado, juſto es que los que peccamos en Adam por gula, hagamos ſatisfacion a Dios por abſtinencia y ayuno, por que vn contrario ſe cure con otro.

Hales in 4. dif. 14. & 19. ar ti 3. q. 3.

Sapi. 11.

Ariſt. 3. Ethico.

¶La

¶La ſegunda razon de congruidad es eſta: por razon del peccado original, quedo en noſotros vna inclinacion al mal, que llaman los Theologos fomes peccati, cõforme a la ſentencia del Geneſis: El penſamiento del hombre, es inclinado a mal deſde ſu principio: y ſe allega en el capitulo Omnis etas. Pues para que eſte incentiuo, y corrupcion, no fueſſe adelante, y deſtruyeſſe totalmente al hombre, ſino que ſe reprimieſſe, y desflaquecieſſe, no ſe pudo hallar otra mas eficaz medicina que la abſtinencia y ayuno, con el qual, el cuerpo haron y holgazan pierde los brios ſenſuales, y no tiene tanta fuerça para tirar coçes cõtra la razon. Por manera que: fue coſa conuiniente, que pues la gula auia deſterrado al hombre del parayſo, que le reuocaſſe la abſtinencia y el ayuno. Eſto es lo que dize ſan Ambroſio: La gula alanço al hombre que reynaua en el parayſo, y la abſtinencia reduze a ſu patria al hombre deſterrado. Eſto miſmo ſe cõfirma con la autoridad de ſan Auguſtin, contra Iuliano, Los que caemos enfermos por la gula, ſanemos por la penitencia y el ayuno: por que no ayunamos ſalimos del parayſo, ayunemos por que tornemos al parayſo,

Gene. 8.

12 q. p. Omnis etas.

Ambro. Ser. de Ieiunio.

Aug. li. 1. contra Iulia.

¶Para mayor declaracion deſta materia del ayuno, notaremos vna doctrina del Toſtado ſobre ſan matheo, y es, que (aunque el ayuno de la Igleſia es de derecho poſitiuo) procede de derecho natural. Y anſi el que no ſe abſtuuiere de aquellos manjares que le pueden acarrear la muerte, corporal, o eſpiritual (aun que no eſten prohibidos por la Igleſia) pecca mortalmente: por que por derecho de ley natural, eſta vn hombre obligado de abſtenerſe de aquellas coſas que le pueden hazer notable daño al anima o al cuerpo. Y anſi, como ſeria peccado mortal comer rejalgar, o otra coſa que ſuele ſer mortifera al cuerpo, anſi tambien lo es comer o beuer coſas ſuperfluas, y que ſon incentiuo, y mouedor de mouimientos luxurioſos, y que comunmente induzẽ a peccados mortales. Y poreſſo eſta el hõbre obligado, quando ſiente que el comer o beuer le incita y prouoca a mal (como lo tiene de otras vezes por experiencia) a ayunar con ayuno de naturaleza, que es priuar por entonces de mantenimiento a eſta beſtia del cuerpo, para que pierda los brios, como ſuelen hazer las malas beſtias, quando les quitan ſu ordinario. Y deſte tal ayuno natural, no ſe puede dar otra regla, ni precepto, ſino el dictamen de la razon.

Toſt ſup. Mathe. 6. c. q. 57.

¶Ay otra manera de ayuno, que es de precepto, como es (dexando otros) el de la quareſma, de que ſe trata en el capitulo Sacerdotibus, y la Igleſia manda que le guardemos. El qual inſtituyo el Apoſtol ſan Pedro, y eſta confirmado por los Concilios generales, y por los ſummos Pontifices, y conſagrado por el Redemptor del mundo, quando ayuno quarenta dias, como dize el capitulo Quadrageſsima, y autorizado por el Derecho en diuerſas partes, como conſta del capitulo Non

De Conſe dif. 3. Sacerdotibus.

De Conſe dif. 5. ca. Quadrageſsima.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Distin. 4 nō licet & c. nō Oportet tur & de obserua. jejuni.

Nō licet, y del capitulo non oportet, y anſi eſte ayuno no es de jure diuino, ſino de jure poſitiuo, como prueua el doctor Nauarro en ſu manual.

Naua. c. 21. nu 11. Flore 4. pti. 4. c 4. para. 4

¶Y es de notar, ſegun doctrina del Arçobiſpo de Florencia en la quarta parte, que antiguamente en la primitiua Igleſia, no ſe ayunauā quarenta dias de quareſma como agora, ſino treynta y ſeys, que començauan el primero lunes de quareſma: y deſpues el Papa Gregorio inſtituyo los quatro dias primeros, deſde el miercoles de la ceniza, haſta el domingo primero, porque en eſtos quarenta dias pagaſſemos a Dios los diezmos y primicias de cada año que nos da de vida, ſegun ſan Gregorio, por que como dize ſancto Thomas, como el año tenga trezientos y ſeſenta y tantos dias, ayunando treynta y ſeys, ſegun la coſtumbre antigua, pagamos a Dios el diezmo de trezientos y ſeſenta y tantos dias que tiene el año. Y ayunando los quatro dias primeros que ſe añadieron, pagamos las primicias de los quatro tiempos del año, y anſi ayunando todos los quarenta dias de quareſma, ſomos viſtos pagar los diezmos y primicias del tiempo que nos da Dios en eſta vida. Y eſta razon ſe toca en el Derecho, en el capitulo Quadrageſima.

Gregohome. ſuper Euā. Ductus. 2.. q. 147 ar. 3.

De conſe dif. 5. Quadra.

¶Y anſi, ayunando eſtos quarenta dias, nos conformamos con el ayuno del Redemptor que fue de quarenta dias, aunque no los ayunamos en el tiempo miſmo que el los ayuno, porque el començo el ayuno en el mes de Henero, deſpues dā la Epiphania, y acabo a veinte y quatro de Hebrero. Y noſotros le començamos en el mes de Hebrero, o en el de Março, por las razones que ſe podran ver en el Florentino, que yo dexo por abreuiar. Como tambien dexo de tratar de los otros ayunos de la Igleſia, que ſe podran ver en el doctor citado. Los quales inſtituyo la ſancta madre Igleſia, por honra de los ſanctos, y por autorizar la ſolemnidad de ſus feſtas. Y como la feſta de la ſanctiſsima reſurreccion, ſea la principal, y de mas dignidad que las de los otros ſanctos, por eſſo no ſe cōtento con darle vn dia de ayuno en la viſpera como a los demas, ſino quarenta dias, para que con tan largo ayuno, ſe diſpongan los fieles a celebrar con gran deuocion la feſtiuidad de la Paſqua. Y porque para celebrarla dignamente, es meneſter no ſolamente domar la carne, ſino leuantar el eſpiritu a Dios (como dize ſancto Thomas) para q̄ tengan t̄po los fieles para diſponerſe para celebrar tan gran ſolenidad, por eſſo nos manda preparar con tantos dias de ayuno, y penitencia, como tiene la quareſma.

Vbi ſup.

2. 2. q. 147. ar. 5

¶Y es tā venerable, y de tanta mageſtad la feſta de la reſurreciō del Redemptor, q̄ no ſe cōtenta la Igleſia cō eſtos quarenta dias q̄ nos dio para q̄ nos preparemos cō ayunos, con confeſsion, y comunion, y con q̄ los adultos cathecumenos ſe baptizen en eſta ſolenidad, como ſe hazia en la primitiua Igleſia, ſino para mas abundācia de q̄ vaq̄mos a Dios, y nos aparejemos mas oportunamente, feſteja eſtos dias de ayuno, con otros de penitencia y deuocion q̄ preceden a eſtos, q̄ ſon la ſeptuageſima, la ſexageſima, y quinquageſima, cuya inſtitutiō fue aſsi

¶Dotri-

Inqui. de los tiem. fo 37.

¶Doctrina es muy comun (como ſe podra ver en el Inquiridion de los tiempos) que antiguamente la Igleſia ſoleuizaua mucho los lueues de cada ſemana, por reuerencia de la Aſcenſiō del Redemptor, y ſe guardauā como el Domingo, y anſi no era licito ayunar en ellos. Pues en lugar de los jueues de la quareſma, como no ſe podian ayunar por ſer feſtas, ordeno la Igleſia la ſemana de la ſeptuageſima, en que los fieles ayunaſſen, en lugar de los jueues que cayan en la quareſma, y ſe auian quitado, y deſpues ſe quito eſta feſtiuidad del jueues, por auer tātas feſtas inſtituydas.

Racional li. 6. c. 26.

¶Y (como antiguamente ayunaſſen los fieles el dia del ſabado, por deuocion de nueſtra ſeñora.) Por ciertas cauſas quito el Papa Melchiades el ayuno del ſabado, y inſtituyo el ayuno de la ſexſaceſima en recompenſa del ayuno de los ſabados. Y ſegun dize el Racional en el libro ſeſto, eſtaua mandado que (a lomenos los clerigos) ayunaſſen aquella ſemana de la ſexſageſima. Mas yo no e hallado ſi eſta inſtitucion era de precepto, o de conſejo y deuocion, mas creo que no obligaua.

¶La quinquageſima ſe inſtituyo, para ſuplir los ayunos de los domingos de la quareſma, en los quales no ayunamos por reuerencia de la reſurreccion del Redemptor.

¶De lo que auemos dicho reſulta vna dubda, y es, por que la ſeptuageſima ſe llama deſte nombre, pues deſde eſte dia al ſabado ſancto, no ay ſeſenta dias, ſino ſeſenta y tres. A lo qual ſe reſponde, que antiguamente, quando auia algun numero entre dos diezes, tomaua denominacion del diez ſiguiente, y conforme a eſta coſtumbre ſe llama ſeptuageſima eſta ſemana, aun que no ay haſta la reſurreccion ſeſenta dias cabales, por que va camino del numero de ſeſenta, aun que no eſta cumplido. Y por la miſma razon ſe llama la ſexſageſima deſte nombre, porque (aun que haſta el dia de la reſurrecion) no ay ſeſenta dias cabales, ſino cincuēta y ſeys, por que ſe va eſte dia acercando al numero de ſeſenta, ſe llama ſexſageſima. Y la quinquageſima ſe llama anſi, por que deſde eſte dia haſta el de la reſurrecion, ay cincuenta dias incluſiue.

¶En eſte tiempo de la ſeptuageſsima, de que veniamos tratando, comiença a moſtrar la ſancta Igleſia gradiſsima triſteza y ſentimiento, de la muerte de nueſtro Redemptor, y parece que haze ſus obſequias y oficios de triſteza funerales, quitando del officio diuino el aleluya, y los canticos de alegria, y los inſtrumentos muſicos, y cubriēdo d̄ luto los altares y retablos, y ſe cierran las velaciones, por que ceſſe todo genero de alegria y regozijo: y comiença el oficio de la Miſſa con aquel cantico triſte del Prophera: Circumdederunt me dolores mortis. Cercado me an los dolores de la muerte. &c.

Pſal. 17.

¶Eſte ſentimiento que la Igleſia comiença a hazer con canticos triſtes,

Universidad de Deusto
Biblioteca

res de la septuagessima, estan significados por el que tenia el pueblo de Israel en los setenta años q̃ estuuo captiuo en Babilonia, debaxo del poderio de Nabucodonosor, hasta que el templo fue reedificado, y restituydo en libertad por concession del Rey Ciro, en el qual destierro, no cantauan los hijos de Israel canticos de alegria como antes, como lo representa el real Propheta por estas palabras: Sobre los rios de Babilonia estauamos asentados llorando, acordandonos de ti Sion, y alli en los cespedes colgamos los instrumentos de musica de que soliamos vsar, y alli nos rogauan los que nos captiuaron que cantassemos, y respondiamos: Como cantaremos en tierra agena, estando desterrados? Esta tristeza destos setenta años que tenia el pueblo antiguo en su destierro, nos representa la santa madre Iglesia en estos setenta dias, o casi, cuyo comiençoes la Dominica de la septuagessima, hasta la resurreccion, cuya tristeza y sentimiento nos persuade el que nosotros emos de començar a hazer en este sancto tiempo.

Psal.136

Articulo 17. de los prouechos que haze el ayuno, y de los que se escusan del.

2.Corin. 6.



O sin gran razon nos recepta el doctor de las gentes, escriuiendo a los de Corinthio, que vsemos de la medicina del ayuno. Conocia el muy bie, quã prouechosa es para curar nuestras enfermedades, y para alcançar la salud del alma, y para aplacar a Dios, a quien tenemos tan ofendido. Por que el ayuno es de tanta virtud, que por el reuoco Dios la sentencia conminatoria que auia pronunciado contra los Ninuitas. Entendia tambien el mismo Apostol, que el ayuno dispone para alcançar la gracia de Dios.

Ioan.3.

¶Y conocia el muy bien quan prouechosa medicina es el ayuno para alcançar el espiritu de la diuina sabiduria, como cósta de las reuelaciones que de muy grandes secretos tuuo Daniel ayunando. Y que Anna prophetisa, mediante sus ayunos y oraciones, merecio ver en el templo al Verbo encarnado. Sabia tambien, que tiene el ayuno tanta virtud, que con el se alançan los demonios de los cuerpos humanos, conforme a lo q̃ dixo el Redemptor: Este genero de demonios no se alança, sino mediante el ayuno, y oracion.

Dani.10

Math. 17.

¶Aprouecha ansi mesmo el ayuno, para refrenar al enemigo de la concupiciencia. Esto es lo que dize Salomó en los Prouerbios: Quãdo quitaren la leña de los manjares se apagara el fuego de la luxuria. Lo qual se confirma, con que mientras nuestros primeros padres guardaron el ayuno en el parayso, no sintieron los estimulos de la carne, si no en quebrantandole, y comiendo del arbol vedado; y por esso se cubrieron, como hasta entonces estuuiessen desnudos, y no les fuesse

Prouer. 26.

Gene.3.

se vergonçoso estarlo.

¶Tiene otra gracia el ayuno, q̃ da animo a la virtud de la fortaleza, para acometer cosas grandes, y muy dificultosas, como tenemos exẽplo en Iudith, que para acometer aquella valerosa hazaña, de matar a Holofernes, se armo con las armas del ayuno.

Iudit. 13

¶Y quando los hijos de Israel quisieron destruyr el tribu de Benjamin, en la primera, y segunda batalla fueron vencidos, hasta que se armaron con las armas del ayuno, y salieron con victoria en la tercera batalla. Y allende desto, es cosa cierta, que para no errar el camino del cielo, es guia muy cierta el ayuno. En figura de lo qual, en acabando de ayunar Elias Propheta, quarẽta dias y quarenta noches, luego allego al monte de Dios, llamado Oreb, donde vio a Dios. Y caminando el pueblo de Israel quarenta años por el desierto, fue alumbrado con la columna de fuego de dia y denoche, y cubierto con vna nuue, contra el resistero del Sol. Y auiendo ayunado Moyses quarenta dias, recibio dos vezes la ley del Señor.

Iudit. 2

3.reg.19

Exo.13.

¶Y lo que mas illustra y engrandece este numero de quarenta, tan consagrado por el ayuno de Christo, es, que estuuo el Redemptor de el mundo quarenta semanas en el vientre virginal, y que en quarenta meses cumplio el curso de su predicacion, y que estuuo quarenta horas muerto, y luego resuscito. Todo lo qual encarece, la dignidad de este numero de quarenta en que se instituyo el ayuno quadragesimal. Del qual, pues emos començado a tratar, sera razon, q̃ saquemos alguna doctrina, y que digamos, como, y de que manera nos emos de aprouechar desta medicina del ayuno, para que con ella alcancemos la salud de nuestras animas, que es el intento que tuuo la sancta Iglesia nuestra madre quando le instituyo.

¶Y lo primero que quiero tratar, es, si es tan vniuersal el precepto de el ayuno, q̃ obligue a todos, o quiẽ son los que se pueden escusar de su obligacion. A esta question responde el doctor Sãcto en la secunda secundæ: que el legislador en la institucion de las leyes, no tiene cuenta, sino con lo que comunmente, y por la mayor parte acaece. Y ansi, no se instituyo la ley y precepto de el ayuno, para que obligue absolutamente a todos, sino solamente a aquellos que no tienen especial impedimento. Y cóforme a esta doctrina, muchas personas se exceptan dela regla vniuersal del ayuno, por los impedimentos que tienen, como los menores de veynte y vn años: como en el lugar citado lo dize sancto Thomas. Porque por la flaqueza de la naturaleza, tienen hasta entonces necessidad de frequente mantenimiento, y de nutrimento bastante, por la necessidad del aumento, que hasta este año se haze comunmente: aunque seria bien començarse a imponer en el ayuno, antes de este termino, porque el que hasta entonces nunca ouiesse ayunado, se le haria de mal ayunar. Y demas de esso, la intencion principal de la institucion

2.2.q. 147.ar.4

Tho.ibi.

Menares.

Universidad de Deusto
Biblioteca

del ayuno, fue para domar la carne rebelde, pues (como esta anda desenfrenada en los moços, antes que lleguen a veynte y vn años) y muchos dellos se den a la vida vellaca, y luxuriosa, parece, q̃ seria buen consejo preuenirse con la medicina del ayuno, para remedio desta enfermedad, aunque no ayunen toda la quaresma, sino algunos dias, ni con ayuno tan riguroso como si fuessen de madura edad. Lo qual no es precepto, sino consejo. Dize san Hieronymo en vna epistola: Los fuegos del monte Ethna, ni los de Vulcano estan tan encendidos, como las entrañas delos mancebos, llenas de vino, y de manjares. Por tanto (o mancebos) tomad el agua del ayuno, para apagar el fuego dela luxuria.

Hier. ad furiam.

¶Y tambien se escusan del precepto del ayuno, los viejos, que passan de sesenta años: aunque en esto no no se puede dar regla mas cierta, que la conciencia de cada vno, porque como dize Gayetano, vnos son mas viejos de cincuenta años, por razon de enfermedades, que otros de sesenta que biué sanos, mas los de sesenta arriba, se pueden canonizar por viejos, saluo, sino fuessen de muy robusta complexion, pues la vida del hombre, er comunmente setenta años, o a lo mas ochenta, como lo dize la diuina escriptura, y nos lo enseña la experiencia. Y por esso no los obliga el ayuno, como dize Hostiense.

Vicios.

Caieta in sum. ver. ieju.

Psal. 89.

Hostie. in sũma.

¶Assi'mismo, son ligitimamente escusadas delos ayunos dela Iglesia, las mugeres preñadas, y las que crian, por la necessidad que tiené de alimẽto, para si, y para lus criaturas, pues para esto no bastaria comer vna vez al dia, como dize Gabriel en el quarto. Lo qual limita el doctor Nauarro, diziẽdo: que se a esto de entender, si las tales mugeres, no fuessen tan robustas, y de tan buena complexiõ, que con estar preñadas, o criar, pudiessen ayunar sin daño suyo, o de sus criaturas.

Gabri. in li. 4. dist. 26. q. 3. ar. 1. nota. 4. Nauar c. 21. nu. 15

¶Y la misma escusa tienen los pobres, segun sancto Thomas, quando andan pidiendo, de puerta, en puerta, y no pueden de vna vez auer bastante mãtenimiento para sustẽtar la naturaleza ayunãdo. Mas los que pueden comer vna comida bastante, no se escusan de la obligacion del ayuno. Anssi lo dize Pedro de Palude, y sancto Thomas, aun que sean pobres.

Tho. vbi supra.

Pobres.

Palu. in 4. dist. 15. q. 4. ar. 2 cõclu. 3.

¶Lo que haze mas dificultad en el ayuno, es, acerca de las mugeres casadas, si pueden ayunar contra la voluntad de sus maridos. A lo qual responde el Tostado, diziendo, que ay dos maneras de ayuno, vno voluntario, y otro necessario, o de precepto. El ayuno que la muger quiere ayunar de su voluntad, y deuocion, que no esta mandado pora la Iglesia, bien le puede estoruar el marido (aunque del tenga hecho voto, antes, o despues de cótray do el matrimonio) y lo mismo la muger, especialmente, si el tal ayuno perjudica a la redicion del debito matrimonial. Mas en los ayunos que son de precepto, no puede el varon estoruarlos a su muger, como dize el capitulo Manifestum.

Tho. ibi.

Tostat. Matth. 6. q. 68.

Casadas.

33. q. vlt.

porq̃ mas obligada es a obedecer al vicario de Christo, q̃ a su marido, como dize el capitulo Iulianus. Mas en los otros ayunos q̃ diximos, obligada es a obedecerle, y no ayunar, quando el marido no quisiere q̃ ayune, porq̃ es obligada a obedecerle, quãdo no ay mãdamiento de Dios, ni dela Iglesia, en contrario, pues la costituyo Dios debaxo de su dominio, quãdo dixo enel Genesis: Estaras debaxo de la potestad de tu marido, y el se enseñoreara de ti. Esto es lo q̃ dize el Apostol a los Colosses: Mugeres, sed subjetas a vuestros maridos.

21. q. 3.

Gene. 3.

Colo. 3.

¶Y aun Platõ atino a esta verdad quando dixo: Conuiniente cosa es, q̃ las mugeres obedezcan a sus maridos. Y Aristoteles dize: Obedezca la muger en todas las cosas a su marido. Anssi, que la obediencia de la muger al marido, es muy deuida: mas a se de entender, quãdo Dios, o la Iglesia no mãdã lo cõtrario, porque é tal caso, no se ha de obedecer al marido. Mas si por esta razon ouiesse entre los casados materia d escandalo, y se ayrasse el marido cõtra la muger, podria pedir dispẽsacion del ayuno al perlado, y aun al cura, segun Angelo. Y (por euitar el escandalo) podria la muger dexar de ayunar: porq̃ los preceptos de derecho positiuo, no obligã, quando se ha de seguir escandalo, como dize el capitulo Nichil.

Plato. in Meno.

Arist. 3. Iconо.

Ange. ver. ieju. q. 17.

Cap Nichil de prescrip.

¶Tambien es cosa digna de saber, si los peregrinos, y que van a romerias, son obligados a ayunar quando lo manda la Iglesia. A esta dubda respõde sancto Thomas, que si la peregrinacion, o otro trabajo semejante, se puede diferir comodamente, sin detrimento de la salud corporal, o el spiritual, que se a de diferir por no q̃brantar el ayuno. Mas sino se puede diferir, por que se passaria el tiempo, dentro de el qual se deue cumplir, o entonces tiene compañia, y despues no sabe si la tendra, o quando tiene el hombre tanto hervor de deuocion, que sera mas seruicio de Dios peregrinar, que ayunar, o quãdo es persona de tanta autoridad, que su romeria acrecentaria la comun deuocion, en tales cásos puede dexar el ayuno por la peregrinacion, sino puede cumplir, con lo vno, y con lo otro. Mas el que pudiẽdo dilatar buenamente la peregrinacion hasta que passe la quaresma, o acortar las jornadas, para no sentir tãto trabajo, no se escusa del ayuno, segun Gabriel, y Siluestro.

Peregrinos. 2. 2. q. 147. ar. 4.

Gab. li. 4 dist. 16. q. 3. ar. 1. nota. 4. Silu. ver. ieju. q. 9 parag. 2.

¶Ni tampoco se escusan del ayuno de precepto, los lectores, y los predicadores, que predican por su voluntad, sin ser embiados, ni tener obligacion a predicar, ni a leer, auiendo otros, que tan bien, o mejor administraran estos oficios. Mas seran escusados los que los exercitan por oficio y obligacion, y por obediencia, o falta de predicadores, o confessores, sino pueden sin detrimento de su salud, ayunar, y exercitar estos oficios.

Idem.

¶Como tambien se escusan los enfermos, que no pueden en vna comida comer lo que basta para todo el dia, y los que son flacos de cabeça, que luego como ayunan sienté desmayo, y desflaquecimiento, y no

Enfermos.

Universidad de Deusto
Biblioteca

pueden dormir. Anſi lo dize Gabriel. Mas a ſe de entender, que no ſe tome eſto por achaque.

Gabr. in 4. diſt. 15. q. 4. ar. 2 cõclu. 3.

Oficiales

¶Y anſi miſmo, no tienen obligacion de ayunar los oficiales de oficios laboroſos, y los trabajadores, q̃ ſino trabajaſſen no ſe podrian mãtener, a ſi ni a los ſuyos, ni caſar ſus hijos, ni traerlos al eſtudio. Y anſi me parece, que es muy prouechoſa para quitar eſcrupulos, aquella declaracion de Eugenio quarto, año de mil y quatrocientos y quarenta, que tray Roſela y Silueſtro, que los oficiales, quando exercitan ſus oficios, y los labradores quando trabajan en ſembrar y cultiuar los campos y heredades, agora ſean ricos, o pobres, no ſean obligados a ayunar, y los puedan abſoluer los confeſſores, aconſejandoles, que hagan limoſna, y otras obras de piedad, aunque eſto no es de neceſsidad.

Roſela. ver. jeju. §. 19.

Silu. ver. jeju. parag. 2.

¶Mas es gran laſtima, q̃ interpretan tã mal eſta licencia de el Papa Eugenio, los oficiales y trabajadores, en cuyo fauor ſe concedio, que vſan della, quando trabajan, y quãdo no trabajan: eſtan tan acoſtumbrados a nunca ayunar, que aunque los dias de ayuno no hallen en que ſe ocupar, les parece, que baſta para no ayunar ſer labradores y oficiales (aunque no trabajen, ni exerciten ſus oficios) los quales, cada dia de los que no trabajan pecean mortalmente, por que aquella licencia no ſe concedio para los q̃ ſon trabajadores en oficio, ſino en acto.

¶Cierto, con mas ſolemnidad y cuydado feſtejan los oficiales y trabajadores la fieſta de las carneſtolendas, que ſon viſpera de la quareſma, con exceſſos de comer, y beuer (por pobres que ſean) que los ayunos de la quareſma, cuya viſpera, les parece que tienen licencia para hazer qualeſquier exceſſos, no ſolamente engullendo, y emborrachandoſe, ſino con bayles y dãças deshoneſtas, y con disfraces, con habito de hombres, las mugeres, y de mugeres, los hombres, por honra deſta vellaca feſtiuidad. Como eſte eſcrito en el Deuteronomio: Maldito ſea el varõ q̃ vſare de veſtiduras de mugeres: y eſto es lo de menos, en cõparacion delas deshoneſtidades, q̃ del comer, y beuer en eſte dia tan ſolemnizado por ellos ſe ſiguen, y delas chocarrerias e inſolencias, y aun luxurias que cometen los glotones quando eſtan bien hartos y repletos, como lo dize el Apoſtol ſan Pedro, por eſtas palabras: Deſpues de hartos, andan en la concupicencia dela inmundicia. Por lo qual me parece que auia de eſtar deſterrado del mundo eſte dia de carneſtolendas, tan celebrado de los glotones, como aborrecido dellos el ayuno de la quareſma, y los otros de la ſancta madre Igleſia.

Deut. 22

2. Pet. 2.

¶Delos enfermos, no ay q̃ dezir, ſino que los q̃ realmente lo eſtã, ſõ eſcuſados de ayunar los ayunos de precepto, como ſe contiene en el capitulo Conſiliũ. Y la razõ de ſer eſcuſados los enfermos, es, porq̃ como en ellos eſte debilitada la naturaleza, ſi comieſſen vna ſola vez lo que es neceſſario para la ſuſtentacion, les haria daño, y no lo podriã digerir,

Enfermos.

Cap. Conſi. parag. fi. ex. de obſer. jeju

digerir, y por eſſo es coſa conuiniẽte comer muchas vezes, y poco cada vez, lo qual es contra la condicion del ayuno. Mas aſsi de aduerty, q̃ no qualquiera indiſpoſicion y enfermedad eſcuſa de ayunar, ſino aquella ſolamente que podria hazer daño. Eſſo digo, porque aunque la ſarna, y la repleſion del eſtomago, que procede de auer comido demaſiado, y otras deſta ſuerte, ſon enfermedades, no parece que eſcuſan de ayunar, antes la abſtinencia, y el ayuno, curaria eſtas tales indiſpoſiciones: por do al me parece, que ſemejantes caſos, ſe deuen remitir a la cõciencia de los pacientes, y al parecer del prudente medico.

¶Tãbien pregunta el doctor Sãcto, q̃ coſas ſon las q̃ ſe hã de comer en los dias de ayuno? Y a eſto reſponde, que como el ayuno ſe inſtituyo para reprimir la concupicencia, ſe vedã en los ayunos, aquellas coſas que antes la podrian incitar, q̃ reprimir. Y porque las carnes delos animales, y los gueuos, y queſo, y leche q̃ dellos proceden, mueuen, y deſpiertã los ſenſuales apetitos, y las carnes, dan mayor nutrimento y delectacion al cuerpo humano, y por eſſo de lo ſuperfluo de ſu alimento, ſe engendra abundancia de materia ſeminal, por eſſo ſe vedan las carnes, y lo q̃ dellas procede, y no los peſcados, q̃ no ſon de tan ſubſtancioſo mantenimiẽto, ni prouocan tãto. Y por eſſo, como el ayuno de la quareſma ſea tã principal, por ſer a imitacion del ayuno de nueſtro Redemptor, y por ſer diſpoſició, para celebrar deuotamẽte los miſterios de la paſsiõ y reſurreccion del Redemptor, ſe vedã en el, las coſas ſobredichas: pero en los otros ayunos, dize ſancto Thomas, q̃ ſe a de guardar la coſtũbre dela tierra. Mas como en eſtas partes ſea comun coſtũbre, abſtenerſe de gueuos, y coſas de leche, en todos los dias de ayuno q̃ ſon de precepto, le deue guardar tã loable coſtumbre, de no comer eſtas coſas los que no tienen bula, o priuilegio q̃ las conceda.

Vbi ſup. pra. ar. 8.

Lecticia nia

Ibi.

¶Mas es tan laſtima, q̃ es tanta la goloſina de muchas perſonas, q̃ no toman las bulas, ni aun las leen, para ſaber las indulgẽcias, y perdones q̃ cõtienen, y ganan las, ſino ſolamente para poder comer gueuos y leche, y la bula que no truxeſſe eſta clauſula, entiendo que la podria el comiſſario boluer al molde. Tanto es el apetito dela gula, y tanto el oluido y remiſsion de algunos hõbres mundanos, en ganar perdones, para ſi, y para ſus defunctos, q̃ auiẽdoles dexado ſus haziendas, y rẽtas q̃ poſſeen, ſe les haze el mal ſacar dos reales dela bolſa, para reſcatar el anima de ſu padre, o de ſu hijo de las penas de purgatorio, que eſtan en aquellas terribiſsimas penas, dãdoles bozes con el Prophcta Iob: Aued miſericordia de mi, ſi quiera voſotros que ſoys mis amigos: y podrian dezir, y no lo ſoys, pues no nos ſocorreys con la hazienda q̃ os dexamos, gaſtãdo vna minima parte della, ẽ bulas y ſufragios, la qual dureza y ingratitud, parece que tienen biẽ merecida, los q̃ pudiendo ombiar adelante, limoſnas, memorias, y obras pias, tõ que ſe eſcapaſſen deſtas penas, y no lo hizieron, por dexar harto a ſus herederos, y mayorazgos. Mas dexãdo eſto, tiẽno es q̃ de-

Iob. 19.

Universidad de Deusto
Biblioteca

demos fin a la materia del ayuno, que a proposito de la templança emos traydo a consequencia. Y esto concluyremos en los dos articulos siguientes.

Articul. 18. En que se trata, a que hora a de comer el que ayuna.



LO que resta por dezir de esta materia, es, a que hora a de comer el que ayuna, y si puede comer mas q̃ vna vez al dia. A lo primero, respõde el Angelico doctor, y el Tostado sobre san Matheo, que la hora cõuiniente, para comer el que ayuna, es la nona, y allega esta autoridad del Concilio Calcedonense: In quadragesima nullatenus jejunare credendi sunt, qui ante manducauerint quam vespertinũ celebretur officium, quod quadragesimali tẽpore post nonã dicitur: y da esta razon, porq̃ los que ayunan, comiẽdo tarde, sientan alguna pena, y afliccion para satisfaciõ de sus culpas. Y tãbien, porq̃ esta hora les a proposito del misterio dela passiõ del Redemptor, que a hora de sesta, como dize san Iuan, dio su espiritu al Padre.

Vbi supra. ar. 7

Tosta. Mat. c. 6.

Cõci. Calcedo.

Ioa. 19.

¶Y porque esta tassacion les parecio algo rigurosa, añadẽ, que se a de entender, no rigurosamente, si no poco mas, o menos, y en caso q̃ comer tan tarde no haga daño a la salud: y dã alguna licencia, para anticipar la hora, a los viejos, y a los enfermos. Mas comunmente hablãdo, la hora de comer en los dias de quaresma, es despues de visperas, q̃ se dizen por la mañana, como lo dize el capitulo Solẽt, y anticipar la comida por espacio notable, aun que a Angelo le parece peccado venial, y a otros, en los ayunos voluntarios tiene esto verdad. Mas en los ayunos de precepto, dize Pedro de Palude, allegado por Siluestro, que es peccado mortal. Lo qual se a de entender, si es mucha la anticipacion, y si no ay licencia del Perlado. Esto es lo q̃ dize el capitulo Solent quinque modis, no se ha de creer que ayunan, los que antes q̃ celebren las visperas, comen en la quaresma.

De cõsc. dist. 1.

Siluest. jejun. q. 1.

¶Lo qual se a de entender, quando la tal anticipacion se haze sin causa razonable. Y lo mismo dize Innocencio en la summa, y las causas razonables, parece q̃ serian. Lo primero, si vno fuesse tã colerico, que sin notable detrimento, no podria dilatar mucho la hora del comer, sin que a su parecer viniesse a enfermar: o si vno oviesse de caminar, y estar el estomago vazio, le podria causar vaguidos, o otras indisposiciones: por estas, y otras causas razonables, se podria anticipar la hora hora de comer el dia de ayuno a las visperas, en quaresma, y los otros dias de ayuno.

Innocen. in su. tit. de observ. jejun.

¶Mas estan algunos tan mal acostumbrados a quebrantar los ayuyos de la Iglesia, que si alguna vez ayunan, por marauilla, se les haze

haze mil años, esperar la hora conuiniente, y comen antes de tiempo, diziendo, que se mueren de hambre, y que le les anda la cabeça. Lo qual, antes entiẽdo que procede de no estar vsados a ayunar, sino a glotonear, q̃ no por razon del ayuno: quanto mas, que este es el efecto de la medicina del ayuno, que se sienta en el aspereza, y que se le haga de mala este caualllo desbocado del cuerpo haron. Y por esso, por mas corcobos que de, y por mas que haronee, emos de trabajar, que pene uere en la carrera del ayuno, saluo, quando se temiesse enfermedad, o verdadero peligro, y no quando ay hambre y gana de comer: que esso es lo que pretende la Iglesia, q̃ domemos la ferocidad desse enemigo secreto dela sensualidad, con la dificultad y penalidad del ayuno, la qual aborrece vn linage que ay de hombres glotones, enemigos de la templãça, y abstinencia, de los quales dize el Apostol, que adoran al vientre, y le tienen por Dios, y le ofrecen continuamẽte sacrificios de diuersos animales. Estos (con lagrimas lo digo) son enemigos de la cruz de Christo, porque aborrecen la penitencia, y los ayunos, a que nuestro Redemptor fue tan aficionado.

Ephe. 3.

¶Y tambien se ve su incontinencia y destemplança, en q̃ si alguna vez ayunan, o porque se lo mando el confessor, o por algun buen mouimiẽto interior, q̃ embia Dios muchas vezes a los hombres (por desalmados que sean) toman colaciones tã demasiadas y excessiuas, que a otros les bastarian por cenas. Y por tanto, diremos con breuedad, si se puede tomar colacion en los dias de ayuno de la Iglesia, o comer mas que vna vez al medio dia, conforme a la comun costumbre de la Iglesia. La qual costumbre tiene lugar de ley, y es optima legum interpres, como se contiene enel capitulo Cum dilectus.

Ex decõ si. c. Cum dilectus

Articulo. 19. De las colaciones en los ayunos.



OR que algunos no hazen caso en sus ayunos de comer a la hora que emos dicho, sino quando lo han gana, digo, que cessando otras razones, los que esto hazen, quebrantan el ayuno, aunque sea poco, lo que fuera de tiempo, y antes de la hora cõuiniente, comen, y anticipan la hora, comiendo quando les toma la hambre, aunque sea de mañana. De los quales se duele el Ecclesiastes, diziendo: Ay de ti tierra, cuyos Principes comen demañana y antes de tiẽpo, y luego dize: Bienauenturada la tierra, cuyos Principes comen a su hora, y no la anticipan. Esto dize, porque dan mal exemplo a los subditos, los Reyes comilones. Cosa marauillosa es, que (como esta escripto enel primero libro de los Reyes) cõdeno a muerte el Rey Saul a su hijo Ionathas, porq̃ cõ vna vara q̃ tenia en la

Eccl. 10.

1. reg. 14

Universidad de Deusto
Biblioteca

mano gusto vn panar de miel. Lo qual, como cófessasse el mismo Ionathas, dixo el padre: moriras muerte Ionathas, y de hecho le matara, sino se lo estoruara todo el exercito, por auer mandado el Rey, que ninguno se desayunasse hasta la tarde. Lo qual no auia venido a su noticia del mismo Ionatas, y por esso comio la miel. Pues si por no ayunar hasta la tarde, por este ayuno que estableció el Rey Saul, cayo su hijo en pena de muerte, por auer anticipado la hora: quanto mas graue delicto es, el que contra el precepto de la Iglesia, y delos doctores que le exponen, comete el christiano que anticipa la hora del comer, notablemente?

¶Viniendo a lo segundo, el comer el dia de ayuno sola vna vez al dia, es tocar la materia de las colaciones, esto es, si se puede tomar colacion los dias de ayuno. Para declaracion de lo qual, notaremos, que el verdadero ayuno eclesiastico, es de vn dia natural, que comiença desde la media noche, fasta la media noche siguiente, como dize la ley More Romano, por lo qual no se a de comer mas de vna vez, y no carne, ni guesos, ni leche, ni guisados que lo tengan, como dize san Gregorio en el capitulo Denique. Y diximos, no comer, porq̃ el beuer, agora sea de agua, o de vino, antes de comer, o despues, no haze quebrãtar el ayuno, segũ sancto Thomas, aũque se beua para sustentacion: aunque segun Caietano, seria peccado beuer, hasta que se acabe de hazer la digestion, que se comiẽça vna hora despues de auer comido, porque es muy dañoso a la salud, beuer sobre manjar indigesto. Y lo de no comer queso, leche, y guesos, se ha de entender precissamente en los ayunos de la quaresma, por la solemnidad de aquel ayuno, que se haze a imitació del ayuno del Redemptor. Mas en los otros ayunos, a se de guardar la costumbre dela tierra, de suerte, q̃ a dóde se acostumbrare comer estas cosas en los dias de ayuno, fuera de la quaresma, bien se pueden comer como siente sancto Thomas, y lo afirma el sagrado doctor san Geronimo.

l. More. Roma. ff. de feriis.

Cap. Deniq;. dist. 4.

2. 2. q. 147. ar. 6

Caie. ibi.

vbi supra ar. 8. ad. 3.

Hiero. disti 76. vtinã.

¶Mas los viernes, ya que no se ayunen, como antiguamente se hazia, por deuocion de la passion del Redemptor, no se puede comer carne, como esta mandado enel capitulo de Esu carnium, saluo en la pascua de nauidad el primero dia, como consta del Derecho, quãdo cae en viernes, y a forciori, si cae en Sabado, por la solemnidad destas gloriosas festiuidades, como lo nota Siluestro, y el Arçobispo de Florencia.

De cõs. dist. 3. c. deesucarnium.

Deob. Ie ju. c. fi na.

Silu. ver. jeju. q. 10.

Archie. 2. p. ti 6. c. 1. §. 3.

¶Respondiendo pues a la questió propuesta, si se puede comer mas de vna vez en los dias de ayuno, establecido por la Iglesia? Dize el glorioso doctor, que para sustentacion dela naturaleza, bien basta comer vna sola vez al dia, porque comiendo muchas vezes no se desenfrene la concupicencia, y que por esso esta estatuydo por la Iglesia, q̃ en los dias de ayuno se coma sola vna vez al dia, porque esto basta para la sustentacion dela naturaleza, aũque no prohibe el beuer muchas vezes en los dias de ayuno, porque aunque

vbi supra art. 6. in respon.

aunq̃ haze algô alcaso para el nutrimento lo que se beue, mas no tanto con grã parte, como lo que se come, lo qual para que se digera y se altere conuinientemente, aprouecha el beuer, y por esso se permite beuer muchas vẽzes, y no comer mas que vna, porque no cayga lo crudo, sobre lo indigesto, y haga daño al cuerpo. Mas aunque esto es ansi, no prohibe, que no se pueda a la noche hazer colacion con lectuarios, o otras cosas medicinales, en moderada cantidad, los dias de ayuno. Lo qual se a de tomar como por medicina, y no por comida.

¶Y hazer colacion con pan y frutas, o cóseruas, esto no lo tengo por seguro. Mas si se tomasse colacion, con poco pan, o con poca cantidad de conseruas, o de otras cosas, y no todo junto, con intencion, de que la beuida no haga mal, y no por remedio contra la hãbre, dize el Tostado, que se podria tomar en colacion, pero que mas seguro es, abstenerse dello.

Tosta. Mat. 6.

Silu. ver. jeju. q. 3.

¶El Siluestro dize, que los lectuarios, y cosas semejantes se pueden tomar en colacion, por ser medicinales, para que no haga mal lo que se beue, con que sea sin excesso, en moderada cantidad, y que a falta dellos, se puede hazer colacion, cõ poco pan, adonde ay costumbre. Mas el Arçobispo de Florencia en la segunda parte, dize, que tomando colacion con vn poco de pan, se quebranta el ayuno. Y esto tengo por lo mas seguro, saluo, sino ouiesse otra cosa. Y ansi lo dize Angelo.

2. p. ti. 6. ca. 2. para. 9.

Angel. ver. jeju nii. q. 3.

¶Tambien se suele dubdar, si el que quebrãta el ayuno, y come muchas vezes, si comete vn peccado, o muchos? A lo qual responde Ioannes Neapolitanus, alegado por el Arçobispo en el dicho lugar, que pecca tantas vezes mortalmente, quantas come, el que no ayuna quãdo lo manda la Iglesia, porque el precepto de ayunar, aunque es afirmatiuo, se reduze a negatiuo, que es, no comer. Y por esso, ansi como el que hurta dos vezes, o tres en vn dia, porque haze contra este precepto negatiuo: No hurtaras, pecca tantas vezes, quantas hurta. Ansi el que quebrãta el ayuno, dos, o tres vezes, porque incluye esta negacion, de no comer mas que vna vez, pecca, tantas vezes, quantar come al dia. Mas Durando, y comunmente todos los doctores, tienen, q̃ no pecca mas que vna vez, el que come muchas el dia de ayuno, por que no quebranta muchos preceptos, sino solo vno. Y tanto es mas graue el peccado, quanto mas vezes come: mas si vno lo hiziesse por menosprecio, tẽdria verdad la opinion primera.

Durand. in. 4.

¶Como tambien es verdad, que el que no ayuna toda la quaresma, tantos peccados mortales comete, quantos dias della dexa de ayunar, saluo los Domingos, que estos por hõra dela festiuidad de la Resurreccion, nunca se han de ayunar, antes dize sancto Thomas en el quarto, q̃ creer, que en ellos se a de ayunar, es peccado mortal, por yr contra la costumbre de la Iglesia. Mas si lo hiziesse por mortificacion dela carne, o por otros buenos respectos, antes mereceria, que peccaria, segun Nauarro. El qual, tãbien dize,

Tho. in 4. dist. 15. q. 3. ar. 3.

Cap. 21. nu. 27. et 25.

Universidad de Deusto
Biblioteca

que aũque el que come muchas vezes el dia de ayuno, no pecca muchas vezes, sino vna, el que come carne muchas vezes, tantas pecca, quantas lo come.

¶Lo que desta materia, parece q̃ me esta preguntando alguno que lee esta doctrina, es, si ya que sabemos que emos de ayunar toda la quaresma, como esta dicho, excepto los domingos, como esta manda do enel capitulo Quadragesima, si podemos cenar el jueues dela Cena, pues este dia ceno el Redemptor con sus discipulos, como dizen los sagrados Euangelistas? Y pues le imitamos en ayunar quarenta dias que el ayuno, parece que podriamos cenar el jueues Sancto, en que el ceno. Y el Apostol nos manda q̃ le imitemos.

De cõse. dist. 5. c. quadra.

Mat 26 Ioa. 22. Mar. 13

1. Cor. 4.

¶A esto se responde, que (aunque es verdad, que el Redemptor ceno con sus discipulos el jueues Sancto, que fue vn dia antes de su sacratissima muerte) mas este jueues no era vno delos quarenta dias que el ayuno, porque mucho antes auia passado la quaresma que ayuno el Redemptor, porque començo a ayunar, luego como fue baptizado, como dize sancto Thomas. Y ansi, pues el auia mucho antes del jueues de la Cena, acabado la quaresma de su ayuno, no auia para que ayunar este dia. Y por esto, no se pueden escusar de peccar mortalmente, los que ayunãdo toda la quaresma, cenan el jueues Sancto, antes este ayuno del jueues Sancto, obliga, como los otros dias de ayuno establecidos por la sancta madre Iglesia, como consta del lugar citado. Los quales, quanto a la determinacion del tiempo, y manera de ayunar, son de derecho positiuo, aunque el ayuno tomado en comun, cae debaxo de precepto de ley de naturaleza, como dize sancto Thomas.

2. 2. q. 147. art. 5. ad. 1.

De cõse. dist. 5.

vbi supra art. 3.

¶Mas aunque el jueues dela Cena, fuera dia de ayuno, en el tiempo q̃ Christo ceno, licito fuera cenar esse dia, porque la cena, antiguamente significaua, no la segunda comida, que se acostumbra acerca de nosotros hazer a la noche, que comũmente llamamos cena, sino la comida que se comia despues demedio dia, se llamaua entonces cena. Por manera, que no pudiera impedir al ayunos la cena que ceno el Redẽptor el jueues Sancto, aunque entonces fuera dia de ayuno, porque la cena, era la comida de entonces, q̃ se comia despues del medio dia, y no era mas dezir entonces, que vno ceno, que si dixeramos agora, que comio la comida del medio dia.

¶De lo que acabamos de dezir, se descubre otra mayor dificultad, y es, pues que dize san Gregorio, que las obras que hizo nuestro Redemptor, fueron para nuestro exẽplo e instruccion, y ansi se baptizo, aunque no tenia necessidad del baptismo, pues no tuuo, ni pudo tener peccado original, ni actual, para introduzir el Sacramẽto del baptismo, y que viendo que el se quiso baptizar, sin necessidad, los que la tenemos, nos baptizemos. Y ansi mismo, quiso ayunar, aunque no tenia rebelió sensual que se domasse con el ayuno, para q̃ nosotros que la tenemos nos exercitemos en el ayuno.

Gregor. in homc.

Luego

luego pues estas obras hizo para q̃ nosotros le imitemos, porque recibio de sus manos el sanctissimo Sacramento, y comulgo a sus discipulos despues dela cena, auiendo comido el cordero pascual, pues nosotros no le auiamos d̃ imitar en esso, sino comulgar en ayunas?

¶Cosa cierta es, que ninguno puede celebrar no estando ayuno, ni comulgar tampoco, sino fuesse por causa de enfermedad peligrosa, como lo dize san Augustin, y el capitulo Presbiter, porque se requiere ayuno de naturaleza, y ansi no se puede antes de auer recebido este sanctissimo Sacramento, comer, ni beuer cosa alguna. Ansi lo dize sancto Thomas en la tercera parte, aunque si alguna reliquia de los manjares quedo en la boca, dize, q̃ bien se puede tragar.

Aug. li. responsionum. ad Ianuari.

De cõse. dist. 1. c. presbi.

3 p. q. 80. ar. 8. ad 4

¶A esto se respõde por el glorioso doctor, que para auer de dignamente celebrar, o comulgar, a de ser en ayunas, como en el capitulo Liquido se manda, por esta determinacion: A placido al Espiritu sancto, que por la honra de tan alto Sacramento, primero se reciba en la boca del christiano, el cuerpo del Redemptor, que otro ningun manjar. Lo mismo esta mandado en el capitulo Nihil: Ninguno, despues de auer comido, o beuido (por poco que sea) presuma de dezir Missa. Y por esta razõ, quien dize las tres Missas de la noche de Nauidad, no toma ablucion, sino en sola la vltima missa. Y el cura que ha de dezir en vn mismo dia Missa en su Iglesia, y en los annexos, donde ay para ello facultad, tampoco toma ablucion hasta la vltima Missa. Y la razon es, porque el que dize Missa, a de estar ayuno, con ayuno natural, como se contiene enel capitulo Sacramenta.

De cõse. dist. 2. Liquido.

7. q. 1. Nihil.

De cõse. dist. 2. Sacramen.

¶Contra la qual determinacion, parece que haze lo que dize el Concilio Carthaginense por estas palabras: El Sacramento del altar, no se celebra sino en ayunas. Mas añade, saluo el jueues dela Cena. Mas habla, como dize sancto Thomas, segun alguna costumbre antigua que guardauan algunos. La qual esta derogada por la costumbre dela Iglesia vniuersal, y peccaria mortalmente con prauissimo peccado, quien celebrasse, auiendose desayunado, y seria contra la reuerencia q̃ se deue a tan diuino Sacramento, que manjar corporal se reciba, antes que el Sacramental. Y ansi, no a de auer comido, ni beuido, per modum cibi, nec potus, nec medicinę, el que dignamente a de celebrar o comulgar, saluo, en caso de peligrosa enfermedad q̃ (como emos dicho) y lo manda el Derecho en el capitulo Presbiter, se puede comulgar, mas no celebrar. Auiendo notado este presupuesto dela necessidad que ay de este ayuno natural, que comiença desde la media noche, es agora la dificultad, como el Redemptor del mundo le recibio el sancto Sacramento, y le comunico a sus discipulos, despues de comer, y no en ayunas?

3. p. q. 80. art. 8.

De cõse. dist. 1. Sacramenta.

De cõse. dist. in. 2. presbi.

¶mas primero se ofrece declaran, si recibio el, su sacratissimo cuerpo, pues no lo dizẽ los Euãgelistas, sino que tomo el pan, y lo dio a sus discipulos.

A Esta

Universidad de Deusto
Biblioteca

3.p.q.80. art.1.

¶A esta duda satisfaze sancto Thomas, diziendo, que no solamente el Redemptor comulgo a sus discipulos, sino que el tambien, y primero comulgo, aũque no lo dizen los Euãgelistas: porque muchas cosas dixo Iesus (como dize sancto Iuã) que no estan escritas en los libros Euangelicos. Y dize sant Hieronimo en vna epistola, el Redemptor Iesu Christo, fue el combidador, y el cõbidado, el comio, y fue comido. Ansi lo dize el capitulo Non Moyses. Mas ñra de sancto Thomas, que no recibio el Redemptor su sacratissimo cuerpo, como le recebimos nosotros, para recebir gracia, ni aumẽto de gracia, porque no auia menester, porque auio tan gracia desde el instante de su concepcion, que ninguna se le podia añadir: sino para darnos exemplo, y recibiendo el su sacratissimo cuerpo, que nosotros le recebiamos. Y esto es lo que dize san Lucas en los actos de los Apostoles. Començo Christo, a hazer, y ensenar. Y aũque no lo especifico el Euangelista, quando dixo: Tomo de sus discipulos, y dio les, parece que se a de entender, que le tomo, para si, y para sus discipulos. Y no es de marauillar, q̃ el que recibio en si la circuncision, y el baptismo, sin necessidad (aunque con el no recibio gracia, ni merecimiẽto, sino para nuestro exemplo) que recibiesse su sacratissimo cuerpo, para que como el le recibio, le recibamos nosotros, y quedasse establecida, y començada a exercitar la cõmunion, tan necessaria para nuestro remedio.

Ioan. 21.

Hier. ad Lesbiũ. De cõsec. dist. 2. c. nec Moyses.

Act. 1.

¶Esto presupuesto, digo, que lo que se pregunta es, que es la razon, porque el Redemptor recibio su sacratissimo cuerpo, y sangre comunicando a sus discipulos, despues de auer comido, y no en ayunas, como nosotros somos obligados a recebirle (como dicho es) otra vez.

¶A esta duda se responde, que entonces, no auia ley, ni precepto, ni costumbre, que obligasse a recebir en ayunas el Sacramento: porq̃ los derechos, y preceptos que para ello ay, despues aca se han establecido. Y Gabriel dize, q̃ la figura auia de preceder a la verdad. Y porque el cordero que se comio en aquella cena, era figura del cordero sin mãcilla, Christo nuestro Redemptor, que comunico el mismo a sus discipulos, era cosa conuiniente, que se comiesse, antes que se recibiesse el Sacramento, figurado en aquel cordero, para que precediesse la figura, a lo figurado.

Gabr. super Canonẽ lectio. 40. litte. A.

¶Y tambien, porque era cosa conuiniente, que quando cessasse la ley antigua, començasse la ley nueua, con la institucion, y recepcion del sancto Sacramento. Y porq̃ la ley antigua, espiro en aquella cena del jueues Sancto, en la comida del cordero, y comẽço la ley de gracia, por esso despues de la comida del cordero se instituyo el diuino manjar del Sacramento. Y ansi, antes que la comida sacramental de la ley de gracia començasse, cesso la comida, y ceremonias del cordero legal.

¶Lo tercero, y que mas parece q̃ satisfaze, es, que dize el Iurisperito, y lo allega el doctor Sancto, en la primera de la segunda parte: que el legislador no esta subjeto a la ley, y alega

Glossa super illud Tibi soli. peccaui.

valega aquello que dize la Glossa sobre los Psalmos: El Rey, no ay quien pueda juzgar sobre sus hechos. Pues (como Christo nuestro Redemptor, sea legislador dela ley Euangelica) no estaua obligado a guardar algunas leyes, y ansi pudo comulgar el, y comulgar a sus discipulos, no guardando el precepto del comulgar en ayunas, que por grauissimas causas, despues, mãdo la sancta madre Iglesia, como cõsta del Derecho. Vna de las quales es, porque con mayor deuocion se reciba tan alto Sacramento, y con mas respecto y reuerencia. Y lo que desta materia emos dicho, se podra ver en Gabriel sobre el Canon, y en Siluestro, y en sancto Thomas en la tercera parte.

De cõsecra. dist. 2 sacramẽ.

Gabr. lectio. 10. litte. A.

Silu. ver. Eucharistia. q 7.

Articul. 2o. Si el ayuno se quebrãta por beuer: y porque pesa mas el hombre ayuno, que el harto, y de la grandeza del ayuno.

Tho. 3. p. q. 80 art. 8 et. 2. 2. q. 147. art. 6.



Velese dubdar en la materia del ayuno, si se quebrãta por beuer, antes, o despues de comer. A lo qual se respõde, q̃ el beuer, ni antes, ni despues de comer no esta vedado por ningun precepto. Y por esso dize sancto Thomas, q̃ se puede beuer el dia de ayuno a qualquier hora, mas a de ser con moderacion, so pena, q̃ seria peccado el excesso, y con el se quebrantaria el ayuno, como tambien se quebrantaria, con comer a vna comida excessiuamẽte, y lo mismo dize Innocencio, aunque otros doctores lo toman mas escrupulosamente, como Alexandro, el qual en la quarta parte tiene lo contrario. Mas la doctrina comun es, que aunque el beuer, especialmente vino, ayuda su parte al nutrimento, aunque no tanto como la comida, pero licito es (aunque se beua para tentir menos desmayo, o menos hãbre) porque aprouecha para la alteracion de los manjares, y para que se haga bien la digestion, segun el mismo sancto Thomas, y lo nota el doctor Nauarro en la summa. Y la razon es, porque no ay texto ni derecho que prohiba el beuer, y ay muchos que prohiben el comer, en los dias de ayuno. Y esto creo que nace, dela piedad con que la sancta madre Iglesia trata a sus hijos, la qual, conociendo su flaqueza (aunque los manda ayunar, cõ sola vna comida) no les quita, q̃ beuan quando quisieren, porque la sed, aflige mas, y da mayor pena que la hãbre. Lo qual se echa de ver, en q̃ la sed haze rabiar a los animales, mas la hambre no causa rabia, sino desmayo, y se siente mas la sed q̃ la hãbre, y la razon es, porque, aunque el calor natural de el estomago emplea sus fuerças, y haze grande operacio en lo que se beue, y en lo que se come, y es mas actiuo que las otras segundas calidades, humedad, frialdad, y sequedad. Mas la beuida, por razon de su mucha humedad se consume mas facilmente que lo seco y caliente, y por esso, mas presto, y con mas pena se siente la sed, que la hambre. Y tambien, porque la sed es apetito de cosas, frias, y humedas,

Inno. in rubri. de obser. je juniorũ. Alex. 4 p. q. 28. nu. 8. ar. 1. parag. 3.

Ibi. Naua. cap. je. nu. 11.

2. 2. q. 147. ar. 6 ad. 2.

medas. Y porque estas las halla el hóbre en la beuida, mas, y mas presto la apetece, que el comer, en el qual no halla frio, y humido, sino caliente y seco.

¶Acerca de lo qual, es cosa marauillosa, que el que se acuesta muerto de sed, se leuanta a la mañana sin sed, y el que se acuesta bien beuido, se leuanta sediento. La razon es de Aristoteles en sus Problemas, y de Hipocras. Porque el sueño prouoca y haze subir a la cabeça la virtud, y los humos de la beuida, los quales son causa de la sed. Y por esso, mientras vno a beuido mas, quãdo se acuesta, se halla con mas sed quando recuerda, por la mayor abundancia de los humos que han subido a la cabeça, que causan la sed. Lo qual, es al contrario en los que se acuestan con sed, que como no tienen en el estomago humedad de beuida, que pueda embiar humos, o exalaciones a la cabeça, no tienen gana de beuer quando recuerdan, como la tiene el que ha beuido mucho, por la mucha abundancia de las exalaciones del mucho vino, q̃ son causa de la sed.

Aristo. poble. 5.

Hipo. 5. Apho- ris.

¶Y de aqui se sigue, que los viejos beuen mas, y mas puro, comunmente, que los moços, porque por la frialdad de su complisión, es muy flaco en ellos el calor natural, y por esso apetecen el calor del vino, para restaurar la falta del calor natural, y quieren que sea puro, para que les de mas calor. Mas el moço (como tiene calor bastante para la digestion) contentase con que se lo den aguado. Mas con todo esso, es yerro muy grãde el de los viejos, que por achaque de la frialdad de su complexion, se saborean con el vino puro, porque muchas vezes les sale a los ojos, porque la mucha sequedad de su cõplexion, juntada con el calor del vino, les abreuia la vida, ahogandose en el estomago el poco calor suyo, con el mucho que tiene el vino. Y por esso les es mas seguro consejo a los viejos, beuer poco, y aguado, para conseruació de su vida. Y (si Platon en sus leyes, y Galeno de Sanitate tuenda, les dã licencia para beuerlo mas puro q̃ a los moços) a se de entender, templado, y en moderada cantidad. Mas el mancebo robusto, puede beuer mas, y mas puro que los viejos, antes que vaya a dormir, aunque recuerde con alguna sed, por la razó que diximos.

Pla. li. 2. de legib.

Gale. de sani. tuẽda. li. 5.

¶Otra cosa se ofrece digna de cõsideracion, que no va lexos de la materia del ayuno, y es de Plinio en el libro septimo, y es, que el hombre ayuno, pesa mas que el que a comido, y beuido mucho. Y la razon es: porq̃ aunque auia de pesar menos, por tener menos carga, esta mas pesado, por falta de los espiritus vitales, que se ahogã en el estomago del que a comido demasiado, con los muchos manjares y demasiado beuer, que agrauan y hazen pesado al hombre, de los quales espiritus tiene poco el q̃ esta harto, y por esso esta mas liuiano, que el q̃ esta ayuno, porq̃ el que esta harto, no tiene tanta abundancia de espiritus que le aliuianen.

Pli. li. 7.

¶Y por la misma razon, pesa mas el cuerpo muerto, que el cuerpo biuo, por la ausencia de los espiritus vitales,

vitales, y del ayre que le aliuiana-uan, de los quales es despojado con la muerte, y no queda sino solo lo terrestre, graue, y pesado.

¶Mas dexando a parte estas philosophicas consideraciones, y otras que pudieramos traer de los que estan ayunos, que emos traydo a proposito, de si los que ayunan pueden beuer, antes, o despues de auer comido, tiempo es que demos fin a esta materia del ayuno, tomando por colacion y vltima comida, la consideracion de lo mucho que vale el ayuno.

¶No haze poco alcaso, para loa del ayuno, que mientras nuestros primeros padres ayunaron, merecieron morar en el parayso terrenal, alcaçar marauillosissimo, y de grandes deleytes, que les dio Dios por morada, despues que los crio en el campo Damasceno (como diximos en otra perte) donde estauan en amistad de Dios, y en familiaridad con los Angeles: y por no guardar el ayuno, sino comer del arbol vedado, se perdieron, y nos echaron a nosotros a perder. Ansi, que por el comer entraron los peccados en el mundo, y se perdieron los hóbres.

¶Lo segundo, que encarece la grãdeza desta virtud del ayuno, es, que es como ayo y pedagogo de la castidad, como acerto a dezir aquel infiel, en la autoridad arriba allegada: Si ne cerere et Baco friget Venus.

Teren. in eunucho.

¶Tambien aprouecha para leuãtar nuestros coraçones a Dios, y alcançar del grandes mercedes, pues que Daniel, con ayuno de tres semanas, dize la diuina escriptura, que alcãço diuinas reuelaciones de muy altos misterios.

Dani. 10

¶Y ansi mismo aprouechapar, a hazer satisfacion a Dios por nuestros peccados, y por esso mando el, dar este pregõ por el propheta Ioel: Conuertios a mi, en ayuno y lloro, y no me acordare de vuestros peccados. Y el glorioso Augustino dize: que el ayuno purga el anima, y leuanta nuestros pensamientos a Dios, y subjeta la carne al espiritu, y humilla el coraçon, y desbarata los ñublados de la concupiecencia, y mata los ardores libidinosos, y enciende la lumbre de la castidad. Esto es lo q̃ dize la Iglesia, hablando con Dios, en el prefacio quadragesimal: Con el ayuno corporal, leuantas el alma, reprimes los vicios, y das virtudes, y grandes premios. Pues medicina que haze, tales, y tan salutiferos efectos, en mucho se deue estimar.

Ioel. 2.

Augus. serm. 24. de tẽpore.

¶Y (allende de los prouechos que emos dicho de el ayuno) ayuda al hombre peccador, para que derogue Dios la sentencia de su muerte y perdicion, como hizo con los Niniuitas, que auiendo Dios pronunciado contra ellos esta sentencia conminatoria: De aqui a quarẽta dias se destruyria esta cibdad, les concedio perdon general, porque ayunaron y se conuirtieron a el.

Ione. 3.

¶Y dispone tambien para recebir la diuina gracia, y el conocimiento de las cosas diuinas. Y por esso dize la diuina escriptura, q̃ aquella sãcta muger Ana Prophetisa, estando ayunando, y orando en el templo, como

Universidad de Deusto
Biblioteca

Luca.2. como dize ſan Lucas, merecio ver al Verbo diuino encarnado. Y tambien es muy valioſo el ayuno, para hazer huyr al demonio, y por eſſo dixo el Redẽptor por ſan Matheo: *Mat.17* Eſte genero de demonios, no ſe alãça, ſino por medio dela oracion, y del ayuno. Conocia bien el Redemptor, que conſtituyo eſta ſaludable medicina de el ayuno, quan prouechoſo es para hazer huyr al demonio, porque anſi como el es el que incita y prouoca a los hombres, a ſer glotones, y beuedores, anſi huye de los continentes, que ſe dan al exercicio deſta ſaludable medicina del ayuno.

¶Tiene otro particular preuilegio el ayuno, q̃ (como emos dicho) doma, y entorpece los apetitos ſenſuales: como nos lo dio a entender *Pron.26* Salomon en los Prouerbios, por eſtas palabras: Quando faltan los leños (que ſegun la Gloſſa, ſon los mãtenimientos) ſe apaga el fuego dela luxuria.

¶Da tambien grãdes fuerças, y ardimiẽto el ayuno, para vẽcer al de- *Iudit.13* monio. En figura de lo qual, la hermoſa Iudith, corto la cabeça al poderoſo enemigo Holofernes, auiendoſe dado al exercicio del ayuno, como dize la diuina eſcriptura.

¶Y el camino muy cierto, y carretero para ſubir al cielo, es el ayuno, como eſta ſignificado en las diui- *Exo.3.* nas letras, porque Elias, deſpues de auer ayunado quarenta dias, llego al monte de Dios, Oreb. Y aunq̃ todos los ayunos de la Igleſia, ſon de grande excelencia, merecimiento, y dignidad. Pero mucho mas es el dela quareſma, que conſagro el Redemptor, y califico, ayunando el, quarenta dias. El qual ayuno de quarenta dias, eſta ſignificado en la ſagrada eſcriptura, por los quarenta dias que eſtuuo Moyſes en el mon- *Exo.13.* te, y por los quarenta años q̃ camino el pueblo por el deſierto alumbrãdole de noche vna colũna de fue- *Exo.16.* go, y de dia cubirto con vna nuue, para que de noche acertaſſe a caminar, y de dia no le empecieſſe el calor del Sol. Lo qual es efecto del ayuno, q̃ defiende al hõbre del fuego dela cõcupicencia, y le guia, para q̃ no yerre el camino de aq̃lla tierra de promiſsió de la bienauenturãça, q̃ nos eſta prometida.

¶Es anſi miſmo, muy digno de veneracion, eſte ayuno quadrageſimal, por los quarẽta ſemanas q̃ eſtuuo nueſtro Redemptor en el viẽtre virginal, y por los quarenta meſes en q̃ cũplio el curſo de ſu predicació, y por las quarenta horas q̃ eſtuuo muerto en el ſepulchro, y por los quarenta dias q̃ ay, deſde que reſuſcito, haſta que ſubio a los cielos.

¶Mas porq̃ emos hecho larga digreſsion en la materia del ayuno, q̃ emos traydo, tratando de la virtud dela tẽplança, y no fuera de propoſito, pues el que ayuna bien, es muy tẽplado en los manjares, no comiẽdo carne, ni coſa q̃ della proceda. Y tãbien es tẽplado, en no comer quãdo lo pide la hãbre, ſino quando, y como lo permite la ley del ayuno. De induſtria dexo otras muchas coſas, doctrinales, y prouechoſas, de la tẽplança q̃ a de auer en los ayunos, en lo q̃ ſe ha de comer, porque quiero yo tener templãça, en no eſcreuir todo lo q̃ querria mi pluma, por no dar tantos manjares al lector, q̃ le den faſtidio, y quiero paſſar a la virtud dela fortaleza, que a mucho tiempo que me eſta aguardando, a que de fin y quito a la temperancia.

Fin dela virtud dela Temperancia.

Romulus, & Remus ciuitatẽ delineant.



Universidad de Deusto
Biblioteca

TRATADO DE LA Fortaleza.

Articulo primero de la difinicion de la Fortaleza.

A



Cicero. 2. Retho.

A fortaleza (como la difine Ciceró en su Rethorica) es acometer cosas muy dificultosas, y ofrecerse a grãdes peligros. Y segũ Aristoteles en las Ethicas, es acometer cosas terribles, por causa honesta. Y el bienauenturado san Augustin, dize, q̃ la fortaleza, no es otra cosa, sino vn amor que sufre facilmente todas las cosas dificultosas por el amado. Y ansi el temor no puede tener parte en el hombre fuerte, porque del dize el Philosopho, que no ay mal que el fuerte pueda temer. A de ser semejante el varon fuerte, al leon, en cuyo coraçon no cabe temor de ningun peligro, y ansi el varon fuerte, ninguna cosa a de temer, sino solo a Dios (como acerto a dezir Aristoteles en sus Morales) por esta sentẽcia: Si alguno no temiere a Dios, este tal no se a de llamar fuerte, sino loco.

3. Ethic.

Aug. de mori. eccle.

3. Ethic.

Arist. 1 magnorũ morali. c. 4.

¶ Mas la fortaleza, para que sea loable, a de tener por compañera a la prudencia, porque no se puede llamar fuerte el que acomete cosas imposibles, como querer vn hombre solo matarse con veynte: mas merece este acto nõbre de temeridad, que de fortaleza. Es el hõbre demasiadamẽte atreuido, es semejante a la corneja, que (como esta vsada a caçar auezillas) se atreue a querer caçar al aguila, la qual luego le quita la vida, y ansi lleua el pago de su atreuimiento. Mas prudencia tiene el falcon, el qual (aunque se tiene por fuerte para caçar las aues) quando siente que viene el Aguila por el ayre, se acoge, y no quiere caçar, por no ponerse a peligro de ser caçado.

¶ El dragon se tiene por tan fuerte, que se atreue a pelear con el Elefante, y por marauilla dexa de morir a sus manos, y si a caso mata al elefante, cae sobre el dragon con su gran peso, y le mata, y quedan ambos muertos. Estos exemplos trae Alberto Magno, en el tratado de las virtudes, para prouar, que la fortaleza requiere prudencia.

Alber. li. de virtut.

¶ Mas muy mejor nos enseña esta doctrina, Salomon en los Prouerbios, quando dize: El sabio, teme, y apartase del peligro: mas el loco passa adelante, y confia. Y (aunque es verdad, que el sabio a de temer) no a de ser con temor de pusilanimidad, que este es contrario a

Prou. 14

la fortaleza, como declara sancto Thomas, y es, quando vno teme quando no ay que temer, conforme a lo del Psalmista: Temblaron con temor, adonde no auia q̃ temer.

2. 2. q. 133. ar. 1

Psal. 13.

¶Pues que es lo que a de temer el hombre sabio? En vna palabra lo quiero dezir: no ay otra cosa en el mundo que con razon ayamos de temer, sino a solo Dios? No es de temer la pobreza, ni la enfermedad, ni el poder de los malos, ni la misma muerte, porque todo esso no puede durar mas, que hasta el fin de la vida, ni nos puede quitar mas que tres dias de vida que nos quedan, que son vn soplo. Ni tenemos porque temer a los malos, ni facinorosos, ni a los mismos demonios, porque estos no nos pueden hazer daño, si nosotros no queremos. Pues que ay en la vida que temer, sino la justicia diuina, que nos puede condenar para siẽpre, y hundirnos en la carcel perpetua del infierno, tan merecida por nuestros peccados?

B

¶Esta doctrina nos enseño el Redemptor del mundo, quando dixo: No querays temer a aquellos que matan el cuerpo, y no pueden matar el alma: sino antes aueys de temer a aquel que puede enbiar al infierno, el anima, y el cuerpo.

Matth. 10

¶A este temor nos combida el real Prophcta, diziendo: Temed al Señor todos los sanctos. Pues si le han de temer todos los sanctos, quãto mayor razon es que le teman todos los peccadores? Porque, si con dificultad se saluara el justo, como dixo san Pedro, como piensa salvarse el peccador, sino sale de el peccado?

Psal. 33.

1. Petr. 4

¶Dize el Florentino, que tenia vn hombre grande embidia de vn Principe, porque le veia tan rico, y tan poderoso, y tan temido y respetado de todos: y tanto lo encarecia, que vino a oydos del Rey. El qual le llamo, y le combido a comer, y le hizo sentar en su mismo trono, y que todos le siruiessen como a su misma persona: y al mejor sabor alço los ojos, y vio vna espada desenuaynada, que hizo colgar el Rey de vn hilito muy delgado sobre su cabeça. Y (como la viesse, se turbo tanto, y tuuo tan grã temor de que auia de caer sobre el la espada) que no pudo comer bocado, y estaua temblando, y medio muerto. En lo qual le dio a entender este Rey, el cuydado y congoxa con que biuen los Principes (por mas bien seruidos, y respectados que sean.) Esta espada, significa la muerte, y la rigurosa sentencia del juyzio final que nos esta amenazando. Pues es posible, que el que esta espada de la muerte tuuiesse sobre la cabeça de su consideracion, que no estuuiesse turbado y confuso, temiẽdo, quando a de descargar sobre el la espada cortadora de la muerte, q̃ esta colgada de vn hilito tã delicado, como es la brcuedad dela vida?

Archid. 4. p.

¶Yo no se q̃ otra mas eficaz cõsideracio podemos tener, para tener temor a Dios, que la meditacio de la muerte, para adonde tan a passo largo caminamos, y el temerosissimo juyzio, y estrecha cuenta que emos de dar a Dios: y que cada dia nos amenaza la espada de nuestra muerte, colgada de vn hilito tan delicado como es la vida que biuimos, tan arruynada con enfermedades, con peligros, y trabajos, que no tenemos hora segura. Y (lo q̃ peor es) quãdo mas descuydados estuuieremos, caera la espada sobre nra cabeça, y soltara la muerte la saeta de la vallesta que tiene siempre flechada. Pues esto no a de temer vn hombre christiano?

¶O valame Dios, quando vn hõbre a muerto a otro que temores tiene a cada passo, y cada vno que topa, le parece que es el alguazil q̃ le viene a prender. Pues quien no temera al alguazil mayor dela muerte, que le puede lleuar, no a la carcel real de donde puede salir, a lo mas largo a perder la vida temporal, que (por ventura es de tres dias) sino a la carcel infernal, donde no a de salir para galeras de vn año, o de dos, ni a muerte violẽta, cuyo rigor se passa muy breuemente, sino a las galeras perpetuas del infierno, y a la muerte biua, que a de biuir mientras Dios fuere Dios. Y esto no se a de temer?

¶Acaece auer vna muger ofendido vna vez a su marido, y biue siẽpre atormentada, temiendo, si lo sabe, o lo sospecha el marido, y no tiene hora segura, y cada vez que se acuesta con el, tiene temor que la a de matar. Pues porque no temera el anima del peccador (que como dize Hieremias a fornicado cõ muchos enamorados, no vna, sino muchas vezes) que si le toma la muerte en este infelicissimo estado, la lleuarã aquellos alguaziles infernales a los calaboços del infierno, dedonde es imposible poder salir? Dios nos lo de a entender, para que aprendamos a temerle, que es vna ciencia tan importante para nuestra saluacion, que dize el Ecclesiastico, que el principio de la sabiduria es el temor del Señor: y Iob confirma esta sentencia, diziendo, que el temor de Dios, es sabiduria.

Hiere. 3.

Eccle. 1.

Iob. 28.

¶Quatro maneras ay de temor, segun sancto Thomas, vno ay que se llama temor mundano, q̃ es muy culpable, y es, quãdo por temor de perder las cosas temporales, se posponen las ethernas, y este temor tuuo Pilatus, quando cõdeno a muerte a nuestro Redẽptor, por no caer en desgracia del Emperador Tiberio, no castigando al que los acusadores dezian q̃ se llamaua Rey de los Iudios, en ofensa de Cesar: assi lo dize Beda, y Eusebio, en el libro delos tiempos. Y tambie fue temor mundano el q̃ tuuo san Pedro, quãdo por miedo de perder la vida, nego al Redemptor.

2. 2. q. 19.

Matth. 26

Beda. Eusebio. Ibi.

¶Ay otro temor q̃ se llama filial, que es muy sancto y meritorio, y es, quãdo el hombre teme de ofender a Dios, porque es su padre, y su Redemptor, y bien hechor, y llamase filial, porque los buenos hijos, temen grandemente de ofender a sus padres, por lo mucho que les deuẽ.

¶Ay otro temor, que se llama seruil, porq̃ no es de hijos, sino de siervos y esclauos, seruir a su señor, no por otro respecto, sino por miedo dela pena. Estos son aq̃llos de quiẽ dize el Poeta: Oderunt peccare mali formidine penæ. Y este temor (aũ que no es cabalmente bueno) no es

Universidad de Deusto
Biblioteca

malo moralmẽte, porque es temor natural, que dispone a quien le tiene para el amor filial, y por esso dize sancto Thomas, que es bueno, segun su substancia, mas no segun la seruilidad. *V bisupra ar. 4*

¶ Destos tres temores, y de otros q̃ se reduzen a ellos, solo el temor filial, es don del Espiritusancto, q̃ tiene por fundamento la caridad, la qual, quanto mas crece, tanto mas crece el temor filial, porq̃ al passo q̃ anda la caridad, anda en el alma el temor de Dios, y quanto mas crece el amor filial, tanto mas desserece el temor seruil.

¶ Y demas destas tres maneras de temor, ay otro, que se llama temor natural, y este es, vna passion natural que procede del amor natural q̃ vno tiene a si mismo, de qualquier pena, o trabajo que le puede suceder: y quando es conforme a razó, no es culpable. Este temor natural, *Mat. 26* es el q̃ tuuo el Redemptor del mundo a la muerte, y por esso rogaua al Padre soberano: Si posible es, passe de mi este caliz. El qual temor fue muy ageno de pusilanimidad, porq̃ la parte sensitiua (como era hombre natural) hazia su oficio de temer, mas segun la porcion superior, y la parte racional, muy volũtariamente se ofrecio a la muerte. *Esai. 53.* Esto es lo q̃ dize el Propheta Esaias: Ofreciose, a la muerte porque quiso. Y pues nuestro señor Iesu Christo (siẽdo la misma fortaleza, en cuya virtud los sanctos martires, con animo varonil y muy esforçado, me *Esai. 1.* nospreciauan los tormentos, y se o- *Psal. 70.* frecian a la muerte) y siendo el a *Psal. 7.* quien las diuinas letras en diuersos lugares llaman fuerte, tuuo temor en el sentido que emos declarado) bien se sigue, que el temor no contradize a la virtud de la fortaleza, antes el hombre que tiene fortaleza teme los peligros para guardarse dellos.

¶ Y no haze contra esto, aquella comun sentencia: Timor nõ cadit, in constantem virum: que el temor no cae en varon constante, porque este tal temor, es el que procede de pusilanimidad, y poco animo, mas el temor natural no es culpable, y el varon fuerte puede de diuersas cosas, y en diuersos casos tener temor, los quales abreuiaremos en el capitulo siguiente.

Articulo. 2. Donde se trata, q̃ cosa es temor, y de diuersas cosas, que el varon esforçado, puede, y deue temer.

EL temor es vn mouimiento y alteracion, por el qual la sangre q̃ esta repartida por los miẽbros, los desampara, y se va huyendo al coraçon, para cõfortarle en algun gran conflicto, y en especial, si ay temor de muerte, que de colorado, se torna vn hombre descolorido, y blanquezino, y y por esso llama el Poeta Persio al temor blãco: Erigit timor albus aristas, porque el temor haze despeluzar los cabellos, y causa temblor en el *Persius sati. 3.*

enel coraçon, y destierra el color y la sangre del rostro, y turba la habla, y retray los espiritus a las partes interiores, y encoge y aprieta el coraçon, y haze otros grandes y y marauillosos efectos, como es el que cuenta Pedro Mexia en su Silua, de vn caualler llamado Diego *Silua 2. p. c. 8.* Osorio, a quien mandaron prender los Reyes catholicos, por vn caso graue, y fue tan grande el temor que tuuo de la muerte que presumia que le auian de dar, que (siendo moço, muy valiente y gentil hõbre) amanecio tan cano, que parecia viejo de ochenta años (tãto pudo el temor, y la fuerte imaginació de la muerte, que impidio a naturaleza hazer su oficio. Por manera, que fortaleza y temor no son repugnantes, sino composibles, y que se pueden hallar en vn mismo subjeto.

¶ Es la muerte cosa tan terrible (si cosa se puede dezir la pura priuacion) que los sanctos varones la temian: como la temia el Rey Eze- *Esai. 38.* chias, quando siendole notificada la sentencia de su muerte, se boluio a la pared, y comẽço a llorar, hasta que reuoco Dios misericordiosissimo, la sentencia cõminatoria, o cõdicional, y no absoluta de su muerte, y le añadio quinze años de vida.

¶ Tambien lloro el sancto Rey, *2. reg. 18* la muerte de su hijo Absalon, y dezia muchas lastimas por el. Y (lo que mas es) el Redemptor del mũdo derramo muchas lagrimas por *Ioa. 11.* su amigo Lazaro, ya defuncto. Luego muy terrible y muy temerosa es la muerte, por quien los sanctos, y el mismo Redemptor derramauan lagrimas.

¶ Bien entendia, la terriblidad de la muerte Aristoteles, quando dezia, que era lo vltimo de las cosas terribles. Y ansi, no es de marauillar, que la temiessen los varones muy esforçados. *Arist. 3 Ethico.*

¶ Muchas cosas tiene la muerte, por las quales, aun los varones heroycos, y muy esforçados la deuen temer. La primera es, porque (aunq̃ todos sabemos que emos de morir) ninguno sabe, el quãdo, ni el como, ni en que lugar, porque estas dos cosas tiene Dios reseruadas en su pecho, que no quiere que las sepamos. La vna es, el dia, el lugar, y la hora dela muerte, y la otra, en que estado nos ha de tomar, esto es, si estaremos en gracia, o en peccado. El qual secreto, es summa misericordia de Dios, que no le sepamos, porque si supiessen los hombres la hora de su muerte, es tanta la malicia humana, que todo el tiempo de su vida se daria a vicios y plazeres, y solamente guardaria su conuersiõ y buenas obras para la hora de la muerte: y muchos de los que supiessen que se han de saluar, no curarian de hazer buenas obras, estando seguros de su saluacion. Y por tanto, nos esta muy bien, que no sepa el hombre, an sit dignus odio vel amore, como dize el Ecclesiastes, *Eccles. 9* para que este siempre temeroso, la barua sobre el hombro, y de continuo en vela, como nos auisa el Saluador: Velad, que no sabeys el dia, ni *[Mat. 25* la hora en q̃ os llamara el despertador dela muerte.

¶ Y demas desto, con razon se de-

Universidad de Deusto
Biblioteca

ue temer la muerte, pues es vn marinero que nos passa del puerto desta vida, a la otra, y no sabemos si nos lleua a desenuarcar y tomar tierra a la florida de la bienauenturança, o a la miserable insula de los lagartos infernales. Y que nos demos a los plazeres y deleytes desta vida, auiendo tan gran incertidumbre de nuestra saluacion de nuestra parte, que no podemos saber, si nos emos de saluar, o condenar, o si estamos predestinados para la bienauenturança, o precitos para las penas infernales (quod Deus auertat) y para aquella carcel perpetua de donde no es posible poder salir: si ceguedad, y sobra de locura es. Y pues todos estamos en esta incertidumbre, y no sabemos adõde nos a de lleuar a desenuarcar y tomar tierra, este marinero de la muerte, no tenemos sobra de razon de estar temerosos en cosa tan importãte? Si por cierto. Pues que disparate es, y falta de juyzio, que el hombre christiano, que sabe que a de morir, y que no sabe, en qual destos puertos, cielo, o infierno, o purgatorio, a de yr a desembarcar: y q̃ estando en esta incertidũbre, biua alegre, y cõtente, y q̃ se de a plazeres y passatiempos, y a entremeses mundanos, y a todo genera de liuiandad, y que no este triste, cuydadoso, y melancolico, pensando adonde le esta hecho el apossento, en el cielo, o en el infierno, cosa que tanto importa: o ceguedad grande.

¶Estaua el Rey Balthasar, comiendo, y beuiẽdo en los vasos que su padre Nabucodonosor auia robado del templo, con gran gira, el *Dan. 5.* y sus mugeres y enamoradas, alabando a los dioses que le auian dado tan gran prosperidad, y subitamente le aparecieron vnas tres letras, Mane, Thetel, y Phares, que conforme a la exposicion de Daniel, significauan su muerte y destruycion, y la presa que los Chaldeos auian de hazer en su reyno. Y dize el Texto, que en viendo las letras, luego se desfiguro, y le tomo tan gran temor, que se le descoyuntaron todos los miembros, y le temblauan las piernas. Pues, si aquellas letras le turbaron tanto a este poderoso Rey, y le hizieron temblar, y al fin morir: como no temblara y tendra temor el gusanillo del hombre, de aquellas tres silabas que a de pronunciar el justo juez contra los peccadores: ite, maledicti in ignem ethernum, y no sabiendo, si a de ser vno de los condenados contra quien esta temerosa sentencia se ha de pronunciar?

¶Dizen las fabulas antiguas, que los hechizos de Alcina, eran ciertas aguas encantadas, que el que beuia dellas perdia la memoria de quien era, y de lo que por el auia passado, y auia de passar, pues o quã to mas eficaces son los hechizos del oluido que el demonio da a los peccadores en las aguas de los vicios, para que no se acuerde de que son mortales, y que estan enredados en muchos vicios, y que biuan con vn perpetuo oluido de este peligro tan peligroso de la muerte, y de si despues della han de yr a parar al para siempre de las penas del infierno. O para siempre, nunca bastantemente temido.

D *Alcina sus hechizos.*

¶Los que son tan delicados, que no pueden lleuar con paciencia vn dolor de hijada, o vn tormento de cuerda que dura vn quarto de hora, porque no consideran, como podran sufrir aquel fuego etherno del infierno, si por malos de sus pecados van alla, porque el fuego de aca, es menos que fuego pintado en su comparacion: y porque este podria succeder de la muerte, con razon el hombre (por mas esforçado y valiente que sea) la deue temer, porque aunq̃ le parezca que a biuido bien, no sabe si morira mal.

¶Este temor aquexaua al Vaso de escogimiento, quando dezia: Yo no se peccado porque me aya de cõdenar, mas por esso, no se si estoy justificado, porque quiça e dexado de hazer algo de lo que era obligado. Y el sancto Rey dezia: Quien entiende sus delictos? *1. Cor. 4.* *Psal. 17.*

¶Y dexando otras consideraciones infinitas, que podriamos traer para prouar que la fortaleza no impide al temor de la muerte: quien (por valiente que sea) no tendra temor, quando ve lo que passa el hombre que se muere, si se acuerda que los mismos efectos terribilissimos que haze la muerte en los otros, a de hazer en el?

¶O valeme Dios, por mas que quiera el marido a la muger, y la muger al marido, y el hijo al padre, y el padre al hijo, la priessa que se dan quando mũere a echarle de casa, y enterrarle, porq̃ causa horror y espanto el cuerpo muerto, y aun antes que acabe de morir, es cosa de mucha lastima ver aquellos parasismos y desmayos, aquel amarillez de rostro, aquellas angustias y sospiros, aquellos quexidos, y boluer de ojos, y traspillar de dientes, aquel hedor de la corrupcion de la carne: y no es nada lo que por defuera se muestra, con la tormenta que deue de andar en el coraçon. Y que nos emos de ver nosotros en este trãce, y que no temamos la muerte para enmendar nuestra vida, y biuir como hombres que se han de morir, ni temamos a Dios, que nos puede castigar, no solo con muerte temporal sino etherna, gran locura es y falta de buen seso.

Articulo. 3. De otra razon porque se a de temer la muerte, y como se a de ensayar el hombre en ella, para bien morir.



OTRA razon, porque el varõ fuerte a de temer la muerte, fin que se le impute a pusilanimidad, es, porque (como no tiene cuerpo, y es invisible) acomete a traycion, quando el hombre esta mas seguro, y nũca nos auisa de su venida. Acaece biuir vn hõbre pobremente muchos años, y (de aburrido) vase a las Indias, y con su trabajo e industria buelue cargado de barras de oro, o de despojos de los enemigos, si va a la guerra, y comiença a bullir con su dinero, cõpra casas, y heredades y mucha rẽta, casase cõ vna muger muy hermosa, y hecha a la traça de

Universidad de Deusto
Biblioteca

su condicion, y comiença a tener hijos, biue tan sano y cótento, que no parece que le queda cosa que dessear, y al mejor tiempo, llega la muerte a su puerta, y en tres palabras da con el enla sepultura.

Luc. 16. ¶Estaua el rico auariento, comiẽdo, y beuiendo muy a su plazer, y con gran contento, y estando seguro de tal peligro, enuiste cõ el el al guazil de la muerte, y lleuan el cuerpo a la sepultura, y el demonio lleua la alma al infierno: mirad si es de temer la muerte, que a traycio, y sin darle auiso haze tal estrago en el hõbre.

¶Grande es la fuerça de la traycion, como se podria prouar por muchos exemplos, y ansi es terrible la fuerça de la muerte, que a traycion quita la vida a varones valentissimos, y muy esforçados, como veremos en los exemplos siguientes.

Vale. li. 6. c. 3. ¶Cuenta Valerio delas historias escolasticas, que Tholomeo, yerno de Simon Machabeo, llego a casa de su suegro, que estaua muy seguro de tal traycion, y hizole muy hõroso, y falso recebimiento, y cõbido le a comer a el, y a sus hijos, al mejor sabor, salen muchos hõbres armados de repente, y no dexarõ hõbre a vida: ansi q̃ los salteo la muerte de improuiso.

¶Tambien murio de repente, y a traycion, el Rey don Luyba delos Godos, a manos del traydor don Biterico, que le mato por alçarse con el reyno, y permitio Dios que se cõjurassen contra el ciertos caualleros, que le dieron tantas puñaladas que murio al instante.

¶Dõ Ruy Velazquez mato a traycion a los siete infantes de Lara, sus sobrinos, y tomando la demanda su hermano dellos don Mudarra Gonçalez, los vencio en campo, y los prendio, y mato como a traydores.

¶Vn cauallero de çamora, llamado Vellido, teniendo el Rey dõ Sãcho el segundo cercada a su hermana doña Hurraca en çamorã, hizose muy amigo del Rey, y dixo que le mostraria vna cerca muy flaca dela cibdad, por donde entraria muy facilmente, y tomaria la cibdad. Y (confiandose el Rey deste traydor) se fue con el a aquel lugar, y (como el Rey se ouiesse de apear para cierta necesidad) le dio la lança y el caballo, y estando muy seguro en aquella obra, le metio la lança por las espaldas, y le salio por los pechos, y quedo muerto por esta tan gran traycion.

¶De los quales exemplos se infiere, quan temerosa es la muerte (aunque sea a hõbres muy esforçados) pues muchas vezes acomete a traycion, y sin pensar: como mato a Milon, varon de gran fortaleza y valentia, de quien dize Aulogelio, y Valerio Maximo, que quiriendo prouar sus fuerças en vn grãde Alcornoque, q̃ tenia dos ramas empeçadas a hẽder por medio, entre las quales metio las dos manos con gran fuerça, para acabarle de abrir, y auiendo ya hendido mucha parte del, descuydandose de sacar las manos, se tornaron a juntar las dos ramas, con tanta fuerça, que no las pudo sacar, y quedo alli preso, hasta que llego la muerte

Val. M. xi. li. 9. c. 12.

muerte, y le saco de aquel afan.

¶Tambien murio muerte subita y desastrada Philemon (como dize Valerio Maximo, y lo diximos alibi a otro proposito) que le tomo tãta risa, de ver que vn asno se llego a su mesa, y le tomo vnos higos de vn plato, y se los comio, que se ahogo y murio riyendo, diziendo a su moço, dale de beuer, pues que a comido. Y lo mismo dize que acaecio al Poeta Philestion.

Vale. ma xi. li. 9. c. 12.

¶Por manera, que destas, y otras diuersas muertes repentinas, podemos inferir, si es de temer este feroz y mortal enemigo de la muerte, que con tanta velocidad, y de repente viene en el alcance de nuestra vida: por lo qual, dezia el Prophera Iob: Mis dias passaron con mas velocidad, que con la que el texedor corta la tela.

Iob. 7.

¶Es la muerte, vna tela, que se comiença a texer en el telar del vientre de nuestras madres, y el texedor es el tiẽpo, que va gastando el hilo de nuestra vida, poco, a poco sin sentir, y quãdo no nos catamos corta la tela, y se acaba la vida, cõ la muerte. La qual tela se començo quãdo començo nuestra vida, y dura hasta que se nos acaba. Y todo el tiempo que biuimos nos estamos muriendo, y quando espiramos, nos acabamos de morir.

Iob. 9. ¶Dize Iob en el capitulo nono: Mis dias passarõ cõ mas velocidad que passa el correo quando corre a toda furia: porq̃ por mas que corra el correo, se detiene a ratos, y haze algunas paradas, para comer, o para descansar: mas la muerte no haze descansadillas, ni da esse lugar, siẽpre esta de priessa, porque aunque estemos comiendo, o durmiendo, o trabajando, o descansando, corriendo, o sentados, siempre caminamos para la muerte, y mientras mas crecemos en la edad, mas descrecemos en la vida, como dize Seneca en sus questiones naturales.

Sene. lib. de natura. questiõ.

¶De lo qual se sigue, quan grãde es el error delos que no consideran do la cõdició traydora de la muerte, q̃ a ratos viene a deshora, y de improuiso, se prometen a si mismos larga vida, y haziendo siempre cargazones de buenos propositos, nunca tratan dela enmienda de su vida, y de su conuersion, y de la restitucion de los cargos que tienen, y todas las buenas obras de que tienen obligacion, no las quieren pagar luego al contado, sino librarlas en el vanco de mañana: Mañana hare penitencia, mañana restituyre, y nũca se llega este mañana, en que se han de poner por obra sus buenos propositos, y entre tanto, llega la muerte, y no se a hecho cosa buena, y vase el hombre sin descargar su conciencia al infierno, cargado de buenos propositos, por no los auer puesto por obra, y ansi se verifica de estos aquel comun adagio: El infierno esta lleno de buenos propositos, porque somos muy faciles para proponer, y muy pereçosos para obrar, y viene la muerte sin pensar, y tomanos en losilla. Como acaecio al Rey Pharaon y a los Egypcios, los quales, no acordandose que eran mortales, no quisieron obedecer a Dios, sino perseguir a su pueblo, y yendo

Exo. 14.

yendo en su alcãce por el mar Bermejo, subitamiẽte los ocupo la muerte, no pensada, y se ahogaró todos como dize el Exodo.

Iudit. 14 ¶Y aquel poderoso Holofernes, no le ocupo la muerte, sin pensar, pensando el darla a todo el pueblo Hebreo?

1. Macha 6. ¶Y aq̃l cruel Antiocho, q̃ pẽsaua hazer toda la tierra de Hebreos, sepulchros en q̃ se enterrassen, no embistio con el la muerte, y vino a morir comido de gusanos?

¶El mismo tratamiẽto hizo la muerte aquel ricazo auariẽto, de quiẽ poco antes començamos a tratar, q̃ tenia esperança de coger muy abundantes frutos, de pan, y vino, y azeyte, y ensanchaua sus troxes y alhoꝛies, y sus paneras, en q̃ cupiesse la grã cosecha q̃ esperaua, y dezia: Alma mia, huelga y descansa, come, y beue, y reposa, que tienes muchos bienes guardados para muchos años: no oyo esse vna boz muy temerosa (subitamente) del Señor, que dezia: Loco, perdido, y sin seso, esta noche te quitaran la vida, lo que tienes guardado, quien lo gozara?

Luc. 12.

¶Luego bueno es temer a Dios, q̃ con tanta velocidad nos puede cortar la tela de nuestra vida, y biuir con recato, y con temor de la muerte acelerada q̃ puede venir, y de hecho viene, y esta ya muy cerca para quitarnos la vida: y por esso nos da bozes el Ecclesiastico: Hijo, guarda el temor del Señor, y en el enuejece, porque no te tome la muerte a traycion, y te halle desapercebido. Y no es cosa q̃ no suele acaecer muchas vezes, tomar la muerte a traycion al hombre, pues lo vemos por experiencia, q̃ vna ocasion de gran De alegria, o de gran tristeza, suele muchas vezes matar a vn hombre. de lo primero tray por exemplo Valerio Maximo, a vna biuda que tenia vn solo hijo, y le queria mucho. El qual como estuuiesse en la guerra, y le dixessen a la madre, que le auiã muerto, y ella estuuiesse muy afligida (auiendo sido la nueua falsa) entro el hijo subitamẽte por sus puertas, y ella (como viesse al hijo, que tenia por muerto) recibio tan grande alteraci6, q̃ se cayo muerta.

Ecclc. 2.

Vale. Ma xi. li. 9. c. 12.

¶Y lo segundo se puede prouar cõ exẽplo de dos infantes de Castilla, don Pedro, y don Iuan, gouernadores destos reynos en el año de de mil y trezientos y seis, los quales llegaró a vista d̃Granada cõ su exercito, tomando muchas fortalezas y lugares, y boluiendo muy victoriosos el don Pedro en la vanguardia, y el don Iuan en la retaguarda) cargo tanta multitud de moros sobre ellos, que los christianos se atemorizaron, y començaron a huyr muy apriessa. Y como el infante don Iuã no los pudiesse detener, ni quisiessen hazer rostro a los enemigos, aunque el con la espada sacada los amenazaua, y aun los hería, y viesse que los enemigos dauã en ellos, tomo tan gran pesar, que perdio la habla y sentido, y se cayo del caballo muerto. Y el otro infante su hermano, sabida esta triste nueua, recibio tan grande alteracion, que andando embuelto con los enemigos perdio el sentido, y murio desde a dos horas. Anssi lo dize la historia del Rey don Alonso el onzeno,

Histo. del Rey don Alõ so onzeno.

zeno, sobrino destos dos infantes.

¶Y pues estos dos infantes eran tan valiẽtes y esforçados, y la muerte arrebatada les quito la vida, bien se sigue, q̃ ay grã razõ para q̃ aũ los hõbres valerosos teman la muerte. Mas no se entiende, que por temor hã de dexar de ponerse a qualquier peligro de muerte, y aueturar la vida por defensa de su Rey, y dela religion christiana, y por confessar la Fe de Iesu Christo, y por otros casos semejantes, en q̃ con la muerte del cuerpo, se gana la vida del alma. Pues (aũ sin este respecto, sino solo por ganar la honra del mũdo) muchos varones de gran nombradia, de q̃ adelante haremos menció, tenian la muerte, por gloriosa y biẽ empleada, conforme al parecer de vn cauallero Castellano, que tenia en sus armas este blason.

Biua la fama,
Y muera la vida,
Y la honra siempre biua.

Articul. 4. Dela preparacion que el hombre ha de hazer para la muerte.

G



A que emos visto, como se deue temer la muerte, porq̃ acomete muchas vezes a traycion: vea mos, que podriamos hazer para q̃ no nos halle descuydados. Entre otros auisos que podria mos tener, vno me parece muy prouechoso, y es, cõsiderar que somos caminantes, y q̃ començamos a caminar quãdo nacimos, y que el fin deste camino es la muerte: porque quãdo nacemos, nos començamos a morir, y quãdo se nos acaba la vida, tiene fin nuestra muerte, como dize san Augustin, y como prueua Luys Viues su exponedor. Y anssi, quãdo el hõbre entrare en su casa, a de pesar, q̃ no es finticfin, sino de por vida, y q̃ no es suya, sino q̃ quãdo mas seguro este, se la quitaran, y la daran a otro. Esto consideraua bien el Apostol, quando dezia: No tenemos aqui cibdad permanente, sino vamos en busca de la que esta por venir. Y considerãdo esto, caeriamos en la cuẽta, de q̃ esta vida, es vn mesõ dõde posamos esta noche, y no sabemos dõde amaneceremos mañana. Y dia vendra, q̃ amanecido, no nos anochezca, o q̃ anochezido, no nos amanezca: y q̃ este trãcese nos va allegando cada dia, vn poco mas, y que la muerte viene por la posta a passo largo, y por mucho que se tarde, a de llegar algun dia: y (pues no sabemos, si sera oy, o mañana) siẽpre emos de estar en su espera, muy bien aparejados.

13. de ci. uit. c. 9.

Hebr. 13

¶Y para hazer este aparejo, recoja se cada vno dẽtro de si mismo, vn ratico cada dia, y de vna buelta por su conciencia, y pida cuenta a si mismo, antes q̃ se la pidan, y haga el cargo, y descargo de lo que deue a Dios, y si se hallare cargado d̃ algũ peccado mortal, mire no se duerma, sin q̃ se arrepiẽta del, y pida perdon a Dios, con proposito de cõfessar: porq̃ por vẽtura vẽdra el ladrõ dela muerte tã d̃ prisa, q̃ anochezcas

en

Universidad de Deusto
Biblioteca

en tu cama, y amanezcas en el otro mũdo, como a acaecido a muchos, y no tienes tu mas preuilegio que los otros que han muerto de subito: y si te amaneciere, haz cuenta q̃ no tienes mas de aquel dia para hazer penitencia, porque los passados ya no los tienes, y de los por venir no tienes seguridad, y ninguno tiene mas tiẽpo de vn nũc, q̃ es el instãte del tiempo presente en que esta, y passado este instante, no sabes si vẽdra el pesquisidor dela muerte, y te echara la mano, sin que del te puedas librar, ni nadie defender: saluo sino piensas que seras mas valiente q̃ tus padres y amigos, y que los hombres valientes y de fama con quien tratauas ayer, y ya oy estã comidos de gusanos. Y saluo, sino piensas q̃ eres mas incorruptible que ellos, y que te podras defender de su furia, como el otro Philosopho delos Perros, el qual mando que no le enterrassen, sino que le pusiessen sobre la tierra quando muriesse, con vn palo en la mano, para matar los animales que se llegassen a morderle.

¶Pues para morir bien (cosa que no importa menos que la saluacion) da buelta por los sepulcros de tus amigos, con quien ayer bablauas, y reyas, y jugauas, y preguntales, que se hizierõ sus deleytes, y sus vicios, su honra, su soberuia, y sus trajes y riquezas, como hazia aquel Poeta Castellano que dezia.

O ciegos vicios mundanos,
Mire bien quien os desea,
Romanos, Griegos, Troyanos,
Que fueron sino gusanos,
Quien sera que tal no sea

¶Desta, y de otras semejantes consideraciones, vendras a caer en la cuenta dela razon que tienes de escarmentar en cabeça agena, y ensayarte cõ grã cuydado, para esta batalla que has de tener con la muerte. Los que hã de justar, o entrar en vn torneo, primero se ensayan muchas vezes, para no caer en verguẽça, quãdo llegue la hora de la justa: pues para auer tu de entrar en batalla, q̃ no se puede escusar, con este enemigo tan denodado, q̃ es la muerte, menester es q̃ te ensayes, y hagas diestro en esta ciencia de bien morir, para que vna vez que has de morir acientes a morir biẽ, pẽsando, q̃ auisos, q̃ aparejos, q̃ preuenciones haras para acertar a bien morir.

¶Dezia Platon, que no auia otra Philosophia ni ciencia mas alta q̃ saberse ensayar para la muerte.

Ensayesse pues el christiano, que desea morir bien, pues vn dia, que otro a de venir la muerte por sus puertas: y pues esta sentenciado a muerte, y no sabe quando se executara la sentencia, por esso no se a de caer de la memoria del que quiere acertar a morir bien, la meditacion dela muerte, pẽsando siempre, lo mucho que nos importa, como nos lo aconseja el Ecclesiastico: *Eccle.7* Acuerdate hombre de tus postrimerias, y no pecaras para siempre.

¶Y lo principal que se a de meditar, es, q̃ no tenemos mas de vn anima, y que si vna vez la perdemos, muriẽdo mal, no la podremos recobrar jamas, y que enel estado q̃ de aqui partiere, si no va al purgatorio, a de durar en la otra vida en fuego

fuego etherno, y pena sin fin, en la carcel perpetua del infierno, en cõpañia de los verdugos infernales, o en la bienauenturança, en compañia de los sanctos, gozando de Dios para siempre, donde ay tantos bienes, *1. Cor. 2.* q̃ dize el Apostol: Ni ojo vio, ni oydo oyo, las cosas q̃ Dios tiene aparejadas enla gloria para los que le aman.

¶Sea pues la resolucion dela pregunta que propusimos, que para q̃ la muerte no nos tome a traycion, y descuydados, la tengamos siempre en la memoria, porque haziendo esto, biuiremos como hõbres q̃ saben que han de morir, y acertaremos a morir biẽ, ensayandonos muchas vezes en la muerte. Esto es lo *13.q.2.c. in Ecclesiastico.* que nos auisa el Derecho: La muerte nunca se a de apartar de nuestra memoria, porque no merece en la muerte recebir consuelo, el que no se acuerda que a de morir: assi lo dize tambien el capitulo de Penitencia. *De peni. dist. 7. § hoc autẽ.*

¶Poco cuydado tenia dela meditacion dela muerte, aquel soldado, de quien se dize, que estando preso, y condenado a muerte, estaua jugãdo al axedrez con muy grã descuydo, y como viniesse el boya por el, para lleuarle a ahorcar, y le diesse priessa, le rogaua, que le dexasse acabar aquel juego: y como no quisiesse el verdugo, se leuanto, diziendo: Sed me testigos q̃ le lleuo dos pieças de ventaja.

¶Y no menos oluidados que este soldado, parece que estamos nosotros, pues estando sentenciados a muerte, y no sabiendo quando enuestira con nosotros el cruel verdugo dela muerte, ocupamos el tiempo en jugar, y chocarrear, y murmurar, y en otros vicios y profanidades, auiendole de espender en llorar nuestros peccados, y hazer penitencia dellos.

Articulo. 5. De cosa de temer la muerte el varon fuerte, por acudir a ella el demonio para hazerle desesperar.



Vmma misericordia es d Dios, y fauor particular que hizo al hõbre, en que (ya que le crio cõ potẽcia para poder peccar) le dio toda su vida por termino para poderse arrepentir, lo q̃ no hizo cõ el angel, q̃ aũq̃ como dize sancto Thomas, le dio libre albedrio, y mas excelente q̃ al hõbre, y por esso pudo peccar, y ofender a Dios, como de hecho le ofẽdio, no le hizo de naturaleza q̃ se pudiesse arrepentir, ni hazer penitencia de sus peccados, como a nosotros, que (por mas, y mas peccados que enel discurso de nuestra vida ayamos cometido) en qualquier tiempo q̃ tuuieremos dolor y arrepentimiento dellos, luego somos perdonados como nos lo prometio el mismo por Ezechiel, y nos dio su palabra, que en qualquiera hora que el peccador se doliere de sus peccados, le seran perdonados. *1.p.q.59. ar.3.* *Ezechie. 18.*

Muchas

Universidad de Deusto
Biblioteca

Bona. li. 2. dist. 7. q. 1.

¶Muchas razones trae san Buenauentura, y otros doctores, cõ que prueuan la mayor congruencia q̃ ouo, para que el peccado del hombre fuesse perdonado, y no el peccado del Angel, pues tambien, segun sancto Thomas, el Angel fue criado en gracia, y la perdio por su culpa, como el hombre, que tambien fue criado en gracia, y la perdio, como dize el mismo sancto Tomas, y Augustino. Luego, pues el Angel, y el hombre ofendieron a Dios, que mas razon ouo en el peccado del hõbre para ser perdonado, que en el peccado del Angel?

Tho. 1 p. q. 62. ar. 3

Aug. 13 de ciui.

¶A esto responden los doctores allegados, que (aunque el Angel, y el hombre peccaron grauissimamẽte) el peccado del Angel procedio de malicia propria, y ofẽdio a Dios sin ser induzido, ni tentado: mas el hombre, ofendio a Dios por tentacion del demonio, y por persuasiõ de su muger, y assi se escuso el, diziẽdo a Dios: Mulier quam dedisti mihi. &c. Luego, pues el hombre fue induzido y prouocado, y peccò induzido por la malicia del demonio, y por no entristecer a su muger, y el Angel peccò por su propria malicia, sin ser tentado, ni induzido de otro, luego mejor merecio ser perdonado el hombre, que el Angel. Esta razon toca san Gregorio en los Morales, diziendo: El demonio no recibio la lumbre del glorioso estado, porque le perdio sin ser persuadido.

Genc. 3.

Grego. 4. Moraliũ

¶Esto se confirma con otra razõ. De ley ordenada por Dios, ningun peccador puede ser perdonado sin penitencia, y arrepentimiẽto, pues como el Angel (por la cõdicio de su naturaleza) no se puede arrepentir, ni desquerer, lo que vna vez quiso de aquies, que de ley ordenada, no pudo su peccado ser perdonado: y fue cosa mas congruente, que se remediasse la naturaleza humana (q̃ toda estaua perdida) que no la naturaleza Angelica, que no estaua toda perdida, sino parte della.

¶Pues como Lucifer y sus sequaces, se vean totalmente perdidos, y cõdenados a penas ethernas, y veã el singular beneficio que Dios haze al hombre, de perdonarle los peccados, mediante la penitencia, y llamarlos a gozar dela gloria que ellos perdieron, tiene tanta embidia de su prospero estado, q̃ procura quanto puede este infernal caçador, de tentar al hombre, en la vida, y en la muerte, con grauissimas tentaciones, y armarle muchos lazos, para hazerle perder la gloria que el perdio, de pura embidia de su felicissimo estado. Y aunque le anda siempre cercando como leon rauioso para tragarle (como dize san Pedro) pero con muy mayor conato, y con mas diligencia le acomete a la hora dela muerte, porque no se le vaya de entre manos, pues passado este trance no le puede mas tentar. Y este conflicto de tentar al hõbre al fin de la vida, parece que le auia Dios concedido quando dixo: Tu pondras assechanças al hombre en su carcañal, que significa lo vltimo dela vida, por ser el carcañal lo postrero del cuerpo.

1. Petri. 5.

Genc. 3.

¶Y es tan ordinario tentar terriblemente el demonio en la hora postrera, que no solamente a los peccadores,

In vita Martini. Episcopi. Lectio 6.

cadores, sino (aun a los sanctos acomete.) Y assi leemos en la vida de san Martin, que vio al Demonio, estando cercano a la muerte, que le ofrecia grauissimas tentaciones, y le dixo: Vete de aqui cruel bestia, que no hallaras en mi lo que pretendes, y que luego desaparecio, y se fue confuso. Por manera que cosa cierta es, que aparecen los demonios al hõbre, a la hora dela muerte, para tentarle, e induzirle a desesperacion. Mas aun que el Demonio en aquella hora vltima le aparezca, con visajes horribles, y espantosos. Siempre a de tener el Christiano, esperança en Dios, y asirse al arbol de la Cruz del Redemptor. Y encastillandose en este grande alcaçar, y soberana fortaleza, no le desmãparara la diuina misericordia. Antes hara que se buelua el aduersario, con las manos vazias. Ni puede ser tã terrible la tencion, que con el fauor diuino (que se ha de pedir a Dios en la vida, para tenerle cierto, para la hora dela muerte) no se pueda vencer, pues es Dios tan misericordioso (como dize el Apostol) que no permite que seamos tentados con mayor tentacion que la que podemos vencer.

1. Corint. 7.

¶Y no es de manera villar, que en la hora de muerte tiente al hombre el Demonio terrible mẽte: pues estando el Redemptor para espirar en la Cruz, se atreuio a quererle tẽtar, no sabiendo al cierto que era Dios, como se quexa de su atreuimiento, el mismo Redemptor por san Iuan, diziend: Vino el Principe deste mundo, esto es, el Demonio, aquien los mundanos tienen por su Principe, mas ninguna cosa hallo contrami. En la qual autoridad, aquel termino, vino, que es de preterito, se toma por de futuro. Y quiere dezir, vendra el Demonio a la hora de mi muerte a tentarme (como declara san Antonio de Florencia) y hallarsea burlado.

Ioan. 14

Anto. in 2. par. titul. 14. §. 6. c. 8.

¶Luego, pues los Demonios (como se tiene por cosa muy cierta) apareceen a los hombres en la hora de la muerte, y les proponen grauissimas tentaciones, y pretenden hazerlos desconfiar de la diuina misericordia, y les presentan temores, y espantos: que fortaleza de hombre bastara (por muy esforçado que sea) aun que sea otro Hector, y otro Sanson, que no tema este conflicto de tentaciones, y a este enemigo tan espantable, que aun oyrle nombrar (quanto mas verle, y entrar en campo con el) es terrible temor? Y lo que mas atemoriza, y deue atemorizar, es, que no sabemos como saldremos desta mas que ciuil batalla, si victoriosos, o vencidos, y las manos en la cabeça. Pues no es cosa de temer, negocio que no importa menos que la bienauenturança de la gloria? Y aquella corona que no se da a los Pusilanimes, y perezosos que tienen las manos en al seno, fino a los varones esforçados, que legitimamente pelearen, como dize el Apostol?

ad Thimo. 2.

¶Y que aya esta pelea con los Demonios, al fin de la vida, dizelo claramente, el bienauenturado san Gregorio, en sus Morales, sobre aquella autoridad de san Lucas: Viẽdo Iesus la ciudad: lloro, diziendo: Vendran dias (esto es) los postreros de tu vida, o el dia de la muerte, y

Greg. Luc. 19.

cercartean tus enemigos ala redonha, haziendo como vn valuarte, y anguſtiartean por vna parte, y por otra, con preſentarte diuerſas tentaciones, y derribarte han en tierra, lleuandote, ſi quedas vencido, al centro della, donde eſta el infierno. Pues que esfuerço, o que fortaleza, puede baſtar, para no tener temor deſte trance tan peligroſo? Pues que hazes alma mia, a donde eſta tu cõſideracion? Que hazes alma dormida, y ſoñolenta? Porque no pienſas en eſte naufragio, en eſta borraſca, en eſta torméta, y pelea poſtrera que as de tener con los Demonios en la muerte? De la qual eſtamos tan oluidados, quanto ſe deuia de acordar della aquel Philoronio, de quien cuenta Eraclides, que dormia, y comia, y morauа en ſepulchros de muertos, para acordarſe bien de la muerte. *Eraclid.*

¶Y los Philoſophos Bragmanes, tenian ſus ſepulturas abiertas a la puerta de ſus caſas, para que entrando, y ſaliendo por ellas, ſe les acordaſſe que ſe auian de morir: Siempre biuian eſtos con temor de la muerte.

¶La qual por ſer tã temeroſa, por los reſpectos que emos dicho, en eſte, y en los dos capitulos paſſados, me parece que no era frenesia, ni eſpecie de locura, la de aquellos Traces, de quien dize Solino, y Pomponio Mela, que quando los niños nacian, llorauan, y hazian triſtes lamentaciones: mas quando ſe morian ſus padres, hijos, y amigos, feſteauan ſu muerte, con grandes alegrias, y regozijos. Y aũ parece que tenian, para llorar la entrada en eſte mundo, la razon que tienen de affigirſe, los que van *Solin. c. 15. Põpo. li. 1. c. 2.*

deſterrados a algunas tierras miſerables: porq̃ eſta vida no es otra coſa, ſino vn deſtierro en eſte valle de lagrimas: Mas no teniã razó en alegrarſe en las muertes de los amigos y deſſearlas, ſabiendo que auian ſido vencidos, y q̃ ellos lo auian preſto de ſer, deſte enemigo tan temeroſo, que es la muerte.

¶Verdad es, que grandes varones, y de grandes prendas, deſſeauan ya verſe con la muerte en campo, como el Apoſtol, quando dezia: Deſſeo ſer deſatado, y eſtar cõ Ieſu Chriſto. Y Simeon, tãbien pedia a Dios q̃ fueſſe ya deſatada eſta vnió y diſſuelta eſta cõpañia de alma y cuerpo. La qual ſolucion ſe auia de hazer, con el cuchillo de la muerte. Y el ſeñor Rey dezia: Como deſſea el ciruo herido, llegar a las fuẽtes de las aguas, anſi deſſea mi anima ati mi Dios. Mas aunque eſtos varones bienauenturados deſſeauan la muerte, y los ſanctos Martyres yuã alegres a los cõcilios de los tiranos, por entender q̃ de alli ſaldrian condenados a muerte, mouialos a eſte feruoroſo deſſeo, la buena conciencia, y la ſeguridad q̃ tenian, de q̃ mediãte los martirios, y mucha caridad q̃ tenian (eſtribando en la diuina miſericordia) yrian a gozar de Dios. Dadme vos, q̃ vos biuays, y murays como ellos biuieron, y murieron, y yo os dare licencia, que no temays la muerte, ſino que la deſſeeys. *Phili. 1. Luc. 2. Pſal. 4. Actũ. 5.*

¶Mas el hõbre, q̃ es vn almario de peccados, y q̃ no tiene certidumbre de ſi le ſon perdonados, ni ſi a hecho baſtante penitencia dellos, ni ſabe como eſta de quenta cõ Dios, no quereys que eſte, q̃ tiene tã dubdoſa ſu ſaluacion, tema la muerte?

¶Ciceron penſaua que alabaua

uan la muerte, llamandola en ſus Tuſculanas puerto, y ala vida, viẽto contrario. Mas tambien la muerte es puerto en que deſenuarcã, los malos, como los buenos. Y por eſſo, pues (como dize Salomon) no podemos ſaber, ſi ſomos dignos de odio o de aborrecimiento de Dios, emos de temer la muerte, pues ſomos tan grãdes peccadores: y deſſeenla los juſtos, pues es preciosa en el acatamiento del Señor la muerte de los ſantos. Mas los peccadores, porque nó la han de temer, aũq̃ no ſea, ſino porq̃ entonces ſe han de abrir los libros de nueſtra vida, y ſe nos a de hazer cargo delos bienes que emos recebido de la liberaliſsima mano de Dios, en la hora de la muerte, quando emos de parecer ante el juſto juez, y dira con gran ſeueridad, aquello de S. Lucas: Ven aca hõbre, rede rationem vilicationis tuæ: da me cuenta de los bienes que te e dado, como has gaſtado la hazieda tẽporal? Que reſpõdera, el q̃ no quiſo ſocorrer a los q̃ tenian eſtrema neceſsidad, ſino gaſtar ſu hazienda como otro hijo prodigo, en malas mugeres, y ẽ juegos, y en otros mil vicios? Que reſpõdera el eccleſiaſtico, y el Perlado, q̃ le dieron la renta para ſocorrer a los pobres de Ieſu Chriſto, y haze mayorazgos de la hazieda de los pobres, y no vela ſobre las ouejas de Chriſto q̃ le dieró a cargo, ni tiene cuydado, ſino de aprouecharſe de la lana. *Cicero. 1 Tuſcula. Eccles. 9 Pſal. 115 Luc. 16. Iob. 9.*

¶Eſta cuenta eſtrecha q̃ emos de dar a Dios, temia el ſanctο Iob, quãdo dezia, hablando cõ Dios: Temor tengo de mis obras, ſi han ſido buenas, porq̃ ſe q̃ no perdonas al q̃ peca, no quiſo dezir, que no perdona Dios a los peccadores, q̃ hazen lo que deuẽ, haziendo penitencia, ſino alos peccadores q̃ eſtan actualmente enlos peccados, y no quierẽ ſalir dellos. Pues q̃ ſabes tu, o Perlado, o ſacerdote, ſi has hecho lo q̃ deues, y y ſi eſtas en buen eſtado, auiendo gaſtado en malos vſos los bienes agenos, q̃ ſon delos pobres? y no tienes temor de la cuenta q̃ has de dar a Dios enla muerte, de como has eſpẽdido los bienes teporales que te a dado? Ay, dize Dios por Ezechiel, ay de los paſtores que ſe apacientã a ſi miſmos, y ſe aprouechã del queſo, y de la lana, y de la carne, y no velan ſobre el ganado: pues yo ſacare mi ganado de ſus manos. *Ezechie. 33. cf. 34*

¶Y o quan rigoroſa ſera la cuenta q̃ emos de dar a Dios en aquella hora, del anima q̃ depoſito en eſta caxa del cuerpo, y de ſus potẽcias, y de como auemos eſpendido el tiẽpo: por ventura, no la temera qualquier hõbre, por ſabio y eſforçado q̃ ſea? Eſto es lo q̃ temia Hieremias: Llamara Dios (dize) en aquella hora contra mi al tiẽpo: quiere dezir, q̃ le tomara eſtrecha cuenta, de como a gaſtado el tiempo: y por eſſo, ſera ſano cõſejo, tomar el q̃ nos da el Apoſtol: Hagamos bien, miẽtras nos dura el tiempo. Y lo q̃ mas nos auia de hazer tẽblar la contera, y temer la muerte, es, aquella autoridad del Apoſtol ſan Pedro en ſu primera epiſtola: Si el juſto, ſe ſaluara con dificultad, el malo, y peccador como parecera en la muerte delãte de Dios? *Treno. 1. Gala. 6. 1. Pet. 4.*

¶Y porque ay algunas autoridades, anſi de Philoſophos, como de doctores catholicos, q̃ parece q̃ ſon en cõtrario de lo q̃ emos dicho, que

los varones (por mucha fortaleza q̃ téga) há de temer la muerte, y ellos no la temian, antes la deſſeauan, como quando dezia el Apoſtol en la autoridad allegada: Deſſeo ſer deſatado deſta carne, y eſtar con Ieſu Chriſto. Digo (como antes començamos a dezir) q̃ es verdad que los juſtos, y q̃ tienen reuelacion, o otra certidũbre de ſu ſaluacion, tienen mucha razõ para deſſear la muerte tãta como la tenemos los peccadores para temerla, por mas fortaleza y animo que tengamos. Y aũq̃ el temor, y la fortaleza ſon cõtrarios (como dize Ariſtoteles en las Ethicas) bien ſe puedẽ cõpadecer, y verificar de vna miſma coſa, debaxo de diuerſas conſideraciones. Y quando ſancto Thomas dize, q̃ el temor es peccado, algunas vezes mortal, y otras venial, entiendeſe (como el miſmo declara) q̃ es mortal, quãdo por temor de algun peligro, haze vno contra el precepto diuino: como ſi negaſſe la Fe por temor dela muerte, o como ſi la muger cometieſſe vn acto deshoneſto por amenazas dela muerte. Eſte tal temor, es peccado mortal, porq̃ es de coſa prohibida por la ley de Dios.

Phili. 1.

Ariſt. 3 *Ethico.*

2. 2. *q.* 125. *ar.* 3

Articul. 6. De la diuiſion de la fortaleza natural, e infuſa.

LA fortaleza ſe llama de eſte nõbre, a ferio, porque haze al hombre como de hierro, por que, aſſi como el hierro, doma, y vence todos los metales, aſſi la virtud de la fortaleza, vence, y ſobreja todas las coſas (por duras y arduas que ſean) la qual ſe engendra de muchos actos, que proceden de cauſas naturales. Y eſta ſe llama fortaleza adquiſita.

¶ Ay otra fortaleza, q̃ ſe llama infuſa, q̃ no ſe cauſa de actos humanos, ni de fuerças naturales, ſino de la gracia y virtud de Dios. Y ay eſta diferencia entre eſtas dos eſpecies de fortalezas: que aunque la vna, y la otra, hazen al varon acometer animoſamente coſas arduas, y muy dificultoſas, pero la primera q̃ es la adquiſita, haze acometer coſas arduas, por la honra, o por la republica, o por otros reſpectos humanos. Mas la fortaleza que procede de gracia infuſa, haze acometer y ſufrir coſas muy arduas, y muy dificultoſas por amor de Dios. Eſta virtud de fortaleza, infundia Dios en los animos de los ſanctos martires, que no tenian temor de las amenazas y tormentos de los tiranos, y deſnudos, y ſin armas los vencian por diuina virtud. Mas eſtauan muy bien armados con las armas dela Fe, como lo eſtaua aquella muger varonil, de quien dize el libro de los Machabeos, que en ſu preſencia atormentaua el cruel Antiocho a ſiete hijos ſuyos, a vnos metiendo hierros muy agudos entre la carne y las vñas, y a otros deſſollandolos biuos, y a otros cõ atrociſsimos tormentos, y ella los animaua y esforçaua, para que ſufrieſſen con gran fortaleza los tormentos. Y deſpues dellos mataron a la madre, y murio con gran

2. *Mach.* 7.

grã conſtancia, por no quebrantar la ley de Dios. Y la miſma conſtancia, y fortaleza de animo, moſtro en la ley de gracia, ſancta Felicitas, porque antes que la mataſſen a ella, martirizaron cruelmente a ſiete hijos, con cuya muerte recibio ſiete martirios, como dize Antonino. Y el bienauenturado ſan Lorenço, tuuo tan gran fortaleza en el martirio, que eſtandole aſſando en vnas parrillas, dezia al tirano: Bié aſſado eſta ya eſte lado, come, y buelueme de eſſotro. Y quando ya le lleuauan a la muerte, dixo a Decio tirano: Eſto es lo que yo deſſeaua, morir por Ieſu Chriſto. Y el bienauenturado ſan Andres, quando le lleuauan a crucificar, requebrandoſe con la Cruz, en que le querian poner dezia: O Cruz muy deſſeada de mi, gozoſo voy ati, y muy ſeguro. Recibeme, que ſoy diſcipulo de aquel que eſtuuo colgado enti.

Antoni. 1. *parte hiſto c.* 6. §. 6.

Idem de Laurent. ibi. c. 1. §. 2.

In lectio 6. *Andreæ.*

In lectio. 6. *eius feſti.*

¶ Eſtraña era eſta fortaleza con que morian los ſanctos Martyres. La qual era fortaleza infuſa, de la diuina gracia, y no adquirida por via natural, y por eſſo no tenian los tormentos por pena, porque la gran caridad que tenian con Dios, les daua fuerças: porque ella (como dize Salomon) conforta al hombre, para que caſi no ſienta los males. Y por eſſo dize la diuina eſcriptura, que las piedras con que apedreauan a ſan Eſteuan, le parecia dulces en grã manera, y porque eſtaua lleno de gracia, y de fortaleza, no le dauan mucha pena. Y por que los esforçaua Dios interiormẽte, y les dezia aquello del Deuteronomio: Pelead varonilmente, y no temays delante de los enemigos.

Prou. 10.

Deut. 31.

¶ Mas porque auian de temer, y no tener gran fortaleza, los que peleauan con los tiranos, veſtidos de las armas de la fe, que los animaua y esforçaua? como lo dize el vaſo de eſcogimiẽto: Los ſanctos martires vencieron los reynos por la fe, y hizieron ſe fuertes en las batallas. Porque eſta es la victoria que vence al mundo, nueſtra fe, como dize ſan Iuan. Y porque auian de temer, los que tenian en ſu coraçõ vna hoguera de amor de Dios? El amor es fuerte, como la muerte (como dize la eſpoſa en los Cantares) y que tiranos, que peligros, que tormentos auian de temer los ſanctos martires, que tenian a Dios de ſu parte? Dezia Dios en el Deuteronomio: No querays temer a los enemigos, que el Señor eſta en medio de voſotros, y el peleara contra vueſtros aduerſarios.

Hcb. 11.

1. *Iuan.* 5.

Cant. viii

Deut. 20

¶ Eſta grã fortaleza, y cõſtãcia en la fe y caridad, cõ q̃ los ſãctos martires, ſufrian tã terribles martirios, es don del eſpiritu Sancto, muy diferente de la fortaleza que tenia los Gentiles. La qual ſi en ellos era virtud, era virtud natural, o moral, y no adquiſita, por que aquella ſe puede hallar en los peccadores. Como la fortaleza de aquel ſoldado, de que haze mencion, Valerio Maximo (que como peleaſſe varonilmente con vn hermano ſuyo, no conociendole) el qual era ſoldado, y muy valiente en el exercito enemigo, y le mataſſe, como le començaſſe a deſpojar el

Valer. lib. 5. *c.* 5.

Universidad de Deusto
Biblioteca

cuerpo muerto, y quitadas las armas conociesse que era su hermano) acendio vna hoguera en que quemar el cuerpo muerto, y abraçandose con el, se arrojo con animo desesperado en el fuego, y ansi se fueron ambos de compañia al infierno. Y no se puede llamar este acto de fortaleza, porque fortaleza (segun que la difine Seneca, y Macrobio, y Aristoles en las Ethicas) es emprender cosas terribles, y razonables. Y no era cosa razonable, ofrecerse a muerte desesperada, el que auia muerto a su hermano. Y por esso tomo denominacion la fortaleza, a ferendo. Porque no solamente a de acometer el varon fuerte, cosas terribles y razonables, sino tener sufrimiento, y paciencia en los casos aduersos. La qual no tuuo este soldado.

Arist. 5 Ethicor.

Psal. 117

¶Tiene otro requisito la fortaleza, para que sea perfecta virtud, que se ha de fundar en Dios. Lo qual nos dio a entender el real Propheta, quando dixo: Tu Señor eres mi fortaleza: donde no quiso dezir, que Dios era el acto, o el habito de la fortaleza que tenia, porque este es accidente, sino que Dios era el fundamento donde estribaua, y la fuente de donde procedia su fortaleza. Como lo entendia bien el Apostol quando dezia: Todas las cosas puedo, en aquel que me conforta: como si dixera (como expone san Ambrosio). Todas las cosas puedo sufrir, y todas las cosas puedo hazer, por la fortaleza, y las fuerças y virtud que me da Dios, y me vienen de su mano. Conocia bien el diuino Apostol, quan flacos, y cortos de merecimiento somos los hombres, y que nuestra suficiencia nos a de venir de la liberalissima mano de Dios, como dize san Pablo. Y por esso no estribaua el en la propria virtud y fortaleza, sino en la fortaleza infusa que viene de la mano de Dios, que la da el a quien es seruido: como la daua a las flacas donzellas, para sufrir los crueles martirios de sus tiranos, y mostrarse fuertes, y constantes en las persecuciones. Y ansi, aunque eran flacas de su naturaleza, con el diuino fauor se mostrauan fuertes en las batallas de los martirios cõ los tiranos, como dize el Apostol. Y por razon de la fortaleza infusa, les parecia dulces y suaues los tormentos, como dize la diuina escriptura de san Esteuan, que estaua lleno de gracia y fortaleza, y que las piedras con que le apedreauan le eran muy dulces.

Pbi. 4.

2. Corin. 3

Hebr. 11

Actu. 7.

¶A este, y a los otros santos Martyres, que con tan constante animo se ofrecian por amor de Dios a la muerte, se les deuia el nombre de fortaleza, que no a los Gentiles, que aunque hazian actos de fortaleza, no era por Dios, sino por apetito de honra, y de gloria vana del mundo: en cuya nomina podemos poner a Horacio Coeles, de cuya fortaleza dezia Valerio Maximo, que Romulo fundo a Roma, mas que Horacio la defendio. Porque estando casi vẽcida por los Hetruscos, y entrando ya por la puente Sublicia, el solo detuuo el impetu de los enemigos, mientras se rompia la puente por los Romanos, para que no entrassen los enemigos: y auiendo librado con su gran fortaleza

Lib. 3. c. 2

taleza la cibdad deste peligro, ansi armado como estaua, sin temer el peso de las armas, se arrojo en el rio Tiber, desde la puẽte que era muy alta: y dize Valerio, que se espantaron los dioses inmortales, de la fortaleza, con que sin temor de las saetas que le tirauan, y del gran peso de las armas salio a nado, y se puso en saluo. Y admirados los enemigos de su gran fortaleza, dezian: Romanos vicimus, & ab Horatio victi sumus.

¶Tambien tuuo fortaleza Sicinio Dentato, sino que (aunque lo cuenta Valerio Maximo, y lo afirma Marco Varron) parece cosa mõstruosa e increyble, porque dizen del, que de ciento y veynte batallas salio vitorioso, en las quales, gano de los enemigos sesenta y seys despojos, con grãdissima honra. En los pechos tenia quarenta y cinco heridas, y ninguna en las espaldas: llenaua delante nueue carros triumphales que auia ganado, Alcançó por su gran valentia ocho coronas de oro, y catorze que llamauan ciuicas, por otras tantas cibdades que auia ganado, y tres murales, y vna obsidional: entro en Roma con ochenta y tres collares de oro, y sesẽta braceletes de oro, y con ciento y sesenta escudos, y con infinitas lancas, y muchas joyas y armas q̃ auia ganado en tantas batallas, que con su increyble fortaleza auia vẽcido.

Vale. li. 3. ca. 2.

Ibi.

¶Tambien dio testimonio de gran fortaleza, aquel valerosissimo capitan Epaminundas Thebano, el qual, como de vna batalla muy reñida que tuuo con los Lacedemonios, saliesse el cuerpo atrauessado con vna lança, y estuuiesse para espirar, pregunto con gran cuydado, que se auia hecho su escudo? si estaua en saluo? y si los enemigos estauan del todo vencidos? Y como le fuesse respondido, que el escudo estaua en saluo, y los enemigos yuan de vencida, dixo a sus amigos que le llorauan: No tengays pena commilitones, porque se me acaba la vida, que agora comiença, porq̃ agora nace vuestro Epaminũdas, porque ve vencida la fuerte cibdad delos Espartanos, y a Grecia libre de su dominio: y diziendo estas palabras espiro.

¶Mas porque la virtud dela fortaleza, ni las otras, que reluzieron en muchos infieles y gẽtiles, no fueró verdaderas virtudes, y por esso, no merecieron este illustrissimo renombre (como prouamos enel primer capitulo de la primera parte) no quiero seguir el alcance, ni contar, o referir las hazañas de otros infinitos varones que pudiera, que procedieron de fortaleza, mas no era esta fortaleza, la fortaleza, virtud cardinal de que tratamos, saluo, que se parecen en el nombre. Y por esso, quiero boluer mi pluma, a la fortaleza, y gran valor que mostraron algunos de los fieles. Y esto haremos en el articulo siguiente.

Articul. 7. De la fortaleza que tuuieron algunos varones fieles, en especial el Cid dõ Rodrigo de Biuar, y de sus hazañas.

Universidad de Deusto
Biblioteca

BIEN merecen ser puestos en la nomina de los esforçados varones, aq̃llos tres caualleros de Dauid, Anisay, Semey, y Benajas. Los quales, como diximos alibi, estando en el exercito de Dauid, en defensa de la ciudad de Bethlem, q̃ estaua cercada de los Philisteos, como ouiesse gran falta de agua, y no se pudiesse proueer sino de vna cisterna que estaua en la cibdad, oyendo estos tres varones dezir al Rey Dauid, que tenia mucha sed, dixeron: Quãdo mejor podremos mostrar nuestra fortaleza, que en passar entre los enemigos, y traer agua de Bethlẽ que beua nuestro Rey? Y (poniẽdo por obra su determinacion) entraron con grande impetu por la hueste de los enemigos, y en los vasos que llenauan truxeron agua, a pesar de sus enemigos, y la presentaron al Rey. Mas el Rey Dauid, considerando el peligro cõ q̃ aquellos fuertes varones auian traydo el agua, no la quiso beuer, y ofrecciola a Dios en sacrificio: y marauillados los enemigos de la fortaleza destos tres, y pensando que tan valientes serian los demas, alçaron luego el cerco.

1.reg. 23

¶No quiero contar la fortaleza de los Machabeos, y sus hazañas de Iudas Machabeo su capitan, en las batallas que tuuo con Apolonio, y con Nicanor y Gorgias, y con otros muchos, en que hizo cosas marauillosas con animo inuencible, hasta que huyo toda su gente, y el (casi solo) hizo rostro a la multitud de los enemigos, hasta que perdio la vida.

1. Macha es vltra.

¶Ni quiero contar las hazoñas y fortaleza que tuuieron algunos varones Castellanos, como la d̃ Garci Gomez Carrillo, quando el Rey de Granada combatio el alcaçar de Xerez, de que este caualler o era alcayde, y defendio valerosissimamente con muerte de muchos moros, la torre del omenaje, hasta que le echaron garfios de hierro, con q̃ tirauã del cruelmente, y le rompian las carnes. Mas aunque se defendia como esforçadissimo caualler o, le prendieron. Y espãtado el Rey de su grã fortaleza, le hizo curar, y le dio muchas joyas, y le dio libertad. Assi lo dize Valerio de las historias.

Valer. de las histo. Esco tit. de fortale. c. 11.

¶Mas por no hazer tan gran catalogo, de la infinidad de varones de gran fortaleza, y de inuencibles fuerças) que seria querer cõtar los Atomos del sol, o las arenas del mar, solamẽte quiero tocar las hazañas de vn caualler o Español, cuyas proezas, eclipsaron, y obscurecieron, y hazen poner en oluido, los hechos en armas, y las esplendidas victorias de los antiguos, y este tuuo por nõbre don Rodrigo de Biuar, que despues se llamo (como diremos) el Cid Ruy Diaz. El qual floreció a los mil y cinquenta años de la Natiuidad de nuestro Redemptor, y fue de casta real (como se pareció biẽ en sus hechos) porque de parte de la madre era biznieto del Rey don Alonso de Leon, hijo de doña Teresa Nuñez la infanta, nieta de el Rey don Alonso.

¶Siendo este luzero de los Españoles, de edad de diez años le recibio en su casa el Rey don Fernando el Magno, y le hizo doctrinar, y despues imponer por la buena indole que tenia, en todos los exercicios de armas, en los quales aprouecho tanto, que como (aun siẽdo el mochacho) entrassen cinco Reyes moros cõ infinita gente, a correr la tierra de Burgos, y matassẽ, y lleuassẽ captiuos muchos christianos, y grã presa de ganados, y otras muchas cosas, estando el Rey ausẽte, recogio el, muy de priessa la gente que pudo, y les salio al encuentro, y les quito todo lo que auian robado, y los que lleuauan captiuos, y prendio a todos cinco Reyes, y luego les dio libertad, con que hizierõ juramento en su Alcoran de ser sus vassallos.

¶Tambien mostro su mucho valor, quando teniendo discordia los Reyes de Castilla, y Aragon, sobre qual dellos tenia derecho a la cibdad de Calahorra, y como se cõcertassen, en que se determinasse el negocio por singular batalla y duelo entre dos caualleros, vno de cada parte. El Rey de Castilla, señalo a nuestro don Rodrigo de Biuar, y el de Aragon, a vn valiẽte caualler o, por nõbre Martin Gomez. El qual (como fuesse por el vencido y muerto) quedo desde entonces la cibdad de Calahorra por los Reyes de Castilla.

Empera dor Enri que.

¶El Emperador Enrique tercero embio a pedir al Rey don Fernãdo primero Rey de Castilla, que fue padre del Rey dõ Alonso el sexto, que gano a Toledo, que le pagasse el tributo que le pagauãn los otros Reyes christianos. Lo qual, como por consejo del Cid le fuesse negado, ouo de venir el negocio a terminos de batalla, y saliendo el Cid con dos mil moros que le embiaron los cinco Reyes sus vassallos, y con mil y quinientos caualleros parientes suyos, y con cinco mil que le dio el Rey, presento batalla a vn caualler o muy famoso (llamado Remon de Saboya) que venia con infinito numero de Franceses y Alemanes, que era general de el exercito Frances, a los quales desbarato el Cid, y mato, y prendio infinitos de los principales, y prendio al mismo capitan general, al qual (como era hombre de mucha clemencia) luego dio libertad, con ciertas condiciones, y para cũplimiento dellas, dio por seguridad vna hija donzella muy hermosa que tenia, y el la presento al Rey don Fernando, el qual huuo vn hijo en ella, que se llamo don Fernando, que fue Cardenal de España. Y desde entonces quedo España libre totalmente, y sin pagar tributo a los Emperadores Romanos, con autoridad del sũmo Pontifice Vrbano segundo, por el gran valor y esfuerço de don Rodrigo de Biuar, llamado el Cid.

¶Muerto este Rey don Fernãdo, y su hijo el Rey don Sãcho, sucedio en el reyno de Castilla el Rey don Alõso el sexto, su hermano, que gano a Toledo, en cuyo tiẽpo le acaecieron cosas muy notables al Cid.

¶Embiaronle vna vez al Cid los cinco Reyes sus vassallos, las parias que le deuian, y (como le hallassen con el Rey don Alonso) hincados de rodillas le dixerõ: Cid (que acerca dellos queria dezir señor) los Reyes tus vassallos te embian estas parias, y el les mãdo que las diessen al Rey, mas el no las quiso recebir, y mando

Universidad de Deusto
Biblioteca

mando,q̃ de ay en adelãte todos le llamassen el Cid.

¶Auiendo el Cid hecho gran destruycion en los moros de Toledo,q̃ tenian cercado a san Esteuã de Gormaz,y talado la tierra hasta la cibdad de Toledo,quexose del,el Rey Alimaymon, ante el Rey dõ Alõso. El qual,por esta ocasion,y por falsas acusaciones de algunos grãdes, que por embidia estauan mal cõ el Cid,le desterrõ todos sus reynos. Y como le faltassen dineros para la partida para pagar sus gentes,viendose en estrema necessidad,vso desta astucia,que pidio dineros prestados a vnos Iudios de Burgos,sobre vnas arcas cerradas que auia hecho henchir de cantos, haziendoles entender, que estaua en ellas toda su plata,baxilla,y hazienda. Y cõ esto partio a cumplir su destierro. Y de camino hizo grandes daños en tierra de Burgos y de Hita,de que ouo muchos despojos, con que pago el empréstido de los Iudios de Burgos. Y despues gano la villa de Alcocer, en q̃ hallo innumerables tesoros q̃ los moros tenia alli allegados:y teniendole cercado en ella el Rey de Valencia,salio vn dia de repente,y mato a los mas delos cercadores, y los despojo de quanto tenian.

¶Tambien vẽcio en cãpo a don Mudaphar Rey de çaragoça,y le hizo su vassallo,y le dio parias:y embio al Rey dõ Alõso vn presente,de cincuenta cauallos enjaezados, cõ vna rica espada al arzon de cada vno,en señal de reconocimiento de que era su vassallo. Tãbien prẽdio al cõde don Raymundo, en vna batalla muy reñida que con el tuuo, y le gano (entre otras infinitas cosas) la espada Colada, tan famosa como otra q̃ tenia,llamada Tizona. Por las quales hazañas,y grãdes seruicios q̃ hizo al Rey don Alõso, le alço el destierro. Aunq̃ despues de muchos seruicios q̃ le hizo,le torno a desterrar,sin culpa suya,y no quiriendo admitir su descargo, prẽdio a su muger y hijos.

¶Y desseando cõ todo esto seruir el Rey,cerco la cibdad de Valẽcia, y la tomo con infinitas riquezas,en postrero de Iunio,de mil y ochẽta. Y de alli embio al Rey dozientos cauallos, y embio a su muger y hijas preseas y joyas muy ricas, y treynta marcos de oro. Y embio a suplicar al Rey se las restituyesse,y se las embio luego: y embio a los Iudios de Burgos, los cien marcos de oro y seyscientos de plata,que le prestaron sobre las arcas llenas de cãtos, como diximos.

¶Y estando por estas hazañas desenojado el Rey dõ Alõso,le embio vn dia a llamar,y le mando sentar a su mesa,lo qual, como el rehusasse por reuerencia del Rey don Alõso, le dixo:cauallero q̃ vence a Reyes, y los tiene por vassallos, biẽ se puede assentar a comer con Reyes. Despues de lo qual,vino el Rey Bucar a cercar a Valencia, con diez y nueue Reyes,y con grãdissimo exercito, a los quales vencio el,facilmente,y prẽdio casi a todos los Reyes.

¶Auia casado el Cid dos hijas que tenia,por orden del Rey don Alonso,con los infantes de Carrion. Los quales partidos del, con sus mugeres, las açotaron cruelmente, y las deshonrraron, y las dexaron en el campo haziendo grandes lamentaciones: mas no se fueron alaban-

alabando,porque(demas de que fueron condenados por tela de juyzio, por traydores,y quitadoles las mugeres,y dadas en matrimonio a los infantes de Aragõ,y Nauarra)vuieron de pelear cõ tres caualleros que el Cid puso de su parte,contra los dichos infantes traydores. Los quales fueron veneidos, fauoreciendo Dios a la justicia que sustentauan los de la parte del Cid.

¶Y en el interim que estas cosas passauan, no auiendo oluidado el Rey Bucar las injurias recebidas del Cid,conuoco treynta y seys Reyes sus amigos,y vassallos, y con gran numero de nauios, cargados de gẽte muy escogida,aporto a Valencia y la començo a combatir. Y estãdo el Cid,como varon de animo inuencible,y como prudente y esforçado capitan, ordenando las cosas necessarias,para defenderse de tãtos enemigos le acometio otro mucho mas fuerte,y denodado,de cuyas fuerças no se pudo defender,que es la muerte. Y auiendo ordenado su anima,y conformadose con la diuina voluntad, como muy catholico Christiano, dexando por orden a su muger doña Ximena,y a los grandes de su exercito,la manera que auian de tener en aquella guerra, fallecio,con gran dolor de la Christiandad, cuyo escudo y ampara era,año de mil y nouenta y ocho. Y luego començo el Rey Bucar a combatir la ciudad de Valencia terriblemente,tres dias enteros, en que murieró pocos Christianos,e infinitos moros. Y procuraron los grandes dela ciudad,de tener secreta la muerte del Cid,por saber quanto eran sus fuerças temidas dellos.

¶Y los Christianos embalsamaron, y adereçaron tan artificiosamente el cuerpo del Cid,y le pusieron sobre su cauallo Bauieca, con su espada tizona en la mano, q̃ ninguno dixera sino q̃ estaua biuo. Y con su vista causo tan gran turbacion en los barbaros, que a penas osauan echar mano a las armas, y ansi,lo mas apriessa que podian yuã huyendo a los nauios, y los Christianos matando a los mas dellos,no osando esperar la presencia del Cid q̃ yua tras ellos discurriẽdo a vnas partes y a otras. Y dizese que en esta batalla peleo por los Christianos, el Apostol Santiago,con vna espada de fuego,con que,heria a los moros,como esta debuxado en la capilla de Santiago, desta santa yglesia de Toledo,encima del retablo. Todo lo qual fue causa de tãto terror y espanto a los Sarracenos,que no se defendian,ni tenian puesta la esperança de sus vidas, sino en sus pies,y en la velocidad de sus caua-
llos. Y era tanta la priessa a entrar en los nauios,que se anegaron mas de veynte mil moros, y murieron en la batalla veynte y dos Reyes,cõ la mayor parte de sus guerreros,y perdieron los mas de los nauios en q̃ vinieron,y grandissimas riquezas y joyas que traxeron. No se que valor de hombre humano,ni que fortaleza se puede ygualar a la fortaleza del Cid, pues aun despues de muerto alcanço tan grã victoria de tantos y tã poderosos Reyes? Otros muchos testimonios de su virtud, fortaleza, y hazañas desse valentissimo varon pudiera referir, que se podran ver en la historia de los Godos, y en Valerio de las historias eclesiasticas,y en las historias de Espa-
ña

Godos libro.4. discur.3. Valer. de las histor. tit.2.6.6.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Historia del Rey don Alõ el sexto Fray Alonso Venero.

ña, y en especial en la del Rey don Alonso el sesto, y en fray Alonso Venero, y otros autores en q̃ estan repartidos. Las quales quiero dexar por brevedad, por dezir algo de las valẽtias, fortaleza, y virtud del Principe don Iuan de Austria, cuyas hazañas podrian escurecer las de algunos Principes que emos referido.

Articulo. 8. Dela fortaleza e inestimable valor del señor don Iuan de Austria, y de sus victorias.

LIN empacho ninguno quiero sacar a plaça, el esfuerço, y hazañas de otro varon, cuyas victorias, y hechos de armas, creo que excedieran a todos los varones de fama, de que se celebran por los historiadores tan grandes vistorias, si la muerte no cortara tan temprano, y casi en el principio de su adolecencia, el hilo, y la tela de su vida, tan temida de los Turcos, como desseada, y aun llorada por los Christianos: porque en el perdieron vn grande y valeroso escudo, y amparo, cõtra todos los enemigos, que podrian leuantarse contra la Christiandad. Los quales temian grandemente las armas, y castigo deste valeroso capitan. El qual, segun su esfuerço deuia de tener el coraçon velloso, que es gran argumento de valentia, como lo tuuo Aristonides, segun Valerio Maximo, que fue valentissimo, no menos que Leonides, Rey de La cedemonia, que le hallaron el coraçon cubierto de vello. Y lo mismo dize Ludouico Celio de Hermogenes, y de Lisandro, que todos fueron varones de singular fortaleza, mas dexãdo esto.

Plutar. in pere le. c.

Valer. maxi. li. 1. c. 8.

¶Fue este valeroso mancebo, hijo del inuictissimo Eperador don Carlos, y de vna gran señora, la qual nunca quiso que se supiesse quié era su padre el Emperador. Mas de que a la hora de su muerte, declaro que era su hijo, y de vna señora que era tan buena como el. Y anssi no de genero, el señor don Iuan, del gran valor, y fortaleza de animo de su padre, el Emperador don Carlos, que era espanto de los infieles, y temor de los reyes Christianos, cuyo exercito (aun estando el ausente) hizo tẽblar al gran Turco, y acogerse a mucha prissa, huyendo a toda furia, el año de 1533. Y desde a dos años conquisto, y gano valerosamente la ciudad de Tunez, y la Goleta. Y antes desto, el año de 1520. reprimio, y castigo como ellos merecian, a los comuneros, que tantos alborotos hizieron en estas partes, año de 1521. Y cuyo valeroso exercito, domo las grandes fuerças del Rey Francisco de Francia, y le vencio, y prendio, como luego veremos. Y anssi comẽço el señor don Iuan, a hazer tan valerosos hechos, como hijo de tal padre. Esta pues sea la principal pieça del arnes deste valeroso mancebo, que mostro ser hijo de quien era en las grandes conquistas que emprendio, y que no degenero de tal padre.

¶Y no es de marauillar, pareciesse al

al Emperador su padre, en el esfuerço y buenas costumbres, pues es cosa muy natural parecer los hijos a los padres, no solamente en el rostro y disposicion de los miembros, segun la disposicion de los cuerpos superiores, y sus influencias (como dize Ptolomeo en su Centiloquio) y lo tocamos alibi, sino tambien en el esfuerço, y en los afectos, inclinaciones, y costumbres. Esto es lo que dize el Philosopho en su Politica, y en su Rethorica, que de buenos padres, nacen buenos hijos, y q̃ ordinariamente responden los hijos a las costumbres de los padres. Y lo mismo dize Quintiliano en sus instituciones. Y por ser esto tan ordinario, se marauillaua Marcial, de que la hija de Basso, que era vn gran borracho, beuiesse agua.

Ptolo.

1. Polic. c. 4. et 3. rethori.

Quin. 5. institu. Marci. 6. Epigra. ad Catu.

¶Y esta es la razon, porque no permite el Derecho que los hijos de los clerigos se ordenen, por temer que han de saber a la pega de la incontinencia de los padres, como lo instituyeron los Emperadores Arcadio, y Honorio, y el Papa Vrbano, en la distincion cincuenta y seys, fundandole en la autoridad del Redemptor: No puede el mal arbol lleuar buen fruto. Aũque (como las reglas generales muchas vezes tengan eccepcion) es caso, de raro contingentibus, que algunas vezes acaece, de ruynes padres, salir buenos, y virtuosos hijos, como dize Virgilio en su Eneida, que del maluado Magẽcio, procedio Lauro, muy noble y virtuoso varon. Mas lo ordinario, y que comũmente vemos, es, que la pua del enxerto, responde a la bondad, o maleza del arbol de que se corto la pua. Y esta materia tocamos en otra parte, y por esso la dexaremos aqui, con dezir solamente, que no obstante ser esto lo mas ordinario, algunas vezes acaece, que de hombres necios y de poco saber, nacen hijos sabios y muy auisados, como dize Alexandro Afrodiseo, y da la razon, porque estos en el acto de la generacion, como no tienen el entendimiento ocupado en cosas altas, sino en solo aquel acto presente, esta la materia dispuesta mas perfetamente, por tener los padres su atencion occupada en solo aquel acto, y por esso salen los hijos que entonces se engendran, con mejores y mas perfectas calidades, que los hijos de grandes letrados, y muy auilados, porque sus padres en aquella sazon no estan tã absortos en aquel acto, por los muchos cuydados en que tienen el entendimiento repartido, y por esso no sale tan perfecta la obra de la generacion, por estar la naturaleza distrayda a otras cosas.

Causa. 6. q. 1.

Mat. 7. Luc. 6.

7. Enei.

Alex. 1. probl.

¶Por manera, que es cosa ordinaria, parecer los hijos a los padres, y aun no solamente en lo natural, sino tambien en las costumbres. Y esta es la razõ, porque Abraham no consintio, que su hijo Isaac se casase con muger Chananea, no porque no auia entre ellos muchas muy principales mugeres, sino porque eran idolatras, y vendria la donzella con la costumbre de los padres. Entẽdia el, q̃ como dize Quintiliano, de los malos padres, muchas vezes, y a lo mas ordinario, salẽ malos hijos, y de buenos padres, salen buenos.

Gene. 24

Quinel. 5. institu.

De

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Delo qual tenemos el exéplo en las manos, sin traer exemplos peregrinos, en el señor don Iuan de Austria. El qual, en las costumbres y generosidad, y en la fortaleza de animo, y en la prudencia singular y ardides de guerra que mostro en las guerras que se le ofrecieró, en el breue discurso de su vida, nos dio testimonio verdadero, de que era hijo del inuictissimo Emperador don Carlos, de gloriosa memoria, pues le parecio tanto, y se hizo tan semejante a el, en las grandes empresas y gloriosas hazañas que hizo, en vida tan breue, en las quales, excedio, y echo el pie adelante a muchos de los capitanes Romanos, que tan nombrados fueron en el mundo, por la gloriosa fama que alcançaron en vida mas larga.

¶No hizo mayores hazañas Emilio Lepido, quando aquel pueblo Romano bié agradecido, q̃ daua coronas, y otros grandes premios a los vencedores, le hizo poner esta tua en el Capitolio, como dize Valerio Maximo, y le dio la honrosa vestidura, que llamauan Pretesta, y corona de vencedor, por solo, que siendo de poca edad, auia defendido de la muerte a vno, y matado a otro. Como tãbien, y muy mejor lo mostro Iosias, como esta escrito en el Paralipomenon, y lo refiere Valerio de las historias Escolasticas. El qual, auiendo começado a reynar de edad de ocho años, dẽtro de quatro, cõpelio a todos los Iudios que auia en su reyno, q̃ dexassen la idolatria, y adorassen al verdadero Dios, y les quemo los altares y templos en que adorauan a sus idolos.

Vale. max. li. 5. c. 1.

2. Paral. 34.

Vale. de las histo. li. 3. ti 1. c. 1.

¶Mas tornando a las hazañas de nuestro don Iuan de Austria, bien mostro ser hijo de el inuictissimo Emperador don Carlos, en aquella tan alta empresa, que como a hombre de tanto valor y fortaleza le encargo su hermano, el christianissimo Rey Philipo nuestro señor, de los moriscos de Granada, que se rebelaron, como gẽte traydora, y sin temor de Dios. Los quales, en vn mismo dia, como lo tenian concertado, se leuantaró en muchos lugares de aquel reyno, y mataron a todos los christianos viejos, y a los religiosos y sacerdotes dieron crueles muertes: como hizieron en el lugar de Oxiba en la Alpuxarra de Granada, donde era cura vn christianissimo y muy docto predicador, natural desta cibdad de Toledo, llamado el maestro Perez, y a todos los christianos que alli morauan: porque espantados todos de la alteracion tan nũca pensada de sus cõuezinos, se recogieró cõ el dicho cura a la Iglesia, y cerrando las puertas, confesso y comulgo a todos los que la furia de aquellos perros dañados dio lugar. Y consumié do el mismo, todas las hostias del sagrario, porque no viniessen a manos de aquellos maluados, y las maltratassen, abrio luego las puertas dela Iglesia, de par, en par, a imitacion de sancto Thomas Canturiense, quando le vinieró a martirizar, como dizen sus lecciones, quitiendolas ellos derribar: y entro toda aquella turba multa d̃ sus perrochianos moriscos, y a el, y a todos los fieles dieron crueles muertes, encomendandose todos a Dios, y confessandola Fe de Iesu Christo.

Y lo-

¶Lo mismo hizieron en aquel mismo dia, los moriscos de los mas lugares del Reyno de Granada, y con las armas, de que despojauan a los que matauan, y con las que ellos tenian allegadas de mucho tiempo a tras, començaron a saltear por los caminos, y no dexauan Christiano a vida en aquella tierra, y en toda Andaluzia, hasta que este fortissimo, y belicosissimo mancebo, fue a Granada, y con la gente de guerra que le dio el Rey don Philippo su hermano, nuestro señor vencio, y su pedito esta canalla de comuneros, y matando avnos, y castigando a otros, sacandolos de las cuevas, y escondidijos a que se acogian (como quando el huron saca los paxaros de los agujeros) los recogio a todos. Y por orden de su Magestad, fueron repartidos por las ciudades, villas, y lugares destos Reynos, para quitarles la ocasion de otra rebelió: y aun de meter moros de Africa en el Reyno de Granada) como se dize, que lo pretendian, y tenian con ellos tratos, y demandas, y respuestas. De lo qual consta, el esfuerço varonil del señor dõ Iuã, y a lo q̃ llegaua su fortaleza de animo, y prudẽcia militar. Pues auiendose ganado aquel reyno en espacio de diez años, desde el de mil y quatrociẽtos y ochenta y dos, que se começo, hasta el de nouenta y dos, que se acabo de ganar, por su antecessor, el Rey don Fernando, con inmensos trabajos, y espensas, el le torno a ganar (podemos dezir) estando en peligro de perderse, en solos siete o ocho meses que duro esta conquista.

¶Dexen pues, de gloriarse los Romanos, y reconozcanse por inferiores en fortaleza, y valor de guerra, a este glorioso mancebo. Pues si ellos vencieron a los Cartagineses en tres guerras, la primera, que duro veynte y dos años, y la segũda veynte y nueue, y la tercera quatro, segun Eutropio: este, no tardo mas de ocho meses, en vencer la innumerable multitud de los moriscos de todo el Reyno de Granada, que robauan, y peleauan, como gente desesperada. Y las coronas, y triumphos, con que honrauan los Romanos, a los vencedores de prouincias, y ciudades: dexenlas para este valerosissimo capitan, que las merece tan bien, y mejor que ellos. Porque si a los que auian librado alguna ciudad daua aquel pueblo Romano, bien agradecido, corona obsidional: como a Quinto Fabio, porque Compelio a Anibal a que alçasse el cerco que tenia sobre Roma) quantas coronas obsidionales diera al inuencible capitã don Iuan de Austria, que libro, no vna ciudad, sino vn Reyno, como el de Granada, de manos de la infinidad de tanta barbaria, como eran los moriscos Granadinos?

Entropius. li. 2.

Phili 26. & 22.

¶Si los Romanos dauan otra corona que llamauã ciuica, al capitan que auia librado algun cibdadano de los enemigos, como dize Aulogelio, y Solino. Quantas coronas ciuicas merecia, el que libro, no avn ciudadano solo de Roma, sino a tãtos ciudadanos, como auia en el reyno de Granada, del temor y peligro de tantos moriscos emperrados, como auia en aquel Reyno?

Aulogel lib. 5. & Soli. lib. 6

¶Si

Universidad de Deusto
Biblioteca

¶Si quando el capitan triumphãte entraua en Roma, en carro de quatro cauallos blancos, y algunos con mas, y de tras, o delante, yuan los vencidos llorando su desuentura: quantos cauallos blancos merecia este gran capitan triumphante, quando trayendo en pos de si todos los moriscos de aquel reyno, entro cargado de despojos, en la corte de su hermano, el Rey Philippo, en el carro de la fama de tan gran victoria? Alqual guiauan aquellos quatro cauallos blancos de las quatro virtudes cardinales, de q̃ tratamos: cuyos efectos se mostraron en el. La prudencia en ordenar sus gentes, y aguardar coyuntura, de tiempo, y sazon para acometer a los enemigos. La justicia en castigar, y colgar, en vna horca que hizo a la puerta de la ciudad, a sus soldados, quando lo merecian, y castigando en el campo con la espada en la mano a los enemigos, y en la ciudad a los vencidos (segun que lo merecian) la templança mostro en perdonar, no solamente a los que se le rendian, si no a toda la comunidad: saluo a algunos de los principales de la conjuracion. Y la fortaleza, en salir el mismo por su persona, sin fiarse de los capitanes, a todos los trances de batalla, y peligros que se ofrecian, y mantando con su espada a muchos de los rebeldes que se defendian.

¶Y no creo le faltaria a este glorioso triumphante (ya que no se le hiziesse aca recebimiento, ni se le diesse el triumpho y corona mũdana, que se solia dar a los capitanes victoriosos) aquella corona, con que corona Dios (como dize el vaso de escogimiento, a los que ligitimamente pelearen. Y los que ligitimamente peleã son, no los que por ganar fama de los mundanos, ni por vengar sus injurias, ni por otros respectos humanos entran en la batalla, sino los que pelean por su Rey, y por su ley, y religion Christiana, como peleaua el, y todos la que con este sancto zelo le seguian. 2 Thi. 2.

¶Esta fortaleza de animo, y prudencia militar, que el señor don Iuã mostro en esta guerra, siendo tan moço, que no auia mas de veynte y cinco años (aunque es muy digna de alabar) no es menos la que mostro en vna batalla naual, deque trataremos en el articulo siguiente.

Articulo. 9. De la batalla naual de los Turcos, que vencio el valeroso capitan don Iuã de Austria, y de la prision y libertad del Rey Francisco de Francia.

(?)



EMuchas y muy reñidas batallas q̃ vuo por mar, hazen menciõ los historiadores, como aquella de los Africanos con los Romanos de que hazen mencion Eutropio, y dize, que despues de vencidos los Romanos, y preso Regulo su capitan por los Cartaginenses, y muertos treynta mil Romanos en vna batalla, embiaron a Escaurio Fuluio, y a Paulo Emilio Consules, por capitanes, los quales, fueron contra los Africanos cõ trezientos nauios, y tuuieron con ellos, vna batalla naual muy reñida, en la qual los Romanos echaron al fondo ciento y quatro nauios, y tomaron treynta de los enemigos. *Eutrop. lib. 2.*

¶Otra batalla naual ouo, entre el Cõsul Duelio, y Anibal, en q̃ Anibal fue vencido, y se escapo, huyendo en vna fragatilla: en la qual batalla le captiuaron los Romanos treynta y vn nauios, y le echaron treze a fondo, con mucha gente (como dize Orosio) siendo este Anibal capitan de los Cartaginenses, enemigos mortales del pueblo Romano. Y no es este Anibal, el que despues tuuo guerra con los Sagutinos, y les puso cerco, y los apreto mucho, por ser amigos de los Romanos, desseando que viniessen a defenderlos, los quales perecian de hambre, hasta comer los cauallos y animales inmundos. Y doliendose dellos este Anibal, les prometio, q̃ si se diessen, les perdonaria la vida, y les daria tierras en que biuiessen, con tanto, que le entregassen la cibdad, y el oro, y plata, y riquezas q̃ tenian. Y (como les concediesse vn breue termino para acordar en ello) encendieron vna grande hoguera en medio de la cibdad, y echando en ella todas las preseas, joyas, y alhajas que tenian, y matando a sus mugeres y hijos, porque no viniessen a poder de los enemigos, se arrojaron todos los hombres en la hoguera, y se quemaron biuos. *Oros. li. 4.*

¶Tambien fue muy famosa la victoria que alcançaron los Romanos por la mar, contra los Tarentinos, cuya grandissima y muy poderosa armada, destruyeron los Romanos, no saluandose de toda ella, sino solos cinco, y mataron a todos los que la defendian, y vendieron los que no eran para pelear, como cuenta Orosio. *Oros. li. 4.*

¶Otras muchas famosas victorias hã alcãçado grandes Principes, en batallas nauales, q̃ por breuedad pasamos en silencio: en las quales, ninguno de los Principes y capitanes antiguos, mostraron tan grande esfuerço, y tanta fortaleza de animo, ni tanta experiẽcia en cosas de guerra, como mostro el valerosissimo capitan don Iuan de Austria, en las altas empresas, q̃ por orden, y mandado de su hermano, nuestro señor el Rey Philipo emprendio, especialmente, en vna temerosa batalla que se le ofrecio por la mar con los Turcos, enemigos de la cruz de Christo. Porque los que alcançarõ victoria en las batallas nauales que emos dicho, y en las q̃ pudieramos dezir, esso fue, porque tenia mucho mayores armadas, y mucha mayor multitud de combatientes veteranos, q̃ auian enuejecido en la guerra. Mas la victoria que este illustrissimo varon (siendo moço, y de poca edad) alcanço, y con muchos soldados y caualleros noueles, y de poca experiencia de batallas nauales, a el solo se deue atribuyr, como a aquel que tenia todo el peso de la

Universidad de Deusto
Biblioteca

batalla, y el orden, y gouernació de lla, sobre sus ombros, y q̃ todo lo q̃ se hizo, fue por su cõsejo, mando, y ordenació. Y ansi como (si por malos de nuestros peccados) los Turcos vencieran, a el se le imputara la culpa del vencimiento, ansi se le deue a el solo la gloria delavitoria. Y para q̃ veamos ser esto ansi, sera necessario cifrar en pocas palabras, lo que passo en esta batalla, q̃ por ser en nuestros dias, holgara el lector de saber como passo, sino lo sabe.

¶Hallauase el Papa Pio quinto muy ofendido del grã Turco Selin Otomano, el segundo, por auerse apoderado del reyno de Cipro, y temia q̃ passaria adelante su tirania, y q̃ haria grãdes entradas en la Christiandad, cõ mucho daño delos professores del nombre Christiano: y por esso (como buen pastor, que vela sobre su ganado) dio orden cõ la señoria de Venecia, a quien el Turco tenia muy apretada, y cõ el muy catholico Rey don Phelipe segundo, nuestro señor, que se confederassen, y hiziessen vna grande armada contra el comun enemigo. Y estando de acuerdo, vnanimes, y conformes, nõbraron por capitan general dela liga, al señor don Iuan de Austria, por tener prẽdas delas muchas y buenas partes q̃ tenia para esta alta empressa. El qual, con comũ espensa, apresto con diligencia increyble, vna armada, la mejor q̃ pudo, temiendo, q̃ si se detenia, se retiraria los Turcos a Constantinopla a inuernar. Y cõ ella partio de Mecina, a veynte de Septiembre, de mil y quinientos y setenta y vno.

¶Y por el camino, supo por sus espias, q̃ la armada Turquesa estaua en Lepanto, y recibiendo cõtento desta nueua, por el desseo q̃ su esforçado coraçon tenia, de venir a las manos cõ los Turcos, y haziendo reseña dela gente que lleuaua, hallo q̃ auia mas de dozientas galeras, y hasta quarenta fragatas, y las ochẽta galeras eran de su hermano el Rey dõ Philipo, en q̃ yuan veynte mil hõbres de guerra, aunque Hieronimo de Torres, en su libro de varios successos, dize, que eran treynta y cinco mil, mas deuia de entender, con la gente de seruicio. En los quales auia ocho mil Españoles, y dellos, los mil eran caualleros, y de mucha calidad, pero todos no passauan de veynte mil, y mas tres mil auenturer os: e yuã a pelear cõ ciẽto y veinte mil cõbatiẽtes, en q̃ auia muy valerosos y esperimẽtados capitanes, y otros Turcos de grã experienci de guerras, en dozientas y ochenta galeras, y otras pieças. Auiendo pues passado nuestra armada el canal de Lepanto, y estando a vista de la armamada Turquesa, y con desso de pelear, ansi los vnos, como los otros, el señor don Iuan, con singular prudẽcia, hizo vna platica a sus soldados, animandolos a q̃ peleassen varonilmente, pues el designio de venir a esta guerra, era, por la Fe, y aumento de la christiana religiõ, y por su Rey, a quien tenian natural obligacion, y q̃ el premio, era la biẽ auenturança, q̃ daria Dios a los que muriessen en guerra tan justa. A lo qual, todos en alta boz respondieron, que estauã muy determinados de morir, o vencer.

Hiero. de Torres.

¶Y auiendo todos oydo Missa, y encomendadose a Dios, se armaró y pusie-

y pusieron a punto, y acercandose a ellos la armada Turquesa, en que venia Ali baxa, capitan general del gran Turco Selin, comẽço a disparar mucha artilleria, con q̃ hizo mucho daño a los nuestros q̃ se estauã poniendo en orden: y respondiẽdo los nuestros cõ muchos tiros, y mãdando el señor don Iuan acometer con gran furia a la capitana, en que venia Ali baxa, y la en q̃ venia el señor don Iuan, y su vandera, q̃ tenia vna cruz con este retulo a la redõda: Con esta señal venci Turcos, cõ esta vencere hereges, y las otras galeras començaron a jũtarse, y a hazer vna de las mas temerosas batallas q̃ por mar se han visto en el mũdo: en las quales ouo tãtas refriegas, y cosas tan estrañas, q̃ aun los mismos q̃ alli estauan no las pudierã creuir, tanta era la furia dela artilleria y canones, y el humo, y los alaridos delos Turcos, y los gemidos de los heridos, q̃ no se veian vnos a otros. Y la resolucion es, q̃ enuistieron las dos capitanas, y pelearõ varonilmẽte, de vna parte, y otra, casi dos horas, y fue ganada la capitana dl Turco por los nros, y el Baxa muerto d vn arcabuzazo, y vn soldado le corto la cabeça, dspues q̃ viedose vẽcido, echo en el mar muchas piedras preciosas, y grãdes riquezas q̃ traya. Y quitado, y pisado el estandarte del gran Turco, se puso en su lugar el estãdarte dela cruz de Christo, y aclamando victoria con grandes bozes, los nuestros desbarataró todas las vanderas Turquesas, y ganaron, sin otras treynta galeras que echaron a fondo, ciento y treynta caxcos, q̃ se repartieron despues entre los Principes dela liga. Fue esta batalla, domingo siete de otubre, de 1571. en la qual, murieron veynte mil de los Turcos, y quatro mil y quinientos Christianos, y fueron libres doze mil captiuos.

A 7. de Otubre, dia de S. Marcos Papa.

¶En esta relacion, podria ser hallarse alguna diuersidad en autores que tratã desta guerra, yo e seguido a Geronimo Costiol, y a Iuã Rufo Iurado d Cordoua, q̃ escriue en metro todo lo q̃ passo en esta jornada, en su Austriada: y si en algo se hallare dissonar de otras muchas relaciones q̃ ay, no es de marauillar que las aya en negocio tan arduo, pues los mismos q̃ se hallarõ enell, no podria dar entera relacion, de todos los trãces desta batalla, ni hallarse cõ todos ellos, quanto mas, q̃ si quando aca se examinan los testigos en la muerte de vn solo hombre, muchas vezes varian, y aũ se contradize los testigos, quãta mas diuersidad a de auer, en las muertes, y hazañas de tantos?

Austriada.

¶Entre otras grandezas q̃ mostro este Principe don Iuan, en esta empressa, fue, que entre otros prisioneros de mucha estofa q̃ ouo en su poder, captiuo a dos hijos del Baxa, q̃ murio en la batalla, los quales trato con gran benignidad y clemencia, y propuso de ponerlos en libertad, cõ beneplacito delos señores de la liga, el qual alcanço facilmente. Mas como el vno muriesse desde a poco tiempo de su prisiõ, vna hermana dellos, escriuio vna carta al vẽcedor, suplicandole con muchas lastimas, pusiesse en libertad al otro hermano q̃ quedaua, y le embio presentes de mucho valor, y entre ellos, vna espada guarnecida con muchas piedras preciosas de inestimable

Universidad de Deusto
Biblioteca

precio. El señor don Iuan le respondio, embiádole a su hermano libre, y que quisiera q̃ el otro fuera biuo, para embiarle con el, y que le agradecia mucho la espada q̃ le embiaua, y las otras joyas del rico presente, le boluio, sin tocar en ellas, diziédo en la carta, que los Principes y Emperadores, de donde el descédia, no acostumbrauan a recebir dones de los q̃ vencian, sino ponerlos en libertad, y hazerles muchas mercedes.

Articul. 10. De la liberalidad de que vso el Emperador don Carlos, con el Rey de Frãcia vencido, y lo que passo en esto.

OBIEN mostro este Principe, q̃ era hijo del inuictissimo Emperador dó Carlos, en esta liberalidad de que vso con este hijo del Baxa su prisionero, y con otros grãdes, q̃ graciosamente, y sin rescate, embio con el a su tierra, porque en esto fue semejante a la liberalidad que el Emperador su padre vso con el Rey Francisco de Frãcia, quando, estando en vna guerra muy sangriẽta de ambas partes, q̃ ouo con los Imperiales el Rey de Francia, fue, preso porq̃ estãdo cercado de muchos de los imperiales, y cayẽdo cõ su caualio en vn foso, se ouo de rendir, y fue preso, despues de auer hecho grandes hechos en armas, dia de san Mathia, año de mil y quinientos y veynte y cinco, teniẽdo cercada a Pauia: el qual fue seruido, y tan respectado del general Borbon, q̃ le seruia de agua a manos, y dauãle de comer, con tãta solenidad, como si estuuiera en Francia, el Virrey de Napoles Carlos de Lanoy, y el Marques de Pescara, q̃ eran con Borbó las cabeças del imperial exercito, y le regalauan, consolauan, y seruian, diziẽdole que tuuiesse esperança en la clemencia y liberalidad del Emperador, de q̃ sus negocios tendrian buen successo.

¶Sabido por el Emperador su prision, no consintio q̃ se hiziessen alegrias, ni regozijos, como parece q̃ lo pedia tan gran victoria, sino muchas processiones, y deuociones, suplicando a Dios, le inspirasse lo q̃ deuia hazer en negocio tan arduo. Y luego tomo tinta y papel, y escriuio de su propria mano al Frances vna carta consolatoria, en que le daua grandes esperanças. De q̃ el recibio mucho consuelo, y daua priessa porq̃ le truxessen a España a vista del Emperador, de quien esperaua libertad. Y desde a poco se cumplio su desseo, trayendole a España, con el respecto y reuerẽcia que se deuia a quien el era. Desenuarco en Valẽcia, donde fue muy regalado, y de ay, partio desde a poco, y llegado a Guadalajara, le hizo el duque del Infantazgo solenissimo recebimiento, y le hizo tan superbos vãquetes, y le dio presentes tã generosos, q̃ se admiraua el, de q̃ ouiesse señor en España tã rico, que pudiesse vsar de tanta largueza y generosidad.

¶Tambien se marauillo, quando llego a Alcala de Henares, y vio la Vniuersidad, y colegios, y sabido q̃ vn Arçobispo de Toledo, sin ayuda de nadie le auia instituydo, y dotado, sa mirauillo mas, y dixo que el no se atreuiera a vna tan alta empresa: porque la vniuersidad de Paris, muchos Reyes la dotaron, y con lo que todos le dexaron se sustentaua, lo que el solo no pudiera hazer.

¶Llegado a Madrid, le embio el Emperador a visitar, y le prometio que muy breuemente se daria orden (a su gusto) en los negocios: mas como passassen dos meses, el sentia tanto la dilació, que le dio gran melãcolia, y estuuo muy enfermo. El Emperador, con animo clementissimo le vino a visitar, y le dio grandes esperanças de buen successo, con que luego mejoro, y se començo a tratar de paz, y amistades, y se concluyeron los tratos, casandole el Emperador con su hermana doña Leonor: y haziendose grandes fiestas, y regozijos, se fue libre, y muy contento a su Reyno de Frãcia.

¶La qual hazaña de liberalidad, de que vso el inuictissimo Emperador con el Rey vencido, emos traydo a proposito de la liberalidad, y beneuolencia, que vso su hijo don Iuã de Austria, con el hijo del Baxa su mortal enemigo, embiãdole libre, y sin rescate, a su hermana, cõ otros muchos captiuos que tenia en su poder: y su grandeza de animo, en no querer recebir el generoso presente que le embio, saluo la espada: porque es condicion de coraçones

generosos, no recebir de nadie, y dar a todos. Y las victorias de la batalla naual, y la de los moriscos del Reyno de Granada, en cuya consequencia traximos la prision, y vencimiento del Rey de Francia, que por el exercito del Emperador se alcanço, tratamos, a proposito de las grãdes victorias que veniamos contando, que por su gran fortaleza alcançaron los varones magnanimos, y valerosos, de que hizimos mencion: en la lista de los quales, y con ventaja de fortaleza, pusimos (con gran razon) al señor don Iuan, como hijo del gran Emperador Carlos Quinto, que alcanço tan grandes victorias, como diximos, y pudieramos dezir.

Articulo. XI. De las virtudes deste triangulo, y quadrangulo de que emos tratado, que tuuo el señor don Iuan, y de las victorias muy señaladas de otros Principes.

SON tãtas, y tan notables las virtudes naturales, y morales, y las cardinales, y theologicas de que, la magestad de Dios, fue seruido adornar a este gran capitan, caudillo, y defensor del pueblo Christiano, y acerrimo perseguidor de los infieles, que si

Universidad de Deusto
Biblioteca

en particular se ouiesse de tratar dellas, era menester la eloquencia de Ciceron, y la facundia de Titoliuio, y de los otros escriptores antiguos, para historiar sus triũphos, y marauillosas hazañas. Y pues estamos ya en el fin deste tratado, y no es razõ dilatarle mas, por mas acertado tengo passarlas en silencio, que dezir poco, auiendo tanta materia para dezir mucho. Y solamente dire, que tuuo en grado muy heroico, todas las virtudes de q̃ en este triangulo, y quadrangulo emos tratado. Y assi me parece, que en el discurso de su vida hallaremos vn triangulo, con tres angulos yguales a dos rectos, que es vna figura muy perfecta de Geometria Christiana, en que biuio, y murio sin salir della. Los tres angulos, fueron, la Fe, la Esperança, y Charidad que el tuuo, que fueron yguales a dos lineas rectas, de buena vida, y buena muerte.

¶ Tuuo verdadera fe, informada con obras christianissimas, pues por defẽsa de la fe christiana del Redemptor, tomo a cargo sus conquistas, y hizo guerra, por mar, y por tierra a los enemigos de la fe de Christo, en cuya defensa tenia el por muy bien empleada la muerte que se le podia seguir, porque entendia el, con el Apostol, que tal muerte es ganancia. *Philip.1.*

Tuuo la virtud de la esperança, porque aunque supo el gran poder, y grueſſas armadas que trayan los Turcos, no rehuso la batalla, antes con animo muy denodado los fue a buscar: desconfiando de sus fuerças y poder, y poniẽdo toda su esperança en Dios, fue a buscar al enemigo Holi haxa, y matãdo a Iudith. La qual en la misma confiãça entro en los reales, y en la tiẽda de Holofernes, y le corto la cabeça, (como dize la diuina escriptura.) *Iudith.13*

¶ Tuuo tambien el tercero angulo, que es la charidad con Dios, y con los proximos. Con Dios, por que por su hõra, y por el ensalçamiẽto de su sancta fe, puso tãtas vezes, en tantas batallas contra infieles, su vida al tablero, con inmensos peligros, y trabajos, verificandose en ellas palabras del Apostol: La charidad todas las cosas sufre. *1. Cor.*

¶ Assi mismo tuuo el quadrangulo de las quatro virtudes cardinales, que son justicia, prudencia, templaça, y fortaleza, de que emos tratado, con mucha mas perfecciõ que las tuuieron los Principes, y Philosophos antiguos de que emos hecho larga mencion. Tuuo justicia, en cuya obseruancia se emero mucho, castigando a los soldados, y gente de guerra, quando hazian porque, con seueros castigos (aun que fuesse o amigos, y muy de casa) con zelo de justicia, como otro Bruto capitan Romano, el qual, como diximos en el tratado de la caridad, hizo açotar, y degollar a dos hijos suyos, porque auian conspirado contra la republica, estando el presente a la secucion de la justicia, como cuenta Titoliuio, y Valerio Maximo. *Liuius li. 2. & Orbe condit. Valer. li. 5*

¶ Tambien tuuo singular prudencia en ordenar sus batallas, y en acometer a los enemigos en tiempo y sazon, y aguardar coyuntura, y en las astucias, y auisos que han de tener los buenos capitanes, como tuuo Iosue en vna batalla, contra los de Hay, que vso desta astucia de guerra, que puso treynta mil hombres en vna celada, y el con todos los demas de su exercito boluieron las espadas, fingiendo que vuan huyendo de temor: y los de la cibdad salieron con grande impetu tras ellos, y passando adelante de los de la celada, salieron ellos de la celada, y tomaron la cibdad, sin auer en ella quien los resistiesse. Y auiendole pegado fuego, salieron a los enemigos, y tomandolos en medio, ellos por vna parte, y los del exercito por la otra, no dexaron hombre a vida, y prendieron al Rey de la cibdad de Hay, y le pusieron en vn palo. La qual victoria se alcanço, por el ardid de guerra de que vso Iosue. *Iosue.8.*

¶ Tuuo tambien otro angulo, que es la templança, en comer, y beuer con moderacion, no como Iulio Cesar (que aunque fue Principe muy valeroso en las batallas, y vencio muchos enemigos) se dexaua vencer del vino, y tanto, que estando fuera de si mato a Ephestion, que era el principal de sus amigos, y quando cesso aquella furia del vino, se queria matar a si mismo por lo que auia hecho, como dize Plutarco. Y no es nada esta templãça q̃ tenia el señor dõ Iuan en el comer, y beuer, con la q̃ tenia cõ los enemigos vencidos, vsando cõ ellos de gran clemencia, como diximos que vso con los hijos del Baxa, aquien vencio, y mato, tratandolos muy regaladamente, y mostrando tanto sentimiento, quando se murio el vno, quanto mostro Iulio Cesar, quando vio muerto a Pompeyo su enemigo, y le hizo obsequias muy solemnes, como dize el mismo autor, y al otro su hermano que quedo biuo, le embio libre, y sin rescate, a su hermana, y le boluio el rico presente que le embio, como emos visto. *Plutarc. in vit. Cesaris.* *Valeri. Maxi. lib.5.c.1.*

¶ Parece q̃ quiso ymitar este Principe, en este acto de humanidad, y clemencia a la de que vso el pueblo Romano con los Charthaginenses que vencio, que embiando ellos a rescatar los captiuos, que eran dos mil y setecientos, y gran suma de dineros por el rescate, les embio todos los captiuos libres, y con ellos todo el rescate que por ellos le dauan. De la qual liberalidad, benignidad, y beneuolẽcia, se admira Valerio Maximo, y dize: O magnificentia gentis Romanæ, deorum benignitati æquandam. *Valer. Maxi. li.5.ca.1.*

¶ Y tuuo razõ de hazer este encarecimiento, porque es de animos reales, vsar de piedad con los vẽcidos, como vso el Rey Antigono, con la cabeça del rey de los Argiuos. Al qual (como en la guerra matasse su hijo de Antigono, y se la presentasse a su padre con gran regozijo de auerle muerto) le dio su padre vna grã reprehension, porque no se dolia de los casos humanos, y quitãdose el ornamẽto de la cabeça q̃ traya al vso de los Macedonios, cubrio con el la cabeça del enemigo muerto, y le hizo solennissimas obsequias, y embio las cenizas en vna vrna de oro a su patria, y a *Ibi.*

Universidad de Deusto
Biblioteca

vn hijo que con el estaua le dio ornamentos, armas, y vestidos, y le hizo tratamiento, como a persona real. Los quales exemplos de templança con los enemigos vencidos, imito nuestro Principe don Iuan de Austria, en el amor que mostro, y la beneuolencia que vso, con los hijos del Baxa su enemigo, despues que le vencio, y mato.

¶ Y tampoco le falto el otro angulo, que es el de la fortaleza. La qual mostro contra el fuerte capitan de los Turcos ali baxa, y su gente, como Danid contra el gigante
1. Reg. 17 Goliat, y contra los Philisteos, de los quales, el solo destruyo dozientos, y traxo los prepucios dellos, al
1. Reg 18. Rey Saul.

¶ Parecio en sus victorias a Abrahan, y en su grã fortaleza, cõ la qual vencio cinco Reyes muy poderosos, y libro a su hermano Loth, que le lleuauan captiuo, como leemos
Gene. 14 en el Genesis.

¶ Mostro ser otro Sanson, pelean do contra infieles, como quando
Iudi. 15. Sanson peleo cõtra los Philisteos idolatras, y mato mil hombres dellos, con vna quixada de vn animal muerto. Y aun quando murio despues, derribando las columnas de la carcel en que estaua, mato mas dellos, muriendo, que auia matado biuiendo.

Iosue. 10 ¶ Parecio en la fortaleza a Iosue, quando vencio cinco Reyes, y los encerro en vna cueua, y despues los hizo colgar en sendos palos.

Iudi. 7. ¶ Parecio en la fortaleza a Gedeon, quando vencio a Madian que tenia grãdissimo exercito, cõ los trezientos varones q̃ escogio entre los suyos, porque en vn arroyo beuieron cõ la mano, y desecho todos los demas, porq̃ beuieron de buços, arrojandose al agua, como brutos, y con ellos libro al pueblo de Dios, de los Madianitas: como en su manera, libro el señor don Iuan a los Granadinos de los Moriscos, y a los Christianos de los Turcos, como emos visto.

¶ Fue su gran valor, y fortaleza, semejãte a la del Infante don Pelayo. *Don Pelayo Roderi. in coro. rerũ Hisp. lib. 4. c. 2.* El qual (como refiere en su coronica don Rodrigo Arçobispo de Toledo) mato al capitã Alchaman, y a toda la moreria, q̃ le tenian cercado en vna cueua. Y salido della, y yẽdo en su alcance, mato muchos dellos, y los q̃ se le escaparon huyendo, se ahogaron en el rio Denia, como se *Exo. 14.* ahogaro̅ los Egipcios en el mar, quãdo yuã tras los Israelitas. Y luego allego todos los Christianos q̃ estauan huydos, y con valeroso animo torno a recobrar a Espaã, q̃ estaua perdida, y en poder de los Alaraues, en espacio de doze años, desde el de setecientos y veynte, hasta el de setecientos y treynta y dos, que le lleuo Dios para si, con gran sentimiento de toda Espaã. Aunque en lo tocãte a la duracion desta conquista, varian los autores, en seys años mas a menos.

¶ Bien mostro en su animo, y fortaleza, este inuictissimo Principe don Iuan, ser descendiente del Rey don Alonso octauo. El qual en aque *Don Alõ so 8. en las Nauas.* lla famosa batalla de las Nauas de Tolosa, q̃ passo a diez y seys de Iulio, de mil y dozientos y doze, mato dozientos mil moros: no muriendo de los Christianos mas que veynte y cinco, y vẽcio a Mahomat rey de Africa, y a Miramamolin: lleuãdo sẽpre por los reales, Pascasio canonigo de Toledo, la cruz de dõ Rodrigo Arço

Arçobispo de Toledo, sin recebir daño, ni desacato de los moros, y por esso se instituyo la fiesta de el Triũpho dela Cruz, a diez y seys de Iulio, que se gano esta victoria.

¶ Este animo y fortaleza, mostro otro successor suyo, el Rey dõ Alõ
dõ Alõ so xi. ba. ta. de Belamarin. so, onzeno de Castilla. El qual, quãdo Alboaces (Rey ferocissimo de Mauritania) tenia cercada a Tarifa, y auia jurado de destruyr a toda España, por auer sido Abomelico su hijo vẽcido delos christianos: y cõtra el grã poder deste, salio el dicho Rey don Alonso, y ordenando su gente, despues de auer oydo missa de Egidio de Albornoz Arçobispo de Toledo, alcãço cõ pequeno exercito glorioſa victoria, de la infinita multitud delos moros, a treynta de el mes de Nouiembre, de mil y trecientos y quarenta años. Y esta es la batalla que se nõbra de Belamarin.

¶ Esta misma fortaleza mostro el
Heraclii. Exalta. S. Crucis Emperador Heraclio, en la victoria que alcãço de Cosdroas, poderosissimo Rey de Persia, auiẽdole pedido pazes, y no se las quiso cõceder, mas fauoreciendo Dios a los suyos, despues de muchas oraciones, ayunos, y sacrificios, vencio a tres capitanes suyos, con tres exercitos que tenian contra el, y le gano el reyno, aunque se le boluio con ciertas condiciones.

¶ Vna delas quales, fue, q̃ le restituyesse la cruz de nuestro Redẽptor, q̃ auia estado catorze años en su poder. Y acaecio este milagro, q̃ quiriendola meter el Emperador en la cibdad de Hierusalẽ, con grande autoridad, vestido, y adornado con vestiduras reales, entretexidas con oro, y piedras preciosas, fue deteni do a la puerta q̃ yua al mõte Caluario, sin poder passar adelante, por mas q̃ por saua, hasta q̃ le dixo Zacharias, Perlado de Hierusalem: Mira Emperador, q̃ por vẽtura sucede esto, porq̃ no imitas, cõ la pompa y atauios reales, con q̃ vas adornado, la pobreza y humildad con q̃ el Redemptor lleuo en sus ombros essa cruz. Y (como luego el Emperador se descalçasse, y se desnudasse, y vistiesse de pobres paños, luego prosiguio su camino, sin ser impedido, y puso la cruz en el lugar de dõde fue robada de los Persas catorze años antes: y por esso fue instituyda la fiesta de la Exaltacion de la cruz a catorze de Septiembre, por el mismo Emperador. Y esta victoria cuẽ *Flo 1. p: histo. 2i. 6. §. 9. In festo Exalta. sãcte Crucis.* ta el Arçobispo de Florencia en sus historias, y la refiere el Breuiario Romano en las liciones de la Exaltacion de la Cruz.

¶ Tambien podria referir la fortaleza, e inuencible animo con que otro su antecessor, el Rey don Alõ *Rey don Alonso vi.* so sexto de España, gano esta muy noble y muy leal cibdad de Toledo, año de mil y sesenta y tres, aunq̃ otros autores varian en el año.

¶ La misma fortaleza mostro otro su antecessor, el Rey don Fernando quinto de este nombre, marido de *Rey don Fernando v.* la Reyna doña Isabel, visabuelo de nuestro don Iuan de Austria, quando con grandes espensas y trabajos, y con grande animo, y perseuerancia, conquisto, y gano todo el reyno de Granada, año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, y destierro de toda España todos

Universidad de Deusto
Biblioteca

todos los Iudios, que contaminauã a los Christianos, y fue segundo destierro, porque otra vez los auia desterrado el Rey Sisibuto. El qual, lo lamente dexo en estos reynos a los que se quisieron conuertir, que fueron nouẽta mil Iudios, y entre ellos quedo Iulian Pomerio, que despues fue Arçobispo de Toledo, y sancto canonizado. Y el año de mil y quinientos y diez, gano el mismo Rey, la cibdad de Tripol, siendo capitan general el conde Pedro Nauarro nuestro Español, varon de grandes prendas.

¶Y viniendo a nuestros tiempos, bien parecio este señor dõ Iuan, ser hijo del Emperador inuictissimo don Carlos quinto, en aquella gran de empressa de la toma de Tunez, y mucho mejor, quãdo auiendola ganado el año de mil y quinientos y treynta y cinco, la entrego al proprio Rey della, reseruando para si la fortaleza dela Goleta, y quedãdo el dicho Rey por su vassallo, y tributario.

¶Pues que le faltaua a este felicissimo guerrero, y grã conquistador, estando tã empinado en lo mas alto dela rueda q̃ dizen dela fortuna, siẽdo la fama de sus hazañas tan estendida por el mundo, y siendo tan temido su nõbre, por los moros, por los turcos, y por los hereges? Pues que le faltaua, sino como suele acaecer a los hombres muy prosperos, que nunca falta quien les tenga embidia, y quie les procure la muerte, y haga conjuracion contra ellos, como le conjuraron los Senadores cõtra su Emperador Iulio Cesar, y le mataron con veynte y tres puñaladas. *Plut. in vi. Cesa.*

¶Pues, viendo la muerte, que este gran capitan le quitaua la victoria que ella solia alcançar (matãdo Reyes, y Principes, y todo genero de gentes) de entre las manos, y que el la ganaua por la mano, matando aceleradamente, y en poco tiempo, los q̃ ella auia de matar, vno, a vno, tomo con el grandissimo rencor, y coraje, y juro sela, diziendo, que se la auia de pagar, y que le auia de quitar la vida, y ella, y la perdicion se conjurarõ para destruyrle, y matarle, y dixeron aquello de Iob: Cõ nuestros oydos emos oydo su gran fama, Dios fauorece sus caminos, venite occidamus eum: como tambien dixeron los hermanos de Ioseph, quando se resoluieron en matarle. *Iob. 29.* *Gene 37*

¶Y luego la muerte, embidiosa dela fama de este varon, y de sus victorias, puso por obra su fatal determinacion, y poniendo (como dizen) haldas en cinta, le fue a buscar por la mar, en la batalla naual, con los Turcos, mas no le pudo dar vn alcance, porque llego despues que auia partido victorioso, fuele despues a buscar a los campos Granadinos, en que auia estado ocupado en la guerra contra los moriscos, y llego tarde, porque ya le auia embiado a llamar el Rey Philipo su hermano, para las guerras de Flandes donde estaua muy ocupado en conquistas contra los herejes, y de alli, antes que (vsurpandole su oficio matasse mas gentes) fue para Flandes en su seguimiento, y hallandole en campaña, embiando adelante su pesquisidor, que fue vna grauissima e incurable enfermedad, dad, le prendio, y abreuiandole los terminos quanto pudo, aferro con el, y le quito la vida, cortandole en agraz, siendo de edad de poco mas de veynte y quatro años, y fallecio año de mil y quinientos y setenta y ocho, y quedo en su lugar el Principe de Parma. Y despues fue traydo su cuerpo por mandado de su Magestad, que estaua con gran sentimiento de su muerte, al monesterio de san Lorenço del Escurial. De cuya loable vida, y christianissimas obras, no se puede presumir (presupuesta la diuina misericordia) sino que esta gozando del premio y corona de sus triũphos, que es la bienauenturança. Ad quam nos perducat Iesus Mariæ filius. &c.

Et raptus est ini uuentute sua ne malicia mutaret sensum eius, portio eius sit in terra viuentium. *Sapi. 4.*

El autor a su libro.

Libro de mi entendimiento,
Pues que ya Dios a querido,
Salgas del estrecho nido,
Dela estampa, con contento,
Al campo del mundo astroso,
Donde has de ser juzgado,
Del necio, y del auisado,
Del sabio, y del malicioso.
Con mucha paciencia aduierte,
Que ay nauajas tan gentiles,
Que los atomos subtiles,
En partes sabran henderte.
Y si aqueste te desplaze,
por consuelo te daria,
Que con otros cada dia,
Mejores que tu se haze.

O mores, quam amara est
memoria tua.



Fin del Triangulo y Quadrãgulo de las virtudes Teologicas, y Morales.

Universidad de Deusto
Biblioteca



TABLA.

De los puntos mas pricipales deste libro.

Acẽpcion de personas, quando es contra justicia, en la colacion de los oficios, y beneficios. fol. 178
Acto carnal, naturalmẽte causa enfado y mohina. fol. 53.
Adã, y los demonios, antes q̃ peccassen, si tuuieron Fe. fol. 123.
Adonis, dizen que no tuuo padre, y de sus amores cõ la diosa Venus, y su muerte. fol. 17.
Afectos como se han de refrenar para q̃ obedezcã a la razõ. fol. 154.
Alexandro hizo vn combite, en q̃ dana grandes premios al que mas beuia. fol. 201.
Angirona diosa del silencio, la pintauan con vn calnado en la boca: y porq̃ nos dio naturaleza dos orejas, y vna sola lẽgua. fol. 155.
Antiocho Rey, disfraçado andaua inquiriendo en q̃ opinion le tenian los suyos. fol. 149.
Animalejos como moxquiros, y conejos, hizieron despoblar ciertos pueblos, como. fol. 117.
Anillo, con el se sellauan las cartas, y porque el que se casa se le pone a la muger en el dedo del coraçon. fol. 85.
Anima humana, porq̃ se llama imagen de Dios, y como ay en Dios Trinidad, en vnidad, y en el anima humana ẽ su manera. fol. 73.
Antipodas, si los ay. fol. 30.
Año del Iubileo, la solemnidad cõ que se celebraua. fol. 193.
Auicena, quien fue, y como murio. fol. 3.
Aluedrio humano, los errores que a auido a cerca del, y lo que se a de tener. fol. 139
Alcibiades, quan gran varon fue, y su cayda miserable. fol. 65.
Angeles, no entienden por discursos, ni phantasmas como nosotros, sino como. fol. 140.
Ambicion, plura. fol. 58.
Amor, o caridad, virtud que nosotros tenemos, no es el Espiritu sancto, como parece sẽtir el Maestro de las Sentencias, y como se puede saluar su parecer. fol. 77.
Amor, el orden que a de auer en el fol. 88. et. 124.
Amor de si mismo, porque no estableció Dios precepto, para que nos amemos, pues le estableció, para que amemos a los proximos. fol. 134.
Amor de si mismo, como es enemigo de la razon: y la fabula de Narciso. fol. 129.
Amor de Dios y del mundo, son cõtrarios, porque. fol. 118.
Amor, es fuerte como la muerte, porque. fol. 120.
Amor, quan antiguo es. fol. 78.
Amor tiene virtud vnitiua, y como mediante el, nos emos de vnir cõ Dios. fol. 79. et. 119.
Amor, como se engẽdra, y como se cria, y con q̃ se ceua. fol. 110.
Amor tiene su silla en el coraçon, y por esso, se afligen, y desmayan muchas vezes los enamorados. fol. 114.
Amor, como tropello a Aristoteles, y a Platon, y a Socrates, y a otros. fol. 115.
Amar a Dios de todo coraçon, que

Universidad de Deusto
Biblioteca

es, y como esla ſumma perfecció a que puede llegar la criatura racional. fol.130.
Y Amor diuino, la grã fuerça q̃ tiene, y lo q̃ del ſintio Platon. fol.118.
G Amor, dezia, Heſiodo q̃ doma los los coraçones de los dioſes, y de los hombres. fol.80.
G Amor ſẽ ual los exceſſos q̃ haze hazer, y ſu violencia. fol.81.et.105.
Amor que nos moſtro Dios en muchas coſas, y de ſu gran eficacia. fol.99 et.120.
E Amor ſenſual, ſu gran fuerça, y que ſu principio es la viſta, y del amor que muchos brutos hã moſtrado a los hombres. fol.79.
N Amor ſenſual, los daños q̃ acarrea, como la deſtruyció de Eſpaña, y de otros muchos reynos. fol.109.
L Amor paternal, ſu gran fuerça, cõ exemplos diuerſos. fol.68.
Amor conjugal, ſu grã fuerça, y de quatro mugeres q̃a tenido el Rey Philipo nueſtro ſeñor. fol.82.
K Amor delos padres, es mayor cõ los hijos, que el de los hijos con los padres, plura fol.86.
L Amor de la patria, quan grande es, y lo que por ella hizieron grandes varones. fol.86.
M Amor filial, la gran fuerça q̃ tiene, y ſi ſe han de amar los padres, mas que la muger y hijos. fol.88.
Amor fraternal, ſu gran fuerça, y el aborrecimiento de algunos hermanos, y el mucho amor que ſe moſtraró otros. fol.91.
Amor delos amigos, y delos enemigos, qual es mejor, y mas meritorio, plura. fol.101.et.105.
D Amiſtad, no la puede auer, ſino entre buenos, y como ſe a de moſtrar en las aduerſidades, y dos figuras hermoſas della, plura. fol.95.
Amiſtad, no ſe impide, por la correccion fraternal, y vna hermoſa figura de Pitagoras. fol.95.
Amigos, no puedẽ ſer dos, ſi el vno es rico, y el otro pobre, y hã ſe de ſocorrer luego, y q̃ quiere dezir, amicus vſque ad aras. fol.96
Arca de Noe, no entraró en ella aues jas, ni mulas, porque. fol.19. I
Aſtrologia Chriſtiana, moralizada, y quanto excede a la natural. fol.52.
Arca del teſtamẽto, tenia dẽtro tres coſas, y lo q̃ ſignificauã. fol.160.
Articulos de la Fe, quando, y por quien ſe eſtableciero fol.33. D
Achiles, ſu muerte, y la de otros Principes, por amores. fol.111.
Anathema deſſeaua ſer el Apoſtol, que quiſo dezir. fol.120.
Agua, quan neceſſaria es, y de quãta dignidad, pues con ella ſe haze el Baptiſmo. fol.204.
Aguar el vino, quien primero lo inuento, y que cantidad de agua ſe a de echar, y los prouechos del vino templado. fol.206.
Agua de Tajo, quan excelẽte, y ſus arenas de oro, y de otras aguas, y de ſus propriedades fol.205. D
Aguas eſpirituales q̃ emos de buſcar, y no aguas muertas. fol.208. L
Agua bendita dela Igleſia, ſus excelẽcias, y ſu efecto, plura. fol.209.
Aguas de q̃ eſta cubierta lo mas de la tierra, como no ſe caen. fol.30.
Agua, y ſangre que ſalio del coſtado de Chriſto, fue verdadera, para teſtimonio, que Chriſto era verdadero hõbre. fol.210. N
Ayuno, ſus grandes excelencias, y prouechos, y a quien, y quãdo obliga el dela Igleſia, y ſi ſe eſcuſa los menores, y los viejos, y los pobres, pobres, y las mugeres caſadas, y los oficiales, y los enfermos, y otros. fol.225.
Ayuno, que es lo q̃ ſe deue, y no ſe deue comer en el, y a q̃ hora: y de las colaciones, y ſi puede beuer el q̃ ayuna. Y q̃ el q̃ no ayuna toda la quareſma, tantas vezes pecca mortalmente, quantos dias quebranto. Y los domingos della ſi ſe hã de ayunar. fol.227.et.232
Ayunar el Iueues ſancto, ſi ſomos obligados, pues Chriſto ceno con ſus diſcipulos, es materia notable. fol.229.
Ayuno, ſi ſe quebranta por beuer, y delos trabajadores. fol.231
Ayuno, la razon de ſu inſtitucion, como procede de derecho natural, aunque el tiempo es de lege poſitiua: y de diuerſas maneras de ayuno, y como en el de la quareſma, ſe pagan a Dios los diezmos y primicias, y los que ſe eſcuſan del, y ſus efectos marauilloſos. fol.222.
Ayuno, el que lo eſta, peſa mas que el harto. fol.231.
Animas de los defunctos, ſi pueden boluer aca, y aparecer a los hombres. fol.173.

B

D Bienauenturança en que conſiſte. fol.16.
F Bienauenturados, todos vẽ a Dios, y gozãdel, mas cõ diuerſos grados de gloria. fol.16.et.130.
Beliſario gran capitan, vino a pedir limoſna. Y muerte de Phocion, y ſu paciencia, y las mudãças del mundo. fol.54.
Beneficios recebidos, ſe han de pagar con vſura, y los eſclauos hoRros, ſiendo ingratos, han de boluer a ſeruidumbre. fol.128.
Bien comun, como ſe a de anteponer al particular, y por eſſo todas las criaturas le anteponẽ a la cõſeruació de ſi miſmas. fol.130.
Baptiſmo, el q̃ no le recibe, por eſtar entre infieles, y le querria recebir, ſiendo martirizado por la Fe d̃ Chriſto, ſi ſe ſaluara. fol.198
Baptiſmo, tres maneras del, cõ muchas figuras: y del baptiſmo de ſan Iuan. Y el baptiſmo ſi ſe puede reiterar, y ſi el no baptizado podria baptizar, con otras queſtiones notables. fol.211.
Baptiſmo, quien le recibe ſiendo adulto ſi ſe a de confeſſar, y que los hijos de los infieles, no ſe han de baptizar contra la volũtad de los padres, y otras coſas notables. Y el monſtruo, y el no acabado de nacer, ſi ſe han de baptizar, plura. fol.213.
Batalla de Belamarin, lo que paſſo en ella. fol.253

C

Cãcerbero, ſus tres gargãtas. fol 201
Cipros proſtituyan ſus hijas para q̃ ganaſſen ſus dotes. fol.7.
Capon, perdiz, pauo, y vaca, ſus calidades. fol.202.
Continencia de Cipion con vna ſu priſionera. fol 9.
Credo, porque ſe llama Simbolo, y quantos ſon, y por quien ordenados. fol.26.
Caſamiẽtos, las ceremonias cõ q̃ ſe hazian antiguamente. fol.83.
Coſas que implican contracicion, no pueden ſer hechas por ninguna potencia, como ſe a de entender. fol.27.

Universidad de Deusto
Biblioteca

TABLA

Criar algo de nada, es la mayor de las obras que ay, y no conuiene, sino a solo Dios. fol.23.

T Cielos, quantos son, y como son de diferentes especies, y porque son de figura esferica, y las leguas que ay desde la tierra a ellos, y de su grosicie, y de los elementos y plantas, y sirenas, e inteligencias, plura. fol.27.

Castidad tiene tres cótrarios. fol.213

Cabeça humana sus excelencias, y porque mira arriba, y descubrirla, quitando el bonete, porq̃ se vsa. fol.30.

Conuersacion de hombres y mugeres, quan peligrosa sea. fol.218.

Coraçon humano, no esta totalmẽte en medio del cuerpo, sino como, y sus excelencias. fol.31.

C Criacion del tiempo se presupone a la criacion de las otras criaturas, como. fol.33.

Cielo aqueo qual es. fol.140.

Chimera, quié, y cuya hija. fol.52.

Condestable don Aluaro de Luna, su subir, hasta morir afrentosamente, plura. fol.54.

Z Condestable, quien fue el primero, y Almirãte, Duq̃, Marques, y Cõde, como se criauan, y lo que tocaua a su dignidad. fol.55.

Caydas de hombres muy leuantados, plura. fol.60.

Celebro es la silla de la inteligencia, porque. fol.217.

Crueldad de Tulia cõ su padre, y la de Tiberio, q̃ hazia atar las vias de la vrina, y toro de Phalares, y tormentos estraños de Diocleciano, plura. fol.61.

Cepo qual fue el primero, o caxa para limosnas. fol.64.

Casarse, si deuen los hombres sabios. fol 67.et.152.

Q Carnero del vellocino dorado, en q̃ fuerõ por el mar, Frixo, y Heles, y lo demas desta fabula. fol.90.

Casarse el varon con muchas mugeres, era licito en la ley antigua, mas no las mugeres cõ muchos varones, porque. fol.91.

Cid Ruy Diaz, sus grandes hazañas y victorias. 95.

Cuerno, solia ser blanco, y se torno negro, porque. fol 105.

Clerigos, si pueden alimentar y dotar a sus hijos de los bienes ganados in tuytu ecclesiæ, y lo q̃ pueden hazer con ellos, en vida, y en muerte. fol.70.

P

Cleopatra Reyna deshonestissima, y comilona, y de vna piedra que beuio en poluos, de inestimable valor. fol.110.et.192.

O

Cipion, exemplo de continencia con vna hermosissima donzella. fol.117.

Caridad, su difinicio, y es la mas necessaria de las virtudes, y en q̃ se funda, plura. fol.121.

Caridad, o gracia, y gloria, no se pueden alcançar por humanos merecimientos, sino por virtud sobre natural. fol.124.

Criaturas cessaran de criarse, desde el juyzio final, y los cielos solamente permaneceran, como. fol. 128.

Contetos del mũdo, no son de dura, po q̃, y quã aguados vienẽ. fol.53

Cabello demasiado, señal de necio. fol. 117.

Cielos, si cessasse su mouimieto, cessaria la generacion, y corrupcion. fol.134.

Crio Dios a los q̃ sabia q̃ se auiã de cõdenar, porque, y porque crio hombres que auiã de ser malos, pues los pudiera criar todos buenos. fol.144.

Cardenales, porque se llamã ansi, y ellos

ellos, y todos los Perlados quã perfectos han de ser. fol.146.

Celebro muy humido, señal de no ser el hombre auisado, y porque a ratos desuarian los viejos. fol. 150.

Continencia grãde, y exemplos de varones continẽtes. fol.157.

Condado de Benalcaçar, lo que passo en el pleyto que traxo esta cibdad de Toledo con el Conde. fol.165.

Christo nuestro señor, como vsa el oficio d' aduocacia por nosotros ante el etherno Padre. fol.166

Caduceo con que Mercurio quitaua, y ponia sueño, lo que significaua. fol.169.

H Cõtradicio q̃ ay en todas las cosas, y enemigos, hasta en los signos y planetas, y elementos. fol 181.

Casamẽteros mãdaua Platõ q̃ ouisse en las republicas, porq̃. fol.189.

Christo, porq̃ encarno, y murio, mas que el Padre, o el Espiritusancto. fol.190.

Christo, si muriera muerte natural, si la violenta no se atrauessara. fol. 161.et.200.

Comulgar, despues de auer comido algo, si es licito, pues Christo comulgo, y sus discipulos, despues dela cena del cordero, y no ãtes, es materia muy notable. fol.230.

M

I

Cõuersaciones de sacerdotes perenecllas, quã peligrosas seã. fol.219.

Curas en tiempo de pestilencia no pueden dexar sus ouejas, y ausentarse. fol.362.

K Cid Ruy Diaz, sus grãdes victorias en vida, y la que alcãço despues de muerto, y grandes acaecimiẽtos suyos. fol.244.

L Coraçon cubierto de vello tiene varones muy esforçados, como Aristomedes, y otros. fol.246.

Cruz, la fiesta de su Exaltacio, quãdo, y como se instituyo. fol.253.

D

DOña Maria Estuaria, reyna se priuio y muerte, porq̃ no negaua la Fe, q̃ le dio la reyna Isabela Luterana, y de su paciencia. fol.49.

Diogenes Philosopho, como fue vẽdido con pregon que dezia, quiẽ quiere comprar vn esclauo, y dezia el, quien quiere comprar vn señor, y no esclauo. fol.54.

Dones que se vsan en estas partes, su origen, y quã mal empleados son en gente ruyn. fol.57.

Desposados embiauan a sus esposas vn par de bueyes, porq̃. fol.85.

Donzella siendo forçada, no pierde la virtud, ni el premio de la virginidad. fol.113.

Donzella podria concebir por arte del demonio, y quando viniesse a parir perderia la integridad: y de los demonios, incubos, y sucubos, plura. fol.113.

Demonios, no aborrecerian a Dios antes le amarian, si pudiessen seguirse, por razon. fol.120.

Dios, si fuesse posible, le auiamos de amar con amor infinito, porque, y del amor de si mismo. folio. 129.

Dios quando crio el hombre, como le puso casa, y le dio axuar, y todo lo necessario. fol.78.

A

Dios si alcasse la mano de las criaturas, todas dexariã de ser fol.77.

B

Dios, como le veremos en la gloria con el lumen gloriæ, y la humanidad del Redemptor, cõ los ojos corporales. fol.16.

Dioses, es imposible q̃ aya muchos y de los semidioses, y infimos-

D

iij que,

Universidad de Deusto
Biblioteca

que ponian los gentiles, y de sus errores, plura. fol.34.
Dios nos amo con amor discreto y fructuoso, como. fol.133.
Dios no se puede llamar nuestro proximo, mas los Angeles, y las animas de purgatorio si, por que. fol 232.
E Dios siempre fue amigo de los medios, saluo en el amor que nos tuuo, que fue excessiuo. fol.125.
Dios, quando el es seruido, suspende los efectos de las causas segundas, por las oraciones de la Iglesia. fol.162
Demonios, y peccadores, no los emos de aborrecer quanto a la naturaleza, sino quanto a la culpa. fol.131.
O Destruycion de muchos reynos y cibdades. fol 8.
Desterrado ninguno puede ser en este mundo, porq̃. fol.162.
Democrito, y Heraclito, el vno q̃ siempre lloraua, y el otro, q̃ siempre reya, plura. fol 215.
Dido, quando se quiso matar, se descalço vn çapato, porq̃. fol.217.
L Don Iuan de Austria, sus hazañosas victorias, comparadas a las de los Romanos, y la batalla naual, y otras que vencio, y su clemencia cõ los vencidos. fol.246.

E

EN demoniados, si los ay ora como antiguamente, y los que se fingen, y no lo son, como se han de curar. fol.173.
Emeregildo, su gran constancia en la Fe, y su martirio. fol.47.
Enemigos, como son grandes riquezas, y preciosas halajas, y del templo de la tempestad. fol.51.
Enemigo injuriado, si puede pedir por justicia, al ofẽsor, y del amor de los enemigos, plura. fol.104.
Enemigos como se han de amar, y aborrecer su malicia, y si ay obligacion de hablar al enemigo, y pedirle perdon. fol 103.
Enemigos, ninguno los puede tener, porque son verdaderos amigos, porque. fol.102.
Enemistad a de ser muda, y no dar mal, por mal. fol.117.
Elefante que sabia leer, y escreuir, y raton que alumbraua con vna vela en la mano, y otras cosas increybles. fol.117.
Engendrar, de que edad puede el varon, y cõcebir la muger: et si illa habet rationem seminalem, como el varon. fol.108.
Erege, aunque pierde la Fe, no pierde el caracter, antes se va con el al infierno. fol.13.
Estatuas sin manos, sin ojos, y sin orejas, sinificauan a los juezes, porque. Y delas mãçanas de oro de Hipomenes. fol.169.
Esperança diosa, su marauilloso trage. fol 43.
Esperança, si la tienen los sanctos, y los condenados, y los brutos, y dela esperança vana. fol.43.
Esperança, si la tuuo Christo, y si la tienen los peccadores, y quã mal se emplea en cosas de la tierra, y sus motiuos. fol 66.
Esperança vana de Decio, y Ceuola, y la verdadera q̃ tuuieron personas valerosas. 71.
Emperador Eliogabalo, sus grãdes excessos, y como procuro hazer se muger, y trataua cõhõbres como si lo fuera, y se afeytaua, y hazia otras cosas estupendas, hasta ponerse a gãnar, como ramera. fol. 16. et 206.
Heliogabalo Emperador, hizo en su casa vn Senado de rameras. fol. 10.
Emperador don Carlos, sus grãdes vitorias. fol.246.
Emperador Ceta, gloton, le trayan los manjares, por orden del, a, b, c, y la curiosidad de sus comidas, y adereços dellas. fol.201.
Enamorados, son freneticos, y como se imponen aqui, en trabajos que han de padecer en la otra vida. fol.219.
El desposado en las bodas de Archiclino, quien fue. fol.206.

F

FE, su difinicion, y sus accepciones y excelencias. fol.12.
Fe, quanto excede su poder al dela naturaleza. fol.21.
Fe, quan perseguida a sido del maldito Mahoma, y la falsedad de su secta. fol.22.
M Fe, como la pierde, el que niega vn solo articulo. fol.23.
Fe, su confesion obliga, semper, sed non ad semper, como. fol.25.
Fenix aue, que tanto biue, y como en muriendo ella se engendra otra de sus cenizas. fol.123.
Fuente, que todo lo que se echaua en ella, lo conuertia en piedra. fol. fol 59.
Fortaleza, su difinicion, plura. fol. 234.
F Fortaleza, porque se llama ansi, y su diuisió en adquisita en infusa, y la que tenian los sanctos martires. fol.243.
Fortaleza de Horacio Cocles, y de Siciuio Dentato, y de Epamenides, no fue fortaleza verdadera, porque. fol.243.

G

GAleno quien fue, y lo mucho que biuio por curarse con dieta. fol.3.
Gracias, eran tres, y de sus efectos y significacion. fol.123.
Guerra continua, es la vida del hõbre, como. fol.141.
Gula, y glotoneria de algunos Principes en sus superbos vanquetes. fol.201.
Gentiles, y Iudios, como se podian saluar antiguamente, y como se libravan de el peccado original en la ley antigua, y en especial, las mñas, que no se podian circũcidar. fol 197.
Granada, los moriscos como se leuantaron, y los muchos christianos viejos que mataron, y como fueron vencidos por el señor don Iuã de Austria, y repartidos por el reyno. fol.248.
Granada, como fue ganada, y por quien. fol.253.
Granada, sus granos colorados que denotan, y porque se ponia en el redropie de la vestidura sacerdotal. fol 119.

H

Harpias, que ensuziauan la mesa a vn Rey, porque. fol.91.
Hados, como son cosa de burla, y como ninguna cosa puede forçar la voluntad humana. fol.116.
Hercules, sus grandes hazañas, y su muerte, como fue. 116.
Hechizos y hechizeras, y de Me-

dusa

Universidad de Deusto
Biblioteca

dusa, que se le conuirtieron los cabellos en serpientes, plura. fo. 172.
Honra, quã pesada carga es. fo. 188.
Hurto, si los participantes en el, y en el logro, son obligados a restitucion. fol. 132.
Hermanos, y hermanas se casauan, como Artemisa cõ Mausolo, y le enterro dentro de si misma, como fol. 92.
Hombre, incluye en si el ser de todas las criaturas, como. fol. 31.
Hõbres baxos, como Socrates, Hostilio, y Prisco que subieron a grandes estados. fol. 62.
Hombre ayuno pesa mas que el harto, y el hombre muerto pesa mas que el biu, oporque. fol. 231.
Hombre quan señores de su voluntad. fol. 14.
Hombre, su marauillosa fabrica. fol 30.
Hechizeras famosas, y sus encantamẽtos, de Circes, y Medusa, llamadas las Gorgonas, y de otras. folio. 172.
Hijos, comunmente parecen a sus padres en el rostro, y costumbres, porque. fol. 246.
Hijos de clerigos, no permite el derecho que se ordenen, porque sabran a la pega. fol. 248.
Hijos sabios, porque a las vezes son engendrados de padres necios. fol. 248.
Hijos, la obligacion que tienen de mantener a los padres. fol. 89.
Hija que se casa contra la voluntad de sus padres, si pierde la ligitima. fol. 71.
Hija que mantuuo a su madre, y otra a su padre con su leche. fol. 88.
Hijo que se dexo degollar, porque no degollassen a su padre. fol. 88.

I

IDeas q̃ ay en Dios, plura. fol. 17.
Iglesia de Toledo, la manera que ouo en su institucion, y consagracion. fol. 73.
Infieles, si peccan en todas las obras que hazen. fol. 24.
Ixion, porque se enamoro de la diosa luno, y Ticio de Latona, sus penas infiernales. fol. 111.
Iuezes, su debuxo con las manos abiertas, que significaua. fol. 169.
Iuezes que trayan al cuello la ymagen de la verdad, y si eran malos como eran entregados a las furias infernales. fol. 179.
Iuezes son tutores de la republica, y que han de ser desinteressados, y que no han de tener amigos, porque. fol. 170.
Iuezes, y los constituydos en dignidad, las partes que han de tener. fol. 187.
Iuez y justicia, han de estar tan vñidos, como el subjeto con su propria passion, porque. fol. 179.
Iusticia, su difinicion, y diuision, y execucion, y sus efectos fol. 177.
Iusticia su debuxo, y traje de donzella, porque. fol. 169.
Iusticia, debuxada la cabeça dẽtro del cielo: hermosa figura. fol. 189.
Iusticia rigurosa de algunos principes, executada en si, y en sus hijos. fol. 188.
Iubileo, e indulgencias, que son, y su valor de donde mana, doctrina notable. fol. 192.
Iuramentos, como los guardauan los Gentiles, como Alexandro, &c. fol. 7.
Iuramentos escritos echados en vna fuente, si eran verdaderos no se hundian, y si falsos, si. fol. 207

Iustificacion del peccador, es cosa mayor que la obra de la criacion de todas las cosas, porque, plura. fol. 141.
Iugadores, nay peros, y tablajeros, su restitucion. fol 184.
Iubileos, e indulgencias que absuelue n a culpa, y a pena, que quiere dezir, y de donde mana su valor, y el efecto que hazẽ, y los dias de perdon de las bulas, como se han de entender, plura: es materia notable. fol. 193.

L

LAbirinthio, que era, y la fabula del Minotauro. fol. 110.
Laguna Estigia, y los rios infernales, Cocito, y Aqueronte. fol. 207.
Lanificio, quan honesta ocupacion es, y quan frequentada de reynas, y &c. fol. 84.
Ley de Moysen era buena, in illo tẽpore, mas despues se torno mortifera: y como, y por quien fue dada a los Iudios, y porque no a los Gentiles, y quando espiro, y como no daua gracia: y porq̃ nacio Christo de los Iudios, y no de los Gentiles. fol. 36.
Leyes que dio Dios a nuestros primeros padres, y de la ley natural, y de la escrita que dio por medio de vn Angel, como. fol. 159.
Leyes humanas, su antiguedad, y sus legiladores quiẽ fueró. fo. 160
Leyes de la justicia, del turpe lucro y de los participantes en los hurtos, &c. fol. 182.
Leyes justas manan de la ley etherna, y su difinicion, y las injustas no merecẽ nombre de leyes. fo. 159
Ley del destierro, su instituydor, y de grandes varones que fueron desterrados. fol. 74.
Ley del Estrocismo, que era, y como se secutaua. fol. 74.
Ley de los Volicienses, disponia, q̃ qualquiera se pudiesse aprouechar de biudas, y casadas, y que ninguna donzella se casasse, sin que primero fuesse violada por el Legislador, o Gouernador. fol. 109.
Ley del Talion, que cosa era. fo. 174.
Letrados, las condiciones que han de tener, y la excelencia de las justas leyes, plura. fol. 165.
Libelo de repudio que era: y como auiendo la anima peccadora, que era esposa de Christo, repudiado a Dios, el la perdona, y llama, y la reconcilia consigo. fol. 125.
Libertad para poder peccar, porque la dio Dios al hombre, sabiendo que se auia de aprouechar mal della. fol. 138.
Libre albedrio tiene Dios, y el Angel, y el hombre. El qual no puede por su natural, sin gracia, hazer obras meritorias. fol. 140.
Libros de sana doctrina, y sus autores, quanto auiã de ser estimados, y las buenas, y justas leyes. fo. 159
Locos, si todos se ouiessen de encerrar, era menester vn hospital tan grande como el mundo. fol. 148.
Lucrecia, aunque fue forçada, parece que consintio en la fuerça, porque fol. 114.
Luxuria tray al hombre a la vejez antes de tiempo, y le debilita, porque. fol. 218.

M

MArco Atilio, por cumplir su palabra se boluio a la prision, y le enjaularon. fol. 9.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Mauricio Emperador, su gran paciencia en la muerte suya, y de su muger, y hijos. fol.50.
H Matronas, y madres de familias, quien eran en Roma. fol.83.
H Matrimonios, las ceremonias con que se celebrá, y lo que significan. fol. 83.
I Matrimonio, como requiere el mutuo consentimiento, y la copula si es de necesidad, para el verdadero matrimonio. fol.83.
Matrimonios clandestinos, prohibidos, y si serią verdaderos si se hiziessen. fol.85.
Manjares, y vino con exceſſo, destruycion de la salud, e impedimento para la generacion, y que manjares han de frequentar los que desean hijos. fol 150.
N Mapa mundi, quien fue su inuentor fol. 165,
Males, como podremos sacar dellos grandes bienes, como Zenon, y otros. fol 104.
Madrastras, el amor que vnas, y el desamor que otras tuuieró a sus alnados. 89.
Medicina, sus inuentores, y sus excelencias, y como desterraron los Romanos, a los medicos, porque. fol. 3.
F Medicina enseñaron los brutos, y su antiguedad, y de grandes Principes que fueron medicos, y de sus obligaciones, y defectos. fol.4.
Medicos que aprouechan, pues si Dios tiene determinada la muerte del enfermo, no dexara de morir, por mas que le curen, es materia notable. fol.6.
Medico de vn Rey, que se ofrecio a matarle, por paga, y su castigo. fol. 6.
Medico, a de curar al rico aunque no quiera curarse, por ser auariento, y despues pedir la cura. fol.163.
Medicina, si es de mas dignidad q el Derecho. fol 163.
Medusa conuertia en piedras a quié la miraua, y la significacion desta fabula. fol.52.
Memoria grande que tenia el Rey Ciro, que llamaua por sus nõbres a todos sus soldados. fol.31
Missa, su difinicion, y quien primero la celebro, y quien despues, y sus marauillosas excelencias, plura. fol 39.
N Midas, Rey, quanto tocaua se le tornaua oro, y como tenia orejas de Asno. fol.171.
Muerte lastimosa de vna infanta, por defender su honestidad de vn Rey su cuñado. fol.112.
Mundo semejante al Mapa mundi, y a otras cosas, y como le dexaron muchos Principes. fol. 6.
Mugeres casadas en Arabia, auian de ser comunes al marido, y a todos sus deudos, y vn hecho honestissimo que hizo vna dellas. 84.
Mugeres malas, porque parecen tãbien a algunos que se despeñecen por ellas. fol.111.
Mugeres dezia vn Philosopho, que son pequeño bien, y mal muy grãde. fol 111.
Mugeres, que se enamoraron de sus padres, y otras de sus hijos, y hermanos, y alnados, y otras de arboles, y piedras. fol 107.
Muger que se enamoro, y se hizo preñada de vn niño de nueue años y otra de otro de diez, y otra que concibio de vn Osso. fol 108.
Muger del Rey Minos, que se enamoro de vn toro, y tuuo accesso con el, y pario al Minotauro. folio. 110.

Mugeres ruynes, comunmente son mas luxuriosas que los hombres, con exemplo de vna Emperatriz. fol. 108.
Mugeres honestas, quando las alaban, porque les salen colores al rostro. fol.108.
Y Mugeres publicas, porque no se hazen preñadas, y la conformidad de complexiones que a de auer entre hombre, y muger, para tener hijos. fol.181.
Mundo, quan cruelmente nos despoja de quanto nos a dado, a la hora de la muerte. fol.119.
Mona que jugaua al Axedrez, y Paloma que lleuaua recaudos, y rana que alumbraua con vna vela, y hombres sin bocas, y yeguas que se empreñauan del viento. fol. 117.
Mõstruo, dado a criar por la diosa Palas, a tres hermanas, y las torno locas, porque. fol 105.
Musica, quien fue el primero inuentor della. fol.207.
Mugeres, pues no se podian circuncidar, como se saluauan en la ley antigua. fol 197.
Missa el mal ministro si aprouecha tãto como la del bueno, y que el malo y heretico, no dexara de cõsagrar, teniendo materia, forma, e intencion de la Iglesia. fol. 199.
Muerte, remedios para que no nos tome atraycion, y del donoso dicho de vn soldado que lleuauan a horcar desde el juego del Axedrez. fol.240.
Muerte es muy temerosa, por acudir a ella el demonio, y ofrecer grauissimas tentaciones fol.240.
Muerte subita de Philemon, de risa, y las de otros muchos, y los que libran la enmienda para el vanco de la muerte, quan burlados se hallan, con varios exemplos. fol.238.
Muerte, la preparacion que emos de hazer para ella, y como nos emos de ensayar en ella para bien morir. fol.239.
Muerte es muy temerosa, para los pecadores, mas no para los santos, y de la cuenta del tiempo, y de lo de mas que emos recibido. fol. 242.
Muerte, porq̃ no se puede saber el dia, ni la hora della: y porque la tenẽ varones heroycos: y la locura de los que se dan a plazeres, no sabiendo si han de desenuarcar en el puerto del cielo, o del infierno, plura. fol.236.
Muerte, es vna tela que el texedor, que es el tiempo, comenco a texer en el telar del vientre de nuestras madres, y que siempre nos estamos muriendo. fol.238.

N

NArciso se enamoro de su figura viendola en el agua, y vino a morir de sus amores. fol.111.
Nabuco donosor, si realmente fue conuertido en bestia. fol. 173.
Neron Emperador luxuriosissimo que tenia por amiga a su madre y despues la mato. fol.148.
Nuestra Señora, si fue baptizada pues no tenia peccado original que le quitasse el baptismo folio. 198.

O

Universidad de Deusto
Biblioteca

TABLA.

ORracion, si se ha de hazer a nuestra Señora, y a los sanctos, o a solo Dios. fol.67.

Obras buenas hechas en gracia, si merecen premio de bien auenturança de condigno, o de congruo. fol.67.

Orde del Tuson, como, y porquien se instituyo, y del nudo de Gordico, que traen en sus armas los Reyes de España. fol.90

Orfeo baxo al infierno por su querida Eurydice, y ya que la tenia, como la perdio, y de su musica, y su muerte. fol.107.

Oracion, no se ha de hazer a las animas de purgatorio, sino por ellas porque. fol.198.

P

PAdre que concedio a su hijo su propria muger, porque sanasse del mal de amores della. fol.87.

Padre en necessidad estrema puede vender a su hijo, y la obligacion de los hijos a los padres. fol. fol.129.

Padre puede desheredar al hijo, quãdo, y porque. fol 71.

Pleyto donoso que ouo entre el estomago, y los otros miembros. fol. .103.

Paris, la hambre que en ella se padecio, estando cercada, y los que morian de hambre cada dia. folio. 202.

Peccado mortal, antes auiamos de querer passar por las penas del infierno, que cometerle, porque. folio. 133

Peccado, puede el hombre cometerle por su voluntad, mas no salir del, ni hazer hobras meritorias sin gracia de Dios, plura, es materia notable. fol.143.

Peccador, pues no puede salir del peccado, si Dios no le saca, porque se condena: es materia notable. fol.135.

Peccador, las obras buenas que haze en mal estado, si le puede aprouechar, y las buenas de antes, si quando se conuierte tornan a rebiuir, y si se leuanta a mayor gracia: es materia notable. folio. 126.

Peccado del, hõbre porque fue perdonado, y no el del Angel fo.24.

Pigmaleon, como se enamoro de vna figura de Marfil, y se acostaua con ella, y como se le boluio en muger de carne. fol.111.

Piramo, y Tisbe sus encẽdidos amores, y desastradas muertes, y muy lastimosas. fol.114.

Primicias, mandaua Dios que se las ofreciessen tostadas, porque. folio. 121.

Primo genitura, que cosa era, y si fue licito vender la Esau a su hermano Iacob, siendo dignidad espiritual. fol.69.

Pleyto de Toledo, con el Conde de Benalcaçar, quãdo, y como passo. fol.62.et.165.

Pescados, porque se comen en dias de ayuno, y no carnes, y quales pescados son los mejores. fol.156

Platon, sus altas sentencias. fol.152.

Phaeton, como cayo del carro del Sol su padre, por su presumpciõ. fol. 54.

Probres, porque comunmente tienẽ mas hijos que los ricos. fol.151.

Prudencia, quan excelente virtud es, y q̃ la tienen todos los que estan en gracia, y su diuision. folio. 166.

Prudencia, quan necessaria es, aun para que se puedan conseruar los ladrones. fol.143.

Prudencia, su efecto, y su difinicion, y su gran valor, y si se puede hallar enlos peccadores, plura. fol.154.et vltra.

Patria, el amor que le tuuieron grãdes varones, y el que nosotros deuemos tener a nuestra patria celestial. fol.25.

Parayso terrenal, y del arbol de la vida, y del de la ciencia, y si ouiera en el superfluydades naturales en el estado de la innocencia. fol.30.

Pelicano, es comparado a el, el Redemptor, porque. fol.100.

Puercos, porque se prohibian en la ley antigua. fol.143.

purgatorio, las penas que en el se padecen, y porque el cuerpo que ayudo a cometer el peccado no va al purgatorio, sino sola el anima: es materia notable. fol.196.

Purgatorio quando començo, y las razones cõtra infieles que le niegan. fol.197.

Purgatorio, quien yua a el antiguamente, y quien agora. fol.193.

Peccados veniales, muchos no pueden constituyr vn mortal. fol.210.

Passiones del anima, quantas son, y como se hã de enfrenar. fol.215.

Peccado de el hombre, porque fue perdonado, y no el de el Angel. fol. 240.

Q

QUadrangulo de las quatro virtudes cardinales. fol.146.

Quadragessimã, Septuagessimã, y Sexagessima, su institucion, y porque se llaman ansi, plura. fol.224.

R

REyes catholicos de España, por que se llaman ansi. fol.41.

Reyno de los cielos, nos pertenece por derecho natural, diuino, y canonico, y ciuil. fol.69.

Restitucion, quando, como, y de que se a de hazer, y porque orden, y que es parto muy dificultoso. fol.185.

Riquezas, como dan beuedizos al hombre, el qual no tiene a las riquezas, sino las riquezas a el, y como es su esclauo. fol.149.

Rey de Francia, su prision, y casamiento, y lo demas que ouo en esto. fol.250.

S

SAluauanse los hombres en ley natural y escrita, como. fol.197.

Silencio le tenian por Dios los gentiles, y los peces eran simbolo de el silencio, porque. fol. 155.

Silencio que tiene Dios en sus obras. fol.156.

Silencio de Xenocrates, y vna notable sentencia. fol.152.

San Pablo y san Bernabe, quando, y como fueron graduados de Apostoles. fol.21.

Sancto Thomas, como le hablo vn Crucifixo estando ante el haziendo oracion. fol.122.

Universidad de Deusto
Biblioteca

Sabiduria mundana, es ignorancia, como. fol.153.
T Sabios, comparados a gueuos, y locos, a caxcarones. fol.155.
Serpientes, tienen tres maneras de prudencia. fol.168.
H Semejança, es causa de amor, y por que se aficiona vno, al vno de los que riñen, o juegan, y quiria q̃ venciesse, y no el otro. fol.127.
Sensualidad se a de vencer huyendo, como hizo Ioseph y Iosue. fol.117.
Sol, quando nace, y quando se pone, porque parece mayor que al medio dia. fol.111.
K Subjetos de todas las ciencias, quales son. fol.19.
Sed, el que se acuesta con sed, se leuanta sin ella, y el que se acuesta muy beuido, se leuanta sediento, porque. fol.231.

T

Templança plura, y la q̃ tiene Dios en castigarnos, y sus marauillosos efectos. fol.192.
N Templo de la virtud, a quien los gentiles tenian por diosa. fol.7.
Templo de la virtud, y de la honra, primero se auia de entrar en el de la virtud, porque. fol.58.
B Templarios, su destruycion, y como citaron a los juezes, y murieron dentro del termino, y de otros casos semejantes. fol.175.
Tentar el demonio al primer hombre, porque lo permitio Dios, quiriendole tanto, y sabiendo que auia de ser vẽcido. fol.140.
Trabajos, grandes varones que se perdieron, y ganaron en ellos. fol.55.
Turpe lucro, muchos casos que obligan a restitucion. fol.182.
Tinajas, vna llena de deseanssos, y otra de trabajos, y dana lupitera a cada vno de la que queria. fol.51.
Temor, porque para el rostro amarillo, y la verguença, colorado. fol.96.
Traycion, plura. 237.
Temistocles, para casar su hija, escogio a vn pobre, y desecho a vn rico, diziendo vna notable sẽtencia. fol.52.
Tentacion, los prouechos. fol.8.
Triumpho de la Cruz, su institucion. fol.253.
Triãgulo de las tres virtudes Theologicas fol.1.
Templança, la acompañan, la abstinencia, y castidad. fol.217.
Temor, de solo Dios se a de tener, de quatro maneras de temor, y B
qual temor tuuo Christo en la muerte. fol.134.
Temor, que cosa es, y como se causa, y porque el que le tiene se le para el rostro blanco: y si cay en C
varon constante, y la muerte si se a de temer, plura. fol.235.
Triangulo, y quadrangulo de virtudes, comparado a las del señor don Iuan de Austria. fol.251.

V

VAron sabio, vence todos los trabajos, como Belerofonte, a la Chimera. fol.52.
Verbo diuino, porque se hizo hombre,

hombre, mas q̃ el Padre, o el Espiritusancto. fol.100.
Vencer por mas, al fiado, que al cõtado, si es cito. fol.186.
Virtud, no l pueden vencer todos los trabajos, ni enemigos, por que. fol.8.
Virtud, qu cosa es, y como consiste en el medio. fol.8.
Virtudes Theologicas, son tres, cõ muchas figuras del numero ternario. fol.11.
Vino, no lo podian beuer las Romanas, y porque vna lo beuio la mato su marido, y le dieron por libre y no se a de dar, a los Reyes, ni a otros, porque. fol.206.
C Vino, a quien emborracha mas, al viejo, o al moço, y al hombre, o a la muger. fol.207.
Vincõ excesso, sus daños, fol.201. et.20. et vltra.
Vino, es agua corrompida: y vino q̃ se cria en las cubas. fol.205.
Vino templado, quando es prouechoso, y que tanta agua es bien echarle, y quien primero lo aguo, y como siendo tan caliente engendra enfermedades frias, como perlesia. &c. fol.151.
Vinos adobados y sophisticados, quan dañosos. fol.151.
Vida del hombre, si se puede abreuiar, o prolongar. fol.161.
Vejez es el inuierno de la vida, como. fol.150.
Vejez, siempre fue muy respectada, aun de los infieles. fol.157.
Viejos, quan dignos son de honra, quando son prudẽtes, mas no los locos. fol.158.
Viejos, es mejor su condicion, que la de los moços, porque les quita la edad, lo que en la mocedad es vicioso. fol.153.
Venus retratada de vn Momo, encueros, la tacha que la hallo, con su moralidad. fol.219.
Victoria de diuersos Reyes catholicos, contra infieles, y dela exaltacion dela cruz. fol.253.

X

Xenocrates, su admirable continencia, en vna apuesta con vna muger hermosa. fol.118.
Xeuxes admirable pintor fol.18.

Fin de la Tabla.

Biblioteca
Universidad de Deusto

Universidad de Deusto
Biblioteca

Universidad de Deusto
Biblioteca